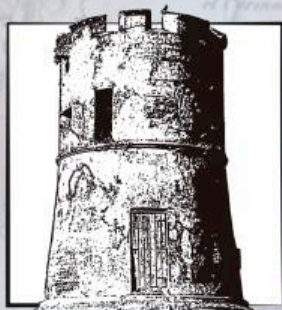


ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA



DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE

Estudio biográfico, edición, notas filológicas e históricas de
MIGUEL DONOSO RODRÍGUEZ

Estudio preliminar y notas históricas de
RAFAEL GAUNE CORRADI



EDITORIAL UNIVERSITARIA

ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA

La crónica de Alonso González de Nájera, volumen dos de la colección *Letras del Reino de Chile*, es un testimonio histórico fundamental para comprender la difícil situación que vivieron los españoles en Chile después del desastre de Curalaba (1598). Su autor no solo combatió en la guerra de Arauco entre 1601 y 1607 sino que es el primer cronista que realiza una descripción completa de la naturaleza de Chile, y sobre todo el primero que aborda una descripción sistemática de los indígenas. Quizá la dimensión más novedosa de la obra de Nájera sea su carácter de memorial y arbitrio: el texto se articula, por una parte, como un llamado al desengaño respecto de la mala forma en que están haciendo la guerra los españoles, y por la otra como un reparo o remedio, es decir, propone soluciones concretas para cambiar la suerte del interminable conflicto. El texto del Desengaño ha sido usado profusamente por historiadores y antropólogos debido a las importantes noticias que da de la guerra, al crudo diagnóstico que hace de esta y, sobre todo, a la excelente descripción que hace del pueblo mapuche.

El texto que presentamos es una transcripción del manuscrito original que se conserva en la Biblioteca Nacional de España. El trabajo de fijación y edición se ha realizado conforme a rigurosos criterios filológicos. Asimismo, se ha anotado detalladamente el texto, a fin de dar explicación de todo aquello que pueda resultar lejano o incomprensible para el lector actual.



Universidad de
los Andes

> **INSTITUTO
DE LITERATURA**



EDITORIAL UNIVERSITARIA



Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

70
Años
Construyendo Cultura



EDITORIAL UNIVERSITARIA

LETRAS DEL REINO DE CHILE

983.03

G643d González de Najera, Alonso, M. ca. 1614.
Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile /
Alonso González de Nájera; estudio, edición y
notas filológicas e históricas de Miguel Donoso Rodríguez;
estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi.
–1a. ed.– Santiago de Chile: Universitaria, 2017.
712 p.: il.; 15,5 x 23 cm. – (Letras del Reino de Chile)
Incluye notas a pie de página.
Incluye apéndices.
Incluye diccionario de indigenismos.
Incluye bibliografía.
Incluye glosario de personajes históricos.

ISBN: 978-956-11-2535-3

1. Indios de Chile. 2. Guerra de Arauco, 1541-1881. 3. Chile – Historia
– Colonia, 1561-1810. I. t. II. Donoso Rodríguez, Miguel, ed.
III. Gaune Corradi, Rafael, ed.

© 2017, MIGUEL DONOSO RODRÍGUEZ
Inscripción N° 274.001, Santiago de Chile

Derechos de edición reservados para todos los países por

© EDITORIAL UNIVERSITARIA, S.A.

Avda. Bernardo O'Higgins 1050 - Santiago

Ninguna parte de este libro, puede ser reproducida, transmitida o almacenada,
sea por procedimientos mecánicos, ópticos, químicos o electrónicos,
incluidas las fotocopias, sin permiso escrito del editor.

Texto compuesto en tipografía *Bell MT 11/14*

Se terminó de imprimir esta

PRIMERA EDICIÓN

en los talleres de Editora e Imprenta Maval SpA,
Rivas 530, San Joaquín, Santiago de Chile,
en febrero de 2017.

DIAGRAMACIÓN

Tenny Isla Rodríguez

DISEÑO DE PORTADA

Norma Díaz San Martín

AGRADECIMIENTOS

Biblioteca Nacional de España
Archivo Diocesano de Cuenca.

www.universitaria.cl

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA

DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA DEL REINO DE CHILE

Estudio biográfico, edición, notas filológicas e históricas de
Miguel Donoso Rodríguez

Estudio preliminar y notas históricas de
Rafael Gaune Corradi

La publicación de esta obra fue evaluada
por el Comité Editorial de la Editorial Universitaria
y revisada por pares evaluadores especialistas en la materia,
propuestos por Consejeros Editoriales de las distintas disciplinas.



Universidad de
los Andes

Instituto de
Literatura



EDITORIAL UNIVERSITARIA

COLECCIÓN LETRAS DEL REINO DE CHILE

EDITOR GENERAL

Miguel Donoso (Universidad de los Andes, Chile)

SECRETARIO

Joaquín Zuleta (Universidad de los Andes, Chile)

CONSEJO ASESOR

Rolena Adorno (Yale University, EE.UU.)

Ignacio Arellano (Universidad de Navarra, España)

Álvaro Baraibar (Universidad de Navarra, España)

Sarissa Carneiro (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)

Juan Ricardo Couyoumdjian (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile).

Andrés Eichmann (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia).

Rafael Gaune Corradi (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)

Cedomil Goic (Chile)

Raissa Kordić (Universidad de Chile, Chile)

Blanca López de Mariscal (Instituto Tecnológico de Monterrey, México)

Stefanie Massmann (Universidad Andrés Bello, Chile)

Julio Retamal Ávila (Chile)

José Antonio Rodríguez Garrido (Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú)

Silvia Tieffemberg (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Jaime Valenzuela (Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile)

ÍNDICE GENERAL

Prólogo	9
Estudio biográfico de Alonso González de Nájera	13
Estudio preliminar: Alonso González de Nájera, un autor omnívoro	29
En donde desciframos el <i>Desengaño y reparo</i> desde la distancia y la cercanía	29
En donde presentamos a un arbitrista omnívoro	37
En donde Nájera insiste en una anomalía imperial	46
Estudio textual	51
Historia de un manuscrito y su publicación	52
Transmisión textual	56
Manuscrito y ediciones del <i>Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile</i>	63
Criterios de edición	67
Bibliografía y Abreviaturas	71
<i>Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista</i>	105
Apéndices	651
Glosario de personajes históricos	679
Diccionario de indigenismos	701
Índice de voces anotadas	717

PRÓLOGO

Este libro corresponde al volumen dos de la colección Letras del Reino de Chile, y es el fruto de casi cuatro años de trabajo, periodo durante el cual conté con el apoyo del proyecto FONDECYT-CONICYT Regular 2013, N°1130944, que llevó por título “Estudio, edición y notas de la crónica *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614), de Alonso González de Nájera”, ejecutado entre marzo de 2013 y marzo de 2016. En este proyecto fue coinvestigador el historiador Rafael Gaune Corradi, quien estuvo a cargo del Estudio preliminar y de parte importante de las notas históricas presentes en el texto.

En una primera etapa del trabajo, este se centró en la transcripción del texto del *Desengaño y reparo*, para lo cual me desplazé a la Biblioteca Nacional de España, en Madrid, donde se conserva el original manuscrito de González de Nájera. Posteriormente me aboqué a la fijación y modernización del texto transcrito, para lo cual tuve a la vista la edición príncipe de 1866. En una segunda etapa el trabajo se centró en la anotación del texto, labor que resultó extremadamente ardua porque nuestro autor no solo escribió una crónica de sucesos político-militares, sino que también un tratado militar y un memorial o arbitrio que propone soluciones para resolver el problema de la guerra en Chile; y no solo tiene pretensiones de tratado natural, sino que también es un catálogo de usos, ritos y costumbres de los indígenas. Todo esto significó adentrarse en un verdadero océano de bibliografía, fuentes y autores coetáneos.

Al terminar el proyecto FONDECYT, a fines de marzo de 2016, el desafío era preparar todo el amplio trabajo acumulado para su publicación: en primer lugar el Estudio textual, los Criterios de edición del texto y el Listado de ediciones del mismo; asimismo, me vi obligado a recortar y acortar drásticamente la cantidad de notas al pie en el texto, elaboradas a lo largo de tres años de trabajo sobre los más variados temas; la labor fue compleja dado que hubo que incorporar, además, todas las notas históricas elaboradas por Rafael (las cuales también tuvieron que ser reducidas), con

su respectiva bibliografía, y concordarlas con las mías. A continuación el trabajo se centró en la elaboración de varias secciones adicionales, útiles para la consulta del lector y del estudioso: un Glosario de personajes históricos; un Diccionario de Indigenismos; un Apéndice con varios documentos de interés relacionados con el autor y, sobre todo, un Estudio biográfico del autor, para el cual realicé dos viajes a España, especialmente a la ciudad de Cuenca, donde descubrí la partida de bautismo de Nájera. Asimismo, concluí el trabajo con un completo Índice de voces anotadas.

Son muchas las personas que de una u otra manera han colaborado activamente en este proyecto, muchas de ellas desinteresadamente, a todas las cuales debo un especial agradecimiento. Sin ellas, este libro no hubiera sido posible.

En primer lugar, quiero agradecer a mi amigo y colega Braulio Fernández Biggs, director del Instituto de Literatura de la Universidad de los Andes, por haberme apoyado incondicionalmente en un proyecto que en algunas etapas absorbió más de lo aconsejable mis energías. A la Dirección de Investigación de la Universidad, gracias a cuyos Fondos de Ayuda a la Investigación (FAI) pude concretar el segundo viaje a España.

En segundo lugar a mi coinvestigador, el historiador Rafael Gaune Corradi, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con quien compartimos tantas conversaciones, viajes y extenuantes jornadas dedicadas a incorporar al texto sus notas históricas, redactadas pacientemente a lo largo de estos años, pero, sobre todo, y lo que es más importante, la pasión por el impresionante texto de González de Nájera. El trabajo de Rafael en las notas, así como el Estudio preliminar redactado para esta edición, han resultado un extraordinario aporte para darle a esta edición filológica una mirada más histórica. Rafael y yo queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los historiadores Macarena Cordero, de la Universidad Adolfo Ibáñez, y Claudio Rolle y Olaya Sanfuentes, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes leyeron el Estudio preliminar y le hicieron algunas valiosas sugerencias. Y a Claudio en particular por toda la bibliografía que recomendó.

En tercer lugar a Cristián Lagos, interesante mezcla de antropólogo y lingüista y también compañero de largas horas de trabajo para individuali-

zar y anotar los numerosos y variados indigenismos, sobre todo mapuches, presentes en el texto.

A la alumna Soledad Campaña, que me prestó una valiosa ayuda en la paginación final del Índice de voces anotadas.

Por último, a dos personas que colaboraron en el desentrañamiento de la dimensión natural del texto: Brian Dyer, ictiólogo de la Universidad de Viña del Mar y profesor de la Universidad de los Andes, quien me auxilió en la identificación de las especies marinas y acuáticas descritas en el texto, y a la historiadora y botánica María Teresa Eyzaguirre Philippi, con quien trabajamos codo a codo en la identificación de las especies vegetales descritas en el mismo.

Por otra parte, quiero agradecer la colaboración desinteresada, en diferentes etapas de la anotación, de las siguientes personas que me ayudaron en la redacción de algunas notas: Milenko Aguilera, biólogo del Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción; Juan José Donoso Rodríguez, por su ayuda en la identificación de algunas aves descritas en el texto; Sergio González Arrieta, profesor de Latín de la Universidad de los Andes, por su disponibilidad permanente para ayudarme a dilucidar problemas con el origen latino de algunos vocablos; Maite Arregui, profesora de Gramática de la Universidad de los Andes, por su auxilio siempre sabio en materias gramaticales; los médicos Benjamín Donoso y Juan Carlos López, por su ayuda ante mis insistentes consultas sobre temas médicos mencionados en el texto; los historiadores españoles David García Hernán y Miguel Gómez Vozmediano, de la Universidad Carlos III de Madrid, por su generosa ayuda en consultas sobre temas militares, en el caso del primero, y por la ayuda en la identificación de algunos rasgos del manuscrito y por sus gestiones personales para contactarme con el Archivo Diocesano de Cuenca, el segundo; Eugenio Serrano, historiador que me prestó un importante apoyo logístico en mi primera visita al Archivo Diocesano de Cuenca; Alipio Pacheco, profesor de la Universidad de Chile, por su auxilio con los indigenismos de origen quechua; Juan Ricardo Couyoudmjian, por sus generosos aportes bibliográficos para la anotación del texto; Julio Retamal Ávila, pozo inagotable de sabiduría en temas coloniales de esta época, quien generosamente me facilitó algunos documentos inéditos relacionados con Alonso González de Nájera; Patricio Undurraga, alumno del magíster en Historia de la Universidad de los Andes, por su entusiasmo en el rastreo de temas como el del arbitrismo; Augusto Salinas, por su permanente apoyo a mi trabajo con este autor; y Joaquín Zu-

leta, secretario de la colección Letras del reino de Chile, por los oportunos consejos que me dio para simplificar el aparato de notas de esta edición.

Debo también un agradecimiento especial al personal de la Biblioteca de la Universidad de los Andes, que en todo momento hizo sus mejores esfuerzos para facilitarme la amplia bibliografía requerida. En especial quiero agradecer a su directora académica, Patricia Abumohor, y a los dos sucesivos jefes de servicio al público de los últimos tres años, María Teresa Badilla y Jorge Quilaleo. Por último, a la referencista Paz Martínez, que siempre estuvo dispuesta a dejar todo de lado para ayudarme a encontrar un libro o un artículo esquivo.

Quiero expresar también mi agradecimiento a Amelia Silva, quien fuera directora de la Biblioteca de Humanidades del campus San Joaquín de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quien amablemente me facilitó el préstamo de un ejemplar de la edición príncipe del *Desengaño*, fechada en 1866, para el trabajo de cotejo.

Agradezco, asimismo, a la Editorial Universitaria, quien en la persona de su gerente general, Arturo Matte, ha puesto toda su confianza en un nuevo trabajo de este investigador. Al editor de Universitaria, Víctor Letelier, y al resto del personal de la editorial, quienes trabajaron magníficamente en el diseño y maquetación del texto.

En fin, y no por eso menos importante, agradezco a mi mujer, María José y a mis hijos, quienes padecieron mis largas ausencias para dedicarme a la transcripción del manuscrito y a llevar a cabo las distintas averiguaciones sobre el autor, que finalmente llegaron a buen puerto.

Valle de Colchagua, 20 de septiembre de 2016.

ESTUDIO BIOGRÁFICO DE ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA

Porque no dudo que nos pudiéramos des-
pedir de la pretensión de la conquista de
aquel reino si en las armas nos fueran
iguales aquellos indios
(*Desengaño y reparo*, p. 490).

Alonso González de Nájera ha pasado a la historia de Chile como el reputado militar que escribió un notable texto temprano de nuestras letras coloniales: el *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Fechada en 1614, esta obra heterogénea, pero que tiene trazas de arbitrio o memorial, manifiesta una descarnada visión de la guerra de Arauco y propone algunas soluciones concretas para enmendar el rumbo de las armas españolas en el hostil territorio indígena situado al sur del río Biobío. En este Estudio intentaré develar algunos rasgos de la historia vital de su poco conocido autor.

Ya comenté en otro lugar¹ que los datos que han circulado sobre él son bien escasos, por no decir inexistentes. Para comenzar, nada se conocía hasta hace poco de su fecha y lugar de nacimiento, ni tampoco de su muerte. El reciente *Diccionario Biográfico Español*, publicado por la Real Academia de la Historia española en 2013, indica en la entrada dedicada a este personaje que nació en España en el «siglo XVI» y que murió en «Puerto Hércules, Toscana (Italia), c. 1614». Así las cosas, nada nuevo aporta sobre nuestro autor, porque dicha información se limita a reproducir a la letra lo consignado por el *Diccionario de personajes conquenses* de Priego Sánchez-Morate y Silva Herranz². En cuanto a su fecha y lugar de nacimiento, el único dato que consigna este último diccionario es que «algunos repertorios biográficos

¹ En este Estudio aprovecho algunos antecedentes ya publicados en Donoso, 2016.

² Ver *Diccionario Biográfico Español*, s. v. Alonso González de Nájera, y el *Diccionario de personajes conquenses* de Priego Sánchez-Morate y Silva Herranz (2002, pp. 170-171).

lo dan como natural de Cuenca, aunque apenas existen datos de su vida anterior a 1600. No sabemos, por tanto, cuándo nació»³.

Desentrañar el misterio de la patria y fecha de nacimiento de Nájera ha sido uno de los principales desafíos abordados en este Estudio, y solo se ha podido lograr prestando una especial atención a los pocos antecedentes conocidos sobre su persona. Una primera luz de esperanza surgió al revisar el testimonio de un compañero de armas de nuestro militar, Alonso Vázquez (1557-h. 1625), soldado que alcanzara el rango de sargento mayor de la milicia de Jaén. Vázquez escribió una extensa relación sobre las guerras de Flandes, fechada en el año 1614 (mismo año del *Desengaño*); en el capítulo 16 y último de su obra figura un apartado que lleva por título “Castellanos, gobernadores y otros soldados particulares”, en el cual aparece un breve párrafo dedicado exclusivamente a nuestro autor:

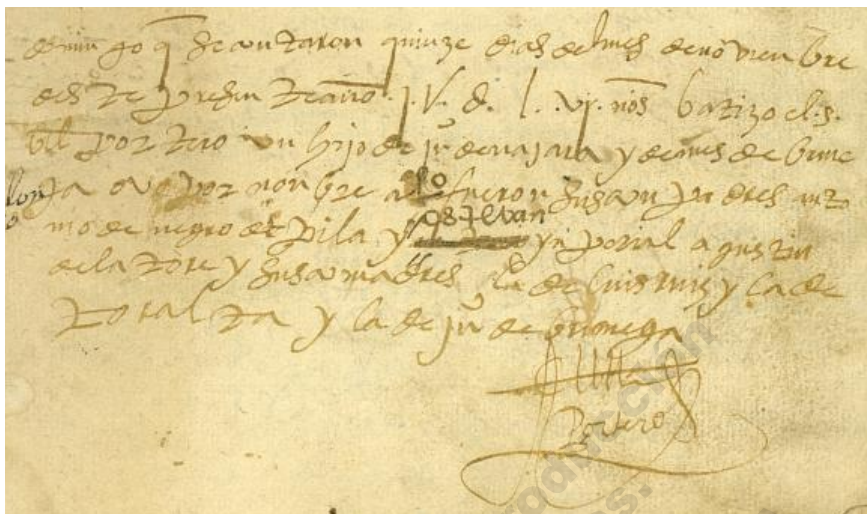
El maestro de campo Nájera, natural de la ciudad de Cuenca, hoy castellano de Puerto Hércules, en Italia, fue soldado bizarro y animoso en las guerras de Flandes, y Alejandro [Farnesio] le honró y aventajó por sus muchas partes y servicios; fue proveído por sargento mayor de la milicia de Ciudad Real y su partido⁴.

Con este único antecedente de su presunto origen conquense en la mano, dirigí mis primeras averiguaciones al Archivo Diocesano de Cuenca, donde tuve oportunidad de consultar una serie de libros parroquiales del siglo XVI allí conservados⁵. Fue en los libros de la parroquia de Santa Cruz de Cuenca, correspondientes al siglo XVI, donde encontré numerosas partidas de bautismo relacionadas con la familia Nájera o Nájera. Una de ellas es particularmente importante para este trabajo:

³ Priego Sánchez-Morate y Silva Herranz, 2002, p. 170. Reproduce a la letra la misma información el *Diccionario Biográfico Español* en la entrada respectiva.

⁴ Alonso Vázquez, *Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese* (1614), fol. 691r. El texto fue después publicado en la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vols. 72-74 (nuestra cita en vol. 74, p. 414). Reproduce también el fragmento Barros Arana, III, p. 327, nota 62. Por otra parte, el propio González de Nájera indica en su obra que participó en las guerras de Francia y Flandes, como podemos apreciar en un fragmento del texto citado más adelante.

⁵ Agradezco las amables gestiones de mi amigo historiador Miguel Fernando Gómez Vozmediano, Jefe de Referencias del Archivo Histórico de la Nobleza, en Toledo, y del también historiador Eugenio Ferrero, quien por entonces trabajaba en el Archivo Diocesano de Cuenca, que me permitieron coordinar una visita al referido archivo a fines de septiembre de 2015. Asimismo, agradezco sinceramente la atención que ahí me brindó el sacerdote archivero a cargo, don Marcelino Angulo.



Libro de bautismos de la Parroquial de Santa Cruz de Cuenca, desde el año de 1551 hasta el de 1591, fol. 21r. Archivo Diocesano de Cuenca, signatura P.227

Transcripción de la partida:

Domingo, que se contaron quince días del mes de noviembre deste presente año 1556 años, batizó el señor Gil Portero un hijo de Juan de Nájara y de Inés de Brihuega. Hobo por nombre *Alonso*. Fueron sus compadres Antonio de Negro, de pila, y Esteban Imperial, Agustín de la Torre; y sus comadres la de Luis Ruiz y la de To[r]ralta y la de Juan de Brihuega.

*El licenciado Portero*⁶

Asimismo, en el Libro de Índices de la referida parroquia, en el registro de bautismos correspondientes al año 1556, fol. 2v, aparece confirmado el referido bautismo como de «Alonso de Nájara y Brihuega».

Todo indica que el matrimonio Nájara Brihuega hacía bautizar a sus hijos en la referida parroquia⁷, porque en el mismo libro figuran cristianados otros dos hijos de la pareja: Marco González de Nájara, nacido el 5 de mayo de 1551, y Francisco de Nájara, nacido el 8 de octubre de 1554⁸.

⁶ Libro de baptismos de la Parroquial de Santa Cruz de Cuenca, desde el año de 1551 hasta el de 1591, fol. 21r. En el margen izquierdo de la partida aparece escrito, en letra de tono más oscuro, «alonso».

⁷ Cabe apuntar que los fieles tenían la obligación de bautizarse en la parroquia correspondiente a la zona urbana donde vivían.

⁸ Ver Libro de bautismos de la Parroquial de Santa Cruz de Cuenca, fols. 6v y 17v, respectivamente.

No figuran en el libro otros hijos habidos con posterioridad a la fecha de bautismo de Alonso; sin embargo, es más que probable que los hubiera anteriores a 1551, aunque es un dato que no podemos corroborar porque el libro parroquial precedente, que comprende el periodo 1517-1551, y donde figurarían dichas eventuales partidas, está perdido. Así las cosas, debemos asumir, por ahora, que Alonso fue el menor de tres hermanos (que probablemente debieron ser más).



Portada de la parroquia de Santa Cruz de Cuenca, hoy convertida en museo. Fotografía de Miguel Donoso.

Los padres de Alonso fueron, pues, Alonso de Nájara (o González de Nájara, forma recogida en la partida de bautismo de su hermano Marco) e Inés de Brihuega (o Brigüega, forma recogida en la partida de nacimiento de su hermano Francisco). Es sabido que los apellidos podían variar mucho en la época; no era rara por esos años la diferencia de apellidos en una misma familia: unos por gusto o por gratitud, otros por necesidades de mayorazgos, capellanías, patronazgos, etc., tomaban determinado apellido que continuaba generalmente la consanguinidad con el fundador del vínculo. El apellido Nájara⁹ o González de Nájara era bien conocido en la ciudad: consta que varios escribanos conquenses del siglo xvi llevaban este apellido, como veremos a continuación; también existió este apellido compuesto en otras ciudades españolas, e incluso en América (Lima, Perú) hubo escribanos con este apellido¹⁰. De cualquier manera, la anteposición del apellido González al de Nájara o Nájera quizá tuviera que ver con un reconocimiento a algún pariente o amigo muy cercano de la familia. En la partida de bautismo de su hermano Francisco figura como comadre «Catalina González, mujer de Luis Ruiz, defunto», y en la propia partida de Alonso figura como comadre «la de Luis Ruiz»; esto es, en ambas partidas aparece como comadre la misma mujer, Catalina González, quien debía ser una persona muy querida para el matrimonio Nájara-Brihuega. No sabemos si esto tiene alguna relación con el origen de la forma compuesta «González de Nájara», con la cual firma la familia; de cualquier manera, es la forma con que figura nuestro autor no solo en la portada del manuscrito del *Desengaño*, sino con la cual rubrica su firma en todos los documentos consultados en que comparece¹¹.

Por otra parte, y gracias a la información presente en varias partidas de bautismo que aparecen en el referido libro parroquial, tenemos conocimiento

⁹ Como bien señala Barros Arana, «el nombre de Nájera es el título ducal de una de las más ilustres familias de España. En 1482 los reyes católicos don Fernando y doña Isabel lo dieron a uno de sus más nobles servidores, a don Pedro Manrique de Lara. No parece, sin embargo, que el escritor que se ha ocupado de los negocios de Chile estuviera emparentado con tan ilustres señores; pero sí se revela en su propio libro que era un hombre de esmerada educación, y que, además del arte de escribir con la claridad y la elegancia de los buenos prosadores de su tiempo, poseía una ilustración muy poco común entre los capitanes del siglo en que vivió» (1872-1873, p. 422).

¹⁰ Cabe consignar que en México también existió un conquistador de nombre Alonso González de Nájera, aunque bastante anterior, porque fue compañero de Hernán Cortés. A Lima, por otra parte, arribaron durante la segunda mitad del siglo xvi dos presbíteros conquenses de este apellido: Francisco y Pedro González de Nájera, quizá parientes de nuestro autor.

¹¹ Ver el Estudio textual, p. 52, y la sección Apéndices contenida en este libro.

de que los Nájara o González de Nájara eran una familia de escribanos de renombre en Cuenca, lo que podría indicar un posible origen converso. En el siglo xv la mayoría de los escribanos urbanos en Castilla eran judeoconversos, aunque a la altura de 1550 ya se había depurado bastante el oficio¹². Además, la familia tenía vínculos probados con plateros y genoveses, tal como consta en las partidas de bautismo¹³. La partida de bautismo de su hermano Marco, por ejemplo, indica que es «hijo de Juan González de Nájara, escribano»; además, que fueron sus compadres «el señor licenciado Andrés de Valera y Hernando Bebi Lanudo, escribano». En la partida de su otro hermano, Francisco, fueron compadres «Juan de Nájara, platero y Pedro de Nájara, escribano». En otra partida de bautismo figura un «Diego González de Nájara, escribano», quien bautiza un hijo en 1573 y cuyos libros notariales se conservan en el Archivo Provincial de Cuenca. Todos estos antecedentes nos proporcionan valiosos antecedentes sobre la actividad principal a la cual se dedicaba la familia Nájara o Nájera, y, sobre todo, podrían arrojar algo de luz sobre las circunstancias de la carrera militar del autor¹⁴.

Nada sabemos de la infancia y niñez de Alonso, que debió transcurrir en su natal Cuenca hasta que decidió ingresar a la milicia, destino habitual para un hijo segundón. La edad en que debió entrar al ejército la podemos calcular a partir de un dato que el propio autor ofrece en el manuscrito:

¹² Téngase en cuenta que la Inquisición de distrito de Cuenca fue una de las más severas de España; lo sabemos porque es de los pocos tribunales de los que se conserva la mayoría de las fuentes originales.

¹³ Escribanos y genoveses eran un matrimonio de conveniencia en la Cuenca del siglo xvi, donde se traficaba con paños de lana que salían rumbo a Italia y el Mediterráneo central, y casi todos estos tratos mercantiles eran escriturados por notarios urbanos (agradezco a Miguel Gómez Vozmediano que me ha proporcionado esta información). Por otra parte, una revisión minuciosa de los libros de matrimonio y defunción de la parroquia de Santa Cruz de Cuenca arrojó datos indimentables acerca de sus parroquianos: los que bautizaban a sus hijos y morían en ella durante la segunda mitad del siglo xvi y principios del xvii forman un amplio catálogo que incluye oficios como sastres, zapateros, oficiales de la lana, ministriles, canteros, cereros, cantareros, pertigueros, organistas, libreros, pintores, escultores, plateros, bordadores, calceteros, labradores y hortelanos, taberneros, mercaderes, hombres de negocios, hidalgos y cocheros. También flamencos, genoveses y numerosos franceses. Asimismo, aparecen registrados en los libros matrimoniales muchos matrimonios celebrados en la cárcel, y en los de defunciones bastantes entierros de pobres y difuntos de la cárcel.

¹⁴ La actividad escribanil de la familia de Alonso pudo de alguna manera afectar el ingreso al ejército de nuestro autor y su posterior ascenso. En efecto, «es sabido que el ejercicio del oficio [de escribano] suponía un detrimento en quienes tuvieran aspiraciones de ascenso social, puesto que, entre otras cosas, inhabilitaba para el acceso a grupos privilegiados» (Carrasco y Negro, 2010, p. 165, a quienes remito para todo el tema de la consideración social de este oficio).

Por saber a cuánto obliga el haber yo continuado el servicio de Su Majestad, de la manera que vuestra excelencia ha sido bien informado, en Italia, Francia, Flandes y reino de Chile, *espacio de treinta y siete años*, justos fiscales aun de cualquiera pequeño yerro¹⁵.

Estas palabras, fechadas en 1614, las cuales podemos complementar con la partida de bautismo antes expuesta, nos indican que la entrada de Alonso al ejército debió producirse hacia 1577, cuando tendría veinte o veintiún años, aunque no podemos descartar que haya podido servir antes en la milicia de su ciudad natal, Cuenca. El mismo Nájera nos cuenta, en el referido pasaje ya citado, que participó en las guerras europeas más importantes de la época (Italia, Francia y Flandes), dato que, como vimos más arriba, es confirmado por su compañero de armas Alonso Vázquez, quien recuerda que Alonso González de Nájera «fue soldado bizarro y animoso en las guerras de Flandes, y Alejandro [Farnesio] le honró y aventajó por sus muchas partes y servicios». Así que el grado de capitán de ejército que, como veremos, ostentaba Nájera al embarcarse en Lisboa, en noviembre de 1600, lo había logrado en las guerras de Flandes. Vázquez apunta también que Nájera alcanzó (en fecha no indicada, pero que debió ser en la década de 1590) el grado de «sargento mayor de la milicia de Ciudad Real y su partido», un rango que tenía valor para la milicia de dicha ciudad, esto es para el ejército vecinal al mando del cabildo, pero no para el ejército de España.

Tales antecedentes militares constituyen el *curriculum vitae* de Alonso González de Nájera cuando se enrola en el socorro complementario que la Corona envió a América tras los pasos de Alonso de Ribera, el nuevo gobernador de Chile nombrado por Felipe III. En su decisión de embarcarse quizá debió influir el haber sido, con toda probabilidad, soldado conocido de dos militares de renombre: Alonso García Ramón (nacido también en Cuenca, en 1552, y que, como Nájera, combatió en Flandes antes de pasar a Chile en 1583, alcanzando el puesto de gobernador de Chile en dos periodos), y el susodicho Alonso de Ribera, reconocido militar de Flandes que al ser nombrado gobernador debió rebuscar capitanes probados y expertos que lo acompañaran en el desafío que planteaba la ansiada pacificación del territorio austral. Así las cosas, nuestro soldado pasará directamente a Chile en el segundo socorro que el rey envió en apoyo de Ribera (este se embarcó en abril de 1600, acompañado de un socorro de

¹⁵ *Desengaño*, p. 111. Las cursivas son mías.

adelanto compuesto por tan solo 300 hombres), dado que el compromiso de la Corona era reclutarle enseguida al nuevo gobernador un socorro más nutrido, de 1200 hombres, el cual le sería enviado ese mismo año al mando del sargento mayor Luis de Mosquera. Sin embargo, las frecuentes levadas en Castilla hicieron imposible conseguir tal cantidad de efectivos, y el socorro quedó al final reducido a tan solo algo menos de 500 hombres¹⁶, equivalentes a un tercio completo de infantería, el cual fue puesto en definitiva al mando del recién nombrado gobernador de Tucumán, Francisco Martínez de Leiva¹⁷. Este fue auxiliado en la conducción de la tropa por tres capitanes: Pedro de Salinas, Gregorio de Puebla y Alonso González de Nájera, todos «soldados viejos de Flandes»¹⁸. Nuestro autor fue puesto a cargo de una compañía de seis oficiales y 151 soldados. En el socorro iba también el religioso franciscano fray Juan Pérez de Espinosa, que pasaba a Chile como nuevo obispo de Santiago. La flota zarpó desde Lisboa el domingo 13 de noviembre de 1600¹⁹, y se escogió para hacer el viaje la ruta del Río de la Plata, insistentemente recomendada como más corta y más segura por un antiguo gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor. Al decir del propio Nájera el viaje fue inusitadamente rápido y tranquilo, ya que en poco más de tres meses llegaron a Buenos Aires:

Fue el [viaje] que llevé todo lo que pudo ser felice, sin que se conociese señalada alteración en todos aquellos espaciosísimos golfos, ni en el Río de la Plata, con ser peligrosísimo, tanto por huracanes cuanto por sus muchos bajíos y islas donde suelen perderse muchos navíos, hasta que finalmente el socorro en que yo llevaba mi compañía llegó en salvamento al último puerto, que es el que llaman de Buenos Aires, el Río de la Plata adentro, sin que en toda aquella larga navegación hubiese no solo muerto, pero ni aun adolecido, un soldado

¹⁶ La relación del viaje de ida de González de Nájera de España a Chile en Barros Arana, III, pp. 271-274.

¹⁷ José Manuel Díaz Blanco recuerda las dificultades con que se encontraron los capitanes comisionados para realizar esta leva, que finalmente quedó constituida por hombres reclutados en Portugal (ver 2010, pp. 90-91).

¹⁸ Rosales, II, pp. 742-743. La afirmación del jesuita concuerda con la fecha de bautismo de nuestro soldado conquense: al embarcarse en Lisboa el 13 de noviembre de 1600, González de Nájera estaba a punto de cumplir los 44 años, una buena edad para la época.

¹⁹ Así consta en sendas cartas dirigidas a Felipe III, fechadas el 14 de noviembre de 1600. Documentan la fecha exacta Medina en CHCH, p. IX y Díaz Blanco, 2010, p. 91, n. 55. Roa y Ursúa apunta, en cambio, como fecha el 4 de noviembre (1945, núm. 2180). Según Barros Arana la flota zarpó «a fines de septiembre de 1600» (III, p. 273), lo que es un claro error.

de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje, en lo que se navegó, poco más de tres meses²⁰.

De cualquier manera, está bien documentado que el socorro arribó a Río de Janeiro el 25 de enero de 1601; es decir, demoró casi dos meses y medio en el trayecto desde Lisboa al puerto brasileño, lugar donde permanecieron fondeados los barcos hasta el 12 de febrero²¹. En esta última fecha la flota comandada por Martínez de Leiva volvió a zarpar con destino al Río de la Plata, arribando a Buenos Aires a principios de marzo de 1601. En total, tres meses y medio para el recorrido náutico completo. Una vez agrupado el socorro de los 500 hombres en Buenos Aires, hubo que hacer frente a los altos costos del viaje terrestre, que la pobre ciudad de Buenos Aires no podía solventar:

Por fin, Martínez de Leiva obtuvo en préstamo la cantidad de ocho mil pesos, comprometiéndose a pagarlos con su propio sueldo si el virrey del Perú no aprobaba el gasto; y el cabildo de Buenos Aires proporcionó cuarenta y cinco carretas quitadas a los vecinos, algunos caballos, doscientas vacas y otros víveres para la manutención de la tropa durante la marcha²².

Resueltos los problemas de abastecimiento de la tropa, a mediados de marzo de 1601 Martínez de Leiva ordenó continuar viaje por tierra hacia Chile. A medio camino el gobernador enderezó sus pasos a Tucumán, mientras el resto de la tropa continuaba su penoso camino a Mendoza, ahora a cargo del capitán Pedro de Salinas. A esta última ciudad arribó a mediados de mayo de 1601, cuando ya el mal tiempo y la nieve hacían imposible el cruce de la cordillera de los Andes. Alonso de Ribera intentó por todos los medios contar de inmediato con este socorro, e incluso despachó en su busca, desde

²⁰ *Desengaño*, pp. 483-484. La tranquilidad del viaje, sin embargo, es puesta en duda por Martínez de Leiva, según el cual la travesía tuvo tensiones. En carta dirigida a Pablo de Laguna, presidente del Consejo de Indias, Leiva señala que la calidad moral de los hombres reclutados, a los que califica de «cuchillo para la destrucción de Chile», dejaba bastante que desear, con lo que se contradecían expresas instrucciones de Felipe III para este socorro. Según Leiva los españoles reclutados en Lisboa eran fundamentalmente amotinados de Flandes y Bretaña, «la escoria de Castilla» (*Carta de Francisco Martínez de Leiva a Pablo de Laguna*, Río de Janeiro, 29 de enero de 1601, citada por Díaz Blanco, 2010, p. 92 y n. 58).

²¹ Citado por Medina en CHCH, p. X y Díaz Blanco, 2010, p. 91, nota 57.

²² Barros Arana, III, p. 274, quien toma los datos de Manuel Ricardo Trelles, *Registro estadístico del estado de Buenos Aires*, tomo 2, donde se describen todos los pormenores del paso de este socorro por la ciudad de Buenos Aires en 1601.

Santiago, al capitán Juan Rodulfo Lisperguer, pero este le informó que el tránsito a este lado de la cordillera no sería posible hasta octubre, y que la tropa venía en un estado de lastimosa desnudez. Finalmente el socorro, compuesto ahora por 400 hombres, pudo pasar al valle del Mapocho en octubre de 1601²³.

Alonso González de Nájera fue destacado de inmediato a la zona de conflicto en el sur, combatiendo en la guerra de Arauco por cerca de un lustro. Primero lo hizo con el rango de capitán (con el cual había llegado a Chile); luego con el cargo de sargento mayor del reino (desde comienzos de 1603 hasta fines de 1605, época que comprende la primera gobernación de Alonso de Ribera y los primeros meses de la segunda gobernación de Alonso García Ramón)²⁴, y finalmente alcanzó el puesto de maestre de campo del ejército español en Chile, nombramiento que debió expedir García Ramón hacia mediados de 1605²⁵. En este lapso de tiempo Nájera participó en numerosas batallas y escaramuzas, y específicamente durante la gobernación de Alonso de Ribera (1601-1605), caracterizada por el establecimiento de una línea de fuertes bajo cuyo impulso los españoles fueron asegurando y controlando territorios antes perdidos desde el río Biobío hacia el sur, nuestro autor tuvo bajo su mando, ya en enero o principios de febrero de 1602, el fuerte de Santa Fe de la Ribera, en la confluencia de los ríos Vergara y Biobío, cerca de la isla de Diego Díaz²⁶; la fundación y gobierno del fuerte de Güenoraque, en la orilla norte del Biobío, y el fuerte de Nuestra Señora de Halle²⁷. Al terminar

²³ Barros Arana, III, p. 274; Errázuriz, 1908a, II, pp. 116-117.

²⁴ Menciona este primer nombramiento de González de Nájera en Chile el padre Rosales, quien relata que, tras la fundación de la fortificación de Nuestra Señora de Halle, en febrero de 1603, Alonso de Ribera «la dejó con suficiente guarnición a cargo del sargento mayor Alonso González de Nájera, que de el fuerte de Santa Fe le sacó para este puesto» (II, p. 767; ver también Errázuriz, 1908a, II, pp. 287). Las referencias al nuevo rango alcanzado por nuestro autor se reiteran en los años venideros: así en abril-mayo de 1604 (Errázuriz, 1908a, II, p. 361), y en carta de Ribera al rey fechada el 17 de septiembre de 1604 (Errázuriz, 1908a, II, p. 437, n. 7).

²⁵ En un contrato de servicios celebrado por nuestro militar el 18 de noviembre de 1605 con el indio cuzqueño Martín, y que se describe más abajo, Alonso González de Nájera comparece ya como maestre de campo. Errázuriz confirma que «el 18 de enero [de 1606] partió Pedro Cortés [Monroy] con su división, llevando de maestre de campo a Alonso González de Nájera, y a Melchor Valiente de sargento mayor» (1908b, I, p. 86). Téngase en cuenta que el cargo de maestre de campo del ejército era muy importante en Chile: constituía el segundo a bordo, inmediatamente debajo del gobernador.

²⁶ Errázuriz, 1908a, II, pp. 173-174, n. 17. El mismo Errázuriz recuerda más adelante que fue mal visto en el ejército que al frente de este fuerte, «quizás el mejor construido y el más resistente de cuantos había en Chile», Ribera hubiera puesto a un militar como Nájera, recién llegado de España (1908a, II, p. 260, notas 2 y 3).

²⁷ Esto último se desprende de lo dicho por Errázuriz, 1908a, II, p. 287.

abruptamente la gobernación de Ribera y asumir García Ramón para su segundo periodo en abril de 1605, González de Nájera fue ascendido a maestre de campo del ejército, y debió centrar su actividad en la dirección general de la guerra. En el verano de 1606 García Ramón organizó una importante ofensiva contra los indígenas con el ejército dividido en dos campos: el primero comandado por él mismo, con 700 soldados de infantería y caballería, y que iría a la zona de La Imperial; el otro campo, compuesto por 500 hombres, estaría al mando del coronel Pedro Cortés Monroy y del maestre de campo Nájera, el cual avanzaría por la zona costera y llegaría hasta Purén, donde ambos campos se encontrarían para atacarla conjuntamente. La campaña comenzó el 18 de enero y culminó en Purén el 30 del mismo mes, siguiendo después hacia La Imperial²⁸.

Algunos aspectos de este variado accionar de nuestro militar en la guerra de Arauco debieron quedar registrados en las actas del cabildo de Concepción, cuyos libros lamentablemente no se han conservado.

Tenemos constancia, gracias a un par de documentos que se conservan en el Archivo Nacional de Chile, de algunas actuaciones de Alonso González de Nájera en Santiago²⁹. El primero corresponde a un contrato ordinario de servicios celebrado el 18 de noviembre de 1605 por nuestro militar con un tal Martín, indio del Cuzco, quien se obliga a servir al maestre de campo durante el plazo de un año. A su vez González de Nájera se obliga a dar

al dicho indio, en el dicho año, dos vestidos de lana y unos zaragüeles de sayal; y de comer; y curalle en sus enfermedades y dale doctrina, vida honesta y trabajo moderado, y con esto hacía e hizo el dicho asiento. Y el dicho Alonso González de Nájera, maestre de campo que presente estaba, aceptó el dicho servicio y dijo que se obligaba y obligó con su persona y bienes de cumplir con el dicho indio lo que se le manda³⁰.

El segundo documento es un reconocimiento de deuda fechado en Santiago el 3 de noviembre de 1606, por el cual el capitán Francisco de Puebla se obliga a pagar a Alonso González de Nájera la cantidad de 1200 patacones

²⁸ Los datos de esta ofensiva en Díaz Blanco, 2010, pp. 143-144.

²⁹ Agradezco la generosidad del historiador Julio Retamal Ávila, quien me ha facilitado copia de estos documentos, los cuales se pueden consultar en la sección Apéndices de esta edición.

³⁰ AN, Escribanos de Santiago, vol. 21, f. 72v. Cito por mi transcripción del texto completo del contrato que se puede leer en la sección Apéndices incluida en esta edición.

de plata, prestados por este «los ochocientos en caballos y ropa, apreciado a mi querer y voluntad, y los cuatrocientos en los dichos reales»³¹.

Un tercer documento, fechado en Tucapel el 15 de octubre de 1606, corresponde a una información de méritos que hizo Nájera en favor del capitán de una de las compañías de su tercio, Juan Zapata de Cárdenas³².

En los tres documentos recién citados figura estampada la misma firma de Alonso González de Nájera, la cual se reproduce al comienzo del Estudio textual.

Todavía como maestre de campo Nájera figura, a fines de 1606, convaliente en Santiago de graves heridas de guerra. Él mismo refiere en el texto, a modo de ejemplo, que

andando yo, pues, de una parte a otra peleando en las partes más flacas con mi espada y rodela, me fue dada una lanzada por debajo della, y ansimismo un flechazo; y de otra lanzada me pasaron la misma rodela, con ser de hierro³³.

Dadas estas desfavorables circunstancias, el gobernador Alonso García Ramón propone al cabildo de Santiago el envío de nuestro autor a España, en representación suya y de la ciudad, para informar en la Corte de la desastrosa situación de la guerra y conseguir el envío de nuevas ayudas y socorros, de lo cual da cuenta el propio González de Nájera:

Llegado que fue el gobernador [García Ramón] a la Concepción, determinó dar cuenta a Su Majestad de los referidos sucesos y estado de aquella guerra, que es el que yo declaro en esta relación [...], para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido. Y esta ocasión obligó a que fuese yo enviado a tal efecto, a causa de hallarme a la sazón impedido de heridas y no poderse militar siempre a caballo en aquella áspera tierra, y haber parecido allá ser más a propósito para informar cosas de guerra, como soldado, que otros de otras profesiones que por lo pasado habían sido enviados³⁴.

³¹ AN, Escribanos de Santiago, vol. 25, fols. 348v-349r. Cito según mi transcripción, la cual se puede consultar en la sección Apéndices incluida en esta edición.

³² El documento se conserva en el Archivo de los Marqueses de Torrelaguna, Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional de Madrid, signatura C9 D5, fol. 18. La transcripción completa del texto se puede consultar en la sección Apéndices incluida en esta edición.

³³ *Desengaño*, pp. 460-461.

³⁴ *Desengaño*, pp. 286-287.

Lo anterior se materializó en la forma de una propuesta que se hizo al cabildo de Santiago, fechada en noviembre de 1606:

En este cabildo propuso el señor teniente general cómo el maestre de campo Alonso González de Nájera va a España y trata querer hacer bien a las viudas pobres e huérfanos que han venido derrotados a esta ciudad; quiere pedir limosna en las partes que se hallare, y que para este bien y el que se ofresciere procurar a este reino, y particular a esta ciudad, haciendo este cabildo y ciudad la aprobación a su persona que convenga para su ejecución. Visto por Su Señoría, se cometió el dar las gracias deste agradecimiento al señor capitán Gregorio Serrano, regidor, fiel ejecutor así para esto como para hacer la numeración de las viudas pobres, y que lo que acerca desto conviniere lo trate con el dicho maestre de campo³⁵.

En una nueva sesión del cabildo, celebrada en enero de 1607, este le otorga poder a fray Juan de Lagunillas y a Alonso González de Nájera para representar a la ciudad ante el rey:

En este cabildo se ordenó que se dé poder al padre fray Juan de Lagunilla, de la Orden del señor San Francisco desta ciudad, y capitán Alonso González de Nájera, maese de campo que ha sido deste reino, *in solidum*, con facultad de lo sustituir, qu'están de partida para los reinos de España, para que, conforme la instrucción que llevan del señor gobernador y deste cabildo, pidan a Su Majestad lo que por ella se pide y todo lo que vieren convenir a este reino³⁶.

Con poderes y cartas a cuestras, y compartiendo misión con el dicho franciscano, tal como anuncia el poder del cabildo recién citado, en marzo de 1607 Alonso González de Nájera emprende viaje a España por la ruta de

³⁵ Acta del Cabildo de Santiago de fecha 17 de noviembre de 1606 (en *Actas del cabildo de Santiago*, tomo VI: 1603-1606, pp. 353-354).

³⁶ Acta del Cabildo de Santiago de fecha 24 de enero de 1607 (en *Actas del cabildo de Santiago*, tomo VII: 1607-1613, p. 9). Téngase presente que, de las actas del cabildo de Santiago comprendidas entre 1603 y 1607, las dos actas mencionadas son las únicas en que aparecen referencias específicas al viaje de Nájera. El libro de actas que cubre el periodo inmediatamente anterior a 1603 está perdido. El mismo cabildo, esta vez en carta a Felipe III fechada el 1 de febrero de 1607, escribe para solicitar nuevos socorros y cualquier ayuda que se pudiese enviar desde España (AGI, Audiencia de Chile, Gobierno, Legajo 27 s.n., citada por Díaz Blanco, 2010, p. 151, n. 103).

Buenos Aires: «Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador cuando partí de aquel reino, a catorce de marzo de mil y seiscientos y siete»³⁷.

El viaje de regreso a España fue todo lo lento y dificultoso que no había sido el de ida, según recuerda el maestre de campo:

Y fue cosa de notar que al contrario, volviendo yo a España el año de mil y seiscientos y ocho por el mismo mar, demás de haber tardado quince meses en el viaje y arribadas, me vi por muchas veces ya como perdido a causa de crueles temporales y extraordinarias tormentas, tales cuales las pueden haber pasado hombres que las hayan podido contar³⁸.

De esta información se desprende que algo debió entorpecer el viaje del convoy entre Mendoza y Buenos Aires, retrasando el embarque en el Atlántico hasta 1608. Quizá fue una enfermedad grave del autor, o simplemente las consecuencias derivadas de las heridas de guerra consignadas, que le impedirían montar o realizar con soltura el largo viaje que se hacía a caballo o en carretas. Lo que sí está claro es que González de Nájera llegó a la Corte tras quince meses de accidentado viaje, esto es, hacia fines de junio de 1608, donde se entrevistó con Alonso de Sotomayor, miembro del Consejo de Indias, y con el gran conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, presidente del mismo y a quien figura dedicado su *Desengaño y reparo*³⁹. Pero las circunstancias con las cuales se encontró en Madrid no fueron nada alentadoras para su misión. En efecto, desde 1604 que la Compañía de Jesús, representada por el padre Luis de Valdivia⁴⁰, venía defendiendo vigorosamente ante el Consejo de Indias la implementación en Chile de una novedosa estrategia de cristianización y exclusión territorial de los indígenas, conocida como Guerra defensiva, la cual sería formalizada en 1610 a través de una real cédula y ejecutada, con suerte dispar, entre 1612 y 1626. La estrategia consistía en retirar las tropas españolas de la zona de conflicto y situarlas al norte del Biobío, ingresando a los territorios de guerra solo con misioneros. Aprobada, pues, la estrategia de los jesuitas,

³⁷ *Desengaño*, p. 288. Cabe agregar que CODOIN transcribe mal el vocablo *março* y lee *mayo*, errata que pasa a CHCH y a historiadores como Barros Arana (III, p. 360, n. 13) y Errázuriz (1908b, I, p. 213, n. 6).

³⁸ *Desengaño*, p. 484.

³⁹ Barros Arana (1872-1873, p. 425) especifica que González de Nájera incluso fue recibido por Felipe III, información que no me ha sido posible confirmar.

⁴⁰ Ver Díaz Blanco, 2011a, pp. 31 ss.

estos, con el apoyo de la Corona y el virreinato del Perú, la comenzaron a ejecutar bajo la dirección del padre Valdivia, que era gran conocedor de los indígenas, pero fracasaría de hecho al poco tiempo debido al asesinato de tres misioneros en Elicura, suceso del cual no sabemos si nuestro autor llegó a enterarse.

Mientras tanto, la solución al conflicto propuesta por Alonso González de Nájera, radical y combativa y que implicaba el endurecimiento de los términos de la guerra y la esclavización de los indígenas, como se puede comprobar en las páginas del texto, hubo de quedar en suspenso. Nuestro autor, probablemente contrariado por la escasa recepción que sus planes encontraron en la Corte, debió comenzar a redactar su texto, titulado *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, en España, hacia 1609 o 1610, años marcados por la expulsión de los moriscos de la península ibérica. Dada la extensión del manuscrito que tenía entre manos, Nájera decidió mandar a la imprenta un breve anticipo de algunos puntos centrales que trataría en su obra: así vio la luz el opúsculo titulado *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*⁴¹.

Más tarde, y probablemente en premio de sus servicios⁴², o quizá por alejarlo de la Corte, donde su propuesta podía resultar incómoda, Alonso González de Nájera fue designado gobernador de la fortaleza de Puerto Hércules, en la Toscana⁴³, donde debió finalizar la redacción de su obra. Según apunta él mismo en la Dedicatoria del *Desengaño*, lo acabó de escribir en ese lugar el primero de marzo de 1614. Y, tal como recordamos más arriba, el texto está dedicado al conde de Lemos, quien, aunque parezca un despropósito, estaba muy vinculado con el mundo jesuita⁴⁴. En esta fecha se

⁴¹ Trato el tema del opúsculo más por extenso en el Estudio textual, pp. 54-56. Una transcripción del texto se puede consultar en la sección Apéndices (Apéndice 4) que figura al final de esta edición.

⁴² Todos nuestros esfuerzos por localizar alguna información de méritos de Alonso González de Nájera han resultado hasta ahora infructuosos. Así por ejemplo en el listado de Lira Montt, 1974, donde nada figura del autor.

⁴³ Según Barros Arana, «en premio de sus servicios [...] se le dio un puesto en el ejército de Italia, y más tarde el cargo de gobernador de Puerto Hércules y de sus castillos, plaza fuerte del principado del Piombino, en Toscana, que entonces formaba parte de los dominios del monarca español» (1872-1873, p. 424).

⁴⁴ Estadista al servicio de Felipe III, el llamado «gran conde de Lemos» era presidente del Consejo de Indias cuando González de Nájera llegó a España, y a él está dedicado el texto del *Desengaño y reparo*. Famoso en su tiempo por ser uno de los más cultos aristócratas, tuvo por secretario a Lope de Vega y fue mecenas de Quevedo, Góngora y Cervantes, además de ser poeta y bibliófilo. Aprovechó sus frecuentes convalecencias para cultivar tales aficiones, aunque

pierde el rastro de González de Nájera, por lo que suponemos que murió en ese lugar en fecha muy cercana⁴⁵.

su colección se perdió al quemarse su palacio en Monforte de Lemos (Galicia). Educado con los jesuitas, como muchos otros vástagos de la nobleza castellana, tuvo gran ascendiente sobre él san Francisco de Borja. Construyó un colegio de jesuitas en Nápoles durante su virreinato y su confesor fue por muchos años un jesuita, Fernando de Mendoza. Ver para más datos el estudio de Enciso Alonso-Muñumer, 2007 y el Glosario de personajes históricos.

⁴⁵ Hechos de su vida como un eventual matrimonio y la fecha y lugar de su muerte son un completo misterio. En una reciente estancia en Cuenca volví al Archivo Diocesano a investigar en los libros parroquiales, tras la huella de una posible partida de matrimonio o de defunción del autor, con resultados negativos. Lo mismo ocurrió con el Archivo Histórico Provincial de Cuenca, donde investigué infructuosamente en un mar de documentos notariales de la época. Por otra parte, en los catálogos del Archivo General de Simancas, donde se conservan fondos relativos a la historia militar de ese periodo, no figuran documentos relacionados con un posible nombramiento militar del autor en el ejército español, ni de su cargo de gobernador en Puerto Hércules. A su vez, Rafael Gaune ha rastreado también en los archivos de la provincia de Grosseto (Toscana) y en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, huellas de los trámites burocráticos de su cargo, también con resultados negativos. Así, pues, la vida de Alonso González de Nájera tras la redacción de su manuscrito sigue siendo una incógnita por resolver.

ESTUDIO PRELIMINAR

Alonso González de Nájera, un autor omnívoro

«Podría llenar muchas páginas con detalles, aunque el todo se deja sintetizar como sigue: se me hace cada vez más evidente que la situación del mundo actual no es más que una astucia de la providencia, que nos conduce a lo largo de una ruta sangrienta y angustiosa hacia la internacional trivialidad y una cultura del esperanto» (Erich Auerbach a Walter Benjamin, 3 de enero de 1937, Estambul, Turquía)¹.

«González de Nájera, que vio la realidad chilena con ojo agudo y profundo»
(Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile*)².

En donde desciframos el *Desengaño y reparo* desde la distancia y la cercanía

El primer epígrafe que abre este Estudio preliminar emergió al azar. Sabemos, como expresara el filólogo italiano Carlo Dionisotti, que la investigación comienza «por mero azar, es decir por la norma que preside a la investigación de lo desconocido»³. Y fue el azar el que hizo que coincidiera la redacción de estas páginas con la lectura del epistolario entre Eric Auerbach y Walter Benjamin. El fragmento citado representa un pronóstico de Auerbach –antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial– en torno a los presagios de una guerra que lo desvelaba. El filólogo alemán, exiliado en Estambul, con su íntimo diagnóstico emplazado en una carta privada, no estaba lejos de la realidad. Observaba desde la distancia –Turquía– cómo su país, Alemania, desencadenaría una guerra que azotaría las fronteras

¹ Auerbach, 2015, p. 57.

² Jara, 1984, p. 90.

³ Fragmento citado por Ginzburg, 2004, p. 229.

europas, del mundo y de la humanidad. Es un fragmento escrito desde la distancia: un indicio de una mirada histórica filtrada por la sospecha de los futuros tormentos de la guerra; sospechas y tormentos que jamás abandonaría y que, por cierto, filtraron su vida y obra. Ciertamente Erich Auerbach y nuestro autor, Alonso González de Nájera, no comparten aparentemente nada. Este epígrafe puede ser considerado solo un gesto literario más o menos estereotipado y que no presenta ninguna importancia. Sin embargo, a pesar del anacronismo y lo extemporáneo de sus plumas, comunican algo en conjunto: escribieron sobre la guerra desde la distancia y, además, era en torno a una temática que los atormentaba. El fragmento de Auerbach entrega una clave directa para entender la guerra. No olvidemos que Nájera es un autor de la guerra, aunque, como veremos, no es solamente eso. Escribir sobre la guerra desde la distancia, más allá de la cotidianidad y experiencias traumáticas del día a día, permite reconocer sus contornos y descifrar otros matices y claroscuros. Nájera, por ejemplo, comienza a escribir sobre la guerra de Chile en España, posiblemente en 1609, concluyendo su obra en Puerto de Hércules, Italia, en 1614⁴. La distancia de Nájera, filtrada claramente por la experiencia vivida en Chile como capitán, sargento mayor y maestré de campo del ejército, hizo que en su escritura integrara elementos y dimensiones que probablemente no hubiese realizado si se hubiera quedado en Chile. La distancia⁵, por lo tanto, es una clave de lectura para entender el *Desengaño*. Y la guerra, ciertamente, se puede comprender desde la distancia, tal como propone Miguel de Unamuno, quien nos indica —refiriéndose a las guerras carlistas de España en el siglo XIX— que la guerra se comprende y se justifica desde la «paz verdadera y honda»⁶.

Aquí, podríamos inferir, existe una coincidencia entre lo expuesto por Unamuno y González de Nájera. Las raíces profundas de la guerra no solo las analizó desde la distancia, sino también en un ambiente de paz, muy distinto del convulsionado Chile: violencia intraétnica e interétnica; discusiones sobre la paz y la guerra mediadas por la Compañía de Jesús y,

⁴ Con respecto a los datos biográficos del autor remito al lector al Estudio biográfico que antecede, realizado por Miguel Donoso para esta edición crítica del *Desengaño*.

⁵ Sobre el tema de la distancia y la escritura ver Ginzburg, 2000c.

⁶ «En el seno de la paz verdadera y honda es donde sólo se comprende y justifica la guerra; es donde se hacen sagrados votos de guerrear por la verdad, único consuelo eterno; es donde se propone reducir a santo trabajo la guerra. No fuera de ésta, sino dentro de ella, en su seno mismo, hay que buscar la paz; paz en la guerra misma» (Unamuno, *Paz en la guerra*, p. 329).

en particular, por el jesuita Luis de Valdivia⁷; discusiones sobre la esclavitud que fue legalizada en 1608 para los “indios de guerra” capturados, y esa misma cédula revocada en 1610 por el inicio del proyecto jesuítico de Guerra defensiva (1612-1626); discusiones sobre la guerra justa; sobre la barbarie, entre otros temas. Nájera, claramente, contemplando el mediterráneo toscano, escribía sobre otras texturas de la guerra y la paz. Desde la distancia y desde la paz, articuló y subrayó otros aspectos y otras dimensiones históricas.

Del mismo modo su némesis, Luis de Valdivia, quien, al igual que Nájera, escribió sobre Chile desde la distancia y desde la paz. Luego de que en 1619 fuera enviado a España –primero a Madrid y después a Valladolid– por el general de la Compañía de Jesús, Mucio Vitelleschi, Valdivia descubrió también otras dimensiones de la guerra y las misiones. Escribió por encargo del general, entre 1634 y 1639, la *Historia de la Provincia Castellana de la Compañía de Jesús* en tres tomos⁸. Para Valdivia escribir desde Valladolid las historias de los jesuitas de la provincia castellana fue redactar la historia de las misiones de Chile y, por cierto, su propia vida misionera. La distancia espacio-temporal fue para él un filtro para realizar su retrospectiva misionera. Y, curiosamente, su *Historia* nos permite adentrarnos en otras fisonomías de la guerra, de la paz y de las actividades misioneras que no se encuentran presentes en los textos y documentos producidos por él en Chile o en Lima. Al destacar la *Historia* de Valdivia no es solo para presentar un texto de un “enemigo” político de Nájera –que curiosamente solo aparece nombrado una sola vez, marginalmente, en el *Desengaño*–, sino para reafirmar un signo del texto: la distancia es una hermenéutica para leer, estudiar y comprender la pluma y las propuestas radicales del militar de Cuenca. La distancia, ciertamente, es un elemento para leer el *Desengaño*. Es una clave de lectura que permite entender la radicalidad de las propuestas de nuestro autor, quien desde la Toscana elaboró una reflexión sobre la experiencia bélica para el confín austral de la monarquía ibérica.

⁷ Sobre los estudios en torno a la vida de Luis de Valdivia ver las notas históricas y la bibliografía.

⁸ Lamentablemente no existen huellas del primer volumen (o, en su defecto, jamás lo escribió). En cambio el segundo y el tercero fueron comenzados pero no concluidos. El volumen dos es una descripción de los colegios jesuitas de la provincia de Castilla y se conserva un ejemplar en el Archivo de la Compañía en Roma en los libros 151 y 152 del volumen *Assistentia Hispaniae* (copia transcrita) y en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo (manuscrito original). Mientras que el tercer volumen, conservado en el Archivo Histórico de la Provincia de Toledo, describe a los “señores ilustres” de Castilla.

Una distancia temporal y espacial, pero también una distancia de los hechos fronterizos de los que participó con gran intensidad como militar en Chile.

Así mismo, podemos descifrar también a Nájera desde la cercanía. Y una forma de hacerlo es por medio de lo que se ha escrito y estudiado en torno a él y su manuscrito. El segundo epígrafe que abre este Estudio, proveniente del libro de Álvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile* —«vio la realidad chilena con ojo agudo y profundo»— ha marcado el análisis y los puntos de vista sobre nuestro autor. Alonso González de Nájera es un personaje fascinante y esto queda reflejado en los múltiples estudios que se han dedicado a su obra desde la antropología, los estudios literarios y la historia. La bibliografía temática sobre esta época de la Historia de Chile, y la específica sobre nuestro texto, resulta muy relevante para este ejercicio de desciframiento que opera, al mismo tiempo, como un necesario estado de la cuestión en un Estudio preliminar. Por ejemplo, Diego Barros Arana se refiere a la preocupación generalizada que existía en la sociedad de la época por la perpetuación de la guerra, debido a la notable asimilación por parte de los indígenas de las armas y estrategias de guerra españolas y su maestría en el engaño⁹. Para él, González de Nájera propone en su obra medidas más rigurosas que las propuestas por los vecinos y encomenderos, en lo cual habría influido el hecho de que el autor nunca quiso ser titular de una encomienda. Aunque muestra una cierta comprensión del adverso contexto histórico-militar en que Nájera se sitúa al escribir su obra, ataca su visión demasiado extrema y desinteresada del sistema de encomiendas, que busca soluciones en la guerra de exterminio y en la esclavitud de los indígenas. Sergio Villalobos, por otra parte, estima que el desastre de Curalaba (1598) habría sido consecuencia de un error estratégico-militar de los españoles, quienes al fundar ciudades dispersaron las pocas fuerzas con que contaban¹⁰, y significó un hito social, económico y militar, alterando las formas de convivencia y la forma de hacer la guerra¹¹. La destrucción de las ciudades significa, según Villalobos, el reconocimiento de la impotencia de las armas peninsulares. Alonso de Ribera reaccionó reorganizando el ejército y estableciendo el real situado (lo que implica la implementación de un ejército profesional permanente y pagado), así como reemplazando las estrategias de guerra por una línea de frontera defendida por varios

⁹ Barros Arana, III, pp. 110-111.

¹⁰ Villalobos *et al.*, 1992, p. 109.

¹¹ Villalobos *et al.*, 1992, p. 143.

fuertes, que permitiera asegurar los territorios ya conquistados, estrategia que se vio perturbada por la aplicación de la Guerra defensiva. A su vez, Alfredo Jocelyn-Holt señala que la obra de González de Nájera debe ser contrastada con el *Cautiverio feliz* de Pineda y Bascuñán, que sería un ejemplo de entendimiento entre conquistadores e indígenas¹². El *Desengaño* es el ejemplo más extremo de las soluciones militares esbozadas desde el mundo español para hacer frente al insoluble problema de la guerra de Arauco, llegando a propugnarse la esclavitud y el exterminio total de los indígenas. Y así, por ejemplo, lo observa Rolando Mellafe en su breve introducción a la selección del *Desengaño*, quien piensa que uno de los grandes méritos de la obra de González de Nájera es su franqueza acerca del real estado de las armas españolas en Chile, la cual al mismo tiempo le debió jugar en contra, ya que incomodaría a más de un personaje en la Corte¹³. Para él, la obra no carece de méritos literarios, destacando su soltura en la narración y en el manejo de la lengua¹⁴, y es el mejor testimonio de su época en el relato de una sociedad en guerra (llama al autor «primer sociólogo de Chile»), donde se pintan con crudo realismo las formas de vida que existían, al extremo que llega a proponer soluciones desmesuradas para triunfar en la guerra. En González de Nájera hay, según Mellafe, una contradicción, ya que desprecia por una parte a los indígenas, a los cuales califica de bárbaros sanguinarios, y por la otra describe la superioridad que estos tenían sobre el ejército español, gracias a su ingenio, tácticas, adaptabilidad y estratagemas de guerra. La clave de su supervivencia, por tanto, estaría en su capacidad de adaptación a la guerra española.

Siguiendo esa misma argumentación, José Toribio Medina señala que lo importante de Nájera radica en su descripción del estado de abandono en que se encontraban las tropas españolas en Chile, destacando las atrocidades de los conquistadores, negligentemente ignoradas por la Corte, y la crudeza de las soluciones propuestas por el autor para acabar con la guerra. La escritura de Nájera se benefició, según Medina, del conocimiento de los temas sobre que escribe¹⁵. Décadas más tarde el historiador español Francisco Esteve Barba destaca a Nájera como ejemplo de intento de penetrar en el espíritu, costumbres y procedimientos de guerra de los mapuche, para oponerles una táctica proporcionada. Destaca su conocimiento de Chile y

¹² Jocelyn Holt, 2004, vol. II.

¹³ Mellafe, 1970, p. 9.

¹⁴ Mellafe, 1970, p. 10.

¹⁵ Medina, 1878, I, pp. 307-320.

la experiencia anterior acumulada en las guerras europeas, y que en vez de redactar un memorial o relación breve optara por escribir un libro que diera a conocer ampliamente la naturaleza del problema de la guerra en Chile, detallando las circunstancias y el ambiente de ésta. Sin enjuiciar a Nájera por su postura extrema, califica su obra de «excelente teoría sobre el inveterado problema chileno»¹⁶, de interés para el historiador no solo desde la táctica militar, sino por ser un excelente documento etnográfico. Asimismo, Lucía Invernizzi se aproxima a la pluma de nuestro autor insertando el *Desengaño*, en una perspectiva discursiva, en los textos tempranos de la conquista¹⁷, como también José Promis, quien incluye a Nájera en un panorama de escritura mucho más amplio¹⁸.

Los estudios antropológicos se han valido profusamente del texto de González de Nájera al estudiar el mundo indígena y el permanente contexto de guerra, subrayando indirectamente su valor. José Bengoa, por ejemplo, a pesar de condenar las soluciones extremas que propone el autor para ganar la guerra y “pacificar” a los indígenas, reconstruye los pasajes más cruentos de la guerra de Arauco (guerra de exterminio-Guerra defensiva-vuelta a la guerra ofensiva) a partir de su texto, y lo valora por ser el primer cronista que expone una descripción detallada de las costumbres y ritos de los mapuche¹⁹. Así también Rolf Foerster y Guillaume Boccara²⁰, quienes reconstruyen la historia fronteriza utilizando a Nájera como una fuente primordial por su valor protoetnográfico, subrayando las razones del fracaso del proceso de conquista y de la guerra fronteriza. Del mismo modo, Fernando Casanueva utiliza la crónica para analizar desde la categoría “representación” la guerra y la naturaleza en Chile²¹.

Existen, por otra parte, estudios que han abordado el *Desengaño* de un modo específico, destacando las complejidades y las diversas texturas históricas del texto y del autor. Gilberto Triviños, por ejemplo, contextualiza con Nájera lo que llama la «obsesión satánica del imaginario político imperial», el cual busca demonizar a los indígenas para convencer de la necesidad de su exterminio. Un ejemplo extremo de esta política sería el texto de González de Nájera, que en una de sus expresiones etnófagas más radicales

¹⁶ Esteve Barba, 1992, p. 610.

¹⁷ Ver Invernizzi, 1984, 1988, 1989, 1990 y 2000.

¹⁸ Promis, 2002.

¹⁹ Bengoa, 2003.

²⁰ Foerster, 1993 y 1996; Boccara, 2009.

²¹ Casanueva, 1991.

convierte a los mapuche en «nación infernal que debe pasarse a cuchillo, sin que quede memoria de ellos» debido a sus atroces e innumerables delitos²². En otro ensayo, el mismo autor aborda la obra de González de Nájera en el contexto de un análisis de las historias de cautiverio dispersas en las crónicas, epopeyas, declaraciones y tratados de la época, entre las cuales destaca el *Cautiverio feliz*, reconociendo dos grupos narrativos: relatos de crucifixión (un ejemplo sería el *Desengaño*) y relatos de finezas bárbaras. Mientras el *Cautiverio feliz* representaría paradigmáticamente los relatos de finezas, reinventando el rostro del indígena y transfigurándolo con el amor, el *Desengaño* sería la representación extrema del rostro inverso, el del relato esclavista de Chile²³. *La Araucana*, según Triviños, esbozaría el retrato más épico del indígena; el *Desengaño* representaría el contra-mito estructurante del relato esclavista, en tanto que el *Cautiverio feliz* se apartaría radicalmente de dichas representaciones: «El territorio indómito (Ercilla), infectado por la nación infernal (González de Nájera), se transfigura, asimismo, en lugar propicio a la formación de ‘cadenas de amor’ entre los cautivos y sus cautivadores»²⁴. Habría, entonces, un abismo insalvable entre el *Desengaño* y el *Cautiverio feliz*. Mientras que Pineda y Bascuñán intenta demostrar la injusticia de la guerra y la ilicitud de la esclavitud, González de Nájera propone la esclavitud y la guerra ofensiva como únicas soluciones para vencer en el conflicto. Mario Rodríguez, por su parte, describe las máquinas de guerra de ambos bandos desde Foucault y Deleuze-Guattari. Habría en Chile dos guerras: una externa entre españoles e indígenas y otra interna en el bando español, que «explica la guerra externa dilatada»²⁵. Retomando algunas ideas de Triviños, Rodríguez señala que el relato de cautiverio trata del «paso de una máquina de guerra estatal (la española), definida por la idea del sobretrabajo, a otra máquina de guerra nómada (la araucana), que considera a la pereza como un derecho»²⁶. Así, existiría en esta guerra un espacio liso (abierto, difuso, sin fronteras), el ocupado por los indígenas, frente al espacio estriado (el de los fuertes fundados) de los españoles. Revisa también el tema de la rostrificación del indígena, clasificando los relatos en dos: aquellos en que se rostrifica al indígena (casos paradigmáticos son el *Cautiverio feliz* y la *Historia general de Chile, Flandes Indiano*, de Diego de

²² Triviños, 1996, p. 14.

²³ Triviños, 2000, p. 82.

²⁴ Triviños, 2000, p. 97.

²⁵ Rodríguez, 2001, p. 8.

²⁶ Rodríguez, 2001, p. 13.

Rosales; este rostro sería una imagen del rostro de Jesucristo, aunque no alcanza a constituirse en la imagen de un otro) y aquellos en que no se les asigna rostro (destacan aquí el *Desengaño*, el *Purén indómito* y la *Histórica relación del reino de Chile*, de Alonso de Ovalle). José Rodríguez Angulo, a su vez, amplía la tesis expuesta por Mario Rodríguez respecto de las máquinas de guerra. La causa del fracaso militar de los españoles estaría no en las estrategias de guerra, sino en la máquina de guerra estatal en que esta se apoya²⁷. Reconoce también como poderosas armas de guerra de los mapuche la capacidad de guardar en secreto sus movimientos y el conocimiento geográfico que poseen. Asimismo, rescata las estrategias para triunfar en la guerra que expone González de Nájera: la reafirmación de la máquina de guerra española, por una parte, y por la otra la consolidación de los fuertes desperdigados por la frontera, tornándolos en una gran línea de frontera. Por último, Edson Faúndez se extiende en el tema de la no rostrificación del indígena, poniendo el texto de González de Nájera como un ejemplo extremo —aunque anacrónico— de racismo y exterminio de los indígenas²⁸.

La distancia de la pluma de Nájera, así como la cercanía de los estudios que han tratado las diversas dimensiones del *Desengaño*, nos ayudan a descifrar a este autor que es, al mismo tiempo, lejano y cercano. Lejano porque escribe desde la Toscana. Cercano porque es un diagnóstico de Chile. Es lejano, además, porque sus radicales propuestas generan distancia en el potencial lector, pero del mismo modo demuestran la cercanía y el conocimiento de la guerra fronteriza. A pesar de ser un texto bastante representativo de los tiempos, el *Desengaño* debió ser censurado en la Corte por el crudo diagnóstico que realizó del mal estado en que se encontraban las armas españolas en Chile, así como por los abusos contra los indígenas que describe. Y, al mismo tiempo, acercaba sin filtros a la península una realidad distante como la chilena. El *Desengaño* es un intersticio entre distancia y cercanía que debemos tener presente para entender este texto que, hasta el día de hoy, nos sigue desafiando como lectores.

²⁷ Rodríguez Angulo, 2004, p. 121.

²⁸ Faúndez, 2003.

En donde presentamos a un arbitrista omnívoro

Alonso González de Nájera es un autor al que hay que seguir descifrando. Los estudios que lo utilizan como fuente, así como también los que abordan sus letras en forma específica, así lo demuestran. Intentar descifrar el *Desengaño y reparo* desde la distancia y la cercanía es un primer paso de aproximación. Un segundo paso sería aproximarse a la prehistoria de su manuscrito. Esta, sin embargo, es bastante oscura y, lamentablemente, no poseemos la documentación que nos permita asegurar qué leyó el autor, o bien cómo leyó determinadas fuentes, obligándonos a situarnos exclusivamente en el plano conjetural. Lo que sí podemos hacer es certificar que Nájera es un escritor que recoge ideas desde variadas vertientes, convirtiéndose en un curioso autor omnívoro²⁹ que acumula ideas. Esto, sin duda, nos ayuda a subrayar que no solo fue un soldado y que su escritura no puede circunscribirse únicamente a una narrativa militar. Nos quedaríamos sumamente estrechos si pensáramos solamente eso. Nájera fue más que un soldado, y esto debe ser resaltado con toda fuerza. Desde ahí surge, entonces, la idea de un “autor omnívoro” que se nutre de varias vertientes de saberes –de forma explícita y otras veces de modo intuitivo– que lo convierten en un autor polifónico en su sentido más literal. Posee múltiples voces que convergen en una escritura clara, radical, directa, audaz y, a veces, sumamente rudimentaria, y otras con una gran elegancia. Nájera, en pocas palabras, se comió a Chile y derramó esa realidad histórica en la palabra escrita con la idea de “desengañar” a los lectores y “reparar” ese espacio fronterizo que observó y describió con profundidad.

Al indicar que Nájera es un autor omnívoro quiero destacar dos cosas: en primer lugar, las variadas texturas histórico-literarias que posee el texto; en segundo, las fuentes implícitas y explícitas que utilizó para redactar su manuscrito. Ahora bien, ¿cuáles son sus fuentes y sus texturas históricas? En primer lugar es un arbitrista. El *Desengaño*, y esto lo formulamos como hipótesis, posee una dimensión de arbitrio, el cual era considerado como una propuesta que buscaba una solución a un problema insoluble en el tiempo. Esta literatura de corte, que se desarrolló en la península ibérica principalmente en el siglo XVII, se vinculó fuertemente con programas que buscaban solucionar los problemas político-económicos de los reinos. Cervantes y

²⁹ Agradezco a Claudio Rolle el haberme sugerido el término “omnívoro” para referirse a Nájera, por ser un autor que posee una compleja polifonía de ideas en su manuscrito.

Quevedo, por ejemplo, se burlarían de este género, cuyas propuestas eran consideradas por sus críticos como irreales y sin sustento y que, además, solo buscaban adular a los príncipes³⁰. El historiador Henry Kamen ofrece una útil definición de “arbitrista” que nos ayuda a situar el *Desengaño* al interior de este tipo de literatura:

A principios del siglo XVII, se denominaba arbitristas a aquellos escritores que ofrecían propuestas (arbitrios) para tratar los problemas de política general. Ofrecer consejo al estado había sido una práctica usual en el Renacimiento y en España; entre los primeros ejemplos figura el de Rodrigo de Luján, quien ofreció su consejo a Cisneros en 1516, y Luis Ortiz, que presentó un *Memorial* a Felipe II en 1558. El arbitrista como género político solo se generalizaría en el periodo de crisis económica que siguió a la década de 1580. Fue entonces cuando los escritos presentaron con más vigor los problemas de la situación española. En aquella época *arbitrista* se utilizaba normalmente para referirse en términos desdeñosos a aquellos escritores sin experiencia que proponían soluciones impracticables. Su uso actual es más benévolo y se aplica el término a varios autores de renombre [...]. Los arbitristas provenían de una amplia gama de profesiones: soldados, funcionarios, clérigos, comerciantes, juristas. Entre 1598 y 1665, punto álgido del arbitrista y también periodo central de la recesión económica, se sabe de la publicación de más de 165 tratados de arbitristas en Castilla. Su temática era predominantemente económica –comercio, despoblación, inflación, agricultura, pobreza– pero también entraban en problemas morales, religiosos y políticos. Muchos de los arbitristas más conocidos (Cellorigo, Pedro de Valencia, Navarrete) criticaron la política estatal relativa a los moriscos, y la mayoría de entre ellos era contraria a los estatus de limpieza³¹.

El texto de Nájera posee rasgos que lo aproximan a un arbitrio o memorial, esto es, una solución ingeniosa, fruto de un detenido estudio y reflexión, ofrecida a un problema que se ha mostrado insoluble en el tiempo. En la España de los siglos XVI y XVII proliferaron los arbitristas, que proponían en la Corte soluciones económicas y políticas a los más variados problemas. En este sentido podemos decir que el texto de Nájera es, en primer lugar,

³⁰ Llopis-Fuentes, 1991.

³¹ Kamen, 1986, pp. 13-14.

un interesante diagnóstico del fracaso bélico de los españoles en Chile³², incluyendo agudas y minuciosas observaciones de las costumbres de los indios³³ y explicando con largueza las causas a las cuales atribuye los malos resultados de las tropas del rey en la guerra de Arauco. En su dimensión de *Desengaño*, el autor se propone denunciar todos los obstáculos con que se encuentran los españoles para obtener un buen resultado en la guerra: destaca, entre otros, la ventaja geográfica que dan las inaccesibles montañas a los indígenas; la visión idealizada que tienen los españoles de la condición guerrera de los mapuche (incluso de su fortaleza física); el fracaso de las campeadas y la inútil destrucción de los sembradíos indígenas; la falsedad de los farautes o traductores indios que trabajan con los españoles; y, sobre todo, la ingenuidad con que estos aceptan las fingidas paces ofrecidas por los indios. Con este diagnóstico en la mano González de Nájera propone en el texto su dimensión de *Reparo* o remedio de los males de la guerra: todos esos obstáculos y desventajas deben ser enfrentados con experiencia (y por supuesto con recursos económicos): la desventaja geográfica debe ser abordada con la construcción de una línea fortificada de fuertes españoles conectados entre sí a lo largo de una línea que cruce toda la zona del Biobío desde el Pacífico hasta la cordillera de los Andes (e incluso la construcción de un fuerte abaluartado en Santiago); la visión idealizada del mapuche debe dar paso a una visión real, porque este no es más fuerte ni diestro para la lucha que el español; hay que prescindir de los farautes o intérpretes y rechazar los acuerdos de paz con los indígenas, por no ser confiables, y así sucesivamente... Esta dimensión de reparo se complementa con una serie de ejecuciones para ponerla en práctica: mejorar el estilo de hacer la guerra; prescindir de los esclavos indios y reemplazarlos por esclavos negros; proteger en mejor forma a los indios encomendados, vitales en la paz, y a los indios amigos, esenciales en la guerra.

Aunque en las próximas páginas profundizaremos en los vínculos históricos entre el proyecto jesuítico de Guerra defensiva³⁴ y la redacción del *Desengaño*, la conjetura sobre la escritura arbitrista de Nájera presentada en la corte del rey Felipe III posee una prueba a contraluz que nos permite seguir la pista de esta hipótesis. Si bien es cierto que no existen documentos

³² El párrafo que sigue retoma nuestro trabajo sobre González de Nájera para el proyecto *Historia crítica de la literatura chilena*, vol. 1: Literatura colonial (ver Donoso y Gaune, 2017).

³³ Sobre las observaciones de Nájera en torno al mundo indígena ver Gustavo Medina, 2015.

³⁴ Sobre la Guerra defensiva ver Kórh, 1968; Zapater, 1992; Broggio, 2005; Díaz Blanco, 2010 y Gaune, 2016.

que certifiquen que el *Desengaño* fue considerado como un arbitrio por parte de los lectores de la Corte, el mismo Nájera en el Punto I del Libro segundo se refiere a «otro arbitrio»³⁵ que estaba circulando en España en torno a los problemas de Chile. Al subrayar la existencia de «otro arbitrio» podemos inferir que él también considera su Tratado como tal. Es más (y es aquí en donde podemos probar a contraluz que el *Desengaño* era un arbitrio): los documentos jesuíticos consideraban también la Guerra defensiva como un arbitrio. Por ejemplo, en plena discusión sobre este proyecto en la Corte, en la carta anua de 1611, redactada por el provincial jesuita de Paraguay, Diego de Torres, que da cuenta del recorrido misionero de la Compañía de Jesús en Chile entre las fechas 5 de febrero y 10 de mayo de 1611, se habla del «arbitrio del padre Luis de Valdivia»³⁶. En la carta anua de 1612, redactada en 1613, se detallan los problemas de la implementación del proyecto de paz, el retorno de Luis de Valdivia desde España, los primeros parlamentos con los indígenas, la muerte de los tres jesuitas en el martirio de Elicura (diciembre de 1612) y, asimismo, se insiste en la Guerra defensiva como un arbitrio, pero esta vez subrayando que era de «parte de Su Majestad, y del señor virrey»³⁷.

Entre 1620 y 1622, luego de la renovación de la Guerra defensiva por parte del virreinato peruano en 1619, y cuando el proyecto sumaba ásperas críticas y no lograba insertarse en las dinámicas fronterizas, la Compañía de Jesús comenzaba poco a poco a quitarle su apoyo. Roma seguía considerando el proyecto de Luis de Valdivia un arbitrio, pero esta vez desde su aspecto negativo. Ese arbitrio se consideraba irrealizable (y, es más, un problema político que fomentaba un espíritu antijesuita³⁸ y alejaba a la Compañía de

³⁵ *Desengaño*, p. 313.

³⁶ «Ya sabrá Vuestra Paternidad lo bien que negoció el padre Luis de Valdivia en la corte del Rey Católico, y lo mucho que ha trabajado por el bien de este reino; espero en nuestro Señor que le ha tomado por instrumento para el rescate de tantas cautivas españolas como están entre los indios de guerra; para la libertad de los naturales sujetos a la real corona; para la reducción de los rebeldes; para propagación de nuestra santa fe entre los unos y los otros; para aumento de nuestra Compañía en estas partes y para gloria grande de Su divina majestad del fruto que se espera coger en breve de este reino con el arbitrio del padre Luis de Valdivia, con sus trabajos incansables y celo insaciable de las almas escribí largo en el anua», en Leonhardt, XIX, 1927, pp. 542-553.

³⁷ «El arbitrio que de parte de Su Majestad y del señor virrey trajo es verdaderamente del cielo, y es en suma cortar la guerra y reducir la defensiva; quitar la esclavitud, el servicio personal en que contra las órdenes y cédulas apretadísimas de Su Majestad estaban estos indios, por falta de quien ejecutase lo que tantas veces tiene mandado, y que por este medio de la paz se les predicase el santo Evangelio», en Leonhardt, XIX, 1927, p. 218.

³⁸ Sobre el antijesuitismo como problema político y religioso ver Fabre y Maire (eds.), 2010.

su dimensión religiosa). Mucio Vitelleschi, el general de la Compañía que expulsó de Chile a Valdivia, representaba el nuevo “giro religioso” de la Compañía, en donde el arbitrio de la Guerra defensiva era un problema. Por ejemplo, el 6 de febrero de 1620 el rector del colegio jesuita de Concepción, Juan Romero, escribía a Roma informando de los problemas burocráticos del colegio. La respuesta romana se refirió, principalmente, a «los graves inconvenientes que se siguen de entremeternos en los arbitrios de guerra defensiva»³⁹. Lo mismo será ratificado por Roma en 1622, en una carta enviada a Rodrigo Vásquez, que se encontraba en Concepción⁴⁰.

Roma, por último, cerró los conflictos en torno al proyecto de Valdivia en un documento dirigido en 1622 al «Regimiento y ciudad de Santiago de Chile», en el que se subrayaba el alejamiento definitivo del arbitrio de la Guerra defensiva:

Si el Padre Luis de Valdivia ayudó en lo que pudo a que se pusiese en práctica el arbitrio de la Guerra defensiva fue porque el rey se lo mandó, y porque se entendió que en esto no solo sería servido Su Majestad, sino también ese reino; pero ya que el suceso no ha sido como se esperaba Vuestra Señoría puede estar muy cierta que los de la Compañía no atenderán más ese particular, sino solamente a servir a Vuestra Señoría con sus ministerios, predicando, confesando y ejercitando las demás obras de caridad en que se emplean para ayudar a la salvación de nuestros próximos, conforme a nuestro instituto. Antes de recibir la de Vuestra Señoría de 20 de abril del año pasado había yo dispuesto las cosas de modo que el dicho padre Luis de Valdivia se quedase en España, y él

³⁹ «Me huelgo mucho del grande servicio que ha hecho a nuestro Señor el padre Luis de Valdivia en ese reino, aunque haya sido a costa de tantas persecuciones como se han padecido; pero hemos experimentado los graves inconvenientes que se siguen de entremeternos en los *arbitrios de guerra defensiva* y órdenes de Su Majestad; importa, en todo caso, que no se trate más de esa materia, sino dejarla a los ministros del rey, y nosotros atendamos solamente a nuestros ministerios, que esto es lo que conviene a la mayor gloria de nuestro Señor, a la paz y quietud de esa Provincia; y me consuelo que Vuestra Reverencia esté tan puesto en esto; y me persuado que con su mucha religión y prudencia habrá aplacado a los que estaban sentidos de la Compañía y ganando las voluntades de los menos afectos en orden a hacer el fruto en sus almas que deseamos», en Morales, 2005, p. 229.

⁴⁰ «Pues van cesando las calumnias que en ese Reino oponían a los de la Compañía al paso que los de ella se van retirando del arbitrio de la guerra defensiva, como Vuestra Reverencia me dice en la de 13 de marzo del año pasado, muy conveniente es que de todo punto alcemos mano de esto, y cesarán tan grandes quejas como han dado de nosotros, y haremos más fruto espiritual con nuestros ministerios, que es lo que debemos procurar y pretender. Y así, ruego a Vuestra Reverencia encarecidamente que de su parte ayude en cuanto pudiere a que esto tenga efecto; en orden a lo cual ha concedido al padre Luis de Valdivia licencia para quedarse en España, pues por el dicho arbitrio estaba tan odiado en esa tierra», en Morales, 2005, p. 263.

mismo lo ha deseado y pedido; ahora me huelgo más de habérselo concedido, porque me consta ser este gusto de Vuestra Señoría a quien deseo dárselo y servir en cuanto se ofreciere; y estudiare en mi mano correspondiendo en esto a la grande merced y favor que Vuestra Señoría hace a la Compañía y a la que esperamos recibir⁴¹.

Detenernos en el arbitrio de la Guerra defensiva es un indicio de que el proyecto de Nájera —que, por cierto, nunca se llevó a cabo— también fue leído en la Corte como una forma de arbitrio. Estas conjeturas abren otras texturas históricas de la pluma de Nájera y complejizan su manuscrito e ideas vertidas en el *Desengaño*. Se trata de un autor arbitrista que escribió sobre las fisonomías de una guerra que lo desvelaba. Sin lugar a dudas es un autor de la guerra, no así de la paz. El arbitrio fue pensado como una propuesta para superar una guerra considerada por él un proceso histórico insoluble. El arbitrio de la paz, para nuestro autor, era una ficción utópica, y desde ahí surge su postura arbitrista belicista y antipacifista. Podríamos decir, entonces, que en el Chile de inicios del siglo xvii se vivió también una verdadera batalla de arbitrios.

En el humanismo y en el Siglo de Oro la cultura de la guerra era también la cultura de la paz⁴². Los tratados militares no solo abordan cómo terminar una guerra, sino también cómo mantener la paz. Un pequeño indicio de lo anterior es el manual del jurista flamenco Joost Damhouder (1507-1581) —consejero de Carlos V y posteriormente de Felipe II—, titulado *Praxis Rerum Criminalium*⁴³, con varias ediciones entre 1554 y 1660, en latín, francés, alemán y holandés. En esta obra, Damhouder inserta entre los capítulos de la paz los apartados de la guerra, las armas y el ejército.

⁴¹ Morales, 2005, p. 265.

⁴² Sobre los estudios de la cultura de la guerra al interior de la monarquía ibérica ver García Hernán y Maffi, 2007; García Hernán, 2002a, 2002b y 2011; Donoso (ed.), 2013. Los estudios de J. H. Elliott nos ayudan también a entender las lógicas de las guerras en la Monarquía ibérica: ver 1970, 1998, 2006 y 2009. Sigue siendo fundamental el análisis sobre la guerra de Malinowski, 1941. Una mirada general de escritos filosófico-políticos en torno a la guerra y paz en Livet, 1972. Síntesis sobre los vínculos entre guerra e imperio en Pagden, 1995 y 2008. Para la teoría de la guerra en Francisco Suárez ver Pereña Vicente, I, 1954.

⁴³ Se trata de un «ágil y exhaustivo tratado de los delitos y de las penas, una obra que gozó de un largo suceso editorial no solo por su carácter de manual práctico, sino también por el innegable vigor expresivo de sus páginas. Las escenas ilustradas situadas en cada capítulo del libro contribuyeron a que inmediatamente los lectores comprendieran en su claro latín la sustancia argumentativa [...]. Servía además para que los operadores de la justicia penal comprendieran y reprodujeran los objetivos y las prácticas descritas como obligatorias en las colecciones de estatutos y ordenanzas de tipo penal», en Proserpi, 2008, p. 158.

Para Nájera, en cambio, no existía la paz, sino solo la guerra, y esto es profundamente original para el siglo XVII. La paz indígena, para nuestro autor, era un artificio para la guerra, un espacio de tiempo en donde los indígenas se congregaban para preparar la guerra y planificar la muerte de los españoles. En este sentido, Nájera es uno de los pocos autores del siglo XVII americano que no concede ninguna importancia a la paz. La guerra, en definitiva, era el único medio para sujetar y dominar cuerpos y almas.

González de Nájera es también un autor humanista. Ciertamente uno bastante *sui generis*. ¿Dónde observamos ese humanismo? Principalmente en sus apartados sobre la fisiognómica de los indios y negros. Lamentablemente no sabemos las lecturas que lo influenciaron, y quizá jamás lo sabremos, pues es un autor que no nos muestra sus cartas fácilmente. Sin embargo, el modo de ingresar a la fisiognómica de Nájera tiene dos dimensiones. La primera es por medio de una descripción bastante básica y rudimentaria sobre la corporalidad del indígena. El cuerpo del indio, sin excepción, es débil y morfológicamente inferior. Lo describe así con la intención de exaltar la fortaleza física española. La segunda vía es a través del concepto “melancolía”. No sabemos si nuestro autor leyó a Aristóteles o bien a Hipócrates, que vinculan la melancolía con la teoría de los humores; o a León Battista Alberti, que reconfiguró la melancolía desde la perspectiva humanista hacia un aspecto positivo para el trabajo intelectual. En América, sin embargo, se producía en cierto sentido la inversión de la melancolía. El jurista Juan de Matienzo⁴⁴ elabora desde Perú una respuesta radical al vínculo entre indios y melancolía. La melancolía como elemento intrínseco del indígena permitiría y justificaría su sujeción. Los indios, al ser “miserables”, “tímidos” y sobre todo “melancólicos”, eran sujetos susceptibles de la dominación española. No bastaba, para Matienzo, con una justificación política, social, económica o cultural, sino también tenía que haber una razón fisiognómica y humoral para concluir inexorablemente la necesidad del sometimiento de los cuerpos y de las almas. En su texto *Gobierno del Perú* (1567), Matienzo definía entonces la melancolía como un elemento político que determinaba también su dominación. Su retrato, como también lo será en Nájera, es radical:

Son, lo primero, todos los indios de cuantas naciones hasta aquí se han descubierto pusilánimes e tímidos, que les viene de ser melancólicos naturalmente,

⁴⁴ Sobre Matienzo como un humanista jurídico ver Tau Anzoátegui, 2016.

que abundan de cólera adusta fría. Los que este hábito y complexión tienen (dice Aristóteles) son muy temerosos, flojos e necios; que les viene súbitamente, sin ocasión y causa alguna, muchas congojas y enojo, y si se les pregunta de qué les viene, no sabrán decir porqué. De aquí viene desesperar y ahorcarse cuando son muy mozos o muy viejos, lo cual acaece cada hora a los indios, que por cualquiera pequeña ocasión o temor se ahorcan. Dase a entender tener esta complexión por la color del rostro que todos tienen y por su complexión y condición, de que se va tratando. Que sean pusilánimes se prueba por tenerse en menos de lo que podrían merecer⁴⁵.

González de Nájera, por su parte, también considera la melancolía indígena como un elemento negativo e intrínseco a su universo mental. Lamentablemente, no sabemos si leyó a Matienzo, lo que nos lleva a movernos solamente en un plano conjetural. Pero es posible que la melancolía como elemento negativo, sin ninguna dimensión positiva, la filtrara desde Matienzo. En nuestro autor, no obstante, la melancolía no es algo que permita la sujeción territorial ni el sometimiento del cuerpo y del alma. Por el contrario, es esa melancolía, en el caso de los indígenas chilenos, la que influía en el no sometimiento de ellos. La melancolía los convertía en seres susceptibles de borracheras, tímidos, flojos, con ansias de guerra y conspirativos. Como un corolario de la intrínseca melancolía indígena, esta no permitía la dominación territorial: el verdadero argumento que le interesaba subrayar. Por cierto, las teorías de Nájera con respecto a la fisiognomía y melancolía no son originales. El Humanismo y el Renacimiento se encargaron de hacer circular estas ideas. No sabemos de dónde las absorbió nuestro militar, pero lo cierto es que emerge en su *Desengaño* una verdadera mezcla sobre la melancolía. Sin duda no son ideas que surgieron desde él; provienen de alguna parte que la documentación no nos consiente acceder. Una vez más, nuestro autor omnívoro que se nutre desde diversas vertientes, algunas descifrables, otras más oscuras. Se nutre pero, al mismo tiempo, resignifica y oculta sus fuentes. Y aquí radica también la originalidad del texto de Nájera.

En esta búsqueda por descifrarlo nos falta un elemento de su dimensión omnívora. Nájera es también un protoetnógrafo –afirmación que debemos utilizar con toda cautela, asumiendo su anacronismo y lecturas críticas que ha asumido este término durante los últimos años– que se basó en la anti-cuaria para catalogar ritos, usos, costumbres y objetos. Según el clasicista

⁴⁵ Matienzo, *Gobierno del Perú*, pp. 16-18.

italiano Arnaldo Momigliano, la palabra *antiquitates*⁴⁶ proviene del romano Marco Terencio Varrón. Este la entendía como una descripción sistemática de la vida romana reconstruida a través de su lengua y sus costumbres. Esa búsqueda filológica en relación a la palabra *antiquitates* hizo que Momigliano subrayara una distinción que ya existía en las fuentes clásicas entre anticuaria e historia. El historiador se preocupa de los hechos políticos y militares, utiliza la cronología, narra de forma cronológica, utilizando además narraciones contemporáneas, los hechos le sirven para explicar una situación. Por su parte el anticuario no narra, cataloga; utiliza la cronología auxiliarmente, hace una descripción sistemática, las fechas le sirven para clasificar, no para explicar, y es un erudito que describe y clasifica. En un cierto sentido Nájera es también un anticuario que cataloga ritos, describe costumbres y sistematiza objetos como un protoetnógrafo anticuario. No le interesa escribir una historia de los indígenas, solo los cataloga como objetos que hay que describir para dominarlos. Tampoco se interesa por sus hechos militares, salvo para demostrar su barbarie y ferocidad.

Relacionado con lo anterior, sus formas omnívoras se manifiestan también en la forma de escritura en la que Nájera separó los hechos político-militares (las rebeliones de 1598 y 1606), la historia natural (descripción de la frontera para demostrar que la fortaleza indígena provenía solo de la naturaleza) y la anticuaria (usos, costumbres y ritos). No sabemos si este ejercicio lo realizó de modo intuitivo; sin embargo, es obvio que leyó historias militares, civiles y naturales clásicas y modernas. Leyó sobre fisiognómica, y es probable que para escribir sobre aquello que no vio —siempre se situó como testigo de los hechos descritos— leyó al Inca Garcilaso de la Vega y sus *Comentarios Reales*, que se publicaron en Lisboa en 1609 y comenzaron a difundirse rápidamente por la península ibérica mientras Nájera ya se encontraba en España. Quizá lo leyó, tal vez lo hojeó y se concentró en el libro VII y sus capítulos 18, 19 y 20, en donde el Inca Garcilaso se refiere a los enfrentamientos entre los incas y los mapuche, destacando de estos últimos su obstinación en la guerra. Lamentablemente, como muchas cosas del recorrido biográfico de Nájera, nunca lo sabremos.

Dicho lo anterior, queda claro que Alonso González de Nájera es más que un cronista militar. Es más que un soldado escritor. Es un autor omnívoro que en una escritura a ratos dura y rudimentaria vierte en sus páginas

⁴⁶ Sobre la anticuaria y sus vínculos con la escritura de la historia ver Momigliano, 1950, 1984a y 1984b, pp. 3-45.

muchas fuentes que se despliegan de modo intuitivo, o a veces de forma explícita. Nájera es un autor polifacético, como queda demostrado tanto en su escritura como en sus fuentes desplegadas. Escribe para distintos lectores, pensando sobre todo en convencer y seducir a sus interlocutores con sus propuestas. Intenta, además, dar pruebas concretas de su transitar por Chile, y por eso constantemente expresa que fue «testigo» de lo que vio y experimentó: dato clave para él de la veracidad expresada en sus páginas. Y el tema de la verdad es relevante para entender el *Desengaño*. Efectivamente nuestro autor pensaba que escribía la verdad sobre la frontera, la guerra y la paz; no había espacio para dejarle dudas al lector sobre la “verdad” de la frontera meridional de la monarquía ibérica.

En donde Nájera insiste en una anomalía imperial

El año 1609 es simbólico para la monarquía. La expulsión de los moriscos⁴⁷ de la Península cierra un proceso histórico abierto en 1492 con la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos y continuado con la pragmática de bautismos forzados de 1502⁴⁸. De regreso en España luego de su paso por Chile, Nájera observaba cómo se abría un campo de disputa interno con la expulsión de los siempre sospechosos —a ojos de la Inquisición y del poder político— moriscos. Asimismo, España estaba inmersa en una gran disputa externa con el desarrollo de la guerra de Flandes. En Chile, por su parte, la cédula de la legalización de la esclavitud de los “indios de guerra”, en 1608, y luego de la rebelión de 1606 en La Imperial, marcaba la discusión sobre la guerra y la paz. Felipe III tenía un panorama global marcado por la guerra y por sus formas de regulación. Negociaciones, mediadores entre mundos y fronteras y cédulas inundaban los caminos y vías marítimas de la monarquía. Es en ese contexto cuando Nájera coge la pluma. Su arbitrio militar, podríamos decir, estaba en sintonía con los lineamientos imperiales y el espíritu de los tiempos de la monarquía. La misma expulsión de los moriscos, los años 1609 y 1610, ofreció a nuestro autor una alternativa que debía replicarse en la frontera meridional: desarraigo y exclusión de los mapuche. Nájera encontró en dicha expulsión un contrapunto concreto y

⁴⁷ Sobre los moriscos ver Américo Castro, 1948; Caro Baroja, 1976 y 1985, pp. 521-532; Domínguez y Vincent, 2003. Una visión actualizada de esas discusiones en Pastore, 2010.

⁴⁸ Un ensayo de síntesis sobre estos procesos ibéricos en Proserpi, 2011.

radical que debía aplicarse en todo el orbe católico en contra de los sospechosos, y de los que mantenían la guerra.

En 1609 la redacción del *Desengaño* seguía el espíritu de los tiempos. Era un fragmento de un tronco macizo en donde se decidía sobre las formas de la guerra, la paz y la resolución de conflictos. La pluma de Nájera no estaba a contrapelo de las grandes directrices imperiales. Por el contrario, recogía en forma omnívora la realidad que le tocó vivir una vez de regreso en la península ibérica. La redacción del *Desengaño* se constituía entonces como un elemento que se situaba correctamente con las dimensiones políticas españolas.

Sin embargo, en 1610 algo cambió en la Península. Comenzaba a gestarse poco a poco la denominada *pax hispánica*⁴⁹. Como un intento de establecer negociaciones y acuerdos de paz, España, potencia imperial, comenzaba a gestionar y gobernar los tiempos de paz y los tiempos de guerra. La *pax hispánica* surge condicionada, principalmente, por Flandes, que mermaba la frágil hacienda del rey con las continuas guerras, pero también adquirirá un cariz global en todos los espacios en donde los ejércitos católicos estaban en acción:

La *Pax Hispánica* significó que se incorporasen a la política exterior los principios tradicionales de defensa de la fe, la lucha contra el infiel, la correspondencia dinástica, la quietud de Italia, la paz con el norte, la amistad con Francia y la guarda del Estrecho. Una paz que generó una fuerte oposición de determinadas facciones que se reafirmaron en su celo reputacionista y exigieron una política exterior más ofensiva y dura en el uso de la fuerza⁵⁰.

Esta útil definición nos ayuda a entender esta política como un programa imperial de relaciones exteriores coordinado con otras partes inmersas en conflictos. La *pax hispánica* no solo tiene una dimensión europea, sino que también posee una textura americana. Como demostró el historiador español José Manuel Díaz Blanco, el proyecto jesuítico de Guerra defensiva (1612-1626)⁵¹ se insertaba en el programa de paz imperial llevado a cabo

⁴⁹ Sobre la “pax hispánica” ver Elliot, 1998. Ver también Israel, 1982 y Parker, 1989. Sobre el desarrollo histórico del concepto ver Allen, 2001. La dimensión americana en Díaz Blanco, 2010.

⁵⁰ Peña, 2003, p. 283.

⁵¹ La guerra defensiva se inició y terminó con dos cédulas: la *Real Cédula al Virrey del Perú sobre la resolución que Su Majestad ha tomado en las cosas de la guerra de Chile* (8 de diciembre de

por Felipe III. Antes que él, el historiador Juan Eduardo Vargas Cariola daba las primeras luces sobre ese acuerdo imperial de paces repartidas por el mundo:

La política aplicada en Chile por los Austrias no da la impresión de haber surgido de consideraciones militares referidas puramente a nuestro país. O a las Indias. Antes bien, aquella nos parece la expresión de cuestiones de carácter mucho más general y que dicen relación con la visión que tienen los monarcas de los grandes problemas del Imperio [...]. Para él [Felipe III] el ideal supremo era la paz, por encima de cualquier otro⁵².

Apenas llegado a la Península, se modificaba el panorama imperial para González de Nájera: en 1610 arribaba desde Chile el jesuita Luis de Valdivia a discutir en la Corte el proyecto de paz y de exclusión territorial de los indígenas de la frontera meridional⁵³. Sin duda el espíritu de los tiempos

1610), en Jara y Pinto, 1982, pp. 262-265, y la *Real Cédula al Virrey del Perú en que se manda que la guerra con los indios de Chile sea ofensiva* (13 de abril de 1625), en Jara y Pinto, 1982, pp. 275-276. Definiciones historiográficas sobre la Guerra defensiva en Meza Villalobos, 1951, p. 78; Villalobos, 1982, pp. 19-20; Zapater, 1992, p. 128; Jocelyn-Holt, II, 2004, p. 270 y Boccara, 2009, p. 246.

⁵² Vargas Cariola, 1983, p. 370.

⁵³ Hemos trabajado con la siguiente definición de "Guerra defensiva": «[...] fue ideada como un medio político para conseguir un bien superior: la paz terrenal y la concordia celestial. El objetivo era la cristianización de los indígenas y la transformación del territorio, utilizando el servicio personal, el vasallaje y el fin de la esclavitud como medio político-jurídico. Desde la lectura de los documentos de la Compañía de Jesús y del jesuita Valdivia, emerge con fuerza cómo la dimensión religiosa estaba sometida a los medios políticos, aunque la guerra defensiva fue pensada también desde un principio como un sofisticado instrumento de cristianización. [...] El proyecto jesuítico tenía la finalidad de crear una nueva vida individual o colectiva a través de los ritos políticos y los ritos católicos, como secuencias unidas y diferenciadas. La guerra defensiva se transformó entonces en un mecanismo de cambio, configurado por la iniciación política (vasallos) y por la transición religiosa (de "indios de guerra" bárbaros a potenciales nuevos cristianos). En ese recorrido el indígena se convierte en el participante de un proyecto performativo protegido por los ritos. El proyecto de Valdivia intentó "separar" el grupo (indígenas) de un punto fijado con antelación (la guerra, el servicio personal, la esclavitud), provocando una fase "intermedia" donde los participantes eran jurídicamente ambiguos (fueron convertidos en vasallos aunque subsistía el servicio personal y la esclavitud como práctica). El proyecto no abandonó jamás la secuencia intermedia y, en consecuencia, no concretó la "reincorporación" del grupo a una realidad estable con derechos y deberes inmersos en la paz terrenal [...]. La guerra defensiva también, y siguiendo la conocida reinterpretación de Pierre Bourdieu, se convirtió en un "rito institucional", un rito político-religioso pensado por el jesuita que intentó consagrar la diferencia separando un grupo. El jesuita no solo quería consagrar una diferencia, sino también intentó reconocer como legítimo un límite arbitrario (territorial). Fue una tentación de comunicación, con el objetivo de conferir una nueva identidad (político-religiosa) a los indígenas. Desde las perspectivas

había cambiado para Nájera. En el contexto, entonces, de las discusiones sobre la *pax hispánica*, las propuestas presentadas por el jesuita Valdivia calzaban perfectamente. No así las de nuestro autor, que se convirtieron en una suerte de “anomalía imperial”.

Sabemos que Nájera toma su pluma probablemente en 1609, y que en 1614 se encontraba en Italia como gobernador de Puerto Hércules. Quizá durante esos años siguió redactando su manuscrito, concluyéndolo, como se establece en el frontispicio, en la Toscana en 1614. Tal vez solo lo retomó en 1614 para terminarlo. No obstante, una cosa es clara: a pesar de que el espíritu de los tiempos se había modificado para él, seguía insistiendo en su radical propuesta de guerra, que en los tiempos de la *pax hispánica* se convertía en una anomalía imperial y en una rareza política. Esto no quiere decir que Nájera no haya sabido leer la realidad o que hubiera perdido el sentido político. Por el contrario, si una cualidad caracterizaba a Nájera era el ser un excelente diagnosticador. Entre 1609 y 1614 tenía las noticias más que suficientes para enterarse de que el arbitrio de la Guerra defensiva había sido confirmado por el rey con una real cédula de 1610, puesta en práctica en Chile en 1611. No solo triunfaba la idea de paz jesuítica, sino también se amplificaba la órbita de la *pax hispánica*. Y es más: se suspendía la cédula de 1608 sobre la legalización de la esclavitud, documento que, en cierto sentido, sustentaba la propuesta de Nájera. A pesar de esta circulación de noticias y de las confirmaciones normativas sobre el proyecto jesuítico (incluso se debió enterar en la Toscana del martirio de Elicura), nuestro autor siguió perseverando en su “reparo”. Contrastando la realidad política imperial, nuestro autor construyó una política de guerra a contrapelo de esas directrices. Y esto, sin duda, es sumamente audaz.

La forma que tenemos para entender que él sabía que construía una anomalía imperial es por medio de la Dedicatoria de la obra. No se la dedica a Felipe III, sino al conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, un hombre importantísimo al interior de la burocracia imperial y hombre de confianza del rey. Presidente del Consejo de Indias (1603-1609) en los tiempos en que González de Nájera llegó a España, y posteriormente virrey de Nápoles (1610-1616) cuando él era gobernador en la Toscana. Y no solo fue un gran político, sino un gran mecenas, con un sofisticado gusto literario

analíticas de los “ritos de pasos” y de los “ritos institucionales”, el proyecto jesuítico fracasó ampliamente. Aunque ese mismo naufragio del proyecto es lo que nos permite analizar los discursos religiosos desde una perspectiva política y estudiar la finalidad de la guerra defensiva: la transformación espiritual y la reducción del espacio», en Gaune, 2016, pp. 322-324.

que lo llevó a apadrinar a Lope de Vega, Cervantes, Góngora y Quevedo. Y hay más aún: su admiración por los jesuitas era de conocimiento público. Entonces, ¿por qué dedicarle la obra a alguien que, precisamente, era un destacado político de la *pax hispánica* y, sobre todo, un personaje cercano a la Compañía de Jesús? La respuesta es clara: si a alguien tenía que convencer Nájera era precisamente al conde de Lemos. La Dedicatoria es un gesto político de nuestro autor. Es la huella que nos permite entender que sabía en qué aguas se movía y que su propuesta de guerra no poseía un sustento político en los momentos de su redacción, como él mismo escribe en la Dedicatoria: «No sin mucha confianza me debí atrever a dedicar a vuestra excelencia materias que tratan hechos, casos y usanzas tan peregrinas»⁵⁴.

Con esta Dedicatoria, Alonso González de Nájera nos demuestra que redactó un arbitrio anómalo, pero en el que tenía una excesiva confianza. Es un gesto político audaz que nos indica que era un gran diagnosticador de los tiempos imperiales: tenía conciencia de que su propuesta no tenía un claro sustento político. Y así y todo se atrevió a dedicarle la obra a Fernández de Castro. Sabía que en marzo de 1614 su arbitrio era una anomalía imperial y, sin duda, ahí radica también su fuerza, radicalidad, extrañeza y genialidad. En fin, tenía conciencia de que escribía a contraluz, y desde una cómoda distancia propone al conde de Lemos —que se encontraba en Nápoles— que presente «a su rey negocio tan grandioso y de peso cuanto lo será el mostrarle seguro y breve camino para ver acabado de sujetar un reino tal cual es el de Chile, que tantos años ha se defiende»⁵⁵.

Ahora no queda al lector más que descubrir a este autor omnívoro. A esta pluma polémica y audaz al mismo tiempo; a este diagnosticador sin filtros. El *Desengaño* es una cantera abierta de interpretaciones y continuará, sin duda, estando presente en nuestras letras coloniales y en nuestras formas de adentrarnos en el pasado.

RAFAEL GAUNE CORRADI

Instituto de Historia

Pontificia Universidad Católica de Chile

⁵⁴ *Desengaño*, p. 110.

⁵⁵ *Desengaño*, p. 112.

ESTUDIO TEXTUAL

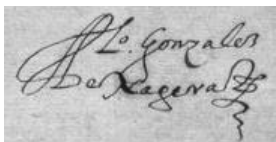
En la presente edición se ha tomado como base para fijar el texto del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, de Alonso González de Nájera, el manuscrito (MS)¹ que se conserva en la Biblioteca Nacional de España, catalogado bajo la signatura Mss. 10.646. Para su transcripción trabajé en primera instancia con una reproducción digital del mismo; en una segunda etapa procedí a la transcripción directa del original que se conserva en la referida biblioteca, durante una estancia de tres semanas en la ciudad de Madrid, en los meses de junio y julio de 2013.

El manuscrito consta de VIII folios de preliminares sin numerar (el VIII en blanco), más 194 folios correctamente numerados y cinco hojas en blanco al principio y siete hojas en blanco al final, de una medida de 31×21 cm. El elegante volumen está encuadernado en pergamino con hierros dorados y escudo de la Casa de Lemos. La encuadernación se conserva en general en buenas condiciones, aunque el estado de la costura y de los bordes de algunos folios es más bien regular. Por otra parte, lo apretado de la caligrafía y la ocupación completa de los márgenes en muchos folios han hecho que la lectura junto a las costuras haya resultado complicada en algunos pasajes. Asimismo, hay zonas del manuscrito con borrones y manchas de humedad que solo ha sido posible descifrar mediante la lectura y contraste minucioso del original.

El texto, de una esmerada caligrafía, está escrito en letra humanística o bastardilla, especialmente pensada para ser puesta en letras de molde o para memoriales. Es obra de un único amanuense, con unas pocas y discretas tachaduras. La calidad del trabajo se explica por el personaje al cual iba dedicado el manuscrito, don Pedro Fernández de Castro, el gran conde de Lemos, e imponen que hubo una especial preocupación del autor por enviar a tan alto destinatario un trabajo presentado en buena forma, y que eventualmente se pensaba que podía ser publicado.

¹ La nomenclatura que utilizo para identificar el manuscrito, el opúsculo y las distintas ediciones del texto se puede consultar con más detalle en el «Listado de ediciones» incluido en este volumen.

Acompañan al texto una serie, no demasiado abundante, de apostillas o glosas marginales, obra del mismo autor. Por otra parte, el texto no lleva su firma. Sin embargo, gracias a la amable colaboración de Miguel Gómez Vozmediano, historiador y jefe de referencias del Archivo Histórico de la Nobleza, en Toledo, y del también historiador Julio Retamal Ávila, pude tener acceso a tres documentos en los cuales aparece estampada la firma de Alonso González de Nájera², que a mayor abundamiento reproduzco aquí:



Detalle de la firma del documento consignado como Apéndice 2. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo de los Marqueses de Torrelaguna, signatura C9 D5, fol. 18.

Historia de un manuscrito y su publicación³

Según apunta el mismo González de Nájera en su Dedicatoria, acabó de redactar su manuscrito el primero de marzo de 1614 en Puerto Hércules (Toscana), y está dedicado al conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, quien por entonces era virrey de Nápoles.

El manuscrito debió pasar muy tempranamente a España. Perteneció en una primera etapa al carmelita e intelectual de Sangüesa (Navarra), fray Raimundo Lumbier (1616-1691), quien lo donó al Colegio de San José del Carmen de Osuna⁴. Desde este colegio pasó a los fondos de la Biblioteca del duque de Osuna e Infantado. Finalmente, el manuscrito llegó a la Biblioteca Nacional de España en 1886, año en que la Biblioteca del duque de Osuna fue adquirida por el Estado español, lugar donde es conservado actualmente el texto.

La obra manuscrita de Alonso González de Nájera debió gozar de un cierto reconocimiento y prestigio en su tiempo, porque la cita Antonio de León Pinelo en su *Epítome*, fechado en 1629, donde figura la siguiente información en el Título IX, cuyo epígrafe reza “Historias del Reyno de Chile”:

² Ver el Estudio biográfico del autor, p. 17, y la sección de Apéndices.

³ Parte de los datos que se esbozan aquí ya han sido publicados en Donoso, 2014 y 2016.

⁴ En efecto, en la portada de ms figuran dos líneas manuscritas garrapateadas en una letra distinta, una en la mitad superior y la otra en la inferior, que dicen lo siguiente: «Del reverendísimo padre maestro fray Raimundo Lumbier / del colegio de San Josef del Carmen».

Maestre de campo D. Iuan de Naxara. *Relacion de la guerra de Chile*.
M.S.⁵

Avanzado el siglo XVII otro conocido bibliógrafo, Nicolás Antonio, reitera en su *Bibliotheca Hispana Nova* (1672) la misma información proporcionada por León Pinelo:

D. IOANNES DE NAXERA, tribunus militum in Chilensibus bellis, MS. reliquit, Antonio Leonio auctore in *Bibliotheca indica* tit. ix. *Relacion de la Guerra de Chile*⁶.

También menciona el manuscrito, y con los mismos errores, pero esta vez en el siglo XVIII, el abate Juan Ignacio Molina en el apartado final de su *Compendio*, que lleva por título «Catálogo de los escritores de las cosas de Chile»:

Naxera (Don Juan). *Relacion de la guerra de Chile*, Ms.⁷

Habrà que esperar hasta el siglo XIX para ver el texto por primera vez en letras de imprenta. Su historia editorial comienza con la publicación de la edición príncipe en 1866, cuando ya habían transcurrido más de 250 años desde su redacción. La obra vio la luz en la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España (CODON), tomo 48. Ya apunté antes que el manuscrito perteneció a los fondos de la Biblioteca del duque de Osuna. Fue justamente este duque quien permitió el acceso al texto, para su publicación en CODON, al marqués de Miraflores, don Manuel Pando Fernández de Pinedo (1792-1872), un conocido político, diplomático e historiador; y a Miguel Salvá Munar (1791-1873), religioso y académico que se desempeñara como bibliotecario mayor de Isabel II; ambos fueron,

⁵ León Pinelo, *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* (1629), p. 86. Es claro que equivoca el nombre de nuestro autor; la confusión parece extenderse también al título de la obra, porque en el siguiente autor que lista dice: «Josef de Junco. *Desengaño de la guerra de Chile*. M.S.». La información errónea de León Pinelo pasó a Nicolás Antonio, como se puede apreciar a continuación, y es reiterada por el erudito español Andrés González de Barcia, quien actualiza el *Epítome* de León Pinelo en una completa edición en tres volúmenes publicada en 1737-1738 (la mención exacta en tomo II, columna 654). Ver Barros Arana, 1872-1873, pp. 421-422.

⁶ Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, p. 749a.

⁷ Molina, *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil de Chile* (1788-1795), tomo II, p. 380.

además, miembros de la Real Academia de la Historia. Esta primera edición sirvió, a su vez, al famoso bibliógrafo e historiador chileno, José Toribio Medina, para hacer una reedición del texto en 1889 (CHCH), publicada en Santiago de Chile por la Imprenta Ercilla, la cual cuenta con una reimpresión facsimilar de Editorial Andrés Bello (Santiago, 1971). Asimismo, en 1970 Rolando Mellafe publicó una breve selección del texto, con algunas notas, en la colección Escritores Coloniales de Chile de Editorial Universitaria.

Sin embargo, la historia del texto no se agota aquí, pues la revisión de la edición de Medina de 1889 nos deparaba una sorprendente noticia. En su breve Introducción al texto, el bibliógrafo chileno va a recordar un hecho (y nosotros ya lo apuntamos en el Estudio biográfico) sin duda relevante para el estudio textual de la obra: a fines de 1608 Alonso González de Nájera llega a Madrid a cumplir la misión que le había encomendado el gobernador Alonso García Ramón; ahí se encuentra con Alonso de Sotomayor, antiguo gobernador de Chile a fines del siglo XVI, y con el conde de Lemos, por entonces presidente del Consejo de Indias (y a quien González de Nájera, como apunté, dedicaría su manuscrito en 1614). Nuestro autor pretende mostrar a estas importantes autoridades la situación de la guerra de Chile en toda su descarnada realidad, por lo que se decide a apoyar su explicación redactando el largo texto del *Desengaño*. Pero dado que este trabajo resultaría obviamente bastante más demoroso de lo que la situación requería, le pareció conveniente anticipar a los miembros del Consejo algunas ideas centrales del mismo. Así las cosas —sigue Medina—, el autor envía a la imprenta un “folleto rarísimo” titulado *Quinto y sexto punto de la relación de su Desengaño*, agregando que él mismo pudo consultarlo «en la Biblioteca del Museo Británico», y que «consta de diez hojas en cuarto mayor, y es solo un extracto de lo que bajo ese rubro se lee en la obra»⁸. Con este dato en la mano procedí a rastrear el referido texto en la Biblioteca del Museo Británico, sin resultados positivos en un inicio, hasta que finalmente apareció entre los fondos de la British Library de Inglaterra, bajo el título exacto de *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*⁹. Figura como su autor «el maestre de campo Alonso González de

⁸ Medina, 1889, p. XII, nota 6.

⁹ Ver la transcripción del texto del opúsculo en la sección Apéndices de esta edición (Apéndice 4). Existe una copia manuscrita de este opúsculo en la Biblioteca Nacional de Chile, hecha por mano anónima en el siglo XIX (¿quizá del propio Medina?). Ver el detalle en el Listado de ediciones y en la Bibliografía.

Nájera» y está catalogado bajo la signatura C.58.e.11. Se trata de un impreso que consta tan solo de dieciséis folios en 4°. En el anverso de la tapa figura el siguiente timbre: “Biblioteca del Excelentísimo Señor Marqués de Astorga”¹⁰. El curioso opúsculo figura clasificado, en letra manuscrita de algún catalogador inglés, como «Perfect and very rare». Carece de portada, licencia, impresor y año, lo cual bien se puede explicar porque se trata de un documento destinado a una institución oficial: el Consejo Real. De hecho, es muy posible que haya sido impreso en la propia Imprenta Real¹¹. Medina indica que su data de publicación debe ser anterior a 1614. La verdad es que la fecha exacta resulta difícil de precisar con exactitud: si atendemos a que Alonso González de Nájera llegó a España a fines de 1608 y debió pasar un cierto lapso de tiempo intentando convencer personalmente a las autoridades de las medidas que era necesario tomar para enmendar el rumbo de la guerra en Chile, este opúsculo (que no es otra cosa que un adelanto visible de una fracción breve del manuscrito, como veremos) debiera ser fechado después de 1609, quizá en 1610 o 1611, y antes de su partida a Italia, cuya fecha desconocemos. Aunque es posible que nuestro autor avanzara en la redacción del manuscrito durante el viaje de Chile a España, el cual le tomó casi veinte meses, debió pasar algún tiempo antes de que pudiera imprimir un adelanto del mismo. Al cotejar el texto del opúsculo con el del manuscrito íntegro conservado en la Biblioteca Nacional de España, he logrado determinar con exactitud que el breve impreso corresponde a un anticipo de dos capítulos correspondientes al texto manuscrito definitivo: así, el capítulo correspondiente al Punto Quinto del opúsculo («*De la guerra que nos hacen los indios de Chile con los fugitivos españoles que andan entre ellos*») es una versión abreviada del Punto Cuarto del Libro Segundo

¹⁰ Téngase en cuenta que el marquesado de Astorga es uno de los títulos más antiguos y de más alcurnia de España. Su biblioteca fue famosa en los Siglos de Oro, habiendo sido inventariada en 1573 y 1589 (ver el trabajo de Cátedra García, 2002). La mayor parte de sus bienes familiares cayeron en manos de los franceses en la época de las invasiones napoleónicas, cuando Vicente Isabel Osorio de Moscoso, XVII marqués de Astorga, se negó a levantar el pendón real ante José Bonaparte, viéndose obligado a refugiarse en Cádiz. Asimismo, el XVIII marqués de Astorga, Vicente Pío Osorio de Moscoso, casado con la Infanta de España Luisa Teresa de Borbón, vivió junto a Isabel II el exilio real en París, debiendo costear los caprichos de la reina a costa del patrimonio familiar. Todo esto bien puede explicar la azarosa llegada del opúsculo a las islas británicas.

¹¹ Es lo que amablemente me ha sugerido el historiador Miguel Gómez Vozmediano. En esta misma modalidad fueron impresos, por ejemplo, los tratados en defensa de la esclavitud de los indios de guerra en Chile, algunos de ellos citados por Jara, 1984, pp. 192 ss., con los cuales nuestro opúsculo bien puede dialogar, dada su temática coincidente.

del manuscrito («*La guerra que nos hacen los indios con los fugitivos españoles que andan entre ellos*»); por otra parte, el Punto Sexto del opúsculo («*De la mucha guerra que hacen a los españoles los indios de Chile con la fortaleza de su tierra*») corresponde a una versión resumida del Punto Primero del Libro Segundo del manuscrito («*La guerra que hacen los indios a nuestros españoles con la gran fortaleza de su tierra*»). En resumen, la mayor virtud de este curioso opúsculo subrepticamente recalado en Inglaterra radica en que fue publicado, en fecha incierta pero posterior a 1609, y anterior a 1614, como un breve adelanto de dos importantes Puntos incluidos en la redacción definitiva del texto completo de Alonso González de Nájera. En ellos intenta develar las que a juicio del autor constituyen las dos principales desventajas de los españoles en la guerra de Arauco: la presencia de hispanos traidores entre los indígenas y la gran fortaleza que a estos confiere el conocimiento de la tierra.

Transmisión textual

La primera etapa del trabajo textual, tras la *recensio* o recopilación de testimonios (manuscrito y opúsculo), más las ediciones impresas, ha sido la labor de transcripción y fijación del texto base, labor en dos etapas ya descrita. En el cotejo posterior ha quedado demostrado, al comparar el texto del manuscrito de 1614 (MS) con el de la edición príncipe (CODDIN), publicada en 1866, que la mayoría de las enmiendas, modificaciones y erratas introducidas por la edición príncipe se reiteran en la edición de Medina (CHCH), fechada en 1889, lo cual revela que nuestro conocido bibliógrafo reprodujo en su edición el texto de la príncipe, y en ningún caso el del manuscrito. La edición príncipe y la de Medina, por tanto, forman una misma rama, como se demuestra en este cuadro comparativo de lecturas divergentes, algunas repetidas, respecto de MS.

Pág. ¹¹²	MS	CODDIN, CHCH
107	efectos	hechos
158	significado	justificado
183	no se halla que aya tierra	no se halla tierra

¹² El número de página que figura en esta columna remite a la paginación de esta edición crítica.

Pág.	MS	CODOIN, CHCH
203	hallaban	llevaban
203	modos	medios
205	desde	dende
208	summa	humana
212	nos parecieran	no parecieran
219	medios	indios
220	Resta	Basta
223	tener	contar
254	rebelados	rebeldes
263	ninguna	una
277	harto	hasta
285	supo	pudo
288	medios	indios
292	turquescas	turquesas
294	precedente	presente
320	bravas	trabas
323	superiores	inferiores
335	vivían	vinían
337	cantando	contando
350	avisó	envió
380	ordinario	extraordinario
381	assiento	acierto
382	injuriosa	imperiosa
382	poner en cobro	poner a salvo
385	rebelados	rebeldes
391	podido	sido
395	aúna	arma
399	mismos	niños
409	prosiguiendo	procediendo
430	opresiones	oposiciones
439	preciándose	precisándose
442	mitiga	instiga
453	guarda	guarda
453	assiento	acierto
459	indicios	indios
471	insistidor	incitador
489	inescusable	incansable
506	medio	miedo
509	inhabitada	inhabilitada
512	desde puesto	deste puerto
515	broqueles	troqueles
526	suertes	fuerzas
532	barcos	hartos
541	pinto/pintar	junto/juntar

Pág.	MS	CODOIN, CHCH
548	ministros	magistrados
552	vigor	valor
565	caras patrias	casas patrias
566	suertes	fuertes
579	que no hubieren	que hubieren
581	nuestras	muchas
595	carniceros	camineros
595	fiestas	siestas
598	excesso	suceso
613	tierras	sierras
619	assiento	aliento
623	rezelan	burlan
633	comprando	comprobando
648	exempción	ejecución

En este listado me he limitado a consignar solo las lecturas divergentes más relevantes de ambas ediciones respecto al texto de MS aquí editado. Por otra parte, el texto de CODOIN (seguido por CHCH) incluye una serie de modernizaciones y enmiendas que son habituales en textos editados en el siglo XIX, pero que hoy resultan intervenciones injustificables desde el punto de vista filológico: *archipiélago* (MS *arcipiélago*); *barbudos* (*barbados*); *ciénaga* (*ciénega*); *comprender* (*comprehender*); *cuadrúpedos* (*cuadrúpedes*); *efecto* (*efeto*); *este* (*leste*); *melancólico* (*melancónico*); *pandereta* (*panderete*); *perfecto* (*perfeto*); *prelados* (*perlados*); *propiedades* (*propriedades*); *reprender* (*reprehender*); *sentimiento* (*sentimento*), y así un largo etcétera.

Paso también revista a algunos casos especialmente interesantes desde el punto de vista textual. Un ejemplo concreto de una enmienda mal hecha por los editores de la príncipe queda en evidencia en el capítulo en que González de Nájera habla de la miel que se produce en Chile. Nuestro autor señala que «las abejas [de Chile] son dos tanto mayores que las de España, y de color entre naranjado y negro, y por ser pocas son pequeños los *panales* que crían» (p. 188). Unas líneas antes ya había apuntado que los panales de las abejas chilenas eran de un tamaño inferior a los de las abejas europeas, no alcanzando a superar el tamaño de dos puños. El editor de la príncipe, sin embargo, parece empeñado en enmendar lo que debía considerar una errata y escribe *enjambres* en vez de *panales*, lectura que a su vez mantiene Medina.

Una expresión llamativa que he podido rastrear en el texto del *Desengaño* es *al peso*: «La causa de la pobreza dicha es porque *al peso* que van

faltando los indios por rebeliones y muertes, se les va acabando el sustento y modo de vivir a los nuestros» (p. 156). Esta expresión significa en MS 'a la vez' o 'al mismo tiempo', acepción que confirma el autor en otro lugar: «Prevaleciendo los indios al peso que los nuestros van cayendo» (p. 370). Es también la acepción que tiene no solo en obras peninsulares de la época (como las *Historias peregrinas y ejemplares* de Céspedes y Meneses y las *Tardes entretenidas* de Castillo Solórzano), sino en otros textos del ámbito colonial chileno, como son el *Cautiverio feliz* de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán: «Que, al peso que son grandes las personas, al mismo son las acciones de algunos, que las juzgan ajenas de corrección ni enmienda» (p. 94) y la *Relación autobiográfica* de Sor Úrsula Suárez: «De tanto llanto se me puso el rostro hinchado, cosa en que mi madre se estaba mirando y cuidando, al peso que yo dél hacía poco caso» (p. 119). No procede, por tanto, la enmienda *al paso* que efectúa CODOIN, lectura, por cierto, mantenida por Medina.

Igualmente llamativo es otro caso en que MS lee: «Está poblada esta ciudad de gente muy noble, hijos de conquistadores, en la cual han invernado gruesos socorros de gente que han sido enviados de España a Chile, por llegar a tiempos que estaba *cerrada* de nieves la cordillera» (p. 161). La voz *cerrada* alude aquí no solo a 'cubierta', 'tapada', sino que literalmente a 'clausurada'. En otras palabras, ha caído tanta nieve en la cordillera que el paso al otro lado es imposible. CODOIN lee aquí «*cubierta* de nieves la cordillera» (p. 43), lectura también presente en Medina.

Poco más abajo vuelve a leer el manuscrito: «Llaman comúnmente a este *pueblo* La Punta de los Venados» (p. 162), lugar en que CODOIN lee *punto* en vez de *pueblo*. Esta mala transcripción se debe probablemente a la atracción del nombre propio *Punta* que sigue a *pueblo*, errata que pasa también a Medina.

En otro caso nos encontramos con un subtítulo errado. El capítulo que nuestro autor dedica a estudiar las aguas de Chile, titulado, sin más, «Aguas» (p. 172), lleva por título «Árboles» en CODOIN (p. 51), otra errata que persiste en Medina.

Caso también notable es el de la palabra *disforme*. Dice MS: «En las vegas, partes bajas húmedas y pantanosas, se cría una yerba llamada pangue, de *disformes* hojas mayores que adargas» (p. 181). *Disformes* es aquí sinónimo de 'grandes, gigantescas'. Covarrubias define el vocablo *disforme* como «la cosa que de grande es desproporcionada, y por esto parece mal»; complementa el *Diccionario de Autoridades* que «se dice frecuentemente de

las cosas desmesuradas y que sobrepujan y exceden en magnitud notablemente a las otras de su orden, sea en lo físico o en lo moral». La príncipe, sin embargo, lee *diformes*, sin que nos quede claro si se trata de un error de transcripción (porque lee la *s* líquida como *f*), un desconocimiento del vocablo o bien una enmienda desafortunada. Esta alteración se repite en CODOIN sistemáticamente cada vez que reaparece el vocablo en el texto, y pasa también a Medina.

Otro error de transcripción de la príncipe afecta a la fijación de una fecha histórica. Ahí dice MS: «Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador cuando partí de aquel reino, a catorce de marzo de mil y seiscientos y siete» (p. 288). No se trata de cualquier dato: es la fecha exacta en que Alonso González de Nájera abandona Chile, poniendo, como emisario del gobernador, rumbo a España con el fin de plantear en la Corte la grave situación en que la guerra tiene sumido al reino austral. CODOIN y CHCH leen *mayo* en vez de *marzo*, retrasando así en dos meses la fecha efectiva de partida del autor a España, y acortando, por tanto, en dos meses su extenuante viaje.

Permítaseme otro ejemplo. En otro lugar lee el manuscrito:

Ayuda también a este engaño el parecerles que como por vía de paz se señorearon todos los demás reinos y provincias del Pirú, que siempre han permanecido en ella, sustentándola los indios con tanto *asiento* que lo mismo ha de ser en aquel reino, sin discernir la diferencia que hay de indios a indios y de tierras a tierras (p. 381).

Téngase en cuenta que la acepción de *asiento* es aquí ‘firmeza, solidez’. Martín Alonso lo define en su *Enciclopedia del idioma* como «estabilidad, permanencia», que debe ser alusión del autor a la firmeza y estabilidad de las paces convenidas por los indígenas en otros territorios conquistados, como lo fue en el Perú. *Asiento* es término derivado de la construcción en el *Diccionario de Autoridades*: «En los edificios y fábricas se toma por firmeza, seguridad, consistencia». Compárese el siguiente texto del siglo XVI: «Los indios de la isla, viendo que [los españoles] estaban de asiento, tratan de se juntar y una noche dar en ellos» (Góngora Marmolejo, p. 288). Resulta un despropósito, pues, que la edición príncipe y Medina lean *acierto* en vez de *asiento*, debido a que alteran completamente el sentido del texto.

En otro pasaje, el autor se refiere a la precariedad de los fuertes y defensas de los españoles en la zona fronteriza de la Araucanía. Dice el manuscrito:

Y una vez entrados los enemigos por todas nuestras tierras, ¿por ventura hallábase nuestro campo en parte donde pudiese volver a socorrerlas, ni aun poder saber lo que en sus casas pasaba? Pues pudiera no quedar persona *a vida* en ellas ni piedra sobre piedra (p. 527).

La expresión *quedar a vida* que utiliza MS es forma habitual en el texto por ‘quedar vivo’ o ‘quedar con vida’. El autor apunta, pues, al peligro que supone el que los indios entren en territorio controlado por los españoles, porque el ejército no podrá defender esos territorios, y la matanza de españoles y destrucción de las ciudades será inevitable. CODOIN y CHCH leen para este pasaje «pudiera no quedar persona *habida* en ellas», usando la forma femenina del participio del verbo *haber* y corrompiendo absolutamente el sentido del texto.

Por último, hay algunos casos de erratas que afectan específicamente a CHCH. En uno de ellos el manuscrito lee: «Porque, si bien es verdad que escribieron en verso los autores que sabemos lo que dieron a entender de aquella *guerra* y gente natural, tejiendo flores en los hechos de armas, ornando con las veras sus ficciones» (Prólogo al lector, pp. 116-117). Medina, sin embargo, lee *tierra* en vez de *guerra* (p. II), probablemente pretendiendo darle una mayor coherencia al texto (pero este no lo necesitaba para nada, porque se refería a los numerosos textos épicos escritos sobre la guerra de Arauco, y no a la tierra). En otro pasaje MS lee *repartimientos* (p. 146), sinónimo ahí de ‘aposentos’ o ‘habitaciones’, pero Medina, en vez de esa clara lectura, pone *apartamientos*. Los ejemplos adicionales, tanto de uno como de otro texto, sobran, y no es del caso aquí pasar revista a todos. Tan solo me he limitado a destacar algunos, los más relevantes.

Como resultado de este breve análisis del proceso de transmisión textual del texto íntegro de González de Nájera a partir de algunos ejemplos concretos, se puede establecer un sencillo *stemma*, que resume las conclusiones esbozadas:

Stemma



En este Estudio textual he pretendido dejar en claro que la edición príncipe del texto (CODOIN) deriva directamente de MS. CODOIN es, a su vez, la única fuente de la edición de José Toribio Medina (CHCH), quien no utilizó el manuscrito. Asimismo, he optado por no incluir el opúsculo (BL) en este *stemma*, debido a que es un texto parcial (apenas 16 fols. impresos) que tan solo recoge dos capítulos del manuscrito íntegro.

En conclusión, espero haber demostrado en este estudio que el texto del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, de Alonso González de Nájera, ha llegado hasta nuestros días en ediciones que adolecen de una buena cantidad de erratas, deturpaciones y omisiones, algunas producto de la casualidad y de la poca diligencia en la transcripción, otras provenientes de criterios «filológicos» hoy obsoletos. Justamente el trabajo de transcripción y fijación que he realizado para esta edición crítica pretende ofrecer al lector el texto más depurado y fidedigno posible, superando los inconvenientes textuales que se arrastraban en el tiempo.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

MANUSCRITO Y EDICIONES DEL
*DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA
DEL REINO DE CHILE*

MS *DESENGAÑO, Y REPARO / DE LA GUERRA / DEL REYNO / DE CHILE. / DONDE SE MANIFIESTAN / las principales ventajas que en ella / tienen los Indios a nuestros Españoles / Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUESTRA PARTE / han sido causa de la dilacion de su conquista / con un medio que promete brevedad para acabarla. / DIVIDIDO EN CINCO PARTES / En que se muestran barbaros dichos, hechos, casos / y usanças notables, en las materias de los / recopilados titulos que se veran / a la buelta desta hoja. / CON DOS TABLAS, UNA DE LAS COSAS MAS SEÑALADAS / y otra de los Capítulos. / DIRIGIDO / A DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO / Conde de Lemos etc. / POR EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA / Gobernador de Puerto Hercules, y Alcayde de sus dos castillos por el Rey nuestro señor. [Manuscrito de 1614. Consta de VIII folios de Preliminares sin numerar (el VIII en blanco) + 194 folios numerados + 5 hojas en blanco al principio y 7 hojas en blanco al final, de una medida de 31 × 21 cms. Volumen encuadernado en pergamino con hierros dorados y escudo de la Casa de Lemos. Perteneció al padre maestro Raimundo de Lumbier y al Colegio de San José del Carmen, en Osuna]*
Ejemplar: Biblioteca Nacional de España, signatura Mss/10.646

CODIN *DESENGAÑO Y REPARO / DE LA GUERRA / DEL REINO DE CHILE, / DONDE SE MANIFIESTAN / LAS PRINCIPALES VENTAJAS QUE EN ELLA TIENEN LOS INDIOS Á NUESTROS / ESPAÑOLES, Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUESTRA PARTE HAN SIDO CAUSA DE / LA DILACION DE SU CONQUISTA, CON UN MEDIO QUE PROMETE BREVEDAD / PARA ACABARLA. / DIVIDIDO EN CINCO PARTES, / en que se muestran bárbaros dichos, hechos, casos y usanzas notables, / en las materias de los recopilados titulos que se verán á la vuelta / desta hoja. / CON DOS TABLAS, / UNA DE LAS COSAS MAS SEÑALADAS Y OTRA DE*

LOS CAPITULOS. / DIRIGIDO / A DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO, / CONDE DE LEMOS, ETC., / POR / EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA. / GOBERNADOR DE PUERTO-HERCULES, / y alcaide de sus dos castillos por el rey nuestro señor. // Portadilla: COLECCION / DE / DOCUMENTOS INÉDITOS / PARA / LA HISTORIA DE ESPAÑA, / POR / LOS SEÑORES MARQUES DE MIRAFLORES Y D. MIGUEL SALVA, / Individuos de la Academia de la Historia. / TOMO XLVIII. / MADRID. / IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO. / Calle de Santa Isabel, núm. 26. / 1866. [Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vol. 48, 573 pp.].

Ejemplar: Biblioteca de Humanidades, Pontificia Universidad Católica de Chile, signatura Libros Raros y Valiosos, 1 983.03 g643d 1866.

CHCH DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA / DEL / REINO DE CHILE / DONDE SE MANIFIESTAN LAS PRINCIPALES VENTAJAS QUE EN ELLA / TIENEN LOS INDIOS Á NUESTROS ESPAÑOLES, Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUES- / TRA PARTE HAN SIDO CAUSA DE LA DILACIÓN DE SU CONQUISTA, CON / UN MEDIO QUE PROMETE BREVEDAD PARA ACABARLA. / DIVIDIDO EN CINCO PARTES, / EN QUE SE MUESTRAN BÁRBAROS DICHO, HECHOS, CASOS Y / USANZAS NOTABLES, EN LAS MATERIAS DE LOS RECOPIRADOS TÍTULOS / QUE SE VERÁN Á LA VUELTA DESTA HOJA. / CON DOS TABLAS, / UNA DE LAS COSAS MÁS SEÑALADAS Y OTRA DE LOS CAPÍTULOS. / DIRIGIDO / A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO, / CONDE DE LEMOS, ETC., / POR / EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAJERA / GOBERNADOR DE PUERTO-HÉRCULES, / y alcaide de sus dos castillos por el rey nuestro señor. / PUBLICADO CON UNA INTRODUCCIÓN BIOGRÁFICA / POR / J. T. MEDINA / SANTIAGO DE CHILE / IMPRENTA ERCILLA / 1889 [Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional, tomo XVI, XVI + 320 pp. Hay edición facsímil publicada en Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971].

Ejemplar: Biblioteca Central de la Universidad de los Andes, Fondo Francisco Encina, signatura 983C691h 1889, v. 16.

BL EL QUINTO, Y / SEXTO PUNTO DE / la Relacion del Desengaño de la / guerra de Chile, sacados de 14. de su de- / claracion, cuyos titulos han de ser / los que estan puestos / al fin. / *Por el Maestre de Campo Alonso Gonça- / lez de Najera.* / [Texto impreso, sin fecha, que debe ser anterior a 1614. Consta de 16 fols. en 4°. En el anverso de la tapa figura el siguiente timbre: “Biblioteca del Excmo. Señor Marques de Astorga”].

Ejemplar: British Library, signatura C.58.e.11

BN *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacado de catorce de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin.* [Texto manuscrito hecho por mano anónima en el siglo XIX]. Ejemplar: Biblioteca Nacional de Chile, signatura ms. BA 4, tomo 10, pp. 597-632.

MELLAFE *Desengaño y reparo de la Guerra de Chile.* Prólogo, selección y notas de Rolando Mellafe. Colección Escritores Coloniales de Chile, vol. 6. Santiago, Universitaria, 1970.

Ediciones en Internet

http://books.google.cl/books?id=48YCAAAAYAAJ&printsec=front-cover&dq=Alonso+Gonz%C3%A1lez+de+Najera&source=-bl&ots=V53NGv9vwj&sig=hQYnWOMYI7XO6Q6TMgJpgL-Sd-fY&hl=es&ei=sq0OTMvdBYK88gaPLJcCQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CCkQ6AEwBTgK#v=onepage&q&f=false [reproducción digital de la edición de CODON, 1866]

<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0008853.pdf> [reproducción digital de la edición de CHCH, 1889].

CRITERIOS DE EDICIÓN

Reproduzco para esta edición del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, de Alonso González de Nájera, el texto íntegro del manuscrito (MS) de 1614 que se conserva en la Biblioteca Nacional de España.

Para el tratamiento del texto me he atendido a los criterios editoriales del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO)-Centro de Estudios Indianos (CEI), de la Universidad de Navarra: se moderniza la grafía siempre que ello no implique modificaciones fonéticas. El grupo de nasal y bilabial se representa con *m + b* o *p* y *nv*, según el uso actual (*combidarse*= *convirdarse*, *investir*= *embestir*, *embidados*= *enviados*, *embidias*= *envidias*, *emboltorio*= *envoltorio*, *embuelto*= *envuelto*, *imbian*= *invían*, *imbierno*= *invierno*, *imbernado*= *invernado*, *imviar*= *inviar*, *menbrudos*= *membrudos*, etc.). Se normaliza la vacilación entre *s*, *c* y *z*, entre *v* y *b*, entre *g* y *j* y entre *i* e *y* de acuerdo con las normas actuales. Lo mismo ocurre con la *r* usada en el texto con valor de *rr* (*corespondientemente*, *guera*, *erado*). La *x* se transcribe con valor de *j* cuando corresponde (*anexos*, *baraxando*, *bexucos*, *carcaxes*, *dixesse*, *exemplo*, *exercicio*, *exercitadas*, *floxa*, *floxedad*, *lexos*, *motexandolos*, *paxaraços*, *paxarillos* y *paxaros*, *produxo*, *prolixa*, *relox*, *texer*, *texos*, *truxeron*, etc.). He eliminado determinados cultismos ortográficos que no tenían reflejo en la pronunciación de la época: *alphabeto*, *Athenas*, *Bartholomé*, *blasphemava*, *Cathedral*, *charidad*, *choro*, *christiandad*, *christiano(s)*, *Christoval*, *esphera*, *geographicas*, *geographos*, *nimpha*, *triumphar*, *triumpho*, etc.; he simplificado, asimismo, las grafías cultas del tipo *allogiamiento*, *annunciadora*, *atención*, *attender*, *attribuyr*, *campalles*, *collegio*, *collegir*, *comforme*, *commodidad*, *commoviendo*, *communes*, *communica*, *comunicación*, *consequencia*, *ecclesiásticas*, *emmienda*, *excellencia*, *illustre(s)*, *illustrísimo*, *immensa*, *immortal*, *immortalidad*, *immundas*, *immundicia*, *innocente*, *innocencia*, *innútiles*, *intelligencia*, *mismmas*, *ocasión*, *ocaso*, *occulto*, *ocupación*, *ocupaua*, *offreciendo*, *oppósito*, *oyrillas*, *peccados*, *presunción*, *prompto*, *pusillanidad*, *quales*, *quam*, *quarteles*, *solemnizar*, *succeda*, *succesión*, *succesos*, *succesivamente*, *summa*, etc., así como los casos que proponen una palatal imposible en español: *mill*. Se modernizan también otras formas

latinizantes como *aventaian*, *coniecturado*, *iesuytas*, *Iesus*, *Ioan*, *Iudas*, *Iueces*, *Iulio*, *Iunio*, *iunta*, *iuntos*, *iurisdicion*, *iusticia*, *travaio*, *ventaia(s)*, etc. Mantengo, por el contrario, formas cultas del tipo *comprehender* (y sus variantes), *conoscimiento*, *delictos*, *demonstración*, *doctó*, *electiones*, *fructo*, *nasce(n)*, *perfección*, *redemptión*, *sancta(o)*, *Sanctiago*, *sumptuoso*, etc. Respeto las formas vacilantes del tipo *escusa*, *esenta*, *esperiencia*, *esperimentado*, *espresa*, *esquisita*, *estendido*, *estenso*, *estrangera*, *extraordinaria*, *estremadas*, *estremidad(es)*, *estremo*, *estrañen*, *estrañeza*, *mistura*, etc., las cuales a veces conviven en el texto con sus formas actuales; así como los casos de laísmo y leísmo presentes, fenómenos frecuentes a lo largo de todo el siglo XVII. Mantengo, por otra parte, las vacilaciones vocálicas del texto original que son frecuentes en la época: *apercebido*, *compustura*, *cuticiado*, *diciembre*, *desculpar*, *desgustos*, *disignios*, *dormiendo*, *encorporar*, *escuridad*, *hinchir*, *húmidas*, *perseguiendo*, *persiguir*, *Pireneos*, *Pirú*, *Queriquina*, *recebido*, *referiendo*, *selvages*, *siguirá*, etc., así como la reducción de los grupos consonánticos cultos: *acesoría*, *acidentes*, *afliciones*, *arquitetura*, *conduta*, *decendencia*, *diciplina*, *docientos*, *dotrina*, *eceto*, *efeto*, *elección*, *fatible*, *frutífero*, *infrutuoso*, *oservar*, *perfección*, *perficionar*, *perfeto*, *prático(a)*, *recetáculo*, *redución*, *respeto*, *satisfacción*, *seta*, *setiembre*, *solenizará*, *transparente*, etc. Respeto los simples arcaísmos como *agora* por *ahora*, *priesa* por *prisa*, *vía* por *veía*, etc., y otros casos menos usuales como *aparencia*, *sentimento*, etc. Mantengo, asimismo, las contracciones habituales de la época: *dél*, *deste*, *desta*, *della*, *dello*, etc. y sus diversas variantes; sin embargo, las contracciones esporádicas del tipo *despadas* (*de espadas*) *loy* (*lo oí*), *sempeñan* (*se empeñan*), etc. se mantienen, desarrollándolas con un apóstrofo en el lugar conveniente.

Se han corregido en el texto editado solo las erratas evidentes de MS, señalándolo siempre en las notas al pie. Todas las enmiendas relevantes van apoyadas en la anotación filológica. Suplo todos los casos en que en MS falta la tilde o virgulilla de la ñ y de la ç, sin indicarlo en el texto: *acompanavan*, *anos*, *basquinas*, *comencar*, *compania*, *constrina*, *desengano*, *duenos*, *Espana*, *espanol(es)*, *forcosas*, *ninas*, *placa*, *senal*, *senalado* y *tracas*. Por regla general he intentado mantener intacta la forma de redactar del autor, aunque en ciertos casos, y para asegurar una lectura más fluida del texto, he incorporado algunas preposiciones, en especial la *a*, cuando su ausencia vuelve la lectura demasiado forzada.

En MS se han regularizado, además, los nombres de los personajes y se han resuelto las abreviaturas más usuales sin señalarlo en el texto: *q* por *que*, *S.* por *San*, *S.M.* por *Su Majestad*, *cap.* por *capítulo*, *V.E.* por *Vuestra Excelencia*, *V.S.* por *Vuestra Señoría*, *nño* por *nuestro*, *vño* por *vuestro*, *dhõ* por *dicho*, *cãpo* por *campo*, *tiẽpo* por *tiempo*, etc.

En el caso de las voces indígenas, he mantenido la grafía del texto original, la cual habitualmente corresponde a una castellanización defectuosa de la lengua originaria, tal como se hace constar en las notas al pie y en el Diccionario de Indigenismos que acompaña a esta edición. Los topónimos indígenas que corresponden a sílabas iteradas o repetidas se transcriben conforme a las normas del Instituto Geográfico Militar de Chile, de acuerdo con las cuales deben eliminarse guiones y desecharse la escritura separada (así, transcribo *Biobío* en vez de *Bío-Bío* o *Bío Bío*).

Asimismo, se han recogido en esta edición las directrices de la Asociación de Academias de la Lengua Española que eliminan la acentuación con tilde para determinados vocablos compuestos de verbo más pronombre, para los pronombres demostrativos y para los monosílabos.

En suma, se adoptan los criterios recogidos en las actas (editadas por Ignacio Arellano y Jesús Cañedo) de los dos congresos celebrados en Pamplona en 1986 y 1990: *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro* (Pamplona, Eunsa, 1987), y *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro* (Madrid, Castalia, 1991). Especial relevancia adquieren, asimismo, los criterios recogidos en las actas (editadas por Ignacio Arellano y José Antonio Rodríguez Garrido) del tercer congreso sobre la materia, celebrado en Lima en 1999 y dedicado a la *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos* (Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 1999)¹.

Algunas referencias bibliográficas de uso abundante en la anotación van abreviadas en las notas al pie, y se pueden ver en la Lista de Abreviaturas y Siglas que figura al final de la Bibliografía. Estas entradas también figuran en la Bibliografía general.

Con respecto a las apostillas marginales que presenta el manuscrito, se mantiene su ubicación en el texto, indicando con asterisco (*) el llamado correspondiente.

Anotación filológica

Se ha insistido muchas veces en que es imposible disociar la ecdótica de la hermenéutica. Para fijar bien un texto hay que entenderlo y este no se puede entender si está mal fijado². Pero para entender el texto es vital,

¹ Ver los trabajos de Arellano, 1991 y 1999; Cañedo y Arellano, 1987.

² Ver Arellano, 1999, p. 54.

además, la tarea de interpretación del mismo, la cual se materializa en el aparato de notas explicativas a pie de página. Por esto se ha realizado una anotación detallada y exhaustiva de todos los vocablos, expresiones, usos lingüísticos, hechos y personajes que requieren de explicación para el lector actual. Con este fin se ha recurrido sistemáticamente a diccionarios de época, diccionarios geográficos y de indigenismos, repertorios lexicográficos y un sinnúmero de obras que se indican en las respectivas notas. Los personajes históricos más relevantes son abordados sucintamente en las notas al pie; para ampliar el conocimiento sobre ellos remito al Glosario de personajes históricos que figura a continuación del texto. Con respecto a los vocablos indígenas, a pesar de la conocida dificultad que entraña su explicación etimológica, se ha abordado su anotación de la manera más didáctica posible, utilizándose diccionarios y glosarios de lengua quechua, aimara y mapuche (entre estos últimos principalmente los de Febrés, Lenz y Augusta, y esporádicamente los de Moesbach y Armengol). Estas notas se presentan aparte, en el Diccionario de Indigenismos que también figura a continuación del texto.

Cuando se anota una expresión o motivo que se reitera varias veces en el texto, no se vuelve a anotar en todas las ocasiones, sino que se limita a señalar «ya anotado», con lo que se remite al lector al Índice de voces anotadas, que figura al final de esta edición.

Manuscrito y textos impresos

Dado que las ediciones impresas no son testimonios desde un punto de vista textual, no poseen valor reconstructivo del texto original. Sin embargo, la edición príncipe de 1866 (CODDIN) ha sido ocasionalmente tenida a la vista para resolver algunas lecturas dudosas o erratas del manuscrito. Lo mismo ha ocurrido, muy esporádicamente, con la edición de Medina de 1889 (CHCH). Por otra parte, consigno a pie de página las erratas y malas lecturas más relevantes contenidas en las versiones impresas, con el fin de ofrecer una mejor comprensión al lector interesado, y solo en cuanto dichas diferencias con el manuscrito poseen importancia para comprobar algo en el Estudio textual. En estos casos se consigna paleográficamente la forma errada o deturpada. Cuando varias ediciones comparten una misma lectura se ofrece la forma de la citada en primer lugar, aunque haya variaciones gráficas en las otras.

BIBLIOGRAFÍA Y ABREVIATURAS

Bibliografía general

- ACOSTA, JOSEF DE, *Historia natural y moral de las Indias*, ed. Fermín del Pino-Díaz, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008.
- Actas del Cabildo de Santiago*, tomo VI: 1603-1606 (Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Colonial, tomo XXI), prólogo de José Toribio Medina, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1900.
- Actas del Cabildo de Santiago*, tomo VII: 1607-1613 (Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la Historia Colonial, tomo XXIV), prólogo de José Toribio Medina, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901.
- AEDO, FRAY DIEGO DE, *Topographía e Historia general de Argel, repartida en cinco tratados, do se verán casos estraños, muertes espantosas y tormentos esquisitos que conviene se entiendan en la cristiandad con mucha doctrina y elegancia curiosa*, Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo impresor, 1612.
- AEDO, MARÍA TERESA, «El doble discurso de la frontera: los textos catequísticos del padre Luis de Valdivia», *Acta Literaria*, 30 (2005), pp. 97-110.
- AGUILERA, MILENKO y MARÍA EUGENIA CASANUEVA, «Arañas chilenas: estado actual del conocimiento y clave para las familias de araneomorphae», *Gayana*, 69.2 (2005), pp. 201-224.
- ALBERTI, LEON BATTISTA, *Intercenales*, ed. Franco Bacchelli, Luca D'Ascia y Alberto Tenenti, Bologna, Pendragon, 2003.
- ALBORNOZ, MARÍA EUGENIA, *Experiencias de conflicto: Subjetividades, cuerpos y sentimientos en Chile, siglos XVIII y XIX*, Santiago, Acto Editores, 2015.
- ALCALÁ YÁÑEZ, JERÓNIMO DE, *Alonso, mozo de muchos amos*, ed. Miguel Donoso Rodríguez, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2005.
- ALCEDO, ANTONIO DE, *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*, ed. Ciríaco Pérez-Bustamante, Madrid, Ediciones Atlas, 1967, 4 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, vols. 205-208).
- ALEMÁN, MATEO, *Guzmán de Alfarache*, ed. Francisco Rico, Barcelona, Planeta, 1999.
- ALEMPARTE, JULIO, *El cabildo en Chile colonial. Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas*, Santiago, Andrés Bello, 1966.
- ALENCASTRO, LUIZ FELIPE DE, *O Trato dos Videntes. A Formação do Brasil no Atlântico Sul*, São Paulo, Companhia das Letras, 2000.

- ALLEN, PAUL, *Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621: El fracaso de la gran estrategia*, Madrid, Alianza, 2001.
- ALMIRANTE, JOSÉ, *Diccionario militar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002, 2 vols.
- ALONSO, MARTÍN, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, 3 vols.
- ALONSO HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS, *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad, 1976.
- AMELANG, JAMES S. y MARÍA TAUSIET, *El diablo en la Edad Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2004.
- ANÓNIMO, *La guerra de Chile*, ed. Mario Ferreccio y Raïssa Kordić, estudios preliminares de José Miguel Barros Franco y Osvaldo Silva Galdames, Santiago, Biblioteca Antigua Chilena, 1996.
- ANTONIO, NICOLÁS, *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia. Tomus Primus*, Matriti, apud Joachimum de Ybarra Typographum Regium, 1783.
- ARAYA, ALEJANDRA, «Azotar. El cuerpo, prácticas de dominio colonial e imaginarios del Reino a la República de Chile», en Verónica Undurraga y Rafael Gaune (eds.), *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, Santiago, Uqbar Editores, 2014, pp. 194-215.
- ARELLANO, IGNACIO, *Diccionario de los autos sacramentales de Calderón*, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.
- _____, «Edición crítica y anotación filológica en textos del Siglo de Oro. Notas muy sueltas», en Arellano, Ignacio y Jesús Cañedo (eds.), *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, Madrid, Castalia, 1991, pp. 563-586.
- _____, «Problemas en la edición y anotación de las crónicas de Indias», en Ignacio Arellano y José Antonio Rodríguez Garrido (eds.), *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 1999, pp. 45-74.
- ARIAS DE SAAVEDRA, DIEGO, *Purén indómito*, ed. Mario Ferreccio, prólogo Mario Rodríguez, Concepción, Biblioteca Nacional / Universidad de Concepción / Seminario de Filología Hispánica, 1984.
- ARIOSTO, LUDOVICO, *Orlando furioso*, ed. bilingüe Cesare Segre y María de las Nieves Muñiz, Madrid, Cátedra, 2002, 2 vols.
- ARISTÓTELES, *Acerca de la memoria y de la reminiscencia*, en *Acerca de la generación y la corrupción; Tratados breves de historia natural*, ed. y trad. Ernesto La Croce y Alberto Bernabé Pajares, Madrid, Gredos, 1987.
- _____, *Ética Eudemia*, traducción Julio Pallí Bonet, Madrid, Gredos, 2011.
- _____, *Metafísica*, ed. Tomás Calvo Martínez, Madrid, Gredos, 2000.
- ARMENGOL VALENZUELA, FRAY PEDRO, *Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1918, 2 vols.

- ARROM, JOSÉ JUAN, «Criollo: definición y matices de un concepto», *Hispania*, 34.2 (1951), pp. 172-176.
- ASTABURUAGA Y CIENFUEGOS, FRANCISCO SOLANO, *Diccionario Geográfico de la República de Chile*, Santiago, Imprenta Brockhaus, 1899.
- AUERBACH, ERICH, *Correspondencia Auerbach-Benjamin*, Buenos Aires, Ediciones Godot, 2015.
- AUGUSTA, FRAY FELIX JOSÉ DE, *Diccionario araucano: mapuche-español español-mapuche*, Santiago, Ediciones Cerro Manquehue, 2007.
- AVALLE-ARCE, JUAN BAUTISTA DE, *La épica colonial*, Pamplona, EUNSA, 2000.
- BABBIO, *Fábulas de Babrio* (junto a *Fábulas de Esopo y Vida de Esopo*), ed. Carlos García Gual, trad. Pedro Bádenas de la Peña y Javier López Facal, Madrid, Gredos, 2006.
- BACIGALUPO, ANA MARIELLA, «Rethinking Identity and Feminism: Contributions of Mapuche Women and Machi from Southern Chile», *Hypatia*, 18.2 (2003), pp. 32-57.
- _____, «Ritual Gendered Relationships: Kinship, Marriage, Mastery, and Machi Modes of Personhood», *Journal of Anthropological Research*, 60.2 (2004a), pp. 203-229.
- _____, *Shamans of the Foye Tree: Gender, Power, and Healing among the Chilean Mapuche*, Austin, University of Texas Press, 2007.
- _____, «The Creation of a Mapuche Sorcerer: Sexual Ambivalence, the Commodification of Knowledge, and the Coveting of Wealth», *Journal of Anthropological Research*, 61.3 (2005), pp. 317-336.
- _____, «The Mapuche man who became a woman shaman: Selfhood, gender transgression and competing cultural norms», *American Ethnologist*, 31.3 (2004b), pp. 440-457.
- _____, «The Struggle for Mapuche Shamans: Colonial Politics of Gender, Sexuality and Power in Southern Chile», *Ethnohistory*, 51.3 (2004c), pp. 489-533.
- BAINTON, ROLAND, *Christian Attitudes Toward War and Peace: A Historical Survey and Critical Re-evaluation*, London, Hodder-Stoughton, 1960.
- BAKHTIN, MIKHAIL, *Problemas de la poética de Dostoievski*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- BARAIBAR, ÁLVARO, «Chile como un “Flandes indiano” en las crónicas de los siglos XVI y XVII», *Revista Chilena de Literatura*, 85 (2013), pp. 157-177.
- _____, «La construcción del discurso sobre el origen de los indígenas americanos en la *Historia general del reino de Chile* de Diego de Rosales», *Historia*, 49.1 (2016), pp. 11-25.
- BARRIOS, MARCIANO, *Presencia franciscana en Chile. Sinopsis histórica 1553-2003*, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 2003.
- BARROS ARANA, DIEGO, *Historia General de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000, vols. 1-5.

- BARROS ARANA, DIEGO, «Historiadores de Chile: Alonso González de Nájera», *Revista de Santiago*, tomo II, 1872-1873, pp. 421-429.
- BARROS FRANCO, JOSÉ MIGUEL, «El desastre de Curalaba: un testimonio directo», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 97 (1986), pp. 131-140.
- _____, «Incursión historiográfica en *La guerra de Chile*», en Anónimo, *La guerra de Chile*, ed. Mario Ferreccio y Raïssa Kordić, estudios preliminares de José Miguel Barros Franco y Osvaldo Silva Galdames, Santiago, Biblioteca Antigua Chilena, 1996, pp. 33-62.
- BAYLE, CONSTANTINO, *El protector de indios*, Sevilla, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano/Americanos de la Universidad de Sevilla, 1945.
- BELLO, ANDRÉS y RUFINO JOSÉ CUERVO, *Gramática de la lengua castellana*, ed. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Buenos Aires, Sopena Argentina, 1970.
- BENGOA, JOSÉ, *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*, Santiago, Catalonia, 2003.
- BERNARD, CARMEN y SERGE GRUZINSKI, *Historia del Nuevo Mundo: del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea 1492-1550*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 2005.
- BERNAT VISTARINI, ANTONIO y JOSEPH T. CULL, *Enciclopedia de emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.
- BLECUA, ALBERTO, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 2001.
- BLUMENBERG, HANS, *Paradigma para una metaforología*, Madrid, Trotta, 2003.
- BOCCARA, GUILLAUME, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, San Pedro de Atacama, Universidad Católica del Norte / Línea Editorial IIM-Ocho Libros Editores, 2009.
- BOORSTIN, DANIEL J., *Los descubridores*, trad. Susana Litjmaer, Barcelona, Crítica, 2008.
- BOURKE, JOANNA, *The Story of Pain: From Prayer to Painkillers*, Oxford, Oxford University Press, 2014.
- BOYD-BOWMAN, PETER, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis Books, 1971.
- BRAND, DONALD, «A Brief History of Araucanian Studies», *New Mexico Anthropologic*, vol. V.2 (1941), pp. 19-35.
- BROGGIO, PAOLO, «I gesuiti come mediatori nella guerra d'Arauco: il Padre Luis de Valdivia e il sistema dei *Parlamentos de indios* (XVII secolo)», *Archivum Historicum Societatis Iesu*, año LXXIV, núm. 147 (2005), pp. 57-89.
- BUESA OLIVER, TOMÁS, *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1965.
- BURKE, PETER, «From Antiquarianism to Anthropology», en *Momigliano and Antiquarianism. Foundations of the Modern Cultural Sciences*, Toronto, University of Toronto Press, 2007, pp. 229-247.
- CABRERA DE CÓRDOBA, LUIS, *Historia de Felipe II, rey de España*, ed. José Martínez Millán y Carlos Javier de Carlos Morales, Salamanca, Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1998, 3 vols.

- CADOGAN, LEÓN, *Carobeni. Apuntes de toponimia hispanoguaraní*, Asunción, Imprenta Paraguay, 1959.
- CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO, *No hay burlas con el amor*, ed. Ignacio Arellano, Pamplona, EUNSA, 1981.
- CAMPBELL, ROBERTO, *El trabajo de metales en la Araucanía (siglos X-XVII d.C.)*, memoria para optar al título de arqueólogo, Santiago, Departamento de Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, 2004. Disponible en internet: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/134949/memoria.pdf?sequence=1>
- CAMPOS HARRIET, FERNANDO, *Alonso de Ribera, gobernador de Chile*, Santiago, Universitaria, 1987.
- _____, *Don García Hurtado de Mendoza en la Historia Americana*, Santiago, Andrés Bello, 1969.
- _____, *Historia de Concepción 1550-1988*, Santiago, Universitaria, 1989.
- CANO AGUILAR, RAFAEL, *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1997.
- CAÑEDO, JESÚS e IGNACIO ARELLANO, «Observaciones provisionales sobre la edición y anotación de textos del Siglo de Oro», en Jesús Cañedo e Ignacio Arellano (eds.), *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, Pamplona, EUNSA, 1987, pp. 339-355.
- CARBALLO, LUIS ALFONSO DE, *Cisne de Apolo*, ed. Alberto Porqueras Mayo, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958, 2 vols.
- CARO BAROJA, JULIO, «Casta: la cuestión morisca», en *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*, Madrid, Sarpe, 1985, pp. 521-532.
- _____, *Del viejo folklore castellano (páginas sueltas)*, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1984.
- _____, *Historia de la fisiognómica. El rostro y el carácter*, Madrid, Ediciones Istmo, 1988.
- _____, *Los moriscos del reino de Granada. Ensayo de historia social*, Madrid, Istmo, 1976.
- CARRANZA ROMERO, FRANCISCO, *Diccionario quechua ancashino-castellano*, ed. Wolf Lustig, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2003.
- CARRASCO MARTÍNEZ, ADOLFO y FERNANDO NEGREDO, «Escribanos en defensa de su oficio», en Enrique Villalba y Emilio Torné (eds.), *El nervio de la República: el oficio de escribano en el Siglo de Oro*, Madrid, Calambur, 2010, pp. 153-182.
- CARRIAZO, JOSÉ-RAMÓN, «Los indigenismos en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas y José Antonio Pascual», *EPOS*, 30 (2014), pp. 147-160.
- CASANUEVA, FERNANDO, «Guerre et nature au Chili: représentation et témoignage (1601-1607) d'Alonso González de Nájera», en *La nature américaine en débat: identités, représentations, idéologies*, Bernard Lavallé et al. (eds.), Paris, Presses Universitaires de Bordeaux-Maison des Pays Ibériques, 1991, pp. 37-69.

- CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, *Apologética historia sumaria*, en *Obras completas*, tomos 6, 7 y 8, ed. Vidal Abril Castelló *et al.*, Madrid, Alianza, 1992, 3 vols.
- _____, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, ed. José Miguel Martínez Torrejón, estudio preliminar John H. Elliott, Barcelona, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles / Galaxia Gutenberg Círculo de Lectores, 2009.
- _____, *Historia de las Indias*, ed. Agustín Millares Carlo, estudio preliminar Lewis Hanke, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1951, 3 vols.
- CASCALES, FRANCISCO, *Cartas filológicas*, ed. Justo García Soriano, Madrid, Espasa-Calpe, 1951-1954, 3 vols.
- CASTILLO SOLÓRZANO, ALONSO DE, *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano. Teresa de Manzanares y La guardaña de Sevilla*, ed. Fernando Rodríguez Mansilla, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2012.
- CASTRO, AMÉRICO, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*, Buenos Aires, Losada, 1948.
- CASTRO, MIGUEL DE, *Autobiografía*, en *Autobiografías de soldados*, ed. José María de Cossío, Madrid, Atlas, 1956.
- CÁTEDRA GARCÍA, PEDRO, *Nobleza y lectura en tiempos de Felipe II. La biblioteca de don Alonso Osorio, marqués de Astorga*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2002.
- CATRILEO, MARÍA, *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche*, Santiago, Andrés Bello, 1996.
- CERTEAU, MICHEL DE, «Montaigne: Caníbales», en *El lugar del otro. Historia religiosa y mística*, Barcelona, Katz, 2007.
- CERVANTES, MIGUEL DE, *Don Quijote de la Mancha*, ed. dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1999, 2 vols.
- _____, *El casamiento engañoso; El coloquio de los perros*, ed. Agustín González de Amezúa y Mayo, Madrid, Bailly-Bailliere, 1912.
- _____, *Los baños de Argel. El rufián dichoso*, ed. Florencio Sevilla y Antonio Rey Hazas, Madrid, Alianza, 1998.
- _____, *Novelas ejemplares*, edición, prólogo y notas Jorge García López, estudio preliminar Javier Blasco, Barcelona, Crítica, 2001.
- _____, *Novelas ejemplares*, en *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, ed. Rodolfo Schevill y Adolfo Bonilla, Madrid, Gráficas Reunidas, 1925, 3 vols.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *Crónica de la Nueva España*, ed. Manuel Magallón, estudio preliminar Agustín Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971, 2 vols.
- CESAREO, MARIO, *Cruzados, mártires y beatos: emplazamientos del cuerpo colonial*, West Lafayette, Purdue University Press, 1995.
- CÉSPEDES Y MENESES, GONZALO DE, *Varia fortuna del soldado Píndaro*, ed. Arsenio Pacheco, Madrid, Espasa-Calpe, 1975, 2 vols.
- CHAMORRO FERNÁNDEZ, MARÍA INÉS, *Léxico del naipe del Siglo de Oro*, Gijón, Ediciones Trea, 2005.

- CHUECAS, IGNACIO, *Dueños de la frontera. Terratenientes y sociedad colonial en la periferia chilena. Isla de la Laja, 1670-1845*, Santiago, Tesis doctoral, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016.
- CID, GABRIEL y JACINTA VERGARA, «Representando la ‘copia feliz del Edén’. Ruggedas: paisaje e identidad nacional en Chile, siglo XIX», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 15.2 (2011), pp. 109-135.
- CIEZA DE LEÓN, PEDRO DE, *Las guerras civiles peruanas*, en *Obras completas, II*, ed. Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», 1985.
- CIRUELO, PEDRO, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, ed. Alva Ebersole, Valencia, Albatros-Hispanófila, 1978.
- CLAVERÍA NADAL, GLORIA, «Grafías cultas en las variantes del *Rimado de Palacio* de P. López de Ayala y de los soliloquios de Fr. P. Fernández Pecha», en José Manuel Blecua *et al.* (eds.), *Estudios de grafemática en el dominio hispano*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1998, pp. 49-64.
- COBO, BERNABÉ, *Historia del Nuevo Mundo*, estudio preliminar y notas de Francisco Mateos, Madrid, Atlas, 1964, 2 vols.
- COENEN, F. BELTRÁN, *Apuntes sobre la historia de los franciscanos en La Serena*, Santiago, Publicaciones del Archivo Franciscano, 1995.
- COLÓN, CRISTÓBAL, *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, ed. Consuelo Varela, Madrid, Alianza, 1984.
- _____, *Textos y documentos completos. Nuevas cartas*, ed. Consuelo Varela y Juan Gil, Madrid, Alianza, 2003.
- COOPER, JOHN, «The Araucanians», en *Handbook of South American Indians*, vol. II, Washington D.C., Smithsonian Institution, 1946, pp. 687-766.
- COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1991-1996, 6 vols.
- CORREAS, GONZALO, *Arte de la lengua española castellana*, ed. Emilio Alarcos García, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1954.
- _____, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. digital de Rafael Zafra, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.
- CORTÉS, JERÓNIMO, *Libro de Phisonomía natural, y varios efetos de naturaleza*, Alcalá, Juan Gracián, 1607.
- COUTINE, JEAN-JACQUES y CLAUDINE HAROCHE, *Histoire du Visage, exprimer et taire ses émotions*, París, Rivages/Histoire, 1988.
- COVARRUBIAS HOROZCO, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- CRESPI, LILIANA, «Comercio de esclavos en el Río de la Plata durante el siglo XVII», en Rina Cáceres (Comp.), *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, pp. 101-114.

- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder, 1998, 8 vols.
- _____, *Disquisiciones filológicas*, ed. N. Bayona, Bogotá, Editorial Centro, 1939, 2 vols.
- CUSSEN, CELIA L. (ED.), *Huellas de África en América: perspectivas para Chile*, Santiago, Universitaria, 2009.
- DAINVILLE, FRANÇOIS DE, *La géographie des humanistes*, Genève, Slatkine Reprints, 1969.
- DARROW, GEORGE M., *The Strawberry: History, Breeding and Physiology*, introd. Henry A. Wallace, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1966.
- DECORME, GERARD, *Mártires jesuitas de la Provincia de México*, Guadalajara, E. Acevez, 1957.
- DELICADO, FRANCISCO, *La Lozana andaluza*, ed. Carla Perugini, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004.
- DÍAZ BLANCO, JOSÉ MANUEL, *El alma en la palabra. Escritos inéditos del P. Luis de Valdivia*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Alberto Hurtado / Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2011a.
- _____, «Luis de Valdivia y la articulación espacial de Chile», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 15.2 (2011b), pp. 89-107.
- _____, *Razón de estado y buen gobierno. La Guerra Defensiva y el imperialismo español en tiempos de Felipe III*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2010.
- _____, «Una diatriba historiográfica en torno al padre Luis de Valdivia, S.I. (1876-1914)», *Estudios humanísticos. Historia*, 8 (2009), pp. 269-291.
- DÍAZ BLANCO, JOSÉ MANUEL y RAFAEL GAUNE, «Luis de Valdivia y Alonso Mejía: una relación personal en los orígenes del pensamiento valdiviano (1602-1604)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 18.2 (2014), pp. 9-32.
- DÍAZ DE GUZMÁN, RUY, *Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*, ed. Silvia Tieffemberg, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires / Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ed. Ángel Delgado y Luis A. Arocena, introd. Ángel Delgado, Madrid, Bibliotheca Homologens, 2009.
- Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009-2013, 50 vols.
- Diccionario Marítimo Español*, Madrid, Imprenta Real, 1831.
- DOMÍNGUEZ, ANTONIO y BERNARD VINCENT, *Historia de los Moriscos. Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Alianza, 2003.
- DONOSO, MIGUEL, «Del rito al hambre: la antropofagia en dos crónicas chilenas del siglo XVI», *Taller de Letras*, Número Especial 1: *Mundos trasatlánticos: trabajos y diversiones* (2012), pp. 51-61.

- DONOSO, MIGUEL, (ed.), *La guerra en los textos del Siglo de Oro: España y América*, Número Especial 3, *Taller de Letras*, 2013.
- _____, «Notas para una edición del *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* (1614), de Alonso González de Nájera», *Taller de Letras*, 55 (2014), pp. 13-23.
- _____, «Noticias sobre Alonso González de Nájera y la edición de su *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614)», *Hipogrifo*, 4.1 (2016), pp. 9-21.
- _____, «Pedro de Valdivia tres veces muerto», *Anales de Literatura Chilena*, 7 (2006), pp. 17-31.
- _____, «Un documento inédito del siglo XVII: la *Relación sumaria de servicios* de Alonso González de Nájera, autor del *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614)», *Anales de Literatura Chilena*, 27 (20017), pp. 97-120.
- DONOSO, MIGUEL y RAFAEL GAUNE, «Alonso González de Nájera y su *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614), o de cómo ponerle remedio a la guerra de Arauco», en *Historia Crítica de la Literatura Chilena*, vol. 1: Literatura colonial, Santiago, LOM Ediciones, 2017 [en prensa].
- DONOSO, MIGUEL y JAVIERA JAQUE, «Vicios y virtudes del gobernador: el modelo literario clásico de los retratos o semblanzas en la *Historia* de Góngora Marmolejo», *Revista Chilena de Literatura*, 76 (2010), pp. 205-221.
- EGUILAZ Y YANGUAS, LEOPOLDO, *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, Imprenta de la Lealtad, 1886.
- ELLIOTT, JOHN H., *Imperios del mundo atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1492-1830*, trad. Marta Balcells, Madrid, Taurus, 2006.
- _____, *La España Imperial 1469-1716*, trad. Joan Marfany, Barcelona, Ediciones Vicens-Vives, 1998.
- _____, *Spain, Europe and the Wider World, 1500-1800*, New Haven-London, Yale University Press, 2009.
- _____, *The Old World and the New 1492-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- ENCINA, FRANCISCO ANTONIO, *Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891*, Santiago, Nascimento, 1940, vol. 1.
- ENCINAS, DIEGO DE, *Cedulario indiano*, vol. I, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945.
- ENCISO ALONSO-MUÑUMER, ISABEL, *Nobleza, poder y mecenazgo en tiempos de Felipe III. Nápoles y el Conde de Lemos*, Madrid, Editorial Actas, 2007.
- ERCILLA, ALONSO DE, *La Araucana*, ed. Isaías Lerner, Madrid, Cátedra, 1998.
- ERIZE, ESTEBAN, *Diccionario comentado mapuche-español araucano pehuenche pampa picunche rancülche huilliche*, Buenos Aires, Cuadernos del Sur / Instituto de Humanidades Universidad Nacional del Sur, 1960.

- ERRÁZURIZ, CRESCENTE, *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada (continuación de los Seis años de la historia de Chile)*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908b, 2 vols.
- ERRÁZURIZ, CRESCENTE,, *Seis años de la historia de Chile (23 de diciembre de 1598 - 9 de abril de 1605)*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908a, 2 vols.
- ESOPO, *Fábulas de Esopo. Vida de Esopo. Fábulas de Babrio*, ed. Carlos García Gual, trad. Pedro Bádenas de la Peña y Javier López Facal, Madrid, Gredos, 2006.
- ESPEJO, JUAN LUIS, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1967.
- ESTENSSORO, JUAN CARLOS, *Del paganismo a la santidad. La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750*, Lima, Institut Français d'Études Andines / Instituto Riva Agüero, 2003.
- ESTEVE BARBA, FRANCISCO, *Historiografía indiana*, segunda edición revisada y aumentada, Madrid, Gredos, 1992.
- FABRE, PIERRE-ANTOINE y CATHERINE MAIRE (eds.), *L'antijésuites. Discours, figures et lieux de l'antijésuitisme à l'époque moderne*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2010.
- FARON, LOUIS, *Mapuche Social Structure. Institutional Reintegration in a Patrilineal Society of Central Chile*, Illinois, The University of Illinois Press, 1961.
- _____, «The Effects of Conquest on the Araucanian Picunche during the Spanish Colonization of Chile: 1536-1635», *Ethnohistory*, VII.3 (1960), pp. 239-307.
- FAÚNDEZ, EDSON, «Los hombres sin rostro. Escritura y racismo en *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* de Alonso González de Nájera», *Atenea*, 488 (2003), pp. 117-134.
- FEBRÉS, ANDRÉS, *Arte de la lengua general del Reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso, a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana, y por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano más copioso*, Lima, En la Calle de la Encarnación, 1765.
- _____, *Gramática de la lengua chilena*, Santiago, Inprenta de los Tribunales, 1846.
- FERNÁNDEZ-ARMESTO, FELIPE, *Colón*, trad. Juan Faci, Barcelona, Crítica, 1992.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, GONZALO, *Historia general y natural de las Indias*, ed. Juan Pérez de Tudela, Madrid, Ediciones Atlas, 1959, 5 vols. (BAE, vols. 117-121).
- _____, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, ed. Álvaro Baraibar, Madrid, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2010.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR, *Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre*, Madrid, Manuales de la Revista de Occidente, 1951.
- FLORO, *Építome de la Historia de Tito Livio*, introd., trad. y notas Gregorio Hinojo Andrés e Isabel Moreno Ferrero, Madrid, Gredos, 2000.
- FOERSTER, ROLF, *Introducción a la religiosidad mapuche*, Santiago, Universitaria, 1993.

- FOERSTER, ROLF, *Jesuitas y mapuches, 1593-1767*, Santiago, Universitaria, 1996.
- FONTECHA, CARMEN, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1941.
- FRAGO GRACIA, JUAN ANTONIO, *Textos y normas: comentarios lingüísticos*, Madrid, Gredos, 2002.
- FRIEDERICI, GEORG, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, Cram, De Gruyter & Co., 1960.
- GARCÍA ARENAL, MERCEDES y MIGUEL ÁNGEL DE BUNES, *Los españoles y el Norte de África. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- GARCÍA CARRAFFA, ALBERTO y ARTURO, *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, tomo 59, Salamanca / Madrid, Imprenta Comercial Salmantina / Artes Gráficas, 1947.
- GARCÍA HERNÁN, ENRIQUE, «Guerra, propaganda y cultura en la monarquía hispánica: la narrativa del Siglo de Oro», *Obradoiro de Historia Moderna*, 20 (2011), pp. 281-302.
- _____, «Historiografía y fuentes para el estudio de la guerra y el ejército en la España del Antiguo Régimen», *Revista de Historia Militar*, Número Extraordinario 1 (2002a), pp. 183-292.
- _____, «La cultura de la guerra en la Europa del Renacimiento», *Historia Social*, 44 (2002b), pp. 105-123.
- GARCÍA HERNÁN, ENRIQUE y DAVIDE MAFFI, *Guerra y sociedad en la Monarquía hispánica. Política, estrategia y cultura en la Europa moderna (1500-1700)*, vols. I y II, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación Mapfre / Laberinto, 2007.
- GARCÍA RAMÓN, ALONSO, *Autos en razón de las paces de los indios sobre el perdón general que el gobernador realizó en marzo de 1605*, en AN, Fondo Vicuña Mackenna, vol. 270, fs. 5-48.
- GAUNE, RAFAEL, «Descifrando el *Flandes indiano*. Adaptación misionera, escritura anticuaria y conversión religiosa en la obra del jesuita Diego de Rosales», *Colonial Latin American Historical Review*, 2.3 (2014a), pp. 317-351.
- _____, «El jesuita como traductor. Organización, circulación y dinámicas de la Compañía de Jesús en Santiago de Chile, 1593-1598», *Historia Crítica*, 50 (2013), pp. 13-36.
- _____, *Escritura y salvación. Cultura misionera en tiempos de Anganamón, siglo XVII*, Santiago, Biblioteca Jesuita de Chile / Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Alberto Hurtado / Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016.
- _____, «Flacos con el poco comer, quebrantados con el mucho temor. Aproximaciones a una dimensión espiritual del jesuita Luis de Valdivia», en *Devozioni, pratiche e immaginario religioso. Espressioni del cattolicesimo tra 1400 e 1850*, Roma, Viella, 2011.

- GAUNE, RAFAEL, «Luis de Valdivia», en *Diccionario de Historia Cultural de la Iglesia en América Latina*, Ciudad del Vaticano, Pontificio Consejo de la Cultura / Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, 2014b.
- GAY, CLAUDIO, *Historia física y política de Chile. Documentos*, vol. II, Santiago, Cámara Chilena de la Construcción / Pontificia Universidad Católica de Chile / Biblioteca Nacional, 2009.
- GHIGLIAZZA, RAIMUNDO, *Historia de la Provincia Dominicana de Chile*, tomo 1, parte primera (1557-1589), Concepción, Imprenta y Encuadernación Franklin, 1898.
- GILI GAYA, SAMUEL, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Vox, 1961.
- _____, *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*, tomo 1, A-E, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- GINÉS DE SEPÚLVEDA, JUAN, *De convenientia militaris disciplinae cum Christiana religione dialogus qui inscribitur Democrates*, Roma, apud Antonium Bladum, 1535.
- _____, *Demócrates*, en *Obras completas*, vol. 15, ed. Julián Solana Pujalte e Ignacio J. García Pinilla, Pozoblanco, Ayuntamiento de Pozoblanco, 2010.
- GINZBURG, CARLO, «Conversar con Orión», en *Tentativas*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2004, pp. 229-239.
- _____, «L'anima dei bruti. Una discussione cinquecentesca», en *Conversazioni per Alberto Gajano*, Pisa, Edizioni ETS, 2005.
- _____, «Le voci dell'altro. Una rivolta indigena nelle Isole Marianne», en *Rapporti di forza. Storia, retorica, prova*, Milano, Feltrinelli, 2000a, pp. 87-108.
- _____, *Miti, emblemi, spie. Morfologia e storia*, Torino, Einaudi, 2000b.
- _____, «Montaigne, i cannibali e le grotte», en *Il filo e le tracce. Vero, falso, finto*, Milán, Feltrinelli, 2006.
- _____, *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*, Barcelona, Península, 2000c.
- _____, *Storia notturna. Una decifrazione del sabba*, Torino, Einaudi, 2008.
- GODICHEAU, FRANÇOIS y PABLO SÁNCHEZ, *Palabras que atan. Metáforas y conceptos del vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- GOICOVICH, FRANCIS, «Alianzas geoétnicas en la segunda rebelión general: génesis y dinámica de los vutanmapus en el alzamiento de 1598», *Historia*, 39.1 (2006), pp. 93-154.
- _____, «On the Mechanisms of Power in the Southern Forests of the Kingdom of Chile in the Transition Stage (1598-1683)», *The Student Journal of Latin American Studies*, 1 (2009), pp. 76-99.
- GÓNGORA, MARIO, *Estudios sobre la Historia colonial de Hispanoamérica*, trad. Gonzalo Rojas Sánchez y Marcia Dawes Carrasco, Santiago, Universitaria, 1998.
- _____, «Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)», *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*, 2 (1966), pp. 1-41.
- GÓNGORA MARMOLEJO, ALONSO DE, *Historia de todas las cosas que han acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado*, ed. Miguel Donoso Rodríguez,

- segunda edición corregida, Santiago, Universitaria / Instituto de Literatura de la Universidad de los Andes, 2016.
- GONZÁLEZ, CAROLINA, *Esclavos y esclavas demandando justicia. Chile 1740-1823. Documentación judicial por carta de libertad y papel de venta*, Santiago, Universitaria, 2014.
- GONZÁLEZ, JÉSSICA, «Cautiverio femenino, una aproximación a la dinámica de las relaciones interétnicas e interculturales en la frontera chilena de los siglos XVII y XVIII», *Educación y Humanidades*, 7-8 (1998-1999), pp. 61-83.
- GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla* [1614]. MS de la Biblioteca Nacional de España, signatura Mss/10.646.
- _____, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile: donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla. Por el maestro de campo Alonso González de Nájera*, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vol. 48, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1866.
- _____, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*, Introducción biográfica de José Toribio Medina, Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, tomo XVI, Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, 1889.
- _____, *Desengaño y reparo de la Guerra del Reino de Chile*, reimpresión facsímil de la edición de 1889 de José Toribio Medina, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1971.
- _____, *Desengaño y reparo de la guerra de Chile*, prólogo, selección y notas de Rolando Mellafe, Colección Escritores Coloniales de Chile, vol. 6, Santiago, Universitaria, 1970.
- _____, *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la Guerra de Chile, sacado de catorce de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*. Copia manuscrita del siglo XIX. Biblioteca Nacional de Chile, signatura MS. BA 4, tomo 10, pp. 597-632.
- _____, *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*, impreso s. l., s. a. British Library, signatura C.58.e.11.
- GOWLAND, ANGUS, *The Worlds of Renaissance Melancholy: Robert Burton in Context*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- GRACIÁN, BALTASAR, *El Crítico*, ed. Miguel Romera-Navarro, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1938-1940, 3 vols.

- GRANADA, FRAY LUIS DE, *Introducción del Símbolo de la Fe*, ed. José María Balcells, Madrid, Cátedra, 1989.
- GREBE, MARÍA ESTER, «El Kultrún mapuche: un microcosmos simbólico», *Revista Musical Chilena*, 27 (1973), pp. 3-42.
- GREEN, OTIS H., *España y la tradición occidental. El espíritu castellano en la literatura desde "El Cid" hasta Calderón*, trad. Cecilio Sánchez Gil, Madrid, Gredos, 1969, 4 vols.
- GRIMAL, PIERRE, *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 2001.
- GRUZINSKI, SERGE, *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica, 2007.
- _____, *La pensée métisse*, París, Fayard, 1999.
- GRUZINSKI, SERGE y BERTA ARES, *Entre dos mundos. Fronteras culturales y agentes mediadores*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1997.
- GRUZINSKI, SERGE y LOUISE BÉNAT-TACHOT, *Passeurs culturels. Mécanisme de métissage*, París, Presses Universitaires de Marne-la-Vallée / Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, 2001.
- GUARDA, GABRIEL, *Flandes Indiano. Las fortificaciones del reino de Chile 1541-1826*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1990.
- _____, *Historia urbana del Reino de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1978.
- _____, *La Edad Media de Chile. Historia de la Iglesia desde la fundación de Santiago a la incorporación de Chiloé 1541-1826*, Santiago, Corpates / Corporación del Patrimonio Religioso y Cultural de Chile, 2011.
- _____, «Los cautivos en la guerra de Arauco», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, año LIV, 98 (1987), pp. 93-157.
- _____, *Nueva Historia de Valdivia*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2001.
- GUILLÉN TATO, JULIO, *La parla marinera en el Diario del primer viaje de Cristóbal Colón*, Madrid, Instituto Histórico de la Marina, 1951.
- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, PEDRO, *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*, en *Crónicas del Perú, II*, ed. Juan Pérez de Tudela, Madrid, Atlas, 1963.
- HALICARNASO, DIONISIO DE, *Historia antigua de Roma*, Libros IV-VI, trad. y notas Almudena Alonso y Carmen Seco, Madrid, Gredos, 1984.
- HALLOWELL, A. IRVING, «Araucanian Parallels to the Omaha Kinship Pattern», *American Anthropologist*, XLV.3 (1943), pp. 489-491.
- HANISCH, WALTER, «Esclavitud y libertad de los indios de Chile, 1608-1696», *Historia*, 16 (1981), pp. 5-65.
- _____, *Historia de la Compañía de Jesús en Chile (1593-1955)*, Buenos Aires, Editorial Francisco de Aguirre, 1974.
- HANSSSEN, FEDERICO, *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle, Max Niemeyer, 1913.

- HAVESTADT, BERNARD, *Chilidúgú sive Tractatus linguae chilensis* [1777], Lipsiae, Aedibus B.G. Teubneri, 1883.
- HERAS, JESÚS DE LAS, *La Orden de Santiago. La prestigiosa milicia de ricoshombres religiosos*, Madrid, EDAF, 2010.
- HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR y BEATRIZ SANZ ALONSO, *Diccionario de germanía*, Madrid, Gredos, 2002.
- HERRERA Y TORDESILLAS, ANTONIO DE, *Descripción de las Indias Occidentales*, Madrid, Emprenta Real, 1601.
- _____, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra firme. Década primera*, ed. Ángel de Altolaquirre y Duvalé, Madrid, Real Academia de la Historia, 1934-1935, 2 vols.
- HERRERO GARCÍA, MIGUEL, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.
- HILGER, INEZ, *Araucanian Child Life and Its Cultural Background*, Washington, D.C., Smithsonian, 1957.
- HIPÓCRATES, *Opere*, ed. Mario Vegetti, Torino, UTET, 1976.
- HOMERO, *Odisea*, introd. Manuel Fernández-Galiano, trad. José Manuel Pabón, Madrid, Gredos, 2002.
- HOROZCO, SEBASTIÁN DE, *Teatro universal de proverbios*, ed. José Luis Alonso Hernández, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.
- HUARTE DE SAN JUAN, JUAN, *Examen de ingenios para las ciencias*, ed. Guillermo Serés, Madrid, Cátedra, 1989.
- HURTADO TORRES, ANTONIO, *La astrología en la literatura del Siglo de Oro. Índice bibliográfico*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos / Diputación Provincial de Alicante, 1984.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR DE CHILE, *Listado de nombres geográficos desde Visviri (17° 35' latitud sur) a Chaitén (42° 55' latitud sur)*, ed. dirigida por Enrique López Silva, Santiago, Instituto Geográfico Militar, 1983, 2 vols.
- INVERNIZZI, LUCÍA, «Antecedentes del discurso testimonial en Chile. Textos historiográficos de los siglos XVI y XVII», en Jorge Narváez (ed.), *La invención de la memoria*, Santiago, Pehuén, 1988, pp. 57-70.
- _____, «¿Ilustres hazañas? ¿Trabajos e infortunios?» *La Historia de Chile de Góngora Marmolejo*», *Revista Chilena de Literatura*, 33 (1989), pp. 7-22.
- _____, «La conquista de Chile en textos de los siglos XVI y XVII: los trabajos de la guerra y los trabajos del hambre», en *Estudios Coloniales I*, Santiago, Universidad Andrés Bello-Ril Editores, 2000, pp. 7-27.
- _____, «La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII», *Revista Chilena de Literatura*, 23 (1984), pp. 5-37.
- _____, «“Los trabajos de la guerra” y “Los trabajos del hambre”: dos ejes del discurso narrativo de la Conquista de Chile (Valdivia, Vivar, Góngora Marmolejo)», *Revista Chilena de Literatura*, 36 (1990), pp. 7-15.
- IRIARTE, AGUSTÍN, *Mamíferos de Chile*, Barcelona, Lynx Edicions, 2012.

- ISRAEL, JONATHAN I., «Un conflicto entre imperios: España y los Países Bajos, 1559-1648», en *Poder y sociedad en la España de los Austrias*, Barcelona, Crítica, 1982, pp. 145-197.
- JARA, ÁLVARO, *Guerra y sociedad en Chile y otros temas afines*, Santiago, Universitaria, 1984.
- JARA, ÁLVARO y SONIA PINTO, *Fuentes para la historia del trabajo en Chile*, vol. I, Santiago, Andrés Bello, 1982.
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, *Historia General de Chile, Tomo 2: Los césares perdidos*, Santiago, Random House Mondadori, 2004.
- KAMEN, HENRY, *Vocabulario básico de la Historia Moderna. España y América 1450-1750*, Barcelona, Crítica, 1986.
- KENISTON, HAYWARD, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- KLIBANSKY, RAYMON, ERWIN PANOFSKY y FRITZ SAXL, *Saturno e la melanconia*, Torino, Einaudi, 2002.
- KORDIĆ, RAÍSSA, «El terremoto de 1730 visto por el obispo de Concepción Francisco Antonio de Escandón», *Cuadernos de Historia*, 10 (1990), pp. 209-225.
- KÖRTH, EUGENE H., *Spanish Policy in Colonial Chile. The Struggle for Social Justice, 1535-1700*, Stanford, Stanford University Press, 1968.
- KRAUSE, MARCELA, *Monasterios femeninos en el Reino de Chile*, Tesis de Licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile-Instituto de Historia, 1995.
- La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990, 2 vols.
- LACAPRA, DOMINICK, «Trauma, ausencia, pérdida», en *Escribir la historia, escribir el trauma*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2005.
- LACOSTE, PABLO, *La mujer y el vino. Entre el Reino de Chile y el Virreinato del Río de la Plata, 1561-1810*, Mendoza, Editora Andina Sur, 2008.
- LAFAYE, JACQUES, *De la historia bíblica a la historia crítica. El tránsito de la conciencia occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.
- LAPESA, RAFAEL, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2001.
- LATCHAM, RICARDO EDUARDO, *La capacidad guerrera de los araucanos: sus armas y métodos militares*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1915.
- _____, *La organización social y las creencias religiosas de los antiguos araucanos*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1924.
- LAVENIA, VINCENZO, «El soldado cristiano y su capellán. Disciplina de la guerra y catequesis en la temprana edad moderna», en Verónica Undurraga y Rafael Gaune (eds.), *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVII-XIX*, Santiago, Uqbar Editores, 2014, pp. 328-352.
- LECHUGA, CRISTÓBAL, *Discurso del capitán Cristóbal Lechuga, en que trata de la artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de fortificación y otros advertimientos*, ed. María Isabel Tena, Salamanca, CILUS, 2000, para CORDE.

- LEGUINA, ENRIQUE DE, *Las armas de don Quijote: apuntes reunidos*, ilustraciones Daniel Vierge, Toledo, Antonio Pareja, 2005.
- LENZ, RODOLFO, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, ed. Mario Ferreccio, Santiago, Universidad de Chile / Seminario de Filología Hispánica, 1979.
- _____, *Estudios araucanos. Materiales para el estudio de la lengua, la literatura i las costumbres de los indios mapuche o araucanos. Diálogos en cuatro dialectos, cuentos populares, narraciones históricas i descriptivas i cantos de los indios de Chile en lengua mapuche, con traducción literal castellana*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1895-1897.
- LEÓN, LEONARDO, «La antropofagia mapuche, siglo XVI», en *Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile*, Santiago, Taurus, 2010.
- LEÓN PINELO, ANTONIO DE, *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica* (ed. facsímil de la de Madrid, Juan González, 1629), Buenos Aires, Edición Bibliófilos Argentinos, [1919].
- _____, *Epítome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica de don Antonio de León Pinelo, del Consejo de Su Majestad en la Casa de Contratación de Sevilla y Coronista Mayor de las Indias, añadido y enmendado nuevamente* (ed. ampliada por Andrés González de Barcia), Madrid, en la Oficina de Francisco Martínez Abad, 1737-1738, 3 vols.
- LEONHARDT, CARLOS, «Cartas *anuas* de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús», en *Documentos para la Historia de Argentina*, vol. XIX, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 1927.
- L.E.S.O. (UA 1050 del CNRS-Universidad de Toulouse-Le Mirail), «Doscientas cincuenta notas para una mejor comprensión literal de la primera parte del *Criticón*», *Criticón*, 33 (1986), pp. 51-104.
- LEWIS, CLIVE STAPLES, *La imagen del mundo. Introducción a la literatura medieval y renacentista*, trad. Carlos Manzano, Barcelona, Ediciones Península, 1997.
- Libro de bautismos de la Parroquial de Santa Cruz de Cuenca, desde el año de 1551 hasta el de 1591*. Archivo Diocesano de Cuenca, signatura P. 227.
- LIRA MONTT, LUIS, «Relaciones de méritos y servicios e informaciones de nobleza y calidades existentes en el archivo de la Real Audiencia de Chile», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 88 (1974), pp. 237-275.
- LIVET, GEORGES, *Guerre et paix de Machiavel à Hobbes*, Paris, Colin, 1972.
- LIVIO, TITO, *Historia de Roma desde su fundación*, Libros I-III, Introd. Ángel Sierra, trad. y notas José Antonio Villar Vidal, Madrid, Gredos, 1990.
- LLOPIS-FUENTES, ROGER, «El personaje del arbitrista según Cervantes y Quevedo», *Cincinnati Romance Review*, 10 (1991), pp. 111-122.
- LÓPEZ DE GÓMARA, FRANCISCO, *Historia de México, con el descubrimiento de la Nueva España, conquistada por el muy ilustre y valeroso príncipe don Fernando Cortés, marqués del Valle*, Amberes, Juan Steelsio, 1554.

- LÓPEZ DE VELASCO, JUAN, *Geografía y descripción universal de las Indias*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Fortanet, 1894.
- LÓPEZ VALLEJO, MARÍA ÁNGELES, *Historia del léxico militar en el español áureo: la conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*, Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2008.
- LOZANO, JULIÁN J., *La Compañía de Jesús y el poder en la España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2005.
- LUQUE FAJARDO, FRANCISCO DE, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, ed. Martín de Riquer, Madrid, Real Academia Española, 1955, 2 vols.
- LYNCH, JOHN, *Los Austrias (1516-1700)*, trad. Juan Faci, Barcelona, Crítica, 2000.
- MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1946.
- MALINOWSKI, BRONISLAW, «An Anthropological Analysis of War», *American Journal of Sociology*, XLVI, 4 (1941), pp. 521-550.
- MAMANI, MANUEL, *Estudio de la toponimia: Región de Arica y Parinacota y Región de Tarapacá. Origen y significado de nombres de lugares del norte chileno*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá, 2010.
- MARIÑO DE LOBERA, PEDRO, *Crónica del reino de Chile, escrita por el capitán D. Pedro Mariño de Lobera, dirigida al excelentísimo Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Vicerrey y Capitán General de los Reinos del Perú y Chile, reducido a nuevo método por el padre Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesús*, ed. Francisco Esteve Barba, en *Crónicas del Reino de Chile*, Madrid, Atlas, 1960 (BAE, vol. 131).
- MÁRMOL CARVAJAL, LUIS DEL, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, en *Historiadores de sucesos particulares, I*, ed. Cayetano Rosell, Madrid, M. Rivadeneyra, 1858, pp. 123-365 (BAE, vol. 21).
- MARTÍNEZ ARZANZ Y VELA, NICOLÁS DE, *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, La Paz, Biblioteca del Sesquicentenario de la República, 1975.
- MARTÍNEZ PIÑA, DANIEL y GONZALO GONZÁLEZ CIFUENTES, *Las aves de Chile. Nueva guía de campo*, Santiago de Chile, Ediciones del Naturalista, 2005.
- MATEU Y LLOPIS, FELIPE, *Glosario hispánico de numismática*, Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1946.
- MATIENZO, JUAN DE, *Gobierno del Perú [1567]*, Lima / París, Institut Francais D'Études Andines, 1967.
- MATURANA, VÍCTOR, *Historia de los agustinos en Chile. Tomo primero 1595-1674*, Santiago, Imprenta Valparaíso de Federico T. Lathrop, 1904.
- MÁXIMO, VALERIO, *Los nueve libros de hechos y dichos memorables*, ed. Fernando Martín Acera, Madrid, Akal, 1988.
- MEDINA, GUSTAVO, «Un manojo de llaves. Prehistoria de un texto y representaciones sobre la otredad en la obra de Alonso González de Nájera», en *Seminario Simon Collier 2014*, Santiago, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2015, pp. 181-212.

- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Biblioteca hispano-chilena (1523-1817)*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963, 2 vols.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Chilenismos. Apuntes lexicográficos*, Santiago, Sociedad Imp. y Lit. Universo, 1928.
- _____, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo (1518-1818)*. Tomo IX: *Valdivia y sus compañeros, II*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1896.
- _____, *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, Segunda serie, tomo II: 1573-1580, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico J. T. Medina, 1957.
- _____, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906.
- _____, *Historia de la Literatura Colonial de Chile*, Santiago, Imprenta de la Librería El Mercurio, 1878, vol. 1.
- _____, Introducción a ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, Santiago, Imprenta Ercilla, 1889, pp. IX-XII.
- _____, *Los aborígenes de Chile*, introd. Carlos Keller, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952.
- MEDINA, MIGUEL ÁNGEL, *Los dominicos en América. Presencia y actuación de los dominicos en la América colonial española de los siglos XVI-XIX*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.
- MEJÍAS, HUGO A., *Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, UNAM, 1980.
- MELLADO, FRANCISCO DE PAULA, *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de don Francisco de Paula Mellado Editor, 1846-1850, 8 vols.
- MELLAFE, ROLANDO, "Introducción" a GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO DE, *Desengaño y reparo de la Guerra de Chile*, prólogo, selección y notas de Rolando Mellafe, Colección Escritores Coloniales de Chile, vol. 6, Santiago, Universitaria, 1970.
- _____, *La introducción de la esclavitud negra en Chile. Tráfico y rutas*, Santiago, Universitaria, 1984.
- _____, «Percepciones y representaciones colectivas en torno a las catástrofes en Chile: 1556-1956», en *La memoria de América colonial*, Santiago, Editorial Universitaria, 1994, pp. 102-118.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977.
- MENÉNDEZ-PIDAL, GONZALO, *Imagen del mundo hacia 1570 según noticias del Consejo de Indias y de los tratadistas españoles*, Madrid, Consejo de la Hispanidad, 1944.
- MÉTRAUX, ALFRED, «Le chamanisme araucan», *Revista del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán*, II (1942), pp. 309-362.

- MEXÍA, PEDRO, *Silva de varia lección*, ed. Antonio Castro, Madrid, Cátedra, 1989-1990, 2 vols.
- MEZA VILLALOBOS, NÉSTOR, *Política indígena en los orígenes de la sociedad chilena*, Santiago, Instituto de Investigaciones Históricas Culturales, Universidad de Chile, 1951.
- MIGNOLO, WALTER, *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality and Colonization*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 1995.
- MILLARES CARLO, AGUSTÍN y JOSÉ IGNACIO MANTECÓN, *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, El Albir, 1975, 2 vols.
- MOESBACH, ERNESTO WILHEM DE, *Botánica indígena de Chile*, prólogo y ed. Carlos Aldunate, Santiago de Chile, Museo Chileno de Arte Precolombino / Fundación Andes / Editorial Andrés Bello, 1999.
- _____, *Voz de Arauco. Explicación de los nombres indígenas de Chile*, Padre las Casas, Imprenta San Francisco, 1960.
- MOGROBEJO, ENDIKA DE, *Diccionario hispánico de heráldica, onomástica y genealogía* (adición al “Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos”, de Alberto y Arturo García Carraffa), con la colaboración de Aitziber, Irantzu y Garikoitz de Mogrobejo-Zabala, Bilbao, Editorial Mogrobejo-Zabala, 1996-2015, 10 vols.
- MOLINA, ABATE JUAN IGNACIO, *Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil de Chile*, reproducción facsimilar de la traducción del original italiano publicada en dos volúmenes en Madrid, 1788-1795, Santiago, Pehuén Editores, 2000, 2 vols.
- MOMIGLIANO, ARNALDO, «Ancient History and the Antiquarian», *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*, 15.3-4 (1950), pp. 285-315.
- _____, «L'eredità della filologia antica e il metodo storico», en *Secondo contributo alla storia degli studi classici*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1984a, pp. 463-480.
- _____, *Sui fondamenti della storia antica*, Torino, Einaudi, 1984b.
- MORALES, ALFONSO, *Historia general de la Orden de la Merced en Chile (1535-1831)*, Santiago, Ediciones Barcelona, 1983.
- MORALES, MARTÍN MARÍA, *A mis manos han llegado. Carta de los PP. Generales a la Antigua Provincia del Paraguay (1608-1639)*, Monumenta Historica Societatis Iesu (Nova Serie), vol. I, Madrid / Roma, Universidad Pontificia Comillas / Institutum Historicum Societatis Iesu, 2005.
- MORÍNIGO, MARCOS ALBERTO, *Nuevo Diccionario de Americanismos e Indigenismos*, Buenos Aires, Claridad, 1998.
- MORONG, GERMÁN, «Dispositivos de sujeción colonial: el uso de la condición melancólica en dos textos hispanos. Perú 1567/1616», *Revista de Humanidades*, 30 (2014), pp. 167-193.
- MÖSBACH, ERNESTO WILHEM DE, ver MOESBACH, ERNESTO WILHEM DE.

- MOSCOSO, JAVIER, *Historia cultural del dolor*, Madrid, Taurus, 2011.
- MUCHEMBLED, ROBERT, *Historia del diablo*, Madrid, Cátedra, 2004.
- NIETO JIMÉNEZ, LUIS y MANUEL ALVAR, *Nuevo tesoro lexicográfico del español (s. XIV-1726)*, Madrid, Real Academia Española, Arco Libros, 2007, 11 vols.
- NOVAIS, FERNANDO, *Portugal e Brasil na Crise do Antigo Sistema Colonial (1777-1808)*, São Paulo, Hucitec, 1989.
- NÚÑEZ, HERNÁN, *Refranes o proverbios en romance*, ed. de Louis Combet, Julia Sevilla Muñoz, Germán Conde Tarrío y Josep Guia i Marín, Madrid, Guillermo Blázquez Editor, 2001, 2 vols.
- NÚÑEZ CABEZA DE VACA, ÁLVAR, *Naufragios*, ed. Juan Francisco Maura, Madrid, Cátedra, 2000.
- NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, FRANCISCO, *Cautiverio feliz*, ed. Mario Ferreccio y Raíssa Kordić, Santiago, Ril Editores, 2001, 2 vols.
- OBREGÓN, JIMENA, «Aproximación crítica al pensamiento dicotómico “indios amigos” versus “indios enemigos” bajo el gobierno del Marqués de Baidés, Chile, 1639-1646», *CUISO*, 15.2 (2008), pp. 25-30.
- _____, «Para acabar con los indios amigos... y también con los amigos. Los mapuche-araucanos ante las concepciones hispanas de alianzas y antagonismos (Chile, 1670-1673)», en *América colonial. Denominaciones, clasificaciones e identidades*, Santiago, Ril Editores, 2010, pp. 173-200.
- OCAÑA, DIEGO DE, *Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599-1605*, ed. Blanca López de Mariscal y Abraham Madroñal, Madrid / Frankfurt, Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert / Bonilla Artigas Editores / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2010.
- O'GORMAN, EDMUNDO, *La invención de América. Estudio acerca de la estructura histórica del Nuevo Mundo y del sentido de su devenir*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 2006.
- ONETTO, MAURICIO, «Aproximaciones a una geo-discriminación nocturna en Chile y América, siglos XVI-XVIII», en *Historias de racismo y discriminación*, Santiago, Uqbar Editores, 2009.
- _____, «Entre aporías espaciales y sentidos náufragos: El terremoto de 1647 como catalizador de percepciones históricas», en *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 7 (2007). Consultado en: <http://nuevomundo.revues.org/7442#text>
- _____, «Replantear los aconteceres, replantear los espacios en Chile», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 15.2 (2011), pp. 17-39.
- _____, «Terremotos recordados, temblores olvidados. Interpretaciones sobre los orígenes de la memoria telúrica en Chile», *Revista de Geografía Norte Grande*, 59 (2014), pp. 185-199.
- OÑA, PEDRO DE, *Arauco domado*, ed. facsímil de Lima, 1596, en *Colección de Incunables Americanos siglo XVI, vol. XI*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1944.

- OÑA, PEDRO DE, *El Ignacio de Cantabria*, ed. Mario Ferreccio, Gloria Muñoz Rigollet y Mario Rodríguez Fernández, Santiago, Biblioteca Nacional / Universidad de Concepción / Fundación Andes / Seminario de Filología Hispánica, 1992.
- OÑAT, ROBERTO y CARLOS ROA, *Régimen legal del ejército en el reino de Chile: notas para su estudio*, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1953.
- OVALLE, ALONSO DE, *Histórica relación del Reino de Chile*, Santiago, Instituto de Literatura Chilena, 1969.
- _____, *Histórica relación del Reyno de Chile*, Santiago, Patrimonio Cultural de Chile / Banco Santander / Diario El Mercurio, 2012.
- OVIDIO NASÓN, PUBLIO, *Metamorfosis*, ed. y trad. Consuelo Álvarez y Rosa M^a. Iglesias, Madrid, Cátedra, 2001.
- PAGDEN, ANTHONY, *Lords of all the World: Ideologies of Empire in Spain, Britain and France c.1500-c.1800*, New Haven, Yale University Press, 1995.
- _____, *Worlds at War. The 2.500 year Struggle between East and West*, Oxford, Oxford University Press, 2008.
- PALACIOS ROA, ALFREDO, «Dominio y catástrofe. Los terremotos en Concepción, Chile: 1550-1751», *Anuario de Estudios Americanos*, 69.2 (2012), pp. 569-600.
- _____, *Entre ruinas y escombros. Los terremotos en Chile durante los siglos XVI al XIX*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2015.
- PALMA, MARISOL, «Recorrido fragmentario por las memorias de los terremotos en Chile», *Iberoamericana*, año XIV, 55 (2014), pp. 163-177.
- PARKER, GEOFFREY, *España y la rebelión de Flandes*, Madrid, Nerea, 1989.
- PASAMONTE, JERÓNIMO DE, *Autobiografía*, prólogo de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y José María de Cossío, Sevilla, Espuela de Plata, 2006.
- PASTORE, STEFANIA, *Una herejía española. Conversos, alumbrados e Inquisición (1449-1559)*, Madrid, Marcial Pons, 2010.
- PAVEZ, ANA MARÍA y CONSTANZA RECART, *Sabores de América*, ilustraciones de Isabel Hojas, Santiago, Amanuta, 2009.
- PAYÀS, GERTRUDIS, MARIO SAMANIEGO y JOSÉ MANUEL ZAVALA, «Al filo del malentendido y la incomprensión: el padre Luis de Valdivia y la mediación lingüística», *Historia*, 45.1 (2012), pp. 69-90.
- PAYÀS, GERTRUDIS y JOSÉ MANUEL ZAVALA (eds.), *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra. Cruce de miradas desde España y América*, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2012.
- PEÑA, MANUEL, «La búsqueda de la paz y el remedio general», en Ricardo García Cárcel (ed.), *Historia de España siglos XVI y XVII. La España de los Austrias*, Madrid, Cátedra, 2003.
- PEÑA Y LILLO, SOR DOLORES, *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*, ed. Raïssa Kordić, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2008.
- PERDICES DE BLAS, LUIS y JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ MOLLEDO, *Arbitrios sobre la economía aragonesa del siglo XVII*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

- PEREIRA SALAS, EUGENIO, *Juegos y alegrías coloniales en Chile*, Santiago, Zig-Zag, 1947.
- PEREÑA VICENTE, LUCIANO, *Teoría de la guerra en Francisco Suárez*, tomo 1, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto Francisco de Vitoria, 1954.
- PETIT-BREULIH, MARÍA EUGENIA, *Naturaleza y Desastres en Hispanoamérica. La visión de los indígenas*, Madrid, Sílex Ediciones, 2006.
- PINTO, JORGE, «Misioneros y mapuches. El proyecto del padre Luis de Valdivia y el indigenismo de los jesuitas en Chile», en *Encuentro de Etnohistoriadores. Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*, 1, Santiago, Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile, 1988, pp. 70-92.
- PLUTARCO, *Obras morales y de costumbres (Moralia)*, VI: *Isis y Osiris-Diálogos píticos*, introd., trad. y notas Francisca Pordomingo Pardo y José Antonio Fernández Delgado, Madrid, Gredos, 1995.
- _____, *Vidas paralelas, II: Solón-Publicola-Temístocles-Camilo-Pericles-Fabio Máximo*, trad. y notas Aurelio Pérez Jiménez, Madrid, Biblioteca Básica Gredos, 2001.
- POMATA, GIANNA, «Sharing Cases: the Observations in Early Modern Medicine», *Early Science and Medicine*, 15.3 (2010), pp. 193-236.
- _____, «The Medical Case Narrative: Distant Reading of an Epistemic Genre», *Literature and Medicine*, 32.1 (2014), pp. 1-23.
- POMATA, GIANNA y NANCY G. SIRAI, *Historia: Empiricism and Erudition in Early Modern Europe*, Cambridge, Massachusetts, MIT Press, 2005.
- PORTER, ROY, *Mind-Forg'd Manacles*, Londres, Penguin Books, 1990.
- _____, (ed.), *The Popularization of Medicine, 1650-1850*, Londres / New York, Routledge, 1992.
- POSSEVINO, ANTONIO, *Il soldato christiano con l'instruzione dei capi dello essercito cattolico*, Roma, Per li heredi di Valerio e Luigi Dorici, 1569.
- PRADO JÚNIOR, CAIO, *Formação do Brasil contemporâneo*, São Paulo, Editora Brasileira, 1948.
- PRIEGO SÁNCHEZ-MORATE, HILARIO y JOSÉ ANTONIO SILVA HERRANZ, *Diccionario de personajes conquenses (nacidos antes del año 1900)*, Cuenca, Diputación Provincial, 2002.
- PRIETO, ANDRÉS I., «Notas para la historia de la esclavitud indígena en Chile», en Diego de Rosales, *Manifiesto apologético de los daños de la esclavitud del Reino de Chile*, Santiago, Catalonia, 2013, pp. 13-95.
- PRIETO DEL RÍO, LUIS FRANCISCO, *Diccionario biográfico del clero secular de Chile 1535-1918*, Santiago, Imprenta Chile, 1922.
- PROMIS, JOSÉ, *La literatura del Reino de Chile*, Valparaíso, Puntágeles, 2002.
- PROSPERI, ADRIANO, «Disciplinamiento: la construcción de un concepto», en Verónica Undurraga y Rafael Gaune (eds.), *Formas de control y disciplinamiento. Chile, América y Europa, siglos XVI-XIX*, Santiago, Uqbar Editores, 2014, pp. 47-56.

- PROSPERI, ADRIANO, *Giustizia Bendata. Percorsi storici di un'immagine*, Torino, Einaudi, 2008.
- PROSPERI, ADRIANO, «I cristiani e la guerra: una controversia fra '500 e '700», *Rivista di Storia e Letteratura Religiosa*, 30 (1994), pp. 57-83.
- _____, *Il seme dell'intolleranza. Ebrei, eretici, selvaggi: Granada, 1492*, Roma / Bari, Laterza, 2011.
- _____, *Misericordie. Conversazioni sotto il patibolo tra Medioevo ed età Moderna*, Pisa, Edizioni della Normale, 2007.
- PROSPERI, ADRIANO y CARLO GINZBURG, *Giochi di pazienza. Un seminario sul Beneficio di Cristo*, Torino, Einaudi, 1975.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE, *La vida del Buscón*, ed. Fernando Cabo Aseguinolaza; estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter, Barcelona, Crítica, 1993.
- _____, *Un heráclito cristiano, Canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Lía Schwartz e Ignacio Arellano, Barcelona, Crítica, 1998.
- RAMÓN, ARMANDO DE, «El pensamiento político-social del padre Luis de Valdivia», *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, 64 (1961), pp. 85-106.
- _____, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, Santiago, Catalonia, 2007.
- RAMÓN, EMMA DE, «La sociedad santiaguina frente a una catástrofe: 1647-1651», *Boletín de Historia y Geografía*, 10 (1993), pp. 57-68.
- _____, *Obra y fe. La catedral de Santiago, 1541-1769*, Santiago, DIBAM / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / Lom, 2002.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.
- _____, *Diccionario de la lengua española (19ª edición)*, Madrid, Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa-Calpe, 1970.
- _____, *Diccionario de la lengua española (22ª edición)*, Madrid, Espasa-Calpe, 2001, 2 vols.
- _____, *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1972-1996, 2 vols. más suplementos.
- _____, *Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1982.
- REDONDO, AUGUSTÍN, *Le corps comme métaphore dans l'Espagne des XVIIe et XVIIIe siècles*, París, Publications de la Sorbonne, 1992.
- RETAMAL FAVEREAU, JULIO, CARLOS CELIS y JUAN GUILLERMO MUÑOZ, *Familias fundadoras de Chile 1540-1600*, Santiago, Zig-Zag / Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2001.
- RETAMAL FAVEREAU, JULIO *et al.*, *Familias fundadoras de Chile 1601-1655. El segundo contingente*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2000.
- REY DE ARTIEDA, ANDRÉS, *Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro*, ed. Antonio Vilanova, Barcelona, Seleccionces Bibliófilas, 1955.

- RIANDÈRE LA ROCHE, JOSETTE, «La Physiognomie, miroir de l'ame et du corps. À propos d'un inédit espagnol de 1591», en *Le corps dans la société espagnole des XVIIe et XVIIIe siècles*, Publications de la Sorbonne, París, 1990, pp. 51-62.
- RIBERA, ALONSO DE, «Relación del modo y orden de militar que había en este Reino de Chile en campaña, fronteras y fuertes hasta la llegada del gobernador Alonso de Ribera, que fue el 9 de febrero del año de 1601», en Claudio Gay, *Historia física y política de Chile. Documentos II*, Santiago, Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, 2009.
- RIEDEMANN, PAULINA y GUSTAVO ALDUNATE, *Flora nativa de valor ornamental. Identificación y propagación. Chile Zona Centro*, Santiago, Ediciones Jardín Botánico Chagual, 2014.
- _____, *Flora nativa de valor ornamental. Identificación y propagación. Chile Zona Sur y Austral*, Santiago, [Ediciones Jardín Botánico Chagual], 2011.
- RIEDEMANN, PAULINA, GUSTAVO ALDUNATE y SEBASTIÁN TEILLIER, *Flora nativa de valor ornamental. Identificación y propagación. Chile Zona Cordillera de los Andes*, Santiago, Ediciones Jardín Botánico Chagual, 2008.
- RISOPATRÓN, LUIS, *Diccionario Jeográfico de Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1924.
- RIVERO RODRÍGUEZ, MANUEL, *La batalla de Lepanto. Cruzada, guerra santa e identidad confesional*, Madrid, Sílex, 2008.
- ROA Y URSÚA, LUIS DE, *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Jerónimo Zurita», 1945.
- RODRÍGUEZ, MARIO, «Los bárbaros en el Reino de Chile hacen ganchillo», *Acta Literaria*, 26 (2001), pp. 7-27.
- RODRÍGUEZ ANGULO, JOSÉ, «El desengaño del Estado», *Acta Literaria*, 29 (2004), pp. 121-133.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, GARCI, *Amadís de Gaula*, ed. Juan Manuel Cacho Bleuca, Madrid, Cátedra, 1991-2004, 2 vols.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO, *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1926.
- _____, *Todavía 10.700 refranes más no registrados por el maestro Correas*, Madrid, Imprenta «Prensa Española», 1941.
- _____, *12.600 refranes más no contenidos en la colección del maestro Gonzalo Correas ni en "Más de 21.000 refranes castellanos"*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1930.
- ROJAS, CRISTÓBAL DE, *Sumario de la milicia antigua y moderna, con la orden de hacer un ejército de naciones y marchar con él [1607]*, Biblioteca Nacional de España, Mss/9286.
- ROMÁN, MANUEL ANTONIO, *Diccionario de chilenismos y de otras voces y locuciones viciosas*, Santiago, Imprenta de la "Revista Católica" / Imprenta de San José, 1901-1918, 5 vols.

- Romancero general o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII*, ed. Agustín Durán, Madrid, Atlas, 1945, 2 vols. (BAE, vols. 10 y 16).
- RONDÓN, VÍCTOR, «Havestadt vs. Febrés. A propósito de una carta y unas canciones», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 18.2 (2014), pp. 79-103.
- ROSALES, DIEGO DE, *Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano*, ed. Mario Góngora, Santiago, Andrés Bello, 1989, 2 vols.
- _____, *Seis misioneros en la frontera mapuche*, Temuco, Centro Ecueménico Diego de Medellín / Ediciones de la Universidad de la Frontera, 1991.
- RUFO, JUAN, *La Austríada*, en *Poemas épicos*, tomo segundo, ed. Cayetano Rosell, Madrid, M. Rivadeneira Impresor-Editor, 1864 (BAE, vol. 29).
- RUIGÓMEZ GÓMEZ, CARMEN, *Una política indigenista de los Habsburgo: el Protector de indios en el Perú*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, 1988.
- RUIZ-ESQUIDE, ANDREA, *Los indios amigos en la frontera araucana*, Santiago, DIBAM, 1993.
- RUSSELL, FREDERICK H., *The Just War in the Middle Ages*, Cambridge / London / New York, Cambridge University Press, 1975.
- Sagrada Biblia*, ed. Eloino Nacar y Alberto Colunga, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1978.
- SAGREDO, RAFAEL, «Chile: de *finis terrae* imperial a “copia feliz del edén” autoritario», en José Carlos Chiaramonte, Carlos Marichal y Aimer Granados (eds.), *Crear la nación. Los nombres de los países de América Latina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008, pp. 41-68.
- SAGREDO, RAFAEL y ÁLVARO GÓNGORA (eds.), *Fragmentos para una historia del cuerpo en Chile*, Santiago, Taurus, 2009.
- SALAS, ALBERTO MARIO, *Crónica florida del mestizaje de las Indias. Siglo XVI*, Buenos Aires, Losada, 1960.
- _____, *Las armas de la Conquista*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1950.
- SALINAS, MAXIMILIANO, «El evangelio, el imperio español y la opresión contra los mapuches: el padre Luis de Valdivia en Chile, 1593-1619», en Rolf Foerster, Jorge Pinto y Maximiliano Salinas (eds.), *Misticismo y violencia en la temprana evangelización de Chile*, Temuco, Universidad de la Frontera, 1991, pp. 71-167.
- SAN AGUSTÍN, FRAY GASPAR DE, *Conquistas de las islas Filipinas*, ed. Manuel Merino, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1975.
- SÁNCHEZ, GILBERTO, «Los mapuchismos en el *DRAE*», *Boletín de Filología*, 45.2 (2010), pp. 149-256.
- SÁNCHEZ, JOSÉ, *El arbitrio judicial en el Antiguo Régimen. España e Indias, siglos XVI-XVIII*, Madrid, Dykinson, 2012.
- SÁNCHEZ, MACARENA, *Prácticas y discursos del cautiverio hispano en Chile, 1598-1670*, Santiago, Tesis doctoral, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016.
- SANFUENTES, OLAYA, *Develando el Nuevo Mundo: Imágenes de un proceso*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2009.

- SANTA CRUZ, ALONSO DE, *Crónica del emperador Carlos V*, ed. Ricardo Beltrán y Rózvide y Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera, Madrid, Real Academia de la Historia, 1920-1925, 5 vols.
- SANTIAGO, JAVIER DE, *El arbitrio monetario de Pedro de Oña (1607)*, Madrid, Castellum, 2002.
- SANTOS, FRANCISCO, *Periquillo el de las gallineras*, ed. Miguel Donoso, New York, IDEA (Instituto de Estudios Auriseculares), 2013.
- SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO, *Sumaria relación*, ed. Joaquín Zuleta, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2015.
- Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, ed. David Mañero Lozano, Madrid, Cátedra, 2007.
- SEGURA MUNGUÍA, SANTIAGO, *Nuevo Diccionario Etimológico Latín-Español y de las voces derivadas*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2001.
- SILVA Y FIGUEROA, GARCÍA DE, *Comentarios de D. García de Silva y Figueroa: de la embajada que de parte del rey de España Don Felipe III hizo al rey .xa Abas de Persia*, ed. Manuel Serrano y Sanz, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1903-1905, 2 vols.
- SILVA Y MOLINA, ABRAHAM DE, *Historia de la provincia de Chiloé*, Santiago de Chile, 1899 (manuscrito del Archivo Histórico Nacional de Chile, Fondo Varios, núms. 138-141).
- SIMÓN, FRAY PEDRO, *Noticias históricas de Venezuela*, ed. Demetrio Ramos, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1992, 2 vols.
- SOFFIA VIAL, ALEJANDRO, *¿Por qué se llama como se llama? cada ciudad, pueblo y aldea de Chile. Guía de Toponimia Chilena*, Santiago, Grijalbo, 2000.
- SOLÍS Y VALENZUELA, PEDRO DE, *El desierto prodigioso y prodigio del desierto*, ed. Rubén Páez Patiño, introd., estudios y notas Jorge Páramo Pomareda, Manuel Briceño Jáuregui y Rubén Páez Patiño, Bogotá, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1977-1985, 3 vols.
- SUÁREZ, SOR ÚRSULA, *Relación autobiográfica*, ed. Mario Ferreccio, estudio preliminar Armando de Ramón, Santiago, Biblioteca Nacional / Universidad de Concepción / Seminario de Filología Hispánica / Academia Chilena de la Historia, 1984 (Biblioteca Antigua Chilena, 2).
- TAMPE, EDUARDO, *Catálogo de jesuitas de Chile (1593-1767). Catálogo de regulares de la Compañía en el antiguo Reino de Chile y en el destierro*, Santiago, Biblioteca Jesuita de Chile / Ediciones Universidad Alberto Hurtado / Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile / DIBAM, 2007.
- TAU ANZOÁTEGUI, VÍCTOR, *El jurista en el Nuevo Mundo. Pensamiento. Doctrina. Mentalidad*, Frankfurt, Max Planck Institute for European Legal History, serie Global Perspectives on Legal History, 2016.
- TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, ed. facsímil, Madrid, Arco/Libros, 1987, 4 vols.

- THAYER OJEDA, TOMÁS, *Las antiguas ciudades de Chile. Apuntes históricos sobre su desarrollo y listas de los funcionarios que actuaron en ellas hasta el año 1565*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1911.
- THAYER OJEDA, TOMÁS, *Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1921.
- THOMPSON, STITH, *Motif-Index of Folk-Literature*, Bloomington / Indianápolis, Indiana University Press, 2011, 6 vols.
- TITIEV, MISCHA, *Araucanian culture in Transition*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1951.
- TRIBALDOS DE TOLEDO, LUIS, *Historia general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino y provincias de Chile, desde su primer descubrimiento por la nación española, en el orbe antártico, hasta la era presente*, ed. María Isabel Viforcós Marinas, León, Universidad de León, 2009.
- TRIVIÑOS, GILBERTO, «El mito del tiempo de los héroes en Valdivia, Vivar y Ercilla», *Revista Chilena de Literatura*, 49 (1996), pp. 5-26.
- _____, «“No os olvidéis de nosotros”: martirio y fineza en el *Cautiverio feliz*», *Acta Literaria*, 25 (2000), pp. 81-100.
- UNAMUNO, MIGUEL DE, *Paz en la guerra*, Madrid, Renacimiento, 1931.
- UNDURRAGA, VERÓNICA, *Los rostros del honor. Normas culturales y estrategias de promoción social en Chile colonial, siglo XVIII*, Santiago, Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / DIBAM, 2012.
- URBINA, RODOLFO, *Gobierno y sociedad en Chiloé colonial*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2013.
- _____, *La periferia meridional indiana. Chiloé en el siglo XVIII*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso / Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2012.
- URBINA, XIMENA, *La frontera de arriba en Chile colonial. Interacción hispano-indígena en el territorio entre Valdivia y Chiloé e imaginario de sus bordes geográficos, 1600-1800*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso / DIBAM, 2009.
- URIBE, VERÓNICA, *Imágenes de Santiago del Nuevo Extremo*, Santiago, Ediciones Ekaré / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2007.
- VALDIVIA, LUIS DE, *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reino de Chile, con un vocabulario y confesonario: compuestos por el padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú*, Lima, Francisco del Canto, 1606.
- _____, *Relación que hizo el padre Luis de Valdivia, lector de Teología del colegio de Lima, por orden de sus superiores y de los señores virreyes don Luis de Velasco y conde de Monterrey, su sucesor, sobre agravios que reciben los indios de paz que hay en Chile, probando ser medio único para acabar presto la guerra el poner los indios de paz sin agravios*, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, Fondo Chile, vol. 4, fol. 2.
- VALDIVIA, PEDRO DE, *Cartas de relación de la Conquista de Chile*, ed. Mario Ferreccio, Santiago, Universitaria, 1986.

- VALENZUELA, JAIME, «El terremoto de 1647: experiencia apocalíptica y representaciones religiosas en Santiago colonial», en *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*. Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2007.
- VALENZUELA, JAIME, «Esclavos mapuches. Para una historia del secuestro y deportación de indígenas en la Colonia», en *Historias de racismo y discriminación en Chile*, Santiago, Uqbar, 2009, pp. 225-260.
- _____, «La cruz en la cristianización jesuita de Chile meridional: signo, significados y paradojas (1608-1655)», en *La mediación lingüístico-cultural en tiempos de guerra. Cruce de miradas desde España y América*, Temuco, Universidad Católica de Temuco, 2012a.
- _____, «Relaciones jesuitas del terremoto de 1730: Santiago, Valparaíso y Concepción», en *Cuadernos de Historia*, 37 (2012b), pp. 195-224.
- VALENZUELA SOLÍS DE OVANDO, CARLOS, *El toqui Pelantaru, guerrero de la conquista*, Colección Biblioteca del Oficial, vol. XL, Santiago, Publicaciones Militares, 1979.
- VALLADARES, RAFAEL, *Castilla y Portugal en Asia (1580-1680). Declive imperial y adaptación*, Leuven, Leuven University Press, 2001.
- VARGAS CARIOLA, JUAN EDUARDO, «Antecedentes sobre las levas en Indias para el ejército de Chile en el siglo xvii (1600-1660)», *Historia*, 22 (1987), pp. 335-356.
- _____, «Financiamiento del ejército en Chile en el siglo xvii», *Historia*, 19 (1984), pp. 159-201.
- _____, «Los Austrias y el ejército de Chile», *Revista Chilena de Historia del Derecho*, 9 (1983), pp. 355-370.
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO, *Milicia y descripción de las Indias*, ed. Mariano Cuesta y Fernando López-Ríos, Valladolid, Seminario Iberoamericano de Descubrimiento y Cartografía / Instituto Interuniversitario de Estudios de Iberoamérica y Portugal / Universidad de Valladolid, 2003.
- VÁZQUEZ, ALONSO, *Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese [1614]*, Biblioteca Nacional de España, Mss/2767.
- _____, *Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1879-1880, 3 vols. (Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vols. 72, 73 y 74).
- VÁZQUEZ, FRANCISCO, *El Dorado: Crónica de la expedición de Pedro de Ursúa y Lope de Aguirre*, ed. Javier Ortiz de la Tabla, Madrid, Alianza, 1987.
- VÁZQUEZ DE ACUÑA, ISIDORO, *Historia naval del Reino de Chile 1520-1826*, síntesis de Ana Victoria Durruty, Santiago, Compañía Sudamericana de Vapores / Corporación del Patrimonio Cultural de Chile, 2004.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, ANTONIO, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, ed. Balbino Velasco Bayón, Madrid, Atlas, 1969.
- VEGA, INCA GARCILASO DE LA, *Comentarios Reales de los Incas*, prólogo Aurelio Miró Quesada, bibliografía Alberto Tauro, ed. César Pacheco, Lima, Biblioteca Clásicos del Perú / Banco de Crédito del Perú, 1985.

- VEGA, INCA GARCILASO DE LA, *La Florida del Inca*, ed. Carmen de Mora, Madrid, Alianza, 1988.
- VEGA, LOPE DE, *Arcadia*, ed. Edwin S. Morby, Madrid, Castalia, 1980.
- VEGA PALMA, ALEJANDRA, *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana / DIBAM, 2014.
- VIDAL GORMAZ, FRANCISCO, *Algunos naufragios ocurridos en las costas chilenas desde su descubrimiento hasta nuestros días*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1901.
- VIDART, DANIEL, *El mundo de los charrúas*, Montevideo, Banda Oriental, 1996.
- VILLALOBOS, SERGIO, *Historia del pueblo chileno*, tomos I y II, Santiago, Zig-Zag / Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, 1983.
- _____, *Relaciones fronterizas en la Araucanía*, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 1982.
- _____, *Vida fronteriza en la Araucanía: el mito de la guerra de Arauco*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1995.
- VILLALOBOS, SERGIO, *et al.*, *Historia de Chile*, Santiago, Universitaria, 1992.
- VILLEGAS, ALONSO DE, *Fructus Sanctorum o Quinta parte del Flos Sanctorum*, Cuenca, por Juan Masselin, 1594.
- VIVAR, JERÓNIMO DE, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*, ed. facsímil del manuscrito y transcripción de Irving Leonard, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.
- _____, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile (1558)*, ed. Leopoldo Sáez-Godoy, Berlín, Colloquium Verlag, 1979.
- WITTKOWER, MARGOT y RUDOLF WITTKOWER, *Born Under Saturn: The Character and Conduct of Artists. Documented History from Antiquity to the French Revolution*, London, Weldenfeld and Nicolson, 1963.
- ZAPATER, HORACIO, *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*, Santiago, Andrés Bello, 1998.
- _____, «Huincas y mapuches (1550-1662)», *Historia*, 30 (1997), pp. 441-504.
- _____, *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1992.
- _____, «Testimonio de un cautivo. Araucanía, 1599-1614», *Historia*, 23 (1988), pp. 295-325.
- ZAVALA, JOSÉ MANUEL, *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y estrategias de resistencia*, Temuco, Ediciones Universidad Católica de Temuco, 2011.
- ZÚNIGA, JEAN-PAUL, *Espagnols d'Outre-Mer. Émigration, métissage, et reproduction sociale à Santiago de Chili, au 17e siècle*, Paris, Édition de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2002.
- ZÚNIGA ROMERO, ÓSCAR, *Crustáceos (Guía de biodiversidad N°2. Vol. 1: Macrofauna y algas marinas)*, Antofagasta, Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA), 2002. (<http://www.fundacionhuinay.cl/download/guia-crustaceosCREA.pdf>)

ZÚNIGA ROMERO, ÓSCAR, *Moluscos (Guía de biodiversidad N°1. Vol. 1: Macrofauna y algas marinas)*, Antofagasta, Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA), 2002. (<http://www.fundacionhuinay.cl/download/guia-moluscoscreea.pdf>)

Abreviaturas y siglas

AGI Archivo General de Indias, Sevilla.

Almirante: ALMIRANTE, JOSÉ, *Diccionario militar*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2002, 2 vols.

Alonso: ALCALÁ YÁÑEZ, JERÓNIMO DE, *Alonso, mozo de muchos amos*, ed. Miguel Donoso Rodríguez, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana-Vervuert, 2005.

AN: Archivo Nacional Histórico de Chile, Santiago de Chile.

Armengol: ARMENGOL VALENZUELA, FRAY PEDRO, *Glosario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar, aborígenes de Chile, y de algún otro país americano*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1918, 2 vols.

Astaburuaga: ASTABURUAGA Y CIENFUEGOS, FRANCISCO SOLANO, *Diccionario Geográfico de la República de Chile*, Santiago, Imprenta Brockhaus, 1899.

Augusta: AUGUSTA, FELIX JOSÉ DE, *Diccionario araucano: mapuche-español español-mapuche*, Santiago, Ediciones Cerro Manquehue, 2007.

Aut: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1990, 3 vols.

Barros Arana: BARROS ARANA, DIEGO, *Historia General de Chile*, Santiago, Editorial Universitaria / Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2000, vols. 1-3.

Bengoa: BENGOA, JOSÉ, *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín. Siglos XVI y XVII*, Santiago, Catalonia, 2003.

BL: GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO, *El quinto y sexto punto de la relación del Desengaño de la guerra de Chile, sacados de 14 de su declaración, cuyos títulos han de ser los que están puestos al fin*, impreso s. l., s. a. British Library, signatura C.58.e.11.

BN: Biblioteca Nacional de Chile, Santiago de Chile.

Boccará: BOCCARA, GUILLAUME, *Los vencedores. Historia del pueblo mapuche en la época colonial*, San Pedro de Atacama, Universidad Católica del Norte / Línea Editorial IIM / Ocho Libros Editores, 2009.

Boyd-Bowman: BOYD-BOWMAN, PETER, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, London, Tamesis Books, 1971.

Carranza: CARRANZA ROMERO, FRANCISCO, *Diccionario quechua ancashino-castellano*, ed. Wolf Lustig, Madrid, Iberoamericana / Vervuert, 2003.

- CHCH: *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*, Introducción biográfica de José Toribio Medina, Colección de Historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia nacional, tomo XVI, Santiago de Chile, Imprenta Ercilla, 1889.
- CODOIN: *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile: donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla. Por el maestro de campo Alonso González de Nájera*, Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, vol. 48, Madrid, Imprenta de la Viuda de Calero, 1866.
- COROMINAS: COROMINAS, JOAN y JOSÉ ANTONIO PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1991-1996, 6 vols.
- CORREAS: CORREAS, GONZALO, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. digital de Rafael Zafra, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2000.
- COV: COVARRUBIAS HOROZCO, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- CUERVO: CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder, 1998, 8 vols.
- DBE: *Diccionario Biográfico Español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2009-2013, 50 vols.
- DHCL: O'NEILL, CHARLES y JOAQUÍN M. DOMÍNGUEZ, *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-Temático*, vol. IV, Roma / Madrid, Universidad Pontificia Comillas / Institutum Historicum, S.I., 2001.
- Dicc. Histórico: Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 1972-1996, 2 vols. más suplementos.
- DRAE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*, Vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española, 2001, 2 vols.
- Ercilla: ERCILLA, ALONSO DE, *La Araucana*, ed. Isaías Lerner, Madrid, Cátedra, 1998.
- Errázuriz: ERRÁZURIZ, CRESCENTE, *Seis años de la historia de Chile (23 de diciembre de 1598-9 de abril de 1605)*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1908, 2 vols.
- Espejo: ESPEJO, JUAN LUIS, *Nobiliario de la Capitanía General de Chile*, Santiago, Andrés Bello, 1967.
- Estebanillo: La vida y hechos de Estebanillo González*, ed. Antonio Carreira y Jesús Antonio Cid, Madrid, Cátedra, 1990, 2 vols.
- Febrés: FEBRÉS, ANDRÉS, *Arte de la lengua general del Reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso, a que se añade la doctrina christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana, y*

- por fin un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano más copioso*, Lima, En la Calle de la Encarnación, 1765.
- Friederici: FRIEDERICI, GEORG, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfsörterbuch für den Amerikanisten*, Hamburg, Cram, de Gruyter & Co., 1960.
- HoroZCO: HOROZCO, SEBASTIÁN DE, *Teatro universal de proverbios*, ed. José Luis Alonso Hernández, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2005.
- Jara: JARA, ÁLVARO, *Guerra y sociedad en Chile y otros temas afines*, Santiago, Universitaria, 1984.
- Keniston: KENISTON, HAYWARD, *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, The University of Chicago Press, 1937.
- Lenz: LENZ, RODOLFO, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*, ed. Mario Ferreccio, Santiago, Universidad de Chile / Seminario de Filología Hispánica, s.a.
- López Vallejo: LÓPEZ VALLEJO, MARÍA ÁNGELES, *Historia del léxico militar en el español áureo: la conquista de Granada, el conflicto hispano-italiano y las guerras de Flandes*, Tesis doctoral, Granada, Universidad de Granada, 2008.
- Mariño de Lobera: MARIÑO DE LOBERA, PEDRO, *Crónica del reino de Chile, escrita por el capitán D. Pedro Mariño de Lobera, dirigida al excelentísimo Sr. D. García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Vicerrey y Capitán General de los Reinos del Perú y Chile, reducido a nuevo método por el padre Bartolomé de Escobar, de la Compañía de Jesús*, en *Crónicas del Reino de Chile*, ed. Francisco Esteve Barba, Madrid, Atlas, 1960.
- Martín Alonso: ALONSO, MARTÍN, *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, 3 vols.
- Medina: MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Santiago, Imprenta Elzeviriana, 1906.
- Mellafe: GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO DE, *Desengaño y reparo de la Guerra de Chile*, prólogo, selección y notas de Rolando Mellafe, Colección Escritores Coloniales de Chile, vol. 6, Santiago, Universitaria, 1970.
- Moesbach: MOESBACH, ERNESTO WILHELM DE, *Voz de Arauco. Explicación de los nombres indígenas de Chile*, Padre las Casas, Imprenta San Francisco, 1960.
- MS: GONZÁLEZ DE NÁJERA, ALONSO, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios a nuestros españoles y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla* [1614]. MS de la Biblioteca Nacional de España, signatura Mss/10.646.
- NtLex: NIETO JIMÉNEZ, LUIS y MANUEL ALVAR, *Nuevo Tesoro Lexicográfico del Español (s. XIV-1726)*, Madrid, Real Academia Española / Arco Libros, 2007, 11 vols.
- Pineda y Bascuñán: NÚÑEZ DE PINEDA Y BASCUÑÁN, FRANCISCO, *Cautiverio feliz*, ed. Mario Ferreccio y Raïssa Kordić, Santiago, Ril Editores, 2001, 2 vols.
- Purén indómito: ARIAS DE SAAVEDRA, DIEGO, *Purén indómito*, ed. Mario Ferreccio, prólogo Mario Rodríguez, Concepción, Biblioteca Nacional / Universidad de Concepción / Seminario de Filología Hispánica, 1984.

- Quijote*: CERVANTES, MIGUEL DE, *Don Quijote de la Mancha*, ed. dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Crítica, 1999, 2 vols.
- Risopatrón: RISOPATRÓN, LUIS, *Diccionario Jeográfico de Chile*, Santiago, Imprenta Universitaria, 1924.
- Roa y Ursúa: ROA Y URSÚA, LUIS DE, *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Instituto «Jerónimo Zurita», 1945.
- Rosales: ROSALES, DIEGO DE, *Historia general del Reino de Chile, Flandes Indiano*, ed. Mario Góngora, Santiago, Andrés Bello, 1989, 2 vols.
- Salas: SALAS, ALBERTO MARIO, *Las armas de la Conquista*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1950.
- Sánchez: SÁNCHEZ CABEZAS, GILBERTO, «Los mapuchismos en el *DRAE*», *Boletín de Filología*, 45.2 (2010), pp. 149-256.
- Terreros: TERREROS Y PANDO, ESTEBAN DE, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, ed. facsímil, Madrid, Arco/Libros, 1987, 4 vols.
- Tlex*: GILI GAYA, SAMUEL, *Tesoro Lexicográfico (1492-1726)*, tomo 1, A-E, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1960.
- Vivar: VIVAR, JERÓNIMO DE, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reinos de Chile*, ed. facsímil del manuscrito y transcripción de Irving Leonard, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1966.

*DESENGAÑO Y REPARO
DE LA GUERRA
DEL REINO
DE CHILE,*

DONDE SE MANIFIESTAN
las principales ventajas que en ella
tienen los indios a nuestros españoles
*Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUESTRA PARTE
han sido causa de la dilación de su conquista,*

con un medio que promete brevedad para acabarla.

DIVIDIDO EN CINCO PARTES,
en que se muestran bárbaros dichos, hechos, casos
y usanzas notables en las materias de los
recopilados títulos que se verán
a la vuelta desta hoja.

*CON DOS TABLAS: UNA DE LAS COSAS MÁS SEÑALADAS
y otra de los capítulos.*

DIRIGIDO
A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO,
Conde de Lemos, etc.

*POR EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA,
Gobernador de Puerto Hércules y Alcaide de sus dos castillos por el Rey nuestro señor.*

DESENGAÑO, Y REPARO
DE LA GUERRA
 DEL REYNO
 DE CHILE.
del Rey nro. Sr. N.º Sr. Reyn. de España
DONDE SE MANIFIESTA
 las principales ventajas que en ella
 tienen los Indios a nros. Españoles
 Y LOS ENGAÑOS QUE DE NUESTRA PARTE
han sido causa de la dilacion de su conquista.
 Con vn medio que promete breuedad para acabarla
DIVIDIDO EN CINCO PARTES
 En que se muestran barbaros dichos, hechos, casos,
 y otras cosas notables, en las materias de los
 recopilados titulos que se veran
 en la vuelta desta hoja
 CON DOS TABLAS. VNA de las cosas mas señaladas
 y otras de los Capítulos.
Del Colegio de S. Juan del Cuzco
 DIRIGIDO
A DON PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO
Conde de Lemos &c.
 POR EL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZALEZ DE NAGERA
Comandador de Puertohercules, y Alcaide de sus dos castillos por el Rey nro. Sr.

Portada del manuscrito de Alonso González de Nájera. Biblioteca Nacional de España, signatura Mss./10.646 ©Biblioteca Nacional de España.

LAS MATERIAS QUE CONTIENEN ESTOS CINCO LIBROS

LIBRO PRIMERO

MUESTRA CINCO RELACIONES PARA MAYOR INTELIGENCIA DE CUANTO SE DECLARA EN ESTE TRATADO.

Descripción del reino de Chile.

Excelencias del reino de Chile.

Las verdaderas partes y calidades de los indios.

Crueldades de los indios.

Sucesos de la guerra de Chile del año de 1598, y el estado en que se hallaba el de 1607.

LIBRO SEGUNDO

CONTIENE CUATRO PUNTOS DE LAS PRINCIPALES VENTAJAS QUE TIENEN LOS INDIOS A NUESTROS ESPAÑOLES EN AQUELLA CONQUISTA.

La guerra que hacen los indios a los nuestros con la gran fortaleza de su tierra.

Las mañosas astucias, sagacidad y estratagemas con que los indios hacen la guerra a nuestros españoles.

La guerra que los indios hacen a los españoles con la gran ventaja que les tienen en número de caballería.

La guerra que nos hacen los indios con los fugitivos españoles que andan entre ellos.

LIBRO TERCERO

MANIFIESTA CINCO PRINCIPALES ENGAÑOS DE COSAS QUE CONTRADICEN LOS BUENOS EFECTOS¹ DE LA CONQUISTA DE CHILE.

¹ *Efectos. hechos* lee CODAIN, seguido por CHCH.

Cuán grande engaño es el pretender que los indios den la paz, y las cautelas con que siempre la dan.

Con cuánto engaño administran su oficio los farautes que sustenta asalariados nuestra gente de guerra.

Engaño de las muchas y grandes pérdidas de que son causa las campeadas.

Con cuánto engaño, riesgo y trabajo buscan los nuestros las sementeras de los indios.

Engaño del desaprovechado asiento que tienen los fuertes que sustentan los nuestros en Chile.

LIBRO CUARTO

TRATA DOS DISCURSOS SOBRE EL REPARO DE LA GUERRA DE CHILE.

Que deshechos los engaños de aquella guerra se persuade de la manera que se debe hacer para vencer sus dificultades.

Se prosigue el nuevo estilo de hacer la guerra.

LIBRO QUINTO Y ÚLTIMO

CONTIENE CINCO EJECUCIONES DE COSAS QUE SE DEBEN PONER EN EFECTO PARA EL USO DEL REPARO Y REMATE DE AQUELLA GUERRA.

De lo que conviene a la perfección del nuevo estilo de la guerra.

De qué esclavos es bien que con tiempo se vayan apercibiendo los españoles, que supla la falta que les han de hacer los esclavos indios.

En qué cosa han de ser más amparados los indios encomendados y la orden que se ha de tener con los amigos soldados, y cuán importantes son a nuestros españoles los unos en la paz y los otros en la guerra.

Apuntamientos militares con las razones de lo que han de importar, por cuyo medio vendrá a quedar el reino de Chile generalmente pacífico.

Cómo se ha de limpiar de indios esclavos el reino de Chile, y qué caminos sean los más acertados para ello.

A DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO²,
CONDE DE LEMOS, DE ANDRADE Y
DE VILLALBA; MARQUÉS DE SARRIA;
GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE
SU MAJESTAD Y COMENDADOR DE LA
ZARZA; VISORREY, LUGARTENIENTE
Y CAPITÁN GENERAL EN EL REINO DE
NÁPOLES³.

Considerada, excelentísimo señor, la sospecha de poco crédito que consigo traen las relaciones que se hacen de tierras remotas, no dejará de ser seguro argumento⁴ de la verdad con que he escrito las deste⁵ *Desengaño*⁶, a los que en su lección estrañaren⁷ aquellas cosas que excedieren a las comunes de

² *Pedro Fernández de Castro*: la obra está dedicada a don Pedro Fernández de Castro (1576-1622), VII conde de Lemos, importante estadista de Felipe III, además de intelectual y mecenas. Ver el Glosario de personajes históricos.

³ Es curiosa esta Dedicatoria, pues, como está establecido documentalmente, el conde de Lemos le tenía una abierta simpatía a la Compañía de Jesús, lo que plantea, como analizamos en el Estudio preliminar, un elemento de astucia política en la escritura de Nájera. Puesta a contraluz, la narrativa y el proyecto del escritor de Cuenca son una respuesta abierta y polémica a los lineamientos jesuitas en la frontera del sur de Chile. Quizá el autor no conocía esos vínculos, o quizá los conocía e hizo explícitamente ese gesto político. Se puede interpretar que quien escribe es el político y diplomático que debe congraciarse con el conde de Lemos. Sobre la Compañía de Jesús y los Habsburgo ver Lozano, 2005; para las contradicciones políticas en esta Dedicatoria ver Gustavo Medina, 2015.

⁴ *argumento*: «Prueba, indicio» (*Aut*); «indicio o señal» (*DRAE*).

⁵ *deste*: contracción de artículo y preposición habitual en la época. «*Este, ese, esto, eso*, y las formas íntegras del artículo definido se juntaban en lo antiguo con la preposición *de*, componiendo como una sola palabra: *deste, desta, destes, destas, desto; dese, desa, desos, desas, deso; dél, della, dellos, dellas, dello*: práctica de que ahora solo hacen uso alguna vez los poetas» (Bello y Cuervo, 1970, §278). Por su frecuencia no utilizo en estos casos apóstrofo. En adelante no se anotará.

⁶ *Desengaño*: por primera vez es usado en la obra este vocablo, aquí solo referido al título, pero que en realidad anticipa un significado más profundo, extremadamente relevante, y que constituye un núcleo esencial de la tesis sostenida por el autor: “descorrer el velo”, dar a conocer la verdad sobre la guerra en Chile. En efecto, *desengaño* es «el conocimiento [“luz” dice *Aut*] de la verdad, con que se sale del engaño o error en que se estaba» (*DRAE*), y, como veremos más adelante, es un requisito esencial para tomar las medidas necesarias (el *reparo* o remedio) para cambiar la suerte de la guerra. Ver el Estudio preliminar, pp. 37 ss.

⁷ *estrañaren*: la vacilación *s/x* era un fenómeno todavía usual en la lengua del Siglo de Oro. En adelante no se anotará.

su noticia, el conjeturar⁸ que no sin mucha confianza me debí atrever a dedicar a vuestra excelencia materias que tratan hechos, casos y usanzas tan peregrinas⁹ cuanto lo son las que nuestro en este tratado, puesto que, si bien son exquisitas¹⁰ y de provincias apartadas, se puede tener por cierto que las ha de haber hecho a vuestra excelencia como presentes el continuo estudio, hasta de las más notables de aquellas partes que menos comunican¹¹ los de las nuestras, y el ser tan notorio que con extraordinaria curiosidad ha solicitado¹² siempre el inquirir de particulares¹³ testigos de su vista aquellas cosas, cuya novedad no ha dado materia a que la luz de la estampa haya hecho partícipes dellas a los que las ignoran: causas que no poco ayudan a lo que hacen a vuestra excelencia admirable sus pláticas y conversaciones.

Pues si se mira a lo que dispongo en materia de guerra, también se debe presumir habré bien examinado que será elegible el camino que nuestro para la que se debe hacer en el reino de Chile, a diferencia de la que en él se continúa desde el año 1551¹⁴ hasta el presente; considerado cuán interiormente tiene vuestra excelencia penetradas y sabidas las dificultades y estado de aquella conquista, a cuyo deseado fin ayudó siempre vuestra excelencia con prudentes y sabios pareceres el felice¹⁵ tiempo que fue vuestra excelencia digno presidente del Consejo de Indias¹⁶, cumpliendo con maravillosa satisfacción¹⁷ con la autoridad real, por lo cual será bien manifiesto¹⁸ a vuestra excelencia cuanto declaro en estas relaciones no menos que los

⁸ *conjeturar*: grafía culta por *conjeturar*.

⁹ *peregrinas*: 'raras, extrañas'; *peregrino* «por extensión se toma algunas veces por extraño, raro, especial en su línea o pocas veces visto» (*Aut*). «Cosa peregrina, cosa rara» (*Cov*).

¹⁰ *exquisitas*: 'raras, extraordinarias'; *exquisito* en el sentido de «singular, peregrino, extraordinario, raro y de particular aprecio y calidad» (*Aut*). *Comp. Purén indómito*, octava 32: «Otros portentos vimos espantosos: / [...] / prodigios y presagios inauditos / casos abominables y esquisitos».

¹¹ *menos comunican*: 'menos tienen trato o comercio': «Comunicar alguno, es tratarle y conversarle. Comunicarle algún negocio, consultarle y darle parte dél» (*Cov*).

¹² *solicitado*: *solicitar* es aquí «instar, urgir» (*DRAE*).

¹³ *particulares*: 'especiales, específicos'.

¹⁴ *guerra... se continúa desde el año 1551*: en efecto, el estado de guerra permanente de los españoles con los mapuche empezó a fines de 1550, después de la campaña al sur de Pedro de Valdivia, cuando, en octubre de 1550, se fundó oficialmente, en la zona de Penco, la ciudad de Concepción.

¹⁵ *felice*: forma habitual en la época por *feliz*, empleada sobre todo en las obras en verso por consideraciones métricas, aunque aquí bien puede ser italianismo. *Comp. Purén indómito*, oct. 199: «Siempre nuestro Pillán sea tu guía / tu reino haga próspero y felice».

¹⁶ *presidente del Consejo de Indias*: el conde de Lemos lo fue entre 1602 y 1609.

¹⁷ *satisfacción*: caso de reducción de los grupos consonánticos cultos, muy frecuente en nuestro texto.

¹⁸ *manifiesto*: *manifieste* lee CODDIN, enmienda que pasa a CHCH y que altera el sentido del texto.

defectos de su estilo, al cual no debe desacreditar la falta de retórica lo que me he esforzado a persuadir en materia de guerra, si se mira a que ha sido el autor más profesor de armas que de letras¹⁹. Aunque el haberlo sido del arte militar será causa para no tener excusa los yerros que se notaren haber cometido en tal sujeto, especialmente con vuestra excelencia, por saber a cuánto obliga el haber yo continuado el servicio de Su Majestad, de la manera que vuestra excelencia ha sido bien informado, en Italia, Francia, Flandes y reino de Chile, espacio²⁰ de treinta y siete años²¹, justos fiscales²² aun de cualquiera pequeño yerro.

Mi celo ha sido hacer grato servicio a Su Majestad en mi particular²³ fin, que es en el parecer que propongo²⁴ sobre la manera cómo se ha de acabar la conquista de Chile, y para en²⁵ él espero el particular favor de vuestra excelencia, si examinadas las causas que declaro se conocieren tan probables y justificadas cuanto yo me persuado, según lo que comprendí²⁶ en ocho años del uso de aquella guerra²⁷, para que en tal caso vuestra

¹⁹ *más profesor de armas que de letras*: en efecto, y como señala más abajo, antes de luchar en Chile nuestro autor había combatido al servicio del rey en las guerras de Italia, Flandes y Francia, lo que es corroborado por su compañero de armas Alonso Vázquez (ver Estudio biográfico, pp. 14 y 18-19).

²⁰ *espacio*: 'intervalo o periodo de tiempo'.

²¹ *servicio... treinta y siete años*: según esto nuestro autor debió ingresar a la milicia en torno a 1577, esto es, alrededor de los 20 o 21 años. Recuérdese que nació en 1556. Ver el Estudio biográfico, p. 19.

²² *fiscales*: 'acusadores, denunciantes'; *fiscal* «por ampliación se llama el que acusa o redarguye a otro de cualquiera operación mal hecha» (*Aut*); «se toma también por cualquiera que muerde y fiscaliza las acciones de otro» (Terreros).

²³ *particular*: 'especial', acepción ya anotada.

²⁴ *parecer*: «Dictamen, voto o sentencia que se da en cualquier materia» (*Aut*); *propongo*: *proponer* aquí es «representar o hacer presente con razones a uno alguna cosa para que llegue a su noticia, o para inducirle a hacer lo que se desea» (*Aut*); ambos vocablos remiten al carácter de *arbitrio* que se le atribuye al texto, tema tratado en el Estudio preliminar, pp. 37 ss. y anotado más adelante, s. v. *arbitrio*.

²⁵ *para en*: pareja de preposiciones, habitual en la lengua de los Siglos de Oro, normalmente usada para introducir un sustantivo. Esta situación es particularmente corriente en la expresión de relaciones espaciales complejas, en las que es necesario indicar que una posición dada se considera como un punto de partida, de tránsito o de término. En estos casos, cada una de las preposiciones aporta un matiz significativo y complementario de la otra: *para* expresa un valor final y *en* posee un valor locativo. Ver Keniston, 41.41 y 41.42. Comp. Góngora Marmolejo, p. 157: «Si acertaran a dar en él antes que se le llegaran soldados, acabara una cosa grande para en aquella tierra».

²⁶ *comprendí*: 'comprendí, entendí'; *comprender* «también significa entender y percibir alguna cosa» (Cov.). CODON corrige siempre en su forma actual: *comprendí*. En adelante no se anotará.

²⁷ *ocho años del uso de aquella guerra*: el autor parece estar contabilizando de manera íntegra la totalidad de los años que duró su ausencia de Europa: desde noviembre de 1600 hasta

excelencia califique mis razones representándolas²⁸ a Su Majestad; pues no será indigna obra de la grandeza de vuestra excelencia, ni ajena a su profesión, el proponer a su rey negocio tan grandioso y de peso cuanto lo será el mostrarle seguro y breve camino para ver acabado de sujetar un reino tal cual es el de Chile, que tantos años ha se defiende; pues es cosa sabida y averiguada²⁹ ser el de mayores calidades y importancia de cuantos la corona de España dignamente posee pacíficos en aquel Nuevo Mundo. Cuyos presentes discursos³⁰, si vuestra excelencia los hiciere dignos de que Su Majestad pase los ojos por ellos, verá, demás³¹ de lo dicho, el extremo a que han llegado las calamidades de aquel miserable reino, para que, elegido por conveniente el reparo³² que propongo de aquella guerra, pueda darle el favor y remedio que han menester los fieles vasallos que en él tiene, que tan sin reposo perseveran en continua pelea, sustentando en sus casas la guerra más afanosa y antigua que han tenido súbditos de Su Majestad, pues ha que duran en ella no menos que sesenta años procurando defender y vencer³³, en que no sin admiración se ve³⁴ la mayor constancia en aquella poca gente española, en sufrimiento de varios y nuevos trabajos³⁵, por la incomodidad, dificultades y aspereza de aquella tan inculta³⁶ y apartada tierra, cuanto entiendo se pueden haber sufrido en conquista del Nuevo y Viejo Mundo.

mediados de 1608. El caso es que su estadía en Chile duró en realidad poco menos de seis años: llegó a Mendoza en mayo de 1601; a Santiago en octubre de ese año, y abandonó esta última ciudad el 14 de marzo de 1607, arribando a Madrid a mediados de 1608, tras quince meses de viaje.

²⁸ *representándolas*: 'informándolas, declarándolas'.

²⁹ *averiguada*: «Averiguado, lo sabido y notorio» (Cov.); «puesto en claro y sabido exactamente» (Aut). La expresión *cosa averiguada* se repite varias veces en el texto.

³⁰ *discursos*: 'razonamientos, argumentaciones'; *discurso* «se toma por el acto de la facultad discursiva. Es la tercera operación del entendimiento» (Aut).

³¹ *demás*: 'además', acepción que en adelante no se anotará.

³² *reparo*: aquí, «restauración, recuperación o remedio» (Aut). «Reparo, el remedio» (Cov.). Este concepto, que parcialmente le da título a la obra, constituye la contrapartida del concepto de *desengaño* que ya anotamos; ambos elementos constituyen el núcleo de la tesis sostenida por González de Nájera: para ganar la guerra de Arauco hay que conocer la verdad sobre las supuestas ventajas de los indios y descubrir sus artimañas, para así estar en condiciones de reparar ('restaurar, remediar') la forma de hacerles la guerra, y obtener el triunfo de las armas españolas. Ver para ambos conceptos el Estudio preliminar, pp. 37 ss.

³³ *súbditos... sesenta años procurando defender y vencer*: en efecto, a esas alturas los mapuche llevaban batallando contra los españoles 61 años, contados desde el levantamiento general que acabó con la vida de Valdivia, a fines de diciembre de 1553, hasta marzo de 1614, fecha en que el autor terminó de redactar el manuscrito.

³⁴ *ve*: MS *vee*, forma arcaica sin reflejo fonético, que modernizo. En adelante no se anotará.

³⁵ *trabajos*: aquí 'dificultades, penalidades, miserias', sentido que en adelante no se anotará.

³⁶ *inculta*: 'silvestre, agreste'. *Inculto* «dícese de la tierra que no está labrada o cultivada» (Cov.).

En cuya significación puedo tener algún voto, por haber hecho experiencia de las guerras de más nombre³⁷ que ha habido en nuestros tiempos en las partes que dije atrás, la cual razón podrá calificar el referido parecer que muestro por remate de las relaciones del estado de aquella conquista, para que se pueda ver della el felice suceso³⁸ que se desea; el cual encamine Dios como más convenga a su servicio y conceda a vuestra excelencia muchos años la larga vida y dichoso fin que sus criados deseamos.

De Puerto Hércules³⁹, y marzo primero, 1614.

ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA.

³⁷ *nombre*: «Se toma también por fama, opinión, reputación o crédito» (*Aut*).

³⁸ *suceso*: 'éxito, resultado'. En la época se decía "tener buen o mal suceso". Comp. Francisco Cascales: «Obligando con sacrificios a los dioses para ver si podían esperar buen suceso en sus cosas» (*Cartas filológicas*, II, p. 125).

³⁹ *Puerto Hércules*: Porto Ercole, pueblo italiano ubicado en la provincia de Grosseto, en la Toscana, donde el autor acaba su manuscrito en marzo de 1614. En este lugar y año desaparece completamente su rastro, ignorándose el lugar y fecha de su muerte. Ver el Estudio biográfico.

AL LECTOR

Si mirares, prudente lector, a la importancia del sujeto⁴⁰ deste tratado y a la variedad de cosas notables de la distribución de sus partes, bien conozco que cuanto más te parecieren útiles y maravillosas, tanto menos me será acepto⁴¹ el trabajo que juzgares habré puesto en la composición de tal obra. Pues, viendo no ser menos bárbaro su estilo de lo que lo es su materia, podrás decir con razón que pudiera haber dejado tan desproporcionada empresa, respeto⁴² mi humilde ingenio, a quien con diestra mano manifestara mejor, como de estimada piedra, las ocultas lumbres de sus preciosos quilates⁴³. A lo cual podré dar por descargo que, aunque entre los pocos españoles que sirven a Su Majestad en el reino de Chile no dejaría de haber algunos que fuesen no menos ejercitados, como dicen los poetas, en la escuela de Minerva que en la de Marte⁴⁴, como es él solo el que predomina en guerra tan seguida y continuada⁴⁵, no hubiera permitido que el sabroso ejercicio de la pluma suspendiera por ningún tiempo el riguroso de la lanza, para haberse podido encargar deste cuidado otro talento de más satisfacción que el mío. Y, porque se me podrá replicar que, pues de tanta parte de las cosas que escribo confieso que fui testigo, que⁴⁶ cómo yo solo pude

⁴⁰ *subieto*: 'asunto, materia, tema', grafía culta.

⁴¹ *acepto*: «Agradable, bien recibido y admitido; de toda estimación, gusto y aprecio» (*Aut*). «Ser uno acepto, es ser agradable y bien recibido» (*Cov.*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 134: «Todo lo que decía y hacía era al licenciado Gasca muy acepto y le parecía bien».

⁴² *respeto*: 'respecto', otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

⁴³ *ingenio... quilates*: *quilate* aquí «metafóricamente vale el grado de perfección en cualquier cosa no material» (*Aut*). Comp. Ovalle, pp. 265-266: «Hízole extraordinarias honras, como quien sabía por experiencia, por haberlo tocado con las manos, los quilates de los servicios de los gobernadores de Chile».

⁴⁴ *escuela de Minerva... Marte*: según el autor, algunos de los soldados que servían en Chile en esa época eran ejercitados en el uso de la pluma (*escuela de Minerva*), y no solo, como era habitual, expertos en empuñar las armas (*la de Marte*). Esta diosa del panteón romano, identificada con la Atenea helénica, preside toda actividad intelectual, principalmente la escolar (Grimal, 2001, p. 358): a ella se atribuía «el estudio de las diciplinas» (*Cov.*).

⁴⁵ *guerra tan seguida y continuada*: sobre las dinámicas de la guerra en Chile colonial, sigue siendo importante el trabajo de Jara. Otras interpretaciones en Villalobos, 1982 y 1995; Boccara.

⁴⁶ *que... que*: «En el siglo xvi constituye una práctica frecuente la repetición del *que* completivo cuando se coloca algún elemento entre *que* y el verbo de la oración. Este uso es especialmente común cuando una subordinada adverbial precede al verbo» (Keniston, 42.461; la traducción

particularizarme⁴⁷ en escribirlas entre tan usado rumor de trompetas y atambores⁴⁸, responderé a ello que tampoco me hubiera sido a mí posible, por la misma razón, el poderlas hacer notorias, hallándome en los contrastes⁴⁹ de la guerra, si aquel reino no me hubiera obligado a venir a España a que como soldado informara a Su Majestad del peligroso estado de aquella conquista⁵⁰, cansado de haber enviado religiosos y personas de papeles⁵¹. Donde, llegado por tal ocasión a Madrid y haciendo en él oficio de celoso procurador⁵² de provincias tan necesitadas de socorro, noté una cosa que no poco me admiró, y fue que, comunicando en diversas partes algunas notables maravillas de aquellas tierras y lastimosos sucesos de su presente guerra, hallé tan poca noticia de cosas tan dignas de ser sabidas que me movió ardiente deseo de hacerlas notorias a cuantos las ignoraban, considerando era menos inconveniente el darlas yo a entender con mi grosero y mal limado estilo antes que el dejarlas sepultadas en olvido, como siempre lo han estado. Porque, si bien es verdad que escribieron en verso los autores⁵³ que sabemos lo que dieron a entender

es mía. Ver también los núms. 42.462 y 42.463). Es un *que* pleonástico que se mantiene aún bien entrado el siglo xvii. Comp. Góngora Marmolejo, p. 207: «Trataron los de el cabildo, con Villagra y oficiales de el rey, que, para quitar de sí una confusión tan grande, que los dos letrados...».

⁴⁷ *particularizarme*: «Particularizarse, distinguirse, singularizarse en alguna cosa» (*Aut*).

⁴⁸ *usado*: 'acostumbrado'; *atambores*: *atambor* es arcaísmo habitual por *tambor*. Comp. Ercilla, p. 87: «Vienen con grande orgullo y bizarría / al son de presurosos atambores».

⁴⁹ *contrastos*: 'combates'; *contraste* «vale también contienda, oposición, encuentro y combate entre unas y otras personas o cosas» (*Aut*).

⁵⁰ *como soldado informara a Su Majestad...*: para el envío de Nájera como emisario a España ver el Estudio biográfico, pp. 24-26. Esta frase da cuenta del propósito escritural del autor, que defiende el derecho de escribir sobre la guerra por sobre los religiosos (especialmente los jesuitas) involucrados en los procesos de paz y guerra. Existe un amplio repertorio documental de escritos desde el mundo militar que critican la injerencia de los religiosos en temas militares. Un caso paradigmático es el del «sueño» que tuvo el franciscano Pedro de Sosa, quien expuso en un sermón en la catedral de Santiago las «locuras» del jesuita Luis de Valdivia como un ejemplo de un religioso que se involucra en temas militares: «Pues el caso es que yo soñé esta noche que era soldado y con deseo de valer más me fui al rey y le traté muchas cosas de teología; el rey se rió de mí, y yo le dije que no se riese, que aunque estaba en hábito de soldado había estudiado teología, y con estas y otras razones convencí al rey, el cual me dijo si me atrevía a sustentar esto delante de otros teólogos, y respondiendo yo que sí [...] luego hice muchos pareceres y yo los envié a diversas partes y a Salamanca y enviándolos allí dijeron que todo aquello eran disparates de loco, que cada uno trata de su menester: el soldado de soldadesca, el teólogo de teología, que lo demás era locura y ambición disimulada» (AN, *Fondo Jesuitas*, vol. 424, fols. 31-32). Sobre Sosa y sus críticas a Valdivia ver Medina, 1963, pp. 132-208.

⁵¹ *personas de papeles*: debe aludir a los representantes o procuradores enviados por las autoridades del reino, sentido avalado por la nota que sigue.

⁵² *procurador*: 'representante, defensor'; *procurador* es «el que, en virtud de poder o facultad de otro, ejecuta en su nombre alguna cosa» (*Aut*).

⁵³ *escribieron en verso los autores*: CODIN incluye aquí la siguiente nota al pie: «Los poemas a que se refiere el autor son los siguientes: *La Araucana*, de don Alonso de Ercilla y Zúñiga, Madrid, 1590, en 4º; *La cuarta y quinta parte de La Araucana*, de don Diego Santisteban y Osorio, impresa

de aquella guerra⁵⁴ y gente natural, tejiendo flores⁵⁵ en los hechos de armas, ornando con las veras⁵⁶ sus ficciones, más fue, a mi ver, para engrandecer sus ingenios que para dar alguna luz o sustancial regla para el reparo de las necesidades de aquella conquista y deseado fin della. Demás de que pasan en estos tiempos las cosas tocantes al valor de aquellos bárbaros indios mucho más de veras de lo que ellos artificiosamente las engrandecieron, por lo mucho que la larga experiencia y curso del militar arte los ha hecho, más de lo que se puede creer, diestros y esforzados soldados. Comoquiera⁵⁷ que sea yo he escrito, como mejor he podido, no historia de seguida narración de acontecidos sucesos (dado que nunca es muy dificultoso de referir lo que va arrimado a la segura guía de obrados hechos), sino especulados⁵⁸ pareceres y discursos sobre los puntos más esenciales para el reparo de una tan antigua conquista como es la del reino de Chile; los cuales pareceres, por ser acomodados a guerra tan esquisita⁵⁹, no admitiendo cosa prestada de ajeno trabajo, podrase tener por sabido que tal cual pareciere habrá sido mío el que he puesto en lo que he escrito, todo enderezado para que Dios y Su Majestad sean más bien servidos. Si no fuere cual ha sido mi deseo, podrame desculpar el haberlo tomado hallándome en la Corte engolfado en pretensiones⁶⁰, con las inquietudes a que obligan, como tan de su cosecha. Lo que puedo asegurar, como autor que he sido desta obra, es que he cuidado cuanto me ha sido posible en sacarla⁶¹ tan casta que se manifieste⁶² en ella una sencilla original verdad,

en Salamanca por Juan y Andrés Renaut, en 1597, en 8°; el *Arauco domado*, del licenciado Pedro de Oña, Madrid, 1605, por Juan de la Cuesta, en 8°; y el *Purén domado*, de Fernando Álvarez de Toledo, cuyo asunto es la rebelión de los indios y trágica muerte de don Martín García de Loyola, acacida en 1599. Este último poema nunca llegó a imprimirse, y solo anda alguna rara copia en manos de los curiosos» (pp. 16-17, nota 1). En efecto, el punto de partida es *La Araucana* de Ercilla, publicada en tres partes en 1569, 1578 y 1589, con sus numerosos continuadores e imitadores: el *Arauco domado* (1596), de Pedro de Oña; la *Cuarta y quinta parte de La Araucana* (1597), de Diego de Santisteban Osorio; el *Purén Indómito* (h. 1603), atribuido a Diego Arias de Saavedra y la anónima *La guerra de Chile* (1610). Ver Avalle-Arce, 2000, pp. 43-45.

⁵⁴ guerra: CHCH lee tierra.

⁵⁵ flores: según Cov. son «todas las razones agudas que deleitan y alegran»; de flor, «el dicho agudo y elegante con que se adorna algún escrito u oración» (Aut).

⁵⁶ veras: «Usado siempre en plural, significa la realidad, verdad y seriedad en las cosas que se hacen o dicen, o la eficacia, fervor y actividad con que se ejecutan» (Aut).

⁵⁷ Comoquiera: «En cualquier modo, en cualquier manera» (Aut).

⁵⁸ especulados: 'meditados, reflexionados'.

⁵⁹ esquisita: 'singular, excepcional', acepción ya anotada.

⁶⁰ engolfado en pretensiones: 'enfascado en la solicitud de algún empleo o beneficio', como el que obtuvo de gobernador en la Toscana. «Engolfarse en algún negocio dificultoso, es término muy usado» (Cov.).

⁶¹ sacarla: 'escribirla, elaborarla' y 'conseguirla, lograrla', porque sacar es «fabricar o hacer alguna cosa conforme a las reglas del arte», y «se toma asimismo por conseguir y lograr alguna cosa» (ambas en Aut).

⁶² MS sea manifiesta, con la a de sea raspada y reescrito manifieste.

desnuda de toda arte, especialmente de ficciones, cosa que me pudiera desacreditar no menos con los españoles del reino de Chile que con los que vienen dél a España, que podrán ser los verdaderos censores de cuanto digo, respeto de los que con incredulidad, por no haber estado en aquellas partes, acostumbran a decir a los que vienen dellas y cuentan sus cosas notables, que tienen licencia para poder decir cuanto quisieren, seguros de que haya⁶³ entre ellos quien se lo contradiga. Lo que pretendo es que a los unos y a los otros sea grato mi trabajo, cuando no sea por más de ser tomado en obra⁶⁴, de que en prosa ninguno, a lo que entiendo, hasta ahora se ha encargado⁶⁵. No dudo que habré cometido errores en ella nacidos de descuido, pero no de tal perjuicio que muden ni aun alteren en cosa alguna lo esencial que he ido declarando, aunque, por hacerlo al sentido más llano⁶⁶, confieso he repetido en algunas partes cosas ya referidas, pudiendo citar el lugar donde las traté. Mas, considerando que por no hacer quiebra⁶⁷ en lo que se fuere leyendo para volver a buscar el lugar citado pudieras, lector, dejar de ver calificadas muchas cosas que tuvieses presente, tuve por menos falta el repetir las para darles el valor de su necesario sentido, procurando no tanto que halles esta obra tan sazónada que te obligue a verla más de una vez, cuanto que no esté tan desabrida que solo el comenzar a gustarla te estrague el apetito⁶⁸ de acabar de leerla.

*Vale*⁶⁹.

⁶³ *seguros de que haya*: ‘seguros de que no haya’, con un *no* implícito que se explica por la acepción de *seguro* ‘a salvo’. Ver Keniston, 40.37

⁶⁴ *tomado en obra*: ‘recibido en texto escrito’.

⁶⁵ *en prosa ninguno... se ha encargado*: el autor desconocía que durante el siglo xvi habían visto la luz, en forma manuscrita, varios textos en prosa (y sin “ficciones” ni “artificios”) sobre la conquista de Chile: la *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile* (1558), de Jerónimo de Vívar; la *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado* (1575), de Alonso de Góngora Marmolejo, y la *Crónica del reino de Chile* (1594), de Pedro Mariño de Lobera (aunque en este último caso la mano del jesuita Bartolomé Escobar alteró gravemente el texto original de Mariño).

⁶⁶ *llano*: «Metafóricamente significa fácil, corriente y que no tiene embarazo, dificultad ni impedimento, como negocio llano, etc.» (*Aut*).

⁶⁷ *hacer quiebra*: ‘interrumpir’.

⁶⁸ *desabrida*: ‘insulsa, de poco gusto’. *Desabrir* «dícese por extensión de todo lo que es desagradable o de poco gusto» (Cuervo, *s. v. desabrir*); *te estrague el apetito*: es interesante la metáfora “gastronómica” propuesta por Nájera, pues ofrece el sentido de su propia escritura como un proceso lento, de vaivenes, de idas y venidas; una especie de «cocción a fuego lento», expresión que usan Prospero y Ginzburg para referirse a la escritura y la investigación en su libro *Giochi di Paziienza* (1975). Sobre las metáforas y la semántica histórica ver Godicheau y Sánchez, 2015. Sobre las metáforas y la realidad Blumenberg, 2003.

⁶⁹ *Vale*: ‘Adiós’ (del latín *valere* ‘conservarse sano’). Es fórmula de despedida frecuente en los prólogos de los textos áureos, equivalente a «Adiós, que te conserves bueno».

TABLA DE LOS CAPÍTULOS DESTE TRATADO,
 en cuyos números que son de sus hojas la letra A denota la primer
 plana, y la B la segunda⁷⁰

LIBRO PRIMERO	133
<i>RELACIÓN PRIMERA</i>	135
<i>DESCRIPCIÓN DEL REINO DE CHILE</i>	135
<i>Montuosidad de Chile</i>	140
<i>Que los de Chile no son antípodas de España</i>	142
<i>Terremotos</i>	143
<i>Que en los cuatro tiempos y sazones del año se corresponden al trocado España y Chile</i>	144
<i>Ciudades de Chile</i>	145
Ciudad de La Serena	147
Santiago	148
Nuestra Señora de la Concepción	152
San Bartolomé de Gamboa	155
Castro	155
<i>Otras tres ciudades de la jurisdicción de Chile que están fuera de la cordillera</i>	156
Mendoza	159
San Joan de la Frontera	161
San Luis de Loyola	161
<i>Ríos</i>	162
<i>Puertos</i>	164
 <i>RELACIÓN SEGUNDA</i>	
<i>EXCELENCIAS DEL REINO DE CHILE</i>	167

⁷⁰ En CODOIN y CHCH esta tabla figura al final del texto, con el siguiente título abreviado: «TABLA DE LOS CAPÍTULOS DESTE TRATADO». Se reemplaza la foliación de MS por la paginación de esta edición. Se mantienen los epígrafes de esta tabla tal como aparecen en MS.

CAPÍTULO I. <i>Cuán saludable es su temple</i>	167
<i>Temple de los inviernos</i>	169
<i>Temple de los veranos</i>	170
<i>Vientos</i>	171
<i>Aguas</i>	172
<i>Baños</i>	172
CAPÍTULO II. <i>Fertilidad de la tierra</i>	173
<i>Frutos y frutas que produce aquella tierra, y</i>	
<i>las que se han llevado de España</i>	175
<i>Viñas y vinos</i>	177
CAPÍTULO III. <i>De las yerbas y árboles</i>	178
<i>Árboles</i>	184
CAPÍTULO IV ⁷¹ . <i>De la sal y miel</i>	187
<i>Miel</i>	187
CAPÍTULO V. <i>Qué animales cuadrúpedes fueron llevados de España,</i>	
<i>y los legítimos de la tierra en cuanto a domésticos</i>	189
CAPÍTULO VI. <i>De la caza de montería</i>	191
CAPÍTULO VII. <i>Pescados y mariscos</i>	195
<i>Mariscos</i>	197
CAPÍTULO VIII. <i>Caza de volatería y aves domésticas</i>	198
CAPÍTULO IX. <i>Minas de metales, especialmente de oro</i>	202
CAPÍTULO X. <i>Las calificadas partes de los españoles criollos del</i>	
<i>reino de Chile</i>	205
CAPÍTULO XI. <i>Loores de las mujeres criollas de Chile</i>	207

⁷¹ ms IIII. Modernizo esta grafía aquí y en todos los lugares en que aparece en el texto.

RELACIÓN TERCERA	
<i>LAS VERDADERAS PARTES Y CALIDADES DE LOS INDIOS</i>	211
CAPÍTULO I. <i>Que los indios de Chile no son más robustos, membrudos ni de mayor estatura que nuestros españoles</i>	211
CAPÍTULO II. <i>Que no se aventajan a nuestros españoles los indios en agilidad ni en personales fuerzas</i>	216
CAPÍTULO III. <i>Las causas por que no son los indios de más fuerzas de las comunes que en ellos se conocen</i>	220
CAPÍTULO IV. <i>Varios usos y costumbres de los indios</i>	225
RELACIÓN CUARTA	
<i>CRUELDADES DE LOS INDIOS</i>	239
CAPÍTULO I. <i>Que en todas ocasiones ejecutan los indios sus crueldades</i>	239
CAPÍTULO II. <i>De la manera que celebran los indios sus más solenes bailes y fiestas</i>	242
CAPÍTULO III. <i>Exquisitas y crueles muertes ejecutadas por los indios en algunos españoles</i>	248
RELACIÓN QUINTA	
<i>SUCESOS DE LA GUERRA DE CHILE DEL AÑO DE 1598, Y EL ESTADO EN QUE SE HALLABA EL DE 1607</i>	257
CAPÍTULO I. <i>La muerte que dieron los indios al gobernador Martín García de Loyola, la rebelión general que por ella hubo y ciudades que asolaron</i>	257
CAPÍTULO II. <i>Va el nuevo gobernador Alonso García Ramón a hacer un fuerte en el sitio de la asolada Imperial, desde donde se hicieron rescates de algunas españolas cautivas</i>	264

CAPÍTULO III. <i>Qué indios son los más crueles con los cautivos. Causas por que aborrecen y castigan a los cristianos, y sucesos de otras rescatadas cautivas</i>	269
CAPÍTULO IV. <i>Qué caudillo y guarnición dejó en el fuerte el gobernador, y su retirada. Cómo degolló el enemigo una compañía en Chichaco, y sucesos del nuevo fuerte de La Imperial</i>	274
CAPÍTULO V. <i>Cómo degolló el enemigo la escolta del fuerte de La Imperial con el caudillo y dos capitanes, y el maravilloso secreto con que los enemigos tuvieron oculta tal victoria</i>	279
CAPÍTULO VI. <i>Continúan los indios mañosamente el tener secreta la victoria alcanzada de la escolta, con que entretienen el ir los nuestros a socorrer el fuerte. Va finalmente el gobernador a ello. Combaten los indios el fuerte y defiéndelo con valor el capitán Francisco Gil Negrete</i>	282
CAPÍTULO VII. <i>El estado en que quedó el reino de Chile después de los pasados sucesos</i>	287
CAPÍTULO VIII. <i>Cuán desapercibidos, abiertos y flacos se hallaban los pueblos de nuestros españoles</i>	293
LIBRO SEGUNDO	299
PUNTO PRIMERO	
<i>LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS A NUESTROS ESPAÑOLES CON LA GRAN FORTALEZA DE SU TIERRA</i>	301
PUNTO SEGUNDO	
<i>LAS MAÑOSAS ASTUCIAS, ESTRATAGEMAS Y SAGACIDAD CON QUE HACEN LA GUERRA LOS INDIOS A LOS NUESTROS</i>	315
CAPÍTULO I. <i>Milicia de los indios, y causas por que han llegado a ser más soldados</i>	315

CAPÍTULO II. <i>Los géneros de armas de que usa la infantería de los indios</i>	319
CAPÍTULO III. <i>De la manera que se convocan los indios para hacer sus juntas contra los nuestros</i>	325
CAPÍTULO IV. <i>De algunas no bárbaras estratagemas que han usado los indios</i>	329
PUNTO TERCERO	
<i>LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS A LOS ESPAÑOLES CON LA GRAN VENTAJA QUE LES TIENEN⁷² EN NÚMERO DE CABALLERÍA</i>	339
CAPÍTULO I. <i>La mucha caballería que poseen los indios, y causas de la poca con que se hallan los nuestros a su respeto</i>	339
CAPÍTULO II. <i>Los medios por donde los indios han ido acaudalando su mucha caballería, y de la manera que aprueba la nuestra en la guerra</i>	344
CAPÍTULO III. <i>Los efectos que hace la caballería de los indios y las armas de que usa</i>	349
PUNTO CUARTO	
<i>LA GUERRA QUE NOS HACEN LOS INDIOS CON LOS FUGITIVOS ESPAÑOLES QUE ANDAN ENTRE ELLOS</i>	355
LIBRO TERCERO	
<i>DONDE SE MUESTRAN CINCO PRINCIPALES DESENGAÑOS DE COSAS QUE CONTRADICEN LOS BUENOS EFECTOS DE AQUELLA CONQUISTA</i>	365

⁷² MS tien, que suplo.

BREVE DECLARACIÓN DE LOS ENGAÑOS Y FALSAS OPINIONES QUE TIENEN LOS NUESTROS EN COSAS TOCANTES A LA GUERRA DE CHILE	367
<i>Los engaños que tienen los nuestros en el modo de hacer la guerra</i>	369
DESENGAÑO PRIMERO CUÁN GRANDE ENGAÑO ES EL ESPERAR DE LOS INDIOS FIJA Y ESTABLE PAZ	373
CAPÍTULO I. <i>Causas de la poca estabilidad de las paces que dan los indios, y el engaño que de nuestra parte hay en procurarlas</i>	373
CAPÍTULO II. <i>Los daños que se siguen a los nuestros de las paces que dan los indios</i>	375
CAPÍTULO III. <i>Causas del engaño que hay de nuestra parte en procurar que los indios den la paz</i>	380
CAPÍTULO IV. <i>Causas del engaño que tienen los nuestros en hacer confianza de los indios que dan la paz</i>	384
CAPÍTULO V. <i>Cautelas con que dan siempre los indios sus paces</i>	387
CAPÍTULO VI. <i>Pruébese que en Chile nunca habrá fija ni segura paz</i>	392
DESENGAÑO SEGUNDO CON CUÁNTO ENGAÑO ADMINISTRAN SU OFICIO LOS FARAUTES QUE SUSTENTA ASALARIADOS NUESTRA GENTE DE GUERRA	397
CAPÍTULO I. <i>Origen de los farautes y cuán gran engaño fue el haberlos introducido mestizos</i>	397
CAPÍTULO II. <i>Cautelas y engaños que usan los farautes</i>	401

CAPÍTULO III ⁷³ . <i>Prosíguense los engaños de los farautes</i>	409
DESENGAÑO TERCERO <i>DE LOS MUCHOS Y GRANDES DAÑOS DE QUE SON CAUSA LAS CAMPEADAS</i>	417
CAPÍTULO I. <i>Los daños que reciben de las campeadas los españoles avecindados en Chile</i>	417
CAPÍTULO II. <i>Daños que se siguen a los españoles avecindados en Chile a causa de algunas desórdenes que hay en aquella guerra</i>	421
CAPÍTULO III. <i>Daños que reciben de las campeadas los indios encomendados y los reducidos a nuestra amistad</i>	427
CAPÍTULO IV. <i>Los fines por que se hacen las campeadas, y cuán grande engaño es el pretenderlas</i>	431
CAPÍTULO V. <i>Que con nuestras campeadas hacemos la costa al enemigo de toda la guerra que nos hace</i>	437
DESENGAÑO CUARTO <i>DE LAS SEMENTERAS DE LOS INDIOS</i>	445
CAPÍTULO I. <i>Del grande engaño con que los nuestros buscan las sementeras de los indios</i>	445
DESENGAÑO QUINTO <i>DE LOS FUERTES QUE SUSTENTAN LOS NUESTROS EN CHILE</i>	451
CAPÍTULO I. <i>Cuán desaprovechado asiento tienen los fuertes, y el origen de sus fundaciones</i>	451
CAPÍTULO II. <i>Disposición y fábrica de los fuertes</i>	454

⁷³ MS omite el número del capítulo y luego intercala 3.

CAPÍTULO III. <i>Valor con que los indios acometen y combaten los fuertes</i>	456
CAPÍTULO IV. <i>Daños de que son causa los fuertes</i>	465
LIBRO CUARTO	477
DISCURSO PRIMERO	
<i>QUE PERSUADE DE LA MANERA QUE SE DEBE HACER LA GUERRA EN CHILE, A DIFERENCIA DE LA QUE SE HA HECHO POR LO PASADO</i>	479
CAPÍTULO I. <i>Razones que animan a los españoles a proseguir la conquista de Chile, y prueban ser cosa conveniente, por el breve fin que prometen</i>	479
CAPÍTULO II. <i>Prosíguense las razones del capítulo pasado</i>	490
CAPÍTULO III. <i>Qué cosas deben ser las primeras que se han de poner en ejecución para dar principio al nuevo modo de hacer la guerra</i>	492
CAPÍTULO IV. <i>Lo mucho que conviene se haga un fuerte en la ciudad de Santiago</i>	496
CAPÍTULO V. <i>El devaneo con que se ha hecho y se va haciendo la guerra en Chile</i>	504
CAPÍTULO VI. <i>La enmienda del engaño con que hasta ahora se ha hecho la guerra en Chile</i>	509
CAPÍTULO VII. <i>Persuádese el ser necesaria la fábrica de una fortificada frontera</i>	510
CAPÍTULO VIII. <i>Pruébese el ser⁷⁴ poderoso el asiento de la fortificada frontera para poder conquistar desde ella las tierras de los indios, hasta dar el deseado fin a la guerra</i>	513

⁷⁴ *ser*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

CAPÍTULO IX. <i>Razones que obligan a mudar el estilo de la guerra en Chile</i>	515
DISCURSO SEGUNDO <i>PROSIGUE EL NUEVO ESTILO DE HACER LA GUERRA</i>	519
CAPÍTULO I. <i>Elección que se ha de hacer del límite de la frontera para el asiento y reducción de los fuertes desmandados, y lo que se ha de advertir para ello</i>	519
CAPÍTULO II. <i>Cómo se ha de poner en ejecución el ocupar los puestos del sitio que se presupone que ha sido ya elegido para frontera, colocando en ella los fuertes viejos que al presente están en los sitios desmandados</i>	523
CAPÍTULO III. <i>La seguridad con que estará nuestra abierta frontera durante el tiempo que se gastare en reducir a ella los desmandados fuertes para fortalecerla</i>	524
CAPÍTULO IV. <i>Qué aprovechamientos han de nacer del asiento que ha de tener nuestra frontera</i>	529
CAPÍTULO V. <i>Qué orden han de guardar entre sí los fuertes, y de qué cosas han de estar proveídos</i>	533
CAPÍTULO VI. <i>Con qué gente y costa se podrá hacer cada año la nueva guerra, y lo que podrá durar hasta ver su deseado⁷⁵ fin</i>	536
CAPÍTULO VII. <i>Cómo se ha de distribuir la guarnición que han de tener los fuertes de la frontera en conformidad de la precedente tabla</i>	541
CAPÍTULO VIII. <i>La gente que en todas ocasiones podrá salir de los fuertes a correrdurías y quedar en ellos para su seguridad</i>	542
CAPÍTULO IX. <i>Qué ministros de guerra bastará que haya en Chile, y qué puestos han de ocupar de la frontera</i>	544

⁷⁵ MS deado.

CAPÍTULO X. <i>Cuánto importan en la guerra las acertadas elecciones de los ministros, y lo que conviene se procure sean tales las que se hicieren en la de Chile</i>	547
CAPÍTULO XI. <i>Lo que conviene se honre nuestra milicia para concluirse con brevedad la conquista de Chile</i>	550
CAPÍTULO XII. <i>Si será bien que nuestra infantería traiga banderas y cajas y la caballería estandartes y trompetas, y que se use de nombre en aquella milicia según se acostumbra en Europa</i>	554
LIBRO QUINTO Y ÚLTIMO	561
EJECUCIÓN PRIMERA DE LO QUE CONVIENE A LA PERFECCIÓN DEL NUEVO ESTILO DE LA GUERRA	563
CAPÍTULO I. <i>Las causas que obligan a procurar dar fin y cabo de los indios rebelados, que es el único medio para perpetuar la paz en aquel reino</i>	563
CAPÍTULO II. <i>Razón por que, entre otras muchas, es justo que los indios sean dados por esclavos, y las bestiales causas que tienen para no sujetarse jamás a segura paz y para aborrecer nuestra religión, como lo hacen</i>	567
CAPÍTULO III. <i>Distinción de la manera que se ha de tener en el ir haciendo la guerra⁷⁶ a los indios para que quede seguro el reino de nuevas rebeliones</i>	569
CAPÍTULO IV. <i>De qué manera se ha de hacer desde nuestra frontera más guerra al enemigo que con las campeadas, escusándose los daños que dél recibía nuestro campo</i>	573
CAPÍTULO V. <i>Que bastará mudarse sola una vez la frontera para acabarse de todo punto la guerra en Chile</i>	577

⁷⁶ ms la guerra a la guerra, tachado el sintagma a la guerra.

EJECUCIÓN SEGUNDA	
<i>DE QUÉ ESCLAVOS ES BIEN QUE CON TIEMPO SE VAYAN APERCIBIENDO NUESTROS ESPAÑOLES, QUE SUPLAN LA FALTA QUE LES HAN DE HACER LOS ESCLAVOS INDIOS</i>	581
CAPÍTULO I. <i>Que conviene se haga otra guerra en las mismas tierras de paz que habitan nuestros españoles</i>	581
CAPÍTULO II. <i>Pruébese el ser los negros llevados a Chile de mejores calidades que los naturales indios, y señaladamente más seguros y provechosos; y lo primero, cuán mal se aplican los indios a las cosas de nuestra religión</i>	582
CAPÍTULO III. <i>Cristiandad de los negros</i>	586
CAPÍTULO IV. <i>Efectos del ánimo de los indios</i>	587
CAPÍTULO V. <i>Que en los negros no se hallan semejantes malos⁷⁷ ánimos</i>	590
CAPÍTULO VI. <i>Humor y condición de los indios</i>	591
CAPÍTULO VII. <i>Humor y condición de los negros</i>	592
CAPÍTULO VIII. <i>Efectos de a lo que llega el trabajo o labor de los indios</i>	593
CAPÍTULO IX. <i>Si los negros son esclavos para trabajo</i>	594
CAPÍTULO X. <i>Qué causas hay para que en Chile no se huigan los negros al monte, como en otras partes</i>	596
CAPÍTULO XI. <i>Si es temple saludable para los negros el de la tierra de Chile</i>	598

⁷⁷ malos: agregado sobre la línea en ms.

CAPÍTULO XII. <i>Qué medio se podrá tener para que nuestros españoles puedan ser cómodamente proveídos de esclavos negros</i>	601
EJECUCIÓN TERCERA	
<i>EN QUÉ COSAS HAN DE SER MÁS AMPARADOS LOS INDIOS ENCOMENDADOS, Y LA ORDEN QUE SE HA DE TENER CON LOS AMIGOS SOLDADOS, Y CUÁN IMPORTANTES SON A NUESTROS ESPAÑOLES LOS UNOS EN LA PAZ Y LOS OTROS EN LA GUERRA</i>	605
CAPÍTULO I. <i>Cuán grande beneficio será para el amparo y conservación de los indios encomendados el darles un solo juez, y de qué manera lo podrán tener</i>	605
CAPÍTULO II. <i>Que solo el protector debe ser supremo juez de los naturales, y qué partes y autoridad debe tener para serlo</i>	607
CAPÍTULO III. <i>Que es imposible acabarse la guerra contra los rebeldes sin ayuda de aquella parte de indios que son nuestros amigos, y que no deben ser en demasía</i>	608
CAPÍTULO IV. <i>En cuántas cosas son útiles y provechosos a los nuestros en la guerra los indios amigos</i>	610
EJECUCIÓN CUARTA	
<i>APUNTAMIENTOS MILITARES, CON LAS RAZONES DE LO QUE HAN DE IMPORTAR, POR CUYO MEDIO PODRÁ QUEDAR EL REINO DE CHILE GENERALMENTE PACÍFICO</i>	617
ARTÍCULO I ⁷⁸ . <i>Que solos los indios amigos que han de hacer oficio de soldados han de estar a orden del gobernador y distribución del maestre de campo, y cómo los ha de disponer para aplicarlos al ministerio de la guerra, y lo mucho que conviene hacerlos francos y libres de tributo</i>	617

⁷⁸ ms omite el número del capítulo y luego lo agrega sobre la línea.

ARTÍCULO II. <i>Milicia de los indios amigos</i>	619
ARTÍCULO III. <i>Si será acertado en el discurso de aquella guerra el recibir a muchos indios la paz</i>	622
ARTÍCULO IV. <i>Paces particulares de indios con qué condiciones se deben recibir</i>	623
ARTÍCULO V. <i>Lo que se les debe conceder a los indios amigos</i>	625
ARTÍCULO VI. <i>Que será acertado el señalar algunos premios, que serán al rey de poquísima costa y de estima grande para aquellos indios amigos que hicieron en la guerra servicios señalados</i>	627
ARTÍCULO VII. <i>Contra los agravios de los indios amigos</i>	629
ARTÍCULO VIII. <i>Lo tocante a los rescates</i>	630
ARTÍCULO IX. <i>Lo tocante a los indios que solamente han de tomar a vida</i>	631
ARTÍCULO X. <i>Lo tocante a los diputados que ha de haber para la cuenta y razón de los esclavos</i>	631
ARTÍCULO XI. <i>Lo tocante a la tasa y cuenta de los esclavos</i>	631
ARTÍCULO XII. <i>Que se han de herrar los esclavos</i>	633
EJECUCIÓN QUINTA CÓMO SE HA DE LIMPIAR DE INDIOS ESCLAVOS EL REINO DE CHILE, Y QUÉ CAMINOS SEAN LOS MÁS ACERTADOS PARA ELLO	639
CAPÍTULO I ⁷⁹ . <i>En cuánto extremo aborrecen nuestros españoles el servicio de los indios, y que por necesidad se sirven dellos</i>	639

⁷⁹ CODOIN, por errata, pone "CAPÍTULO II".

CAPÍTULO II ⁸⁰ . <i>Que para que los indios tomen sin estorbo o impedimento las cosas de la fe es el más cierto y seguro medio el desnaturalizarlos de su tierra</i>	641
CAPÍTULO III. <i>Que se podrán sacar con facilidad los esclavos de Chile, sin que haya para ello impedimento que lo contradiga</i>	643
CAPÍTULO IV. <i>Primer camino para sacar los esclavos de Chile</i>	645
CAPÍTULO V. <i>Segundo camino para sacar los esclavos de Chile y en su lugar proveerse los nuestros de negros</i>	646
CAPÍTULO VI. <i>Contra los fraudes que puede haber en el conducir los negros y indios esclavos</i>	647

FIN

No⁸¹ se pone aquí la *Tabla de las cosas señaladas* prometida en el título deste libro, por cierto inconveniente; pondrase cuando se estampe⁸².

⁸⁰ CODOIN, por errata, pone "CAPÍTULO I".

⁸¹ CODOIN y CHCH anteponen a este comentario final de la Tabla de contenidos: «Después se lee:».

⁸² *pondrase cuando se estampe*, ya se ha comentado antes que la edición príncipe del *Desengaño* nunca vio la luz en vida del autor; se publicó en Madrid recién en 1866 (CODOIN, tomo 48).

LIBRO PRIMERO DEL *DESENGAÑO Y
REPARO DE LA GUERRA DEL REINO
DE CHILE*, DEL MAESTRE DE CAMPO
ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA,
QUE CONTIENE CINCO RELACIONES
CONVENIENTES A LA INTELIGENCIA
DE CUANTO SE MUESTRA EN ESTE
TRATADO

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales o de lucro.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

RELACIÓN PRIMERA DESCRIPCIÓN DEL REINO DE CHILE

En los varios y famosos descubrimientos que españoles han hecho en las remotas partes de la gran América cosa bien notoria es el haberse seguido a sus heroicas empresas gloriosas victorias, en que dignamente ganó siempre España eterna reputación. De lo cual ha nacido a las demás naciones de Europa no pequeña maravilla⁸³ viendo que, entre tan grandes y tan diversas provincias como son las que españoles han sujetado a su rey, solo la de Chile, contada entre las menores⁸⁴, ha ya tantos años que por sí sola se defiende, sin tener sus naturales rey ni caudillo a quien obedezcan⁸⁵, ni socorro⁸⁶ ni otro favor de gente forastera. Razón de no poca consideración; mayormente si supieran, los que en ella reparan, cuánto van creciendo cada día las victorias de aquellos bárbaros y a los nuestros las dificultades de su conquista, no siendo inferiores en ánimo y osadía a los primeros españoles que las demás acabaron, ni de diferente naturaleza los indios con quien⁸⁷ tanto afanan que todos los vencidos y domados por ellos en aquel Nuevo Mundo, puesto que son hombres descalzos y desnudos, no de vestido⁸⁸ (por-

⁸³ *maravilla*: 'admiración'.

⁸⁴ *provincias... Chile... entre las menores*: la provincia de Chile, conocida inicialmente como Capitanía general de Chile o Nueva Extremadura y más tarde como reino de Chile, fue siempre dependiente del virreinato del Perú y muy por debajo en importancia política y económica. Su territorio abarcaba entre el despoblado de Atacama al norte y el estrecho de Magallanes al sur (aunque en la práctica el límite real era el río Biobío); el océano Pacífico al oeste y la cordillera de los Andes al este (también abarcó, más allá de la cordillera, los territorios de la provincia de Cuyo).

⁸⁵ *sin tener sus naturales rey ni caudillo a quien obedezcan*: los propios españoles se refieren a los desorganizados indígenas de Chile con el nombre de *behetrias*, concepto que queda anotado más abajo.

⁸⁶ *socorro*: 'auxilio de tropas'; «en la guerra es la incorporación de soldados a la tropa o presidio que padece riesgo» (*Aut*).

⁸⁷ *quien*: por *quienes* era de uso común en los siglos XVI y XVII. La forma plural analógica comenzó a utilizarse a principios del siglo XVI, pero en singular persistió durante muchos años. Para este tema ver Keniston, 14.141, 14.171, 15.153, etc. En adelante no se anotará.

⁸⁸ *hombres descalzos y desnudos, no de vestido*: hay aquí una lectura a contraluz de Michel de Montaigne y su inversión de la "barbarie" en su clásico ensayo *De los caníbales* (1580). Andar «descalzos», «desnudos» y «no de vestido» son señales de la barbarie indígena, que para un

Los indios de Chile todos andan vestidos. que ninguno anda sin él⁸⁹), pero de todo defensivo reparo⁸⁹, especialmente para nuestras armas de fuego; y también no siendo las con que ellos militan⁹⁰ aventajadas a las que usaron siempre los demás occidentales indios, pues son las que en común usan picas⁹¹, lanzas y flechas, y aun estas no tan nocivas, pues no son herboladas⁹², como las con que pelearon algunas particulares naciones en su vana defensa. Y aunque es verdad que las acostumbran los puelches⁹³ que habitan en las faldas de la gran cordillera nevada⁹⁴, comprendidos⁹⁵ en el mismo reino de Chile, no son sus flechas las que nos hacen la guerra, pues no se ha visto español herido dellas que haya muerto por razón de su veneno. Pero, comoquiera⁹⁶ que sea, no ha consistido en la calidad de las armas que han alcanzado el

escritor español del siglo xvii era algo que se daba por descontado. Lo interesante es que en estos momentos se discutía sobre la categoría “barbarie” (así José de Acosta en el *De procuranda indorum salute*), pero Nájera realiza una elección sin dobles lecturas: los indígenas son bárbaros y solo se vistieron para la guerra. Sobre la barbarie en Montaigne ver Ginzburg, 2006 y de Certeau, 2007.

⁸⁹ *desnudos... de todo defensivo reparo*: *reparo* es aquí «cualquiera cosa que se pone por defensa o resguardo» (*Aut*). Se refiere, por tanto, a la ausencia en los indígenas de armas defensivas como armaduras, cotas de malla, corazas, etc.

⁹⁰ *militan*: ‘combaten’; de *militar* ‘servir en la guerra, ejercitarse en la milicia’ (*Aut*).

⁹¹ *picas*: la *pica* es una «especie de lanza larga compuesta de una asta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior» (*Aut*), originalmente fabricada íntegramente de madera, con la punta endurecida al fuego, al igual que lanzas y flechas. Para esta arma defensiva esencial de la infantería mapuche contra la caballería española ver Salas, 1950, p. 76 y Jara, p. 59.

⁹² *flechas... no son herboladas*: ‘flechas no venenosas’. «Flecha enherbolada es la que está untada con zumo de hierbas venenosas» (Cov.). Comp. Bartolomé de las Casas: «Salieron los indios contra los cristianos con sus armas de arcos y flechas herboladas con hierba ponzoñosa» (*Historia de las Indias*, I, p. 395).

⁹³ *puelches*: nombre con que eran conocidos los indígenas flecheros que vivían en los faldeos de ambos lados de la cordillera de los Andes, también conocidos como *pampas*. «Son fortísimos y ligeros, aunque de menos entendimiento que los otros» (Ercilla, Declaración, p. 975). Para la etimología del vocablo ver el Diccionario de Indigenismos. Comp. Vivar, pp. 136-137: «Muchas veces se ha tratado de la cordillera nevada [...]. Dentro desta cordillera, a quince y a veinte leguas hay unos valles donde habita una gente, los cuales se llaman puelches, y son pocos. Habrá en una parcialidad quince y veinte y treinta indios. Esta gente no siembra; sustentase de caza que hay en aquestos valles [...]. Es gente belicosa y guerreros, y dada a ladronicios, y no dejarán las armas de la mano a ninguna cosa que hagan. Son muy grandes flecheros».

⁹⁴ *cordillera nevada*: nombre común con que durante esta época los conquistadores y cronistas bautizaron a la cadena montañosa conocida como cordillera de los Andes, la cual extrañamente no poseía un nombre propio (Alejandra Vega la llama la “cordillera sin nombre”; ver 2014, pp. 204-208, donde trata las descripciones y representaciones de la cordillera). Era habitual que se la llamara simplemente *Cordillera*, o se le pusiera un agregado como *Cordillera Nevada*, *Gran Cordillera Nevada*, *Famosa Cordillera*, *Cordillera de Chile*, *Sierra Nevada*, etc. Parece, por tanto, uno más de estos sintagmas convertido en topónimo. Este cordón montañoso recorre de norte a sur el extremo occidental del continente y todo el territorio de Chile, país donde va perdiendo altura según se avanza hacia el sur, hasta desaparecer en la zona austral.

⁹⁵ *comprendidos*: ‘comprendidos, incluidos’. *Comprendidos* lee CODOIN, seguido por CHCH.

⁹⁶ *comoquiera*: ‘de cualquier modo’, acepción ya anotada.

permanecer tanto tiempo estos bárbaros en su conservación y resistencia, porque ¿cuáles armas pudieran haber tenido que hubieran jamás llegado al efecto de las nuestras, ni qué les puede relevar⁹⁷ a los indios que tengan entre ellos al presente algunos arcabuces⁹⁸ y escopetas⁹⁹ (como en efecto las tienen), aunque no les faltara la pólvora que les falta, si requieren tales armas, demás dello, destreza y corazón que las rija? Y es cierto que no hay indio que lo tenga para atreverse a disparar un arcabuz en las manos, porque el que más ánimo tiene lo ata muy bien a un árbol y después le da fuego como a hurta cordel¹⁰⁰.

Demás de que sobre todo en la cantidad de las tales armas, con sus municiones, y de los que las han de manejar como se requiere, había de consistir la causa de la duración de su defensa; y en esto, como es cosa sabida, siempre les han tenido ventaja los nuestros, y se la tienen al presente. De suerte que las referidas causas no son las principales que les han hecho durar tanto tiempo en su obstinada resistencia, sino las que diré en este *Desengaño*, para cuya claridad, y de los sucesos que fuere refiriendo, conviene que comience por la descripción de aquel reino, considerando que, demás de estar en parte tan remota aquellas provincias, hay dellas mucho menos

⁹⁷ *relevar*: aquí «remediar o socorrer» (*Aut*).

⁹⁸ *arcabuces*: el *arcabuz* es «arma de fuego semejante al fusil, con cañón de hierro y caja de madera, que se dispara con mecha» (López Vallejo, p. 297). Según *Aut* esta arma «da el fuego con el pedernal hiriendo en el gatillo, a diferencia del mosquete que se dispara con mecha encendida», pero, tal como se indicó, el arcabuz originariamente se disparaba con mecha encendida; fue en 1517 que se inventó el sistema de llave de torno o de rueda con pedernal para dispararlo, aunque muchos prefirieron seguir con el mecanismo antiguo; por eso leemos varias veces, a lo largo de la crónica, que los arcabuceros llevan cuerdas encendidas en sus manos. La diferencia se reduce, en la práctica, a un tema de calibre y de peso, que es mayor en el mosquete; por eso esta arma se disparaba apoyada en una horquilla (ver Almirante, s. v. *arcabuz y mosquete*).

⁹⁹ *escopeta*: arma de fuego manual que a fines del siglo xv o principios del xvi sucede a la espingarda; se cargaba por la recámara. Fue introducida en Italia por el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba. Etimología del italiano *scoppietta* 'arma de fuego portátil' (López Vallejo, p. 692), y esta a su vez del griego *escopos*, de donde viene *scoppiare* 'dar estallido' (Almirante, s. v. *escopeta*).

¹⁰⁰ *a hurta cordel*: 'a hurtadillas', como escondiendo la mano. Así en el refranero: «A hurta cordel. Como tirar la piedra y esconder la mano; imitado del retirar con maña el cordel del trompo» (Correas, refrán 313). Agrega Cov. que es «tomado del modo que tienen los muchachos en arrojar las trompas encordeladas que, hurtando el cordel antes que lleguen al suelo, las hacen andar en la palma». Comp. *Quijote*, II, cap. 32: «Le dio los palos, aunque se los dio a hurtacordel». Mariño de Lobera describe en parecidos términos el temor inicial de los indios hacia las armas de fuego, en este caso unos arcabuces capturados a los españoles que no saben usar, «porque al tiempo que van a ponerles fuego no tienen ánimo para tener el ojo firme en la mira; y así, es lo ordinario asestar el arcabuz hacia bajo, con particular providencia divina, pues a saber aprovecharse deste instrumento no hubiera hoy cristiano en todo Chile» (p. 398b).

noticia en nuestra España de la que se tiene del valor de sus naturales, por lo mucho que los engrandeció don Alonso de Ercilla en su *Araucana*¹⁰¹.

Dando, pues, principio a tal declaración, digo que Chile quiere decir 'frío'¹⁰² en lengua de algunos¹⁰³ de sus naturales, nombre que¹⁰⁴ le fue dado por ser excesivamente fríos los vientos que corren de sus nevadas sierras en tiempo de invierno, en las partes que caen más al sur.

Es aquel reino uno de los del Pirú¹⁰⁵ que cae a su lado extremo, a la parte del poniente. Costéase en pasando del estrecho de Magallanes al mar del Sur¹⁰⁶, dando la vuelta al norte, sobre la mano derecha. Es en su disposición prolongado y angosto¹⁰⁷, la cual longura¹⁰⁸ corre norte sur, contenida entre el mar del mismo sur, de quien es costa, y una muy levantada sierra, a que en aquella tierra llaman los nuestros la gran cordillera nevada, que por la parte del levante de todo aquel reino le va haciendo una inexpugnable muralla, siendo la distancia o intervalo que hay desde ella al mismo mar del Sur tan igual y por medida que, imaginada una línea por su costa y otra por la cordillera, por poca diferencia dejarían de ser paralelas, aunque en los mapas o descripciones particulares que se estampan, con la poca información que se tiene de aquella tierra, se describe con más desigualdad. El espacio o distancia

¹⁰¹ *naturales.. engrandeció.. Ercilla en su Araucana*: el concepto de *desengaño* ("descorrer el velo") antes apuntado tiene como uno de sus principales objetivos desacreditar el imaginario épico mapuche inspirado por Ercilla en *La Araucana*. Ver para este tema el Estudio preliminar, pp. 37 ss.

¹⁰² *Chile... frío*: respecto del debatido origen del nombre *Chile* y su significado, ver este vocablo en el Diccionario de Indigenismos.

¹⁰³ *de algunos*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

¹⁰⁴ *que*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

¹⁰⁵ *Pirú*: respecto al origen del nombre propio del país andino, ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁰⁶ *mar del Sur*: el océano Pacífico, divisado por vez primera por la expedición de Vasco Núñez de Balboa en Panamá en 1513.

¹⁰⁷ *reino... prolongado y angosto*: varios cronistas usan analogías para dar cuenta de la forma alargada del territorio de Chile. Góngora Marmolejo, por ejemplo, usa una comparación bélica muy apropiada al tono militar de su crónica: «Es el reino de Chile y la tierra de la manera de una vaina d'espada angosta y larga» (p. 93). El objetivo es dar cuenta de la complejidad geográfica del territorio descrito. Estas analogías son claves de lectura e interpretación para los lectores europeos que, mayormente, no tenían noticias sobre Chile, y constituyen estrategias de los autores de textos coloniales para situar a Chile en el mundo. El ejemplo más concreto de entregar coordenadas inteligibles al lector europeo es el subtítulo de la *Historia general del reino de Chile*, escrita por Diego de Rosales: «*Flandes indiano*» (1674). O bien el grabado de la imagen de Santiago en el texto de Alonso de Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile* (Roma, 1646), en donde se representa un Santiago que no existió para que los jóvenes europeos estuviesen dispuestos a viajar a un mundo prácticamente desconocido. Ver Baraibar, 2013 y Gaune, 2014a.

¹⁰⁸ *longura*: vocablo todavía frecuente en el siglo xvii, después reemplazado por el actual *longitud*.

que hay entre la una y la otra línea no pasa de veinte leguas¹⁰⁹, que es su igual estrechura, y su longura es de más de quinientas. A la grandeza de montes o sierras de aquella cordillera no se igualan los Alpes ni Pireneos, ni otra sabida cordillera del mundo, a que en todo el Pirú llaman los Andes¹¹⁰, que corren la mayor parte de su costa, pero en ninguna parte se levantan ni son más doblados¹¹¹ estos montes o sierras que en el espacio que se prolongan de aquellas quinientas leguas de la larga jurisdicción¹¹² del reino de Chile.

Tiene este reino su principio en el valle y río de Copiapó¹¹³, que está a grados australes de latitud veinte y siete, su mitad a grados cuarenta¹¹⁴, semejante altura en la misma parte austral a la de nuestra España, y su remate a cincuenta y dos y medio, que es en el estrecho de Magallanes¹¹⁵. Todo el reino tiene de norte a sur su meridiano, a grados trescientos y diez de longitud¹¹⁶. El intervalo que hay entre el meridiano de nuestra España a él es de setenta grados de longitud, que, contados a leguas diez y siete y media españolas por grado, son mil y docientas y veinte y cinco, y espacio de tiempo de cuatro horas y dos tercios, contando a quince grados por

¹⁰⁹ *leguas*: la *legua* es medida de longitud terrestre variable según los países; en España equivale a 5572 m (aproximadamente lo que se camina en una hora), pero en González de Nájera parece alcanzar algo más de 6000 m.

¹¹⁰ *cordillera... los Andes*: la denominación actual de cordillera de los Andes es debatida en cuanto a su origen. Para un posible origen autóctono del nombre ver el Diccionario de Indigenismos. Se ha dicho también que podría tener una raíz hispana; del español *andén*, 'banca donde se siembra', nombre que le habrían puesto los descubridores al ver las montañas con andenes o terrazas cultivables, y significaría 'lugar de andenes'. Ver más arriba nota a *cordillera nevada*.

¹¹¹ *doblados*: 'escarpados, ásperos'. «Tierra doblada. La que es fragosa, montuosa o llena de malezas» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 95: «Es en parte tierra llana y en parte doblada de valles y cerros ásperos».

¹¹² *jurisdicción*: forma que alterna en el texto con *juridición*, ambas habituales en la época.

¹¹³ *valle y río de Copiapó*: en esa época el reino de Chile principiaba en el valle de Copiapó, donde se fundó un asentamiento llamado San Francisco de la Selva de Copiapó, debido a los bosques existentes en esa época, hoy completamente desaparecidos. Apunta Astaburuaga que «Valdivia, al llegar a dicho valle en octubre de 1540, tomó en él primera posesión de todo el país en nombre del rey de España y lo denominó *valle de la posesión*» (*Diccionario Geográfico de la República de Chile*, p. 179). Actualmente subsiste la ciudad del mismo nombre, capital de la región de Atacama, ubicada en dicho valle, con coordenadas 27° 22' 0" de latitud Sur. Ver el Diccionario de Indigenismos para el origen del término.

¹¹⁴ *reino... su mitad a grados cuarenta*: según esto, el centro del reino estaría ubicado aproximadamente a la altura de la ciudad de Osorno, ubicada en la región de los Lagos.

¹¹⁵ *su remate... en el estrecho de Magallanes*: el reino de Chile alcanzaba, en teoría, hasta el estrecho de Magallanes. En la ribera continental del Estrecho se ubica, en 53° 10' 01" de latitud Sur, la ciudad de Punta Arenas.

¹¹⁶ *meridiano, a grados trescientos y diez de longitud*: el cálculo que hace el autor está muy alejado de la realidad. Santiago, por ejemplo, está a 70° 40' 00" de longitud Oeste. Hay que tener en cuenta que las mediciones de longitud en la época eran prácticamente imposibles, dado que no existía una tecnología adecuada para calcular el meridiano de un punto cualquiera del globo. Los españoles usaban como meridiano de origen la ciudad de Toledo.

hora, que es lo que camina el sol, quedando nuestro meridiano el dicho espacio de leguas o grados más al levante, por lo que nos amanece y por consecuencia nos es mediodía y anochece las mismas cuatro horas y dos tercios más temprano que a los de Chile.

Hay leguas, desde la mitad de nuestra España a la mitad del reino de Chile, consideradas línea recta o por el aire, como algunos dicen, mil y ochocientas¹¹⁷; y todo el reino está de la otra parte del trópico de Capricornio, en la zona templada, semejante a la en que está nuestra España, que es desta otra parte del trópico de Cancro¹¹⁸, por lo que tiene su semejante temple¹¹⁹ y fertilidad, según más largamente se verá en las excelencias de aquel reino.

Montuosidad de Chile

En las descripciones geográficas, dondequiera¹²⁰ que se describe aquel reino, es imposible poderse dar al natural su retrato, tan difuso y especificado cuanto se puede expresar por palabras, especialmente su fragosidad¹²¹, dado que los geógrafos que describen aquella tierra, aunque sea en particular carta, más atienden a mostrar sus partes¹²² insignes que a pintar su aspereza¹²³, por lo cual parece a la vista, en sus descripciones, que tiene más de llano todo aquel reino que de montuoso¹²⁴. Digo, pues, que lo es tanto cuanto es conforme a razón que tierra tan vecina a sierras tan grandes y dobladas,

¹¹⁷ *leguas... mil y ochocientas*: entre el centro de España (Madrid) y el centro del reino de Chile (aproximadamente Osorno, como vimos) hay 11.427 km de distancia en línea recta, equivalentes a 1800 leguas, según la medida antes indicada.

¹¹⁸ *trópico de Capricornio*: es el trópico del hemisferio sur, que corresponde actualmente al paralelo 23° 26' 16" de latitud Sur; *trópico de Cancro*: el trópico de Cáncer, del hemisferio norte, que corresponde actualmente al paralelo 23° 26' 16" de latitud Norte.

¹¹⁹ *temple*. «El temperamento y sazón del tiempo o del clima» (*Aut*). El *DRAE* remite esta entrada a *temperie*, el «estado de la atmósfera, según los diversos grados de calor o frío, sequedad o humedad».

¹²⁰ *dondequiera*: 'en cualquier parte'.

¹²¹ *fragosidad*: 'aspereza y escarpadura'; «la aspereza y espesura del monte o camino lleno de malezas y breñas» (*Aut*).

¹²² *partes*: 'cualidades, atributos'; «usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan a alguna persona» (*Aut*).

¹²³ *más atienden a mostrar sus partes insignes...*: era casi una regla general describir el paisaje de Chile, como expresa el autor, por medio de sus «partes insignes». Aunque él piensa el territorio como un espacio de guerra que debe ser descrito en sus detalles, e incluso no escapa a describir con sutil belleza la geografía de Chile, lo que quiere demostrar al lector europeo es la «aspereza» de esa geografía (un ejemplo de ella es la cordillera de los Andes). Sobre la relación entre escritura y geografía ver de Dainville, 1969.

¹²⁴ *montuosa*: «Lo que tiene mucho de monte» (Cov.), o bien lo que es «cerrado o rodeado de montes y espesuras» (*Aut*).

como son las de la cordillera nevada, no sea posible que sea llana, pues está en razón¹²⁵ que ha de ser compuesta de otros montes, aunque más humildes, que procedan della, como allí se ve, que como miembros de su cuerpo van bajando en disminución¹²⁶ hasta que llegan por muchas partes a la margen y mar del Sur, como faldas de la misma cordillera. En estos montes, pues, hay tantos valles, riscos y quebradas que sería imposible el poderse numerar¹²⁷; y en estas mismas sierras tantas entradas y salidas que hacen todo el largo y ancho de aquel reino un intricado¹²⁸ laberinto, acopado¹²⁹ generalmente de un espeso bosque de amenísimas arboledas por altos, bajos y laderas, en cuyas honduras, que todas vienen a ser unos deleitosísimos vergeles (en algunas de las cuales apenas¹³⁰ tiene el sol entrada), hay gran número de diversos lagos, prados y vegas. En todas las cuales diferencias y números de cerros y otros collados, por los cuales corren y se despeñan grandes y pequeños ríos que bajan de la gran cordillera nevada, y otros apacibles arroyos, hay particulares cosas que notar, de tanta novedad a la vista que parece que no las pudiera imaginar más apacibles el pensamiento. Entre la confusión de las cuales partes hay algunas particulares cordilleras¹³¹, inferiores a la principal, dificultosas de pasarlas cuerpo de gente¹³² de guerra; en las cuales, aun en medio del verano y tiempos más serenos, perpetuamente están lloviendo espesas nubes que de continuo tienen entoldadas¹³³ sus cumbres, las cuales están pobladas de altísimos y derechos líbanos¹³⁴, los más vistosos y soberbios árboles que entiendo ha criado naturaleza. Entre estos montes y valles no deja de haber espacios de tierras llanas, en unas partes más estendidas que en otras, aunque cercadas de montuosos cerros utilísimas a labranzas, y otros pelados¹³⁵ collados, muy fértiles para el

¹²⁵ *está en razón*: 'es razonable'.

¹²⁶ *diminución*: arcaísmo por *disminución*.

¹²⁷ *numerar*: 'enumerar'.

¹²⁸ *intricado*: 'intrincado, confuso', forma habitual en la época y más cercana a su etimología.

Ver la nota de M. Ferreccio a *Purén indómito*, oct. 521e.

¹²⁹ *acopado*: «El árbol que no se remata en punta, sino extendido en forma de copa» (Cov.). Es sinónimo de *copudo*.

¹³⁰ *apenas*: «Difícilmente, con penalidad y trabajo» (Aut).

¹³¹ *ms des*, tachado y luego escrito *Cordilleras*.

¹³² *cuerpo de gente*. *cuerpo* es «agregado de personas que componen un pueblo, república o comunidad» (Aut); aquí 'masa, grupo', o mejor 'destacamento, ejército'.

¹³³ *entoldadas*: 'cubiertas, tapadas'. Existe la expresión *entoldarse el cielo*, que «por translación es cubrirse de espesas nubes, y lo mismo que anublarse» (Aut). Comp. Ovalle, p. 206b: «No pareciendo una nube en todo el cielo, se entoldó de repente y comenzó a llover».

¹³⁴ *líbanos*: se refiere a la araucaria, árbol que queda anotado más adelante.

¹³⁵ *pelados*: 'ralos'; *pelado* «por extensión se aplica a los montes, peñascos o campos que están sin árboles o hierbas» (Aut).

mismo efecto. Hay también anchurosos valles, como es el fértil y abundoso que llaman de Quillota¹³⁶, otro tiempo dicho Nuevo Estremo¹³⁷, y otras hermosísimas y fértiles vegas, especialmente riberas de ríos, en cuanto a frutíferas apropiadas a los maíces¹³⁸, las cuales producen variedad de flores en la primavera. Verase más en particular la aspereza de aquel reino en el primer punto del Libro segundo.

Que los de Chile no son antípodas de España

No son los chilenos antípodas¹³⁹ de nuestra España, como algunos piensan. España no tiene ninguna tierra por antípodas, aunque algunos mapas es-tienden tierra incógnita¹⁴⁰ hasta su parte opuesta; que esta tierra cada uno la describe a su fantasía, como cosa que aún no se ha visto por aquella parte como otras; cuanto más haber llegado a reconocerla. La parte opuesta de España es¹⁴¹ en el mar del Sur, más al poniente del mar Pacífico y más al sur de las islas de Salamón¹⁴², y en su mismo meridiano, que está a grados docientos de longitud y a cuarenta de latitud australes, que son los mismos a que está España a la parte del norte. De quiénes son verdaderamente antípodas los chilenos es de los tártaros y scitas¹⁴³, que habitan en la parte

¹³⁶ *fértil...* *Quillota*: valle y ciudad de la región de Valparaíso. En sus fértiles tierras se producen paltas, chirimoyas y hortalizas. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹³⁷ *Nuevo Estremo*: debe haber una confusión del autor porque este fue el nombre con el que se bautizó originalmente el valle del río Mapocho, donde se fundó Santiago.

¹³⁸ *apropiadas*: grafía culta por *apropiadas*, derivada del latín *proprius*; *maíces*: plural de *maíz*, el llamado "trigo de Indias". Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹³⁹ *chilenos*: este gentilicio está usado aquí para designar a los indígenas; *antípodas*: antes de que Colón demostrara la circularidad del globo, se creía que *antípodas* eran «los moradores de la parte contraria de la tierra, que tienen los pies contrarios y opuestos a los nuestros» (Cov.). Regularmente es sustantivo masculino. Analiza las razas monstruosas (incluidos los antípodas), en el contexto del descubrimiento de América, Sanfuentes, 2009, pp. 38-42. Comp. *Purén indómito*, oct. 22: «Que cuando esconda el sol sus resplandores / y lleve a los antípodas su lumbre...».

¹⁴⁰ *tierra incógnita*: literalmente 'tierra desconocida o inexplorada'. De acuerdo con las creencias antiguas, la inscripción *terra incognita* que figuraba en muchos mapas designaba las tierras situadas más allá de las zonas conocidas por la civilización occidental, entre las cuales se contaban los antípodas antes mencionados por González de Nájera. Ver O'Gorman, 2006, pp. 60 y ss.

¹⁴¹ *es*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁴² *islas de Salamón*: las islas Salomón, ubicadas en Oceanía, descubiertas en 1568 por Pedro Sarmiento de Gamboa y Pedro de Ortega en una expedición que salió desde el puerto del Callao, en Perú. *Salamón* es arcaísmo atestiguado en numerosos textos medievales.

¹⁴³ *tártaros y scitas*: los *tártaros* o mongoles eran un pueblo originario de Tartaria. En la Edad Media se conocía con este nombre a diversas naciones nómadas del Asia Central, entre las cuales se contaban turcos, mongoles, tungusos y fineses (Mexía, *Silva de varia lección*, I, p. 318, nota 33). Los *scitas*, otro antiguo pueblo nómada de las estepas euroasiáticas, de origen iraní,

de la Asia; y así, parece que se corresponden en naturaleza y costumbres por lo que toca a ser guerreros y crueles¹⁴⁴.

Terremotos

Todo el reino de Chile es sujeto a terremotos por la razón de ser todo él costa¹⁴⁵, como dicen los naturales, los cuales temblores son tan ordinarios que no solo se sienten en el estremecer de los edificios (por lo que los fabrican¹⁴⁶ generalmente bajos) y en el movimiento que se causa en los campos, mas también se oyen con un notable estruendo que hace toda la vecina cordillera nevada, de tal manera como si unos montes se diesen o encontrasen con otros. El año de mil y quinientos y sesenta y dos hubo en aquel reino un terremoto tan grande que trastornó algunos montes y cerró el paso a algunos ríos, asoló la ciudad de la Concepción y hizo salir la mar fuera de sus límites algunas leguas la tierra adentro¹⁴⁷. Y el año mil y quinientos y

se localizaban al sur de la Rusia actual, en la zona septentrional del Mar Negro. Desaparecieron bruscamente hacia los siglos III-II a. C. (Mexía, *Silva de varia lección*, I, p. 230, nota 17 y p. 294, nota 8). Ambos pueblos eran considerados bárbaros por antonomasia en los textos de esta época, y por eso su fama de crueles. *Scitas* es grafía culta, derivada del latín *Scitia*.

¹⁴⁴ En buena parte de los textos coloniales, desde Ercilla hasta Rosales, se conjeturaba sobre la valentía y fortaleza de los indígenas chilenos que luchaban contra los hispanocriollos. La virtud guerrera y fortaleza física de los indios encontró eco en la *Historia* de Rosales: al descartar que los indígenas descendían de los romanos, contradiciendo una hipótesis del neoescoico Justo Lipsio, dedujo que los mapuche descendían de los españoles por medio del rey Héspero y las islas Hespérides, tesis difundida por Fernández de Oviedo. Se trataba de buscar una genealogía de la virtud guerrera que, al mismo tiempo, enalteciera la virtud guerrera española. Pero lo que hace Nájera es sumamente novedoso: delinea una genealogía de la crueldad, definiendo a los tártaros y escitas como los «antípodas» de los mapuches. Esto lo seguirá desarrollando en los próximos capítulos, aunque de ningún modo formulará una hipótesis erudita o fundamentada, sino una genealogía morfológica de la crueldad. Sobre las tesis acerca del origen de los indígenas chilenos ver Baraibar, 2016.

¹⁴⁵ *terremotos... costa*: el territorio de Chile está situado en el llamado “cordón de fuego del Pacífico”, zona muy proclive a la actividad sísmica debido al choque de las placas oceánica de Nazca y continental de Sudamérica. En la actualidad la historiografía aborda los terremotos como un acontecer histórico vinculado con fenómenos sociales y culturales. Para ese efecto, Chile es un laboratorio de una memoria telúrica. Para el estudio sobre los terremotos como acontecimientos que producen una memoria histórica ver Kordić, 1990; E. de Ramón, 1993; Mellafe, 1994; Valenzuela, 2007 y 2012b; Petit-Breulih, 2006; Onetto, 2007, 2011 y 2014; Palacios Roa, 2012 y 2015; Palma, 2014.

¹⁴⁶ *fabrican*: ‘construyen, edifican’.

¹⁴⁷ *terremoto... Concepción... hizo salir la mar...*: este terremoto ocurrió el 28 de octubre de 1562 en la zona de La Imperial. Produjo destrucción de casas y cambios topográficos como la desaparición de algunos cerros y lagunas y la aparición de otros. El posterior maremoto afectó 1200 km de costa y causó numerosas víctimas indígenas. Se refiere a este terremoto y plantea dudas sobre su real ocurrencia Palacios Roa, 2015, p. 50, nota 86.

setenta y cinco hubo otro no menor temblor, que hizo notables daños en la ciudad de Valdivia y su jurisdicción¹⁴⁸.

Que en los cuatro tiempos y sazones¹⁴⁹ del año se corresponden al trocado España y Chile

Las sazones de los cuatro tiempos del año en aquella tierra se corresponden al trocado con las de España, porque cuando a nosotros nos es primavera es allá otoño y cuando nos es acá verano les es¹⁵⁰ allá invierno, y por consiguiente al contrario; entre los cuales tiempos hallo que en uno solo hay allá un particular efecto, en el cual no sé si diga que nos tienen ventaja a los de acá los españoles de aquella tierra, y es que como en el tiempo de nuestra primavera tenemos en estas partes la Cuaresma, y allá en el mismo tiempo les es otoño, abundan en la Cuaresma de la diversidad de frutas que acá nos faltan en ella; y por la razón dicha en lo demás, como nuestro solsticio vernal¹⁵¹ es allá estival, y también al contrario, vienen a ser por ello las Navidades allá en los mayores calores del verano; y las fiestas de *Corpus Christi* y San Joan¹⁵², por la misma causa, caen en el rigor del invierno, que por sus lluvias sé que procuraban los perlados particular buleto¹⁵³ de Su Santidad para celebrarlas en tiempos más templados. La razón de ser allá los cuatro tiempos del año trocados a los nuestros es según la causa la presencia y ausencia del sol, pues cuando a nosotros nos ha causado el estío y se nos aparta del Trópico de Cancro, sucediéndonos el otoño, a ellos se les acerca, con que les hace

¹⁴⁸ *temblor...* *Valdivia y su jurisdicción*: en la tarde del 16 de diciembre de 1575 otro violento terremoto afectó a las provincias del sur de Chile, con epicentro cerca de Valdivia, ciudad que quedó derruida y luego resultó anegada por el subsecuente maremoto. Quedaron destruidas también las ciudades de Angol, La Imperial, Villarrica, Osorno y Castro. Es el segundo terremoto con registros en Chile en el siglo XVI y se le atribuye una magnitud de 8,5° Richter (ver Palacios Roa, 2015, pp. 58 y ss.). Hay relatos del suceso en Mariño de Lobera, pp. 475-476 y en dos cartas que consigna Medina (1957, pp. 212-214 y 217-219).

¹⁴⁹ *sazonos*: aquí 'épocas' o 'estaciones'.

¹⁵⁰ *es*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁵¹ *vernal*: «Lo que pertenece a la primavera; y así, se dice equinoccio vernal» (*Aut*).

¹⁵² *fiestas de Corpus Christi y San Joan*: la fiesta del *Corpus* se celebra el jueves siguiente al octavo domingo después del domingo de Pascua, esto es, 60 días después de dicho domingo. La fiesta de San Juan se celebra en la noche del 23 al 24 de junio de cada año.

¹⁵³ *perlados*: 'prelados', caso de metátesis. Según Cov., *perlado* es «corrompido de prelado, *latine praelatus*; tómasse comúnmente por el obispo, o en las órdenes monacales por el superior»; *buleto*: diminutivo de *bula*, «el breve apostólico que regularmente se da para concesión de algún privilegio o para dispensación de algún impedimento en materia de matrimonio o de órdenes sagradas, o para otros fines» (*Aut*).

allá primavera, y verano llegando al Trópico de Capricornio, dejándonos a nosotros, entretanto, el invierno con su apartamiento; y no solo los tiempos dichos son en todo al revés, pero hasta el veranillo que decimos acá de San Martín lo hace también en aquella tierra en tan contrario tiempo que le dicen allá el veranillo de San Joan¹⁵⁴, porque sucede en junio, como acá el de San Martín en noviembre. Y hasta el flujo y reflujo o crecientes y menguantes del mar del Sur¹⁵⁵ o *oservé*¹⁵⁶ en aquella tierra ser al contrario del nuestro mar del Norte¹⁵⁷, pues cuando acá es creciente allá es menguante, y al contrario.

Ciudades de Chile

Antes que llegue a tratar en particular de las ciudades de Chile, quiero decir primero lo que se puede dar a entender en general dellas, diciendo que no a todas las que llaman ciudades en aquel reino les pertenece tal título¹⁵⁸, según se verá por los vecinos que adelante diré que cada una tiene; porque entiendo que la ostentación de algunos de sus fundadores, por la fama que ternían¹⁵⁹ sus obras con tal nombre de ciudades, o por pensar también que

¹⁵⁴ *veranillo... de San Martín... de San Joan*: según la creencia popular, en el hemisferio norte, en torno al 29 de septiembre (fiesta de los arcángeles) y al 11 de noviembre (fiesta de san Martín), se produce una inusual subida de temperatura, que todavía recuerda al verano; su equivalente en el hemisferio sur es el llamado veranito de San Juan, que ocurre el 24 de junio, ya empezado el invierno.

¹⁵⁵ *flujo y reflujo o crecientes y menguantes del mar del Sur: flujo y reflujo del mar* «son las crecientes y menguantes de las aguas, que se experimentan en las costas dos veces al día» (*Aut*); «Menguante y creciente, se dice del mar y de la luna» (Cov.). El autor alude al régimen de mareas del Pacífico.

¹⁵⁶ *oservé*: así en ms por *observé*, caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

¹⁵⁷ *mar del Norte*: el océano Atlántico.

¹⁵⁸ *ciudades... título*: según las ordenanzas de la época, el título de ciudad solo se podía conceder a una población que tuviera el estatus político de tal, concedido por un decreto real; asimismo, debía ser asiento de autoridad y tener un territorio bajo su jurisdicción (Góngora, 1998, p. 108). Es probable que este ostentoso nombramiento tuviera relación, más que con el número de habitantes, con que estos fueran vecinos calificados y tuvieran todos los derechos y franquicias que correspondían a las ciudades, como por ejemplo las relacionadas con las encomiendas de indios. Ver Alemparte, 1966, pp. 33 ss. y Guarda, 1978, pp. 20 ss. Lo de que a varias ciudades de Chile no les pertenece «tal título» apunta no solo a que muchas de ellas no pasaban de ser simples aldeas en torno a fuertes defensivos, sino también a la idea de precariedad asociada a dicho territorio, refrendada por el propio Felipe II en la «Instrucción a los virreyes del Perú» de 22 de julio de 1595, en la cual casi lo constituye en una suerte de «cárcel a cielo abierto», un territorio apto para desterrar a «incorregibles, inobedientes y perjudiciales» (citado por Encinas, 1945, p. 314). La historiografía ha remarcado la precariedad del Chile colonial, en contraposición con los dos grandes virreinos, como un factor fundante de la sociedad chilena.

¹⁵⁹ *ternían*: forma futura condicional, propia de la época medieval, por *tendrían*, subsistente aún en el siglo xvii. Ver Lapesa, 2001, §95.3.

con el tiempo vendrían a ser populosas, obligó a darles desde el principio tal nombre como en confianza, cuyo origen de nombre de ciudad lo fundan, en las más, en un fuerte de poca consideración de palos o tapias¹⁶⁰, adonde desde el nacer las bautizan con tal nombre; y como todas no han crecido conforme sus edades, por defecto de sus sitios y de la guerra, hanse quedado algunas desmedradas, como plantas en ruín¹⁶¹ terreno; y otras, que en lo que a las tales faltó les cupo mejor suerte, han sido al contrario más buscadas y aumentadas de pobladores y por ello más crecidas, según se verá por el número de sus vecinos, diciendo primero la materia de que son fabricados sus edificios; los cuales, así públicos como particulares, son hechos unos de tapias y otros de adobes¹⁶², humildes en cuanto a su altura, porque ninguno tiene más del primer suelo¹⁶³, a causa de lo mucho que es sujeto todo aquel reino a terremotos, como ya se dijo en su lugar, por lo que en todo él no se labran en las casas altos¹⁶⁴. El ser los edificios, como ya dije, de tapias y adobes es por la carestía¹⁶⁵ que hay en aquella tierra de la apropiada piedra para hacer cal, aunque sobran piedras, y por falta de yeso y por ser más fácil obra y menos costosa en edificios que tan poco se levantan. Con todo lo cual tienen muy buenos y cómodos repartimientos¹⁶⁶ y espaciosa salas blanqueadas con greda¹⁶⁷, y otras con alguna cal que hacen de conchas marítimas, orladas algunas salas y aposentos de romanos labores¹⁶⁸; y hay muy pocos edificios pajizos¹⁶⁹, porque casi todos están cubiertos de teja; y como en provincias donde sobraba tanta tierra para tan pocos pobladores, por lo que hubo bien¹⁷⁰ en que escoger los sitios para las ciudades que poblaron.

¹⁶⁰ *tapias*: 'muros hechos de tierra apisonada en la horma y seca al aire'.

¹⁶¹ *desmedradas*: 'debilitadas, sin fuerzas' y 'estancadas'; *ruin*: 'malo, despreciable'.

¹⁶² *adobes*: los ladrillos de *adobe* se hacen con una mezcla de barro y paja, que se deja secar al sol.

¹⁶³ *suelo*: «Se toma también por el pavimento de las casas; y así, se dice primer suelo, segundo suelo, etc.» (*Aut*). Es sinónimo de 'piso'.

¹⁶⁴ *altos*: «Se llaman en las casas los suelos que están fabricados unos sobre otros y dividen los cuartos y viviendas; y así, se dice "La casa tiene dos, tres, cuatro y cinco altos", "Fulano vive al tercer alto"» (*Aut*).

¹⁶⁵ *carestía*: aquí, la «falta y penuria de alguna cosa» (*Aut*).

¹⁶⁶ *repartimientos*: aquí 'aposentos, habitaciones'. *Apartamientos* lee CHCH.

¹⁶⁷ *salas*: *sala* es «la pieza principal de la casa o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento, o se tratan los negocios» (*Aut*); *blanqueadas con greda*: la arcilla blanca no solo se usaba para batanar y lavar los paños y tejidos, sacar las manchas de la ropa, aclarar el vino y otros usos, sino también para encalar los muros hechos de tapias o adobes, tal como aquí se detalla.

¹⁶⁸ *romanos labores*: *labor* era en la época un sustantivo preferentemente masculino, como se puede ver en otros casos más adelante.

¹⁶⁹ *edificios pajizos*: 'edificaciones con techumbre de paja', porque *pajizo* es «lo que está hecho o cubierto de paja» (*Aut*).

¹⁷⁰ *bien*: aquí «mucho» (*DRAE*). En adelante no se anotará.

Casi tienen todas particular calidad en ser de regadío; y como encaminan de las heredades a los pueblos las acequias del agua antes o después de haber regado sus campos, pasando por conductos¹⁷¹ las calles, entran por dentro las casas, y por ello la mayor parte tiene apacibles y alegres huertas, adornadas de frutales y proveídas de hortalizas para su gasto. Y, finalmente, digo que son tan capaces las casas que tiene cada una, junto con la principal vivienda, muy cómodos apartamientos para su servicio, donde, demás de la huerta, tienen muchas caseras¹⁷² y domésticas crías, y sobre todo el agua corriente, que es de gran servicio dentro de casa para su limpieza.

Las ciudades de Chile tienen otros nombres fuera de los que les pusieron sus fundadores, que son los que en lengua de los indios tenían los ríos que por ellas pasan, o el de la provincia o valle donde tienen su asiento¹⁷³; y digo esto porque por los tales nombres nombran a muchas de las ciudades los españoles, más que por los que les pusieron sus fundadores.

LA SERENA

Las ciudades que después o demás de las cinco que asolaron los indios, según adelante diré, han quedado en pie en Chile de la Cordillera adentro, contenidas entre ella y el mar del Sur, son otras cinco; de las cuales, por comenzar por la que está más al norte y discurrir por ellas hasta la que está más al sur, digo que es la primera la que llaman La Serena¹⁷⁴. Fundola el gobernador don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro. Púsole nombre La Serena por ser él natural de Villanueva de La Serena¹⁷⁵, en Es-

¹⁷¹ *pasando por conductos*: 'usando como conductos o vías'. *Conduto* es otro caso de reducción de grupos consonánticos cultos.

¹⁷² *caseras*: 'domésticas'; *casero* es «lo que se hace, se cría o se tiene en casa y no se compra de fuera [...], y también se entiende de los animales, como conejos, palomas, gallinas, etc.» (*Aut*).

¹⁷³ *asiento*: «Situación y parte o sitio donde está fundada una ciudad, villa, pueblo, lugar y población de gentes; y así, se dice "Tal ciudad tiene su asiento en tal paraje"» (*Aut*).

¹⁷⁴ *La Serena*: segunda ciudad más antigua de Chile, fue fundada por el capitán Juan Bohón, por encargo de Pedro de Valdivia, el 4 de septiembre de 1544 con el nombre de Villanueva de La Serena. Destruída por un alzamiento indígena en 1549, fue refundada por Francisco de Aguirre el 26 de agosto de 1549, con el nombre de San Bartolomé de La Serena. Una cédula real de Carlos V le concedió el rango de ciudad el 4 de mayo de 1552.

¹⁷⁵ *Valdivia... natural de Villanueva de La Serena*: el lugar de nacimiento de Pedro de Valdivia es aún motivo de debate. Se disputan el honor de ser su cuna cinco ciudades extremeñas: Villanueva de la Serena, Castuera, Campanario, Zalamea y Almodóvar del Campo. Góngora Marmolejo y Vivar dicen que era natural de Castuera; el escribano Juan Pinel, por otra parte, en carta a su mujer fechada el 25 de septiembre de 1548, dice que Valdivia era «natural de la villa de Zalamea de La Serena y casado en ella» (Medina, 1896, p. 187); el propio conquistador señalaba que era del partido de Villanueva de la Serena, el cual comprende a todas las otras. La fecha de nacimiento, también debatida, suele ser fijada entre 1497 y 1500.

tremadura. Llámala asimismo Coquimbo¹⁷⁶, por estar fundada en un valle llamado Coquimbo, en treinta y dos grados australes de latitud, desviada al poniente junto al mar del Sur y vecina a una buena ensenada, donde suelen hacer escala navíos del Pirú. Es ciudad pequeña, de hasta ciento y cincuenta casas; tiene dos monasterios, de San Francisco y de la Merced¹⁷⁷. Es la tierra de mejor temple que hay en todo aquel reino; no llueve más de tres o cuatro veces al año, y en otras tierras cercanas a ella, de la parte del norte, jamás llueve.

SANTIAGO

La ciudad de Santiago¹⁷⁸, por otro nombre Mapochó¹⁷⁹ (de un pequeño río que pasa junto a ella), cabeza de aquel reino y de obispado¹⁸⁰, está setenta leguas más al sur de la ciudad de La Serena, apartada de la mar quince leguas, junto al grande y fértil valle de Quillota, llamado otro tiempo, como ya se

¹⁷⁶ *Coquimbo*: en la época Coquimbo y La Serena eran los nombres indígena el uno y español el otro para referirse al mismo asentamiento humano. Hoy se los distingue, siendo Coquimbo, ubicado 11 km al sur de La Serena, el puerto más importante de la región de Coquimbo. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁷⁷ *monasterios... de San Francisco y de la Merced*: el convento de San Francisco de Coquimbo o La Serena, cuyo título oficial era Nuestra Señora de la Buena Esperanza, fue fundado por la orden franciscana en 1562. El convento mercedario de La Serena-Coquimbo, por su parte, fue fundado hacia 1556. En 1612 tenía unos 16 religiosos y atendía dos doctrinas de indios.

¹⁷⁸ *Santiago*: Valdivia fundó la ciudad de Santiago en febrero de 1541, no existiendo certeza de la fecha exacta. Según las actas del Cabildo de Santiago, rehechas en 1544, la ceremonia oficial habría tenido lugar el 12 de febrero, pero Valdivia afirma que fue el día 24. El primer cabildo, alcaldes, regidores y demás autoridades fueron nombrados el 7 de marzo (ver A. de Ramón, 2007, pp. 17-18). Un volumen colectivo sobre «historias urbanas» de Santiago en Uribe, 2007 y Valenzuela, 2007. Investigaciones en curso del arqueólogo Rubén Stehberg han demostrado que Santiago no era un espacio vacío, como infería Valdivia en sus cartas a Carlos V, sino que en el valle del Mapocho se emplazaba un importante enclave incaico. Comp. Valdivia: «Llegué a este valle de Mapocho por el fin del de '540. Luego procuré de venir a hablar con los caciques de la tierra, y con la diligencia que puse en corrésela, creyendo éramos cantidad de cristianos, vinieron los más de paz y nos sirvieron cinco o seis meses bien [...] y en este tiempo nos hicieron nuestras casas de madera y paja en la traza que les di, en un sitio donde fundé esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de vuestra Majestad, en este dicho valle, como llegué a los 24 de hebrero de 1541» (*Cartas*, pp. 27-28).

¹⁷⁹ *Mapochó*: la ciudad de Santiago está ubicada en el valle del río Mapocho, de ahí este nombre. Ver el Diccionario de Indigenismos. Para la acentuación aquí oxítona del término ver Ovalle, p. 38b, nota 9 y *Purén indómito*, nota a oct. 92f.

¹⁸⁰ *Santiago... obispado*: desde 1550 diversas autoridades y vecinos del reino solicitaban a Carlos V la creación del obispado de Santiago. En 1554 el rey solicitó su creación, y con fecha 27 de junio de 1561 el Papa Pío IV erigió la sede episcopal de Santiago del Nuevo Extremo, nombrando a Rodrigo González Marmolejo como primer obispo de la nueva diócesis. Llegado a Chile en 1540 con Valdivia, a fines de 1547 González había sido nombrado cura y vicario –primera autoridad eclesiástica en Chile– por el obispo de Cuzco. Con fecha 18 de junio de 1563 tomó posesión del cargo a través de un apoderado, a raíz de su mal estado de salud, pero falleció de gota en 1564, sin llegar a consagrarse.

dijo, Nuevo Estremo. Sírvese del puerto de Valparaíso¹⁸¹, que está diez y ocho leguas della. Tiene su asiento en un muy grande y apacible llano, no muy apartada de la cordillera nevada. Está a grados treinta y cuatro y un cuarto. Fundola, asimismo, don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos y cuarenta y uno, que fue la primera que fundó.

El río Mapocho¹⁸², que dije pasa por junto a¹⁸³ ella a la parte del norte, aunque pequeño, a tiempos¹⁸⁴ toma licencia de estenderse por la mayor parte de sus calles, a causa de las nieves que se derriten en la vecina cordillera de donde él deciende, y estiéndose lo que digo por no habersele hecho reparos¹⁸⁵ que le obliguen a estar a raya¹⁸⁶. Riéganse con él sus campos o posesiones y huertas; y, aunque abunda de tal agua aquella ciudad, carece de fuentes para beber, por lo que se sirven para ello de la del río, agua malsana por venir de las nieves que ya dije, por lo que causa en algunos mal de orina¹⁸⁷. Puédese traer encañada¹⁸⁸ una muy buena fuente de dos leguas de allí, y se deja por descuido, cosa que sería de grande utilidad a toda aquella ciudad, y aun de vista y adorno a su plaza. Tiene esta ciudad muchas y muy buenas viñas, y por ello gran cosecha de excelentes vinos¹⁸⁹. Abunda de ganados de todos géneros: la principal cosecha y granjería¹⁹⁰ de aquella tierra es el aprovechamiento dellos, que es su sebo

¹⁸¹ *Valparaíso*: puerto ubicado 117 km al oeste de Santiago, «el cual nombre le puso el general Pedro de Valdivia [...], porque viendo cómo había venido caminando tantas leguas por tierra por esta del Pirú, e que todo era arenales y sin árboles y sin yerbas y sin agua, y como vio este puerto que todo lo tenía, le puso este nombre» (Vivar, p. 37).

¹⁸² *Mapocho*: esta vez el vocablo figura en ms sin acento gráfico.

¹⁸³ *por junto a*: ‘cerca, inmediato’. *Junto* «usado como adverbio significa cerca o con mucha intermediación» (*Aut*). Hay aquí un caso de combinación de dos preposiciones más adverbio (ver Keniston, 41.41 y 41.42). Comp. Góngora Marmolejo, p. 412: «Por junto al llano tenía una puerta, por ella entraban los indios y salían».

¹⁸⁴ *a tiempos*: «A veces» (Martín Alonso), modo adverbial. Equivale a ‘en ciertas épocas’.

¹⁸⁵ *reparos*: ‘defensas, resguardos, gaviones’, acepción ya anotada.

¹⁸⁶ *estar a raya*: «Es contenerse y no pasar adelante ni exceder del término y regla que a uno se le ha prescrito, y así, decimos “A Pedro le hizo estar a raya su contrario”, esto es, que se detuviese y no pasase adelante» (*Aut*). También en Correas: «Estar a raya. El que no sale del término que debe ni excede en nada» (refrán 9831). Para 1646 ya se había construido una fuerte muralla o tajamar que contuviera las aguas del río, según recuerda Ovalle, p. 173b.

¹⁸⁷ *agua malsana... mal de orina*: las aguas provenientes de los deshielos cordilleranos transportan minerales que recogen a su paso por las montañas. Estas aguas calcáreas son conocidas como “aguas duras”. El mal de orina a que alude el autor no es otra cosa que las piedras o cálculos renales ocasionados por el consumo de dichas aguas, que producen el llamado *mal de piedra* (ver nota de R. Kordić a *Epistolario* de sor Dolores Peña y Lillo, p. 232).

¹⁸⁸ *encañada*: ‘encauzada’, ‘conducida a través de caños o arcaduces’.

¹⁸⁹ *vinos*: la vid fue introducida en la zona central de Chile por Rodrigo de Araya, según consigna Vivar en 1558, llegando a extenderse su cultivo hasta la zona de Angol (Villalobos, 1983, II, pp. 24-25). Sobre la viticultura en Chile colonial ver Lacoste, 2008.

¹⁹⁰ *granjería*: «Cualquier género de trato del cual se saque alguna ganancia y provecho» (Cov.); «el modo de aumentar el caudal criando ganado y vendiéndole o comerciando con otras cosas» (*Aut*).

y cordobanes¹⁹¹ que llevan a Lima. Quemán la carne, según digo en las Excelencias de aquel reino. Hay junto a aquella ciudad un fértil y espacioso valle, de hasta legua y media de largo y un cuarto de ancho, que se cierra con puerta y llave: los que en él depositan sus caballos los tienen seguros de invierno y verano y los sacan gordos y lozanos, comodidad¹⁹² harto importante y particular.

Tendrá la ciudad de Santiago trecientas casas, muchas muy buenas al modo que allá se fabrican, como ya dije; calles muy anchas y derechas, que con su espaciosa y cuadrada plaza, donde está la iglesia catedral¹⁹³ y casa de Ayuntamiento, la hacen muy vistosa. Tiene cuatro monasterios de frailes, dos de monjas y un colegio, que son San Francisco¹⁹⁴, grande y sumptuoso¹⁹⁵ templo, que tiene su asiento en una muy apacible vega; Santo Domingo¹⁹⁶, que se reedifica de nuevo; San Agustín¹⁹⁷; Nuestra Señora de la Merced¹⁹⁸ y un colegio de la Compañía de Jesús¹⁹⁹, que también se reedifica, útil a la

¹⁹¹ *sebo*: 'grasa animal'; *cordobanes*: 'cueros finos de cabra'.

¹⁹² *comodidad*: aquí 'provecho, utilidad, conveniencia' (*Aul*).

¹⁹³ *iglesia catedral*: Pedro de Valdivia reservó el costado norponiente de la plaza mayor, o Plaza de Armas de Santiago, para la instalación de la catedral. Aunque se comenzó a construir el mismo año 1541, se convirtió en iglesia parroquial recién en 1573. Destruída al menos tres veces por incendios y terremotos, su edificio actual, comenzado a construir en 1748, contó en su etapa final con la colaboración del arquitecto italiano Joaquín Toesca. Sobre estos recorridos históricos de la catedral de Santiago ver E. de Ramón, 2002.

¹⁹⁴ *San Francisco*: el convento y templo de San Francisco, monumento colonial más antiguo que se conserva en Chile, fue reconstruido por completo a partir de 1572. Antes existía en el mismo emplazamiento, a los pies del cerro Huelén, una ermita mercedaria donde se veneraba la imagen de Nuestra Señora del Socorro, traída por Pedro de Valdivia; la ermita fue donada por el Cabildo de Santiago a la orden franciscana, cumpliendo un encargo póstumo del propio Valdivia, en 1553, año en que llegaron los primeros franciscanos a Chile.

¹⁹⁵ *sumptuoso*: grafía culta por *suntuoso*, derivada del latín *sumptuosus*.

¹⁹⁶ *Santo Domingo*: los primeros dominicos que llegaron a Chile recibieron en 1557 un solar donde construyeron la casa de Nuestra Señora del Rosario, elevada al rango de convento en 1574. El templo se derrumbó con el terremoto de 1595 (por eso dice el autor que "se reedifica de nuevo"). Sede de la primera Universidad Pontificia Santo Tomás de Aquino, en 1622, sucesivas reconstrucciones fueron destruidas por los terremotos de 1647 y 1730. La construcción del edificio actual, obra del arquitecto Juan de los Santos Vasconcellos, comenzó en 1747, continuada a partir de 1795 por Joaquín Toesca. Para más datos de la fundación ver Ghigliazza, 1898, pp. 121 ss. y M. A. Medina, 1992, pp. 277 ss.

¹⁹⁷ *San Agustín*: los religiosos agustinos llegaron a Chile, enviados por Felipe II, en 1595. La iglesia de San Agustín o de Nuestra Señora de Gracia, segundo templo más antiguo de Chile, se comenzó a edificar en 1609, habiendo sufrido varias reconstrucciones por terremotos y otros estragos. En su templo se venera la milagrosa escultura del Cristo de Mayo. La forma *Agustín* es grafía culta, derivada del latín *Augustus*.

¹⁹⁸ *Nuestra Señora de la Merced*: el primer y precario edificio de la iglesia de la Merced fue construido en 1566. Sucesivas reconstrucciones cayeron por los terremotos de 1647 y 1730. El edificio actual fue terminado en 1760; en 1795 y 1799 Joaquín Toesca le dio su apariencia actual.

¹⁹⁹ *colegio de la Compañía de Jesús*: arribados a Chile en 1593, los jesuitas comenzaron de inmediato a impartir cursos de Gramática, Retórica y Artes (Filosofía) en el Colegio Máximo

instrucción²⁰⁰ de la juventud. Los dos monasterios de monjas son de San Agustín y Santa Clara²⁰¹; hay en todos muy buenos y ejemplares religiosos y de famosos púlpitos²⁰², y muchos muy antiguos en aquella tierra y hijos della²⁰³.

Hay en aquella ciudad muchas y muy nobles casas de hijos y descendientes de conquistadores (aunque todos lo son agora²⁰⁴), y soldados bien ejercitados de aquella guerra, las cuales no nombro como quisiera por no hacer agravio a alguna que se me podría olvidar.

Aunque esta ciudad es la mejor y más ilustre población de aquel reino, está al presente muy deslustrada y perdida para lo que en otro tiempo solía ser, puesto que en solo su jurisdicción tenía al principio ochenta mil indios en veinte y seis repartimientos²⁰⁵, cosa que admira, considerado que al presente no tiene todo el reino la mitad entre todos los de paz y de guerra²⁰⁶, por las razones que declaro adelante.

de San Miguel, fundado en 1594 en las casas que habían pertenecido a Rodrigo de Quiroga. El primer catedrático fue el padre Luis de Valdivia. Ver Hanisch, 1974, pp. 7-12. Para los recorridos históricos de los primeros jesuitas en Chile y sus vínculos con el Colegio Máximo, así como también con la dimensión misionera y las relaciones con Roma, ver Gaume, 2016.

²⁰⁰ *instrucción*: otro caso de reducción de grupos consonánticos cultos por *instrucción*.

²⁰¹ *monjas... de San Agustín*: el monasterio de la Limpia Concepción, de monjas canonesas agustinas, segundo monasterio femenino instalado en Chile, fue fundado por el cabildo de Santiago en 1574, comenzando a funcionar bajo el hábito de Nuestra Señora de la Concepción. En 1577 las monjas decidieron seguir la regla de San Agustín; *Santa Clara*: primer monasterio femenino instalado en Chile, tuvo su origen en el monasterio de Santa Isabel de Osorno, fundado en 1567 y erigido como fundación por el provincial de San Francisco en 1571. Al ser destruida dicha ciudad por los indígenas después de Curalaba, sus monjas se trasladaron a Castro y desde ahí a Santiago, donde se establecieron en 1604, cambiando el nombre de Isabelas por el de Clarisas, que es como se las conoce popularmente (Guarda, 2011, p. 243 y Krause, 1995, pp. 18-19).

²⁰² *de famosos púlpitos*: esto es, 'de grandes predicadores', porque *famoso* es «insigne, excelente en su especie» (DRAE).

²⁰³ *hijos della*: 'hijos de la tierra', esto es, naturales de Santiago.

²⁰⁴ *agora*: arcaísmo por *ahora*. Ver nota de Ferreccio y Kordić a *La guerra de Chile*, oct. 132g.

²⁰⁵ *indios... repartimientos*: el *repartimiento de indios* era una forma de trabajo indígena independiente del sistema de encomiendas. Desde la abolición de la esclavitud indígena en 1542 y del servicio personal a los encomenderos en 1549, las autoridades españolas, ante la opción del trabajo gratuito u obligatorio de los indios, debían promover en la práctica un sistema de trabajo libre con salarios, el cual funcionaba, sin embargo, con un carácter de obligatoriedad, cuya justificación era el beneficio público derivado del trabajo realizado, además de buscar contrarrestar la pereza y el ocio de los indios. El virrey y los jueces repartidores decidían quiénes serían beneficiarios del trabajo, las horas de labor y el número de trabajadores requeridos para las distintas tareas. La principal diferencia con la encomienda radicaba en que la asignación de los trabajadores era temporal, no constituía un privilegio y se hacía para obras públicas o para proyectos privados considerados beneficiosos para la comunidad. Ver Góngora, 1998, pp. 136 y ss., en especial p. 147.

²⁰⁶ *indios... de paz y de guerra*: Nájera realiza la distinción entre «indios de paz» e «indios de guerra», la cual desarrollará sistemáticamente en las próximas páginas. Esta semántica jurídica será fundamental para ejecutar propuestas de paz o proyectos de guerra durante el siglo XVII en Chile. Ambos términos reflejan la teoría de la «guerra justa», que legitimaba la violencia

Ha dado tanta baja²⁰⁷ aquella ciudad por respeto²⁰⁸ del largo tiempo que ha sustentado con su hacienda²⁰⁹, sangre y vidas aquella cansada y prolija²¹⁰ guerra; y ha llegado a extremo que, unos por presunción y otros por necesidad y embarazo de familias, entiendo que dejan de desampararla; y así, se van entreteniendo como pueden y sustentando con el tasado²¹¹ servicio de indios que les ha quedado; y si estos, por pocos que son, les faltasen, perecerían miserablemente en aquel destierro.

NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN

La ciudad de la Concepción²¹², por otro nombre Penco²¹³ (de un pequeño río que pasa por ella), está en treinta y siete grados, setenta leguas más al sur de Santiago²¹⁴. Poblada, asimismo, don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos y cincuenta. Residen en ella los gobernadores, donde tuvo su asiento la primera Real Audiencia²¹⁵ desde el año de mil y quinientos y

en contra de los enemigos y justificaba ante el mundo cristiano las formas de hacer guerra en el mundo americano. Ciertamente la teoría de la «guerra justa» encuentra en San Agustín un punto de anclaje histórico relevante, y, para el mundo español y americano, sin duda la obra *Demócrates*, de Juan Ginés de Sepúlveda, era también una referencia forzada. Lo interesante de Nájera, a diferencia de otros tratados militares o de guerra del siglo xvii, es que no especula sobre la paz, ni siquiera hace el intento de establecer condiciones de paz. Él propone un proyecto de guerra para la extirpación total del indígena rebelado. Sobre la teoría de la «guerra justa» en el mundo medieval ver Russell, 1975; para las controversias en el mundo cristiano en torno a la paz y la guerra ver Bainton, 1960 y Prosperí, 1994. Ver también el *Demócrates* de Ginés de Sepúlveda.

²⁰⁷ *dado... baja*: 'decaído'; *baja* «es la disminución del precio, valor y estimación de alguna cosa, como la baja del trigo, de las carnes, de los tributos, etc.» (*Aut*).

²⁰⁸ *por respeto*: 'por consideración'.

²⁰⁹ *hacienda*: los «bienes, posesiones y riquezas que uno tiene» (*Aut*).

²¹⁰ *prolija*: 'dilatada, extensa'; ya Nebrija define *prolijo* como «cosa luenga»; «muy largo, enfadoso» (Terreros). Comp. Pineda y Bascuñán, p. 804: «Presumo ser ésta la causa principal de haber sustentado tan dilatados años esta prolija guerra y inacabable».

²¹¹ *tasado*: 'avaluado, puesto precio'; recuérdese que los indios de los repartimientos trabajaban temporalmente y por un salario.

²¹² *Concepción*: aunque su planta fue trazada por Pedro de Valdivia en marzo de 1550, se fundó oficialmente como Concepción del Nuevo Extremo el 5 de octubre de ese año. Saqueada por los indios en el desastre de Marihueñu (23 de febrero de 1554), fue des poblada por orden de Francisco de Villagra y repoblada el 24 de noviembre de 1555. Nuevamente destruida por los indios el 12 de diciembre de ese año, en agosto de 1557 se levantó sobre sus ruinas un fuerte y fue nuevamente reconstruida en enero de 1558. Tras un nuevo saqueo en 1565, fue destruida por terremotos en 1570, 1657, 1730 y 1751, fecha a partir de la cual se trasladó a orillas del río Biobío. Fue asiento de la primera Real Audiencia de Chile (1567-1575) y del obispado de La Imperial, luego nombrado de la Concepción. Ver Campos Harriet, 1989, pp. 13 ss.

²¹³ *Penco*: nombre del primer fuerte y población que se fundó 10 km al noreste de Concepción. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²¹⁴ *setenta leguas... de Santiago*: entre Santiago y Concepción hay 441 km en línea recta. La forma *Sanctiago* es grafía culta.

²¹⁵ *primera Real Audiencia*: por real cédula de 27 de agosto de 1565, Felipe II creó una Real Audiencia para Chile, la cual debía instalarse en Concepción. Los oidores tomaron posesión de

sesenta y siete hasta el de mil y quinientos y setenta y cuatro. Está fundada esta ciudad junto al mar, que casi baten sus olas en ella, y suelen bañar sus calles y aun los más retirados aposentos de sus casas, por estar fundada en un bajo y pantanoso sitio y hoya²¹⁶ cercada de collados y abierta, por la parte del mar, por la comodidad de un apacible y anchuroso puerto²¹⁷, el cual tiene su mayor entrada por la parte del norte, y lo demás guardado de tierra firme y de una isla prolongada, llamada la Queriquina²¹⁸, de la parte de poniente, por medio de la cual tiene otra estrecha boca o entrada. A este puerto vienen navíos de Lima con socorros de gente, situado y bastimentos²¹⁹ para el sustento de la guerra. Está proveído de excelente y mucho pescado y marisco, que nunca falta en su ribera en algunos arrecifes; da a tiempos²²⁰ mucha sardina y anchova²²¹ en aquella costa, de que se bastece²²² el pueblo; suélense pescar atunes de regalada²²³ comida.

Tendrá la ciudad de la Concepción hasta ciento y cincuenta casas de la materia que tengo dicha, que son todas las de aquel reino las más dellas humildes. Tiene tres monasterios de frailes franciscos, dominicos y mer-

sus cargos en 1567, funcionando hasta fines de junio de 1575. Aunque Felipe II la disolvió por una cédula despachada entre julio y septiembre de 1573, esta recién llegó a Lima a mediados de 1574 y a Chile en enero de 1575. Ver Barros Arana, II, pp. 279-281 y 320-322.

²¹⁶ *hoya*: «La concavidad u hondura profunda que hay en los campos, hecha naturalmente o de intento» (*Aut*). Comp. Vivar, p. 158: «Esta ciudad de Valdivia está asentada en un llano. Tiene algunas hoyas».

²¹⁷ *puerto*: Talcahuano, hoy ciudad-puerto que une la península de Tumbes con el continente, unos km al norte de Concepción.

²¹⁸ *isla... Queriquina*: la isla Quiriquina, ubicada en la bahía de Concepción, 11 km al noroeste de Talcahuano. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²¹⁹ *situado*: «Salario, sueldo o renta que está señalado sobre algún efecto» (*Aut*). El real situado fue instaurado por Felipe III, mediante cédula de 21 de marzo de 1600, para hacer frente a los ingentes gastos de la guerra en Chile, costeados mayoritariamente por particulares durante el siglo xvi. Desde esta fecha se pagará a los soldados españoles que combaten en el territorio austral con las arcas del virreinato del Perú. Aunque la duración inicial de este presupuesto extraordinario de guerra era de tres años, las necesidades de la misma hicieron que se fuera renovando periódicamente, convirtiendo el ejército, ya para el reinado de Felipe IV, en estatal, permanente y modernizado. Ver Barros Arana, III, pp. 251 ss.; Oñat y Roa, 1953; Jara, pp. 129 ss. Para las políticas de los Austrias, el financiamiento y las levas para el ejército en Chile ver Vargas Cariola 1983, 1984 y 1987, respectivamente; *bastimentos*: «La provisión necesaria para comer [...], por cuanto con el mantenimiento sustentamos el cuerpo» (Cov.).

²²⁰ *a tiempos*: 'a veces', acepción ya anotada.

²²¹ *anchova*: forma arcaica, aún en uso en el siglo xviii, por *anchoa* 'boquerón curado en salmuera'. Según *Aut* es italianismo. Comp. Ovalle, pp. 86-87: «Hallaron asimismo muchas y buenas pesquerías [...], mucha cantidad de sardina y anchova».

²²² *bastece*: forma usual durante el siglo xvi por *abastece*, presente ya en Nebrija. Comp. Ercilla, p. 247: «El menos codicioso allí pretende / la casa más copiosa y bastecida».

²²³ *regalada*: 'deleitosa, suave, acomodada' (*Aut*). «Regalado, el que se trata con curiosidad y con gusto, especialmente en su comida» (Cov.).

cenarios²²⁴, todos pobres y cansados, religiosos y vecinos, por la vecindad de las tierras de guerra, de que les nace mil gastos, descomodidades²²⁵ y inquietudes, a cuya causa ha padescido esta ciudad muy grandes trabajos, por haber tenido mucho tiempo los enemigos tan a sus cuestras²²⁶, inquietada de sus armas, entradas y correrías²²⁷, especialmente hasta la llegada a aquel reino del gobernador Alonso de Ribera²²⁸, que los retiró muchas leguas adentro. Tiene esta ciudad algunas viñas a su vista²²⁹ en las circunstancias²³⁰ laderas, de que se hace algún vino de poca fuerza. Ha sido habitada de nobles familias, que unas se han acabado con el tiempo y guerra y otras la han desamparado por las causas dichas, de que han quedado pocas reliquias²³¹, como ha sido de la ilustre casa de los Verdugos²³², y de algunos particulares y señalados²³³ soldados, especialmente extremeños.

²²⁴ *monasterios... frailes franciscos*: *francisco* es forma corriente en la época por *franciscano*. El convento franciscano de Nuestra Señora de la Purísima Concepción fue fundado, a petición del cabildo de Penco, en 1553; *dominicos*: el convento de Nuestra Señora del Rosario, de Concepción o Penco, fue fundado en 1566; *mercenarios*: arcaísmo por *mercedarios*; *mercenario* «se llama también el religioso del real y militar Orden de la Merced. Entre sus mismos religiosos se dice con propiedad mercedario» (*Aut*). El convento mercedario de Concepción existe desde 1550, cuando Pedro de Valdivia fundó la ciudad; fue luego varias veces destruido por los indios y reconstruido.

²²⁵ *descomodidades*: ‘incomodidades’.

²²⁶ *tenido... a sus cuestras*: *Tener a cuestras o sobre sí* es «frase que vale tener enteramente a su cuidado y costa la manutención o adelantamiento de otro, por obligación o por encargo» (*Aut*).

²²⁷ *armas*: ‘alertas o alarmas de asalto o combate’. Comp. Góngora Marmolejo, p. 227: «Villagra salió de Santiago con treinta soldados [...] en el camino tuvo algunas armas»; *La guerra de Chile*, oct. 35: «Gran trecho en poco rato el arma es cierta / y están apercebidos y en alerta»; *entradas*: ‘invasiones, ocupaciones territoriales’; de *entrar*, que «significa también invadir y correr el país o tierra del enemigo, haciendo hostilidades y ejecutando otros daños y perjuicios en los campos y pueblos» (*Aut*); *correrías*: ‘correrías, asaltos’. Comp. Ercilla, p. 755: «Haciendo sin parar correrías, / por los vecinos pueblos y alquerías».

²²⁸ *Alonso de Ribera*: destacado militar andaluz que combatió en las guerras de Flandes y Francia y luego fue gobernador de Chile en dos periodos: 1601-1605 y 1612-1617. Ver la biografía de Campos Harriet, 1987, y el Glosario.

²²⁹ *a su vista*: *avistao a la vista* «vale también enfrente, cerca o en paraje donde se pueda ver» (*Aut*).

²³⁰ *circunstancias*: ‘que rodean, espectadoras’ (se entiende de la ciudad), cultismo que registra el *Vocabulario* de Alonso de Palencia. Equivale a *circundantes*.

²³¹ *reliquias*: aquí con el sentido de ‘vestigios, restos’. Comp. Ercilla, p. 218: «Trillan, derriban, hacen tal castigo / que duran las reliquias hoy en día, / y durará en Arauco muchos años / el estrago y memoria de los daños».

²³² *ilustre casa de los Verdugos*: la noble familia Verdugo o Berdugo, de origen francés (Berdudo), es uno de los cinco linajes de Arévalo (Ávila), con casa solar en esta ciudad desde la época de Alfonso I. Tuvo una importante presencia en Hispanoamérica, especialmente en Nueva Granada (Colombia), pero en el sur de Chile no dejó descendencia (de ahí su ausencia en la serie *Familias fundadoras de Chile*). Ver Mogrobojo, 1996-2015, vol. 7, pp. 222-257. Un capitán Verdugo es mencionado por Góngora Marmolejo (ver p. 393 y el respectivo Glosario, p. 546).

²³³ *señalados*: ‘valientes, famosos, distinguidos’; «ilustres, esclarecidos» (Terreros). Según Cov., *señalado* «es el hombre valeroso, o por armas o por letras, o por gran virtud y santidad, etc.».

SAN BARTOLOMÉ DE GAMBOA

San Bartolomé de Gamboa, por otro nombre Chillán²³⁴, tomado del valle de su asiento, pueblo que aun menos que a los referidos se le debería dar título de ciudad, por ser tan pequeño que no llega a cien casas; con dos monasterios, de San Francisco y Santo Domingo²³⁵, está desviado de la costa a la parte de la cordillera. Por junto a él corre un río pequeño²³⁶, aunque a tiempos grande. Difiere poco en altura de la ciudad de la Concepción, de la cual está apartada catorce leguas. Fundola el marescal²³⁷ Martín Ruiz de Gamboa. Tiene en su jurisdicción algunas viñas, fértiles campos y posesiones.

CASTRO

Las cuatro nombradas ciudades están en tierra firme, en las alturas referidas. La quinta y última, que está más al sur y a la parte del estrecho de Magallanes, es la ciudad de Castro, a la cual se le dio tal nombre en su fundación por ser a la sazón gobernador en los reinos del Pirú el licenciado Lope García de Castro²³⁸. Está situada en la isla de Chiloé²³⁹, una de las que hay en un arcipiélago²⁴⁰, en altura de cuarenta y tres grados. Tiene esta isla, que

²³⁴ *San Bartolomé de Gamboa...* Chillán: fundada, tal como se apunta más abajo, por Martín Ruiz de Gamboa con el nombre de San Bartolomé en 1580, la ciudad de Chillán es la capital de la provincia de Ñuble, en la región del Biobío. Para la etimología ver el Diccionario de Indigenismos.

²³⁵ *San Francisco*: el convento franciscano de San Ildefonso de Chillán fue fundado en 1584; *Santo Domingo*: fundado como convento de San Bartolomé en fecha discutida, quizá en 1580 o 1585 (M. A. Medina, 1992, pp. 284, nota 15). El padre Guarda cita como fecha de fundación una anterior a la de la fundación de la ciudad (ver 2011, p. 202).

²³⁶ *río pequeño*: el río Chillán.

²³⁷ *marescal*: arcaísmo por *mariscal*, el «oficial muy preeminente y principal en la milicia, inferior solamente al condestable. Era juez de todo el ejército, y le tocaba no solo castigar los delitos, sino también el gobierno económico, disponiendo los alojamientos, haciendo labrar puentes, previniendo los abastos y corrigiendo las medidas, y otras cosas semejantes» (*Aut*).

²³⁸ *Castro*: fundada como Santiago de Castro por Martín Ruiz de Gamboa en 1567; *gobernador...* *Lope García de Castro*: en efecto, al momento de su fundación gobernaba en Perú Lope García de Castro, oidor decano de la Real Audiencia de Lima, gobernador y capitán general del reino entre 1564 y 1569.

²³⁹ *isla de Chiloé*: la isla grande de Chiloé forma parte del archipiélago del mismo nombre, que comprende una serie de islas más pequeñas, todas ubicadas en la zona insular de la región de Los Lagos. Sobre Chiloé colonial ver los importantes estudios de Urbina, 2012 y 2013. Ver el Diccionario de Indigenismos para la etimología.

²⁴⁰ *arcipiélago*: arcaísmo por *archipiélago*, que figura en Palet (1604) y Percival (1623), ambos citados en *TLex*. Ver *La guerra de Chile*, oct. 896f y nota. Comp. Góngora Marmolejo, pp. 264-265: «Era un arcipiélago grande de islas montosas, aunque bien poblado de naturales».

está poco apartada de tierra firme, cincuenta leguas de largo y de dos hasta nueve en ancho, en el lago que llaman de Ancud²⁴¹. Tendrá esta ciudad de Castro poco más de cien casas, con un monasterio de San Francisco²⁴², cuyos habitantes españoles viven en suma pobreza, tanto cuanto lo significo en la Relación quinta, por convenir el tratarlo en aquel lugar. La causa de la pobreza dicha es porque al peso²⁴³ que van faltando los indios por rebeliones y muertes, se les va acabando el sustento y modo de vivir a los nuestros.

Hállase en las playas desta isla cierto género de oro bajo, a que llaman volador²⁴⁴ por su sutileza, cosa nueva y maravillosa.

Otras tres ciudades de la jurisdicción de Chile que están fuera de la Cordillera

Las cinco ciudades referidas son las que han quedado en el reino de Chile, después que²⁴⁵ por la infelice²⁴⁶ muerte del gobernador Martín García de Loyola²⁴⁷ sucedió la rebelión general de los indios, por lo cual, como nuestro

²⁴¹ *lago... de Ancud*: se refiere al golfo de Ancud, que junto al canal de Chacao separa la isla de Chiloé del continente. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²⁴² *monasterio de San Francisco*: fundado por el padre Pedro de Constantina en 1568, el convento franciscano de Nuestra Señora de los Ángeles, de Castro, fue abandonado por falta de religiosos en 1571 y vuelto a repoblar en 1574.

²⁴³ *al peso*: 'a la vez' o 'al mismo tiempo', tal como confirma el autor más abajo: «Prevalciendo los indios al peso que los nuestros van cayendo» (p. 370). Comp. Pineda y Bascañán: «Que, al peso que son grandes las personas, al mismo son las acciones de algunos, que las juzgan ajenas de corrección ni enmienda» (p. 94), o la *Relación autobiográfica* de Sor Úrsula Suárez: «De tanto llanto se me puso el rostro hinchado, cosa en que mi madre se estaba mirando y cuidando, al peso que yo dél hacía poco caso» (p. 119). CODOIN, seguido por CHCH, enmienda erradamente *al paso*.

²⁴⁴ *volador*: nombre aplicado al oro en polvo muy fino y ligero. Comp. Antonio de Herrera y Tordesillas: «Es [Chiloé] tierra montuosa y cerrada, fértil de trigo y de maíz, y minas de oro volador en la playa, cosa pocas veces vista» (*Descripción de las Indias Occidentales*, fol. 66a); Gonzalo Fernández de Oviedo: «Muchas veces he visto gozarse mucho más los mineros y señores de las minas con el oro menudo que con el granado [...]. E haylo algunas veces tan menudo e volador, que es menester juntarlo con el azogue» (*Historia general y natural de las Indias*, I, p. 164b).

²⁴⁵ *después que*: 'desde que', acepción que en adelante no se anotará.

²⁴⁶ *infelice*: arcaísmo por *infeliz*, forma usual en los textos líricos todavía en el siglo XVII. Ver más arriba nota a *felice*.

²⁴⁷ *muerte... Martín García de Loyola*: el gobernador Martín García Óñez de Loyola, descendiente de san Ignacio de Loyola, murió el 23 de diciembre de 1598 en Curalaba (ver el Glosario). Su muerte dio inicio al gran alzamiento indígena con el cual comienza la relación de sucesos históricos contenida en nuestro texto, que cronológicamente llega hasta marzo de 1607. Por otra parte, sus muchos vínculos familiares y políticos en Lima y España marcaron una sensación colectiva de pérdida; basta con leer toda la documentación anterior a 1598 para

adelante, destruyeron y asolaron otras cinco ciudades que además dellas²⁴⁸ había, que fueron La Imperial²⁴⁹, la Villarrica²⁵⁰, Valdivia²⁵¹, Osorno²⁵² y

ver cómo el territorio de Chile oscilaba entre proyectos restauradores del orden y visiones pesimistas del *finis terrae* como un lugar precario, y sobre todo perdido y sin salvación. La muerte de un segundo gobernador a manos indígenas se convirtió en una prueba tangible de las especulaciones y retórica de Chile como un espacio perdido y sin futuro; por eso Nájera comienza su historia militar desde 1598, como una forma de advertir que la rebelión general y las pérdidas del sur se podían repetir. Dicha fecha marca para Nájera una prueba palpable de las crueldades y barbaridades indígenas, y sobre todo sugiere que la única forma de sujetarlos es una guerra ofensiva. Como un eco de Curalaba queda la ilustración que fray Diego de Ocaña le dedica a un vencedor Óñez de Loyola y a un temeroso Anganamón en su *Viaje por el Nuevo Mundo* (1605), mientras que en el texto califica al lonco de «tan victorioso y arrogante» (ver pp. 179 y 514-515). Como sabemos, y como bien lo describe Nájera, Óñez de Loyola estuvo lejos de ser un vencedor.

²⁴⁸ *ms della*, pero el sentido del pasaje exige el plural. Enmiendo con CODON.

²⁴⁹ *La Imperial*: destruida en 1600, como consecuencia de la derrota española en Curalaba, esta ciudad había sido fundada, en su antiguo asentamiento, en la confluencia de los ríos Cautín y de Las Damas, en 1551. Según explica Góngora Marmolejo (pp. 152-153), su nombre se origina porque los mapuche tenían, a orillas del río Cautín, unas casas de madera con remates terminados en un águila de dos cabezas, al estilo de los escudos de Carlos V. Mariño de Lobera (p. 311b), en cambio, propone que Valdivia la habría bautizado así pensando hacer de ella la capital del reino.

²⁵⁰ *la Villarrica*: también conocida como Ciudad Rica. Según Astaburuaga, es «ciudad arruinada que fundó el primer gobernador Pedro de Valdivia en abril de 1552 [...] junto a la margen austral del río Tolten a su salida del lago de Mallolauquén, dicho también de Villarrica. Establecióla él mismo con una base de 50 vecinos en el sitio contiguo al en que acababa de asentarla su capitán Jerónimo de Alderete, enviado de avanzada con este objeto, y la tituló *Santa María Magdalena de Villa Rica*, con alusión a los ricos lavaderos y vetas de oro que desde luego se descubrieron en las quiebras de los oteros y collados selvosos que rodean la pintoresca campiña de su asiento. Abandonada en 1554 a la muerte de su fundador, la repobló cinco años después el gobernador don García Hurtado» (p. 883). Tras Curalaba resistió hasta 1602, año en que fue destruida por los indios.

²⁵¹ *Valdivia*: ciudad fundada, según Vivar, el 9 de febrero de 1552. El cabildo de la ciudad explica, en carta a Carlos V fechada en julio de 1552, que Pedro de Valdivia «púsole este nombre al tiempo de su fundación porque un capitán que envió por mar a descubrir esta tierra, viniendo por la costa, halló un puerto de mar, el mejor que se hallara en grandes partes [...]; ese puerto se hace de un río grande y caudaloso que pasa junto a esta cibdad, al cual puso nombre río de Valdivia, por ser descubierto por su mandado, y porque correspondiese el nombre de esta cibdad al del río, y también porque quede memoria de Pedro de Valdivia, gobernador de V. M., su fundador, se llamó así» (texto citado por Guarda, 2001, p. 29). En 1599, tras Curalaba, fue destruida por los indígenas.

²⁵² *Osorno*: «Esta ciudad fue mandada establecer la primera vez por don Pedro de Valdivia con la denominación de *Santa Marina de Gaete*, en honor de su esposa; y al efecto pasó a fundarla en 1553 don Francisco de Villagrán, alcanzando a echar solo sus cimientos en su actual sitio, llamado por los naturales *Chauracahuín*, cuando tuvo que abandonarla a consecuencia de la muerte de aquel. Don García Hurtado de Mendoza renovó el proyecto, y la fundó efectivamente por medio del capitán Alonso de Ortiz en 27 de marzo de 1558, pero con el título de *Ciudad de San Mateo de Osorno*, en obsequio a su abuelo, el antiguo conde de Osorno, de un lugar de este nombre de la provincia de Palencia en España» (Astaburuaga, pp. 493-494). Resistió, tras Curalaba, hasta 1602, año en que fue destruida por los indígenas.

Angol²⁵³, por cuyas pérdidas tuvo fin el uno de dos obispados que había en aquel reino, que fue el de La Imperial²⁵⁴, habiéndose reducido lo que ha quedado en aquellas provincias en uno solo, que tiene su asiento en la ya nombrada ciudad de Santiago, cabeza de aquel reino, según dije en su declaración. Y aunque en esta diócesis y jurisdicción de aquel reino entran y se comprenden otras tres pequeñas ciudades, demás de las dichas, no las he contado con ellas por estar apartadas no solamente de los accidentes²⁵⁵ de aquella guerra, pero de los límites que parece que²⁵⁶ demarcan y dividen aquel reino de las demás provincias, sus vecinas, que tiene a la parte del levante, por separarlas del reino, o a él dellas, la gran cordillera nevada, según lo tengo significado²⁵⁷.

Son las tres ciudades que digo de aquella jurisdicción Mendoza, San Joan de la Frontera y San Luis de Loyola, situadas en la provincia de Cuyo²⁵⁸, tierra llana y bien poblada de espinos²⁵⁹, árboles más ofensivos que provechosos, aunque a los naturales es sustento su desabrida fruta, que es una cierta algarroba desmedrada, diferente de la de España. Es toda aquella tierra abundante de caza, especialmente de avestruces²⁶⁰ y

²⁵³ *Angol*: fundada por Pedro de Valdivia en 1553 como Los Confines, fue abandonada tras su muerte y refundada en otro lugar por don García Hurtado de Mendoza en 1560, con el nombre de San Andrés de los Infantes, luego destruida por los indígenas en 1600, tras Curalaba. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²⁵⁴ *obispados... La Imperial*: la diócesis de La Imperial-Concepción, creada por Pío IV mediante bula fechada el 22 de marzo de 1563, abarcaba desde el río Maule hasta el Polo Sur. Al ser destruida la ciudad de La Imperial, que era la sede episcopal, en 1600, su catedral fue trasladada a Concepción. Con motivo del alzamiento de 1598, el 14 de julio de 1609 el rey Felipe III solicitó al papa la fusión del obispado austral con el de Santiago, hasta que en 1623 Luis Gerónimo de Oré fue nombrado obispo de La Imperial (Guarda, 2011, pp. 119-120).

²⁵⁵ *accidentes*: aquí, 'sucesos eventuales que alteran el orden normal de las cosas' (Martín Alonso).

²⁵⁶ *parece que*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

²⁵⁷ *significado*: justificado lee erradamente CODOIN, seguido por CHCH.

²⁵⁸ *tres ciudades... Cuyo*: estas ciudades pertenecen a la actual provincia argentina de Cuyo, y se anotan más abajo. En el siglo XVII Cuyo era «provincia grande del reino de Chile y parte del que llaman Chile oriental o trasmontano, por estar de la otra parte de la cordillera de los Andes; confina a levante con el país llamado Pampas; al norte con el partido de Rioja, en la provincia y gobierno del Tucumán; al sur con las tierras magallánicas o de los patagones, y al poniente con la cordillera de los Andes [...]»; es de clima benigno y sano, aunque en el verano es bastante molesto el calor en las llanuras; sumamente fértil y abundante» (Alcedo, *Diccionario geográfico*, I, pp. 420-421). Ver el Diccionario de Indigenismos.

²⁵⁹ *espinos*: el espino o cahuén (*Acacia caven*) es un árbol típico de la zona central de Chile que presenta distribución entre Atacama y Biobío. Produce unas flores amarillas con un olor inconfundible y un fruto con semillas, que más abajo llama el autor algarroba. Ovalle refiere que «es la leña usual de toda la comarca de Santiago y de otros valles» (p. 19b); su madera se utiliza aún para hacer carbón.

²⁶⁰ *avestruces*: se refiere al ñandú, suri o chewke (*Pterocnemia pennata*), el ave americana de mayor tamaño (hasta 1,40 m de altura y 30 kg de peso). Puede correr a más de 60 km/h. Habita en estepas y matorrales del altiplano y en las estepas magallánicas (Martínez y González, 2004, p. 27).

guanacos²⁶¹, los que crían las piedras bezares²⁶², como declaro adelante. Es esta tierra de templadísimo invierno y de caluroso verano. No cae jamás en ella rocío; llueve pocas veces, pero con grandes y repentinos aguaceros. Lo que es de regadío es fértil y frutífero, tanto de frutales como de trigos, porque es cosa ordinaria el cogerse ciento por uno del trigo de nuestra España; y posesión ha habido que ha dado ciento y cuarenta hanegas²⁶³ por una de trigo, que en general es muy grueso²⁶⁴ y limpio, de que se hace blanquísimo pan. Las ciudades son las que se siguen.

MENDOZA

Está Mendoza²⁶⁵ cuarenta leguas de la ya declarada ciudad de Santiago, y en su misma altura y paraje, el cual intervalo o distancia que hay de la una a la otra ciudad es lo que tiene de travesía²⁶⁶ la gran sierra o cordillera nevada, cuyo camino es estéril de hierba y monte, aunque no de agua, y por extremo fragosísimo²⁶⁷, por la aspereza de sus grandes y dobladas²⁶⁸ sierras

²⁶¹ *guanacos*: el guanaco (*Lama guanicoe*), frecuentemente llamado por los conquistadores *chilihueque* o “carnero de la tierra” (ver más abajo nota a *ovejas de la tierra*), es un auquénido que habita en Perú, en el oeste de Bolivia y Paraguay y en casi todo el territorio de Chile y Argentina. De mayor tamaño que la llama, su pelaje es marrón con las partes inferiores blancas y la cara negra. Habita desde el nivel del mar hasta los 4500 m (Iriarte, 2012, pp. 208-209). Ver el Diccionario de Indigenismos.

²⁶² *piedras bezares*: los guanacos y otros auquénidos, como llamas y vicuñas, producen en su estómago la famosa piedra bezar, que les sirve de antídoto contra hierbas venenosas y otros males (ver Cov., s. v. *bezar*). La palabra *bezoar* deriva del persa, del cual pasó al árabe, y significa ‘piedra que arroja el veneno’ o ‘contraveneno’ (Eguilaz y Yanguas, 1886, p. 345). Les dedica un capítulo completo el padre Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 145. Comp. Ovalle, p. 73a-b: «Crían estos animales, en un seno que tienen dentro del vientre, las piedras bezares, que son de tanta estima contra veneno y calenturas malignas, para alegrar el corazón y otros admirables efectos que se experimentan. La materia de que se engendran son yerbas de gran virtud, que comen estos animales por instinto de la naturaleza, para curarse de sus achaques y preservarse de otros, y para atajar que no suba al corazón la ponzoña de alguna serpiente o araña que los pica, o algún mal humor que se ocasiona de comer otras yerbas, y de otros varios accidentes».

²⁶³ *hanegas*: la *fanega* o *hanega* es medida de capacidad para áridos equivalente a unos 55 litros.

²⁶⁴ *grueso*: «Lo mismo que grande» (Aut).

²⁶⁵ *Mendoza*: ciudad ubicada en la provincia de Cuyo, fundada como Mendoza del Nuevo Valle de La Rioja en 1561 por Pedro del Castillo, enviado por el gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza. En la época formaba parte del reino de Chile. La distancia de *cuarenta leguas* con Santiago es equivalente a unos 240 km, que se hacían a lomo de mula. En línea recta son 171 km.

²⁶⁶ *travesía*: «Distancia o camino de un lugar a otro absolutamente, aunque sea por línea recta» (Aut).

²⁶⁷ *fragosísimo*: ‘escarpadísimo’, uso superlativo.

²⁶⁸ *dobladas*: ‘escarpadas’, acepción ya anotada.

y profundos valles, y no menos trabajoso que dificultoso de hallar, aun en los tiempos que no hay nieve, en muchas partes dél, no tanto por ser poco cursado²⁶⁹ cuanto por los ordinarios terremotos o temblores de aquella tierra, que borran y ciegan de infinita piedra los senderos o caminos²⁷⁰, por ir la mayor parte por pendientes y derechísimas laderas.

Aunque unos años se atrasan y otros se adelantan los tiempos de poder pasar estas sierras, por lo mucho que están cargadas de nieves, es el tiempo más oportuno comúnmente pasarlas desde principio²⁷¹ de noviembre hasta mediado abril, por ser allá verano y haberse derretido parte de la nieve, y no ser tan bravos los vientos.

Algunos españoles que han querido pasar estas sierras fuera de sazón²⁷² han perecido miserablemente en ellas, quedando helados. Pasan por este camino de la cordillera los socorros de gente que van de España a Chile, después de desembarcados en el Río de la Plata²⁷³.

Está situada Mendoza en sitio llano. Tendrá hasta cien casas anchurosas, pero bajas, como todas las de Chile, por respeto de los temblores de la tierra; espaciosas y derechas calles; una iglesia parroquial, dos monasterios de frailes: dominicos y de la Merced²⁷⁴. Tiene en su jurisdicción fértiles valles que abundan de ganados, y toda la tierra de mucha caza. Sus posesiones son de regadío, que producen en abundancia maíces y el trigo de España que ya dije; muchas viñas y diferencias de frutales, y así, hay gran cosecha de vinos, camuesas²⁷⁵, higos y membrillos, que llevan a vender en carros, más de docientas leguas, a las provincias de Tucumán y Paraguay²⁷⁶, toda tierra

²⁶⁹ *cursado*: aquí 'transitado, frecuentado'.

²⁷⁰ *ciegan... los senderos o caminos*: «Cegar los pasos, impedirlos» (Terreros).

²⁷¹ *principio*: la forma singular no era extraña en esta época. Comp. Francisco Vázquez: «Partió el dicho don Juan de Vargas con el resto de la gente, que fueron sesenta soldados, a principio de julio del año 1560» (*El Dorado*, p. 58).

²⁷² *fuera de sazón*: 'fuera de estación o de temporada'.

²⁷³ *Río de la Plata*: nombre con que se bautizó en el siglo xvi el estuario formado por la unión de los ríos Paraná y Uruguay, en una de cuyas riberas se fundó la ciudad de Buenos Aires (ver más abajo nota). El nombre *de la Plata* se debería al influjo de una mitológica "Sierra de la plata" que diversos conquistadores buscaron curso arriba de los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

²⁷⁴ *iglesia parroquial*: Mendoza pertenecía a la diócesis de Santiago; *frailes dominicos y de la Merced*: los dominicos instalaron un convento en Mendoza en 1563, bajo el título de Nuestra Señora del Rosario; en cuanto a los mercedarios, fueron la primera orden que se instaló en la ciudad, probablemente en 1562, con el título de Santa Catalina; su convento fue sede del noviciado de la orden para toda la provincia chilena (Guarda, 2011, pp. 202 y 186).

²⁷⁵ *camuesas*: la *camuesa* «es una especie de manzanas, excelentísima, aromática, sabrosa y suave al gusto, sana y medicinal» (Cov.).

²⁷⁶ *Tucumán*: nombre de la provincia más pequeña de Argentina. En la época fue la zona más oriental del Imperio incaico; *Paraguay*: nombre del río, región y país homónimo. Ver el Diccionario de Indigenismos para el origen de ambos vocablos.

llana. Está poblada esta ciudad de gente muy noble, hijos de conquistadores, en la cual han invernado gruesos socorros de gente que han sido enviados de España a Chile, por llegar a tiempos que estaba cerrada²⁷⁷ de nieves la cordillera, y los han sustentado en sus casas largo tiempo con mucho amor, y a tanta costa²⁷⁸ que excedía sus fuerzas.

Fundó esta ciudad don García Hurtado de Mendoza²⁷⁹, que después fue virrey del Pirú y marqués de Cañete, siendo gobernador de Chile no he podido averiguar en qué año²⁸⁰.

SAN JOAN DE LA FRONTERA

La ciudad de San Joan de la Frontera²⁸¹, de menos habitación que Mendoza, está treinta leguas más al sur della; tiene muchas de sus calidades. Fundola asimismo el gobernador²⁸² don García Hurtado de Mendoza, cuya memoria quedará eternizada en aquel reino, no tanto por la fundación de estas ciudades cuanto por la fama de su mucho valor, pues de edad de veinte y un años ganó de aquellos belicosos bárbaros siete batallas campales, juntándose con victorias tan heroicas insignes obras de su prudente gobierno.

SAN LUIS DE LOYOLA

San Luis de Loyola²⁸³, el más pequeño pueblo de los tres, tendrá cincuenta casas, con dos monasterios (aunque de a uno o dos frailes): dominicos y de la

²⁷⁷ *cerrada*: 'cubierta, tapada' (*cerrar* «vale también lo mismo que tapar, como cerrar un agujero», *Aut*), y también 'clausurada', esto es, vedado el paso al otro lado por la acumulación de nieve. CODOIN enmienda *cubierta*, seguido por CHCH.

²⁷⁸ *costa*: 'gasto, expendio'.

²⁷⁹ *García Hurtado de Mendoza*: don García Hurtado de Mendoza y Manrique de Lara, gobernador de Chile entre 1557 y 1561 y virrey del Perú entre 1589 y 1596. Ver el Glosario y el estudio de Campos Harriet, 1969.

²⁸⁰ Como antes se indicó, fue fundada en 1561. CODOIN agrega la siguiente nota al pie: «Don García Hurtado de Mendoza fundó las ciudades de San Juan y de Mendoza en 1560, último año de su gobierno en Chile».

²⁸¹ *San Joan de la Frontera*: ubicada en el valle del Tulum, por donde corre el río San Juan, esta ciudad, ubicada en el noroeste de Argentina y que en la época pertenecía al reino de Chile, fue recorrida por primera vez por Francisco de Villagra en 1551, a su regreso de Perú. La fundó Juan Jufre en 1562, por orden del propio Villagra.

²⁸² *MS Gouenador*.

²⁸³ *San Luis de Loyola*: nacida como San Luis de Loyola Nueva Medina de Rioseco, fue fundada por Luis Jufre de Loaysa y Meneses en 1594, enviado por el gobernador de Chile Martín García Óñez de Loyola, tal como se indica más abajo.

Merced²⁸⁴. Fundola el gobernador Martín García de Loyola. Tiene muy buen sitio, aunque no mucha agua para el regadío; muchos frutales y monte. Abunda de caza, especialmente de avestruces, tanto que me acaeció a mí matar dos dellos con galgos dentro del mismo pueblo, por cuyas calles suelen atravesar muchos.

Lllaman comúnmente a este pueblo²⁸⁵ La Punta de los Venados²⁸⁶, por una cosa que no deja de ser de consideración; y es que, siendo aquellas tierras espaciosísimas, llanas y desembarazadas de bosques desde el Río de la Plata hasta este pueblo, que hay ciento y setenta leguas, y otras muchas adelante y por todos lados, y no viéndose en tan largo camino, yendo a aquel pueblo desde el dicho río, otra cosa más de ordinario, por todos los campos, que manadas de venados hasta llegar a una punta que hace una sierrezuela junto a este pueblo, la cual se deja a mano derecha; y, después de pasada, continuándose todavía tierra muy llana y espaciosa, es de notar que no se ve de la punta de aquella sierra en adelante ningún venado, aunque hay otros muchos géneros de caza; que parece que hasta allí tienen solos²⁸⁷ los venados el límite de su querencia, y que algún secreto misterio les veda el paso de allí adelante, teniéndolo tan abierto y espacioso como lo demás que habitan.

Ríos

Considerado que el reino de Chile es prolongado y angosto, como tengo mostrado en el principio desta su descripción, guarnecido de la parte del leste²⁸⁸ de largo a largo de la gran cordillera nevada, y por la parte del oeste del estendido mar del Sur, es mucho de notar el ver que a distancias casi iguales nacen y salen de la misma sierra, con apresuradas corrientes,

²⁸⁴ *monasterios... dominicos y de la Merced*: el convento dominico de San Luis de la Punta ya estaba establecido en 1609; probablemente era solo una vicaría que subsistía con muchas dificultades (M. A. Medina, 1992, p. 293); el convento mercedario de la ciudad fue fundado antes de 1601 y abandonado en 1613. En 1612 contaba con tres religiosos (Guarda, 2011, p. 186).

²⁸⁵ *pueblo: punto* lee CODOIN, mala transcripción debida probablemente a la atracción del sustantivo *Punta* que sigue. Repite la errata CHCH.

²⁸⁶ *La Punta de los Venados*: la ciudad de San Luis era también conocida como La Punta, Ciudad de la Punta o La Punta de los Venados, este último nombre debido a la cantidad de venados provenientes de las Pampas que había en la zona, tal como el autor explica más abajo. Ver Ovalle, p. 95b.

²⁸⁷ *solos*: caso de adverbialización de adjetivo en plural, reiterado en el texto. Hoy diríamos *solo*. Ver Keniston, 39.74.

²⁸⁸ *leste*: 'este', forma procedente de la contracción de *el este* o *al este*, todavía aceptada por la Academia. Ver las notas de Ferreccio a *Purén indómito*, oct. 202d y *La guerra de Chile*, oct. 16a.

diversos ríos que atraviesan con más sosegado curso el llano distrito²⁸⁹ de la anchura de aquel reino, hasta llegar a encorporar²⁹⁰ sus aguas con las del vecino mar; por manera²⁹¹ que con su tan compartida distribución riegan y fertilizan igualmente por todas partes la tierra, hermoseándola con sus alegres riberas. Estos son los ríos caudalosos, de los cuales son algunos navegables, en cuyos intermedios, por tortuosos caminos, corren otros apacibles ríos de menores corrientes, que llaman esteros²⁹², y otros amenos arroyos que conservan siempre verdes los deleitosos valles y alegres praderías por donde se reparten, donde crían sus húmidas riberas variedad de árboles que por muchas partes se inclinan, abrazan y juntan por sus estremidades, de manera los de la una con los de la otra parte que en muy largas distancias corren sus frescas aguas sin poder ser tocadas del sol. Son, pues, los ríos principales de aquel reino, comenzando por el mayor, los que se siguen:

Biobío	Cachapoal
Valdivia	Colchagua
Toltén	Rancagua
Itata	Maipo
Tenguererica	Maule ²⁹³ ,

²⁸⁹ *distrito*: «La extensión, espacio o término de alguna provincia, y generalmente cualquier espacio de tierra» (*Aut*).

²⁹⁰ *encorporar*: caso de vacilación vocálica. Cov. señala que *encorporar* es «mezclar una cosa con otra, hasta que de las dos se haga un cuerpo». Según J. García Soriano, «*encorporar*, por *incorporar*, es forma vulgar y anticuada» (nota a Cascales, *Cartas filológicas*, III, p. 186).

²⁹¹ *por manera*: «De manera que» (Martín Alonso).

²⁹² *esteros*: 'arroyos, riachuelos' (Martín Alonso, que da esta acepción como propia de Chile).

²⁹³ *Biobío*: importante río que da nombre a la región del Biobío; en su desembocadura está ubicada la ciudad de Concepción. Sobre el origen de este y otros indigenismos que figuran en esta lista de ríos ver el respectivo Diccionario. La grafía es vacilante en otros autores: *Buibío*, *Biubío* y *Biubú* (Valdivia); *Bibío* y *Bío Bío* (Vivar); *Biubío* y *Biobío* (Góngora Marmolejo). Para la escritura de topónimos con sílaba repetida o iterada, como en este caso, adopto la forma concentrada, según las normas del Instituto Geográfico Militar de Chile, eliminando el guion o la separación que antes era habitual y daba lugar a numerosas confusiones; *Cachapoal*: río que separa las provincias de O'Higgins y Colchagua, en la región de O'Higgins; *Valdivia*: el río Calle calle, junto a cuya desembocadura se fundó la ciudad y puerto de Valdivia en 1552, que quedó anotada más arriba; *Colchagua*: no es el nombre de un río, sino del valle por donde corre el río Tinguiririca, que el autor menciona más abajo en esta lista; *Toltén*: río que nace en el lago Villarrica, en La Araucanía, y desemboca en el Pacífico; *Rancagua*: otro nombre que no existe asociado a un río, sino a una ciudad, la capital de la región de O'Higgins, cerca de la cual pasa el río Cachapoal, ya mencionado. Es posible que se trate de un lapsus del autor por *Aconcagua*, río y valle ubicado 100 km al norte de Santiago y que se echa en falta en este listado; *Itata*: formado a partir del río Huipi y el estero Lajita, desemboca en el Pacífico en la provincia de Ñuble, región del Biobío. «Formado principalmente por los ríos Cholguán e Itatita, corre hacia el NW, rápido y casi siempre esguazable en los dos tercios de su curso superior, entre

cuyos brazos, más que de los otros ríos, han luchado con no pocos españoles que en ellos han perdido las vidas pretendiendo vadearlos. Otros ríos hay famosos²⁹⁴ de cuyos nombres no se puede tener noticia, por estar más al sur, y en las tierras de guerra y otros despoblados²⁹⁵.

Puertos

Toda aquella larga costa del mar del Sur está proveída de no menos bien repartidos que seguros puertos, muchos de los cuales tienen poblados sus contornos de montes de grandes arboledas, apropiadas para fabricar navíos y otros cualesquiera bajeles, por lo que son famosos astilleros. Los cuales puertos son:

Guasco	Biobío
Coquimbo	Cañete
La Ligua	Cautén
Quintero	Toltén ²⁹⁶

riberas bajas, estendidas y cultivables; se encorva al N, recibe el río Ñuble y tuerce hacia el nw para vaciarse en el mar, inmediatamente al S de la punta Coicoi, después de 230 kilómetros de largo» (Risopatrón, p. 436b); *Maipo*: río que separa las regiones Metropolitana y de O'Higgins; *Tenguerica*: el río Tinguiririca, que atraviesa el valle de Colchagua, al sur de la región de O'Higgins, y desemboca en el Pacífico; *Maule*: ubicado en la región del Maule, este río nace en la Laguna del Maule y desemboca en Constitución. Sus aguas marcaron el límite entre el Imperio inca y los territorios rebeldes controlados por los promaucaes.

²⁹⁴ ms *famaños*.

²⁹⁵ *despoblados*: «Despoblado, el lugar solitario, do no hay pueblo ni habitación de gente» (Cov.).

²⁹⁶ *Guasco*: el puerto de Huasco, ubicado en la región de Atacama, unos 190 km al sur de Copiapó; *Biobío*: corresponde al puerto de Talcahuano, situado en la desembocadura del río Biobío, junto a Concepción; *Coquimbo*: puerto ya anotado; *Cañete*: el puerto de Lebu, tal como explica Risopatrón: «La primitiva ciudad la fundó en enero de 1558 el gobernador don García Hurtado de Mendoza, y le dio la denominación de Cañete de la Frontera, por el título de su padre, virrey a la sazón del Perú, a unos 3 kilómetros al W del asiento actual. Fue despoblada en abril de 1563 a consecuencia de repetidos ataques de los araucanos, pero restablecida en febrero de 1566 por el gobernador don Rodrigo de Quiroga, en las inmediaciones del sitio que hoy ocupa la ciudad de Lebu» (pp. 135-36); *La Ligua*: debe aludir a la bahía de La Ligua, donde desemboca el río Petorca (Risopatrón, p. 478b), ubicada en la provincia de Petorca, región de Valparaíso; el puerto referido puede ser la actual caleta de Pichicuy; *Cautén*: debe ser Puerto Saavedra, donde desemboca el río Cautín, que nace cerca de los volcanes Llaima y Lonquimay, pasa por Temuco y en la parte final de su curso se llama río Imperial. La grafía en los autores de la época es en extremo vacilante: *Cabtena* (Valdivia), *Caitén* (Góngora Marmolejo); *Quintero*: puerto de la región de Valparaíso que lleva el nombre del marino Alonso Quintero (1503-1570), quien realizó en 1536 el primer viaje por mar desde el Perú y exploró

Valparaíso	Valdivia
Maipo	Canoas o Osorno
La Herradura	Coronados
La Concepción	el lago de Ancud ²⁹⁷

Estos diez y seis puertos son los vistos y descubiertos en la costa de Chile, sin²⁹⁸ otros que está en razón que habrá más al sur, hasta llegar al estrecho de Magallanes. No he puesto a qué grados están, que fuera cosa²⁹⁹ importante, por no haber hallado de todos cierta claridad dello; y así, tuve por menos inconveniente no poner sus alturas en duda.

la costa central de Chile (Soffia, 2000, p. 102); *Toltén*: en su desembocadura en el mar existió un pueblo de pescadores, hoy conocido como Toltén antiguo, destruido por el maremoto de 1960 y refundado como Nueva Toltén unos km río adentro. Rosales dice de este puerto que «se esperiméntó que por la reventazón del mar no podían ancorarse bajeles de alto bordo, ni aun otros menores» (I, p. 246).

²⁹⁷ *Maipo*: corresponde a lo que hoy es el puerto de San Antonio, que está junto a la desembocadura del río Maipo, ya anotado; *Canoas o Osorno*: se refiere al río Rahue, antiguamente llamado de Las Canoas, que nace en el lago Rupanco y pasa por Osorno. Es navegable por embarcaciones menores en su curso inferior y un importante afluente del río Bueno, también navegable, que desemboca en el océano Pacífico en el sector de La Barra; *La Herradura*: Diego de Rosales apunta que «corriendo la costa» inmediatamente al sur de la Concepción, «síguese el puerto de La Herradura en una punta cerca de la bahía de la Concepción, ciñéndole tres o cuatro farellones; al nordeste de la bahía no le ofenden de lleno el Aquilón y el Austro, pero es poco capaz, y el suelo pedregoso y de ratonera. Por lo cual no se acogen los [barcos] a él» (I, p. 256). Debe tratarse del actual puerto de San Vicente. Alcedo (*Diccionario geográfico*, II, p. 191b), por el contrario, señala que La Herradura es puerto ubicado más al norte, «entre el de La Concepción y la boca del río Itata», pero da una latitud errónea. Lo menciona también Ercilla como lugar de refugio de la flota en que él iba después de una gran tormenta (p. 471); *Coronados*: corresponde a lo que hoy es Maullín, puerto ubicado en la desembocadura del río homónimo, en el golfo de Coronados, donde en 1560 se fundó un fuerte que en la época servía de escala entre Valdivia y la isla de Chiloé, trasladado en 1604 poco más al sur. El nombre *Coronados* es en honor de los cuatro santos coronados: Severo, Carpóforo y Victorino, martirizados en Roma en el año 304, cuya fiesta se celebraba el 8 de noviembre de 1553, día en que el navegante Francisco de Ulloa recaló en dicho lugar y lo bautizó con este nombre (Risopatrón, p. 257b y Ovalle, p. 46b, nota 3); *el lago de Ancud*: ya se anotó antes que este es el nombre que se daba en la época al golfo de Ancud, lugar donde se fundó un fuerte marítimo provisional que estaba activo en 1586 y que luego fue trasladado a Chacao. El puerto de Ancud fue fundado oficialmente como Fuerte Real de San Carlos recién en 1767. Ver Guarda, 1990, pp. 128 ss y 370.

²⁹⁸ *sin*: «Vale también fuera de, o además de» (*Aut*).

²⁹⁹ *cosa*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

RELACIÓN SEGUNDA

DONDE SE MUESTRAN LAS EXCELENCIAS DEL REINO DE CHILE

CAPÍTULO I

Cuán saludable es su temple

Todo el reino de Chile es en general muy saludable³⁰⁰, de lo cual tienen bien hecha experiencia nuestros españoles, porque no están sujetos en él a tantas enfermedades ni a las largas y incurables que se padecen en Europa. No prueba la tierra³⁰¹ a los españoles que llegan a aquel reino, y viven mucho más larga vida que los nacidos en él, y engendran más que en España³⁰² (hasta los que por edad, según naturaleza, debieran ser inaptos para la generación); y las más mujeres son tan fecundas que las que en estos reinos fueron estériles de más de diez años de casadas, llegadas allá conciben cada año. Conviene aquel reino con las demás partes de las Indias en que no se sabe en él qué cosa sea peste.

³⁰⁰ *reino de Chile... saludable*: aunque la geografía hostil es uno de los motivos esgrimidos por el autor para la ineficacia de las armas españolas en Arauco, emerge aquí la frase de que Chile «es en general muy saludable» tanto en invierno como en verano, para destacar la «salud de aquella tierra». Desde este tipo de imágenes y metáforas emerge, posteriormente, la idea de Chile como una «copia feliz del Edén». El desarrollo histórico de estas metáforas en Sagredo, 2008 y Cid y Vergara, 2011.

³⁰¹ *No prueba la tierra*: 'no hace mal el cambio de aire'; *probar mal la tierra* es «frase con que se da a entender que a alguno le hizo daño en la salud la mudanza de un lugar a otro, enfermándolo luego por la diferencia de los aires o mantenimientos. Dícese también solo "Probar la tierra"» (Aut).

³⁰² *españoles... engendran más que en España*: las teorías sobre la generación que circulaban a comienzos del siglo XVII señalaban que la mujer, para ser fecunda, debía ser fría y húmeda. Según Juan Huarte de San Juan, «entre las tierras, aquellas son más fecundas y abundosas en fructificar que tienen más frialdad y humedad, como parece por experiencia considerando los lugares del Norte (Inglaterra, Flandes y Alemania) [...]. Y en tales tierras como estas, ninguna mujer, casándose, jamás dejó de parir, ni saben allá qué cosa es ser estéril» (*Examen de ingenios*, pp. 610-611). En general las mayores temperaturas se asocian a una disminución de la fecundidad. Chile, según su latitud, tiene unas temperaturas equivalentes a las de esos países europeos, y por tanto sería un territorio proclive para engendrar.

Los mantenimientos³⁰³ son en extremo sanos, y échase señaladamente³⁰⁴ de ver la bondad dellos y salud de la tierra en la gente de los socorros que se envían de España a aquel reino, pues con llegar los soldados tan de nuevo³⁰⁵ a región tan apartada y casi opuesta a la natural suya, no hace en ellos efecto que se conozca el mudar de aires y mantenimientos más que si se hubieran criado con ellos toda su vida, con ser tan ajenos de su uso cuanto diré. Porque, aunque las tierras de paz pobladas allá de nuestros españoles abundan de muy buen pan y carnes, y las más dellas de vinos, los cuales mantenimientos son de los mismos de nuestra España, como los soldados pasan luego de largo de los tales pueblos a las tierras de guerra, lo que en ellas comen no es el pan que he dicho, porque no alcanzan allá sino unas raíces, de las cuales son unas blancas y otras moradas, semejantes a patatas, a que los nuestros llaman papas y los indios puñe³⁰⁶, y asimismo espigas de maíz³⁰⁷; lo uno y lo otro cocido o asado en el rescoldo, y en lugar de vino beben el agua de los arroyos que por aquella tierra corren. Y es cosa notable que, aunque estas dos cosas les son tan nuevas y les sirven de ordinario mantenimiento, y sin límite ni tasa³⁰⁸ (pues con ello satisfacen cotidianamente la hambre, marchando o estando acuartelados), con todo ello no hay hombre a quien haga daño comida tan nueva y ordinaria en tan repentina mudanza, de la misma manera que si se hubieran criado con tal mantenimiento toda su vida o que comieran el mejor pan del mundo; no obstante que digan los médicos que cualquiera súbita mutación altera nuestra naturaleza, y aun quiero encarecer este extremo con decir que si de pan comieran los soldados tanta cantidad cada día cuanta de las dos cosas que he dicho, tengo por sin duda que no dejara de causarles opilaciones³⁰⁹ y que enfermaran dello, especialmente durándoles el uso de tales comidas no menos tiempo que seis meses cada año, desde noviembre hasta mayo, que es

³⁰³ *mantenimientos*: «Mantenimiento, el sustento» (Cov.). Es sinónimo de *alimentos*.

³⁰⁴ *señaladamente*: «Con especialidad o singularidad, o con expresión determinada» (Aut).

³⁰⁵ *de nuevo*: aquí 'recientemente'.

³⁰⁶ *papas... puñe*: la *papa* (*Solanum tuberosum*) es un tubérculo originario de América, proveniente de las tierras altas (sobre 4000 m) de Bolivia y Perú, región donde se cultiva desde hace más de 10.000 años. Hoy se han contabilizado más de 2500 variedades de papas. En Chile el mapudungun *poñü* o *poñi* (castellanizado en la voz *puñe* que usa el autor) ha sido dominado por el quechua *papa*, que aparece documentado en español hacia 1540. El castellano *patata* derivaría de la fusión de las voces americanas *papa* y *batata* 'camote' (Corominas, s. v. *papa*; Pavez y Recart, 2009, pp. 20-21). Ver el Diccionario de Indigenismos.

³⁰⁷ *maíz*: vocablo ya anotado.

³⁰⁸ *tasa*: aquí 'medida'.

³⁰⁹ *opilaciones*: 'obstrucción de los conductos'; *opilación* es la «obstrucción y embarazo en las vías y conductos por donde pasan los humores» (Aut). Cov. indica que es «enfermedad ordinaria y particular de doncellas y de gente que hace poco ejercicio».

allá el espacio del verano y lo que duran las campeadas³¹⁰. Y en tanto que el tal sustento no les falta, como sucede muchas veces, andan gallardos y sueltos, sin que jamás les falte vigor para lo mucho que trabajan. Heme alargado en esto por mostrar una tan señalada prueba de la salud de aquella tierra³¹¹ y bondad de sus mantenimientos, donde, para lo que toca a enfermedades, hacen poca falta los médicos, y son más ocupados los hospitales de algunos pusilánimes que las fingen que de los que verdaderamente las tienen.

Temple de los inviernos

Aunque no comprende todo el reino de Chile un mismo temple, por la diferencia de sus climas o alturas, según se va continuando su angostura a la parte del sur, digo que desde su principio, que está a grados veinte y siete, hasta treinta y siete³¹², como tengo dicho, que son leguas ciento y setenta y cinco, línea recta, que es lo conquistado y parte dello poblado (aunque de tan pocos pueblos de nuestros españoles como queda dicho en su lugar), es tierra templadísima, de invierno tan poco riguroso que por maravilla³¹³ nieva, y cuando sucede casi no cubre lo nevado la superficie de la tierra, do³¹⁴ apenas permanece; pero, aunque no nieva en lo bajo y llano, se ve nevar bien a menudo por toda la vecina cordillera, por estar a lo largo del reino siempre a la vista de la gente que lo habita, desde su menor hasta su mayor altura, por la grandeza de sus montes; cuyas cumbres están, tanto en verano como en invierno, vestidas de blanco por la mucha nieve que eternamente las cubre; y a ciertas distancias, en las cimas y estremidades que más se levantan y

³¹⁰ *campeadas*: *campeada* es «lo mismo que campaña o salida al campo con tropas, al modo de las cabalgadas antiguas» (*Aut*). Durante la época de las campeadas era típica la *maloca*, que es saquear y robar las casas y tierras de los indígenas (ver Jara, pp. 144-150). En Chile las campeadas, como insistirá el autor varias veces, se preparaban durante el invierno y se desarrollaban, ya entrada la primavera y aprovechando la disminución de las lluvias, hasta avanzado el otoño.

³¹¹ *prueba de la salud de aquella tierra*: el autor termina este apartado dando cuenta de términos médicos como «enfermedades» y «hospitales», esbozando así una narrativa médica que concibe el cuerpo social y geográfico como una metáfora del cuerpo biológico. El temple de ese cuerpo geográfico mantiene la salud del cuerpo biológico. Para el cuerpo social, geográfico y biológico, sin embargo, el problema era la guerra que lo enfermaba todo. Sobre la narrativa médica y sus relaciones con el empirismo ver Pomata y Siraisi, 2005; Pomata, 2010 y 2014. En cambio, para la idea del cuerpo humano como metáfora en el mundo español ver Redondo, 1992.

³¹² *grados veinte y siete, hasta treinta y siete*: el territorio de Chile efectivamente controlado por los españoles abarcaba aproximadamente desde Copiapó, por el norte, hasta el golfo de Arauco, por el sur.

³¹³ *por maravilla*: «Frase adverbial que significa rara vez, con gran dificultad» (*Aut*).

³¹⁴ *do*: 'donde', arcaísmo de uso exclusivo en la lengua literaria a partir del siglo xv, según Corominas.

rematan en punta, se ven fuegos de volcanes con llamas que parece salen de la misma nieve y que tocan en su esfera³¹⁵, las cuales se dejan ver de noche muchas leguas, así como de día sus humos. Y, en fin, digo que tierra donde se crían palmas no puede ser destemplada en frialdad, ni menos³¹⁶ son lloviosos los inviernos, hasta altura de treinta y siete grados; pero de allí adelante van siendo más continuas las lluvias según mayor altura, que de ordinario son con nortes³¹⁷ y más rigurosos los inviernos.

Temple de los veranos

Los veranos no dejan de ser con algún exceso calurosos en su mayor fuerza, especialmente sus siestas, porque mañanas y tardes son de apacible frescor, como tierra que está contenida entre la nieve de la cordillera y la humedad del mar del Sur; y sus embates y el calor que digo de las siestas solo se siente cuando hay calmas, que acaece haberlas pocas, porque casi de ordinario respira el viento sur, que es todo lo que puede ser recreable³¹⁸, con suave olor de los floridos árboles y campos por donde pasa, especialmente en la primavera.

Llueve muy de raro y por maravilla³¹⁹, y cuando sucede son de repente, cuanto breves y en abundancia, los aguaceros, que jamás son con tempestad de piedra³²⁰, porque nunca cae en aquella tierra. No se sienten truenos en los veranos, y cuando algunos se oyen, aunque muy de tarde en tarde, es de invierno y como de tan lejos como si sucediesen en otra región muy apartada; y así, no alcanzan casi a verse los relámpagos, por lo que no he oído decir que jamás haya caído rayo en aquella tierra³²¹.

Las noches son más frescas que calurosas, porque con la ausencia del sol se dilata el frescor que dije de la frialdad de la nieve de la cordillera, por lo que el agua serenada³²² se conserva y bebe fría todo el siguiente día;

³¹⁵ *esfera*: se refiere, según las antiguas creencias astronómicas en boga, a la esfera del cuarto elemento, esto es, la del fuego. «Llamamos esferas todos los orbes celestes y los elementales, como la esfera del fuego, etc.» (Cov).

³¹⁶ *MS meno*.

³¹⁷ *con nortes*: 'con viento norte' (ver más abajo el apartado que dedica el autor a los Vientos de Chile).

³¹⁸ *recreable*: 'agradable, deleitoso'.

³¹⁹ *de raro*: 'raramente'. «*De raro en raro*. Raramente, muy de tarde en tarde» (Martín Alonso); *por maravilla*: 'rara vez', acepción ya anotada.

³²⁰ *piedra*: «Piedra, el granizo grueso» (Cov).

³²¹ *llueve muy de raro... jamás... rayo...*: similares bondades del clima chileno destaca Ovalle, p. 17a.

³²² *agua serenada*: agua enfriada por el frío nocturno, porque *serenar* «vale también poner el agua a que reciba el sereno de la noche» (*Aul*), que cita el siguiente texto de las *Obras póstumas* de Agustín de Salazar: «Y desaguando una tinaja entera / que estaba serenada de la noche».

y los que la quieren helada tienen la nieve bien a mano en la cordillera, vecina a todos los pueblos de aquel reino. Gózase de día y de noche de un cielo sereno y claro; y, en conclusión, aunque es largo el verano, dura comúnmente la fuerza dél cuatro meses, que es desde a mediado³²³ noviembre hasta a mediado marzo.

Vientos

En lo que toca a los vientos, el que más de ordinario corre en los inviernos es el norte³²⁴, anunciador o mensajero de las lluvias*, en los cuales inviernos soplan³²⁵ también, aunque pocas veces, el poniente y levante, que al primero llaman allá travesía³²⁶, porque viene de la parte del vecino mar del Sur y atraviesa aquel reino; y al segundo llaman puelche³²⁷, no muy sabroso, porque llega de la parte de la cordillera que es habitada de unos indios llamados puelches. De verano es casi continuo el viento sur³²⁸, como dije, que da aliento grande y alivio a los caminantes y templá³²⁹ la fatiga a los caballos que campean o hacen jornada³³⁰, y en general es a todos de gran recreación y consuelo.

Conjectúranse por este viento los días que tras él ha de llover, por ser siempre tantos cuantos se anticipa a la lluvia.

³²³ MS *amediado de, tachado de.*

³²⁴ *vientos... norte*: los dos vientos principales que soplan en Chile, y que toman su nombre de los puntos cardinales («toman los vientos diferente nombre, según aquella parte de donde corren», apunta Cov.), son el norte y el sur. El norte sopla justamente de norte a sur, y «es el que trae los nublados y causa allí las lluvias» (Ovalle, p. 17a).

³²⁵ MS *soplam.*

³²⁶ *travesía*: también conocido como *brisa de mar a tierra*, el viento poniente o travesía sopla en Chile de poniente a oriente, o sea desde la costa hacia el interior, y depende del calentamiento del agua del mar y de los valles interiores.

³²⁷ *puelche*: este viento sopla de oriente a poniente, esto es, desde la cordillera hacia los valles, y toma su nombre de la tribu de los *puelches*, que ya dejamos anotada.

³²⁸ *viento sur*: el otro viento principal de Chile, que sopla de sur a norte y es señal de buen tiempo.

³²⁹ *templá*: 'modera'; *templar* es aquí «suavizar, endulzar a alguno, mitigarle» (Terreros).

³³⁰ *caballos*: «Se llaman también en la guerra los soldados montados» (*Aut*); *campean o hacen jornada*: 'participan en una campaña del ejército, corriendo el campo enemigo'; de *campear*, que «vale correr el campo con tropas o gente para reconocerle y ver si hay enemigos» y «salir a campaña el ejército y acamparse» (ambos en *Aut*); *jornada* es aquí «la expedición de algún ejército que va a parte determinada para pelear» (Cov.).

Aguas³³¹

Las aguas son en extremo buenas y saludables, a causa de que las más³³² corren por veneros³³³ de oro y ser de tierra tan montuosa, por donde se despeñan clarísimos arroyos de que por todas partes se reparten infinitas corrientes; demás de otras apacibles fuentes de particulares y varios nacimientos³³⁴ de lugares umbrosos³³⁵ y de notables vistas, así de riscos y peñascos como de acopadas³³⁶ y entretejidas arboledas; aunque no oí decir de alguna que tuviese particular propiedad o virtud, lo cual no dudo de que las habrá y de que estarán ocultas, por estar casi toda aquella tierra en poder de bárbaros tan poco investigadores de secretos de naturaleza cuanto descuidados en la estimación de sus manifiestas maravillas, como casi irracionales; puesto que no hay duda de que deben ser muchas las que hay en provincias dotadas de tan singulares partes³³⁷. Lo que se puede tener por argumento de que permitirá Dios que se vea acabado de poseer aquel reino de gente que las sepa considerar y conocer y darle gracias por sus misteriosas obras, ensalzando y estendiendo en aquella remota tierra su sancto³³⁸ nombre; y de que concederá a españoles tal victoria se puede confiar, pues no careció de misterio el haber sido ellos a quien fue servido de abrir la primera puerta de aquella conquista, con los demás favores y razones que a este propósito³³⁹ alego en el capítulo primero del Discurso segundo.

Baños

Algunos baños hay en Chile que se les va conociendo propiedades³⁴⁰ señaladas, pues se hallan ya en algunos curas para particulares enfermedades, como en los que están junto a Rancagua³⁴¹, doce leguas de Santiago, que

³³¹ *Aguas*: *Árboles* lee por error CODDIN, seguido por CHCH.

³³² MS *demas*, tachado *de*.

³³³ *veneros*: 'vetas'. «Venero, el lugar donde se descubren las venas de los metales» (Cov.).

³³⁴ MS *nacimientos*, que debe ser errata o italianismo (del italiano *nascimento*), porque es el único caso en todo el texto.

³³⁵ *umbrosos*: 'sombrios', cultismo ya presente en Herrera y Jorge de Montemayor. Comp. Ercilla, p. 640: «[...] nos hallamos / en una selva de árboles horrenda, / que los rayos del sol y claro cielo / nunca allí vieron el umbroso suelo».

³³⁶ *acopadas*: 'copudas', acepción ya anotada.

³³⁷ *partes*: 'cualidades, atributos', acepción ya anotada.

³³⁸ *sancto*: grafía culta, derivada del latín *sanctus*.

³³⁹ MS *profito*.

³⁴⁰ *propiedades*: otro caso de grafía culta, derivada del latín *proprius*.

³⁴¹ *baños... junto a Rancagua*: se refiere a los baños termales de Cauquenes (ubicados en Machalí, zona cordillerana de Rancagua). Sus aguas poseen propiedades contra afecciones

curan de frialdades. De los cuales baños se puede creer que se irán descubriendo otros que vernán a ser célebres en el mundo si Dios concede a los nuestros buenos sucesos, con los cuales no hay duda de que, tratándose aquella inculta tierra, verná a ser toda ella lo que después de labrado un diamante bruto, cuya apariencia prometa inestimable valor. Porque, si mi parecer no fue errado, yo vi aquella tierra tan bien dispuesta, y socorrida tanto de naturaleza, que por poco que sea ayudada con el arte³⁴² tributará ciento por uno y dará abundantísima cosecha de todo lo necesario a la vida humana, floreciendo en ella todos los tratos³⁴³ y granjerías que están repartidas en las demás provincias del mundo.

CAPÍTULO II *Fertilidad de la tierra*

Es tan fértil aquel reino que paren comúnmente en él las ovejas y cabras a dos y a tres y a más crías. Abunda de todo género de ganados de los de nuestra España llevados a aquella tierra, que son las principales haciendas de nuestros españoles, de que solo aprovechan el sebo y grasa* y las pieles, de que hacen cordobanes y algunas badanas³⁴⁴ y cueros para suelas, todo lo cual es la principal saca³⁴⁵ que se lleva por mar a la Ciudad de los Reyes³⁴⁶,

La grasa es la gordura que se saca de las vacas de entre cuero y carne, tan útil en aquella tierra que generalmente guisan con ella como con manteca o aceite, y por falta dél arden con ella las lámpadas [*sic*] en las iglesias.

reumáticas, respiratorias y dermatológicas. «También son muy célebres [...] los baños de Rancagua, que por estar más vecinos a Santiago y en el mayor comercio del Reino, son más útiles, por ser muy frecuentados» (Ovalle, p. 51a).

³⁴² *arte*: aquí 'técnica', 'industria humana', acepción que en adelante no se anotará.

³⁴³ *tratos*: 'comercios, negocios'.

³⁴⁴ *badanas*: la *badana* es «cuero adobado muy blando y de poca dura, no haciéndose aposta, porque dél suelen hacer zapatos tapeteados para los que tienen los pies blandos y no sufren la empuña de cordobán. De ordinario sirve para aforros de otros cueros» (Cov.).

³⁴⁵ *saca*: «Exportación, transporte, extracción de frutos o de géneros de un país a otro» (Martín Alonso). Comp. este texto de Lima, 1586: «La saca y embarcación de los bastimentos que se llevan a [...] Tierra Firme» (Boyd-Bowman, p. 829b).

³⁴⁶ *Ciudad de los Reyes*: Lima, fundada como Ciudad de los Reyes el 18 de enero de 1535 por Francisco Pizarro, debido a la festividad religiosa de la Epifanía que se celebraba el día que llegó a ese lugar. El actual nombre de Lima es corrupción de la voz indígena que denomina el valle en que está asentada. Según López de Velasco, «Francisco Pizarro [...] llamola de los Reyes porque se fundó el día de los Reyes, y así tiene por arma tres coronas, y el día de la Epifanía sacan el pendón de la ciudad; y nombrose de Lima por el valle en que está, que los indios llaman así» (*Geografía*, p. 465).

que está de aquel reino quinientas leguas por mar; y en general queman toda la carne, que parecerá notable perdición mirado a lo que se estima y vale en España, a lo que va cada año cada familia por diciembre³⁴⁷, enero y febrero, meses que son allá de verano, a sus haciendas y alquerías³⁴⁸, que comúnmente dicen que van a la quema, de la manera que se va en estas partes a recoger los frutos de los agostos³⁴⁹. Y es tan grande este número que queman de ganados que pasan cada año de cien mil cabezas, entre carneros y cabras; y de vacas serán más de doce mil, donde se ven carneros y reses de maravillosa gordura, que tanto es de mayor maravilla este número cuanto es poco el de los españoles que de asiento³⁵⁰ habitan aquella tierra, que son los que tratan en tales granjerías.

Los indios de guerra³⁵¹ van también procreando sus ciertos rebaños de los géneros de nuestros ganados, particularmente cabras y carneros de los llevados de España, importante y nuevo sustento para ellos; que, como lo ha hecho hasta agora, de pequeño principio siempre les irán en aumento, pues no los queman ni desperdician como los nuestros, ni tienen menos aparejo³⁵² de apropiadas tierras para sus crías y pastos.

Finalmente, es toda aquella tierra tan fértil y abundante de mantenimientos en todas las partes que se cultivan y benefician³⁵³, que casi todos los de las tierras de paz y pobladas comen de balde³⁵⁴, y por ninguna parte poblada se camina en las mismas tierras de paz que sea menester llevar

³⁴⁷ *diciembre*. «Es formado del latino *december*, por lo que parecía debía decirse diciembre, pero el uso más común está en contrario» (*Aut*, s. v. *diciembre*).

³⁴⁸ *haciendas* «las heredades del campo y tierras de labor en que se trabaja para que fructifiquen» (*Aut*); *alquerías*. *alquería* «es la casa sola en el campo donde el labrador dél se recoge con su gente y hato de labranza, por estar lejos de poblado, y que el día se le fuera en ir y venir, no habitando en la misma tierra que labra, y así vale tanto como casa de labranza» (*Cov*).

³⁴⁹ *agostos*: 'cosechas'. *Cov*., en explicación válida para el hemisferio norte, indica que «regularmente en el mes de agosto coge el labrador el trabajo de todo el año y hinche sus trojes de trigo y cebada y de las demás semillas. Y de aquí, por alusión, decimos al que ha recogido mucha hacienda, mal o bien, que ha hecho su agosto».

³⁵⁰ *de asiento*: 'establecidos', 'residentes'. *Comp*. Góngora Marmolejo, p. 288: «Los indios de la isla, viendo que [los españoles] estaban de asiento, tratan de se juntar y una noche dar en ellos».

³⁵¹ *indios de guerra*: son los indígenas rebeldes o en guerra contra la dominación española. Ver la clasificación de los distintos tipos de indios que hace el autor en pp. 570-571. Sobre las clasificaciones coloniales de los distintos tipos de indios ver Obregón, 2008 y 2010.

³⁵² *aparejo*. «Prevención, disposición, preparación de lo conducente y necesario para cualquiera obra, operación u otra cosa» (*Aut*). *Cov*. apunta, simplemente, que es «lo necesario para hacer alguna cosa».

³⁵³ *beneficiar*: 'explotan'; de *beneficiar* «utilizar, aprovechar o explotar, extrayendo los productos útiles, las minas, bosques, árboles, etc.» (Martín Alonso).

³⁵⁴ *de balde*. «Significa graciosamente, de gracia, sin precio alguno» (*Aut*); «sin que cueste cosa alguna» (Terrerros).

dinero para el gasto del mantenimiento de personas y caballos. Por lo que, aunque hay gente pobre en aquella tierra, no hay ninguno mendigante.

Frutos y frutas que produce aquella tierra, y las que se han llevado de España

El trigo y cebada se da por extremo bien, y en grande abundancia y limpio. No tienen allá centeno ni avena, porque no hace para alguna cosa falta. Hácese del trigo muy blanco y sabroso pan. El maíz aprovechan mucho, que lo hay de muchas especies; hacen dél varias comidas y en particular cosas de pasta³⁵⁵, más ligeras o fáciles a la digestión que las de nuestro trigo, y asimismo se hace del maíz blanquísimo almidón.

Todas las frutas, legumbres y hortalizas que se han podido llevar destas partes (como son, de lo que toca a frutas: uvas, melones, higos, melocotones³⁵⁶, granadas, membrillos, peras, manzanas, naranjas, limones, aceitunas) produce aquella tierra en gran cantidad, de que cargan³⁵⁷ los árboles en tanta abundancia que se llevan por mar al Pirú, todas de la bondad que las de España. Estas frutas se dan en aquella tierra sin que se estrañen más que si fuesen hijas legítimas della, eceto guindas y cerezas, que hasta ahora no han producido, aunque muchos han llevado allá los huesos³⁵⁸ conservados de muchas maneras, no porque no produciesen sino porque, como delicados, se corrompen y llegan aceitosos del largo camino, por lo que conviene se lleve su planta en barril de tierra³⁵⁹. Son frutas que desean ver allá mucho los criollos³⁶⁰, por lo que les son alabadas de

³⁵⁵ *de pasta*: 'de la masa que se hace con la harina de maíz'.

³⁵⁶ *melocotones*: «Melocotón [...] fue primero el nombre de una variedad de durazno, engendrada mediante el injerto de este árbol en un membrillo, mientras que hoy en España se ha convertido en el nombre genérico del árbol y el fruto que en América se llama todavía durazno» (Corominas).

³⁵⁷ *cargan*: 'producen'; *cargar* es «llevar o tener gran copia de frutos y otras cosas, haberlas en abundancia, como sucede cuando [...] los árboles llevan frutos en grande abundancia, de quienes se dice que están tan cargados que apenas pueden sustentarse y tenerse derechos» (*Aut*).

³⁵⁸ *huesos*: 'cuescos'. *Hueso* «se llama también la pepita que tienen dentro algunas frutas, como la guinda, el melocotón y otras» (*Aut*).

³⁵⁹ *barril de tierra*: 'vasija de barro', 'macetero'; *barril* aquí en su significado etimológico: «Vaso de tierra de gran vientre y cuello angosto» (Cov.).

³⁶⁰ *criollos*: 'hijos de españoles nacidos en América', expresión muy excepcional en la literatura de la época. El propio autor explica más adelante que son «los nuevos españoles que cría» la tierra de Chile, hijos de «los idos de España a ella» y «sucesores herederos de sus obras, a quien por distinción se les da nombre de criollos» (p. 205). Para la evolución del concepto *criollo* a lo largo del tiempo ver Arrom, 1951.

los que de acá van a aquellas partes, y por ver si hacen ventaja a sola una fruta que tienen de consideración original de aquella tierra, por extremo vistosa, sabrosa y olorosa y sana, aunque algo flemosa³⁶¹, a la cual se hace agravio con el diminutivo nombre que le dan, llamándola frutilla³⁶² (por ser, como es, de tanta excelencia que puede muy bien competir en bondad con la más regalada fruta de España), cuya forma es de hechura de corazón; en grandeza son las más viciosas³⁶³, y de jardines como huevos pequeños comunes y las más desmedradas campestres como nueces de todos tamaños. El color tienen unas blanco y otras rosado, y otras el uno y el otro. De comer son ternísimas³⁶⁴, que se disuelven o deshacen en la boca, y a la digestión fáciles. No tiene esta frutilla corteza o cáscara que quitar; su superficie es unos puntos relevados³⁶⁵ a semejanza de madroños (pero no de su aspereza, porque son ternísimos y suaves). Y, finalmente, digo que no tienen hueso ni pepita ni cosa que desechar, y así, se come esta fruta entera, que cada una es un proporcionado bocado. Los indios hacen della vino y, curándola³⁶⁶ al sol, pasas, que son de buen comer. Nace esta fruta de una humilde yerbezuela que se planta para muchos años, a cuyas posesiones llaman los nuestros frutillares³⁶⁷.

He especificado esta fruta tanto por su excelencia cuanto por ser sola natural de aquella tierra; porque, aunque hay una murtila³⁶⁸ y otra que se

³⁶¹ *flemosa*: 'jugosa, acosa, aguanosa', porque participa del humor flemático, relacionado con el agua.

³⁶² *frutilla*: se refiere a la *Potentilla chilensis*, frutilla rastrera de pequeño tamaño y muy sabrosa, nativa de Chile. La actual frutilla (*Fragaria ananassa*), distinta de la pequeña fresa que se cultivaba en Europa desde el siglo XIV, proviene de una mezcla de plantas de frutilla americanas originarias de EE.UU. y Chile. Ver Pavez y Recart, 2009, p. 10 y especialmente Darrow, 1966.

³⁶³ *viciosas*: 'deleitosas, regaladas'. Comp. Góngora Marmolejo, p. 155: «Era tierra viciosa de cazas, y de mucha gente».

³⁶⁴ *ternísimas*: arcaísmo por *tiernísimas* 'blandas'.

³⁶⁵ *relevados*: 'sobresalientes' o 'en relieve'. *Relevar* «en la pintura vale salir afuera o parecer que tiene bulto» (*Aut*). Comp. Francisco Cervantes de Salazar: «La entrada para este templo era una puerta hecha como boca de sierpe, pintada diabólicamente; tenía los colmillos y dientes de bulto, relevados» (*Crónica de la Nueva España*, I, p. 332b).

³⁶⁶ *curándola*: aquí 'secándola', porque *curar* es «beneficiar alguna cosa de suerte que adquiera su perfección o se conserve largo tiempo sin corromperse, como los lienzos, a quien por este medio se les da blancura con el agua y el sol, y las carnes y pescados, que se salan para conservarlas» (*Aut*).

³⁶⁷ Nota al pie de CODDIN: «La fruta de que aquí se habla es la famosa fresa chilena».

³⁶⁸ *murtila*: se trata de la murta (*Ugni candollei*), también llamada murta blanca, tautau, murtila o uñi, planta de la familia de las mirtáceas endémica de Chile. Ver Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 237-239.

llama maque³⁶⁹, menudas frutas, y otras sus semejantes, no son para que se haga memoria dellas.

No comparo esta frutilla a otra fruta de España en lo que toca a su regalado sabor, porque no todas las frutas sufren en esto apropiada comparación, así como no se podría decir que la camuesa tiene el gusto del melocotón³⁷⁰, ni hay otra que sea con otra en ello semejante.

Viñas y vinos

Viñas hay muchas y muy buenas en nuestros pueblos, de gruesas cepas y de muy buenas uvas, llevados sus sarmientos de España, a lo que creo, en barriles de tierra, de que se hacen excelentísimos vinos, especialmente en Santiago claretos y blancos, porque uvas del todo tintas no se han llevado como las demás. Los vinos de Santiago, llevados a tierras frías y de mayor altura, se conservan aunque vayan embarcados; y si los llevan a tierras cálidas, como a la Ciudad de los Reyes, se corrompen y dañan.

De cuarenta grados en adelante, a la parte del sur, no se dan viñas³⁷¹, por ser ya la tierra más destemplada. Tienen los indios de guerra, en las jurisdicciones de nuestras ciudades que asolaron, gran número de viñas que plantaron nuestros españoles, aunque nunca se han podado ni se les ha hecho otro beneficio³⁷² después que están en su poder, si bien es verdad que aman sobremana, mucho más que las bebidas que ellos acostumbran, el reciente mosto que dellas beben, porque nunca lo dejan llegar a vino, ni aun sus uvas a sazón.

³⁶⁹ *maque*: el maqui o maque (*Aristotelia chilensis*) es un árbol de la familia de las eleocarpaceas que produce abundantes bayas negruzcas. Sagrado para los mapuche, es símbolo de buena intención y ánimo pacífico. Su fruto se come fresco o seco y se puede convertir en chicha, denominada *tecu*. La corteza se usa para fabricar sogas. Es planta medicinal muy usada por los machi; la infusión de sus hojas es buen medicamento contra la fiebre y afecciones de garganta y para la curación de llagas (Moesbach, 1999, p. 91; Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 32-33). Según Góngora Marmolejo, los indios fabricaban con su corteza una especie de pegamento utilizado para calafatear sus embarcaciones (p. 379). Ver el Diccionario de Indigenismos.

³⁷⁰ *MS melacoton*.

³⁷¹ *cuarenta grados en adelante... no se dan viñas*: según esto, a la altura de Valdivia, pero hoy se produce vino un poco más al sur, en las orillas del lago Ranco.

³⁷² *beneficio*: 'explotación', acepción ya anotada.

CAPÍTULO III *De las yerbas y árboles*

Produce aquella tierra muchas y muy buenas yerbas medicinales, cuyas virtudes de gran parte dellas conocen los indios, con que hacen curas admirables, especialmente en heridas, y en particular con una yerba llamada quinchamalí³⁷³, nombre de un cacique³⁷⁴ que halló su virtud³⁷⁵.

Púrganse con la raíz de la yerba lechetrezna, a que llaman pichoa³⁷⁶, y aun se hallan bien con ella muchos de nuestros españoles, los cuales han aprendido de los indios, especialmente las mujeres, muchas maneras³⁷⁷ de curas con simples³⁷⁸, por lo que no hay en los pueblos boticarios ni aun médicos, porque las mujeres lo son. Hacen sal los indios de ciertas hierbas quemadas³⁷⁹, según diré donde trato de la sal, que viene a quedar en pedazos cavernosos (como escoria de hierro, poco menos) negros. Sala más que la

³⁷³ *quinchamalí*: flor nativa de amplias propiedades curativas, por ejemplo contra la gripe y los resfriados. Más datos en Riedemann *et al.*, 2008, pp. 532-534 y Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 432-433. Ver el Diccionario de Indigenismos.

³⁷⁴ *cacique*: 'señor nativo'. Aunque el cronista utiliza profusamente el vocablo, no se trata de un término nativo de los mapuche, quienes denominaban y siguen denominando lonco a su autoridad tradicional (en mapudungun *longko*).

³⁷⁵ *virtud*: aquí 'propiedades curativas'.

³⁷⁶ *yerba lechetrezna...* *pichoa*: la *lechetrezna* es «hierba conocida, a la cual los griegos llaman τῑθύμαλος *tithymalos*, y los latinos *lactaria herba*, por estar preñada de un humor blanco como leche, de donde el castellano le dio el nombre de lechetrezna» (Cov., que remite a Dioscórides). Corresponde, aquí, a la pichoa, pichoga o përcū-lahuén (*Euphorbia portulacoides*), nombre mapuche de esta planta de la familia de las euforbiáceas, muy tóxica, usada como purgante o remedio para expulsar los gases del tubo digestivo (Moesbach, 1999, p. 89; Riedemann *et al.*, 2008, pp. 400-402). Ver el Diccionario de Indigenismos.

³⁷⁷ *maneras*: aquí 'especies o géneros' (DRAE).

³⁷⁸ *curas con simples*: «Curar con simples, es curar con hierbas, sin que haya admisión de una droga con otra» (Cov., s. v. *simple*). Aut apunta que *simple* «llaman los botanistas y boticarios a las plantas, hierbas y minerales que sirven por sí solas a la medicina, o entran a componer las drogas».

³⁷⁹ *sal...* *hierbas quemadas*: la sal (*chadi* en mapudungun) tenía gran importancia económica sobre todo para los pehuenche, que comerciaban con las sales minerales de la cordillera. Los mapuche también encontraron la forma de hacer salinas de mar. En cuanto a la planta salina mencionada, quizá se trate de alguna especie de *Frankenia* *sp.*, por ejemplo la *Frankenia chilensis* o *Frankenia salina*, la primera común en el norte de Chile y la otra más al sur. Estos arbustos son conocidos como "hierba del salitre" por sus tallos con cristales de sal, que probablemente correspondan a un desecho metabólico. Para el tema de la sal ver Medina, 1952, pp. 200-201, quien cita este pasaje. Comp. Rosales, I, p. 200: «Otra yerba hay en varias partes deste reino, y particularmente en Arauco, la cual quemán los indios y, della quemada, hacen una sal negra, muy sabrosa y medicinal».

nuestra, aunque tiñe algo las viandas³⁸⁰, la cual, fuera de ser para sazonarlas muy buena, es también medicinal a los indios, porque, deshecha en agua y bebida, les es notable remedio para heridas penetrantes.

Otra yerba crían en jardines (pienso que es llevada a aquel reino del Pirú), a que llaman maní³⁸¹, que por su estrañeza es notable, porque, siendo de altura de un codo³⁸², la fruta que había de dar en las ramas la da debajo de tierra; no en raíces sino que nace dellas en unas vainas o cáscaras delgadas y frágiles que encierran a cuatro y a seis granos, a semejanza de arvejas, cuyos sabor y color tira³⁸³ a avellanas³⁸⁴. Cómense tostadas en arena y se confitan, que de cualquiera manera son de buen comer.

Otra yerba hay algo más humilde y menos copiosa de ramas, llamada madi³⁸⁵, de cuya semilla se hace maravilloso aceite que en color y bondad no le hace ventaja el de olivas, y, tostada la simiente y molida, es de agradable gusto.

Otra yerba poco más alta, a que llaman quínua³⁸⁶, cuya semilla asimismo tostada se hace blanquísima y muy semejante a gragea³⁸⁷ o anís confitado, que también es comida muy apacible³⁸⁸.

Nace, asimismo, en aquella tierra la yerba que da las raíces que llaman los nuestros papas y los indios puñe³⁸⁹, común sustento de los soldados españoles en la guerra y de todos los indios, y asimismo frisoles³⁹⁰ de varios colores, lo uno y lo otro comida de mucho sustento.

³⁸⁰ *viandas*: «Vianda, el sustento de comida que nos da fuerzas para caminar» (Cov.).

³⁸¹ *maní*: voz taína (o quizá del guaraní *mandubí*, según Armengol, núm. 5561) que designa el cacahuete o cacahuete (*Arachis hypogaea*), leguminosa procedente de América, específicamente de las tierras bajas de Bolivia, donde se la cultivaba hace más de 5000 años. Su fruto se come tostado o confitado y se puede utilizar para fabricar aceite.

³⁸² *codo*: medida de longitud equivalente a seis palmos, definida por *Aut* como la distancia que hay desde el codo hasta el extremo de los dedos.

³⁸³ *cuyos... tira*: el plural *cuyos* se explica por los dos elementos enumerados, pero no modifica el verbo.

³⁸⁴ *sabor... tira a avellanas*: en efecto, el maní también es conocido como “avellana americana”.

³⁸⁵ *madi*: madi (*Madia sativa*) es el nombre mapuche de la melosa, planta silvestre mencionada por el Abate Molina (*Compendio*, I, pp. 142-144); sus semillas oleaginosas se cocían o simplemente se machacaban para hacer un excelente aceite. Ver Moesbach, 1999, p. 112.

³⁸⁶ *quínua*: la quínua o quinoa (*Chenopodium quinoa*), es un cereal que ha sido y es importante fuente de alimentación de los pueblos andinos (los incas lo consideraban un alimento sagrado). Su cocción es usada también para combatir el mal de hígado y problemas de las vías urinarias (Moesbach, 1999, pp. 75-76 y Pavez y Recart, 2009, pp. 24-25). Etimología del quechua *kinuwa* o *kinua* (Carranza, p. 99b).

³⁸⁷ *gragea*: «Una especie de confitura muy menuda, y por ser de granitos redondos se dijo así» (Cov.).

³⁸⁸ *apacible*: aquí ‘agradable’.

³⁸⁹ *papas... puñe*: nueva mención del tubérculo ya anotado.

³⁹⁰ *frisoles*: variante de *frijoles* ‘judías, porotos’ (*Phaseolus vulgaris*). La forma cambiaba según los textos: *frijol*, *frijól*, *fríjol*, *fréjol*, *frisol*, *frixol*, *fésol*, etc. (Friederici, p. 254a). Se come tanto la vaina

Hay gran número de plantas y infinitas yerbas de hojas de notables formas y labores diferentes de las de nuestra España, aunque también hay algunas hierbas della para allá naturales. Las más comunes que se nacen por los campos son malvas, trébol, nabos, yerbabuena y mostazas, que no poco perjuicio hacen en algunas posesiones, especialmente las dos postreras.

Críanse en llanos y en cerros unos grandes cardos a que llaman maguey³⁹¹, de cóncavas y gruesas pencas³⁹² y agudas puntas, de las cuales se hace cuerda como de cáñamo, y dicen que en el Pirú se hace el hilo que llaman pita. De en medio dellos nace un mástil o asta de altura de tres y más codos, redondo y grueso como la muñeca, limpio de hojas hasta tres palmos³⁹³ antes de la punta, en los cuales carga de flores amarillas, de manera que parece a lo largo maza de armas de puntas³⁹⁴, por nacer algunas puntas entre las flores. Estas astas nacen cada año y cuando están agostadas³⁹⁵ y secas son por extremo livianas; de las cuales juntas y entretrejidas hacen barcos los indios, en que los he visto ir desde Arauco³⁹⁶ por mar cinco leguas a la isla de Sancta María³⁹⁷. Sirven estas astas secas de yesca para encender fuego con eslabón y pedernal, y encendida la punta de una asta conserva el fuego y dura más de dos jornadas. Es este maguey muy provechoso para los indios, que dicen hacen dél agujas y hilo para coser y otras cosas útiles³⁹⁸, y sobre todo es muy medicinal.

como su fruto. Es una leguminosa prehispanica, contra lo que señala Friederici. Para *poroto* (del quechua *purutu*) ver Lenz, núm. 1158.

³⁹¹ *maguey*: con esta voz antillana se designa al *Agave americana*, muy corriente en México, pero la referencia es aquí al chagual, puya o cardón (*Puya chilensis*), que produce, como se lee más abajo, un enorme tallo floral comestible; sus gruesas hojas o pencas terminadas en aguzadas puntas sirven para elaborar un jugo con propiedades medicinales y para fabricar agujas, cuerdas y textiles (Moesbach, 1999, p. 69; Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 528-531).

³⁹² *pencas*: el término mapuche *penca* se usa para referirse al tallo de algunas plantas como el nopal y la pita (DRAE), y aquí específicamente a las hojas del chagual, que el autor llama *maguey*. Febrés (p. 585a) le da este nombre al zapallo.

³⁹³ *palmas*: el *palm* es una medida de longitud equivalente a unos 20 cm, y corresponde a la distancia que va desde el extremo del pulgar hasta el del meñique, con la mano extendida y abierta (DRAE).

³⁹⁴ *parece... maza de armas de puntas*: la vara o tallo que produce el chagual tiene una cierta semejanza con la maza o porra con puntas de metal que se usaba antiguamente en el combate.

³⁹⁵ *agostadas*: 'secas'. «Agostado llamamos lo que está ya en el campo seco, porque ya en el mes de agosto las mieses y las hierbas y plantas con el calor pasado se van secando [...]. Agostar, secar las hierbas» (Cov.).

³⁹⁶ *Arauco*: se refiere al golfo de Arauco. El nombre primitivo era *Ragko*, lugar donde Pedro de Valdivia construyó un fuerte en 1552, después castellanizado *Arauco*.

³⁹⁷ *isla de Sancta María*: esta isla de 32 km² se ubica cerrando la salida del golfo de Arauco, 29 km al oeste de los puertos de Lota y Coronel. Durante muchos años fue refugio de piratas y balleneros. Hoy cuenta con una población de unos 2800 habitantes.

³⁹⁸ *ms cosas y utiles*, tachada la y.

El provechoso cáñamo se siembra y da mucho, especialmente en el fértil valle de Quillota.

Caña de azúcar se comienza a dar muy buena en lo que llaman La Liga³⁹⁹, veinte leguas de Santiago, costa de aquel mar del Sur, a la parte del norte.

En las vegas, partes bajas húmedas y pantanosas, se cría una yerba llamada pangué⁴⁰⁰, de disformes⁴⁰¹ hojas mayores que adargas⁴⁰², aunque no de su forma, porque tienen más del redondo, con algunas puntas. Los mástiles o pencas de las hojas son casi de a vara⁴⁰³, y aguanosas⁴⁰⁴ o de zumo como el del cardo, aunque de gusto agrio y áspero. Suelen comerlas los caminantes en tiempos calurosos para mitigar la sed, por ser refrescativas⁴⁰⁵. Son tan viciosas, tiesas y grandes estas hojas que, llevadas por su mástil o troncho⁴⁰⁶, una dellas sirve de verano de suficiente guardasol⁴⁰⁷; y llevándola cubierta, escusa fieltro⁴⁰⁸ cuando llueve; y con ella hacen los indios reparos⁴⁰⁹ o chozas donde hacen noche⁴¹⁰ cuando caminan en tiempos lluviosos, y a los nuestros sirven sus gruesas raíces de zumaque⁴¹¹ para curtir los cueros.

No sé si ponga en el número de los árboles o de las yerbas una monstruosa planta que ni se agosta⁴¹² ni parece los inviernos (como el pangué y demás

³⁹⁹ *La Liga*: fértil valle ubicado 150 km al norte de Santiago. El nombre ya quedó anotado.

⁴⁰⁰ *pangué*: el pangué o nalca (*Gunnera tinctoria* o *Gunnera glabra*) es planta silvestre de enormes hojas velludas y acartonadas, frecuente en el sur de Chile y Argentina en las zonas húmedas y pantanosas. Contiene gomas y tanino, por lo que es usada para fabricar remedios estimulantes y astringentes. La infusión o cocción del pangué se usa también para combatir fiebres, diarreas y hemorragias, y con su raíz los mapuche elaboran tinta negra (Moesbach, 1999, p. 97).

⁴⁰¹ *disformes*: 'gigantescas, monstruosas', porque *disforme* «se dice frecuentemente de las cosas desmesuradas y que sobrepujan y exceden en magnitud notablemente a las otras de su orden, sea en lo físico o en lo moral» (*Aut*). CODOIN, seguido por CHCH, lee siempre *diformes* a lo largo del texto.

⁴⁰² *adargas*: la *adarga* es 'escudo ligero de cuero que portan los hombres de a caballo'.

⁴⁰³ *vara*: medida de longitud equivalente a 83,5 cm.

⁴⁰⁴ *aguanosas*: 'jugosas'. «Aguanoso, lo que está empapado en agua» (Cov.), pero lo precisa mejor Malaret: «Se dice del fruto insípido, aguado o muy húmedo».

⁴⁰⁵ *refrescativas*: 'frescas, refrescantes'.

⁴⁰⁶ *troncho*: «El astil delgado y blando de las hierbas o legumbres, como troncho de berza. Troncho de lechuga, cuando está espigada. Díjose de la palabra *truncus*, o del verbo francés *trancher*, cortar, porque se corta fácilmente» (Cov.).

⁴⁰⁷ *guardasol*: «Lo mismo que quitasol» (*Aut*).

⁴⁰⁸ *fieltro*: «Se llama también el capote o sobretodo que se hace para defensa del agua, nieve o mal tiempo» (*Aut*).

⁴⁰⁹ *reparos*: 'cobijos, defensas, resguardos', acepción ya anotada.

⁴¹⁰ *hacen noche*: 'pernoctan, duermen'. «Hacer noche en algún lugar, es dormir en él» (Cov.).

⁴¹¹ *zumaque*: «Cierta hierba de que usan los zurraadores para curtir los cueros con el agua o zumo della, la cual es fétida y de grave olor, como lo es el agua de la sentina de la nave» (Cov.).

⁴¹² *agosta*: 'seca', acepción ya anotada.

yerbas⁴¹³ referidas), a causa de que se sustenta en todo tiempo fresquísima, ni menos tiene forma de árbol ni de yerba, y así la llamaré neutral, a la cual le cuadrara mejor el nombre de planta gigantea⁴¹⁴, como llama Dioscórides⁴¹⁵ al girasol, porque más propriamente forma un bulto y apariencia de gigante. Esta, pues, aunque disforme, no hallo cómo mejor dar a entender su figura si no es comparándola a una cosa por extremo pequeña, respeto de su disforme grandeza, por ser a la que en más partes es semejante; y así, digo que es de la forma de un pepino en su hechura y remate de punta, color exterior y interior, humedad, fragilidad y frescura, vetas, verrugas y puntas; y que, puesto derecho en la tierra, imaginásemos creciese tanto que viniese a ser su estatura de once o doce codos, y su groseza⁴¹⁶ comúnmente de cuatro y cinco palmos de circunferencia⁴¹⁷; y aun en la entrada de la cordillera, en el camino que va de la ciudad de Mendoza, se hallan muchas destas plantas de seis y siete palmos de groseza, las cuales son en extremo derechas, y tan tiernas que cualquier golpe de espada las corta, cercena y derriba sin alguna dificultad; y por un lado, junto a la cortadura, vuelve a nacer otro tanto como lo cortado, con otro semejante remate redondo. Nacen de todas las verrugas destas plantas ciertas púas delgadas y largas como de a jeme⁴¹⁸, y en su dureza bien desconformes⁴¹⁹ a la ternura de donde nacen, porque son algo semejantes a las espinas de erizo. De la mitad del remate de cada planta sale en la primavera una sola flor desacompañada de hojas, en extremo blanca, semejante a la de la azucena, aunque mayor, cosa no menos exquisita⁴²⁰ y particular que todo lo demás; de la cual flor, que solo he visto, dicen se cría una fruta sabrosa a modo de tuna⁴²¹, una especie de higos de aquellas tierras. Estos grandes y verdes mástiles crían, por la parte o lado que están guar-

⁴¹³ ms y *demas yeruas* y *demas yeruas*, tachado el primer sintagma.

⁴¹⁴ *gigantea*: «Lo mismo que girasol» y «lo que toca o pertenece a los gigantes» (*Aut*); «gigantesca» (*DRAE*).

⁴¹⁵ *Dioscórides*: Pedanio o Pedacio Dioscórides (h. 40-h. 90 d.C.), médico, farmacólogo y naturalista griego nacido en Anazarbo (Cilicia). Escribió un importante tratado de botánica farmacéutica, titulado *De materia medica*, conocido por la traducción y comentario que de él hizo el doctor Andrés Laguna en el siglo xvi.

⁴¹⁶ *groseza*: ‘espesor’, «el grueso o corpulencia de las cosas» (*Aut*).

⁴¹⁷ *circunferencia*: ‘perímetro’; «el contorno de una superficie, territorio, mar, etc.» (*DRAE*).

⁴¹⁸ *jeme*: «Lo que se alcanza desde el dedo pulgar al índice» (*Cov.*). Comp. *Estebanillo*, II, p. 272: «Un negro con una jeta de un jeme».

⁴¹⁹ *desconformes*: ‘desiguales, opuestas’ (*Aut*).

⁴²⁰ *exquisita*: ‘singular, rara’, acepción ya anotada.

⁴²¹ *tuna*: el autor compara el fruto de la cactácea silvestre que está describiendo (el *quiscaru* que se menciona más abajo) con el de una cactácea cultivable de origen mexicano: la tuna (*Opuntia ficus-indica*), también conocida como chumbera o nopal.

dados del viento sur, unas yerbezuelas de menudas y labradas hojas de su propio vicio⁴²², frescura y humedad, que echan su fruta⁴²³, más adoptiva que legítima, respecto de su planta, semejante a cerezas desmedradas, blancas, coloradas y de ambos colores, de buen lustre y parecer, con sus huesecillos, no de mal gusto ni nociva, que, presentada⁴²⁴ a muchas damas, la comen por golosina. Las partes donde comúnmente nacen estos pimpollos⁴²⁵ (pues no sé cómo llamarlos) son tierras pedregosas en laderas o faldas de cerros, y siendo todos ellos humedad y acuanosos⁴²⁶ en todas sus partes, como el pepino, lo más que tienen de maravilloso es que se ven nacer algunos en el medio de las peñas, donde no se halla que haya tierra⁴²⁷ que los pueda sustentar del mucho humor⁴²⁸ que en sí conservan y piden; y asimismo salen por otras estrechas aberturas de las mismas peñas con la misma fertilidad. Despuntando un mástil destos o cortado un trozo, y hecha en la cortadura una poza, se llena luego de muy clara agua de buen gusto y sana de beber; y en cerros altos donde hay cabras domésticas convertidas en monteses, por carecer de agua quiebran ellas mismas con los cuernos estos frágiles mástiles, y se sustentan de la interior agua que en sí conservan. Llámase esta planta, según los indios, quiscaruro⁴²⁹, y no dudo sino que, si se inquiriese, se descubrirían en ella tan maravillosas virtudes cuanto naturaleza se extremó en hacerla notable y exquisita, como he mostrado. Heme alargado con prolijidad en significar esta planta por su novedad y estrañeza, y porque es una muestra⁴³⁰ y cierta señal de la gran fertilidad de aquella viciosa tierra.

⁴²² *vicio*: 'regalo', acepción ya anotada.

⁴²³ *crian... unas yerbezuelas... que echan su fruta*: se trata de una planta parásita de la cactácea aquí descrita, llamada quintral del quisco (*Tristerix aphyllus*), que efectivamente produce unas bayas comestibles (conocidas como uvilla del quisco) con pulpa azucarada, muy apetecidas, sobre todo, por los pájaros. Ver Moesbach, 1999, pp. 73-74.

⁴²⁴ *presentada*: 'regalada, puesta como presente', porque *presentar* «vale también dar graciosa y voluntariamente a otro alguna cosa, como alhaja u otro regalo» (*Aut*).

⁴²⁵ *pimpollos*: 'brotes tiernos'. «Pimpollo, las puntas del renuevo del árbol» (*Cov.*).

⁴²⁶ *acuanosos*: 'aguanosos', acepción ya anotada.

⁴²⁷ *no se halla que haya tierra*: CODDIN *no se halla tierra*, seguido por CHCH.

⁴²⁸ *humor*: aquí 'humedad'. «*Humor* por humedad es también latinismo» (nota de J. García Soriano a Cascales, *Cartas filológicas*, II, p. 163).

⁴²⁹ *quiscaruro*: se trata del quisco (*Trichocereus chiloensis*), cactácea endémica de Chile también conocida como cirio. Se distingue por sus tallos erguidos en forma de columnas, erizados de duras espinas, los cuales pueden alcanzar hasta 8 m de altura y 2 m de diámetro en su conjunto; produce unas hermosas flores blancas, así como un fruto comestible. Ver Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 520-523. Asimismo, su savia se puede aprovechar como bebida (Moesbach, 1999, p. 94). El nombre *quiscaruro*, con un equivalente cercano en el *quiscaloro* salteño, parece tener relación con los ninguyes o quiscarudos mencionados por Rosales, I, p. 227. *Quisca* designa hoy cualquier cosa provista de espinas o púas. Ver el Diccionario de Indigenismos.

⁴³⁰ *muestra*: «Metafóricamente significa señal, indicio, demostración o prueba de alguna cosa» (*Aut*); «lo que se deja ver o se manifiesta» (Terreros).

Hay en todo aquel reino hermosísimos y perpetuos pastos montuosos y llanos para cada género de ganados, porque collados y campos están en todo tiempo generalmente verdes de una común yerba, semejante al esparto en su perpetuidad y hechura, aunque sin comparación más menuda, tierna y verde, que entiendo es general en todo el Pirú, a la cual llaman ico⁴³¹; jamás espiga ni se agosta, por lo que no cría semilla; cunde y hinche todos los campos, como el esparto; nace en manojos, pero muy juntos y espesos, y en su crecer no pasa la más viciosa de dos palmos, poco más. Arde de buena gana, por verde que esté; corre el fuego de la parte que se va quemando, según el viento que lo lleva, por muchas leguas, tanto cuanto la hierba dura, y, quemada, renace de sus raíces con verde más perfeto. Pácenla de buena gana en todo tiempo los ganados y otra cualquiera suerte⁴³² de animales, y todos engordan con ella, aunque para los que trabajan no es de mucha sustancia.

Ya he dicho lo que he podido de la fertilidad de aquella tierra, y en general de algunas yerbas que cría, pues en particular fuera proceder en infinito cuando tuviera conocimiento de todas ellas, porque sus frescos y umbríos⁴³³ valles las crían de varias y maravillosas formas.

Aunque sea fuera deste propósito, no dejaré de hacer mención de una cosa que noté en aquel reino, y es que, siendo sus referidas umbrías y partes húmedas, cavernas y peñas las más aparejadas⁴³⁴ que me parece pueden ser para criarse en ellas caracoles, no vi jamás alguno, pequeño ni grande, en aquellas provincias, aunque lo advertí con cuidado, con⁴³⁵ haber militado por buena parte dellas, ni aun oí decir a los de aquella tierra que los hubiesen visto.

Árboles

Están todas aquellas provincias pobladas de montes o bosques de variedad de especies de árboles, apropiados para todo género de maderame⁴³⁶ y ta-

⁴³¹ *ico*: debe ser una gramínea, probablemente el coirón (*Festuca sp.*), también conocido como iro o paja brava. De hojas duras y punzantes, en sus distintas subespecies crece en laderas, pampas, vegas y bofedales (Riedemann *et al.*, 2008, pp. 638-640). Es la «paja o heno de los altos páramos andinos que constituye el alimento natural de los auquénidos americanos, *Stipa icho*. Se usa para techar las viviendas de las altas sierras y también como combustible» (Morínigo, 1998, p. 366a, s. v. *icho*). Ver el Diccionario de Indigenismos.

⁴³² *suerte*: «Lo mismo que género o especie de alguna cosa» (*Aut*).

⁴³³ *umbríos*: 'sombrios'.

⁴³⁴ *aparejadas*: 'preparadas, dispuestas, prevenidas'. Ver más arriba nota a *aparejo*.

⁴³⁵ *con*: CODDIN *por*, seguido por CHCH.

⁴³⁶ *maderame*: arcaísmo por *maderamen*, «el conjunto de madera que sirve para un edificio u otra cosa. Dícese también maderaje» (*Aut*). Repite el vocablo más abajo. Comp. Cristóbal Lechuga: «Mucho maderame, grueso y menudo, de respecto, para lo que se puede ofrecer de

blazón, por lo que en tiempo de paz tenían los nuestros artificios de sierras de agua⁴³⁷ para aserrar la madera, de que por su abundancia había saca⁴³⁸ para el Pirú, así para edificios como para fabricar navíos. Mucha de la cual madera es incorruptible y olorosa, como son cipreses⁴³⁹ y otros exquisitos árboles de que no supe sus nombres, que huelen a algunas frutas conocidas, y otros aromáticos⁴⁴⁰. No pierden los árboles la⁴⁴¹ hoja, y casi todos florecen la primavera. Hay palmas⁴⁴², aunque no de dátiles ni cocos, pero de racimos de coquillos pequeños como las más gruesas nueces, y que crían palmitos grandes y sabrosos cuyos troncos, aunque no son muy altos como los de otras palmas, son gruesísimos y barrigudos, de forma de cañas de cebollas. Hay, asimismo, varias especies de grandes arrayanes⁴⁴³.

Los árboles dignos de verse son los líbanos⁴⁴⁴, de que hice mención en la descripción de aquella tierra, a cuyos altísimos, limpios y derechos troncos

minas, salidas al foso, hazer casas matas, rastillos, estacadas, cuerpos de guardia cubiertos para la gente que estuviere en la muralla, y otras muchas cosas que se pueden ofrecer en un sitio» (*Discurso en que trata de la artillería*, p. 266).

⁴³⁷ *artificios de sierras de agua*: la *sierra de agua* es una «máquina que usan para aserrar la madera, la cual mueve del agua dando sobre un rodete de madera que tiene su comunicación a la parte de arriba, y va dividiendo la que se le aplica» (*Aut*).

⁴³⁸ *saca*: 'producción, exportación', acepción ya anotada.

⁴³⁹ *cipreses*: se refiere al ciprés de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*), también conocido como cedro o lahuán, especie nativa, hoy amenazada, que crece en los faldeos de la cordillera de los Andes y en algunos puntos de la cordillera de la Costa, y presenta distribución entre la región de Valparaíso y la de Aisén. Puede alcanzar hasta 20 m de altura. Ver Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 30-31.

⁴⁴⁰ *árboles... aromáticos*: además del ciprés de la cordillera, pueden ser el peumo y el belloto, ambos de la familia de las lauráceas.

⁴⁴¹ *la*: agregado sobre la línea en ms.

⁴⁴² *palmas*: se refiere a la palma chilena (*Jubaea chilensis*), también conocida como palma de coquitos o cancán, antaño presente en una amplia superficie de Chile y hoy reducida a algunos palmares en las regiones Metropolitana, de Valparaíso y de O'Higgins. Con respecto al calificativo de «gruesísimos y barrigudos» que da a sus troncos, es conocido que el tronco de una palma chilena puede alcanzar más de 1,5 m de diámetro, superando con mucho el grosor de cualquiera de las otras 1200 especies de palmas conocidas. Ver Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 48-49.

⁴⁴³ *arrayanes*: con el nombre *arrayán* bautizaron los españoles a una mirtácea llamada palo colorado (*Luma apiculata*). Posee propiedades estimulantes y astringentes (Moesbach, 1999, pp. 95 y 103). Propio de la selva valdiviana, su tronco rojizo se torna blanquecino al desprenderle la corteza, y puede alcanzar hasta 25 m de altura. Su madera es excelente para fabricar cucharas, fuentes y mangos de herramientas (Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 76-77). El nombre en mapudungun es *kolü mamüll* 'palo café o marrón'. Es vocablo de origen árabe cuya grafía era vacilante en la época: *arrayhan* (Góngora Marmolejo) y *arraihan* (Vivar).

⁴⁴⁴ *líbanos*: se refiere a la araucaria o piñonero (*Araucaria araucana*), conífera chilena también conocida por su nombre indígena: pehuén. Puede alcanzar hasta 50 m de altura y vivir más de 1000 años (Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 28-31). Crece sobre todo en las alturas de la región de la Araucanía y produce un fruto muy codiciado, el piñón, recolectado por los

no igualan pinabetes⁴⁴⁵ ni creo que otros ningunos⁴⁴⁶ árboles, por ser tan altos que parece tocan en las nubes; solo tienen ramas en sus extremidades, que hacen un acopado redondo a modo de guardasol⁴⁴⁷, donde crían grandes piñas redondas y de estraña compostura que encierran gran número de piñones, que tienen por seis de los nuestros, aunque no de tan buena comida. Hállase entre las cortezas de sus troncos, que también son notables, cierta resina blanca y tierna tenida por medicinal⁴⁴⁸, especialmente para sacar fríos. Los pimpollos destos disformes árboles están todos vestidos de una librea⁴⁴⁹ de un claro y alegre verde, igualmente desde el nacimiento del tronco hasta todos sus ramos, los cuales tienen sus ciertos repartimientos para hinchar⁴⁵⁰ los vacíos, con tan particular orden que hacen obra y labor notable. Sus hojas no son sujetas a moverse a ningún viento, por ser de forma de escamas algo levantadas de punta que, haciendo un modo de bordado, como a pecho de azor, cubren igualmente tronco y ramas del color verde claro que dije; todo de tan agradable apariencia que un solo pimpollo dellos pudiera adornar cualquiera estimado jardín, y dar mucho que contemplar en sus partes.

Hay también en los jardines y huertas, de los árboles llevados de España, olivos, naranjos, limones y camuesos⁴⁵¹, higueras y perales, que todos cargan de fruta, según dije donde traté dellas.

Aunque las cañas no son árboles, por estar muchas laderas y partes de montes pobladísimas de una especie dellas hago mención aquí de sus calidades; y así, digo que su fortaleza es notable, porque son macizas y se tiene dellas gran servicio para varios efectos en aquella tierra; y de otras más al sur las he visto traer tan derechas y largas que algunas pasaban cincuenta palmas, tan fuertes que servían de muy buenas picas a los indios con sus enjeridos⁴⁵²

pehuenche ('gente de la araucaria') desde tiempos inmemoriales. El autor la llama *libano* por su parecido con el cedro libanés.

⁴⁴⁵ *pinabetes*: 'abetos'.

⁴⁴⁶ *ningunos*: caso de plural analógico, usado desde antiguo y todavía presente en el habla vulgar. Ver Keniston, 40.65. Comp. Ovalle, p. 36a: «Aunque esta cualidad es común a todos, en ningunos se ve en tan intenso grado como en esta fuente de los Ojos de Agua».

⁴⁴⁷ *acopado redondo a modo de guardasol*: la copa de la araucaria tiene la forma de un quitasol o paraguas.

⁴⁴⁸ *resina blanca... medicinal*: Moesbach recuerda que «la goma-resina que exuda la araucaria se aprovecha en calidad de cicatrizante» (1999, p. 60).

⁴⁴⁹ *librea*: 'uniforme', aquí metáfora por 'traje, vestimenta'.

⁴⁵⁰ *hinchar*: arcaísmo por *henchir*.

⁴⁵¹ *camuesos*: 'manzanos', como ya se anotó.

⁴⁵² *enjeridos*: caso de vacilación vocálica por *injeridos* 'injetados, insertos'; *enjerir* o *injerir* es «meter una cosa en otra, e incorporarla con ella» (Aut). Comp. Ercilla, p. 146: «Mancháís la clara estirpe y decendencia / y engerís en el tronco generoso / una incurable plaga, una dolencia».

hierros, y aun sus mismas puntas tostadas y engrasadas pueden servir de hierros. Llamen los indios a estas cañas coleos, y los nuestros cañas bravas⁴⁵³.

CAPÍTULO IV

De la sal y miel

La sal que gastan⁴⁵⁴ los nuestros, después de la pérdida de las ciudades que asolaron los indios, es traída del Pirú por mar en grandes piedras, porque antes se proveían de unas muy abundosas salinas que están de la otra parte de la Villarrica, que fue una de las ciudades asoladas por aquellos bárbaros.

Los indios usan de una sal que hacen de yerbas quemadas⁴⁵⁵, que tiene las calidades que ya referí donde traté de las yerbas, y asimismo nuestros soldados, cuando la hallan en sus casas pajizas⁴⁵⁶. Usan della comúnmente los indios, y la tienen por mejor que la de las salinas que digo, aunque las tienen ahora en su poder.

Miel

No hay en Chile colmenas ni aun abejas de enjambre como las nuestras, pero las hay de otras muchas especies o diferencias; y así, no falta miel, aunque no de la bondad de la nuestra, la cual se halla por los campos desta manera: dan los indios fuego a la yerba, la cual arde con facilidad, según ya dije, tanto la verde como la seca; y por lo que el fuego deja quemado y desembarazado van mirando con atención, y, donde ven salir de la tierra

⁴⁵³ *coleos... cañas bravas*: *coleo* es el nombre indígena que el autor da a una caña de la familia de las gramíneas llamada colihue (*Chusquea culeou*), también conocida como coleu o coligüe. Se distingue por sus tallos rectos y no ramificados, que alcanzan hasta 7 m de altura y 2,5 cm de diámetro (Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 156-157; Moeschbach, 1999, p. 103). Los indígenas la usaban para fabricar sus picas y lanzas, para la construcción de cercos y para techar sus rucas. Comp. Pineda y Bascañán, p. 521: «De cañas bravas, que llaman coleos, hicimos nuestros asadores, que ensartaba cada uno media oveja»; *Purén indómito*, oct. 1232: «Ya estaban las paredes derribando / con puntas de barretas aceradas, / y los adobes máldidos sacando / con otras de coleos aguzadas».

⁴⁵⁴ *gastan*: 'emplean, usan'; *gastar* «emplear alguna cosa o usar de ella para algún fin» (*Aut*).

⁴⁵⁵ *sal... de yerbas quemadas*: ver nota más arriba.

⁴⁵⁶ *casas pajizas*: 'casas con techumbre de paja', acepción ya anotada.

por algún agujerillo alguna abeja, escarban allí algún⁴⁵⁷ tanto y luego dan con el enterrado panal, que el mayor será como dos puños, no de tan buena vista respeto de los de nuestras colmenas (en fin, como cosa enterrada), compuesto⁴⁵⁸ de ciertos vasos⁴⁵⁹ o bolsillos de forma de bellotas que están llenos de miel, de los cuales panales, exprimidos, la destilan; y aunque no tiene el color muy perfecto, es bien dulce. Es más líquida que la nuestra y los vasos que la encierran no me parecieron a propósito para poderse hacer dellos cera; y así, no se saca, aunque se aprovechan de la miel. Las abejas son dos tanto⁴⁶⁰ mayores que las de España, y de color entre naranjado y negro, y por ser pocas son pequeños los panales⁴⁶¹ que crían. Hállase por muchas partes desta miel de la manera que he dicho, y no en cavernas de peñas o hueco de árboles, como la crían nuestras abejas silvestres sin ser ayudadas del arte. A mí me ha acaecido armar la tienda de campaña en las tierras de guerra y, advirtiendo los indios de servicio que de la tierra que ocupaba la misma tienda salían abejas, sacaban en mi presencia los dichos panales dentro de la tienda, y esto sucede muchas veces.

Una yerba hay en aquella tierra de en medio de la cual nace un tallo o ramo de altura de un codo, cuyo remate está lleno de flores de un color verde semejante al cardenillo⁴⁶², color exquisita⁴⁶³ para flores, de forma de campanillas⁴⁶⁴, las cuales, vueltas lo abierto arriba, están en su sazón llenas de miel harto semejante a la de los panales, y no es tan poca la cantidad que tienen della; que en cierta ladera me sucedió, como de paso⁴⁶⁵, destilar de algunos destos tallos en un plato buena parte de miel. Paréceme que si

⁴⁵⁷ ms *allí*, reescrito *algún*.

⁴⁵⁸ *compuesto*: el antecedente aquí es *panal*.

⁴⁵⁹ *vasos*: 'receptáculos o depósitos para líquidos'. «Vaso, llamamos al de la colmena» (Cov.).

⁴⁶⁰ *dos tanto*: 'el doble'. «*Tanto*, agregado a un numeral cardinal, se usaba para formar locuciones con valor de múltiplos; en tal función era un adverbio (proveniente del adverbio latino *tantum*), y, por consiguiente, invariable» (nota a Ovalle, p. 15b). Ver Menéndez Pidal, 1977, §91.

⁴⁶¹ *panales*: CODDIN lee *enjambres*, errata que pasa a CHCH.

⁴⁶² *cardenillo*: «Flor o herrumbre del cobre» (Cov.); alude al color verde azulado semejante al del acetato de cobre, también llamado verdín o verdigris.

⁴⁶³ *color exquisita*: *exquisita* en el sentido de 'singular, extraordinaria', acepción ya anotada. Mantengo el género femenino, ya que el sustantivo *color* en la época aceptaba ambos géneros, aunque en el texto es mayoritariamente masculino.

⁴⁶⁴ *yerba... flores... campanillas*: de acuerdo con la descripción, pudiera tratarse del chagual chico (*Puya venusta*), de la familia de las bromeliáceas, planta costera que en primavera produce una vara terminada en un conjunto de flores azules acampanadas (Riedemann y Aldunate, 2014, pp. 535-537). Estas flores suelen estar pobladas de insectos que liban su miel.

⁴⁶⁵ *de paso*: «Vale también con brevedad o sin detención en el camino» y «lo mismo que de camino» (ambos en *Aut*).

de España llevasen a aquella tierra enjambres en colmenas con sus panales para que se sustentasen dellos, y bien tapadas por lo que durase el viaje y camino, porque no se huyesen, que multiplicarían⁴⁶⁶ mucho y hubiera mucha cosecha de miel y cera en aquel reino, así por ser templado como por abundar de varias flores.

CAPÍTULO V

Qué animales cuadrúpedos⁴⁶⁷ fueron llevados de España, y los legítimos de la tierra en cuanto a domésticos

Los animales llevados de nuestra España a aquella tierra, y que permanecen en ella con gran aumento, fueron todo género de ganados, hasta el de bellota⁴⁶⁸; y de animales de carga, especialmente caballos, que no menos que los demás han salido allá buenos; y perros, de que hay ya de todas razas. Y de otros he oído decir que se crían en unas islas de un arcipiélago vecino a aquel reino pequeños, blanquísimos y muy lanudos⁴⁶⁹, que se sustentan del marisco, de los cuales cogen los indios cada año grandes manadas o rebaños, que encierran en corrales solo para trasquilarlos, porque se visten de sus lanas, y luego les dan libertad. Solo había en aquel reino una suerte de carneros, de que todavía se conservan algunos, a que comúnmente llaman

⁴⁶⁶ *multiplicarían*: 'se reproducirían'; *multiplicar* es «aumentar los individuos de una especie, en número considerable, por generación u otra vía de reproducción» (Cuervo, II, p. 677a). Caso de uso intransitivo de un verbo que en la actualidad se emplea, con esta acepción, pronominalmente, varias veces repetido en el texto. Comp. Cervantes: «Entre ellos no hay castidad, ni entran en religión ellos, ni ellas; todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sobriamente aumenta las causas de la generación» (*Coloquio de los perros*, p. 610).

⁴⁶⁷ *cuadrúpedos*: variante de *cuadrúpedos*; es forma derivada del latín *quadrupedus*, documentada en autores del siglo XVII, como Gómez de Tejada; aquí usada en sentido amplio, para referirse a todo tipo de ganado, animales de monta y de carga.

⁴⁶⁸ *ganados... de bellota*: el ganado porcino, cuyo mejor alimento es la bellota. Comp. Fernández de Oviedo: «Al cabo de esta tierra vieron muchos bultos negros, que parecían puercos de bellota, cuando en algunas partes de España los traen a vender gordos» (*Historia general y natural de las Indias*, V, p. 326a).

⁴⁶⁹ *perros... pequeños, blanquísimos y muy lanudos*: Medina se refiere a la existencia de perros prehispanicos entre los indígenas que habitaban en Chile: «En el viaje de Ladrillero a las costas del sur de Chile en 1557, se dice ya que los indios que habitaban cerca del cabo de Ochavario criaban "unos perros lanudos"» (1952, p. 185). Cita en su apoyo pasajes de Fitzroy, Byron y este de González de Nájera.

los nuestros ovejas de la tierra⁴⁷⁰, no poco hermosos a la vista, tan grandes los mayores como jumentos medianos, aunque de diferente forma, porque a lo que más se semejan⁴⁷¹ es a camellos (tanto, que solo difieren en no ser de tan dispuesta grandeza, y asimismo en que no tienen giba⁴⁷² o corcova), y aun les parecen en el andar señorial, lento y espacioso, y en el echarse para que los carguen. Los pocos que usan los nuestros a carga⁴⁷³ crían lanas muy largas, aunque no tan finas como las de nuestros carneros. Son comúnmente de dos colores, blancos y negros, y algunos todos negros y otros todos blancos, que son los más hermosos a la vista, especialmente cuando tienen sus lanas crecidas, que son encrespadas. Hay pocos destos carneros, por lo que no los tienen a manadas. Críanse con regalo; aprovéchanse los indios de sus lanas para vestirse y de los huesos para puntas a sus flechas, de que las hacen como punzones de a jeme, y otras arponadas⁴⁷⁴. Aprovéchanse para comer no menos de la leche de las ovejas que de la sangre de los carneros, especialmente en tiempo de hambre, porque de cierto a cierto tiempo los sangran de la cabeza sin detrimento, de que sacan no menos cantidad de sangre cada vez que de leche a una oveja. No matan los indios estos carneros, aunque su carne es muy buena, la cual comí yo algunas veces, porque los conservan por los aprovechamientos que sacan dellos.

⁴⁷⁰ *carneros... ovejas de la tierra*: se trata de la llama (*Lama glama*), auquénido domesticado que también lleva el nombre indígena *hueque* o *weke*, conocido por la calidad de su lana y por ser animal de carga. Los conquistadores llamaban “carneros” u “ovejas” a los distintos auquénidos para distinguirlos de los ovinos peninsulares, que no habían llegado todavía a Chile. M. Ferreccio recuerda que «el calificativo *de la tierra* tiene el valor de ‘vernáculo, propio de la zona, nativo’, y es utilizado siempre en oposición a *de Castilla*, ‘peninsular’; así tenemos *ropa de la tierra*, *pañó de la tierra*, *mujer de la tierra*» (nota a Pineda y Bascañán, p. 295). Ver también Lenz, núm. 393, para mayores precisiones etimológicas. Según Vázquez de Espinosa, «los carneros o llamas, que así los nombran los indios, no tienen cuernos, son del tamaño de grandes venados, los pescuezos largos como camellos, y ellos lo parecen pequeños» (*Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, pp. 14-15).

⁴⁷¹ *semejan*: ‘asemejan, parecen’.

⁴⁷² *giba*: ‘joroba’.

⁴⁷³ *a carga*: ‘de o para carga’.

⁴⁷⁴ *arponadas*: ‘con forma de arpón’.

CAPÍTULO VI

De la caza de montería

De caza gruesa de montería solo hay guanacos, que habitan las faldas de la cordillera nevada. Son muy semejantes en la traza⁴⁷⁵, figura y grandeza a las ciervas, y en que no crían, como ellas, cuernos. Solo difieren en que tienen el pelo más lanudo por la parte superior, con manchas de color bayo y blanco. Relinchan los machos como potrillos. En andar por los más altos riscos y asperezas de las sierras son ágiles como cabras monteses, aunque de pezuñas grandes; y cuando por cargar mucho las nieves en la cordillera bajan a los llanos a buscar yerba andan en manadas, como yo las⁴⁷⁶ he visto en los despoblados de Tucumán, camino de Chile; y, aunque son veloces, no corren tanto como los venados (de que hay infinitos en las mismas llanadas⁴⁷⁷), porque no se dividen como ellos cuando huyen, a causa de que corren conservados⁴⁷⁸ en tropas, algunas de más de ciento, y tan juntos que se embarazan y no pueden correr todo lo que pudiera cada uno solo. Y es de notar que no se junta ninguna manada sin su capitán que los guía, que es siempre hembra⁴⁷⁹, la cual tienen tanto cuidado de que lleve la vanguardia que ninguno le pasa adelante, por mucho que los persiga gente de a caballo⁴⁸⁰ o perros; y así, se alancean⁴⁸¹ con caballo alentado⁴⁸², y yo maté

⁴⁷⁵ *traza*: «Modo, apariencia o figura de alguien o algo» (DRAE).

⁴⁷⁶ *las*: el antecedente es *manadas*.

⁴⁷⁷ *llanadas*: sinónimo de *llanuras*; *llanada* es «el espacio de tierra o campo que se extiende y dilata con terreno igual, sin altos ni bajos» (Aut).

⁴⁷⁸ *conservados*: ‘agrupados’; *ir o caminar en conserva* es «juntarse algunos en compañía para ir resguardados y a cubierto de los riesgos y contratiempos que pueden acaecer» (Aut).

⁴⁷⁹ *manada... guía... siempre hembra*: el guanaco tiende a la conducta grupal, siendo frecuentes los grupos conformados, en contra de lo que dice el autor, por un macho dominante y varias hembras (ver Iriarte, 2008, p. 208).

⁴⁸⁰ *gente de a caballo*: ‘tropa montada’, sentido con que aparece varias veces en *La Araucana*. Es similar a la expresión *gente de guerra*, y su uso era muy frecuente en los cronistas. Lo mismo corre para *soldados* o *gente de/a pie*, esto es, la infantería. Más abajo el autor usa la forma análoga «hombres de a caballo». Comp. Góngora Marmolejo, p. 236: «Por tierra venían con la gente de caballo».

⁴⁸¹ *alancean*: ‘hieren con lanzas’; de *alancear* «dar lanzadas, herir con la lanza, repitiendo las heridas» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 185: «Alanceados y heridos escaparon siete de catorce».

⁴⁸² *alentado*: ‘animoso, esforzado’ (Palet, 1604 y Oudin, 1607, citados en *TLex*). Comp. Ercilla, p. 228: «Estaba en un caballo derivado / de la española raza poderoso, / ancho de cuadra, espeso, bien trabado, / castaño de color, presto, animoso, / veloz en la carrera y alentado, / de grande fuerza y de ímpetu furioso».

algunos con galgos, sin mucha dificultad, viniendo a España. No difiere, a mi parecer, su carne en gusto de la de los venados.

Son estos guanacos los que crían las verdaderas piedras bezahares⁴⁸³, las cuales tienen en el buche y no en la cabeza ni otra parte del cuerpo, como algunos escriben. Las más finas y perfectas son las de estos guanacos de la cordillera de Chile, que hacen ventaja a las orientales; otras se traen del Pirú de vicuña⁴⁸⁴, especie de carneros de aquella tierra, que no tienen que ver con las de los guanacos (antes hay quien diga que no tienen virtud alguna); y otras se traen contrahechas⁴⁸⁵, de las cuales son tenidas por buenas las que son compuestas de pítimas⁴⁸⁶ o antídotos contra venenos; aunque ¿qué certidumbre puede haber de que lleven tal mistura? Puesto que, según he entendido, son indios los que las contrahacen y venden, y se puede creer que las han de adulterar y engañar con ellas. En los guanacos más viejos se hallan las piedras mayores. Conócense las verdaderas en que son todas compuestas de capas o cascos como cebollas⁴⁸⁷, aunque de igual grosseza; y es mucho de notar que no hay ninguna que no se arme o funde sobre espina o hueso, y aun algunas sobre punta de flecha o aguja⁴⁸⁸. Las más grandes son de más valor, más por ser raras que por tener más virtud. No se conoce su fineza⁴⁸⁹ en la distinción de los colores que tienen, tan varios como sus formas, porque todas tienen un mismo origen y es de creer que en todas será la virtud igual. Algunos dicen que les proviene de que los guanacos pacen el dictamo⁴⁹⁰, yerba de singulares virtudes. Las piedras que se alcanzan en

⁴⁸³ *pedras bezahares*: ver más arriba nota a *pedras bezares*.

⁴⁸⁴ *vicuña*: la vicuña (*Vicugna vicugna*) es un auquénido parecido al guanaco, pero de menor tamaño. Habita en la cordillera y los altiplanos de Perú, Bolivia, Argentina y Chile, entre los 3500 y los 5500 m de altitud (Iriarte, 2008, p. 212). Su lana es muy apreciada.

⁴⁸⁵ *contrahechas*: 'imitadas, adulteradas' (Cov.). Lo mismo denuncia el padre Acosta: «Después que se comenzaron a preciar estas piedras, dicen que los indios han hecho algunas artificiales y adulteradas» (*Historia natural y moral de las Indias*, p. 146b).

⁴⁸⁶ *pítimas*: «*Epítimas* se dicen las cosas líquidas que se aplican para confortar y mitigar el dolor» (Andrés Laguna, citado en *TLex*). Para *Aut* «es voz griega, y vulgarmente se llama píctima» (s. v. *epithyma*). Cov. recoge el vocablo en la forma de nuestro texto. Ver para más datos Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 146.

⁴⁸⁷ *pedras bezahares... cascos como cebollas*: «Todas ellas se componen de diversas túnicas o láminas, una sobre otra» (Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 145b).

⁴⁸⁸ *no hay ninguna que no se arme... sobre espina o hueso... aguja*: «Una cosa es de admirar, que se fundan estas piedras algunas veces en cosas muy extrañas, como en un herrezuelo o alfiler o palillo, que se halló en lo íntimo de la piedra» (Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, p. 146b).

⁴⁸⁹ *fineza*: «Significa algunas veces agudeza, otras perfección de la cosa, y en término cortesano cierta galantería y hecho de hombre de valor y de honrado término» (Cov.).

⁴⁹⁰ *dictamo*: nombre de un arbusto de la familia de las Labiadas, típico de la isla de Creta, que posee propiedades fragantes y medicinales. «Es contra veneno, y su raíz mata las lombrices» (*Aut*). Comp. fray Luis de Granada: «¿Quién otro enseñó a las cabras monteses de Candía

Chile cuestan allá cuatro veces más que en España, donde les ha quitado su estima la abundancia de las que se traen a presentar⁴⁹¹ de muchas partes; y las más van a parar a los boticarios, de quien algunos venidos de Indias las compran más baratas que allá, para volverlas a presentar.

No hay en Chile venados, osos, jabalíes ni lobos, pero hay raposas pequeñas⁴⁹², poco nocivas, y otros animales que lo suelen ser para los ganados, a los cuales llaman los nuestros leoncillos⁴⁹³, si bien es verdad que no tienen semejanza de leones, porque son pequeños y los matan con cualesquiera medianos perros, o perseguidos dellos se encaraman en árboles donde los flechan y matan los indios.

De la demás caza común de España no hay liebres ni conejos⁴⁹⁴ ni otros animales que les parezcan, salvo unos ratones como gazapillos⁴⁹⁵, que solo muestran ser ratones en tener los pies y las colas peladas como ellos. Son más grandes que las mayores ratas, y en la cabeza y largas orejas no difieren de los gazapos. Estos comen en aquella tierra las mujeres de todas calidades, y aun las damas criollas, estimándolos por regalada comida, de manera que entiendo que dejarán de buena gana una perdiz por un ratón; y aun son deleitosa caza para las mismas damas, porque tienen sus madrigueras en los campos llanos, y echándoles agua dentro los hacen salir, adonde los toman a manos⁴⁹⁶.

comer la yerba del dictamo, para despedir de sí la saeta del balletero? Si fuera para curar la herida, no me maravillara tanto, mas que haya yerba poderosa para despedir del cuerpo un palmo de saeta hincada en él, esto es obra del Criador» (*Introducción del Símbolo de la Fe*, p. 301).

⁴⁹¹ *presentar*: 'regalar, dar como presente', acepción ya anotada.

⁴⁹² *raposas pequeñas*: se refiere al zorro chilla o zorro gris (*Lycalopex griseus*), cánido chileno que mide de 40 a 60 cm de cabeza a tronco, con una cola de unos 35 cm y un peso que no supera los 7 kg. Su distribución geográfica es entre las regiones de Atacama y Magallanes (Iriarte, 2008, p. 242).

⁴⁹³ *leoncillos*: se trata del puma (*Puma concolor*) o león americano, el felino más grande de Chile. Habita desde Alaska y el norte de Canadá hasta el estrecho de Magallanes. Efectivamente estos felinos pueden diezmar el ganado y se trepan en árboles cuando se sienten amenazados (Iriarte, 2008, pp. 234-235).

⁴⁹⁴ *no hay liebres ni conejos*: en efecto, estas dos especies de roedores fueron introducidas en Chile recién en el siglo XIX.

⁴⁹⁵ *ratones como gazapillos*: debe tratarse del degu (*Octodon degus*), un roedor que, contando la cola, alcanza unos 30 cm de longitud. Endémico de Chile, con distribución geográfica entre las regiones de Atacama y Maule, cava sistemas de galerías y forma colonias (Iriarte, 2008, p. 188). Algunos cronistas lo llaman genéricamente cuy (la carne de este roedor era muy codiciada por las mujeres criollas, según Rosales), pero dicha especie solo habita en el altiplano sudamericano y no tiene presencia silvestre en la zona central de Chile. Según el abate Molina, «los vecinos de la capital en el siglo pasado comían con gusto las carnes de estos animalejos, pero los del día no las aprecian» (*Compendio*, I, pp. 343-344).

⁴⁹⁶ *madrigueras... agua... los toman a manos*: 'los atrapan fácilmente', como *venir a las manos*, «frase con que se da a entender que alguna cosa se logró sin trabajo ni fatiga, y por donde

Lo que se puede tener por particular excelencia de aquel reino es que en todo él no se conoce sabandija venenosa de las que se hallan en Europa, pues no se han visto jamás víboras, sapos, escuerzos⁴⁹⁷ ni aun lagartos, por lo que se duerme en campaña⁴⁹⁸ sin recelo de cosa que ofenda, ni se sabe qué cosa sea chinches, pulgas ni mosquitos que den pesadumbre de noche ni de día, con ser plaga universal, a lo menos la de los mosquitos, en muchas partes del Pirú. Particularidades no poco de estimar, bien consideradas. Y porque no digamos que en Chile dejó Dios de criar musarañas⁴⁹⁹ que nos inquieten, lo cual hizo a fin de que conozca el hombre su soberbia y se humille, pues animales tan mínimos lo desasosiegan y ofenden, digo que solo se sabe que hay en aquel reino uno nocivo, y este no es común en todo él, porque solo se halla en una particular y no grande provincia que llaman de Mareguano⁵⁰⁰, que es una muy pequeña araña de color rojo⁵⁰¹, de forma y grandeza de una garrapata, según he sido informado, la cual al hombre que pica en cualquiera parte le priva por algunos días de juicio, a unos por más tiempo que a otros, cuyo remedio es el mismo tiempo, por no saberse otro más breve hasta ahora, y esto es cosa muy sabida en aquella tierra.

menos se pensaba» (*Aut.*). Comp. Ovalle, p. 53a (cito por la ed. del Patrimonio Cultural de Chile, 2012): «Son también propios de aquella tierra unos conejitos, que los indios llaman degus, de que gustan mucho en sus comidas, y se crían en el campo. Es muy entretenida su caza, la cual se hace con agua, guiándola a sus cuevas, y aunque son estas muy profundas y con secretas correspondencias de unas a otras para asegurar más la huida y esconderse mejor de las astucias y trazas del cazador, pero en fin vence este, encaminando el agua a la boca de la cueva y esperando al conejo con sus perros en las que le corresponden, los cuales le reciben en sus dientes cuando, huyendo del agua que viene anegando sus retretes y escondrijos, salía fuera de casa a buscar su remedio».

⁴⁹⁷ *escuerzos*: 'sapos venenosos'. *Escuerzo* «es lo mismo que sapo y bufo. Es una especie de rana terrestre, ponzoñosa» (Cov.).

⁴⁹⁸ *campaña*: «El campo igual, que no tiene montes ni peñascos» (*Aut.*), sinónimo de 'campo raso'.

⁴⁹⁹ *musarañas*: aquí 'alimañas', ya que *musaraña* «se llama por extensión cualquiera sabandija, insecto o animal pequeño» (*Aut.*).

⁵⁰⁰ *Mareguano*: «Serrijón de notable celebridad por los reveses que en él experimentaron los primeros conquistadores españoles. Está situado en el departamento de Lautaro, y es un ancho espolón que arranca del lado occidental de la Cordillera de Nahuelbuta y baja hasta el borde de la ensenada de Arauco» (Astaburuaga, p. 425). En esta zona ocurrió, el 26 de febrero de 1554, la famosa derrota española de *Marigüeñu* o *Marihueñu*, y en 1563 la derrota en que perdió la vida Pedro de Villagra, el hijo de Francisco de Villagra. *Mareguano* es, además, el nombre de un importante lonco mencionado en *La Araucana* y en *Purén indómito*.

⁵⁰¹ *pequeña araña de color rojo*: debe tratarse de la *Latrodectus spp.*, también conocida como araña de pote colorado, araña del trigo o viuda negra. Pertenece a la orden de los Theridiidae y tiene una longitud de 2,3 a 2,6 cm. La coloración de la hembra es negra con manchas rojas o carmesí en la parte dorsal y/o ventral del abdomen, y solo en su estado juvenil es de una coloración más rojiza. Su veneno afecta gravemente el sistema nervioso. A pesar de lo dicho por el autor, presenta distribución en todo el territorio de Chile. Ver Aguilera y Casanueva, 2005, p. 220.

CAPÍTULO VII

Pescados y mariscos

Pues he dicho todo aquello de que he podido recorrer la memoria tocante a los animales terrestres que hay en Chile, y los que deja de haber de los comunes de nuestra España, hasta las sabandijas y musarañas más menudas, razón será que no me olvide de los pescados que alcancé a ver de aquel mar del Sur y agua dulce, aunque dejaré de hacer memoria de muchos no indignos della que no llegaron a mi noticia, por haber gozado poco de lo alegre y pacífico de aquel reino con las continuas ocupaciones de la guerra. Hay, pues, en aquel mar muchas ballenas⁵⁰², las cuales vi yo no pocas veces de lo alto de los cerros que caen sobre él, y por sus playas se ve cantidad de huesos dellas, tan grandes que en el castillo de Arauco⁵⁰³ muchos dellos, que son de los nudos del espinazo⁵⁰⁴, sirven en las casas de asientos⁵⁰⁵; y algunos indios de guerra hacen coseletes⁵⁰⁶ de lo que llaman barba de ballena, y frenos a sus caballos, según digo adelante. Y me parece que si se advirtiese⁵⁰⁷ en buscar las playas, no dejaría de hallarse ámbar⁵⁰⁸ en ellas,

⁵⁰² *muchas ballenas*: numerosos cetáceos habitaban en aquella época las costas de Chile, destacando, entre otros, la ballena franca austral, la azul y la jorobada, además de delfines, toninas, orcas, calderones y cachalotes.

⁵⁰³ *castillo de Arauco*: se refiere al famoso fuerte de San Ildefonso de Arauco, fundado por Pedro de Valdivia como San Felipe de Austria en 1552. Se le describe en sus primeros tiempos como «fortún cuadrado de dos pisos y construido de adobes, que tenía en la parte alta dos cubos o torreones circulares capaces de contener dos piezas de artillería cada uno de ellos y veinte hombres para su manejo y defensa» (documento citado por Guarda, 1990, p. 194). Fue destruido sucesivamente por los mapuche en 1554, 1599, 1639, 1655 y 1723. González de Nájera lo tuvo a su cargo en 1604. Ver Guarda, 1990, pp. 189, 194-197 y 371, núm. 12.

⁵⁰⁴ *nudos del espinazo*: corresponde a las vértebras de las ballenas.

⁵⁰⁵ *huesos... sirven en las casas de asientos*: «Cuando el tiempo ha consumido la carne [de la ballena] quedan las costillas y demás huesos blancos, de que se aprovechan los indios para hacer algunos bancos» (Ovalle, pp. 62-63).

⁵⁰⁶ *coseletes*: 'corazas ligeras usadas por la infantería'. Según *Aut* es «armadura del cuerpo, que se compone de gola, peto, espaldar, escarcelas, brazaletes y celada. Distínguese de las armas fuertes en ser mucho más ligeras». Cov. indica que el vocablo es corrompido del francés *corselet*. Para el tema de las armas defensivas indígenas ver Salas, 1950, pp. 93 y ss. y Jara, pp. 58 y ss.

⁵⁰⁷ *MS aduertieffe*.

⁵⁰⁸ *ámbar*: «Una pasta de suavísimo olor, tan estimado como a todos es notorio [...]; no acabando los que escriben della de afirmarse de cierto qué sea, porque unos tienen que es excremento de la ballena, otros que su esperma y no pocos afirman ser un género de betún líquido que mana en lo profundo del mar, y por ser liviano sube a la superficie del agua y se cuaja, y las olas suelen echarlo a las orillas del mar adonde se halla» (Cov.). Sobre el ámbar en las costas chilenas ver Ovalle, p. 62.

por ser ordinario el hallarse en costas de mares de tanto concurso⁵⁰⁹ de ballenas cuanto lo es aquel.

Atunes⁵¹⁰ de excelente comida se suelen tomar en el mar que está vecino a la ciudad de la Concepción; y en la de Coquimbo, dicha La Serena, se toman muchos, adonde dicen que se podrían hacer no menos útiles almadrabas⁵¹¹ que las mejores de España.

Hay copiosa⁵¹² pesquería, en muchas partes de aquella costa, de robalos y lizas⁵¹³, y mucho⁵¹⁴ más de sollos⁵¹⁵, de los cuales se sacan lances⁵¹⁶ con redes de tan excesivo número que no me atreveré a referirlo. Este pescado, después de haber curado⁵¹⁷, se lleva a muchas partes del Pirú, de que en tiempo de paz había grande granjería. Sardinas y anchovas⁵¹⁸ dan a sus tiempos infinitas a

⁵⁰⁹ *concurso*: «Unión de mucha gente, u otras cosas» (Terreros).

⁵¹⁰ *Atunes*: puede referir a cualquiera de las especies del género *Thunnus* que habitan en las costas de Chile: el atún de aleta larga, el de aleta amarilla y el de ojo grande.

⁵¹¹ *almadrabas*: 'pesquerías de atunes', como las que se hacían en las costas españolas del Mediterráneo. Según Cov., «vale tanto almadraba como heridero, de *almudarina*, que vale guerra o pendencia, porque después de encerrados los atunes en el almadraba, pelean con ellos desde las barquillas para herirlos y matarlos». Describe su pesca Ovalle: «Otro género de peces hay en aquel mar, particularmente en la costa de Coquimbo, que aunque no son tan grandes, lo son mucho y de gran regalo, y son los atunes y albacoras, que matan allí los indios con admirable destreza y facilidad. Entran en el mar en unas balsas que hacen de cuero de lobo marino bien cosido y soplado como pelota de viento. Lleva bien dispuesta una figa, que es a manera de un tridente con lengüetas, asida a gran cantidad de un fuerte y recio cordel; comienza el indio a bogar en seguimiento del atún que ha visto, y en hallando la suya, lo figa y clava arrojándole su tridente. El atún, luego que se ve herido, huye el mar adentro como un rayo; el pescador no le resiste, antes le va siguiendo, dándole sogas cuanta quiere, y sigue su rumbo por donde quiera que va, hasta que desangrado el pez y faltándole las fuerzas para resistir, va el indio recogiendo su cordel y, acercándose a la presa, que está ya muerta o para morir, la echa con facilidad sobre su balsa y vuelve al puerto, victorioso» (p. 63a).

⁵¹² *MS copiosa*.

⁵¹³ *robalos*: el robalo o róbalo (*Eleginops maclovinus*) es un pez endémico de Chile, con distribución desde Valparaíso hasta el extremo austral. En su juventud vive en los estuarios y desembocaduras de los ríos, pero en la adultez emigra hacia el mar; *lizas*: la liza (*Mugil cephalus*), también conocida como mujol o capitón, es un pez de amplia distribución geográfica que suele vivir en los bordes costeros, en los estuarios de los ríos y en agua dulce.

⁵¹⁴ *MS muchos*, con la *s* raspada.

⁵¹⁵ *sollos*: más adelante el autor los asimila con los *tollos* (ver p. 530). El *sollo* es «un pez de agua dulce, blanco, largo de cuerpo y muy tragón de otros peces» (*Aut*), descripción que parece coincidir con la de la anterior *liza*. Podría tratarse de la corvina o el jurel, peces marinos que se pueden pescar con redes y eran salados para conservar su carne (ver Rosales, I, p. 268).

⁵¹⁶ *se sacan lances*: 'se hacen suertes en la pesca', porque *lance* «es la suerte en arrojar la red, o en la mar o en el río» (Cov.). Figura en el refranero de Correas: «Lance. Sirve a muchas frases: "Eché buen lance; echó mal lance; no tuvo lance; perdió el lance", por suerte y aprovechamiento» (refrán 12.238); «Tener lance. Por tener buena suerte» (refrán 22.131).

⁵¹⁷ *curado*: 'salado y secado al sol', acepción ya anotada.

⁵¹⁸ *Sardinas y anchovas*: en las costas de Chile habitan dos especies de sardinas: la común (*Clupea bentincki*), de pequeño tamaño, y la española (*Sardinops sagax*), bastante mayor. La anchoveta o anchoa (*Engraulis ringens*) vive en cardúmenes frente a las costas de Chile y Perú.

la costa, pero el pescado que es tenido aun en más estimación que la trucha, como lo dice su nombre, es uno a que llaman pejerrey⁵¹⁹, cuya común grandeza es de tres o cuatro libras⁵²⁰. No tiene espinas, fuera de la principal, y si algunas más tiene son pocas y muy manifiestas. Hállanse estos pescados en la mar, ríos y lagos apartados della, todos de una misma bondad. En el gran río Biobío, tenido por estéril de pescado, he visto a un indio tomar con caña muy buenas truchas^{521*} y pejesrreyes. Anguillas no vi ni oí decir que se hallen en mar, lagos y ríos en toda aquella tierra, ni jibias⁵²² ni otros muchos pescados que acá nos son comunes, pero hay otros muchos géneros dellos propios de aquellos mares, de que por lo ya dicho no pude tener entera noticia.

Los indios pescan con anzuelos de cobre sin lengüeta.

Mariscos

Los mariscos presumo que exceden en bondad y en grandeza a los de otra cualquiera costa. Hay de los que en las nuestras se hallan, como son erizos, mosellones o almejas⁵²³, que cada uno es mayor que diez de los de España, de excelente comida, especialmente los mosellones, a que allá llaman choros⁵²⁴, que son de mucha sustancia y poco dañosos⁵²⁵. Dan muchos a la costa cuando, después de haber reforzado el viento norte⁵²⁶, sopla el sur. Pero el

⁵¹⁹ *pejerrey*: existen varias especies en Chile: el pejerrey de río (*Basilichthys microlepidotus*), que es endémico; el pejerrey marino o pejerrey de mar (*Odontesthes regia*), cuyo tamaño rara vez supera los 20 cm, y el cauque (*Odontesthes mauleanum*), que vive en ríos y lagos del sur. Esta última especie es probablemente la que cita el autor, dado que alcanza gran talla y peso.

⁵²⁰ *libras*: dado que la libra equivale a 16 onzas, y una onza a 28,7 g, los pejerreyes que describe el autor alcanzarían hasta casi dos kg. de peso.

⁵²¹ *truchas*: debe tratarse de la percatrucha o trucha criolla (*Percichthys trucha*), que presenta distribución en Chile desde el río Aconcagua hasta Tierra del Fuego. Otras especies de trucha, habituales en la pesca deportiva, fueron introducidas en Chile recién en el siglo XIX.

⁵²² *Anguillas... jibias*: *anguilla* es forma predominante en la época para referirse a la anguila (*Ophichthus remiger*). Tanto este pez como la jibia (*Dosidicus gigas*), que es un molusco, son habitantes de los mares chilenos.

⁵²³ *erizos*: se trata del erizo rojo (*Loxechinus albus*); *mosellones*: son los mejillones, conocidos en Chile, tal como indica el autor más abajo, como choros (*Mytilus chilensis*). Existen otras variedades como la cholga (*Aulacomya atra*) y el choro zapato (*Choromytilus chorus*), cuyo gran tamaño explica las exageraciones del autor; *almejas*: la familia Veneridae está representada en Chile, entre otras especies, por la almeja (*Venus antiqua*) y la taca (*Protothaca thaca*), mencionada por Rosales.

⁵²⁴ *choros*: *choro* es el nombre indígena del mejillón. Ver Diccionario de Indigenismos.

⁵²⁵ *poco dañosos*: debe aludir a la menor presencia por entonces del fenómeno de la marea roja, que contamina los mariscos.

⁵²⁶ *reforzado el viento norte*: 'soplado con violencia el viento norte', esto es, el temporal arroja los moluscos, impulsados por las olas, a la playa. Comp. Pedro de Solís y Valenzuela: «Roto el

marisco de mayor estima, que entiendo no se halla en nuestros mares, es uno a que llaman allá pico de papagayo⁵²⁷, porque descubre por un agujero de la concha, do⁵²⁸ está encerrado, un cierto pico. También se hallan en otras partes, como donde llaman La Ligua, ostras o ostrejas o ostiones⁵²⁹, que por todas estas diferencias los nombran en diferentes partes de España. Y, asimismo, hay otros géneros de comunes mariscos como cangrejos⁵³⁰, pero los dichos son los más estimados de aquella costa, donde en cada⁵³¹ uno de los erizos, que son del tamaño de cocos, se halla un cangrejo vivo⁵³², sin haber lugar por donde pueda haber entrado, cosa que noté por maravillosa.

CAPÍTULO VIII

Caza de volatería y aves domésticas

Hay en aquel reino cierta especie de perdices⁵³³ entre pardas y rubias, muy poco menores que las de España, y de su figura, y no muy inferiores en

gobierno, entera la tormenta, / débil el casco, reforzado el viento, / y la urna sedienta, / que a diluvios el noto la acrecienta» (*El desierto prodigioso*, II, p. 781).

⁵²⁷ *pico de papagayo*: el picoroco (*Austromegabalanus psittacus*), crustáceo omnívoro filtrador parecido al percebe. Vive en las costas de Chile y del sur de Perú. Según Rosales «aseméjase este marisco en la cobertura a un pedazo de peña acanalada. Dentro está la carne blanca, como una leche, y ceñida de una costra en forma de pico de papagayo. Por lo cual le pusieron este nombre. De los autores antiguos, que escribieron de pescados, no hallo quién lo retrate a este, porque por ventura en estos mares tiene singularmente su domicilio. Llámánle los indios changuiyu» (I, p. 271).

⁵²⁸ *do*: 'donde', acepción ya anotada.

⁵²⁹ *ostras... ostiones*: el autor confunde dos bivalvos, la ostra (u ostreja) y el ostión. Dado que la ostra chilena (*Ostrea chilensis*) presenta distribución geográfica en Chile solo en la zona sur-austral (en Chiloé y al sur de las islas Guaitecas), lo más probable es que esté aludiendo al ostión (*Argopecten purpuratus*), que se encuentra en Chile solo de Valparaíso al norte, zona dentro de la cual se comprende La Ligua. ms *ostregas*, caso de uso anárquico de *g* con valor de *j* ante vocal *a*, propio de una ortografía todavía vacilante. Se repite el mismo fenómeno más abajo con la voz *eliga* (por *elija*). Ver Ferreccio, 1984, p. 26 para otros casos similares, más tardíos, en la *Relación autobiográfica* de sor Úrsula Suárez.

⁵³⁰ *cangrejos*: entre los crustáceos chilenos más apetecidos figuran la jaiba mora (*Homalaspis plana*) y la jaiba peluda (*Cancer setosus*).

⁵³¹ ms *donde cada*, pero el sentido exige la preposición, que suplo con CODON.

⁵³² *erizos... cangrejo vivo*: existe un pequeño cangrejo, el *Pinnaxodes chilensis*, cuya caparazón blanda mide no más de 2 cm; vive dentro del recto del erizo rojo. Lo describe Rosales: «Encierran dentro [los erizos] una carnosidad dividida en forma de lenguas amarillas, y en medio está un cangrejillo, que cuando le falta el alimento del mar se sustenta de ellas, y se las come» (I, p. 274).

⁵³³ *perdices*: la perdiz chilena (*Nothoprocta perdicaria*), ave endémica que habita entre Huasco y Llanquihue.

la bondad de su comida, de pico y pies pardos y de cansado vuelo. Cuando anidan ponen muchos huevos, que suelen pasar de veinte (y lo menos son quince), de grandeza de⁵³⁴ los medianos de gallina (no poco excesiva respeto del cuerpo de las perdices), todos teñidos de un color de aceituna madura. Hay abundancia destas perdices. Cázanlas los indios de muchas maneras, y muchas con perrillos pequeños y ligeros, puestos los cazadores en paradas donde las abocan⁵³⁵ al segundo vuelo. Los nuestros las cazan con halconcillos aletos⁵³⁶.

Hay unos pájaros grandes, poco menores que gansos, de pico largo y corvado, a que llaman mandurrias⁵³⁷; otros algo menores, llamados piuquenes⁵³⁸, y otros⁵³⁹ más pequeños, que dicen frailecillos⁵⁴⁰. Hay, asimismo, chorlitos⁵⁴¹ y otras aves menores de diversas raleas, no malas de comer, todas las cuales andan en bandas⁵⁴² por las praderías, esperan a tiro de escopeta y se toman con lazo.

Hay por muchas partes blanquísimas garzas⁵⁴³ de estremadas plumas, no cenicientas como en otras tierras; y otros diversos pájaros de varios colores,

⁵³⁴ MS *de como*, tachado *como*.

⁵³⁵ *abocan*: 'atrapan'. *Abocar* es «asir con la boca; es término de cazadores, cuando el perro va tras la perdiz que, cayendo a tierra y apeonando, la ase con la boca» (Cov.).

⁵³⁶ *halconcillos aletos*: *aleto* es una «especie de halcón que se cría en las Indias, pequeño de cuerpo pero de raro y atrevido espíritu» (*Aut*). Aunque podría tratarse del cernícalo (*Falco sparverius*), este es muy pequeño para la caza de perdices; debe corresponder al halcón perdiguero (*Falco femoralis*), que se alimenta principalmente de dicha ave.

⁵³⁷ *mandurrias*: la bandurria (*Theristicus melanopsis*) es un ave de mediano tamaño presente en Chile desde Antofagasta hasta Tierra del Fuego. Se caracteriza por su pico curvo y un graznido que suena como una bocina o corneta.

⁵³⁸ *piuquenes*: el piuquén (*Chloephaga melanoptera*) o guayata es un ánade que habita preferentemente en el altiplano de Perú, Bolivia, Argentina y Chile, con distribución desde el norte hasta la provincia de Ñuble. Con un tamaño de 77 cm es más grande que la bandurria, la cual no supera los 74 cm.

⁵³⁹ MS *otras*, que enmiendo en masculino, de acuerdo con el género de la frase.

⁵⁴⁰ *frailecillos*: probablemente el queltehue o treile (*Vanellus chilensis*), que Ovalle designa como *culteu* (voz onomatopéyica de su canto) o fraile: «Los españoles los llaman frailes a estos pájaros, o porque nunca anda uno solo sin compañero, acompañándose de ordinario de dos en dos o de tres en tres, o porque el color y variedad de las plumas es de tal disposición que verdaderamente parece que traen capa y capilla, y por eso llaman esta caza, de frailes» (p. 68a).

⁵⁴¹ *chorlitos*: se refiere al chorlo de campo (*Oreopholus ruficollis*), que habita en todo el territorio chileno, sobre todo en terrenos abiertos, usualmente pedregosos y áridos, y es perseguido como ave de caza.

⁵⁴² *bandas*: 'bandadas'.

⁵⁴³ *garzas*: en Chile existen tres tipos de garzas que coinciden con esta descripción: la garza grande (*Ardea alba*), la chica (*Egretta thula*) y la boyera (*Bubulcus ibis*). Las tres son completamente blancas y habitan en todo el territorio chileno, sobre todo en humedales.

especialmente unos del tamaño de tordos, a que llaman comendadores⁵⁴⁴, porque tienen todo el pecho de color de un muy encendido carmesí⁵⁴⁵, dañosos para los sembrados.

Papagayos⁵⁴⁶ andan tantos en bandas, y a tiempos algunas tan grandes, que se puede decir que quitan el sol. Si hieren alguno con flecha o escopeta se abaten los demás a socorrer el caído. Son estos papagayos la langosta⁵⁴⁷ de aquella tierra, porque destruyen el trigo y maíces cuando están espigados, a los cuales hay necesidad de poner guardia.

No hay en Chile, de nuestras aves comunes, picazas, tordos, cuervos, milanos, grajas o cornejas, golondrinas, vencejos, gorriones ni ruiseñores⁵⁴⁸, ni alguna de las raleas que se enjaulan; pero hay otras en su lugar que hacen sus oficios y tienen sus inclinaciones y propiedades. Hay unas aves inmundas y negras que llaman gallinazos⁵⁴⁹, y otras dichas buarros⁵⁵⁰, que limpian la tierra de cosas que pueden inficionarla⁵⁵¹. Hay palomas torcaces⁵⁵², aunque

⁵⁴⁴ *comendadores*: se trata de la loica (*Sturnella loyca*), ave conocida por su pecho colorado que habita solo en Chile y Argentina. «Llaman los españoles estos pájaros pechicolorados, porque no hay grana ni escarlata que llegue a la fineza del rojo de su pecho» (Ovalle, p. 66b, quien apunta que los indios la denominan *lloica*, y creen que su canto es de mal agüero).

⁵⁴⁵ *ms color*, reescrito *carmesí*.

⁵⁴⁶ *papagayos*: con este nombre genérico puede designar el autor a una tríada de aves de la familia de los loros o Psittacidae, que suelen alimentarse en cultivos agrícolas: el trichahue (*Cyanoliseus patagonus*), descrito como papagayo muy dañino por Ovalle (ver p. 65); el choroy (*Enicognathus leptorhynchus*), que justamente se caracteriza por volar en gigantescas bandadas, de hasta 2000 individuos, y la cachaña (*Enicognathus ferrugineus*), que lo hace en pequeñas bandadas de no más de 20 individuos.

⁵⁴⁷ *son la langosta*: analogía debida a la calidad de plaga que alcanzan estas aves. *ms langosta*.

⁵⁴⁸ Esta larga lista de pájaros supuestamente ausentes de Chile requiere de algunas precisiones. Picazas, cuervos, grajas y cornejas, pertenecientes a la familia Corvidae, que son omnívoros, no tienen presencia en Chile; en cuanto al tordo, de la familia Turdidae, es el nombre común que en España se da al zorzal; es distinto del tordo chileno (*Curaeus curaeus*), especie bastante común en nuestro territorio que pertenece a la familia Icteridae. Por otra parte, es falso que no existan golondrinas en Chile: hay especies que habitan todo el año en su territorio y otras que llegan estacionalmente, como es habitual en esta especie migratoria. En cuanto al gorrión, tiene razón el autor porque esta ave fue introducida en Chile recién en 1904.

⁵⁴⁹ *gallinazos*: debe ser el jote de cabeza negra (*Coragyps atratus*), también conocido como gallinazo de cabeza negra o zopilote, ave carroñera que habita en todo el continente americano y es completamente negra.

⁵⁵⁰ *buarros*: todo indica que se trata del traro o carancho (*Caracara plancus*), también conocido como huarro en Chiloé, ave rapaz carroñera presente en todo el territorio chileno.

⁵⁵¹ *inficionarla*: 'contaminarla, infectarla', ya que *inficionar* es «corromper con mal olor el aire, o otra cosa» (Cov.); «llenar de calidades contagiosas, perniciosas o pestíferas, u ocasionarlas» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 146: «Luego retiró su campo, porque el hedor de los muertos no le inficionase la gente».

⁵⁵² *palomas torcaces*: la torcaza (*Columba araucana*), presente en Chile desde Atacama hasta Aisén.

pequeñas, que tienen los pies colorados, y tórtolas⁵⁵³ de muchas diferencias, grandes como las nuestras, y medianas, y otras tan pequeñas como pajarillos. Hállanse unos halconcillos llamados aletos, y otros baharís⁵⁵⁴, estimadísimos no solo en aquella tierra, pero en todo el Pirú, adonde⁵⁵⁵ se invían presentados⁵⁵⁶, y pienso que de allí se traen a España. En una cosa reparé en aquel reino, cuya causa no sabré decir, y es que pasando a más altura de la ciudad de la Concepción, que está a grados treinta y siete, aunque hay varias suertes de pájaros, no se oye jamás cantar a alguno.

De aves acuátiles hay ánades⁵⁵⁷ de todas especies de las de nuestra España, y en lagunas y ríos unos pájaros que tienen en las cabezas plumas martinetes⁵⁵⁸. Hállanse en las marinas flamencos⁵⁵⁹, aves grandes como cigüeñas de cuellos y zancas largas, blancos con algún encarnado, nueva-

⁵⁵³ *tórtolas*: las más grandes tórtolas que hay en Chile son la paloma de alas blancas o cuculí (*Zenaida meloda*) y la tórtola común (*Zenaida auriculata*); de tamaño mediano es la tórtola cordillerana (*Metriopelia melanoptera*). La más pequeña es la tortolita cuyana (*Columbina picui*).

⁵⁵⁴ *baharís*: se trata del halcón peregrino (*Falco peregrinus*), que tiene su propia subespecie en la zona austral del continente americano. Según Cov., el *baharí* es «ave de volatería conocida; dicen ser nombre arábigo, y el padre Guadix dice valer tanto como ultramarino, porque los primeros que vinieron a España se trujeron de las islas setentrionales, navegando con ellos por mares tan remotos. [...] A mí me parece, sin embargo de lo dicho, ser nombre hebreo, del verbo טה, *bahhar*, *eligere*, y así valdrá tanto como pájaro escogido y preciado». El *DRAE* define la voz simplemente como ‘halcón (ave rapaz)’, con etimología del árabe hispánico *bahrí*, y este del árabe clásico *bahrī* ‘marino’. Comp. Rosales: «Ni tampoco carece este reino de las famosas aves de rapiña, azores, neblíes, baharís y halcones» (I, p. 287).

⁵⁵⁵ MS a *dondonde*, tachado el primer *don*.

⁵⁵⁶ *invían*: arcaísmo por *envían*. «El verbo enviar ha tenido, y conserva aún en la lengua popular, una forma con la primera vocal inflexionada en *i* (Cf. *DCEC*, s. v. *vía*, y Santamaría, *Americanismos*, s. v. *inviada* e *invión*)» (nota a Ovalle, p. 433b); *presentados*: ‘como presente’, acepción ya anotada.

⁵⁵⁷ *acuátiles*: ‘acuáticas’. *Acuátiles* es «proprio y tocante al agua» (*Aut*); *ánades*: la familia Anatidae está profusamente representada en Chile, con numerosas especies de patos y gansos y dos de cisnes.

⁵⁵⁸ *pájaros... plumas martinetes*: según Cov. el *martinete* o *martín del río* es «una avecica que anda por las riberas, de cuyas plumas se hacen penachos para las gorras y sombreros; son los martinetes especie de garzotas». Este martinete europeo, que es una garza nocturna, se corresponde en Chile con el huairavo (*Nycticorax nycticorax*), ave común en ambientes húmedos de todo tipo, y que efectivamente posee unas plumas inconfundibles en la cabeza. Comp. Ovalle: «Otros pájaros hay que dan los martinetes o airones, plumas, aunque tan sutiles y angostas, de tanta estima, que valía cada una antiguamente dos reales; son mejores y más anchas las que crían debajo de las alas, aunque también son muy lindas las que traen por penacho sobre la cabeza» (p. 66b).

⁵⁵⁹ *marinas*: ‘costas, playas’, porque *marina* es «la parte de tierra inmediata al mar» (*Aut*); *flamencos*: la familia de los Phoenicopteriformes está representada en Chile por el flamenco chileno (*Phoenicopterus chilensis*), la parina grande (*Phoenicoparrus andinus*) y la parina chica (*Phoenicoparrus jamesi*), aves frecuentes en el altiplano. Según Ovalle (p. 66a), son «tan altos que parecen hombres en zancos».

mente aportados⁵⁶⁰ a aquellas marinas, según dicen en aquella tierra, a que se tira con escopeta, todas aves comestibles. Hay gran número de gaviotas⁵⁶¹ diferentes que andan siempre por la costa, cebadas⁵⁶² en el marisco; y otros pajarazos grandes como gansos a que llaman alcatraces⁵⁶³, notables no solo por el pico, que tienen disforme de más de a tercia y derecho, sino porque también desde el extremo y punta dél, de la parte de abajo hasta el cuello, les cuelga una bolsa o buche que cabe un cántaro de agua. Sirven sus plumas de cañones⁵⁶⁴ para escribir.

De aves domésticas y caseras hay gallinas, palomas y gansos, todo llevado de España; y otros gansos de la propia tierra⁵⁶⁵, más cortos de cuello y torpes en andar que los nuestros, y de diferentes colores, y que alrededor de los ojos tienen gran parte colorado. Son también caseros, como los nuestros.

CAPÍTULO IX

Minas de metales, especialmente de oro

Remataré las excelencias de Chile en cuanto a su fertilidad con la cosa más preciada que produce, que es el oro, diciendo también que hay noticia en aquella tierra de haber minas de plata y de otros metales, y que en la ciudad de La Serena se sacan de cobre y plomo⁵⁶⁶, pero lo que más hace a aquel

⁵⁶⁰ *nuevamente*: «De poco tiempo a esta parte» (*Aut*), «hace poco, recientemente» (*DRAE*); *aportados*: ‘arribados’, porque *aportar* «es tomar puerto, y muchas veces llegar a parte no pensada, sino que acaso yendo perdidos llegaron a aquel lugar» (*Cov*).

⁵⁶¹ *gaviotas*: en Chile hay varias especies de gaviotas, como la garuma (*Larus modestus*), la de cáhuil (*Larus maculipennis*), la de Franklin (*Larus pipixcan*) y la más común de nuestras costas, la dominicana (*Larus dominicanus*).

⁵⁶² *cebadas*: ‘aficionadas, engolosinadas’. «Cebarse uno en alguna cosa, entrarse en ella sin orden» (*Cov*).

⁵⁶³ *alcatraces*: el alcatraz o pelícano (*Pelecanus thagus*), que vive en las costas de Perú y Chile, alcanzando al sur hasta Concepción. Con un tamaño de 127 cm, se destaca por su pico dotado con una gran bolsa gular.

⁵⁶⁴ *cañones*: ‘plumas’; *cañón* es «la pluma de las alas del ganso, cisne, buitres o ánsar que arrancada de ellas se seca y endurece, y sirve para escribir» (*Aut*).

⁵⁶⁵ *gansos de la propia tierra*: los gansos silvestres chilenos son el piuquén (ya anotado), el caiquén (*Chloephaga picta*), la caranca (*Chloephaga hybrida*) y el canquén (*Chloephaga poliocephala*), pero no existe noticia de que hayan sido domesticados. Quizá se esté refiriendo al pato criollo (*Cairina moschata*), que presenta unas carúnculas rojas en la cara.

⁵⁶⁶ *minas... La Serena... de cobre y plomo*: se refiere a las minas de oro, plata y cobre de La Serena el padre Rosales (I, p. 198).

reino digno de estimación es el haber en él tantas minas de oro que apenas hay parte donde poco o mucho no se saque deste precioso metal, pues se halla en cerros, valles, ríos y fuentes, hasta en las marítimas playas, como en⁵⁶⁷ las de Chiloé el que llaman volador⁵⁶⁸ por su sutileza. Y yo vi en la ciudad de Sanctiago llevar de algunas casas diversas veces a vender granos de oro mayores que de trigo, que los hallaban⁵⁶⁹ en los buches o mollejas de las gallinas. Y me certificaron algunos antiguos de aquel reino, personas de crédito, que en las ciudades que destruyeron los indios, cuando llovía, manifestaba en la tierra granos de oro el agua que caía de las canales⁵⁷⁰; y que en la ciudad de La Serena había indios que pagaban el tributo a sus encomenderos⁵⁷¹ del oro que sacaban de las barrigas a lagartijas. He dicho por cuántos comunes modos⁵⁷² se manifiesta y comunica⁵⁷³ el oro a los nuestros en toda aquella tierra, para que se vea lo mucho que tiene oculto, y que la doctó⁵⁷⁴ Dios de tan gran riqueza, entre todas sus excelencias.

Son, pues, las minas que se hallan de oro unas más fértiles que otras, y de diferentes quilates, entre las cuales las de más subidos son las de Valdivia⁵⁷⁵. Pero estas y las que en cantidad y bondad eran ricas y útiles a los nuestros tornaron a recuperar los indios en las tierras que recobraron con sus nuevas victorias, aunque no estiman más el oro que el plomo, por cuya falta oí decir a un antiguo español en aquel reino que echaban los indios

⁵⁶⁷ MS en en.

⁵⁶⁸ *volador*: 'oro en polvo muy fino', acepción ya anotada. Es tan menudo que al remover el agua parece que queda suspendido en ella.

⁵⁶⁹ *hallaban*: CODIN lee *lleaban*, error de transcripción que pasa a CHCH.

⁵⁷⁰ *las canales*: 'las canaletas'. *Canal* era un sustantivo de género gramatical ambiguo en la época, aunque la concordancia femenina era característica de algunas acepciones, como en este caso.

⁵⁷¹ *encomenderos*: titulares de *encomiendas de indios*. La encomienda es el sistema de trabajo personal y obligatorio de los indígenas más conocido, debido en estricto rigor al rey pero cedido por este a los conquistadores. Fue usado sobre todo para la explotación del campo y de la minería. Ver Góngora, 1998, pp. 136 ss.

⁵⁷² *modos*: CODIN lee *medios*, otro error de transcripción que pasa a CHCH.

⁵⁷³ *manifiesta y comunica*: 'muestra'.

⁵⁷⁴ *doctó*: caso de grafía culta por *dotó*, derivada del latín *dotare* (similar a *Sanctiago*). La forma *doctar* está documentada en el *Cancionero de Baena*, de principios del siglo xv, y en textos anteriores (ver ejemplos en Cuervo, s. v. *dotar*).

⁵⁷⁵ *minas... de Valdivia*: llamadas de la Madre de Dios, la riqueza de estas minas de oro es destacada por Rosales: «El oro más celebrado fue el de Valdivia, de las minas de la Madre de Dios; están en un valle dos leguas de la Mariquina, y doce de la ciudad de Valdivia, de donde se sacaba el más fino oro que se conoce [...] sale de la mina en veinte y tres quilates y dos grados [...]. Adquirieron tanto oro los españoles que tenían por más barato labrar de oro los frenos, espuelas, estribos, hebillas y herraduras de los caballos, que de hierro» (I, p. 197).

pedazos de oro en sus redes de pescar; y que había hallado una camarada⁵⁷⁶ suya, en una de sus barracas, unas cuerdas para el mismo efecto de pescar con los anzuelos de cobre, y por plomadas pedazos de oro. En estas minas se hallaban granos como nueces, otros como huevos y algunos particulares mucho mayores; y un indio trujo⁵⁷⁷ a su amo un pedazo de oro según lo halló en la superficie de la tierra, tan grande y de la forma de un ladrillo de jabón, y muchas veces se hallan mayores. En algunas minas los sacan como habas, y en otras como menudas arenas, que todo es a lo que llaman allá oro en polvo, que es el que está como se saca de las minas. Las que han quedado ahora en poder de los nuestros son las más estériles y bajas⁵⁷⁸, a las cuales están obligados los encomenderos de echar la tercia parte de sus indios por lo que toca a los reales quintos⁵⁷⁹.

Hay generalmente más cosecha de oro los años lluviosos que los secos, a causa de que⁵⁸⁰ los arroyos crecen, y de otros hay nuevas corrientes, por lo que no es de estima la mina, por buena que sea, si está en secano, apartada del agua donde se pueda lavar la tierra para buscar el oro, como lo hacen los indios en gavetas de palo o barreños⁵⁸¹, do, por ser el oro el metal más pesado, viene, después de bien lavada la tierra, aunque sea arena, a quedar en el fondo y remate postrero⁵⁸², según se va lavando y vertiendo agua y tierra, poco a poco traída con las manos a la redonda.

El oro acabado de sacar de su mina no tiene necesidad de otro beneficio⁵⁸³, porque se saca en su perfección, que aun hasta en esto muestra

⁵⁷⁶ *una camarada*: en la lengua antigua y clásica vocablos como *guía*, *centinela*, *camarada* y otros nombres masculinos de persona terminados en *-a* tendían, a pesar de significar una actividad de varón, a la concordancia femenina. Otros ejemplos son *espía*, *guarda*, *clima*, *enigma*, *fantasma*, *problema*, *cometa*, etc. Ver para más detalles Fernández Ramírez, 1951, §88.

⁵⁷⁷ *trujo*: arcaísmo por *trajo*. Bello y Cuervo (1970, §558) señalan que el verbo *traer* y sus compuestos se conjugaban hasta no hace mucho con la raíz *tray* en algunas formas (*trayo*, *traya*) y con la raíz *truj* en otras (*truje*, *trujese*, *trujera*, *trujere*). Ferreccio y Kordić agregan que *truje* y su serie eran ya formas anticuadas y condenadas por los gramáticos en esta época, pero «subsisten vivaces hoy en las hablas coloquiales» (*La guerra de Chile*, nota a oct. 78f).

⁵⁷⁸ *minas... bajas*: ‘minas de baja ley’, donde *ley* es la «cantidad de metal contenido en una mena [‘mineral metalífero tal como se extrae del criadero y antes de limpiarse’]» (Martín Alonso).

⁵⁷⁹ *reales quintos*: el *quinto real* implicaba para el encomendero pagar al rey la quinta parte del metal extraído de la mina.

⁵⁸⁰ *ms que en*, tachado *en*.

⁵⁸¹ *gavetas de palo o barreños*: ‘bateas’, ‘cajones de madera o platos de barro’ usados para lavar el oro.

⁵⁸² *remate postrero*: ‘poso, sedimento’.

⁵⁸³ *beneficio*: ‘explotación’, acepción ya anotada, pero aquí específicamente es la ‘labor o trabajo necesario para separar el oro de otros metales’. En el caso de la plata que se indica a continuación, el beneficio se hacía con azogue o mercurio.

su nobleza; al contrario de la plata, que es costosísima de beneficiar para quedar de provecho. Y por remate de las calidades de aquel reino digo que son tales que no hay cosa más sabida y que más se traiga en prácticas⁵⁸⁴ en aquellas partes que el decir que si faltase la guerra en aquel reino, aunque nunca hubiera en él minas, se despojaría todo el Pirú de nuestros españoles para irse a vivir aquella tierra; tal es la fama que por todas partes hay de sus excelencias.

CAPÍTULO X

Las calificadas partes⁵⁸⁵ de los españoles criollos del reino de Chile

Pues de cuanto produce el reino de Chile he dicho lo que he podido reducir a la memoria bien será, para acabar de calificar aquella tierra, que diga los nuevos españoles que cría⁵⁸⁶; pues⁵⁸⁷ los idos de España a ella, demás de que sabemos lo que acostumbran a ser por mucho que se alejen de su patria⁵⁸⁸, no les toca de aquel reino lo que a sus sucesores herederos de sus obras, a quien por distinción se les da nombre de criollos, que son los⁵⁸⁹ de quien en general pretendo decir no todo lo que pudiera, pero solo lo que permite este lugar.

Estos, pues, son los que nacen entre el rumor de trompetas y atambores; los que casi desde las mantillas visten malla⁵⁹⁰, y los que ofreciendo sus

⁵⁸⁴ *prácticas*: parece arcaísmo por *pláticas* 'conversaciones'.

⁵⁸⁵ *partes*: 'calidades, atributos', acepción ya anotada.

⁵⁸⁶ *nuevos españoles que cría*: luego de descritas todas las «partes» geográficas de Chile, Nájera da un importante paso al abordar ahora la «calificación» de los criollos que componen esas «partes». La geografía descrita le pertenece también a los criollos, a los que califica como «generosos», «ingeniosos», «vasallos», «fieles del rey» y «virtuosos» que usan esa geografía. Para analizar estos «españoles de ultramar» ver Zúñiga, 2002.

⁵⁸⁷ *MS pues que, tachado que.*

⁵⁸⁸ *patria*: aquí, «la tierra donde uno ha nacido» (Cov.).

⁵⁸⁹ *MS los que, tachado que.*

⁵⁹⁰ *desde las mantillas visten malla*: desde la cuna los criollos viven en permanente estado de guerra. *Malla* alude a la *cota de malla*, un tipo de vestimenta defensiva que habitualmente era fabricada de malla metálica. Ovalle señala, refiriéndose a la ciudad de Concepción y sus habitantes, que «podemos decir con razón que los primeros pañales y cuna en que se crió y la leche y alimentos con que ha crecido y sustentádose, son las armas» (p. 201b). *Dende* lee CODDIN, seguido por CHCH.

vidas por el aumento de la fe procuran defender su patria y sujetarla a su rey, haciendo muralla de sus cuerpos en amparo de lo que menos habitan, que son sus casas. Y, finalmente, son los que, llevando el peso de aquella guerra, muestran el valor que ignora nuestra España. Porque como los della son los que en el mundo menos han escrito sus hazañas, así las de los criollos de Chile aun para con sus mismos progenitores quedan sepultadas en olvido, por causa tan poco suficiente como es el haberlas obrado en tierra tan remota; aunque ella misma produjo ingenio que pudiera celebrar

Pedro de Oña, natural de Los Infantes de Angol, en Chile, que escribió en celebrados versos el libro intitulado *Arauco domado*.

su valor⁵⁹¹*, trabajo que le fuera más debido y más bien contado, por lo que le competía, que el que tomó en dar por domados a los que se hallan más que nunca victoriosos y casi invencibles. Y, pues basta lo apuntado para que dello se colija la prueba que hacen en las armas aquellos centauros⁵⁹² criollos, según parecen nacidos a caballo por su estremada destreza de ambas sillas⁵⁹³ (tal que imagino puede competir con la de todos los grandes jinetes y bridones⁵⁹⁴ de Europa), pasaré a la mucha opinión que no menos alcanzan por las letras, como dan dello testimonio aquellos pocos a quien las armas han dado lugar a profesarlas⁵⁹⁵, por ser muchos a quien las ha interrumpido la obligación de defender la patria; y así, los que en letras han florecido son los que con la ausencia han asegurado el tiempo para continuarlas. Fuera de la prueba que han hecho en las tales profesiones, muestran ser los criollos de claro ingenio y de ilustres y altos pensamientos, liberales⁵⁹⁶ y generosos, pocos de los cuales degeneran de la antigua nobleza, heredada de los valerosos soldados que a aquella guerra pasaron, hasta mostrarlo muchos con aumento della. Y como entre los españoles que van a tierras remotas hallan algunos humildes más aparejo que donde nacieron para hacerse lugar, por la virtud, entre los más estimados, así los que de los tales allá deciden no menos bien saben mejorar la paternal

⁵⁹¹ *tierra... ella misma produjo ingenio...*: se refiere, tal como indica ms en nota al margen, al criollo Pedro de Oña y su poema épico *Arauco domado*, publicado en Lima en 1596.

⁵⁹² *centauros*: 'mitad hombres, mitad caballos', en alusión a los hijos de Ixión y la Nube, quienes fueron los primeros en domar caballos, y por eso les pareció a los que los veían que eran una sola cosa, tal como les pasó a los indios con los jinetes españoles al principio de la conquista.

⁵⁹³ *ambas sillas*: son la *silla a la jineta*, con estribos cortos, apta para correr y no para pelear, y la *silla a la brida*, que lleva estribos largos y es la que se usaba en la guerra.

⁵⁹⁴ *bridones*: los jinetes a la brida o *bridones* «llevan los estribos largos y la pierna tendida, propia caballería para hombres de armas» (Cov). Don Quijote, por ejemplo, cabalgaba *a la brida*.

⁵⁹⁵ *profesarlas*: 'ejercitarlas' (se entiende *las letras*); *profesar* «se toma también por ejercer alguna cosa con inclinación voluntaria y continuación en ella» (Aut).

⁵⁹⁶ *liberales*: 'generosos'.

nueva opinión que conservarla. Porque no ignoran cuánto es de más estima la virtud propia que la heredada⁵⁹⁷, pues son autores de la que poseen, y dejan a sus sucesores los que la buscan y profesan especialmente por las armas, de cuyo origen se precian de decender todas las ilustres casas del mundo.

CAPÍTULO XI

Loores⁵⁹⁸ de las mujeres criollas de Chile

Pues he dicho en general, aunque en cifrada⁵⁹⁹ suma, lo que he conocido de los españoles que cría el reino de Chile, será razón que también diga algo de lo mucho bueno que pudiera de las mujeres, las cuales se pueden llamar no menos hermosas que desdichadas, pues les cupo en suerte el nacer en tierra donde están de la misma manera sujetas a los trances y peligros de la guerra que los mismos que la profesan; pues tantas han padecido las mismas calamidades que los más robustos soldados, sufriendo no menos en ellos miseramente de hambre, quedando esclavas más de quinientas⁶⁰⁰, constantemente largos cercos de aquellos bárbaros indios, hasta morir con sus hijos no de las menos principales⁶⁰¹; donde han acabado con lastimosas muertes la mayor parte, sirviendo al presente más de docientas que han quedado vivas a los que aun para esclavos son de ánimos los más serviles y abatidos que tiene el mundo (pues los negros son dellos⁶⁰² respetados y tenidos en estima), que son aquellos viles indios⁶⁰³; el cual miserable estado tengo por el más lastimoso y infelice en que se pueden hallar cristianos. Y no dudo que si tuviera España la entera información que fuera justo,

⁵⁹⁷ *es de más estima la virtud propia que la heredada*: el autor defiende la noción de virtud basada en las obras o méritos más que la asociada a la nobleza de sangre.

⁵⁹⁸ *loores*: «Loor es lo mismo que alabanza y loa» (Cov.).

⁵⁹⁹ *cifrada*: 'resumida, compendiada'.

⁶⁰⁰ *quedando esclavas más de quinientas*: es lo que ocurrió, como veremos más adelante, tras el desastre de Curalaba, a fines de 1598, y el posterior alzamiento indígena que significó la destrucción de las ciudades españolas al sur del Biobío.

⁶⁰¹ *principales*: 'nobles e ilustres'; *principal* «significa también ilustre y esclarecido en nobleza» (Aut).

⁶⁰² *dellos*: entiendo el pronombre referido a *los indios*. CODDIN y CHCH leen *dellas*, por estimar que el antecedente es *las mujeres cautivas*, lo cual no tiene sentido.

⁶⁰³ *que son aquellos viles indios*: CODDIN, seguido por CHCH, enmienda *mas que aquellos viles indios*, en un intento por dar coherencia al pasaje.

pudiera ser que del natural sentimiento⁶⁰⁴ de desdicha tan excesiva naciera el procurarles remedio, y asimismo a las no menos olvidadas viudas que han caído de honrados estados en el más desamparado a que puede obligar una suma⁶⁰⁵ pobreza, todo nacido de las pérdidas de aquella guerra, juntamente con la de sus maridos y caros⁶⁰⁶ hijos. Y porque esto es fuera de la materia que pertenece a este lugar, y⁶⁰⁷ lo estiendo más donde trato los Apuntamientos militares, digo que las españolas criollas de aquella tierra son dotadas de particular hermosura, gracia y donaire calificado de discreción y cortesía, mucho más de la que parece se puede hallar en pueblos tan abreviados o poco populosos⁶⁰⁸ como tengo mostrado y de lo que pudiera prometer tierra tan apartada de Cortes, donde es más propio el hallarse la urbanidad, discreción y policía⁶⁰⁹. Son ejemplo de toda honestidad; de noble y señoril trato; de varoniles ánimos y de gran gobierno: administran el de sus casas y haciendas del campo con esfuerzo y paciencia, supliendo las largas ausencias de sus maridos en los tiempos de más cuidado, que son en los que van a asistir⁶¹⁰ en el ejercicio de la guerra. Son muy trabajadoras y en ocupaciones de varias labores y recamos⁶¹¹ muy ejercitadas y maestras; agraciadas en el vestir, y los trajes de que usan tan conformes a los de las mujeres destos reinos, especialmente sus modos de tocados, que los que en ellos se inovan⁶¹² se ponen tan presto allá en uso como si los penetrasen con la vista; y así en esto como en todos sus ejercicios se conforman⁶¹³ con las mujeres de España, excediendo a muchas en el valor, gobierno, arreo⁶¹⁴ y compustura de sus casas, cuyas familias son mayores que las destas partes, por hacerse en ellas todas las domésticas obras que en España se hallan

⁶⁰⁴ *sentimiento*: aquí «pena o dolor que inmuta gravemente» (*Aut*).

⁶⁰⁵ *suma*: CODAIN, seguido por CHCH, lee *humana*, error de transcripción.

⁶⁰⁶ *caros*: ‘queridos’.

⁶⁰⁷ y: agregado sobre la línea en MS.

⁶⁰⁸ MS *pupulosos*.

⁶⁰⁹ *policía*: «Vale también cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres» (*Aut*).

⁶¹⁰ *asistir*: «Significa también servir, como “Pedro asiste en casa de Fulano”, esto es, le sirve» (*Aut*).

⁶¹¹ *recamos*: ‘bordados’; *recamo* es «la bordadura de realce» (*Aut*).

⁶¹² *inovan*: arcaísmo por *innovan*, con un temprano uso literario en Ercilla: «Ni en modo alguno quieren ni permiten / inovación en esto y movimiento» (p. 577).

⁶¹³ *se conforman*: ‘se corresponden’; de *conformar* «convenir con otro, seguirle y ser de su misma opinión y dictamen. Por lo regular este verbo en esta acepción se usa como verbo recíproco, diciendo “conformarse”, etc.» (*Aut*).

⁶¹⁴ *arreo*: ‘adorno, ornato, atavío’; de *arrear* «adornar y engalanar de arras las joyas que el desposado da a la desposada, y de allí se dijo arreo, el atavío, y arreado, el adornado» (Cov.); «adornar y ataviar a alguno, poniéndole galas, joyas y otros aderezos con que se engalane y ande lucido. Viene del nombre arras, las joyas que el desposado da a la esposa» (*Aut*).

hechas en tiendas y plazas, por no estar en uso el venderse en tales partes allá. Con las cuales (aunque sumadas) excelencias de las mujeres criollas daré fin a las del reino de Chile, para cuya general declaración conviniera que hubiera yo participado de lo quieto y pacífico de aquel reino; y así, no dudo habré pasado en silencio muchas de sus estremadas calidades, a causa de que ocho años que en él estuve participé siempre de las miserias y calamidades anejas⁶¹⁵ a la guerra, como tan legítimas hijas della. Demás de que cuando partí de aquel reino vine bien ajeno de imaginar que había de escribir cosas dél, por lo cual no pude venir apercebido⁶¹⁶ de las⁶¹⁷ con que pudiera mejorar este trabajo que, llegado a España, me obligó a tomar el ver cuán gran inconveniente era el estar aquel reino en parte tan remota para ser entendido como convenía el estado de aquella guerra, y el infructuoso estilo con que se procura acabar aquella conquista, dando juntamente mi parecer de cómo podrá acabarse sujetándolo a otros más acertados.

⁶¹⁵ *anejas*: 'unidas', forma derivada del latín *annexus*. ms *anexas*, cuya grafía modernizo, porque «hasta el siglo XVIII no distinguió la ortografía corriente entre la *x* (= *cs*) y la *j* procedente de *x*, pero en la Edad Media y en el Siglo de Oro *anejo* (-*xo*) rima con palabras que hoy se pronuncian con *j*, y la pronunciación con *x* = *cs* no parece ser anterior al siglo XIX» (Corominas, *s. v. anejo*).

⁶¹⁶ *apercebido*: 'provisto, preparado'.

⁶¹⁷ ms *de las cosas*, tachado *cosas*, sustantivo presente en la línea anterior.

RELACIÓN TERCERA LAS VERDADERAS PARTES Y CALIDADES DE LOS INDIOS DE CHILE

CAPÍTULO I

Que los indios de Chile no son más robustos, membrudos⁶¹⁸ ni de mayor estatura que nuestros españoles

Habiendo de tratar en este *Desengaño* de los hechos⁶¹⁹ de los indios naturales del reino de Chile y de las causas de la larga resistencia que han hecho al esfuerzo y valor de nuestros españoles, conveniente cosa será el mostrar sus partes y calidades; demás de que servirá también para que se desengañen muchos que en España tienen dellas contraria opinión de la que se debe tener. Digo, pues, que no son aquellos indios de tan robustos gestos o rostros⁶²⁰, ni de tan bien formadas y dispuestas personas, que se aventajen en

⁶¹⁸ *membrudos*: «Membrudo, el hombre que tiene grandes miembros» (Cov., s. v. *miembro*); «fornido, robusto y grande de cuerpo y miembros» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 262: «Queupulicán, hombre valiente y membrudo».

⁶¹⁹ MS de *los hechos de los hechos*, tachado el primer sintagma repetido.

⁶²⁰ *indios... robustos gestos o rostros*: la Relación tercera del *Desengaño* es una de las secciones más originales del texto, no solo por la crudeza con que retrata a los indígenas, sino también por el pensamiento fisiognómico que devela nuestro autor, sin duda bastante *sui generis*, ya que encuentra que la descripción externa del cuerpo del indígena da señas sobre su condición de debilidad física. Esto con el objetivo de “desengañar” al español sobre la supuesta fortaleza física del indígena. A partir de una descripción externa conjetura sobre la debilidad, lo que permitiría el triunfo español. Luego, como veremos, esa condición fisiognómica de debilidad estaría condicionada también por la melancolía del indio como sustrato intrínseco del mundo indígena. Debilidad y melancolía eran, para Nájera, dos elementos de la barbarie indígena, pero, sobre todo, dos elementos que permitían el triunfo del ejército español si se optaba por la guerra ofensiva en la frontera meridional de la monarquía católica. Sin embargo, detrás de esa fisiognomía monótona, casi rudimentaria, se esconde un escritor que va más allá de la soldadesca. El cuerpo, para Nájera, era un espejo en donde se podía retratar a los indígenas. Sería interesante estudiar las posibles lecturas que influenciaron al escritor, que mantiene bastante ocultas. No obstante, podemos conjeturar que quizá conocía el libro de Jerónimo Cortés, *Libro de Phisonomía natural* (Valencia, 1595), que tuvo grandísima fortuna en el mundo español. Sobre la fisiognómica ver Caro Baroja, 1988; Coutine y Haroche, 1988; Riandère la Roche, 1990.

ello a nuestros españoles, como algunos han creído. Porque considero que si rústicos labradores de nuestra España, por lo que tienen de tostados y curados del sol, como los mismos indios, los viéramos pelada la barba^{621*}

No son los indios naturalmente desbarbados. Traen al cuello un par de almejas o conchuelas marinas, muy ajustadas, que les sirven de espinzas o tenacillas, con las cuales tienen por vicio el estarse siempre pelando las barbas.

como ellos la traen, no dudo sino que nos⁶²² parecieran sus rostros harto robustos, entre los cuales se vieran en todas edades medallas tan semejantes a las antiguas romanas, como las que los indios representan en sus desbarbados⁶²³ rostros y cabelleras, aunque ya no las usan los más de los indios de guerra, solo a fin de que en las ocasiones della no haya de qué hacerles presa⁶²⁴. Y compararé siempre a los labradores estos indios, porque, como hijos de los montes, son más semejantes a ellos que a ningunos otros hombres de España, así en el color tostado y encendido, que arguye más fortaleza que el blanco, como en las crespas y bermejas arrugas sayaguesas que crían muchos dellos en los tozuels o cerviguillos⁶²⁵, y en otras rústicas señales.

Y si también viéramos los mismos labradores con el poco y sencillo vestido de la chilena usanza, que es tan solamente una camiseta o almilla⁶²⁶ de lana que traen sobre las carnes, escotada y sin mangas y algún tanto abierta por los pechos⁶²⁷, y un paño de lo mismo revuelto do les sirve de

⁶²¹ *indios... pelada la barba*: según el autor los indígenas traían depilada la barba (ver la apostilla al margen). Ovalle, en cambio, cree que «no tienen barba que hacer, por ser de su naturaleza lampiños, y los pocos pelos que les salen, tiene cada uno cuidado de pelárselos» (p. 112b). El uso de barba y bigote entre los indios obedecería a un «significativo movimiento de identificación con el otro. Rosales precisa al respecto que solo los indígenas más valientes usan barba» (Boccaro, p. 187).

⁶²² *nos*: no lee CODOIN, seguido por CHCH.

⁶²³ MS *deñados*, intercalado, sobre la línea, *bar*.

⁶²⁴ *hacerles presa*: 'agarrarles' (se entiende la barba). «Presa, término militar, lo que se ha robado del campo enemigo» (Cov.).

⁶²⁵ *arrugas sayaguesas... en los tozuels o cerviguillos*: el autor compara ciertas protuberancias observadas en la cerviz de los indios con las de los sayagueses (habitantes de Sayago, en la provincia de Zamora), conocidos en la época como campesinos rústicos y toscos por antonomasia. *Tozuelo* es «la cerviz gruesa, carnosa y crasa de cualquier animal» (*Aut*); *cerviguillo* la «elevación o crasitud que suele hacerse encima de la cerviz, ocasionada de haber engordado el que la tiene, la que es común a racionales e irracionales» (*Aut*); «la cerviz gruesa y gran tozuelo, como de ordinario tienen los toros» (Cov., s. v. *cervigallo*).

⁶²⁶ *camiseta o almilla*: la *almilla* «es cierta vestidura militar corta y cerrada por todas partes, escotada y con solas medias mangas, que no llegan al codo. Esas llevaban debajo de las armas, de donde tomaron el nombre armilla; hoy las usan marineros y pescadores, y de armilla, corrompidamente, dijeron almilla» (Cov.). Agrega *Aut* que «es traje interior, así del uso de los hombres como de las mujeres, y de ordinario se pone y viste el tiempo de invierno para reparo y defensa del frío».

⁶²⁷ *pechos*: aquí con valor singular; es forma etimológica derivada del acusativo neutro *pectus*. Comp. Ercilla, pp. 163-164: «Fue Lautaro [...] / de fuerte trabazón y compostura, / duros los

pañetes⁶²⁸ (que en general solo este es su común traje), descubriendo pecho, brazos y piernas hasta medio muslo, no pongo duda en que también nos parecieran bien formados nuestros labradores haciendo plaza⁶²⁹ de los desnudos miembros, como ellos la hacen. Porque la nación española en general es bien proporcionada, y el sencillo hábito los ayudara a parecer más crecidos; demás de que se hallan en particular también, como entre los indios, tantos labradorazos⁶³⁰ tan dispuestos y doblados⁶³¹ y fornidos que representarían unos jayanes⁶³², lo cual no nos parece tanto en su presente hábito. Demás desto, conocida cosa es ser los indios de Chile semejantes en estatura a los hombres de España, y no de mayor, por razón de habitar en correspondiente zona y clima austral; y así, los considero a los unos y a los otros en correspondiente variedad de estaturas, aunque la imaginación nos haga a todos los indios dispuestos. Porque, si se advierte en ello, así como en España se hallan entre los hombres de grande y de mediana estatura otros pequeños, aunque briosos, también se ven entre los indios otros mil hombrecillos de burla. Y para prueba de lo que altera y puede el hábito, yo he visto cantidad de los mismos indios, de los que llamamos en Chile amigos⁶³³ (porque nos ayudan contra los enemigos declarados⁶³⁴),

miembros, recios y nervosos, / anchas espaldas, pechos espaciosos»; Góngora Marmolejo, p. 181: «Era Valdivia [...] espaldudo, ancho de pechos».

⁶²⁸ *pañetes*: 'calzoncillos rústicos'. Ercilla informa que los mapuche usan «pañetes cortos de cordel ceñidos» (p. 919).

⁶²⁹ *haciendo plaza*: 'exhibiendo, mostrando'. «Hacer plaza, manifestar lo que un hombre lleva encubierto» (Cov.). También en el refranero: «Hacer plaza. Descubrir las partes vergonzosas; mostrar algo públicamente, y por apartar la gente» (Correas, refrán 10.791).

⁶³⁰ *labradorazos*: el sufijo intensifica las connotaciones peyorativas ya antes anunciadas.

⁶³¹ *dispuestos y doblados*: 'altos y recios', ya que *dispuesto* es «de buena estatura» (Cov.) y *doblado* «la persona recia y fuerte de miembros y de mediana estatura, por lo cual sobresale más lo recio» (*Aut*); «se dice de un hombre grueso» (Terreros). Comp. Cervantes: «El primero que conocí por amo fue uno llamado Nicolás el Romo, mozo robusto, doblado y colérico» (*Coloquio de los perros*, p. 546).

⁶³² *jayanes*: 'gigantes'. *Jayán* es «el hombre de estatura grande, que por otro término decimos gigante [...]». Para encarecer la estatura o fuerza de un hombre decimos es como un jayán, o tiene fuerzas de un jayán» (Cov.). Etimología del árabe *hayan* 'fuerte, valiente' (Hernández Alonso y Sanz Alonso, 2002, p. 289), pero Corominas lo hace derivar del latín *gigans*, y este a su vez del francés antiguo *jayant*.

⁶³³ *indios... amigos*: son los indígenas asociados con los españoles para combatir a los indios de guerra. A veces son identificados con los yanacónas o indios de servicio, pero en realidad eran aliados de guerra, y no meros servidores. El propio autor señala más adelante que «los amigos son los reducidos de los de guerra a nuestra amistad» (p. 571; una clasificación de los indios en pp. 570-571). Ver Ruiz-Esquide, 1993, para un estudio sobre los indios amigos en Chile. Ver también Jara, pp. 82-94 y Villalobos, 1995, pp. 139 ss.

⁶³⁴ *declarados*: 'los indios rebeldes que habían declarado la guerra a los españoles'.

vestidos a la española, con vestidos que a su pedimiento⁶³⁵ les hacía yo algunas veces prestar de nuestros soldados españoles, para haber de ir con gente nuestra a dar trasnochadas⁶³⁶ a los indios de guerra, y parecer a muchos que los mirábamos que los disminuía y consumía nuestro hábito, de tal manera que los juzgábamos por más pequeños que nuestros soldados. Y aun tengo hecha mayor experiencia de lo que nos engaña su vestir en que, habiéndome parecido que algunos indios excedían en disposición de cuerpo a algunos españoles de grande estatura, los hacía medir con ellos para comprobarlo y hallaba al efecto trocada la imaginada diferencia. Y para el engaño de los trajes digo que, aunque es averiguado⁶³⁷ que los turcos convienen en igual estatura con la gente de España, lo que se puede decir que proviene también de estar debajo de un mismo paralelo la mayor parte de la Grecia, con todo esto algunas veces, en guerras que con ellos ha tenido nuestra nación, ha acaecido infundir temor en algunos soldados bisoños⁶³⁸ solamente la autorizada y crecida muestra de su acostumbrado hábito turquesco de marlota⁶³⁹ y turbante, particularmente cuando los veían venir con el alfanje⁶⁴⁰ levantado en el desnudo brazo, obligando a los soldados viejos, usados a pelear con ellos, a que⁶⁴¹ esforzasen a los nuevos, acordándose que lo mismo había pasado por ellos⁶⁴² la primera vez que los vieron en campaña⁶⁴³.

Y, pues basta lo dicho para desengaño del engaño que causan los rostros desbarbados y hábito de los indios de Chile, diré también que es verdad

⁶³⁵ *pedimiento*: arcaísmo por 'petición, demanda'.

⁶³⁶ *trasnochadas*: 'incurSIONES nocturnas', porque *trasnochada* es la «sorpresa o embestida hecha de noche» (*DRAE*). Comp. Ercilla, p. 847: «Andábamos haciendo mil jornadas, / no dejando lugar circunvecino / que no diésemos salto y trasnochadas».

⁶³⁷ *averiguado*: 'sabido, notorio', acepción ya anotada.

⁶³⁸ *bisoños*: 'novatos'. *Bisoño* es «el soldado nuevo en la milicia; es nombre casual y moderno. Dióseles con esta ocasión: que pasando a Italia compañías de españoles, y no sabiendo la lengua, la iban depreniendo conforme a las ocasiones, y como pedían lo necesario para su sustento, aprehendieron el vocablo *bisoño*, que vale tanto como "he de menester", y decían "bisoño pan", "bisoño carne", etc. Y por esto se quedaron con el nombre de bisoños» (Cov.).

⁶³⁹ *turquesco*: 'turco'; *marlota*: «Cierta especie de vestidura morisca a modo de sayo vaquero, con que se ciñe y aprieta el cuerpo» (*Aut*). Era prenda de gala y lujo de los moriscos, desde el siglo XV usada también por los cristianos.

⁶⁴⁰ *alfanje*: «Especie de espada ancha y corva que tiene corte solo por un lado y remata en punta, y solo hiere de cuchillada» (*Aut*).

⁶⁴¹ *ms que se*, tachada la partícula *se*.

⁶⁴² *había pasado por ellos*: 'habían sufrido, tolerado o padecido ellos'.

⁶⁴³ *campaña*: aquí «la estación en que están los ejércitos formados en el campo y fuera de cuarteles, que por lo regular empieza a primeros de mayo y suele acabar en fines de octubre; y así, se dice "Hicimos la campaña", "La campaña pasada", etc.» (*Aut*).

que se hallan entre los dichos indios algunos de espaldas grandes y pechos levantados, pero no en tanto extremo, como algunos se han persuadido, que exceda la común forma de los hombres de España; y si en lo dicho algunos se particularizan, son los que tienen más carnes y gordura que otros, según se manifiesta no solo en pechos, pero en todas⁶⁴⁴ sus demás partes. Y así, digo que espaldas grandes y pechos levantados mejor se hallan en nuestros labradores⁶⁴⁵, y con diferente fundamento y en no menor número que entre los indios, considerados tantos por tantos⁶⁴⁶, como se vería si también manifestasen de sus cuerpos desnudo lo que ellos con el hábito que usan. Ni tampoco se les deben atribuir a estos indios tan recios y nervosos⁶⁴⁷ miembros que excedan en ello a los españoles, porque más parecen sus miembros de carnes que de niervos⁶⁴⁸ bien fornidos, pues los tienen tan bien proveídos dellas que no dan lugar a que se les descubra ni discierna señal de algún nervio que arguya vigor o fortaleza, como se verá en muchos de los labradores, y aun carreteros y arrieros, de los que hay membrudos, y otros enjutos y avellanados⁶⁴⁹, en nuestra España. Puesto que, fuera de ser los indios más carnudos que nervosos, son sus carnes más flojas y muelles⁶⁵⁰ que sólidas y firmes, respeto de lo que arguyen las de aquellos a quien los he comparado. Lo cual no será difícil de creer si se me

⁶⁴⁴ MS *todos*.

⁶⁴⁵ *espaldas grandes y pechos levantados... labradores*: para comprobar su conjetura de la debilidad corporal indígena, el autor realiza constantemente en su escrito comparaciones de formas exteriores. Las «espaldas grandes y pechos levantados» de los labradores españoles serían superiores morfológicamente a esas mismas «partes» indígenas, con lo que deslegitima aún más la condición corporal del indígena. Nájera efectúa ejercicios de comparación morfológica con el objetivo de buscar puntos de fuga exteriores que contraponer al mundo indígena. Sobre la morfología y sus vínculos con la investigación histórica ver Ginzburg, 2000b.

⁶⁴⁶ *tantos por tantos*: 'de manera equivalente'; *tanto por tanto* es «equivalentemente, igual por igual» y *tantos a tantos* «en igual número, iguales» (ambos en Terreros). Es idea también presente en el refranero: «Tantos a tantos, no tienen miedo los lobos a los asnos» (Correas, refrán 22.000).

⁶⁴⁷ *nervosos*: grafía culta por *nerviosos* 'robustos, fuertes', derivada del latín *nervus*. Comp. Ercilla, p. 164: «Duros los miembros, recios y nervosos, / anchas espaldas, pechos espaciosos».

⁶⁴⁸ *niervos*: metátesis de *nervios*, según Corominas. Isaías Lerner explica que «*niervo* por *nervio* es forma más tardía también registrada por Nebrija y hoy considerada vulgarismo regional en el castellano de España y América» (nota a Ercilla, p. 93). En Chile es más común la palatización *niervo* (ver Román, *Diccionario de chilenismos*, IV, s. v. *niervo*). Otro ejemplo del vocablo en *Purén indómito*, oct. 1867c. Nuestro autor parafrasea y a la vez contradice justamente el texto de Ercilla: «Son [los araucanos] de gestos robustos, desbarbados, / bien formados los cuerpos y crecidos, / espaldas grandes, pechos levantados, / recios miembros, de niervos bien fornidos» (*La Araucana*, p. 93).

⁶⁴⁹ *avellanados*: 'enjutos de carnes, faltos de lozanía'.

⁶⁵⁰ *muelles*: en su acepción de 'delicadas, suaves, blandas' (*Aut*).

concede, como debe, que las carnes se crían conforme los mantenimientos con que son alimentadas; y, según esto, considérese qué comidas come la gente de España que he dicho y qué comen los indios de Chile, los cuales en general se sustentan de frutas y legumbres, no gustando carne sino raras veces y por maravilla; y cuando la comen es hartándose como perros cuando topan caballo muerto, por lo cual su comer cosas de nutrimento⁶⁵¹ que críen fuertes carnes es tan de raro⁶⁵² cuanto es ordinario, sobrado y excesivo su beber variedad de inmundas y varias bebidas, como más largamente diré adelante. Por manera que cuales son las comidas y bebidas tales serán las carnes y la sangre de los indios; y por ser de tan ruin nutrimento las bebidas, a que llaman chicha⁶⁵³, acostumbran a llamar los nuestros “sangre de chicha” a los que tienen alguna descendencia de indios, motejándolos de flacos⁶⁵⁴ y flojos para el trabajo.

CAPÍTULO II

Que los indios no se aventajan en agilidad ni en fuerzas personales a nuestros españoles

Continuando las demás partes en que están tenidos en posesión de muchos de nuestra España los indios de Chile, que son mayores que aquellas de que los dotó naturaleza, viniendo a su agilidad, por ser una de las cosas con que también los califican, digo que no he visto ni oído decir que haya entre aquellos indios quien se aventaje tanto en ligereza que no se hallen muchos que la tengan mayor entre nuestros españoles; porque son los indios en general tan haraganes y flojos que ni aun por arte jamás se aplican a acaudalar ligereza ni otra alguna agilidad⁶⁵⁵. Puesto que si en cosa hacen algún ejercicio que

⁶⁵¹ *cosas de nutrimento*: ‘alimentos nutritivos’; *nutrimento* es «la substancia de los alimentos que sirven a la nutrición. Tómase las más veces por lo mismo que nutrición» (*Aut*).

⁶⁵² *es tan de raro*: ‘es tan excepcional’.

⁶⁵³ *chicha*: la chicha es una bebida alcohólica americana. Hasta hoy los mapuche la elaboran a partir de la fermentación del maíz, legumbres e incluso frutos como el pehuén, el maqui, la murtilla, la frutilla y la manzana; así como de raíces, tubérculos y miel (ver Bengoa, pp. 206-207). En *Purén indómito*, oct. 1623 (nota al margen), se explica que la *chicha* «es lo mismo que cerveza». Pineda y Bascuñán recuerda varios episodios de fiestas de sus captores regadas con esta bebida.

⁶⁵⁴ *flacos*: *flaco* «lo que está débil y con poca fuerza» (*Cov*).

⁶⁵⁵ *indios... haraganes y flojos...*: a la debilidad física intrínseca del indígena el autor añade constantemente cualidades negativas como la haraganería o flojera, así como que tampoco

los disponga a ello es tan solamente en el juego que usan de la chueca⁶⁵⁶, en el cual debrían⁶⁵⁷ mostrar su ligereza, si alguna aventajada tuvieran; pero no se nota en ellos cosa que cause maravilla; y si a algunos la causa su correr en el tal juego es porque no advierten en que es cosa averiguada el parecer siempre que corren con más velocidad los desnudos que los vestidos, aunque por ir sin ropa han de correr aquellos⁶⁵⁸ más que corrieran ellos y otros cualesquiera hombres vestidos. Esto digo porque usan a andar desnudos en este juego los indios, fuera del cual, como tengo dicho, no hacen de sí ningunas pruebas para haber de acostumbrar los cuerpos a ellas, por lo que son enemigos de fatigarlos y de todo trabajo; y es esto en tanto extremo que aun en los bailes usados⁶⁵⁹ tan de ordinario dellos, en los cuales es costumbre en todas las naciones del mundo el descomponer⁶⁶⁰ las personas con⁶⁶¹ ligeros movimientos, particularmente de pies, es cosa de notar que al son de sus instrumentos bárbaros los mueven ellos tan lentos que aun no levantan del todo las plantas del suelo, pues, asentadas las puntas de los pies, solo se brincan sobre los talones o calcaños⁶⁶².

poseen «ligereza» ni «agilidad». Esto, una vez más, con la intención de “desengañar” al español de la supuesta fortaleza física del indígena. *Acaudalar* es ‘juntar, reunir’.

⁶⁵⁶ *juego... de la chueca*: juego mapuche preexistente a la llegada de los españoles, cuyo nombre se debe al palo curvo usado por los indígenas en el juego y no a la bola (así en el juego español), que ellos llaman *pali*. De ahí *palín* ‘jugar a la chueca’ (Lenz, núm. 465). Ver para más datos Pereira Salas, 1947, pp. 125-137 y Zapater, 1998, pp. 69-71. Bengoa menciona el carácter agorero o adivinatorio que los indígenas atribuyen a este juego (p. 19, n. 28); Boccara (pp. 136-138) indica que no solo es un ejercicio preparatorio para la guerra, sino que es representación y teatralización de la misma, y por eso los españoles lo prohibían. Comp. Ovalle, p. 115b: «Juegan a la chueca, que es el juego en que los indios hacen mayores demostraciones de agilidad y ligereza, por la competencia, emulación y porfía con que cada banda, que suele ser de hasta treinta o cincuenta personas, procura llevar a su señalado término la bola, ayudándose los de una facción contra los de la otra, repartiéndose para esto en diferentes puestos [...] dando a tiempo su chuecazo y aventando a su término la bola [...]; y cuando acontece concurrir dos a una, allí es el correr tras ella como gamos, éste para adelantarla con otro golpe y aquél para atajarla con el suyo y enderezarla a la parte contraria, que es la de su banda. Es muy de ver este juego, y concurre muchísima gente a él y suelen estar toda una tarde para ganar los premios que se ponen para los vencedores».

⁶⁵⁷ *debrían*: forma futura condicional por *deberían*.

⁶⁵⁸ *MS* *aquello*, que completo con *CODOIN* en plural, según lo exige el pasaje.

⁶⁵⁹ *usados*: aquí ‘ejercitados, practicados’; *usado* es «lo mismo que ejercitado o práctico en alguna cosa» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 404: «Tenían mucha plática de guerra, por haberla usado mucho tiempo».

⁶⁶⁰ *descomponer*: aquí ‘desordenar, desarmar’, «desbaratar lo compuesto» (Cov.), debido a los movimientos del baile.

⁶⁶¹ *con*: agregado sobre la línea en *MS*.

⁶⁶² *calcaños*: ‘calcañares’, sinónimo de talones.

Mas, porque podría ser que la ligereza que se atribuye a los indios de Chile se dijese por lo que se sabe por cosa muy cierta que hacen los indios de

Cuyo es una provincia vecina al Reino de Chile, desta parte de la gran Cordillera Nevada, a cuyos indios llaman guarpes.

la provincia de Cuyo*, y de las demás a ella continuas en sus llanas tierras, digo, para mayor satisfacción, que, aunque no procede de ligereza, tienen aquellos indios un tan incansable trotecillo que sin correr persiguen por el rastro no solamente los venados,

pero también los avestruces de que abunda aquella inmensa y llana tierra, por tener generalmente en su superficie un polvillo que todo animal deja en él estampada la forma de sus pies, trayéndolos tan inquietos y acosados que, sin dejarles tomar reposo, los vienen a rendir y cansar hasta tomarlos a manos⁶⁶³; que todo esto enseña la necesidad del mantenimiento a los que carecen de perros dedicados a tal caza.

Tiene España a los indios de Chile en posesión de que se aventajan en tan extraordinarias fuerzas por las milónicas (o por mejor decir ciclópicas⁶⁶⁴) que se les tiene atribuido, que no dejará de ser dificultoso de creer lo que en contrario probare de aquellos bárbaros, por lo que me obliga el escribir desengaño; aunque bien creo bastará, para certificar que ninguno dellos se particulariza en extraordinarias fuerzas, el decir que si hubieran sido tan aventajados en ellas estuviera en razón que en estos tiempos se hallara algún indio en todo aquel reino en opinión de señalado en fuerzas. Y esto no solamente no se ve, pero ni se sabe ni platica de ninguno dellos, pues no lo oí en ocho años que estuve en aquella guerra, habiendo tratado familiarmente no solo con los antiguos indios de paz⁶⁶⁵, pero con los recién reducidos⁶⁶⁶ de las mejores provincias de aquel reino, que trujo a nuestra

⁶⁶³ *tomarlos a manos*: 'atraparlos fácilmente', acepción ya anotada.

⁶⁶⁴ *fuerzas... milónicas... ciclópicas*: 'gigantescas fuerzas'. La primera alusión es a Milón de Crotona, famoso atleta griego del siglo VI a.C., «hombre de tantas fuerzas que en los juegos olímpicos cargando sobre sus espaldas un buey corría con él un estadio sin resollar, y luego de una puñada le mataba y de una asentada se le comía» (Cov.). Murió cuando sus manos quedaron atrapadas intentando rajar el tronco de un árbol. La fuente es Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, IX, xii, 9 (también en Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, I, pp. 342-343). La otra alusión es a los ciclopes, gigantes mitológicos dotados de una fuerza prodigiosa y que tienen un solo ojo en la frente. Eran antropófagos y vivían en cuevas. El más conocido, Polifemo, aparece en la *Odisea* de Homero.

⁶⁶⁵ *indios de paz*: llamados por el autor «indios de paz encomendados y tributarios» más adelante en el texto, «son aquellos que sustentan la paz en nuestras tierras que no han sido del número de los rebeldes, y por ello perseveran en el servicio de sus amos, que son aquellos españoles a quien están encomendados» (p. 571).

⁶⁶⁶ *reducidos*: 'sometidos, pacificados'; de *reducir* «vencer, triunfar de alguno, dominar» (Terreros); «sujetar a la obediencia a quienes se habían separado de ella» (DRAE).

amistad el gobernador Alonso de Ribera, aunque con particular cuidado lo inquirí por todos los medios⁶⁶⁷ que pude. ¿Y quién duda de que, cuando no hubiera hecho yo tal diligencia, hubiera oído decir a los capitanes o soldados antiguos en aquel reino, o a los farautes del campo⁶⁶⁸, tratando tan de ordinario con los unos y con los otros, que había habido en aquel reino, o que al presente lo había, algún indio de particulares fuerzas, así como en grandes congregaciones dellos en que me hallaba me señalaban diversas veces con el dedo a otros, contándome que habían hecho algunas de las traiciones y crueldades que acostumbran debajo de estar de paz⁶⁶⁹? Este argumento que tengo referido seguramente que si lo propusiera en Chile quedara bien confirmado de toda nuestra gente; pero, porque lo que se dice por cosa experimentada es lo que más persuade, digo, para acabar de probar que los indios de Chile no se aventajan en más fuerzas que las ordinarias y comunes, que en el castillo de Arauco, acabando de dar todo su estado la paz en tiempo del dicho gobernador Ribera, vi muchas veces, hallándose en diferentes días gran número de indios en él, estar muchos dellos mirando a nuestros españoles cómo probaban las fuerzas en un esmeril que estaba allí sin fuste⁶⁷⁰, donde fue la primera vez que vi a indios convidarse a imitar a los nuestros en semejantes pruebas (porque antes lo suelen rehusar, por tener de sus fuerzas poca satisfacción). Y, comenzando a porfía⁶⁷¹ a hacer experiencia de quién le llevaba más lejos, entre los más dispuestos indios atado el esmeril por medio con una cuerda de manera que quedaba pendiente y en balanza, no solo no hubo indio que lo pudiese llevar con una mano suspendido por la atadura hasta donde lo llevaban muchos soldados españoles de comunes fuerzas, pero ni aun que lo pudiese pasar del lugar adonde un criado mío, que las tenía buenas, lo llevaba asido con

⁶⁶⁷ *medios: indios* lee erróneamente CODAIN, seguido por CHCH.

⁶⁶⁸ *farautes*: 'intérpretes, traductores', también conocidos como *lenguas*. Lo explica más adelante el propio autor: «Mestizos farautes o intérpretes» (p. 368); «son los farautes o lenguas de nuestro campo» (p. 384). Desde 1602 aparece el cargo de intérprete en el ejército, que normalmente era desempeñado por mestizos. Ver Oñat y Roa, 1953, pp. 66-67 y Villalobos, 1995, pp. 169-172; *campo*: 'ejército' o 'campamento militar'. «Campos, se llaman los ejércitos en campaña, y así, decimos el campo nuestro y el de los enemigos» (Cov.).

⁶⁶⁹ *debajo de estar de paz*: interpreto 'aprovechándose de las paces acordadas'.

⁶⁷⁰ *esmeril... sin fuste*: este *esmeril* es «una pieza de artillería pequeña, algo mayor que la que se dice falconete» (*Aut*), aunque López Vallejo (pp. 707-709) puntualiza, sobre bases documentales, que es menor que el falconete y dispara balas de 4,5 kg. El nombre, de origen francés, habría sido tomado, como en otras piezas de artillería, del de un ave rapaz. A esta pieza le faltaba el *fuste*, esto es 'la armazón de madera sobre la cual se asienta el cañón'.

⁶⁷¹ *a porfía*: «Modo adverbial que significa con emulación y competencia» (*Aut*); «a cuál mejor, de apuesta» (Terreros).

solos los dientes, con haber indios que se picaban y volvían de nuevo a la prueba, como corridos⁶⁷² de su flojedad.

CAPÍTULO III

Las causas por que no son los indios de más fuerzas de las comunes que en ellos se conocen

Resta⁶⁷³ ahora que diga las razones por que estos indios no sean de más fuerzas de las que tengo significadas; y así, digo que a mi parecer son el no ser hombres ejercitados en trabajo, porque rehúsan en cuanto pueden el aplicarse a él para adquirir las fuerzas por arte, ya que no las tienen por naturaleza, y el alimentarse con más fuerza de bebida que de comida, según lo mucho que son dados a la embriaguez; por lo cual, siendo el beber su principal nutrimento, ¿qué carnes pueden criar que no sean de la calidad de sus bebidas blandas y flojas, cuanto es suave para ellos el beber? Que es por lo que él solo no les cansa, por ruines que son sus bebidas, en las cuales convierten cuantas frutas y semillas poseen⁶⁷⁴ por tan asqueroso modo que lo fuera el referirlo; y por serles tan agradable nuestro vino, tiene entre ellos tanta autoridad una botija⁶⁷⁵ dél que en las congregaciones de los más principales caciques siempre le dan el más preeminente asiento, de suerte que lo que por esta apacible medianera⁶⁷⁶ no se alcanzare destos sus tan firmes enamorados, no se alcanzará por ningún preciado tesoro, pues todo lo que el mundo más estima tienen ellos en desprecio⁶⁷⁷ fuera deste agradable licor. Y para avivar más el apetito, las cosas que más apetecen, aman y estiman para sus sainetes⁶⁷⁸ son sal, tabaco tomado en humo⁶⁷⁹ y

⁶⁷² *corridos*: 'afrentados, avergonzados'. *Correrse* es «avergonzarse, tener empacho de alguna cosa que se ha dicho o hecho» (*Aut*).

⁶⁷³ *Resta*: Basta lee CODDIN, error que pasa a CHCH.

⁶⁷⁴ *bebidas*... *convierten cuantas frutas y semillas poseen*: ver más arriba nota a *chicha*.

⁶⁷⁵ *botija*: «Vaso de tierra ventruado, con la boca y cuello angosto» (Cov.).

⁶⁷⁶ *medianera*: aquí 'intermediaria, negociadora'. El autor usa el símil de la alcagüeta o medianera que terciaba en amores para destacar cuánto valoran los mapuche una botija de vino, de suerte que esta se convierte en la mejor moneda de cambio que poseen los españoles para negociar con ellos.

⁶⁷⁷ *tienen*... *en desprecio*: 'desprecian, minusvaloran'.

⁶⁷⁸ *sainetes*: «Bocaditos de gusto» (Cov.); aquí 'entretenciones, actividades placenteras'.

⁶⁷⁹ *tabaco tomado en humo*: 'tabaco fumado', no mascado ni aspirado por la nariz.

pimientos que llamamos de las Indias⁶⁸⁰, que los comen enteros (el uso de las dos postreras cosas está bien extendido entre los nuestros en el Pirú). Y como en ninguna cosa ponen estos bárbaros más cuidado que en las pertenecientes a su beber, tienen en los más amenos y apacibles campos diputados⁶⁸¹ particulares lugares para celebrar otras diferentes borracheras de las que escribo adelante, donde trato de sus crueldades, que son unos bosques que parecen hechos o criados para tal efecto, de poco circuito⁶⁸² y de altísimos y disformes árboles, lugares a que comúnmente llaman los nuestros bebederos⁶⁸³, por ser dedicados particularmente⁶⁸⁴ para beber los indios en ellos; donde, como en consistorios o palacios de ayuntamiento, los caciques y capitanes, en tales borracheras, tienen sus consejos y determinaciones en las cosas del gobierno de la guerra, como es para tratar rebeliones, paces, jornadas o otras empresas. Cosa que causa maravilla que para los negocios que les son de mayor importancia se junten en ocasiones de tanta embriaguez a determinarlos, y que los resuelvan tan a su provecho como lo hacen, de que nos da testimonio el gobierno que ha tanto tiempo los conserva en su defensa. Y porque nuestros indios de paz, por la misma razón, nunca tratan cosa buena en las borracheras que también como los de guerra hacen, se las vedan los nuestros o ponen de nuestra parte personas que entiendan lo que tratan en ellas. Y, en suma, digo que no solo en vida ponen todo su fin en beber, pero aun⁶⁸⁵ después de muertos piensan que lo han de continuar, según mostraré adelante. Y, porque voy mezclando con lo poco que son para trabajo su mucho beber, por nacer lo primero de lo segundo y por venir todo junto a ser más argumento de lo poco que es dotada de fuerzas esta holgazana gente, diré, para más prueba de su acostumbrada pereza en cosas de ejercicios y trabajo, que después de

⁶⁸⁰ *pimientos... de las Indias*: se refiere al chile o ají, planta del género *Capsicum* originaria de América, a la cual ya Colón se refería como “pimiento de las Indias”. El ají seco ahumado (al cual se suman otros ingredientes) es la base del popular condimento mapuche conocido como *merkén*.

⁶⁸¹ *diputados*: ‘destinados’; de *diputar* «destinar, señalar o elegir alguna cosa para determinado uso o ministerio» (*Aut*).

⁶⁸² *circuito*: «La tierra en redondo» (*Cov.*), aquí con el sentido de ‘perímetro’.

⁶⁸³ *bebederos*: más allá de la connotación despectiva que pueda darle a este nombre, el autor destaca a continuación que estos lugares de reunión de los mapuche eran importantes porque en ellos se tomaban decisiones de gobierno y se administraba justicia (ver Bengoa, pp. 114-118). A uno de estos bebederos llevaron los indios a Pedro de Valdivia antes de ajusticiarlo (Góngora Marmolejo, p. 179).

⁶⁸⁴ *particularmente*: «Singular o especialmente, con particularidad» (*Aut*).

⁶⁸⁵ *MS* a fin de línea *pero a-*, y en la siguiente *aun*. Enmiendo.

la destrucción⁶⁸⁶ de las cinco ciudades que con tanta crueldad ellos asolaron en aquel reino en su última rebelión, y de las que los nuestros por causa della despoblaron, quedaron en su poder gran número de fértiles viñas que habían hecho plantar nuestros españoles en sus pagos o jurisdicciones; y es de notar que, con ser los mismos indios rebelados los que las beneficiaban en tiempo que estaban de paz, y los nuestros las poseían, no se halla que después que se rebelaron, en tantos años como ha que las tienen por suyas y gozan del tributo de sus vendimias, haya habido alguno, de tantos agricultores como quedaron entre ellos, que se haya puesto a podar alguna; y así, están tendidas por los campos convertidas en maleza, con estimar ellos nuestro vino por incomparable bebida respecto de las que ellos usan de sus frutas y legumbres, por lo que no se olvidan a su tiempo de acudir a desfrutarlas⁶⁸⁷, convirtiendo en mosto sus desmedrados racimos, de cuya fuerza hacen luego experiencia hasta quedar fuera de sí, tendidos al pie de las cepas. Y así, no son las más inciertas emboscadas las que los nuestros les hacen cerca de las viñas. Y para acabar de significar cuánto huye el cuerpo al trabajo esta haragana gente llegado a los rústicos ejercicios de la labranza de sus posesiones o heredades, que en todo el mundo es dedicada a los hombres, digo que son tan dados al ocio que tienen remitida esta trabajosa cultura⁶⁸⁸ a las pocas fuerzas de sus flacas mujeres, para lo cual cada uno procura tener dellas cantidad de peones, porque sea copiosa la cosecha, de que proceda⁶⁸⁹ la multiplicación de sus borracheras; y así como jamás ponen manos en cosa de algún trabajo, no se hallará, si se advierte en ello, entre todos los indios uno que tenga callos en ellas.

Pues la ocasión de probar con razones las pocas fuerzas que tienen los indios me ha obligado a decir a lo que llega su borrachez⁶⁹⁰, para que no se entienda que, ya que en el beber son viciosos, tienen en el comer alguna

⁶⁸⁶ *destrucción*: aquí con el valor concreto de ‘asolamiento, despoblamiento’, el cual conlleva también la idea de ‘castigo divino o sobrenatural’ por los pecados de los españoles, en uso bien documentado en el contexto de la conquista de América (ver Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, p. 2, nota al título).

⁶⁸⁷ *desfrutarlas*: ‘disfrutarlas’, caso de vacilación vocálica.

⁶⁸⁸ *cultura*: ‘cultivo’; «la labor del campo o el ejercicio en que se emplea el labrador o jardinero. Es del latino *cultura*, *a*, que significa esto mismo» (*Aut*). Comp. Solís y Valenzuela: «Encontramos naranjos y limas y otros árboles frutales que, sin humana cultura, producen sus regiones» (*El desierto prodigioso*, II, p. 295).

⁶⁸⁹ *proceda*: el modo subjuntivo no es descartable en el texto; CODON enmienda *procede*.

⁶⁹⁰ *indios... borrachez*: a la debilidad física y otras cualidades negativas, ya apuntadas por el autor, suma, finalmente, la de ser borrachos. Así completamos la tríada que dispone Nájera para demostrar que los indígenas no son superiores a los españoles.

templanza, diré un extremo de la gula destes indios que comprenderá todo lo que pudiera más largamente decir della; y es que todos los veranos que marcha nuestro campo por las tierras de los enemigos acostumbra algunas veces a dejarles emboscadas al partir de los más cómodos cuarteles donde se ha hecho noche⁶⁹¹; y son tan brutos como las hambrientas fieras, en que por maravilla escarmientan, con ver que se suelen hacer en ellos, en tales ocasiones, algunas matanzas, señaladamente las veces que el día de antes la han hecho los nuestros de vacas en los tales cuarteles, de las que suele llevar el campo para su mantenimiento, porque los ceba y aun ciega de tal manera la golosina de los huesos que quedan por el suelo que, por sacarles el alma o tuétanos, se ponen⁶⁹² a perder las vidas, haciendo lo mismo por cualquiera caballo muerto que haya quedado en el cuartel. Porque, como en tales tiempos están los indios emboscados o en las cumbres de altos cerros a la mira⁶⁹³ de nuestros alojamientos, no han los nuestros aún salido dellos, a la mañana, cuando a porfía⁶⁹⁴, al que primero llega, entran a buscar las inmundicias que tan caras les suelen⁶⁹⁵ costar, que es todo el extremo a que puede llegar la vileza de su gula. Allí notan nuestros emboscados, en tanto que se va juntando número de los indios, las injurias que nos dicen, y a la tierra ignominias, dándole patadas y lanzadas como en venganza de habernos albergado, hasta que de repente salen los nuestros, donde la toman mejor⁶⁹⁶ dellos. Y, vuelto a su comer, digo que son pocos los que destes bárbaros dejan de comer carne humana⁶⁹⁷, de tal suerte que en años estériles el indio forastero que acierta por algún caso a pasar por ajena tierra se puede tener⁶⁹⁸ por venturoso si escapa de que encuentren con⁶⁹⁹ él indios della,

⁶⁹¹ *cuarteles*: aquí, el «alojamiento que se señala en los lugares a las tropas, al retirarse de campaña» (*Aut*); *emboscadas... noche*: la noche como tópico en la literatura europea en la Edad Moderna se asocia con las dimensiones de lo desconocido, lo incontrolable, con la sorpresa, la hechicería y las transgresiones religiosas, sexuales y sociales. Las dimensiones de la noche y sus vínculos con lo religioso en Ginzburg, 2008; para el caso chileno ver Onetto, 2009.

⁶⁹² *ponen*: 'exponen, arriesgan'; *poner* «se usa también por exponer, y así se dice "Le puso a un peligro", "Se puso a un desaire"» (*Aut*).

⁶⁹³ *están... a la mira*: 'permanecen a la espera, al aguaito'. Así en el refranero: «Estar a la mira. Por estar con atención mirando algo, si viene o va» (Correas, refrán 9826).

⁶⁹⁴ *a porfía*: 'compitiendo, disputando el primer puesto', acepción ya anotada. CODDIN lee *a porfía el*, pero no es necesario enmendar si se pone una coma tras *porfía*.

⁶⁹⁵ MS *suele*.

⁶⁹⁶ *la toman mejor*: se entiende la *venganza* señalada antes, por la presencia de un zeugma.

⁶⁹⁷ *bárbaros... comer carne humana*: sobre el escabroso tema de la antropofagia, práctica documentada entre los indígenas y ocasionalmente entre los propios españoles; ver Donoso, 2012.

⁶⁹⁸ *tener*: CODDIN lee *contar*, seguido por CHCH.

⁶⁹⁹ *encuentren con*: 'se topen con'; de *encontrar*, «topar uno con otro en el camino» (Cov.); «hallar, dar con una persona o cosa sin buscarla» (Martín Alonso).

porque luego lo matan y se lo comen, como hacen a muchos de los españoles que vienen a sus manos, especialmente si son muchachos, según diré más largamente donde trato de sus crueldades. Y, en fin, no hacen distinción de animales comestibles a los inmundos y asquerosos que todo no lo coman sin asco ni recelo, sin perdonar sabandija, lo cual entiendo es causa de que críen muchos dellos feísimos lamparones⁷⁰⁰. Y al propósito de ser tan golosos referiré una contrariedad estraña, y es que en una provincia de aquel reino han ido los indios conservando en gran copia⁷⁰¹ gallinas y gallos blancos, de los comunes nuestros, solo para aprovecharse de sus plumas, que por ser blancas las dan tintas de varias colores de toda fineza con raíces que para ello tienen, las cuales plumas les sirven para las libreas de sus borracheras; y es cosa notable que no⁷⁰² comen la carne ni huevos de las tales aves más que si fuesen basiliscos⁷⁰³. Y para dar del todo y en suma a conocer quién es esta nación por sus infames costumbres, digo que es gente indigna de llamarse racional, porque es ajena de toda virtud, hechicera, supersticiosa, agorera, sin justicia, sin razón, sin verdad, sin conciencia y sin alguna misericordia (más que crueles fieras); y principalmente sin Dios⁷⁰⁴, pues no lo conocen ni guardan alguna religión, y esto se puede decir que lo hacen por no tener que servir ni obedecer a otro que sus vientres.

Paréceme que los que me han oído aniquilar y abatir tanto los indios de Chile, tenidos y reputados por tan belicosos, que me preguntarán que, pues los he mostrado tan inferiores a nuestros españoles no solamente en armas, pero en corpulentas disposiciones⁷⁰⁵, ligereza y fuerzas personales, que cuál

⁷⁰⁰ *lamparones*: 'escrófulas', 'tumores'. El nombre se explica, según Cov., «porque la cutis del lamparón tiene un cierto resplandor albicante, por estar tan estirado y por su corrosión».

⁷⁰¹ *copia*: 'cantidad, abundancia', acepción latina frecuente en textos poéticos del siglo XVI, como *La Araucana*.

⁷⁰² MS *no la*, tachado *la*.

⁷⁰³ *basiliscos*: el *basilisco* era, según las creencias mitológicas, un animal fabuloso parecido a la serpiente al que se creía capaz de matar con solo su mirada. Emblema de la capacidad mortífera, es figura recurrente en la literatura áurea. Los indígenas, pues, no comen la carne y huevos de las gallinas, como si fuesen de basiliscos.

⁷⁰⁴ *gente... sin Dios...*: «Son estos indios de Chile los más bárbaros de las Indias: porque ni conocen al verdadero Dios, ni tienen otros dioses falsos, ni ídolos, que adorar; y así, no saben de religión, culto ni adoración, ni tienen sacrificios, ni ofrendas, ni invocaciones. Solo invocan al *pillán*, y ni saben si es el demonio ni quién es» (Rosales, I, p. 155). Nájera reafirma más abajo que los indígenas «no tienen religión alguna»; no se interesa por descifrar sus códigos y sistemas de creencias; solo describe superficialmente las ritualidades de la guerra, fiestas y ceremonias, pero no se introduce en los subterráneos de esas prácticas, que es donde comienzan a emerger los sistemas de creencias. Sobre la religiosidad mapuche ver Latcham, 1924, pp. 325 ss. y Foerster, 1993. Para los rituales en torno a la guerra ver Bengoa. Sobre los vínculos entre sistema de creencias, ritos y guerra ver Boccara.

⁷⁰⁵ MS *díspoficiones*.

es la causa que se defienden tanto de los nuestros, según las muchas victorias que van teniendo dellos. A lo cual respondo que las cosas que he dicho en que son inferiores los indios a nuestros españoles, especialmente en ser flojos y de no aventajadas fuerzas ni agilidad, aunque esto les proviene del mucho vicio de la tierra y lo mucho que son dados en ella a él, con lo cual se junta las pocas o ningunas forzosas ocasiones que los obliguen a oficios de trabajo, no les hacen alguna falta para defenderse y ofendernos, por razón de que les sobran las que diré para que nuestra guerra sea en aquel reino inmortal, y nuestras cosas vayan siempre de mal en peor en tanto que no se usare de nuestra parte del remedio que adelante propongo, que ha de servir de contrayerba⁷⁰⁶ a todas las cosas en que nos tienen ventaja, que son las que voy declarando en los puntos del Libro segundo.

CAPÍTULO IV

Varios usos y costumbres de los indios⁷⁰⁷, y la causa de sus valerosos hechos

Demás⁷⁰⁸ de que en general todos los indios de Chile, hombres y mujeres, andan, según dije arriba, vestidos, aunque descalzos, es con mucha más

⁷⁰⁶ *contrayerba*: «Toda yerba que sirve de antídoto o contraveneno» (Terreros).

⁷⁰⁷ *usos y costumbres de los indios*: acerca de la organización social y costumbres de los mapuche puede consultarse Latcham, 1924, así como los más recientes trabajos de Bengoa y Boccara. Este apartado marca un punto de inflexión en la escritura de Nájera. En los capítulos 1, 2 y 3 de la Relación tercera el autor critica la supuesta fortaleza de los indígenas expresada en la robustez, miembros, estatura, agilidad y fuerzas. Aquí emerge, como hemos expresado, un pensamiento fisiognómico en el escritor, pues a partir de la exterioridad facial y corporal hace un contorno de la debilidad indígena. En otro capítulo lo vincula con la melancolía como condición imperante en los indígenas, lo que, sumado a su corporalidad, sería para él fundamento de su inferioridad y barbarie. Sin embargo, en el capítulo 4 de esta Relación existe otro tono en su escritura: aparece un Nájera anticuario que hace un catálogo de usos y costumbres. Aquí no le interesan ni las cronologías ni los hechos político-militares, sino la catalogación sistemática de los usos, ritos y costumbres de los indios de Chile con la finalidad de descifrar ese otro al que quiere sujetar y domesticar con la fuerza de las armas. Es más, esos usos y costumbres eran considerados como objetos susceptibles de ser catalogados. Nájera, en una narrativa fragmentaria, se convierte en un sistemático protoetnógrafo en el *Desengaño*. Las implicancias entre historia y anticuaría fueron delineadas analíticamente por Momigliano, 1950. La relación entre anticuaría y antropología en Burke, 2007.

⁷⁰⁸ *Demás*: 'Además'.

honestidad que indios de cualesquiera⁷⁰⁹ provincias (en las cuales no hacen diferencia de las partes secretas a las públicas); asimismo, no se pintan los rostros ni cuerpo como los del Brasil⁷¹⁰ y otras partes, ni se horadan los labios o bezos⁷¹¹ como los del Paraguay y charrúas⁷¹², y otros muchos que traen huesos y piedras labradas en ellos, a que llaman los nuestros barbotes⁷¹³; ni menos usan, salvo las mujeres, de zarcillos, brazaletes ni gargantillas, ni de otro algún adorno femínil⁷¹⁴ de que usan indios en otras muchas partes.

No tienen tasa ni límite en las mujeres, porque cada uno tiene todas las que puede sustentar.

Por muerte del padre hereda el hijo mayor a la madre, y la tiene por mujer. Cómpranse los unos a los otros las mujeres por cosas de sus bebidas y comidas, vestidos, caballo, oveja de las naturales del reino o cosa semejante.

Persuaden lo que pretenden, especialmente para engañar, con razones tan eficaces y verisímiles⁷¹⁵, acompañadas con tan apropiados gestos, meneos y lágrimas, cuando les importa imprimir⁷¹⁶ su engaño, que muchas veces no basta a muchos el estar sobre aviso y tener de sus cautelas⁷¹⁷ experiencia para saberse librar dellas.

Presumen entre ellos de linajes o decendencias⁷¹⁸ y de apellidos, porque hay casas que se nombran del sol; otras de leones, raposas, ranas y cosas

⁷⁰⁹ *ms* *quales qualesquiera*, tachado *quales*.

⁷¹⁰ *Brasil*: sobre el origen de este vocablo ver el Diccionario de Indigenismos.

⁷¹¹ *bezos*: Cov. señala que *bezo* «es el labio cuando es grueso como el de los negros [...] los que tienen los tales labios gruesos [...] llamamos bezos».

⁷¹² *los del Paraguay y charrúas*: los indios guaraníes y los *charrúas* eran los habitantes de los territorios de Paraguay y Uruguay, respectivamente. La etimología de la voz *charrúa* es discutida: parece ser que su origen es de Galicia y corresponde al nombre de unas llamativas máscaras de madera que los gallegos usaban en fiestas populares y carnavalescas. La colorida vestimenta de los indígenas que los españoles encontraron en la región del Río de la Plata, así como sus rostros pintados a modo de máscaras, les hicieron recordar las máscaras gallegas denominadas *charrúas*, de ahí que los bautizaran con ese nombre (ver Vidart, 1996).

⁷¹³ *barbotes*: *barbote* es justamente el «palito con que los antiguos indios se atravesaban el labio inferior. Era el tembeta de los guaraníes o el botoque de los brasileños» (Martín Alonso). El nombre pudo tener su origen en el *barbote* o *babera*, pieza de la armadura que protege la boca (Terrerros).

⁷¹⁴ *femínil*: arcaísmo por *femenil* ‘femenino’.

⁷¹⁵ *verisímiles*: forma etimológica del actual *verosímiles*, habitual en Cervantes.

⁷¹⁶ *imprimir*: ‘hacer convincente’; *imprimir* «se dice también en lo moral por lo mismo que fijar» (Terrerros).

⁷¹⁷ *cautelas*: *cautela* es «el engaño que uno hace a otro ingeniosamente, usando de términos ambiguos y de palabras dudosas y equívocas» (Cov.).

⁷¹⁸ *decendencias*: en el Siglo de Oro *decendencia* era también sinónimo de ‘linaje’, ‘ascendencia’, como aquí. Comp. *Estebanillo*, I, p. 31: «Solo sé de mi nacimiento que me llamo Estebanillo González; tan hijo de mis obras que si por la cuerda se saca el ovillo, por ellas sacarás mi noble decendencia».

semejantes, de que hay parentelas que se ayudan y favorecen en sus disensiones y bandos⁷¹⁹; y es tanto lo que se precian destos apellidos que solo les falta usar de escudos de sus armas.

No estiman el oro ni la plata, porque a ninguna cosa lo aplican que sea de servicio o adorno; aunque algunos, advertidos⁷²⁰ de los que lo ganaron en el saco⁷²¹ y despojo de las ciudades que asolaron, como diré, han guardado tejos y barras⁷²² no para su uso sino para rescatar parientes prisioneros, por lo que saben que los nuestros estiman tal metal. No quisieran que lo produjera su tierra, por lo que los obligan los nuestros al trabajo del sacarlo; y así, por ello, aunque lo sepan, no quieren revelar dónde se hallan las fértiles minas dél.

Las joyas que más estiman son unas piedras brutas sin algún labor⁷²³, polideza⁷²⁴ o forma; feas, broncas y cavernosas y, aunque tiran a verdes⁷²⁵, no son transparentes⁷²⁶ como las esmeraldas; con las cuales, hechas sartas, usan a adornarse los caciques, puestas en los sombreros los que tienen o en los apretadores⁷²⁷ de sus cabelleras, en que ponen toda su gala, a las cuales sartas llaman llancas⁷²⁸.

⁷¹⁹ *bandos*: 'partidos, parcialidades'.

⁷²⁰ *ms advertidos*, tachada la primera sílaba repetida.

⁷²¹ *saco*: 'saqueo' (del italiano *sacco*). Comp. Ercilla, p. 233, epígrafe del canto VII: «En este canto se contiene el saco, incendio y ruina de la ciudad de la Concepción».

⁷²² *tejos y barras*: «Tejo llaman también el pedazo de oro en pasta a distinción de la plata, que llaman barra» (*Aut*).

⁷²³ *algún labor*: ya se anotó más arriba que *labor* era en la época un sustantivo preferentemente masculino.

⁷²⁴ *polideza*: según *Aut* es voz anticuada por *policía*, y esta, a su vez, es aquí 'curiosidad, pulidez', sinónimos de 'adorno, pulimiento'. Se trata, por tanto, de piedras que se dejan en bruto, sin lapidar. Comp. Bartolomé de las Casas: «Tenían un instrumento de la misma madera y materia y con la misma polideza y hermosura» (*Apologética historia sumaria*, III, p. 1152).

⁷²⁵ *broncas y cavernosas*: 'toscas, sin desbistar' y 'huecas y socavadas'; *tiran a verdes*: debe tratarse de piedras de cobre, porque en Chile no hay esmeraldas.

⁷²⁶ *transparentes*: caso de asimilación del grupo *ns*, muy antiguo en nuestra lengua. Su conservación aparece solo en los cultismos. Ver Hanssen, 1913, §134.

⁷²⁷ *apretadores*: 'sujetadores, pinches'; *apretador* es «una cinta o banda ricamente aderezada y labrada, que servía antiguamente de ornamento a las mujeres para recoger el pelo y ceñirse la frente» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 397a: «Hacen también de las quijadas, cosidas en un pellejo de zorra, un apretador o tocado para la cabeza, que es una grande gala».

⁷²⁸ *llancas*: *llanca* es el «mineral de cobre de color verde azulado» y también las «piedras pequeñas de este mismo mineral o parecidas a él, que usaban y usan todavía los mapuches para collares y sartas, y para adorno de sus trajes» (*DRAE*). Comp.: «Llancas, piedras verdes de que hacen collares» (*Purén indómito*, apostilla a oct. 1154g); «Llancas, que son las piedras verdes y negras, variadas con vetas de uno y otro color, que estiman más que los diamantes y esmeraldas, de que no hacen caso» (Rosales, I, p. 134).

Otras sartas usan de menos estima, aunque de prolija obra, que les sirven de ceñidores, largas de a dos y más varas y de dos dedos de ancho, compuestas de menudísimos granos ensartados en hileras, que juntan unas con otras a modo de aljófar⁷²⁹ o abalorio blanco, las cuales cuentecillas son hechas de conchas marinas⁷³⁰. Estas dos maneras de joyas son las piedras preciosas y el oro de los indios; y entre ellos tiene el primer lugar la primera, como entre nosotros el diamante. Fuera de lo cual no se ve obra de sus manos que sea de algún primor⁷³¹, salvo sus armas y vasos para beber, que labran con toda perfección⁷³².

Usan algunas mujeres zarcillos de plata hechos de cálices y patenas que hubieron⁷³³ en el saco⁷³⁴ de las ciudades que destruyeron, porque minas de tal metal no sé que se hayan descubierto hasta ahora en aquella tierra, aunque hay noticia dellas; y comúnmente también traen zarcillos de latón habido en el mismo saco, hechos a modo de ruedecillas de reloj dentadas, grandes y pequeñas y de otras formas.

Aunque en general tienen las mujeres el color más castaño que moreno, tiénelo muchas verdinegro y quebrado⁷³⁵, y unas más blanco que otras, según los temples de las tierras donde nacen y se crían, con algunos otros colores agraciados; tanto que las que dellas sirven a los nuestros son causa de hacer a muchas españolas malcasadas⁷³⁶. Son comúnmente de mediana

⁷²⁹ *aljófar*: 'perla pequeña e irregular'.

⁷³⁰ *sartas... de conchas marinas*: llamadas en lengua indígena *chaquiras*, son «unas sartas de ciertas cuentas, hechas de huesos o conchas de la mar de varios colores; abalorios, cuentas de vidrio» (Friederici, p. 166a). Góngora Marmolejo explica que son «unas cuentas de muchas colores, más pequeñas que granos de trigo, horadadas por el medio; las traen al pescuezo en sartas largas, mayormente las mujeres» (p. 348); eran utilizadas habitualmente por los españoles para comerciar con los indios, que las usaban en la confección de collares y pulseras. Ver la definición que da Ercilla en su *Declaración*, p. 976.

⁷³¹ *primor*: «Destreza, habilidad, esmero o excelencia en hacer o decir alguna cosa» y «se toma por el mismo artificio y hermosura de la obra ejecutada con él» (ambos en *Aut*).

⁷³² *armas... labran con toda perfección*: se refiere evidentemente a armas y recipientes fabricados o labrados en piedra, madera, hueso o arcilla, porque los mapuche no tenían en la práctica una industria metalúrgica, tal como apunta Jara, pp. 58-59. Ver la tesis de Campbell, 2004, sobre el desarrollo de la metalurgia en la Araucanía durante esta época.

⁷³³ *MS huieron*.

⁷³⁴ *saco*: 'saqueo', acepción ya anotada.

⁷³⁵ *color... quebrado*: 'color pálido', que eventualmente puede ser signo de debilidad. Comp. Ercilla: «Sobre un haz de arrancada yerba estaba / en la cabeza una mujer herida, / moza que de quince años no pasaba, / de noble traje y parecer, vestida. / Y en la color quebrada se mostraba / la falta de la sangre...» (p. 849).

⁷³⁶ *mujeres... causa de hacer a muchas españolas malcasadas*: la belleza de las mujeres indígenas hace a muchos españoles enamorarse de ellas, convirtiendo, así, a sus mujeres legítimas en *malcasadas*, porque comparten a sus maridos.

estatura y en general tienen grandes y negros ojos, cejas bien señaladas, pestañas largas y cabello muy cumplido⁷³⁷, tanto que a muchas arrastra, el cual traen bien trenzado, todo lo dicho muy negro. Entre nuestros indios de paz no se le puede hacer a indio o india afrenta que más sientan que cortarles el cabello por haber hecho fuga o otro algún delito⁷³⁸. Su vestir es honesto para bárbaras, pues usan de faldas largas, mostrando solos los pies descalzos y los brazos desnudos. Sus ejercicios son hilar y tejer lana⁷³⁹, de que se visten, en telares que arman de pocos palos y artificio. Dan con raíces a sus hilados todos colores perfectísimos, y así, hacen los vestidos de varias listas⁷⁴⁰. El negro, para el cual no tienen raíces, lo dan muy bueno cociendo lo que han de teñir en cieno negro repodrido; y aun los nuestros dan de tal manera perfecto color tapetado⁷⁴¹ a los cueros, pero sin cocerlos. Tienen a cargo las mujeres la labranza de las tierras y el hacer los vinos⁷⁴² que ya dije, y de llevarlo en cántaros a las borracheras y a sus soldados cuando tienen sitiada alguna tierra o fuerte, y asimismo a las emboscadas dellos.

Mujeres y hombres son grandes nadadores⁷⁴³; nadan de invierno y verano, y ellos pasan cualquier profundo y ancho río con la lanza en la mano o boca, especialmente para hurtar caballos a los nuestros. En naciendo los niños los lavan las madres en el agua de los ríos o mar⁷⁴⁴, y ellas se bañan

⁷³⁷ *cumplido*: «Se toma también por lo largo de alguna cosa, que antes le sobra que le falta» (Aut).

⁷³⁸ *delicto*: grafía culta por *delito*, derivada del latín *delictum*.

⁷³⁹ *Sus ejercicios son hilar y tejer lana*: Latcham (1924, p. 305) menciona entre las actividades de las mujeres mapuche «el hilado, el tejido de los paños, ponchos y frazadas, la alfarería, la cestería». Boccara refiere que una de sus actividades principales era la de tejer ponchos de lana (p. 321).

⁷⁴⁰ *listas*: *lista* es aquí «la tira de distinto color que suelen tener algunas telas o tejidos para su adorno» (Aut).

⁷⁴¹ *tapetado*: «El cuero envesado, dado color negra; djose del verbo castellano tapar, porque los tales cueros, aunque tengan muchas manchas, se tapan con la tinta y el color negro» (Cov.).

⁷⁴² *mujeres... labranza de las tierras... hacer los vinos*: además de las labores domésticas, el hilado y el tejido, las mujeres indígenas se dedicaban a la agricultura, la ganadería, la extracción de madera y la producción de chicha. Ver Latcham, 1924, pp. 301-305; Bengoa, pp. 101-102, 111, 175 y 179 y Boccara, pp. 180, 189 y 321. A partir de la segunda mitad del siglo XVII la labranza fue labor exclusiva de las mujeres.

⁷⁴³ *grandes nadadores*: la afición del indígena al agua llama la atención de los peninsulares, no acostumbrados a la abundancia del líquido elemento ni a tanta higiene. Ver para este tema Zapater, 1998, p. 67 y Bengoa, pp. 46-48, donde se menciona justamente este pasaje.

⁷⁴⁴ *en naciendo los niños los lavan las madres...*: González de Nájera es de los primeros que da noticias de esta práctica ancestral de los mapuche. Ver Latcham, 1924, p. 319. Comp. Ovalle, p. 115b: «Las mujeres [...] a sus hijuelos los bañan en el río desde muy pequeñitos»; Rosales, I, p. 158: «En pariendo (que ordinariamente es sin ayuda de partera) se meten en el río y se lavan muy bien y bañan la criatura».

con ellos; y los muchachos desde muy pequeños usan andar como patos en el agua⁷⁴⁵. Tienen por cama comúnmente el suelo desnudo, y algunos una piel sencilla de cabra o carnero. Comen asentados⁷⁴⁶ en el suelo y son muy partidos⁷⁴⁷ en lo que comen y beben.

No tienen los indios ciudades, villas o lugares⁷⁴⁸ para su habitación, ni fuertes ni otro género de fortaleza, fuera de la gran ciénaga de Purén⁷⁴⁹, que lo es por naturaleza y ayudada dellos por arte. Rehúsan el congregarse en pueblos, por razón de que se dan venenos unos a otros; y así, tienen divididas y apartadas sus habitaciones en diversos valles, que no es de poca importancia para la dificultad de su conquista, donde gozan habitaciones alegres y deleitosas, como diré adelante.

Tienen estos indios, según oí afirmar a los nuestros en aquel reino, muy gran respeto y miedo al demonio, y algunos plática y familiaridad con él⁷⁵⁰, tanto en sus propias casas como en profundas cuevas donde dicen hacen algunos hechiceros⁷⁵¹ penitencia y le hablan familiarmente, a los cuales van

⁷⁴⁵ *como patos en el agua*: expresión con un equivalente exacto en «Como el pece en el agua. Por estar bien» (Correas, refrán 5118). Comp. Ovalle, p. 116a: «Helos [a los indios] visto muchas veces pasar recios aguaceros, entrando el agua por la cabeza y saliendo por los pies, hechos unos patos, todos mojados y penetrados de frío».

⁷⁴⁶ *asentados*: arcaísmo por *sentados*; de *asentar* «tomar asiento, y lo mismo que sentarse» (*Aut*).

⁷⁴⁷ *partidos*: 'generosos'; *partido* es «franco, liberal y que reparte con otros lo que tiene» (*Aut*).

⁷⁴⁸ *lugares*: aquí no con el valor de 'sitios o parajes', sino de 'localidades' o 'pequeñas poblaciones'.

⁷⁴⁹ *indios... fortaleza... ciénaga de Purén*: corresponde a la zona de la provincia de Malleco, en la región de la Araucanía, donde Pedro de Valdivia fundó un antiguo fuerte en 1552, luego destruido y reconstruido varias veces. Comp. Ovalle, p. 53b: «Ha sido muy célebre la [laguna] de Purén, por haber sido para los indios de guerra una inexpugnable fortaleza por la disposición y cualidades de su sitio, de donde han combatido con el ejército español muchos años, con tantas ventajas, que no han podido ser vencidos».

⁷⁵⁰ *indios... respeto y miedo al demonio... familiaridad con él*: varios textos de la época insisten en que, aunque no existía entre los mapuche una divinidad equivalente a Dios, sin embargo tenían trato con el demonio. Ver para este tema Latcham, 1924, pp. 332 ss.; Bengoa, pp. 86 ss.; Boccara, pp. 89 ss. y 165-169. Entre los textos coetáneos ver Ovalle, p. 347. Comp. Pineda y Bascuñán, p. 453: «Acostumbran consultar al demonio por estos curanderos *machis*, hechiceros y encantadores». En el texto de Nájera tan solo cuatro veces aparece la referencia a la palabra «demonio», y una vez el plural «demonios». La barbarie descrita por el escritor es atribuida, sin duda, a la herejía y acercamiento «respetuoso» de los indios hacia el demonio. A pesar de su aproximación anticuaría a los ritos, usos y costumbres de los indígenas, no se interesaba por su sistema de creencias, sino solo por sus ritualidades en torno a la guerra. Para representaciones y discursos sobre el demonio en la Edad Moderna ver Amelang y Tausiet, 2004; Muchembled, 2004. Para el caso americano Estenssoro, 2003.

⁷⁵¹ *hechiceros*: alusión a los machis, curanderos y maestros ceremoniales mapuche, que podían ser mujeres. Según Nájera los machis vinculan el «más allá» y el «más acá» profetizando con «falsas respuestas» y «engañosos oráculos». Un notable ejemplo sobre esa comunicación es proporcionada por Diego de Rosales, quien en su *Conquista espiritual* retrata el cautiverio,

otros muchos indios con presentes para que les profeticen cosas que desean saber, y ellos los traen engañados con mil embustes y falsas respuestas, como engañosos oráculos⁷⁵²; cosa que no deja de ser de consideración en indios que se sabe que no tienen religión alguna, como tengo dicho.

Aunque entre ellos no hay justicia⁷⁵³, no se hurtan unos a otros lo que tienen, porque, ausentándose de sus pajizas casas, quedan muy seguras con solo tapar la puerta con un ramo. Sus amistades las quiebran por livianas ocasiones fundadas en interés; y así, por pequeño que se les siga, se niegan y matan unos a otros, y pasan de nuestro bando muchos a hacerse guerra con toda crueldad hermanos a hermanos y padres a hijos; aunque, estando en sus tierras, con facilidad ponen tregua a todas sus domésticas pasiones⁷⁵⁴ y se reconcilian para juntarse contra los nuestros. Son por extremo celosos, sobre lo cual fraguan entre ellos muchas pendencias, de donde nasce⁷⁵⁵ lo que vi en una provincia de paz donde hizo llamamiento de caciques el gobernador: que muchos dellos tenían a solo un ojo, porque en las peleas de sus borracheras se acribillan a flechazos y lanzadas. Cúranse con facilidad grandes y penetrantes heridas con hierbas, de las cuales conocen muchas de notables virtudes para tal efecto.

Tienen gran sufrimiento en los tormentos, como se ve en aquellos a quien los suelen hacer dar los nuestros por espías o rebeliones; y usan con facilidad en ellos de condenar, muchas veces sin tener culpa, a aquellos indios con quien están mal, por vengarse dellos, y otras veces a los que nos

luego de la rebelión de 1655, del jesuita Alonso del Pozo. Luego de tormentos y castigos, una muchedumbre de indígenas interpela al jesuita para que rece y se comunique con Dios. Así, por medio del rezo, «tal como hace la machi», el jesuita cautivo debía decirles qué había sucedido con los soldados indígenas que no llegaron después de la batalla. El rezo del jesuita era para los indígenas la comunicación del machi con sus ancestros. Ver Rosales, *Seis misioneros en la frontera mapuche*. Sobre el papel de las machis ver Bacigalupo, 2003, 2004a, 2004b, 2004c, 2005 y 2007.

⁷⁵² *engañosos oráculos*: para el autor es tan absurdo y contradictorio que la suerte de la guerra de Arauco dependa de los farautes como que las decisiones más importantes de los antiguos dependieran de las respuestas que los dioses paganos entregaban en oráculos como el griego de Delfos. Ver los *Diálogos píticos* de Plutarco, *De defectu oraculorum* ('Sobre la desaparición de los oráculos'), en *Moralia*, vol. 6, pp. 354-435.

⁷⁵³ *entre ellos no hay justicia*: el autor entiende el término *justicia* como el modo de resolver los conflictos bajo un sistema normativo. En las líneas siguientes se referirá a un sistema de justicia indígena, ciertamente sin darle ese título, a través de formas de culpabilizar a otros, prácticas de venganza, borracheras y conflictos resueltos con «flechazos y lanzadas».

⁷⁵⁴ *pasiones*: 'aficiones', 'rencillas'; *pasión* aquí «particularmente se toma por la excesiva inclinación o preferencia de una persona a otra, por interés o motivo particular» (*Aut*).

⁷⁵⁵ *nasce*: grafía culta por *nace*, derivada del latín *nascere*.

son más leales para descomponerlos⁷⁵⁶, en lo que deben advertir mucho los nuestros para no hacer injusticias. En los cuales tormentos nunca echan lágrimas, ni en otra ocasión, si no es para engañar, la cual dureza de ánimo noté en cuantas trasnochadas⁷⁵⁷ me hallé en aquella guerra; porque entre los muchos prisioneros que se tomaban, especialmente mujeres y muchachos, cuando al amanecer dábamos sobre ellos (que aun, como más tiernos⁷⁵⁸, habían de mostrar algún sentimiento), no vi jamás alguno que llorase con verse maniatar y sacar de entre sus padres y demás parientes y llevarlos a ser esclavos. Y de los mismos empedernidos ánimos viene también el no quejarse estos indios de sus heridas, por penetrantes y dolorosas que sean, ni en el discurso⁷⁵⁹ de sus dolencias y enfermedades, aunque más las sientan.

Sángrense con una delgada punta de pedernal injerida⁷⁶⁰ en la estremitad de una varilla, de suerte que sale la punta a un lado y el contrario extremo de la varilla toman en la mano del⁷⁶¹ desnudo brazo, de que se han de sangrar de manera medida, que venga a ajustarse la punta del pedernal sobre la vena que ha de romper; y, asegurada de tal manera, dan con la otra mano un papirote⁷⁶² sobre el pedernal, con que abre la vena y destila el hilo de la sangre sin dificultad ni más cuenta de onzas de esperar cada uno a cuanto le parece que basta para la indisposición que siente, habiendo advertido, ante todas cosas⁷⁶³, en atarse con cinta⁷⁶⁴ el brazo por la parte que nosotros acostumbamos, y sangrándose sin cuenta ni conocimiento de venas en el mismo lugar que los nuestros. No sé si lo han aprendido de

⁷⁵⁶ *descomponerlos*: ‘enemistarlos’, porque *descomponer* «vale también hacer perder la amistad, buena correspondencia y confianza que alguno tenía con otro» (*Aut*).

⁷⁵⁷ *trasnochadas*: ‘incursiones nocturnas’, acepción ya anotada.

⁷⁵⁸ *tiernos*: aquí ‘desvalidos, débiles’; *tierno* no solo alude a la condición del sexo femenino, sino al «tiempo o edad de la niñez» (*Aut*), en el caso de los muchachos.

⁷⁵⁹ *discurso*: voz corriente en la época por ‘curso’. Comp. Francisco Santos: «En el discurso de ocho meses sucedió lo que habéis oído» (*Periquillo el de las gallineras*, p. 237).

⁷⁶⁰ *Sángrense con una delgada punta de pedernal*: Boccara (pp. 135-136) describe cómo se preparaba a los jóvenes guerreros para el combate: a fin de mantenerlos ágiles y rápidos se les daba una alimentación especial y se les hacían punciones en sus piernas y pies con un sílex. Comp. Ovalle, p. 112b: «El modo de sangrarse es más seguro que el nuestro, porque no es con lanceta [...], sino con una punta de pedernal muy aguda»; *injerida*: ‘inserta, introducida’, acepción ya anotada.

⁷⁶¹ *del*: agregado sobre la línea en MS.

⁷⁶² *papirote*: «El golpe que se da apoyando el dedo, que comúnmente se llama del corazón, sobre el dedo pulgar, y soltando el del corazón con violencia, el cual se da comúnmente en la cabeza, frente u otra parte de la cara» (*Aut*).

⁷⁶³ *ante todas cosas*: *ante* «significa también lo que es primero en tiempo, o de mayor importancia, como “ante todas cosas”» (*Aut*).

⁷⁶⁴ *cinta*: «Tejido largo de seda, hilo u otra cosa que sirve para atar, ceñir o adornar» (*Aut*).

los españoles, de los cuales algunos acostumbran en la guerra a sangrarse como los indios.

Tienen todos una misma lengua, aunque varían algo en ella y en la pronunciación, según las diferencias de sus provincias.

No tienen letras⁷⁶⁵; y, aunque les cause maravilla el uso de las nuestras, no apetece el saberlas ni otra alguna cosa de primor que les agrade. Su alfabeto no tiene *s*; quiero decir que ninguna cosa pronuncian con ella.

Sírveles de reloj el arco o cóncavo del cielo⁷⁶⁶, por la parte que camina el sol de levante a poniente; porque preguntándoles a qué hora sucedió alguna cosa, a qué hora partieron o llegaron con cartas, o otra tal, para decir al amanecer señalan con el dedo adonde sale el sol; y si es más tarde señalan más alto, como quien dice cuando el sol estaba allí, hasta poner el dedo derecho para decir que a mediodía; y si dicen de alguna hora de la tarde, señalan de la misma manera los lugares por donde suele ir descendiendo el sol hasta el ocaso, donde se pone; y de tal manera casi sin hacer error notable se entiende la hora que quieren decir.

Y concluyendo las partes y calidades de los indios, daré fin a esta relación con lo que todos lo damos, que es con sus muertes. Y así, digo, pues, que confiesan la inmortalidad del alma, pero con mil disparates⁷⁶⁷, diciendo que va a donde hay muy buenas comidas y bebidas; aunque tienen entendido que no moriría ninguno dellos si no le matasen con heridas o hierbas⁷⁶⁸, y por ello se persuaden que todos los que mueren, aunque sea de enfermedades, es por haberles dado enemigos suyos ponzoña⁷⁶⁹. Y como de

⁷⁶⁵ *no tienen letras*: múltiples trabajos han abordado las complejidades lingüísticas y gramaticales del mapudungun, así como también diccionarios y gramáticas que ayudan a comprender de mejor forma esta lengua. Basta recordar las tres gramáticas jesuitas de la época colonial: las de Luis de Valdivia (1606); Febrés (1765) y Havestadt (1777). Sobre el tema siguen siendo fundamentales los libros de Lenz (1895-1897), Augusta (1916) y Catrileo (1996). Los problemas entre Febrés y Havestadt en Rondón, 2014. Sobre las reducciones gramaticales de Luis de Valdivia ver Aedo, 2005.

⁷⁶⁶ *reloj... arco o cóncavo del cielo*: para medir el tiempo los indígenas se guían por el cielo. La voz *arco* remite a la idea del cielo como una bóveda o esfera, razón por la cual se le llamaba también *cóncavo*. Ver para este tema Lewis, 1997, pp. 77 ss. Comp. Ercilla, p. 194: «Las mujeres de nuevos alaridos / hieren el alto cóncavo del cielo, / viendo al peligro puestos los maridos / y ellas en tal trabajo y desconsuelo».

⁷⁶⁷ *confiesan la inmortalidad del alma...*: el autor, una vez más a contraluz, nos muestra un complejo sistema de creencias. Sin embargo, inmediatamente barbariza todo con la palabra «disparates». Sobre la religiosidad y sistema de creencias mapuche ver Foerster, 1993.

⁷⁶⁸ *hierbas*: se entiende 'hierbas venenosas'.

⁷⁶⁹ *todos los que mueren... ponzoña*: Bengoa (p. 117), quien cita este pasaje, indica que para los mapuche «la enfermedad y la muerte hasta el día de hoy parecen tener una causa social: el *calcu*, o “mal”, como se lo traduce normalmente. Es la envidia, es la acción que otra persona le

sus muertes nacen a los parientes sospechas de quién les pudo atosigar⁷⁷⁰, según se las representa el demonio y sus ministros⁷⁷¹ los hechiceros, no hay muerte que no sea causa y origen de otras muertes, pues de tales ocasiones nascen pendencias y bandos hasta matarse.

Sus entierros son debajo y encima de la tierra, donde aun confirman lo mucho que aman su beber, pues se entierran con un cántaro grande o otra vasija lleno de sus vinos, puesto a la cabecera, y un jarrillo pequeño encima dél, con que piensan que han de beber en muerte como lo hacían en vida⁷⁷². De los cuales enterramientos he visto muchos que rompían⁷⁷³ y desbarataban nuestros soldados cuando andábamos por sus tierras, donde se hallaba lo que he dicho; y aun en algunos sepulcros había ropa de su vestir (que bárbaramente, como lo demás, le ponen sus parientes) ya podrida de la humedad de la tierra, lo cual solo tienen de gentiles. Los enterramientos de los caciques son algo levantados de tierra, porque ponen sus cuerpos entre dos grandes artesones⁷⁷⁴ cerrados, hueco con hueco y encajados entre dos árboles juntos, o sobre fuertes horcones; y este es el fin de sus vidas y paradero de sus cuerpos.

Lo que he querido dar a entender de las partes y calidades destos indios es que no los dotó naturaleza de más fuerzas corporales, estatura, compostura de miembros, ligereza ni brío que a los españoles⁷⁷⁵; y que si

hace a alguien y que le produce una enfermedad. Se dice que el hacer un mal es “envenenar” a alguien, lo que no siempre es darlo en sentido estricto sino como acto simbólico, “envenenar” la vida de otra persona». Ver también Boccara, pp. 145-146. Comp. Pineda y Bascuñán, p. 453: «Jamás juzgan estos naturales que salen de esta vida para la otra, por ser natural la muerte, si no es por hechicerías y por bocados que se dan los unos a los otros con veneno». Comenta esta costumbre Ovalle, p. 347.

⁷⁷⁰ *atosigar*: ‘envenenar’.

⁷⁷¹ *ministros*: ‘servidores, sirvientes’. «Del nombre latino *minister*, el que ministra y sirve a otro» (Cov.).

⁷⁷² *entierros... beber en muerte como lo hacían en vida*: sobre las prácticas funerarias de los mapuche ver Zapater, 1998, pp. 89-90; Bengoa, pp. 50-51 y especialmente pp. 86-93. Boccara (p. 70) se refiere a los enterramientos con amplia provisión de chicha para el viaje del difunto. Comp. Ovalle, p. 347b: «Es muy claro argumento de esto el cuidado que tienen de poner a los muertos en las sepulturas comida y bebida, y también vestidos, que es como darles el viático y hacerles el matalotaje para el largo camino que han de hacer».

⁷⁷³ *enterramientos he visto muchos*: en la escritura de Nájera existen varias capas de análisis. Una de ellas es situarse como un historiador ante los hechos y eventos que describe, pues en los tiempos de la redacción del *Desengaño* los elementos fundamentales para hacer historia, aparte de la reconstrucción del pasado, eran «ver y describir» los hechos que servían como una prueba contundente para su narración. El tránsito de la escritura de la historia en Lafaye, 2013; *rompían*: ‘destruían, deshacían’.

⁷⁷⁴ *artesones*: *artesón* es «la artesa redonda, que regularmente sirve para fregar» (Aut).

⁷⁷⁵ *no los dotó naturaleza de más fuerzas corporales... que a los españoles*: prosigue la caracterización fisiognómica que hace el autor, indicando que el indígena no es superior al español en fortaleza física. El cuerpo indígena está más cerca del mundo natural, de las «fieras» y los «seres

alguna agilidad muestran (que no sé que sea señalada) es⁷⁷⁶ en el andar por sus montes⁷⁷⁷, por ser criados en ellos como fieras, y por la poca ropa que traen; porque fuera desto no repechan⁷⁷⁸ una cuesta con más aliento que los españoles, y en ánimo y valor tampoco les hacen ventaja, ni aun igualan. Porque donde no hay honra que defender⁷⁷⁹ me parece que no puede haber estímulo de honroso ánimo, aunque bien lo pudieran tener bestial. El que tienen les viene principalmente de la fortaleza de sus montes, que son sus casas, pues a la puerta de las suyas aun los viles y ruines gozquecillos⁷⁸⁰ tienen atrevimiento para acometer a los grandes alanos⁷⁸¹; porque si les hacen rostro⁷⁸² saben que tienen cerca la guarida para ponerse en salvo. Así que esta es una de las causas que obligan a los indios a hacer hechos notables⁷⁸³, no indignos de ser engrandecidos y estimados, pues no llegan con gran parte a ellos los de los más belicosos bárbaros que han dado muestra de algún esfuerzo en todo aquel Nuevo Mundo. Y en lo que hacen tal prueba de valor, que excede a la que puede prometer ánimo de indios, es en acometer y asaltar nuestros fuertes, según se verá en su lugar, y en

desnudos». Sobre los recorridos históricos de la representación y discursos en torno al cuerpo en Chile ver Sagredo y Góngora, 2009. En especial para el mundo indígena ver León, 2011.

⁷⁷⁶ *es*: agregado sobre la línea en ms.

⁷⁷⁷ ms *montes, es, tachado es*.

⁷⁷⁸ *repechan*: 'escalán, suben'; de *repechar* «subir por un repecho» (DRAE).

⁷⁷⁹ *donde no hay honra que defender*: los estudios antropológicos y la historiografía han demostrado cómo el honor u honra y la reputación eran elementos primordiales en las sociedades tradicionales. Nájera, al descartar las prácticas y representaciones del honor en el mundo indígena, lo está alejando de la cultura para situarlo, como establece página a página, en el mundo de la naturaleza. Un estudio actualizado sobre el tema del honor en Chile colonial en Undurraga, 2012.

⁷⁸⁰ *gozquecillos*: diminutivo de *gozques*, «unos perrillos que crían gente pobre y baja; son cortos de piernas, largos de cuerpo y de hocico, importunos a los vecinos, molestos a los galanes, odiados de los ladrones; duermen todo el día, y con esto velan y ladran toda la noche» (Cov.).

⁷⁸¹ *alanos*: «Especie de perros muy corpulentos, bravos y generosos que sirven en las fiestas de toros para sujetarlos haciendo presa en sus orejas, y en la montería a los ciervos, jabalíes y otras fieras, como también para guardar las casas y huertas» (Aut).

⁷⁸² *les hacen rostro*: 'les hacen frente, los enfrentan'. «Hacer rostro, o ponerse cara a cara contra otro» (Cov.) es «frase que vale resistir u oponerse al enemigo o fuerza contraria» (Aut). Comp. Vivar, p. 78: «Envió el general cuatro de a caballo para que hiciesen rostro a los indios».

⁷⁸³ *indios... hacer hechos notables*: el autor enaltece al enemigo para engrandecer las propias victorias o excusar los fracasos, tradición iniciada en nuestras letras por Ercilla, pero que tiene su origen en el mundo clásico. En Nájera, sin embargo, adquiere un simbolismo mayor toda vez que confiere una cualidad que percibe como positiva. Para él, los ataques y asaltos a fuertes españoles no eran «indignos de ser engrandecidos y estimados», tal como dice a continuación. A pesar de aparecer en forma sistemática en el texto, muy rápidamente vuelve al sentido negativo para concentrarse posteriormente, en la «Relación cuarta», en las crueldades de los indígenas.

que ha tantos años que se defienden de la industria⁷⁸⁴ y valor de nuestros españoles. Aunque, si se suele decir que para sacar un muerto de su casa son menester cuatro hombres⁷⁸⁵, ¿qué no será necesario para sacar hombres vivos de la que tienen tan fuerte como nuestro en el Punto primero? Obliga también a los indios a hacer hechos animosos el apasionado celo de defender su viciosa vida y el singular amor que tienen a su patria, de la cual es cosa particular que no hay indio que se atreva a salir, porque les parece que se han de morir luego; y así, no la dejarán aunque más crezcan sus victorias y lleguen a acabar de recuperar por ellas todas sus tierras. Y aunque es verdad que se ensoberbecen y ufanan, usando de grandes retos⁷⁸⁶, cuando quedan vencedores en cualquiera jornada o ocasión, no se puede presumir que tengan ánimo o valor para dejar los límites de su reino y ir a hacer guerra a otro ninguno: tanto temen el hacer prueba de otro temple y tierra fuera de la suya, adonde con la ventaja que irá mostrando hacen la guerra a los nuestros, por la gran práctica⁷⁸⁷ que ya tienen de soldados. El uso de la cual disciplina, así como los ha hecho diestros, les ha infundido ánimo y osadía con tanta más ventaja que en los tiempos pasados, cuanto se verá en el discurso deste Tratado; ¡tanto es lo que puede la costumbre en el uso de las cosas! Según lo cual vimos pocos años ha, en algunas islas setentrionales⁷⁸⁸, que en medio de las plazas los hombres más barbados⁷⁸⁹ se tapaban con los dedos los oídos por no poder tolerar el estampido de los arcabuces cuando nuestros españoles los disparaban entrando de guardia en sus tierras, do estaban de presidio⁷⁹⁰; y ahora vemos la mudanza que ha hecho en ellos la costumbre después de su rebelión, pues los ha hecho tan

⁷⁸⁴ *industria*: 'habilidad, destreza, ingenio'; «maña, diligencia» (Cov.). Comp. Ercilla, p. 79: «Cosas diré también harto notables / de gente que a ningún rey obedecen, / [...] / raras industrias, términos loables / que más los españoles engrandecen».

⁷⁸⁵ *para sacar un muerto de su casa son menester cuatro hombres*: refrán que registra Correas: «Para sacar de su casa un muerto, son menester cuatro hombres. Da a entender que puede mucho uno en su casa, o el capitán en la fortaleza» (refrán 17.836).

⁷⁸⁶ *retos*: 'amenazas, desafíos'; *reto* es «la provocación o citación al duelo o desafío» y «se toma también por amenaza; y así, se dice "Echar retos"» (ambos en *Aut*). Asimismo en el refranero: «Echaba retos. Para decir que hacía grandes amenazas y desafíos» (Correas, refrán 7716).

⁷⁸⁷ *práctica*: arcaísmo por *práctica* 'experiencia, conocimiento'.

⁷⁸⁸ *islas setentrionales*: 'islas más al norte' (se entiende más al norte de la zona sur de Chile donde se desarrollaba la guerra).

⁷⁸⁹ *barbados*: aquí como signo de virilidad, 'indios más viriles'. *Barbudos* leen CODDIN, CHCH.

⁷⁹⁰ *entrando de guardia*: 'corriendo, invadiendo una guarnición'. *Guardia* es «el cuerpo de soldados o gente armada que asegura o defiende alguna persona o puesto» (*Aut*); *presidio*: «Comúnmente llamamos presidio el castillo o fuerza donde hay gente de guarnición» (Cov.).

diestros en el manejo de las armas de fuego cuanto prácticos⁷⁹¹ soldados, según es notorio. Así que la costumbre, como hace efecto en otros hombres, no lo ha hecho menos en los indios de Chile, los cuales también en el hacernos la guerra se ayudan de varias cautelas y engaños, como gente astuta y cautelosa⁷⁹², según se muestra en el Punto segundo. Verse han, asimismo, otras particularidades destes indios de no menos consideración en el discurso deste Tratado, especialmente en algunos capítulos de la Ejecución segunda, tocantes a los humores destes indios⁷⁹³, a diferencia de los esclavos negros.

⁷⁹¹ *prácticos*: 'experimentados', acepción ya anotada.

⁷⁹² *cautelosa*: 'engañosa', adjetivo derivado de *cautela*, vocablo ya anotado.

⁷⁹³ *humores destes indios*: los *humores* «en los cuerpos vivientes son aquellos licores de que se nutren y mantienen, y pertenecen a su condición física; como en el hombre la sangre, la cólera, flema y melancolía; y también los excrementicios, como la orina, sudor, etc.» (*Aut*). Los humores corporales se relacionan con los elementos aire, fuego, tierra y agua presentes en la naturaleza. La teoría hipocrática de los cuatro humores estaba muy extendida en la época; según ella, el equilibrio de estos fluidos constituía la base para la buena salud y la larga vida (ver Mexía, *Silva de varia lección*, II, pp. 358-366). Para los humores en contexto clásico ver Aristóteles, *Ética Eudemia* y *Acerca de la memoria y de la reminiscencia*. Las teorías generales en Hipócrates. Los vínculos de los humores con el desarrollo analítico de las enfermedades en Porter, 1990 y 1992. Un estudio que recorre la fortuna de los humores en Wittkower y Wittkower, 1963. González de Nájera alude a una de las secciones más originales del texto: la «Ejecución segunda», en la cual, a través de un análisis comparativo entre los humores de los indios y los de los negros, establece que estos últimos son más efectivos para el trabajo que los indígenas. Dicha sección es sumamente original en el contexto chileno, pues prácticamente no existen textos sobre la teoría de los humores aplicados a los indígenas de este territorio. Hay aquí una clara huella de la complejidad de pensamiento que vierte el autor en su escritura.

RELACIÓN CUARTA

CRUELDADES DE LOS INDIOS DE CHILE

CAPÍTULO I

*Que en todas ocasiones ejecutan los indios sus crueldades*⁷⁹⁴

Usan en tanto extremo de sus bárbaras crueldades los indios de Chile y précianse de mostrarse de tal manera en las mayores que pueden inhumanos, que me obliga a hacer dellas particular relación, aunque solamente diré aquellas que acaso⁷⁹⁵ llegaron a mi noticia y algunas sucedidas en mi tiempo⁷⁹⁶; porque las que en general y en particular se saben en aquel reino no hice diligencia en hacer memoria dellas, por no haber traído intento⁷⁹⁷ cuando pasé a estas partes de escribir este Tratado; y las que referiré son tales que se pudiera poner duda en darles crédito si se dijieran de otros

⁷⁹⁴ Esta Relación cuarta, dedicada a las crueldades de los indios de Chile, es la prueba, para Nájera, de la ya comentada genealogía cruel de los indígenas. Vuelve a compararlos con tártaros y escitas por sus tratos inhumanos. Son más crueles y sanguinarios que cualquier otro infiel en el orbe. El autor busca conmovier al lector europeo sobre lo salvaje de los indígenas de Chile, y sobre todo afirmar que la paz bajo esas condiciones de crueldad extrema es una quimera y una impostura jesuita. Se debe recordar que dentro de los argumentos de Luis de Valdivia para proponer la Guerra defensiva estaba la teoría de que “agravios producen agravios”. Para el jesuita, aunque no justifica la crueldad indígena, los agravios españoles propician los agravios indígenas. Incluso Alonso de Ovalle llegará a decir que los “pecados españoles” favorecen las acciones violentas de los indígenas. Nájera no busca causalidades sino que, dialogando en negativo con la teoría de Valdivia, intenta delinear las crueldades indígenas para que, de este modo, el rey ponga fin al proyecto jesuítico. Sobre la relación entre los jesuitas y esa teoría ver Gaune, 2016. Sobre Luis de Valdivia ver Zapater, 1992 y Díaz Blanco, 2010. Valdivia formula su teoría en 1604, en el documento titulado *Relación que hizo el padre Luis de Valdivia... sobre agravios que reciben los indios de paz que hay en Chile*.

⁷⁹⁵ *acaso*: «Por casualidad, accidentalmente» (DRAE).

⁷⁹⁶ *crueldades... algunas sucedidas en mi tiempo*: el autor da cuenta de la circulación de noticias, o incluso de posibles lecturas sobre la violencia fronteriza en Chile que pudo realizar. Así, pretende trasladar desde la palabra hablada a la escrita las «barbaridades» indígenas. Es curioso que se refiera a su propio manuscrito como un «Tratado», pues esto da cuenta de su pretensión de sistematizar estos datos.

⁷⁹⁷ *intento*: «Fin o propósito» (Cov.); «el fin o cosa intentada; y las más veces significa el ánimo o desigmo deliberado» (Aut).

cualesquier⁷⁹⁸ infieles. Pero ¿qué no se creará de una nación bárbara que su principal apetito y deleitación es ser cruel, no menos a sangre fría que en sus airados movimientos? Por lo cual no se deben medir sus obras con las de los más inhumanos tártaros y scitas⁷⁹⁹, porque a todos entiendo que exceden en despiadados hechos los indios de Chile. Daré, pues, principio a ellos con el que hicieron en uno de los sucesos de aquella guerra. Peleando con grande esfuerzo un alférez que yo llevé a aquel reino, hombre ya de edad y valiente soldado llamado Ginés de Buendía, natural de Villarejo de Fuentes⁸⁰⁰, con una emboscada de aquellos bárbaros, y habiéndole preso⁸⁰¹ entre otros treinta españoles, a quien quitaron las vidas, le cortaron vivo las piernas y de sus canillas hicieron cornetillas o flautas, que usan a tocar en la guerra; y aun tengo para mí que le darían a soplar las médulas o tuétanos dellas antes que muriese, por ser cosa muy acostumbrada de aquellos enemigos, usando con él de otras feás y aun deshonestas crueldades y carnicerías⁸⁰², según hallaron su cuerpo los que acudieron luego al socorro. Y no contaré por estenso, porque sería demasiado largo, los varios modos de martirios que han dado a muchos religiosos, y entre ellos a prelados de ejemplar vida, cuales fueron los padres Pozo, Abrego, Laínez⁸⁰³, fray Joan de Tobar, fray Miguel Rosillo, fray Melchor de Arteaga⁸⁰⁴ y otros de cuyos nombres no me acuerdo. Y son tantos los géneros de muertes que dan allá en sus montes a todos los españoles que les caen en las manos que, si pudiéramos

⁷⁹⁸ *cualesquier*: forma apocopada de *cualesquiera*, habitual en el texto para designar el plural.

⁷⁹⁹ *tártaros* y *scitas*: los *tártaros* o mongoles, pueblo nómada del Asia central, y los *escitas*, pueblo nómada de origen iraní que habitaba al sur de Rusia, en torno al mar Negro, una oleada del cual se extendió por Europa oriental hacia el s. VII a.C., llegando hasta Alemania. Ambos pueblos eran en la época sinónimos de barbarie y crueldad.

⁸⁰⁰ *Ginés de Buendía*: lo menciona Guarda en su *Nómina de cautivos* (1987, p. 137, núm. 039); *Villarejo de Fuentes*: municipio de la provincia de Cuenca, en España.

⁸⁰¹ *habiéndole preso*: 'habiéndole prendido o apresado'. *Preso* es el participio irregular y etimológico del verbo *prender*, hoy reemplazado por *prendido*. Comp. Ovalle, p. 193a: «El capitán que los había preso, viendo el favor que les hacía su princesa, se llegó a ellos».

⁸⁰² *carnicerías*: *hacer carnicería* es «hacer muchas heridas o cortar mucha carne a alguno» (Martín Alonso); «algunas veces significa la mortandad de hombres, que decimos hacer carnicería dellos» (Cov.).

⁸⁰³ *Pozo*: el padre Bartolomé del Pozo, capellán de Pedro de Valdivia muerto junto a este en Tucapel; *Abrego*: el clérigo Nuño de Abrego, muerto en el asalto y destrucción de la ciudad de Concepción por los indios el 12 de diciembre de 1555; *Laínez*: sin noticias de este clérigo secular. Para los dos primeros ver el Glosario.

⁸⁰⁴ *fray Joan de Tobar... Miguel Rosillo... Melchor de Arteaga*: los tres eran franciscanos. Tobar era el provincial al momento de su muerte; Arteaga era religioso lego. Todos murieron en Curalaba, el 23 de diciembre de 1598. Los menciona Ovalle, p. 276a y Rosales, II, p. 685. Ver también Barros Franco, 1987, p. 139, y el Glosario para cada uno de ellos.

tener testigos de nuestra parte para que llegaran todos a nuestra noticia, no hay duda de que la relación de sus inhumanidades fuera de mucho más volumen de lo que lo será esta. Pero las que son notorias, por las relaciones ciertas de españoles y indios amigos que por diversos modos vuelven a los nuestros de esclavitud, son tales que dudo se hayan oído sus semejantes de algunos otros infieles. Perdonan las vidas estos de Chile solamente a las mujeres, por aprovecharse y servirse dellas, y a solos aquellos que de nuestra parte se pasan a ellos para ayudalles⁸⁰⁵ en la guerra, según diré en el Punto cuarto, reservando también entre los que cautivan⁸⁰⁶ a los que saben algún oficio, como herreros para forjarles armas⁸⁰⁷ y otros que a ellos les son de algún provecho. Por manera que no se puede atribuir a que por alguna piedad o misericordia⁸⁰⁸ den la vida a los que entre ellos la dan de los nuestros, sino por sus particulares intereses. Y no son estos enemigos de los que se tienen por satisfechos con solo dar la muerte, por mucho que los obligue a compasión cualquiera respeto de tierna o inocente edad, o lastimosas quejas, pues llega a tal extremo lo que aumentan su deleite sus más excesivas crueldades, que a muchos les van comiendo a medio asar, a vista de sus ojos, los pedazos que les cortan de las carnes, sin reservar después las que les quedan en los ya difuntos cuerpos. Y, en fin, es tan grande la rabiosa y insaciable sed que tienen de que no quede memoria de nosotros en vida ni en muerte que hasta los huesos se beben quemados y hechos polvos, mezclados en sus vinos. Y porque con los géneros de tormentos que acostumbran a dar estos indios prolongan sus bestiales deleites, tengo para mí que solo para esto quisieran se les prolongaran las vidas a los españoles

⁸⁰⁵ *ayudalles*: 'ayudarles', caso de asimilación de la *r* del infinitivo con la *l* del enclítico. Alterna en el texto con la forma moderna. En adelante este fenómeno no se anotará.

⁸⁰⁶ *cautivan*: el cautiverio de españoles en manos indígenas fue una realidad en Chile desde el inicio de la Conquista hasta el final de la Colonia, e incluso se extendió al Chile independiente, hasta aproximadamente el año 1900. Ver para este tema Salas, 1960, pp. 139-171 y el estudio de Guarda, 1987, que se vale profusamente de nuestro autor y proporciona numerosos datos de cautivos. Varios relatos de cautiverio se pueden consultar en Ovalle, pp. 281 ss.

⁸⁰⁷ *herreros*: eran los cautivos más codiciados por los indígenas (ver Guarda, 1987, p. 107). El historiador benedictino menciona en su Nómina de cautivos individualizados a dos famosos herreros de la época: Francisco Almendras (núm. 010) y Gregorio de Henostrosa (núm. 121), a los que se suma el mestizo Nieto (núm. 193), que queda anotado más adelante.

⁸⁰⁸ *no se puede atribuir a que por alguna piedad o misericordia...:* sumado a las precedentes crueldades descritas, los indígenas, según Nájera, no poseían dos rasgos fundamentales del cristianismo: la piedad y la misericordia. Con esto les quita cualquier posibilidad o aspiración de conversión. La única redención posible para el indígena estaba modelada por la exclusión territorial y domesticación militar. Sobre la misericordia en ámbitos de conversiones religiosas ver Prosperi, 2007.

más largo tiempo del que naturaleza permite en tan mortales ocasiones. Y para que más por extenso se entiendan, será bien declarar el modo con que gozan dellas⁸⁰⁹; y así, diré de la manera que celebran aquellos bárbaros sus bailes y borracheras.

CAPÍTULO II

De la manera que celebran los indios sus más solenes⁸¹⁰ bailes y fiestas

Muchas veces se congregan los indios a festejar sus borracheras⁸¹¹, y señaladamente cuando han tenido alguna victoria de los nuestros. Júntanse, pues, en un ameno y verde campo cerrado de arboledas, con gran provisión de cántaros de sus bebidas, de que llevan cargadas sus mujeres, y en el medio del llano plantan un pimpollo o árbol nuevo, de limpio y derecho tronco y en la cima muy acopado de hoja, el cual árbol llaman de canela⁸¹² (aunque no es de los verdaderos que la crían). En lo alto, a la redonda de sus ramas, ponen las cabezas de los españoles que han muerto, cada una en su rama, de manera que se ven los rostros desde fuera, las cuales tienen adornadas de flores y guirnaldas, y aun les ponen sus mismos zarcillos algunas indias. A la redonda

⁸⁰⁹ *crueldades... modo con que gozan dellas*: esta expresión es el resultado de la «bestialización» del indígena, que queda sin huellas de humanidad. A Nájera no le interesa situar esos «bailes y borracheras» al interior de un universo ritual, sino que los inserta en un plano de puro goce natural. El autor, como dice el texto, «declara» la bestialidad de los indígenas, sacándolos irremediabilmente de la discusión sobre el alma. Las bestias, según Aristóteles, podían ser cautivadas, sujetadas y, más aún, objeto de «guerra justa». Ver Ginzburg, 2005.

⁸¹⁰ *solenes*: arcaísmo por *solemnnes* 'célebres, famosos' (*Aut*).

⁸¹¹ *se congregan los indios a festejar sus borracheras...*: además de lo ya anotado para la voz *bebedero*, téngase presente que Nájera constantemente asocia las borracheras a las reuniones posteriores a las victorias sobre los españoles. Y, una vez más, aunque describe los ritos, usos y costumbres asociados a la borrachera, no les otorga ninguna complejidad simbólica ni un sistema de creencias sistemático. Para la complejidad ritual y simbólica de los mapuche siguen siendo fundamentales los estudios de Faron, 1960 y 1961; ver también Brand, 1941, pp. 19-35; Hallowell, 1943, pp. 489-491; Cooper, 1946; Métraux, 1942, pp. 309-362; Hilger, 1957 y Titiev, 1951.

⁸¹² *árbol... de canela*: se refiere al canelo (*Drimys winteri*), árbol sagrado de los mapuche conocido como *boique*, *fuñe* o *boighe*, bautizado así por los españoles debido a la semejanza de su corteza aromática con la del verdadero canelo, procedente de Ceilán. Con sus características flores blancas, crece desde la región de Coquimbo hasta la zona de Tierra del Fuego (Lenz, núm. 1458; Riedemann y Aldunate, 2011, pp. 48-49). Para los mapuche cumple una importante función ceremonial, como veremos más adelante.

del árbol tienen puestos en círculo bancos de tablones, que son los puestos⁸¹³ de los caciques y capitanes (y no digo asientos porque están siempre en pie, con la perseverancia que diré). De las ramas donde están las cabezas bajan unas cuerdas de lana de diferentes colores, que cada una⁸¹⁴ viene a tener en la mano un cacique de los que están a la redonda del árbol, puestos de pies sobre los bancos, como dije. La demás gente anda a la redonda de los bancos por un espacio del campo, mujeres y hombres todos en hileras, con figuras y disfraces tan varios, ridículos y disparatados que no se pueden bien referir, porque unos traen parte de vestidos de soldados españoles y otros de hábitos de religiosos, clérigos y frailes, todo mezclado⁸¹⁵: casullas, capas de coro⁸¹⁶ y otros ornamentos de iglesias; otros andan cubiertos de pieles de fieras, con las cabezas boquiabiertas que caen encima de las suyas, mostrando sus grandes dientes; y otros por la misma manera, con pieles de cabrones de disformes cuernos; otros traen puestas capas de cuero semejantes en su hechura a las de coro, cubiertas por de fuera unas de plumas amarillas, otras de coloradas y otras verdes, de los gallos y gallinas que crían blancos, según dije en la Relación precedente. Y otras semejantes capas traen cubiertas, en lugar de las plumas que dije, de espesas hojas de breviarios y misales y otras cartas y cédulas⁸¹⁷ de gobernadores de aquel reino, según las he visto, cosido todo de manera que hacen con los tales papeles una gran volatería⁸¹⁸. Todas las cosas nuestras, de que he dicho usan para celebrar estas fiestas, son las que les han quedado del saco y despojo de las ciudades que asolaron, las cuales

⁸¹³ *puestos*: 'lugares, sitios'.

⁸¹⁴ *una*: agregado sobre la línea en ms.

⁸¹⁵ *figuras y disfraces tan varios, ridículos y disparatados... todo mezclado*: la idea del «todo mezclado» es característica principal de una sociedad híbrida y “de todos los colores”, que encuentra en el *Desengaño* el sello negativo de esa construcción histórica que marcó a las sociedades americanas. Para el escritor eso era «ridículo y disparatado»; sin embargo, el que los indígenas anden vestidos como «soldados españoles» y otros «de hábitos de religiosos» da cuenta de esos complejos procesos de hibridación en el nivel material, cultural y simbólico (ver Gruzinski, 1999). Este capítulo habla, precisamente, de las formas de guerra indígena entrecruzadas con los elementos hispanocriollos. Sobre la etnogénesis mapuche en el nivel cultural y material ver Boccara.

⁸¹⁶ *casullas*: *casulla* es el ornamento con que se reviste el sacerdote en la misa; *capas de coro*: se trata del «manto capitular que visten las dignidades, canónigos y prebendados de las iglesias catedrales y colegiadas durante el invierno, para asistir en el coro a los divinos oficios y horas canónicas, y también a los demás actos propios de comunidad junta en capítulo» (*Aut*).

⁸¹⁷ *cédulas*: *cédula* es la «orden o despacho de la autoridad o del juez para que se ejecute alguna cosa» (Martín Alonso).

⁸¹⁸ *volatería*: aquí 'multitud de objetos al vuelo', en uso metafórico de este término relacionado con la cetrería.

tienen guardadas para tales ocasiones, donde hacen demostración⁸¹⁹ dellas unos por jactancia y otros por disfraz. Puestos, finalmente, de la manera que he dicho, al estruendo de sus confusos y bárbaros instrumentos de tamboriles y cornetas⁸²⁰ hechas de canillas de piernas de españoles, que hacen un son más desconcertado y triste que alegre, bailan todos moviéndose a unos mismos tiempos, encogiendo y levantando los cuerpos al mismo son que tocan, sin descomponer los brazos ni levantar los pies del suelo más de los calcaños; y al mismo son van también tirando los caciques las cuerdas de lana desde sus bancos do están de pies, de manera que al compás del general movimiento y modo de su común baile hacen también menear o bailar las ramas con las cabezas que están en ellas. Y lo que es de notar, entre todas estas barbariedades⁸²¹, es que, estando todos en la orden que he dicho, no hay indio, por muy turbado que esté del vino, que jamás deje la lanza de la mano; y así, su piquería hace muestra⁸²² y forma de un circular escuadrón. Entre toda esta gente que anda como fuera de sí, ocupada en aquel su tan agradable baile, anda gran número de mozas y muchachos con varios vasos llenos de sus vinos, dando de beber por todas las hileras a los que bailan, sirviendo entre los vasos algunos cálices.

Cantan todos al son que dije, levantando y bajando a un tiempo el tono o voces, así como los cuerpos en el baile, cuyo tono, que por ser de tanta gente junta se oye de muy lejos, no sé si se le llame canto o lloro⁸²³, según la tristeza infunde a quien lo oye. Y es cosa digna de consideración que por recibir⁸²⁴ estos indios tanto gusto y contentamiento destos bailes y cantos, se les suelen pasar días y noches enteras sin tomar algún reposo. Vanse refrescando a menudo con las bebidas que dije, hasta que el cansancio y demasiada embriaguez los va derribando por aquellos suelos. En estos tiempos, siendo los nuestros avisados de alguna espía⁸²⁵, suelen hacer

⁸¹⁹ *demostración*: aquí ‘muestra, exhibición’.

⁸²⁰ *tamboriles* y *cornetas*: sinónimos europeos para referirse a los dos instrumentos musicales mapuche más conocidos: el kultrun o ralikultrun (membranófono) y la trutruka (aerófono); ambos poseen un importante valor ceremonial en rituales como el nguillatun. El kultrun simboliza, además, la cosmovisión mapuche. Ver Grebe, 1973.

⁸²¹ *barbariedades*: ‘barbaridades’ (*Aut*); es forma etimológica derivada del latín *barbaries*.

⁸²² *piquería*: ‘soldados piqueros’ (*Aut*); *hace muestra*: «Hacer muestra. Manifestar, aparentar» (Martín Alonso).

⁸²³ *lloro*: ‘llanto’ (*Cov.*).

⁸²⁴ *recibir*: caso de vacilación vocálica debida al timbre impreciso de la vocal protónica, por el cual oscila entre *o-u* y *e-i*, y que se mantiene en la escritura del siglo XVII.

⁸²⁵ *alguna espía*: otro caso de nombre masculino de persona terminado en *-a* que tiende, a pesar de significar una actividad de varón, a la concordancia femenina. Ver más arriba nota a *camarada*.

grandes matanzas en los que el sobrado sueño y turbación del vino no les deja atinar a guarecerse en el circunstante monte, que siempre tienen a mano para arrojar a él.

Estas borracheras tienen los indios por su sumo bien y gloria, especialmente cuando se les junta el tener español vivo en ellas en la manera que acostumbran, que es desnudo y atado al pie del árbol que dije, donde a su tiempo llegan a hacerle mil visajes⁸²⁶ y figuras, a semejanza de matachines⁸²⁷, hasta que, habiéndoles servido harto en el solaz de su fiesta, le llegan a herir, comenzando a dar principio a su penosa y prolongada muerte hasta que se le acaba de cortar el hilo de la vida⁸²⁸, y a ellos el de su pasatiempo. El primero que le llega a cortar miembro, pedazo de carne o dalle cuchillada por donde se le antoja es el que le cautivó, porque él solo tiene, entre todos, esta preeminencia⁸²⁹, sucediendo los demás y señalándose⁸³⁰ en sus crueldades hasta que descarnan⁸³¹ y cortan en pedazos el paciente mártir⁸³² con cuchillos y cortadoras conchas marinas⁸³³, participando todos de la fiesta: hombres,

⁸²⁶ *visajes*: 'muecas, morisquetas'. Comp. *Quijote*, I, cap. 46: «No pudo menearse ni hacer otra cosa más que admirarse y suspenderse de ver delante de sí tan estraños visajes».

⁸²⁷ *matachines*: danza burlesca, caracterizada por la gesticulación ridícula. *Matachín* es el «hombre disfrazado ridículamente con carátula y vestido ajustado al cuerpo desde la cabeza a los pies, hecho de varios colores y alternadas las piezas de que se compone, como un cuarto amarillo y otro colorado. Fórmase destas figuras una danza entre cuatro, seis u ocho que llaman los matachines, y al son de un tañido alegre hacen diferentes muecas y se dan golpes con espadas de palo y vejigas de vaca llenas de aire» (*Aut*). Comp. Cervantes de Salazar: «Cuando los indios bailaban así en los templos [...] hacían otras diferentes mudanzas que en los netotiliztles, magnifestando sus buenos o malos conceptos, sucios o honestos, con la voz, sin pronunciar palabras y con los meneos del cuerpo, cabezas, brazos y pies, a manera de matachines» (*Crónica de la Nueva España*, II, p. 37a).

⁸²⁸ *cortar el hilo de la vida*: «Cortar el hilo de la vida, o la vida. Es quitar la vida a otro, matarle» (*Aut*).

⁸²⁹ *preeminencia*: «El privilegio, exención, ventaja o preferencia que se concede a uno respecto de otro por alguna razón o mérito especial» (*Aut*).

⁸³⁰ *señalándose*: 'distinguiéndose, descollando'. «Señalarse uno entre los demás, aventajarse a todos» (*Cov*).

⁸³¹ *descarnan*: 'separan la carne del hueso'.

⁸³² *paciente mártir*: es interesante la utilización del vocablo *mártir* en Nájera. Según las discusiones teológicas de la Edad Moderna, este término se utilizaba solamente para aquellos que morían por la fe a manos de herejes. En el caso americano la cuestión es relevante, pues el concepto «mártir» solo podía ser utilizado cuando se moría a manos de «bárbaros» indígenas. Es lo que sucede, en el caso chileno, con el martirio de Elicura, ocurrido el 15 de diciembre de 1612, cuando mueren los jesuitas Horacio Vecchi, Martín de Aranda y Diego de Montalbán a manos de Anganamón. Para esta orden religiosa sin duda que fueron unos mártires, y así está documentado, pero en el nivel teológico esa discusión frenó, por ejemplo, el proceso de su beatificación en Roma. Sobre el tema del martirio ver Decorme, 1957 y Cesareo, 1995. Sobre las muertes en Elicura ver Gaune, 2016.

⁸³³ *cortadoras conchas marinas*: varios pueblos indígenas de Chile usaban conchas de bivalvos como cuchillos. Comp. Góngora Marmolejo, p. 180: «Hicieron los indios un fuego delante de

mujeres y muchachos. Asan y comen lo que van cortando, yendo primero quién con la mano, quién con el brazo y otros miembros, pasándoselos por delante⁸³⁴ de los ojos y dándole con ellos al mísero paciente. Y, finalmente, cuando ven que se va ya acabando, le abren el pecho y le sacan el corazón caliente, con que le concluyen la vida, el cual traen de mano en mano entre los caciques y capitanes, mordiéndolo cada uno y chupándole la sangre⁸³⁵, ruciando⁸³⁶ el aire con ella no sé si a la parte del oriente o occidente, según

Lo mismo hacen cuando matan algún carnero o otro animal para su comer.

sus diabólicas ceremonias*. A otros prisioneros los desuellan vivos, y en otros experimentan cada día nuevos linajes de tormentos y muertes, hasta venir a no dejar memoria dellos, pues los comen las carnes y beben los

huesos molidos, según dije arriba.

Suelen traer algunos destes bárbaros, en estos juegos, puestas máscaras de la piel seca y amoldada de rostros de españoles⁸³⁷, estimando en mucho las que tienen mucha barba y bigote. Hacen de las calaveras vasos para beber, pintados de varios colores, teniéndolo a gran blasón⁸³⁸, especialmente si la cabeza ha sido de algún español señalado; como una que yo vi que vino a nuestro poder en la provincia de Paicaví⁸³⁹, que había sido de un valiente capitán que mataron los indios, llamado Urbaneja⁸⁴⁰, de que estaba hecho un vaso labrado por de fuera de varios colores como esmaltes, con el cual bebía un cacique teniéndolo por grandeza. Traen algunos hecho guante

él, y con una cáscara de arveja de la mar, que ellos llaman pello en su lengua, le cortaron los lagartos de los brazos desde el codo a la muñeca.

⁸³⁴ *delante*: agregado sobre la línea en ms.

⁸³⁵ *le sacan el corazón... mordiéndolo... chupándole la sangre*: este ritual antropofágico, que se repite más abajo, tenía como motivo la apropiación del valor y fiereza del enemigo. Ver para este tema Donoso, 2006, pp. 23-24 y la bibliografía ahí citada.

⁸³⁶ *ruciando*: 'rociando', arcaísmo. Comp. *Purén indómito*, oct. 199b: «Y con la misma sangre le rucía».

⁸³⁷ *máscaras de la piel seca y amoldada de rostros de españoles*: 'máscaras hechas a partir del tratamiento de la piel desollada de los rostros de los españoles'.

⁸³⁸ *blasón*: «Significa también por metonimia lo mismo que honor y gloria, tomando la causa por el efecto, pues como los blasones o escudos de armas ilustran y dan estimación a las personas que los traen, así por blasón se entiende el mismo honor y gloria con que fueron adquiridos» y también «muchas veces vale tanto como vanidad, jactancia, vanagloria, por lo mal que regularmente se usa de los verdaderos blasones» (ambos en *Aut*).

⁸³⁹ *Paicaví*: nombre del río que desagua el lago Lanalhue, llamado, en su curso superior, Cayucupil o Togol-Togol. En este lugar se estableció un «fuerte interior, provisional, fundado por Rodrigo de Quiroga en Arauco, en 1578; restaurado en 1605 y 1668» (Guarda, 1990, p. 375, núm. 122). Hoy existe un caserío con este nombre en la comuna de Cañete.

⁸⁴⁰ *capitán... Urbaneja*: el capitán Luis de Urbaneja, muerto por los indígenas de Pelantaro, junto con siete hombres del grupo de soldados que comandaba, el 11 de febrero de 1599. Ver el Glosario.

de la piel seca y dura de mano de español, atada por la muñeca en un palo, sonando dentro de lo hueco algunas piedrezuelas con que van haciendo son conforme al de su baile, como con panderete⁸⁴¹ de niño. Y, finalmente, en estas solenes fiestas de sus borracheras cada uno se arrea⁸⁴² y hace alarde y muestra de las preseas⁸⁴³ que tiene de españoles, mostrando en ello una muy gran jactancia de su valor, para que los demás indios lo respeten y reputen por valiente y esforzado.

Para estas fiestas se sirven los indios del árbol de canela, donde dije ponen las cabezas y atan al pie del tronco a los cautivos desnudos. Y es de notar que le llaman árbol de paz⁸⁴⁴: entiendo que es porque piensan quitar las vidas en él a todos los españoles hasta verse en paz, libres dellos; y también porque, para engañar a los nuestros, siempre que vienen a tratar sus falsas paces acostumbra a traer el embajador dellas un ramo verde del mismo árbol de canela, dando a entender por tal señal⁸⁴⁵ que han de ser fijas y estables, pretendiendo con esto descuidarnos⁸⁴⁶ para más a su salvo⁸⁴⁷ hacer los daños que acostumbran.

De la manera que he mostrado solenizan⁸⁴⁸ sus borracheras los indios de guerra, la más célebre fiesta de todos los pasatiempos a que los obliga su ociosa vida; y la estiman por la principal gloria de su libertad⁸⁴⁹. Y por-

⁸⁴¹ *panderete*: «El pandero pequeño» (Aut). *Pandereta* leen CODOIN, CHCH.

⁸⁴² *se arrea*: 'se engalana o adorna', acepción ya anotada.

⁸⁴³ *hace alarde y muestra*: 'manifiesta o exhibe con jactancia', acepción ya anotada; *preseas*: «Joyas y cosas preciadas» (Cov.); eran alhajas o prendas que poseían un valor especial para los indígenas por haber pertenecido a los españoles. La exhibición de estos elementos capturados al enemigo se enmarca en lo que Boccara (p. 126) llama «utilización ritual de los objetos hurtados».

⁸⁴⁴ *canela... árbol de paz*: el canelo no solo era entre los mapuche símbolo de paz, sino que cumplía una importante función ceremonial como centro del *rewe* o sitio sagrado, al ser símbolo de unidad política y religiosa y poseer una importancia fundamental para los ritos guerreros. Nájera lo vincula con la dimensión festiva luego de un triunfo obtenido en una batalla. Ver Bengoa, pp. 90, 119, 122-125, 402-403 *passim* y Boccara, pp. 85-86 y 195-197. Sobre la hibridez del árbol como símbolo religioso y de guerra ver Valenzuela, 2012a. Comp. Ovalle, p. 293a: «Entró el padre [Valdivia] con un ramo de canela en la mano, que entre ellos es señal de paz».

⁸⁴⁵ *MS señal senal*, tachado el segundo vocable.

⁸⁴⁶ *descuidarnos*: *descuidar* es «distraer la atención de alguien para pillarle desprevenido» (DRAE).

⁸⁴⁷ *a su salvo*: «Vale hacer alguna cosa a su satisfacción, sin peligro, con facilidad y sin estorbo» (Aut).

⁸⁴⁸ *solenizan*: arcaísmo por *solemnizan* 'festejan, celebran' (Aut). Comp. Ercilla, p. 235: «Que el gran desastre más solenizaba / y al son discordes y áspera armonía / la casa más vecina respondía».

⁸⁴⁹ *borracheras... fiesta... principal gloria de su libertad*: el tema de la libertad indígena, o mejor dicho de la afección de los mapuche por la libertad, será utilizado en el mundo belicista español como una conjetura sobre la imposibilidad de la sujeción de los indígenas a través de la paz.

que fuera destos bailes y borracheras no menos que en ellas usan de otras crueldades, a que su naturaleza tanto los inclina, referiré algunas particulares de las que son notorias y sabidas de nuestros españoles en todo aquel reino, para que se conjecture por ellas qué tales serán las demás que usan.

CAPÍTULO III

Exquisitas y crueles muertes ejecutadas por los indios en algunos españoles

En la ciudad de Angol, una de las que los indios destruyeron en aquel reino, vivía una señora española viuda, respetada de todos los españoles del pueblo por ser muy noble y principal; y señalándose todos por tal razón en hacerle servicios, acostumbraban muchos a comprar de los indios de paz los regalos de caza y pesca que traían a vender al pueblo, para hacerle dello presente; y como sucedía muchas veces el decir a los indios «Estas perdices o estas truchas véndemelas para la señora doña Joana» (que, si no me engaño, así era el nombre de la señora que he dicho), parecía que ya los indios estaban enfadados de oírlo. Sucedió, pues, en la rebelión general de los indios⁸⁵⁰ que, con otros españoles descuidados, cautivaron un capitán llamado Escalante⁸⁵¹ y, habiéndolo llevado al sitio de la dicha ciudad después de haberla destruido, lo desnudaron en carnes y le ataron fuertemente⁸⁵² el cuello o garganta con las rodillas y las manos con los pies; y, hecho de tal manera una bola, le echaron un lazo por la misma garganta con una soga muy larga y, desde una barranca alta, que estaba sobre un hondo río, lo arrojaban dentro dél y entre muchos tiraban a muy gran prisa de la soga, diciendo en español: «¡Oh, qué hermosa trucha! Tiremos aprisa, no se nos vaya»; y luego llegaban otros indios y decían también en español a los que

⁸⁵⁰ *rebelión general de los indios*: alude a la rebelión indígena que se produjo tras su victoria en Curalaba, en 1598. Posteriormente el autor se referirá en detalle a este levantamiento que modificó las relaciones interétnicas e intraétnicas en la frontera. Ver Goicovich, 2006 y 2009.

⁸⁵¹ *capitán... Escalante*: Pedro de Escalante, cautivado en Curalaba y luego degollado en Elicura. Ver el Glosario.

⁸⁵² *MS fuermente*, intercalado *te* sobre la línea.

tiraban la soga: «¡Hola⁸⁵³, hermanos! Mirá⁸⁵⁴ que esta trucha es para la señora doña Joana»; y tornando a arrojar de tal manera al río otras muchas veces al miserable cautivo, tornaban a tirar dél, y los maliciosos fingidos compradores repetían la misma mofa y burla que hacían de los nuestros, en presencia de los demás españoles que con él habían llevado cautivos, hasta que en tan cruel tormento acabó la vida este tan sin ventura capitán.

Un indio de guerra, respetado entre los suyos, tenía en su poder un español cautivo con un hijo suyo, niño de hasta ocho años; y, habiéndose ido un día a una borrachera que se celebraba en cierto valle, en su ausencia se animó el español a huirse, determinando emboscarse de día y caminar de noche por aquella montuosa tierra, y sustentarse de sus silvestres frutas (confiado en que, ya que no podía llevar consigo su hijo, por los ríos que tenía que pasar, no le harían mal los indios, por ser tan tierno⁸⁵⁵); y en tal confianza puso en ejecución su huida. Vuelto, pues, el indio, su amo, a su casa y echándolo menos⁸⁵⁶, llamó con grande enojo y sentimiento⁸⁵⁷ los amigos que pudo y por muchas partes fueron en su seguimiento; y vueltos al cabo de algunos días⁸⁵⁸ sin haberle podido hallar, con el enojo y rabia que traía el indio no se satisfizo con haber atado a algunas principales españolas que tenía cautivas y dádolas crueles azotes⁸⁵⁹, pero tomó al inocente hijo del

⁸⁵³ *Hola*: forma de tratamiento reservada en general para aquellos a quienes se consideraba inferiores, como por ejemplo los criados.

⁸⁵⁴ *Mirá*: la frase expresada en plural y el tono despectivo que conlleva parecen indicar que procede aquí puntuar como imperativo con caída de la *-d* final.

⁸⁵⁵ *tierno*: aquí con el sentido de 'niño', acepción ya anotada.

⁸⁵⁶ *echándolo menos*: 'echándolo de menos'; del portugués *achar menos*, que corresponde a la forma tradicional castellana *hallar menos*. Comp. Úrsula Suárez, *Relación autobiográfica*, p. 140: «Yo estuve disgustada de principio en el convento, echando menos los aseos de mi casa y el no comer en plata labrada», con nota de Mario Ferreccio a dicha expresión.

⁸⁵⁷ *sentimiento*: «El acto de sentir, y algunas veces demostración de descontento» (Cov.).

⁸⁵⁸ *ms días días*, tachado el segundo vocablo.

⁸⁵⁹ *españolas... cautivas*: el autor dedica largos pasajes a tratar el cautiverio de españoles que se produjo tras la derrota española en Curalaba y la subsecuente destrucción de ciudades al sur del Biobío. Ver para este tema Salas, 1960, pp. 163 ss.; Zapater, 1988 y especialmente Guarda, 1987, donde se enumeran nombres y datos de numerosos cautivos. El autor lo presenta como una prueba de la crueldad indígena y uno de los mayores problemas de la frontera. Por otra parte, se refiere a los «cautivos» y «cautivas» de modo unidireccional; es decir, pareciera ser que solamente el mundo indígena mantiene cautivos, cuando en la práctica este fenómeno era una práctica compartida que modeló las formas de interacción entre el mundo indígena y el hispanocriollo en la frontera meridional. Ver sobre todo la tesis doctoral de Sánchez, 2016. Sobre el retorno de los cautivos y su reinserción social ver la tesis de Chuecas, 2016; *crueles azotes*: para los azotes como una práctica del Antiguo régimen, y también como una forma de marcar los cuerpos en la historia, ver Araya, 2014.

huido español y lo crucificó en una cruz que hizo para tal efecto⁸⁶⁰, donde él y los que le acompañaron lo fueron cortando en pedazos hasta acabárselo de comer, satisfaciéndoles el cruel indio con tal banquete el trabajo que habían tomado, tomando él juntamente venganza de la fuga de su cautivo.

Siendo yo sargento mayor de aquel reino⁸⁶¹, tenía en mi servicio un paje de edad de diez y ocho años llamado Diego de Atenas, que era lo que se puede decir virtuoso y bien inclinado, hijo de un capitán español de aquel reino no menos honrado que principal y noble, cuyo nombre era Francisco Ortiz de Atenas⁸⁶². Habiéndome, pues, pedido se lo prestase un padre de la Compañía de Jesús⁸⁶³, llamado Luis de Valdivia⁸⁶⁴, lo llevó consigo a uno de los fuertes de aquel reino, desde donde lo despachó con unas cartas a

⁸⁶⁰ *lo crucificó en una cruz que hizo para tal efecto*: el trágico relato de la muerte de este niño cautivo esconde una textura simbólica amplia. Nájera destaca que el niño muere crucificado; aunque es probable que en esto haya una construcción retórica, en repetidas oportunidades el autor insiste en la muerte de españoles en la cruz, dando cuenta de cómo el imaginario de la muerte de Cristo había sido incorporado en el mundo indígena, no solo como parte de su proceso de conversión religiosa, sino también como un gesto polémico e idólatrico. Este mismo gesto está presente en los diversos martirios de misioneros jesuitas, franciscanos y dominicos que murieron crucificados en Japón, entre 1537 y 1629.

⁸⁶¹ *sargento mayor de aquel reino*: equivale al *sargento mayor de provincia*, que «en las provincias de Indias es el que manda después del gobernador y teniente de rey en las cosas militares de su jurisdicción» (*Aut*).

⁸⁶² *Diego de Atenas... Francisco Ortiz de Atenas*: Francisco Ortiz de Tena (apellidado vulgarmente Atenas en Chile) fue un capitán destacado en la guerra de Arauco, donde sirvió por varias décadas. Hay constancia de que sus hijos Francisco y Esteban murieron en la guerra; Diego era quizá un hijo mestizo. Ver para más datos el Glosario.

⁸⁶³ *Jesús*: ms reproduce para este vocablo el monograma IHS, ya presente en los primeros siglos de nuestra era a partir del nombre griego de Jesús: Ἰησοῦς (en mayúsculas ΙΗΣΟΥΣ). San Ignacio de Loyola adoptó el monograma en su sello de superior de la Compañía de Jesús, en 1541, convirtiéndose a partir de entonces en el emblema de la orden.

⁸⁶⁴ *Luis de Valdivia*: misionero jesuita, teólogo, catedrático, gramático y escritor nacido en 1561. Llegado a Chile en 1593, fue el gran promotor y protagonista de la política de la Guerra defensiva. Murió en 1642. Es curioso que Nájera lo nombre solo una vez, porque su *Desengaño* es una respuesta abierta y polémica en contra del proyecto de Guerra defensiva ideado y ejecutado por el jesuita, bajo el apoyo institucional, económico y político de Roma, Madrid y Lima. El autor lo que hace es descentrar su *Desengaño* desde la figura de Valdivia. Su tratado es para él más que una crítica al jesuita; es una forma de pensar la guerra y la paz a largo plazo. Sobre los aspectos biográficos de Luis de Valdivia ver *DHCJ*, vol. IV, p. 3870; Tampe, 2007, p. 257; Medina, pp. 895-904; Gaune, 2014b. Sobre el jesuita y sus vínculos con la frontera desde una perspectiva local ver Körth, 1968 y Zapater, 1992. La perspectiva global de la Guerra defensiva en Díaz Blanco, 2010 y recopilación de documentos en Díaz Blanco, 2011a. Valdivia como misionero en Pinto, 1988; Salinas, 1991; Broggio, 2005; Díaz Blanco, 2011b; Payás, Samaniego y Zavala, 2012; Díaz Blanco y Gaune, 2014. Influencias religiosas de Valdivia en A. de Ramón, 1961; Gaune, 2011. Valdivia al interior de la cultura jesuítica en Díaz Blanco, 2009 y Gaune, 2016. Para más datos del personaje ver el Estudio preliminar y el Glosario.

otro no poco apartado y de camino no seguro de indios de guerra⁸⁶⁵, y así, a pocas leguas encontró una cuadrilla⁸⁶⁶ dellos, que lo comenzaron a maltratar diciéndole mil injurias⁸⁶⁷. Y atándolo muy bien lo llevaron a la cumbre de un cerro donde dieron luego principio a su martirio⁸⁶⁸: limpiaron un árbol renuevo⁸⁶⁹ en el cual hicieron una cruz y, habiéndolo desnudado, lo subieron en ella, donde fuertemente le ataron manos y pies. Y habiendo hecho un fuego delante dél, comenzaron luego con toda crueldad a cortarle vivo a pedazos, los cuales ponían a asar en las brasas, sin moverlos a piedad las tiernas quejas, lamentaciones y ruegos que el mozo les hacía; pues para la piedad o misericordia a que les movía era como si no lo entendieran, aunque les hablaba en su propia lengua; porque aquellos hambrientos lobos, no poco contentos de haber topado tan buen lance⁸⁷⁰ para satisfacer su insaciable apetito, no cesaban de cortar, asar y comer con mucho espacio⁸⁷¹ y risa, burlándose y haciendo donaire de las quejas y palabras lastimosas del suspendido⁸⁷² mártir. Y viendo él la fiereza de aquellos empedernidos ánimos y la certeza de su muerte y falta de algún socorro humano, se volvió a hablar con Dios, pidiéndole perdón de sus pecados⁸⁷³ y llamando en su ayuda a la

⁸⁶⁵ *de camino no seguro*: el padre Valdivia, en cambio, asegura que «Diego de Atenas fue enviado por camino “muy seguro” y por tierra que acababa de dar una paz general y sincera» (*Carta de Luis de Valdivia al conde de Lemos*, 4 de enero de 1607, citada por Errázuriz, 1908b, I, p. 72, n. 3); *fuerte... lo despachó con unas cartas a otro no poco apartado...*: se da cuenta aquí de los movimientos, transferencias y circulación de documentos en el espacio fronterizo. En los prolegómenos de la Guerra defensiva existió un intenso intercambio entre los indígenas que estaban más allá de la «raya» y el mundo de los hispanocriollos, intercambio que compone, ciertamente, las mediaciones lingüísticas e interculturales de la frontera. Estaba colmado de personajes que se movían “entre los dos mundos”, como verdaderas personas intermedias. Sobre los mediadores entre dos mundos ver Gruzinski, 1999; Gruzinski y Bénat-Tachot, 2001; Gruzinski y Ares, 1997; Mignolo, 1995. Los intercambios lingüísticos en Chile colonial en Payàs y Zavala, 2012.

⁸⁶⁶ *cuadrilla*: «La compañía de gente, que por lo menos para darle este nombre han de ser cuatro» (Cov.).

⁸⁶⁷ *diciéndole mil injurias*: sobre las injurias en Chile colonial ver la recopilación de textos y ensayos de Alborno, 2015.

⁸⁶⁸ *martirio*: el autor vuelve a insistir en la dimensión de *martirio* en un sentido amplio: muerte por “bárbaros” más allá de la dimensión religiosa.

⁸⁶⁹ *renuevo*: «Renuevo, los nuevos vástagos que echa el árbol podado o cortado» (Cov.).

⁸⁷⁰ *lance*: aquí, no solo ‘suerte, aprovechamiento’, sino «acaso y suceso repentino» (*Aut*).

⁸⁷¹ *con mucho espacio*: ‘lentamente’, ‘con todo el tiempo del mundo’.

⁸⁷² *suspendido*: ‘colgado o sujeto en alto’, porque recordemos que los indios habían subido y atado al niño al renuevo en forma de cruz.

⁸⁷³ *se volvió a hablar con Dios, pidiéndole perdón de sus pecados*: a pesar de la tortura y los castigos que padece el joven Diego de Atenas, Nájera le concede con sus palabras un «buen morir», dejándole un espacio para la remisión de sus pecados. El autor ofrece una imagen histórica de la muerte del informante por medio de la imagen de la muerte de Cristo, quien, antes de su muerte, implora a Dios y también a la Virgen María.

Virgen María por muchas veces, hasta que le fue faltando el vigor para poder más con voces repetir tales invocaciones. Y antes que acabase de morir le abrieron el pecho aquellos crueles bárbaros y sacaron el corazón, cuya caliente sangre fueron chupando y ruciando el aire con ella; y sin apartarse de allí le acabaron de descarnar las remanentes⁸⁷⁴ carnes, dejando los huesos por aquel suelo; que a tener aparejo de vino y en qué molerlos, no dejaron de quemarlos y bebérselos en polvos, según ya dije lo acostumbran. Desta manera dieron la muerte aquellos inhumanos indios a este tierno muchacho, que con sencilla inocencia iba obediente a hacer el mandato del religioso⁸⁷⁵.

Sucedió después, pasados siete o ocho días, que salió a correr la campaña una cabalgada⁸⁷⁶ de la guarnición de españoles del castillo de Arauco, y dio alcance a seis o a ocho indios de guerra que iban a pie por el camino que había de hacer el difunto mozo; y como había pasado la palabra entre los nuestros de que no parecía⁸⁷⁷, comenzaron los de a caballo a amenazar de muerte a los prisioneros, haciendo muestras de querer alancearlos si no les decían lo que había sido dél. Tres dellos, con el temor de la muerte y por no ser de los culpados en el caso referido, dijeron que⁸⁷⁸ los demás indios que con ellos iban eran de los que se habían hallado en él. Los nuestros los ataron a todos y llevándolos por guías llegaron al lugar donde habían cometido el delicto. Hallaron en él la cruz y delante della donde se había hecho el fuego, y por el suelo derramados⁸⁷⁹ los recién descarnados huesos, señales claras del inhumano y cruel hecho. Enternecidos de verlas⁸⁸⁰ dieron la vuelta a su castillo, llevando consigo los prisioneros, donde en llegando se les tomaron, divididos, sus confesiones; y todos, sin esperar tormento,

⁸⁷⁴ *remanentes*: 'restantes', vocablo cuyo uso literario aparece ya en *La Araucana*.

⁸⁷⁵ *inocencia... obediente... mandato del religioso*: las palabras «sencilla inocencia» y «obediente» denotan una crítica explícita contra el padre Valdivia, quien había enviado a Diego de Atenas «tierra adentro». Estas críticas se van a repetir tras el martirio de Elicura (1612), pues desde el mundo político y militar el jesuita fue tildado de imprudente por haber mandado a los misioneros jesuitas a hablar con Anganamón.

⁸⁷⁶ *correr la campaña*: *correr* es 'invadir y hostilizar al enemigo en sus tierras'. «Correr la tierra, el país es entrar en el de los enemigos a hacer hostilidades» (*Aut*); «recorrer en son de guerra territorio enemigo» (Cuervo, s. v. *correr*). Existe también la expresión *batir o correr la campaña*, «recorrerla para saber el estado de los enemigos y observar sus intentos y operaciones» (*Aut*). *Campaña* es aquí 'campo o tierras del enemigo'; *cabalgada*: «Cabalgada, la tropa de gente de a caballo, que sale a correr el campo» (Cov.).

⁸⁷⁷ *parecía*: 'aparecía', 'se dejaba ver', acepción que en adelante no se anotará.

⁸⁷⁸ *que*: agregado sobre la línea en MS.

⁸⁷⁹ *derramados*: 'dispersos, desparramados, esparcidos'.

⁸⁸⁰ *verlas*: se entiende *las señales* indicadas más arriba, por la presencia de un zeugma.

concordaron en todo lo que tengo dicho, refiriendo⁸⁸¹, entre lo demás, cómo desde la cruz siempre había llamado el mozo a voces, en lengua española, a Dios y a la Virgen María, lo cual pudieron bien entender porque muchos de los indios rebelados entienden y hablan español, como criados en otro tiempo con los nuestros. Y, con haberse comprobado tan claramente esta verdad, puede tanto la ambición de la fama que procuran de los indios que ponen de paz⁸⁸² en aquella tierra los que en ella tienen mando (engaño en que más se ciega nuestra gente en aquel reino), que el que tenía a cargo aquel castillo, pareciéndole que si perdonaba y daba libertad a aquellos prisioneros habían de ser parte para que dieran los de su tierra la paz⁸⁸³ (por haberlo ellos con el miedo prometido), puesta la mira⁸⁸⁴ en solo este incierto y perjudicial interés, la demostración⁸⁸⁵ y castigo que hizo en aquellos delincuentes fue contentarse con tenerlos algunos días en un cepo⁸⁸⁶ y darles al cabo libertad, con no poco sentimiento de los soldados de la guarnición, que, a no prevenirlo el que se mostró cruel en tan injusto perdón, hubieran seguido a los indios a hacer en ellos el castigo que todos esperaban que él hiciera.

Y porque se vea que no son menos crueles estos indios entre ellos mismos en el tomar venganzas de agravios y ofensas, referiré otra exquisita crueldad usada de un indio con una india amiga⁸⁸⁷ suya. Fue, pues, que habiéndosele huido, por ser terrible de sufrir, y pasándose a uno de nuestros fuertes, tuvo tanto sentimiento el indio que, más por deseo de tomar venganza della que por celos, hizo algunos servicios a los nuestros, sirviéndoles de espía en ocasiones que salían a las tierras de guerra, donde por su industria⁸⁸⁸

⁸⁸¹ *refiriendo*: 'refiriendo', caso de vacilación vocálica.

⁸⁸² *ponen de paz*: 'pacifican, apaciguan', como «Meter en paz. Por apaciguar, poner en paz» (Correas, refrán 14.284).

⁸⁸³ *dieran... la paz*: 'hicieran las paces'.

⁸⁸⁴ *puesta la mira*: «Decimos poner la mira en una cosa, encararnos a ella para conseguirla» (Cov.).

⁸⁸⁵ *demonstración*: «Vale también muestra, señal de agrado o de indignación» (*Aut*), pero aquí debe entenderse mejor como 'escarmiento'.

⁸⁸⁶ *cepo*: «Aparato para mantener al soldado en sujeción y castigo» (Almirante). Cov. explica que «los cepos que hoy día usan en las prisiones son diferentes de los antiguos, porque los modernos, aunque sean de madera, son unas vigas largas partidas por medio, donde hay ciertos agujeros ajustados con la garganta del pie de un hombre, y metiéndole allí y echándole el candado, no puede sacar los pies ni menearse».

⁸⁸⁷ *amiga*: 'amante, manceba'. «Amigo y amiga, se dice en buena y en mala parte, como amador y amante» (Cov., s. v. *amores*).

⁸⁸⁸ *industria*: 'habilidad, maña', acepción ya anotada.

hicieron algunos buenos efectos en los rebelados⁸⁸⁹; el cual oficio de espías suelen hacer algunos indios de guerra para obligar a nuestros españoles a que les entreguen sus mujeres cuando las tienen cautivas. Mostrándose, pues, este, para haber la suya, muy solícito y fingido amartelado⁸⁹⁰, obligó de la manera dicha a que se la entregasen, creyendo los nuestros que el haberla procurado⁸⁹¹ con tanta instancia⁸⁹² era por sobrado amor que le tenía. Y caminando luego con ella para su tierra en compañía de algunos amigos suyos, al subir de una cuesta la desnudó y con un cuchillo le abrió el vientre, cuanto le pudo sacar una tripa, y yéndosela el indio devanando⁸⁹³ al brazo izquierdo, con la otra mano le iba dando a ratos crueles azotes con unos bejucos⁸⁹⁴ a modo de mimbres para que caminase la cuesta arriba, diciéndole: «¡Perra!⁸⁹⁵ ¿Con los cristianos os vais vos? ¿Pensábades que no habíades⁸⁹⁶ de volver a mi poder?», haciéndola caminar de tal manera hasta

⁸⁸⁹ *rebelados*: *rebeldes* lee CODDIN, seguido por CHCH.

⁸⁹⁰ *amartelado*: 'enamorado', «el que quiere y ama mucho a otro» (*Aut*).

⁸⁹¹ *procurado*: 'solicitado'.

⁸⁹² *instancia*: aquí 'insistencia'.

⁸⁹³ *devanando*: 'enrollando', porque *devanar* «translaticiamente se toma por envolver alguna cosa en otra» (*Aut*). Comp. Solís y Valenzuela: «Parca inexorable que con polvo blando, / en rueca de cristales recogido, / por sonda inperceptible conducido, / delgadamente el tiempo estás hilando, / qué importa que me vayas engañando / con verte en sutilezas divertido, / si a cada menor hebra que has torcido, / madejas del vivir vas devanando» (*El desierto prodigioso*, I, p. 274).

⁸⁹⁴ *bejucos*: 'lianas', nombre que reciben diferentes especies de plantas trepadoras. Es indigenismo taíno ya documentado en 1526: «Bejucos [...] son unas venas o correas redondas que nacen colgadas de grandes árboles y abrazadas con ellos» (Fernández de Oviedo, *Sumario*, p. 136). También en Francisco López de Gómara: «Son como sarmientos o mimbres gordos y largos» (*Nueva España*, 1554, citado por Friederici, p. 86b). Alcedo lo define como una «rama de árbol o vástago flexible y sumamente elástica, dificultosa de romper, la cual usan para atar en lugar de cuerdas, y dura muchísimo; los hay de muchas especies, de todos gruesos y de muchas varas de largo» (*Diccionario geográfico*, IV, p. 273). Ver también la definición que da el *Dicc. Histórico*.

⁸⁹⁵ *¡Perra!*: tal como *galgo*, *podenco*, *can*, *mastín*, etc., *perro* era apodo despectivo que en la época se aplicaba a moros, esclavos e indios, carácter que se ve aquí agravado por el sexo de la destinataria (*perra* = 'cortesana, prostituta'). Comp. Góngora Marmolejo, p. 259: «Llamándole "Perro" y otros vituperios peores». Es interesante el recurso retórico que usa Nájera de dar voz a los indígenas como prueba de su barbarie. Obviamente son diálogos ficcionados y filtrados por el autor, pero de igual manera dejan entrever los claroscuros de su pluma. Por cierto, esta expresión no convierte el texto en un tratado dialógico. Para la distinción entre textos dialógicos y monológicos ver Bakhtin, 2005; sobre las voces indígenas en textos europeos ver Ginzburg, 2000a; sobre las voces indígenas en el contexto chileno ver Gaune, 2013.

⁸⁹⁶ *pensábades... habíades*: arcaísmos por *pensábais... habíais*. Lapesa comenta que ya en el castellano de comienzos del siglo XVI «las antiguas formas en *-ades, -edes, -ides* habían sido reemplazadas por *deseáis, esperáis, tenéis, ganaréis, sojuzgaréis, pornés* 'pondréis', *dormís*» (§72.1, pp. 280-281).

que el parto de sus tripas le acabó el vital espíritu. Vino al fin a caer muerta en el camino, con que el airado indio acabó de vengar su endurecido corazón.

Paréceme que basta lo referido para que se conozca el empedernido ánimo desta infernal nación, porque como las crueldades deben ser aborrecidas del piadoso sentimiento cristiano, así no menos ofenderá el oírlas, que son en tanto extremo inhumanas. Aunque no menos es para causar admiración el considerar⁸⁹⁷ que haya hombres que tanto discuerden de las demás que tratamos y conocemos entre nosotros en ser tan faltos de misericordia; para lo cual deseo que se entienda que son estos bárbaros de naturaleza tan inclinada a derramar sangre y comer carne humana que no se encarece todo lo que se debe su crueldad en llamarlos crueles fieras, porque a ellas les falta el discurso y luz de la razón para poderse compadecer en sus usadas carnicerías a que los inclinó naturaleza para su sustento y conservación; y no se comen unas a otras las que son de una misma especie; pero estos hombres (si tal título se les debe dar) no solo son crueles con los mismos hombres hasta comerles carnes y huesos, pero aun se deleitan y tienen puesto su mayor pasatiempo en buscar géneros de penosas y dilatadas muertes en que verlos padecer, excediendo también en esto a las mismas fieras, las cuales se contentan con solo satisfacer su hambre. Y son tanto mayores los contentamientos y fiestas que tienen estos bárbaros en quitar las vidas a los míseros cautivos que les caen en las manos, cuanto son mayores las crueldades que usan con ellos, sin moverlos a piedad sus lastimosas quejas; de la manera que nuestra España se regocija y alegra en el lidiar los toros con alancear y desjarretar⁸⁹⁸, hasta quemarlos vivos en muchas partes con fuegos artificiales, sin hacer caso del dolor⁸⁹⁹ que manifiestan en sus quejosos bramidos; o como el pasatiempo y placeres⁹⁰⁰ que se toman los navegantes del mar océano con los crueles modos de tormentos y muertes que dan a los pescados llamados tiburones. Son estos indios tan crueles como he mostrado porque, entre otras razones, se crían desde niños en lo que ven hacer a sus padres y se engolosinan en lo que les ven deleitarse; y no solo este bárbaro ejemplo los obliga a ser crueles

⁸⁹⁷ MS *confideraci*, reescrito *considerari*.

⁸⁹⁸ *desjarretar*. «Cortar las piernas por el jarrete, que es por bajo la corva y encima de la pantorrilla» (Cov.).

⁸⁹⁹ *sin hacer caso del dolor...*: el texto nos sirve como un documento para hacer una historia del dolor en Chile. Los muchos casos descritos en el *Desengaño* permiten retratar qué significaba el dolor, cómo se registraba y cómo se narraba el dolor en el siglo XVII. Para una historia del dolor ver Moscoso, 2011 y Bourke, 2014.

⁹⁰⁰ MS *plazere*, con la *s* reescrita sobre la *q* que sigue.

y carniceros⁹⁰¹, pero los mismos padres, para que lo sean desde que son bien tiernos, les ponen en las manos el cuchillo y, entregándoles el cautivo desnudo y atado, les enseñan a que le corten de sus carnes y asen y coman dellas, y a que finalmente le corten la cabeza⁹⁰², en lo que por ello vienen a ser todos muy diestros. Demás de lo cual, como quien les enseña alguna virtuosa doctrina, les hacen que apriendan⁹⁰³ y sepan de memoria ciertos versos que les tienen compuestos de todas las ofensas que han recibido de españoles desde el principio de aquella guerra, haciéndoles que los canten, para que en todos tiempos les provoque a la venganza la memoria de tales agravios, los cuales fundan en el inquietarlos los nuestros de su viciosa y abominable libertad⁹⁰⁴.

⁹⁰¹ *carniceros*: 'cruels' (Nebrija, citado en *NTLex*); 'atormentadores' (Henríquez, en *NTLex*); 'sanguinarios, inhumanos' (Martín Alonso). Comp. Ercilla, p. 108: «Tucapel se llamaba aquel primero, / [...] / éste fue de cristianos carnicero, / siempre en su enemistad endurecido».

⁹⁰² ms *cabeça*, y, tachada la conjunción.

⁹⁰³ *apriendan*: arcaísmo por *aprendan*.

⁹⁰⁴ *libertad*: «Se toma muchas veces por la licencia exorbitante, desenvoltura y desvergüenza de los que abusan de la verdadera libertad» (*Aut*).

RELACIÓN QUINTA
*SUCESOS DE LA GUERRA DE CHILE
DEL AÑO DE 1598, Y EL ESTADO EN
QUE SE HALLABA EL DE 1607, PARA
MÁS INTELIGENCIA DE CUANTO SE
CONTIENE EN ESTE TRATADO*⁹⁰⁵

CAPÍTULO I

La muerte que dieron los indios al gobernador Martín García de Loyola, la rebelión general que por ella hubo y ciudades que asolaron

Para declarar el desengaño de la guerra⁹⁰⁶ de Chile, será bien decir el origen que tuvo la infelice muerte del gobernador Martín García de Loyola, por haber sido el principio de todos los contrarios sucesos que desde entonces ha habido en aquel reino. Digo, pues, que en el discurso de su gobierno mostró ser un gran ministro⁹⁰⁷ de Su Majestad, celoso de su real servicio, según la común fama lo manifiesta y publica en aquella tierra, junto con las ciertas demostraciones que dello dio, pues con muy poca gente y menores socorros de los necesarios a los militares gastos, por medio de su

⁹⁰⁵ *Sucesos de la guerra de Chile... 1598... 1607...*: el relato cronológico de Nájera toma como punto de partida la derrota española en Curalaba, ocurrida el 23 de diciembre de 1598, y alcanza hasta marzo de 1607, cuando inicia su regreso a España. Para una relación detallada de los sucesos de este periodo histórico ver Errázuriz, 1908a y 1908b. Es interesante el canon de escritura empleado por el autor: aunque no es un historiador, sigue las formas de las historias escritas entre los siglos XVI y XVIII, separando en sus escritos la historia natural (geográfica), los usos y las costumbres (antiquaria) y la historia militar y política de modo cronológico. La «Relación quinta», en este sentido, abre en el *Desengaño* la historia cronológica de los hechos militares y políticos ocurridos entre 1598 y 1607, tiempo cronológico marcado, además, por las grandes discusiones en torno a la guerra, la paz y la esclavitud. Es en este periodo cuando se legaliza la esclavitud de los «indios de guerra», confirmada en 1608, pero al mismo tiempo desde 1604 comenzaban a discutirse en Lima y Santiago los prolegómenos del proyecto de Guerra defensiva. Asimismo, y a contrapelo de la legalización de la esclavitud, la provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús prohibió la esclavitud en sus colegios en una Congregación provincial celebrada en Santiago en 1609. Como se ve, tanto la guerra como la paz y la esclavitud indígena comienzan un camino estrechamente vinculado desde 1598. Ver Jara; Valenzuela, 2009; Prieto, 2013 y Gaune, 2016.

⁹⁰⁶ *MS de la guerra de la guerra*, tachado el segundo sintagma repetido.

⁹⁰⁷ *ministro*: 'servidor', acepción ya anotada.

gran trabajo, industria y inteligencia, llegó a tener de paz⁹⁰⁸ casi todo aquel reino. Pero como tales obras no las emplease tanto en administración de repúblicas (para lo cual era lo que se puede decir suficiente), cuanto en el gobierno de la guerra, no pudo en ella suplir el ingenio la falta de experiencia ni sustentar el arte lo que le faltaba en fuerzas, según la poca gente que tenía; y así, cayó el edificio de sus obras como fundado en arena, con ruina de su artífice⁹⁰⁹, lo cual sucedió en esta manera.

Teniendo, en espacio de cinco años de su gobierno⁹¹⁰, reducida⁹¹¹ de aquel reino la mayor parte en la falsa paz que acostumbran dar sus naturales⁹¹², con la cual vivía no menos contento que engañado, sucedió que, caminando de la ciudad Imperial para la de Angol acompañado de más de cuarenta capitanes⁹¹³, llegó a hacer noche a un valle llamado Curalaba⁹¹⁴, donde, armadas las tiendas y echados los caballos al pasto, se recogieron todos a dormir a su tiempo sin el recelo que debieran tener de enemigos (y aun de los amigos, porque no son menos sospechosos en aquella tierra muchos de los traídos a nuestra amistad que los declarados de guerra); y,

⁹⁰⁸ *tener de paz*: 'tener en paz'.

⁹⁰⁹ *artífice*: «Artífice, el maestro de algún arte» (Cov.).

⁹¹⁰ *cinco años de su gobierno*: en realidad la gobernación de Óñez de Loyola duró poco más de seis años: asumido en octubre de 1592, murió en Curalaba el 23 de diciembre de 1598.

⁹¹¹ *reducida*: 'sometida', acepción ya anotada.

⁹¹² *falsa paz que acostumbran dar sus naturales*: tal como reitera el autor a lo largo del texto, la falsedad de las paces de los indios de guerra y su constante ruptura es uno de los motivos que esgrime el autor para endurecer la guerra contra ellos. Y será también uno de los argumentos más poderosos en favor de los españoles que abogan por la consagración legal de la esclavitud de los indios de guerra. Así, por ejemplo, en el tratado de Melchor Calderón (ver Jara, pp. 192 ss.). En el contexto de los prolegómenos, discusiones y ejecución del proyecto de Guerra defensiva, entre 1604 y 1612, la expresión «falsas paces» va a inundar la documentación española contraria al proyecto de Luis de Valdivia, dando cuenta de la imposibilidad de alcanzar la paz con los indígenas y reforzando la idea de la paz como una dimensión utópica en el contexto chileno. Las «falsas paces», además, se entienden en un contexto de guerra, y sobre todo en un contexto de conversiones religiosas, como prácticas de simulación y disimulación por parte de aquellos que no quieren convertirse o que solo se "convierten" exteriormente, pero que internamente mantienen sus prácticas religiosas y antiguas creencias. En las discusiones españolas es claro que esas prácticas de disimulación provienen de las fronteras interiores entre católicos, judíos y musulmanes luego de 1492. Un excelente ensayo de síntesis sobre esa materia en Prosperí, 2011. Para el caso americano ver Gruzinski, 2007. No obstante, Nájera utiliza esa acepción insertándola solamente en una dimensión de guerra, no en el plano religioso de la disimulación.

⁹¹³ *cuarenta capitanes*: la cifra es discutida; las fuentes mejor documentadas hablan de cincuenta. Ver Errázuriz, 1908a, I, p. 23, nota 11.

⁹¹⁴ *Curalaba*: paraje ubicado a orillas del río Lumaco (Armengol) o en el valle del riachuelo de Guadaba, a unos 25 km al suroeste de Angol y 20 km al noreste de Purén (Risopatrón, p. 280b). «Curaraba es un estero» (Arias de Saavedra en *Purén indómito*, nota marginal a oct. 36. Este texto y *La guerra de Chile* recogen siempre el vocablo en esta forma).

pasando acaso por aquel valle hasta ciento y cincuenta indios de la provincia de Purén⁹¹⁵, que andaban por aquel camino a fin de robar alguna escolta⁹¹⁶ de bastimentos de las que solían ir de la Concepción a La Imperial, vieron los caballos que andaban paciendo y conocieron luego que dormía allí el gobernador. Y, como estaba todo suspenso⁹¹⁷ y en tanto silencio, fueron poco a poco reconociendo y hallaron que todos dormían sin alguna centinela⁹¹⁸, aunque se dice habían repartido entre todos la guardia aquella noche y que no hicieron caso, o no lo hizo aquel a quien tocaba el postrer cuarto, que fue el del alba⁹¹⁹ (y el del remate de sus vidas), el cual con justa causa es tenido en la guerra por el más sospechoso^{920*}. Viendo, pues, los indios⁹²¹ que los convidaba tan oportuna ocasión a tan famoso hecho (al cual nunca aspiraran si, ya que no había cuerpo de guardia⁹²², hubiera una sola centinela), y habido su consejo sobre si embestirían con los dormidos, se resolvieron en hacerlo y, repartidos sin algún estorbo por las tiendas, dieron a un tiempo en ellas con repentino asalto, sin hallar más resistencia en quitarles las vidas que dificultad en el romper las puertas de sus tiendas; y como entre todas la del gobernador era más grande, lo conocieron en entrando en ella los crueles verdugos de su vida, la cual le quitaron con mil heridas, habiéndole hallado en pie con la cota⁹²³ en las manos; que se debía de haber levantado sintiendo algún rumor. Esto es lo que se pudo

Para los pensados acometimientos siempre se elige el cuarto del alba; porque, a la escuridad que impide el ser vistos al acometer, sobreviene luego el día que da luz al ver conseguir la trabada empresa.

⁹¹⁵ *provincia de Purén*: Mellafe anota aquí que se trata de «la región en que actualmente se encuentra el pueblo del mismo nombre (38 02'lat. 73 00'long.) en la provincia de Arauco, departamento de Cañete. En 1553 Pedro de Valdivia fundó el fuerte San Juan Bautista de Purén en el mismo lugar» (p. 35, n. 24). Los indígenas mencionados, que debieron ser 300, según documenta Errázuriz (1908a, I, p. 25, nota 14), eran comandados por el toqui Pelantaro, que queda anotado más abajo.

⁹¹⁶ *escolta*: «Tropa de soldados que sirve de convoyar, resguardar y conducir sin riesgo alguna persona o cosa al paraje donde se encamina» (*Aut*).

⁹¹⁷ *suspensio*: 'detenido, parado'.

⁹¹⁸ *alguna centinela*: *centinela* es otro nombre que tendía en la época a la concordancia femenina. Ver más arriba nota a *camarada*.

⁹¹⁹ *postrer cuarto... el del alba*: el cuarto del alba o último cuarto de la noche, porque *cuartos* «se llaman también las tres partes en que se divide la noche para las centinelas, que la primera se llama cuarto de prima, la segunda cuarto de la modorra y la tercera cuarto del alba» (*Aut*).

⁹²⁰ *sospechoso*: en el sentido de 'riesgoso, peligroso' o 'del cual se debe recelar'; de *sospechoso* «suspicious, que sospecha, receloso» (Terreros).

⁹²¹ Ms escribe *In* a final de línea y luego *Indios* al comenzar la siguiente, tachando la primera sílaba repetida.

⁹²² *cuerpo de guardia*: «Lugar señalado para los soldados en los presidios ['fuertes']» (Cov.).

⁹²³ *cota*: tipo de vestimenta defensiva para la parte superior del cuerpo, que entre los españoles solía ser de metal.

saber de la manera que dieron aquellos bárbaros la muerte al gobernador Loyola, con los cuarenta capitanes que dije, cuatro frailes franciscos y gente de servicio, que en todos serían más de cincuenta españoles; aunque por otras relaciones, ansimismo de indios, se entendió que antes de matar al gobernador, para triunfar⁹²⁴ con él, le llevaron desnudo a pie y maniatado a sus tierras, donde, habiéndole muerto en la solemne fiesta y borrachera que para ello harían con las crueldades que acostumbran, fueron luego con su cabeza levantando y comoviendo⁹²⁵ todo el reino⁹²⁶.

Destá muerte del gobernador, que sucedió por diciembre el año de mil y quinientos y noventa y ocho, resultó la rebelión general, principio de las mayores pérdidas que españoles han tenido en Chile, pues, rebelados todos los indios, asolaron las ciudades⁹²⁷ de Valdivia, La Imperial, la Villarrica, Osorno y la de Los Infantes de Angol, haciendo en ellas aquellos fieros bárbaros tales crueldades, estrago y derramamiento de sangre cuales jamás se vieron en ninguna entrada o asalto de los más airados y ofendidos enemigos del mundo, pues no reservaron estado, edad, religión ni cosa sacra.

De todos los sucesos desta rebelión referiré solos dos, por ser notables, nacidos del excesivo extremo de hambre que padecieron algunos de los nuestros que se pudieron entretener algún tiempo en el cerco y sitio de sus tierras.

El primero fue que, después de haber perecido muchos por falta de sustento, viéndose en el mismo peligro los que iban quedando vivos y rehusando el comer la carne humana de los que morían, ponían de noche los muertos a tiro de arcabuz⁹²⁸ fuera del flaco⁹²⁹ fuerte que procuraban defender, y de

⁹²⁴ *triunfar*: 'jactarse, hacer ostentación', porque *triunfar* «entre los romanos era hacer pública ostentación de la victoria conseguida de los enemigos, entrando el vencedor con grande fausto, pompa y acompañamiento de soldados y pueblo, llevando delante de los carros triunfales las principales personas de quienes se había logrado la victoria, y caminando con grande aplauso hasta el Capitolio o templo» (Aut).

⁹²⁵ *comoviendo*: 'alterando, agitando, inquietando'; *comover* «vale mover o perturbar» (Cov.).

⁹²⁶ Se conserva un relato testimonial de la derrota española en Curalaba, escrito tan solo dos días después por uno de sus protagonistas, el clérigo Bartolomé Pérez Merino, quien lo redactó mientras permanecía cautivo de los indios. Ver la transcripción en Barros Franco, 1986, pp. 137-140.

⁹²⁷ *rebelados todos los indios, asolaron las ciudades*: la rebelión general indígena de 1598 fue un ataque sumamente organizado, cuestión que no se deja ver en el texto de Nájera. Sobre los movimientos y la organización indígena ver Bengoa; para la transformación fronteriza tras la rebelión, ver Goicovich, 2006 y 2009.

⁹²⁸ *a tiro de arcabuz*: medida de distancia. El alcance efectivo del arcabuz era escaso: entre 80 y 150 pasos, esto es, un máximo de 100 m (Salas, 1950, p. 209). Comp. Góngora Marmolejo, p. 226: «Pedro de Villagra se retiró tanto como un tiro de arcabuz».

⁹²⁹ *flaco*: 'débil'. «Flacas murallas, las que tienen poca resistencia» (Cov.).

día tiraban con escopetas a los perros que venían, ya cebados de la noche antes, a ellos de los vecinos cuarteles de los enemigos que sustentaban el cerco, comiendo los perros que de tal manera mataban con harta envidia de los que no tenían instrumentos para tal caza.

El otro caso es todo lo que se puede decir lastimoso. Viendo muchas de las mujeres principales que había en aquellas ciudades morir delante de sus ojos a sus queridos hijos sin poderles dar algún remedio, enviaban sus hijas doncellas a que se entregasen a los enemigos que tenían a la vista, por librarlas de la presente muerte, lo cual hacía el ciego amor, pareciéndoles que por su hermosura, por tenerla en extremo las españolas que cría aquella tierra, se contentarían aquellos bárbaros con tenerlas por esclavas, donde al fin les darían el sustento que asegurase sus vidas.

De las ciudades que asolaron los indios solo fueron socorridas, aunque más tarde de lo que requería su necesidad y aprieto, La Imperial y Angol, lo cual hizo con animosa resolución y cristiano celo el gobernador don Francisco de Quiñones⁹³⁰, acabado de llegar con tal cargo de la Ciudad de los Reyes, retirando los que habían quedado vivos en ellas, las cuales asolaron luego los indios. En las demás ciudades degollaron más de tres mil españoles, llevando prisioneras más de quinientas mujeres principales y mucha cantidad de niños y religiosos.

Después de todos sus atroces hechos se retiraron muy ufanos los enemigos, viendo que habían alcanzado las mayores victorias que jamás imaginaron, dejando ardiendo en llamas ciudades tan ricas y prósperas, pobladas de tan ilustres ciudadanos, hijos de conquistadores, soldados tan valerosos cuanto tenían bien experimentado los mismos enemigos, los cuales tan a manos llenas⁹³¹ tomaron dellos satisfacción, solo por haber sido, contra toda regla de milicia⁹³², estimados en poco de los nuestros, especialmente de algunos que gobernaban.

⁹³⁰ *don Francisco de Quiñones*: militar, pasó a Perú en 1580. A comienzos de 1599 el virrey Luis de Velasco lo nombró gobernador de Chile, cargo que ejerció en pleno alzamiento indígena, entre mayo de 1599 y junio de 1600. Murió en Perú en 1606. Repasa su gobierno Errázuriz, 1908a, I, pp. 101 ss. Ver el Glosario.

⁹³¹ *a manos llenas*: «Frase adverbial que significa copiosamente, colmadamente, con grande abundancia» (*Aut*). Correas recoge: «A manos llenas. Dar con largueza, o tomar a voluntad» (refrán 607).

⁹³² *milicia*: «El arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva y de disciplinar los soldados para ella» (*Aut*). Volveremos más adelante sobre la importancia de este concepto en la guerra de Chile.

De lo que menos caso hicieron los indios en este rico saco fue del oro, del cual, si tuviera algún sentido, tomaran venganza del largo y incomportable⁹³³ trabajo que les había costado el sacarlo de las entrañas de la tierra; y todavía⁹³⁴, como a causador de tanto afán, lo echaron en lo más profundo

Los indios han sacado siempre el oro de las minas, no para ellos, porque para ninguna cosa lo estiman, sino para sus amos los españoles.

de los ríos y en lagunas*, con otras muchas joyas de valor inútiles para ellos, quedando bien seguros que no lo pudiesen volver a juntar en otro ningún tiempo los españoles. Pero hallaron otras joyas de inestimable valor para su uso, que fueron gran cantidad de armas ofensivas y defensivas, de las cuales llevaban cargadas muchas de las miserables cautivas, aunque tenían sobra de bagajes⁹³⁵, pues quedaron dueños del mucho número de caballos que mostraré en el punto que trata de su caballería. Desta manera se retiraron los victoriosos indios, llevando las prisioneras a pie por la aspereza de sus montes, contando por el camino unos a otros, con grande regocijo, las hazañas de las crueldades que dejaban hechas. ¿A quién, pues, no lastimará y causará indignación el ver esclavas de sus mismos criados mujeres españolas delicadas y de tanta estima y calidad⁹³⁶? (No trato de los hombres que también cautivaron, porque el serlo los obliga a mayor sufrimiento). Llegadas las afligidas y nuevas esclavas a las silvestres chozas, vieron luego las muestras de lo que había de ser su triste y miserable vida, porque comenzaron luego las mujeres de los indios (que nunca es una sola) a recibirlas no solo con rostro airado, pero con mil injurias y ignominias nacidas de celos y del común odio que tienen a españoles. Destas apacibles huéspedas⁹³⁷ o señoras quedaron esclavas, sujetas a mil miserias y desventuras, viviendo en pajizas barracas, donde aun allegarse a calentar al fuego no les es permitido las que en sus tierras y casas gozaban de mil regalos, servidas de rodillas en los compuestos estrados de sus entapizadas salas⁹³⁸. En esta dura esclavitud les sirve el

⁹³³ *incomportable*: 'insoportable, insufrible'. Comp. Ercilla, p. 357: «Los cansados cristianos, no pudiendo / sufrir el gran trabajo incomportable, / se van forzosamente retrayendo».

⁹³⁴ *todavía*: aquí con la acepción de «con todo eso, no obstante, sin embargo» (Aut).

⁹³⁵ *bagajes*: no se trata del equipaje militar de la tropa en marcha, al cual se llama comúnmente *bagaje*, sino de «las bestias de carga que conducen y llevan sobre sí el *bagaje*» (Aut).

⁹³⁶ *mujeres españolas delicadas...*: la pregunta que hace el autor sobre la delicadeza, estima y calidad de las españolas cautivadas deja una compuerta abierta para el papel de esas mujeres cuando retornan: ¿mantienen la misma estima y calidad luego de sus años de cautiverio? Esta temática ha sido bien investigada para el mundo mediterráneo y el cautiverio de moros y cristianos.

⁹³⁷ *huéspedas*: aquí 'dueñas de casa'.

⁹³⁸ *estrados*: *estrado* es la sala de recibir que tenían las mujeres en las casas de alguna categoría, y «el conjunto de alhajas que sirve para cubrir y adornar el lugar o pieza en que se sientan las

duro y desnudo suelo de cama⁹³⁹, porque la más regalada que usan los indios consiste en una sencilla piel de cabra o carnero. Sus comidas son no solo rústicas, groseras⁹⁴⁰ y inmundas, pero asquerosísimas en el modo de prepararlas. Las cosas en que comúnmente se ocupan son las más abatidas y bajas⁹⁴¹ en que se suelen ocupar los más viles y despreciados esclavos. Maltrátanlas los indios con rigurosos castigos y con títulos⁹⁴² y nombres injuriosos. Tráenlas descalzas y tan pobremente vestidas que mucho más muestran de sus⁹⁴³ cuerpos desnudo que vestido. Y sin haber en esto alguna mudanza en las que hacen los tiempos, las obligan a ir a guardar el ganado (porque no hay familia de indios que no posea un rebaño dél), haciéndolas de señoras, pastoras, donde en tal oficio padecen crueles fríos, especialmente las que les cupo en suerte el ir a vivir cerca de la gran cordillera nevada. Obligánlas, asimismo, a traer haces de leña sobre los desnudos hombros y a sus tiempos ir a cavar⁹⁴⁴ sus posesiones, que es oficio de las mujeres en aquella tierra, el cual hacen andando de rodillas; y así, no hay ninguna⁹⁴⁵ que no críe gruesos callos en ellas. Esta es la desdichada vida de las mujeres principales captivas⁹⁴⁶, en que han vivido muriendo y viven las que diré que aún permanecen, porque ha muerto a muchas el rigor de tan miserable estado en tierras tan apartadas de nuestras fronteras⁹⁴⁷, que jamás llegaba

señoras para recibir las visitas, que se compone de alfombra o tapete, almohadas, taburetes o sillas bajas» (*Aut*); *entapizadas salas*: 'cuartos principales de las casas adornados con tapices'. Describe en parecidos términos a unas cautivas rescatadas Ovalle, p. 326b.

⁹³⁹ *las que en sus tierras y casas gozaban de mil regalos... les sirve el duro suelo de cama*: el contraste de la situación de las cautivas españolas sirve al autor para desarrollar una hermosa figura literaria. Similar ejercicio en *Purén indómito*, oct. 1512: «Las suertes hemos visto aquí trocadas / en mucho menos tiempo de dos horas, / pues vemos las sirvientas levantadas, / humildes y abatidas las señoras: / quedando por captivas y criadas / de las que fueron ya sus servidoras» y oct. 1517: «Viéronse muy poco antes respetadas, / señoras ricas, prósperas, servidas, / contentas, sin cuidado, regaladas / y en gran veneración todas tenidas; / aquí se ven desnudas, maltratadas / de tan infame gente y abatidas».

⁹⁴⁰ *comidas... groseras*: 'comidas bastas, poco elaboradas'. «Aplicado a alimento, no delicado, vil o innoble» (Martín Alonso, s. v. *grosero*).

⁹⁴¹ *cosas... más abatidas y bajas*: *abatida cosa* «es cosa vil, baja, menospreciada» (Cov.).

⁹⁴² *títulos*: aquí 'sobrenombres o distintivos'.

⁹⁴³ *MS su*, agregada la *s* final sobre la línea.

⁹⁴⁴ *cavar*: 'arar y cultivar'. «Cávanse las tierras, las viñas, los olivares, los huertos, porque con el azada quitamos de raíz las malas hierbas y se enhueca la tierra, para recibir en sí mejor el agua del cielo y el riego» (Cov.).

⁹⁴⁵ *ninguna*: una lee CODDIN, seguido por CHCH.

⁹⁴⁶ *captivas*: grafía culta por *cautivas*, forma latinizante que perdura a lo largo del siglo xvii. Comp. Ercilla, p. 261: «Me ofrezco por tu siervo y tu captivo».

⁹⁴⁷ *nuestras fronteras*: se refiere a la zona fronteriza que separa a españoles e indígenas en guerra, marcada por el río Biobío. El concepto de *frontera* fortificada, ya defendido por el gobernador Alonso de Ribera, será vital en la propuesta que hará el autor para el reparo de

a su noticia alguna nueva de españoles; y si alguna les daban sus amos era decirles, para aumentarles el desconsuelo, que ya no había memoria dellos porque los habían muerto a todos, lo cual no les era dificultoso de creer a las tímidas cautivas, considerando el gran estrago que habían visto hacer en los nuestros en la destrucción de las ciudades; y particularmente porque les daban tales nuevas los indios en ocasiones que de nuevo habían muerto a algunos españoles, como lo iban haciendo andando victoriosos en su rebelión; y por certificárselas más y dalles nuevo tormento⁹⁴⁸ les mostraban las cabezas, nombrándoles las de algunos cuando eran conocidos, mostrándose aun crueles estos bárbaros en quitarles la esperanza de que tendrían fin en algún tiempo sus desdichas; y así, vivieron sin ella por espacio de ocho años, hasta que fue el gobernador a fundar un fuerte en el sitio de la asolada Imperial.

CAPÍTULO II

Va el nuevo gobernador, Alonso García Ramón, a hacer un fuerte en el sitio de la asolada Imperial, desde donde se hicieron rescates de algunas españolas cautivas

En este estado se hallaban las afligidas cautivas cuando el año de mil y seiscientos y cinco, que fue ocho años después de la referida pérdida de las

la forma de hacer los españoles la guerra en Chile, y es objeto de un análisis completo en el Libro cuarto de esta obra, en especial en el Discurso segundo. Ver Guarda, 1990, capítulo 16: "Las plazas de la frontera" (pp. 199-219), con mención especial a la línea fronteriza del Biobío en pp. 209 ss. El término «frontera» aparece en más de una ocasión, dando cuenta de cómo se va modificando el vocablo y su semántica. Aunque los conceptos «raya», «tierra adentro» y «tierra de guerra» seguirán siendo utilizados, la palabra «frontera» comenzó a englobar las problemáticas referidas al espacio meridional de la Monarquía ibérica. El concepto «frontera» utilizado por nuestro autor está modelado por la dimensión espacial del término, haciendo una referencia directa, en primer lugar, a las dinámicas jurisdiccionales, y, en segundo lugar, a los límites entre la civilización y la barbarie. La discusión historiográfica en torno a las fronteras americanas y chilenas es amplia; para Chile, sin duda la llamada "Escuela fronteriza" marcó los estudios sobre este espacio: ver Villalobos, 1982 y 1995. Una lectura crítica en torno a esa «escuela» en Boccara, pp. 212-224. Otro espacio de frontera, la llamada «frontera de arriba», en Ximena Urbina, 2009. Dinámicas fronterizas en el siglo XVIII en Zavala, 2011. Sin duda, el autor que inicia otra percepción sobre los espacios fronterizos, sus circulaciones y mediadores es Góngora: ver 1966.

⁹⁴⁸ *tormento*: aquí 'sufrimiento', «cualquiera pasión o dolor que nos aflija» (Cov.).

ciudades, llegó de Lima a Chile por gobernador Alonso García Ramón⁹⁴⁹, al cual el conde de Monterrey, virrey del Pirú⁹⁵⁰, había ordenado que en redimir⁹⁵¹ las cautivas emplease las reales fuerzas; y lo mismo le habían pedido, con grande afecto y tiernos ruegos, los perlados y Real Audiencia de Lima⁹⁵² y cuantas señoras había en aquella ciudad, habiendo hecho todos largas⁹⁵³ limosnas para vestir las que libertase, por ser tan público en todo⁹⁵⁴ el Pirú el lastimoso estado de las olvidadas y desamparadas cautivas cuanto en España se ignora. Viéndose, pues, el gobernador más socorrido de gente que jamás se vio otro en aquel reino, por haberle llegado de España, México⁹⁵⁵ y del Pirú más de mil y docientos hombres, determinó⁹⁵⁶ hacer jornada⁹⁵⁷ a la asolada ciudad Imperial, con designio de hacer allí un fuerte y dejallo bien guarnecido y amunicionado⁹⁵⁸, para que con la llegada del campo y permanencia del fuerte se fuesen rescatando las cautivas que se pudiesen. Este fue el celo y las causas que obligaron al gobernador a dar el desproporcionado salto que dio de nuestras fronteras a La Imperial, desmandando⁹⁵⁹ tanto dellas el fuerte que hizo.

Teniendo el gobernador apercebidas todas las cosas pertenecientes a la jornada⁹⁶⁰, dio orden a que se pudiese en efecto una de las más esenciales a lo

⁹⁴⁹ *Alonso García Ramón*: militar conguense que participó en las campañas de las Alpujarras, en Navarino, Lepanto y Flandes antes de pasar a Chile, con Alonso de Sotomayor, en 1583. Fue sucesivamente sargento mayor, maestre de campo y luego dos veces gobernador interino de Chile. La muerte lo sorprendió en Concepción en 1609. Ver el Glosario.

⁹⁵⁰ *conde de Monterrey, virrey del Pirú*: don Gaspar de Zúñiga y Acevedo (1560-1606), V conde de Monterrey, fue virrey de México entre 1595 y 1603 y virrey de Perú entre 1604 y 1606. Ver el Glosario.

⁹⁵¹ *redimir*: «Rescatar» (Cov.), forma derivada del latín *redimere*.

⁹⁵² *Real Audiencia de Lima*: la Real Audiencia o Cancillería Real de Lima fue creada por Carlos V, junto con el Virreinato de Perú, en 1542, y empezó a funcionar en 1543.

⁹⁵³ *largas*: 'generosas, espléndidas'.

⁹⁵⁴ *ms en todo en todo*, tachado el primer sintagma repetido.

⁹⁵⁵ *México*: nombre con que se conocía el virreinato de Nueva España. Es topónimo de origen náhuatl cuyo significado es discutido. Ver el Diccionario de Indigenismos.

⁹⁵⁶ *ms determinó de*, tachado *de*.

⁹⁵⁷ *hacer jornada*: 'organizar una expedición o campaña del ejército', acepción ya anotada.

⁹⁵⁸ *amunicionado*: 'provisto de municiones'. «Amunicionar una plaza, castillo, etc. con soldados y municiones de guerra, proveerla de todo esto» (Terreros).

⁹⁵⁹ *desmandando*: 'distanciando, apartando' o bien 'esparciendo'; *desmandarse* aquí con el sentido de «desmanarse o salirse de la manada» (*Aut*). Comp. fray Gaspar de San Agustín: «Cuando los nuestros estaban peleando con mayor pujanza, muchos de los soldados o casi todos, juntamente con los indios flecheros, se fueron desmandando, dejando el combate del segundo fuerte con la codicia de acudir a robar las casas del primero» (*Conquistas de las islas Filipinas*, p. 429).

⁹⁶⁰ *gobernador... jornada*: la palabra «jornada» da cuenta aquí de los recorridos de los gobernadores, así como también de los misioneros que iban describiendo los encuentros con los

que iba a hacer, determinando que durante su ausencia se hiciese un fuerte en la mitad del camino entre la Concepción y La Imperial, veinte leguas de cada parte, en una escogida comarca y sitio llamado Angol, donde antes de la rebelión estuvo la Ciudad de los Infantes. Dejó encomendada esta obra al comisario general de la caballería⁹⁶¹, persona experimentada en aquella guerra y práctica⁹⁶² de aquella provincia, a cuyo cargo estaban los fuertes y presidios de las fronteras de la parte del gran río Biobío. Ordenole, pues, el gobernador que sacase dellos la gente suficiente y que con ella y la que se esperaba que había de venir por mar en un socorro del Pirú hiciese el fuerte, que había de ser importante escala⁹⁶³ para los designios del que iba a hacer a La Imperial. Púsose luego en camino el gobernador con un campo de mil hombres, dejando campeando otro de quinientos en resguardo de las fronteras y tierras de paz, con el cual quedé yo, siendo a la sazón maestre de campo⁹⁶⁴. Yéndose, pues, acercando el gobernador a los términos de La Imperial, como en aquellas partes por donde iba marchando el campo había repartidas muchas cautivas, tan descuidadas cuanto sin esperanza de pensar que hubiese ya españoles en el mundo para su consuelo, y oyeron de repente

indígenas en los espacios fronterizos. La «jornada» de García Ramón marcará su distanciamiento absoluto con el jesuita Luis de Valdivia, pues este pensaba que el nuevo gobernador venía a modificar las correrías violentas empleadas por el gobernador Ribera. El religioso se dio cuenta de que, a pesar del apoyo de Madrid, Lima y Roma, la estructura local, representada por el nuevo gobernador García Ramón, no tenía las mismas intenciones con respecto al proyecto de paz e incluso intensificó las correrías, llegando a firmar muchos acuerdos de paz impuestos por la violencia. Hay documentos indispensables para estudiar estos movimientos fronterizos que describen los tiempos de la «jornada» de García de Ramón: ver los *Autos en razón de las paces de los indios sobre el perdón general* que el gobernador realizó en marzo de 1605 (AN, Fondo Vicuña Mackenna, vol. 279, fols. 5-48); Luis de Valdivia, *Relación de lo que sucedió en la jornada que hicimos el señor presidente Alonso de Ribera, gobernador de este reino, y yo* (Gay, vol. II, 2009, pp. 187-188); Alonso García Ramón, *Relación puntual y verdadera de la guerra que el gobernador Alonso García Ramón hizo este verano de 1606 a los indios enemigos del reino de Chile* (BN, Mss. M, t. 113, doc. 1940); Luis Tribaldos de Toledo, *Historia general de las continuadas guerras y difícil conquista del gran reino y provincias de Chile*, y la *Carta del padre Luis de Valdivia para el señor conde de Lemos, presidente de Indias, fecha en Lima a 4 de enero de 1607* (copia en Medina, 1963, vol. II, p. 49).

⁹⁶¹ *comisario general de la caballería*: «En los ejércitos se daba este nombre al que mandaba un trozo de caballería, cuyo grado y manejo correspondía al que tienen hoy los coroneles de caballería con regimiento» (*Aut*). Ver Almirante, s. v. *comisario*, para más precisiones. El comisario designado por Alonso García Ramón para refundar Angol fue Álvaro Ñúñez de Pineda (ver Barros Arana, III, p. 342), padre de Francisco, el autor del *Cautiverio feliz*.

⁹⁶² *práctica*: arcaísmo por *práctica* 'conocedora'.

⁹⁶³ *escala*: «Vale asimismo el paraje, sitio o puerto señalado para poder entrar en alguna provincia, tratar y comunicar con los naturales de ella, o para otros fines» (*Aut*).

⁹⁶⁴ *maestre de campo*: es la primera vez, aparte de la portada, que el autor alude al máximo rango que alcanzó en el ejército español, «grado en la milicia que corresponde a lo que hoy llaman coronel» (*Aut*). Ver para más detalles Almirante, s. v. *maestre*.

resonar trompetas, tocar atambores y disparar arcabuzazos, no hay cosa a que se pueda comparar el repentino y no pensado gozo que recibieron, pero luego los indios a gran priesa⁹⁶⁵ las fueron retirando y poniendo en cobro⁹⁶⁶ por sus montes, juntamente con sus propias familias.

Llegado el gobernador al sitio de la assolada Imperial, comenzó luego a un mismo tiempo a dar principio a las dos obras de su designio, que fueron la fundación del fuerte⁹⁶⁷ y rescate de las cautivas por trueco⁹⁶⁸ de indios prisioneros que en emboscadas, trasnochadas y corredurías se iban tomando en aquellas no muy recatadas⁹⁶⁹ provincias, por estar tan apartadas de nuestras fronteras. Y para resolver los conciertos⁹⁷⁰ iban y venían indios prisioneros que dejaban otros parientes en rehenes⁹⁷¹. Y como seguían nuestro campo, como lo hacen siempre, muchos capitanes y otras personas señaladas (de algunos de los cuales, por haberse hallado presentes en la pérdida de las ciudades, estaban de unos⁹⁷² las mujeres cautivas, y de otros las madres, hijas y hermanas y otras parientas), todos a porfía solicitaban⁹⁷³ al gobernador,

⁹⁶⁵ *priesa*: arcaísmo por *prisa*.

⁹⁶⁶ *poniendo en cobro*: 'asegurando, escondiendo'. «Poner una cosa en cobro, alzarla donde no la hallen» (Cov.); *cobro* «significa también seguro o seguridad y resguardo, en fuerza de lo cual comúnmente se dice "Poner alguna cosa en cobro", "Ponerse uno en cobro", esto es asegurarla o asegurarse y resguardarse» (Aut).

⁹⁶⁷ *assolada Imperial... fundación del fuerte*, fundado con el nombre de San Ignacio de la Redención, el fuerte de Boroa, hecho de madera y fajina, fue levantado en abril de 1606 por Alonso García Ramón en esta localidad ubicada en la confluencia de los ríos Cautín y Boroa. Puesto bajo el mando del capitán Juan Rodulfo Lisperguer, como recuerda más adelante el texto, fue destruido el 26 de noviembre de ese mismo año tras la muerte del mismo Lisperguer y 150 hombres en una emboscada, conocida como el desastre de Boroa o derrota de Palo Seco, ocurrida el 29 de septiembre (Guarda, 1990, p. 371, núm. 20; Risopatrón, p. 92b; Barros Arana, III, pp. 346 y ss.; Errázuriz, 1908b, I, pp. 93 ss.).

⁹⁶⁸ *truecco*: «El cambio que se hace de una cosa con otra» (Cov.); hoy diríamos *trueque*.

⁹⁶⁹ *recatadas*: 'prudentes, cuidadosas, advertidas'. «Recato, el estar sobre aviso y cuidado, que son fiando de todos. A este llamamos recatado, y como no sea con pusilanimidad, es de hombres muy prudentes y avisados» (Cov.). Comp. Vivar, p. 57: «Por tanto, señores y hermanos míos, me parece que se entienda reedificar nuestra ciudad y estar recatados».

⁹⁷⁰ *conciertos*: 'acuerdos, pactos'; *concierto* es «acuerdo, composición, avenencia, consonancia» (Cov.).

⁹⁷¹ *dejaban otros parientes en rehenes*: 'dejaban otros familiares en prenda o garantía de paz'. *Rehenes* son «las personas que quedan en poder del enemigo, cuando se trata de paces, que son siempre de los principales del ejército» (Cov.); «úsase regularmente en plural» (Aut, s. v. *rehén*). El «iban y venían» da cuenta de un espacio fronterizo que no es estático, sino sumamente móvil y poroso, lleno de agentes mediadores y circulaciones de documentos y espacios. Sobre estos espacios como territorios de movilidad, mediaciones y circulaciones ver Gruzinski y Bénat-Tachot, 2001; Gruzinski y Ares, 1997.

⁹⁷² *de unos*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

⁹⁷³ *a porfía*: «Se llama también la instancia e importunación para el logro de alguna cosa» (Aut); *solicitaban*: 'instaban, urgían', acepción ya anotada.

representando⁹⁷⁴ servicios con encarecidos ruegos, pretendiendo unos que fuesen sus mujeres las primeras, otros sus hermanas, y así las demás que dije; porque se había tomado relación de los prisioneros con qué indios estaban algunas dellas, en lo cual procuraba el gobernador dar satisfacción a los que más obligación había. Veíanse en los truecos y rescates cosas que cualquiera dellas obligaba a no pequeña compasión, porque iban los indios a traer algunas cautivas, las cuales, aunque se concluían los conciertos de sus rescates, no querían venir delante de los nuestros por verse preñadas, escogiendo por mejor partido⁹⁷⁵ el quedarse condenadas a perpetua esclavitud antes que padecer tal vergüenza a ojos de sus maridos y de todo el campo. No aprovechaban para que viniesen los recaudos⁹⁷⁶ que se les inviaban del justo descargo y disculpa que tenían, por haber estado sujetas a la violencia y fuerza, como esclavas; otras, que no tenían tal impedimento, no las dejaban venir sus amos, porque les criasen sus hijos que tenían en ellas, las cuales se quedaban deshaciendo en lágrimas, rogándoles con tiernas peticiones que consintiesen en los rescates. Otras dejaban venir movidos de su interés, porque en el trueco rescataban de nosotros padre, hijo, mujer o hermano: a estas traían los mensajeros, a cuya entrada en nuestros cuarteles concurría toda la gente. El hábito, o por mejor decir desnudez, con que venían era lo que se puede decir mísero, porque traían unos malos paños que tasadamente⁹⁷⁷ les cubrían hasta medio muslo, y de allí abajo lo demás desnudo, con tan rústicos pies descalzos y abiertos de grietas por mil partes, que más parecían de groseros jornaleros que de mujeres delicadas. Mostraban los brazos desnudos y asoleados de haber andado, como dije, de tal manera por los campos sujetas al rigor e inclemencia de los tiempos. Los rostros traían tapados con las manos, supliendo lo que no podían los cabellos (oblíganlas sus amos a traer cortados los que caen delante del rostro, que en tan justa vergüenza pudieran servirles de velo).

Esto basta para mostrar de la manera que salen de esclavitud las pocas españolas que se rescatan⁹⁷⁸; y así, dejado esto aparte, es de considerar

⁹⁷⁴ *representando*: 'informando, declarando', acepción ya anotada.

⁹⁷⁵ *partido*: aquí 'provecho', «conveniencia ventajosa, en orden a algún empleo o estado» (*Aut*).

⁹⁷⁶ *recaudos*: 'mensajes, recados'; *recaudo* «vale mensaje, porque ha de cobrar respuesta el que le lleva» (Cov.). Comp. Vivar, p. 95: «Avisole que, llegado al puerto de Lima, habiendo navío se embarcase y fuese a España, y no parase hasta dar a Su Majestad todo el recaudo que llevaba».

⁹⁷⁷ *tasadamente*: «Con medida o tasa, limitada y escasamente» (*Aut*).

⁹⁷⁸ *esclavitud... españolas que se rescatan*: el autor ha hecho un recorrido principalmente por el cautiverio femenino, dando cuenta de la dificultad de los rescates, así como también de

cuántas de las que han sido rescatadas habrán dejado hijos en poder de sus amos que sigan la vida infiel y bárbara de sus padres; porque en esclavitud de ocho años fue tiempo para poder haber tenido hijos en ellas; demás de que muchas cautivas fueron preñadas, y otras con hijos pequeños de sus maridos, que los indios los venderían, como acostumbran, y pasan de mano en mano a otras provincias.

CAPÍTULO III

Qué indios son los más crueles con los⁹⁷⁹ cautivos. Causas por que aborrecen y castigan a los cristianos y sucesos de otras rescatadas cautivas

Los indios de la provincia de Purén, do está la famosa ciénaga que les sirve de refugio, fortaleza y amparo, es fama que hacen mejor tratamiento a las cautivas, como l'oi⁹⁸⁰ decir a las que digo en el Punto cuarto, que se sacaron de prisión por industria de un rebelado mestizo polvorista⁹⁸¹ que se pasó a nosotros; y a otras señoras principales que rescató el gobernador Alonso de Ribera en aquella provincia, lo cual nos dio también indicio de ser así verdad el ver que, al traerlas los indios a nuestro campo, tuvieron cuidado de darles alguna manta, almilla o camiseta de su usanza para que no parecieran ante nosotros tan desnudas. Por manera que, así en esto como en otros tratamientos, tenían otra moderación con ellas respeto de la manera que las trataban los indios de las tierras que llaman los nuestros de arriba⁹⁸², por

los cruces biológicos y culturales. Manifiesta al mismo tiempo que, a pesar del rescate y la reinserción en la vida "civilizada", el cautiverio deja rastros difíciles de erradicar de la condición y calidad social.

⁹⁷⁹ MS *CON LOS con los*, tachado el segundo sintagma repetido.

⁹⁸⁰ MS *loy*, contracción poco frecuente que desarrolla con un apóstrofo.

⁹⁸¹ *mestizo*: como veremos más adelante, los hijos de españoles e indias tenían mala fama entre los peninsulares. Según el autor, son gente «en quien se podía tener poca fe» (p. 363); «gente casi toda inútil para el servicio de Su Majestad, por ser tan floja y de pocos bríos cuanto de poca estimación» (p. 278), y «gente de poca satisfacción» (p. 430). La explicación está en su sangre: «Por lo que participan de indios, heredaron el ser no menos faltos de verdad que los mismos indios y el ser de ruines inclinaciones» (p. 398); *polvorista*: «El que hace y fabrica la pólvora» (*Aut*).

⁹⁸² *arriba*: aquí equivale a subir en latitud, esto es, avanzar hacia el sur. «Durante todo el siglo XVI, y aun en parte del siguiente, se suelen emplear, hablando de latitudes, las expresiones

ser de las destruidas ciudades que están más al sur de nuestras fronteras; porque, como indios que trataban más familiarmente con los españoles y eran por ello más resabidos y ladinos⁹⁸³, vinieron a ser los más malos enemigos, de peor naturaleza y más crueles y inhumanos. Y como se juntó con el aborrecimiento y odio que nos tienen, como a españoles, la falsa doctrina que les enseñó un clérigo de misa llamado don Joan Barba, que estando con los nuestros en el fuerte de La Imperial, cuando estaba sitiado, se pasó a los indios de guerra con un casado llamado Jerónimo Bello⁹⁸⁴, quiérennos asimismo mal, como a cristianos, porque blasfemaba este apóstata clérigo de la misa y de los sacramentos, predicando a los indios contra nuestra fe; y les hacía entender que su bárbara vida era la buena y verdadera; y en estas persuasiones le ayudaba el Jerónimo Bello, al cual, teniéndolo en La Imperial preso la justicia por amancebado⁹⁸⁵, se huyó, como dije, a los indios con su amiga⁹⁸⁶, que era una mestiza. Y aunque permitió Dios que después de algunos años los indios les quitasen las vidas por delitos que cometieron tocantes a mujeres, según se ha entendido, por ser celosísimos

“bajar” y “subir”. Se llamaba bajar a todo lo que era disminuir la latitud, es decir, caminar hacia el Ecuador, y subir a todo lo contrario: apartarse del Ecuador. Desde la Ciudad de los Reyes, 12° S., se subía a Valdivia, 28° más al Sur, y de la Ciudad de los Reyes se bajaba a Quito, que está casi sobre el Ecuador» (G. Menéndez-Pidal, 1944, p. 17).

⁹⁸³ *resabidos y ladinos*: ‘sagaces y astutos’; *resabido* «el que es demasíadamente bachiller y causa enfado a los que le oyen» (Cov.) y «que se precia de muy sabio y entendido» (Martín Alonso); *ladinos*: propiamente los que con viveza y propiedad se explican en alguna lengua, esto es, los ‘indios que hablan castellano’, pero aquí el sentido apunta mejor a ‘astutos, sagaces’, tal como lo deja claro el mismo autor más abajo en este pasaje: «Rebelados y resabidos ladinos, de los muchos que hay entre los indios de guerra». Lerner apunta que *ladino* es una «aplicación americana también usada para negros y portugueses, de la acepción inicial que se refería al moro que hablaba la lengua romance» (nota a Ercilla, p. 816). Explica Cov. que «la gente bárbara en España deprendió mal la pureza de la lengua romana, y a los que la trabajaban y eran elegantes en ella los llamaron ladinos. Éstos eran tenidos por discretos y hombres de mucha razón y cuenta, de donde resultó dar este nombre a los que son diestros y solertes en cualquier negocio; al morisco y al extranjero que aprendió nuestra lengua con tanto cuidado que apenas le diferenciamos de nosotros, también le llamamos ladino». Comp. Antonio Vázquez de Espinosa, *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, núm. 543, p. 134: «Las acabó de pacificar el gobernador Francisco Vázquez de Coronado, con su industria y valor, que le costaron a él y a los suyos grandes trabajos, por estar los indios escarmentados y resabidos».

⁹⁸⁴ *Joan Barba*: clérigo huido a los indios en 1599; *Jerónimo Bello*: en el *Purén indómito* se le recuerda como concertado para huirse al enemigo, además de libidinoso, jugador y amancebado. Ambos habrían soliviantado a los indios contra los españoles. Ver el Glosario. Según Nájera, desde 1598 este tipo de clérigos apóstatas fueron el germen de la nueva rebelión que ocurrirá en 1606.

⁹⁸⁵ *amancebado*: «El que trata de asiento con la que no es su legítima mujer» (Cov.); «abarraganado y que tiene trato ilícito dilatado tiempo. Dícese así del hombre como de la mujer que viven de esta suerte» (Aut).

⁹⁸⁶ *amiga*: ‘amante’, acepción ya anotada.

(lo cual harían con las crueldades que acostumbran y sus pecados merecían), con todo ello dejaron tan impuestos⁹⁸⁷ a los indios no solo en las falsedades que les persuadieron⁹⁸⁸, pero en perseguir y castigar a los que hacían o decían cosas de oficio de cristianos; que no solo a las cautivas españolas, pero a los mismos indios castigaban los demás con rigor por ello. Y digo a los mismos indios porque, aunque es verdad que los de Chile son los que en todas las Indias menos han tomado y toman las cosas de nuestra religión⁹⁸⁹, con todo ello, como muchos dellos nacieron y se criaron entre españoles, y en sus casas, cuando florecían las ciudades destruidas, donde les daban doctrina de cristianos, haes quedado della el decir «Jesús» cuando estornudan⁹⁹⁰, tropiezan o caen, lo cual hacen más por costumbre que por devoción; pues a los que en estas ocasiones ven o saben que toman este dulcísimo nombre en la boca los castigan severamente, de suerte que por muchas razones vienen a estar estos indios en común opinión de los más malos de todo aquel reino: que hasta esto les cupo en suerte a las tristes y afligidas cautivas, para su mayor desventura, pues la mayor parte dellas, o casi todas, son esclavas de tan malignos y abominables bárbaros. Donde es averiguado que entre los demás tormentos y trabajos que les dan tienen de costumbre⁹⁹¹ que las veces que no hacen lo que les mandan a su voluntad no se contentan con azotarlas, sino que algunos les cortan oreja o les dan cuchillada adonde más presto se les ofrece⁹⁹² ejecutar su ira.

Pues la vida que les dan las mujeres de los indios por causa de celos, como dije atrás, y de otros continuos intereses y rencillas que con ellas tienen, no se puede encarecer más que con decir que ha causado la muerte a muchas cautivas el inhumano tratamiento que les han hecho, habiendo dado también a muchas venenos, cosa muy usada entre indios.

⁹⁸⁷ *impuestos*: 'instruidos' o mejor 'engañados', porque *imponeres* «instruir a alguno o notificarle y prevenirle de lo que no sabía» y «se toma asimismo por hacer creer y persuadir con engaños alguna falsedad o cosa contra alguno, disfigurando la verdad» (ambos en *Aut*).

⁹⁸⁸ MS *persuadieron persuadieron*, tachado el segundo vocablo.

⁹⁸⁹ *indios... de Chile... menos han tomado y toman las cosas de nuestra religión*: el autor asocia la poca cristianización y conversión de los indígenas en este espacio fronterizo con las dinámicas de la guerra, a pesar de cuyas prácticas efectivamente hubo conversiones religiosas que modificaron las creencias simbólicas de los indígenas. Ver Boccara y también Gaune, 2016.

⁹⁹⁰ *decir «Jesús» cuando estornudan*: «El descubrimos la cabeza cuando uno estornuda, trae origen de que el que estornuda, volviendo en sí de aquella turbación de sentidos, dice "Jesús", y los circunstantes le ayudan invocando el mismo nombre y a él hacen reverencia» (Cov.).

⁹⁹¹ MS escribe al parecer *costumbres*, pero luego borra la *s* final.

⁹⁹² *se les ofrece. ofrecerse* «vale también ocurrir o sobrevenir» (*Aut*).

Entre las cautivas que libertó, como dije, el gobernador Alonso de Ribera en la provincia de Purén y en otras partes en diversas ocasiones, vi una cosa no menos lastimosa que las que tengo dichas, y es que entre las españolas rescatadas que traían los indios a nuestro campo venían algunas niñas, hijas de padres españoles, que la mayor no pasaba⁹⁹³ de doce años, tan blancas, rubias y hermosas que ponía maravilla el verlas, las cuales solo sabían hablar la lengua de los indios como si fuera su materna⁹⁹⁴; y, como no estaban acostumbradas a conocer otra gente que los indios, cuando se volvían a sus tierras los que las habían traído se querían volver con ellos, estrañando⁹⁹⁵ a los españoles, de manera que quedaban llorando porque no las dejaban ir con ellos; y en la lengua de los indios decían que no sabían su nombre ni el de sus padres, ni aun se acordaban de haberlos visto ni daban razón adónde nacieron, ni los indios sabían dar dello noticia; y así, se quedaba sin poderse averiguar ninguna cosa de su nacimiento. Y niña hubo que me preguntaba a mí con lágrimas, en lengua de los indios, que quién era su madre, y, respondiéndole que no sabía, volvía a decir con sollozos: «No tengo de descansar hasta que sepa quién es mi madre». La causa desto pudo ser que, como en la destrucción de las ciudades llevaron cautivas los indios algunas niñas huérfanas de las madres que ellos habían muerto, y otras niñas pequeñas con sus propias cautivas madres, pudo suceder que los indios vendiesen entre ellos las niñas huérfanas, y las que no lo eran quitándolas a sus madres, como acostumbran, o vendiendo a las madres y quedándose con las hijas; porque hay pocas cautivas que no hayan sido muchas veces vendidas entre ellos y tenido por ello muchos dueños, de manera que, como por causa de las ventas las suelen mudar de un amo a otro muchas leguas, siendo las niñas pequeñas no ternían edad para acordarse de sus madres.

Y de aquí se⁹⁹⁶ puede colegir⁹⁹⁷ cuántas niñas y niños destos habrá derramados⁹⁹⁸ entre los indios que no solamente no conocieron padres ni tienen noticia dellos, siendo hijos de españoles, pero que, siendo cristianos,

⁹⁹³ *pasaba*: en MS también podría leerse *pasaría*.

⁹⁹⁴ *solo sabían hablar la lengua de los indios como si fuera su materna*: a pesar de ser «blancas» estas niñas rescatadas, o sea hijas de padres españoles, el signo de su barbarie es puesto de relieve por Nájera al indicar que su lengua materna es la india. Es más, estas niñas estrañaban su pasado, quedando un limes entre la civilización y la barbarie.

⁹⁹⁵ *estrañando*: en el sentido de ‘desconociendo’. «Extrañar a otro, desconocerle» (Cov.).

⁹⁹⁶ *se*: agregado sobre la línea en MS.

⁹⁹⁷ *colegir*: ‘inferir, deducir’.

⁹⁹⁸ *derramados*: ‘dispersos, esparcidos’, acepción ya anotada.

muchos dellos se quedarán sin saber que lo son, confirmados por bárbaros entre los bárbaros⁹⁹⁹.

Las cosas por que acostumbran los indios a vender los cautivos entre ellos es unas veces por una oveja de las de aquella tierra; otras por collares de piedras que ellos estiman y usan, aunque de poco valor, y otros hechos de conchas marinas; y otras por un rocín, y aun por una piedra algo cóncava de hasta cuatro o seis arrobas¹⁰⁰⁰, en que a fuerza de brazos muelen trigo y maíz y otras semillas con otra piedra pequeña; y otras veces compran con ellos trigo o cebada de indios de otras provincias, cuando en las suyas hay carestía por sucesos de años estériles y por otros accidentes semejantes; y, en fin, por cosas de más y de menos valor, según la necesidad tienen dellas. Dejo de decir, por no cansar, otras algunas circunstancias dignas de consideración que en particular y en general nos contaban algunas de las rescatadas cautivas, y lo que especialmente me decía una señora llamada doña Juana, mujer de un capitán que estaba entre nosotros, nombrado Melchor de Herrera¹⁰⁰¹, la cual se vino huyendo de las tierras de los enemigos a un fuerte que tuve a mi cargo en las fronteras de guerra; y fue tan honrada que por venir a buscar a su marido pasó grandísimos peligros y trabajos, descalza y pobrísimamente vestida, pasando muchos ríos y tierras muy ásperas, viniendo de otras muy apartadas, con tanto ánimo que no sé yo qué robusto animoso hombre lo tuviera mayor o pudiera sufrir lo que pasó. Y dije por buscar a su marido porque la primera palabra que conmigo habló, saliéndola al encuentro fuera del fuerte, fue preguntarme con lágrimas si era vivo su marido, nombrándomelo; y diciendo que sí, mostró singular contento. Y es también de notar que, habiendo venido de la manera que he dicho, traía consigo una niña de cinco años, hija suya y de su marido, con la cual la habían cautivado cuatro años había en un robo y entrada que hicieron los indios en un pueblo llamado San Bartolomé de Gamboa.

⁹⁹⁹ *niñas y niños... cristianos... bárbaros entre los bárbaros*: a pesar de ser cristianos, a estos niños cautivos el «estar con los bárbaros» los convierte en bárbaros. Y Nájera, aunque siempre es taxativo en su narración, en este pasaje confirma que no sabe cuántos niñas y niñas están «derramados» en la «tierra de guerra».

¹⁰⁰⁰ *arrobas*: la *arroba* equivale a una cuarta parte de un quintal, es decir, unos once kilogramos y medio. Esta piedra cóncava o mortero pesa, por tanto, entre 46 y 69 kg aproximadamente.

¹⁰⁰¹ *doña Juana, mujer de... Melchor de Herrera*: cautivada en Chillán con una hija pequeña por el año 1600, logró huir con su hija tras cuatro años de cautiverio, acogándose a un fuerte del que era comandante el autor. Ver el Glosario.

Finalmente, digo que todas las personas que con su pío celo y trabajo pudo libertar en los términos de La Imperial, por vía de¹⁰⁰² rescates y corredurías, el gobernador Alonso García Ramón fueron veinte y nueve, la mayor parte mujeres y algunos hombres de cuenta¹⁰⁰³, quedándose por concluir otros rescates comenzados a tratar, por las razones que ya dije. De manera que se sabe por cierto que pasan de docientas las que todavía hay esclavas entre los indios, sin los cautivos, aunque en número fueron muy pocos respecto de las cautivas¹⁰⁰⁴, por haber muerto los demás en defensa de sus ciudades, los cuales y ellas sabe Dios cuándo ternán libertad.

CAPÍTULO IV

Qué caudillo y guarnición dejó en el fuerte el gobernador, y su retirada. Cómo degolló el enemigo una compañía en Chichaco¹⁰⁰⁵, y sucesos del nuevo fuerte de La Imperial¹⁰⁰⁶

Volviendo a la obra del fuerte que dije comenzó a hacer el gobernador en el sitio de la asolada Imperial, digo que, habiéndose acabado, dejó en él de

¹⁰⁰² *por vía de*. 'a través de, mediante'; es sintagma fijo habitual que se repite otras veces en González de Nájera: *por vía de paz/paces, por vía de escoltas*, etc. También en Góngora Marmolejo: «Por vía de ruego» (p. 273). Otros ejemplos en textos hispanoamericanos: *por vía de merced, por vía de trato e mercadería, por vía de derecho y por vía de buen gobierno* (citados por Boyd-Bowman, p. 727a).

¹⁰⁰³ *hombres de cuenta*: 'gente principal y distinguida'. «Gente o persona de cuenta. Lo mismo que gente o sujeto de distinción, suposición, grado o autoridad» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 224: «Los muertos no eran hombres de cuenta».

¹⁰⁰⁴ *cautivos... fueron muy pocos respecto de las cautivas*: esta aseveración tendría algo de legendaria; parece ser que en realidad fueron más los cautivos varones. Ver Guarda, 1987, pp. 100-102.

¹⁰⁰⁵ *Chichaco*: «Fundo de Lebu, reducción del distrito de Angol» (Armengol, núm. 2523). En este lugar fue destrozada por los indios la retaguardia de la tropa dirigida por Álvaro Núñez de Pineda, en marzo de 1606, como se verá más adelante. Murieron veinte hombres, contando los dos oficiales mencionados. El relato en Barros Arana, III, pp. 348-349.

¹⁰⁰⁶ La rebelión de 1606 marcará los destinos de las discusiones sobre la pacificación, los perdones generales y las paces. En esta rebelión, como ya se apuntó, mueren en Boroa Juan Rodulfo Lisperguer y sus capitanes Francisco de Ureta y Melchor de Robles. El 25 de noviembre de 1607 Alonso García Ramón informaba al rey que murieron «ciento y cincuenta hombres que llevaban consigo, sin escapar ninguno, salvo cosa de catorce o quince que cogieron vivos y tienen en prisión los enemigos, y se han muerto en el dicho fuerte de enfermedades, ahogados y huidos al enemigo cuarenta y dos personas» (AGI, *Chile*, vol. 18). Rosales describe la muerte de Lisperguer (II, p. 816). Esta rebelión indígena ha sido poco estudiada, y según la historiografía influyó en el otorgamiento de la real cédula del 26 de mayo de 1608, que legalizó la esclavitud, la cual queda anotada más abajo.

guarnición docientos y ochenta hombres en tres compañías escogidas de los capitanes don Melchor de Robles¹⁰⁰⁷, Francisco Gil Negrete¹⁰⁰⁸ y Francisco de Urieta¹⁰⁰⁹, y por cabo¹⁰¹⁰ de la gente y gobernador de aquella provincia un caballero llamado don Juan Rodolfo¹⁰¹¹, práctico y experimentado soldado, al cual encomendó atendiese cuanto le fuese posible a los rescates de las cautivas y reducción de los rebelados, dándole la palabra, a él y a los capitanes y soldados, que los volvería presto a ver con un gran socorro de gente, municiones y refresco de vituallas. Y, quedando todos muy contentos, finalmente se retiró el gobernador con la resta¹⁰¹² del campo para volverse a nuestras fronteras y ciudad de la Concepción, muy confiado de que había de hallar el fuerte en el sitio de Angol que a la partida había encargado hiciese, durante su ausencia, el comisario general de la caballería. Llegado, pues, al señalado puesto donde lo había de haber hecho, y hallándolo desierto y sin rastro ni señal de haber estado allí gente nuestra, fue muy grande el sentimiento que dello tuvo por las muchas cosas que le dio que pensar, las cuales le pusieron en gran cuidado, imaginando todas las que podían haber sido parte para estorbarlo, porque cualquiera no podía dejar de ser por nuestro daño. Llegó, en fin, al primer fuerte de nuestras fronteras, donde le fue dicha la causa, que fue la que se sigue.

Habiéndole llegado al comisario, a muy buena sazón¹⁰¹³, el socorro de gente que dije había de venir del Pirú por mar (con la cual, y la que había de sacar de los fuertes, había de ir a hacer el fuerte¹⁰¹⁴ que le dejó ordenado el gobernador), quiso el comisario hacer más de lo que le dejaron por orden para venir a hacer menos de lo que había de hacer, pues no solamente no hizo

¹⁰⁰⁷ *Melchor de Robles*: el capitán Melchor de Robles Lorenzana, muerto en un encuentro con los indios en 1606. Ver el Glosario.

¹⁰⁰⁸ *Francisco Gil Negrete*: llegado a Chile en 1605, alcanzó el puesto de maestre de campo, fue corregidor de La Serena y lugarteniente de una jornada al otro lado de la cordillera. El virrey marqués de Guadalcázar le concedió el repartimiento de Anganamarca y Yungas. En 1649 era gobernador de Tucumán, donde falleció en 1651. Ver el Glosario.

¹⁰⁰⁹ *Francisco de Urieta*: Francisco de Ureta, muerto en una escaramuza con los indios en 1606, cuando era capitán del fuerte de La Imperial. Ver el Glosario.

¹⁰¹⁰ *cabo*: «Caudillo, capitán, jefe» (*DRAE*).

¹⁰¹¹ *don Juan Rodolfo*: Juan Rodolfo Lisperguer y Flores, que, como ya se apuntó, murió en una emboscada cerca del fuerte de Boroa, al mando de un numeroso contingente, el 29 de septiembre de 1606. Ver el Glosario.

¹⁰¹² *resta*: 'resto, residuo, diferencia'. Comp. Góngora Marmolejo, p. 365: «Recogendo los bagajes y dejando soldados para guarda dellos, con la resta que le quedaba rompió con tanta determinación en los indios que los desbarató».

¹⁰¹³ *sazón*: «Vale tiempo acomodado, o cosa que está ya en su punto y madurez» (Cov.).

¹⁰¹⁴ *fuerte*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

nada dello, pero fue causa de una gran pérdida¹⁰¹⁵, que parece fue presagio del futuro suceso del fuerte que quedó hecho en La Imperial.

Habiendo, pues, sido la gente que había llegado del Pirú una muy lucida compañía, la cual traía un gallardo capitán nombrado Pedro de Villarroel, con un alférez, persona principal, llamado don Jusepe de Heredia¹⁰¹⁶, determinó el comisario, con ella y otra gente de los fuertes, ir primero a probar la mano¹⁰¹⁷ a cierta tierra¹⁰¹⁸ del enemigo llamada Chichaco, por un escusado motivo que para ello tuvo; donde a la retirada de tal salida, que había sido sin algún fruto, caminando por tierra áspera, le salieron los enemigos al camino y con la presteza que acostumbran le acometieron la retroguardia¹⁰¹⁹, adonde iba la compañía nueva. Marchaba de tal manera dispuesta toda la gente que, no pudiendo ser socorrida de la vanguardia, degolló el enemigo toda la compañía nueva, con capitán y oficiales, sin que escapase ninguno a vida¹⁰²⁰ ni les pudiese aprovechar el pelear, habiéndolo hecho particularmente¹⁰²¹ el capitán y alférez con tanto valor que no sé cuál llevó en él ventaja, pues fue cosa sabida que ambos vendieron sus vidas a precio de muchas enemigas¹⁰²². Esta pérdida fue muy sentida en aquel

¹⁰¹⁵ *pérdida*: aquí no solo «el daño que se recibe» (Cov.), sino ‘derrota’.

¹⁰¹⁶ *Pedro de Villarroel... Jusepe de Heredia*: capitanes llegados desde México a Concepción a cargo de un refuerzo de 55 hombres. Ambos murieron en una emboscada camino a repoblar Angol. Ver el Glosario.

¹⁰¹⁷ *probar la mano*: ‘probar suerte’, ‘tentar fortuna’; «intentar alguna cosa, para ver si conviene proseguirla» (Aut). «Probar la mano. Ponerse a jugar» (Correas, refrán 19.126). Como se ve, es expresión derivada del lenguaje naipesco. Comp. Góngora Marmolejo, p. 258: «Comenzaron a venir algunos, más para reconocer qué tanta gente quedaba en el fuerte y la orden que se tenía en la vela que para servir, y ver qué manera tendrían para probar la mano».

¹⁰¹⁸ *tierra*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

¹⁰¹⁹ *retroguardia*: ‘retaguardia’; «aquella parte de la tropa que va en último lugar» (López Vallejo, p. 1102). Para esta investigadora se trataría de un italianismo (del it. *retroguardia*), aunque, frente a quienes defienden que se trata de un derivado autóctono creado por derivación (prefijo *retro-*, del latín *retro* ‘hacia atrás’ y *guardia*), reconoce que puede tratarse de un caso de poligénesis, como tantos en las lenguas romances. Ver también Almirante, s. v. *retroguardia*. Comp. Cervantes de Salazar: «Tornaron a marchar, repartiendo Sandoval la gente española de a caballo y de a pie, de manera que la mitad iba en la vanguardia y la mitad en la retroguardia» (*Crónica de la Nueva España*, II, p. 133a).

¹⁰²⁰ *a vida*: forma habitual en el autor por ‘con vida’. La locución adverbial *a vida* significa «respetando la vida. *No dejar hombre a vida*» (DRAE). Es uso frecuente en numerosas novelas de caballerías y en textos indianos. Comp. Inca Garcilaso: «Los mataron todos, sin tomar ninguno a vida» (*Comentarios reales*, p. 378b); Ruy Díaz de Guzmán: «Le acometieron y mataron a él y a sus compañeros sin dejar ninguno a vida» (*Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*, p. 95).

¹⁰²¹ *particularmente*: «Vale también con individualidad y distinción» (Aut).

¹⁰²² *vendieron sus vidas...*: *vender la vida* es «frase que vale perderla a mucha costa del enemigo, y se suele añadir el adverbio *bien* para mayor expresión» (Aut). Los testimonios oficiales hablan

reino, no solo por haber muerto tan valientes soldados y animoso capitán y alférez que tan poco se habían logrado (pues, acabados de desembarcar, perdieron juntos las vidas en la primera ocasión a que salieron), pero por haber alcanzado los enemigos tan señalada victoria que tanto les ensoberbeció y animó. Todo lo dicho le fue contado al gobernador, y que por tal suceso había dejado el comisario de ir a hacer el fuerte a Angol, lo cual y la pérdida sintió¹⁰²³ como debía, considerando de cuánto inconveniente era el no haber tenido efeto la fundación del fuerte para socorrer el que dejaba hecho y poderle dar vistas¹⁰²⁴ con caballería, para tener a menudo nuevas de su estado.

Habiendo llegado el gobernador a la ciudad de la Concepción, mostraba en todas sus pláticas estar muy confiado del valor y industria de don Juan Rodolfo, capitanes y escogida gente que había dejado en el fuerte de la asolada Imperial, persuadiéndose harto¹⁰²⁵ contrario suceso del que tuvo su quedada¹⁰²⁶; y después de pasados algunos días, comenzando a darle cuidado el ver que no tenían nuevas del fuerte ni respuesta de algunas cartas que tenía escritas a don Juan Rodolfo por vía de indios y diferentes caminos, tuvo una suya¹⁰²⁷ a los treinta de julio de mil y seiscientos y seis, escrita a cuatro meses de la retirada del gobernador, con aviso de los rescates que había hecho de quince cautivas, señoras principales, y dos cautivos, el uno persona de estima¹⁰²⁸; y de que dos soldados mestizos, de tres que había entre los de la guarnición del fuerte, se le habían huido dél y pasádose a los enemigos; y finalmente, dando para lo de adelante mejores esperanzas de lo que el cielo dispuso, porque esta fue la primera y postrera nueva que de aquel fuerte se tuvo, cuyo suceso referiré, que fue desta manera.

de 20 soldados bisoños muertos, más el capitán Villarroel y el alférez Heredia, como resultado de esta emboscada en Chichaco (Errázuriz, 1908b, I, pp. 125-127).

¹⁰²³ *sintió*: 'lamentó, le dolió', acepción ya anotada.

¹⁰²⁴ *dar vistas*: no solo 'observar, vigilar', sino 'visitar brevemente', porque *dar vista* «vale también avistar una cosa, empezar a verla; y así, se dice "Dio vista a tal lugar"»; *dar una vista* es «visitar de paso alguna cosa, verla sin detenerse mucho, como dar una vista a su hacienda, a su casa, etc.» (ambos en *Aul*). Justamente esto se vería posibilitado por la existencia del fuerte intermedio de que habla el autor. La expresión se repite más abajo: «Podrá ir a dar vistas a la frontera cuando le pareciere» (p. 546). Comp. Ovalle, p. 219a: «Llegando el general Francisco de Villagrán, y dándose vista los indios enemigos con los españoles, comenzaron a componerse de la una y otra parte los escuadrones».

¹⁰²⁵ *harto*: hasta lee CODAIN, seguido por CHCH.

¹⁰²⁶ *quedada*: «Quedada, el detenimiento en alguna parte» (Cov.).

¹⁰²⁷ *tuvo una suya*: se entiende 'tuvo una carta suya'.

¹⁰²⁸ *dos cautivos, el uno persona de estima*: según Errázuriz este cautivo de estima debió ser «probablemente el capitán Juan Sarmiento de León» (1908b, I, p. 160, n. 2).

Entre la gente del Pirú que suele traerse de socorro a Chile acostumbran a venir algunos mestizos, hijos de españoles y indias, y aun hijos de otros mestizos, gente casi toda inútil para el servicio de Su Majestad, por ser tan floja y de pocos bríos cuanto de poca estimación. A esta causa, viéndose en algunos trabajos de la guerra, como son hambres y otras necesidades y personales fatigas, sucede que cuando los demás soldados donde ellos se hallan los pasan con tolerancia, valor y sufrimiento, ellos se afligen y rinden a la flojedad, dejándose descaecer¹⁰²⁹ de tal manera que, perdiendo el ánimo, se pasan luego a los enemigos, donde les parece que ternán la comida que les falta y aliviarán los trabajos que les sobran. Por lo cual soldados que son de tan poco servicio y de tan mal ejemplo y daño, mayormente siendo tan pocos (que cuando fueran muchos importaba poco su falta), no debrían por ningún caso llevarse a aquella guerra, donde han sido causa de muchos daños. He dicho esto porque sucedió en el fuerte de La Imperial pasar los soldados que allí dejó el gobernador alguna necesidad por falta de comida, que solo era el darse por tasa¹⁰³⁰, como es costumbre en otros fuertes de aquel reino menos metidos en las tierras de guerra. Esto solo, pues, bastó para que se huyesen al enemigo no solo los dos mestizos que escribió don Joan Rodolfo, pero después dellos otro que quedaba en el fuerte, teniendo por grande hambre la que se pasaba, como gente de pocas obligaciones y criada en la larga y viciosa vida del Pirú, solo por parecerles que al fin no les darían los indios la comida por tanta regla y tasa como dije.

Echado menos en el fuerte el tercero y postrer mestizo que se huyó, consideró luego don Joan Rodolfo, como soldado, que su huida podría ser causa para que el enemigo viniese con alguna junta a guardarse¹⁰³¹ la primera escolta que saliese del fuerte; y acordándose que se había hallado el dicho mestizo en una que tres días antes había ido no lejos del fuerte a hacer una hornada de carbón para aderezar las armas de los soldados, y que había visto el lugar adonde lo dejaron preparado para que se hiciese, pareciéndole que daría aviso dello al enemigo para que viniese a aguardar la escolta cuando saliese a retirar el carbón, determinó, antes que tuviese

Junta llaman los nuestros a cualquiera gran número de indios que se congregan para alguna empresa.

¹⁰²⁹ *descaecer*: ‘desfallecer’; «bajar, ir a menos, perder poco a poco del vigor de la salud, de la autoridad, crédito, riquezas, etc.» (*Aut*).

¹⁰³⁰ *darse por tasa*: ‘darse en forma racionada o medida’, tal como se anotó más arriba.

¹⁰³¹ *junta*: «Junta, la congregación» (*Cov*); «ayuntamiento o congreso de varias personas en un mismo lugar, para consultar y resolver alguna materia» (*Aut*). La forma *junta aguardar* es un ejemplo de absorción de la *a*, fenómeno habitual en la época cuando el primer vocablo terminaba en *a* o cuando el que la seguía empezaba con la misma vocal. Ver Keniston, 2.155 y 2.246.

tiempo para juntarse, hacer la salida; y así, la puso por obra el siguiente día de la huida del mestizo con la mejor gente del fuerte, aunque no era muy lejos dél, llevando consigo los dos de los tres capitanes, que fueron don Melchor de Robles y Urieta, dejando el fuerte encomendado al tercer capitán, Francisco Gil Negrete.

CAPÍTULO V

Cómo degolló el enemigo la escolta del fuerte de La Imperial con el caudillo y dos capitanes, y el maravilloso secreto con que los enemigos tuvieron oculta tal victoria

Saliendo, pues, don Juan con buena orden, vino a sucederle bien diferente de lo que había conjeturado en parecerle que se anticipaba a la venida del enemigo; porque sucedió que, yendo el mestizo a buscar los indios, quiso la suerte que encontró con una junta dellos de gran número de caballería, la cual siempre los enemigos traían hecha, a fin de impedir la llegada al fuerte de algún socorro que le viniese; y como hallaron de quién tomar lengua¹⁰³² de su estado, examinando al mestizo, vino a decirles que se holgaba¹⁰³³ de verlos juntos a tan buen tiempo, porque no podía tardar a salir escolta del fuerte a retirar cierta cantidad de carbón que había dejado a hacer¹⁰³⁴, y que podían tener sus espías para cuando saliese y hacerle emboscada en la parte que él les mostraría para poderlos acometer. Contentos los enemigos con tal aviso, fueron a reconocer el puesto del carbón; y, yendo marchando, sintieron sus reconocedores la escolta que salía del fuerte y, dando aviso a los suyos, procuraron no ser vistos della. Y así, por cierto rodeo se fueron a encubrir detrás de un bosquecillo que estaba cerca de donde se había de sacar el carbón, llevando consigo la traidora guía, que ya la habían puesto a caballo; y, estando muy secretos¹⁰³⁵ y callados, llegó nuestra escolta al lugar

¹⁰³² *tomar lengua*: «Tomar lengua, informarse» (Cov.); *tomar lengua, voz o señas* son «frases que valen informarse de alguna cosa, de algún país o algún sujeto, o de palabra y noticias» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 245: «Envió al capitán Rodrigo de Quiroga que tomase lengua de un fuerte en donde le decían estar juntos los indios esperándole».

¹⁰³³ *se holgaba*: 'se alegraba'.

¹⁰³⁴ *que había dejado a hacer*: 'que había dejado en proceso de elaboración', porque el proceso de carbonización de la madera demora varios días.

¹⁰³⁵ *secretos*: 'ocultos, escondidos'.

donde había de hacer el alto¹⁰³⁶; y, adelantándose dos o tres que había de a caballo a reconocer algunas partes encubiertas, dieron con la emboscada de los enemigos, los cuales, viéndose descubiertos, vinieron todos a embestir con nuestra escolta. Al llegar cerca della les tiraron los nuestros seis o siete arcabuzazos que bastaron para que todos volviesen las riendas huyendo; pero el traidor mestizo¹⁰³⁷, habiendo advertido que no tenían cuerdas¹⁰³⁸ encendidas más de solos aquellos soldados que habían disparado, comenzó a dar voces a los enemigos, diciéndoles: «¿Dónde huís? ¡Volved, volved, que los españoles no tienen cuerdas encendidas!¹⁰³⁹»; y bastó esto para darles tanto ánimo que, revolviendo¹⁰⁴⁰ sobre los nuestros, que eran ciento setenta y tres, los rompieron¹⁰⁴¹ y atropellaron alanceándolos a todos, con los dos capitanes y don Joan Rodolfo, sin aprovecharle el defenderse con gran valor, porque cargaron¹⁰⁴² tantos sobre él que ni le aprovechó su mucho esfuerzo ni el estar muy bien armado y en muy buen caballo; pues, sin quererse rendir, al fin le derribaron y cortaron la cabeza¹⁰⁴³ con su presteza acostumbrada, donde, aun después de muerto, probaron en él muchos sus lanzas. De manera que solos quedaron con vida, de toda la escolta, dos caballeros criollos, llamados don Bernardino de Quiroga¹⁰⁴⁴ y don Baltasar de Villagrán¹⁰⁴⁵, y dos hermanos llamados Castañedas, que tomaron los enemigos prisioneros,

¹⁰³⁶ *hacer el alto*: «Hacer alto, es hacer parada en algún lugar. Es término castrense, porque [es] cuando el asta donde va el estandarte, guión o bandera se levanta y se fija en tierra, quedando alta para todo el ejército» (Cov.).

¹⁰³⁷ *traidor mestizo*: agréguese a lo antes dicho sobre los mestizos que pende sobre ellos una sospecha constante de ser traidores, siempre presente en la documentación colonial. Un sujeto que es de acá y de allá al mismo tiempo. Esa condición de vivir bajo sospecha se pone de relieve aún más en las dimensiones fronterizas.

¹⁰³⁸ *cuerdas*: *cuerda* «es la mecha de cáñamo retorcido, del grueso de un dedo, que se usa en la milicia para dar fuego a la artillería o mosquetes, y también la usan los polvoristas para encender los cohetes» (Aut).

¹⁰³⁹ *¿Dónde huís... cuerdas encendidas!*: este diálogo ficticio recreado por el autor subraya la traición del mestizo.

¹⁰⁴⁰ *revolviendo*: 'volviendo cara y embistiendo'; *revolver* es «volver cara al enemigo, para embestirle o invadirle» (Aut); *revolverse contra alguno* es «levantarse, hacer cara, embestirle, acometerle, oponerse» (Terreros).

¹⁰⁴¹ *rompieron*: *romper* «vale también desbaratar o deshacer un cuerpo de gente unida» (Aut).

¹⁰⁴² *cargaron*: 'se arrojaron'; *cargar* «en términos de guerra es dar sobre los enemigos, acometiéndolos con fuerza y vigor» (Aut).

¹⁰⁴³ *Juan Rodolfo... le cortaron la cabeza*: Alonso de Ribera, que estaba enemistado con él, cuenta, en carta fechada el 6 de marzo de 1607, que Lisperguer pereció ahogado en un río en el cual se desbarrancó al intentar huir, según recuerda Barros Arana, III, p. 352, nota 42.

¹⁰⁴⁴ *don Bernardino de Quiroga*: caballero gallego (y no criollo), fue uno de los pocos sobrevivientes del desastre de Boroa, ocurrido en 1606. Ver el Glosario.

¹⁰⁴⁵ *don Baltasar de Villagrán*: el caballero criollo Baltasar de Villagra (u Osorio de Villagra) fue otro cautivo sobreviviente del desastre de Boroa. Ver el Glosario.

por saber hablar su lengua, y otro soldado llamado Rivas¹⁰⁴⁶, que debió de hallar dónde esconderse, el suceso del cual diré adelante.

Destá manera degolló el enemigo una escolta de tantos españoles, con su caudillo y capitanes, por la industria del traidor mestizo, que fue una pérdida que animó tanto a los¹⁰⁴⁷ indios cuanto poco antes les había causado miedo y turbación la repentina llegada de nuestro campo a sus tierras, cuando fueron a fundar el fuerte. Esta victoria, la cual sucedió a veinte y nueve de setiembre del año mil y seiscientos y seis, y la que alcanzaron de la compañía que degollaron en Chichaco, como dije, fueron las mayores que ganaron indios en Chile, considerado que las tuvieron de tanto número de buenos soldados con las armas en las manos.

El suceso referido se ignoraba totalmente de nuestra parte, por lo cual el gobernador hacía grandes diligencias para tener nuevas del fuerte, que tan secretas tenían todos los indios, según mostraré para ejemplo de su general unión en no revelar las cosas tocantes a las trazas y disignios¹⁰⁴⁸ de su guerra. Porque todas las veces que han ganado en parte desmandada¹⁰⁴⁹ alguna cosa de los nuestros, tienen de costumbre pregonarla desde los cerros por todas las partes adonde hay pueblo o fuerte o otra¹⁰⁵⁰ gente española que lo pueda oír, concluyendo tales nuevas con mil retos y amenazas, diciendo a los nuestros: «¡Hartaos de ver el sol, que no habéis de vivir seis días, porque vienen más indios sobre vosotros que hay hierbas en los campos y hojas en los árboles!», que es una de las amenazas y bravatas que acostumbran a decir a los nuestros, aunque no sirva el tal aviso de la victoria que han tenido de más que de darnos malas nuevas y parecerles que desaniman con ellas, gloriándose también ellos de sus hechos. Pero, cuando de lo ganado puede redundarles otra ganancia en cosa que de la pasada se siga o dependa, la cual haya de consistir en que los nuestros ignoren su primer buen suceso, porque no acudan al reparo de lo que queda sujeto

¹⁰⁴⁶ *hermanos... Castañedas*: sin noticias; *Rivas*: soldado cautivado por los indígenas en Boroa, pudo escapar tiempo después y sobrevivió ocultándose en el bosque y alimentándose de frutos silvestres. Barros Arana (III, p. 357) da cuenta de una carta de Alonso García Ramón al rey Felipe III, fechada el 11 de enero de 1607 a orillas del río Laja, en que le narra el referido desastre.

¹⁰⁴⁷ MS *tanto los*, caso menos común de *a* absorbida.

¹⁰⁴⁸ *trazas* y *disignios*: 'ideas, planes' y 'propósitos, objetivos'. *Traza* es el «plan para realizar un fin» y también «invención, arbitrio, recurso» (DRAE).

¹⁰⁴⁹ *desmandada*: 'apartada, retirada, alejada', acepción ya anotada.

¹⁰⁵⁰ MS escribe *otr* a final de línea y luego *tra* en el comienzo de la siguiente, tachando después las letras *tr* del primer vocablo.

a peligro, en tales casos digo que no solo no¹⁰⁵¹ usan de sus pregoneras jactancias, pero disimulan los sucesos con tan cauto artificio, mostrándose todos tristes y melancólicos, en general silencio, que tales apariencias nos aseguran¹⁰⁵² y persuaden que no solamente no habemos recibido daño en alguna parte, pero nos dan indicios que, si alguna novedad ha habido, que ellos han sido los perdidosos¹⁰⁵³.

CAPÍTULO VI

Continúan los indios mañosamente el tener secreta la victoria alcanzada de la escolta, con que entretienen el ir los nuestros a socorrer el fuerte. Va finalmente el gobernador a ello; combaten los indios el fuerte y defiéndelo con valor el capitán Francisco Gil Negrete

Tales se mostraban los indios cuando el gobernador y todos los que tenían a su cargo los fuertes y presidios de fronteras andaban por su orden inquiriendo, entre los indios de paz y prisioneros que tomaban de los de guerra en corredurías que se hacían, para tomar lengua¹⁰⁵⁴ del estado del fuerte de La Imperial¹⁰⁵⁵; y no era posible alcanzar a entender cosa dél más que si estuviera en otro mundo. Y es de notar que en¹⁰⁵⁶ este mismo tiempo andaban los indios de guerra labrando y minando¹⁰⁵⁷ como por debajo de tierra, procurando levantar los de paz con las cabezas de los capitanes y demás

¹⁰⁵¹ *no*: agregado en el margen izquierdo de ms.

¹⁰⁵² *apariencias*: 'figuras engañosas'; *aseguran*: 'aseguran', otro caso de vacilación vocálica.

¹⁰⁵³ *los perdidosos*: 'los perdedores', 'los que han perdido'. Comp. Ercilla, p. 566: «En esto el bando infiel desconfiado, / de mucha gente y sangre perdidoso, / se retiró siguiendo las banderas / que iban marchando ya por las laderas».

¹⁰⁵⁴ *tomar lengua*: 'informarse', acepción ya anotada.

¹⁰⁵⁵ *estado del fuerte de La Imperial*: el autor (y también la documentación que emerge en 1607) retrata como un punto de inflexión la rebelión en La Imperial, pues esta produce un quiebre en las discusiones de paz llevadas a cabo en Lima desde 1604. Y, peor aún, la rebelión influye en la real cédula de 1608, sobre la esclavitud, que queda a contrapelo de las discusiones morales en torno a la esclavitud indígena. Dicha cédula será reemplazada por otra de 1610, que consagra el inicio de la Guerra defensiva y la ilegalidad de la esclavitud de los "indios de paz".

¹⁰⁵⁶ *en*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁰⁵⁷ *minando*: aquí 'intrigando, complotando', porque *minar* «metafóricamente significa hacer las más exquisitas y extraordinarias diligencias para la consecución de alguna cosa o para la averiguación de lo que se desea saber» (*Aut*).

españoles muertos, bebiendo todos juntos a la apacible presencia dellas, con general secreto. Y aunque en este tiempo venían indios de guerra debajo de seguro¹⁰⁵⁸ a nuestros fuertes a tratar de rescatar algunos prisioneros, usaban de tanta disimulación que con mil sumisiones fingían en sus palabras extraordinaria humildad y tristeza, con los rostros afligidos. A algunos dellos les daba el gobernador la palabra de darles sus mujeres, y a otros sus hijos, libres, sin rescates, prometiéndoles otros intereses si le llevaban una carta al fuerte de La Imperial y se la daban a don Juan Rodolfo, y le traían respuesta della. Y solo para entretenernos¹⁰⁵⁹ se ofrecían a ello, facilitando el efecto. Y aunque no había más de catorce o quince leguas por los atajos que podían ir desde donde los despachaban; y siendo casi todo el camino montes con mil senderos por donde podían ir secretos, mayormente de noche; y con haber dado plazo para su vuelta que sería dentro de cinco o seis días, a lo más largo, se estaban por allá quince y veinte, y al fin dellos se volvían con la carta que habían llevado, afirmando que estaban los caminos tomados con grandes guardas¹⁰⁶⁰, por lo cual no habían podido pasar, y que habían estado a peligro¹⁰⁶¹ de que los cogieran sus indios de guerra y cortaran las cabezas, mayormente si los hallaran con la carta. Luego salía otro indio de través¹⁰⁶² que se ofrecía de nuevo a ir, afirmando que él sabía un camino muy seguro y secreto, no poniendo duda en el hecho, todo a fin de dilatar más el negocio con otra tardanza y dilación, entreteniendo al gobernador con estos emblecos¹⁰⁶³ para que no fuese tan presto a socorrer el fuerte, por podello ellos entre tanto ganar por hambre¹⁰⁶⁴ y degollar la poca gente que en él había. Porque, como en el fuerte no había quedado con el capitán Negrete más de ochenta soldados, y aquellos los más inútiles, enfermos y

¹⁰⁵⁸ *debajo de seguro*: 'protegidos por un salvoconducto'; *seguro* es también el «salvoconducto, licencia o permiso que se concede para ejecutar lo que sin él no se pudiera» (DRAE).

¹⁰⁵⁹ *entretenernos*: 'detenernos, demorarnos'; de *entretener* «detener por algún espacio de tiempo para diferir, suspender y dilatar alguna operación» (Aut).

¹⁰⁶⁰ *grandes guardas*: 'celosa y nutrida vigilancia'.

¹⁰⁶¹ *a peligro*: 'en peligro, en riesgo'.

¹⁰⁶² *salía... de través*: «Salir de través, salir por un lado y de repente» (Cov.).

¹⁰⁶³ *emblecos*: *embleco* es un «engaño o mentira con que alguno nos engaña divirtiéndonos y haciéndonos suspender el discurso por la multitud de cosas que enreda y promete» (Cov.); «embuste, fingimiento engañoso, mentira disfrazada con razones aparentes» (Aut).

¹⁰⁶⁴ *ganar por hambre*: 'tomar por inanición de los defensores'. «Tomar a uno por hambre, aguardar a que esté en necesidad y aprieto; metáfora de los que están cercados, que sin darles baterías ni molestillos, solo con impedir que no les entre bastimento, los consumen y necesitan a que se rindan» (Cov.). Comp. Góngora Marmolejo, p. 309: «Juntándose era fácil cosa tomarlos por hambre, no dándoles lugar que recogesen bastimentos».

acobardados por el pasado suceso, con poca¹⁰⁶⁵ esperanza de socorro, y de todo tenían particular información los enemigos por lo que les había dicho el fugitivo mestizo, especialmente de la gran falta de comida que tenían los nuestros, no acometían el fuerte, prometiéndose de ganarlo sin sangre¹⁰⁶⁶, esperando a que por hambre se les rindiese. Y esta era la causa por que habían tenido su tan general secreto y disimulación de la pasada victoria, y de procurar entretener al gobernador con los echadizos¹⁰⁶⁷ mensajeros que se ofrecían a llevar las cartas. Pero al fin, acabando el gobernador de caer en¹⁰⁶⁸ la cuenta de sus cautelas, determinó ir a socorrer el fuerte sin haber podido tener alguna nueva dél, ignorando todavía la pérdida de la escolta; y así, partió a treinta de noviembre del mismo año de mil seiscientos y seis, llevando consigo trecientos infantes y docientos y cincuenta caballos¹⁰⁶⁹.

Como los enemigos supieron por sus espías que ya el socorro iba marchando y vieron que el fuerte no se les acababa de rendir, se resolvieron a acometerlo antes que llegara el socorro, y así lo hicieron por dos veces. Pero el animoso capitán Negrete, más plático¹⁰⁷⁰ de lo que prometía su poca edad, como experimentado en la guerra de Flandes, había reducido la grandeza del fuerte a proporción de la poca gente que le había quedado, para poderlo mejor defender; y desta manera, animando sus soldados, resistió los dos combates esforzadamente y hizo mucho daño a los enemigos.

En este tiempo iba marchando el gobernador la vuelta del¹⁰⁷¹ fuerte, entre recelo y confianza de lo que había de hallar; y, pasando por la provincia de Purén, sucedió que el soldado de los nuestros, nombrado Rivas, que se escondió en la pérdida de la escolta, había venido hasta allí caminando a tiento¹⁰⁷² de noche y emboscándose de día, sustentándose de frutas silvestres; y como oyó nuestras cajas¹⁰⁷³ y trompetas salió a encontrar nuestra gente; y, llegado ante el gobernador, le dio entera cuenta de la pérdida de la

¹⁰⁶⁵ *poca*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

¹⁰⁶⁶ ms *sangre* y, tachada la conjunción.

¹⁰⁶⁷ *echadizos*: 'fingidos'; *echadizo* «algunas veces se halla usado por supuesto y fingido, como escritura echadiza, libro echadizo, etc.» (*Aut*).

¹⁰⁶⁸ *caer en*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

¹⁰⁶⁹ *caballos*: 'soldados montados', acepción ya anotada. La fecha exacta de la salida de García Ramón con esta tropa es el 15 de octubre (Errázuriz, 1908b, I, p. 173, n. 5).

¹⁰⁷⁰ *plático*: «Diestro y experimentado en alguna cosa. Dícese con más propiedad práctico» (*Aut*).

¹⁰⁷¹ *la vuelta del*: *la vuelta de es* «modo adverbial que vale lo mismo que hacia o camino de» (*Aut*).

¹⁰⁷² *a tiento*: literalmente «por el tacto, esto es, valiéndose de él para reconocer las cosas en la obscuridad, o por falta de vista» (*Aut*).

¹⁰⁷³ *cajas*: *caja* «se llama también el tambor, especialmente entre los soldados» (*Aut*).

escolta, como quien se había hallado en ella, aunque no supo¹⁰⁷⁴ dar razón si el fuerte estaba en poder de los nuestros.

Esta nueva causó gran sentimiento al gobernador, viendo tan contrario efecto de lo que había sido su esperanza, y en nuestra gente gran confusión y tristeza. Juntó a consejo los capitanes sobre lo que se debía hacer; y, aunque hubo muchos pareceres diferentes sobre el pasar o no adelante, y los más de que se volviesen a las fronteras de donde habían salido, diciendo que ya se habría acabado de perder la poca gente que había quedado en el fuerte, con todo ello no quiso el gobernador dejar de certificarse; y así, aunque barruntando¹⁰⁷⁵ que lo hallaría perdido, finalmente llegó a él, donde, aunque fue muy grande el contento que tuvieron los del socorro en hallar vivos los que habían quedado, fue sin comparación mayor el que recibieron los del fuerte con su llegada, que tan deseada tenían, a los cuales mandó el gobernador salir luego y que se incorporasen con la gente del socorro. Halláronse en el fuerte ochenta soldados de los docientos y ochenta que habían quedado en su defensa; porque, habiendo sido ciento y setenta los muertos en la escolta, los treinta que venían a faltar habían muerto de enfermedades, y parte dellos se habían ahogado pasando un río.

Con esto dio la vuelta el gobernador, habiendo amparado y recogido las libertadas esclavas y dos cautivos, que fueron las que dije había¹⁰⁷⁶ rescatado don Juan Rodolfo; y, pasando por donde estaban los cuerpos de los alanceados de la escolta, sintió lo que estaba obligado el suceso de su fuerte y muertes de don Joan Rodolfo, que era muy su amigo, y de los capitanes, por ser él y ellos personas de calidad, valor y estima, y los soldados la flor¹⁰⁷⁷ de aquel reino.

Retirándose, como he dicho, el gobernador, llegó con la gente que traía adonde había un peligroso paso dispuesto para poderse recelar de emboscada, por ir el camino entre dos fragosos¹⁰⁷⁸ montes; y viendo un valiente capitán, llamado Juan Navarro, que andaba mirando el gobernador a quién enviaría a reconocer aquel paso, llegó a ofrecérsele para ello, y tras él otro no menos osado, llamado Pedro Machín. Partieron, pues, ambos bien armados

¹⁰⁷⁴ *supor. pudo* lee CODIN, seguido por CHCH.

¹⁰⁷⁵ *barruntando*: 'sospechando'. *Barruntar* es «imaginar alguna cosa tomando indicio de algún rastro o señal» (Cov.).

¹⁰⁷⁶ MS *auian*, tachada la *n*.

¹⁰⁷⁷ *flor*: «Metafóricamente significa la parte más escogida y selecta de alguna cosa, como de un reino, provincia, etc.» (*Aut*).

¹⁰⁷⁸ *fragosos*: 'escarpados', acepción ya anotada (ver más arriba nota a *fragosidad*).

y a caballo con la orden que el gobernador les dio, y, llegando al paso, aunque procuraron hacer su oficio con el debido recato¹⁰⁷⁹, fueron acometidos con tan repentino ímpetu de los enemigos de la celada¹⁰⁸⁰ que, sin poderse retirar ni haber tiempo de poder ser socorridos, fueron cercados de tanto número de bárbaros que con increíble presteza los descabezaron: muertes que no poco fueron sentidas del gobernador y de todo aquel campo, por ser los que murieron personas tan señaladas y conocidas de los enemigos por sus obras en aquella guerra. Era el capitán Joan Navarro natural de Baeza, de la noble familia de los Mendaños y Sánchez, que la ganaron venidos de Navarra; y el Pedro Machín¹⁰⁸¹ hijo de un valiente conquistador de aquella tierra.

Llegado que fue el gobernador a la Concepción, determinó dar cuenta a Su Majestad de los referidos sucesos y estado de aquella guerra, que es el que yo declaro en esta relación y de que en mi llegada a España di cuenta a Su Majestad y a vuestra excelencia, siendo a la sazón presidente de su Real Consejo de Indias, para que se viese la urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido¹⁰⁸². Y esta ocasión obligó a que fuese yo enviado¹⁰⁸³ a tal efecto, a causa de hallarme a la sazón impedido de heridas y no poderse militar siempre a caballo en aquella áspera tierra, y haber parecido allá ser más a propósito para informar cosas de guerra,

¹⁰⁷⁹ *recato*: 'prudencia, advertencia'; «el estar sobre aviso y cuidado, no se fiando de todos» (Cov.), acepción ya anotada. Comp. Góngora Marmolejo, p. 237: «Vieron el mucho recato y cuidado con que de ordinario se guardaban».

¹⁰⁸⁰ *celada*: «La emboscada que se hace para asaltar al enemigo repentinamente; también *acelando*, porque están en encubierta y en emboscada» (Cov.).

¹⁰⁸¹ *Joan Navarro... Pedro Machín*: estos dos soldados muertos eran oficiales reformados de mucho prestigio. La familia Navarro a la que pertenecía Juan provenía originalmente de Pamplona. El cruento hecho que relata el autor ocurrió cerca del río Colpi. Según Barros Arana los difuntos fueron Juan Sánchez Navarro y Tomás Machín, quienes «gozaban de gran reputación de valientes» (III, p. 348). Ver el Glosario para ambos.

¹⁰⁸² *urgente necesidad en que aquel reino quedaba de ser socorrido*: el «Tratado», tal como Nájera llama a su manuscrito, se emplaza, precisamente, en la búsqueda de socorros económicos y militares. Ese «socorro», además, debía ser fundamentado y estructurado con una guerra ofensiva y total en contra de los «indios de guerra».

¹⁰⁸³ *dar cuenta... estado de aquella guerra... fuese yo enviado*: a fines de 1606 el gobernador Alonso García Ramón propuso enviar a nuestro autor a España como procurador del reino, decisión que fue aprobada por el cabildo de Santiago el 17 de noviembre de ese año (*Actas del cabildo de Santiago*, tomo VI, 1603-1606, pp. 353-354). En sesión del 24 de enero de 1607 el cabildo le dio poder solidario, junto al franciscano Juan de Lagunilla, para ejercer tal procuración (*Actas del cabildo de Santiago*, tomo VII, 1607-1613, p. 9). En marzo de 1607 el autor emprendió rumbo a Mendoza, y tras un largo viaje de quince meses llegó a Madrid a mediados de 1608. En la Corte hizo relación de la guerra al conde de Lemos y a Alonso de Sotomayor, por entonces presidente y miembro del Consejo de Indias, respectivamente.

como soldado¹⁰⁸⁴, que otros de otras profesiones que por lo pasado habían sido enviados¹⁰⁸⁵.

CAPÍTULO VII

El estado en que quedó el reino de Chile después de los pasados sucesos

Conociendo el gobernador de la condición y costumbre de los indios las cosas que inovan y lo mucho que se animan con una victoria (que al más ruin se le pone, como se suele decir, un león en el cuerpo¹⁰⁸⁶), prometiéndose buen suceso en cuanto determinan emprender, comenzó luego a reparar los puestos más flacos y importantes con la gente que tenía; y por haber entrado ya el verano dio orden, para salir a campear¹⁰⁸⁷, a que se fuese apercebiendo la gente de guerra. La que le había quedado era mucho menos que la que había tenido el año precedente, pues, habiendo dejado en fuertes y presidios de las fronteras quinientos hombres, había sacado en campaña mil y quinientos, en cuatrocientos caballos y mil y cien infantes, en los dos campos que hizo aquel verano, según dije; y el segundo año, que fue el de

¹⁰⁸⁴ *informar cosas de guerra, como soldado*. Nájera confirma el propósito de su viaje: informar «cosas de guerra» que conoce «como soldado». Desde el mundo militar, de los encomenderos y opositores al proyecto de paz, siempre se criticaba el envío de religiosos que no sabían de la guerra a explicarle al rey las dinámicas de la frontera.

¹⁰⁸⁵ *por lo pasado*: 'en el pasado'. Entre diciembre de 1598 y marzo de 1607, en que viajó a España nuestro autor, hubo varios emisarios enviados como procuradores a la península por los sucesivos gobernadores y cabildos de las ciudades para solicitarle al rey mercedes que les permitieran afrontar las duras condiciones de la guerra en Chile: el agustino fray Juan de Bascones (agosto de 1600), quien redactó un memorial sobre la esclavitud de los indios, que se comenta más abajo; Domingo de Erazo (a principios de 1602), también autor de un escrito sobre la esclavitud que también se comenta más abajo; un personaje enigmático, el Hermano Bernardo o el Gran Pecador (noviembre de 1605), y el franciscano Juan de Lagunilla, que viajó con González de Nájera en marzo de 1607. Lo anterior sin contar otros enviados en los años siguientes.

¹⁰⁸⁶ *se le pone... un león en el cuerpo*. Correas recoge: «Como un león. Afirmando valentía, o enojo» (refrán 5243). Comp. Jerónimo de Pasamonte: «Y con nuestras palas y azadas y con otros hierros con que trabajamos, íbamos apercebidos con un león en el cuerpo cada uno» (*Autobiografía*, p. 42).

¹⁰⁸⁷ *campear*: 'correr el campo'; «vale correr el campo con tropas o gente para reconocerle y ver si hay enemigos» (*Aut*). Es sinónimo de *hacer campeada* (ver más arriba nota a *campeada*).

mil y seiscientos y siete, dejando la misma guarnición en las plazas¹⁰⁸⁸ de la frontera, tasadamente podría sacar a camppear ochocientos hombres; y aunque la falta de los setecientos con que se hallaba no¹⁰⁸⁹ procedía solamente de las referidas pérdidas, hay otros mil desaguaderos¹⁰⁹⁰ en aquel reino en que se deshacen, consumen y desaparecen los soldados.

Con las fuerzas que he dicho quedaba el gobernador cuando partí de aquel reino, a catorce de marzo¹⁰⁹¹ de mil y seiscientos y siete. Y aunque no se puede juzgar con certidumbre el número de los contrarios, por no haber medios¹⁰⁹² ciertos por donde se pueda averiguar, digo que serán los rebelados que profesan la guerra, según lo que en ella entendí, veinte mil, aunque en aquella sazón podía tener el gobernador por harto mayores las contrarias fuerzas, por las que les aumentaba el grande coraje con que quedaron los enemigos por las dos referidas victorias; porque en tales ocasiones no solamente crecen en ánimo, pero también en número, de la manera que si les hubieran llegado de otras tierras reforzados socorros, no porque les venga ni pueda venir gente de fuera en su ayuda, sino porque en tales tiempos se animan y cobran bríos para tomar las armas no solo los que nunca las profesaron, como hay muchos entre ellos, pero hasta los insuficientes muchachos y jubilados viejos; y aun las mujeres las querrían tomar, diciendo que ya ha llegado el año de su general libertad. Por manera que esta fue una de las causas por que fueron grandes nuestras pérdidas; demás de que, como en la guerra no son las menores las del crédito y reputación, y era tanta la que los nuestros tenían que refrenaba a los enemigos, vino a ser muy grande la pérdida que della tuvieron en los referidos sucesos. Lo primero, por haber sido en tiempo que tenía el gobernador más fuerzas que tuvo, hasta él, otro alguno en aquel reino, con las cuales lo tenía amenazado todo, diciendo en las juntas que hacía de los caciques de paz y prisioneros de guerra, a quien daba libertad para que llevasen a sus tierras las nuevas del perdón general y privilegios que en aquella ocasión concedía Su Majestad, a los

¹⁰⁸⁸ *plazas*: 'fortificaciones, fuertes'; *plaza* es «cualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, etc. para que la gente se pueda defender del enemigo» (*Aut*).

¹⁰⁸⁹ *MS nos*, tachado y escrito a continuación *no*.

¹⁰⁹⁰ *desaguaderos*: «Se dice desaguadero la ocasión por donde uno gasta mal su hacienda sin sentirse» (*Cov.*, s. v. *agua*); Martín Alonso complementa que es un «motivo continuo de gastar, que consume el caudal o endeuda y empobrece al que lo sufre». También en *Correas*: «Desaguadero. Por donde sale el agua; dícese por gastadero de hacienda: tiene muchos desaguaderos, y por vicios» (refrán 6876).

¹⁰⁹¹ *marzo*: *mayo* lee CODOIN, seguido por CHCH, error de transcripción que pasa a historiadores como Barros Arana y Errázuriz. La fecha anticipa en dos meses el regreso del autor a España.

¹⁰⁹² *medios*: *indios* lee CODOIN, seguido por CHCH.

que dentro de un año se redujesen, que las paces que les había de recibir habían de ser con las condiciones que él quisiese; y de los que no quisiesen aprovecharse dellas no le había de quedar piante ni mamante¹⁰⁹³. De suerte que estas palabras que repetía el gobernador, ya con los dichos sucesos, no habían servido de más que de burlarse los enemigos dellas, refiriéndolas en sus fisgadoras¹⁰⁹⁴ y maliciosas pláticas, haciendo poco caso de nuestras fuerzas y amenazas, visto cuán mal las habíamos cumplido.

La segunda razón fue por haberse el gobernador adelantado tanto, como tengo dicho, con su campo a dejar tan empeñado¹⁰⁹⁵ el fuerte, porque no son los enemigos tan poco soldados¹⁰⁹⁶ que no echaron luego de ver con la dificultad que podía ser socorrido, y que aquella presa se la dejaban como en las uñas¹⁰⁹⁷; porque tienen conocido por experiencia que de maravilla¹⁰⁹⁸ ganan con nosotros algo si no es en ocasiones que nos descuidamos o nos desmandamos desmedidamente. De manera que no solo vieron los indios por el efecto lo poco que pudo contra ellos nuestro aumento de fuerzas, amenazas y osadías, pero que de todo ello les resultó ganancia y provecho.

Y finalmente, porque si alguna confianza tenían los indios de que en ningún tiempo podrían los españoles del todo sujetarlos, aun cuando vieron dentro de su tierra el mayor número de gente española que jamás habían visto, no se puede negar que quedarían más confirmados en su opinión viendo lo poco que habían podido los nuestros con tan gran aumento de gente, y por consiguiente más atrevidos, teniéndonos de nuevo en desprecio¹⁰⁹⁹, del cual está llano¹¹⁰⁰ que les ha de nacer confianza para emprender aquellas cosas a que jamás se atrevieran; porque son de condición estos

¹⁰⁹³ *no le había de quedar piante ni mamante*: «No haber quedado piante ni mamante, vale tanto como haber perecido las aves y los animales cuadrúpedes, y con ellos principalmente el hombre», y también «para sinificar que no ha de quedar cosa viva, se dice: “No quedará piante ni mamante”» (Cov., s. v. *piar* y *mamar*, respectivamente). También en Correas: «Ni piante ni mamante. No dejar nada, ni ninguno a vida» (refrán 15.493); «No quedó piante ni mamante» (refrán 16.629).

¹⁰⁹⁴ *fisgadoras*: ‘burlonas, mofadoras’; de *fisgar* «hacer fisga y mofa de alguno» (Aut).

¹⁰⁹⁵ *empeñada*: ‘puesto en riesgo’, ‘comprometido’; de *empeñarse* «arrojarse con ánimo, resolución y esfuerzo a los peligros o a vencer las dificultades» (Aut).

¹⁰⁹⁶ *tan poco soldados*: ‘tan poco diestros o avezados’, ya que *soldado* «por excelencia se toma por el esforzado o diestro en la milicia» (Aut).

¹⁰⁹⁷ *en las uñas*: ‘muy a la mano’, ‘servida en bandeja’. *En la uña* «es modo adverbial con que se explica la facilidad o brevedad de ejecutar alguna cosa» (Aut).

¹⁰⁹⁸ *de maravilla*: ‘rara vez, escasamente’; ver más arriba nota a *por maravilla*.

¹⁰⁹⁹ *teniéndonos... en desprecio*: ‘despreciándonos, minusvalorándonos’, acepción ya anotada.

¹¹⁰⁰ *llano*: aquí «metafóricamente se toma por la cosa que no tiene estropiezo [‘embarazo’] ninguno, sino llaneza y verdad» (Cov.).

bárbaros que así como los acobarda y desmaya cualquiera pérdida, así los anima y ensoberbece cualquiera victoria. Y, habiendo visto cuán señaladas las habían¹¹⁰¹ alcanzado, ¿a qué número de españoles no se atreverán ya acometer¹¹⁰² con su mucha fuerza que tienen de caballería, según declaro en el particular punto della? Así que, habiendo degollado estos bárbaros en campaña tantos españoles juntos con las armas en las manos, victorias tan nuevas en aquella guerra, y viendo lo caro que cuesta a Su Majestad el poner en ella cada soldado, por ser en tierra tan remota, y las inferiores armas de los enemigos respeto de las de otros de Europa, se pueden tener estas por tan grandes pérdidas como las que lo han sido en Flandes o en otras guerras de diferente máquina¹¹⁰³.

Tanto cuanto he dicho haber quedado los enemigos con aumento de ánimo y esfuerzo quedaron por todas las partes del reino los nuestros temerosos; y si en algún lugar dejaron acaso de estarlo sería más por falta de discurso que de ocasión, porque, aunque no estaba el reino tan falto de gente que no le quedase más número que el que en todos los años atrás había tenido antes que fueran a él los nuevos socorros, con todo no era suficiente para asegurar lo que entonces había más necesidad que en otros tiempos de que lo estuviese¹¹⁰⁴, y atender a la conservación y defensa de las provincias que había dejado puestas de paz el gobernador Alonso de Ribera. Porque, conociendo los españoles de Chile la arrogancia de los victoriosos indios, y teniendo por cierto el seguirse luego el acometer hechos que sin las dichas victorias nunca se atrevieran a emprender, consideraban que no había cosa segura en todo el reino; y se persuadían más, viendo ya comenzar a pasar los correos, de que el enemigo venía sobre la ciudad de Santiago con gran fuerza de gente, avivando estas nuevas las demostraciones de tales efectos, que eran las

¹¹⁰¹ MS *han*, intercalado, sobre la línea, *auí*.

¹¹⁰² *ya acometer*: otro caso de absorción de la *a*. En adelante no se anotará.

¹¹⁰³ *máquina*: «Se dice de una cosa grande de mucha mole» (Terreros). Debe ser aquí sinónimo de ‘entidad, magnitud, envergadura’, sobre todo en lo que se refiere a la cantidad de efectivos militares involucrados. Lo confirma más abajo: «Hecha comparación a los de Flandes, doy, como quien ha experimentado unos y otros [trabajos], la ventaja a los de Chile, aunque guerra de menor máquina». El autor defiende aquí la importancia de la guerra de Arauco, aunque lejana de la metrópoli, equivalente a la de cualquier guerra de Europa. Los conquistadores resentían el ser mirados como soldados de segunda categoría por estar lejos de los grandes escenarios bélicos; en México, por ejemplo, Bernal Díaz del Castillo se refiere a un capitán que había peleado en Italia y luego vino a México, muriendo a manos de los zapotecas a pesar de ir acompañado de muchos hombres armados. Y reflexiona al final: «Verán cuánto va de los conquistadores viejos a los nuevamente venidos de Castilla, que no saben qué cosa es guerra de indios ni sus astucias» (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 820).

¹¹⁰⁴ MS *estuiéffe*.

cabezas de los españoles degollados en las dichas pérdidas, que de mano en mano de los indios de paz iban entrando de secreto¹¹⁰⁵ por nuestros pueblos, hasta los más retirados o apartados de las fronteras de guerra, las cuales cabezas enviaban encubiertamente los indios rebelados para levantarlos, porque no hay cosa que más incite a rebeliones; y aun se decía por cosa cierta que había pasado de la ciudad de Santiago, por nuestras tierras adentro, la cabeza de don Joan Rodolfo. Llegaban también nuevas, de algunos partidos o distritos¹¹⁰⁶ de los pueblos de indios de paz, que los corregidores dellos iban ahorcando algunos caciques y otros indios, porque se comenzaban a levantar.

Todas estas nuevas tenían la dicha ciudad muy confusa¹¹⁰⁷, viéndose tan sujeta a la voluntad de los indios, por estar toda abierta¹¹⁰⁸ y sin haber en ella cosa fuerte, y hallarse la mayor parte de los que habían de tomar las armas para hacer alguna defensa más de cien leguas ausentes, ocupados en la guerra con el gobernador, y ella tan desproveída de armas que pudieran ser de efecto en un repentino levantamiento. De todo esto había vivido descuidada, teniendo por su mayor fortaleza las muchas leguas que se veía apartada de las tierras de guerra*, no advirtiendo que la duración de toda su seguridad consistía en que los enemigos no alcanzasen de los nuestros las victorias

La ciudad de Santiago estaba apartada de las tierras de guerra 120 leguas.

que han alcanzado; y que importaba poco estar los declarados tan lejos teniendo tan cerca, como era en sus mismas casas, tanto número de los domésticos y disimulados, que en las rebeliones y alzamientos siempre son los más perjudiciales y crueles. Y no digo solamente los familiares caseros y ladinos¹¹⁰⁹, a que como he dicho llaman yanaconas¹¹¹⁰, que aun no son los

¹¹⁰⁵ *de secreto*: 'secretamente, a escondidas'; *de secreto* es «modo adverbial que explica la forma de hacer alguna cosa de suerte que no se sepa públicamente, o por los que pudieran tener noticia de ella» (Aut).

¹¹⁰⁶ *partidos o distritos*: 'territorios'; *partido* «se llama también el distrito o territorio que está comprendido de alguna jurisdicción o administración de una ciudad principal, que se llama su cabeza» (Aut). Para *distrito* ver nota más arriba.

¹¹⁰⁷ *ciudad muy confusa*...: asistimos en este párrafo a una verdadera personificación de la ciudad de Santiago, que la pluma del autor, avivada por el temor de los santiaguinos, casi convierte en un ser vivo.

¹¹⁰⁸ *estar toda abierta*: 'estar muy desprotegida o sin defensas'; *lugar abierto* es «el que no está murado ni tiene reparos ni defensas» (Aut).

¹¹⁰⁹ *familiares caseros y ladinos*: 'indios amigos o yanaconas que trabajan en el servicio doméstico como criados, y que hablan el castellano'. *Familiar* «se toma comúnmente por el criado o sirviente de una casa» (Aut) y *casero* es aquí sinónimo de 'doméstico', porque estos indios sirven en las casas. Para *ladino* ver nota anterior.

¹¹¹⁰ *yanaconas*: no lo ha dicho antes, aunque sí ha mencionado a los indios amigos, ya anotados. Los *yanaconas* o indios de servicio «son indios mozos amigos, que sirven a los españoles [...]; pelean a las veces en favor de sus amos, y algunos animosamente, especial cuando los españoles

peores, pero los muchos esclavos de que está poblada toda la jurisdicción de la ciudad¹¹¹¹, especialmente un muy fértil valle de muchas leguas que llaman de Quillota, donde en las haciendas, alquerías o cortijos¹¹¹², y otras rústicas casas de campaña de los españoles vecinos y moradores de la ciudad, hay muchos indios esclavos traídos de la guerra¹¹¹³ mezclados entre los de paz encomendados, que en la voluntad que nos tienen son todos unos y de un mismo ánimo para lo que es desear victoria a los suyos; no menos que la deseaban a los cristianos los cautivos esclavos de las galeras turquescas en la naval batalla de Lepanto¹¹¹⁴, pues della se les ha de seguir su libertad, porque todos asisten en continua servidumbre de los ciudadanos.

dejan los caballos y pelean a pie» (Ercilla, Declaración, p. 976). Originalmente aplicado a los indígenas auxiliares traídos a Chile por los conquistadores desde el Perú, este nombre se extendió luego a los sirvientes de otras comunidades indígenas, como los mapuche que sirvieron a los españoles, o incluso los negros. El autor hace una clasificación de los tipos de indios más adelante en el texto (pp. 570-571).

¹¹¹¹ *muchos esclavos... jurisdicción de la ciudad*: la sobrepoblación de indios de guerra esclavizados en Santiago y sus valles cercanos originaba un peligro real de alzamiento (ver Errázuriz, 1908a, I, pp. 121-122). Un contemporáneo del autor testimonia que no habían «en la dicha ciudad treinta hombres de provecho que puedan subir a caballo para la defensa de ella, ni veinte arcabuces, y están siendo más de tres mil los indios beliches de su comarca repartidos en las estancias, chacras y haciendas y en el servicio de las casas, los cuales y los propios naturales tienen hechas las ceremonias y visto ordinarios de alzamiento para asolar la dicha ciudad» (*Testimonio de una petición del reino de Chile presentada por Domingo de Erazo a Su Majestad*, Concepción, 4 de enero de 1600, texto citado por Jara, p. 180).

¹¹¹² *cortijos*: el *cortijo* es una «alquería, casería o casa destinada en el campo para recoger los frutos de la tierra. Es voz muy usada en los reinos de Andalucía, Granada, Córdoba y otros vecinos» (*Aut*).

¹¹¹³ *indios esclavos traídos de la guerra*: categoría más baja de indígenas, según el autor, «los esclavos son los tomados prisioneros en la guerra, que sirven a nuestros españoles en la cultura y labor del campo y en otros oficios, en que como a tales esclavos los emplean» (p. 571). La esclavitud de los indios de guerra fue consagrada oficialmente por Felipe III en 1608, como veremos más adelante, pero ya se practicaba de hecho desde la gobernación de Melchor Bravo de Saravia, casi 40 años antes (el propio autor reconoce la existencia de esta práctica como «cosa tan asentada y pública», p. 564). El tema se convirtió en candente a partir de la derrota de Curalaba, con alegatos escritos pro esclavitud como los de Melchor Calderón, fray Reginaldo de Lizárraga, fray Juan de Bascones y Domingo de Erazo. Ver Hanisch, 1981; Villalobos, 1995, pp. 89 ss. y en especial Jara, pp. 151 ss.

¹¹¹⁴ *turquescas*: ‘turcas’. *Turquesas* lee CODOIN, seguido por CHCH; *naval batalla de Lepanto*: en esta batalla naval ocurrida el 7 de octubre de 1571 los cristianos de la Santa Liga derrotaron a la armada del Imperio turco otomano. Ver la monografía de Rivero Rodríguez, 2008.

CAPÍTULO VIII

*Cuán desapercebidos, abiertos y flacos se hallaban los pueblos de nuestros españoles*¹¹¹⁵

Por ser una de las cosas que importan al estado de la guerra que voy declarando el decir el desapercebimiento¹¹¹⁶ con que se hallaban los pueblos de nuestros españoles, y su poca fortaleza, será conveniente los refiera aquí, aunque en la descripción de aquel reino la hice particular dellos. Digo, pues, que la ciudad de Santiago, que es sola la que ha quedado en él que tenga partes y grandeza para poderse llamar ciudad, se hallaba en medio de tantos peligros y tan sujeta a ellos como he dicho en el capítulo precedente. Muchos, también, de sus habitantes acostumbran vivir en sus haciendas derramados y divididos, por el valle de Quillota y otras partes, más de lo que conviene para su seguridad; y aunque conocen, los que de tal manera están divididos, el riesgo en que se hallan en tales soledades, acompañados de tanto número de enemigos como lo son sus esclavos (donde viven con el peligro que los leoneros¹¹¹⁷ que rigen y gobiernan leones), los obliga y fuerza a no poder hacer otra cosa, para poder sustentar sus casas y familias con la coltura¹¹¹⁸ y beneficio de sus campos, la suma pobreza a que todo ha venido, sobre la cual se obligan a mantener, unos por caridad y otros por parentesco, otras familias de pobres viudas y hijas y hijos de las que retiró el gobernador don Francisco de Quiñones cuando, como dije atrás, despobló La Imperial y Angol, donde desampararon y dejaron perdidas las haciendas que tenían, tanto muebles como raíces¹¹¹⁹; y asimismo otras mujeres de calidad de las que los gobernadores han rescatado del poder de los enemigos, que en otros tiempos se vieron ricas de bienes de fortuna¹¹²⁰.

¹¹¹⁵ El autor realiza una suerte de cartografía del desastre, ciudad por ciudad, confirmando, una vez más, que existían unos «flacos hombros» para sostener el «peso de la guerra». Así, retrata a Chile como un espacio que se encontraba a punto de perderse. Y, como un corolario al «Libro primero», advierte de las «ventajas» que poseen los indios para realizar la guerra. Ventajas que, además, son engrandecidas por las rebeliones de 1598 y 1606.

¹¹¹⁶ *desapercebimiento*: «Desprevención, falta de lo conveniente y necesario para algún fin» (*Aut*). MS *desaperceimiento*, reescrito *desaperceimiento*.

¹¹¹⁷ *leoneros*: *leonero* es «la persona a cuyo cargo está el cuidar de los leones que están en la leonera» (*Aut*).

¹¹¹⁸ *coltura*: vacilación vocálica por *cultura* 'cultivo', acepción ya anotada.

¹¹¹⁹ *muebles... raíces*: 'bienes muebles' y 'bienes inmuebles'.

¹¹²⁰ *bienes de fortuna*: *bienes de fortuna o del mundo* «se llaman los que suele facilitar la buena dicha o suerte, y también adquirir la industria, cuidado y desvelo, como riquezas, honras, etc.» (*Aut*).

Así que a todos estos gastos y costas se hallan obligados los vecinos y moradores de Santiago, lo cual no tiene proporción con sus pocas fuerzas, por el mucho tiempo que ha sustentado aquella ciudad sobre sus flacos hombros el peso de la guerra, por lo cual juzgo que no hay hombre en ella que esté excluido de merecer que Su Majestad le haga merced¹¹²¹. Y porque en el remate del precedente¹¹²² capítulo, y en el segundo del Discurso primero, trato más en particular cuán flaca y desaperebida de reparos y defensa se halla esta ciudad, no me detengo aquí en significarlo.

La segunda, que es Nuestra Señora de la Concepción, está setenta y cinco leguas de la ciudad de Santiago, a la parte del sur. Es un pobre y flaco lugarcillo¹¹²³ puesto, como dije, en las fronteras de guerra, por lo cual es presidio ordinario sin cerca, fuerte ni reduto¹¹²⁴, metido en una hoya y pantanoso sitio por la comodidad de un muy seguro y apacible puerto de que goza, el cual pueblo tienen y han tenido los enemigos tan en su casa y manos que se puede creer que milagrosamente la Señora de su advocación¹¹²⁵ lo ha sustentado y librado¹¹²⁶ dellas hasta ahora.

San Bartolomé de Gamboa, que comúnmente llaman Chillán, también presidio de frontera, catorce leguas de la Concepción mas desviada a la parte de la cordillera, es solo un corral de tapias que contiene algunas casas, la mayor parte pajizas.

Coquimbo, que es el pueblo más retirado y a trasmano¹¹²⁷ de las fronteras, que está de la Concepción ciento y setenta leguas a la parte más segura de nuestras tierras, que es a la del norte, es otro lugarejo pobre, bien poblada su jurisdicción de indios esclavos, a los cuales está harto sujeto y vendido si hubiese rebelión.

¹¹²¹ *merced*: «Dádiva o gracia que los reyes hacen a sus vasallos de empleos, dignidades, rentas, etc.» (*Aut*).

¹¹²² *precedente*: *presente* lee CODON, seguido por CHCH.

¹¹²³ *lugarcillo*: «El lugar pequeño» (*Aut*).

¹¹²⁴ *reduto*: caso de reducción de los grupos consonánticos cultos por *reducto*, «fortificación de campaña, rectangular o cuadrada, que normalmente consta de un parapeto y una o más banquetas o bancos corridos» (López Vallejo, p. 1085).

¹¹²⁵ *Concepción... Señora de su advocación*: es Nuestra Señora de las Nieves, algunos de cuyos milagros narra pormenorizadamente Ovalle (ver pp. 202 ss.). Su imagen fue llevada a Concepción por el obispo franciscano fray Antonio de San Miguel.

¹¹²⁶ *librado*: con la *a* reescrita sobre una *e* en ms.

¹¹²⁷ *a trasmano*: modo adverbial que significa «fuera del comercio, extraviado, lejos» (Terreros); «fuera de los caminos frecuentados o desviado del trato corriente de las gentes» (*DRAE*).

La ciudad de Castro, a la parte del sur, que es la más desmandada¹¹²⁸ de aquel reino porque está en la isla de Chiloé, que la hace fuerte¹¹²⁹ para los indios, se sustenta en extrema pobreza. Fue saqueada de cosarios ingleses¹¹³⁰ el año de mil y quinientos y noventa y nueve. Está apartada de la Concepción setenta leguas. No tiene comunicación con nuestros pueblos por tierra firme, de la cual está poco apartada, porque se han de atravesar las provincias de guerra. Correspóndese con ellos por aquella costa del mar del Sur, pero muy de tarde en tarde, a causa de los pocos navíos que poseen los nuestros, los cuales emplean en enviar a Lima por los socorros de la gente de guerra y su situado^{1131*}, como en negocio más importante para sustentar la guerra; y así, suelen pasarse dos y tres años que en las ciudades de tierra firme no se tiene nueva de aquel pueblo, ignorando los dél¹¹³², por la misma razón, las cosas del estado dellas, de tal manera que sucede escribir de allá, en algún barco que la necesidad les obliga a hacer, a gobernador que algunas veces ha más de dos años que lo dejó de ser, entendiendo que todavía gobierna. Y como por razón de pleitos y diferencias y pretensiones, y principalmente por significar la necesidad que tienen de comida y vestidos, han menester acudir al gobernador, por no poder pasar¹¹³³ si no son sustentados de las ciudades de tierra firme (por ser su isla tan estéril que no produce más de solas las raíces, que tengo dicho llaman papas, y habérseles acabado los ganados de cuyas lanas se solían vestir), sucedió que, al tiempo que yo salí de aquel reino, que¹¹³⁴ habiendo tres años que no iba navío de los nuestros a aquella ciudad, y hallándose los della con muchos negocios represados¹¹³⁵ y con extrema

Situado es la cantidad de dinero y vestidos que está dedicado para los gastos de la guerra cada año.

¹¹²⁸ *desmandada*: 'apartada, retirada', acepción ya anotada.

¹¹²⁹ *fuerte*: 'sólida, fortificada', y por extensión 'inexpugnable'.

¹¹³⁰ *cosarios*: *cosario* es «el que anda a robar por la mar; pirata» (Cov.); es arcaísmo por *corsario* habitual en la época; *ingleses*: en la época era creencia general que todos los corsarios eran ingleses, pero los que menciona el autor fueron en realidad los holandeses de la urca *Trouw* ('Fidelidad'), comandada por Baltasar de Cordes, quienes, con el apoyo de rebeldes huilliche, se tomaron la ciudad de Castro el 17 de abril de 1600. La ciudad fue reconquistada por el maestre Francisco del Campo el 19 o 20 de mayo de ese mismo año (Barros Arana, III, pp. 237-239; Vázquez de Acuña, 2004, pp. 155-160).

¹¹³¹ *situado*: vocablo ya anotado.

¹¹³² MS escribe al parecer *de el*, pero luego borra *el* y agrega una *l* tras *de*.

¹¹³³ *pasar*: 'sobrevivir'; *pasar* «vale también vivir, tener salud, conveniencias o cosa semejante, o carecer de ello» (Aut).

¹¹³⁴ *que...* *que*: otro caso de *que* pleonástico, fenómeno ya anotado.

¹¹³⁵ *represados*: 'detenidos, paralizados', uso metafórico de *represar* 'detener o estancar el agua' (Aut). Comp. Ercilla, p. 535: «En la vecina Cipro, isla famosa, / descargará la furia represada / y con espada cruda y rigurosa / será la tierra dellos ocupada».

necesidad de comida y tanta desnudez que con pedazos de alhombas¹¹³⁶ y tapices viejos traían cubiertas las carnes, maravillados de tanta tardanza de navío se determinaron de hacer uno en que venir los diputados¹¹³⁷ para pretensiones, y los demás que tenían forzosos negocios, a buscar su remedio ante el gobernador; y habiendo¹¹³⁸ hecho, con más trabajo que proporción, un navío tan grande y pesado cuanto falto de clavazón¹¹³⁹, por la falta de hierro, se embarcaron en¹¹⁴⁰ él cuarenta y seis españoles, entre hombres y mujeres, y con ellos tantos indios esclavos y de servicio que en todos llegaron a quinientas personas; y hechas a la vela¹¹⁴¹, sin haber aún perdido de vista el puerto, se fue el navío a fondo, donde perecieron todas las quinientas personas, sin que escapase más de solo un caballero, llamado don Francisco de Cabrera¹¹⁴², que, trayendo consigo su mujer y hijos, no pudiendo salvar sus vidas, salvó la suya por ser tan buen nadador que pudo salir a tierra¹¹⁴³. He hecho aquí mención desta desgracia por no ser fuera del propósito de las cosas que en esta relación escribo, y haber llegado la nueva al punto de mi partida, el aviso de la cual trujo el mismo caballero que della escapó, con quien yo hablé muchas veces en Santiago.

Por lo que he dicho se echará de ver cuán flacos, abiertos y sin defensa quedaban los pueblos de nuestros españoles en Chile, y por consiguiente cuán sujeto todo él a perderse, pues en cosa tan flaca como he mostrado consistía toda su seguridad, mayormente hallándose los enemigos tan superiores y pujantes, en especial en número de caballería. Y, para conclusión de lo que pretendo persuadir del estado de aquella guerra, remataré este primer libro con una razón que a mi parecer lo declara más: si en tiempo del gobernador Loyola, no teniendo los enemigos las ventajas que ahora

¹¹³⁶ *alhombas*: arcaísmo por *alfombras*.

¹¹³⁷ *diputados*: aquí 'representantes, comisarios'; *diputado* «vale también comisario o persona nombrada y destinada por un cuerpo o comunidad para que en su nombre y con su autoridad ejecute alguna cosa» (*Aut*).

¹¹³⁸ MS escribe *a-* a final de línea y en la línea siguiente *aviendo*.

¹¹³⁹ *clavazón*: «Número y copia de clavos, puesta o para poner y fijar en alguna cosa sólida o para su mayor seguridad y fortificación» (*Aut*). Es, pues, un barco cuya estructura carece de clavos o herrajes.

¹¹⁴⁰ MS *en en*, tachada la primera preposición.

¹¹⁴¹ *hechas a la vela*: «Hacerse a la vela, salir del puerto en alta mar» (Cov.).

¹¹⁴² *don Francisco de Cabrera*: sin más noticias de este caballero que las que da el autor.

¹¹⁴³ *Castro... se fue el navío a fondo...*: este naufragio, que debió ocurrir en la bahía de Castro en alguna fecha de 1606, parece ser una exageración de Cabrera (ver Errázuriz, 1908b, I, pp. 156-157, n. 7), porque no traen noticias de él Vidal Gormaz, Vázquez de Acuña y Bascuñán, Eichholz y Hartwig, ni tampoco Abraham de Silva y Molina en su *Historia de la provincia de Chiloé*.

tienen a los nuestros en cosas tan esenciales a su guerra, como diré adelante; con tan inferiores fuerzas y comodidades¹¹⁴⁴, por solo haber muerto cuarenta hombres dormidos, se ensoberbecieron tanto que tuvieron osadía para destruir cinco ciudades, las mejores de aquel reino, ahora que se hallan tan poderosos y soberbios por haber alcanzado dos tan grandes victorias, habiendo degollado docientos y quince españoles despiertos, pues fueron tantos los de las dos rotas¹¹⁴⁵ dichas, y con las armas en las manos, ¿qué ánimo, osadía y facilidad no tendrán para ganar y destruir pueblos tan flacos y sin defensa cuales tengo significado? Y esto bastará para que se acabe de conocer la necesidad en que dejé aquel reino de ser socorrido.

FIN DEL LIBRO PRIMERO

¹¹⁴⁴ *comodidades*. 'provechos, conveniencias', o mejor 'ventajas' (Martín Alonso).

¹¹⁴⁵ *rotas*. 'derrotas y desbandadas', vocablo derivado de *romper* (y este, a su vez, del latín *rumpere*). *Rota* es «rompimiento del ejército o tropa contraria, desbaratándola en batalla y deshaciéndola» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, pp. 414-415: «Esta fue la rota que en Catiray los indios dieron al doctor Saravia».

LIBRO SEGUNDO DEL *DESENGAÑO Y
REPARO DE LA GUERRA DEL REINO
DE CHILE*, DEL MAESTRE DE CAMPO
ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, QUE
CONTIENE CUATRO PUNTOS DONDE
SE MUESTRAN LAS MÁS CONOCIDAS
VENTAJAS QUE TIENEN LOS INDIOS A
LOS NUESTROS EN AQUELLA GUERRA

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales o de lucro.
PROPIEDAD EDITORIAL
EDITORIAL UNIVERSITARIA

PUNTO PRIMERO
*LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS A
NUESTROS ESPAÑOLES CON LA GRAN
FORTALEZA DE SU TIERRA*

Para declarar la guerra que nos hacen los indios de Chile con la fortaleza de su tierra¹¹⁴⁶ tomaré principio del origen que tuvieron sus rebeliones, por ser todo una materia. Y así, digo que la primera vez que se rebelaron, en tiempo que don Pedro de Valdivia los tenía de paz, no es de creer que llegaran a ponerlo por obra si no fuera confiando en cosa tal que les prometiera seguro suceso a su designio y pretensión; porque de otra manera cierto es que, aunque bárbaros, consideraran el manifiesto peligro a que se ponían no saliendo con su intento¹¹⁴⁷ de librarse de ajena sujeción. Para lo cual no debió de ser bastante¹¹⁴⁸ causa, a mi parecer, el haberse desengañado de que los enemigos que los oprimían eran hombres mortales como ellos, y no dioses, según refiere don Alonso de Ercilla que fueron tenidos en el principio por tales, donde dice:

Por dioses, como dije, eran tenidos
de los indios los nuestros; pero olieron
que de mujer y hombre eran nacidos
y todas sus flaquezas entendieron¹¹⁴⁹.

¹¹⁴⁶ *guerra... indios... fortaleza de su tierra*: en Nájera el tema de la guerra que efectúan los indígenas no es analizada, salvo algunas excepciones, desde la lógica de la «disciplina». Los indígenas componen un ejército bárbaro, rudimentario e indisciplinado. El gran mérito para el escritor, sin embargo, es que saben utilizar la «gran fortaleza de su tierra». Esto, que puede ser analizado desde una condición de estrategia militar utilizada por los indígenas, en nuestro autor toma otro matiz: es la relación entre la dimensión cultural y la dimensión natural. El soldado conquense constantemente somete y recluye a los indígenas en su dimensión natural, siendo imposible para ellos un acercamiento a la dimensión cultural. Con ese sometimiento, la posibilidad de civilización en los indígenas desaparece.

¹¹⁴⁷ *no saliendo con su intento*: 'no consiguiendo su propósito'. *Salir con algo* «vale conseguir lo que se desea o solicita» (*Aut*); *intento*: 'fin o propósito', acepción ya anotada.

¹¹⁴⁸ *bastante*: aquí usado como adjetivo, derivado del verbo *bastar*, con el significado de «lo que es competente y suficiente para hacer alguna cosa» (*Aut*).

¹¹⁴⁹ La cita es de *La Araucana*, canto 2, octava 7, p. 107. En este fragmento nuestro autor expone el «desengaño» de los indígenas al darse cuenta de que los españoles no eran dioses, sino que

Porque, aunque se hubiesen ya certificado que los españoles no eran dioses (y aun quiero conceder que tuviesen creído que no fuesen más hombres que ellos), con todo esto no podían dejar de¹¹⁵⁰ temer la manifiesta y clara ventaja que los nuestros les tenían en armas y caballos, bastante causa para reprimirles el intento de rebelarse, puesto que tenían los indios en aquel tiempo tan poco valor que al estampido de solo un arcabuz se prostraban¹¹⁵¹ sus escuadrones por el suelo, y tan poco ánimo que cuando iban a probar la mano¹¹⁵² en cosa nuestra, topando en el camino fresca huella, aunque no fuera más que de solo un caballo, sucedía deshacerse y volverse atrás sus numerosas juntas: tanto era el miedo que tenían entonces a nuestros caballos. Y no quiero decir qué era en las primeras vistas¹¹⁵³ que tuvieron con los españoles, cuando entendían que caballo y caballero eran un solo cuerpo, sino después de desengañados en el discurso de su guerra. Así que, no pudiéndose negar esto, claro está que la esperanza que les había de quedar para rebelarse había de ser fundada en cosa que pudiese estar a la prueba y contrastar¹¹⁵⁴ con tales contrarios. De donde se colige no haber sido la causa de su rebelión la codicia¹¹⁵⁵ de los españoles, como algunos se¹¹⁵⁶ han persuadido, lo cual nos da también a entender el ejemplo de otros muchos indios de provincias y tierras llanas que nunca se han rebelado, aunque están sujetos a españoles; ni podemos atribuir la rebelión de los de Chile al conocimiento que tenían de que eran diestros y pláticos¹¹⁵⁷ soldados, porque no era aún sazón de poderlo ser en aquel tiempo para presumir competir en ello con los españoles, pues de¹¹⁵⁸ su disciplina han venido a serlo tanto después acá¹¹⁵⁹. Por manera que, no habiendo cosa en que poder fiar por sus personas negocio tan peligroso como era el rebelarse y tomar las armas

tenían «flaquezas». El «desengaño» presentado es bidireccional: por una parte el indígena comprende que el español no es un dios y, al mismo tiempo, Nájera desea «desengañar» a los españoles de las supuestas fortalezas intrínsecas de los indígenas. No existe una épica; por el contrario, lo que pretende es desmontarla, y también el imaginario de la imposibilidad de conquista sobre los indios. El autor, al contrario de Ercilla, no les reconoce nada a los indígenas.

¹¹⁵⁰ *de*: agregado sobre la línea en ms.

¹¹⁵¹ *prostraban*: grafía culta por *prostraban*, derivada del latín *prostrare*.

¹¹⁵² *probar la mano*: 'probar suerte', acepción ya anotada.

¹¹⁵³ *vistas*: aquí 'encuentros'.

¹¹⁵⁴ *contrastar*: «Vale también hacer oposición y frente, combatir y lidiar» (*Aut*).

¹¹⁵⁵ *codicia*: «Lo mismo que codicia» (*Aut*).

¹¹⁵⁶ *MS sea*.

¹¹⁵⁷ *pláticos*: 'prácticos, experimentados', acepción ya anotada.

¹¹⁵⁸ *de*: agregado sobre la línea en ms.

¹¹⁵⁹ *después acá*: 'desde entonces'. Comp. Góngora Marmolejo, p. 149: «Después acá han ido en tanto crecimiento de guerra con el ordinario uso, que se dan hoy los indios por los cristianos en esta tierra menos de lo que en aquel tiempo se daban los cristianos por ellos».

contra enemigos tan superiores, para estar ciertos que podrían salir con¹¹⁶⁰ su intento, cierto es que ninguna cosa les quedaba que les pudiese alentar a resolverse a ponerlo por obra sino solamente el seguro refugio y amparo que les ofrecía la gran fortaleza de su tierra, por ser poblada no solo de innumerales montes, sierras, valles y otras quebradas fragosísimas, pero de muchos y muy grandes ríos, ciénagas o pantanos, tales que cada cosa destas por sí sola se defiende; y es menester ir la ganando, como dicen, palmo a palmo¹¹⁶¹ cuando no tuviera gente que se opusiera a defenderla. Y como tienen esta calidad las tales tierras que en sus dificultosos pasos vale un hombre de los que los defienden por ciento de los que se los van a ganar, de aquí les nació, a mi parecer, a estos indios el atreverse a defender, junto con su deseada libertad, tierra que con su disposición tanto les convidaba y animaba a su defensa.

Demás desto, como no hay señorío de extranjera nación que no sea odioso a los naturales¹¹⁶², no les había de faltar voluntad a los de Chile para echar de sí el yugo de la sujeción que tanto les¹¹⁶³ molestaba, pero nunca se atrevieran a poner en ejecución esta voluntad si no les ayudara la gran fortaleza de su tierra¹¹⁶⁴, porque los sujetos no ponen por obra el deseo que tienen de librarse de ajeno señorío en tanto que carecen de aparejo y comodidad para ejecutarlo, como lo vemos en los que sin ser bárbaros, a fuerza de presidios y castillos, permanecen en obediencia, las cuales guarniciones y fortalezas, si se las quitasen, bien se deja entender lo que harían; y así, de ninguna nación sujeta, mayormente conquistada, se puede tener tanta¹¹⁶⁵ seguridad de su fidelidad que no sea más acertado el tenerla de las fuerzas que los aseguran. Así que teniendo los indios, como conquistados, deseo de procurar su libertad, vinieron a rebelarse, por haber tenido el aparejo para ello tal y tan bueno como tengo significado; mayormente que, no poseyendo

¹¹⁶⁰ *salir con*: 'conseguir', acepción ya anotada.

¹¹⁶¹ *palmo a palmo*: «Modo adverbial con que se expresa la dificultad o lentitud en la consecución de una cosa» (Martín Alonso).

¹¹⁶² *no hay señorío de extranjera nación que no sea odioso a los naturales*: esta idea está muy presente en el Inca Garcilaso, quien en sus *Comentarios reales*, publicados en Lisboa en 1609, se refiere a la fama de los mapuche de no estar sometidos a ninguna nación extranjera. Sería interesante establecer el vínculo entre ambos autores, pues cuando Nájera comenzaba a redactar su manuscrito, quizá en 1609 o 1610, la obra del Inca comenzó a circular con gran fortuna en la península ibérica. Ver Inca Garcilaso, *Comentarios reales*, pp. 304-310.

¹¹⁶³ *MS los*, reescrito *les*.

¹¹⁶⁴ *si no les ayudara la gran fortaleza de su tierra*: el autor refuerza que solo la «fortaleza de su tierra» hace posible los triunfos indígenas, reduciendo una vez más al indio a la dimensión natural. No existen rastros de cultura en la dimensión bélica: todo es una sinergia natural condicionada por la «tierra».

¹¹⁶⁵ *tanta*: agregado sobre la línea en *MS*.

otro mejor ni peor, cierto está que en él pusieron toda su esperanza para levantarse y dar principio a su defensa.

Pues ya he referido cuál fue la causa que animó a los indios de Chile a poner por obra su primera rebelión¹¹⁶⁶, digo ahora que, de todas aquellas cosas en que tienen ventaja a los nuestros en su guerra, aquella con que más nos la hacen es la misma fortaleza de su tierra, y aun la principal en que todavía fundan y confían que les ha de servir para cuantas rebeliones quisieren hacer de aquí a la fin¹¹⁶⁷ del mundo, especialmente después que tantas experiencias tienen hechas della; puesto que todas las veces que se han levantado, y se levantan cada día, es teniendo confianza en la segurísima guarida de sus montes y riscos. Por lo cual, demás de ser infieles y bárbaros y por consiguiente sin palabra ni honra, son tan variables¹¹⁶⁸ que, viendo que tienen tan a mano dónde ponerse en salvo y hablar, como dicen, de talanquera¹¹⁶⁹, no aguardan a que los obliguen grandes ocasiones, porque de balde¹¹⁷⁰ se vuelven cada día a su natural casa, que para ellos es el paraíso terrenal y más fuerte que los más fuertes¹¹⁷¹ castillos de Europa, porque no se puede batir ni minar¹¹⁷²; pues mal se pueden batir montes ni minar ciénagas, ni se puede¹¹⁷³ sitiar ni tomar por hambre¹¹⁷⁴, porque es tanta la abundancia de

¹¹⁶⁶ *indios... poner por obra su primera rebelión*: aunque Nájera se refiere a la muerte del primer gobernador, Pedro de Valdivia, como una primera rebelión indígena, aquí alude a la rebelión de 1598 y a la destrucción de las ciudades del sur.

¹¹⁶⁷ *la fin*: por influencia del latín, desde la Edad Media y hasta el Siglo de Oro *fin* podía ser de género ambiguo. Ver nota de M. Ferreccio a *Purén indómito*, oct. 26f. ms escribe *al fin* y luego intercala, sobre la línea, una *a* para completar el artículo *la*.

¹¹⁶⁸ *variables*: 'inconstantes, veleidosos'.

¹¹⁶⁹ *hablar... de talanquera*: *talanquera* es el «lugar levantado en alto en las orillas de las plazas dende el cual se ven correr los toros y otras fiestas de plaza; y porque los que están en ella tienen seguridad, cuando hablan en las faltas que hacen los que están en el coso, se les responde que hablan de talanquera. Esto mesmo acontece a los que, estando fuera de los peligros, hablan dellos en mengua de los que aventuran sus vidas, como es en materia de guerra o de otro trance peligroso» (Cov.). Figura en Correas: «Hablar de talanquera. Los que están subidos en las barreras o talanqueras, y hablan cómo se han de hacer las suertes con el toro, porque se dice mejor que se hace; se aplica a los que hablan de seguro» (refrán 10.601), y «Hablar de talanquera. Seguro» (refrán 10.602). También en Horozco, núm. 1148: «En salvo está el que repica. Hablar de talanquera». Comp. Cervantes de Salazar: «Dejad de injuriarnos y hablar de talanquera y salid al campo, y en él veremos si hacéis lo que decís» (*Crónica de la Nueva España*, II, p. 173a).

¹¹⁷⁰ *de balde*: aquí 'cuando quieren', «sin motivo» (*Aut*).

¹¹⁷¹ *fuerte... fuertes*: juego fácil a partir de la acepción 'fortificado, inexpugnable' de *fuerte*, ya anotada.

¹¹⁷² *minar*: «En la milicia vale hacer y fabricar minas, cavando la tierra y poniendo artificios de pólvora para volar y derribar alguna cosa» (*Aut*).

¹¹⁷³ *puede*: forma singular que mantengo por entenderla referida a la *natural casa* de los indios.

¹¹⁷⁴ *tomar por hambre*: 'ganar por inanición de los defensores'. Ver más arriba nota a *ganar por hambre*.

comidas¹¹⁷⁵, y tan buenas, que producen sus fértiles valles¹¹⁷⁶, montes y quebradas, que no tienen necesidad de esperar a ser bastecida¹¹⁷⁷ de otras partes por vía de acarreto¹¹⁷⁸. Y es tanta esta abundancia que tienen los indios que cuando marchaba nuestro campo, aun por solo aquello que podía andar de sus tierras, se sustentaba de sus comidas hasta muy pocos años ha; que, por hacernos más¹¹⁷⁹ guerra, con quitarnos comodidad tan importante como era el sustentarse a su costa nuestro campo, han ido retirando sus sementeras¹¹⁸⁰ y ganados a lo más seguro y interior de la aspereza de sus montes, donde hay mil dificultades para podérselas quitar y sustentarse los nuestros dellas, según lo declaro más por estenso en el Desengaño cuarto. Pues, decir que se les pueda dar escalada¹¹⁸¹ a sus montes y innumerables cerros, hallando en ellos entrada, ¿quién atinará tanto número de senderos, veredas¹¹⁸², vados, quebradas y barrancos como en aquella tierra hay? Y, cuando hubiera guías para todo¹¹⁸³ y nuestros españoles entrasen en lo más íntimo de sus tierras, ¿quién obligará a los enemigos a que los esperen juntos en ellas, ni qué ciudades han de defender o desamparar donde, haciéndose los nuestros ricos con algún saco, ellos queden necesitados y destruidos por él para quedar constreñidos¹¹⁸⁴ a dar paz? Puesto que los bienes que poseen y se hallan en sus humildes y distantes chozas son unos trastos tan inútiles¹¹⁸⁵ que el mendigante más pobre que topara con ellos no los levantara del suelo, y el soldado que tiene más ventura en dar con alguno de sus preciados tesoros

¹¹⁷⁵ *comidas*: sinécdoque por 'sembrados', o mejor 'frutos de la tierra'. Comp. Ercilla, p. 343: «La comarca los bárbaros destruyen, / talan comidas, casas y heredades».

¹¹⁷⁶ *ms valles*, y, tachada la conjunción.

¹¹⁷⁷ *bastecida*: 'abastecida', acepción ya anotada.

¹¹⁷⁸ *acarreto*: «Lo mismo que acarreo» (*Aut*). «Acarreo y acarreto, este modo de llevar cargas de una parte a otra» (Cov.). Comp. Diego de Ocaña: «Aquí [en Valdivia] hay falta de comida porque no tiene tierras para ello y así se trae todo de acarreto en canoas, por un río de los términos de Osorno» (*Viaje por el Nuevo Mundo*, p. 173).

¹¹⁷⁹ *más*: agregado sobre la línea en *ms*.

¹¹⁸⁰ *sementeras*: 'sembrados'.

¹¹⁸¹ *dar escalada*: 'trepar y asaltar', a semejanza de una fortaleza; *escalada* es «acción de subir, trepar por una gran pendiente o una gran altura» (Martín Alonso). Comp. Luis Cabrera de Córdoba: «Adelantose Claudio de la Barlota, con mil y quinientos soldados escogidos, de noche para dar escalada a Noyon» (*Historia de Felipe II, rey de España*, III, p. 1466).

¹¹⁸² *veredas*: 'sendas o caminos angostos'. Comp. Ercilla, p. 634: «Dejó el sabroso pasto y arboleda / por una estrecha y áspera vereda».

¹¹⁸³ *para todo*: la voz *para* «se usa asimismo significando la aptitud y capacidad de algún sujeto, como Fulano es para todo, para mucho, para nada» (*Aut*).

¹¹⁸⁴ *constreñidos*: 'obligados, forzados'.

¹¹⁸⁵ *unos trastos tan inútiles*: en BL el autor escribe *unos belheces o viles trastos tan inútiles*, sintagma reducido en su versión final. *Belhez* es «término de germanía que significa cosa de casa (Juan Hidalgo en su *Vocabulario*)» (*Aut*).

que tienen enterrados, viene a ser todo lo que halla algún poco de trigo, maíz o cebada, que guardan como en silos¹¹⁸⁶ para el sustento de su año.

Fuera de que es tan grande la seguridad que tienen los indios, hallándose en la aspereza de su tierra, que suele ir marchando nuestro campo por ella y ellos también acompañándolo a su vista por las altas cumbres de sus inexpugnables montes, tan seguros de nuestra gente y mosquetes¹¹⁸⁷ como si estuvieran en las nubes. Y, aun muchas veces marcha nuestro campo por tales partes que va más sujeto a recibir daño dellos que ellos a peligro¹¹⁸⁸ dél, porque, pasando por los forzosos caminos que van arrimados a las laderas y faldas de los encumbrados montes, dejan caer los enemigos grandes piedras y gruesos troncos de árboles que vienen rodando, adonde matan y quiebran piernas a soldados y caballos, sobre los cuales montes van haciendo sus humadas¹¹⁸⁹ como atalayas¹¹⁹⁰, para que por tal señal se sepa por toda la tierra la punta que hace nuestro campo¹¹⁹¹ y camino que lleva, y se ponga en cobro¹¹⁹² cuanto puede alcanzar a correr¹¹⁹³ nuestra caballería.

Es tan grande esta ventaja que digo nos tienen los indios en aquella guerra que, aunque me quedan por referir otras muchas, no hay ninguna que llegue a lo grande y contraria que es esta de la fortaleza de su tierra. Y, siendo esto tan notoria verdad como en efecto lo es, escusados fueran los

¹¹⁸⁶ *silos*: *silo* es el «lugar subterráneo y enjuto, adonde se guarda el trigo» (Cov.).

¹¹⁸⁷ *mosquetes*: para esta arma de fuego ver más arriba nota a *arcabuz*.

¹¹⁸⁸ *MS peligros*, con la *s* al parecer raspada.

¹¹⁸⁹ *humadas*: arcaísmo por *ahumadas*, «las señales que se hacen de día en las atalayas para dar aviso unas a otras de que hay enemigo en la tierra o en la mar» (Cov.). Estas señales de humo eran frecuentes entre los indígenas para comunicarse en tiempos de guerra. Un capitán manifiesta que los araucanos podían en un cuarto de hora dar avisos mediante señales de humo en una distancia de treinta leguas (*Información de servicios del capitán Juan de Nodar*, de fecha 14/12/1577, citada por Salas, 1950, p. 318, n. 56). Comp. fray Pedro Simón: «Puestas a largos trechos centinelas, tienen de aviso de día con humadas, y de noche con hachos encendidos, de la venida de los caribes, con que se ponen en armas» (*Noticias históricas de Venezuela*, I, p. 373).

¹¹⁹⁰ *atalayas*: *atalaya* es el «lugar alto desde el cual se descubre la campiña; los que asisten en ellas, también se llaman atalayas. Estos dan avisos con humadas de día y fuegos de noche si hay enemigos o si está seguro el campo» (Cov.).

¹¹⁹¹ *la punta que hace nuestro campo*: «En estrategia una punta es una correría, una incursión. Avanzar un ejército por el territorio enemigo sin grandes medidas de precaución» (Almirante, *s. v. punta*). López Vallejo consigna que *hacer (una) punta* es «destacar del ejército de operaciones un cuerpo suelto, destinado a desorientar al enemigo», y documenta con este texto de 1622: «Señaláronse puestos también para cuatrocientos caballos que se mudaban cada noche, juzgando por más a propósito la infantería para acudir con más facilidad a la parte donde hiciese punta el enemigo y para poder estar más pegados a la muralla sin ser vistos ni oídos» (Carlos Coloma, *Las guerras de los Estados Bajos desde el año 1588 hasta el de 1599*, citado en López Vallejo, p. 1062).

¹¹⁹² *se ponga en cobro*: 'se ponga bajo resguardo', 'se esconda', acepción ya anotada.

¹¹⁹³ *correr*: 'invadir y hostilizar al enemigo en sus tierras'; ver más arriba nota a *correr la campaña*.

demás puntos que con este escribo pues por él solo basta a probarse, sin más comprobaciones, que no solo tienen aquellos indios abierta esta puerta y las llaves deste castillo tan en su mano para su refugio, pero que se debe tener por cierto y averiguado que eternamente no habrá por ello fija ni segura paz en Chile¹¹⁹⁴. Porque, así como ha sido la causa esta inexpugnable fortaleza de haber durado tantos años aquella guerra, así lo será de que dure todo el tiempo que quisiere Su Majestad continuar el mucho gasto que en ella sustenta¹¹⁹⁵, con el intento de pretender fija paz de indios tan variables y superiores en tan señaladas ventajas como son las que declaro; y así, yo tengo por sin duda que será tan imposible el dejar los indios de hacer lo que hasta agora han hecho, en tanto que los hubiere en aquel reino, cuanto lo será el poderles talar sus inmensos bosques, esplanar la muchedumbre¹¹⁹⁶ de sus encumbrados montes, secar sus pantanosas ciénagas y agotar sus caudalosos ríos, para facilitar su conquista.

Y para probar más mi opinión, digo que si pretende Su Majestad poner de paz¹¹⁹⁷ los indios de Chile por vía de fuerza y guerra es tiempo perdido, supuesta la fortaleza de su tierra, por lo cual no ha de servir sino de perder gente y gastar su real hacienda¹¹⁹⁸, sin ganar sus vasallos alguna reputación. Pues procurar su paz por vía de partidos¹¹⁹⁹, dádivas y ofrecimientos

¹¹⁹⁴ *no habrá... fija ni segura paz en Chile*. el tema de la paz es recurrente en Nájera. Para él la única solución concreta es la erradicación territorial y la apertura legal de la guerra «a sangre y fuego», en contraposición, por ejemplo, con el proyecto de la *pax hispánica* llevado a cabo en todo el orbe católico por Felipe III. Por esa razón, la propuesta del autor queda a contrapelo de los lineamientos imperiales. Y, en este sentido, la propuesta de Guerra defensiva se encontraba en sintonía con las directrices de Madrid, al contrario del arbitrio del *Desengaño*. De ahí se desprende la curiosidad de este manuscrito, pues abiertamente contradecía no solo la real cédula de 1610 sobre el inicio de la propuesta de paz, sino también la forma como la Monarquía estaba llevando a cabo la guerra en Flandes. Para la *pax hispánica* se parte de las interpretaciones de Elliot, 1998; ver también Parker, 1989 e Israel, 1982, pp. 145-197. Sobre el concepto de *pax hispánica* ver Allen, 2001. La dimensión americana en Díaz Blanco, 2010.

¹¹⁹⁵ *Su Majestad... mucho gasto que en ella sustenta*: uno de los argumentos de los opositores al proyecto jesuítico de Guerra defensiva era el alto costo que significaba para la hacienda real. Aunque el autor lo utiliza, de ninguna forma centra su arbitrio en los gastos, sino que lo complementa con la idea simbólica de «perder el reino». Por el contrario, los defensores del proyecto de paz, en particular el jesuita Luis de Valdivia, indicaba que al no existir «correrías» ni entradas del ejército en la zona de exclusión territorial se disminuían los gastos para la Hacienda.

¹¹⁹⁶ *esplanar*: 'aplanar, allanar', «formar la esplanada» (Terreros, s. v. *esplanar*, que remite a *allanar* «igualar un terreno o lugar, etc., dejándole a nivel»); *muchedumbre*: «La copia, abundancia y multitud de alguna cosa» (*Aut*).

¹¹⁹⁷ *poner de paz*: 'apaciguar, pacificar', acepción ya anotada.

¹¹⁹⁸ *real hacienda*: 'la hacienda o bienes del rey', administrados por la institución conocida como Real Hacienda, Tesorería o Tesoro Real (Terreros). Ver más abajo nota a *Real Caja*.

¹¹⁹⁹ *partidos*: 'tratos, convenios'. «Partido, concierto y avenencia» (Cov.). Comp. Ercilla, p. 286: «Sús, sús, que estos varones esforzados / acetan la promesa y el partido».

no nos prometen los obstinados ánimos de aquellos bárbaros ningún fruto bueno, porque antes los ensoberbecerá el ver que se procura su amistad por tales medios, y entenderán que el hallarnos necesitados y flacos de fuerzas nos obliga a tratar dellos; al cual punto desean ya haber llegado nuestro partido¹²⁰⁰ para esforzar y impelir más el suyo contra nosotros con nueva osadía; porque, como por pura incredulidad ignoran el mucho número de gente que hay en España para poder ir a hacerles guerra, por no admitir razón que baste a persuadirselo, paréceles que cualquiera socorro que va a Chile es el fin y remate de toda la gente española que se puede enviar a aquel reino, y que por ello ya no podrá enviarse otro socorro, por habernos ellos ido consumiendo y acabando. Y por la misma incredulidad no es posible persuadirseles la gran potencia de Su Majestad, acerca de lo cual diré un gracioso, aunque bárbaro, dicho de un cacique, al cual, estando procurando un soldado hacerle capaz¹²⁰¹ della con mil argumentos y razones, finalmente le preguntó: «Para que yo vea qué tan poderoso es ese vuestro rey decidme: ¿qué tantas mujeres tiene?», y respondiéndole el español que una, comenzó a reírse de todo cuanto le había dicho, diciendo: «¿Qué grandeza puede ser la de vuestro rey, pues no tiene más de una mujer?¹²⁰²»; pareciéndole que había de consistir la potencia real en el tener a proporción della el número de mujeres que acostumbran a tener los indios, conforme a su posibilidad¹²⁰³.

Y, volviendo a la ventaja que los indios nos tienen con la fortaleza de sus montes, para que mejor se entienda la guerra que en ellos nos¹²⁰⁴ hacen diré solo un ejemplo, con que escusaré de decir otros modos semejantes que usan de sus cautelosas emboscadas. Es, pues, que plantan la frutilla (que tengo referida en la Relación segunda) en algunas laderas y partes eminentes que de lejos se manifiesten y descubran arrimadas por un lado a lo espeso

¹²⁰⁰ *partido*: aquí 'parcialidad' (Aut).

¹²⁰¹ *hacerle capaz*: 'informarle, enterarle (de la *potencia* o poderío del rey)', porque *capaz* «significa también enterado, instruido e informado; y así, se dice que uno está ya capaz o que ha hecho a otro capaz de alguna dependencia y le ha informado y enterado de ella» (Aut).

¹²⁰² *qué tan poderoso es ese vuestro rey... no tiene más de una mujer*: uno de los problemas recurrentes de la conversión religiosa era la poligamia indígena. Según los misioneros, esta impedía la comprensión del matrimonio cristiano para los indígenas. Es más, durante el siglo XVI y XVII la poligamia y el rito del matrimonio indígena fueron traducidos y reinterpretados desde los ritos católicos, constituyendo, finalmente, un rito híbrido. Lo interesante es que Nájera emplaza un ficticio diálogo entre un español y un indígena en torno a las mujeres del rey. Una vez más, el deseo del escritor es barbarizar al indígena a través de la no comprensión de la monogamia, elemento esencial de la civilización cristiana. Para descripciones de estas "contaminaciones" rituales ver la *Conquista espiritual* de Rosales. Aspectos teóricos en Gruzinski, 2007.

¹²⁰³ *posibilidad*: «Se toma también por los medios, caudal o hacienda de alguno» (Aut).

¹²⁰⁴ *nos*: agregado sobre la línea en ms.

de sus montes, en los¹²⁰⁵ cuales se emboscan en los tiempos que marcha nuestro campo o otra gente nuestra, porque saben por experiencia que los inobedientes y poco advertidos¹²⁰⁶ soldados, que nunca faltan mayormente entre los de nuestra caballería, tienen por costumbre el desmandarse¹²⁰⁷ a los tales frutillares¹²⁰⁸; y como los soldados, sin algún recato, no solo se apean y derraman por ellos, pero dejan sus lanzas hincadas junto a los caballos y los arcabuces en las fundas de las sillas, y quitada cada uno la celada, sin recelar la que los indios les tienen hecha¹²⁰⁹, las van hinchendo de la frutilla cuando los cautos enemigos que los están asechando¹²¹⁰ los ven bien ocupados y divertidos en la vendimia de lo que para tal cebo¹²¹¹ les plantaron, salen de improviso a ellos con sus amoladas¹²¹² picas y les quitan las vidas, como a gente que quiso más ponerse a peligro de ser escarmiento a otros más recatados que tomarlo ellos en los muchos que cada día degüellan con tales cebos. Para gozar de tan gustosos lances¹²¹³, y de otros que no cuento por no cansar, estiman sobremanera los indios sus tan propicios montes, por hallarlos tan cómodos para nuestra ofensa cuanto aparejados para su defensa¹²¹⁴; y como les deben toda su conservación, no dudo que si fueran gentiles, así como no guardan religión alguna, ya les hubieran atribuido alguna deidad, dedicándoles templos o otros simulacros¹²¹⁵ que tuvieran en

¹²⁰⁵ *los*: se refiere a los *montes* antes citados, por lo que no procede la enmienda *las* de CODON.

¹²⁰⁶ *inobedientes*: 'desobedientes'; *poco advertidos*: 'poco prudentes o avisados'.

¹²⁰⁷ *desmandarse*: «Vale también desordenarse, apartarse el soldado de su bandera o del orden de batalla» (Aut).

¹²⁰⁸ MS *frutilleros*, reescrito *frutillares*, forma ya antes presente en el texto.

¹²⁰⁹ *celada... hecha*: caso de zeugma dilógico: *celada* es aquí 'casco, yelmo que cubre la cabeza, dejando la cara descubierta', pero *hecha* remite en ausencia a *celada* 'emboscada, trampa'.

¹²¹⁰ *asechando*: aunque MS escribe *azechando*, que debiera modernizarse *acechando*, opto por la forma con *s*, que predomina en otras partes del texto, ya que, tal como indica el contexto, los indios no solo están 'atisbando y observando con particular cuidado' a los españoles (acepción de *acechar*), sino que les están 'tendiendo trampas o celadas' para matarlos (significado de *asechar*).

¹²¹¹ *divertidos*: 'distráidos'; *cebo*: 'carnada, trampa'.

¹²¹² *amoladas*: 'aguzadas, afiladas'; de *amolarse* «aguzar las tijeras y cuchillos y los demás instrumentos de cortar en la muela» (Cov.).

¹²¹³ *lances*: 'desafíos'. *Lance* es «la pendencia de obra o de palabra, el encuentro o caso que sucede entre dos o más personas, con circunstancias arduas y extraordinarias» (Aut).

¹²¹⁴ *indios... propicios montes... aparejados para su defensa*: el autor insiste en que la guerra indígena se sostiene por medio de la dimensión natural. Y, al recalcar este punto, entra en contradicciones constantes, pues si la topografía del territorio no cambia, la pregunta es: ¿qué hacer con los indios? Desde esta pregunta, entonces, es que Nájera formulará su propuesta más extrema: erradicar del territorio a los indígenas, tal como hicieron los españoles con los moriscos en 1609 y 1610.

¹²¹⁵ *simulacros*: 'estatuas, representaciones'; *simulacro* es una «imagen hecha a semejanza de alguna cosa venerable o venerada» (Aut). Comp. *Purén indómito*, oct. 703: «Estaba el Criador y Rey del mundo / en la iglesia mayor solo encerrado: / con sentimiento fue y dolor profundo

veneración, pues no tienen más libertad o vida de la que ellos les dan, como sus tan fieles y firmes defensores, ni de otra causa nace la perpetuidad de su defensa y¹²¹⁶ la resistencia que hacen a nuestros españoles.

Lo cual se persuade eficazmente ser verdad, fuera de las razones dichas, por el ejemplo de otros indios que habitan tierras llanas, como son las de Cuyo, Tucumán, Juries¹²¹⁷ y Paraguay, y otras provincias a ellas conjuntas; los cuales, con ser muchos más en número que los de Chile; más corpulentos,

Son dos bolas de piedra, como medianas naranjas, atadas en los remates de una cuerda hecha de nervios de avestruz, de hasta dos brazos. Teniendo la una bola en la mano y la otra suelta, la traen en círculo por el aire con mucha fuerza, hasta que lo despiden y arrojan todo a donde apuntan; y de tal manera traban un hombre, caballo, venado o avestruz hasta que van sobre él y lo matan, todo con maravillosa destreza.

no menos armados y diestros en sus armas de flechas y bolas*, y con estar sujetos también a españoles, a quien los de Chile rehúsan tanto el sujetarse, por los cuales no son poco trabajados ni muy exemptos¹²¹⁸ de agravios, con todo esto encogen los hombros y sirven con humildad y obediencia no solamente sin rebelarse, pero sin haber dado jamás indicio dello; no porque no holgaran (como

se puede muy bien presumir de gente sujeta) de romper el yugo y echar de sí la carga¹²¹⁹ de la sujeción que tanto los lastima, pero la llanura de sus campos los obliga a sustentar esta paz y sosiego; y así, por haberles sido tan poco favorable su tierra —de quien se podrán quejar como de madre impía que no les quiso dar dónde esconderse—, habrán de pasar con paciencia su pobre vida hasta que los esconda en la sepultura. Así que la domesticidad¹²²⁰ o ferocidad de cualesquiera indios solamente consiste en la disposición de las tierras que habitan, fragosas o llanas; y, por consiguiente, si las provincias de Chile fueran llanas, por belicosos que fueran sus defensores mil Chiles hubieran allanado a Su Majestad sus leales vasallos, a quien tanta

/ al fuerte luego al punto trasladado, / porque, si del contrario furibundo / el templo sancto fuese profanado, / no llevasen de Cristo el cuerpo sacro / ni de su Madre sancta el simulacro».

¹²¹⁶ MS y de, tachado de.

¹²¹⁷ *Juries*: se trata, según apunta Alcedo, de la «nación bárbara de indios de la provincia de su nombre, que es parte de la del Tucumán, en el Perú» (*Diccionario geográfico*, II, p. 286b). Góngora Marmolejo menciona «los Juries, que también se llamaba Tucuma» (p. 192). Ver el *Diccionario de Indigenismos*.

¹²¹⁸ *trabajados*: 'inquietos, afligidos, acongojados' (Cov.; *Aut*); *exemptos*: grafía culta por *exentos* 'libres', derivada del latín *exemptus*. Aunque el autor reitera más abajo la grafía, también culta, *exempción*, lo corriente es que escriba *esento* o *esenta* (ver el comienzo del siguiente párrafo).

¹²¹⁹ *carga*: 'gravamen, imposición'.

¹²²⁰ *domesticidad*: «Mansedumbre» (Cov.), calidad (natural o adquirida) que Martín Alonso atribuye a los animales. Antiguamente se decía *domesticidad* (ver *Aut*). Repite el vocablo más abajo.

sangre y vidas cuesta un solo Chile, por lo que su fortaleza favorece a sus naturales, los cuales son en aquella guerra, por causa de sus montes, como el mar de Flandes¹²²¹, que cuanta tierra le van ganando los industriosos¹²²² flamencos en muchos años a poder¹²²³ de diques, argines¹²²⁴ o reparos, con increíble costa y trabajo, la torna él a cobrar con mil daños en un día que sale de madre¹²²⁵.

Bien sabida cosa es, también, cuántas naciones en el mundo se sustentan esentas¹²²⁶ de ajeno señorío, solamente¹²²⁷ por la particular fortaleza de las tierras que habitan, como vemos que hacen los esguízaros, por lo cual se atribuyen el arrogante título de “Domadores de príncipes”¹²²⁸. Y ejemplos tenemos en nuestra España, sin traerlos de fuera della, de lo mucho que pueden las tierras montuosas, pues, cuando se perdió en tiempo del rey don Rodrigo¹²²⁹,

¹²²¹ como el mar de Flandes: Nájera menciona Flandes sin ninguna intención de establecer alguna comparación histórica o morfológica entre los dos espacios, porque establecer esa comparación le hubiese otorgado una suerte de humanidad a los indígenas. Pero en los textos coloniales comparar estos dos espacios tiene una amplia fortuna: para los textos coloniales chilenos, ver Baraibar, 2013. Dicha comparación se formaliza, en cambio, cuando el jesuita Diego de Rosales sitúa como subtítulo de su obra *Historia general del reino de Chile* las palabras «Flandes indiano», estableciéndola como un mecanismo ya presente desde el siglo XVI, pero también para ofrecerle coordenadas inteligibles a los lectores europeos. Ver Gaune, 2014a.

¹²²² *industriosos*: ‘ingeniosos, hábiles’ (ver más arriba nota a *industria*).

¹²²³ *a poder*: «Modo adverbial que significa a fuerza o repetición de actos, como “A poder de ruegos logró su intento”» (Aut).

¹²²⁴ *argines*: italianismo. López Vallejo (pp. 301-303) define *argine* como «construcción defensiva formada por un baluarte plano, en tierra batida». Corresponde al castellano *arcenes* ‘orillas o terraplenes de los fosos’, con un equivalente antiguo en *arce* «especie de fortificación en la campaña, como trinchera. Viene del latín *arx*, que significa alcázar, y por la semejanza de defender y cubrir se debió de llamar así. Es voz poco usada» (Aut).

¹²²⁵ *sale de madre*: *salir de madre* es «frase que además del sentido recto de rebosar el río, metafóricamente significa exceder con superabundancia en alguna acción, ya sea buena o mala» (Aut).

¹²²⁶ *esentas*: forma corriente en el texto por ‘libres’, otro caso de vacilación s/x.

¹²²⁷ MS *solamente solamente*, tachado el primer vocablo.

¹²²⁸ *esguízaros... “Domadores de príncipes”*: se refiere a los suizos, que mantienen una división política en cantones y a través de la Confederación Helvética han podido mantener su independencia. Según Corominas *esguízaro* proviene del antiguo alemán medieval *swizzer*. El lema completo es «*Domatores principum, Amatores iustitiae, Defensores Sanctae Romanae Ecclesiae*». Comp. Ariosto: «Mira con más fortuna, ingenio y arte, / el rey Francisco, bravo, ir adelante, / que a los suizos rompe y los desparte, / mostrando destruirlos al instante. / El título les rompe en cada parte, / que ellos se usurpaban, triunfante: / de reyes se nombraban domadores, / y de la Iglesia fuertes defensores» (*Orlando furioso*, II, p. 2125).

¹²²⁹ *España... se perdió en tiempo del rey don Rodrigo*: don Rodrigo o Roderico, último rey visigodo (710-711), fue derrotado y muerto por Táriq, de la dinastía Omeya, en la batalla de Guadalete en 711, dando inicio así a la dominación musulmana de la península ibérica, que, tal como se indica a continuación, no alcanzó las zonas montañosas cantábricas y pirenaicas, donde comenzó la Reconquista.

aunque los moros sujetaron della todo lo que hallaron llano, jamás pudieron triunfar de lo áspero y montuoso, y la gente que se retiró a las montañas fue también poderosa después para restaurar todo lo perdido. Y en nuestro tiempo habemos visto el cuidado en que la pusieron los moriscos en la guerra de Granada¹²³⁰, solamente por la fortaleza de la Sierra Nevada y Alpujarras.

Y, porque me parece que bastan las razones y ejemplos dados para probar la guerra que hacen a los españoles los indios de Chile con la fortaleza de su tierra, daré fin a este punto con un argumento que en suma persuada, que jamás se verá seguramente pacífico aquel reino en tanto que lo habitaren indios¹²³¹; los cuales dicen, para prueba de su intento, que solo una vieja que quede dellos nos ha de dar guerra. Digo, pues, que así como no se puede tener por segura ni del todo ganada alguna ciudad de que se haya tomado posesión por concierto o fuerza de armas si, teniendo castillo o ciudadela¹²³², se deja en poder de los mismos naturales, así de la misma manera no podrán jamás Su Majestad y sus vasallos gozar con seguridad el reino de Chile en tanto que los indios fueren señores de sus fragosas tierras; que, como dije, son más fuertes que los más fuertes castillos y ciudades del mundo. Lo que he significado de la disposición de la tierra de Chile, en cuanto a lo que es áspera y montuosa, podrá servir también, fuera de lo que es mi propósito, para que entiendan a lo que llega su inmensa fragosidad algunas personas de consideración que, sin haber estado en Chile (y aun podría ser sin haber oído otro son de campanas que el de su tierra), presumen tanto entender desde España la guerra de aquel reino que dan trazas¹²³³ y pareceres para vencer sus dificultades, tan fáciles,

¹²³⁰ *moriscos... guerra de Granada*: alude a la rebelión de los moriscos de Granada, en 1568, conocida como rebelión de las Alpujarras o levantamiento de Albaicín, ocasionada por las fuertes medidas de control impuestas por Felipe II para rendir la resistencia cultural morisca. Los rebeldes se refugiaron en la Sierra Nevada (Andalucía) y en la serie de valles y barrancos que descienden desde sus cumbres hacia las cuencas del río Guadalfeo, en la parte granadina, y del río Andarax, en la parte almeriense. El monarca solo consiguió reducirla en 1570, después de la deportación de unos 80.000 moriscos granadinos a Castilla. Ver Lynch, 2000, pp. 267-273.

¹²³¹ *jamás se verá... pacífico aquel reino en tanto que lo habitaren indios*: el autor establece su hipótesis acerca de la relación entre guerra permanente y presencia de los indígenas, planteando que si no se les erradicaba del territorio la guerra continuaría eternamente. Esto lo formula desde la lógica del conocimiento del territorio y de las ventajas comparativas que este les brindaba. La idea de extirparlos del territorio es de lo más radical del *Desengaño*, pues, si nos atenemos al significado de «habitar», Nájera pretendía precisamente no dejar registros ni vestigios de los indígenas, e incluso propone su trueque por esclavos africanos provenientes de Brasil.

¹²³² *ciudadela*: «Recinto de fortificación permanente en el interior de una plaza, que sirve para dominarla o de último refugio a su guarnición» (López Vallejo, p. 527). Deriva del italiano *cittadella*.

¹²³³ *trazas*: 'ideas, planes, soluciones', acepción ya anotada.

breves y resolutas¹²³⁴ cuanto fuera de todo camino. En lo cual parece que ofenden a los que no han sabido usar de tales medios, mostrando haber dado ellos solos en el blanco y punto¹²³⁵ de lo que hasta entonces no han advertido cuantos grandes soldados se han desvelado procurando, con las armas en las manos, acabar a Su Majestad aquella conquista.

Al cual propósito no quiero dejar de referir dos graciosos pareceres que dio en escrito, en el Real Consejo de Indias¹²³⁶, cierta persona de autoridad que acababa de llegar de Chile a España. El primero fue que sin ninguna duda se acabaría aquella conquista si los nuestros diesen en pegar fuego¹²³⁷ a los montes, pues, habiéndolos quemado, no ternían los enemigos dónde esconderse y, quedando descubiertos, los podrían matar a todos sin que quedase ninguno a vida¹²³⁸. El otro arbitrio¹²³⁹ era que, supuesto que aquel reino es angosto y prolongado, que si se partiese nuestra gente en dos haces y con la una les tomasen las espaldas¹²⁴⁰ a los indios y con la otra la delantera, de modo que los cogiesen en medio, que vendrían a apretar-

¹²³⁴ *resolutas*: 'resueltas, determinadas'. Comp. Ercilla, p. 134: «Resoluto en hacer allí de hecho / un ejemplar castigo que sonase / en todos los confines de la tierra».

¹²³⁵ *haber dado...* en el blanco y punto: 'haber acertado medio a medio'. El autor refunde expresiones bien conocidas: «Dar en el blanco. Por acertar bien en la cosa» (Correas, refrán 6472); «Dar en el blanco. Metafóricamente se dice cuando alguno conjetura, dice o discurre alguna cosa obscura, acertando en ella» y «Dar en el punto. Herir en lo vivo del asunto, acertar con el entendimiento y dar en el blanco» (ambas en *Aut*).

¹²³⁶ *dos graciosos pareceres... en escrito, en el real Consejo de Indias*: no sabemos quién pudo ser el autor de estos "pareceres" o memoriales, que el autor considera "graciosos" (por no decir ridículos), ya que delatan el desconocimiento que del territorio de guerra manifiesta el referido emisario.

¹²³⁷ *pegar fuego*: «Incendiar» (*DRAE*); «encender, quemar» (Terreros).

¹²³⁸ *a vida*: 'con vida', acepción ya anotada.

¹²³⁹ *arbitrio*: «El medio que se propone extraordinario, y no regular, para conseguir algún fin, como los medios que se discurren para socorrer las necesidades del príncipe, por lo regular gravosos a los pueblos» (*Aut*). Este *arbitrio*, que más arriba ha denominado *parecer*, no es otra cosa que una solución a los problemas políticos o económicos del reino, en este caso la costosa e insoluble guerra de Arauco. La figura histórica del arbitrista dio lugar en la época a un sinnúmero de caricaturas y burlas en la literatura, como se puede apreciar en el *Quijote*, en el *Buscón* de Quevedo, etc. Tal como indicamos en el Estudio preliminar, Nájera consideraba su Tratado como un «arbitrio»; es decir, es un planteamiento sistemático que busca una solución a un problema insoluble en el tiempo. Y es más, el proyecto de Guerra defensiva, la otra cara de los proyectos en torno a la frontera, también fue considerado como un «arbitrio» por parte del General de la Compañía, Mucio Vitelleschi.

¹²⁴⁰ *les tomasen las espaldas*: 'les cortasen la retirada por la retaguardia o espalda'; *tomar* «se usa también por atajar, cercar o cerrar los pasos o caminos», y *espaldas* «por analogía se toma y vale lo mismo que el envés, la vuelta o parte posterior, que comúnmente decimos detrás, y así se dice "A espaldas de la iglesia, de la casa, etc."» (ambos en *Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 195: «Y que cuando comenzasen a pelear hiciesen muestra, caminando, que les iban a tomar las espaldas, que sería grande ayuda para desanimallos».

los¹²⁴¹ de suerte que hiciesen en ellos una cruda¹²⁴² matanza, y que los que de aquel aprieto escapasen por los lados, no hallando segura acogida atrás ni adelante, de fuerza¹²⁴³ habían de ir ahogarse en el mar del Sur o salir a la cordillera nevada (donde, por ser tierra fría y estéril, necesariamente habían de morir de frío y hambre).

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

¹²⁴¹ *apretarlos*: 'acosarlos'; *apretar* «vale también acosar, seguir con fuerza y estrechar» (*Aut*).

¹²⁴² *cruda*: 'cruel'; *crudo* «se toma también por cruel, áspero, sangriento y desapiadado» (*Aut*).

¹²⁴³ *de fuerza*: 'forzosamente'.

PUNTO SEGUNDO
*LAS MAÑOSAS ASTUCIAS,
ESTRATAGEMAS Y SAGACIDAD CON QUE
HACEN LA GUERRA LOS INDIOS A LOS
NUESTROS*

CAPÍTULO I

*Milicia de los indios de Chile y causas por que han llegado a
ser tan soldados*¹²⁴⁴

Si sabemos que es el tiempo el que por largo hábito y uso hace a los hombres maestros de las cosas que emprenden, y que las que con más facilidad les enseña son aquellas a que más inclinación tienen y con mayor afición se aplican, no será dificultoso de creer que en los tiempos presentes hayan llegado los indios de Chile a estar tan diestros y pláticos en el ejercicio militar, como en efecto lo están, supuesto que tienen no menos que sesenta años de su tan apetejada disciplina, que son los que ha que sustentan guerra¹²⁴⁵ no con otra bárbara nación como la suya, sino contra la española, que tantas ha sujetado. Y como tuvo origen el atreverse aquellos indios a defender su tierra en el gran amparo que les ofrecía la fortaleza della, según lo mostré en el precedente punto, ha venido a nacerles de la perpetuidad de tal refugio la duración y perseverancia que queda dicha han tenido y tienen en su defensa, hasta venir a tener por deleite y vicio el ejercicio de la guerra¹²⁴⁶. Todo lo

¹²⁴⁴ *Milicia de los indios de Chile... tan soldados*: a pesar de que Nájera constantemente ha indicado que los indígenas no tienen una cultura compleja de la guerra, sino más bien una estructura natural que los protege, de igual forma llega a valorar, en cierto sentido, su capacidad de «ser soldados». Con esto retorna, una vez más, a la idea impuesta por Ercilla de que los propios triunfos se valoran más cuando se exaltan las virtudes guerreras de los otros. Incluso, dando un giro argumentativo, se refiere a la «milicia» de los indios de Chile: para el autor el tiempo y el hábito los convirtió en soldados con una suerte de «disciplina» militar alcanzada en tan solo sesenta años. La perpetuidad, finalmente, los ha convertido en «soldados» para defenderse, como dice el escritor, del «valor» y de la «disciplina» de los españoles. Sobre la idea de «disciplina» en la guerra de los ejércitos católicos ver Lavenia, 2014.

¹²⁴⁵ *sesenta años... sustentan guerra*: el tiempo está contado aproximadamente desde la muerte de Pedro de Valdivia (25 de diciembre de 1553), hecho que originó un levantamiento general de los indígenas.

¹²⁴⁶ *indios... deleite y vicio el ejercicio de la guerra*: la idea de que el pueblo mapuche era una raza militar está presente en numerosos textos de la época. Para Rosales «el espíritu bélico

cual, finalmente, ha bastado para habérseles convertido en naturaleza tal profesión, cuando no los inclinara a ella particular influencia de planeta¹²⁴⁷, como entiendo que los dispone; y cómo por conocerlos tan dados al bélico ejercicio lo dio a entender don Alonso de Ercilla, donde dice:

Venus y Amor aquí no alcanzan parte,
solo domina el iracundo Marte¹²⁴⁸

Por manera que a soldados de tan larga práctica y experiencia, ¿qué les faltara para poder ser puestos en el número de los muy aprobados¹²⁴⁹, aun fuera de los de su género? Pues¹²⁵⁰ nos muestra la misma experiencia el esfuerzo con que se defienden del valor y diciplina de los españoles; y así, no hay que maravillarnos de sus blasones¹²⁵¹ y arrogancia, con que suelen decir muchas veces que ya los españoles saben casi tanto como ellos. Y a la verdad no es poco lo que saben, pues han llegado a saber también lo que han habido menester para su conservación, sustentándose cada día con más valor en su intento, como lo muestran bien en la sagacidad y estratagemas con que nos hacen la guerra, andándose tras nuestros descuidos, recatándose de nuestros cuidados y poniéndose tan en cobro que aun hasta sus habitaciones han retirado a lo más fragoso de sus montes. Por lo cual, cuando hace entrada pública nuestro campo por sus tierras, por maravilla halla cosa en que hacerles daño; de tal manera que el gobernador Alonso de

de los indios de Chile nace como de su principio y raíz, de su fogoso natural; porque son coléricos ardientes, furiosos, arrogantes, altivos, impacientes, mal sufridos, vanos y presumidos de valientes» (I, p. 121). Se trata de una tesis hoy bastante controvertida. Ver Bengoa, pp. 36-37, nota 11 y Villalobos, 1995, pp. 44 ss. Boccara (pp. 175 ss.) profundiza en la dinámica guerrera interna de los mapuche, la cual se manifiesta con más fuerza frente al Otro al cual se enfrenta: «La sociedad reche puede ser muy bien definida como una sociedad por y para la guerra» (p. 191).

¹²⁴⁷ *guerra... influencia de planeta*: en la época era creencia generalizada el influjo de los astros en el ser humano, aplicable no solo en el amor sino también en su contrario, la guerra, tal como el autor enseña ejemplifica con unos versos de *La Araucana*. Tal idea no era incompatible con la ortodoxia, porque los astros inclinan pero no fuerzan, respetando el libre albedrío del hombre. Ver para este tema Green, 1969, II, pp. 239-283.

¹²⁴⁸ *Venus y Amor... iracundo Marte*: aunque ms lee *Amor*, en el verso respectivo de Ercilla (canto I, oct. 10) el personaje es Amón, el hijo incestuoso de Lot (*Génesis* 19, 38), quien, tal como anota Lerner en su edición del poema, representa el amor impuro frente a Venus, diosa del amor y de la belleza. Ambos, a su vez, se contraponen a Marte, dios romano de la guerra y símbolo de la violencia.

¹²⁴⁹ *aprobados*: 'probados por buenos, abonados'.

¹²⁵⁰ ms *p pues*, tachada la primera *p*.

¹²⁵¹ *blasones*: aquí 'vanidades, vanaglorias, jactancias', acepción ya anotada.

Ribera, habiéndose desembarcado en las fronteras de guerra cuando llegó a gobernar aquel reino¹²⁵², corrió gran parte de las tierras de los enemigos con setecientos hombres, y no solamente no halló cosa en que probar la mano con ellos, pero ni aun pudo ver un indio en todo cuanto anduvo, de que quedó no poco maravillado. El cual gobernador hizo después en aquella guerra más fruto (aunque en tiempo tan infrutuoso) de lo que prometía tan mal dispuesta tierra; porque, habiendo sido la duración de su gobierno en coyuntura¹²⁵³ que los enemigos andaban por una parte soberbios y arrogantes con las victorias alcanzadas con la muerte del gobernador Martín García de Loyola y ciudades que asolaron, y por otra advertidos y recelosos, como tan experimentados, son muy de estimarse las victorias que dellos alcanzó y los muchos que puso de paz con su acostumbrado trabajo, industria y mucha suficiencia¹²⁵⁴ (no llegada, por siniestras informaciones, a noticia de quien la podía agradecer, pero bien conocida de Chile cuando la perdió).

Y volviendo a los indios digo que, como recatados, huyen los peligros y en casos repentinos pelean como desesperados¹²⁵⁵; y que solicitan, finalmente, con mil mañas tales ocasiones para matar españoles que ellos no puedan ser ofendidos¹²⁵⁶. Y, como gozan de tantas comodidades y ventajas cuantas son las que voy declarando, raras veces pierden lance en que nos puedan ofender sin propia pérdida que no gocen de la coyuntura, con lo cual van nuevamente perpetuando su estado, puesto que en materia dél, no menos que en la de guerra, saben muy bien elegir lo que conviene a su conservación, la cual procuran en todas sus empresas y efectos¹²⁵⁷. Si son buscados de nuestra parte con fuerza de gente, parece que la tierra está despoblada dellos, desapareciendo a un tiempo como cuerpos fantásticos¹²⁵⁸; y si por necia confianza acaece estar¹²⁵⁹ pueblo, fuerte o escolta, o otra alguna cosa nuestra, a mal recaudo¹²⁶⁰, luego suceden sobre ella casi

¹²⁵² Alonso de Ribera desembarcó en Concepción en febrero de 1601, tal como se indicó más arriba.

¹²⁵³ *coyuntura*: 'ocasión, oportunidad'.

¹²⁵⁴ *suficiencia*: «Capacidad, ciencia o inteligencia bastante para obtener alguna dignidad o empleo» (*Aut*).

¹²⁵⁵ *desesperados*: 'desesperanzados, que no tienen nada que perder'.

¹²⁵⁶ *ofendidos*: 'atacados, heridos'.

¹²⁵⁷ *efectos*: «Se llama el caudal, bienes, hacienda y créditos que uno tiene, como "Pedro tiene tantos efectos para satisfacer lo que debe"» (*Aut*).

¹²⁵⁸ *cuerpos fantásticos*: 'cuerpos aparentes o imaginarios'; *fantástico* es «quimérico, fingido, que no tiene realidad y consiste solo en la imaginación» (*Aut*).

¹²⁵⁹ *MS acaece a estar*, que enmiendo con CODON.

¹²⁶⁰ *a mal recaudo*: 'mal resguardada o vigilada'.

inmediatamente, pareciendo la campaña llena¹²⁶¹ dellos, como si los hubiera brotado la tierra; porque sobre todas nuestras cosas tienen siempre disimuladas espías y secretas centinelas de a pie y de a caballo. Cuando han determinado embestir con cualquiera de nuestras plazas, o otra cosa en que se pongan a algún riesgo, por noticia que hayan tenido de descuido o insuficiente guardia y defensa, lo hacen con increíble presteza, porque estudian en aprovecharse della solo a fin de no dar tiempo a los nuestros para que puedan tomar las armas, particularmente las de fuego, como gente que no tiene para ellas alguna defensa. En estas acometidas eligen el tiempo y lugar más conveniente a su seguridad y a la del suceso de su intento. No esperan ni acometen cuerpo de gente nuestra en campaña si no es en sitio muy aventajado y que tengan segura la retirada, o por mejor decir la huida, teniendo guardadas las espaldas con espeso monte o derrumbadero¹²⁶² de escabrosas quebradas, recelando siempre el siniestro suceso, porque tienen conocido de la confusa orden¹²⁶³ de sus huidas que jamás acostumbran a rehacerse, aunque haya lugar y ocasiones donde poderlo hacer. Las veces que los aguardan en los aventajados puestos donde se presentan tienen, con su copioso número de caballería, guardada a un lado la infantería, de que hacen escuadrón, formando en él hileras a imitación de los nuestros, aunque no con la cuenta y razón que nosotros. Finalmente, cuando¹²⁶⁴ más se animan a¹²⁶⁵ acometernos es en sazón que sucede caer algún aguacero, conjeturando que las armas de fuego, por estar mojadas, no serán de efecto. Y porque será bien declarar las que ellos usan, diré aquí en particular las que¹²⁶⁶ traen sus infantes, pues en el punto que trata de su caballería digo las armas que ella usa.

¹²⁶¹ *llena*: vocablo intercalado sobre la línea en MS.

¹²⁶² *derrumbadero*: «Precipicio, despeñadero, senda quebrada, peligrosa por deslizada, en la cual no se puede afirmar ni hacer pie» (*Auf*).

¹²⁶³ MS *orden orden*, tachado el segundo vocablo.

¹²⁶⁴ *cuando*: vocablo intercalado sobre la línea en MS.

¹²⁶⁵ *a*: preposición intercalada sobre la línea en MS.

¹²⁶⁶ MS *que en*, tachado *en*.

CAPÍTULO II

*Los géneros de armas de que usa la infantería de los indios*¹²⁶⁷

Las armas de que usa la infantería de los indios solamente son picas, flechas y macanas¹²⁶⁸, y cada uno se arma de las que más apetece o se conoce más diestro para su manejo. Las picas son muy derechas y bien sacadas¹²⁶⁹, aunque de madera no tan densa, fuerte y correosa¹²⁷⁰ como las nuestras de fresno, por lo cual son más livianas y largas, pues son tan cumplidas¹²⁷¹ que casi todas llegan a treinta palmos¹²⁷², y algunas pasan de treinta y tres. Traen en ellas por hierros pedazos d'espadas¹²⁷³ españolas con amoladas puntas¹²⁷⁴, y muchos hojas enteras, muy limpias y resplandecientes, con que aumentan su longura. De la manera que los indios, así de paz como de guerra, acaudalan estas espadas de los nuestros se verá adelante, en el Desengaño tercero.

Los arcos¹²⁷⁵ que usan son mucho más cortos y reforzados que los que traen los indios de las provincias de Cuyo, Tucumán, Paraguay y el Brasil,

¹²⁶⁷ *armas de que usa la infantería de los indios*: aunque antes el autor ha atribuido una suerte de «milicia» a los indios, cuando se refiere a sus armas retoma la idea de su barbarie y de la indisciplina con que las utilizan. A pesar de la superioridad de las armas españolas, los indios tienen la «astucia» suficiente para utilizar sus precarias armas, y sobre todo las espadas que logran arrebatar al ejército español. La novedad de Nájera es que realiza una de las mejores descripciones de las armas indígenas, valorando, sobre todo, las macanas. Incluso incorpora un dibujo de una (ver más adelante), con el cual intenta demostrar la potencia de un arma que no existe «hombre que no aturda y derribe».

¹²⁶⁸ *macanas*: 'garrotos gruesos de madera dura y pesada', también llamadas porras o mazas. El autor las describe poco más abajo. Según Alcedo es «arma que usan los indios, especialmente los caribes; es un trozo de madera muy pesada que tiene dos pies y medio de largo, plana y del espesor de dos pulgadas, a excepción de la empuñadura, que tiene menos; como conservan los filos o esquinas es tan terrible un golpe de macana que derriba un brazo o parte de la cabeza; la manejan con mucho arte» (*Diccionario geográfico*, IV, p. 325). Más datos de esta arma en Salas, 1950, pp. 77-81. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹²⁶⁹ *sacadas*: 'elaboradas, fabricadas', acepción ya anotada.

¹²⁷⁰ *correosa*: 'flexible'. «Correoso, lo que se extiende y da de sí, alargándose como correa» (Cov.). El mismo uso en Ovalle, p. 76b: «Las tablas son a manera de cedro, no de materia tan correosa, sino más endeble y vidriosa».

¹²⁷¹ *cumplidas*: 'largas', acepción ya anotada. ms *tam cumplidas*.

¹²⁷² *picas... treinta palmos*: las picas o lanzas indígenas podían alcanzar más de 7 m de largo, según las medidas que aquí consigna el autor.

¹²⁷³ ms *déspadas*, contracción que desarrollo con un apóstrofo.

¹²⁷⁴ *picas... amoladas puntas*: en esta etapa de la guerra los indígenas ya no usaban las puntas de las picas simplemente endurecidas al fuego. Mariño de Lobera recuerda una batalla contra un ejército indígena dotado de «escuadrones de piqueros y flecheros y otros con lanzas, cuyas hierros eran medias espadas, dagas y puñales, según ellos usan, donde reverberaba el sol».

¹²⁷⁵ *arcos*: para esta arma indígena americana ver Salas, 1950, pp. 29-37.

y otras partes, porque no llegan a cinco palmos, cuyas cuerdas son de nervios¹²⁷⁶; que, aunque duras y fuertes, son sujetas, cuando se mojan, a aflojarse y perder por ello la fuerza los tiros. Las flechas son de dos palmos y medio, de unas cañas que llaman bravas o coleos¹²⁷⁷, de que abundan sus montes, lustrosas¹²⁷⁸ como las nuestras y fortísimas, por ser macizas. Píntanlas de varias colores que les dan de lacre¹²⁷⁹; las puntas son de diferentes materias y figuras, porque las más comunes son unos husillos¹²⁸⁰ de hueso de hasta un jeme de largo, redondos, lisos y agudos como punzones; y algunos con arponados dientes, difíciles de sacar de las heridas. Otras traen de las mismas cañas, cuyos arpones o lengüetas dejan de industria¹²⁸¹ delicados y frágiles por que, rompiéndose, se queden en las heridas, a causa de ser enconosas¹²⁸²; y, finalmente, todas las puntas engastadas de manera en sus astas que con facilidad¹²⁸³ se despiden y quedan donde entran, como los casquillos de acero que usan los turcos en sus saetas. Destas flechas traen bien proveídas sus carcajes¹²⁸⁴, aunque unos indios que llaman puelches, que habitan en las faldas de la cordillera, las traen hincadas en el tocado que usan a modo de turbante, hecho de madejas de lana de varios colores. No usan los indios de Chile, en común, de hierba¹²⁸⁵ en sus flechas, salvo los puelches que he dicho, pero son poco nocivas por lo que toca a la hierba.

¹²⁷⁶ *cuerdas... de nervios*: las cuerdas de los arcos se hacían de nervios o tendones de animales.

¹²⁷⁷ *cañas... bravas o coleos*: ver más arriba nota a *coleos*. CODON lee *trabas* en vez de *bravas*, seguido por CHCH.

¹²⁷⁸ *lustrosas*: 'brillantes, resplandecientes, lucidas' (*Aut*).

¹²⁷⁹ *píntanlas... de lacre*: el *lacre* es una pasta hecha de cera, alcrebite y otros ingredientes que se usa para sellar cartas y estampar sellos, «y porque su regular color es el encarnado, que se le da con la goma llamada laca, se le dio este nombre, aunque también le hay negro y de otros colores» (*Aut*).

¹²⁸⁰ *husillos*: diminutivo de *husos* 'instrumentos para hilar', con forma alargada y terminada en punta que se asemeja a la punta de la flecha. Para los distintos materiales que los indígenas usaban para fabricar estas puntas ver Salas, 1950, p. 31.

¹²⁸¹ *de industria*: 'intencionalmente', 'con maña', acepción ya anotada.

¹²⁸² *enconosas*: 'dañosas, nocivas'; *enconoso* es «lo que puede ocasionar daño y perjuicio a alguna parte del cuerpo, dando motivo a que se inflame y encone, como una espina, una punta de junco y otras cosas, cuyas heridas son enconosas y malignas» (*Aut*). Comp. Pedro Cieza de León, *Las guerras civiles peruanas*, p. 117b: «Había unos espinos tan malos que los fatigaban, e aunque iban con gran tino se metían las agudas púas que de ellos salían por los pies e por las piernas, e como aquesta espina es enconosa, hinchábaseles por donde tocaba».

¹²⁸³ *MS facilitan*.

¹²⁸⁴ *proveídas sus carcajes*: excepcional uso femenino del sustantivo masculino *carcaj*, que quizá se deba a la influencia del femenino *aljaba*.

¹²⁸⁵ *no usan los indios de Chile... hierba*: se refiere a que no usan hierbas venenosas para emponzoñar las flechas.

Las referidas armas ofensivas son las que en común usan casi todos los infantes, respeto del cual número son raros los que traen las macanas, la cual arma es una asta de madera densa y pesada, de largueza de quince palmos, poco más o menos¹²⁸⁶, y tan gruesa como la muñeca, con una vuelta al cabo de hasta palmo y medio que va ensanchando hasta el remate, cuanto un palmo, y gruesa como dos dedos, a modo de tabla, en cuya vuelta forma un codillo, que es la parte con que de canto hace el golpe y hiere; y así, se valen della los indios en las trabadas peleas, y particularmente donde se defiende mucho algún enemigo, porque en tales tiempos llega el macanero¹²⁸⁷ y con un golpe que le alcanza concluye con él y lo echa a una parte¹²⁸⁸, por armado que esté. Porque siendo esta arma, como es, de dos manos, levantada en alto y dejada caer, con poca fuerza que sea ayudado su peso, como queda atrás la vuelta que dije y va el codillo adelante, corta el aire y asienta tan pesado golpe donde alcanza que no hay celada que no abolle ni hombre que no aturda y derribe; y aun es tan poderosa esta arma que se ha visto algunas veces hacer arrodillar a un caballo, y aun tenderlo en el suelo de un solo golpe; y para más declaración es su forma esta:



Biblioteca Nacional de España, signatura Mss./10.646, fol. 61r.

©Biblioteca Nacional de España.

De armas defensivas no usan todos los infantes así como de las ofensivas, porque cuando mucho las traerán la quinta parte de los que se congregan en una junta. Las que traen son coseletes, capacetes¹²⁸⁹ y adargas, todo de cuero de buey duro y crudío¹²⁹⁰. Algunos de los coseletes son cortos

¹²⁸⁶ *poco más o menos*: «Modo adverbial que vale con poca diferencia. Úsase también para despreciar alguna cosa» (*Aut*).

¹²⁸⁷ *macanero*: 'el soldado armado con la macana'.

¹²⁸⁸ *a una parte*: 'a un lado o costado'.

¹²⁸⁹ *capacetes*: el *capacete* es «casco de hierro hecho a la medida de la cabeza para cubrirla y defenderla de los golpes y cuchilladas» (*Aut*).

¹²⁹⁰ *crudío*: 'crudo, sin curtir'. «Crudío, lo que no tiene en sí suavidad, como el cuero áspero que está mal aderezado» (Cov.). El vocablo proviene de *crudo* y significa «bronco o áspero, no curado o no preparado» (*DRAE*). Comp. Valdivia: «Gente más lucida e bien dispuesta de

como cueras¹²⁹¹, y otros más largos y cumplidos. Por maravilla trae todas estas armas un soldado solo, porque unos traen más y otros menos, de sus diferencias, pero de las que más usan son las adargas. Algunos, aunque raros, traen coletes de ante¹²⁹² y cotas, y otros, aunque son muchos menos, petos y espaldares de hierro¹²⁹³ y celadas de cresta¹²⁹⁴ antiguas; y aun se ven algunos armados, aunque raros, de coseletes de barba de ballena que resisten las flechas, formados de tablas de anchura de una mano cosidas unas con otras de manera que vienen a ceñir el cuerpo y hacer forma de coraza, aunque no muy ajustada.

Estas son las armas ofensivas y defensivas de que usa la infantería enemiga y amiga en Chile, de las cuales, especialmente de las ofensivas, son ellos mismos los artífices, proveyéndolos abundantemente de la materia para ellas sus amados montes, donde las perfeccionan y acaban sin necesidad de esperar a que los provean dellas de otras tierras, como los nuestros. Y es cosa muy de notar que, con ser los indios gente tan viciosa y haragana como tengo significado en la Relación tercera, y no tener ejercicio ni ocupación que sea de algún primor, lo tienen maravilloso en saber labrar sus armas, por lo cual se puede bien decir que “a las que saben mueran”¹²⁹⁵. En el perfeccionarlas tienen grande flema¹²⁹⁶, raspándolas con conchas marinas que les sirven de cepillos, trayendo dentro de la asta una sortija que muestra lo superfluo que le han de quitar. Hacen sus arcos de maravillosa forma y en sus flechas muy vistosos labores, y précianse tanto del arreo¹²⁹⁷ de

indios [...] armada de pescuezos de carneros y ovejas y cueros de lobos marinos, crudiós, de infinitas colores» (*Cartas de relación*, p. 155). También era habitual la forma *cuérrio*: ver Góngora Marmolejo, p. 219.

¹²⁹¹ *cueras*: ‘sayetes cortos de cuero’ (Cov.). Comp. *Purén indómrito*, oct. 142: «Llevaron cueras de ante aderezadas / con pasamanos de oro guarnecidas, / dagas, espadas finas, plateadas / los más de aquestos bárbaros ceñidas».

¹²⁹² *coletes de ante*: el *colete* es «vestidura como casaca o jubón que se hace de piel de ante, búfalo o de otro cuero. Los largos como casacas tienen mangas y sirven a los soldados para adorno y defensa, y los que son de hechura de jubón se usan también para la defensa y abrigo» (*Aut*).

¹²⁹³ *petos y espaldares de hierro*: «Espaldar, armadura de la espalda, como peto la del pecho. Peto y espaldar, armadura de infante con la gola, escarcelas y celada borgoñona» (Cov., s. v. *espalda*).

¹²⁹⁴ *celadas de cresta*: ‘celadas con penacho, remate o crestón’, que formaban parte de las antiguas armaduras. Comp. Ercilla, p. 425: «Arneses y celadas abollaba, / hunde las altas crestas, rompe sesos».

¹²⁹⁵ *a las que saben mueran*: adaptación del refrán ya presente en los *Refranes o proverbios en romance* de Hernán Núñez: «A las que sabes mueras, villano, que así lo siegas. De otra manera: A las que sabes, mueras, y él sabía hacer saetas» (refrán 520). También en Correas: «A las que sabes mueras, villano, que así sosiegas. Otros dicen: así nos ciegas, o los ciegas» (refrán 506).

¹²⁹⁶ *grande flema*: ‘gran demora o tardanza’. «Proceder en un negocio con flema, es ir con él muy de espacio» (Cov.).

¹²⁹⁷ *arreo*: ‘ornato, atavío’, acepción ya anotada.

sus armas que profesan que no solamente no dan paso sin ellas, pero aun bailando en sus borracheras de noche y de día no dejan jamás la lanza de la mano. Tráenlas de continuo tan bien tratadas, limpias y resplandecientes que hacen en ello no solo ventaja, pero harta vergüenza a muchos de nuestros españoles.

Volviendo a tratar de las astucias, modos y trazas¹²⁹⁸ de los indios con el gobierno y ventajas que tienen a los nuestros en su milicia, digo que saben en todo tiempo, sin error, adónde los han de hallar para ofenderlos (estando ellos, al contrario, bien seguros de ser hallados), porque los nuestros tienen sus habitaciones, pueblos, estancias¹²⁹⁹ o alquerías manifiestas, patentes y estables; y ellos las suyas inciertas, mudables y ocultas, habiéndolos el largo escarmiento hecho tan astutos que han sabido en todo reducir su milicia, para su negocio y menester, al más acertado punto que podía prometerles su mucha experiencia. Y dije largo escarmiento porque en otros tiempos tenían los nuestros victorias destos enemigos, por lo mucho que ellos mismos las ocasionaban, confiados en sus grandes y desordenadas juntas y persuadidos que en cada batalla habían de acabar de todo punto¹³⁰⁰ con los españoles, libertando su patria del odioso señorío de forastera nación. Lo cual no era más que un ir a morir bestialmente, porque solo se fundaban en que eran superiores en número de gente, sin discernir¹³⁰¹ la ventaja que la poca nuestra les tenía, no solo en la diferencia de armas pero en la caballería, por carecer entonces los indios totalmente della; y así, eran muchas veces por la nuestra desbaratados y muertos en alcance¹³⁰², las cuales victorias alcanzaban los nuestros en diversas batallas a que los convidaban los mismos indios; pero al presente están bien seguros y libres de perder alguna, porque han llegado a ser tan soldados que, aun con hallarse señores de la campaña¹³⁰³, a causa de ser superiores¹³⁰⁴ en número de caballería, no pelean con los

¹²⁹⁸ *trazas*: aquí no solo 'ideas, planes', ya que *traza* es también 'ardid, procedimiento ingenioso', «astucia o artimaña, principalmente del ladrón, para engañar a los otros» (Alonso Hernández, 1977, p. 752b); también «maña, artificio, cábala, idea para salir con alguna cosa» (Terreros). Comp. Quevedo, *La vida del Buscón*, p. 162: «Allí es de contemplar las trazas que yo daba para hurtarle». Para los ardidés y artimañas de guerra de los mapuche ver Jara, pp. 62-65.

¹²⁹⁹ *estancias*: *estancia* corresponde aquí al «aposento, sala o cuarto donde se posa y reposa», aunque también «en la milicia es el campamento y reales donde hace mansión el ejército, y regularmente en este significado se usa en plural diciendo estancias» (ambos en *Aut*).

¹³⁰⁰ *de todo punto*: «Frase adverbial que vale enteramente y sin que falte cosa alguna» (*Aut*).

¹³⁰¹ *MS discu*, tachado *cu* y luego escrito *cernir*.

¹³⁰² *alcance*: «Persecución» (Almirante). Ver más abajo nota a *ir al alcance*.

¹³⁰³ *señores de la campaña*: 'dueños o dominadores del territorio donde se produce la contienda'.

¹³⁰⁴ *superiores*: *inferiores* lee inexplicablemente CODDIN, seguido por CHCH.

nuestros donde esté dudosa su ganancia, como ya dije, sino cuando ven de su parte muy clara y conocida la ventaja. De donde ha nacido lo mucho que habemos venido a perder de lo ya ganado en aquel reino, y lo mucho que se ha atrasado aquella guerra con haber aumentado en ella Su Majestad tanto nuestras fuerzas con tantos y tan copiosos socorros de gente, municiones y situado, cuanto jamás se han visto en ella; y, por el contrario, habiéndose disminuido el número de los enemigos de más de dos millones¹³⁰⁵ que en el principio de aquella guerra había, de tal suerte que en los tiempos presentes tasadamente habrán quedado en todo el reino de Chile, entre amigos y enemigos, treinta mil indios que pueden tomar armas, de los cuales serán, con poco error, los veinte mil de guerra; y así, es de notar con cuánta más industria saben estos pocos que han quedado defender su tierra del mayor número de españoles que jamás la pisaron: ejemplo notable de cuánta importancia es en la guerra la buena orden y gobierno. Y para significar el que estos bárbaros tienen en su milicia, digo que obedecen poco a sus caciques y mucho a sus capitanes que los gobiernan y mandan en la guerra.

Los títulos¹³⁰⁶ que tienen sus ministros en ella¹³⁰⁷ son toqui, pilquitoqui y nitoqui¹³⁰⁸, los cuales tienen sus insignias¹³⁰⁹ diferenciadas, que son unos bastones con una piedra enjerida en cada uno. Estas son diferentes en color y grandeza, tan grandes y menores que una mano, que con sus bastones hacen una forma de hacha¹³¹⁰.

¹³⁰⁵ *enemigos... más de dos millones*: las estimaciones actuales hablan de una cifra bastante más reducida, que no supera, a la llegada de los españoles, el millón de indígenas en el territorio que comprendía el reino de Chile. Ver Zapater, 1997, pp. 485 ss. para un estudio de las cifras.

¹³⁰⁶ *títulos*: 'categorías, nombres'. ms *titulos*, tachado *to*.

¹³⁰⁷ *ministros en ella*: se refiere a la guerra. La voz *ministros* es aquí usada con el significado de «persona que ejerce algún oficio, empleo o ministerio» (*DRAE*), en este caso el oficio militar, acepción reiterada a lo largo del texto y que en adelante no se anotará.

¹³⁰⁸ *toqui*: «*Thoqui* dicen a los que gobiernan en tiempo de guerra, y su insignia, que es una piedra a modo de hacha» (Febrés, p. 647b); «jefe de los indios de Chile» (Lenz, núm. 1357). Según Gilberto Sánchez (p. 229), «el toki era un general, o generalísimo, mapuche en tiempo de guerra, cuya insignia de mando era un hacha de piedra». A esta insignia también se la llamaba *toqui* o *toque*. No se sabe si este nombramiento era de carácter hereditario u obedecía simplemente a necesidades de la guerra. Para las diversas categorías de los guerreros ver Boccara, pp. 177 ss.; *pilquitoqui*: 'Toqui de la flecha' (Febrés, p. 350a; Lenz, núm. 1357); *nitoqui*: posible deformación de *ngentroki* o *ngentoki*. «*Gen thoqui* el mismo [toqui], porque tiene la insignia en su poder» (Febrés, pp. 647-648; ver también Lenz, núm. 1357). Se trata del «jefe de guerra depositario de un hacha de guerra negra, de un recipiente-trofeo y cuyo poder es hereditario» (Boccara, p. 414). Ver el Diccionario de Indigenismos para los tres tipos de toqui.

¹³⁰⁹ *insignias*: aquí 'banderas o estandartes militares'.

¹³¹⁰ *insignias diferenciadas... bastones... forma de hacha*: se trata de las insignias o clavos simbólicas que, como ya se apuntó, portan los principales guerreros indígenas, una especie de hachas de piedra que con la llegada del hacha de metal de los españoles van a sobrevivir solo como

Los más famosos capitanes, a los cuales ha durado más tiempo el mando y el respeto que les han tenido los indios, han sido aquellos que antes fueron nuestros prisioneros o que sirvieron a nuestros españoles, como han sido Anganamón, Pelantaro, Navalburi y Longotegua¹³¹¹, que eran todo su gobierno en mi tiempo.

CAPÍTULO III

De la manera que se convocan los indios para hacer sus juntas contra los nuestros

Fáltame por decir de la manera que los indios se convocan y congregan en sus juntas contra los nuestros¹³¹². Digo, pues, para que se vea la sagacidad que en ello tienen, que cuando no se juntan dan a entender, con falsas muestras, que lo hacen, y cuando lo ponen en efecto es con grande disimulación. Resuelven sus empresas con maduro consejo, las cuales ejecutan

objetos ceremoniales. Son los *toques*, «insignias [...] a modo de una hacha —ésta es de piedra y está en poder de los caciques más principales, que llaman *toques*» (Pineda y Bascuñán, p. 330; ver también Gilberto Sánchez, p. 228). Rosales (pp. 117 y 137) recuerda que las había de pedernal negro (la del *gentoqui* o general de guerra) y de pedernal blanco o azul (*genvoyue* o general de paz). *Enjerida* está aquí por 'injertada, inserta', acepción ya anotada.

¹³¹¹ *Anganamón*: o Ancanamón, lonco de Purén que participó en la batalla de Curalaba y en el ataque al fuerte de Boroa (abril de 1599). Sus hombres fueron responsables del martirio de los tres misioneros jesuitas en Elicura. Toqui entre los años 1612 y 1613, fue sucedido por Longotegua; *Pelantaro*: o Pelantaru, famoso toqui mapuche que combatió contra los españoles en Curalaba y encabezó el gran levantamiento posterior que asoló las ciudades y fuertes al sur del Biobío. Preso en una emboscada en 1616, fue liberado por intercesión del padre Luis de Valdivia en 1617 o 1618. Fue el primer caudillo indígena que organizó fuerzas de caballería mapuche; *Navalburi*: lonco de Angol que previno a Pelantaro de la presencia del gobernador Oñez de Loyola en Curalaba. Tomó por sorpresa el fuerte de Mulchén en febrero de 1599; *Longotegua*: o Loncotegua, toqui entre 1613 y 1617 (o 1620), aunque antes fue aliado de los españoles. Ver el Glosario y el Diccionario de Indigenismos para todos ellos.

¹³¹² *indios... sus juntas contra los nuestros*: Nájera se pliega aquí a Góngora Marmolejo y Rosales para entregarnos una de las descripciones más detalladas de las "juntas preliminares" que realizaban los indígenas antes de ir a la guerra. Según Bengoa (p. 228) «la guerra se iniciaba con una junta, denominada en general en lengua mapuche *cahuín*, lo que ha sido transmitido al lenguaje español chileno corriente como una reunión relativamente conspirativa para preparar algún asunto peligroso. Al parecer habían muchas formas de invitar a la junta. Rosales cuenta el sistema de enviar un dedo de un español envuelto en un paño. Se cuenta además que se corría un cuchillo y, en otros casos, se habla del *quipu*, una cuerda llena de nudos. Sea cual sea el método, había sistemas ritualizados de invitar a un encuentro de guerra». Concluida la junta, el autor describe la etapa final del encuentro: «Habiendo acabado los indios de guerra su razonamiento, van todos con gran ánimo y determinación, adonde acometen el ya determinado hecho con orden, valor y obediencia, y sobre todo con admirable secreto» (p. 328).

ordinariamente en los llenos de la luna¹³¹³, sirviéndose de tal señal, como tan general y manifiesta, para determinar el plazo en sus llamamientos y venir a congregarse en el sitio diputado¹³¹⁴. Hacen sus jornadas de varias y apartadas provincias con estremada cuenta y puntualidad, conforme al aviso que por solo un mensajero se les da de parte de cualquier ordinario cacique que toma a cargo el hacer junta¹³¹⁵ contra nosotros. Lleva el mensajero una cuerda, a que llaman yipo¹³¹⁶, de tantos nudos cuantos días han de tardar los indios en venir a juntarse en el puesto que se les declara, para lo cual van deshaciendo cada día un nudo, contando los que faltan para, conforme ellos, medir el tiempo de sus jornadas y ajustar el en que han de llegar al lugar señalado. Pasa de cacique en cacique por todas las provincias, como si volara, la anunciadora insignia de guerra que lleva el mensajero, que es una ensangrentada saeta¹³¹⁷; y para tocar el arma más viva¹³¹⁸ la suele acompañar cabeza de español, si acaso les ha caído alguno en las manos; la cual no solo infunde en los indios de guerra animoso deseo de venir a las armas con los nuestros, pero aun a los más confirmados indios de paz de nuestras fronteras los incita, mueve y obliga a declarada rebelión, por muy amigos que nos hayan parecido; a los cuales, en el acudir al natural odio que nos tienen, cualquiera cabeza de los nuestros les es lo que el ratón que cuenta Esopo, *Fábulas*. la fábula de la gata transformada en ninfa¹³¹⁹*. Finalmente

¹³¹³ *llenos de la luna*: 'días de luna llena'. «Llenar la luna. Llegar a la posición con el sol de suerte que se nos muestra enteramente iluminada» (*Aut*).

¹³¹⁴ *diputado*: 'destinado, señalado', acepción ya anotada.

¹³¹⁵ *hacer junta*: 'convocarse, reunirse, congregarse', acepción ya anotada.

¹³¹⁶ *yipo*: Lenz indica que este vocablo es error del autor por *quipu* o *quipu*, el «aparato mnemotécnico de los antiguos peruanos (quechuas) para recordar y comunicar hechos, especialmente estadísticos, que consistía en una serie de hilos de lana de colores y con nudos, amarrados en un extremo de un cordel más grueso» (núm. 1244).

¹³¹⁷ *insignia de guerra... ensangrentada saeta*: la flecha ensangrentada era una abierta señal de guerra u hostilidad por parte de los mapuche. Góngora Marmolejo detalla otras señales que usaban, como arrojar o dejar en el camino de los conquistadores la cabeza decapitada de un español o una extremidad corporal, como le ocurrió a Pedro de Valdivia, costumbre que el autor refiere a continuación. En otros pueblos americanos podía ser echarles al paso una mujer o un perro sacrificados. Ver para este tema Salas, 1950, pp. 295-296. Comp. Góngora Marmolejo, p. 96: «Tienen por orden [los indios], cuando quieren pelear y saben que cristianos entran en sus tierras, ponelles en el camino ramos de un árbol, que los españoles llaman canela, y en ellos atravesadas flechas untadas con sangre».

¹³¹⁸ *tocar el arma más viva*: 'hacer el llamado más urgente e imperioso', porque *tocar al arma* es «dar señal de que han sobrevenido enemigos» (Cov.); «tocar a prevenirse los soldados, y acudir a algún puesto. Hoy se dice también tocar un arma» (*Aut*). En su significado original *tocar al arma* o *tocar armas* es «tañer o tocar los instrumentos militares para advertir a los soldados que tomen las armas» (*DRAE*). Ver más arriba nota a *armas* 'alertas, alarmas de combate'.

¹³¹⁹ *fábula de la gata transformada en ninfa*: la conocida fábula de la gata de Venus proviene de Esopo, *Fábulas*, núm. 50: *La comadreja y Afrodita* (los griegos no conocieron el gato hasta una

digo que, sin aparato¹³²⁰ ni estruendo de elección de capitanes (porque siempre los tienen diputados para tales tiempos), ni arbolar de banderas¹³²¹, ni rumor de atambores, trompetas, bandos¹³²² ni ordenanzas, por solo esta sorda¹³²³ señal dejan sus casas y tierras con maravillosa prontitud, sin mandato que les haya sido intimado de parte de rey o de otro príncipe a quien estén sujetos (porque no reconocen vasallaje a ninguno); y sin moverlos cebo de algún interés de sueldo, porque la ganosa voluntad que tienen, siempre dispuesta para tomar las armas contra los españoles, es para ellos más que expreso mandato de natural señor y el mayor interés del mundo, al cual no llega ningún crecido estipendio.

Juntos, pues, por tal manera, de la diversidad de valles de aquel reino los distantes y derramados soldados y capitanes en un sitio llano y anchuroso, forman entre todos una espesa y confusa rueda y en medio della dejan una desembarazada y no grande plaza¹³²⁴, a la cual, vueltos todos los rostros, es cosa para ver el gran número de sus espesas y largas picas y resplandecientes hierros que hacen la misma figura circular, porque cada uno tiene su pica arbolada¹³²⁵ en las manos. Y, estando de tal manera con gran atención y silencio, sale en medio de la plaza y rueda el cacique promovedor de la junta con una saeta ensangrentada en la mano y, vuelta la punta siempre a la parte de la provincia o tierra de los nuestros donde han de ir a acometer el determinado hecho, y haciendo movimientos con los brazos y flecha comienza, en voz que

época relativamente tardía, como consecuencia de sus contactos comerciales con Egipto, de donde se importó; en su lugar usaban la comadreja). También figura en las *Fábulas* de Babrio, núm. 32 (*La comadreja novia*). Aparece como motivo folclórico en el *Motif-Index of Folk-Literature* de Stith Thompson, J1908.2. Como refrán la registra Correas: «La gata de Venus. Por gata muy hermosa, que la pidió un mozo hecha doncella, y estando en el tálamo corrió tras un ratón. Denota que la natural inclinación nunca se deja» (refrán 11.994). El relato aparece en varias comedias de Lope de Vega y en Alcalá Yáñez, *Alonso*, pp. 601-604 (ver nota 602). En la apostilla marginal también podría leerse «Esopo, Fábula 3».

¹³²⁰ *aparato*: 'apresto, prevención' (*Aut*).

¹³²¹ *arbolar*: 'enarbolar, levantar'; *banderas*: la *bandera* es «insignia militar de que ordinariamente usan los regimientos de infantería, la cual es un pedazo de tafetán de dos varas poco más o menos en cuadro de varios colores según el de cada nación, con sus armas y divisas, el cual está puesto en una media pica o espontón y le lleva uno de los alféreces, siendo el lugar donde se coloca el centro del batallón» (*Aut*). Comp. Ercilla, p. 505: «Prometo que mañana en el asalto, / arbolaré mi enseña en lo más alto».

¹³²² *bandos*: 'pregones'; *bando* es el «edicto, ley o mandato solemnemente publicado de orden superior, y la solemnidad y acto de publicarle se llama también así» (*Aut*).

¹³²³ *sorda*: 'callada, silenciosa, sin ruido' (*Aut*).

¹³²⁴ *plaza*: este espacio particular destinado a estas juntas se conoce entre los mapuche con el nombre de *lepün* (ver Boccara, p. 182).

¹³²⁵ *arbolada*: 'alzada, enarbolada', acepción ya anotada.

todos lo entiendan, a hacer su razonamiento, rematándolo de rato en rato con cierto tono y razón interrogante, con que obliga a que toda aquella multitud le responda a un tiempo una breve respuesta, que es como decir «Bien está». Acabada el tal cacique su plática, entra luego otro en su lugar, que hace lo mismo, y sucesivamente todos los demás caciques y capitanes por su antigüedad. Y al remate del razonamiento de cada uno es cosa muy de oír y notar el rumor y estruendo que toda aquella turba junta hace, puesto que, sin pronunciar palabra, hace cada uno con la boca un rumor semejante al susurro que hacen las abejas, aunque más levantado¹³²⁶; y en el mismo tiempo, con tan confuso ruido, asida cada uno la pica a dos manos, teniéndola arbolada y cargando el cuerpo sobre ella, hieren todos juntos con los talones en el suelo, de suerte que parece que tiembla la tierra, efecto notable de su muchedumbre.

Los razonamientos que hacen los caciques y capitanes en la manera dicha son decir oprobios y ignominias contra los nuestros, refiriendo de uno en uno todos los males de que les somos causadores en su tierra, con que encienden y provocan todos sus soldados en ira y rabioso deseo de venganza contra los nuestros.

Lo mismo que he referido hacen también nuestros indios amigos cuando se juntan para ir con nuestra gente a hacer en las tierras de los enemigos alguna entrada, provocándose con otras contrarias razones para ir con osadía a acometer a los indios de guerra. Al cual rumor, que he dicho hacen con la boca y talones, es ordinario el decir nuestros españoles: «Ya echan fuera el miedo los amigos».

Habiendo acabado los indios de guerra su razonamiento, van todos con gran ánimo y determinación, adonde acometen el ya determinado hecho con orden, valor y obediencia, y sobre todo con admirable secreto. Y este es el estilo que tienen y orden que guardan en sus determinadas empresas. Además de lo cual los que dellos vienen entre los nuestros a tratar de paces y rescatar prisioneros (porque les es permitido), para lo cual son siempre enviados los más astutos y prácticos, notan con descuido cuidadoso¹³²⁷, prudentemente, nuestros descuidos y oportunos lugares y tiempos para ofendernos. No hay en nosotros inadvertencia en que no adviertan, para no perder lance en dañarnos. Saben elegir los puestos de más efecto para sus emboscadas, las cuales hacen con gran sufrimiento. Son singulares maestros de estratagemas y por extremo cautelo-

¹³²⁶ *levantado*: 'fuerte'.

¹³²⁷ *cuidadoso*: «Solicito, diligente y advertido para no perder la ocasión de ejecutar lo que debe o lograr lo que desea, y asimismo todo aquello con que se debe tener cuidado» (*Aut*).

sos en poner insidias y asechanzas¹³²⁸ a sus enemigos y en fingir y desvelarlos con aparentes muestras, para que no entiendan ni colijan sus determinaciones.

Los caciques no tienen mano¹³²⁹ para hablar de paz en sus juntas y borracheras, y cualquiera soldado tiene autoridad y licencia para matar al que trata della. Estiman en mucho a los que en las mismas juntas son elocuentes en predicar contra nosotros.

CAPÍTULO IV

De algunas no bárbaras estratagemas que han usado los indios de Chile

Varias y casi innumerables han sido las estratagemas que han usado los indios con los nuestros¹³³⁰ en el discurso de la guerra de Chile, y muchas bien dignas de ser celebradas. Pero, porque no pienso hacer mención en este Tratado, como otras veces he dicho, sino de los sucesos de mi tiempo, y aun de los que yo hubiere sido testigo¹³³¹, referiré solamente algunos en que se verán las estratagemas y ardidés de guerra que usaron aquellos

¹³²⁸ *asechanzas*: en su acepción de 'engaños y artificios encubiertos para hacer algún daño a otro u otros' (Aut).

¹³²⁹ *no tienen mano*: 'no tienen poder'; *tener mano* es «frase con que se da a entender que alguno tiene manejo y poder en alguna dependencia, y que puede ejecutar lo que quisiere» (Aut); «Tener mano, tener poder» (Cov.).

¹³³⁰ *estratagemas que han usado los indios con los nuestros*: con «estratagemas» Nájera se refiere a los artificios y ardidés que usan los indios de Chile para mantener la guerra y conservar la libertad, estrategias indómitas de un pueblo acostumbrado a rebeliones indisciplinadas, que negocian a oscuras y a escondidas de los españoles. Su objetivo, a pesar de inferir que eran «no bárbaras», es, una vez más, demostrar que con una ficticia paz esos artificios, incluso cercanos al demonio, se mantendrán. La idea de Nájera es establecer y definir la figura del indio libre de sujeción y sin mecanismos de sometimiento que lo contengan, terminando con una arenga inventada en que un «indio libre» expresa: «Este es mi amo; este no me manda que le saque oro, ni que le traiga hierba ni leña, ni que le guarde el ganado, ni que le siembre ni siegue. Y pues este amo me sustenta en libertad, con él me quiero andar» (p. 337).

¹³³¹ *no pienso hacer mención... sino de los sucesos de mi tiempo... testigo*: esta afirmación nos sitúa ante el Nájera escritor que tiene una clara conciencia de lo que significaba escribir una crónica o una historia. Aparte de establecer un relato con usos, costumbres y hechos político-militares, era requisito fundamental ser testigo de los hechos descritos; por eso él se emplaza como testigo de los «sucesos de mi tiempo». Desde un punto de vista narrativo esto es un mecanismo que acerca al lector a la veracidad contenida en el «Tratado»; es un uso retórico para convencerlo y seducirlo. Sobre la escritura de la historia y sus tránsitos escriturales ver Lafaye, 2013.

bárbaros en un fuerte que tuve a mi cargo, ribera del gran río Biobío¹³³², el más empeñado¹³³³ que a la sazón había en las tierras de los enemigos. Digo, pues, que deseando un famoso capitán de los indios de guerra, llamado Navalburi, ganarme el fuerte que he dicho tenía a mi cargo con dos compañías de infantería, se resolvió a enviar quien pegase fuego dentro dél a las barracas de carrizo¹³³⁴ del alojamiento, la noche que con una gran junta llegase él a combatírmelo; y para que se siguiese el efecto de su resolución usó desta estratagemas: hizo buscar entre los indios de guerra uno muy flaco, convaleciente de alguna enfermedad, pero animoso, y una mujer y un niño chiquito de la misma disposición. Y habiéndolos traído de diferentes tierras, todos tres tan flacos que no tenían sino el armadura¹³³⁵, prometió al indio y india cierto interés de su usanza y les dio orden que viniesen a mi fuerte, pareciéndole que por verlos yo tan flacos y que de su voluntad se venían a rendir, no les haría mal alguno, y que me confiaría dellos. Y así, dijo al indio que con esta ocasión procurase hacer un tan gran servicio a su patria como era pegar fuego a las barracas del alojamiento del fuerte, la noche que con una muy gran junta llegase él a combatirlo; y que en caso que yo lo enviase por el río, a cuya ribera estaba el fuerte, a otro que estaba a la parte de las tierras de paz en un barco que allí tenía, pusiese la mujer en ejecución el intento; porque, ayudados con el incendio, no habría duda en que llegando los indios ganarían el fuerte y degollarían a todos los viracochas¹³³⁶ (que así llaman ellos a los españoles), de cuyo saco y cautivos tendrían él y la mujer sus partes. Advirtíole que, para que más a su salvo lo pudiese poner por obra, procurase hacer en el fuerte alguna

¹³³² fuerte... a mi cargo, ribera del gran río Biobío: el fuerte de Santa Fe de Ribera, «fuerte interior, provisional, fundado en la isla de Diego Díaz por Alonso de Ribera en 1602. De fajina» (Guarda, 1990, p. 377, núm. 186). Tenía una guarnición de 160 hombres. En efecto, en su momento fue la plaza más complicada de defender para los españoles, por ser la que estaba más internada en territorio indígena.

¹³³³ empeñado: en sentido literal 'riesgoso, comprometido', tal como ya se anotó.

¹³³⁴ carrizo: «Especie de caña o hierba dura, palustre y espinosa, y carrizal el lugar donde se cría» (Cov.); «críanse regularmente en lugares húmedos, y se hacen de ellos sillas muy blandas» (Aut).

¹³³⁵ armadura: 'esqueleto'; «en el cuerpo animal es el esqueleto sin carne, con sola la trabazón de huesos que le componen» (Aut).

¹³³⁶ viracochas: 'españoles'. Viracocha era el nombre de una deidad incaica y de un inca famoso, pero aquí se refiere a la «denominación que los indios dieron a los españoles en los primeros años de la conquista» (Lenz, núm. 1453), suponiéndolos seres sobrenaturales. Malaret recuerda que «todavía en Perú los indios dan este tratamiento a los blancos». Ver el Diccionario de Indigenismos.

barraquilla¹³³⁷ arrimada a otras grandes, donde con la mujer y niño lo dejarían estar, por no hacer caso ni presumir mal dellos; que de tal manera podría en ella tener apercebido el fuego con más secreto para la noche que lo había de dar al fuerte; y que comenzase por su misma barraca (que por ser todas hechas de carrizo, no habría duda en el efecto). Dióle también un cordel, en el cual había tantos nudos cuantos días habían de pasar hasta el de la noche que pensaba combatir el fuerte, para que estuviese advertido la que había de poner por obra su designio, lo cual había de ser al tiempo que por la llegada de la junta se tocase arma¹³³⁸ en el fuerte¹³³⁹, en el alboroto della. Usan los indios deste cordel (a que, como dije en el capítulo pasado, llaman yipo) para todas sus cuentas, yendo deshaciendo cada día un nudo hasta que llega el en que han determinado poner por obra lo que pretenden; y así, había de ir este indio deshaciendo un nudo cada día desde el que se partió a poner en efecto la orden que le dio su capitán. Y, para que en tan importante empresa no hubiese yerro de la una ni de la otra parte, se quedó el Navalburi¹³⁴⁰ con otro semejante cordel de otros tantos nudos, que había de ir deshaciendo por la misma orden que el indio los del suyo. Finalmente, le ordenó que llegado al fuerte dijese que la india y niño eran su mujer y hijo, y que por haber sido en su tierra el año estéril pasaban todos los indios tanta necesidad de mantenimientos que se comían unos a otros; y que, así, la ecesiva¹³⁴¹ hambre le había obligado a ir a buscar su remedio entre los cristianos, como gente piadosa. Instruido, pues, muy bien el indio llegó en fin a mi fuerte con la mujer y niño tan flacos como dije; y, haciendo su plática con las razones que traía a cargo de decir, las acompañaba con algunas lágrimas, significando la extrema hambre que padecían todos los de su tierra, diciéndome con esto de cuando en cuando: «¡Capitán, ten lástima de mí!». Díjome también cómo antes de la última general rebelión había sido él del repartimiento de una principal señora llamada doña María de Rojas, mujer que había sido del famoso maestre

¹³³⁷ *barraquilla*: diminutivo de *barraca*. Es una precaria choza arrimada a las construcciones españolas.

¹³³⁸ *tocase arma*: 'se diese la alerta o señal de la presencia del enemigo', acepción ya anotada.

¹³³⁹ MS *Fuerte* y, tachada la conjunción.

¹³⁴⁰ *el Navalburi*: era habitual en la lengua de la época la anteposición del artículo *el* ante nombres propios importantes. Según apunta Keniston, 18.372, «the article [el] is found with arabic names [el Cid, el Tarif, el Zayde]. And by extension with other foreign names [el Capiscol, el Muteczuma]». Comp. Góngora Marmolejo, p. 224: «Con esta presa el Lautaro, como era ladino, en su lengua hizo una oración a los indios que allí estaban».

¹³⁴¹ *ecesiva*: 'excesiva', vulgarismo. MS *necffiuu*, tachada la *n*.

de campo Lorenzo Bernal¹³⁴², y que acordándose de la buena vida que en aquel tiempo tenía en servicio de su señora entre los cristianos, se volvía a amparar dellos con su mujer y aquel hijo que solo le había quedado entre otros que en sus brazos se le habían muerto de hambre; y a esta razón se comenzó la mujer a limpiar los ojos de las lágrimas que vertía, mostrando sentimiento. Preguntele al indio qué nuevas había entre los de guerra, y si trataban de juntarse para algún efecto, y dijo: «Señor, más cuidan ahora de buscar qué comer, por lo mucho que pelean con la hambre, que de tratar de otra guerra». Díjele que qué decían de aquel fuerte; respondió que vivía yo con recato y que tenía muchos arcabuces, y que por ello todo el reino junto no se atrevería a acometérmelo.

Traía la india a las espaldas¹³⁴³ un envoltorio dentro de una red, de que se sirven como de mochila, y habiéndola puesto en el suelo, me abajé¹³⁴⁴ a querer ver lo que traía dentro; y fue cosa de notar que, con estar el indio tan flaco y haberse mostrado en sus razones tan cuitado¹³⁴⁵ y humilde, se volvió a mí con tanta soberbia y aun descomedimiento a estorbarme que no viese lo que había en la mochila como si me tuviera solo en su tierra, entre los suyos. Púsome esto mayor deseo de ver lo que allí traía, y en fin lo miré, aunque hacía todavía instancia¹³⁴⁶ el indio para que no lo viese. Hallé unos ovillos de hilado y alguna lana para hilar, y envueltos en ella unos palos con que los indios acostumbran a encender fuego. No fue esto lo que me dio indicio del mal intento que traía, considerado que pocos indios caminan sin el tal aparejo de hacer fuego, pero diome grande sospecha el hallar en otro escondrijo el yipo o cordel de los nudos que dije, y aumentola ver cómo se había opuesto el indio a no consentirme reconocer la mochila. Disimulé la sospecha a que semejantes venidas de indios obligan y híceles dar de comer, teniendo gran cuidado con ellos. Ordené que tuviesen siempre una centinela de vista y que con ella estuviesen de noche en el cuerpo de guardia, pero, mostrando el indio gran sentimiento por ello, comenzó a hacerme

¹³⁴² *María de Rojas... Lorenzo Bernal*: Mariana de Rojas Pliego fue la mujer de Lorenzo Bernal del Mercado (h. 1530-1595), brillante militar que participó en numerosas campañas, expediciones y fundaciones y llegó a ser maestre de campo. Sus contemporáneos lo conocieron con el sobrenombre de el Cid Ruy Díaz de Chile, por su valentía. Ver el Glosario.

¹³⁴³ *espaldas*: caso de uso de sustantivo plural con valor singular. Ver Fernández Ramírez, 1951, §96.

¹³⁴⁴ *me abajé*: 'me incliné o agaché'. Comp. Góngora Marmolejo, p. 277: «Don Pedro se abajó [a ver] el grueso que tenían».

¹³⁴⁵ *cuitado*: 'afligido, desdichado' y también 'apocado, pusilánime'.

¹³⁴⁶ *hacía... instancia*: 'insistía', 'pugnaba'. *Hacer instancia* «vale volver a pedir o repetir varias veces la súplica o pretensión» (*Aut*).

tanta instancia en que le dejase hacer una barraquilla donde vivir dentro del fuerte con su mujer e hijo, que esto y el haberle hallado el cordel que dije fue causa de que me resolviese a hacerle dar tormento¹³⁴⁷. Entreguelo a sus verdugos, que fueron algunos de los indios amigos que tenía allí, y estando presente con el faraute¹³⁴⁸ que tenía en el fuerte, confesó todo lo que ya he referido, con lo cual confrontó la confesión que también hizo la india, apartada dél. Condenelo a alancear¹³⁴⁹; y porque le detuve dos días para que se convirtiese y muriese cristiano, no se puede creer lo que me molestaban los indios amigos¹³⁵⁰ para que se lo entregase para alancearlo. Entreguésele al fin, viendo que no quería morir cristiano; y todos con sus picas, muy contentos, lo llevaron a un llano donde lo alancearon, mostrando con su muerte el mortal odio que tienen a los indios de guerra. La india y el niño, que ni eran su mujer ni hijo (ni aun el niño hijo de la india, según su confesión), ganaron en lo que el indio perdió, pues se bautizaron luego y quedaron entre cristianos, donde aprendiesen a serlo.

La junta, que fue general, vino dentro de doce días (del cual número no hubo diferencia al de los nudos del cordel), y me combatieron el fuerte aquellos bárbaros con el valor que refirió en el Desengaño quinto.

Otro suceso referiré en que se echará también de ver cuán astutos y advertidos soldados son los indios de Chile. Por estar fundado mi fuerte, como dije, a las riberas del gran río Biobío, tenía en él un barco en que enviaba por leña y carrizo, y otras cosas necesarias para el servicio del fuerte¹³⁵¹, haciendo que fuesen en él siempre un sargento y ocho o diez arcabuceros prevenidos de convenientes órdenes del recato que habían de tener, así para que llegando a la ribera no encallase el barco como para saltar en tierra variaba cada día los lugares adonde había de ir, desmintiendo espías¹³⁵² desta manera, para que no pudiesen con certeza atinar los enemigos la parte a donde lo enviaba; y así, les salieron vanas muchas emboscadas que pusieron en diferentes tiempos y lugares. Pero advirtiendo ellos, al cabo

¹³⁴⁷ *dar tormento*: 'torturar'.

¹³⁴⁸ *faraute*: 'intérprete, traductor', acepción ya anotada.

¹³⁴⁹ *alancear*: 'matar a lanzadas' (aquí como castigo), acepción ya anotada.

¹³⁵⁰ *amigos*: agregado sobre la línea en ms.

¹³⁵¹ *servicio del fuerte*: 'funcionamiento del fuerte'. «Servicio de la casa, los menesteres de ella» (Terrerros).

¹³⁵² *desmintiendo espías*: 'confundiendo a los espías'. «Desmentir las espías, vale disimular y dar a entender otra cosa de la que se intenta» (Cov.). Comp. Ercilla, p. 413: «De ninguno fue visto ni sentido: / la causa era la noche ser oscura / y haber las centinelas desmentido».

de algunos días, en tener cuenta¹³⁵³ con los lugares adonde acostumbraba a ir el barco (que las más¹³⁵⁴ eran a la otra parte del ancho río); y contando que eran ocho, hicieron en un mismo día otras tantas emboscadas bien reforzadas de gente y pusieron en cada lugar la suya. Fue, en fin, fuerza que el barco hubiese de dar en una dellas, y que los que habían saltado en tierra peleasen con la muchedumbre de indios que sobre ellos cargaron. En esta ocasión¹³⁵⁵ perdí un sargento llamado Gabriel de Malsepica, muy esforzado soldado, con otro de harto valor, nombrado Alonso Sánchez¹³⁵⁶, que vinieron a morir de heridas al fuerte, habiéndose llevado el río a otro, que cayó en él muerto de un golpe de macana. Escaparon los demás por puro valor de sus personas, aunque bien heridos de lanzadas y flechazos, viniendo el barco cubierto de flechas, de que aun hasta los remos estaban atravesados de parte a parte. Retiró un soldado harto valiente, llamado Vallados¹³⁵⁷, aunque mal herido, una pica que quitó a los enemigos, que tuvo treinta y cuatro palmos de asta. Constó manifiestamente haber sido ocho las emboscadas que aquel día habían puesto, por haber sido tantas las que se contaron desde el fuerte, que se descubrieron luego como vieron las demás a aquella donde había dado el barco, procurando con toda diligencia ir a ayudarla y socorrerla, como lo hicieron las más cercanas con grande grita y vocería¹³⁵⁸.

Otra estratagema usaron los indios conmigo que fue desta manera. Creciendo en el invierno el río en tanto exceso cual jamás se había visto, vino a quedar el fuerte, que estaba a sus riberas, aislado casi en medio dél¹³⁵⁹, siendo necesario guarecernos todos sobre lo alto de la palizada¹³⁶⁰, con el poco trigo que había para el sustento envuelto en frazadas. Duró esta avenida¹³⁶¹ y el llover por dos días, hallándonos a peligro de perecer

¹³⁵³ *tener cuenta*: «Tener advertencia o cuidado de alguna cosa, para que no se caiga en algún inconveniente» (Aut).

¹³⁵⁴ *las más*: se subintende *las más (veces)*.

¹³⁵⁵ *En esta ocasión*: sintagma agregado sobre la línea en MS.

¹³⁵⁶ *Gabriel de Malsepica... Alonso Sánchez*: ambos soldados murieron en una emboscada al desembarcar su barcón en la orilla del río Biobío, por 1602. Ver el Glosario.

¹³⁵⁷ *soldado... Vallados*: Alonso Vallados. Ver el Glosario.

¹³⁵⁸ *grita*: «Las voces que se dan en confuso, y de allí gritería» (Cov.); «confusión de voces, altas y desentonadas» (Aut); *vocería*: «La confusión de voces y gritos» (Cov.).

¹³⁵⁹ *Creciendo en el invierno el río... fuerte... aislado...*: este suceso ocurrió en el invierno de 1602. Ver Barros Arana, III, p. 288.

¹³⁶⁰ *palizada*: arcaísmo por *empalizada* 'pared o muro defensivo hecho de estacas de madera'.

¹³⁶¹ *avenida*: 'inundación, anegamiento'; «la súbita creciente del río» (Cov.).

todos anegados¹³⁶². En este tiempo, a la parte de tierra de donde estaba el fuerte más distante, hicieron apariencia y muestra tanto número de indios de caballería y infantería que cubrían toda una grande vega que allí había; y escaramuzando todos con grande grita y algazara¹³⁶³, mostraban solenizar¹³⁶⁴ nuestro presente peligro con fiesta, pareciendo la otra contraria y más cercana ribera yerma y solitaria, sin que se viese en ella un indio: industria y traza de los enemigos, pareciéndoles que había de pensar yo que en la otra parte estaban juntos todos; y que a esta otra, como más cercana y segura, pues no parecía en ella algún indio, me había de atrever a salir a salvarme con la gente en el barco que ellos sabían que tenía dado cabo¹³⁶⁵ al fuerte. Pero vivían¹³⁶⁶ engañados, porque poca exhortación fue menester hacer a los soldados para que todos prometiesen, como lo hicieron, de morir anegados conmigo antes que pretender¹³⁶⁷ tan vil remedio. En fin, como Dios fue servido que al cabo de los dos días fuese declinando la avenida, bajando el gran río que iba hecho un mar, y vieron los enemigos manifiestamente que se iba descubriendo el fuerte (el cual se pudo tener a milagro no habérselo llevado el ímpetu de la gran corriente), entonces se descubrió, por encima de un collado, un copioso escuadrón dellos armados de mucha piquería, que había estado de emboscada donde hasta entonces no había parecido ninguno, mostrándose con su silencio muy tristes y melancólicos¹³⁶⁸ por no haberles sucedido su designio conforme había sido el deseo.

Otro ardid fue que, viendo los indios el cuidado con que vivía en mi fuerte y la orden con que salían las escoltas, que acostumbraban a ir a menudo por aquellos campos a cosas del servicio del fuerte y a traer algunas hierbas de que nos sustentábamos, por faltarnos ya la comida; y que con cuantas diligencias hacían para hacerme en mi gente algún daño nunca hallaban alguna descuidada, apartada o desmembrada para ejecutar su intento, determinaron darme ocasión¹³⁶⁹ para que algunos soldados se desmandasen adonde sus emboscadas tuviesen en qué cebarse. Acordaron,

¹³⁶² *anegados*: 'ahogados'.

¹³⁶³ *algazara*: «Ruido de voces y alboroto, regocijo con vocería» (Cov.).

¹³⁶⁴ *solenizar*: 'festejar, celebrar', acepción ya anotada.

¹³⁶⁵ *dado cabo*: 'atado, amarrado'.

¹³⁶⁶ *vivían*: *vinían* lee CODDIN, seguido por CHCH.

¹³⁶⁷ MS *epretender*.

¹³⁶⁸ *melancólicos*: arcaísmo por *melancólicos* bien documentado, quizá metátesis a partir de *malenconía*. Comp. *Quijote*, II, cap. 13: «Algunos hay torcidos, algunos pobres, algunos malencónicos».

¹³⁶⁹ *darme ocasión*: *dar ocasión* es «ofrecer o presentar motivo, y dar lugar y tiempo para que otro haga o diga alguna cosa» (*Aut*).

pues, de echarme algunos caballos sueltos que se me viniesen al fuerte como que se les habían huido de algún pasto, pareciéndoles que apoderándome dellos me atrevería a enviar soldados a caballo; y que, confiados en ellos, los mismos soldados se alargarían lo que a pie hasta entonces no habían hecho, mostrando aquellos¹³⁷⁰ enemigos en estas trazas la gran codicia que tenían de quitarnos las vidas, pues holgaban perder sus caballos, que tienen en mucha estima, por ejecutar su rabioso intento en los nuestros. Dieron, pues, un día aviso las centinelas que de unos collados bajaban al llano y vega del fuerte caballos maneados¹³⁷¹, que mostraban ser hasta diez dellos. Salí con gente a ver qué misterio era aquel, maravillado de la novedad y no sin recelo de estratagema, porque sabía que el enemigo no podía tener tan cerca pasto donde tuviese caballos. Quise, con todo ello, probar la mano a ver si a salvo podía coger algunos, y finalmente retiré los seis dellos, que eran los que estaban a menos peligro de emboscada. Fue esta presa¹³⁷² de consideración para el fuerte, porque la tuvimos a muy buena montería¹³⁷³ para remediar la presente hambre. Y así, quedó no menos burlado el enemigo en su esperanza que en la del pasado suceso. Averiguose haber sido tal como he dicho el intento de los enemigos¹³⁷⁴, por relación de muchos indios que luego dieron la paz.

No fueron las referidas estratagemas las más artificiosas que se han usado en el mundo, pero débense tener por de no poca consideración, supuesto que fueron ordenadas por bárbaros indios, y por ellas se verá lo mucho que se desvelan en buscar trazas para satisfacer la insaciable sed que tienen de nuestra sangre, todas las cuales enderezan a su capital¹³⁷⁵ fin, que es de sustentarse en la guerra y hacérsola a su salvo, porque conocen muy bien tres utilidades que della se les siguen. La primera, el gozar a sus anchuras de su amada libertad. La segunda, no ponerse en peligro de caer en manos de enemigos tan ofendidos. Y la tercera, andarse a la sabrosa caza dellos, no dando vida a ninguno que viene a sus manos, quedando bien seguros del que una vez les cae en ellas que les haya de volver más a tirar arcabuzazo. Y con ser esta una de las cosas más sabidas de nuestros españoles, y especial-

¹³⁷⁰ MS *aquellos aquellos*, tachado el primer vocablo.

¹³⁷¹ *maneados*: «Manear, es atar las bestias por las manos, y de ahí maneotas, las trabas de las manos» (Cov.), con el fin de que no se huyan los caballos.

¹³⁷² *presa*: 'botín', como ya se anotó (aquí 'los caballos ganados').

¹³⁷³ *montería*: en el sentido de 'caza'.

¹³⁷⁴ *enemigos*: en MS hay una letra tachada ilegible, quizá una *r*, entre la *i* y la *g*.

¹³⁷⁵ *capital*: «Lo que es principal» (Cov.).

mente de los que mandan en aquella guerra, es lástima decir de la manera que se han con los indios que cautivan en el tratamiento y confianza que dellos hacen¹³⁷⁶, de la cual saben bien los indios aprovecharse para volverse riendo a sus tierras; donde, aunque los nuestros no les hayan hecho daño alguno, y aunque los hayan vestido y hecho todo buen tratamiento, vienen a ser los más crueles, haciéndonos, en fin, generalmente todos la guerra, como verdaderos enemigos y soldados. Y han llegado a serlo tanto que no de balde dicen, los que de los nuestros son antiguos en aquel reino, que no ha muchos años que eran pájaros bobos^{1377*} respeto de los bravos, atrevidos, astutos y recatados que son ahora, encareciendo la vuelta que en tan poco tiempo han dado.

Unas aves anunciadoras de calmas, tan grandes como gansos, que en la Carrera de Indias se asientan en los navíos; y son tan simples que se dejan tomar a manos, por lo que los llaman pájaros bobos.

Por todo lo que queda dicho, podrá Su Majestad entender cuán perdido tiempo es el que se gasta en aquella guerra, puesta la proa¹³⁷⁸ en pretender poner de paz gente tan indómita y tan acostumbrada a rebeliones como diré en el Desengaño primero, donde más largamente se verán las razones que contradicen que hayan de ser más fijas las paces que nos dan y dieren que las que nos han dado; como lo declaran bien los rebelados y resabidos ladinos¹³⁷⁹, de los muchos que hay entre los indios de guerra, cuando, cantando¹³⁸⁰ en español con tono a la bellaquesca¹³⁸¹, acostumbran a decir hablando con sus lanzas: «Este es mi amo; este no me manda que le saque oro, ni que le traiga hierba ni leña, ni que le guarde el ganado, ni que le siembre ni siegue. Y pues este amo me sustenta en libertad, con él me quiero andar».

Con esto daré fin a este punto de las mañosas astucias de los indios, del cual se podrá colegir cuán grande ventaja es en el enemigo el gobierno, que lo mantiene seguro de perder sin que le falten ocasiones en que dañar su contrario.

¹³⁷⁶ *confianza... hacen*: «Hacer confianza, confiar» (Terreros).

¹³⁷⁷ *pájaros bobos*: *pájaro bobo* o *pájaro niño* es el nombre con que los miembros de la primera expedición de Vasco da Gama bautizaron al pingüino, justamente debido a su andar torpe y erguido y a su incapacidad para volar. Pero la apostilla marginal de MS indica que se puede estar refiriendo a algún pájaro de la familia de los pelícanos o alcatraces.

¹³⁷⁸ *puesta la proa*: *poner la proa* es «frase metafórica que significa poner la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes a su logro y consecución» (*Aut*).

¹³⁷⁹ *resabidos ladinos*: 'astutos y sagaces (indios) que hablan castellano', acepción ya anotada.

¹³⁸⁰ *cantando*: *cantando* lee CODON, seguido por CHCH.

¹³⁸¹ *con tono a la bellaquesca*: 'con tono ruin, infame, pícaro', propio de bellacos o rufianes. No he encontrado documentado este vocablo en otros textos.

PUNTO TERCERO
*LA GUERRA QUE HACEN LOS INDIOS DE
CHILE A LOS ESPAÑOLES CON LA GRAN
VENTAJA QUE LES TIENEN EN NÚMERO
DE CABALLERÍA*

CAPÍTULO I

*La mucha caballería que poseen los indios¹³⁸² y causas de la
poca con que se hallan los nuestros, a su respeto*

Como sean de tanta consideración en el ejercicio militar los que comúnmente se llaman nervios de la guerra, y entre ellos no sea el menos principal el de los caballos¹³⁸³, podré con bastante fundamento encarecer, con título de señalada, la ventaja que después de la muerte del gobernador Loyola tienen los indios a nuestros españoles en número de caballería¹³⁸⁴. Pues es cierto que a cualquiera ordinaria ocasión a que se juntan acostumbran sacar en campaña no menos que dos y tres mil caballos, y haciendo algún esfuerzo aun los llegan a cuatro mil; y que a su respeto es muy inferior el número de los que tienen los nuestros, pues ordinariamente, campeando los veranos,

¹³⁸² El autor expone en este capítulo varias razones de la fortaleza de la caballería indígena. Una de las formas que ellos tenían para obtener caballos eran las rebeliones, en las cuales aprovechaban de hurtarlos. Este dato constata que las formas de la guerra indígena se iban modificando en el tiempo, no eran estáticas. Incorporar cultura material y técnicas de guerra occidentales es una forma de complejizar el universo fronterizo. Ciertamente Nájera no describe el uso de la caballería entre los indígenas en ese sentido, pero su descripción es una huella de esas modificaciones culturales y simbólicas en torno a la guerra.

¹³⁸³ *nervios de la guerra*: *nervios* son aquí 'sustentos, fundamentos, pilares', porque *nervio* «metafóricamente se toma por la fortaleza o parte más firme o poderosa de cualquier cosa» (*Aut*). Comp. Pedro Gutiérrez de Santa Clara: «Como de presente se hallase muy alcanzado y falto de dineros para hacer la gente, que son los nervios de la guerra, con acuerdo de sus consejeros y capitanes tomó prestados cuarenta mil ducados de la caja de Su Majestad» (*Quinquenarios o Historia de las Guerras civiles del Perú*, p. 332b). Sustento principal de la guerra era el caballo. Para todo el tema del caballo en América, la dificultad para traerlo de Europa, su carestía e importancia decisiva en la guerra ver Salas, 1950, pp. 127-158. La relevancia que tuvo para los españoles en la guerra de Chile es tratada por Jara, pp. 72-75.

¹³⁸⁴ *ventaja... indios... número de caballería*: tras el desconcierto y temor inicial generado por el caballo, a partir de la gobernación de Bravo de Saravia (1567) los indios alcanzan un excelente dominio de este animal, pudiéndose hablar ya de una caballería indígena, tal como da cuenta nuestro autor. Ver también Jara, pp. 60-62.

no juntan más de cuatrocientos. Y en caso que se reforzasen (para lo cual será necesario sacar los pocos de la guardia y guarniciones que tienen en algunos fuertes) no pasarían de seiscientos, porque se han ido disminuyendo en los nuestros al paso que en los indios se han ido aumentando. Y es tanta la disminución de nuestros caballos que por mi parte puedo decir que en mi llegada a aquel reino, el año de mil y seiscientos y uno, caminando de la ciudad de Santiago a las tierras de guerra, vi, en cosa de treinta leguas de camino, por todas partes gran número de gruesas bandas de hermosísimos caballos campestres, que eran los que habían permanecido y multiplicado¹³⁸⁵ después que para tal efecto fueron algunos echados por los españoles en nuestras tierras de paz, en el principio de aquella guerra, como se hizo en otras provincias de las Indias llevados también de España. Y pasados solos cinco años que estuve, de aquella primera salida, ocupado en la guerra, volviendo a la misma ciudad por el propio camino, por mucho que advertí en tender la vista por las mismas campañas, veía muy de tarde en tarde alguna tropilla de tan pocos caballos que se dejaban muy bien contar, y estos fui informado que casi todos eran potrillos y yeguas desmedradas. Y porque la gran disminución de estos caballos es una de las principales causas de la falta que tienen nuestros españoles en aquella guerra de caballería, será razón decir las que han sido parte para haberse consumido estos campestres caballos en tan poco tiempo. Digo, pues, que no pongo en cuenta los que salen del reino por la cordillera nevada, que llevan a Tucumán y Juris algunos pasajeros y mercaderes en recuas¹³⁸⁶ de mercancías que

Vaquear es perseguir las vacas silvestres españoles y indios de servicio a caballo, en cuya fatiga perecen muchos caballos, hasta encerrar las vacas en corrales de estacada que les tienen hechos.

vienen de Lima al puerto de Valparaíso; ni los que se ocupan así en vaquear^{1387*} como en cosas del servicio y bastimento de la ciudad de Santiago, porque estos gastos de caballos siempre los habrá habido en aquel reino (aunque en todas estas ocasiones se consume buena parte dellos), pero referiré los modos y caminos

principales por donde en mayor cantidad se han ido consumiendo de nuevo del gran número que ocupaba los campos que dije.

Ha venido a tanta pobreza la gente española vecindada y nacida en Chile, después que de nuestra parte van las cosas de aquella conquista tan de caída (porque no hay provincia tan rica que no la venga a necesitar y

¹³⁸⁵ *habían... multiplicado*: 'se habían reproducido', acepción ya anotada.

¹³⁸⁶ *recuas*: 'reatas de animales de carga'.

¹³⁸⁷ *vaquear*: «Cubrir frecuentemente los toros las vacas» (*Aut*), pero *ms* explica el sentido del vocablo en la apostilla marginal.

consumir una larga guerra), que, demás de que andan desamparados en aquel reino muchos mestizos y otros huérfanos, hijos de padres españoles, hay muy pocos que puedan ya sustentar de vestidos, que es lo más costoso en aquella tierra, a sus pobres hijos; y como no tienen de dónde remediarse, acuden todos al común y general depósito¹³⁸⁸ de los potros de los campos para venderlos a quien pueden, como lo hacen, unos por domar y otros mal domados, viniendo en esto a consumirse una gran parte dellos, por ser muchos los que de su venta se aprovechan. Y aun en esto no consiste su principal menoscabo, sino en lo mucho que los destruyen por tal causa los yanaconas y demás indios de paz encomendados, que hacen el oficio de potreadores¹³⁸⁹; porque, para haberlos de encerrar y atar en los corrales hechos de palizada¹³⁹⁰, los corren con tanta desorden¹³⁹¹ que para encerrar uno atropellan y despeñan muchos potros y yeguas, con lo cual ellos se perniquebran¹³⁹² y ellas malpares. Y aun podría ser que los potreadores, como indios de quien no se puede tener ningún buen concepto, hiciesen en este caso todo el mal y daño posible, a fin de acabar de consumir totalmente nuestra caballería y necesitar a los nuestros de caballos, pues se puede creer desearán el aumento de los indios de guerra, que depende de nuestra caída (por ser, como son, todos unos). Mayormente que parte de los potreadores son de los cautivos traídos de la guerra; que está en razón que sean tan mal intencionados como los que quedan en ella. Continúase, pues, por muchas partes esta persecución de los potros, y así, no puede dejar de ser mucho su estrago; demás de que, como han entrado en aquel reino en muy poco tiempo tantos y tan diferentes socorros de gente, así de España como del Pirú y México, y a esta causa la gente ha crecido en tiempo que los caballos iban faltando, háseles venido a dar, a los pocos que habían quedado, tanta caza y mano¹³⁹³ que ha sido causa para acabarlos de consumir; porque veían

¹³⁸⁸ *depósito*: aquí 'lugar o paraje donde se deposita algo para su seguridad' (*Aut*).

¹³⁸⁹ *potreadores*: 'domadores'; de *potrear* «domar un potro» (*DRAE*, que da la acepción para México).

¹³⁹⁰ *palizada*: 'estacas de madera', acepción ya anotada.

¹³⁹¹ *tanta desorden*: aquí con la acepción de 'confusión'. *Desorden* es siempre sustantivo femenino en ms, aunque *Aut* apunta que es ambiguo.

¹³⁹² *se perniquebran*: *perniquebrar* es «romper, quebrar las piernas» (*Aut*), voz ya presente en Cov. y en Minsheu, que describe Correas: «Otra composición hay propia de nombre y verbo, aunque se usa en pocos: de mano, maniar, mantengo, manparar –a este ya le quitan la *m* primera y dicen enparar–; de pierna, perniquebrar» (*Arte de la lengua española castellana*, p. 328).

¹³⁹³ *dar... caza y mano*: «Dar caza en la milicia, marina, montería, etc.= seguir, perseguir» (Terreros, s. v. *caza*). «Echarle mano a alguno, es asirle o prenderle» (Cov.). También en el refranero: «Dar caza. Alcanzar siguiendo» (Correas, refrán 6417).

los indios de paz, y los demás que hacían granjería dellos, que había tantos compradores, y que era causa para poderlos vender antes de domarlos. Y aunque por la¹³⁹⁴ que he dicho se destruyen muchos caballos, pues se impide su multiplicación, la ruina y menoscabo de los que a tanta costa cogen, sin que dellos se pueda tener ningún servicio¹³⁹⁵ en paz ni en guerra, sino antes daño, es cosa aun más lastimosa. Y no solo estos caballos vienen a ser inútiles, pero los muchos que los gobernadores, en tiempo que llegan socorros de gente, mandan atar a los indios de todos los partidos¹³⁹⁶ para repartir por las compañías de los bisoños, a cuenta de sus sueldos; porque como todos son potros bravos, acabados de coger en los campos de la manera que dije, no son de provecho para el trabajo; y así, llevándolos a la guerra, en llegando a lo áspero del camino, donde habían de ser de algún alivio a sus dueños, todos se van rindiendo y cansando, como potros, de tal manera que es necesario que los mismos soldados y oficiales los vayan desjarretando¹³⁹⁷, porque no se aprovechen dellos los enemigos. Esta es la primera guerra en que los bisoños ensangrientan sus picas y espadas, habiendo muchos dellos vendido las camisas¹³⁹⁸ para comprar los potros de los particulares que he dicho se los venden; y al fin, vienen a quedarse a pie en lo más trabajoso del camino, habiendo también recibido grande daño, porque los potros arrastran muchos soldados y les quiebran las armas por el camino; y, los que sirven de bagaje, arrojando de sí las cargas las dejan por los campos, y así, vienen los soldados a perder su ropa por no tener después en qué llevarla. Y no es comoquiera¹³⁹⁹ la carnicería que dije se hace de los potros que se van quedando rendidos, pues se puede tener a no poca maravilla que venga a lograrse uno de todos cuantos salen a la guerra en semejantes ocasiones; y así, parece que se llevan solamente para hacer dellos banquete a los enemigos (porque, como hambrientos alanos, los comen hasta dejar los huesos limpios).

¹³⁹⁴ *por la*: el antecedente aquí es *causa*.

¹³⁹⁵ MS *servitio*.

¹³⁹⁶ *partidos*: 'parcialidades', acepción ya anotada.

¹³⁹⁷ *desjarretando*: 'cortando las piernas por el jarrete', acepción ya anotada. MS *desarrajando*, con la *t* reescrita sobre la *j*.

¹³⁹⁸ *habiendo... vendido las camisas*: no solo en sentido literal, ya que *vender la camisa* es «frase con que se exagera el ánimo de hacer el último esfuerzo para conseguir alguna cosa o salir de algún empeño» (*Aut*); los soldados vendían todo lo que tenían para poder comprar esos malos caballos.

¹³⁹⁹ *comoquiera*: 'de cualquier modo', acepción ya anotada.

De las referidas causas se sigue que, como los campos de las crías de caballos eran el común depósito para que en nuestra guerra hubiera abundancia dellos, como la solía haber*, no había vecino que no sacase cada verano a la guerra ciento, y ciento y cincuenta, y aun docientos caballos, entre los de servicio y bagaje, y ahora han venido en tanta disminución, digo que se sigue que para poder sacar quince o veinte han menester no poco empeñarse, porque no hay ahora caballo de carga que no cueste treinta y cuarenta pesos¹⁴⁰⁰; y si es de camino o guerra setenta, ciento y ciento y cincuenta, y aun más. Y aunque estos son los comunes precios de los caballos, según se aventajan en bondad, yo he visto comprarse algunos a trecientos pesos. Y aun es el mayor trabajo la dificultad con que se hallan, que suele ser causa de escusarse de salir a la guerra algunos de los que sirven en la caballería; porque como la aspereza de la tierra no permite el poderse llevar carruaje, ni siguen a nuestro campo vivanderos¹⁴⁰¹, como en otras guerras, que los mantienen de bastimentos (que no es la menor causa que hace aquella guerra tan trabajosa y difícil), ha menester forzosamente cada uno de los vecinos buscar en qué llevar toda la comida y bebida necesaria para el sustento de medio año que por lo menos se campea, no solo para sus personas pero para sus criados; y no digo camaradas, porque ya no hay vecino que sustente en la guerra los soldados que solía, por la ocasión dicha. Y si en los tiempos que se hallaban más frutos en la campaña no iban atendidos a la ayuda dellos, ¿cuánto menos irán ahora que se caminan jornadas sin topar ni aun señal de algunos frutos?

Destos caballos solo se podían servir los nuestros, y no los indios de guerra, por estar sus tierras muy apartadas dellos.

Fuera de las referidas causas de la carestía y falta de caballos que tiene nuestra gente, es también ocasión de que ni se aumenten ni conserven los que les habían quedado, aun a los que se preciaban de sustentar particulares y escogidas castas y razas dellos de no menos obras que vista y opinión, el haberlas convertido muchos en crías de mulas, por respeto de poseerlas con más seguridad que los caballos; los cuales en ninguna parte pueden tener seguros, porque no hay puerta, ni cerradura, ni aun pared que los ladrones no rompan y quebranten para sacarlos de las casas de sus dueños, cuanto

¹⁴⁰⁰ *pesos*: el *peso* es «moneda castellana de plata del peso de una onza. Su valor es ocho reales de plata» (*Aut*).

¹⁴⁰¹ *vivanderos*: según Almirante *vivandero* es el «paisano que sigue al ejército o tropa en campaña, vendiendo comestibles, bebidas y géneros de mercería al pormenor». Del francés *vivandier* 'persona que vende alimentos y bastimentos a las tropas' (López Vallejo, pp. 1224-1225).

más de los pastos de la campaña. Y ha crecido tanto este robo de los caballos entre los mismos nuestros que, habiendo comenzado a usarse por pobres mestizos y otra gente tal, se han quitado ya las máscaras muchos tenidos en posesión de honrados, y son tan buenos maestros desta arte como sus inventores. Y el que destos honrados más lo disimula da trazas al indio que le sirve para que haga la presa, y, hallada del dueño, le carga a él la culpa del cometido delicto. Y, finalmente, por no detenerme en cuento tan largo como lo sería si hubiese de referir todo lo que en estos hurtos pasa, solo digo que no basta ningún rigor de los gobernadores para remediarlos; y que la principal causa del gran exceso que en ellos hay es el hallarse cada año muchos soldados, que vienen de la guerra a las ciudades, con necesidad de caballos para volver a ella y falta de dineros para pagar los precios a que cuestan, aunque tales necesidades no han dejado también de convertirse en vicio, pues ya no faltan ladrones que los hurtan para venderlos a otros.

CAPÍTULO II

Los medios por donde los indios han ido acaudalando su mucha caballería, y de la manera que aprueba¹⁴⁰² la nuestra en la guerra

Como de la muerte del referido gobernador Loyola procedió la general rebelión del reino de Chile, y della la lastimosa ruina y destrucción de las ciudades donde tantos y tan nobles caballeros y soldados murieron, de los cuales salía cada verano a la guerra un grande y no menos importante que vistoso número que daba lustre a nuestro campo, todo el aparato y tropel¹⁴⁰³ de muchos y muy buenos caballos que traían vino a manos de los enemigos, haciéndonos la falta que se puede considerar, después de la de los dueños que las regían. Y así, esta nuestra pérdida fue la mayor ganancia que han tenido los indios en aquel reino, por haber della tenido principio el poseer número de caballería, y haber sido mucha y regalada la que ganaron en las mismas ciudades y en los potreros que tenían los nuestros. Consérvanla agora aque-

¹⁴⁰² *aprueba*: 'se acredita o abona', 'muestra su valía'.

¹⁴⁰³ *tropel*: aquí «junta o agregado de cosas mal ordenadas y colocadas o amontonadas sin concierto» (*Aul.*).

llos bárbaros con gran comodidad y aumento, porque tienen hermosísimos pastos de campos, valles y quebradas que en todo tiempo los cubre fresca y viciosa hierba, donde apacientan sus caballos en gran copia¹⁴⁰⁴ gordos, gallardos y lozanos. Sírvense¹⁴⁰⁵ dellos solo en el ejercicio de la guerra, sin sujetarlos a otros consumidores trabajos, pues no los ocupan en bagajes ni en recuas para bastecer fuertes, porque no los tienen, ni para sustentar su campo de municiones, pues sus arcos, flechas, picas, lanzas y macanas no tienen necesidad dellas; y su mantenimiento, que es tan poco embarazoso como sus armas, lo lleva cada uno cuando marcha a cualquiera jornada en una pequeña bolsa de cuero, de la forma de escarcela¹⁴⁰⁶. El mantenimiento es harina de trigo, cebada o maíz tostado mezclada con madi, semilla sabrosa, lo cual es todo su matalotaje o cocaví¹⁴⁰⁷, como ellos le llaman, y el común sustento de los indios en la guerra¹⁴⁰⁸. Por manera que escusan los bagajes¹⁴⁰⁹ que a los nuestros son forzosos, en que se gasta y parece gran parte de nuestros caballos; y así, tienen ellos los suyos gordos y descansados para la caballería de su guerra. Y porque está en razón, me obliga a decir cuán diferente llega a ella la nuestra: digo que cada año, por la primavera, sale de la ciudad de Santiago, para irse a juntar con el gobernador en las fronteras¹⁴¹⁰, la principal parte de la caballería que anda en nuestro campo y la mejor y la más bien tratada, por ser muchos de los que en ella van a servir personas muy principales y nobles, y todos muy buenos hombres de a caballo¹⁴¹¹, por lo

¹⁴⁰⁴ *copia*: 'abundancia', acepción ya anotada.

¹⁴⁰⁵ MS *Sirufense*.

¹⁴⁰⁶ *escarcela*: «Cierta bolsa larga, que antiguamente caía desde la cintura sobre el muslo, adonde se llevaba la yesca y el pedernal para encender lumbre en tiempo de necesidad. Modernamente se toma por la bolsa o bolsillo asido al cinto» (*Aut*).

¹⁴⁰⁷ *matalotaje*: 'provisiones para el viaje'. El vocablo parece tener un origen náutico, porque según Cov. es «la prevención de comida que se lleva en el navío o galera». Comp. Góngora Marmolejo, p. 108: «Deteniéndose allí algunos días para proveerse de matalotaje con que pasar aquellas ochenta leguas de arenales»; *cocaví*: o *cocavín*, término quechua que significa «provisión de viaje, prevención; especialmente la que se lleva en las alforjas» (Lenz, núm. 176); «provisión de comida para viaje, especialmente carne fiambre» (Armengol, núm. 1358). Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁴⁰⁸ *harina... sustento de los indios en la guerra*: esta provisión de camino de los mapuche, compuesta de harina tostada, recibe el nombre de *roquin* o *roquiñ*, y es equivalente al cocaví de los indígenas andinos. Ver Boccara, p. 125. Comp. Rosales: «Es [...] tan leve el sustento que llevan que admira ver gente de tan buen comer que se pase, mientras anda en la guerra, con tan poco como dijimos: de una talega de harina de cebada, o de maíz, sin otro matalotaje, y un vaso en que deslíe, en agua fría, la harina de cebada, y sin comer más en todo el día, se pasa con esta bebida» (pp. 120-121).

¹⁴⁰⁹ *bagajes*: aquí el 'equipaje militar de la tropa en marcha'.

¹⁴¹⁰ MS *fronteras de*, tachada la preposición.

¹⁴¹¹ *hombres de a caballo*: 'jinetes'. Ver más arriba nota a *gente de a caballo*.

mucho que todos se precian de serlo, especialmente los criollos, de que sale a la guerra la mayor parte. Esta, pues, de tan buena caballería ha menester caminar desde la ciudad de Santiago hasta llegar a las tierras de guerra por lo menos cien leguas, la mayor parte de trabajoso camino, en el cual se pasan ocho o nueve ríos; y aunque algunos dellos a tiempos son pequeños, vienen a ser en el que se pasan muy grandes y por extremo furiosos, por entrar ya los calores del verano y venir aumentadas sus corrientes con las nieves que se derriten en la cordillera, de manera que son tan peligrosos en el pasarse, especialmente los que se pueden vadear, que casi cuestan en aquel reino tantas vidas de soldados y caballos como la misma guerra. Y como en los más caudalosos no hay cosa ayudada con arte, porque no hay puentes que puedan resistir su furia y ímpetu, ni barcos ni pontones¹⁴¹² que puedan estar seguros de sus avenidas y de los indios de guerra, es fuerza que los caballos los pasen nadando en pelo¹⁴¹³ cuando los nuestros van a ella; y así, los entregan sus dueños a manadas al rigor de la fuerza de sus corrientes y largas travesías, forzándolos a ello a poder de voces y pedradas, donde muchos se cansan y ahogan, y de ordinario los más gordos y mejores. Pasa después cada soldado solo con su silla, no a poco riesgo de anegarse, en un modo de barco pequeño hecho de haces de carrizo, a que llaman balsa¹⁴¹⁴, del cual es piloto y guía con maravillosa destreza un solo indio de los de paz, de los que son dedicados para tal oficio. Por manera que los caballos que destos trances han escapado vienen a llegar a la guerra flacos, trasijados¹⁴¹⁵ y deshechos de tan largo y áspero camino y ruines pastos; y así, ¿qué bríos podrán tener para acometer o resistir la caballería enemiga, no solo tan superior en número cuanto he dicho pero tan bien mantenida y descansada, que los está aguardando dentro de su misma tierra sin necesidad de salir della? Pero bien fácil será de conjeturar qué tales efectos pueden prometer caballos que van tan necesitados de descanso, reposo y pasto. Y si no fuese más el daño que la pérdida dellos

¹⁴¹² *pontones*: aquí 'barcos chatos y estrechos que sirven para formar puentes' (Aut).

¹⁴¹³ *en pelo*: «Se dice de las caballerías que están sin silla ni adorno» (Terreros).

¹⁴¹⁴ *balsa*: efectivamente es una «especie de barca casi llana compuesta de varios maderos sin pulir, ensamblados unos en otros» (Terreros); también podía fabricarse de totora, cueros cosidos o, tal como aquí se indica, de manojos de paja.

¹⁴¹⁵ *trasijados*: 'esqueléticos, en los huesos', porque *trasijado* es «el que tiene los ijares recogidos a causa de no haber comido o bebido en mucho tiempo. Tómase más latamente por el que está muy flaco» (Aut). Comp. Cieza de León, *Las guerras civiles peruanas*, pp. 425-426: «Iban tan flacos y descoloridos que parecían ya difuntos; los caballos tan laxos y trasijados que era compasión ver a todos cuál salían»; y p. 528b: «Venían los suyos tan fatigados y quebrantados que por ninguna manera se podían tener [...]; los caballos y mulas estaban tan lasos y trasijados que no se podían tener en sus pies». CODAIN y CHCH leen *trashijados*.

no fuera demasíadamente grande, pero es cosa lastimosa el verse hombres de vergüenza¹⁴¹⁶, en ocasiones de honra, en caballos que contradicen cuanto procuran espuela, rienda y corazón para ganarla.

Y, volviendo a tratar de la caballería de los indios, digo que cada día la han ido y van aumentando, porque no hay peligro a que no se pongan para hurtar los caballos a los nuestros, por estimarlos sobre toda riqueza, señorío o mando. Y es tal su arrogancia y presunción en viéndose a caballo que le parece a cada uno que todo el mundo es poco para él, de donde nace el tenerles increíble envidia los demás que se hallan a pie y el no descansar hasta acaudalar caballos, poniéndose a manifiestos riesgos y peligros. Y llega a tanto su atrevimiento que pasan de noche los ríos caudalosos¹⁴¹⁷ a nado, y muchas veces con harto frío, cuando nuestro campo está acuartelado cerca dellos; y entrando pecho por tierra¹⁴¹⁸ en nuestros cuarteles, sin ser sentidos se llevan nuestros caballos que andan paciando. Y cuando están los cuarteles de nuestro campo cercados de montes, como ordinariamente sucede, salen antes de amanecer dellos con mucho secreto, tendidos por el suelo, por no ser vistos de nuestras rondas¹⁴¹⁹ y centinelas, y de tal manera se vienen a aquella parte adonde tienen ya ojeado¹⁴²⁰ que andan paciando nuestros caballos; y cuando es de día van descubiertos entre ellos, las espuelas calzadas y la lanza atada al pie, arrastrando entre la hierba, reconociendo los mejores a vista de nuestra gente, que piensa muchas veces que son nuestros indios de servicio, porque van haciendo muestra o ademán con los brazos de que andan segando hierba. En fin, se llegan desta manera a los caballos que les parecen mejores y les quitan las maneas¹⁴²¹; y con gran presteza, haciendo dellas barboquejos¹⁴²² y pasando la lanza del pie a la mano, saltan en ellos y corren de manera que por presto que tocan arma las centinelas y sale

¹⁴¹⁶ *hombres de vergüenza*: 'hombres honorables'; *vergüenza* «se llama también el pundonor o estimación de la propia honra, y así se dice "hombre de vergüenza", etc.» (Aut). También en Terreros *vergüenza* es «honra, pundonor. Así se dice: "Es hombre de vergüenza"».

¹⁴¹⁷ MS *caudalosos*.

¹⁴¹⁸ *pecho por tierra*: 'arrastrándose, reptando'.

¹⁴¹⁹ *rondas*: «Ronda, se toma algunas veces por los soldados que van rondando y asegurándose de lo que puede haber de inconveniente y perjuicio» (Cov.)

¹⁴²⁰ *ojeado*: 'visto, observado'; de *ojar* «echar los ojos a alguna parte y mirarla atentamente» (Terreros).

¹⁴²¹ *maneas*: 'Maneotas o trabas que se ponen en las manos de las cabalgaduras'. Ver más arriba nota a *maneados*.

¹⁴²² *barboquejos*: el *barboquejo* es «una porción de cordel o sogá que se pone a los caballos, mulas y otros animales en la boca, y ciñe la barba, para sujetarlos y guiarlos en lugar de freno. Ordinariamente suele servir para esto el cordel que pende de la cabezada o jáquima, para atar el caballo al pesebre o a otra parte» (Aut).

gente de a caballo tras ellos, ya van metidos por sus montes, donde dejan de seguirlos los nuestros por recelo de sus emboscadas.

Otras veces salen en medio del día de los mismos montes en cuadrillas de ligeros caballos, y a toda rienda llegan a los pastos de los nuestros, donde cogen por delante los que pueden, aunque maneados; y picándoles con los regatones¹⁴²³ de las lanzas, les dan tanta priesa que, como las desemboaduras de los caminos de los montes por donde salen a nuestros prados están tan cerca, por mucha priesa que se dan a enfrenar¹⁴²⁴ los de nuestra caballería para irles al alcance¹⁴²⁵, ya tienen retirada la presa en lo salvo de sus montes, donde no entran a seguirlos por el recelo que dije.

Y no es menor el daño de la falta que nos hacen los caballos y frenos que se llevan así los esclavos que se huyen de nuestras tierras como los indios de servicio de nuestro campo, que usan también a huirse en los mejores, o para ser recibidos bien de los enemigos, sus parientes, o para ser soldados contra los nuestros, que nunca son los peores ni los menos nocivos enemigos.

Finalmente, aumentan los indios en gran número su caballería cuando se rebelan de las falsas paces que dan a los nuestros, como más largamente diré en el Desengaño primero, de donde nace una gran disminución de nuestros caballos, a cuya proporción, y de los demás menoscabos que en tan poco tiempo ha habido dellos, presto se verá el fin y remate de los pocos que han quedado.

¹⁴²³ *regatones*: *regatón* es el casquillo, cuento o virola que se pone en el extremo inferior de la lanza para darle mayor firmeza. Su forma etimológica es *recatón*, «latine *contus*. Dijose *recatón*, *quasi* recontón, del dicho nombre *contus*, a *cunctando*, porque el hombre de a caballo, cuando ha de entrar en el agua, tienta primero con el cuento de la lanza la profundidad que tiene» (Cov.). Para Corominas *recatón* es vocablo de origen desconocido. Comp. *Ercilla*, p. 362: «Estaba [...] / en una gruesa pica recostado / por el ferrado *regatón* asida».

¹⁴²⁴ *enfrenar*: 'poner frenos a las calbagaduras'.

¹⁴²⁵ *irles al alcance*: 'perseguirlos'. «Ir en los alcances, ir en seguimiento del enemigo que huye o se retira» (Cov.). También era habitual la expresión *seguir el alcance*, que «es perseguir los vencedores a los vencidos o a los enemigos que huyen o se retiran, para acabarlos de deshacer y extinguir» (*Aut*).

CAPÍTULO III

*Los efectos que hace la caballería de los indios y las armas de que usa*¹⁴²⁶

Es tanto el ánimo que se les ha infundido a los indios viéndose con tan gran número de caballería que con ella se atreven a embestir nuestras escoltas y otro cualquier cuerpo de gente, aunque esté con las armas en las manos, habiendo perdido mucha parte del respecto y temor que en otro tiempo tenían a las de fuego. Y es de manera el ímpetu de sus acometimientos que al barloar¹⁴²⁷ todo lo atropellan y desbaratan, siendo muy poco el daño que reciben y muy grande la alegría de la victoria, especialmente si llevan por despojo cabezas de españoles o prisioneros que para ellos, vueltos a sus tierras y entre los suyos, es más que triunfo romano¹⁴²⁸; pero siempre en sus acometidas van de tal manera con la sonda en la mano¹⁴²⁹ que fían más sus empresas de la ventaja que reconocen de su parte que de sucesos de fortuna; y así, por el gran conocimiento que tienen de pláticos soldados no acometen cosa que dejen de salir con ella. Han tomado los enemigos esta resolución de acometer nuestras escoltas, que nunca pueden ser de mucho número de gente respecto del grande de su caballería, por los preceptos que les dan los fugitivos españoles, mestizos y mulatos que andan con ellos, cuyo consejo los ha hecho más soldados, más animosos y de más gobierno, según lo muestro en el siguiente Punto. Y vuelvo a decir que, como las más de las partes que son llanas en aquel reino están cercadas de montes y cerros de donde hay mil avenidas de caminos que todos desembocan a

¹⁴²⁶ El autor continúa aquí describiendo los cambios materiales y simbólicos de la guerra indígena en la frontera. Esto formaría parte de la llamada “etnogénesis” mapuche. Sobre la relación entre guerra y cultura indígena ver Bengoa; para la etnogénesis en la sociedad mapuche ver Boccara. Sobre las modificaciones en el tiempo de la guerra fronteriza ver Jara. Para el escritor el uso de los caballos es una muestra más de que los indígenas, como él mismo expresa, «no trocarán su guerra por ninguna paz».

¹⁴²⁷ *acometimientos*: ‘embestidas’; de *acometer*, «arrojarse con ímpetu contra el enemigo y ganándole por la mano; acometimiento, el tal hecho» (Cov.); *barloar*: ‘arrimarse y dejarse caer sobre las tropas’ (Martín Alonso, s. v. *abarloar*), acepción derivada de la voz náutica *barloar*, «atracarse un navío con otro, como sucede cuando se abordan para pelear» (*Aut*).

¹⁴²⁸ *triunfo romano*: ver más arriba nota a *triunfar*.

¹⁴²⁹ *van... con la sonda en la mano*: ‘van con tiento y precaución’. *Ir uno con la sonda en la mano* es «considerar muy despacio lo que hace y proceder con examen y madurez» (Martín Alonso). El autor compara la actitud precavida y calculadora que despliegan los indios en sus ataques con la operación de la *sonda*, instrumento náutico utilizado en la navegación para medir la profundidad del agua.

ellas, y se vienen muchas veces a reducir las tales partes llanas a pasos estrechos, no puede siempre marchar nuestra gente tan junta y ordenada que no pueda ser acometida por muchas partes de la caballería enemiga, tan de repente cuanto tengo significado que tienen de costumbre los indios, por dar el menos lugar que pueden a que los nuestros se valgan de sus armas de fuego; y así, no tienen tiempo para ponerse los infantes en orden o para tomar puestos en lo escabroso o montuoso del lugar a do se hallan, para poder resistir y ofender. Porque no todos los caminos pueden ser reconocidos de nuestros descubridores¹⁴³⁰, a causa que no por todas partes pueden adelantarse seguros que no los cojan a manos los indios, como se ve algunas veces. Verdad es que algunos daños suceden en semejantes tiempos que se escusarían si en los nuestros hubiera la orden, recato y cuidado que debiera haber en el marchar, y el debido repartimiento de los géneros de armas que son necesarios según los pasos y las tierras por donde se camina.

Y aunque nos hacen los indios tanta guerra, como he dicho, con su caballería, en ninguna cosa nos la hacen mayor ni más a su salvo que en juntar toda la que pueden y ir de noche donde tenemos nuestras sementeras de trigos, cebadas y maíces para sustento de las guarniciones de los fuertes y presidios, cuando ven que están granados¹⁴³¹, y darles tantas vueltas y revueltas, pisándolos¹⁴³² con la muchedumbre de sus caballos, que como yeguas en parva¹⁴³³ los dejan tan trillados y destruidos que no son de algún provecho. Daño que nos comienzan a hacer de nuevo, porque aun al tiempo que yo salía de Chile me alcanzó en el camino una carta del gobernador Alonso García Ramón, en que me avisó¹⁴³⁴ desde las fronteras de guerra que habían destruido desta manera los enemigos las sementeras de dos fuertes, los más a trasmano de nuestras tierras de paz, difíciles de sustentar de bastimentos por vía de escoltas, lo cual no pudo dejar de poner al gobernador en cuidado, porque un año solo que lo acostumbren en todas partes los enemigos (lo cual no poco se teme, por la facilidad con que lo pueden hacer), harán a los nuestros tanta guerra que tengo por imposible el poder sustentar las guarniciones de los fuertes desmandados.

¹⁴³⁰ *descubridores*: *descubridor* «en la milicia vale lo mismo que explorador o batidor de la campaña» (*Aut*).

¹⁴³¹ *granados*: 'cuajado el grano'. «Granado, la mies que está ya con grano; y decimos estar los panes granados y también las hierbas cuando ha pasado su flor y echan los granos de su simiente» (*Cov*).

¹⁴³² *pisándolos*: 'pisoteándolos'.

¹⁴³³ *parva*: 'la mies tendida en la era'.

¹⁴³⁴ *avisó*: *envió* lee CODIN, seguido por CHCH.

Comoquiera¹⁴³⁵ que es tan presta la caballería y en todo aquel reino se sabe la mucha que tiene el enemigo, es tan temida por todas partes que en la ciudad de Santiago, que está más de cien leguas apartada de las tierras de guerra, y aun en la de Coquimbo, que lo está cerca de docientas, da cuidado y no se habla sino della; porque, aunque hay de por medio muchos ríos que pasar, sabe el enemigo diversos vados, atajos y caminos ocultos a los nuestros, lo cual le es también de gran comodidad para retirar las presas que hace en sus corredurías, con tanta brevedad que cuando hay caballería nuestra que lo siga se pone con ellas en lo salvo de sus montes antes que los nuestros le puedan dar alcance. Porque, demás de la ventaja que siempre llevan los que retiran presas (porque miden el tiempo, distancias y ocasiones), tiénenla también los indios a nuestros españoles en que traen sus caballos más alentados¹⁴³⁶ y escogidos para tales efectos, y aun más aliviados del peso de las sillas, porque usan de unos fustecillos¹⁴³⁷ pequeños hechos de madera muy leve, tan amoldados a sus caballos, con sus cojines de lana, que no viene a pesar todo seis libras. Y por ser las nuestras muy pesadas y cargadas de ropas, dicen ellos que afligen nuestros caballos y los cansan presto; y así, las que llegan a su poder, cuando ganan caballos ensillados y enfrenados¹⁴³⁸ en alguna victoria, luego las¹⁴³⁹ desbaratan, deshacen, adelgazan y cercenan cuanto pueden.

Pues he comenzado a decir de la suerte que los indios usan las sillas, diré en lo demás cómo traen sus caballos en la guerra y las armas de que usan sus bárbaros caballeros. Traen, pues, muchos dellos estribos y espuelas de jineta y brida¹⁴⁴⁰, como los que nosotros usamos, y los demás lo uno y lo otro de madera, tales que bastan para escusar los de metal. Muchos también usan de los frenos que los nuestros, pero los que carecen dellos los traen de barba de ballena o madera muy fuerte, tan bien hechos que suplen los de hierro; y las cabezadas¹⁴⁴¹ y riendas unos las traen de cuero y otros de cuerdas.

¹⁴³⁵ *Comoquiera*: aquí 'dado que, puesto que'.

¹⁴³⁶ *alentados*: 'animosos, esforzados', acepción ya anotada.

¹⁴³⁷ *fustecillos*: diminutivo de *fuste* «la armadura de la silla del caballo o mula, y tal vez [...] la misma silla» (*Aut*).

¹⁴³⁸ *enfrenados*: 'con los frenos puestos', acepción ya anotada.

¹⁴³⁹ *las*: se refiere a las *sillas* de montar.

¹⁴⁴⁰ *estribos y espuelas de jineta y brida*: esto es, los estribos y las espuelas propios de la *silla a la jineta* y de la *silla a la brida*, elementos ya anotados (ver nota a *sillas*).

¹⁴⁴¹ *cabezadas*: «Cabezadas, las guarniciones que ponen al caballo o a la mula en la cabeza» (Cov.), sinónimo de 'jáquimas'.

Los soldados acreditados, valentones y capitanejos¹⁴⁴², y otros que son los más respetados y temidos, por ser más emparentados, traen no solo mejores caballos, pero encubertados de ijadas de cuero crudío de buey^{1443*} raspado y muy pintado de colores con divisas¹⁴⁴⁴ y trofeos, en lo cual imitan a nuestros españoles.

Las ijadas circundan y cubren el caballo para defensa de las flechas y lanzadas.

Traen, asimismo, los que he dicho adargas muy buenas, celadas aceradas y lanzas con hierros jinetes¹⁴⁴⁵ y petos y espaldares de hierro¹⁴⁴⁶, y otros que no los alcanzan coletos de ante o cotas. Las cuales armas que he nombrado de hierro o acero, y asimismo los coletos, son de las que los indios ganaron en el saco de las referidas ciudades y en otras particulares victorias, aunque no han dejado de hacerles nuevamente otras armas, como se las hacen cada día los herreros españoles que andan con ellos, según digo en el Punto siguiente. De las demás, como son coseletes, celadas, adargas y ijadas con que guarnecen los caballos, todo de cuero de vaca crudío; frenos, espuelas y estribos de madera, los indios son los maestros. No usan los de a caballo de otras armas ofensivas más que de solas lanzas jinetas¹⁴⁴⁷, en las cuales, como también su infantería en las picas, traen comúnmente hierros hechos de pedazos de espadas, de los cuales abundan por la causa que declaro en el Desengaño tercero.

No he hecho mención de espadas, alfanjes ni de otras semejantes armas de cinta¹⁴⁴⁸, porque no usan dellas. No traen sus caballos en general herraduras, que no es pequeña falta en aquella tierra. Las trompetas de que usa

¹⁴⁴² *acreditados*: ‘abonados’, ‘de buena reputación’ (Cov.); *valentones*: ‘bravucones’, porque *valentón* es «el arrogante o que se jacta de guapo o valiente» (Aut); *capitanejos*: según Martín Alonso, que da esta voz para Argentina, *capitanejo* es el «capitán de una partida de indios, que depende de un cacique». Es voz despectiva.

¹⁴⁴³ *encubertados de ijadas de cuero crudío de buey*: ‘cubiertos con cueros sin curtir procedentes de los costados del buey’. *Encubertares* «cubrir con paños o con sedas alguna cosa. Ordinariamente se dice de los caballos cuando se cubren de paño o bayeta negra en demostración de luto. En lo antiguo los cubrían de cuero o de hierro» (Aut); *ijadas*: *ijada* es «el lado del animal junto a la anca» (Terreros); *crudío*: ‘crudo’, acepción ya anotada.

¹⁴⁴⁴ *divisas*: según Cov., *divisa* es «la señal que el caballero trae para ser conocido, por la cual se divide y se diferencia de los demás».

¹⁴⁴⁵ *lanzas con hierros jinetes*: variante de *lanzas jinetas*, que el autor usa más abajo. Según Cov., «jineta algunas veces significa una lanza corta con una borla por guarnición, junto al hierro dorado, insignia de los capitanes de infantería. Púdose decir por ser corta y recogida, y no porque sea arma de los jinetes, cuyas lanzas son muy largas» (s. v. *jineta*). Y agrega en otro lugar que «otras [lanzas] son largas, y algunas dellas con dos hierros, y otras con hierro y cuento. Estas traen los jinetes, y llaman lanza de jineta» (s. v. *lanza*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 143: «Es una macana tan larga como una lanza jineta».

¹⁴⁴⁶ *petos y espaldares de hierro*: ‘piezas metálicas que protegen pecho y espalda’, ya anotadas.

¹⁴⁴⁷ *lanzas jinetas*: ver más arriba nota a *lanzas con hierros jinetes*.

¹⁴⁴⁸ *armas de cinta*: ‘armas blancas que se cuelgan de la cintura’.

su caballería son unas cornetas hechas de canillas de piernas de españoles y de indios nuestros amigos, con las cuales hacen un son tan triste y funesto que causa enfado y pesadumbre el oírlo.

Ya he dicho los caballos, jaeces¹⁴⁴⁹, armas y instrumentos bélicos de que usa la caballería de los indios; y diré, por ser cosa¹⁴⁵⁰ ridícula, los trajes que saca a muchos de los efectos a que se junta. Sacan muchos dellos vestidos a la española, o por preciarse mucho de parecer españoles (aunque les parecemos a ellos tan mal), o porque entienden que hacen muestra más fiera; y otras veces lo hacen a fin de engañar gente nuestra descuidada, porque piense que son verdaderos españoles cuando los ve venir, con la cual confianza han hecho en los engañados algunas suertes¹⁴⁵¹. Así que procuran vestirse a nuestra usanza, no con malos vestidos, que han guardado del saco y despojo de las ciudades, pero pónenselos de manera, muchos dellos, que provocan a risa sus disfraces, porque unos traen sobre las armas hábitos de frailes con sombreros de muchas plumas, y otros fieltros¹⁴⁵² con bonetes de clérigo¹⁴⁵³; otros basquiñas¹⁴⁵⁴ y otros verdugados abiertos por ambos arzones¹⁴⁵⁵, de manera que más parecen máscaras de Carnestolendas¹⁴⁵⁶ que gente armada y de guerra; y algunas veces se visten casullas y capas de coro, y otros ornamentos de iglesias que violaron y robaron con sus sacrílegas manos.

¹⁴⁴⁹ *jaeces*: «Jaez, plural jaeces, arnés, arneses, adorno de un caballo» (Terreros).

¹⁴⁵⁰ *cosa*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁴⁵¹ *han hecho... algunas suertes*: aquí con la acepción de 'han obtenido algunos triunfos o victorias', pero téngase en cuenta que *hacer suertes en alguno* es «burlarse de él, hacer mala obra, injuriarle, maltratarle» (Terreros).

¹⁴⁵² *fieltros*: 'capotes, sobretodos', acepción ya anotada.

¹⁴⁵³ *bonetes de clérigo*: el *bonete* es «cobertura, adorno de la cabeza que traen regularmente los eclesiásticos, colegiales y graduados. Es de varias figuras con cuatro picos que salen de las cuatro esquinas; y unos suben a lo alto, como en los de los clérigos, y otros salen hacia afuera, como los de los graduados y colegiales» (*Aut*).

¹⁴⁵⁴ *basquiñas*: la *basquiña* es una «ropa o saya que traen las mujeres desde la cintura al suelo, con sus pliegues, que hechos en la parte superior forman la cintura y que por la parte inferior tienen mucho vuelo. Pónese encima de los guardapiés y demás ropa, y algunas tienen por detrás falda que arrastrar» (*Aut*).

¹⁴⁵⁵ *verdugados abiertos por ambos arzones*: el *verdugado* «es una saya a modo de campana, toda de arriba abajo guarnecida con unos ribetes que por ser redondos como los verdugos ['renuevos o vástagos'] del árbol y por ventura de color verde, dieron nombre al verdugado» (Cov., s. v. *verdugo*). Los *arzones* deben ser los aros de mimbre con que se le daba la forma acampanada al verdugado o enagua.

¹⁴⁵⁶ *máscaras de Carnestolendas*: «Máscara, la invención que se saca en algún regocijo, festín o sarao de caballeros, o personas que se disfrazan con máscaras» (Cov.); es equivalente a 'espectáculos'; *Carnestolendas* «quiere decir abstinencia de carne, y a esta causa se corren entonces los gallos, que son muy lascivos, para significar la lujuria que debe ser reprimida en todo tiempo, y especialmente en la Cuaresma» (Cov.). También señala *Aut* que en esos días «se hacen fiestas, convites y otros juegos para burlarse y divertirse», como son justamente estas *máscaras*.

No son los indios en general buenos hombres de a caballo, porque, aunque hay muchos que lo son muy buenos, hay otros que en el pelear para herir con la lanza sueltan las riendas y la toman a dos manos, y con la fuerza del golpe vienen a tropicar¹⁴⁵⁷ y caer por las orejas del caballo. La causa desto es el haber poco tiempo que tienen caballos y haber cada día entre ellos muchos caballeros noveles¹⁴⁵⁸, que los acaudalan de las maneras que dije.

Andan los enemigos, después que se ven ricos de caballos, tan victoriosos, soberbios y arrogantes que se puede creer sin duda que no trocarán su guerra por ninguna paz ni tregua o otra suspensión de armas¹⁴⁵⁹, aunque se les concedan todas las franquezas¹⁴⁶⁰ y libertades de que pudieran estar esentos sin nosotros, lo cual conforma con su corajosa¹⁴⁶¹ y bárbara presunción, viéndose tan soldados, bien armados y victoriosos, pues como tales usan de tan arrogantes amenazas que acostumbran a decir que aun han de

Castilla llaman los indios a España.

venir hasta Castilla* a hacernos guerra. Así que, deseando tanto los indios verse libres de sus enemigos y hallándose tan contentos y ufanos con su mucha caballería, no hay que esperar que hayan de admitir partido¹⁴⁶² alguno; porque dejar la guerra y el uso de su caballería por alguna paz o suspensión de armas será trocar el mayor vicio que tuvieron en su vida por el trabajo de la sujeción. Y, donde no hay indio que esté sujeto a superior de respeto que lo enfrene¹⁴⁶³ yo tengo para mí, por lo que juntamente conozco de su naturaleza, variedad y discordancia de humores, que es tan dificultoso el obligarlos ningún partido a mansedumbre cuanto sería posible el constriñir¹⁴⁶⁴ los carniceros lobos a que se sustenten de campestres pastos, y las tímidas ovejas a vivir de carniceras rapiñas.

¹⁴⁵⁷ *tropicar*: «Tropezar con frecuencia y violencia» (*Aut*).

¹⁴⁵⁸ *noveles*: 'novatos, inexpertos'.

¹⁴⁵⁹ *suspensión de armas*: «Es la cesación por algún tiempo de las hostilidades de la guerra, lo cual se suele usar muchas veces mientras las partes que guerrear proponen medios de ajuste, para que entretanto se pueda tratar con más quietud, y muchas veces se pide para poder retirar los muertos y heridos en alguna función de guerra» (*Aut*).

¹⁴⁶⁰ *franquezas*: 'franquicias, exenciones, prerrogativas'; según Cov. el vocablo proviene de «Francos, apellido de linaje en Castilla, y tuvo origen de los franceses que vinieron a ayudar al rey don Alonso en el cerco que puso sobre Toledo, y se la ayudaron a ganar y en pago desto, ultra de darles tierras y lugares, les dio grandes exenciones. Y de aquí tomó nombre de franqueza la liberalidad, y también la libertad y exención».

¹⁴⁶¹ *corajosa*: «Animosa, esforzada, valerosa» (*Aut*); «corajuda» (Terreros). Comp. Pedro de Oña: «Hierve el furor, la cólera rebosa / y el encendido fuego no se apaga, / la corajosa fiebre no declina» (*Arauco domado*, fol. 174r).

¹⁴⁶² *partido*: 'trato, convenio', acepción ya anotada.

¹⁴⁶³ *enfrene*: aquí 'frene o limite'.

¹⁴⁶⁴ *constriñir*: vacilación vocálica por *constreñir*.

PUNTO CUARTO
*LA GUERRA QUE NOS HACEN LOS INDIOS
CON LOS FUGITIVOS ESPAÑOLES QUE
ANDAN ENTRE ELLOS*¹⁴⁶⁵

Habiendo determinado declarar las cosas más principales con que los indios de Chile hacen la guerra a nuestros españoles, no es razón pase en silencio la que es causa de la mayor parte de las ventajas que nos tienen. Es, pues, que hay entre los indios más de cincuenta españoles fugitivos que los *industrian*¹⁴⁶⁶, enseñan y amaestran en todas las cosas que exceden a su capacidad. Destos fugitivos algunos son mestizos, y parte mulatos y otros legítimos españoles, que en todos hacen el número que he dicho, sin otros miserables que los mismos indios han muerto, no porque los han hallado tibios o *remisos*¹⁴⁶⁷ en ser perjudiciales a los nuestros, sino por sus particulares pasiones, que las más veces son celos, cosa que los ofende mucho. Y no pongo en el número destos perniciosos a los pobres cautivos, porque no se mueven jamás a ser traidores a su nación; y si la ofenden alguna vez es siendo forzados, según que advertí un día acercándome con nuestra gente a pelear con una junta de los enemigos, donde a un lado della vi que obligaban a palos a un cautivo a que nos tirase con un arcabuz. Y como en otra ocasión que obligaban a un capitán, llamado Diego de Huerta¹⁴⁶⁸, a que desde un alto cerro que caía sobre la mar tirase con una escopeta a unos españoles que tierra a tierra¹⁴⁶⁹

¹⁴⁶⁵ En este Punto el autor realiza una fisonomía diversa de la frontera: no solo existen indios de paz, indios amigos, indios de guerra y españoles, sino que también existe otra categoría: los «fugitivos», dentro de la cual caben los mestizos, los mulatos y algunos españoles (quitando, obviamente, a los cautivos). Al referirse a los «fugitivos» como una taxonomía fronteriza, al mismo tiempo está definiendo ese espacio. La frontera, para Nájera, es, en tiempos de guerra, un espacio sin control, sin la presencia de los andamiajes políticos ni de algún tipo de justicia. Así, el autor define la frontera más allá de una percepción geográfica, situándola también como un modo de vida.

¹⁴⁶⁶ *industrian*: *industrial* es «enseñar, adestrar e instruir en alguna arte u otra cosa» (*Aut*).

¹⁴⁶⁷ *remisos*: *remiso* es «flojo, dejado o detenido en la resolución o determinación de alguna cosa» (*Aut*).

¹⁴⁶⁸ *Diego de Huerta*: capitán extremeño, célebre por el salto con que escapó de sus captores, detallado por el autor a continuación. Ver el Glosario.

¹⁴⁶⁹ *tierra a tierra*: «Costeando o navegando siempre a la vista de tierra» (*Aut*). Comp. *Quijote*, I, cap. 41: «Fuenos forzoso dejarnos ir tierra a tierra la vuelta de Orán».

iban en¹⁴⁷⁰ un barco por la costa, amenazándole que si no hacía en ellos tiro cierto¹⁴⁷¹ le quitarían la vida con los bastones y macanas que tenían levantadas sobre su cabeza, señales que prometían ejecución cierta de las amenazas; pero el honrado y animoso capitán los dejó burlados en sus deseos, porque, por no hacer daño a los de su nación, fingiendo que se acomodaba para hacer buena puntería, se llegó al límite de la caída del alto despeñadero y de allí se arrojó con gran presteza; y dando de peña en peña vino a parar en la playa y ribera del mar, de donde muy maltratado y un brazo hecho pedazos fue retirado de los del barco, quedando deste insigne hecho nombre al cerro, pues se llama el del Salto de Huerta¹⁴⁷². Sanó el capitán después, aunque quedó estropeado del brazo.

Mucho admira a los antiguos pobladores de Chile el ver que haya tanto número de fugitivos españoles entre los indios, acordándose que en otro tiempo tenían a gran maravilla haber algún mozuelo mestizo entre ellos, huido por algún delicto; pero más admiración causa a antiguos y modernos el saber la falsa doctrina y documentos que les han dado, particularmente el apóstata clérigo de misa don Joan Barba y otro seglar llamado Jerónimo Bello, de los cuales traté en la Relación quinta, cuyas diabólicas obras, que he oído decir en aquel reino especialmente a los que han sido cautivos, dejaré de referir aquí, por no ser largo, aunque no eran fuera deste propósito, considerando que los malos ejemplos y engañosas persuasiones de hombres tan olvidados de Dios endurecen mucho los ánimos de aquellos bárbaros para que perseveren en su mal intento. Porque poco menos ayudan en una guerra los falsos predicadores que los prácticos y esforzados soldados.

No tienen los indios a los fugitivos españoles en más estimación de lo que conocen que les importa su consejo, favor y ayuda, no dejando también de aborrecerlos como a españoles, aunque se agradan de los servicios que les hacen, para lo cual solamente los sustentan; y así, se verifica hasta en estos bárbaros que en todas partes es amada la traición, pero no el traidor¹⁴⁷³. Por-

¹⁴⁷⁰ MS *en en*, tachada la primera preposición.

¹⁴⁷¹ *cierto*: «Certo, diestro y seguro en tirar» (Martín Alonso).

¹⁴⁷² *cerro... del Salto de Huerta*: el episodio ocurrió en junio de 1600, bajo la gobernación de Francisco Quiñones. Según Rosales (II, pp. 733-734), Huerta iba en uno de los barcos de la expedición de socorro enviada a las ciudades del sur por Quiñones y comandada por Juan Martínez de Leiva. A punto de naufragar su embarcación debido a una persistente tormenta, y sin poder desembarcar por la presencia de indios en la playa, Huerta habría ofrecido burlar su vigilancia para llegar al fuerte de Arauco; al ser sorprendido escapó saltando del barranco al mar. Barros Arana desecha la versión por desinformada (ver III, p. 243, n. 15).

¹⁴⁷³ *es amada la traición, pero no el traidor*: «Los reyes se pagan de la traición, pero no del traidor, de que tenemos muchos ejemplos» (Cov.). Presenta numerosas variantes en Correas: «Ama el rey la traición, y al traidor non» (refrán 2188); «Págase el rey de la traición, mas del que la hace

que de tal manera los quieren mal que, para engañar el natural odio que les tienen, a fin de poder tratar con ellos sin que les turbe el sentido la apariencia y muestra de españoles, los obligan desde el principio no solo a que anden descalzos a su usanza y vestidos en su hábito, pero a que traigan las barbas peladas como ellos¹⁴⁷⁴; y porque hasta los nombres que tienen de españoles les dan pesadumbre, les hacen que los muden, dándoles otros de los que ellos usan. Y no solo a los fugitivos, pero a los cautivos hacen lo mismo, según dicen los que salen de entre ellos los nombres que les tenían puestos. A todo esto se sujetan estos desdichados por contentar a los indios, como también lo hacen en las demás cosas que ven les son agradables, por lo cual no hay ninguno que quiera hablar en defensa o favor de algún cautivo, aunque lo vea en algún insufrible trabajo. Porque no hay cosa en que más se acrediten con los indios que en hacerse de su naturaleza, y mostrarlo en aquellas ocasiones que hacen más prueba de serles en todo semejantes; y como la principal es el declararse¹⁴⁷⁵ enemigos capitales¹⁴⁷⁶ de los españoles, y esto en ningún tiempo lo manifiestan mejor que en los trabajos y peligros de los pobres cautivos, vienen a mostrar en sus afliciones unos corazones duros¹⁴⁷⁷ cuando más debían enternecerse. Algunos sucesos pudiera referir que les pasan en estas ocasiones, pero los dejó, porque el más corto fuera demasiado largo.

En pasándose a los indios estos imitadores de sus vidas y profesores de su perniciosa amistad, toda la que aquellos bárbaros les hacen es darles mujer, para más asegurarlos en su compañía, con lo cual desde luego los prendan¹⁴⁷⁸, habiéndolos primero muy bien examinado para notar lo que pueden del intento de su ida a ellos. Las mujeres que les dan son españolas, de las muchas cautivas que dije tienen en su poder, aunque sean casadas y señoras principales y los nuevos esposos mestizos o mulatos, los cuales las acetan, aunque saben que los verdaderos maridos son hombres de calidad y que están vivos entre los nuestros. ¿Qué tercio, pues, harán¹⁴⁷⁹ estos in-

no; mas de quien la hace no» (refrán 17.568); «Págase el señor de la traición, mas no de quien la hace» (refrán 17.571) y «La traición aplace, mas no el traidor que la hace» (refrán 22.767).

¹⁴⁷⁴ *barbas peladas como ellos*: ya se anotó más arriba esta costumbre indígena de pelarse las barbas.

¹⁴⁷⁵ *MS declare*, pero intercala *ar* sobre la línea.

¹⁴⁷⁶ *enemigos capitales*: «Enemigo capital, el que nos quiere a par de muerte» (Cov.).

¹⁴⁷⁷ *MS duro duros*, tachado por error el segundo vocablo.

¹⁴⁷⁸ *los prendan*: 'les ganan la voluntad' (*Aut*), pero también 'los atrapan'.

¹⁴⁷⁹ *¿qué tercio... harán?*: '¿cuánto ayudarán?'; *hacer buen o mal tercio* es «frase con que se explica que a alguno se le ayuda o estorba, hace beneficio o daño en pretensión o cosa semejante» (*Aut*). «Hacer buen tercio, ayudar, proteger, favorecer» y «Hacer mal tercio, desayudar, dañar, embarazar» (ambos en Terreros). Comp. Calderón de la Barca: «Mi libertad solicita / hacer

dignos herederos de tales mujeres para que los enemigos hayan de venir a dar la paz, y qué cosas no inventarán para persuadirles a que no la den, por lo mucho que deben temer de verse con los legítimos maridos? Así que, viendo que de la paz se les ha de seguir el quedar desamparados de refugio que los pueda escapar de nuestro poder, no hay camino por donde no estorben que los indios la den, con cuyas persuasiones quedan los indios más duros y obstinados en su propósito de no dar jamás la paz.

Muévense también a ello estos bárbaros por el grande temor que tienen de que, dándola, han de ser castigados de sus delitos; porque, como han cometido tantos y tan inhumanos, así en la destrucción de las ciudades y mal tratamiento que hacen a los cautivos como en las crueles muertes que han dado, con excesivos tormentos, a los cristianos en sus bailes y borracheras, no se pueden persuadir que culpas y ofensas tan grandes se nos hayan de borrar en ningún tiempo de la memoria, y que se hayan de quedar sin castigo, mayormente habiendo de andar entre los nuestros, supuesto que dieran general paz, sujetos a lo que quisieran hacer dellos los maridos de las mujeres españolas cautivas, y a la voluntad de los padres cuyos hijos mataron y a las de los hijos a cuyos padres quitaron las vidas con tantas crueldades. Y sobre todo temen el riguroso castigo que tienen por sin duda que Su Majestad ha de mandar hacer en ellos, por haber tenido atrevimiento, estando de paz, de rebelarse y haber muerto a su gobernador. Y así, entienden que los partidos y perdón que se les ofrecen son cautelas y engaños que les armamos para tomar después venganza dellos. Hállanse también entre los indios unos insolentes valentones, que son entre ellos los gallos¹⁴⁸⁰ y los que más blasfeman del nombre español, que han quitado las vidas a muchos indios solo porque han tomado en la boca¹⁴⁸¹ el nombre de paz, por lo cual tienen disimulados enemigos que se han de declarar y volver contra ellos el día que la hubiere; y como saben que tales delitos han de salir a la plaza¹⁴⁸² de nuestra noticia, temen que no se han de pasar en silencio ni

buen tercio a don Juan, / vengar a Leonor divina, / burlar a Beatriz hermosa / y retozar a Inesilla» (*No hay burlas con el amor*, vv. 1508-1512).

¹⁴⁸⁰ *valentones*: 'bravucones', como ya se anotó; *son entre ellos los gallos*: aunque el *gallo* es símbolo del hombre guerrero y significa también 'hombre valiente, fuerte' (Terreros), la acepción debe ser aquí 'altivos, soberbios, bravucones', vinculada con el *valentones* que antecede.

¹⁴⁸¹ *han tomado en la boca*: 'han mencionado'; *no tomar en la boca* es «frase que vale no haber hablado de la materia de que se trata» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 344b: «Tenían este nombre en tan gran veneración que no le usaban tomar en la boca».

¹⁴⁸² *salir a la plaza*: 'manifestarse, publicarse'; *salir a plaza* es «frase que significa publicarse alguna cosa oculta» (*Aut*).

quedar sin castigo; y así, han introducido una rigurosa inquisición¹⁴⁸³ para que no se pueda hablar de paz, porque no deja de haber entre los indios algunos labradores que la desean, tanto porque no hacen profesión¹⁴⁸⁴ de soldados cuanto por los agravios y molestias que reciben de los que entre ellos lo son. Así que por estas causas juzgo que no se puede esperar que aquellos contumaces¹⁴⁸⁵ bárbaros hayan de dar jamás paz por bien ni por mal, ni que, si la dieren, haya de ser en ningún tiempo estable¹⁴⁸⁶ y fija, pues de parte de los indios hay tantos que la han de estorbar y contradecir hasta la muerte, y por la de los fugitivos españoles también, por lo mucho que les va en no venir a verse en nuestras manos. Los cuales, para asegurarse deste peligro, no tienen número las cosas que inventan, y que les hacen creer a los indios, que tienen los nuestros ordenadas para tomar venganza dellos en teniéndolos de paz. Y esta es la primera cosa de que les informan cuando se pasan a ellos, con la cual les captan la benevolencia, porque en cosas de tal sujeto les dan los indios gratos oídos, con grande aplauso y gusto en general congregación; y así, vienen a quedar más confirmados en su propósito, indignándose juntamente de nuevo contra los nuestros. Ofrécnles en tales ocasiones los fugitivos todo favor y ayuda, hasta perder las vidas por ellos, y lo ponen en efecto como traidores a Dios, a su rey y a su nación. Las armas de que usan son muy buenas escopetas que les dan los indios, de las que hubieron en el saco de las ciudades que asolaron, con las cuales, y otras armas, se estremán en hacer a los nuestros todos los daños que pueden para acreditarse y alcanzar fama y estimación entre los indios. Son los que los capitanean en sus empresas y acometimientos; y así, por su industria han alcanzado los indios victorias de los nuestros de mucha consideración, como fue la que últimamente tuvieron de la escolta de ciento y setenta españoles que degollaron, según dije, junto al fuerte de la asolada ciudad Imperial, con don Joan Rodolfo su caudillo, por capitanear un soldado mestizo huido a los enemigos del dicho fuerte una gruesa junta de caballería.

Demás de las militares trazas y ayudas que han dado y dan a los indios, estos fugitivos les han hecho fraguas, donde algunos que son herreros

¹⁴⁸³ *inquisición*: «La pesquisa» (Cov.); «investigación, averiguación» (Terreros); se sobreentiende también aquí 'vigilancia'.

¹⁴⁸⁴ *no hacen profesión*: 'no profesan, no siguen'; «hacer profesión de una cosa, *id est*, preciamos della y cumplirla en todo trance» (Cov.).

¹⁴⁸⁵ *contumaces*: 'porfiados, obstinados, rebeldes'; *contumaz* «el que se ha cerrado con su parecer y determinación, sin poderle reducir a la razón por ningún camino» (Cov.); «rebelde, tenaz y porfiado en mantener su error, parecer y dictamen acérrimamente» (Aut).

¹⁴⁸⁶ *MS stable*, que completo.

les forjan hierros para sus lanzas y frenos y espuelas para sus caballos, porque no les falta hierro para todo, del mucho que hallaron en el saco y despojo de las ciudades. Y así, para correr parejas¹⁴⁸⁷ con los españoles en armas ofensivas solamente les falta tener abundancia de pólvora para poderse servir de las muchas escopetas, arcabuces y aun mosquetes que ganaron en el saco de las ciudades, y que se llevan los fugitivos cuando se pasan a ellos; y que también quedan en su poder cuando sucede en algunas ocasiones degollar españoles, como en la de La Imperial, de cuya pólvora, que les hallan en los frascos, proveen a los traidores españoles para que les sirvan de escopeteros. Y si un mestizo de los fugitivos, llamado Prieto¹⁴⁸⁸, que era polvorista, no se hubiera reducido a los nuestros, sin duda alguna tuvieran los indios pólvora en abundancia, porque le tenían ya juntos los materiales que se requieren para hacerla, habiendo traído cantidad de azufre de los varios volcanes de la cordillera nevada, y asimismo salitre, de que en muchas partes están escarchados campos y caminos; con lo cual, y el común carbón¹⁴⁸⁹, venía a no faltar nada de lo necesario; pero a este tiempo, como digo, se redujo a los nuestros. Y porque es bien se sepa el suceso de la reducción deste polvorista, lo referiré, aunque haga alguna digresión.

En tiempo del gobernador Alonso de Ribera, siendo yo sargento mayor de aquel reino, marchando un día por la provincia de Purén con la infantería de nuestro campo, que llevaba a la sazón a mi cargo, en tanto que el gobernador había ido con la caballería y alguna mosquetería¹⁴⁹⁰ a procurar hacer daño a los indios retirados en la nombrada ciénaga de Purén, conocí al Prieto, que nos daba voces desde un cerro donde estaba bien armado y a caballo en compañía de un indio valentón; y, haciendo yo hacer

¹⁴⁸⁷ *correr parejas*: 'igualarse'; «vale ir iguales [...] o ser semejantes en alguna prenda o habilidad» (Aut). También en Correas: «Correr parejas. Por ser iguales» (refrán 5621). Lo explica Cov.: «Correr parejas, ejercicio de caballeros que pasan dos juntos la carrera, a veces asidos de las manos».

¹⁴⁸⁸ *mestizo... Prieto*: recién llegado a Chile el socorro en que venía nuestro autor, Alonso de Ribera hizo una campaña para defender Villarrica en que se enfrentó a un escuadrón de enemigos «animados de un mestizo llamado Prieto, que poco antes se había huido al enemigo, y traía algunos indios tan bien industriados en disparar sus arcabuces que el gobernador se admiró de ver a indios apuntar tan bien, arrimar el arcabuz al rostro y, en disparando, darle vuelta con tanta gala y volver a cargar» (Rosales, II, p. 743. Su regreso al campo español en II, p. 777). Ver además Latcham, 1915, pp. 74-75.

¹⁴⁸⁹ *pólvora... materiales... azufre... salitre... carbón*: en efecto, la pólvora se fabrica comúnmente con una mezcla de azufre, salitre y carbón, la cual, expuesta al calor, desprende gran cantidad de gases. Según Jara, p. 66, que menciona este intento de los indígenas por fabricar pólvora con la ayuda del mestizo Prieto, el azufre lo obtenían de los volcanes Llaima y Villarrica.

¹⁴⁹⁰ *mosquetería*: «La tropa formada de soldados mosqueteros» (Aut).

alto a la infantería, llegué solo hasta el pie del cerro, donde le comencé a decir que hasta cuándo pensaba perseverar en aquella vida tan peligrosa para su alma; que mirase que era cristiano y lo mucho que ofendía a Dios andando haciendo guerra a cristianos en ayuda de infieles; que gozase de la oportuna ocasión de la llegada de nuestro campo a aquella tierra, donde en muchos años no había llegado, merced que Dios le concedía para que se pudiese pasar a los nuestros; y que se viniese conmigo, que yo le aseguraba el perdón de todos sus delitos pasados de parte del gobernador, el cual no solo no le haría daño, pero le haría mucha merced, porque fuese ejemplo su venida para que otros se redujesen, de los que como él andaban en aquella miserable vida. Respondiome que el indio que estaba a su lado era el más valiente y respetado de aquellas provincias, y el que más españolas tenía esclavas en su poder; que, para obligarlo a que les hiciese buen tratamiento y no tomase venganza en ellas por el sentimiento que tendría si vía¹⁴⁹¹ que él se pasaba a nosotros, le dejase una vaca muerta de las que traía el campo, y una capa y una espada. Todo esto me decía a voces el Prieto, porque el indio Guanecuca¹⁴⁹², que así se llamaba, no entendía palabra en español¹⁴⁹³. Oyendo yo tan favorable respuesta, le dije que haría cuanto me había dicho, y así, a su vista hice luego derribar una vaca de un mosquetazo¹⁴⁹⁴ y hiqué una espada al pie del cerro, dejando junto a ella una capa que me dio un honrado alferez llamado Mora, y le dije que se acabase de resolver. Había en la ladera de aquel cerro una eminencia a modo de cuchillo¹⁴⁹⁵, desde arriba hasta abajo, y vi que se pasó a la otra parte del cuchillo, donde el indio ya no le podía ver, desde donde, esforzándose a dar algún color¹⁴⁹⁶ a

¹⁴⁹¹ *vía*: contracción por *veía*, habitual en la época y todavía vigente en el habla vulgar.

¹⁴⁹² *Guanecuca*: nombre del «indio valentón» que acompañaba al polvorista Prieto; ver el Diccionario de Indigenismos. Armengol (núm. 3892) registra a un *Huenucura*, «caudillo indígena en la guerra de 1598».

¹⁴⁹³ MS *Españal*.

¹⁴⁹⁴ *mosquetazo*: 'disparo de mosquete'.

¹⁴⁹⁵ *eminencia a modo de cuchillo*: *cuchillo* aquí es sinónimo de 'ceja o línea de cumbre'; «sierra o ceja alargada y muy aguda» (Friederici, pp. 222-223, que recoge esta acepción para *cuchillo* y *cuchilla*). El *DRAE* y Martín Alonso, s. v. *cuchilla*, lo definen como «montaña escarpada en forma de cuchilla». La acepción perdura en América (ver Román, *Diccionario de chilanismos*, I, s. v. *cuchilla*), pero está en desuso en España. Comp. Álar Núñez Cabeza de Vaca: «Estos nos llevaron a un pueblo que está en un cuchillo de una sierra, y se ha de subir a él por grande aspereza» (*Naufragios*, pp. 199-200); Ercilla, p. 780: «Y aunque el fragoso cerro era derecho, / por la tendida y áspera cuchilla / llegamos a la cumbre deseada».

¹⁴⁹⁶ *dar... color*: 'disimular'; *dar color* es «frase con que se significa la excusa con que se disimula alguna acción, para ocultarla o excusarla» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 345: «Trataron informar al gobernador, que estaba en la Concepción, de lo sucedido, dando colores a su yerro».

su culpa, comenzó a darme descargos del haberse pasado a los enemigos. Tornele a decir que acabase de venirse a mí, que todo aquel escuadrón estaba aguardando su venida para darle mil abrazos. Finalmente, lo que no se había atrevido hacer cuando estaba al lado del indio hizo entonces, que fue dejarse venir la ladera abajo, a caballo como estaba¹⁴⁹⁷, arrojando la lanza; y diciendo «¡Pues aunque me ahorquen!», se vino hasta echarse en mis brazos, y con no pocas lágrimas me dijo: «¡Misericordia, misericordia, señor sargento mayor, con este hombre arrepentido!». Yo lo animé cuanto pude, y luego, porque ya nos veía juntos el indio Guanecuca, le mandé que le dijese cómo le dejaba allí aquella capa, espada y vaca muerta, y que en cualquiera cosa le haría amistad. Díjosele el Prieto en su lengua, y fue cosa de notar que no solo no respondió palabra el indio, pero se quedó en el lugar donde estaba sin hacer movimiento más que si fuera una estatua, como admirado de lo que había hecho el Prieto, porque tenían todos los indios muy grande confianza en su lealtad, por haber ocho años que se había bien acreditado entre ellos en contra nuestra. Volví con él al escuadrón, donde todos los soldados a una voz le dieron la bienvenida, y proseguimos luego nuestro camino, llevando junto a mí al Prieto para informarme dél en qué partes de aquellos montes había españolas cautivas adonde pudiese guiar nuestra caballería. En fin, llegamos a juntarnos con el gobernador, que se alegró mucho deste suceso. Y el mismo día, guiando el polvorista, como tan plático de los secretos de aquella tierra, nuestra caballería, se sacaron del poder de los enemigos veinte y siete prisioneros, entre mujeres principales y otras personas de estimación, con un famoso herrero llamado Nieto¹⁴⁹⁸, a quien por ser cautivo forzaban los indios a que les forjase armas, y con él un capitán de mucha cuenta, llamado Pedro Alcaide¹⁴⁹⁹, al cual el Nieto había librado de la muerte diciendo que no había indio que acertase a traer los fuelles como se requería para su ejercicio, y que, así, tenía necesidad de aquel español para él. La reducción deste polvorista estimó en mucho el gobernador y todo el reino, por lo que importó haberles quitado a los enemigos artífice tan perjudicial como lo fuera para nosotros (demás de ser soldado muy nocivo), y haberse sacado tantos cautivos de miserable servidumbre. Quedó por ello perdonado el Prieto y se le dio licencia para que se fuese al Pirú,

¹⁴⁹⁷ ms *estaua* y, tachada la conjunción.

¹⁴⁹⁸ *herrero... Nieto*: «Cautivado en el alzamiento de 1599; herrero; rescatado en tiempos del gobernador Alonso de Ribera» (Guarda, 1987, p. 145, núm. 193).

¹⁴⁹⁹ *capitán... Pedro Alcaide*: cautivado en el sitio de Villarrica a comienzos de 1602 y rescatado en el verano de 1604 por Alonso de Ribera. Ver el Glosario.

como lo hizo, así porque no se volviese otra vez a lo pasado, como mestizo en quien se podía tener poca fe, como para animar a otros fugitivos que por su ejemplo quisiesen venirse a los nuestros, pero nunca se vino otro ninguno.

Y volviendo a tratar dellos, digo que son los que en suma han enseñado a los indios todas las cosas que de antes¹⁵⁰⁰ ignoraban, y que han bastado para perficionarlos no solo en las cosas de la guerra, pero en las del gobierno general de su estado. Todo lo cual encaminan a nuestra ofensa y a su conservación; y así, se podrá tener por cierto que han salido de la aljaba¹⁵⁰¹ destes pérfidos consejeros todas las cosas que en estos puntos parecieren haber requerido más industrioso ingenio del que se podía esperar de la capacidad de bárbaros talentos, particularmente el importante arbitrio que de poco tiempo a esta parte han tenido para destruir nuestras sementeras, según ya dije, y para conservar y gozar las suyas en gran copia y abundancia, juntamente con sus ganados, sin que los nuestros sean poderosos para poderse las quitar, como solían, así para sustentarse en tanto que discurrían por sus tierras como para necesitarlos a ellos, según se verá en el Desengaño que trata de las sementeras de los indios. Así que de los españoles fugitivos procede la conservación y defensa de los indios y todos los daños y pérdidas de los nuestros, con que se menoscaban cada día más nuestras fuerzas.

Verse han las más ordinarias causas por que se pasan al enemigo los referidos fugitivos en el Desengaño cuarto, del desaprovechado asiento de los fuertes.

FIN DEL LIBRO SEGUNDO

¹⁵⁰⁰ *de antes*: 'antes', locución adverbial. Ver Keniston, 39.6.

¹⁵⁰¹ *han salido de la aljaba*: «Al que dice alguna cosa que propiamente es suya, advertimos ser de su aljaba, conviene a saber, de su ingenio» (Cov.). Y en *Aut*: «Bien se conoce de qué aljaba salen las flechas. Frase que usamos cuando se infiere con fundamentos antecedentes qué persona o personas hacen malos oficios o escriben contra otra, aunque no se manifiesten ellas». También en el refranero: «De la mesma aljaba. Cuando una razón salió de donde otras» (Correas, refrán 6705).

LIBRO TERCERO DEL *DESENGAÑO Y
REPARO DE LA GUERRA DEL REINO
DE CHILE*, DEL MAESTRE DE CAMPO
ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, DONDE
SE MUESTRAN CINCO PRINCIPALES
DESENGAÑOS DE COSAS QUE
CONTRADICEN LOS BUENOS EFETOS DE
LA CONQUISTA DE CHILE

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales o de lucro.
PROPIEDAD UNIVERSITARIA
EDITORIAL UNIVERSITARIA

BREVE DECLARACIÓN DE LOS ENGAÑOS Y FALSAS OPINIONES QUE TIENEN LOS NUESTROS EN COSAS TOCANTES A LA GUERRA DE CHILE

Para poder declarar con fundamento el desengaño de la guerra de Chile, será bien que muestre primero cuáles son los engaños principales que acerca della tienen nuestros españoles en aquel reino¹⁵⁰². Comenzando, pues, por algunas opiniones que tienen en cosas tocantes a aquella guerra, que no han dejado de ser causa de muchas pérdidas y de la dilación de aquella conquista, digo que el primero y mayor engaño es el de la esperanza en que perseveran de que han de ver en algún tiempo acabada aquella conquista por vía de paces que hayan de sustentar los indios, por mal o por bien.

Otro engaño es la sobrada confianza que hacen de los indios que dan la paz.

Y no es menor creer que el cuidado y recato es dar de sí indicio de miedo a los indios, por lo cual dejan de guardarse, diciendo bárbaramente que el hacerlo es dar avilantez¹⁵⁰³ al enemigo, razón que ha sido causa de no pequeñas pérdidas en aquel reino.

Es también engaño el descuidarse, teniendo más confianza en la remisión¹⁵⁰⁴ y poca osadía de los indios que recelo de su mucho cuidado y

¹⁵⁰² *guerra... engaños principales que acerca della tienen nuestros españoles...*: luego de presentar los motivos de la guerra y las debilidades y fortalezas de los indígenas, haciendo además algunas descripciones anticuarias y otras históricas, el autor se propone ahora «desengañar» a los españoles respecto a la efectividad de su conquista en territorio chileno. Escribe en primera persona, como un soldado con experiencia militar en ambos mundos, pero también como un desencantado del mundo español y sus ingenuidades. El principal engaño es que los españoles creen en la paz ofrecida por los indígenas y en las «falsas opiniones» en torno a la guerra. La paz, para Nájera, es una esperanza que se debe desmontar. De aquí en adelante vemos a un autor extremadamente realista para intentar «desengañar» a los españoles, y al mismo tiempo un escritor que propone soluciones ilusorias por medio de sus arbitrios.

¹⁵⁰³ *avilantez*: «Vale demasía, presunción y soberbia causada de algún próspero suceso o victoria» (Cov., s. v. *avilanteza*); «audacia, osadía, arrogancia con que el inferior o súbdito se atreve al príncipe o superior, se descomponen contra él y le falta al respeto» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, pp. 328-329: «Decía [...] que si desamparaba el campo era dar a los indios grande ánimo y avilantez para lo de adelante».

¹⁵⁰⁴ *remisión*: 'pereza, flojedad, negligencia', acepción ya anotada.

atrevimiento, pareciéndoles muchas veces, donde no se debe, que basta para asegurarlos el nombre de españoles.

Engañanse también en decir que el fortificarse en los cuarteles de campaña cercándose de palizada, como se suele hacer, es encerrarse en corrales¹⁵⁰⁵ como carneros y despertar con tal demostración de miedo al enemigo, como si el estar sin algún reparo los hiciera más seguros dél, o como si él se durmiese en perder alguna ocasión para ofenderlos.

Otro grande engaño que tienen los nuestros es que, como conocieron en otro tiempo a los enemigos poco soldados¹⁵⁰⁶ y menos armados, y no tan atrevidos, considéranlos siempre en su primer figura y desapercibimiento, y¹⁵⁰⁷, no mirando las alas que les han nacido de su mucha caballería, no se recatan todo lo que se debería della; y así, no advierten lo mucho que vale contra ella la infantería en tierra fragosa, y dejan de estimar el valor de la mosquetería, picas¹⁵⁰⁸, escuadrones y orden dellos para resistirla.

Es también grande engaño el tener puesta la paz y la guerra en manos de mestizos farautes o intérpretes de nuestro campo, por la mucha mano y crédito que se les da¹⁵⁰⁹. Cosa lastimosa que negocio de tanto peso penda de la voluntad de hombres de tan poca satisfacción, como lo saben bien los nuestros en aquella tierra, pues, por gozar de su imperio¹⁵¹⁰ y proprio interés, sustentan toda su vida la guerra.

El último engaño es que aquellos que no han visto los indios airados cuando se rebelan, pelean o ejecutan la fiereza de sus crueldades (por razón de que se sirven de los que muestran humildad), y porque tratan de ordi-

¹⁵⁰⁵ ms *corra*, agregado, sobre la línea, *les*.

¹⁵⁰⁶ *poco soldados*: 'poco diestros y experimentados', acepción ya anotada.

¹⁵⁰⁷ y: agregado sobre la línea en ms.

¹⁵⁰⁸ *picas*: aquí 'soldados piqueros'.

¹⁵⁰⁹ *mestizos farautes... mucha mano y crédito que se les da*: «Dar mano, permitir a alguno que maneje los negocios y dependencias que le pertenecen como si fuesen propriamente suyos» (*Aut*). Comp. Ercilla, p. 383: «Mostrándose benigno y amoroso / trayéndoles la mano por el cerro, / hasta tomar el paso a la malicia / y dar más fuerza y mano a la justicia». El autor identifica como un problema grave el dejar en manos de los mediadores lingüísticos, los «mestizos farautes», las negociaciones de paz, de guerra y trueques de cautivos. El intercambio lingüístico esconde, ciertamente, disimulaciones, simulaciones y palabras que se ocultan. Desde la conquista de México, con la mediación de la Malinche, esto fue un problema en América. ¿Hasta qué punto los intérpretes decían la verdad? Para nuestro autor, los mediadores lingüísticos eran parte de las ficciones de la paz, pues modificaban los contenidos y los mensajes. Sobre esta temática ver Payàs y Zavala, 2012.

¹⁵¹⁰ *imperio*: «El mando y señorío» (Cov.).

nario con los marchitos y encogidos¹⁵¹¹ que¹⁵¹² andando entre ellos fingen abatimiento y miedo, no se persuaden que puedan tener el valor y bríos que muestran cuando se quitan la máscara y descubren la rabiosa sed que tienen de nuestra sangre. Este último engaño obliga a los loyolistas¹⁵¹³ (que son los imitadores del gobernador Loyola) a fiarse sin recelo de los indios y acariciarlos, desculparlos y volver por ellos¹⁵¹⁴, y a dar voto¹⁵¹⁵ de que aquella guerra se ha de acabar por medios blandos y suaves, por cuyos pareceres jamás tendrá fin en tanto que los siguieren los que gobernaren, como suelen algunos hacerlo.

Los engaños que tienen los nuestros en el modo de hacer la guerra

La guerra que de presente se hace en Chile es una milicia ciega, sin determinado ni seguro fin¹⁵¹⁶, porque ni es suficiente para ganar ni conservar. No hacen los nuestros jamás mudanza en ella, aunque ven que el enemigo la ha hecho con el uso de su mucha caballería, y de la misma manera proceden que cuando no la tenía y era bárbaro en su milicia. Así que, siendo ahora tan soldados, con tantas y tan conocidas ventajas como están declaradas, hacen los nuestros la guerra con las mismas confianzas que siempre han tenido.

Con los pocos pueblos que les han quedado¹⁵¹⁷ sin alguna fortificación.

Con las fronteras abiertas y los fuertes tan divididos y desterrados que enflaquecen nuestras fuerzas, pues ni ofenden ni defienden.

Con las inútiles campeadas con que desamparan todos nuestros pueblos y van cada año a llevar el acostumbrado tributo al enemigo de todas las

¹⁵¹¹ *marchitos* y *encogidos*: 'débiles, apocados, pusilánimes', porque *marchitar* «por alusión significa enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y aliento» y *encogido* «metafóricamente vale corto de ánimo, apocado y sin aliento» (ambos en *Aut*); «lo mismo que apocado, pusilánime» (Terreros, s. v. *encojo*).

¹⁵¹² *MS que en*, tachada la preposición.

¹⁵¹³ *loyolistas*: tal como el autor señala a continuación, alude al bando de los que, como el gobernador Óñez de Loyola, eran excesivamente crédulos y confiados con los indígenas.

¹⁵¹⁴ *volver por ellos*: 'defenderlos'; *volver* «junto con la partícula *por* significa defender» (*Aut*). Comp. Alonso, p. 346: «Aunque no faltó entre ellos quien volvió por mí, diciendo que mi intento había sido bueno y que debían agradecerme los buenos consejos que los había dado».

¹⁵¹⁵ *dar voto*: «Manifiestar su juicio y parecer en lo lícito o ilícito de una acción» (*Aut*).

¹⁵¹⁶ *La guerra que de presente se hace en Chile es una milicia ciega...*: a pesar de que constantemente el autor enumera las virtudes del ejército español, y sobre todo él mismo se sitúa como un escritor soldado disciplinado, aquí hace una crítica al estilo de hacer la guerra, enumerando, básicamente, un listado de la cotidianeidad de la frontera, como por ejemplo el intercambiar armas por comida.

¹⁵¹⁷ *MS quedado abiertos* y, tachado el sintagma *abiertos* y.

armas y caballos con que les hace la guerra, como se declara en el Desengaño tercero.

Con el engaño de los prisioneros que se toman rotos¹⁵¹⁸ y, huyéndose cada día, se vuelven a su tierra vestidos, armados y instruidos para sabernos mejor hacer la guerra, con lo cual vienen a permanecer todos enteros y más soldados.

Con la desnudez y hambre de nuestros soldados, que los obliga a dar sus armas a los enemigos, hasta pasarse a ellos a darles también precetos de guerra y a acaudillarlos¹⁵¹⁹ contra los nuestros.

Y, finalmente, recibiendo las particulares paces de los indios, las cuales dan solamente para cebarnos y entretenernos y rehacerse ellos de armas y caballos, con que sustentarnos la guerra más largamente, siendo con pacto entre ellos que no duren más tiempo del que tardaren los nuestros en descuidarse para darles en las cabezas¹⁵²⁰ y robarlos.

Estos son los siete engaños o pecados capitales de la presente guerra de Chile, con que pensamos hacerla al enemigo y nos la hacemos a nosotros mismos, pues se echa de ver todo el daño en nosotros, prevaleciendo los indios al peso¹⁵²¹ que los nuestros van cayendo. Las causas destes efectos permanecen vivas. Los remedios para la enmienda que otros proponen son a mi parecer dudosos, costosos, peligrosos, dificultosos y largos; y, como también tengo yo mi deseo de acertar a servir a mi rey en dar regla para la enmienda desta guerra, digo, si también no me engaño (aunque por la edad y experiencia no me falta obligación para acertar en lo que dijere), que para poder reparar el presente peligroso estado de aquella conquista, y acabarla con brevedad, he hallado un remedio que tiene estas calidades:

Acorta los gastos, y lo que se fuere ganando los pide cada día menores.

No requiere más soldados de los que hoy hay en Chile, y no abarca muchas cosas juntas que se puedan embarazar unas con otras, porque se atiende a sola una fácil y particular obra en que consiste un solo determinado fin, que será el cumplimiento y remate de aquella conquista, cuyo discurso de tiempo será breve.

¹⁵¹⁸ *rotos*: 'desnudos y andrajosos'. «Roto, el que trae el vestido rasgado» (Cov.).

¹⁵¹⁹ *precetos*: por *preceptos*, otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos; *acaudillarlos*: 'convocarlos y liderarlos'; de *acaudillar* «capitanear gente de guerra» (Cov.).

¹⁵²⁰ *darles en las cabezas*: *dar en la cabeza a uno* es «frustrar sus designios, vencerle» (Martín Alonso).

¹⁵²¹ *al peso*: 'a la vez', expresión ya anotada. CODDIN, seguido por CHCH, vuelve a leer *al paso*.

Conserva lo que está ganado sin necesidad de particulares presidios, yendo siempre adelante en las ganancias con menos trabajos y más provechos que los pasados, y sin riesgo de volver atrás.

Da tiempo oportuno para que se rehagan y vuelvan sobre sí los vecinos y demás moradores de aquel reino.

Asegura, finalmente, a los indios encomendados alivio y descanso en sus usados trabajos, y que el corto tiempo que durare la guerra ha de ser sin recelo de hambres, porque en general ha de haber abundancia de bastimentos, cuya falta ha aniquilado y abatido siempre aquella milicia.

Todo esto ofrece el mudar el estilo que ahora se tiene en aquella guerra, según que iré declarando y disponiendo adelante, habiendo desengañado primero de las cosas que más impiden aquella conquista.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

DESENGAÑO PRIMERO
*CUÁN GRANDE ENGAÑO ES EL ESPERAR
DE LOS INDIOS FIJA Y ESTABLE PAZ*¹⁵²²

CAPÍTULO I

*Causas de la poca estabilidad de las paces que dan los indios, y
el engaño que de nuestra parte hay en procurarlas*

Desde el principio de la guerra de Chile dieron muestra los indios de ser naturalmente cautelosos, supliendo con estratagemas y engaños todo lo que les faltaba en armas, industria, destreza y práctica de soldados para competir con los nuestros. Y aunque en muchas cosas han llegado ya a correr con ellos parejas¹⁵²³, y en otras a tenerles ventajas, perseveran todavía en dar sus falsas y engañosas paces por la experiencia que tienen de los muchos provechos que se les siguen dellas. Pero, en viendo que han conseguido los fines que pretenden, con facilidad y sin ocasión alguna las rompen¹⁵²⁴, como la experiencia nos lo ha mostrado muchas veces. Y no se puede esperar otra cosa destes indios, porque, como no dan rehenes¹⁵²⁵ ni tienen de qué darlos para que se pueda tener alguna confianza que por ellos hayan de sustentar paz; ni tienen que temer castigo que les cause escarmiento, por no poderseles ir a hacer a sus tierras, por su fortaleza (demás que no están juntos en ellas para poder ser hallados); ni tener pueblos en que se les puedan hacer daños, vienen a quedar estas paces como prendidas con alfileres¹⁵²⁶ en solo

¹⁵²² El «engaño» de la paz es una de las principales temáticas del Tratado de Nájera. La paz ofrecida por los indígenas es un engaño manejado por artificios y, más aún, creído por los ingenuos españoles. El autor funciona aquí como un diagnosticador: los indígenas saben situarse en la guerra y en la paz. La paz, en definitiva, es una antesala de la guerra, un acto preparatorio sobre el que los españoles no tienen ningún control.

¹⁵²³ *correr... parejas*: 'igualarse', acepción ya anotada.

¹⁵²⁴ *paces... las rompen*: «Romper las treguas, no guardarlas» (Cov.).

¹⁵²⁵ *no dan rehenes*: 'no dejan personas en prenda o garantía de paz', acepción ya anotada.

¹⁵²⁶ *paces como prendidas con alfileres*: 'paces frágiles, inestables'; *preso o prendido con alfileres* es «frase con que se significa estar alguna cosa unida, llegada, atada o asida a otra con poca duración y firmeza» (*Aut*). También en el refranero: «Preso con alfileres. Lo no firme en la memoria» (Correas, refrán 19.068).

el albedrío de los indios que las dan; y como ellos no tienen fe, ni guardan ley, ni saben qué cosa es honra sino que su profesión es como la de los gitanos, fundada solamente en engaño¹⁵²⁷, no se puede hacer fundamento en su palabra; y así, necesariamente han de ser las paces tan quebradizas y poco estables. De aquí se colige que así como la poca seguridad destas paces es por defecto de los indios, así el hacer fundamento en ellas ha sido y es por culpa de los que de nuestra parte las pretenden, pues creen que las han de sustentar aquellos inconstantes bárbaros, principalmente habiéndoles manifestado, como he dicho, la experiencia, en tantos desengaños y daños recibidos debajo de la capa¹⁵²⁸ de las paces, el poco crédito y seguridad que hay de parte dellos. Así que podemos decir que no son los indios los que nos engañan sino que nosotros queremos engañarnos, puesto que, si llegando de nuevo un gobernador a aquel reino preguntase al cacique de la primera provincia que le diese la paz si la había dado su parcialidad¹⁵²⁹ otras veces, y habiéndole, queriendo decir verdad, respondido que sí, le replicase: «¿Pues cómo os atrevéis a venir a dar esta paz y pensáis que he de tener confianza que habéis de ser constantes en sustentarla, si por consecuencia os habéis de haber rebelado otras tantas veces cuantas decís que habéis hecho amistad con nosotros?», podría volver a responder, con mucha razón, el cacique: «Señor, la causa es porque, aunque conocemos que tenéis tan larga experiencia de nuestra poca estabilidad, también tenemos hecha otra tanta prueba de lo que perseveráis en procurar nuestra paz, dándonos siempre tan nuevo crédito en el recibírnosla como si fuera la primera». A lo menos en esta verdad no nos engañara el indio que quisiera decírnosla, y pudiera decir más los provechos que a todos se les siguen de las mudanzas de las paces y guerra, puesto que el tiempo que están rebelados gozan de andar en libertad y a sus anchuras, y de mil robos, lances y victorias que tienen de los nuestros, y que de la paz sacan todos los provechos y comodidades que diré. Y así, cuando estando de guerra ven que ya andamos más recatados de lo que ellos querrían para sus

¹⁵²⁷ *gitanos... engaño*: la mala fama de los gitanos era proverbial en la época. Ver para más detalles *Alonso*, pp. 523 ss.

¹⁵²⁸ *debajo de la capa*: 'bajo apariencia'; *capa* «metafóricamente se toma por el pretexto con que se quiere hacer alguna cosa o se encubre el fin que se lleva en ella» (*Aut*); «pretexto, apariencia» (*Terrerros*).

¹⁵²⁹ *parcialidad*: sinónimo de 'tribu' o 'clan'; «se toma también por el conjunto de muchos que componen una familia o facción, lo que es común entre los indios» (*Aut*). La palabra *tribu* no se ajusta cabalmente a la organización de los mapuche, ya que su unidad administrativa mínima era el *lofo lov*, que algunos castellanizan *levo*, pero que mejor llamaremos *aillarehue*.

lances, y que el tiempo les va consumiendo las herraduras con que labran sus tierras y las armas para sustentarnos la guerra, porque de nuevo nos volvamos a descuidar para hacer ellos de todo nueva provisión y mejorar y aumentar su caballería, ordenan que dé la paz alguna de sus parcialidades, confiados en la certeza con que los nuestros la han de aceptar. Y diré los efectos que hacen con ella, para que se entienda el manifiesto engaño de todas las que nos dan.

CAPÍTULO II

Los daños que se siguen a los nuestros de las paces que dan los indios

El primer engaño con que comienzan a comunicarse los indios con nosotros, y la primera prenda que fingen nos dan de la fidelidad de su paz, es traernos sus caballos, mostrando que se deshacen ya dellos como de cosa inútil para su servicio, pues ya no los han de haber más menester para hacernos guerra. Pero los caballos que traen son los que les parece bastan para entablar¹⁵³⁰ su engaño, porque solamente son las achacosas yegüezuelas y defectuosos rocines; aunque para que la intención de su aparente paz nos parezca del todo sin doblez traen, entre ciento desaprovechados, algún razonable¹⁵³¹ caballo. Y no se ha de entender que de los unos ni de los otros se deshacen de balde¹⁵³², porque no hay gitanos en feria¹⁵³³ que mejor los sepan vender, abonar y regatear¹⁵³⁴. Y como ordinariamente dan estas paces en la primavera (porque para todo lo que intentan observan los tiempos y sazones más

¹⁵³⁰ *entablar*: «Metafóricamente significa disponer, prevenir y preparar lo necesario para que se consiga y pueda más fácilmente lograrse [...] una pretensión, un negociado, una dependencia, dando los medios y órdenes conducentes para su logro» (*Aut*).

¹⁵³¹ *razonable*: «Vale también mediano o con alguna perfección en su línea, aunque no con toda la que le corresponde» (*Aut*).

¹⁵³² *de balde*: 'gratuitamente', acepción ya anotada.

¹⁵³³ *feria*: 'mercado', aunque en otros casos puede significar 'intercambio, trato'.

¹⁵³⁴ *gitanos... vender, abonar y regatear*: *abonar* es aquí «acreditar alguna persona, hacer buena y cierta la cosa» (Cov.). «Abonar a otro. Es salir por él saneándole y fiándole para cualquier dependencia o negocio» (*Aut*). Los gitanos tenían y siguen teniendo fama de buenos negociantes, siendo proverbial su habilidad para disimular los defectos de los animales, especialmente de monta. Ver un pasaje alusivo en *Alonso*, p. 548 (y nota 321, donde se consignan varios ejemplos).

a su propósito), y en esta los soldados están a víspera de salir a camppear, como lo acostumbran allá cada verano, y temen el ir a pie por tierra tan áspera, vanse desnudando poco a poco de sus vestidos para proveerse en aquella nueva feria de caballos; y así, unos dan por ellos los capotillos¹⁵³⁵ y otros las capas, pidiendo los indios mil impertinencias y reparando en los colores, porque vienen a no querer las capas si no son azules, color que a ellos más agrada¹⁵³⁶; y aun les vienen a dar de secreto¹⁵³⁷ los soldados, particularmente los bisoños, cuchillos y machetes, hachas, dagas y espadas, sin reparar en el gran deservicio¹⁵³⁸ que hacen a Su Majestad y en el grande daño que a ellos mismos redundan. Así que a la sorda¹⁵³⁹ se van vistiendo¹⁵⁴⁰ y armando los indios de nuestros propios vestidos y armas para contra¹⁵⁴¹ nosotros, comenzando a dar los primeros caballos por herraduras hasta acabar en las mejores espadas, de suerte que no hay moros de galera que así engañen a quien no los conoce como nos engañan estos, a quienes con tanto engaño llamamos bárbaros.

Y no está en solo lo que he dicho este engaño de los indios, porque falta lo principal con que rematan su feria. Y para que se entienda digo que en muchas de las paces que dan dejan de industria sin comprender entre los reducidos un capitán valentón, el mayor cosario¹⁵⁴² que se halla entre ellos, pintándolo a los nuestros el más indómito de su tierra y que anda solo

¹⁵³⁵ *capotillos*: el *capotillo* es «ropa corta a manera de capa que se pone encima del vestido y llega hasta la cintura» (*Aut*), diminutivo de *capote*.

¹⁵³⁶ *azules, color que a ellos más agrada*: en efecto, el color azul (*kalfu*) cumple un importante papel en la cosmovisión mapuche, en la cual el cielo está habitado por el Rey azul, Señor de color azul o Señor de los azules (*Chao Kalfu*); asimismo, los espíritus que bajan a la tierra se transforman en la gente de azul (los mapuche), que viste de azul y cuyos ponchos son azules. Estos ponchos azules, así como las caras pintadas de este color, siguen siendo importantes en la ceremonia del *nguillatun*. Ver Bengoa, pp. 11-13.

¹⁵³⁷ *de secreto*: 'secretamente, a escondidas', como ya se anotó.

¹⁵³⁸ *deservicio*: «Ofensa, deslealtad contra el servicio y obediencia del soberano» (*Aut*). «Deservicio, el mal servicio» (Cov.). Es todo lo contrario del servicio del buen vasallo. Comp. Góngora Marmolejo, pp. 135-136: «Formaron delante de el presidente muchas quejas de él [...] diciendo que iba amotinado y en deservicio de el rey, porque los que iban con él robaban a los indios por donde pasaban y los metían en colleras».

¹⁵³⁹ *a la sorda*: 'silenciosa y ocultamente'; es equivalente a la expresión *a la sordina*, que «vale silenciosamente, sin estrépito y con cautela. Algunos dicen *a la sorda* o *a lo sordo*» (*Aut*); «callandito, sin bulla» (Terreros). Comp. Pedro Sarmiento de Gamboa: «Y con esta buena traza, esa mesma noche, sin viento ni corrientes, a la sorda, se partieron Diego de la Ribera y los demás, sin esperar las letras ni razón de Pedro Sarmiento» (*Sumaria relación*, p. 221).

¹⁵⁴⁰ *vestiendo*: vacilación vocálica por *vistiendo*.

¹⁵⁴¹ *para contra*: otro caso de doble preposición, ya anotado. Comp. Bernal Díaz: «E para contra nosotros aparejaba de venir con gran pujanza de capitánías» (*Historia verdadera*, p. 176).

¹⁵⁴² *cosario*: arcaísmo por *corsario*, aquí sinónimo de ladrón.

por los montes sin quererse sujetar a la paz, y exagerando su obstinación en no querer condescender con lo que hacen todos los demás indios de su tierra. Y cuando les dicen los nuestros que por qué no lo prenden o matan, responden (aunque come y bebe cada día con ellos en sus borracheras) que le andan buscando, pero que no le pueden dar alcance. Al cual, por lo que se me ofrecerá decir dél, daré por nombre Pailamacho¹⁵⁴³, así por darme más bien a entender como por haber conocido en mi tiempo uno deste nombre que en cierta paz que dieron los indios hacía la figura que he dicho. Habiendo, pues, dado alguna parcialidad de indios la paz, como en confianza della comienzan nuestros soldados a descuidarse, dejando los caballos en los vecinos pastos de los prados y vegas, comienzan los indios a hurtarlos, llevándose de cuatro en cuatro y de seis en seis, y en mayor número, no solo los mejores de los que ellos vendieron, pero entre ellos muchos muy buenos de los de nuestra caballería y ministros¹⁵⁴⁴. Y, culpando los nuestros a los indios, es de notar cómo se justifican y muestran inocentes, con semblantes disimulados, dando a entender que tienen pesar dello; y finalmente echan la culpa al Pailamacho que no dio la paz, diciéndole mil injurias; pero no dejan por ello de proceder en sus hurtos hasta que nos han robado más caballos y mejores que los que ellos trujeron, en que se echará de ver si se han sabido bien entender en sus ventas o conchabos¹⁵⁴⁵, como allá dicen, pues vuelven a cobrar lo vendido mejorado y se quedan con lo que les dieron por ello, tan sin remedio que jamás se vuelve a cobrar, dejando a nuestros soldados a pie, desnudos y desarmados.

Quando se han pasado algunos días en entretener los caciques a los que de nuestra parte hacen pesquisa de sus caballos, con decirles que andan a los alcances de Pailamacho, y que ya una vez lo habían cogido y se les

¹⁵⁴³ *Pailamacho*: tal como indica el autor, el nombre de este ficticio indio valentón se corresponde con un real *Pailamachu*, «cacique de Purén elegido generalísimo araucano en 1593» (Armengol, núm. 6721); Medina agrega que fue un «célebre cacique, natural de Arauco. Después de hacer la guerra a los españoles con varia fortuna, fue preso por el capitán Zuazo, mientras dormía a la sombra de un árbol en las vecindades de Tucapel, en 1607. Luego se le mandó ahorcar por el coronel Pedro Cortés» (1906, p. 639b). Ovalle lo menciona como el «fiero señor de la zona de Purén» cuando asume Óñez de Loyola como gobernador (p. 268b). Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁵⁴⁴ *ministros*: 'sirvientes', acepción ya anotada.

¹⁵⁴⁵ *conchabos*: según Malaret *conchabo* es voz chilena que significa «permuta o cambio de una cosa por otra», y proviene de *conchabarse*, que no solo tiene el sentido de 'unirse, concertarse', sino también 'confabularse', «ponerse de acuerdo para un fin, con frecuencia ilícito» (DRAE). Villalobos menciona el *conchavo* o trueque de bienes como una práctica comercial habitual en las relaciones fronterizas entre españoles y criollos e indígenas (1995, p. 118).

huyó, afirmando finalmente que no se les puede escapar, vienen, los que de los mismos indios tienen entre los nuestros algunos parientes cautivos de la pasada guerra, a tratar de sus rescates, los cuales concluyen a precio de otros caballos; y después de tener en su poder y libertad sus prisioneros, se van llevando los caballos que dieron por su rescate por el mismo estilo que los pasados, desculpándose, a cada nuevo hurto que sucede, con Pailamacho, con que queda cerrada la puerta para que los dueños dellos no traten de cobrarlos.

Como de grado en grado¹⁵⁴⁶ van poniendo por obra los nuevamente reducidos el intento de sus paces, comenzando en el principio por cosas de menos interés para rematallas con la mayor ofensa, que es de matar españoles, donde declaran más abiertamente su traición, no tratan della, por no espantar la caza¹⁵⁴⁷ hasta haber tenido sus primeros aprovechamientos. Pero llegados ya a tiempo que los tienen concluidos, habiendo cargado de herraduras para cultivar sus posesiones; mejorado y aumentado su caballería; vestido sus personas de paño, que ellos mucho estiman; proveído de armas, desarmando sus contrarios, para hacerles la guerra, y finalmente habiendo rescatado sus parientes prisioneros, y que ven que todo lo referido no se les puede despintar¹⁵⁴⁸, por tenerlo en lo seguro de sus montes, comienzan a ejecutar el principal intento de sus paces, que es llevar a los nuestros las cabezas.

Y como han menester poco los soldados de Chile para descuidarse, los que antes de la paz no osaban salir un paso de sus fuertes sin muy buena escolta comienzan, en confianza de que los indios son ya amigos, a menospreciar el recato, aborreciendo las enfadosas armas, y a salir a espaciarse desembarazados dellas, deseosos de la libertad, con una confianza tan grande como si desembarcaran en España de alguna larga navegación. Y así, cada uno se desmanda por su parte, derramándose y dividiéndose unos a pescar; otros a emboscarse en el monte o carrizal a rematar cuentas a criados; otros a bañarse al distante río; otros a los prados a segar la hierba para sus caballos; y otros, finalmente, a la apartada laguna a lavar la única y singular camisa.

¹⁵⁴⁶ *de grado en grado*: «Por sus grados» (Terreros), esto es, 'gradualmente, paso a paso'.

¹⁵⁴⁷ *por no espantar la caza*: 'por no hacer entrar en sospecha a los españoles'. *Espantar una caza* es «precipitar o perder un negocio por anticipar importunamente los medios para conseguirlo» (Martín Alonso). También en el refranero: «Espantar la caza. De la caza se traslada a las gentes» (Correas, refrán 9710).

¹⁵⁴⁸ *despintar*: literalmente 'borrar', pero aquí el sentido es metafórico: «Malograr, frustrar algo» (DRAE). «Despintar alguna cosa, hacer que salga lo contrario de lo que se esperaba» (Terreros).

Los indios, que en estos tiempos no dan paso en vano ni se duermen, como ven cuán a medida de su deseo les van correspondiendo sus designios y que ha llegado la sazón de poder ya desvedar¹⁵⁴⁹ la caza de soldados, que hasta aquel tiempo tenían prohibida, comienzan a seguir los rastros de los desmandados, encerrándose un día en el carrizal y otro en el monte, poniéndose a la espera; y así, salpicando en diferentes partes, asaltan a los descuidados soldados; por lo cual un día amanece uno sin cabeza, que se atrevió a ir solo y sin armas a otro fuerte: pregúntase quién lo ha hecho, responden los indios que Pailamacho. Hállase otro día dentro del carrizal otro soldado descabezado: dicen los oficiales del soldado a los indios que ellos lo han muerto, y responden, fingiendo grande inocencia, que Pailamacho lo ha hecho. Pescan¹⁵⁵⁰ al otro pescando y danle mil lanzadas, y al otro en el monte. ¿Quién lo hizo? Pailamacho. Van nuestros indios de servicio a las casas de los indios de paz, que dicen son sus compañeros¹⁵⁵¹, a cargar de hoja de maíz para pasto a los caballos; y después que les han llevado hurtado de sus amos todo lo que estos fingidos amigos han querido, para que les dejen cargar de la hoja, emborráchanlos, y por quedarse con los caballos que llevan les dan la muerte cuando los ven dormidos, y hácese de nuestra parte una liviana diligencia para saber quién lo hizo, y de todo finalmente echan la culpa a Pailamacho. Desta manera van dando cabo¹⁵⁵² de los soldados, quedándose los muertos por muertos; los delitos, muchas veces probados, sin castigo y los malhechores seguros y aprovechados de los despojos. Y cuando ven que sus maleficios se van demasadamente declarando, tratan de secreto para rematar la paz el día en que han de dar en todo lo descuidado, a lo cual suelen acometer tan a un tiempo como emboscada que sale de repente a enemigos sin recelo. En fin, se derraman y corren a una parte y a otra al descubierto, adonde mejor pueden ensangrentar la lanza, matando soldados, recogiendo caballos y ganados y quitando las vidas a muchos españoles que, asegurados de la paz, están con descuido derramados por diversas partes del reino, atendiendo a la cultura¹⁵⁵³ de sus campos. Y así, se vuelve a dar principio a la guerra pasada y se pone fin a la traidora

¹⁵⁴⁹ *desvedar*: 'levantar la veda', 'permitir'.

¹⁵⁵⁰ *Pescan*: 'atrapan'.

¹⁵⁵¹ *compaños*: voz arcaica por 'compañeros' (Terreros), que parece italianismo. Es sinónimo de *compañón*. Comp. Francisco Delicado: «Reposarés en casa de un compañero mío que me conoce» (*La Lozana andaluza*, pp. 86-87).

¹⁵⁵² *dando cabo*: 'dando cuenta, exterminando', porque *dar cabo* «significa también acabar, destruir y dar fin de una cosa» (*Aul*).

¹⁵⁵³ *cultura*: 'cultivo, explotación agrícola', acepción ya anotada.

tregua a que los nuestros, engañados de sus fingidas apariencias y demostraciones, dan nombre de paz. Estos son los principios, medios y fines que tienen las que dan los indios en Chile, en que se echará de ver cuánto más barato nos saldría una declarada guerra, donde se conozcan los enemigos por enemigos, que una fingida paz donde los nuestros se descuidan para tanto daño con los falsos y disimulados.

Pero, porque se ofrecen tres objeciones¹⁵⁵⁴ o dudas acerca de lo que he dicho, será necesario declararlas, con sus soluciones. Es, pues, la primera duda que si es tan ordinario¹⁵⁵⁵ el dar sus paces los indios con la cautela que he mostrado y se tiene dello ya tanta experiencia, ¿por qué las procuran y se las quieren recibir los nuestros?

La segunda que, ya que se reciben, ¿por qué se hace tanta confianza de indios de quien se tiene sabido los efectos de sus pasadas paces y rebeliones?

Y la última que, si las paces las dan los indios con tan falso intento, ¿cuál sea la causa que van con los españoles a hacer entradas en las tierras de guerra, y que en su ayuda se muestren muy crueles contra los rebelados? Pues mal se puede compadecer¹⁵⁵⁶ esto con haber de volverse a juntar con ellos mismos en rompiendo la paz que han dado a los nuestros.

CAPÍTULO III¹⁵⁵⁷

Causas del engaño que hay de nuestra parte en procurar que los indios den la paz

Para satisfacer a la primera duda, digo que desde que se dio principio a la conquista de Chile todos cuantos gobernadores se han enviado a ella han ido siempre con una particular orden de procurar acabarla por vía de paces, obligando a los naturales a reducirse por buenos y suaves medios o por fuerza; y como esta especial comisión siempre se ha oservado¹⁵⁵⁸ en aquel reino, todos han procurado que den la paz los indios. Fuera de que,

¹⁵⁵⁴ *objeciones*: grafía culta por *objeciones* ‘reparos’, derivada del latín *obiectio*.

¹⁵⁵⁵ *ordinario*: ‘común, habitual’, pero *extraordinario* lee CODON, seguido por CHCH.

¹⁵⁵⁶ *compadecer*: ‘conciliar’; «Dicho de una cosa: Venir bien con otra, componerse bien, convenir con ella» (DRAE).

¹⁵⁵⁷ MS IIII, borrada la última I.

¹⁵⁵⁸ *oservado*: un caso más de reducción de los grupos consonánticos cultos, aquí por *observado*.

como los españoles encomenderos de Chile tienen solo puesta la mira en el interés del gozar del servicio de los indios, engañalos la esperanza de que mediante la paz han de poseer con quietud lo que tuvieren, y que se les aumentarán las haciendas con el tributo de sus rebelados indios que volvieren a reducirse a su deseada paz; y así, todos procuran que la den. Es también causa del engaño que hay en los nuestros de procurar las paces de los indios la esperanza que tienen de que, como en otro tiempo las dieron, harán lo mismo ahora, mas no advierten que entonces no eran tan soldados ni tenían las ventajas tan conocidas que ahora les tienen. Ayuda también a este engaño el parecerles que como por vía de paz se señorearon¹⁵⁵⁹ todos los demás reinos y provincias del Pirú, que siempre han permanecido en ella, sustentándola los indios con tanto asiento¹⁵⁶⁰ que lo mismo ha de ser en aquel reino, sin discernir la diferencia que hay de indios a indios y de tierras a tierras; puesto que es cosa natural ser siempre mucho más belicosos los hombres de tierras ásperas o montuosas que los de las llanas, y aquellas mucho más fáciles de defender que de conquistar, según se lo manifiesta claramente a los nuestros la misma experiencia, pues al cabo de tantos años que han trabajado en aquella conquista no han ganado más tierra que el que en grande raudal¹⁵⁶¹ nadase agua arriba, porque los ha vuelto la corriente al lugar donde dieron la primer braceada¹⁵⁶², que es donde agora se hallan, y esto con los daños y pérdidas que todos saben.

Demás desto, como no solo los gobernadores, pero los ministros y capitanes, cuando andan con algún campo a su cargo o están en los fuertes de las fronteras pueden recibir las paces (y todos saben la comisión y orden que dije hay desde el principio de aquella guerra), hace cada uno por su parte gran ostentación en cuál pone más indios de paz, representándolo por servicios los ministros y capitanes con los gobernadores y virrey para que los galardonon con repartimientos, rentas y lanzas¹⁵⁶³, y los goberna-

¹⁵⁵⁹ *señorearon*: 'dominaron'. «Señorear, es sujetar» (Cov.).

¹⁵⁶⁰ *asiento*: 'firmeza, solidez', «estabilidad, permanencia» (Martín Alonso), en alusión a la solidez de las paces convenidas por los indígenas de otros territorios conquistados, como los de Perú. Es término derivado de la construcción: «En los edificios y fábricas [asiento] se toma por firmeza, seguridad, consistencia» (*Aut*). Comp. Ercilla, p. 785: «Que no es bien que haya asiento en la hacienda / cuando el honor aún su lugar no tiene». CODOIN, seguido por CHCH, lee *acierto*.

¹⁵⁶¹ *raudal*: «La canal del río por donde el agua pasa rápida, con gran presteza y velocidad» (Cov.).

¹⁵⁶² *braceada*: «El movimiento de los brazos ejecutado con esfuerzo y valentía» (*Aut*). Hoy diríamos *brazada*.

¹⁵⁶³ *lanzas*: «Cierta servicio que pagan en España al rey los grandes y títulos por haberse reducido a dinero el número de soldados o lanzas que tenían obligación de dar a los reyes» (Terrerros).

dores con Su Majestad, proponiendo el fruto que hacen en su real servicio y en el efecto a que fueron allí enviados; y de aquí principalmente nace el procurar y recibir las paces que dan los indios. Y es de manera que hay algunos caudillos que, no mirando a más que a tener servicios que representar, como he dicho, solicitan y reciben paces en cualquiera ocasión, como yo he visto algunas veces ir marchando el campo por algunos valles cuyos indios estaban¹⁵⁶⁴ de guerra, y, queriendo descargar el bagaje para hacer noche, llegar en tal tiempo un pobrete¹⁵⁶⁵ indio al caudillo y decille: «Capitán, el cacique deste valle dice que te salgas luego dél y no le cortes sus maíces, que él irá mañana adonde estuvieres a darte la paz»; y, por solo el dicho de un tal embajador, manda luego tocar a retirar y cargar el bagaje, sin consentirse cortar una espiga los soldados¹⁵⁶⁶ muertos de hambre, dejando la comida hallada y cierta por ir a buscar de nuevo la dudosa, por solo la codicia de aquella tan injuriosa¹⁵⁶⁷ paz. Y así como esta se reciben otras muchas, demás de las que atrás dije, aunque se ve cuán dañosas son, y que no dura más el tiempo que las sustentan los indios del que tardan en coger y poner en cobro¹⁵⁶⁸ sus maíces y demás frutos de sus sementeras, con que se quedan riendo de ver cuán como a bobos o verdaderos bárbaros nos engañan cada día.

Pero no por esto dejan de ser los servicios dignos de recompensa, consideradas las dificultades y casi intolerables trabajos con que se hacen; de los cuales, hecha comparación a los de Flandes, doy, como quien ha experimentado unos y otros, la ventaja a los de Chile, aunque guerra de menor máquina¹⁵⁶⁹. Y para prueba desto bastará que se considere la diferencia que hay de la guerra, que se hace ordinariamente de noche (y no en cualquiera, sino en las que son más lóbregas y tempestuosas), para más asegurar los enemigos y hacer mayores efectos en el reino más áspero de aquel Nuevo Mundo, y en nada ayudado con humana industria o arte, a la que se hace comúnmente de día en las más llanas provincias de Europa, cuales son las de Flandes. Y pues el premio es siempre debido al trabajo, síguese que el que más trabajare más lo merescerá cuando el tal trabajo se pone en aquello que se ordena. Y no obstante que los servicios se logren mal, pues

¹⁵⁶⁴ MS *estauuan*, tachada la primera *u*.

¹⁵⁶⁵ *pobrete*: «Desdichado, infeliz y abatido», y «se llama también el sujeto inútil y de corta habilidad, ánimo o espíritu, pero de buen natural» (ambos en *Aut*).

¹⁵⁶⁶ MS escribe *solda* a final de línea y *soldados* al comenzar la siguiente.

¹⁵⁶⁷ *injuriosa*: *imperiosa* lee CODDIN, seguido por CHCH.

¹⁵⁶⁸ *poner en cobro*: *poner a salvo* enmienda injustificadamente CODDIN, seguido por CHCH.

¹⁵⁶⁹ *máquina*: 'magnitud, envergadura', acepción ya anotada.

el defecto no está en los que ponen en ejecución la obra, sino en los que informan a Su Majestad y a su Real Consejo; pues, sin mirar primero con prudencia la calidad de la empresa y por qué camino se debe emprender, y sin discernir su dificultad, facilitan lo imposible. Como, por ejemplo, si un príncipe o capitán general mandase acometer alguna temeraria empresa donde o sucediese pérdida o el suceso fuese infructuoso, en tal caso ¿qué culpa tendrían los soldados si en la ocasión hiciesen su deber en lo que les fue mandado? Así de la misma manera es sin fruto cuanto trabajo se pone en la conquista de Chile, pues se procura darle fin perseguiendo y acosando los indios para obligarlos a que den la paz que jamás han de sustentar. Pero ¿por qué no serán dignos de premio los ministros y soldados de aquella guerra, pues por la orden que se les tiene dada de procurar que los indios den la paz, trabajan eternamente en aquella contraria tela de Penélope, que cuanto se teje de noche se desteje de día¹⁵⁷⁰?

Con lo que he dicho habré respondido a la primera objeción de la causa por que porfían los nuestros en pretender y querer recibir las paces de los indios, teniendo tanta experiencia de la cautela con que siempre las dan. Y concluiré con decir que todas serán falsas y engañosas, si no son las de aquellos indios cuyas tierras están en nuestras mismas fronteras y entre los nuestros, porque estos perseveran en la paz, por la necesidad que tienen de gozar de sus tierras y no ir a pedir su sustento a otras ajenas, donde son tratados como forasteros; y lo principal, por ser tierras menos fuertes para podellas ellos defender (de donde también nace gran parte del engaño del pretender los nuestros que por consecuencia den las otras provincias la paz, porque no consideran lo que se aventajan en fortaleza a las tierras que se conservan en ella); pero de los demás no se puede esperar que hayan de tener constancia ni firmeza en sus paces, porque poco conocimiento tiene de la perversa naturaleza de los indios de Chile el que se persuade que por afición o amor sustenten sin fraude cosa que nos convenga, si no es constreñidos de necesidad y a más no poder¹⁵⁷¹, porque les está bien tomar tal partido.

¹⁵⁷⁰ *tela de Penélope*...: las paces obtenidas de los indios son como el tejido de Penélope, la mujer de Ulises, que deshacía durante la noche lo que avanzaba durante el día, pero aquí invertido: lo que se avanza en la noche se retrocede durante el día. Ver Homero, *Odisea*, II, 104-105 *et passim*.

¹⁵⁷¹ *a más no poder*: «Frase adverbial con que se explica la forma de ejecutar alguna cosa impelido y forzado, y sin poder resistir más» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 276b: «Y si se sujetaron y dieron la paz, fue a más no poder, hallándose perseguidos y apurados de la guerra y apretados de la hambre».

CAPÍTULO IV

Causas del engaño que tienen los nuestros en hacer confianza de los indios que dan la paz

A la segunda objeción de la causa por que se hace tanta confianza de los indios, pues se saben los efectos de sus paces, digo que esto nace del uso que hay de querer los que las reciben que se tengan por fijas y buenas, como cosa adquirida por obra de sus manos. Fuera de que, así como en cada provincia de indios que dan la paz hay un Pailamacho a quien atribuyen los indios todos sus delitos, según dije, así hay entre los nuestros dos Pailamachos, que son los farautos o lenguas¹⁵⁷² de nuestro campo, a los cuales me parece que no encargaré la conciencia¹⁵⁷³ en dar la culpa de cuantos daños cometen los indios en las paces que se les reciben, y de la perniciosa confianza que dellas hacen los nuestros. Porque estos Pailamachos son los enemigos domésticos asalariados que tienen nuestros españoles en aquel reino, y los que entretienen, dilatan y sustentan la guerra, y abonan¹⁵⁷⁴ las paces: con sus embaimientos¹⁵⁷⁵ las hacen leales y buenas, a fin de conservarse en sus provechosos cargos, trayendo encantados a los gobernadores y caudillos con sus artificiosos embustes. Cada paz dicen que aquella ha de ser la buena y la fija, y que no es como las otras; y si se recelan los nuestros de los indios, dicen que es darles avilantez¹⁵⁷⁶ para que sean malos, viendo que desconfiamos dellos. Dicen a los soldados que pueden ir libremente por donde quisieren, para que vean los indios que ya todos somos unos y que estimamos aquella por verdadera paz, y aun reprehenden y culpan al que ven que no del todo se fía dellos, y dicen que los indios se corren¹⁵⁷⁷ y avergüenzan dello. Y, finalmente, cuando los que han dado la paz se rebelan haciendo los daños que he dicho, se disculpan estos Pailamachos diciendo que los indios muy de veras habían dado la paz, pero que los nuestros les

¹⁵⁷² *farautos o lenguas*: 'traductores, intérpretes'. «Lengua, el intérprete que declara una lengua con otra, interviniendo entre dos de diferentes lenguajes» (Cov.). *Faraute* ya quedó anotado.

¹⁵⁷³ *no encargaré la conciencia*: 'no cargaré mi conciencia de pecados', porque *encargar la conciencia a uno* «es apercebirle y mandarle que obre y proceda con conocimiento, con rectitud y sin dolo, ni malicia, ni fraude» (*Aut*); «Encargar la conciencia. Ponerla en cargo, gravarla» (Martín Alonso).

¹⁵⁷⁴ *abonar*: 'acreditan, dan fe', acepción ya anotada.

¹⁵⁷⁵ *embaimientos*. *embaimiento* es «engaño, embuste, disfraz artificioso para ofuscar, pervertir, hacer creer por cierto lo que no es y por verdadero lo falso y aparente» (*Aut*).

¹⁵⁷⁶ *avilantez*: 'arrogancia, presunción, soberbia', acepción ya anotada.

¹⁵⁷⁷ *se corren*: 'se sienten afrentados', acepción ya anotada.

dieron la ocasión para rebelarse, porque algunos se recataban dellos o porque el otro soldado quitó a un indio una cesta de frutilla, y por cosas tan livianas como estas. Y como estos Pailamachos, con su artificioso modo con que se gobiernan, han adquirido entre nuestra engañada gente el crédito que los hechiceros entre los indios con sus embustes, viene a ser esta una de las principales causas que obligan a los nuestros a hacer la confianza que hacen de los indios que dan la paz.

Para responder a la tercera y última objeción, en que se duda que cómo es posible que den los indios la paz con tan falso intento de volverse a rebelar, si van con nuestros españoles a la guerra a ayudarles haciéndola cruel a los rebelados¹⁵⁷⁸, digo que es cierto que van con los nuestros todos aquellos a quien se les da la tal orden, pero se ha de entender que los que entre todos muestran ser leales amigos son aquellos indios que viven en sus legítimas tierras, más propincuas¹⁵⁷⁹ a nuestras fronteras, y entre los nuestros. Porque como están determinados ya, según he dicho, a sustentar la paz por pura necesidad de gozar sus tierras y no ser tratados en las ajenas como forasteros; y principalmente porque ven que no son tierras fuertes para poderlas defender de los nuestros y conservarse en ellas rebelados, como los demás indios; y así, han echado la cuenta¹⁵⁸⁰, como hombres constreñidos de tal necesidad, a perpetuarse en nuestra vecindad y amistad: son los que con veras procuran acreditarse con los nuestros por buenos y leales amigos; y como en lo que pueden hacer dello más prueba es en mostrarse verdaderos enemigos de los rebelados, son contra ellos crueles, y así, van con los nuestros a la guerra. Y viene a tener Su Majestad en ellos buenos y baratos soldados, tales cuales los requiere aquella guerra, y se van empeñando cada día más en la enemistad de los rebelados con los daños que les hacen, como hombres que están determinados a no rebelarse ni a irse a hacer vida con ellos. Y así, fundado en esta razón, propongo al fin deste tratado la mucha¹⁵⁸¹ que hay para que Su Majestad conceda a estos tales amigos las baratas franquezas y privilegios que allí digo, para acabar más presto con su inescusable ayuda aquella conquista.

¹⁵⁷⁸ *rebelados: rebeldes* lee CODAIN, seguido por CHCH.

¹⁵⁷⁹ *propincuas*: 'allegadas, cercanas, inmediatas y próximas' (*Aut*). Lerner apunta que es cultismo frecuente en textos literarios desde el siglo xv (nota a Ercilla, p. 963). En *Purén indómito*, oct. 1164e, adopta la forma *propinco*.

¹⁵⁸⁰ *echado la cuenta*: 'hecho el cálculo'. *Echar la cuenta* es «hacer un cómputo no fijo ni determinado, sino poco más o menos, del importe, gasto o utilidad de alguna cosa» (*Aut*).

¹⁵⁸¹ *la mucha*: el antecedente es la *razón* antes dicha, por la presencia de un zeugma.

Los demás indios, que no tienen las forzosas causas que estos que he dicho para sustentarse en nuestra amistad (en lo cual advierte poco allá nuestra gente), que son los indios más distantes de nuestra frontera que habitan tierras fuertes¹⁵⁸², dispuestas para con más facilidad poderlas defender, el cual argumento bastaba para que no se les recibiesen sus paces; y que para que las sustenten es menester sustentar sobre ellos costosos presidios de soldados, estos tales, el tiempo que permanecen de paz, van cuando se lo mandan con los nuestros a la guerra, así como los que dije primero; pero hacen esto tan de falso¹⁵⁸³ como lo muestran los efectos que hacen, pues por maravilla matan indio en ella, aunque para acreditarse y dar muestra que nos ayudan toman algunas indias y muchachos prisioneros, porque saben que se han de rescatar con cualquier rocín, por el mal uso que han introducido los farautes. Y de aquí nace el engaño de los que piensan que de veras son nuestros amigos, porque en esta cautela no se repara allá lo que se debía, y aun se hace destes indios más confianza de lo que sería razón. Aunque el gobernador Alonso de Ribera, como cuidadoso y advertido soldado, los tuvo siempre por tan sospechosos que, con señalado¹⁵⁸⁴ recelo, cuando andaba con ellos por las tierras de guerra me encargaba, por ser yo a la sazón sargento mayor de aquel reino, que no me olvidase de ponerles cada noche particular cuerpo de guardia, con sus rondas y centinelas, arrimado a su cuartel, el cual se les acostumbra siempre a situar a un lado de donde se acuartelan y hacen noche nuestros españoles. Y, aunque casi todos en aquel reino se dejan engañar con sus paces por las razones dadas, con todo ello tienen en aquella guerra tan diferente fe en ellos que en los indios amigos que dije¹⁵⁸⁵ primero, que se puede comparar a la diferencia que hacen todos los príncipes para sus guerras en el fiarse más de los soldados de su propia nación que de los de las ajenas, no obstante que a los unos y a los otros sustentan en sus ejércitos y se les da su sueldo. Y con esto queda absuelta la última objeción.

¹⁵⁸² *tierras fuertes*: tierras seguras por lo remotas, agrestes e inexpugnables para los españoles.

¹⁵⁸³ *de falso*: «Falsamente» (Terreros); «Falsamente y con intención contraria a la que se quiere dar a entender» (Aut). Es expresión tomada de los juegos de cartas.

¹⁵⁸⁴ *señalado*: «Singular, insigne» (Terreros).

¹⁵⁸⁵ *ms di-dixe*, tachada la primera sílaba.

CAPÍTULO V

Cautelas con que dan siempre los indios sus paces

Menester sería convertir este *Desengaño* en no pequeño volumen si hubiese de referir en particular las tramas¹⁵⁸⁶ y estratagemas de que usan aquellos indios en sus engañosas paces, pero de lo que dijere se podrá conjeturar el artificio de sus cautelas. Muestran particularmente lo mucho que penetran con sus entendimientos, aunque inclinados a mal, cuando vienen por embajadores de parte de alguna provincia que dicen quiere reducirse a nuestra amistad, y cuando algunos caciques fingien venir a dar la paz; y asimismo cuando otros particulares indios nos dan a entender se vienen a gozar della entre los nuestros, por no poder vivir entre los suyos. Porque en estas ocasiones, para probar lo que pretenden y persuadir lo que intentan, hacen tales argumentos que bastan a engañar aun a los que más experiencia tienen de sus cautelas; y así, cotejando su bruta vida¹⁵⁸⁷ con su elocuencia y modos de orar, es esta una de las cosas que más admiran a los que llegan de nuevo a aquel reino, si notan lo uno y lo otro. Porque en su oración, dividiendo las partes de sus materias, usan de tan elegantes términos y razones como si hubieran salido de las escuelas de Atenas¹⁵⁸⁸, unas veces¹⁵⁸⁹ desculpándose y otras probando cuánto mejor les está nuestra amistad que el uso de la trabajosa guerra, acompañando sus razones ya con voz lastimosa, ya con lágrimas y con demostraciones y semblantes que bastan, como digo, a engañar aun a los más recatados. De manera que por su mucha agudeza de ingenio rehúso el darles a estos indios título de bárbaros. Algunas de las razones y términos que usan en tales tiempos, según que oí a algunos embajadores que vinieron a ofrecer paz de parte de sus caciques en los fuertes que tuve a mi cargo, son estas: «Capitán: los caciques de mi provincia, con todos sus indios, dicen que nunca han tenido más de un corazón¹⁵⁹⁰ con los cristianos, tan bien intencionado que muchos días ha hubieran venido a dar la paz, pero que lo han dejado de hacer por falsas

¹⁵⁸⁶ *tramas*: 'intrigas, enredos, maquinaciones, trampas'; *trama* «metafóricamente vale artificio engañoso y astuto con que se perjudica a alguno» (*Aut*).

¹⁵⁸⁷ *bruta*: 'bárbara, incivilizada'. MS *vida* y, tachada la conjunción.

¹⁵⁸⁸ *escuelas de Atenas*: se refiere a escuelas de retórica, en las cuales, como en todas las ciencias y artes, era notable la ciudad griega en la época antigua.

¹⁵⁸⁹ MS *veces de*, tachado *de*.

¹⁵⁹⁰ *nunca han tenido más de un corazón*: *corazón* aquí como 'sentimiento', o bien «ánimo, espíritu» (*Aut*); es frase hecha que no he podido documentar, la cual se repite más adelante.

relaciones de los que les certificaban que usábades¹⁵⁹¹ de tanta crueldad con los que se venían a reconciliar con vosotros que les cortábades los pies y les hacíades amasar barro con las rodillas para hacer tejas y adobes. Mas como ya están desengañados, por haber mostrado lo contrario la buena acogida y tratamiento que hicistes a los indios cuyuncheses¹⁵⁹², que os dieron poco ha la paz, determinan venir todos a dároslos; porque estamos cansados de andar como raposas por los montes¹⁵⁹³ huyendo de vosotros, donde no tenemos lugar seguro ni sabemos qué cosa es un día bueno, y todos suspiramos acordándonos del buen tiempo que perdimos, cuando estábamos de paz. Y el habernos apartado della fue por culpa de algunos mozos livianos¹⁵⁹⁴, inquietos y revoltosos promovedores del mal, que habemos experimentado en andar fuera de vuestra obediencia, por cuyas culpas padecen los que no las tienen, y aun no dejamos de ser molestados destos insolentes».

En semejantes razones hacen demostración de los efectos que he dicho; y cuando se les ha respondido a todo piden algunos destos embajadores, a la despedida¹⁵⁹⁵, les hagan disparar algunos mosquitos (que así llaman a nuestros mosquetes¹⁵⁹⁶), para que puedan decir en su tierra la honra que les han hecho. Y aunque es verdad que ellos estiman¹⁵⁹⁷ esta salva, hácenlo muchas veces para que mejor se crea que el negocio que han tratado ha sido sin doblez, o para poder decir a los suyos cuán bien asentado¹⁵⁹⁸ han dejado su engaño a que son enviados. Desta manera, dejan al capitán con quien han tratado con la duda a que obligan tales embajadas¹⁵⁹⁹; y digo duda porque algunas veces suelen tratar con veras lo que otras mil con fraude, si bien

¹⁵⁹¹ *usábades*: otro ejemplo de arcaísmo por *usábais*.

¹⁵⁹² *cuyuncheses*: los indios *coyuncheses* o *coyunchos*, «bravos, valentones, / que a ¡viva el vencedor! es su albedrío» (*La guerra de Chile*, oct. 11) corresponden, según Armengol, a tribus indígenas mencionadas junto con los itatas, pero hoy ignorados (núm. 1810). Según Mellafe (p. 44, n. 27) habitaban la zona comprendida desde la unión de los ríos Biobío y Laja hasta Angol.

¹⁵⁹³ *andar como raposas por los montes*: refrán o frase hecha que no he podido documentar, aunque la imagen del zorro perseguido es evidente. *Aut* recoge *andar a monte*, «lo mismo que esconderse o irse a ocultar al monte fugitivo y temeroso de la justicia, o de otro peligro que le amenaza»; «andar huido o perdido» (Terreros). También en Martín Alonso: *andar uno a monte*, «andar fuera de poblado, huyendo de la justicia».

¹⁵⁹⁴ *mozos livianos*: *liviano* «significa el hombre inconstante y que fácilmente se muda» (Cov.).

¹⁵⁹⁵ *despedida*: «Despedida, la partida» (Cov.). *ms* *despidida*, reescrito *despedida*.

¹⁵⁹⁶ *mosquitos...* *mosquetes*: la identificación entre ambos vocablos obedece simplemente a su parecido fonético.

¹⁵⁹⁷ *ms* *estinman*, tachada la primera *n*.

¹⁵⁹⁸ *asentado*: 'fundado, establecido' (Martín Alonso), término que normalmente se aplica a pueblos o ciudades.

¹⁵⁹⁹ *embajadas*: *embajada* es aquí «diputación, comisión, misión, acto de enviar un embajador» (Terreros).

es verdad que las veras al cabo también se convierten en engaño cuando rompen las paces que dan. Otras veces suele ser su venida a reconocer el fuerte y los soldados y armas que tiene, para ver si hay comodidad para acometerlo o lugar donde hacer emboscada cerca dél*.

Y, para dar alguna muestra de los muchos engaños que usan estos cautelosos indios en venir a dar sus paces, referiré el suceso de una que fue a dar un cacique a un fuerte no lejos de otro que yo tenía a mi cargo, donde aumentó la hazaña de la cautela del indio el haber podido engañar a uno de los capitanes más cuidadosos y recatados de cuantos había en aquel reino, y antiguo en él, llamado Gonzalo Becerra¹⁶⁰⁰. Residiendo el capitán Becerra en su fuerte, en un valle llamado Güenoraque¹⁶⁰¹, llegó un día un cacique del mismo nombre del valle y que era señor dél, acompañado de todas sus mujeres y hijas; y de cerca del fuerte dijo a las centinelas que quería hablar al capitán, que se lo llamasen, porque era el cacique de aquel valle que venía a darle la paz. El capitán, viendo que venía acompañado de mujeres, y algunas muy niñas, salió con sola su espada, muy confiado, a hablar al cacique. Abrazolo el indio con gran demostración de amor, diciéndole que venía a darle la paz; que había muchos días que lo deseaba, por vivir en su natural tierra¹⁶⁰² y ser amigo¹⁶⁰³ de los cristianos, y que no había podido hacerlo antes por temor de los indios de guerra y no poder sacar de sus tierras toda su familia; pero que, habiendo hallado oportuna ocasión entonces, a causa de que todos los indios de la tierra adonde vivía se habían ido a juntar a una borrachera, lo había puesto en ejecución, y que era grande el contento que tenía de que se le hubiese¹⁶⁰⁴ cumplido un tan gran deseo. Habiendo divertido¹⁶⁰⁵ al capitán con estas razones tan de su gusto que le iba diciendo, porque ya he dicho atrás las causas por que solicitan tanto los tales capitanes las paces de los

El gobernador Alonso de Ribera, por tal respeto, dio orden que metiesen los nuestros en los fuertes a los tales embajadores con los ojos vendados, como se acostumbra, donde hay guerra, a meter en los cuarteles o tierras a los atambores o trompetas del enemigo cuando vienen a tratar de algún rescate o otra cosa.

¹⁶⁰⁰ *Gonzalo Becerra*: alcanzó el grado de sargento mayor. Vivía aún en 1633. Ver el Glosario.

¹⁶⁰¹ *Güenoraque*: o Guanaraque, nombre de un valle y del «fuerte interior, provisional, establecido en Arauco por Alonso de Ribera en 1601; de fajina. Cese: 1602» (Guarda, 1990, p. 373, núm. 70). Conocido como fuerte de Jesús, estaba ubicado en la margen sur del Biobío (Errázuriz, 1908a, II, p. 170). El lonco homónimo fue muerto por el capitán Francisco Ortiz de Tena o Atenas. Ver el Glosario y el Diccionario de Indigenismos.

¹⁶⁰² *natural tierra*: 'la tierra donde había nacido este lonco'.

¹⁶⁰³ MS y *ser amigo* y *ser amigo*, tachado el primer sintagma repetido.

¹⁶⁰⁴ MS *vuuieffe*.

¹⁶⁰⁵ *divertido*: 'distráido', acepción ya anotada.

indios, lo fue poco a poco apartando del fuerte, no más lejos que un tiro de ballesta¹⁶⁰⁶ dél, hasta una barranquilla cerca de un río que por allí pasaba. Asentáronse en ella los dos solos, asegurado el capitán de la fidelidad que mostraba el indio en las mujeres que consigo traía, y asimismo los oficiales y soldados del fuerte, por lo cual los dejaron ir solos aquel poco espacio. Comenzaron las mujeres, entretanto, a cortar ramas y a hacer escobas para barrer, como que ya limpiaban el sitio donde habían de hacer las barracas de su vivienda; y entonces dijo el cacique al capitán: «Señor, el corazón se me quiebra¹⁶⁰⁷ acordándome del tiempo en que con mis mujeres y hijas vivía en aquel llano que ahora están barriendo para reedificar mi casa». Y diciendo esto, mostró enternecerse de suerte que derramaba¹⁶⁰⁸ algunas lágrimas. Moviose el capitán a compasión, porque el cacique era hombre de edad, y no hay lágrimas en canas que no enternezcan¹⁶⁰⁹; y consolándolo con algunas razones, le prometió todo buen tratamiento y que lo defendería de los indios de guerra. Agradecióselo el cacique y finalmente le dijo que dejaba algunos de sus indios cortando los palos de que habían de hacer sus barracas, y que no tardarían en venir a comenzar a fabricarlas; que le rogaba que en aquel sitio llano donde habían de hacerse le mandase poner una muy grande cruz (decía esto porque sabía que en los pueblos de los indios acostumbran los españoles, por orden de los obispos, a ponerles una muy alta cruz); y así, le hacía en ello instancia para fingir más su cautela. Viendo, pues, el cacique que había ya traído su intento a la sazón¹⁶¹⁰ deseada para ejecutar su traición, se quitó el sombrero de la cabeza, que era la contraseña que había concertado con las centinelas de una emboscada que había dejado detrás de unos cerros, no distantes de donde él se hallaba con el capitán.

¹⁶⁰⁶ *tiro de ballesta*: la *ballesta* es arma manual de tiro de dardos o saetas propia de la Edad Media, propagada por Europa después de las cruzadas y precursora de armas de fuego como el arcabuz. Su alcance era de unos pocos cientos de metros, aunque según Almirante «la frase adverbial y metafórica *a tiro de ballesta*, sustituida luego con *a tiro de arcabuz*, sirve ordinariamente en la conversación para expresar “a bastante distancia”, pero no tiene uso técnico militar» (s. v. *ballesta*).

¹⁶⁰⁷ *el corazón se me quiebra*: metáfora. *Quebrar el corazón* es «frase con que se explica que alguna cosa causa gran lástima o compasión y mueve a piedad» (*Aut*); «lastimarlo, afligirlo» (Terreros).

¹⁶⁰⁸ MS *derraua*, intercalado *ma* sobre la línea.

¹⁶⁰⁹ *no hay lágrimas en canas que no enternezcan*: el autor mezcla dos grupos de refranes distintos; por una parte la idea general de que «Lágrimas, piedras ablandan» (Rodríguez Marín, 1941, p. 160b) o «Lágrimas quebrantan peñas» (Rodríguez Marín, 1926, p. 240b); y por la otra la de que los viejos se aprovechan de sus canas (o las mujeres de sus encantos) para obtener lo que quieren: «A canas honradas, no hay puertas cerradas» (Correas, refrán 103), que así explica *Aut*: «Refrán que enseña el respeto que se debe tener a los mayores y ancianos, y lo que merecen por sus acciones, juicio y prudencia».

¹⁶¹⁰ *sazón*: ‘tiempo u oportunidad acomodada’, acepción ya anotada.

Estaban las centinelas pecho por tierra acechando¹⁶¹¹ por la ceja¹⁶¹² del cerro, y, como vieron la seña, dieron al punto aviso a la emboscada; y así, salieron de tropel a toda rienda por un lado del cerro más de cien indios de a caballo, con buena tropa de infantería, y casi en un instante atropellaron al capitán. Diole un indio de a pie tan grande macanazo¹⁶¹³ en la cabeza que lo tendió en el suelo; y fue cosa nueva, en semejantes ocasiones de llegar los indios a tener español entre las manos, el no cortarles luego la cabeza para triunfar¹⁶¹⁴ y cantar con ella victoria, como acostumbra. Tocose en el instante arma en el fuerte, y fue el primero que salió el alférez, valiente soldado llamado, a lo que entiendo, Arce¹⁶¹⁵, y tras él los arcabuceros que más presto pudieron tomar las armas. Metiose el alférez entre los enemigos y peleó tan valerosamente en defensa de su capitán que hizo que le soltasen los que se lo llevaban, aunque lo tuvo por muerto. Fue luego socorrido de un cabo de escuadra, llamado Francisco Calvo¹⁶¹⁶, y de otros que venían disparando algunos arcabuzazos; y así, se fueron retirando los enemigos con su cacique, llevando delante las mujeres y dejando al capitán sin espada, sombrero y calzones¹⁶¹⁷ y con la cabeza abierta del macanazo, aunque no muerto, por el esfuerzo de su alférez. Túvose a milagro que viviese, aunque por algunos meses quedó sin juicio; pero yo le dejé ya con él en la ciudad de Santiago, con media cabeza hundida del macanazo y no poco corrido de que hubiese podido¹⁶¹⁸ más el engaño del cacique que su mucho recato. Pero no hay de qué maravillarse, porque, aunque se dice comúnmente que el buen capitán no ha de decir jamás «¿Quién tal pensara?», pudo, si esta es regla general para en¹⁶¹⁹ todas ocasiones, ser su excepción la del engaño deste indio.

¹⁶¹¹ *acechando*: MS *affechando*, pero, a diferencia del caso anotado más arriba, el sentido claro del vocablo aquí es 'atisbando y observando con cuidado', por lo cual enmiendo, siempre en el entendido que la ortografía de la época era vacilante, y más aún en el caso de este verbo.

¹⁶¹² *ceja*: 'cima'. «Cejas, en los montes, las cumbres» (Terreros). MS *cera*, reescrito *ceja*.

¹⁶¹³ *macanazo*: 'golpe de macana'.

¹⁶¹⁴ *triunfar*: 'vanagloriarse, hacer ostentación', acepción ya anotada.

¹⁶¹⁵ *alférez*... *Arce*: parece que el autor se confunde, porque no tenemos noticia de algún alférez Arce en esta época. En esto seguimos a Rosales, quien indica que su nombre era Juan Moreno (II, p. 744), soldado del cual no tenemos noticias.

¹⁶¹⁶ *cabo de escuadra*: «Oficial en la milicia, inferior a capitán y alférez» (Cov.); *Francisco Calvo*: sin noticias.

¹⁶¹⁷ *calzones*: «Un género de greguescos o zaragüelles» (Cov.); «el vestido que sirve para cubrir el cuerpo, desde la cintura hasta las corvas» (*Aut*, s. v. *calzón*).

¹⁶¹⁸ *podido*: *sido* lee CODDIN, seguido por CHCH.

¹⁶¹⁹ *para en*: otro caso de doble preposición, fenómeno ya anotado.

CAPÍTULO VI

Pruébese que en Chile nunca habrá fija ni segura paz

Con el ánimo, intención y cautelas que he referido ofrecen y dan los indios sus paces; lo que es de maravillar es que no sea fácil de persuadir, a cuantos han visto sus efectos, que hayan de ser todas falsas y engañosas, pues lo muestra tan claramente la experiencia, madre del desengaño¹⁶²⁰. Demás de que, ¿qué rehenes pueden dar los indios que los obliguen a permanecer en la paz, siendo gente tan miserable y inconstante? ¿Ni qué yugo o freno se les puede poner en tierra tan fuerte que baste a tenerlos sujetos y seguros donde los mandaren poblar¹⁶²¹, como es costumbre, para poderse tener algún servicio o provecho dellos? Y, supuesto que dada la paz poblasen para volver a despoblar y irse al monte a todas las horas que quisieren, ¿quién se lo ha de estorbar, pues están tan ciertos de no tener qué temer para ponerlo por obra, cuanto seguros de no errar el camino de sus montes? Y, no habiendo de poseer estos enemigos posesiones cuyos frutos no sean tan ajenos cuanto¹⁶²² suyo el trabajo de la labranza, ¿por qué se han de detener en tierras tan odiosas regadas con su sudor, y olvidarse de las de sus montes y valles, que les son tan naturales como a los pescados el agua, y tan alegres y deleitables como significaré? Pues viviendo en sus montes, divididas y apartadas las familias en la diversidad de sus amenos valles y quebradas, gozan a sus anchuras con mil comodidades de cuanto puede apetecer no solo bárbara afición, pero cualquiera otro humano deseo de acertado gusto. Porque, si el mío no es estragado, puedo decir con verdad que todas las veces que he pasado por sus valles he hallado tanto en que recrear los sentidos y ánimo que para gozar de una vida muy deleitosa no hallaba otra falta sino la de amigos; y de aquí les nace a los indios el tener notable afición a estos paraísos¹⁶²³, fuera de la que naturalmente tienen todos

¹⁶²⁰ *la experiencia, madre del desengaño*: adaptación del refrán «La experiencia, madre es de la ciencia» (Correas, refrán 11.985; Hernán Núñez, núm. 3375; Horozco, núm. 1409), con variantes como «La experiencia es / madre de todas las cosas» (Horozco, núm. 1408) y varios que recoge Rodríguez Marín: «La experiencia es gran maestra» (1930, p. 161b); «La experiencia no se fía de la apariencia» (1941, p. 159b) y «Años traen desengaños» (1941, p. 32a). El vocablo *del* aparece agregado sobre la línea en ms.

¹⁶²¹ ms *pobbár*, que enmiendo según la lectura de BL.

¹⁶²² ms *quanto el*, tachado *el*.

¹⁶²³ *paraísos*: «Todo lugar ameno y deleitoso se llama paraíso» (Cov.). El autor ya ha usado antes la expresión *paraíso terrenal* para referirse a las tierras de los naturales.

los hombres a las tierras donde nacieron y se criaron; y no solo a cada uno por entero, pero al arroyo, a la fuente, a la ribera, al soto, a la arboleda, al lago; hasta a los riscos y peñas tienen increíble cariño y amor, porque cada cosa destas les causa apacibles gustos y pasatiempos. Y, para significar en suma en cuánta estimación tienen los indios tales viviendas, bastará decir que se ve muchas veces, tomando en ellas los nuestros algunos prisioneros y viendo ellos que los sacan de aquel tan su amado distrito, pedir con mucha instancia que, si los han de matar en otra parte, que los priven de la vida en su tierra y no los lleven fuera della a morir a otra ninguna, echándose para esto en los suelos y haciendo otras mil exclamaciones¹⁶²⁴ para que les sea concedida su petición.

Al contrario de lo que tengo dicho, les es enojosísimo el haber de vivir congregados en pueblos cuando están de paz, porque los obligan a que estén no donde puedan tener alguno de sus desamparados recreos, sino en tierras llanas o pelados collados donde sean útiles para las labranzas; y también porque, viviendo juntos, hay entre ellos tantos celos y otras familiares pasiones¹⁶²⁵ y rencillas como gente que carece de justicia y leyes; que cada día se dan venenos unos a otros, especialmente porque tienen entre sí muchos hechiceros que siempre fomentan sus discordias y bandos. Y, como tienen creído por cosa infalible que entre ellos no hay muerte natural¹⁶²⁶ (quiero decir por dolencia, por lo cual no se maravillan de las muertes de¹⁶²⁷ los que ven morir de heridas y de otros violentos casos), no muere ninguno de enfermedad que no digan los suyos que le dieron ponzoña o bocado¹⁶²⁸, como allá dicen, y que de aquello vino a morir, porque naturalmente no podía; y así, esta vana creencia es ocasión de las muchas discordias que he dicho, por hallarse juntos en pueblos; y esta es una de las razones que ellos alegan para rehusar el juntarse en ellos, por ser grandes hombres en saber alegar de su derecho. Pero, aunque viven divididos y apartados por

¹⁶²⁴ *exclamaciones*: *exclamación* es aquí «el acto de clamar y levantar la voz, prorrumpiendo en palabras y expresiones de sentimiento, pena y aflicción, o de otros afectos, dando voces para incitar y mover los ánimos» (*Aut*).

¹⁶²⁵ *pasiones*: 'aficiones, preferencias', acepción ya anotada.

¹⁶²⁶ *tienen creído... entre ellos no hay muerte natural*: creencia ya anotada.

¹⁶²⁷ *de*: con la *d* reescrita sobre una *q* en MS.

¹⁶²⁸ *le dieron ponzoña o bocado*: 'lo envenenaron', costumbre indígena ya anotada. Téngase en cuenta que «darle un bocado para matar a alguno, es darle en la comida veneno» (Cov.). Comp. *La guerra de Chile*, oct. 43: «Hay otros herbolarios, qu'es su ciencia / preparar el veneno destilado / de yerbas de mortífera potencia / con que en común es uso dar bocado; / es tan mortal y presta su violencia / que al triste que una vez antes se ha dado / no podrá preservar después Hipócrates, / que al fin muere rabiando como Sócrates».

los valles, sin comunicarse en ellos, no por eso se desengañan de su error viendo que mueren muchos sin haber tratado con vecinos de quien tener sospecha que los pudieran haber atosigado; porque, como su ordinario solaz y fiesta es irse a congregarse en sus bailes y borracheras en deleitosos lugares que para ellas diputan¹⁶²⁹, siempre tienen ocasiones de sus sospechas, y así vienen a permanecer en su bárbara opinión, la cual no tendrá fin en tanto que durare su beber. Así que, rehusando tanto los indios congregarse en pueblos y teniendo tanta afición a sus amados montes y abierto siempre el camino para volverse a ellos, no se puede esperar que hayan de perseverar jamás en paz, pues della se les sigue el daño que aborrecen y pérdida del bien que aman, como tengo dicho.

Demás desto, cosa averiguada es que si han de dar general paz los indios ha de ser o de su voluntad o por fuerza. La que dieren de su voluntad no hay razón que persuada que haya de ser durable, pues no es creíble que haya gente en el mundo que con buen intento se ofrezca a querer estar sujeta a extranjeros; y en particular entiendo que son los indios de Chile, por razón de ser criados en vida tan libre, los que sobre todas las naciones del mundo más aman su libertad y el no sujetarse a nadie, pues aun de su misma nación no admiten quien los gobierne. ¿Cuánto, pues, menos se sujetarán a la nuestra siendo tan diferente y ajena de sus costumbres y lengua? Mayormente que, como saben que no los buscamos sino para darles preceptos y doctrina de religión, cosa que tanto aborrecen, y para servirnos dellos, quiérennos mal, como a perturbadores de su tan agradable libertad. Y si han de dar la paz por fuerza a poder¹⁶³⁰ de malas obras, con destruirles sus comidas y perseguillos y molestarlos en sus tierras, ¿qué gente desdeñada¹⁶³¹ habrá que persevere con voluntad en obediencia de sus ofensores reducida por tal estilo? ¿Ni qué buen efecto se puede esperar de lo forzado y traído como por los cabellos¹⁶³², y más poseyendo estos enemigos tierra tan fuerte? Así que de todas las diferencias de paces que dan los indios en Chile se ha de entender que son engañosas, falsas y limitadas, tanto las que nos dan de su voluntad cuanto las que nos

¹⁶²⁹ *diputan*: ‘señalan’. ms *disputan*, con la *s* raspada, lectura avalada por BL, que imprime *Diputan*.

¹⁶³⁰ ms *a poder a poder*, tachado el primer sintagma repetido.

¹⁶³¹ *desdeñada*: ‘disgustada, enojada’; *desdeñar* «vale también desazonar, disgustar o exasperar a uno, haciéndole perder la paciencia y sufrimiento» (*Aut*).

¹⁶³² *traído como por los cabellos*: ‘impuesto por la fuerza’; *traer por los cabellos alguna cosa* es «frase para denotar la violencia con que se quiere traer y aplicar alguna autoridad, dicho o sentencia a lo que no es ni viene al caso» (*Aut*). También en el refranero: «Traer por los cabellos. Cuando se ajusta autoridad que no viene al caso» (Correas, refrán 22.753).

dan por fuerza; porque o han de ser con la cautela del intento de procurar con ellas de nosotros los medios para sustentarnos más largamente la guerra, como dije arriba, o para quitarnos las vidas; aunque también lo primero va encaminado a tal fin. Mayormente que no puede haber crédito de firmeza para que no niegue cada día a sus enemigos gente que con tantas veras y voluntad se junta y aún¹⁶³³ contra nosotros, todos de un ánimo y corazón, sin rey ni caudillo; y que también tantas veces niega no solo a sus amigos y a su misma nación, pero a sus más cercanos parientes, pues muchos se pasan entre nosotros solo a fin de tomar venganza dellos, y muchas veces movidos de cualquiera liviana comodidad, desde donde¹⁶³⁴ les hacen cruel guerra, como gente cruel, vengativa, inconstante y desleal. Pues, si a los suyos y a su misma sangre no guarda fe esta desconocida gente, ¿en qué fundan los advenedizos que haya de tener con ellos particular lealtad? Y conociendo esto los nuestros, con todo ello ha ya tantos años que afanan, procurando con tanta solicitud y trabajo sus tan quebradizas y aparentes paces, persuadiéndose siempre con tanta ceguedad de que algún tiempo han de ser fijas y estables.

De que tengan aquellos bárbaros tales calidades o condiciones, si bien se mira, no nos debíamos maravillar, pues las han mamado, como dicen, en la leche¹⁶³⁵ y criándose con ellas; y vemos en todos los hombres que las cosas que más aprehenden y toman de corazón son aquellas en que se crían y en que imitan siempre a sus mayores, cuyo vivo ejemplo tienen continuamente delante de los ojos; y que aquellas abrazan, defienden, desean, apetecen y buscan por la gran fuerza y poder que tienen en la vida humana el uso y costumbres, particularmente las de la educación. Lo cual aun en los brutos¹⁶³⁶ se verifica, pues vemos la diferencia que hay en la fiereza o mansedumbre de los domésticos, tratados y criados entre gente, a los bravos, campestres y selvajes¹⁶³⁷, no obstante que sean unos y otros de una misma especie. Así

¹⁶³³ *aúna*: 'hace una, confedera'. CODDIN *arma*, mala lectura que pasa a CHCH.

¹⁶³⁴ MS *donde donde*, tachado el segundo vocablo.

¹⁶³⁵ *las han mamado...* en *la leche*: 'las aprendieron en la cuna'; *mamarlo en la leche* es «lo mismo que aprender alguna cosa en la niñez» (*Aut*). También en el refranero de Correas: «Mamolo con la leche. Tómake en mala parte» (refrán 13.398); «Mamolo en la leche. Por malas costumbres heredadas» (refrán 13.399).

¹⁶³⁶ *brutos*: 'bestias'; *bruto* «comúnmente se toma por el animal irracional, cuadrúpede, tardo, grosero, cruel, indisciplinable [...]. De do vino llamar brutos a los hombres de poco discurso y groseros» (Cov.).

¹⁶³⁷ *selvajes*: arcaísmo por *salvajes*. Mario Ferreccio apunta que *selvaje* es «forma que, si bien ostenta una fisonomía más próxima a su familia léxica, que parte de *selva*, no es, en realidad, la primordial, atendida su procedencia occitánica: *salvatge*. *Selvaje* –cuya vocal radical muestra la atracción de *selva*– se da, según [Martín] Alonso, en los s. "xiv y xv"; pero Corominas da ejemplos de 1616 y h. 1630» (nota a Pedro de Oña, *El Ignacio de Cantabria*, oct. 385g).

que esto mismo se ha de considerar de los indios de Chile, porque como no son criados en repúblicas ni escuelas de leyes y preceptos de justicia, piedad y equidad, parece que no saben hacer distinción entre el bien y el mal, y que no tiene la ley natural algún poder con ellos, como hombres que han vivido sueltos y libres, siguiendo sus apetitos en los ásperos montes en compañía de las fieras; y así, convertidos en su naturaleza, corresponden a ellas¹⁶³⁸ en sus obras. Con esta consideración se pueden quietar¹⁶³⁹ y no maravillarse aquellos a quien les causa gran admiración de que los indios sean tan crueles; de que no tengan palabra; de que sean ingratos y no conozcan beneficio¹⁶⁴⁰; de que sean cautelosos; de que se huiga¹⁶⁴¹ el esclavo a quien se le hacía buen tratamiento; y, finalmente, de que rompan las paces y se rebelen, y de que nos aborrezcan y tengan por enemigos, como a gente tan desconforme a sus costumbres y que les va con violencia a perturbar su libertad y viciosos deleites, pues en todo siguen las leyes que aprendieron en la rústica vida donde nacieron y se criaron, y las que les van dejando como en herencia sus padres. Y así, se podrá decir que en hombres tan brutos¹⁶⁴² y no del todo racionales no es posible hallarse los mismos efectos que en los que lo son, con los cuales es muy grande yerro el quererlos igualar.

Lo que deste punto se podrá colegir es un conocimiento claro y evidente del tiempo que se pierde, caro y peligroso, y del perjudicial engaño que hay en pretender acabar los nuestros la conquista del reino de Chile por vía de reducir los indios a general paz, por fuerza o por grado. Porque, aunque el ponerlos de paz (cosa que es dificultosísima) sea posible puestos los medios de las fuerzas necesarias para ello, no lo será jamás de que los indios la sustenten segura y fija, y que deje de haber guerra hasta el fin del mundo.

¹⁶³⁸ *a ellas*: se refiere a *las fieras* antes mencionadas.

¹⁶³⁹ *quietar*: 'pacificar, apaciguar'; «sosegar» (Cov.); «aquietar» (Aut). Comp. este texto de Santa Marta, 1537: «Quietar y pacificar las pasiones y diferencias que unos contra otros tenían» (citado por Boyd-Bowman, p. 773b).

¹⁶⁴⁰ *no conocen beneficio*: según el contexto, 'no reconozcan el bien que se les ha hecho', porque *beneficio* es «el bien que uno hace a otro liberal y gratuitamente» (Aut).

¹⁶⁴¹ *huiga*: 'huya'. Esta forma arcaica, «hoy plenamente vigente en el habla vulgar, es fruto de la trabada interacción analógica de las formas verbales: sobre el modelo de caigo, traigo, oigo (análogas a su vez) se generaron posteriormente haiga, vaiga, huiga, que no se implantaron por no tener el apoyo del indicativo (que siguió siendo he, voy, huyo)» (Nota de Mario Ferreccio a *Purén indómito*, oct. 945h). Ver también Menéndez Pidal, 1977, §113.2.b. Comp. Ovalle, p. 149a: «Aunque por más que huiga, no puedo, no, dejar el corazón donde le ha tenido siempre el deseo de morir en este empleo».

¹⁶⁴² *hombres tan brutos*: ver más arriba nota a *brutos*.

DESENGAÑO SEGUNDO
CON CUÁNTO ENGAÑO ADMINISTRAN SU
OFICIO LOS FARAUTES QUE SUSTENTA
ASALARIADOS NUESTRA GENTE DE
GUERRA

CAPÍTULO I

*Origen de los farautes, y cuán gran engaño fue el haberlos
introducido mestizos¹⁶⁴³*

Para obligar a los indios de Chile a que se fuesen reduciendo de paz, que ha sido el vano medio por el cual se ha procurado siempre señorear¹⁶⁴⁴ aquel reino, hubo de nuestra parte, en el principio de aquella guerra, necesidad de criar y sustentar intérpretes de la lengua de los indios para que pudiesen persuadirles nuestra pretensión y declarar a los nuestros sus respuestas, embajadas, designios y voluntades; y que juntamente fuesen también prácticos¹⁶⁴⁵ de las provincias y valles en que se divide aquel reino para guiar y encaminar nuestro campo los veranos, en los cuales ha acostumbrado siempre a discurrir por las tierras de los indios de guerra para obligarlos a dar la paz con destruirles sus sementeras.

La elección, pues, destes intérpretes pudieran los nuestros haberla hecho así de españoles criollos* como de mestizos, pues las condiciones referidas se podían hallar en los unos y en los otros sin alguna diferencia; puesto que si los mestizos eran nacidos y criados entre¹⁶⁴⁶ los nuestros en

Son los nacidos en aquella tierra, hijos de padres españoles idos de España, y también los que son hijos de criollos.

¹⁶⁴³ La solución que propone Nájera para resolver el problema de los «farautes» es sacar a los mestizos e introducir a españoles criollos como mediadores lingüísticos. Esto no solo por la confusión lingüística y el «fraudulento trato», que hace que la paz sea ficticia, sino también por la autoridad que han alcanzado entre los indígenas estos farautes, a pesar, como dice el autor, de que los indígenas también aborrecen a los mestizos por su «sangre adulterada y traidora». El escritor tiene de los mestizos una «ruin estimación» porque son inclinados a los artificios, queriendo, en cierto modo, desengañar a los españoles de que los tiempos de la paz y de la guerra no pueden estar en manos de tales intérpretes.

¹⁶⁴⁴ *señorear*: 'sujetar', acepción ya anotada.

¹⁶⁴⁵ *prácticos*: aquí con la acepción de 'conocedores'.

¹⁶⁴⁶ *los unos y en los otros... nacidos y criados entre*: frase omitida por COBOIN y CHCH, que leen: «... pues las condiciones referidas se podían hallar en los nuestros en Chile...».

Chile, también lo eran los españoles criollos, y por ello no menos antiguos soldados de aquella guerra, para tener conocimiento della; y que si los mestizos tenían plática y conocimiento de las costumbres y lengua de los indios, ninguna ventaja hacían en ello a los criollos. Y aun mirándose a¹⁶⁴⁷ otras calidades y partes buenas que se habían de considerar para antepo-nerse la una destas dos diferencias de personas para tal oficio, claro es que se había de hacer elección de los criollos, pues, por ser españoles legítimos por razón de ambos padres (especialmente si se escogieran personas de calidad), es cierto que se habían de hallar en ellos las tales partes mejor que en los mestizos, los cuales, por lo que participan de indios, heredaron el ser no menos faltos de verdad que los mismos indios y el ser de ruines inclinaciones, en las cuales descubren bien a la clara el parentesco que con ellos tienen, aunque sean hijos de españoles nobles y ilustres; así como vemos en España lo poco que se aventaja, entre los demás mulatos, el que¹⁶⁴⁸ tuvo por padre caballero muy conocido, como los ha habido y hay, pues, en fin, es estimado en lo que los demás mulatos. Y la razón es porque en la sangre de las indias y negras que conciben y crían a los mestizos y mulatos se enturbia la de los que los engendran¹⁶⁴⁹, por muy clara y limpia que sea.

Así que, no siendo menos aptos o suficientes para el oficio de farautes los españoles criollos que los mestizos de aquel reino, y siendo aquellos de más confianza y verdad que estos, con todo ello en el principio de aquella guerra se introdujeron mestizos y no criollos en el tal cargo, sin considerar cuán importante es, y que todo él es oficio de confianza, porque ni se pueden tomar cuentas dél ni averiguar con pruebas manifiestas si se administra mal; y no digo si se administra bien, porque los buenos efectos de la guerra lo dijieran. Y cuando no tuviera otra calidad tal oficio, era esta harto bastante¹⁶⁵⁰ para que no se fiara sino de personas de autoridad, de cuya estimación y crédito se pudiera esperar toda buena satisfacción, la cual no podía prometer la vileza de los mestizos, que como dije son lo mismo que mulatos. Y aun tengo a estos por de mejor naturaleza, tanto cuanto se aventajan en bondad los negros de quien participan, según probaré adelante, a los indios, de quien los mestizos tienen otra tanta decendencia.

¹⁶⁴⁷ *a*: agregado sobre la línea en MS.

¹⁶⁴⁸ *el que*: sintagma agregado sobre la línea en MS.

¹⁶⁴⁹ *sangre... se enturbia la de los que los engendran*: esta idea parece tributaria de las tesis sobre la generación sostenidas por Hipócrates y Galeno, todavía vigentes en la época. Para este tema ver el último capítulo del *Examen de ingenios* (1575), de Juan Huarte de San Juan.

¹⁶⁵⁰ *harto bastante*: parece uso redundante de adjetivos con el mismo significado, si no es que *harto* funcione aquí como adverbio con la acepción 'de sobra'.

Y no por razón de ser los farautes mestizos se podía esperar que obligarían más a los indios a venir en lo que de nuestra parte se pretendía, sino antes lo contrario. Porque los indios abominan a los mestizos, como a hombres que les parece tienen aquella parte de su sangre adulterada y traidora, por tenerla mezclada con la de enemigos que tan de corazón aborrecen, como son los españoles; y también porque como los mestizos de Chile, entre sus naturales defectos, tienen una cosa buena, que es ser por excelencia buenos soldados (en lo cual se aventajan a todos los demás mestizos de las Indias, así como también los mismos¹⁶⁵¹ indios a los demás en ser belicosos), tienen por esta causa tan ofendidos a los indios de guerra con los daños que les hacen, que vienen los indios a estar con ellos muy indignados.

La elección tan mal considerada que, como he dicho, se hizo de mestizos al principio para el oficio de farautes, ha sido causa para que de mano en mano haya ido pasando, de mestizos en mestizos, hasta el presente. Y para que se vea el gran engaño que hay en poner oficio de tanta confianza en manos de gente de tan pocas obligaciones, diré de cuán grande importancia es el tal oficio en aquella guerra particular de Chile, y lo mucho que se fía de los farautes. Porque, lo primero, los gobernadores, ministros, capitanes, oficiales y soldados idos de España a aquella tierra, como militan con nación tan ajena de nuestra lengua y costumbres, no ven ni comprehenden cosa de las importantes de aquella guerra, si no es por los ojos de los farautes; no oyen, entienden ni saben cosa de los intentos y designios de los enemigos sino de boca de los farautes, que es solo aquello que ellos les quieren dar a entender; no se hace jornada que no sea por la parte que aconsejan los farautes, ni se recibe paz que no sea por su aprobación, ni se hace fuerte ni pueblo que no sea por su voto. Y, finalmente, no sé que haya cosa que se determine, disponga, acepte, niegue, procure, condene o apruebe en que no concurra el parecer de los mestizos farautes y se resuelva principalmente por su voluntad. Así que la paz y la guerra está puesta en manos destos intérpretes, de la manera que en tiempo de los gentiles estaba la determinación y resolución de sus empresas en las ambiguas y engañosas respuestas de los oráculos, puesto que por otros tales son tenidos en la guerra de Chile estos hombres de tan poca autoridad y satisfacción. De lo cual se puede colegir que todo el peso de aquella guerra, y el hacerla breve o infinita (que es en lo que consiste la duración de los reales gastos, la pérdida de las ciudades y muerte de tantos españoles), todo pende de la voluntad destos segundos

¹⁶⁵¹ *mismos: niños* lee CODDIN, seguido por CHCH.

gobernadores (y aun pudiera decir primeros en cuanto al poder y facultad que en aquella guerra tienen, pues no podrá negar ningún gobernador el estar más parte della en las manos de los mestizos farautes que en las suyas).

Siendo, pues, este cargo tan preeminente y de tanta confianza, ¿quién duda que ha sido muy grande engaño el ponerlo en manos de hombres tan desobligados a administrarlo con rectitud y fidelidad? Porque, sabiendo ellos que del entretener la guerra (lo cual pueden hacer si usan mal de su oficio) se les ha de seguir muy grande interés (que a tantos tenidos en el mundo por hombres de bien ciega y hace torcer el camino de la fidelidad) y el ser estimados en mucho más de lo que por sus personas merecen; y el¹⁶⁵² tener mando y imperio, y aun regalo; y aun sabiendo, por otra parte, que con el fin de la guerra, el cual se vería si ellos lo procurasen, han de fenecer¹⁶⁵³ también y parar todas estas utilidades, quedando ellos descompuestos, desestimados y tenidos en su ruin estimación de mestizos, que son los hombres más desechados que hay en aquella tierra, cierto es que siendo gente de tan malos respetos¹⁶⁵⁴ se aplicarán con más voluntad a lo que les acarrea honra, provecho y gusto que a lo que es privación de todos estos bienes. Demás de que está en razón que gente tan ruin se ha de dejar llevar a lo que le inclina su naturaleza, sin forzarla. Y el haberse abrazado estos farautes con lo que es de su cosecha nos lo persuaden los efectos que se manifiestan en la misma guerra, puesto que ha más de sesenta años que la sustentan con embustes y falsas esperanzas, solo a fin de permanecer ellos en su dignidad y aprovechamientos¹⁶⁵⁵. Lo cual han podido hacer (y aun lo continuarán si no se les va a la mano¹⁶⁵⁶ en su fraudulento trato) por ser muchas y muy artificiosas las trazas de que usan, amoldadas a su inclinación y naturaleza, las cuales no puedo enteramente dar a entender, porque es tan encubierta la máquina¹⁶⁵⁷ del trato destes lenguas (que así

¹⁶⁵² *ms al*, reescrito *el*.

¹⁶⁵³ *fenecer*: 'terminar', acepción frecuente en textos áureos. Comp. Ercilla, p. 704: «Y esta postrer batalla fenecida / de vosotros así tan deseada, / no queda cosa ya que nos impida, / ni lanza enhiesta, ni contraria espada».

¹⁶⁵⁴ *malos respetos*: 'poca consideración o miramiento'.

¹⁶⁵⁵ *aprovechamientos*: 'utilidades, provechos', y también 'emolumentos y percances que dan los empleos, además del salario que tienen asignado' (*Aut*).

¹⁶⁵⁶ *si no se les va a la mano*: 'si no se les impide', porque *ir a la mano* es «resistir a uno, reprimirle y vedarle algunas cosas, y estorbar al punto de hablar o hacer» (Correas, refrán 11.699). Comp. Góngora Marmolejo, p. 203: «Pareciéndoles que aunque quisiesen con palabras y obras irla a la mano, no habían de ser parte».

¹⁶⁵⁷ *máquina*: «Máquina, maquinación, se dice de las tramas y artes para engañar, urdir, adquirir, etc.» (Terreros). Es sinónimo de 'intriga'.

los llaman en Chile), y tan grande el artificio con que lo traen secreto, que no puedo en este Desengaño poner al natural los matices de sus enredos, tramas y embaimientos¹⁶⁵⁸ para sacar al vivo el retrato de sus obras, pero declararé algunas de sus cautelas para que por ellas se puedan conjeturar las demás que usan.

CAPÍTULO II

Cautelas y engaños que usan los farauces

Luego como llega algún gobernador al reino de Chile, para haberse de informar de las cosas de la provincia, estado de la guerra y calidades de los indios habla muchas veces a solas con los farauces, que de ordinario suelen ser dos, como con personas que se supone han de tener conocimiento de todo por la obligación de su oficio. En estas ocasiones hallan los farauces aparejo y campo abierto para asentar en¹⁶⁵⁹ la estimación del gobernador la importancia de sus personas y cuán esenciales son en aquella guerra, mostrando la plática y conocimiento que tienen de todas las provincias y indios, y que saben cómo requieren ser tratados para atraerlos y reducirlos a la paz. Dícenle la mucha autoridad y crédito que tienen acerca¹⁶⁶⁰ dellos, dándole a entender que los tienen en el puño¹⁶⁶¹, y que saben los que son bien intencionados y conocen los que son traidores y falsos. Y, en suma, le prometen que si les deja hacer a ellos harán de manera que le dé todo el reino la paz y que triunfe de lo que no alcanzó ninguno de sus antecesores, que por haber querido guiarse por solo su parecer nunca habían hecho efecto bueno; a los cuales comienzan a poner mil defectos, diciendo que por dar de cabeza¹⁶⁶² erraron la guerra, y que con sobrada presunción entendían saberlo todo, no considerando que aquella guerra era muy diferente de otras de Europa donde se habían

¹⁶⁵⁸ *embaimientos*: 'engaños', acepción ya anotada.

¹⁶⁵⁹ *en*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁶⁶⁰ *acerca*: 'sobre'.

¹⁶⁶¹ *los tienen en el puño*: «Meter en puño, lo mismo que amedrentar, acoquinar» (Terreros). También en el refranero: «Tener en el puño. Por tener seguro, y por tener a uno en miedo» (Correas, refrán 22.116).

¹⁶⁶² *dar de cabeza*: 'ser obstinados'; «porfiar indiscretamente y ser uno tenaz en su dictamen» (Aut).

hallado; que eran enemigos de consejo y que hacían poco caso dellos; que el uno no debiera hacer la guerra por la costa y que el otro no había de ir por la cordillera; que otro hizo el fuerte donde no lo había de hacer y que mudó otro adonde no había de estar; pero que, al cabo, cuando dejaron el gobierno, se pelaban las barbas¹⁶⁶³ por no haberles dado a ellos crédito. Y todos estos defectos que cuentan de los gobernadores pasados vienen finalmente a parar en cargar de lisonjas al nuevo gobernador, diciéndole que no ha entrado ninguno en aquel reino que haya hecho mejores preguntas que él, ni que tan presto haya entendido aquella guerra ni esté tan al cabo de cuanto le informan. Y, engrandeciendo su mucha suficiencia, dicen lo mucho que hubiera ganado el rey y aquel reino si hubiera sido enviado por lo pasado un tal gobernador, por el gran derramamiento de sangre de españoles que se hubiera escusado. Finalmente, con estas y otras razones¹⁶⁶⁴ viene el gobernador a quedar atado de pies y manos destos hechiceros morábitos¹⁶⁶⁵ para no intentar cosa sin su parecer ni dejarlos de la mano¹⁶⁶⁶, pareciéndole que son los verdaderos médicos de la enfermedad de aquel reino, y lo que conviene es procurar curarlo por sus recetas y pareceres.

Ya que estos farautes tienen conquistada la gracia del gobernador, que es la primera y mayor hacienda¹⁶⁶⁷ que les conviene hacer para entablar sus maleficios, concertan, para cuando se acerca el tiempo de salir el gobernador a campear, cuál de los dos ha de ir con él, porque por maravilla se ve ir los dos juntos (negocio que debe ser concierto asentado entre los dos para no encontrarse en sus aprovechamientos); y así, sale sucesivamente cada uno su año, fingiendo el que se escusa falta de salud y que tiene necesidad

¹⁶⁶³ *se pelaban las barbas*: «Quedar pelándose las barbas, es tomado de los que perdida una ocasión quedan con despecho y rabia» (Cov.). También en el refranero: «Pelarse las barbas. Por arrepentimiento» (Correas, refrán 18.062).

¹⁶⁶⁴ MS *razonesziones*, tachadas las dos últimas sílabas.

¹⁶⁶⁵ *hechiceros morábitos*: epíteto burlón con que el autor bautiza a los farautes, *morabito* es el «nombre que dan los mahometanos a los que profesan una especie de estado religioso a su modo, o de ermitaños. Los tienen por sabios y virtuosos y los veneran mucho» (*Aut*). Según Corominas debe usarse la forma esdrújula; la acentuación grave «es grosero galicismo» (*s. v. morabito*). Comp. Alonso de Santa Cruz: «Persuadió a los morabitos, que son como sacerdotes entre los moros y a quien ellos tienen por muy santos, que se apartasen de la obediencia de los cristianos» (*Crónica del emperador Carlos V*, I, p. 132).

¹⁶⁶⁶ *ni dejarlos de la mano*: 'ni prescindir de ellos'; *no dejarlo de la mano* «es continuar en alguna cosa con empeño y sin intermisión» (*Aut*).

¹⁶⁶⁷ *hacienda*: aquí 'posesión', acepción ya anotada.

de tomar sudores¹⁶⁶⁸, para lo cual se entrapa¹⁶⁶⁹ la cabeza, y así se queda. Saliendo, pues, en campaña el que le toca aquel año ser piloto de aquella navegación del mar de sus Indias¹⁶⁷⁰, sabe tan a propósito guiar la proa que como quien huye de escollo o bajío¹⁶⁷¹ se aparta de aquellas tierras de indios, que le han enviado alguna grata embajada; porque, como es el que guía el campo, da a entender al gobernador que aquel es el camino que se debe llevar, aunque sea rodeo para el buen efecto que se pudiera hacer.

El tiempo que se marcha por tierras de paz es mucho más regalado¹⁶⁷² que el gobernador, pues no hay cómitre de galera que sea más bien servido de la chusma¹⁶⁷³ que él lo es de los indios amigos que lleva consigo el campo, los cuales van a su orden; siendo, asimismo, regalado por extremo de los indios de las tierras de paz, por donde al principio se pasa con muchos refrescos¹⁶⁷⁴, así de bebidas como de frutas, enderezándose todos a él con tanta solicitud como si fuera otro adorado Inga¹⁶⁷⁵.

¹⁶⁶⁸ *tomar sudores*: tratamiento contra la sífilis. *Sudores* «llaman aquel remedio y curación que se hace en los enfermos, especialmente en los que padecen el mal gálico, aplicándoles medicinas que los obliguen a sudar copiosa o frecuentemente» (*Aut*). González de Amezúa explica cómo era el tratamiento: «Recogíase el enfermo, guardando cama, a uno de los aposentos del hospital que, *ex professo*, buscábanse pequeños, en enfermerías altas, sin ventanas, entapizado el suelo con tablas, alfombras, mantas y esteras [...]. Encendíanse braseros o leña pequeña en él, ayudando a este sudorífico el del jarabe del palo (sustituido a veces por la zarzaparrilla, el sasafrás o la raíz de la china), de cuyo cocimiento propinábanse al paciente nueve onzas muy de mañana y otras tantas a la tarde, envolviéndole, además, en una sábana caliente sobre el correspondiente aparato de frazadas recias, mantas de lana y toda suerte de ropa de pelo y abrigo. Guardábase un régimen muy severo y parco en cuanto a la comida, recomendando mucho la quietud y el sueño; y al cabo de treinta días, ordinario término de la cura, si su mal no era peligroso, dábanlo por sano» (nota a su edición de Cervantes, *El casamiento engañoso*, p. 414). Comp. Quevedo: «Tomando estaba sudores / Marica en el hospital, / que el tomar era costumbre / y el remedio es el sudar» («Cura una moza en Antón Martín la tela que mantuvo», vv. 1-4, en *Un heráclito cristiano*, p. 442).

¹⁶⁶⁹ *entrapa*: «Entrapar, envolver con trapos o paños alguna cosa» (Terreros). Era más común la forma *entrapajar*, tal como registra *Aut*.

¹⁶⁷⁰ *mar de sus Indias*: metáfora por los territorios indígenas conocidos por el faraute.

¹⁶⁷¹ *bajío*: 'banco de arena en el mar'.

¹⁶⁷² *más regalado*: se refiere a las atenciones, agasajos y presentes que recibe el faraute.

¹⁶⁷³ *cómitre de galera*: el *cómitre* es «cierto ministro de la galera, a cuyo cargo está la orden y castigo de los remeros. Díjose *quasi* comite, porque ayuda en cuanto es de su parte al buen gobierno, especialmente al bogar» (Cov.); *chusma*: «La gente de servicio de la galera» (Cov.); «los galeotes, forzados y buenasboyas que reman en las galeras» (*Aut*).

¹⁶⁷⁴ *refrescos*: *refresco* es «alimento moderado, o reparo que se toma para fortalecerse y continuar en el trabajo o fatiga» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 101: «Allí halló un muy fresco río en y abundancia refresco para todos».

¹⁶⁷⁵ *Inga*: variante de *Inca*, voz de origen quechua que quiere decir 'rey' o 'gran señor'. Según el Inca Garcilaso, los españoles «pronuncian con la corrupción de letras y sílabas que se les antoja, que donde los indios dicen *pampa*, que es plaza, dicen los españoles *bamba*, y por *Inca* dicen *Inga*» (*Comentarios reales*, p. 281a). Ver el Diccionario de Indigenismos.

Y para que se vea cuán estimado y regalado es de los indios amigos, referiré una disputa que tuvieron un día dos caciques, hallándonos alojados en un hermoso valle llamado Cayocupil¹⁶⁷⁶. Disputaban, pues, sobre quién tenía entre los cristianos de aquel campo el primer lugar y principal mando: el gobernador, el capellán o el faraute del campo; y proponiendo lo que podía juzgarse de cada uno, según lo que veían, alegaban que al gobernador le abatían las banderas y los soldados le hablaban descubiertos¹⁶⁷⁷; pero cuando el capellán decía misa, el gobernador y el faraute y los demás cristianos se arrodillaban delante dél; y tras esto decían que el faraute, cuando marchaba el campo, lo guiaba por donde quería, llevando su puesto delante de todos con los indios amigos, y que a él llevaban los indios de paz todos los presentes y él enviaba dello lo que quería al gobernador y capellán, el cual y los ministros y capitanes iban a menudo a su tienda a pedirle lo que habían menester para el camino; y, finalmente, que el faraute era quien prendía y soltaba los indios prisioneros (lo cual decían porque se los remite el gobernador para que los examine, como quien entiende su lengua) y el que mandaba ahorcar los que se ahorcaban, juzgándolo porque se halla siempre el lengua presente a las justicias, como los probostes¹⁶⁷⁸ en Flandes. Finalmente, concluyeron que el faraute era la persona más preeminente y poderosa del campo, y que el gobernador, capellán y todos los demás estaban a su orden. Esta disputa fue entendida de un fraile que sabía la lengua y estaba oyendo a los indios, el cual la refirió al gobernador, y fue muy reída la ignorancia y opinión de los caciques.

Demás de lo que es regalado el lengua del gobernador y indios, lo procura él ser con cautela, dando trazas para que no le falte de ordina-

¹⁶⁷⁶ *Cayocupil*: *Cayocupil* es el nombre de un valle cercano a Cañete y del río que lo atraviesa, el cual nace en la cordillera de Nahuelbuta (Risopatrón, p. 164). Con este nombre figura también un lonco mencionado por Ercilla. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁶⁷⁷ *gobernador... le abatían las banderas*: *abatir* o *abatirse* es «descender, bajar o bajarse, como abatir la bandera» (*Aut*); *le hablaban descubiertos*: ‘se sacaban el sombrero al dirigirse a él’. La expresión *descubrir la cabeza* significa, además del sentido literal, «hacer reverencia y cortesía» (*Aut*).

¹⁶⁷⁸ *justicias*: aquí ‘ejecuciones de penas’, porque *justicia* «se toma asimismo por el acto público de ejecutar en el reo la pena impuesta por sentencia» (*Aut*); *probostes*: arcaísmo por *prebostes*, derivado del catalán *prebost* ‘persona que gobierna o preside’. Este *preboste* «en la milicia es el capitán a cuyo cargo está correr (con su compañía, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, o los que cometen robos u otros delitos, los cuales sentencia sumariamente y castiga» (*Aut*). En efecto, es un oficial que vigila todo lo relacionado con el orden y disciplina de las tropas. Ver Almirante, s. v. *preboste* y López Vallejo, pp. 1059-1060.

rio carne fresca de vaca (que es una gran preeminencia¹⁶⁷⁹ cuando se va marchando), de las pocas que lleva el campo para valerse dellas en tierras estériles y infructuosas. Es, pues, la traza que, como hay entre los indios amigos algunos caciques conocidos por valientes y de particular lealtad, a quien el gobernador procura tener gratos, dice el faraute a alguno destes que cuando él esté con el gobernador vaya y se ponga adonde pueda ser visto dél. Hácelo así el indio y, luego como lo ve el gobernador ante sí, dice al faraute que le pregunte si quiere algo; el cual, hablándole en su lengua lo que le parece, y respondiéndole el indio (que podrá ser le diga «Vine a hacer lo que me mandaste»), vuelve al gobernador y le dice: «Tiene este pobrete¹⁶⁸⁰ vergüenza de decir a vuestra señoría su necesidad. Hame dicho que ni él ni su cuadrilla no tienen qué comer; que sea vuestra señoría servido de mandar que les den una vaca». El gobernador manda que luego se le dé, pero viene a poder del lengua, y desta manera tiene proveída¹⁶⁸¹ su tienda de carne fresca y salpresada¹⁶⁸² (aunque ministros y capitanes, y todo el campo, lo ayunan). Y deste mismo estilo usa para aplicarse¹⁶⁸³ cualquiera india que le agrada, de las que suelen tomar prisioneras los soldados, haciendo que alguno de los tales caciques amigos diga que es su hermana o mujer que se la tenían cautiva los indios de guerra, y esto aunque no la conozca ni la haya visto en su vida, por lo cual se la manda dar el gobernador y que la quiten al soldado, aunque ha aventurado la vida por cautivarla; pero luego la despacha de noche el lengua a su casa con indio amigo a caballo.

Como estos mestizos lenguas tienen tanta parte de indios, vienen a ser tan fingidores como ellos: con todos se ríen de falso¹⁶⁸⁴ y a todos hacen apacible rostro, y con todos tienen buenas palabras y a cuantos pueden algo lisonjean. Y, con todo esto, no se hallará que con ninguno tengan amistad particular de manera que entre en sus tiendas ni sea partícipe de lo que tratan en ellas con los indios; porque como todo lo que tratan es fundado

¹⁶⁷⁹ *preeminencia*: 'privilegio', acepción ya anotada.

¹⁶⁸⁰ *pobrete*: 'desdichado, infeliz', acepción ya anotada.

¹⁶⁸¹ MS *proveyda proveyda*, tachado el segundo vocablo.

¹⁶⁸² *salpresada*: 'conservada en sal'. *Salpresa* es «la carne que se ha entretenido con echarle un poco de sal, y de allí salpresado» (Cov.). Comp. Ovalle, p. 24a: «Sólo aprovechan las lenguas y lomos de las vacas, que salpresados envían al Perú por regalo».

¹⁶⁸³ *aplicarse*: 'adjudicarse'. *Aplicar* «en lo forense vale adjudicar, asignar a uno tales bienes y alhajas que le tocan por herencia, por crédito u otro título» (Aut).

¹⁶⁸⁴ *se ríen de falso*: 'se ríen falsamente, cínicamente', expresión ya anotada. Existe también la expresión *risa falsa*, «la que se hace con simulación de alegría, que finge uno para engañar a otro y darle a entender lo que no es» (Aut).

en engaño, viven con cuidado y recelo de que se descubra por descuido delante de testigos cosa que los descomponga¹⁶⁸⁵.

Después de haberse caminado algunas jornadas por las tierras de paz se comienza a entrar por las de guerra, que son las de los principales aprovechamientos de los lenguas; y así, son muy deseadas dellos, pero no de los soldados, por las grandes necesidades que suelen pasar por falta de comida, por tener los indios cogidos sus frutos de la campaña, aunque muchas veces se pasan estas necesidades por guiar el campo los farautes por tierras muy estériles, movidos solamente de sus aprovechamientos, engañando con falsas relaciones a los gobernadores. De donde nace que, acosados de la hambre, los soldados se desmandan a buscar qué comer tan lejos que muchas veces no vuelven, porque los matan los indios.

Cuando va marchando nuestro campo por las tierras de los enemigos es cosa ordinaria, dondequiera que hace noche, el venir a hurtar los indios de guerra los caballos que pueden de nuestros cuarteles; y a esta causa suelen coger los nuestros en emboscadas algunos ladrones dellos. Acostumbra, pues, llevar a su tienda el lengua los prisioneros, no tanto para la averiguación de sus delitos (aunque este es el pretexto), cuanto por inquirir si alguno tiene tejo o barra de oro con que rescatarse¹⁶⁸⁶ y librarse de la muerte. Porque, como tengo dicho en otras partes, aunque a los indios no les es de algún servicio el oro y por eso no lo estiman, con todo ello han guardado algunos advertidos barras y tejos del que ganaron en la destrucción de nuestras ciudades, solo para rescatarse si acaso ellos o sus parientes cayesen en nuestras manos, por saber lo que estimamos tal metal. Si halla el faraute que alguno de los presos tiene oro, procura soltar uno de sus compañeros para que vaya por él, quedando el dueño, entretanto, en rehenes¹⁶⁸⁷; y para despacharlo suele dar diversas trazas, yendo a decir al gobernador algún embaimiento semejante a uno de que usó en cierta ocasión uno destos lenguas para conseguir su intento, el cual referiré para que se vea cómo en materias de su interés muestran estos embusteros el pronto ingenio que tienen para tramar un engaño.

Habiéndose una noche tomado¹⁶⁸⁸ en una emboscada dos indios que venían a hurtar caballos (el uno de los cuales traía un freno y espuelas para retirar el que cogiese), los llevó el lengua a su tienda para examinarlos; y,

¹⁶⁸⁵ *descomponga*: 'deje mal puestos', 'enemiste'.

¹⁶⁸⁶ *rescatarse*: 'pagar su rescate'.

¹⁶⁸⁷ *quedando... en rehenes*: 'quedando en prenda o garantía', acepción ya anotada.

¹⁶⁸⁸ *tomado*: 'atrapado'.

habiendo averiguado con amenazas de la muerte que el uno dellos tenía un tejo de oro, y con el temor obligádolo a decir que si a su compañero le diesen libertad lo enviaría a su tierra por el tejo, se la procuró el lengua, movido de su codicia, con esta cautela: fuese al gobernador y le dijo que, examinando los dos indios presos, había hallado que el uno era hijo de un cacique muy bien intencionado, al cual había muchos años que él conocía por grande amigo nuestro; y que habiendo sido enviado por su padre, viendo que el campo andaba tan cerca de sus tierras, a darnos la paz, y habiéndose encontrado acaso por el camino con otros indios que venían a hurtar caballos (a los cuales, porque no sospechasen a lo que venía, había dicho que él también traía el mismo intento), y así¹⁶⁸⁹ había sido preso en una emboscada, que sería muy acertado el darle libertad, por lo mucho que importaría tener de nuestra parte al cacique, el cual, si sabía la prisión del hijo, se mudaría con el sentimiento del buen intento que tenía de dar la paz. Y con esta invención, como no hay gobernador antiguo ni nuevo que no ignore de la manera que hacen su oficio estos falaces intérpretes, vino a alcanzar el lengua la libertad del indio, que merecía ser ahorcado por ladrón de caballos. Enviolo en fin, y al cabo de pocos días volvió con el deseado tejo. Y el lengua andaba procurando después ocasión en que fundar otro engaño para obligar al gobernador a dar la libertad que él había prometido al otro indio que hizo traer el oro. Pasándose en esto muchos días, y estando el indio preso en un cuerpo de guardia, le preguntaron algunos soldados criollos, pláticos de la lengua, la causa de su tan larga detención, y el indio, como desesperado de¹⁶⁹⁰ su libertad, les referió¹⁶⁹¹ el engaño que he dicho del faraute. Pero después se ofreció ocasión en que le alcanzó libertad, de la manera que diré adelante.

De semejantes trazas usan los lenguas para conseguir lo que pretenden y poder cebar su insaciable codicia, pero no consisten en lo que he referido principalmente sus engaños, porque aun en cosas más graves usan, asimismo, mal del oficio que se les confía, trocando las palabras y interpretándolas falsamente en orden a sus fines particulares, y abonando las fingidas paces de los indios solo por entretener la guerra y conservarse ellos en sus honrosos y provechosos cargos. No hay paz que no la aprueben y apoyen diciendo que es verdadera, llana y sin doblez, aunque saben la cautela con

¹⁶⁸⁹ y así: sintagma agregado sobre la línea en ms.

¹⁶⁹⁰ *desesperado de. desesperar* es «hacer perder la esperanza, quitar la esperanza», aquí «con *de*, para expresar el objeto cuya esperanza quitamos» (Cuervo, s. v. *desesperar*).

¹⁶⁹¹ *referió*: caso de vacilación vocálica por *refirió*.

que la dan los indios; ni viene embajador dellos a ofrecerla que no le hagan buen acogimiento, haciendo gran ostentación de la embajada, como si no supiesen cuán falsa es. Cuando llega a nuestros cuarteles alguno destos embajadores, que ordinariamente trae un ramillo verde¹⁶⁹² en la mano, le sale luego al encuentro el lengua y, mostrando un nuevo y extraordinario gozo, como si ya estuviera todo el reino de paz, lo suele llevar a la tienda del gobernador, al cual dice que mande salir fuera los que están con él; y hace esto porque si había algunos que entendiesen la lengua de los indios, no puedan ser testigos de los embustes y palabras con que encarece la paz. Suele hinchar¹⁶⁹³ al gobernador de esperanza de que ha de ver grandes sucesos; y decir del cacique que envía a dar la paz, muchas veces sin conocerlo, que es muy emparentado en toda aquella tierra, muy respetado y valiente, y que él solo basta para que todo el reino dé la paz. Y algunas veces suele decir, especialmente si el gobernador es nuevo, que aquel cacique jamás había dado la paz, pero que con un recaudo¹⁶⁹⁴ que él le envió, diciéndole que era diferente el nuevo gobernador que allí venía de cuantos había habido en aquel reino para lo que tocaba al buen tratamiento de los indios, luego había enviado a dar la paz. Si el gobernador le pregunta qué significa el ramo que trae el indio, suele responder: «Señor, este ramo es de un árbol a que los españoles llaman canela y los indios árbol de paz; y cuando viene a darla algún embajador y trae un ramo como este, es señal que es paz¹⁶⁹⁵ verdadera, sólida, firme y estable, y no falsa, como otras», conque de nuevo alegra al gobernador. Finalmente, lo suele dejar tan sabrosamente engañado con sus embustes que no solo no es conocido su artificio, pero aun queda él en posesión, para con el gobernador, de muy celoso del servicio del rey.

¹⁶⁹² *ramillo verde*: ya se apuntó más arriba que la rama de *canela* simboliza entre los indios la paz estable y duradera. Ver nota a *árbol de canela*.

¹⁶⁹³ *hinchar*: 'llenar'.

¹⁶⁹⁴ *recaudo*: 'mensaje', acepción ya anotada.

¹⁶⁹⁵ *ms es de paz*, tachada la preposición.

CAPÍTULO III

Prosíguense los engaños de los farautes

Suelen los caciques, después de haber enviado sus embajadores, venir ellos mismos al campo a dar la paz acompañados de algunos de sus indios; y en estas ocasiones acostumbran también los lenguas a encarecer y abonar las paces y a fingir mil cautelas y engaños, como el que fingió uno dellos en la venida de un cacique para poder dar libertad al indio que atrás dije había enviado por el tejo de oro, lo cual pasó desta manera.

Habiendo muchos días que estaba en prisión el indio, cuyo rescate había traído al faraute el compañero, llegó a nuestro campo un cacique, hombre ya de edad, acompañado de algunos de sus indios. Llevolo el lengua adonde estaba el gobernador y los dos solos se encerraron con él en su tienda, artificio acostumbrado del faraute para celar¹⁶⁹⁶ sus engaños; aunque en esta ocasión, como también en otras, pudo más el curioso deseo de los soldados de saber nuevas, pues no faltaron algunos que entendían la lengua de los indios que, acercándose a la tienda, oyeron lo que pasó en esta plática. Comenzó, pues, el cacique a decir, hablando en su lengua, que había deseado la llegada del campo tan cerca de su tierra para dar aquella paz, y que la venía a dar con buena voluntad, porque no tenía más de un corazón¹⁶⁹⁷; y habiendo preguntado el gobernador al lengua que qué decía el cacique, le respondió: «Señor, dice que pasando ahora por el cuerpo de guardia vio un indio, pariente suyo, que vuestra señoría le tiene preso; y que, pues viene de tan buena voluntad él y los suyos a ser nuestros amigos, sin ser a ello forzados, y es esta la primera cosa que se le ofrece, suplica a vuestra señoría le mande dar libertad». Respondióle el gobernador que le dijese que cómo quería que hiciese tal cosa habiéndole hallado que venía de noche a hurtar caballos, trayendo para ello un freno y espuelas; y dijo el faraute al cacique que decía el gobernador que él lo tenía creído así, y que lo agradecía mucho; y prosiguiendo¹⁶⁹⁸ el cacique su razón, desculpándose con algunas de no haber venido antes a dar la paz, volvió el lengua a decir al gobernador: «Señor, dice el cacique que su pariente no salió con intento de hurtar caballos, sino en seguimiento de una yegua que se le había soltado, y que para poderla volver llevaba el freno y espuelas; y que

¹⁶⁹⁶ *celar*: «Encubrir, ocultar, fingir, disimular» (*Aut*).

¹⁶⁹⁷ *no tenía más de un corazón*: 'compartía el mismo sentimiento o espíritu', frase hecha ya anotada.

¹⁶⁹⁸ *prosiguiendo*: CODAIN *procediendo*, errata que repite CHCH.

no hallará vuestra señoría otra cosa». Y tras esto le dijo: «Señor, ya vuestra señoría no ha de ahorcar este indio preso, porque se desdeñarían¹⁶⁹⁹ mucho el cacique y todos los indios de su valle que de tan buena gana vienen a dar esta paz; y así, mejor será contentarlos, pues con esto dará vuestra señoría buen ánimo a otros indios para que vengan a reducirse. Y importa mucho el ganar los gobernadores buen nombre, para que todos los indios huelguen¹⁷⁰⁰ de venir a dar la paz». En fin, con estas y otras razones convenció al gobernador para que mandase soltar al indio; y, vuelto al cacique, le dijo que había trabajado mucho en significar su buena voluntad, y que el gobernador había mandado que se le diesen cuatro botijas de vino para él y sus compañeros; que le diese las gracias por ello. Dióselas el indio en su lengua, y el faraute dijo: «En mucho ha estimado, señor, el cacique la merced que vuestra señoría le ha hecho en haber mandado soltar su pariente, y dice que ha de hacer grandes cosas en servicio de los cristianos; y si vuestra señoría le entendiese las encarecidas razones con que muestra su agradecimiento se maravillaría, porque casi quiere el buen viejo llorar de contento; y porque es costumbre, señor, a los que vienen a dar paz el mandarles los gobernadores dar muy bien a beber, mande vuestra señoría dar cuatro botijas de vino al cacique y a sus compañeros». Mandó el gobernador que luego se las diesen, y con esto se despidió el cacique. Y el lengua fue luego a sacar de la prisión al indio y le dio libertad, en pago del tejo que había recibido. He referido este engaño para que se vea cuán falsamente administran el oficio de intérpretes los que lo son en Chile.

Este engañoso estilo que tienen los lenguas en referir falsamente a los gobernadores las palabras de los indios es muy usado dellos, no solo por respetos¹⁷⁰¹ de su gran avaricia, sino también para dar libertad a indios de guerra prisioneros, puesta la mira en que estando libres nos han de sustentar más largamente la guerra, por conocerlos que son hombres de valor, sediciosos y enemigos capitales nuestros. Truecan también de la misma manera las palabras que otros indios amigos declaran en sus confesiones, cuando, estando presos por imputación de algunos delitos, se les da tormento; y desta manera les hacen padecer injustamente, porque son notablemente vengativos de los que en alguna ocasión no han andado ajustados a su voluntad. Y, para prueba desto, testigos son nuestros españoles en Chile de haber oído decir en alta voz a un indio que estaba para ser ajusticiado: «¡Oh, lengua, lengua: a quien quieres salvar, salvas, y a quien quieres matar, ma-

¹⁶⁹⁹ *se desdeñarían*: 'se disgustarían', acepción ya anotada.

¹⁷⁰⁰ *huelguen*: 'se alegren', acepción ya anotada.

¹⁷⁰¹ *por respetos*: 'por consideraciones', acepción ya anotada.

tas!», lo cual decía en la propia suya con más dolor y sentimiento, a lo que mostraba, de que no fuese entendida su razón y verdad que de la muerte que presente tenía. De donde se puede colegir que deben de ser muchos los inocentes y leales que por falsas relaciones destos lenguas, imputándoles que se quieren rebelar o hacer alguna traición, han sido injustamente condenados a muerte; y muchos los facinorosos¹⁷⁰² y traidores que han sido librados della; en que se verá cuánto más fieles ministros son estos farautes de los indios de guerra que de nuestros españoles, pues los favorecen tanto y los vengan de sus contrarios, que son los indios nuestros amigos.

Échase también de ver cuán perjudiciales nos son estos lenguas, y al contrario cuán provechosos para los indios de guerra, en los diversos nombres que así estos como todos los de nuestra parte les dan. Porque los indios nuestros amigos, como aquellos que saben los embustes y tramas en que siempre se ocupan, los llaman en su lengua *calcos*, que quiere decir hechiceros¹⁷⁰³. Los soldados españoles los llaman *zánganos*, porque se sustentan de trabajos ajenos, pues, en agradándoles alguna india de las que los soldados, con tantos riesgos y peligros, cautivan en aquella áspera tierra, luego dan trazas para quitársela, buscando cacique o otro indio amigo que la pida al gobernador de la manera que ya dije; y, finalmente, los indios de guerra los llaman *padres*, como se echó bien de ver pocos días ha, en que habiendo muerto a un hijo de uno destos lenguas, entre otros soldados que en cierta ocasión degollaron, fue muy grande el sentimiento que conociéndolo después tuvieron, diciendo: «¿Qué habemos hecho que habemos muerto al hijo de nuestro padre?».

Son estos mestizos lenguas tan perversos, y de tan mala inclinación y naturaleza, que dudo haya en el mundo otros hombres de tan malas calidades. Porque ¿dónde se hallaría infiel tan inhumano que no se compadeciese de la miserable esclavitud de las olvidadas españolas que viven muriendo entre los indios de guerra? Y sé por cosa averiguada que ofreciendo por su

¹⁷⁰² *facinorosos*: 'criminales'; es forma etimológica (del latín *facinorosus*), y la más usual en la época, del actual *facineroso*, presente en Cervantes y Ercilla y que se vuelve a repetir más adelante. Según Cov., *facinoroso* es el «hombre que en la república ha cometido grandes delitos y tiene inclinación a continuarlos. Estos, o son hombres tan poderosos que nadie les osa ir a la mano, o son favorecidos de los tales, y debajo de su sombra matan y roban y nadie se osa quejar dellos»; «delincuente, malvado, lleno de delitos, desbocado y disoluto» (*Aut*). Comp. Pedro de Solís y Valenzuela: «Confiesa, Leoncio; confiesa y paga la deuda que facinoroso debes» (*El desierto prodigioso*, I, p. 171).

¹⁷⁰³ *calcos*... *hechiceros*: en efecto, la voz mapudungun *calcu* significa 'hechicero', 'brujo', 'curandero' (Febrés, p. 436a; Moesbach, p. 36; Armengol, núm. 842).

rescate a uno destos lenguas, en la provincia de Paicaví, un indio prisionero una cautiva principal española, que decía ser moza y muy hermosa, no la quiso acetar el traidor faraute, deseando más un tejo o barra de oro, que pidió al prisionero por su rescate, que la libertad de la pobre cautiva; y así, hizo el indio diligencia entre sus parientes para que le buscasen algún oro, y finalmente le trajeron dos tejos pequeños, por los cuales, dándolos al lengua, tuvo libertad, quedándose la española sin esperanza de poderla alcanzar. ¿Y quién duda que no hayan usado estos crueles mestizos de otros semejantes inhumanos hechos, donde no se hayan podido probar por el gran artificio y disimulación con que en secreto tratan con los indios?

En lo que he dicho en este Desengaño se podrán conocer los embustes, tramas, poca verdad y codicia insaciable de los lenguas, que tan en daño nuestro las ejercitan y en tanto provecho de nuestros enemigos y suyo. La causa de permanecer secretos sus embaimientos es porque como los indios rebeldes, a los cuales casi todos son notorios, ven que se ordena tanta parte dellos en su beneficio, tienen singular cuidado en no revelarlos, y así se conservan siempre los farautes en su crédito y estimación con los gobernadores. ¡Tanto son verisímiles sus artificiosas palabras y lisonjas con que tratan con ellos, mayormente por ser los gobernadores los que menos entienden la lengua de los indios!

A quien me arguyere que cómo puedo haber sabido el infiel trato que he dicho destos lenguas siendo tan secreto el artificio de sus embustes, respondo que aunque los lenguas, al tiempo que van al gobernador con algún embuste o llevan consigo algún indio recién venido, tienen muy grande cuidado que no esté delante persona alguna, con todo ello, como de ordinario les dan audiencia los gobernadores dentro de sus tiendas y las más veces de noche (que es cuando más acostumbran a venir los indios con sus embaimientos), en tales tiempos no dejan algunos de los que entienden la lengua de arrimarse por de fuera de la tienda a oír algo de lo que se dice (porque es cosa ordinaria en soldados el deseo de saber nuevas); y como no hay impedimento de pared de tapia o calicanto¹⁷⁰⁴, sino una delgada jerga¹⁷⁰⁵,

¹⁷⁰⁴ *calicanto*: forma simple de la locución nominal masculina *cal* y *canto*, que es como figura en otras partes del texto. Significa ‘mezcla de piedras y argamasa para construir muros’. De *cal* y *canto* «se llama la fábrica que se hace de cal y arena y pedernales, que es muy fuerte y firme si está bien hecha la mezcla» (*Aut*). Para el proceso de elaboración de la cal ver Guarda, 1990, pp. 276-277.

¹⁷⁰⁵ *jerga*: «Tela gruesa y rústica [...]. Tómass también por cualquier especie de paño grosero, sea de lana, de pelo o cáñamo» (*Aut*).

han oído sin ser vistos, en diversas ocasiones, engaños notables del trocar los lenguas el sentido y palabras de los indios. Asimismo, como sucede muchas veces haber indios detenidos por muchos días con prisiones¹⁷⁰⁶ en los cuerpos de guardia, suelen los que entienden la lengua preguntarles la causa de su larga prisión, y responder muchas veces algunos de los indios, desconfiados de las promesas del faraute, la causa por que los detiene, que siempre es particular interés suyo. Finalmente, digo que son tantos los que en Chile saben tramas y engaños destos lenguas que, si se hiciera información¹⁷⁰⁷ y dijera cada uno lo que sabe, se probara bien cumplidamente la verdad de la profesión que hacen de tratar con muy gran fraude negocios de tanto peso como son los que dellos se confían. Estas cosas, pues, me contaban muchos en aquel reino a propósito de decirme la lástima que era que hombres de tan poca satisfacción sustentasen aquella guerra por su particular interés. Y es cierto de que sea por su interés, pues se ve que están ricos de esclavos, ganados, posesiones y alquerías, y sobre todo de tejos y barras de oro, al tiempo que casi en todos los españoles de aquel reino se ha acabado, por haber perdido las tierras de las mejores minas. Y aunque procuran los lenguas ocultarlo con el cuidado que pueden, con todo ello, como este metal no puede estar secreto, no falta quien los vea partir¹⁷⁰⁸ barras y tejos, sin los muchos que envían a Lima con mercaderes, para que les hagan empleos¹⁷⁰⁹.

Y porque se dirá que cómo los que saben lo mal que hacen su oficio estos lenguas no lo declaran a los gobernadores, digo que en aquel reino no hay quién se atreva a decir lo que sabe; porque, demás de ser lenguas estos mestizos, tiénelas tales¹⁷¹⁰ que todos las temen, recelando que como hombres desalmados y sin conciencia no les levanten algún falso testimonio, cosa que no se usa poco en todas las Indias. Fuera de que, como no hay ninguno que sepa todos los delitos destos lenguas sino que entre muchos

¹⁷⁰⁶ *prisiones*: 'grilletes'. «Prisiones, los grillos y cadenas que echan al que está preso» (Cov.). Comp. Góngora Marmolejo, p. 172: «Mandó prender los señores prencipales de aquella comarca, en quien tenía más sospecha, y ponellos en prisiones».

¹⁷⁰⁷ *se hiciera información*: 'se hiciera pesquisa o averiguación', ya que *información* «se llaman en lo forense las diligencias jurídicas que se hacen de cualquier hecho o delito, para averiguarle y certificarse de su verdad» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 111: «Hecha bien la información, halló que era necesario hacer castigo dellos».

¹⁷⁰⁸ *partir*: 'repartir'.

¹⁷⁰⁹ *empleos*: *empleo* aquí es «la compra de bienes o hacienda que se hace, y en que se emplea y gasta el dinero o parte de caudal» (Aut).

¹⁷¹⁰ *tiénelas tales*: zeugma dilógico. Estos *lenguas* 'traductores' tienen las *lenguas* afiladas para calumniar, como se aprecia en las líneas que siguen.

se saben (como se ve cuando se juntan en corrillos¹⁷¹¹ que cada uno refiere algún caso que tiene averiguado), espera uno a que otro revele lo que sabe; y así, todos callan y se quedan ocultos los delitos. Y muchos también dejan de revelar lo que han oído, porque si les pregunta el gobernador que cómo lo saben, no se han de atrever a responder que estuvieron escuchando de noche lo que en secreto se hablaba en su tienda. Y, con todo, sé yo muy bien que no ha faltado quien se ha determinado más de una vez a ir a desengañar a algún gobernador con pruebas harto bastantes, pero, llegando a entrar con tal intento en su tienda, se volvía a retirar diciendo: «¿Qué ha de pensar el gobernador, según lo tiene este embustero hechizado, sino que me mueve a decir mal dél alguna pasión de particular interés mío, porque no pudo tan presto como yo quisiera darme algún indio amigo que le pedí para que me llevase el caballo del bagaje, o por cosa semejante?». Y otras veces, yendo a lo mismo, viendo al gobernador pasearse solo, mudaba de intento cuando estaba cerca dél y llegando le trataba otra cosa, pareciéndole que se obliga a mucho quien pretende descomponer a hombre bien recibido.

Si los Desengaños que escribo en este Tratado se viesan en Chile, tengo por cierto que ninguno dellos sería más acepto¹⁷¹² ni aprobado que este de los engaños de los lenguas, y que ninguno me fuera más agradecido. Porque no hay duda que permanecen en el mundo muchos oficios mal administrados y muchas personas agraviadas sin ponerse remedio en sus agravios, no más de porque cada uno de los agraviados aguarda a que el otro dé parte dellos a quien los ha de remediar; y así, dura el padecer y sufrir por tal respeto. Pues ¿qué más se puede sufrir que lo que padecen nuestros españoles en Chile con la duración de aquella guerra, la cual entretienen los farautes con sus embustes? Luego, cosa muy importante y grata será a los españoles de Chile el descubrir un tan gran engaño como hay en la administración del oficio destes lenguas, los cuales en lo que principalmente deben ser culpados es en no haber siquiera hecho servicio a Su Majestad en decir a sus gobernadores, que tanta confianza hacen dellos, cuán vano tiempo es el que se emplea en procurar por cualquier modo paz estable en Chile, puesto que, por ser criados en la guerra en este oficio de intérpretes, saben mejor que los muy antiguos soldados que la causa de la duración della ha sido el engaño que ha habido siempre de nuestra parte en esperar y pretender fija

¹⁷¹¹ *corrillos*: *corrillo*, «el corro donde se juntan pocos a discurrir y hablar. Ordinariamente se toma a mala parte, porque se entiende que se juntan para cosas perjudiciales» (*Aut*).

¹⁷¹² *acepto*: 'agradable, bien recibido', acepción ya anotada.

paz. Pero son tan verdaderos enemigos nuestros estos lenguas que antes nos dan a entender que se ha de acabar aquella conquista por vía de paz, y que ellos hacen profesión de medianeros¹⁷¹³ della; y así, por causa de sus falsas promesas y engañosas esperanzas han muerto tantos españoles en aquel reino que apenas hay campo que no haya sido regado con su sangre. Y lo que es muy de notar destes farauces es que, haciendo su oficio de la manera que he dicho, no tienen vergüenza de pedir a los gobernadores, a la retirada de las campeadas, remuneración de sus servicios.

Si supiera que para dar fin a aquella guerra, por el camino que propongo, había de ser necesario intervenir semejantes lenguas, no hay duda sino que desconfiara de todo punto¹⁷¹⁴ de que hubiese de haber buen suceso. Pero una de las mejores calidades que juzgo ha de tener el nuevo estilo de hacer esta guerra es que no ha de haber necesidad de intérpretes a quien se dé sueldo (para que engañen), como a estos se les ha dado; pues, comoquiera que¹⁷¹⁵ no ha de ser guerra de ruegos ni contemplaciones¹⁷¹⁶, cualquier pajecillo podrá servir de lengua a los gobernadores, o el primer soldado que se hallare a mano, de los muchos que entienden la lengua en aquella tierra, de manera que ninguno ha de saber que se ha de tener particular necesidad dél para tal oficio.

No ignoro que así como los que profesan armas hieren con las armas, así estos que profesan ser lenguas han de procurar herir con ellas al revelador de sus secretos. Pero como de lenguas tan mal acreditadas tan poco se pueden temer sus vituperios como desear sus loores, solo para este caso no ternán efecto sus embustes, pues ya les fuera yo semejante si dejara de manifestar el mayor engaño de aquella guerra escribiendo el desengaño della.

En una cosa sola hallo que han dejado de engañar estos farauces, y es en haber correspondido fielmente a la obligación de su calidad en la administración de su cargo, pues nos han dado lo que justamente prometía su naturaleza; y así, esto les podría valer de algún descargo, puesto también que con más razón se debe dar la culpa a los que desde el principio los eligieron, y a los que¹⁷¹⁷ los han sustentado tantos años en su oficio. Y por

¹⁷¹³ *medianeros*: 'mediadores, intermediarios'.

¹⁷¹⁴ *de todo punto*: 'enteramente', acepción ya anotada.

¹⁷¹⁵ *comoquiera que*: 'puesto que', acepción ya anotada.

¹⁷¹⁶ *contemplaciones*: *contemplación* «vale también complacencia, respeto, atención y a veces adulación; y así, cuando alguno hace, no meramente por su propio dictamen sino por atención y respeto a otra persona, alguna cosa a fin de complacerla o adularla, se dice que la ejecutó a contemplación o en contemplación de ella» (*Aut*).

¹⁷¹⁷ *ms los que los que*, tachado el primer sintagma.

estas dos razones no deben incurrir estos lenguas en la pena que disponen las leyes militares para los que en la guerra hacen oficio de espías (aunque ellos han hecho aun peor oficio que de espías dobles¹⁷¹⁸), pero lo que importa es acudir al remedio de su perjuicio, ya que no se ha hecho antes. Y, pues el nuevo estilo de guerra que propongo los ha de privar de tal cargo (pues no ha de haber, como ya dije, necesidad de farantes), bastará por pena de sus delitos que se destierren al Pirú, de donde no alcancen a turbar¹⁷¹⁹ más el puro aire de aquel reino, que tantos años han tenido inficionado¹⁷²⁰ sus venenosas lenguas. Porque, así como los que se ven en alguna guerra muy trabajados¹⁷²¹ suelen suspirar y llorar acordándose de la alegre paz que perdieron, así será tanta la pena que sentirán estos lenguas viéndose en tierra de paz, la cual les obligará traer a la memoria su dulce guerra que tanto bien les causaba, que les bastará por castigo de sus delitos. Así que lo que importa para remedio del daño que causan estos lenguas, y para su castigo, es apartarlos de aquella guerra, porque de otra manera cierto es que nunca la dejarán sabiendo que fuera della no han de ser más que unos cuitados¹⁷²² mestizos (semejantes a los tantos¹⁷²³ del juego, que durante él tienen valor, y, acabado, los echan en el suelo y pisan).

¹⁷¹⁸ *espías dobles*: 'los que sirven falsamente a ambas partes, descubriendo igualmente los secretos de los unos a los otros' (*Aut*).

¹⁷¹⁹ *turbar*: 'perturbar', 'contaminar'; «se usa asimismo por enturbiar» (*Aut*).

¹⁷²⁰ *inficionado*: 'contaminado, infectado, contagiado', acepción ya anotada.

¹⁷²¹ *trabajados*: 'afligidos, acongojados', acepción ya anotada.

¹⁷²² *cuitados*: 'desdichados' y 'apocados', acepción ya anotada.

¹⁷²³ *tantos*: «Las piedrezuelas, monedas u otras apuntaciones con que se señalan las rayas o piedras que se ganan en algún juego, o los que se reparten por moneda menuda para el curso dél, y después de haber acabado de jugar se redimen a dinero» (*Aut*).

DESENGAÑO TERCERO DE LOS MUCHOS Y GRANDES DAÑOS DE QUE SON CAUSA LAS CAMPEADAS

CAPÍTULO I

*Los daños que reciben de las campeadas los españoles avecindados en Chile*¹⁷²⁴

Como desde el principio de la guerra de Chile acostumbran nuestros españoles en aquel reino a salir cada verano en campaña y entrar por las tierras de los indios rebelados para hacerles la guerra, a las cuales salidas llaman campeadas, no dudo de que les parecerá no ser acertado el dejar el uso dellas, siendo tan fundado y puesto en razón cuanto acostumbrado, dondequiera que se hace guerra a indios, por ser el medio principal para sujetarlos. Pero, aunque no niego esto segundo, digo que si en la particular conquista de Chile se conoce ser esta regla inútil y dañosa, más acertado será el darle de mano¹⁷²⁵ y dejarla, como perjudicial. Tal hallo yo que es al presente el uso destas salidas en aquel reino, puesto que son tan pocos y tan livianos los provechos que se sacan dellas que no tienen comparación con los daños que redundan, no solo a cuantos¹⁷²⁶ españoles y pacíficos naturales hay en Chile, pero al servicio de Su Majestad, y aun al de Dios; y así, los iré declarando para que se manifieste la razón que hay para mandar que se dejen de todo punto las campeadas. Demás de que importa que cese esta afanosa máquina para que la costa y trabajo que en ella se pone

¹⁷²⁴ Las entradas de los españoles en territorio rebelado, llamadas *campeadas*, eran para Nájera parte del problema insoluble de la guerra. Estas campeadas son una desventura para los vecinos y dan cuenta de la indisciplina con que se estaba llevando a cabo la guerra y de la complejidad fronteriza expuesta por el escritor. Gran parte del problema de la guerra se modelaba también por la indisciplina con que los españoles la ejecutaban.

¹⁷²⁵ *darle de mano*: 'desecharla'; *dar de mano* es «despreciar a alguno o alguna cosa, no hacer caso de él ni ocuparse en cosa alguna» (*Aut*).

¹⁷²⁶ MS *solo cuantos*.

se convierta, comute¹⁷²⁷ y emplee en el nuevo camino que con suavidad se ha de tomar para llevar a fin aquella conquista.

Ninguna cosa desdeña ni apura¹⁷²⁸ tanto a los¹⁷²⁹ vasallos de Su Majestad en aquel reino, especialmente a los de la ciudad de Santiago, que son los que llevan todo el peso, cuanto el censo perpetuo¹⁷³⁰ que tienen en los continuos apercebimientos que para salir a campear hacen cada año. En los pasados llevaban mejor los de Santiago este trabajo, y el de haber de caminar más de cien leguas para ir a las tierras de guerra, porque se hallaban todos más hacendados¹⁷³¹ y los caballos eran como de balde, y porque ayudaban y suplían mucho los vecinos de las ciudades que destruyeron los indios; y así, se tomaba este trabajo con más comodidades y a menos costa. Pero como ahora viven en necesidades extremas, y los caballos han subido tanto de precio por la falta que hay dellos en aquel reino (que son mucho más caros que en España, y muchas veces no se hallan), vienen a ser los trabajos que padecen muy grandes; y así, son bien dignos de remedio, o por lo menos de algún alivio.

Lo primero, para haber de ir los vecinos a una campeada han menester comenzar a apercebirse casi desde que se retiran de la antecedente, porque es muy poco lo que les queda que sea de provecho de una para otra; y así, comienzan desde luego a domar potros y buscar caballos, empeñándose para comprarlos; y luego van herrándolos y aderezando las sillas y las armas defensivas y ofensivas. Hace cada uno en su casa el matalotaje¹⁷³² que ha de llevar por lo menos para seis meses que dura cada campeada, como es cecinas, bizcocho, harina, manteca, vino y los cueros en que se ha de llevar; las tiendas de jerga¹⁷³³ para la campaña, árganas, enjalmas¹⁷³⁴, sogas, herraje

¹⁷²⁷ *comute*: arcaísmo por *commute* 'cambie'.

¹⁷²⁸ *apura*: 'presiona', 'pone entre la espada y la pared'. «Apurar un hombre, es apretarle mucho» (Cov.).

¹⁷²⁹ *ms tanto los*.

¹⁷³⁰ *censo perpetuo*: *censo* es «el derecho de perceber cierta pensión anual, cargada o impuesta sobre alguna hacienda o bienes raíces que posee otra persona, la cual se obliga por esta razón a pagarla» (*Aut*); *censo perpetuo* es «el que no es redimible» (Terreros). La expresión remite aquí a la carga permanente de financiar y armar las campeadas cada año, la cual recae sobre los vecinos de Santiago.

¹⁷³¹ *hacendados*: 'ricos, acomodados, con muchos bienes y hacienda' (*Aut*).

¹⁷³² *matalotaje*: 'provisiones para el viaje', acepción ya anotada.

¹⁷³³ *jerga*: 'tela basta', acepción ya anotada.

¹⁷³⁴ *árganas*: «Cierta modo de cestones o angarillas, con la armadura de arcos, para llevar la comida sobre una bestia» (Cov.); *enjalmas*: la *enjalma* es una especie de manta o almohadilla rellena de lana o paja que se coloca sobre el lomo del animal de carga antes de ponerle las alforjas. La palabra deriva del verbo griego *sáttein* y significa 'armar, rellenar'; Corominas

y herramental¹⁷³⁵ para herrar los caballos en la guerra, y finalmente hasta hoces para segar la hierba, con otras mil menudencias enfadosas, porque ninguna cosa destas se halla ni se vende hecha en Chile, sino que es menester hacerla cada uno en su casa.

Llegado, pues, el tiempo del verano se parten los vecinos a servir en aquella guerra sin sueldo ni interés alguno, rompiendo por¹⁷³⁶ mil dificultades y desamparando sus mujeres y hijos, que todos quedan con tristeza y llanto viéndolos partir tan lejos, a guerra de tanto trabajo y peligro, pues aun en el pasar de los ríos del camino se suelen ahogar muchos. Pártense sin poder gozar algún verano de la alegre vista de sus posesiones y dejan los frutos dellas desamparados en los campos, en la sazón que más requerían la presencia de sus dueños, hallándose siempre ausentes en las cosechas, tiempo bien ocupado y trabajoso, y dejando remitido el cuidado de todo a las flacas fuerzas de sus mujeres; y así, por no ser bastantes para darles¹⁷³⁷ el cobro y recaudo que se requiere, se viene a dañar y perder todos los años mucha parte de los frutos¹⁷³⁸, que son las haciendas de Chile. Han menester partir sus indios de servicio, dejando unos para que entiendan en las cosechas y llevando otros consigo a la guerra para el cuidado del bagaje, aunque muchos no tienen indios para la una destas cosas. No se trabaja poco en el disponerles a los indios las voluntades, porque es gente con quien es menester contemporizar¹⁷³⁹ y andarla templando con halagos; y al cabo, cuando ya está concertado y hacen los amos su salida a la guerra, sucede a algunos volvérselos los indios del camino: unos por el miedo del riesgo y trabajos que pasan en la guerra, que no son pequeños; y otros tirados¹⁷⁴⁰ del amor de indias que dejan en el pueblo, quedando ellos en el campo con las cargas de su matalotaje, perdida la paciencia y confusos, sin saber qué

documenta su uso antiguo como 'saco de paja para el aparejo'. Comp. Cervantes: «Los arrieros son gente que ha hecho divorcio con las sábanas, y se ha casado con las enjalmas» (*El licenciado Vidriera*, p. 287).

¹⁷³⁵ *herraje*: «Se llama también las herraduras y clavos que se echan a las bestias»; *herramental*: «La talega o bolsa de cuero en que se llevan los instrumentos necesarios para herrar las cabalgaduras, especialmente en la guerra» (ambas acepciones en *Aut*). Comp. Pedro de Valdivia: «Con esto herrarón sus caballos muy bien y llevaron cada cuatro herraduras y cien clavos y un herramental» (*Cartas de relación*, p. 59).

¹⁷³⁶ *rompiendo por*: 'abriéndose camino a través de', 'enfrentando'.

¹⁷³⁷ *ms dar*, con la partícula *les* agregada sobre la línea.

¹⁷³⁸ *fructos*: grafía culta por *frutos* (del latín *fructus*). «Algunos escriben fructos, pero ya el uso común le ha quitado la *o*» (*Aut*).

¹⁷³⁹ *contemporizar*: «Condescender, acomodarse con el gusto de otro, procurando complacerle y no disgustarle» (*Aut*).

¹⁷⁴⁰ *tirados*: 'empujados, atraídos'.

medio tomar; y muchos de los indios que se ofrecen y van de gana con sus amos a la guerra es con designio de huírseles allá con los mejores caballos, pasándose a sus naturales tierras con sus parientes, donde vienen a ser los peores enemigos que tenemos. Todas estas desventuras suelen suceder a los vecinos, al cabo de haber andado todo el año regalando a los indios para aquella ocasión; y no les sucede mejor con los que dejan para el servicio de sus casas y labor del campo, porque muchos dellos, como faltan los amos, pierden el respeto a las mujeres y se huyen y andan a sus placeres¹⁷⁴¹.

Podrámeme preguntar si fuerzan los gobernadores a los vecinos de Chile a ir¹⁷⁴² a la guerra, siendo el gasto y pérdidas tan grandes; pues parecerá fuerte cosa, no siendo comprendidos en el número de los soldados ni tirando sueldo de tales, el oprimirlos a que con tanta costa y dificultades hayan de ir tan lejos, aunque no quieran, cada¹⁷⁴³ año a las campeadas. A lo cual digo que no los fuerzan los gobernadores, aunque los codician por su importancia y buenos caballos; si bien es verdad que algunos se ofrecen de su voluntad, por tener más comodidades para ello, posponiendo todos los trabajos y dificultades que he dicho; y a los que no lo hacen se lo ruegan los gobernadores cuando vienen de la guerra los inviernos a Santiago a solo este efecto; y como es mandato el ruego de los que pueden mandar¹⁷⁴⁴, desta manera los obligan. Y cuando dejan de venir los gobernadores a tal efecto, por alguna ocupación o falta que harán en la frontera, y envían algún ministro en su lugar, que comúnmente se dice que va a sacar la gente de la ciudad de Santiago y estancias de campaña, les escriben los mismos gobernadores a los vecinos que el que no saliere a la guerra que en su casa lo hallará, y otras semejantes razones que pasan de ruego¹⁷⁴⁵. Y como no hay hombre en Chile que no procure conservarse en gracia de los gobernadores, porque no hay ninguno que no los haya menester (el rico porque no le den molestia y el pobre porque le hagan justicia y defiendan de agravios), vienen de tal manera a salir cada año a la guerra muchos desganados, y aun desdeñados,

¹⁷⁴¹ *andan a sus placeres*: 'hacen lo que quieren': A *placer* significa «con todo gusto, a toda satisfacción, sin impedimento ni embarazo alguno» (*Aut*). También en Correas: «A placer. Por holgadamente: cabe a placer; voy a mi placer» (refrán 775).

¹⁷⁴² *ms a yr a yr*, tachado el segundo sintagma repetido.

¹⁷⁴³ *ms no quieran a yr cada*, tachado el sintagma *a yr*.

¹⁷⁴⁴ *es mandato el ruego de los que pueden mandar*: idea reflejada en varios refranes de Correas: «Que queráis, que no queráis. Mandar se haga algo por fuerza» (refrán 19.451); «Tener el mando y el palo. De los que pueden mandar y apremiar» (refrán 22.109), «Haré lo que me mandares y lo que no me mandares. De los que exceden» (refrán 10.944).

¹⁷⁴⁵ *pasan de ruego*: 'exceden la mera súplica o petición'.

que no quisieran verla por los dichos respetos, como se echará bien de ver en lo mal que muchos dellos se recogen y van a juntarse donde es menester.

CAPÍTULO II

Daños que se siguen a los españoles avecindados en Chile a causa de algunas desórdenes¹⁷⁴⁶ que hay en aquella guerra

No paran en solo lo que he referido las desventuras de los afanados¹⁷⁴⁷ vecinos de Chile, porque se les siguen otros muchos daños de algunas desórdenes que hay en aquella guerra¹⁷⁴⁸, que todas nacen del uso de las campeadas. Consiste, pues, el principal destes daños en los hurtos que cada año les hacen los soldados, especialmente los de la caballería, de los caballos, indios y indias de su servicio, que son el medio esencial del sustento de sus familias; y que quitárselos es desposeerlos¹⁷⁴⁹ de sus pies y manos; y hacen esto sin más duelo ni piedad que la que tienen de los moros, los que de nuestras fortalezas de Berbería entran en sus tierras a saquear y robar sus aduares¹⁷⁵⁰. Y habiendo tenido origen, a mi parecer, este daño, en el

¹⁷⁴⁶ *desórdenes*: aquí con la acepción de ‘demasías, excesos’ (Aut).

¹⁷⁴⁷ *afanados*: ‘acongojados y sumamente fatigados’ (Aut).

¹⁷⁴⁸ *daños de algunas desórdenes que hay en aquella guerra*: Nájera continúa denunciando los desórdenes de la guerra, subrayando que uno de sus problemas insolubles era la indisciplina militar. Este diagnóstico no es exclusivo suyo; ya el gobernador Alonso de Ribera había barbarizado al ejército español en cartas dirigidas a Felipe III, donde señala que la milicia y la guerra que se ejecutaba en Chile era «ciega» y que en muchas ocasiones los soldados españoles eran «más bárbaros en ello que los propios indios» (Carta del 16 de marzo de 1610, citada por Barros Arana, 2000, III, p. 265). En otro texto de 1601 Ribera define al ejército español como «gente tan mal disciplinada» (*Relación del modo y orden militar que había en este reino de Chile en campaña, fronteras y fuertes hasta la llegada del gobernador Alonso de Ribera, que fue el 9 de febrero del año de 1601*, citado en Gay, II, 2009, pp. 97-106). Una discusión sobre la “disciplina” en los ejércitos católicos en Juan Ginés de Sepúlveda, *De convenientia militaris disciplinae cum Christiana religione dialogus qui inscribitur Democrates* (1535) y Antonio Possevino, *Il soldato christiano con l’istruzione dei capi dello essercito cattolico* (1569). La bibliografía sobre la guerra y la disciplina de los ejércitos es amplísima; para una discusión actualizada ver Lavenia, 2014, pp. 328-352. Sobre la genealogía del término “disciplinamiento” y sus vínculos con la guerra ver Prosperí, 2014.

¹⁷⁴⁹ *ms de possieertos*, que enmiendo según la forma corriente en el texto.

¹⁷⁵⁰ *fortalezas de Berbería*: entre los siglos xv y xvii fueron numerosas las fortificaciones españolas ubicadas en el norte de África: primero Melilla (1497) y Orán (1509); más tarde Carlos V estableció una red de fortalezas costeras y al interior: Tremecén, Argel, Bugía, Túnez, Trípoli, etc. En el siglo xviii pasarían a poder español Larache y La Mámora, en la costa marroquí, sin contar la serie de plazas portuguesas que estuvieron, de 1578 a 1643, bajo control de España,

principio de aquella guerra, del permitirse, aunque injustamente, a algún pobre y desacomodado soldado el poder ir de los presidios o fuertes de las fronteras a los pueblos y estancias de campaña de los españoles a traer como pudiese a la guerra algún caballo, cuando valían como de balde, si se hallaba sin él; o a traer indio que le sirviese de segar la hierba, a fin que de tal manera se pudiese sustentar en la guerra, ha venido deste pequeño principio en un abuso y desorden tan grande como se ve al presente, pues los más de los soldados pretenden licencia para ir a gozar deste privilegio, haciéndolo muchos más por vicio que por necesidad, y aun entre ellos personas de buena apariencia¹⁷⁵¹ y que presumen de hombres de bien.

Luego, pues, que se retira el campo de las tierras de guerra a la entrada de los inviernos, los soldados que han perdido en ella¹⁷⁵² sus caballos o el indio que los servía (y muchos sin tener tal ocasión, sino por irse a dar un verde¹⁷⁵³ de vicios), viendo ya esta puerta tan abierta, importunan al gobernador pidiéndole licencia para irse a pertrechar¹⁷⁵⁴ a la ciudad de Santiago, que es lo mismo que decir que les den licencia para ir a hurtar¹⁷⁵⁵ a los mismos españoles las cosas que dije; a los cuales se les da la licencia que piden, y entre ellos a algunos que son más que soldados, por tener tal fuerza la costumbre que inconsideradamente se ha introducido de conceder estas licencias los gobernadores, a los cuales parece que el irse a la mano¹⁷⁵⁶ en darlas, señalándose alguno en ello más que sus antecesores, se

mientras Portugal estuvo anexado al Imperio español. Desde estas fortalezas se organizaban campeadas a tierra de moros. Ver García Arenal y De Bunes, 1992; *aduares*: 'campamentos'; *aduar* «vale tanto como aldea o población de alárabes, cuando asientan sus pabellones, tomando en medio el del señor» (Cov.).

¹⁷⁵¹ *aparencia*: «Lo que a la vista tiene un buen parecer y puede engañar en lo intrínseco y sustancial» (Cov.). Es decir, personas de buen aspecto, que engañan con su presencia.

¹⁷⁵² *ella*: el antecedente del pronombre es la *guerra* antes indicada, no las *tierras*, por lo que no procede la enmienda *ellas* de CODOIN, seguido por CHCH.

¹⁷⁵³ *irse a dar un verde*: 'divertirse, hartarse'. «Darse un verde, holgarse en banquetes y placeres» (Cov.). «Del que bestialmente se empapa en alguna acción de su deleite se dice esta comparación, tomada de lo que en la primavera usamos con los caballos y otros animales de la labor, en que se les da hasta hartar de la nueva hierba» (Luis Galindo, *Sentencias filosóficas*, citado por Carreira y Cid en *Estebanillo*, I, p. 214). También en Correas: «Darse un verde con dos azules. Por placer» (refrán 6591). Comp. Francisco de Luque Fajardo: «Cuántos he visto que, viviendo en tal engaño, dejaron los estudios, sus casas, patria, amigos y otras comodidades provechosas, sólo por darse un verde, como dicen, bien merecido a su bestial vida, tan sujeta a inclinaciones viles» (*Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*, I, pp. 130-131).

¹⁷⁵⁴ *pertrechar*: por *apertrechar* 'proveer' (de caballos e indios de servicio, tal como indicara el autor más arriba).

¹⁷⁵⁵ *a hurtar*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

¹⁷⁵⁶ *irse a la mano*: 'resistirse, impedir', acepción ya anotada.

haría odioso a los soldados, porque se desdeñarían viendo que les negaban aquel usado alivio y recreo llegando de tantos trabajos como pasan en las campeadas. Debe también de causar esta permisión¹⁷⁵⁷ el parecerles a los gobernadores que al fin volverán los soldados más bien apercebidos de caballos y indios, para poderles ayudar mejor en la guerra; pero los que a esto miran advierten muy poco en lo caro que les viene a salir este incierto interés, según los soldados que se huyen y desaparecen¹⁷⁵⁸ en Santiago y el trabajo con que los ministros hacen después volver a la guerra a muchos de los que se quedan, según se verá adelante. Finalmente, esta es una de las cosas más mal entendidas de cuantas hay en aquel reino, porque redundan della otros mil deservicios¹⁷⁵⁹ de Su Majestad, fuera de los que voy diciendo de los daños de terceros.

Van, pues, por toda la tierra de paz muchos destos que llevan licencia tomando más de la que fuera lícito, comiendo la sustancia¹⁷⁶⁰ de los indios de paz y encomendados hasta llegar a la combatida ciudad de Santiago, donde, dejado aparte las pendencias que fraguan en ella y otras borrascas¹⁷⁶¹ y desacatos que suelen tener con personas eclesiásticas, en que consumen todo el invierno sustentados no en mesones, porque no los hay allá, sino hospedados en casas de personas particulares francamente¹⁷⁶². Este voluntario acogimiento, que debía serles grato, no es parte para que reserven¹⁷⁶³ las tales casas, porque en ellas suelen hacer muchos, con estrema ingratitud, los principales daños de su intento; pues sin mirar al regalo que reciben de pobres o ricos huéspedes, aprovechándose de la ocasión y comodidad del tiempo que los hospedan, lo emplean en irles engañando el indio o india de su servicio hasta llevárselos cuando se van a la guerra, en agradecimiento del hospedaje, sin reparar en que del servicio de los indios pendía el sustento de sus huéspedes, y que quedan perdidos sin ellos, como ya dije. Otros, que no hacen esto en sus posadas, hacen las diligencias que pueden de día y de noche, engañando y llevándose los indios y indias de otras casas, sin tener

¹⁷⁵⁷ *permisión*: «Licencia, facultad, concesión» (Terreros), aquí con el sentido de ‘abuso’.

¹⁷⁵⁸ *desaparecen*: arcaísmo por *desaparecen*. Comp. Ercilla, p. 220: «Mas viendo a los amigos cómo huyen, / que a más correr la gente desaparece»; otro ejemplo en Pineda y Bascuñán, p. 286.

¹⁷⁵⁹ *deservicios*: ‘ofensas, deslealtades contra el rey’, acepción ya anotada.

¹⁷⁶⁰ *comiendo la sustancia*: ‘gastando la hacienda’; *substancia* «significa también la hacienda, caudal y bienes» (Aut).

¹⁷⁶¹ *borrascas*: ‘pendencias, altercados, trifulcas’. «Por traslación se dice borrasca la pendencia y disensión que altera y turba unos con otros» (Cov., s. v. *bóreas*).

¹⁷⁶² *francamente*: «Liberalmente, con generosidad y franqueza» (Aut). O sea, gratuitamente.

¹⁷⁶³ *reserven*: en el sentido de ‘exceptúen, pongan a salvo de sus desmanes’.

respeto a ninguna; y otros se llevan los caballos no solo de los pastos del campo, tope donde topare¹⁷⁶⁴, pero de las mismas caballerizas y casas de sus dueños, rompiendo puertas y aun tapias para ello, según dije en el Punto de la caballería. Y esto viene a ser también causa que cuando los propios dueños quieren ir a la guerra ni tienen indios que llevar a ella ni que dejar para sus cosechas, estorbándoles, asimismo, su jornada la falta de los caballos. Y los soldados, que son tan poco inteligentes o tan desgraciados que en poblado no hallan indio voluntario que se quiera ir con ellos a la guerra, toman por remedio el salir a los campos a llevarse por fuerza los que hallan ocupados en servicio de sus amos, tomando a las ancas¹⁷⁶⁵ de sus caballos los pastores que guardan los ganados, sin reparar en que quedan descarriados¹⁷⁶⁶ y perdidos; y algunas veces sucede llevarse muchachos cristianos y libres nacidos entre españoles, que llegados a la guerra los venden allá por esclavos a otros españoles, cosa que yo averigüé más de una vez. Y es no menos lastimoso que se llevan muchas veces indios de pobres religiosas de algunos monasterios, y lo más ordinario de miserables viudas, cuyo sustento y de sus hijos consistía en el¹⁷⁶⁷ ayuda y servicio de los indios, de que las dejan desposeídas, sin otro refugio ni amparo que pueda suplir la falta que les hacen. Y el extremo que en estos agravios hay díganlo los gobernadores, pues sobre esta sinrazón son tan importunados allá en la guerra con cartas que les escriben las viudas, reclamando en vano desde la ciudad de Santiago; y asimismo cuando vienen a ella los inviernos, donde de ningunas otras personas son más frecuentadas sus casas que de pobres viudas que, derramando no pocas lágrimas, van a pedir misericordia y querellarse de tales agravios, porque muchos soldados se atreven a ellas¹⁷⁶⁸ por verlas desamparadas y sin maridos que les vayan a los alcances¹⁷⁶⁹. En estas desórdenes no deja de haber algunos capitanes y oficiales que han dado y dan a los soldados harto mal ejemplo, como lo dirán muchos que tienen dellos justas quejas en aquella ciudad y fuera della.

Llegado el tiempo de la primavera, en el cual los gobernadores se suelen hallar en Santiago por haber invernado en aquella ciudad; y mucho mejor

¹⁷⁶⁴ *tope donde topare*: expresión coloquial que significa «dé donde diere» (DRAE).

¹⁷⁶⁵ *tomando a las ancas*: 'montando en las ancas'. «Subir a las ancas, *montar in groppa*; llevar a las ancas, *menare in groppa*» (Franciosini, 1620, citado en *TLex*).

¹⁷⁶⁶ *descarriados*: 'libres y sin guía'; *descarriar* «vale también apartar el ganado uno de otro, o parte de él de lo demás del rebaño» (Aut).

¹⁷⁶⁷ *el*: agregado sobre la línea en MS.

¹⁷⁶⁸ *se atreven a ellas*: 'son abusivos, les faltan el respeto'.

¹⁷⁶⁹ *les vayan a los alcances*: 'los persigan', acepción ya anotada.

cuando por haberse quedado en las fronteras, como suelen, han enviado en su lugar algún principal¹⁷⁷⁰ ministro, con otros inferiores, para que le ayuden a hacer volver a la guerra a los que della fueron antes con licencia a aquella ciudad, y a sacar los vecinos para las campeadas, ¿quién acabará de contar los cohechos¹⁷⁷¹ que hacen algunos de los tales ministros a los ciudadanos para escusar o reservar de ir a la guerra a los que lo procuran, y a los que a ellos les parece? Desta manera, pues, vienen a tener cada año muchos aprovechamientos, con que triunfan y juegan largo¹⁷⁷², y acaban de apurar a los vecinos¹⁷⁷³. Por esta vía permanecen disfrazadas las derramas que mandó quitar Su Majestad¹⁷⁷⁴, por haber sido informado era tributo insufrible en sus tan trabajados vasallos.

Síguense también otros daños del dar licencia a los soldados para ir a pertrecharse a Santiago, porque, como se ven tan apartados de sus compañías, ministros y oficiales, y tan cerca del puerto de Valparaíso y de la Cordillera, que son las puertas y salidas de aquel reino, toman ánimo para huirse dél: unos en su hábito y otros en el de frailes; unos a sus aventuras y otros que no falta a quien vayan arrimados que los inducen; y a la sorda¹⁷⁷⁵

¹⁷⁷⁰ *principal*: ms escribe *prin* a final de línea y *principal* al inicio de la siguiente; luego tacha el vocablo incompleto.

¹⁷⁷¹ *cohechos*: 'sobornos'.

¹⁷⁷² *triunfan*: 'hacen ostentación'; *juegan largo*: parece equivalente a 'dilatan el negocio', o bien 'manejan la situación, especulan'. Existe la expresión *irse a jugar a largo*, «irse a la cama, a dormir» (Martín Alonso).

¹⁷⁷³ *apurar*: 'presionar, atosigar', acepción ya anotada.

¹⁷⁷⁴ *derramas que mandó quitar Su Majestad*: *derrama* es «repartimiento, tributo, contribución, impuesto. Comúnmente se usa en plural» (*Aut*). «Está el vocablo corrompido de *garramas*, porque *garramar*, en árabe, dicen vale cobrar el pecho» (Cov.). Las gravosas derramas que pagaban los vecinos y encomenderos de Chile dan cuenta del financiamiento en buena parte privado de la guerra de Arauco durante muchos años; fueron limitadas por una provisión de la Audiencia de Lima de fecha 28 de enero de 1594 (más tarde revocada), y luego eliminadas por cédula de Felipe III del 4 de septiembre de 1604. Ver Jara, pp. 105 ss. y Barros Arana, III, p. 310, n. 34. Similar denuncia realiza Góngora Marmolejo cuarenta años antes: «Y porque los vecinos de Santiago habían gastado mucho en aquella jornada, como de ordinario lo han hecho con todos los gobernadores, siguiéndolos y sirviendo al rey (aunque dello nunca fue informado), pues es cierto han merecido mucho, porque el sustento ordinario de todo el reino ha dependido dellos, rescibiendo soldados en sus casas, curándoles sus enfermedades, dándoles de comer a ellos y a sus criados y caballos, vistiendo [a] los desnudos, dando caballos a los que estaban a pie, gastando en general sus haciendas sirviendo al rey (que de justicia habían de ser jubilados, lo que no se ha hecho ni hace, sino derramas e pnsiones: si en el reino se echan por los gobernadores, con las colores que quieren, ellos han sido los primeros que las pagan y lo son el día de hoy, sin tener atención a lo que tengo dicho; porque en las Indias el rey don Felipe, nuestro señor, no es tan señor dellas como lo son sus gobernadores, que les parece que el tiempo que gobiernan lo han todo heredado de sus padres» (p. 367).

¹⁷⁷⁵ *a la sorda*: 'silenciosa y ocultamente', expresión ya anotada.

se van disminuyendo las fuerzas de Su Majestad, que son los soldados que a tanta costa se llevan a aquel reino, y viene a ser en mucha más cantidad de la que se puede pensar. Pásase también grandísimo trabajo en volver a encaminar después a la guerra a muchos soldados de los que han invernado en Santiago, porque unos se fingen enfermos en el hospital; otros se esconden y a otros los esconden; en fin, buscan muchos mil modos y trazas para escusarse, de manera que para haber de sacarlos aun no son bastantes bandos que se echan¹⁷⁷⁶ de pena de la vida y diligencias¹⁷⁷⁷ de los ayudantes¹⁷⁷⁸, proboste general¹⁷⁷⁹ y capitanes de campaña. Y aun después de puestos en el camino los que se han podido encaminar, van algunos pusilánimes de tan mala gana que se vuelven a Santiago, tirados de la afición que han cobrado al poco tiempo que anduvieron libres o a la amistad de alguna mestiza o india; y otros dan las mismas cantonadas¹⁷⁸⁰ para huirse del reino, obligando al proboste o a otros ministros a volver en su seguimiento y ahorcar a los que alcanzan. De todos los daños y desórdenes que he referido son causa las campeadas.

¹⁷⁷⁶ *bandos que se echan*: 'pregones que se publican'; *echar bando* es «dar pregón, es término militar, y usábase principalmente cuando se temía que dentro del real había espías del campo del enemigo, y así se juntaban todas las camaradas y bandos para reconocerse, y desta manera quedaban desabrigados y conocidos los extranjeros» (Cov.).

¹⁷⁷⁷ *diligencias*: la forma plural se ajusta a la enumeración que sigue, por lo que no procede la enmienda *diligencia* de CODON, seguido por CHCH.

¹⁷⁷⁸ *ayudantes*: el de *ayudante* es «empleo militar con diferentes grados y títulos. Ayudante general el que asiste al general; ayudante real el que asiste al maestro de campo general, al general de la caballería y mariscales de campo, y ayudante ordinario el que lo es de un regimiento, y todos tienen el ejercicio de distribuir las órdenes y el cuidado de escuadrar los soldados» (*Aut*). Ver Almirante, s. v.

¹⁷⁷⁹ *proboste general*: 'oficial a cargo de vigilar el orden y disciplina del ejército', como ya se anotó.

¹⁷⁸⁰ *dan... cantonadas*: *cantonada* es «burla que se hace a alguno desapareciéndosele al volver una esquina o escondiéndose de repente, cuando le tenía a la vista o iba en su compañía [...]; regularmente se usa con el verbo dar» (*Aut*). También en el refranero: «Dar cantonada. Irse callando; tómasse de dar vuelta a rascantón, trasponerse y desaparecerse» (Correas, refrán 6412). Comp. Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, II, p. 170a: «Yendo [el cacique] camino para su principal pueblo de Coste, se descabulló y dio cantonada a los españoles, e puso en armas su gente».

CAPÍTULO III

*Daños que reciben de las campeadas los indios encomendados y los reducidos a nuestra amistad*⁷⁸¹

Muchos son los daños que reciben los indios encomendados, cuyas poblaciones están de nuestras fronteras adentro, porque los soldados que vienen de las campeadas cada año a la ciudad de Santiago, y que vuelven a ellas los veranos, como pasan por sus pueblos les comen y llevan lo que tienen para su mantenimiento; y aun si con esto se contentasen no los dejarían muy agraviados, pero como no hallan contradicción ni resistencia a su codicia, les llevan algunas veces no solo los caballos, pero los hijos, y aun hijas, a la guerra; y los que más se señalan en destruirlos y molestarlos son los que vuelven de mala gana a las campeadas, porque como rehúsan el llegar a guerra que tanto aborrecen, toman por entretenimiento el ir dando bordos¹⁷⁸², teniendo por atajo el rodeo del camino derecho que debrían llevar, buscando los pueblos de los indios aunque estén muy desmandados, haciendo tales estaciones y espaciosos altos a costa de no pequeños daños de los míseros pacíficos indios.

Llevan también los gobernadores cada año a la guerra muchos indios destos pueblos con las recuas de las municiones, y dellos dejan después buena parte para el servicio de los fuertes; y, aunque los más dellos son casados, por maravilla vuelven a ver sus mujeres y hijos, porque o los matan en las salidas que hacen a las escoltas o mueren en los fuertes de mal pasar o de enfermedades. Y así, se han acabado y consumido de manera que el camino que hay desde la ciudad de Santiago hasta las fronteras está casi despoblado y desierto¹⁷⁸³

¹⁷⁸¹ Mantener a los indios «encomendados» y «reducidos» en los márgenes de la paz era otro de los problemas diagnosticados por Nájera, porque en cualquier momento estos se podían pasar al bando de los indios de guerra, siendo incluso más peligrosos que ellos, dado que pasaban la frontera con información y conocimiento español sobre la guerra. Por eso era indispensable que las campeadas no se hicieran en contra de los indios de paz. El paso de ser un indio de paz a uno de guerra era sutil, y el autor, en este sentido, describe dicho tránsito con real preocupación.

¹⁷⁸² *dando bordos*: 'rodeando'; *dar bordos* es 'bordear', esto es «dar vueltas la nave a un lado y otro sobre los costados alternativamente, para ganar el viento que tiene contrario» (*Aut*). Comp. Pedro de Valdivia: «Teniendo por delante doscientas e cincuenta leguas de navegación que las habíamos de navegar a la bolina, dando bordos» (*Cartas*, pp. 102-103).

¹⁷⁸³ *se han acabado y consumido...*: el autor llama la atención sobre el serio problema de despoblamiento indígena que en forma creciente afectó al territorio de Chile en los últimos decenios del siglo xvi, con graves consecuencias económicas. Ver Jara, pp. 32-33.

dellos, respeto de los muchos que solía haber¹⁷⁸⁴, de donde nacen mil importantes y generales faltas, principalmente la del beneficio y cultura de los campos; porque, como ya he dicho, muchas veces los tales indios encomendados que están de paz son los labradores que sustentan a los españoles en aquel reino; y no solo de mantenimiento, pues los que caminan, pocos o muchos, por las tierras de paz hasta los socorros que van a la guerra (como yo he visto, de quinientos y de mil hombres), no tienen necesidad de llevar bolsa¹⁷⁸⁵ para el gasto del camino, porque los indios les dan de comer a su costa a ellos y a sus caballos; y no solamente a los pasajeros y viandantes¹⁷⁸⁶ y socorros, pero también sustentan en las casas de las ciudades o pueblos donde viven a todos los españoles que tienen asiento en aquel reino, de cualquier estado que sean, dándoles generalmente la comida y vestido pobre, mediana o faustosamente¹⁷⁸⁷, hasta el arreo de sus casas, y aun las fábricas¹⁷⁸⁸ dellas, de manera que todo sale del labor y trabajo destes indios. Si no, díganme a qué español le envían de su tierra lo que allá tiene o ha menester, si por medio de los indios no lo adquiriese y granjease a respeto¹⁷⁸⁹ del número que cada uno tiene dellos.

Diviértelos también de sus labranzas las obras que por orden de los gobernadores les reparten cada año de atar potros y domallos, y de hacer pertrechos de guerra y otros semejantes cargos o cargas con que los trabajan, apuran y afligen, que todo finalmente viene a ser para las campeadas, por cuya causa padecen cuantas molestias y vejaciones he dicho, con ser de tal manera necesarios a los nuestros estos indios encomendados que no hay cosa más cierta que el quedar perdidos los españoles si los tales indios faltasen en aquel reino. Ya que he dicho las molestias y daños que causan las campeadas a¹⁷⁹⁰ los indios encomendados, pasaré a los que reciben dellas los reducidos a nuestra amistad, cuyas poblaciones están al abrigo de nuestras fronteras.

Los indios bien intencionados que entre los rebeldes se hallan cansados de la guerra, porque muchos hacen más profesión de labradores que

¹⁷⁸⁴ MS *aauer*.

¹⁷⁸⁵ *bolsa*: «Comúnmente se toma por el saquillo de cuero en que echamos el dinero» (Cov.).

¹⁷⁸⁶ *viandantes*: 'viajeros'. «Viandante, el que pasa de camino» (Cov., s. v. *vía*).

¹⁷⁸⁷ *faustosamente*: 'de manera fastuosa', 'con ostentación y lujo', forma que no he podido documentar, aunque *Aut* recoge *faustoso* «lleno de fausto, vanidad o pompa», con un par de ejemplos. Es arcaísmo por *fastuosamente*.

¹⁷⁸⁸ *fábricas*: 'construcciones, edificaciones'.

¹⁷⁸⁹ *granjease*: 'negociase diligentemente' (Cov.); *a respeto*: 'en consideración, en atención'.

¹⁷⁹⁰ *a*: agregado sobre la línea en MS.

de soldados y porque de los suyos reciben de ordinario mil agravios y molestias, por ningún camino inquietan y saben mejor el tratamiento que hacemos a los ya reducidos a la obediencia de Su Majestad, que tienen¹⁷⁹¹ sus poblaciones en nuestras fronteras, que por los avisos que estos mismos les dan. Porque como son todos unos, y muchos dellos parientes, no dejan de comunicarse, sin que sea posible el estorbarles sus correspondencias; y conforme a lo que entienden los rebelados que les pasa entre nosotros a los que se han reducido, así toman la resolución en sus intentos de pasarse de nuestra parte o quedarse entre los suyos, porque no tanto se andan a ¡viva quien vence!¹⁷⁹² cuanto a buscar mejoría de suerte y donde sean más bien tratados. Las nuevas, pues, que estos alcanzan a saber por la vía que he dicho son tales que los obligan a escarmentar en cabeza ajena¹⁷⁹³, y a querer más morir entre los suyos que mal vivir entre los nuestros. Así que no hay duda de que serían muchos los indios que por librarse de las vejaciones que reciben de sus soldados se redujeran a nuestra amistad si vieran que con ella estaban libres de molestias; porque, aunque todos carecen de leyes y justicia, hay algunos que no dejan de pagarse della¹⁷⁹⁴, guiados de la razón, como más racionales, especialmente los que en algún tiempo gozaron de la que entre los nuestros los amparaba y defendía de agravios; pero como ven los que reciben los ya reducidos, perseveran en su rebelión.

De todos los daños y molestias que reciben los indios nuestros amigos son causa las campeadas y el estilo con que se hace aquella guerra, puesto que continuamente andan ocupados en cosas tocantes a ella o campeando los veranos (tiempo en que habían de dar orden a las cosas del sustento de sus familias), o ocupados en escoltas, unas veces cargados como bestias y otras sin carga, guiando recuas; y son tan continuas las escoltas que aún

¹⁷⁹¹ MS *tienen en, tachado en.*

¹⁷⁹² *¡viva quien vence!*: «Viva quien vence. Frase con que se explica la disposición pronta del ánimo a seguir al que está de fortuna, desamparando al que está de caída» (*Aut.*). También en Correas: «Andar a viva quien vence» (refrán 2437) y «Viva quien vence. Por los que siguen al vencedor y de más fortuna, sin tener más ley que irse tras la prosperidad» (refrán 23.783). Horozco (núm. 438) registra la expresión y explica: «Hay hombres tan cautelosos / que se nos dan por amigos / y después, por ser medrosos, / en los trances rigurosos / se nos muestran enemigos. // Antes miran su provecho, / que la cosa se comience; / después, venidos al hecho, / muestran lo que hay en el pecho / y andan a viva quien vence». Comp. Ercilla, p. 309: «Por donde tantos van quiero guiarme, / siguiendo la carrera tan usada, / pues la costumbre y tiempo me convence / y todo el mundo es ya ¡viva quien vence!».

¹⁷⁹³ *escarmentar en cabeza ajena*: «Escarmentar en cabeza ajena, doctrina buena, gran prudencia; o ciencia» (Correas, refrán 9564).

¹⁷⁹⁴ *pagarse della*: 'contentarse o satisfacerse con nuestra amistad'.

no han bien acabado de llegar de unas salidas cuando es menester que de nuevo se aperciban para otras, de suerte que aun los recién reducidos no tienen lugar de hacer las barracas de sus viviendas; y como son mestizos, gente de poca satisfacción, aquellos a quien se les da cargo de sacar a los indios amigos de sus tierras para tales obras, ponen toda su felicidad en hacerse temer dellos, como si fuesen señores absolutos; y así, apalean caciques y indios principales y les usurpan los caballos; y, finalmente, en todo quitan, ponen y hacen lo que quieren entre ellos, seguros de que no se han de osar quejar los pobres indios, por tenerlos ellos tan sujetos. Y por esto ni son oídos los indios ni se les puede hacer justicia, quedando de tal manera secretos los agravios de los unos y solapadas las desórdenes y insolencias de los otros, y así se sustentan los mestizos en sus tan mal administrados oficios. Obliga este mal tratamiento algunas veces a los indios amigos a desesperadas resoluciones; y así, poco tiempo ha que, hallándose apurados de uno destos insolentes mestizos, llamado Ramos, a quien yo conocí, amaneció una mañana puesta en un palo su cabeza en medio del cuartel de los indios amigos; al cual atrevimiento, como digo, los obliga¹⁷⁹⁵ el ver que no tienen recurso en sus agravios y opresiones¹⁷⁹⁶. Y aunque es verdad que conviene ser mandados estos indios a veces con algún rigor, podían usar dél a sus tiempos, en lo tocante al servicio del rey, con moderación, sin hacerles agravios hombres de más crédito que los mestizos, pues hay tantos que no lo son y saben hablar la lengua como ellos, puesto que no es ley que hayan de ser mestizos los que ejercitan tales cargos, así como dije en el precedente Desengaño de los que hacen oficio de farautes.

Cuando han de salir a campaar estos mestizos con el número de indios amigos que se les ha dado por orden, dejan reservados los que les parecen movidos más de sus intereses que obligados de justos respetos; y así, van los demás de tan mala gana a la guerra que se quedan muchos dellos escondidos por los caminos en los montes. Vuélvense también muchos aun después de incorporados con la gente del campo, así por el rigor con que los han sacado de sus casas como por ir muchos dellos a poner en cobro sus mujeres y hijos, celando¹⁷⁹⁷ que los indios de guerra no se los lleven o maten en las entradas que suelen hacer en sus tierras en tanto que ellos están ausentes en las campeadas; y también por la esperiencia que tienen del poco provecho que

¹⁷⁹⁵ MS escribe *obliga* a final de línea y *ga* al comienzo de la siguiente, tachando la sílaba suelta.

¹⁷⁹⁶ *opresiones*: *oposiciones* lee CODDIN, seguido por CHCH.

¹⁷⁹⁷ *celando*: 'recelando' o bien 'cuidando, vigilando'.

sacan dellas respeto de lo mucho que trabajan y del riesgo a que se ponen. Porque los prisioneros que ganan en la guerra, de cuya venta o rescate se les podía seguir algún interés, se los quitan con violencia los soldados o el mestizo, su caudillo; y si de aquí escapan hace lo mismo el mestizo lengua del campo cuando llega a su noticia, de manera que no gozan las ganancias y las pérdidas son ciertas, porque como se empeñan mucho, como hijos de la tierra¹⁷⁹⁸, cada día matan y hieren los enemigos a muchos dellos. Así que por estas razones rehúsan y temen las campeadas nuestros indios amigos todo lo que se puede encarecer. Verase adelante el parecer que doy para reparo y remedio de las molestias que reciben, porque importa mucho al servicio de Su Majestad que sean bien tratados y defendidos de agravios, y aun premiados, pues tiene en ellos soldados que en ninguna cosa le¹⁷⁹⁹ son costosos y que le sirven de balde en guerra, donde, siendo bien tratados, son el verdadero cuchillo de los rebeldes¹⁸⁰⁰ y sus mayores perseguidores; en fin, como cuñas del propio leño¹⁸⁰¹.

CAPÍTULO IV

Los fines por que se hacen las campeadas, y cuán grande engaño es el pretenderlas

Para que se vea el engaño grande que hay en el uso de las campeadas de Chile diré los intentos con que las hace nuestra gente, y cuán infructuosos y dañosos son los efectos que les corresponden; y no digo del disignio que

¹⁷⁹⁸ *hijos de la tierra*: 'naturales de esa tierra', esto es, nacidos en ella, como se anotó antes.

¹⁷⁹⁹ *MS les*, que mantiene CODON, pero corresponde el singular, dado que se está refiriendo al rey, tal como confirma el *le sirven* que sigue. Enmiendo con CHCH.

¹⁸⁰⁰ *son el... cuchillo de los rebeldes*: «Lo que es dañoso a alguno decimos ser su cuchillo, porque como tal le mata» (Cov.). También el DRAE recoge *ser alguien cuchillo de otra persona*, «serle muy perjudicial o molesto». En efecto, *cuchillo* «metafóricamente se llama la persona o cosa que destruye o fatiga demasadamente a alguno» (*Aut*).

¹⁸⁰¹ *como cuñas del propio leño*: 'como cuñas hechas de la misma madera', porque nada mejor para destruir a los indios de guerra que usar en su contra a los indios amigos. Así en el refranero: «No hay tal cuña como la del mismo palo; o la del propio madero. Quiere decir que el astil, o madero, se labre tan ajustado y apropiado para lo que ha de servir, que no haya menester cuña añadida, sino que en sí mismo lo supla; porque la cuña postiza vase saliendo; y la alegoría es que a un ruin otro ruin, y para convenir a dos, otro como ellos» (Correas, refrán 16.275). Ver también Horozco, núm. 2043.

lleva de poner provincias de paz, pues tengo mostrado el engaño dellas. Y así, uno de los demás intentos que lleva nuestro campo es de matar enemigos y de tomar prisioneros, pero es fin que no se puede conseguir, porque como tienen los indios tan bien sabida la sazón del tiempo en que acostumbra cada año a entrar por sus tierras nuestro campo, y las entradas que él hace son tan públicas que, demás del bullicio general de la gente, marcha con banderas tendidas¹⁸⁰² y con estruendo de cajas y trompetas y disparar de arcabuzos, los mismos indios van haciendo de cerro en cerro sus humadas como atalayas, para dar general aviso a toda la tierra de la punta¹⁸⁰³ que hace nuestro campo, con lo cual todos se retiran y ponen en cobro en lo seguro y cerrado de sus montes, donde es imposible hallarlos los nuestros. Porque harto falto de juicio sería el indio que en entradas¹⁸⁰⁴ de sus enemigos tan manifiestas y públicas se descuidase tanto que se pusiese adonde lo pudiesen matar o tomar prisionero. El daño que deste tan incierto provecho saca nuestra gente es cansar la caballería hasta rendir los caballos, dejando también algunos estacados en los disimulados hoyos^{1805*} que los indios tie-

Acostumbran los indios a hacer grandes hoyos en los caminos y senderos, con espesas estacas que dentro hincan, largas de a brazo y de agudas puntas, de los cuales hoyos cierran la superficie tan disimuladamente que, mostrándose los indios de la otra parte, obligan a nuestros soldados de a caballo a correr tras ellos, donde caen en los hoyos y quedan estacados, hasta que vuelven sobre ellos y los matan.

nen hechos, y fatigar muchas veces la infantería hasta apurarla, caminando sin parar por tortuosos y fragosos caminos, a do se adelantan de noche compañías señaladas a ver si pueden llegar a tiempo de coger sobre el ferro¹⁸⁰⁶, como dicen, algún indio o

chusma¹⁸⁰⁷ confiada en que aún se halla lejos nuestro campo; en las cuales

¹⁸⁰² *con banderas tendidas*: 'con las banderas desplegadas', esto es, sin ocultarse.

¹⁸⁰³ *punta*: 'correría, incursión', acepción ya anotada.

¹⁸⁰⁴ *MS que entradas*, intercalado *en* sobre la línea.

¹⁸⁰⁵ *estacados*: 'clavados, enterrados'. Los hoyos estacados eran un arma mortal para la caballería española, según recuerda Góngora Marmolejo: «Dieron los indios en una invención de guerra dañosa: que hacían hoyos secretos, grandes y cuadrados en mitad de los caminos y en ellos hincaban varas, tostadas las puntas y muy agudas, tan gruesas como astas de dardos, y cubrían estos hoyos por cima de tal manera que se mataban muchos caballos dentro de ellos, metiéndose aquellas astas por las tripas» (p. 265).

¹⁸⁰⁶ *coger sobre el ferro*: probablemente 'coger desprevenido, sin vigilancia', expresión acuñada a partir de *ferro* 'áncora, ancla', que en sentido literal es 'atacar al barco enemigo cuando está anclado o inmobilizado' (*estar en áncoras o sobre las áncoras* «es estar aferrado y asegurado el navío para hacerse a la vela», *Aut*). Comp. Cabrera de Córdoba: «Cargaron de vela midiendo el viaje para amanecer sobre los ingleses, que estaban surtos en la isla de Flores, y coger en medio sobre el ferro, acometidos por ambos lados de las islas y por medio de unas y otras escuadras» (*Historia de Felipe II*, III, p. 1363); otro ejemplo en Miguel de Castro, *Autobiografía*, p. 591a.

¹⁸⁰⁷ *indio o chusma*: *chusma* es aquí voz de origen quechua, y corresponde a «los indios o indias, sin importancia ni autoridad, que están al servicio de un cacique y que componen una toldería o campamento» (Morínigo, 1998, p. 197b).

ocasiones, si una vez cogen los nuestros algún prisionero, aunque no sin riesgos y peligros, mil veces se vuelven las manos vacías, con menoscabos y daños de su vano trabajo. Por lo cual sucede casi siempre el no poder hallar los nuestros ni aun indio de quien tomar lengua para saber la parte donde podrá hallar nuestro campo algunos frutos de que sustentarse, porque, como demás del estar todos los indios avisados¹⁸⁰⁸, cuando los nuestros campean es verano: en tal tiempo no duermen los indios en sus barracas, donde los piensan hallar, porque cualquiera suelo les es cama.

Poco hallo que poder decir de otro intento que tienen los nuestros en sus campeadas, que es de rescatar cautivos, porque en otro tiempo pendía del tomarse prisioneros en las campeadas el rescatarse con ellos algunos españoles; pero como ya los indios, cautos y escarmentados, no se ponen en tan mal cobro que se dejen tomar a manos de los nuestros si no es tan raras veces y por maravilla, como he dicho, así es averiguado que, cesando el tomarse los tales indios prisioneros, han de cesar también los rescates de los cautivos, pues otro ningún precio no admiten por rescate los indios. Y aun no se rescatan los cautivos por cualquier indio, porque es necesario que sea cacique o capitán, o otro indio muy emparentado, que les haga falta y que les importe a los indios el volverlo a cobrar y tener consigo para los efectos de su guerra.

Casi no sabré decir qué provecho nos viene de otro intento que llevan los nuestros en las salidas que hacen a camppear, que es el quemarles sus pajizas casas a los indios. Porque, aunque se puede llamar provecho nuestro el daño que se le hace al enemigo, paréceme que el que recibe en esto más redundará en nosotros que en él; porque así como sería poco avisado el cazador que hallando muchas madrigueras de conejos en campos rasos y desembarazados, donde sin dificultad ni trabajo, por estar de morada¹⁸⁰⁹ (como dicen los cazadores), los pudiese cazar cada día, y dejando comodidad tan manifiesta se pusiese a deshacerles las madrigueras, pues sería obligarlos a irlos a hacer a otra parte más segura, por cerrados montes y malezas, así de la misma suerte se engañan los nuestros en quemarles las barracas a los indios (si no es en caso que se hallan llenas de sus comidas), estando muchas dellas donde con facilidad las pueden hallar en sus trasnochadas y corredurías, pues los obligan con quemárselas a que vayan a hacerlas en

¹⁸⁰⁸ *avisados*: 'advertidos, alertados'.

¹⁸⁰⁹ *estar de morada*: 'habitar'.

partes tan fuertes y escondidas que de maravilla se puede después atinar¹⁸¹⁰ con ellas. Mayormente que cuando marcha nuestro campo y desamparan los indios sus casas, yéndose a los miradores¹⁸¹¹ de las cumbres de sus montes a verlos pasar, muchas veces dejan ellos mismos pegado fuego a sus habitaciones, de manera que las ven los nuestros arder mucho antes que lleguen a ellas. Lo cual se puede decir que parece que por regocijo y fiesta nos hacen tales luminarias, conociendo los muchos provechos que, según diré, les vamos a dar a sus propias tierras con tanto trabajo y costa nuestra, porque no siempre quemar sus casas por entender que los nuestros se las han de quemar, pues se ven los humos y llamas de muchas en partes de donde, como lo ven ellos mismos, pasa bien apartado nuestro campo. Y entiendo que también lo hacen porque nuestra gente se desengañe si piensa que les hace grande daño o toma gran¹⁸¹² venganza en quemarles sus casas; porque como son tan poco costosos sus palacios, por ser de tan poca fábrica¹⁸¹³ su arquetura, y la materia tan poco dificultosa de hallar, que la tienen al pie de la obra, pues solo se requieren para ella palos, varas y paja o carrizo, con grande facilidad vuelve cada familia a levantar otra casa, sin que tenga necesidad el dueño de desembolsar algún dinero, mas de solo convidar a beber a sus amigos para un día (y aun para menos de medio), en que se la dejan de todo punto acabada. Su forma es comúnmente a la de un navichuelo¹⁸¹⁴ vuelto lo de abajo arriba, entre los¹⁸¹⁵ cuales barracas hay pequeñas, medianas y mayores; y la más grande, de indio señalado, no pasa de cien pies¹⁸¹⁶ de largo y treinta de ancho.

Dicen algunos en Chile, más viejos soldados que soldados viejos¹⁸¹⁷, que el principal medio para acabar aquella guerra y necesitar¹⁸¹⁸ los enemigos a dar la paz es el destruirles y talarles las sementeras; y que para

¹⁸¹⁰ *atinar*: 'dar'.

¹⁸¹¹ *miradores*: *mirador* es «cierto género de corredor o galería, puesto en paraje que se descubra mucha tierra, desde donde se divierte y espacia la vista mirando a una parte y a otra» (*Aut*).

¹⁸¹² MS *grande*, tachado *de* para evitar la repetición del vocablo en la misma frase.

¹⁸¹³ *fábrica*: 'construcción', en el sentido de sencillez y precariedad.

¹⁸¹⁴ *navichuelo*: «Nao pequeña» (Cov.).

¹⁸¹⁵ *los*: aquí al parecer en función de pronombre, que tendría como antecedente *indios*. CODIN enmienda *las*, seguido por CHCH.

¹⁸¹⁶ *cien pies*: 'unos 30 m'; el pie castellano equivalía a un tercio de una vara, esto es, unos 30 cm.

¹⁸¹⁷ *más viejos soldados que soldados viejos*: *soldado viejo* es «el militar que ha servido muchos años» (*Aut*). La inoperante solución propuesta por algunos militares veteranos es criticada por el autor, por ser más propia de *viejos soldados* ('soldados agotados, ineptos y sin recursos') que de *soldados viejos* ('soldados sabios y experimentados').

¹⁸¹⁸ *necesitar*: 'obligar, instar'. «Necesitar, es poner a otro en obligación de que haga alguna cosa, aunque sea contra su voluntad» (Cov.). MS *necesitarla*, tachado *la*.

hacer esto principalmente se ordenaron las campeadas, cuyo uso abonan y califican también con una razón común, en que les parece que dicen una gran sentencia de soldados, que es decir: «A toda ley pisarle al enemigo la tierra»¹⁸¹⁹. Y dijieran bien si fuera en el principio de aquella conquista, porque entonces era de mucho efecto; pero como se van solamente tras este antiguo uso y común decir, no miran que ha muchos años que en lugar del fruto que se solía sacar del desfrutarles¹⁸²⁰ a los enemigos sus sementeras en las salidas que hacían los nuestros cada año a camppear, no se sacan ya sino muchas pérdidas y daños. Y cada año mayores, a la medida de cómo van siendo los enemigos más soldados, porque la experiencia les enseña a ir cada día poniendo reparo en sus pérdidas, asegurándose dellas con nuestro daño, como se ve al presente que nos lo¹⁸²¹ hace en este particular intento del que a él se le solía hacer en el¹⁸²² salir a talarle sus sementeras. Así que es muy grande engaño el continuar más estas salidas, pues no han servido de más que de haber obligado a los indios a retirar sus sementeras a partes tan dificultosas de hallar que no solo no se alcanzan comidas que destruirles para por tal camino constreñirlos y necesitarlos a que den la paz, pero ni aun para sustentarse dellas nuestro campo, como solía. De manera que es maravilla que se halle para comer, cuánto más para dañar y destruir; y así, es casi ninguno el daño que en este caso se les hace a los indios; demás de que no obliga a uno siquiera a que dé la paz. Y, al contrario, se les siguen mil daños a los nuestros, uno de los cuales es que por ir los soldados a buscar estas negras¹⁸²³ comidas con tanto riesgo de sus vidas, se hacen tan inobedientes que ni estiman bandos ni mandatos de gobernador, ni respetan oficiales, ni aun temen castigo*; y así, No hay quién lo ejecute, con la ha venido aquella milicia a ser¹⁸²⁴ la más estragada inexcusable ocasión del comer.

que entiendo hay en todo el mundo, porque a todo esto obliga la hambre con que llegan los soldados a un cuartel a hacer noche, cargados con sus armas y rendidos del cansancio al cabo de haber caminado todo el día por tierra tan áspera y fragosa. Y no solo se siguen estos inconvenientes, sino otros

¹⁸¹⁹ *A toda ley pisarle al enemigo la tierra*: la forma *a toda ley*, documentada en numerosos refranes, es modo adverbial que aquí significa «en todo caso, o en cualquier circunstancia» (*Aut*).

¹⁸²⁰ *desfrutarles*: caso de vacilación vocálica por *disfrutarles*, esto es, apropiarse de las cosechas de los indios.

¹⁸²¹ *lo*: agregado sobre la línea en MS.

¹⁸²² *en el*: sintagma agregado sobre la línea en MS.

¹⁸²³ *negras*: 'tristes, pobres, infelices', o mejor 'malditas, desventuradas' (Alonso Hernández, 1977, p. 554b).

¹⁸²⁴ MS *milicia fer*.

muchos¹⁸²⁵ mayores, pues se da ocasión a los indios para que maten muchos soldados que se desmandan a buscar estas tan caras comidas, posponiendo las vidas por hallarlas (y aventuraran mil que tuvieran), no dándoseles nada que los maten por matar la hambre, que tanto les¹⁸²⁶ molesta. Y esta necesidad siempre la ha de haber en aquel reino, en tanto que se perseverare en las campeadas, porque, como tengo dicho en el Punto primero, es imposible el llevar el campo bastimentos en carros por l'aspereza¹⁸²⁷ de la tierra, y dificultosísimo el llevarlos en recuas; de lo cual hizo experiencia el gobernador Alonso de Ribera el año de seiscientos y dos, y no pudo salir con su intento. Especialmente durando, como dura, por lo menos medio año el campear de cada verano, sería menester grande cantidad de comida y un excesivo número de caballos que la llevasen, según los muchos que se cansan y que hurtan los enemigos, y gran cantidad de indios amigos que cuidasen dellos. Así que todos estos daños recibe de nuevo nuestra gente en las campeadas de Chile después que los enemigos han retirado sus comidas¹⁸²⁸ en las partes que declaro en el siguiente Desengaño. Y cuando no hubieran usado deste remedio los indios para impedir su propio daño, tengo para mí que lo hicieran para solo ocasionar a nuestros soldados a que se desmandaran para buscar sus comidas, por lo mucho que interesan en que se les vayan a las manos tantos como se desmandan en pequeñas cuadrillas, y muchos de dos en dos y aun de uno en uno, donde tan a su salvo les dan en las cabezas; pues de matar españoles, que es su principal codicia, gozan de los despojos que les quitan, como son armas, caballos y vestidos.

En lo que he dicho se podrá echar de ver cuán dudosos y inciertos son los fines que pretende nuestra gente en las campeadas de Chile, y lo caro que cuestan los pocos o ningunos provechos que dellas saca, pues son a costa de tantas vidas, armas y caballos, sin ser casi ninguno el daño que se le hace al enemigo, que al cabo se queda riendo de ver cuán bien se lo pagamos.

¹⁸²⁵ *muchos*: aquí al parecer en función de pronombre indefinido. Ver Keniston, núm. 13.1.

¹⁸²⁶ MS *los*, reescrito *les*.

¹⁸²⁷ Así en MS, que mantengo con apóstrofo.

¹⁸²⁸ *comidas*: 'cosechas', acepción ya anotada.

CAPÍTULO V

*Que con nuestras campeadas hacemos la costa¹⁸²⁹
al enemigo de toda la guerra que nos hace*

No paran los aprovechamientos que sacan los indios de nuestras campeadas en solo matarnos los soldados que se desmandan por buscar sus comidas, ni en los caballos, armas y vestidos que les quitan, sino que pasan tan adelante las utilidades que también por otros caminos les damos, que aguardan cada año nuestras campeadas como una famosa y abundante feria, donde saben que a manos llenas se han de proveer de cuantas cosas les va consumiendo el tiempo, así de las que son de efecto para sustentarnos la guerra como de las que pertenecen al labor y cultura de sus campos. Y si no les hubiéramos dado esta comodidad¹⁸³⁰ tan a su propósito, cierto es que en la presente conquista de Chile nos fueran aun más inferiores en fuerzas, siendo ellos ahora tan pocos respeto de los muchos que fueron en el principio de aquella guerra, cuando con tanta facilidad los sujetaron los nuestros, con ser muchos menos nuestros primeros conquistadores de cuantos al presente sirven a Su Majestad en aquel reino. Pero con nuestras campeadas se han hecho soldados para saber defenderse y ofendernos; con nuestra comunicación les habemos dado consejo para saberse gobernar; con nuestros caballos, caballería para superar la nuestra; y, finalmente, con nuestras armas les habemos dado ánimo y confianza para perseverar en el propósito que tienen de acabarnos de echar de todo punto de su tierra. En todas estas cosas han medrado los indios cuanto podían desear, con solo la ocasión de las campeadas; porque cosa es bien sabida que en los principios de aquella guerra las comodidades que alcanzaban a tener de su parte y cosecha para su defensa eran solas estas: la gran fortaleza de la tierra que habitan; el conocimiento de su fragosidad, como de su tan propia casa; la soltura y ligereza¹⁸³¹ de sus personas en la misma aspereza de la tierra, por la costumbre que tienen de andar por ella como fieras y por los sencillos y poco embarazosos vestidos de su traje; y, finalmente, las armas ofensivas de que usaban, que eran lanzas con las puntas tostadas, arcos y flechas. Estas cuatro cosas cierto es que las poseían los indios por naturaleza, ayudando

¹⁸²⁹ *hacemos la costa*: 'costeamos o pagamos los gastos'. «Hacer la costa, pagar» (Terreros).

¹⁸³⁰ *comodidad*: 'provecho, conveniencia' o 'ventaja', acepción ya anotada.

¹⁸³¹ *MS ligerereza*, tachada la segunda sílaba repetida.

con el arte lo tocante a sus armas; porque, si se mira a la abundancia con que la misma naturaleza los provee en su misma tierra de la materia de que las hacen, no podían jamás tener falta ni carestía dellas, ni necesidad de esperar que se las llevaran de otros reinos, como a los nuestros de Vizcaya¹⁸³². Pero con todos estos cuatro dones que poseían los indios no se hubieran podido defender del valor, destreza, armas y caballos de nuestros españoles si no hubieran hallado medios para alcanzar tan gran provisión como al presente tienen de armas de más efecto que las que he dicho solían tener, y tan gran número de caballos, con que han dado calidad y valor a los dones que antes poseían por naturaleza. Porque aunque las tierras fuertes son más aptas para ser defendidas que ganadas, no fueran jamás parte para defendernos la conquista de su tierra, considerado que sus comunes originales armas, con que solo podían ofender, eran de muy poco efecto; porque teniendo las lanzas, como dije, las puntas tostadas, por carecer de hierros (aunque algunos las traían de cobre), las resistía, así como a las flechas cualquiera colete de ante o escaupil, que es un capote colchado de algodón¹⁸³³; y así, reconociendo su flaqueza las han ido, como astutos, mejorando, de manera que en lugar de las puntas tostadas ya no traen, en general, sino limpios, resplandecientes y acerados hierros; y estiman en tanto grado estas lanzas y picas que no privan¹⁸³⁴ ya lo que solían entre ellos las flechas, como arma de poca ofensa, por ser muy raros los que matan con ellas, aunque dando en el rostro¹⁸³⁵ en las peleas hieren, turban y desatinan¹⁸³⁶. Y desprecian las flechas por la abundancia que tienen de las nuevas armas que digo de más efecto, con que los vamos armando, así como vemos que en nuestra

¹⁸³² *Vizcaya*: esta provincia del País Vasco era reconocida por la calidad de su acero, y las fraguas y herrerías donde se fabricaban armas.

¹⁸³³ *escaupil... capote colchado de algodón*: el *escaupil* es una «vestidura de fuerte tela acolchada de algodón o hecha con varias mantas sobrepuestas de este mismo material» (Salas, 1950, p. 95; se refiere a esta arma defensiva en pp. 93-97). Era de uso común entre los indígenas de México, Centroamérica y Perú. Según Friederici (p. 246) es vocablo de origen náhuatl. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁸³⁴ *no privan*: 'no son favoritas', 'no prevalecen'. *Privar* «dicho de una persona o de una cosa: Tener general aceptación» (DRAE).

¹⁸³⁵ *dando en el rostro*: «Dar en rostro, reprochar el bien que a uno se ha hecho, notándole de ingrato» (Cov.), y «Lo mismo que enfadar, ya sea diciendo lo que no se quisiera oír, ya poniéndose delante el que enfada» (Aut). También en el refranero: «Dar en rostro. Es enfadar, y dar hastío una cosa, zaherirle diciéndole sus faltas, darle en rostro u ofenderle» (Correas, refrán 6486).

¹⁸³⁶ *desatinan*: 'dejan sin tino', esto es 'sin sentido' o 'sin conocimiento'. *Desatinar* es «hacer perder el tino, desatentar y como enajenar y sacar de sí» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 197: «En otra arremetida que hizo le dieron un golpe de macana en el rostro que lo desatinaron». MS *hieren* y, tachada la conjunción.

nación se ha dejado de todo punto el uso de los ballesteros, de que pasaron compañías a la conquista de las Indias, y aun fueron a la última guerra de Granada¹⁸³⁷, por haber mostrado claramente la experiencia de cuánto más eficaz ofensa son las armas de fuego. Provéense, pues, los indios en nuestras campeadas de los muchos caballos que dije en el punto de la caballería; y así, han llegado ya a echar cuatro mil en campaña, y para ellos de tantos frenos, espuelas y estribos que ya van acabando de renunciar los que en el principio de su caballería acostumbraban a traer de barba de ballena y de maderas fuertes y duras, por no alcanzar de los que nosotros traemos. Y aunque también alcanzan cantidad de herraduras, no las aplican para sus caballos, aunque holgaran saberlos herrar, sino para la labor de sus campos, injiriéndolas¹⁸³⁸, después de muy bien adelgazadas, en las frentes de las palas de madera con que rompen la tierra¹⁸³⁹ de sus labranzas, en cuyo ejercicio les son muy útiles; y así, las estiman en mucho. Provéense también de algunas cotas y de cueros crudíos de vaca, de que hacen las armas defensivas, como son coseletes, celadas o capacetes y adargas, y asimismo ijadas para armar sus caballos. Los cueros de que hacen estas armas son de los¹⁸⁴⁰ que deja nuestro campo, aunque lo pudiera escusar en los cuarteles donde se matan vacas*, cuando las lleva para dar ración a los soldados en necesidades de campestres comidas. De las armas ofensivas las que en mayor número alcanzan los indios, y aun las que más les hacen al caso, son espadas, de que se sirven para guarnecer de hierros sus picas y lanzas; y cuando las comenzaron a tener guarnecían con cada una tres y cuatro astas, quebrando cada hoja en otros tantos pedazos, bien amoladas sus puntas. Pero como ahora ya tienen tantas que aun podrían armar de ellas cualquiera grueso socorro de gente que les llegase, no rompen las hojas como solían, preciándose¹⁸⁴¹ de traerlas los infantes enteras en las largas y livianas astas de sus picas, con que las hacen más cumplidas. Los de a caballo traen lanzas jinetas más cortas de hierro, como deben ser. Demás de las espadas, granjean¹⁸⁴² cuchillos, machetes, podones¹⁸⁴³ y hachas en gran cantidad. Destas herra-

Los indios no tienen vacas, aunque tienen otros ganados.

¹⁸³⁷ *guerra de Granada*: la rebelión de las Alpujarras, ya anotada.

¹⁸³⁸ MS *ingiriendole*, reescrito *ingiriendolas*.

¹⁸³⁹ *rompen la tierra*: «Romper la primera vez la tierra para sembrar, ararla quitando el rastrojo» (Terreros).

¹⁸⁴⁰ *los*: el pronombre remite a los *cueros* antes indicados.

¹⁸⁴¹ *preciándose*: *precisándose* lee CODON, seguido por CHCH.

¹⁸⁴² *granjean*: 'adquieren', acepción ya anotada.

¹⁸⁴³ *podones*: 'podaderas, tijerones de podar'. Es plural de *podón*, el «instrumento corvo de acero que sirve para podar cosas fuertes» (*Aut*). Según Mellafe (p. 61, n. 38) tiene «mango a modo de martillo y una boca en forma de hacha y la otra en forma de cuchillo».

mientas se aprovechan en el común servicio de sus casas, y también en el hacerlas. Vienen también a su poder gran número de hoces de segar, de que se sirven principalmente para las siegas de sus agostos¹⁸⁴⁴; y algunas veces sucede en las peleas cortar con ellas cabezas a los nuestros con maravillosa presteza, así como también lo hacen con los agudos cuchillos. Entre todas las herramientas estiman en mucho las hachas, porque les son de mucho servicio, especialmente para nuestra ofensa; porque cuando marcha nuestro campo derriban con gran presteza árboles que en su caída se atraviesan en fragosos y estrechos caminos y impiden el paso a nuestra caballería, dándonos mucho en que entender¹⁸⁴⁵, por el peligro que hay de que viniendo la noche no se pueda llegar a cuartel donde alojarse. Con las hachas cercan y fortifican sus casas con albarradas¹⁸⁴⁶ de maderos entretreídos, para que repentinamente no se las asalte nuestra caballería en las trasnochadas; y en suma, con ellas nos combaten los fuertes hechos de palizadas gruesas, de que son los más de aquel reino, cortando los palos por el pie y desbaratándolos.

Pertréchanse, principalmente, los indios de las armas, herramientas y aderezos de caballos que he referido por vía de los yanaconas o indios de servicio de nuestro campo, que las dan a los indios que se van reduciendo en sus fingidas paces, cuando se campea. Porque muchos de los yanaconas huelgan de seguir a sus amos y salen con ellas¹⁸⁴⁷ a las campeadas, con intento de proveer a sus amigos y parientes de las cosas referidas. Otros también se las dan a trueco¹⁸⁴⁸ de sus bebidas, y por frutas y golosinas de las que de industria acostumbran a traer los indios a nuestro campo, especialmente en los tiempos que hay hambre. El exceso que en esto hay lo certificarán bien los amos de los yanaconas, pues usan a llevar a la guerra muchos más pertrechos y aderezos de los que juzgan habrán menester, por razón de

¹⁸⁴⁴ *agostos*: 'cosechas', acepción ya anotada.

¹⁸⁴⁵ *dándonos mucho en que entender*: «Dar en que entender: dar molestia o embarazo; poner en cuidado o apuro» (Cuervo, *s. v. dar*). Comp. Ovalle, p. 117a: «Daría muy bien en que entender a cualquiera de nosotros que se le pudiese».

¹⁸⁴⁶ *albarradas*: *albarrada* es «la cerca, reparo, trinchera o defensa de tierra, piedra u otra materia a propósito, que se hace para cubrirse y defenderse en la guerra, o para cercar y resguardar las heredades y huertas que están en el campo. Viene del árabe *barrada*, que significa cubrir y ocultar, y añadido el artículo *al*, se dijo albarrada» (*Aut*); «se hace de piedra seca [...], que se pone una piedra sobre otra sin cal, ni barro, ni otra materia» (Cov.). Comp. Vivar, p. 6: «Lo tenían cercado los indios con grandes albarradas en valle que se dice Cochabamba». *ms abarradas*, intercalada la *l* faltante sobre la línea.

¹⁸⁴⁷ *ellas*: el antecedente del pronombre es las *armas* y *herramientas* antes mencionadas, por lo que no procede la enmienda *ellos* de CODON, seguida por CHCH.

¹⁸⁴⁸ *a trueco*: 'a cambio', acepción ya anotada.

los que saben que sus yanaconas les hacen perdidizos¹⁸⁴⁹ cada día en las campeadas, y con todo ello por maravilla hay alguno que a la retirada del campo halle que le ha sobrado cosa de todo lo dicho. De manera que una tan grande cantidad, de que va apercebido todo el campo, viene a quedar toda, cada año, en poder de los enemigos.

Suélese decir por refrán que “El codicioso y el tramposo presto se conciertan”¹⁸⁵⁰; y, aunque esto es verdad, yo digo que más presto se conforman el codicioso y el necesitado, porque como la hambre es el más cruel y irreparable enemigo que tiene la guerra, ¿qué maravilla es que los yanaconas, que son indios, armen a los indios codiciosos de nuestras armas, pues los mismos españoles hacen lo mismo, vendiéndoselas por campestres comidas a sus tan capitales enemigos, para cuya ofensa y su defensa las traen en aquella tierra, viéndose apurados de la hambre, por no poderse hallar sazoadas, ni aun por sazoadas¹⁸⁵¹, las comidas de las sementeras de los indios, a las cuales va atenido para sustentarse casi todo el campo, como dije arriba? Una de las cuales necesidades me obligó a mí, siendo maestre de campo, a hacer matar algunos de nuestros caballos en las tierras de guerra para dar ración a los soldados. Y, como los tiempos destas hambres las saben los indios reconocer en los nuestros no menos bien¹⁸⁵² que los cautos cazadores en tiempo de nieves en los simples pájaros, que es cuando menos hallan qué comer, de la misma manera que los ceban con el grano, en aquella necesidad, para cazarlos, así de la misma suerte, en los tiempos que saben los astutos indios que no pueden hallar comidas los soldados, los ceban, para desarmarlos, con frutas y harina que traen en sus escarcelas¹⁸⁵³ o zurrónes. Y como no osan quitarles los soldados con violencia estas comidas, porque no se quejen dellos y les impidan sus oficiales el gozarlas, toman por partido comerlas en paz, con beneplácito de los indios, aunque sea a costa de las espadas, que son el precio que ellos les piden haciéndose bobos¹⁸⁵⁴. Así que sucede

¹⁸⁴⁹ *les hacen perdidizos*: *perdidizo* es «lo que con cuidado e intención se pierde por algún fin particular, o se finge que se pierde», aunque aquí se aplica mejor la expresión *hacerse perdidizo*, «frase de jugadores que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, a quien debe respeto, por alguna atención o por otro motivo» (ambos en *Aul*).

¹⁸⁵⁰ *El codicioso y el tramposo presto se conciertan*: así en Horozco, núm. 890. Con variantes en Correas: «El tramposo, el codicioso y el tahúr, presto se conciertan» (refrán 22.774); «Encontrase el codicioso con el tramposo. Señal que se concertarán» (refrán 9015).

¹⁸⁵¹ *sazoadas... por sazoadas*: ‘maduras... por madurar’.

¹⁸⁵² *no menos bien*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

¹⁸⁵³ *escarcelas*: ‘bolsas o morrales para llevar las provisiones’, acepción ya anotada.

¹⁸⁵⁴ *haciéndose bobos*: ‘haciéndose los tontos (los indígenas)’. «Hacerse uno bobo o el bobo o del bobo. Hacerse el tonto» (Martín Alonso). También en Correas: «Hacerse bobo. Dar a entender que no sabe» (refrán 10.841); «Hacer del bobo. Hacer que no entiende» (refrán 10.715).

desta manera venir a desarmarse de espadas, en tales ocasiones, gran parte de nuestro campo, hasta hurtarlas unos soldados¹⁸⁵⁵ a otros para el mismo efecto, los que han dado ya las suyas a los indios viendo que es moneda que tan bien corre¹⁸⁵⁶ entre ellos, y que les mitiga¹⁸⁵⁷ la hambre; y no solamente les dan las espadas, pero otras muchas cosas de las que arriba dije. Y para tal efecto¹⁸⁵⁸ se andan los indios de rancho en rancho con falsas y fingidas risas, mostrando bondad, inocencia y simpleza: cosa harto mal entendida el consentir a los indios recién reducidos andar por nuestros cuarteles reconociendo cuanto quieren, pues, demás del daño que he dicho, nacen otros muchos; pero es tal la codicia de los que pretenden representar servicios con haber puesto indios de paz, según dije en el Desengaño primero, que no permiten que en cosa alguna les contradiga nadie a los indios, ni quieren entender, aunque lo entiendan, el no ser más que aparentes sus paces.

Llega el desconcierto que he dicho a tales términos que puedo afirmar, como testigo de vista¹⁸⁵⁹, que aun en los cuerpos de guardia no están seguros los hierros en las picas ni las manillas y llaves¹⁸⁶⁰ en los arcabuces y mosquetes, porque las mismas centinelas que se ponen a las armas quitan de noche lo que he dicho para darlo a los indios; y así, me fue forzoso dar orden que cada centinela recibiese, por cuenta de aquella a quien sucedía, todas las piezas, tocándolas de noche con las manos a tienta, pieza por pieza, mirando si faltaba algo para dar cuenta dello al oficial de la guardia; y aun no bastaba tal cuidado: tal era el atrevimiento que ponía la hambre en los soldados. Y a mí me acaecía hallar algunas veces las manillas y llaves de los arcabuces y mosquetes en las escarcelas de los indios, envueltas en la harina que dije acostumbran a traer en ellas, los cuales indios antes se dejaban hacer pedazos que revelar el soldado que les da estas cosas, aunque se lo pongan delante, de lo cual hice algunas veces experiencia. Y es de creer que lo callan a fin que por su causa no se corte el hilo de¹⁸⁶¹ la provisión que

¹⁸⁵⁵ *unos soldados*: sintagma agregado sobre la línea en MS.

¹⁸⁵⁶ *moneda... corre*: «Correr la moneda. Es pasar sin dificultad alguna en el comercio» (Aut). Como se ve, las espadas eran moneda de cambio.

¹⁸⁵⁷ *mitiga*: CODAIN, seguido por CHCH, lee erróneamente *instiga*.

¹⁸⁵⁸ *efecto*: agregado sobre la línea en MS.

¹⁸⁵⁹ *testigo de vista*: 'testigo ocular'; «el que se halló presente al caso en que atestigua o depone» (Aut).

¹⁸⁶⁰ *manillas y llaves*: recuérdese que desde principios del siglo XVI el arcabuz había incorporado un sistema de llave de torno o de rueda para activar el mecanismo de disparo. Ver más arriba nota a *arcabuz*.

¹⁸⁶¹ *no se corte el hilo de*: 'no se interrumpa, no cese'. *Cortar el hilo* es «hacer cesar en alguna cosa, por haberla atajado o impedido» (Aut).

les hacen los soldados de armas para armarse y piezas dellas para desar-marnos, porque de otra cosa no les sirven las llaves y manillas de nuestros mosquetes y arcabuces; porque saben que tantos ofensores ternán menos cuantos españoles no se pudieren aprovechar de sus armas.

Y no solo dentro de los cuarteles, pero fuera dellos, hacen su feria los indios; porque los soldados, en viéndolos, luego les preguntan si traen fruta o murque¹⁸⁶² (que este nombre, que en aquella lengua quiere decir harina, les tiene bien enseñado la hambre); respondiéndoles que sí, luego los siguen a darles por ella el precio que ellos pretenden. Y para que se vean las trazas que inventa la necesidad y codicia, diré de la manera que un día se hacían estas ventas entre los indios y los soldados. Hallándose alojado nuestro campo a la ribera de un río en la provincia que llaman de Paicaví, me pidieron algunos licencia para nadar, por haber visto que de la otra parte, que era todo boscaje¹⁸⁶³, había indios de los recién reducidos que los llamaban como con señuelo, mostrándoles de sus frutas. Concediles la licencia ignorando el intento, pero después vine a averiguar que, vadeando el río hasta la cinta¹⁸⁶⁴ por donde hacía una vuelta o recodo que se encubría de nuestro cuartel, llevaban escondidas por debajo del agua las espadas a entregarlas a los indios, y aun la pólvora de los frascos en las calabazas¹⁸⁶⁵ que los mismos¹⁸⁶⁶ indios les daban, muy bien tapadas. Y no se daban manos¹⁸⁶⁷ los indios a ir recogiendo a la sorda estas cosas a trueco de sus frutas, incitando a los soldados a que les fuesen aprisa llevando más, porque allí no los podían ver los oficiales; y fui informado que había durado esta feria¹⁸⁶⁸ gran parte de una tarde. Verdad es que las cosas que he dicho no las hacen todos los soldados, sino los ruines bisonos¹⁸⁶⁹ poco prácticos, porque los honrados y soldados viejos antes se dejarán morir de hambre que hacer tales vilezas

¹⁸⁶² *murque*. «Harina tostada» (Febrés, p. 559a; Lenz, núm. 921; Armengol, núm. 6132). Del mapudungun *mürke*, que significa lo mismo (Augusta, p. 143).

¹⁸⁶³ *boscaje*. «Maleza y confusión de árboles y matas espesas e incultas que forman una como oscuridad, por impedir la espesura la entrada de la luz» (*Aut*).

¹⁸⁶⁴ *cinta*: 'cintura', como se anotó más arriba.

¹⁸⁶⁵ *calabazas*: debía tratarse de variedades americanas de este fruto de la familia de las cucurbitáceas que, al secarse, se pueden transformar en vasijas útiles para almacenar o transportar líquidos, granos, etc. Ver Friederici, p. 117b.

¹⁸⁶⁶ MS *mismo*.

¹⁸⁶⁷ *no se daban manos*: 'no daban abasto'. «No darse manos a un negocio, cuando hay mucho que hacer en él» (Cov.). «No darse manos a una cosa. Vale lo mismo que tener mucho que hacer, como que no bastan las dos manos para ejecutarlo» (*Aut*).

¹⁸⁶⁸ *feria*: aquí 'intercambio, trueque'.

¹⁸⁶⁹ *bisonos*: MS *vifognos*, que pudiera ser italianismo, pero mantengo la forma castellana que el autor usa en otros lugares del texto.

y traiciones. Pero, en fin, la hambre es causa de que aquellos las hagan, y se puede temer que este daño aun crecerá más, porque la falta de comidas ha de ser cada año mayor, por la razón que ha ido hasta ahora en aumento. Podráseme decir que cómo no se castigaban al principio con rigor tales desórdenes y delitos de los soldados, para atajarlos con tiempo, a lo cual digo que pudiera satisfacer bien cumplidamente con otras razones, pero la general es el no resolverse los superiores, por atarles las manos el ver que el reo es la hambre. Lo que importa a mi propósito es que se entienda de la manera que se arman los enemigos y se desarma nuestro campo en las campeadas, que parece que el salir a ellas solo es ir cada año a dar tributo y parias¹⁸⁷⁰ al enemigo.

En fin, se retira el campo deshecho, faltar y descompuesto de cuanto salió abundantemente proveído de las tierras de paz, quedando dueños de todo los indios de guerra; los soldados descalzos, rotos¹⁸⁷¹ y casi desnudos para quedar a invernar la mayor parte en desabrigados¹⁸⁷² fuertes. Y, en suma, digo que no hay ninguno en aquel reino, así de los naturales como de los españoles, de cualquier profesión, estado o calidad que sean, que se pueda alabar que esté esento de daño de las campeadas. Porque en otras guerras es cosa muy sabida haber hombres que se sustentan de la misma guerra, y aun se levantan y mantienen fausto¹⁸⁷³ por ella entre los muchos que derriba y empobrece; pero en la de Chile ni aun vivanderos no¹⁸⁷⁴ hay que ganen su vida con tal oficio, salvo los mestizos lenguas del campo, que solo ellos se aprovechan por todos.

¹⁸⁷⁰ *parias*: en sentido figurado ‘obsequios, presentes’. Las *parias* eran originalmente tributos anuales pagados por los reinos musulmanes a los cristianos en la España medieval; aparecen ya en el *Cantar de Mio Cid*.

¹⁸⁷¹ *rotos*: ‘desnudos y andrajosos’, acepción ya anotada.

¹⁸⁷² *desabrigados*: ‘desprotegidos, indefensos’. «Abrigado, arropado y defendido» (Cov.).

¹⁸⁷³ *mantienen fausto*: ‘viven fastuosamente’, esto es, con ostentación y lujo, tal como ya se anotó.

¹⁸⁷⁴ *no*: caso de uso expletivo del adverbio *no*. «Las gramáticas hablan de este *no* redundante que desde antiguo suele acompañar a las oraciones comparativas y a verbos de temor, preferencia, etc.; p. ej.: *Temía (que) no lo denunciases los vecinos* [...]. Este uso existía ya en latín y fue ampliado en romance. En los textos medievales y clásicos aparece con frecuencia mucho mayor que en la lengua moderna» (Gili Gaya, 1961, §219). Comp. Góngora Marmolejo, p. 201: «Si llegaban primero que no él era imposible escapar ninguno».

DESENGAÑO CUARTO DE LAS SEMENTERAS Y GANADOS DE LOS INDIOS

CAPÍTULO I

Del grande engaño con que los nuestros buscan las sementeras de los indios

Considerando que han llegado a tiempo los indios que han sabido poner reparo en el mayor daño que les hacían los nuestros en aquella guerra, que era destruirles cada año sus sementeras, con que los necesitaban y constreñían a dar las forzadas y fingidas paces que daban, bien se podrá poner en el número de los Desengaños que voy declarando el mostrar con cuán grande engaño y ostinación¹⁸⁷⁵ procuran los nuestros salir todavía al mismo efecto de talarles sus campestres frutos, sin considerar que los han puesto ya los indios en tan buen cobro que no solamente les han estorbado el poderles hacer el daño que en ello les solían hacer (como en su principal sustento, como lo es las comidas), pero les han quitado la comodidad¹⁸⁷⁶ de poderse también sustentar a su costa dellas, redundando el daño que muchas veces tengo dicho que reciben los nuestros, pues por buscar los tales frutos (que ya tan¹⁸⁷⁷ mal como diré pueden hallar) se van a poner cada día en manos de los enemigos acosados de la hambre, y en tan pequeñas cuadrillas como los podían los indios desear. Y porque la mucha guerra que de tal manera hacen a los nuestros la tengo declarada más largamente en el precedente Desengaño de las campeadas, diré solamente aquí las causas que han obligado a los indios a poner tan en salvo sus frutos (que es lo que en el dicho Desengaño me faltó por decir); y de qué manera y cuán a su propósito lo han hecho, que a mi ver ha sido una de las mayores de sus nuevas advertencias para no tener ya que temer daños nuestros; ni cuánta

¹⁸⁷⁵ *ostinación*: así en MS por *obstinación*, otro caso de reducción de grupos consonánticos cultos.

¹⁸⁷⁶ MS *comodad*, intercalado *di* sobre la línea.

¹⁸⁷⁷ MS *tam*.

guerra les podemos hacer por el camino que ahora se la procuran hacer los nuestros, y pretendieren hacérsela, aunque más se redoblen nuestras fuerzas. Digo, pues, que del haberse sustentado nuestro campo desde el principio de aquella guerra de sus naturales frutos, de los cuales el más común y de mayor nutrimento ha sido siempre su maíz, ya de poco tiempo a esta parte se han comenzado a desquitar y pagar de su mano¹⁸⁷⁸, con haber dado principio a sustentarse de nuestras propias y legítimas semillas, que llevaron de España los nuestros a aquella tierra, que son nuestros trigos y cebadas de harto más sustancia que sus maíces, proveyéndose también de nuestras cabras y carneros, llevados asimismo de España. Porque como el maíz, que antes era el nervio principal de su sustento, es de su calidad fruto tardío y requiere ser sembrado en tierras no solamente bajas y llanas, pero húmedas y frescas (así como vegas y cañadas), reconociendo los indios estas sus calidades, y que eran causa que por mucho que dilatase nuestra gente cada verano sus usadas salidas a camppear, aguardando a que hubiese hierba en los campos del largo camino para el sustento de nuestra caballería, con todo ello no dejaba siempre de llegar a sus tierras a sazón que lo estaban en la que se había de coger sus maíces; y por requerir también las tierras que dije llanas, eran fáciles de hallar de los nuestros, no solo para el sustento del campo pero para¹⁸⁷⁹ talar y destruir cuantas vegas dellos se hallaban, para necesitarlos a que dieran la paz. Considerando, pues, los mismos indios cuán patente y manifiesto tenían para los nuestros su principal sustento, y no ignorando que nuestros trigos y cebadas no requerían tanto regalo como sus maíces y que no les eran inferiores en bondad de mantenimiento; y que principalmente eran de mucho más temprana cogida para lo que era el no hallarlos por segar nuestro campo, como sus maíces, estas fueron las causas que los obligó a procurar poseer suficiente parte de nuestras semillas; y así, fueron procurando acaudalar las cantidades que pudieron por algunos años, así en sus particulares cautelosas paces como en el saco de las ciudades que destruyeron, las cuales semillas multiplicaron¹⁸⁸⁰, como lo hacen maravillosamente en aquella fértil tierra, en las varias sementeras que dellas hacían, conservándolas después en sus secretos silos, pasando generalmente la palabra de la conforme resolución de su consejo, de que

¹⁸⁷⁸ *pagar de su mano*: 'cobrarse ellos mismos lo que les pertenece'; *pagarse por su mano* es «frase que vale cobrar alguno lo que le pertenece en el mismo caudal que maneja» (Aut).

¹⁸⁷⁹ MS escribe *para* a final de línea y luego *ra* al comienzo de la siguiente.

¹⁸⁸⁰ MS escribe *m* a final de línea y *multiplicaron* al comienzo de la siguiente; luego tacha la *m* suelta.

ningún indio las aplicase a su mantenimiento, hasta que de tal manera vinieron a poseer por todas partes tanta cantidad que no solamente han venido a tener abundantísima cosecha de lo necesario para su sustento, pero les sobra ya tanto trigo y cebada que dejan muchas veces perder grandísimas hazas¹⁸⁸¹ de ambas semillas, de que yo fui testigo el año de mil y seiscientos y dos, que el gobernador Alonso de Ribera llegó con el campo a la fértil provincia de Purén, donde del año precedente se veían fertilísimos trigos y cebadas por segar, cuyas gruesas espigas estaban denegridas¹⁸⁸² de las lluvias y fríos del pasado invierno, por no haberlas segado los indios, como cosa sobrada para su menester; y esto sin haber ido años había por sus tierras gente nuestra que se lo hobiera estorbado.

Así que abundan de tal manera los indios de guerra de nuestros trigos y cebadas que por sus propiedades han ido dejando casi del todo sus regalados maíces, viendo no solamente que todo terreno era apropiado para nuestras semillas (ora fuese bajo, llano, ladera o cumbre de cerro), pero que su cosecha era sin comparación mucho más temprana que la de sus maíces. De lo cual les nacen estas comodidades: la primera, que siembran sus trigos y cebadas en varias hazas divididas en sus muchos cerros, no poco trabajosos y dificultosos de subir. Lo segundo que, por madurar tan temprano como dije respeto de sus tardíos maíces, cuando nuestro campo sale a campear todo se halla segado y la cosecha puesta en cobro, enterrada en sus ocultos silos, donde acostumbran los indios a conservarla para el mantenimiento de su año.

A esta causa es cosa lastimosa el referir las necesidades que padece nuestra gente en estos tiempos en las campeadas, porque no puede salir el campo los veranos tan temprano como sería menester para llegar a tiempo de poder participar de los trigos y cebadas de los enemigos, como antes solían de sus maíces, por la forzosa necesidad que hay, según dije, de esperar a que crezca en los campos la hierba para el común sustento de nuestra caballería y embarazoso bagaje. Y así, cuando viene a llegar nuestro campo a las tierras de los enemigos, atendido a sustentarse de sus sementeras seis meses del año que se campea en tierra donde no hay modo de llevar bas-

¹⁸⁸¹ *hazas*: aquí 'campos de trigo o cebada sin segar'; *haza* es «el campo donde se ha segado trigo u otra semilla, y que está ocupado de los haces y gavillas que han hecho los segadores; y también se llama así una cierta porción de tierra, aunque no esté sembrada» (*Aul*).

¹⁸⁸² *denegridas*: 'negruzcas'. «Denegrado, lo que tira a la color negra» (Cov.). Comp. Cervantes: «Desabrochándola el pecho, la hallaron toda denegrada y como magullada» (*Rinconete y Cortadillo*, p. 196).

timentos, por la aspereza de la tierra, de maravilla se halla trigo o cebada que no esté ya segado; y si algunos hay que no lo estén, tengo para mí que de industria los dejan los indios para cebo de los nuestros. Y como lo que se acierta a hallar está tan repartido en tan diferentes alturas de cerros de agrias¹⁸⁸³ subidas, cuando llega nuestra gente al cabo de la jornada y suba todo un campo a un cerro y halle algo por segar, es tan poco que no alcanza a espiga por soldado. Y si, visto este inconveniente, pensando satisfacer mejor la hambre con que todos llegan (a que obliga el cansancio de la aspereza de la tierra y peso de las armas), hubiese de tomar por remedio el repartirse el campo en pequeñas cuadrillas para subir cada una a su cerro, querría que se me dijese qué mejoría se hallaría en esto, pues no fuera otra cosa sino hacerle al enemigo su juego, dándole a manos llenas toda la satisfacción que tan ansiosamente desea para irnos acabando a su salvo.

Esto es lo que pasa en estos tiempos para sustentarse nuestro campo en las tierras de guerra, a cuya causa matan cada día a los muchos soldados que referí en el Desengaño de las campeadas, a las cuales se va con no poco riesgo de padecerse excesivas hambres. Porque, ¿qué cosa más de recelar puede ser, según lo dicho, en tierra donde de maravilla se halla de quien tomar lengua, que llegar nuestro campo a cuartel donde piensa que hallará qué comer, como otros años, y al cabo no hallar en él cosa de sustancia, y suceder esto dos o tres jornadas arreo¹⁸⁸⁴, bastante término para perecer todo el campo de hambre?

Lo que queda dicho me parece que basta para que se vea esta particular mudanza y dificultad que nuevamente tienen los nuestros para poder acabar aquella conquista por el presente camino que lo procuran, de que los indios están no poco ufanos y gozosos viendo lo mucho que se les van aumentando sus comodidades, particularmente esta tan importante de su mantenimiento, por lo que se hallan más prósperos que jamás se vieron. Pues, fuera de lo que se ha mostrado de sus sementeras, tampoco abundaron jamás de tanta carne como al presente poseen, pues por maravilla hay familia de indios que no posea un rebaño de ganado de nuestras cabras y carneros, que también llevaron los nuestros de España a aquella tierra, según ya dije; y especialmente de cabras, por ser ganado tan a propósito

¹⁸⁸³ *agrias*: 'escarpadas'; *agrio* «vale también áspero, escabroso, lleno de peñascos y breñas, como la montaña, la cuesta y subida de alguna roca o puerto» (*Aut*).

¹⁸⁸⁴ *arreo*: aquí 'seguidas, ininterrumpidas', porque *arreo* es «sucesivamente, sin interrupción ni intermisión» (*Aut*). Comp. Cervantes de Salazar, II, p. 284b: «Túvolos cercados Orozco ocho días arreo, dándoles de noche y de día combate».

para la aspereza de sus tierras, habido todo de la manera que acaudalaron el trigo y cebada. El cual ganado multiplica maravillosamente entre ellos, por razón que no lo queman, como hacen los nuestros para la cosecha y granjería del sebo, según tengo referido en las Excelencias de aquel reino.

De lo dicho se podrá comprender el manifiesto engaño de nuestra gente, pues con la misma costa, solicitud y intento sale al presente a destruirle al enemigo sus sementeras, teniéndolas ya cogidas, y las por coger en partes donde a tan manifiesto riesgo y trabajo han de poder sustentarse dellas, por las causas dichas; como cuando en otros tiempos había tantas que se cansaban nuestros soldados, y aun se embotaban¹⁸⁸⁵ sus espadas, en cortar sus maíces antes que se pudiese acabar de talar y destruir la muchedumbre dellos, que cubrían los campos en tanta cantidad que obligaban a los gobernadores, por no dejarlos intactos y de algún provecho a sus agricultores, a ser los primeros que se apeaban y que comenzaban a cortarlos con sus espadas, para que por su ejemplo hiciese lo mismo, sin pereza, la demás gente del campo; y con todo no era suficiente a poder acabar de cortar los muchos maíces que se hallaban en cada parte donde se acuartelaba nuestro campo, si no era deteniéndose para ello más tiempo del que convenía.

De lo referido se verá cuán bárbaro es el parecer de aquellos que por solo haber visto ser cosa antigua y usada las campeadas, quieren que todavía se persevere en el uso dellas, sin discernir las contrarias ocasiones que ahora hay para escusar los muchos daños que causan.

¹⁸⁸⁵ *se embotaban*: 'se mellaban los filos'. Comp. Ercilla, p. 526: «Mas del piadoso Rey la gran clemencia / había las fieras armas embotado».

DESENGAÑO QUINTO DE LOS FUERTES QUE SUSTENTAN LOS NUESTROS EN CHILE

CAPÍTULO I

*Cuán desaprovechado asiento tienen los fuertes, y el origen de sus fundaciones*¹⁸⁸⁶

Que sean de poco efecto los fuertes que nuestros españoles sustentan en Chile puédesse probar por todas estas razones. La primera, que se ve por experiencia que a causa de estar tan desmandados de nuestra abierta frontera, divididos por las tierras de guerra, ni aseguran ni pueden nuestras tierras de paz, puesto que no son poderosos para impedir el paso a los enemigos de suerte que dejen de entrar por ellas sus juntas a hacernos daños todas las veces que quisieren. Porque, demás de que tienen mil caminos y vados por donde poder hacer tales entradas, sin que ninguno de los fuertes lo pueda ver ni aun tenga indicio dello, viene a ser lo mismo, aunque pasen de día y arrimados¹⁸⁸⁷ a los mismos fuertes, donde los vean los nuestros pasar; pues de cualquiera manera es como si no los viesan, pues no hay ninguno que pueda estorbarles el paso ni aun atreverse a despachar español ni indio amigo, por ningún camino, a tocar arma en nuestras tierras para apercebirlos. Por lo cual, no siendo de algún fruto los tales fuertes para lo ya dicho, que es para lo que principalmente debieran ser y se sustentan en todas las tierras fronterizas del mundo, no sé yo para qué otra cosa, fuera dello, puedan ser

¹⁸⁸⁶ Para Nájera, al igual que para los escritores, pensadores y artistas renacentistas, el tema de las fortificaciones era fundamental, y un elemento articulador de la guerra y la paz. Toda ciudad, incluso los planos de las ciudades ideales que efectuó el alemán Dürer, debían contar con una buena fortificación como un elemento disuasivo, de contención y armonía espacial. Los fuertes, para el autor, separaban el mundo civilizado de la barbarie indígena. Y, en un sentido militar, era el material que debía contener y persuadir a las fuerzas indígenas. En las siguientes páginas el autor propondrá una fortificación para la ciudad de Santiago. Las fortificaciones de Chile colonial han sido estudiadas por Guarda, 1990.

¹⁸⁸⁷ MS *arrimadas* (el sujeto debía ser las *juntas* indicadas más arriba), reescrito *arrimados*, cuyo antecedente es *los enemigos*, lectura avalada por los masculinos *los vean* y *no los viesan* que siguen.

de provecho, de manera que se tenga por bien empleado el trabajo y costa con que se conservan, según diré. Pues solo parece que los¹⁸⁸⁸ sustentan los nuestros para disminuir su poder, dividiéndolo en tantas partes, de que no hay duda sino que los enemigos se deben de burlar de nuestra poca milicia, viendo que tiene nuestra gente sus fuerzas repartidas, donde por ello dejan de serlo y de estar proveídas de defensa sus mismas casas y tierras, que es en lo que se había de poner el primer cuidado, estando tan a peligro de perderse cuanto lo tengo mostrado en la Relación quinta.

Pues si decimos que, ya que los tales fuertes son inútiles para lo dicho, que podrán aprovechar para lo que es hacer desde ellos guerra al enemigo, por lo cual le obliguen y constriñan a dar y sustentar paz (que es lo que siempre se ha procurado en aquel reino), podríase en tal caso tolerar el trabajo y costa con que se sustentan; pero yo dejé en aquel reino, cuando me partí dél, diez fuertes tan divididos¹⁸⁸⁹ y apartados unos de otros que no solo no se podían dar la mano¹⁸⁹⁰ como convenía, mas ni aun apenas tener unos de otros noticia de su ser y estado. Y, hallándose en tan desproporcionada disposición para poderse ayudar con juntarse sus guarniciones para hacer entradas, como era razón, en las tierras de guerra, pregunto yo: ¿cómo podrán hacerla por sí solos, dado que no hay ningún fuerte (aunque entre en ellos el de Arauco, que es el mayor) que su ordinaria guarnición pueda salir segura ni aun media legua, aun para ir de escolta a cosa del servicio del mismo fuerte, cuánto más a hacer guerra al enemigo? Y porque en las cosas que se pretenden probar por razones tienen gran fuerza los ejemplos, y yo pienso usar dellos en todas las partes que los pudiere dar, diré solamente dos casos a este propósito sucedidos en dos fuertes de aquel reino en mi tiempo, el uno a caballería y el otro a infantería de sus guarniciones, que comprobarán mi opinión. El primero de los cuales fue que, saliendo de un fuerte que llaman de Yumbel¹⁸⁹¹ una escolta de caballería a cargo del teniente de un capitán, llamado Martín Muñoz¹⁸⁹², la cual escolta iba a solo traer yerba, le sucedió que aún

¹⁸⁸⁸ MS *lo*, pero el sujeto parece ser *los fuertes* (al comienzo del párrafo se ha referido a «los fuertes que nuestros españoles sustentan en Chile»). Enmiendo con CHCH.

¹⁸⁸⁹ MS *dividos*.

¹⁸⁹⁰ *dar la mano*: ‘auxiliar’; «asistir al menesteroso con el auxilio, socorro y ayuda que necesita para salir de algún ahogo» (*Aut*); «favorecer» (*Cov.*).

¹⁸⁹¹ *fuerte... de Yumbel*: fundado por Alonso de Sotomayor en 1585 con el nombre de San Felipe, también era llamado Tercio de San Carlos de Austria. Construido de tapia (Guarda, 1990, pp. 190-191 y 379, núm. 229). Hoy subsiste una ciudad con este nombre en la región y provincia del Biobío, famosa por la festividad de San Sebastián. Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁸⁹² *Martín Muñoz*: antiguo soldado a cargo de una escolta que salió del fuerte de Yumbel a cortar hierba, emboscada por los indios con un saldo de una treintena de españoles muertos. Ver el Glosario.

no hubo bien perdido de vista el fuerte cuando dio en ella una emboscada de aquellos rebelados bárbaros, tan de repente que sin poder hacer resistencia degollaron della treinta y dos soldados, con los cuales usaron tan carniceras crueldades cuales jamás acostumbran a usar ningunos otros enemigos del mundo con aquellos a quien quitan las vidas. Lo cual hicieron no solo en el privarlos dellas, pero en otras feas carnicerías que hicieron antes y después de muertos, como tienen de costumbre, escapando los demás como pudieron, acogándose a la cercana guarida¹⁸⁹³ de su fuerte.

El otro caso fue, aunque lo¹⁸⁹⁴ tengo referido en la Relación quinta, el que sucedió junto al fuerte de la asolada Imperial; donde, saliendo dél una escolta con su gobernador y caudillo don Joan Rodolfo, y dos capitanes, con ciento y setenta y tres infantes, la flor¹⁸⁹⁵ de docientos y ochenta que había en el fuerte, con no haberse alargado dél un tiro de arcabuz, dieron los enemigos en ellos y los degollaron a todos, con el caudillo y capitanes.

Estos dos casos sucedieron en mi tiempo. Pudiera referir otros, sus semejantes, que han pasado antes dél en aquel reino; mas, porque me parece que con lo dicho queda probado no ser suficientes ninguno de los tales fuertes por sí solo, pues no pueden ayudarse para hacer guerra al enemigo ni ofenderle en cosa de consideración, bastarán estos ejemplos para que se vea la mucha guerra que hacen no los fuertes al enemigo, como se debiera, sino el enemigo a los fuertes, por hallarlos tan solos, desamparados de quien los pueda socorrer, metidos en sus mismas tierras.

El origen del asiento¹⁸⁹⁶ que se ve tienen hoy los fuertes no hay duda de que se debió de tener en el principio de aquella conquista, pues por ser entonces muchos menos los españoles que había en aquel reino que los destos tiempos, no podían usar de tantos fuertes; y los pocos que entonces harían, no siendo suficientes para formar y cerrar frontera, cierto es que los dividirían en las provincias que más acomodo¹⁸⁹⁷ les viniese, según las muchas que iban abarcando, por el lugar que daba a ello el ser los naturales en aquel tiempo tan poco soldados, y el mucho respeto que tenían a los españoles y a aquellos primeros fuertes. Los cuales españoles, como después con

¹⁸⁹³ *guarida*: *guarda* lee CODOIN, seguido por CHCH.

¹⁸⁹⁴ *lo*: agregado sobre la línea en MS.

¹⁸⁹⁵ *la flor*: 'lo más selecto', como ya quedó anotado.

¹⁸⁹⁶ *asiento*: otra vez CODOIN, seguido por CHCH, lee aquí *acierto*, error que altera el sentido del pasaje.

¹⁸⁹⁷ *acomodo*: «Lo mismo que conveniencia» (*Aut*). MS *a comodo*, que podría leerse *a cómodo*, pero la acepción de *acomodo* hace pleno sentido.

el tiempo se fueron aumentando, fuese perseverando y llevando adelante el estilo del desordenado fabricar de fuertes, lo cual no está en razón que haya de durar para siempre, considerando que ha llegado tiempo en que tiene Su Majestad gente en aquel reino para poder dar forma a su conquista, tomando pie¹⁸⁹⁸ más seguro y cierto para ella, comenzando a dar orden en el fundar los fuertes en tal lugar que conserven y aumenten lo ganado, asegurándose correspondientemente los unos a los otros de manera que el enemigo no pueda jamás volver a pisar lo que una vez hubiere perdido. Desta suerte se perpetuará y lucirá lo ganado, haciendo con ello escala¹⁸⁹⁹ para aumentarlo sin volver pie atrás, con lo cual no se dejarán perder las tierras de que una vez se hubiere tomado posesión, haciéndose diferentemente de lo que se ha hecho por lo pasado; pues tenemos ejemplo de la facilidad con que lo ha ido y va recuperando el enemigo, todo a tanta costa nuestra.

CAPÍTULO II

*Dispusición y fábrica de los fuertes*¹⁹⁰⁰

Son, pues, los fuertes que dije, en cuanto a su materia, algunos, dos o tres, de tapias¹⁹⁰¹, como lo es el más principal, que es el de Arauco; pero todos los demás son de palizada, quiero decir de unos palos, los más derechos que se hallan a mano del sitio donde se fundan, con la rustiquez que se cortan y de grosor indiferente; que los que más lo son serán poco más que el timón o pértigo¹⁹⁰² de un carro, y de altura de catorce o quince pies, cuál más y cuál menos; los cuales, plantados hasta una rodilla o tres palmos, bien firmes ajuntados unos con otros, van de tal manera haciendo hilera por lo disenado¹⁹⁰³, componiendo y cerrando la circunferencia o espacio del

¹⁸⁹⁸ *tomando pie*: 'asentándose, fortaleciéndose'; *tomar pie* es «frase metafórica que significa arraigarse o tomar fuerzas alguna cosa» (*Aut*).

¹⁸⁹⁹ *escala*: 'sitio de avanzada', acepción ya anotada.

¹⁹⁰⁰ Para las fortificaciones españolas en el Chile virreinal puede verse Jara, pp. 79-82, y especialmente el completo estudio de Guarda, 1990, que dedica apartados a los fuertes provisorios (pp. 187-188), a los permanentes (pp. 189 y ss.) y a la manera de construir los fuertes (pp. 272-282).

¹⁹⁰¹ *de tapias*: 'de paredes de barro'.

¹⁹⁰² *pértigo*: «La lanza del carro» (*Aut*).

¹⁹⁰³ *disenado*: forma intermedia en la evolución del latín *designare* al castellano *diseñado*. Menéndez Pidal (1977, §50.3) indica que «*gn* da por intermedio de *gn>yn>yñ>ñ*: *ligna* leña,

trazado sitio. Los cuales palos vienen a ser las murallas de los fuertes, con otros más delgados atravesados que van abrazando por la parte de dentro los plantados, a que llaman cintas (porque ciñen a los otros), divididos en cuanto su altura en convenientes distancias, bien atadas con ellos con látigos o correas de cuero crudo de vaca, que son las comunes sogas de aquella tierra. Tienen algunos destos fuertes por la parte de dentro otra palizada, la mitad más baja que la de fuera, distante della cinco o seis pies, el cual hueco o vacío de entre la una y la otra se terraplena¹⁹⁰⁴ todo a la redonda de fajina¹⁹⁰⁵ y tierra, de manera que el tal terraplén viene a servir de muralla al fuerte, donde se pasean las rondas y se ponen las convenientes centinelas; y de donde, finalmente, se pelea y está a la defensa detrás de los débiles y flacos parapetos¹⁹⁰⁶, que es lo que sobrepuja la primera y principal palizada de defuera¹⁹⁰⁷, a cuya causa en los combates hieren y matan los enemigos muchos soldados con sus largas picas por entre los palos.

La forma, figura o traza que tienen estos fuertes es comúnmente cuadrada¹⁹⁰⁸, con algunos traveses¹⁹⁰⁹, y en su grandeza diferentes respecto de la guarnición que los ha de sustentar y defender, y comarca do se fundan.

El alojamiento de la gente son barracas de carrizo, materia bien apta al fuego, por lo que están estos fuertes con sus murallas muy sujetos a incendios, y de la misma son los cuerpos de guardia, dejando en el medio toda la plaza de armas que se puede.

signa seña, *im-plignus* empeños». Algo similar ocurre en Góngora Marmolejo con la palabra *designio*, ya que vacila entre las formas *desiño*, *desino*, *disino* y *desinio* (ver nota en p. 120).

¹⁹⁰⁴ *terraplena*: 'rellena, compacta'; de *terrapienar* «llenar de tierra algún vacío o hueco, o levantarla para defensa» (*Aut*). A continuación usa *terrapién*, «el reparo hecho de tierra y piedra y fajina, para defensa contra las piezas de artillería del enemigo; es término militar» (Cov., s. v. *terrepleno*).

¹⁹⁰⁵ *fajina*: «Término de fortificación. Hacedillo pequeño de ramas delgadas o brozas, las cuales sirven, mezcladas con tierra, para hacer aproches ['trincheras'], y también para cegar los fosos y otras cosas» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 225b: «En el ínterin, para fortalecerse mejor, comenzaron los soldados a hacer madera y fajina, para trincharse».

¹⁹⁰⁶ *parapetos*: en general 'resguardos, protecciones', pero técnicamente *parapeto* es el «terrapién sobre el terreno o sobre otro terrapién que cubre hasta el pecho del soldado, que tira desde el mismo hacia la parte de la campaña» (López Vallejo, p. 1006; ver también Almirante, s. v.).

¹⁹⁰⁷ *defuera*: «Exteriormente o por la parte exterior» (Martín Alonso); «lo que está o se ve de la parte exterior de cualquier sitio o cosa» (*Aut*).

¹⁹⁰⁸ MS *quadra*, que completo con CHCH.

¹⁹⁰⁹ *traveses*: *través* o *traviesa* es el «parapeto o fortificación que resguarda y protege de los fuegos enemigos enfilados, de flanco, de revés o de rebote» (López Vallejo, p. 1186). Se equivoca Mellafe al anotar que «el autor parece usar esta expresión para referirse a alguna irregularidad del trazado» (p. 71, n. 50). Comp. Ercilla, p. 503: «Cortan maderos gruesos y troncos, / y fijados en tierra, con tapiales / y trabazón de leños y fajinas / levantan los traveses y cortinas».

A algunos destos fuertes se les abre foso¹⁹¹⁰, conforme es el suelo de tierra fija o arena, pero de cualquier manera nunca es de consideración lo que se ahondan y su anchura para que dejen los enemigos de arrimárseles cuando los asaltan, sin que sea parte para estorbarlo los muchos hoyos que hacen los nuestros por defuera del foso con agudas estacas, y otras menudas puntas tostadas de unas cañas duras, macizas y enconosas¹⁹¹¹ que hay en aquella tierra, las cuales entierran muy espesas y disimuladas por más afuera de los hoyos por un espacio del campo, cuyas puntas sirven de abrojos¹⁹¹², descubriendo por parejo¹⁹¹³ hasta dos dedos; que, aunque contra los indios, por andar todos descalzos, debrían ser de alguna defensa al fuerte, con todo ello hacen tan poco caso de los tales abrojos como de lo demás, cuanto lo diré en lo que se sigue. Porque determino declarar todos los daños a que han estado y están sujetos los fuertes.

CAPÍTULO III

Valor con que los indios acometen y combaten los fuertes

Muchas veces suelen los indios juntarse de propósito para acometer un fuerte, y, caminando para él con denuedo y resolución, son tan agoreros¹⁹¹⁴

¹⁹¹⁰ *foso*: «En la fortificación es un espacio profundo que circunda la fortaleza» (*Aut*).

¹⁹¹¹ *enconosas*: 'dañosas, nocivas', acepción ya anotada.

¹⁹¹² *abrojos*: a semejanza del fruto del tribulo, que tiene tres puntas y que de cualquier forma que caiga siempre deja una en alto, «también se llama así el que artificialmente se hace de hierro de la misma hechura que el campesino. Sirven estos para sembrarlos en los parajes por donde se quiere impedir que pase la caballería, y es ardid de guerra de que se usó mucho antiguamente» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 109a: «Al derredor de esta fuerza hacen [los indios] una fosa encubierta, sembrada de yerbas y flores, pero hincados debajo de ellas agudos estacones y abrojos, para mancar los caballos del enemigo».

¹⁹¹³ *por parejo*: «Por parejo, o por un parejo. Por igual, o de un mismo modo» (*Aut*).

¹⁹¹⁴ *indios... agoreros*: como otros pueblos originarios, los mapuche se valían de la observación de los astros o de ciertas señales de la naturaleza para planificar sus actividades. Salas (1950, p. 298) recuerda que algunos pueblos indígenas «demostraron cierta preferencia en luchar durante épocas de luna menguante y otros determinaban el momento de las hostilidades para el madurar de tal o cual fruto o para cuando se produjera el desove del pez pirati [...]. Algunos, como los araucanos, observaban prolijamente los signos que se podían considerar como agüeros y los obedecían, alentándose o suspendiendo la jornada». Sigue siendo habitual que campesinos, pescadores, cazadores, etc. se guíen por los ciclos de la luna para programar sus actividades. Comp. Ovalle, p. 109a: «Algunos [indios] tienen grande atención en estas juntas de guerra y conducción de ejércitos a las señales y agüeros que preceden o las acompañan, de que suelen ser observadores muy puntuales».

que una raposa y aun perdiz que encuentren advierten para dónde toman su huida o vuelo, y, según sus juicios que acerca dello echan, les basta para conjeturar qué tal ha de ser el futuro suceso de aquella jornada, por lo cual les acaece dejarla y volverse desde el camino; y aun suelen hacerlo muchas veces de bien cerca del fuerte que van a combatir. Y cuando no han hallado ningún agujero de contraria significación, llegan con maravilloso silencio hasta cerrar¹⁹¹⁵ con el fuerte y comenzar a toda prisa su combate, en el cual silencio de su llegada ponen particular cuidado a fin de no dar lugar a que, siendo sentidos, tomen los nuestros sus aventajadas armas de fuego, que tanto temen. Y, finalmente, con tal secreto en la escuridad¹⁹¹⁶ de la noche, especialmente al cuarto del alba¹⁹¹⁷, cierran con tanta determinación por todas partes, según vienen repartidas sus juntas para cada frente del tal fuerte, que, aunque se lastiman y abren¹⁹¹⁸ los pies en los ya dichos abrojos y hoyos estacados, todo lo menosprecian a fin de ejecutar su rabioso intento y probar la mano en lo que desean, persuadidos de que han de ganar el fuerte por la confianza que llevan en que, en tanto que los piqueros y flecheros¹⁹¹⁹ pelean por entre los palos del fuerte, han de ir talando sus mismos palos los hacheadores¹⁹²⁰ que llevan diputados para tal efecto. Los cuales, en tales ocasiones, no se dan menos prisa con sus hachas a cortar y derribar los palos que los demás a pelear por todas partes, con un general murmullo¹⁹²¹ diabólico de su multitud, hablando entre todos en voz alta, que se pueda entender solamente sus capitanes, no otra cosa más de nombrarse por sus nombres en su lengua, y los ladinos en la española, como si dijiesen «Yo soy Pelantaro», «Yo soy Anganamón», «Yo soy Longotegua»,

¹⁹¹⁵ *cerrar*: «Metafóricamente embestir, acometer un ejército a otro» (*Aut*); «trabar batalla, embestir, acometer» (*DRAE*).

¹⁹¹⁶ *escuridad*: arcaísmo. «*Escurecer* y las otras formas de la familia conservaban aún en el siglo XVII *e*- inicial, alternando con las formas en *o*- hoy usuales» (nota a Ovalle, p. 216).

¹⁹¹⁷ *cuarto del alba*: 'horas de la noche más próximas al amanecer'. Ver más arriba nota a *postrer cuarto*.

¹⁹¹⁸ *abren*: 'hieren, rasgan, hienden'.

¹⁹¹⁹ *piqueros* y *flecheros*: soldados armados con picas y con arco y flecha, respectivamente.

¹⁹²⁰ *hacheadores*: 'hacheros', 'leñadores'. Debe ser voz derivada de *hachear* «cortar con la hacha» (Terreros, que también registra *hachador* «el que lleva la hacha en la labranza»). Es forma que no he podido documentar.

¹⁹²¹ *murmureo*: 'murmullo' y por extensión 'bullicio de voces', porque *murmureo* es «murmurio continuado» y *murmurio* a su vez «ruido seguido y confuso del hablar» (*DRAE*). CODDIN lee *murmúreo*, forma en que se ha editado el vocablo en el *Persiles* de Cervantes y en otros autores. Comp. Lope de Vega: «Todos parece que con triste murmullo respondéis que yo solo soy peregrino en vuestras riberas» (*Arcadia*, pp. 118-119); Castillo Solórzano: «Con un murmullo sordo comenzó a alterar el silencio» (*La garduña de Sevilla*, p. 643).

«Yo soy Navalburi», y otros sus nombres semejantes. Lo cual tienen ellos a gran valentía y arrogante presunción, pareciéndoles también que aun con sus nombres han de poner terror y ayudar a su empresa, quitando la esperanza a los combatidos de pensar que se hayan de retirar sin la victoria de su empresa, yendo allí tales capitanes. Muestran estos indios tanto valor en estas acometidas y combates que verdaderamente ninguna cosa emprenden ni acometen con ánimo más temerario, considerando que con tan flacas armas como son las dichas de que usan respeto de las nuestras, van sin ningunas defensivas a ponerse a terrero¹⁹²² de tantos arcabuzazos y mosquetazos como son los que de tan cerca les tiran los nuestros; hasta que, cuando no salen con su empresa, a poder de los muchos que ven caer entre ellos muertos y heridos, vienen, después de un largo y porfiado tésón, a retirarse los que quedan en pie, no saliendo con su empresa. Y son tan advertidos y cuidadosos en pundonor¹⁹²³ de soldados que cuando van a tales combates no se olvidan de llevar indios diputados¹⁹²⁴ sin armas, para que durante el combate no entiendan en otra cosa más de en retirar sus muertos y heridos; porque, no saliendo con su intento, no se puedan gloriar los nuestros de que hicieron en ellos gran riza¹⁹²⁵ o matanzas.

Y por llevar adelante el uso de alegar ejemplos en lo que dijere, como ya propuse, y porque también me viene a propósito para que se vea que lo que en este he referido lo sé no menos por experiencia que por oídas, diré de la manera que se hubo una general junta de los rebelados indios en un fuerte que me combatió una noche, teniéndolo a mi cargo. Lo cual declararé para que mejor se vea el valor destes bárbaros, por haber sucedido en el tal combate cosas no indignas de consideración, lo cual pasó en esta manera. Luego como llegué de España a aquel reino por orden de Su Majestad, con

¹⁹²² *ponerse a terrero*: 'ser blanco fácil'. *Terrero* «se toma también por el objeto o blanco que se pone para tirar a él, y se usa en sentido metafórico. Llámase así por el sitio donde se pone, que, para que no rechace la bala, se forma regularmente de tierra» (*Aut*). Comp. Bernal Díaz: «Y cuando pasaban las acequias los nuestros, como dicho tengo, los contrarios daban en ellos como a terrero e hirieron muchos» (*Historia verdadera*, p. 513).

¹⁹²³ *cuidadosos*: 'preocupados'; *cuidadoso* es «atento, vigilante» (*DRAE*); *pundonor*: «Aquel estado en que, según las varias opiniones de los hombres, consiste la honra o crédito de alguno. Díjose de punto y honor» (*Aut*).

¹⁹²⁴ *diputados*: 'destinados, señalados', acepción ya anotada.

¹⁹²⁵ *hicieron... gran riza*: 'hicieron grandes estragos'. *Riza* es «el destrozo y estrago que se hace en alguna cosa»; *hacer riza* es «frase metafórica con que se da a entender que en alguna función de guerra hubo gran destrozo, y también cuando en alguna pendencia se hizo detener a los contrarios, por haberlos acometido con ardimiento» (ambos en *Aut*). Comp. Cervantes de Salazar: «Murieron dellos infinitos, porque como estaban apretados [...] el artillería y escopetería hacía gran riza en ellos» (*Crónica de la Nueva España*, I, pp. 260-261).

una compañía que llevé a él, y fui con ella a la guerra, en la primera entrada que hizo aquel verano en las tierras de los enemigos el gobernador, que a la sazón era Alonso de Ribera, en tiempo que los recién rebelados indios estaban ufanos y victoriosos por la pasada muerte que dieron al gobernador Loyola y destrucción de las ciudades que della se siguió, tiempo en que los indios estaban más de parecer de acabar de libertar su tierra que de sujetarse a nuevas paces y servidumbre por ningún partido, en esta sazón, pues, determinó el gobernador, andando con la gente campeando, hacer un fuerte riberas del gran río Biobío, comarca que en aquel tiempo estaba muy metida en las tierras de los enemigos. El cual se hizo de palizada, como los que tengo dicho; y con dos compañías de infantería, que tenían cien hombres, me lo dejó a cargo, aunque contra el parecer de la gente de guerra vieja de aquel reino, pareciéndole que en sitio tan empeñado no lo acertaba el gobernador en dejarlo a cargo de capitán y gente nueva en aquella tierra, para lo que era aquella guerra, por la poca práctica que había de tener de los modos de guerrear de aquellos indios, y saberse defender de sus trazas, astucias y estratagemas. Finalmente, habiendo yo puesto el fuerte en la más defensa que me fue posible con foso, hoyos, estacas y abrojos de los que ya dije, con que los suelen fortificar, y otras muchas prevenciones contra arrojadizos fuegos¹⁹²⁶; y de haber peleado algunas veces escoltas que salían a cosas del servicio del fuerte con emboscadas que les tenían hechas los indios, de que nunca faltaban heridos; y de haberse pasado extremas hambres y otras necesidades, sucedió que, pasados seis meses, en tiempo que por algunos indicios¹⁹²⁷ tenía ordenado que los soldados durmiesen con sus armas en los puestos señalados de la muralla que habían de defender, llegó una noche, al cuarto del alba, una general junta de nueve mil indios (cuyo número se averiguó después como diré), la cual se fue acercando al fuerte por sus cuatro frentes, según venían repartidos, con tanto silencio que de ninguna manera fueron sentidos de rondas ni centinelas hasta que

¹⁹²⁶ *indios... arrojadizos fuegos*: no solo se trataría de flechas o lanzas incendiarias, sino de bombas de fuego y alcancías arrojadizas como las que usaban los españoles en la guerra de Arauco, las cuales los indígenas debieron aprender a fabricar con la ayuda del polvorista Prieto. Eran «pequeñas vasijas de barro que se rellenaban de un mixto incendiario, provistas de manija y mecha azufrada. Una vez encendida ésta, se arrojaban entre los enemigos, a quienes quemaba al tomar fuego la carga» (Salas, 1950, p. 219). Los ingredientes más comunes eran pólvora, azufre, salitre, sal, amoníaco, resina, pez griega y alcanfor, entre otros. Rosales testimonia su uso por los indígenas en el asalto a Osorno ocurrido en 1600: «Fueron a dar asalto al fuerte usando de varias invenciones de fuego para quemar los edificios de adentro y disparando grande lluvia de flechas y piedras arcabuces que también llevaban» (II, p. 718).

¹⁹²⁷ *indicios: indios* lee CODOIN, seguido por CHCH.

llegaron a cierta distancia, que con alguna luna que hacía fueron descubiertos de una centinela; la cual aún no hubo bien dicho «¡Arma!»¹⁹²⁸ cuando todos a un peso¹⁹²⁹, por todas partes, cerraron¹⁹³⁰ con el fuerte, sin que les fuese de algún efecto abrojos, hoyos ni foso, en cuya repentina arremetida atravesaron la misma centinela de una lanzada, derribándola dentro del fuerte, que era un mosquetero llamado Domingo Hernández. A la voz que dio la centinela diciendo «¡Arma!» salté del cuerpo de guardia, donde estaba, con solo la rodela¹⁹³¹ y espada en la mano; y como la gente del fuerte se halló en los puestos que dije habían de defender, estaba ya toda con las armas en las manos, repartiéndose por todas partes los cabos de cuerda encendidos¹⁹³² que en manojos les habían llevado, con gran presteza, otros soldados que para tal efecto hacía que asistiesen de noche en el cuerpo de guardia, cada uno con su manajo de los cabos de cuerda, así para conservarla (por tener poca y muy pocas balas y pólvora, porque todas las cosas van en aquel reino de pie quebrado¹⁹³³) como porque los soldados de la muralla, en tan repentina ocasión, no perdiesen tiempo y dejasen sus puestos para ir a encender la cuerda al cuerpo de guardia, donde de fuerza se habían de embarazar. Finalmente, llegado yo adonde se peleaba, se comenzó un encendido combate, disparándose del fuerte por todas partes muchos arcabuzazos y mosquetazos; y de la parte de los indios, por haber dellos un tan gran número, se tiraba infinita flechería, aunque hacían mayor daño en los nuestros con sus largas picas, hiriéndolos de muy malas heridas por entre los palos del ya dicho parapeto, sintiéndose su general murmureo¹⁹³⁴ que también dije, que parecían espíritus infernales. Andando yo, pues, de una parte a otra peleando en las partes más flacas con mi espada y rodela,

¹⁹²⁸ *¡Arma!*: «Arma, arma, se dice en la guerra mandando a los soldados que se pongan a punto de dar la carga o esperar el acometimiento del enemigo» (Terreros). Ver más arriba nota a *tocar arma*.

¹⁹²⁹ *a un peso*: 'a la vez, conjuntamente', similar a la expresión *al peso*, ya anotada. Comp. *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo*, pp. 175-176: «Sentía estrechísima unión de mi alma a Dios, y, mientras más procuraba aniquilarme en mi miseria, a este peso se me aumentaba más lo referido».

¹⁹³⁰ *cerraron*: 'embistieron', acepción ya anotada.

¹⁹³¹ *rodela*: 'escudo redondo y pequeño que cubre el pecho al que pelea con espada', de frecuente uso en combate a partir del siglo XV. Para una descripción de esta arma defensiva ver Leguina, 2005.

¹⁹³² *cabos de cuerda encendidos*: ver más arriba nota a *arcabuz*.

¹⁹³³ *las cosas van... de pie quebrado*: alusión a la extrema necesidad que se padecía por aquella época en Chile. *Andar de pie quebrado* es «frase con que se da a entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito, etc.» (*Aut*). También en el refranero: «Andar de pie quebrado. Por menguado y alcanzado de hacienda» (Correas, refrán 2471).

¹⁹³⁴ *murmureo*: 'murmullo, bullicio', acepción ya anotada.

me fue dada una lanzada por debajo della, y ansimismo un flechazo; y de otra lanzada me pasaron la misma rodela, con ser de hierro; andando otras veces esforzando a los soldados a la pelea y a que ninguno desamparase¹⁹³⁵ su puesto, por haber muchos que me decían que estaban mal heridos, a los cuales animaba diciendo que no era tiempo de desamparar ninguno su puesto hasta vencer o morir peleando, ayudándome a todo, con muy grande ánimo, otro capitán que conmigo estaba, aunque también mal herido, llamado Francisco de Puebla¹⁹³⁶. A muchos de los soldados que tiraban botes de picas¹⁹³⁷ a los enemigos, con hacerlo con gran presteza, con todo ello les hacían presa dellas y se las quebraban, quedándose con los trozos de los hierros en las manos, llegando su porfía a tanto que por entre los palos del parapeto, en que estaban otros muchos enemigos encaramados y abrazados, le quitaron a un soldado el arcabuz de las manos, y a otro un mosquete; y sacaron de la muralla una capa y una frazada de las con que se cubría la gente en los puestos de la misma muralla donde dormían, por hacer algún frío. Nombrábanse por sus nombres los capitanes de la manera que dije arriba, sin sonar otra voz conocida en medio de su tácito y común murmureo. Pero sobre todo era de notar el estruendo que por todas partes andaba de golpear de hachas, como si talaran un monte, por lo que, viendo ya las aberturas que iban haciendo en algunas partes, que no me dejaban de dar cuidado, y que había ya cerca de dos horas que duraba el combate, sin dar los enemigos muestras de flaqueza con cuanto eran de nuestras aventajadas armas ofendidos, y los muchos soldados que me habían herido, tomé por remedio el hacer pasar la palabra a todos de que en alta voz dijese «¡Que huyen, que huyen!»; y, como habla muy gran parte de los indios nuestra lengua, y muchos más la entienden a causa de haber servido en otro tiempo a españoles, fue de tanta eficacia el levantar los nuestros tal vocería que, pensando los de los unos lados que los que estaban en los otros huían, comenzaron a huir por todas partes, desamparando la empresa al punto que comenzaba a abrir el día, viéndose ya de los indios que huían los campos llenos, por lo cual los nuestros comenzaron luego a tirar a lo largo¹⁹³⁸.

¹⁹³⁵ MS *desampaffe*, pero intercala la sílaba *ra* sobre la línea.

¹⁹³⁶ *Francisco de Puebla*: pasó a Chile como alférez y alcanzó el grado de capitán. Ver el Glosario.

¹⁹³⁷ *botes de picas*: «Bote de lanza o pica. El golpe que se da o tira con la punta de alguna de estas armas» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 119a: «El indio resiste, tíránle uno y otro bote de lanza, pero el indio, que estaba muy en sí, advertido a todo, huye el cuerpo zabullendo».

¹⁹³⁸ *tirar a lo largo*: 'tirar al aire, sin hacer puntería'. *A lo largo* «significa a lo lejos y a distancia» (*Aut*). Comp. Cristóbal de Rojas: «Allí se pondrán dos piezas medianas encima de la bóveda para tirar a lo largo, que se llaman tiros perdidos, para amenazar» (*Sumario de la milicia antigua y moderna*, fol. 110v).

Los heridos que quedaron en mi fuerte, de solo picazos¹⁹³⁹, fueron treinta y nueve soldados, sin los que lo estaban de flechazos, heridas menos peligrosas, entrando en la cuenta el referido capitán Francisco de Puebla, que conmigo estaba, que fue herido de dos picazos, y el que a mí fue dado, y asimismo un sargento mayor, llamado Betanzos; habiéndose todos señalado en aquella defensa con maravilloso esfuerzo, juntamente con un alférez llamado Jusepe Lunel, el cual no porque él solo no fuese herido entre los demás oficiales (porque todos lo fueron de lanzadas) dejó de dar muestra de su valor, cuyo puesto que ocupaba tuvo bien seguro y defendido en aquel combate. Y fue cosa misteriosa que con haber heridas harto penetrantes, y algunos pasados de parte a parte (demás de los cuales hubo un soldado, llamado Granados, herido de un arcabuzazo que de entre los indios tiró algún mestizo), fue Dios servido de que ninguno muriese, con haber sido curados por ensalmo¹⁹⁴⁰, con solo agua del río, por un alférez llamado Diego de Ibarra, que lo acostumbraba hacer en otras ocasiones, por no haber en el fuerte no solo cirujano, pero ni aun ningún género de medicinas, ni sacerdote que administrase sacramentos; siendo el regalo que tenían los heridos un poco de trigo bien tasado, quebrantado¹⁹⁴¹ y cocido con agua simple¹⁹⁴², sin sal ni otro aderezo, echados todos vestidos, sin cama donde poderse desnudar: misterio de los que obra Dios en aquellas partes, por las cuales se verá cuál es la vida de los inútiles fuertes que voy declarando.

Los muertos que habían quedado de los enemigos eran solamente doce¹⁹⁴³, que fueron los que habían dejado por no haberlos podido acabar

¹⁹³⁹ *picazos*: «Picazo, golpe de pica» (Cov.).

¹⁹⁴⁰ *curados por ensalmo*: ‘curados mediante rezos y oraciones’, sin medicinas. El *ensalmo* es «cierto modo de curar con oraciones; unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios» (Cov.). Era práctica corriente en la Castilla de los siglos XVI y XVII; ver para más datos Caro Baroja, 1984, pp. 49-65. Pedro Ciruelo explica que «hay algunos que presumen de sanar a los enfermos con solas palabras, sin medicinas naturales, y estos son los ensalmadores [...], y son ciertas palabras que ellos en tantos días y a tales horas dicen sobre la herida o llaga o apostema, y con aquellas dicen sanarán a cualquiera que los llamare [...]. Mas para mayor declaración desta materia decimos que hay dos maneras principales de ensalmos. Unos dellos son de solas palabras, que ninguna otra cosa ponen al paciente; otros juntamente con las palabras ponen algunas otras cosas sobre la herida o llaga» (*Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, pp. 80-81).

¹⁹⁴¹ *tasado*: ‘medido, racionado’, tal como se anotó más arriba; *quebrantado*: ‘partido’, ‘molido a medias’, o quizá ‘remojado’, porque *quebrantar* «se toma también por moler o machacar alguna cosa, no del todo sino a medio moler» (*Aut*), y también «macerar» (Terreros).

¹⁹⁴² *agua simple*: ‘agua pura e insípida’, porque está sin condimentar.

¹⁹⁴³ Tras esta frase inicial del párrafo figura tachado el siguiente pasaje en MS: *que fueron los que auían quedado de los enemigos eran solamente doze*.

de sacar del foso (aunque no muy hondable¹⁹⁴⁴); porque durante la pelea habían puesto su acostumbrada diligencia y cuidado en retirar todos los que habían podido, según se veía manifiesto en los muchos rastros y caminos de sangre que había por entre la hierba de los que habían llevado rastrando¹⁹⁴⁵, así por el campo a la redonda del fuerte como por la parte del vecino río, adonde los habían echado por su barranca abajo, cuya sangre aún se veía en los remansos. Y como por ocasión de la mucha pérdida de los enemigos y causa del no haber salido con su empresa dieron luego la paz cinco parcialidades dellos en un mismo tiempo, como fueron los coyuncheses, gualques, quilacoyas, reres y quechureguas¹⁹⁴⁶, indios reputados por los más valientes y belicosos del reino, cuyos caciques confesaron haber pasado de docientos y sesenta los que les habían muerto en aquella ocasión (y haber sido nueve mil, como ya dije, los indios que se habían juntado y venido a aquel combate), afirmando, asimismo, haber venido cinco veces sobre el mismo fuerte en diferentes tiempos hasta llegar a su vista, y que se habían vuelto por algunas de sus agoreras señales que habían visto. Halláronse con espuelas los doce muertos que he dicho, que debían ser entre ellos de la fama¹⁹⁴⁷, según sus disposiciones, y mostrar haber venido a caballo y haberse apeado para tomar la vanguardia. Tenían algunos dellos colgados al cuello pedazos de huesos de canillas de españoles, insignia con que se arreean y honran por señal de haber muerto capitán español o otra persona señalada. Veíanseles las plantas de los pies abiertas por muchas partes de las agudas puntas de abrojos que habían pisado cuando de tropel habían

¹⁹⁴⁴ *hondable*: «Hondó, profundo» (DRAE); «que se puede sondear» (Terreros).

¹⁹⁴⁵ *rastrando*: ‘arrastrando’. *Rastrar* es «lo mismo que arrastrar, que es como ahora se dice» (Aut).

¹⁹⁴⁶ *coyuncheses*: variante de *cuyuncheses*, indigenismo ya anotado; *gualques*: debe ser el aillarehue mapuche asentado en la zona de *Gualqui* o *Hualqui*, hoy una pequeña comuna ubicada 24 km al sureste de Concepción; *quilacoyas*: otro aillarehue que debió habitar una zona contigua a la de los *reres* y los *gualques*, con un estero del mismo nombre, afluente del Biobío, donde Valdivia estableció las famosas minas de Quilacoya en 1552; *reres*: habitantes de la zona donde en 1603 fundó Alonso de Ribera el fuerte de Buena Esperanza. *Rere* es el nombre vulgar y en mapudungun del carpintero negro (*Campophilus magellanicus*). Hoy subsiste el poblado de Rere, ubicado 20 km al suroeste de Yumbel (Risopatrón, p. 763b); *quechureguas*: otro aillarehue, cuyo nombre más común es *quechereguas*. Hoy subsiste la localidad de Quechurehue, en la comuna de Cunco, región de La Araucanía.

¹⁹⁴⁷ *doce muertos... de la fama*: los doce indígenas muertos son comparados por el autor, quizá en tono de parodia, con los Trece de la Fama (o Trece caballeros de la isla del Gallo), que son los trece hombres que acompañaron a Francisco Pizarro en la conquista del Imperio inca; también tuvo Chile sus propios “Catorce de la Fama”, recordados por los cronistas como los catorce españoles que libraron una épica batalla contra los indios el 26 de diciembre de 1553, al día siguiente de la muerte de Valdivia, inmortalizada por Ercilla en *La Araucana*.

pasado por encima dellos a cerrar con el fuerte; y cada uno traía atada al desnudo brazo una cuerda, cosa que acostumbran, con que piensan llevar atados los que tomaren prisioneros.

Hice poner sus cabezas repartidas¹⁹⁴⁸ en las puntas de los palos de la palizada, a la redonda del fuerte, con la del indio que poco antes había venido a quemármelo con la estratagema referida en el Punto segundo.

Estaba el foso lleno de despojos de las armas que habían dejado los retirados muertos y heridos, señal bien cierta de haber sido muchos, como eran picas, hachas, adargas, arcos y flechas, y un muy gran número por todas partes de hachos¹⁹⁴⁹ de carrizo embreados, que habían traído para pegar fuego al fuerte. Y fue cosa de notar que el que lo había de encender se halló fuera del foso, metido en un grande hoyo que había hecho para estar más seguro de los balazos, y no se pudo encubrir tanto en su hoyo: que como, al contrario de la perdiz, dejase la cabeza fuera¹⁹⁵⁰, tenía llevado un gran pedazo della, que parecía más de algún rascador¹⁹⁵¹ de mosquete que de balazo (porque, acabándoseles a los soldados las pocas balas que he dicho había en el fuerte, echaban botones de acero de los jubones¹⁹⁵², y otros los rascadores de los mosquetes y arcabuces; porque, a haber la cantidad de municiones que convenía, no hay duda sino que hubiera sido¹⁹⁵³ mayor la matanza, pues no hubiera tiro perdido en tanto número de enemigos). Tenía este que digo los palillos en la mano, con que acostumbran los indios a encender fuego, y una olla llena de menuda paja y estopas, en que había de comenzar a arder. Pero fue Dios servido que le atajaron a buen tiempo su intento; que no pudiera dejar de llevar su designio a mejor suceso del que

¹⁹⁴⁸ MS *repartidos*, que debe ser errata. Enmiendo con CODON.

¹⁹⁴⁹ *hachos*: lo mismo que *hachones* 'antorchas, teas'. El *hachón* es «cierto género de hacha que se hace de esparto y carrizos, cubierta con pez, la cual sirve para alumbrarse por las calles y caminos las noches tenebrosas y oscuras, y también sirve para luminarias en las festividades» (*Aut*). Góngora Marmolejo se refiere a unos hombres que salen de noche iluminándose con «hachas de carrizo» (p. 272). Comp. Inca Garcilaso: «La noche siguiente salían con grandes hachos de paja, tejida como los capachos del aceite, en forma redonda como bolas: llámanles *pancuncu*; duran mucho en quemarse» (*Comentarios reales*, p. 283b).

¹⁹⁵⁰ *al contrario de la perdiz, dejase la cabeza fuera*: la comparación figura en el refranero de Correas: «Esconderse como la perdiz. Dicen que esconde la cabeza sola, y la parece que con eso está toda escondida» (refrán 9573).

¹⁹⁵¹ *rascador*: «Instrumento compuesto por dos semidiscos empleado para limpiar la parte interior del cañón del arma de fuego» (López Vallejo, p. 1070), con sinónimos como sacatrapos, limpiador, lanada y zoquete. La escasez de municiones obligaba a los soldados a cargar sus armas con cualquier objeto contundente, como en este caso, en que se usó un limpiador de mosquete.

¹⁹⁵² *jubones*: «De juba se dijo jubón, que es vestido justo y ceñido, que se pone sobre la camisa y se ataca con las calzas» (Cov.).

¹⁹⁵³ MS *sido la*, tachado *la*.

tuvo. Lo que era el fuerte estaba tan sin figura, según lo habían desbaratado, que había harto que reparar en él, a causa de los muchos palos que tenía cortados y arrancados, y los grandes hoyos que por debajo de la palizada habían hecho, procurando hacer minas¹⁹⁵⁴ por donde entrarlo.

He referido este suceso tan en particular por haber pasado puntualmente, con todo lo cual deje de hacer mención de algunas circunstancias de consideración, por no alargarme demasiado; y de lo que he dicho estoy bien cierto que no habrá ninguno de los muchos testigos que dejé en Chile deste suceso, y vieren la relación que dél he hecho, que digan¹⁹⁵⁵ que la he encarecido en cosa alguna. Y también sé que para en España no menos en particular la envió el gobernador Alonso de Ribera a Su Majestad y Real Consejo, en la ocasión de dar cuenta de las nombradas provincias de indios que, por no haber salido con la empresa del fuerte, se habían reducido a nuestro servicio y amistad. Aunque también diré no fue muy famoso este suceso a respeto de otros que se ven en semejantes ocasiones en aquel reino; ni lo he referido por haberme parecido más notable que otros en que me he hallado con otros enemigos de Europa. Este se puede tener por grande si se considera y mira la calidad destos de Chile, pues, siendo unos indios bárbaros, descalzos y casi desnudos de ropa (¡cuánto más de armas defensivas!), las barrigas al aire, tengan¹⁹⁵⁶ una tan gran osadía para acometer con tanto ánimo y resolución gente fortificada y a ellos superior en tan aventajadas armas como son las de fuego.

CAPÍTULO IV

Daños de que son causa los fuertes

Materia toco, aunque no ha sido fuera della lo pasado, que sé muy cierto dirán los de Chile que terné bien que hacer en acabarla, porque yo hallo que ninguna cosa hay en aquel reino que así haga odiosa su guerra a cuantos en ella asisten, y aun a los que de muy lejos tienen noticia della, como es la vida que se pasa en los fuertes. La cual, siendo tal cual diré, pudiérase no solo tolerar, pero sufrirse con paciencia, si della se sacara algún aprovechamiento

¹⁹⁵⁴ *minas*: 'conductos o túneles subterráneos'. Ver más arriba nota a *minar*.

¹⁹⁵⁵ MS *que digan que digan*, tachado el segundo sintagma repetido.

¹⁹⁵⁶ *tengan*: así en MS, forma verbal en presente de subjuntivo que produce un fuerte anacoluto en el cierre del capítulo. Quizá debiera anteponersele un *que*.

al servicio de Su Majestad; puesto que los vasallos, demás de haber nacido con cargo y obligación de servir a sus príncipes, especialmente en la guerra, mirado los que a tal servicio libremente se someten, cosa averiguada es que al asentar de sus plazas¹⁹⁵⁷ en las listas militares¹⁹⁵⁸ no sacan condiciones de que han de servir en unas partes y en otras no, pues tácitamente consienten y se obligan a ir a servir adónde y cómo se lo mandaren. Pues, siendo esto así, será cosa justa y puesta en razón que los trabajos que deben ser sufridos en servicio del rey, de que los honrados vasallos tanto se precian, si son solamente trabajos y no servicios se atajen y escusen, especialmente cuando antes se hace en ellos deservicio que servicio al mismo rey. Por lo cual entenderé yo haberlo hecho no pequeño a Su Majestad en declarar las cosas en que no es servido, de la manera que tengo probado el ser no solo inútiles, pero dañosas, las campeadas de Chile, averiguando de la misma suerte ser lo mismo el sustentar los fuertes en aquel reino del modo que hasta el presente se sustentan, en que inútilmente se consumen los principales gastos de aquella guerra, como se ha visto en las razones alegadas en el capítulo referido de cuán poco efecto son los mismos fuertes.

Y para haber de dar principio a los daños de que son causa, digo, lo primero, que son tan caros de sustentar en las partes donde están fundados que solamente el meterles bastimento y otras municiones por vía de escoltas y recuas, por razón de los muchos ríos y aspereza de la tierra, es causa de todos estos daños.

El primero, consumen las tales escoltas muchos caballos que se ahogan en el pasar a nado caudalosos ríos; y en los muchos que en cada dormida, a ida y vuelta, hurtan los codiciosos y atrevidos indios, donde son tan pocos nuestros caballos como en muchas partes tengo significado.

Son las tales escoltas causa de inquietar y de divertir de sus labranzas los indios amigos y encomendados que llevan a cargo las recuas, en que reciben no pocas molestias, especialmente cuando dellos mismos hacen recuas, llevándolos cargados como bestias, según yo lo he visto llevarlos desde Arauco a los fuertes de Lebo¹⁹⁵⁹ y Paicaví, que hay catorce leguas, adonde

¹⁹⁵⁷ *asentar... sus plazas: asentar plaza* «es lo mismo que entrar a ser soldado», porque *plaza* «se llama asimismo el asiento que se hace en los libros del rey al que voluntariamente se presenta para servir de soldado en algún regimiento, presidio o compañía libre» (ambas en *Aut*).

¹⁹⁵⁸ *listas militares*: 'registros militares'; *lista* «significa también el catálogo, padrón o memoria en que se escriben los nombres de algunas personas, como son las en que se asientan los nombres de los soldados» (*Aut*).

¹⁹⁵⁹ *Lebo*: fundado por García Hurtado de Mendoza en 1557, el fuerte de *Lebo* o *Lebu*, llamado posteriormente Santa Margarita de Austria, estaba ubicado en la desembocadura del río

llevaban¹⁹⁶⁰ trigo y otra vez grandes piedras de sal (que fue un particular regalo de la sal que entonces se hizo a los soldados), con que apuran a los indios de paz, que había más razón de sobrellevarlos¹⁹⁶¹ y tenerlos contentos y gratos; y no digo nada del trabajo con que los españoles los acompañan, así infantería como caballería.

Si los enemigos desbaratan alguna escolta, pónese en manifiesto peligro de perderse el fuerte para donde se lleva comida o municiones de guerra, por el tiempo que pasa hasta poderse enviar otra.

Consúmense gran cantidad de pertrechos, como son jerga para costales y enjalmas¹⁹⁶² para las dichas recuas, que todo viene a montar mucho dinero cada año, demás de la carestía que hay allá de tales cosas.

Acaece que, viéndose las guarniciones de los fuertes en peligro de perecer de hambre, aventuran los caudillos a enviar algún soldado a las fronteras y tierras de paz a significar su presente necesidad, porque aun los indios amigos o yanaconas, si los hay en el fuerte, no se atreven; los cuales mensajeros matan los enemigos en el camino, como a mí me mataron¹⁹⁶³ un honrado soldado, llamado Francisco Gómez, enviándolo una noche con semejante aviso desde el fuerte que dije arriba por el río abajo, en un modo de barco no muy seguro, a que llaman balsa, hecho de haces de carrizo, según allá se usan.

Por bastecer por la mar otros fuertes de la costa sucede también perderse grandes barcones¹⁹⁶⁴, que allá se hacen a mucha costa, y ahogarse la gente que los gobierna; de la manera que en mi tiempo se anegaron tres soldados con el arráez¹⁹⁶⁵ llamado Morales, y algunos indios amigos, llevando un barcón de trigo desde la isla de Sancta María al fuerte de Lebo.

Esto que hasta aquí he dicho es para en cuanto a lo que cuesta y se pasa en bastecer los fuertes desde nuestras fronteras, que todo es a costa

homónimo en el mar, donde hoy existe el puerto del mismo nombre, capital de la provincia de Arauco, en la región del Biobío. El fuerte existía aún en 1647 (ver Guarda, 1990, pp. 189 y 374, núm. 85).

¹⁹⁶⁰ MS *lleuan*, intercalado *ua* sobre la línea.

¹⁹⁶¹ *sobrellevarlos*: 'aliviarles el peso o la carga' (*Aut*).

¹⁹⁶² *enjalmas*: 'mantas o almohadillas que se ponen entre las alforjas y el lomo de los animales de carga', acepción ya anotada.

¹⁹⁶³ MS *a mi mataron*, intercalado *me* sobre la línea.

¹⁹⁶⁴ *barcones*: 'barcazas rústicas y precarias' (*Aut* y Terreros); es aumentativo de *barco*. El adjetivo *grandes* obliga a desechar la acepción de *barcón* 'embarcación menor que llevan los buques para hacer travesías costeras', registrada por Corominas y el *DRAE*. Comp. Ercilla, p. 945: «Y en un grueso barcón, bajel de trato, / que velas altas de partida estaba, / salí de aquella tierra y reino ingrato».

¹⁹⁶⁵ *arráez*: «Lo mismo que maestre de la nao o barca» (Terreros); en su origen esta voz árabe designa al «capitán de embarcación árabe o morisca» (*DRAE*).

del rey; y para lo que toca a la vida que tienen los capitanes y soldados españoles en los mismos fuertes, hay tiempos en que se pasa el año entero que ni oyen misa ni se confiesan, porque no hay sacerdote que por ningún interés quiera sufrir la vida de los fuertes.

La desnudez y hambres que pasan los soldados no sé en qué largo ni apretado sitio de tierra se pueden padecer mayores, porque en cuanto al vestir es todo lo mísero que se puede decir, pues andan descalzos de pie y pierna; y muchos de los de nuestra caballería con las espuelas calzadas sobre el pie desnudo, como las traen los indios; y la mayor parte dellos y de los infantes traen las espadas sin vainas.

Lo que toca a la comida, la ración que se les da a los soldados, antes de haber ocasión de extraordinarias necesidades, es cuatro celemines de trigo o cebada para un mes¹⁹⁶⁶, que es la tercia parte de una hanega; y muchas veces se les da tres, y menos, lo cual muelen ellos mismos a fuerza de brazos, no sin trabajo (aunque quisieran tener mucho que moler), sobre unas piedras encavadas¹⁹⁶⁷ con otras menores, al uso de los indios; lo cual, molido, cuecen en agua simple¹⁹⁶⁸; pues no solamente no tienen otro mantenimiento, pero ni aun sal que dé sabor a tan pobre y tasada ración. Y cuando esto se acaba, por no tener otro recurso de que valerse, es cosa lastimosa lo que obliga a comer la intolerable hambre, a la cual, como a enemigo tan poderoso, no hay ánimo, valor ni cosa fuerte que no se rinda. No diré lo que en¹⁹⁶⁹ tales tiempos he oído decir que han padecido soldados en fuertes de aquel reino, sino solamente lo que a mí me ha pasado con los que tenía a mi cargo en el que dije me combatieron los enemigos, porque, llegado el tiempo en que se acabaron las tasadas raciones de trigo y cebada, ordené al principio que de dos compañías que conmigo tenía saliese cada día la una a los infrutuosos y estériles campos a traer cardos de los que en España suelen dar verde¹⁹⁷⁰ a los caballos, que era la cosa más sustancial que en ellos se hallaba; y, acabados (no con poco sentimiento de los soldados), cargaban de otras hierbas

¹⁹⁶⁶ *cuatro celemines... para un mes*: el *celemin* es medida de capacidad para áridos, equivalente en Castilla a 4,625 litros aproximadamente, y la porción de granos, semillas u otra cosa semejante que llena exactamente esa medida (*DRAE*). Agrega Cov. que «esa medida era la ración que antiguamente se daba a cada esclavo». Cada soldado recibe al mes la cantidad de cereal que cabe en una medida de 18,5 litros (si no menos, como apunta más abajo).

¹⁹⁶⁷ *encavadas*: 'ahuecadas', arcaísmo. En algunos lexicones de la época figura *encavar* como «aushöhlen» o «to hollow», esto es 'ahuecar' (Mez de Braidenbach, 1670 y Stevens, 1706, ambos citados en *NTLex*).

¹⁹⁶⁸ *agua simple*: 'agua insípida', acepción ya anotada.

¹⁹⁶⁹ *MS en en*, tachada la primera preposición.

¹⁹⁷⁰ *dar verde*: 'dar de pastar', expresión ya anotada.

no conocidas, de que me enfermaban algunos, y los sanos ya no se podían tener en pie. Salía yo cada día en un barquillo¹⁹⁷¹ que allí tenía y iba el río arriba, de cuyas riberas traía cantidad de pencas, de áspera comida, de unas grandes hojas, mayores que adargas, de una hierba llamada pangue, cuyas raíces sirven allá a los nuestros de zumaque para curtir los cueros; la partición de las cuales pencas era menester hacerla siempre con la espada en la mano, porque sobre el comer mostraban ya atrevimiento los soldados y falta de respeto. Llegó finalmente el extremo de la hambre a tales términos que no quedó en el¹⁹⁷² fuerte adarga ni otra cosa de cuero, hasta venir a desatar de noche la palizada de que era hecho el fuerte para comer las correas de cuero crudo de vaca, y podridas del sol y agua, con que estaba atado el maderame (que, como en otras partes he dicho, los tales látigos o correas son los que sirven allá de sogas); y aunque se vivía con cuidado, haciendo mirar los soldados que iban de noche a la guardia de la muralla que no llevasen cuchillo ni aun espada más de unos gorguces¹⁹⁷³ o chuzos, con todo ello sucedió que una mañana amaneció el fuerte en veinte y tantas partes desatado y abierto, por lo que tuve soldados muy honrados en prisiones¹⁹⁷⁴, y a otros que los hallaba asando las correas debajo el rescoldo del fuego.

Solía matar con una escopeta algunos perros campes-
tres*, de que hay más de los que quisieran los nuestros en
aquella tierra, los cuales se llegaban de noche al fuerte;
y no faltaban soldados, y aun más que soldados, que los asaban y comían.

Los perros han multi-
plicado tanto que des-
truyen el ganado.

Pues los heridos y enfermos que allí tuve ya tengo dicho cuán faltos vivieron, y yo con ellos, de sacramentos, cirujano, medicinas y de comida de alguna sustancia; pues, careciendo de todo espiritual y corporal socorro, se me murieron allí el ya dicho sargento Gabriel Malsepica y otros no menos valientes soldados, retirados con heridas que habían sacado de algunas emboscadas de los indios, yendo a escoltas. Las salidas de los cuales decir lo caro que cuestan no habrá para qué volverlo a repetir, para traerlas a este propósito de los daños de que son causa los fuertes, pues bastan los sucesos de que he hecho memoria acerca de las pérdidas que suceden por

¹⁹⁷¹ *barquillo*: «Diminutivo de barco; el que es pequeño» (*Aut*).

¹⁹⁷² *MS el el*, tachado el primer artículo.

¹⁹⁷³ *gorguces*: el *gorguz* es «arma arrojadiza a modo de dardo, venablo o lanza corta africana» (Friederici, p. 289, s. v. *gurguz*). Según Lerner, que sigue a Corominas, es voz ya documentada en el siglo xv y atribuida a los moros en autores del siglo xvi. Comp. Ercilla, pp. 701-702: «Hubo muchas caídas señaladas, / grandes golpes de mazas y picazos; / lanzas, gorguces y armas enastadas, / volaron hasta el cielo en mil pedazos».

¹⁹⁷⁴ *prisiones*: 'grilletes', acepción ya anotada.

ellos, donde ya traté de cuán poco efecto son los fuertes. Lo cual haré por rematar este capítulo con otro nuevo daño que nace dellos, harto más perjudicial al servicio de Su Majestad que los que tengo referidos, pues es cosa averiguada que los más malos y más perniciosos enemigos que tiene el rey en aquella guerra son salidos destos fuertes, que son los fugitivos soldados mestizos y españoles que dellos se pasan a los indios de guerra. Porque, así como los más ruines son los que menos saben sufrir las miserias y necesidades que he dicho se padecen en los fuertes, así de la misma manera dan señal de quién son en pasarse los que lo hacen por ellas a los enemigos, donde se muestran de peor naturaleza que ellos en ser crueles y inhumanos, como cobardes, en las obras de que tengo escrito el particular Punto cuarto; acerca de las cuales huidas de los soldados digo que unos las hacen con ánimo de servir y ayudar a los indios de guerra de su espontánea voluntad, por gozar sin contradicción de algunas viciosas libertades; y otros hacen tales fugas con designio, aunque engañado, de creer que los enemigos les darán libre paso por la cordillera para salir del reino; y otros, que pudiera ser que por ningún otro caso cometieran tal traición, constreñidos de la hambre, según mostraré adelante. De las cuales huidas, al uno y al otro fin, diré solamente las que han sucedido así en mi tiempo como en mi presencia, en fuertes que tuve a mi cargo, que son estas:

Siendo yo sargento mayor de aquel reino y invernando en otro fuerte fuera del que tengo dicho, el cual tenía a mi cargo en los términos de Millapoa¹⁹⁷⁵, no estando aún del todo en defensa, se me huyeron una noche trece soldados juntos, acaudillados y engañados de un alférez que había sido de caballos, llamado Quintero; los cuales, habiendo tomado el camino de las tierras de guerra, adonde iban ya encaminados todos con sus armas, bien amunicionados¹⁹⁷⁶, persuadidos del engañado Quintero de que por la tierra de los enemigos los sacaría del reino, fui avisado dentro de media hora de su huida por un muy honrado alférez, que a la sazón lo era, llamado Joan de Ugalde¹⁹⁷⁷; y procurando luego hacer diligencia para atajarlos, di tal orden a ello que, enviando luego tras ellos por dos partes indios amigos

¹⁹⁷⁵ *fuerte... en los términos de Millapoa*: Millapoa es comarca ubicada en el valle de Catiray, 20 km al norte de Nacimiento, en la región del Biobío. En ella se levantaron varios fuertes españoles; la referencia debe ser al fuerte de Santa Cruz, fundado por Óñez de Loyola en 1594, destruido en 1599 y restaurado en 1603 (Guarda, 1990, p. 374, núm. 107). Ver el Diccionario de Indigenismos.

¹⁹⁷⁶ *amunicionados*: 'pentrechados de municiones', acepción ya anotada.

¹⁹⁷⁷ *Joan de Ugalde*: el vizcaíno Juan de Ugalde Salazar. Ver el Glosario.

con oficial y soldados españoles arcabuceros, los más alentados, finalmente les dieron alcance, de manera que entre los unos y los otros los cogieron en medio y me los trujeron dentro de dos horas al fuerte, sin que escapase ninguno, donde les puse en seguras prisiones. Por el cual delito convino, para castigo y ejemplo, dar luego garrote¹⁹⁷⁸ al caudillo y insistidor¹⁹⁷⁹ de tal fuga; y, llegado allí, al cabo de pocos días el gobernador mandó ahorcar a otro de los mismos soldados, en quien se halló también señalada culpa.

Poco después deste suceso se me iban otros tres soldados aun por más mal fundado camino y designio, que era en un barco por el río abajo, a cuya ribera estaba el fuerte, hasta que los metiera en la mar, por donde pensaban irse al Pirú quinientas leguas de navegación (adonde de tal manera suelen huirse otros muchos, pero con mejor aparejo del que estos llevaban); en lo cual no solo había dificultades, pero mil imposibles; los cuales soldados cogí, como dicen, en el hurto¹⁹⁸⁰, pues los hallé embarcados en el barco la noche que estaban para huirse.

Después de lo dicho, apretando más la hambre y necesidad en el fuerte (donde por comer los soldados pedazos de cuero de vaca crudíos, que me pedían diciendo que eran para hacerse abarcas¹⁹⁸¹, de algunos cueros que tenía reservados para reparos del fuerte; y, lo que era peor, que se hartaban de unos cardones gruesos no conocidos de perversa digestión¹⁹⁸², de que se murieron dos sargentos reformados¹⁹⁸³ muy honrados), por estas

¹⁹⁷⁸ *dar... garrote*: «Pena capital con que se ajustician los nobles. Antiguamente se ejecutaba con una cuerda que, ligada al cuello, se apretaba con un garrote, y hoy con una argolla de hierro y un tornillo que la aprieta» (*Auf*). Esta grave pena estaba reservada para los reos no plebeyos.

¹⁹⁷⁹ *insistidor*: según el contexto 'gestor, instigador' y 'el que persevera en la planificación de la huida'. Más adelante el autor repite el vocablo en plural, con el mismo sentido. El término solo figura en un lexicón, con el significado de «que insiste» (Domínguez, 1853, citado en *NTLex*).

Incitador lee CODOIN, seguido por CHCH.

¹⁹⁸⁰ *cogí... en el hurto*: con distintas variantes en el refranero de Correas: «Coger con el hurto en las manos» (refrán 4893); «Hallar con el hurto en las manos. Coger, tomar, topar» (refrán 10.918); «Tomar con el hurto en las manos. Coger, hallar» (refrán 22.619).

¹⁹⁸¹ *abarcas*: 'sandalias'. Cov. explica que son «un género de calzado rústico de que usan los que viven en sierras y lugares ásperos. Son en dos maneras: unos de palo, que por tener forma de barcas se dijeron abarcas; y otros de cueros de vaca crudos, que con unos cordeles se los atan a los pies».

¹⁹⁸² *cardones gruesos... de perversa digestión*: desconozco de qué especie de cardo se trata. *Auf* define *cardón* como «el cardo grande y pomposo, que nace en los campos».

¹⁹⁸³ *sargentos reformados: reformado* «se toma por el oficial militar que no está en actual ejercicio de su empleo» (*Auf*). «Llamábanse entre nosotros oficiales reformados los que, a causa de los cambios, tan frecuentes en el ejército de Chile, quedaban sin mando pero conservaban su graduación y un sueldo superior al de los demás soldados. La mayor parte de ellos, si no todos, eran vecinos de Santiago, tenían aquí sus familias y no salían a la guerra sino en ciertas y raras ocasiones» (Errázuriz, 1908a, I, p. 30).

necesidades se me huyó a los enemigos otro sargento, también reformado, llamado Salazar¹⁹⁸⁴, de particulares y buenas habilidades; el cual, después de haber estado algunos meses entre los indios de guerra, viniendo con número dellos a hacer cierto robo a otro fuerte nuestro, fue preso de los españoles, al cual mandó ahorcar el gobernador.

Otro soldado que entre los nuestros estaba en buena figura, llamado Palacios¹⁹⁸⁵, me vino un día a pedir licencia en el mismo fuerte para ir a las espaldas dél a cortar¹⁹⁸⁶ un haz de carrizo para aderezar su barraca, el cual venía con su arcabuz al hombro y cuerda encendida; y diciéndole que no fuese solo, aunque era tan cerca, me dijo que sus camaradas iban con él de la misma manera apercebidos; y dándole la licencia se fue solo y se pasó a los enemigos, donde quedaba, cuando partí de aquel reino, uno de los mayores cosarios dellos.

Todos estos sucesos que he referido acontecieron en el segundo fuerte que tuve a mi cargo.

Poco tiempo después, en otro fuerte llamado el Nacimiento¹⁹⁸⁷, el cual había yo hecho, que estaba a cargo de un capitán llamado Francisco Betanzos, se huyeron una noche a las tierras de los enemigos diecinueve soldados juntos; y últimamente, en el nuevo fuerte de la asolada Imperial, se huyeron los cuatro soldados que tengo referidos en la Relación quinta, el uno de los cuales guió la junta de los enemigos que degolló la escolta de los ciento y setenta y tres soldados, con don Joan Rodolfo y capitanes¹⁹⁸⁸.

Todos los sucesos que en los capítulos pasados y en este he alegado son acontecidos en fuertes que he tenido a mi cargo, y en otros de mi tiempo, lo cual refiero por informar con certeza de casos que a mí me consta haber sido verdaderos, dejando de hacer mención de otros muchos deste género sucedidos en tiempos atrás. Porque es cosa certísima que, dejado aparte las dificultades con que se sustentan los fuertes, como tengo dicho, nunca se oyen en aquel reino sino muertes miserables de soldados, infelices pérdidas nuestras y, por consiguiente, victorias de los enemigos de escoltas que salen de los fuertes; soldados sueltos que matan cada día a poco trecho que se desmandan dellos; retiradas de caballos que se llevan de sus vecinos

¹⁹⁸⁴ Salazar: «Huido c. 1608» (Guarda, 1987, p. 149, núm. 263), pero tuvo que ser en 1603.

¹⁹⁸⁵ Palacios: Diego Palacios, soldado mestizo huido a los indios de guerra en 1603. Ver el Glosario.

¹⁹⁸⁶ MS *accortar*.

¹⁹⁸⁷ *fuerte... el Nacimiento*: el fuerte de Nacimiento del Salvador, que subsiste hasta hoy en la ciudad del mismo nombre, fue fundado por el gobernador Alonso de Ribera el 24 de diciembre de 1603 en la confluencia de los ríos Biobío y Vergara. Ver Barros Arana, III, pp. 309-310 y Guarda, 1990, pp. 213-216 y p. 375, núm. 115.

¹⁹⁸⁸ *escolta.. Joan Rodolfo y capitanes*: el episodio figura en pp. 279-282.

pastos; y, finalmente, las dichas cuadrillas de soldados que se pasan a los indios de guerra, poniendo la mira los más dellos solamente en que al fin los enemigos les han de dar de comer, viendo que entre los suyos perecen de hambre. Porque, no siendo todos los soldados que sirven al rey en hábito, que a todos arma pues a todos admite nacidos con unas mismas obligaciones, mucho ha de tener a qué mirar el que resiste los continuos combates de la importuna hambre, hasta no poderse afirmar en las piernas; y mucho más el que se deja morir della, sabiendo la parte adonde ha de hallar el total remedio de su mal, por ilícito que sea¹⁹⁸⁹.

Obligados destas consideraciones vense descalzos como los indios; tan desnudos o mal arropados como los indios; que trabajan más que los indios y que comen y beben y duermen mucho menos que los indios. Y como la desnudez, trabajos y hambres hacen hacer muchas cuentas, en dando en esta de irse a los enemigos¹⁹⁹⁰ se van a¹⁹⁹¹ ellos, conociendo que ha de ser entre ellos su suerte mejorada.

En el fuerte que hizo don Álvaro de Sandi en Los Gelves¹⁹⁹², por falta de agua se descolgaban los soldados de las murallas abajo en medio del día, en presencia de sus ministros, y se pasaban a los turcos, porque los mostraban desde las trincheas¹⁹⁹³ racimos de uvas y garrafas¹⁹⁹⁴ de agua que derramaban al aire. Y otros semejantes casos han sucedido en sitios de otras plazas

¹⁹⁸⁹ *no siendo todos los soldados que sirven al rey en hábito...*: interpreto el pasaje completo: no siendo todos los soldados que sirven en Chile caballeros (los que *serven al rey en hábito*), y en cambio siendo muchos los enrolados de distintos estamentos sociales, porque todos están señalados con las mismas obligaciones de fidelidad y lealtad al rey, es comprensible que a algunos el estado de miseria y hambre que padecen en la milicia los haga pensar en pasarse al bando de quien les dé de comer.

¹⁹⁹⁰ *la desnudez, trabajos y hambres... irse a los enemigos*: es idea presente en Correas: «Hambre, sed y frío, meten al hombre por casa de su enemigo» (refrán 10.933); «Hambre, sed y frío, te entregan a tu enemigo» (refrán 10.934); «¿Quién te metió por puerta de tu enemigo? -Hambre y frío» (refrán 19.903).

¹⁹⁹¹ *a*: agregado sobre la línea en ms.

¹⁹⁹² *Álvaro de Sandi... Los Gelves*: el famoso militar extremeño Álvaro de Sande, protagonista de importantes campañas en Europa y el Mediterráneo. En el fuerte de Gelves (isla de Djerba o Yerba), ubicado en Túnez, este militar, al mando de 3000 soldados, soportó, en mayo de 1560, el asedio de 40.000 turcos. Provisto con suministros para apenas un mes, fue finalmente derrotado y llevado cautivo a Constantinopla, de donde fue liberado en 1565 tras el pago de un subido rescate. Ver el Glosario.

¹⁹⁹³ *trincheas*: arcaísmo por *trincheras*, forma habitual en la época. Comp. Ercilla, p. 694: «¿Quién les mostró a formar los escuadrones, / [...] / hacer defensas, fosos y muralla, / trincheas, nuevos reparos, invenciones / y cuanto en uso militar se halla...?».

¹⁹⁹⁴ *garrafas*: la *garrafa* es «cierto género de vaso muy conocido, ancho y redondo, que remata en un cañón o cuello largo y angosto. Hácense de vidrio, cobre y otros metales y sirve para enfriar los licuores o bebidas» (*Aul*).

que no admiran tanto, por ser en sitios o cercos apretados; pero que sin haberlos suceda tan de ordinario en los fuertes de Chile, y tan de balde o sin para qué, cosa tan lastimosa cuanto digna y necesaria de remedio, esto es lo que debe obligar a no pequeño sentimiento. Lo cual, y otras desventuras que dejo de decir, son causa de que no se puede dar a cualquiera de los que sirven en aquella guerra más estimado galardón, por servicios de veinte años, que licencia para salir de aquel reino. No dudo de que no faltarán personas de tan poco discurso que les parecerá que no hago el oficio que debo de servidor de mi rey en haber mostrado tan al descubierto los trabajos que padecen los que sirven en aquella guerra, pareciéndoles que con ello la haré odiosa a cuantos vieren este Desengaño, con que los obligaré a que rehúsen cuanto pudieren el ir a servir a aquella conquista; a lo cual digo que harán bien contrario juicio del que se debe los que tal sentido dieren a lo que he dicho, pues no se puede negar que hace muy gran servicio a su rey el que con razones evidentes prueba aquellas cosas en que perdiendo el tiempo gasta inútilmente su real hacienda, padeciendo sus vasallos sin algún fruto ¹⁹⁹⁵ *incomportables* trabajos, hasta perder las vidas miserablemente (y no solo las vidas, pero las almas aquellos que, habiéndose pasado a los enemigos por extremas necesidades, mueren en servicio de los mismos

Si en los trabajos en que no se sirve a Dios, al rey ni a sus vasallos pierden las almas aquellos que se pasan al enemigo y mueren sirviendo infieles, y los que dellos se pueden haber a las manos mueren por justicia, ¿en qué cosa se puede descargar más la conciencia de Su Majestad que en manifestarle daños tan injustos, para que los mande remediar?

infieles enemigos)*. Demás de que, aunque la ocasión de la materia y título deste libro, que es de Desengaño, me obligaba también a decir verdades, no hago odiosa a nadie aquella guerra en lo que he dicho, pues, juntamente con mostrar las cosas contrarias, inútiles y desaprovechadas

della, persuado que se elija¹⁹⁹⁶ en su lugar un camino tal con que se mejore y asegure más aquella conquista; no solo útil, fácil, provechoso y breve, pero donde ternán tal vida, cuantos en ella sirvieren a Su Majestad, que la hallen tan amable cuanto al presente es de todos aborrecida, de tal manera que anime su fama a ir a buscarla aun a los que se hallaren muchas leguas apartados della, donde ternán lugar para poder mejor gozar de las excelencias de aquel reino. Al cual dotó Dios de las mejores calidades de cuantos hasta agora están descubiertos, según tengo mostrado en la Segunda relación;

¹⁹⁹⁵ *incomportables*: 'insoportables', acepción ya anotada.

¹⁹⁹⁶ *ms elija*, otro caso de uso de la *g* con valor de *j* ante vocal *a* (ver más arriba nota a *ostrejas*).

por manera que el intento que he tenido ha sido no hacer deservicio a Su Majestad, sino antes hacerle un particular servicio.

Volviendo a mi propósito, digo que los referidos sucesos de los fuertes son los que causan en aquel reino los principales daños, y los que tienen en continuo cuidado a los gobernadores, temiendo y esperando cada día sobresaltos de semejantes ruines nuevas de los fuertes, que escandalizan, afligen y desconsuelan, con no poco sentimiento, los pocos pueblos de españoles. A todo lo cual digo que, porque me parece que deseará Su Majestad saber cuáles son los aprovechamientos que se sacan de sustentar estos tan costosos fuertes entre tantos daños como nos acarrearán, pues estuviera en razón que hiciera otra no menos larga relación de sus utilidades, digo que no sé ni siento, por muy bien que lo he mirado, que sean de otro provecho más de para solo hacer que despueblen los indios de guerra espacio de dos leguas, poco más o menos, a la redonda de cada fuerte en la comarca que se funda, de donde se ausentan porque no los cojan los nuestros en sus salidas tan cerca descuidados en sus alojamientos; los cuales distritos, no sirviendo de alejar a los enemigos igualmente de nuestras fronteras para asegurarlas, que era para lo que a la verdad habían de ser los fuertes, no sé qué utilidad sacan los nuestros de aquello poco que despueblan. Y si es para que indios vengan a dar la paz y a poblar al calor¹⁹⁹⁷ de los fuertes, bien contados son los que vienen, y esos como de prestado¹⁹⁹⁸, pues se van y se vienen a los suyos cuando les parece. Y no sirven, arrimados a nuestros fuertes, sino de espías para dar aviso a sus parientes de cuanto ordenan los nuestros y de los descuidos que ven, que tan disimuladamente saben notar; o que vienen como me vino a mí a quemarme el primer fuerte que tuve a mi cargo el indio con la mujer y niño que referí en el Punto segundo; o como el otro cacique que engañó al capitán Gonzalo Becerra¹⁹⁹⁹. Además de que los indios de guerra no dejan perdidos tan de balde aquellos espacios que despueblan que dejen de sacar más fruto dellos que los nuestros, pues les sirven de plaza acomodada cada uno para poner sus espías y secretas emboscadas, para hacer suertes de las que tengo dichas en la gente que sale de los fuertes; conforme a lo cual considérese si este es provecho nuestro, porque yo no siento ninguno otro, de mucha o poca importancia, por donde

¹⁹⁹⁷ *al calor*: 'al amparo, bajo la protección'.

¹⁹⁹⁸ *de prestado*: «Modo adverbial que significa por poco tiempo o sin propiedad» (*Aut*); «de modo precario, con poca estabilidad o duración» (*DRAE*). Equivale a 'transitoriamente'.

¹⁹⁹⁹ Los episodios mencionados en pp. 329-333 y pp. 389-391, respectivamente.

se conocerá cuán gran yerro²⁰⁰⁰ es el conservar fuertes de tales calidades (y no digo sustentar, pues tan mal se sustentan), habiendo sido la causa en aquel reino, después que usan dellos, de tantos daños que para referirlos sería menester particular libro. Pues ya he dicho que no me he valido, en lo que tengo mostrado, de ejemplos de cosas sucedidas a muchos capitanes que ha habido y hay en aquel reino que han probado en aquella guerra otras mayores miserias y calamidades, y experimentado destos indios otras cosas más notables que las que tengo referidas dellos, sino solo las cosas de mi tiempo y que vi y me sucedieron en ocho años que serví a Su Majestad en aquella guerra.

FIN DEL LIBRO TERCERO

²⁰⁰⁰ MS *hyerro*.

LIBRO CUARTO DEL *DESENGAÑO Y
REPARO DE LA GUERRA DEL REINO
DE CHILE*, DEL MAESTRE DE CAMPO
ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, QUE
CONTIENE DOS DISCURSOS SOBRE EL
REPARO DE LA GUERRA DE CHILE

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales o de lucro.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISCURSO PRIMERO
*QUE PERSUADE DE LA MANERA QUE SE
DEBE HACER LA GUERRA EN CHILE, A
DIFERENCIA DE LA QUE SE HA HECHO
POR LO PASADO*

CAPÍTULO I

*Razones que animan a los españoles a proseguir la conquista
de Chile, y prueban ser cosa conveniente por el breve fin que
prometen*

Si bien se miran las ventajas referidas que nos tienen los indios en la conquista de Chile, y los engaños tan perjudiciales que en el uso della hay de nuestra parte, juntamente con su presente peligroso estado, ¿quién duda que les parecerá a los lectores no solo dificultosa, pero inacabable, aquella guerra?²⁰⁰¹ Mas, comoquiera que ya no se ha de continuar, si mi parecer se aprobare, por los medios y estilo pasado, sino por otro tan seguro y breve que ha de superar y vencer todas las dificultades hasta aquí declaradas, según iré mostrando, no dudo que haya ánimo tan retirado, encogido y remiso²⁰⁰² a quien no se le infunda codicioso deseo de ser ejecutor de tan gloriosa empresa, considerando que, habiéndonos puesto Dios debajo de los pies la tierra para que la anduviésemos y visitásemos a nuestra voluntad, será cosa digna que de toda ella nos incite particular deseo a ir a buscar la de Chile; dado que, entre todas las del mundo, pienso que es la que más se particulariza en estremadas excelencias, según ya tengo mostrado. Son tan apetecibles las cosas que nos llaman a tan dichosa conquista que no es de maravillar que obligue, al que dellas ha hecho experiencia, a que anime a nuestros españoles a tan felice peregrinación y empresa, adonde el cielo,

²⁰⁰¹ ...*inacabable, aquella guerra*: estamos frente a la única interpelación directa que hace Nájera al potencial lector. El autor utiliza esta pregunta retórica como un modo de develar el «peligroso estado» de la guerra en Chile. La interpelación funciona además como un modo de convencer al lector –la corte del rey Felipe III– de que debía “desengañarse”, y que el único remedio era la propuesta de guerra ofensiva en contra de los bárbaros. Existe en la pluma de Nájera el miedo constante de que esa guerra, efectivamente, se convierta en inacabable.

²⁰⁰² *remiso*: ‘flojo, negligente’, acepción ya anotada.

con sus demostradoras estrellas²⁰⁰³, el agua, con sus favorables vientos; la mar, con su abundancia de pescados, y la tierra, con sus apacibles caminos y caza de montería, convidan y provocan, de la manera que diré, a que venzan el natural amor de la patria y con voluntario y libre destierro se alejen a dar fin a aquella mal entendida guerra. Y, para que se vea cuán ciertas son las prodigiosas señales que diré, generales, públicas y sabidas, que se consideran en favor de las navegaciones que se hacen de España a aquel Nuevo Mundo, declararlas he; después²⁰⁰⁴ de las cuales haré mención de otras particulares que noté en el viaje de mar y tierra que por orden de Su Majestad hice a Chile el año de mil y seiscientos, por parecerme que por las unas y las otras, y las que más dellas se consideran en el mismo reino de Chile, evidentemente se manifiesta haber sido y ser especial voluntad divina que aquel reino sea poseído y habitado de españoles más que de otra nación, las cuales señales son las que se siguen.

La primera de las señales generales y sabidas es que puso Dios en el celeste hemisferio inferior²⁰⁰⁵ cuatro resplandecientes estrellas que forman una hermosísima Cruz²⁰⁰⁶, cuya estrella de su pie, cuando más derecha se muestra con la de la cabeza, que es cuando está con ella norte sur, dista del polo antártico treinta grados, la cual Cruz sirve de guía y norte a los que navegan a aquellas partes, en que parece haber sido especial querer de Dios que la sancta cruz y verdad del Evangelio se plantase y estendiese en aquel Nuevo Mundo, pues con tal insignia y bandera nos guió y guía a Él. Y no es menos de advertir que cuando por el movimiento del primer móvil²⁰⁰⁷ llega esta Cruz a la parte más alta, que es al meridiano de cualquiera navegante

²⁰⁰³ *demostradoras estrellas*: 'luminosas estrellas'. *Demonstradora* es «la persona o cosa que demuestra algo» (*Aut*). El autor alaba el firmamento de estas latitudes, el cual, debido a las inmejorables condiciones atmosféricas, posee una especial luminosidad que lo hace muy apto para la observación astronómica.

²⁰⁰⁴ *después*: ms *d*, tachado y luego escrito *Después*.

²⁰⁰⁵ *celeste hemisferio inferior*: el hemisferio sur o austral.

²⁰⁰⁶ *cuatro resplandecientes estrellas...* *Cruz*: la constelación llamada Crux, popularmente conocida como Cruz del Sur, así denominada por Hernando de Magallanes en un viaje de 1505. Tal como el autor explica más abajo, resulta muy útil para la navegación y para la orientación terrestre (para «cualquiera navegante o habitación»), ya que, prolongando cuatro veces y media, en línea recta, el eje principal de la cruz desde la estrella que hace las veces de pie de la misma, se puede proyectar dónde está el punto cardinal sur.

²⁰⁰⁷ *primer móvil*: «La cosmografía antigua suponía que la tierra estaba en el centro de una serie de esferas concéntricas, en las que estaban clavadas las estrellas. La mayor de estas esferas, que incluye a todas las demás y les comunica su movimiento, se llama el *primer móvil*» (L.E.S.O, p. 73, 91.26). De acuerdo con la visión aristotélica, el primer móvil es Dios, quien es principio eternamente activo que obra en sí y por sí, constituyéndose como primer principio o causa de todo lo existente; es continuidad y eternidad (ver Aristóteles, *Metafísica*, XII, 1073a, 5 y 10).

o habitación²⁰⁰⁸, para que mejor se vea su forma y lo mucho que campea, entonces es solamente cuando se muestra perfectamente derecha y cuando sirve la dicha Cruz a los pilotos de norte, como a los nuestros la Estrella Polar²⁰⁰⁹, tomando por ella con mucha más facilidad y menos oservaciones de lo que se hace a la vuelta por dicha nuestra Estrella Polar.

La segunda señal es ser cosa sabida el ser más favorables y cómodos los viajes que se hacen de España a las Indias Occidentales²⁰¹⁰ que de otra provincia de Europa, por lo que parece que señaladamente tuvo Dios guardada a solos los españoles la empresa del señorear aquellas tierras más que a otra nación.

La tercera señal fue el haber permitido también la divina voluntad que fuesen, asimismo, españoles los primeros descubridores y conquistadores de aquellas partes, habiendo con el mismo misterio dado el tan acertado crédito, entre otros reyes forasteros, solamente los de Castilla al famoso don Cristóbal Colón²⁰¹¹, que con tanta importunación ofrecía aquel tan dichoso descubrimiento.

La cuarta y última señal, de las generales que he dicho, es que entre todos los infinitos meridianos de la esfera, o de solos los que les corresponden y se consideran en el globo terrestre y marítimo, hay uno particular a que llaman fijo²⁰¹², porque solo en él se afija²⁰¹³ y mira más precisamente

²⁰⁰⁸ *navegante o habitación*: 'nave o vivienda' desde la cual, con ayuda de la Cruz del Sur, se calcula la posición.

²⁰⁰⁹ *Estrella Polar*: también conocida como Estrella del Norte, es el nombre común que recibe la estrella más brillante de la constelación de la Osa Menor, que va cambiando con el paso de los siglos. Actualmente corresponde a la estrella α Ursae Minoris, también conocida como Polaris o Cinosura, por ser la más cercana al Polo.

²⁰¹⁰ *Indias Occidentales*: nombre con que inicialmente se denominó al continente americano.

²⁰¹¹ *crédito... reyes forasteros... Cristóbal Colón*: en efecto, Colón presentó sucesivamente su «empresa de las Indias» al rey Juan II de Portugal (en 1484 y de nuevo en 1488); a los reyes de Castilla (desde 1485 hasta la firma de las capitulaciones en abril de 1492); e incluso, mientras negociaba con los castellanos y a través de su hermano Bartolomé, a los reyes Enrique VII de Inglaterra y Carlos VIII de Francia. Ver Fernández-Armesto, 1992, pp. 63-85 y Boorstin, 2008, pp. 225-232. *MS forastaros*.

²⁰¹² *meridianos... uno particular a que llaman fijo*: corresponde al *meridiano primero*, «aquel que arbitrariamente se toma como principio para contar los grados de longitud geográfica en que está cada lugar de la tierra y la diferencia entre unos y otros, por no haber punto fijo en ella de donde se pueda tomar este principio. Los autores difieren mucho en la elección deste círculo, aunque todos convienen en señalarle en la parte occidental del orbe antiguo; y el padre Ricciolo, en su *Almagesto* [...], le establece en la isla de Palma, cuyo meridano pasa por la parte oriental de la isla de Thule o Islandia, casi por Cabo Verde, y por la isla de Santa María» (*Aut*). Justamente el autor apunta más abajo que el referido meridiano pasa por las islas Canarias.

²⁰¹³ *afija*: arcaísmo por *fija*. Comp. Acosta: «Decíame a mí un piloto muy diestro portugués que eran cuatro puntos en todo el orbe donde se afijaba la aguja con el Norte» (*Historia natural y moral de las Indias*, p. 33b).

la aguja de navegar a nuestro ártico polo, y por consecuencia su opuesta parte al sur; y este singular meridiano permitió Dios que pasase más cerca de nuestra España que de otra provincia, pues es por sus islas, que son las Canarias. Por el cual respeto se ve que generalmente ponen los geógrafos el tal meridiano en el medio de las descripciones o pinturas del globo terrestre en los mapas y cartas universales de navegar; y así, por el tal meridiano se comienzan a encaminar nuestros navíos para aquella tan felice navegación, donde el aguja comienza a mostrar el camino con más certeza.

He hecho mención destas públicas y sabidas señales, que se consideran en favor de la general navegación que se hace para²⁰¹⁴ las Indias Occidentales, por ser comprendido en las mismas Indias el reino de Chile, y por consiguiente tocarle parte de tales señales y pronósticos, para venir a juntar con ellos los favores que especialmente hace Dios a los que señaladamente navegan y van a aquel reino, por ser mi particular intento tal declaración, según lo que noté en tal viaje, tanto por mar como por tierra.

Lo primero de lo cual fue que en el discurso de la navegación que se hace a la ida, por convenir que se lleve siempre más al leste y costa de Guinea que al oeste, se ve que abunda de tal manera aquel mar de excelentísimo pescado, que bastantemente se podría dar ración dél a cualquiera gran armada que por él navegase, según lo mucho que se pesca, especialmente con fisga²⁰¹⁵ y arpón, yendo los navíos navegando, pues es tanto que da en rostro su demasía²⁰¹⁶, viéndose el mar lleno dél, tanto con la claridad del día cuanto de noche, con lo que él resplandece. De manera que dudo se pueda tirar piedra a cualquiera parte que deje de dar en pescado. Y todos son de tan excelente comida, especialmente los que llaman dorados²⁰¹⁷, largos de más de a vara, que en bondad pienso que ninguno de otro género les iguala. De suerte que parece que para lo que es la ida a aquel reino de Chile el mismo mar va regalando y banqueteando²⁰¹⁸ a los que van a su conquista y habitación, puesto que se ve que al contrario, conveniendo a la navegación de la vuelta el volver los navíos más al oeste y costa del Brasil, es aquel mar tan estéril de pescado que por maravilla se mata, ni aun se ve, alguno en todo el viaje.

²⁰¹⁴ MS *paras*.

²⁰¹⁵ *fisga*: «Arpón de tres ganchos que sirve para pescar peces grandes» (*Aut*).

²⁰¹⁶ *da en rostro su demasía*: 'aburre su exceso, enfada sobremanera'; *demasía* es «copia, abundancia, afluencia» (*Aut*).

²⁰¹⁷ *dorados*: el dorado común (*Coryphaena hippurus*), pez pelágico depredador que habita en aguas tropicales y subtropicales y alcanza hasta 1 m de longitud.

²⁰¹⁸ *banqueteando*: «Banquetear, hacer de ordinario banquetes, y convidar espléndidamente» (*Cov*).

La segunda muestra es que comúnmente son más prósperas las tales navegaciones a la ida a Chile que a la vuelta, por la ordinaria y más conveniente derrota²⁰¹⁹ que se hace, que es por el viaje que se encamina para el Río de la Plata, sin haber causa natural que obligue a tal diferencia y efecto. Porque, aunque algunos dan por razón que a la ida se va cuesta abajo, y erran en tener tal opinión, porque universalmente no hay en ningún mar alto ni bajo, a causa de que en toda la redondez del globo terrestre son las aguas del mar en universal²⁰²⁰ llamadas o tiradas naturalmente por igual de la virtud del centro; y así, no se puede causar alto ni bajo. Ni menos pueden obligar a lo dicho las corrientes que se conocen en el océano, por ser variables en sus movimientos. El cual efecto experimenté yo; digo lo que toca a la facilidad con que más de ordinario se hacen a la ida tales viajes más que a la vuelta²⁰²¹, pues fue el que llevé todo lo que pudo ser felice, sin que se conociese señalada alteración en todos aquellos espaciosísimos golfos²⁰²², ni en el Río de la Plata, con ser peligrosísimo, tanto por huracanes cuanto por sus muchos bajíos y islas donde suelen perderse muchos navíos, hasta que finalmente el socorro en que yo llevaba mi compañía llegó en salvamento²⁰²³ al último puerto, que es el que llaman de Buenos Aires²⁰²⁴, el Río de la Plata adentro, sin que en toda aquella²⁰²⁵ larga navegación hubiese no solo muerto, pero ni aun ado-

²⁰¹⁹ *derrota*: «Rumbo de la mar que siguen en su navegación las embarcaciones» (*Aut.*)

²⁰²⁰ *en universal*: de acuerdo con el contexto, debe significar aquí 'en su totalidad, por entero', porque *universal* es 'lo que es común y comprende a todos' (Cov.). El sintagma *mar en universal* figura con varias tachaduras en ms: escribe primero *maritim* y tacha *itim*; enseguida escribe *en uniuersalmente*, pero tacha *mente*.

²⁰²¹ *facilidad... a la ida... más que a la vuelta*: la mayor "facilidad" con que se hace el viaje de Europa a América se debe en realidad a las corrientes oceánicas, los vientos y las estaciones del año. Existen en el Atlántico ciertas zonas donde, dependiendo de la época del año, el viento es escaso o nulo, por lo que los navegantes debían utilizar los fuertes vientos del Norte o del Sur para cruzar el océano, y después los vientos costeros para bajar (ir al Sur) o subir (al Norte), según corresponda. Es probable que el tiempo de vuelta, mucho más extenso, haya estado afectado por corrientes contrarias, además de ausencia de viento.

²⁰²² *golfos*: 'mares abiertos', 'altamar'. «En vulgar castellano siempre entendemos golfo por mar profundo, desviado de tierra en alta mar que a do quiera que extendamos los ojos, no vemos sino cielo y agua» (Cov.). Comp. estos textos de Perú, 1570: «Con estos juncos... no se puede pasar golfo» y Lima, 1588: «Navegar por el golfo sin ver tierra» (citados por Boyd-Bowman, p. 430a).

²⁰²³ *salvamento*: «Salvamento, se dice cuando uno ha salido de una gran tormenta a puerto seguro y se ha salvado» (Cov.). Comp. Ercilla, pp. 435-436: «Remolcando la barca y resistiendo / el ímpetu del agua, del estrecho / la sacaba a la orilla en salvamento».

²⁰²⁴ *puerto... de Buenos Aires*: la ciudad de Santa María de los Buenos Aires fue fundada por Pedro de Mendoza en 1536, en la costa sur y oeste del Río de la Plata. Tras ser abandonada temporalmente, fue refundada de manera definitiva por Juan de Garay en 1580.

²⁰²⁵ ms escribe a final de línea *aq'*, con abreviatura, pero tacha *q'* y escribe, en la línea siguiente, *quella*.

lescido²⁰²⁶, un soldado de quinientos que iban en el dicho socorro, habiendo tardado en aquel viaje, en lo que se navegó, poco más de tres meses²⁰²⁷; y no hago mención de muchos venturosos y favorables sucesos desta particular derrota, por ser cosas menudas y huir prolijidad, aunque no fueran indignos de ser considerados. Y fue cosa de notar que al contrario, volviendo yo a España el año de mil y seiscientos y ocho por el mismo mar²⁰²⁸, demás de haber

Llaman arribada, entre gente tardado quince meses en el viaje y arribadas^{2029*}, de mar, al tomar puerto por me vi por muchas veces ya como perdido a causa tormenta. de crueles temporales y extraordinarias tormentas, tales cuales las pueden haber pasado hombres que las hayan podido contar; y dejó de decir las grandes que han tenido otros muchos al volver a España, por no alargarme.

El segundo socorro, de mil hombres, que llevó también a Chile el gobernador Antonio Mosquera el año de mil y seiscientos y cinco²⁰³⁰, hizo su viaje por la misma derrota, no menos próspero y breve; y al volver los navíos donde fue embarcado, pecieron en el viaje por grandes tormentas. Y, finalmente, digo que no se sabe que se haya perdido, ni aun pasado mal su navegación, ninguna gente que haya ido de España dedicada²⁰³¹ para el reino de Chile.

²⁰²⁶ *adollescido*: 'enfermado' o 'caído enfermo', porque *adolecer* es «enfermar, padecer de algún achaque [...]. Antiguamente se escribía *adolescere*, pero ya el uso le ha quitado la *s*» (*Aut*). En efecto, la forma *adolecer* es grafía culta derivada del latín *ad + dolesco*, verbo incoativo de *doleo* (Segura Munguía). Comp. Bernal Díaz: «El otro gran cacique que se decía Quitilbor no volvió, porque había adollescido en el camino» (*Historia verdadera*, p. 154).

²⁰²⁷ *viaje... poco más de tres meses*: el socorro de casi 500 hombres, del cual González de Nájera era uno de los tres capitanes a cargo, zarpó de Lisboa el 13 de noviembre de 1600 al mando del nuevo gobernador de Tucumán, Francisco Martínez de Leiva. Arribó a Río de Janeiro a mediados de enero de 1601; es decir, demoró casi dos meses y medio en el trayecto, tiempo al que hay que sumar otro mes de navegación a Buenos Aires, donde las tropas figuraban reunidas para seguir viaje por tierra a Chile a mediados de marzo de 1601. Ver el Estudio biográfico del autor.

²⁰²⁸ *volviendo yo a España...*: en efecto, el autor llegó a España a mediados de 1608, tras un largo viaje de quince meses que se inició, como el autor indicara más arriba, con la travesía de Santiago a Mendoza el 14 de marzo de 1607.

²⁰²⁹ *arribadas*: 'retornos a puerto' o 'recaladas inesperadas'; *arribada* es la «vuelta del navío al puerto de donde salió, o entrada en otro adonde no se encaminaba, precisado del temporal. Es voz náutica» (*Aut*). En ms *arribadas* aparece con la *s* raspada.

²⁰³⁰ *segundo socorro... mil hombres... Antonio de Mosquera...*: este socorro fue dispuesto por Felipe III en apoyo del nuevo gobernador nombrado para Chile, Alonso de Sotomayor. Estaba a cargo de Antonio de Mosquera, "gobernador" o jefe del socorro. Zarpó de Lisboa el 22 de noviembre de 1604, arribando a Buenos Aires, tras incontables penalidades, el 7 de marzo de 1605. A Mendoza llegó en mayo de ese año, sin alcanzar a cruzar la cordillera. Finalmente, el socorro, en número de 952 hombres, emprendió el cruce a fines de octubre, entrando en Santiago el 6 de noviembre de 1605 (Barros Arana, III, pp. 336-338).

²⁰³¹ *dedicada*: debe entenderse 'consagrada a Dios', porque *dedicar* «es lo mismo que ofrecer alguna cosa a Dios y consagrársela para solo su servicio» (Cov.).

El camino de tierra que los socorros llevan, después de desembarcados, hasta llegar a aquel reino, que serán cerca de trecientas leguas²⁰³², abunda todo él de perdices, que por su mucha mansedumbre esperan a que las pesquen con lazo, puesto a la punta de una caña^{2033*}. Y asimismo hay muchos avestruces y grandes rebaños de venados, como de ganado que con no muy ligeros perros se matan, todo sobrado mantenimiento para cualesquiera caminantes, siendo toda la tierra por extremo llana y de apacibles ríos, proveídos en todo tiempo de bonísimo²⁰³⁴ pescado; y que al cabo solo tiene por conocido azar el pasaje²⁰³⁵ de la gran cordillera o sierras nevadas, que tiene cuarenta leguas de travesía, que es desde la ciudad de Mendoza hasta la de Santiago, cabeza del reino de Chile; la cual cordillera tengo para mí es de las mayores y más estériles que se hallan en el mundo, así de hierba como de árboles y aves, pues solo abunda de guanacos. Y lo que es también de notar es que la travesía desta cordillera, aunque trabajosa de pasar, está dispuesta de manera que todas sus subidas y bajadas son sin comparación mucho menos penosas de pasar a la ida que a la vuelta, porque casi todas tienen más cortas las subidas que las bajadas, por ser, a su respeto, muy profundas.

Llegados, pues, nuestros españoles a Chile, no los prueba la tierra²⁰³⁶ como en otros climas o regiones, cuyo temple les es tan apropiado que por maravilla se ve adolecer²⁰³⁷ en él un español. Y, aunque lo tengo escrito en la Relación segunda, volverlo he a repetir aquí, diciendo para este propósito

No camina sin ella ningún viandante de a pie y de a caballo, por lo cual les basta para ir bien mantenidos el llevar bizcocho y con qué hacer fuego.

²⁰³² La distancia en línea recta entre Buenos Aires y Santiago es de 1138 km; por carretera hoy es de alrededor de 1400 km, ruta que debe ser más o menos similar a la que en la época hacían las carretas. Según la medida de la legua que anotamos más arriba, debía equivaler a unas 270 leguas.

²⁰³³ *perdices... lazo... punta de una caña*: Ovalle describe en detalle el método de caza de las perdices, a las que llama francolines: «La caza de los francolines es muy de ver. Llega el indio con un lazo armado en la punta de la caña, y vase llegando poco a poco, de manera que no espante la caza. En poniéndose en la disposición y distancia proporcionada, comienza a rodearla, haciendo sobre su cabeza uno y otro círculo en el aire con la caña, y el francolín, que es una ave notablemente medrosa y simple, no atreviéndose a volar, por parecerle que está cercada, se va reconcentrando y retirando al medio, y el cazador, minorando los círculos, la va asegurando y engañándola con ellos de manera que, como si estuviera cercada por todos lados, se agazapa a la tierra y no osa menearse. El cazador, que ya entonces le tiene el lazo sobre la cabeza, se le pone al cuello, y tocándola a la espalda con la punta de la caña, la hace volar y así queda colgada y presa como el pez del anzuelo» (p. 67b).

²⁰³⁴ *bonísimo*: 'excelente, óptimo'; «superlativo de bueno. Lo muy bueno, lo que tiene toda la perfección, excelencia y bondad que se requiere para ser por tal reputado» (*Aut*).

²⁰³⁵ *pasaje*: 'cruce, paso', «el acto de pasar de una parte a otra» (*Aut*).

²⁰³⁶ *no los prueba la tierra*: 'no les hace mal el cambio de aire o clima', según ya se anotó.

²⁰³⁷ *adolecer*: 'enfermar', acepción ya anotada.

que no se padecen las enfermedades largas ni las incurables que se conocen en Europa. Viven los españoles idos a aquella tierra conocidamente mucho más larga vida que los nacidos en ella. Los hombres y mujeres engendran y conciben, idos de España, mucho más que en ella, según se ve en lo que cargan de hijos y se verificó en las mujeres casadas que fueron en los referidos socorros (que, averiguadamente, algunas de las muchas que fueron habían sido estériles en España de más de diez años de casadas, y llegadas a aquel reino se volvieron tan fecundas que parían cada año).

Las frutas de España se dan mucho mejor en aquella fértil tierra, y con más ventajas que en estos reinos ni en otra alguna parte de las Indias.

La habla o lengua de los indios parece que fue ordenada para que con facilidad la aprendiesen los españoles, porque es facilísima a²⁰³⁸ la pronunciación de los nuestros, lo que tengo para mí que no lo será tanto para otra ninguna nación de Europa, por razón de sernos todas ellas a nosotros más difíciles de aprender.

Todo lo que hasta aquí he dicho parece que denota haber facilitado y allanado Dios la ida de los españoles a aquel reino con particulares favores, dificultando su vuelta, como se ha visto por lo referido, concediendo en el mismo reino las comodidades dichas, mostrando ser Su divina voluntad que se perpetúen en aquella fértil tierra, para que, poseyéndola, introduzgan²⁰³⁹ y estiendan en ella su sancta fe. Para el cual fin nos concluyen y acaban de persuadir otras dos razones, por las cuales parece que no sin falta de misterio permite Dios que se vaya desembarazando aquel reino de sus naturales para que lo ocupen y posean los nuestros. Aunque esto no sé si sucediera para con otra nación, lo cual se puede presumir que no, pues casi todos los referidos favores han sido particularmente declarados para la nuestra; pues es cosa digna de maravilla el ver que conocidamente se ha visto que, desde que entraron nuestros españoles en aquella tierra, se van acabando los naturales tan apriesa²⁰⁴⁰, por contagiosas dolencias, con que hace Dios a la sorda en ellos, por sus divinos juicios, mucho mayor estrago, sin comparación del que les causa nuestra continua guerra. Y para prueba desta verdad considérese que en el principio de aquella guerra, habiendo

²⁰³⁸ *a*: preposición agregada sobre la línea en MS.

²⁰³⁹ *introduzgan*: arcaísmo por *introduzcan*. «Los verbos incoativos podían presentar indistintamente en el subjuntivo, por interacción analógica, ora *-ca-*, ora *-zga-*, y prevaleció una u otra forma según el caso (cp. español actual *yazga* / *conduzca*)» (nota a Ovalle, p. 104b). Ver también Menéndez Pidal, 1977, §112.3 y 113.2.b.

²⁰⁴⁰ *apriesa*: «Con presteza, brevedad y prontitud» (*Aut*).

hallado los nuestros en aquel reino más de dos millones de indios, y siendo cosa averiguada que en sola una calle de la ciudad Imperial se hallaron trecientos mil de visita tributarios²⁰⁴¹, lo cual fue tan cierto que viven hoy en Chile algunos españoles que lo vieron; demás de que no hay cosa más sabida en toda aquella tierra, que no causa poca admiración, y tras ello el ver que el día de hoy no se hallan en todas aquellas provincias treinta mil indios, entre amigos y enemigos, que puedan tomar armas; para que se vea en tan pocos años (pues no pasan de sesenta) lo que quiere decir una tan notable baja y menoscabo, a lo cual no sé que se pueda dar otro sentido, junta esta razón con las demás alegadas, sino la que tengo dada, que es que quiere la Divina Providencia favorecer a la nación española en señalarla para que suceda a aquella nación en la posesión de su tierra, visto lo mal que se disponen sus naturales a conocer la verdad de nuestra religión y a aprovecharse de nuestras predicaciones, como lo declaro más en particular adelante.

Y, para mayor argumento de la verdad deste parecer, se puede considerar que en la llegada de nuestros españoles a aquellas partes occidentales²⁰⁴² hicieron experiencia los indios y españoles de dos nuevas contagiosas enfermedades, la una de las cuales fue la de las viruelas²⁰⁴³, que pegaron los nuestros a los indios, cosa que jamás habían conocido; y la otra fue el mal de las bubas²⁰⁴⁴, cuyo origen tuvo en los indios del comer carne humana, al cual

²⁰⁴¹ *tributarios*: «Tributario, el que paga tributo» (Cov.)

²⁰⁴² *MS occidentales les*, tachado el *les* final.

²⁰⁴³ *viruelas*: la viruela o varicela, grave enfermedad infecciosa y contagiosa causada por el *Variola virus*. Efectivamente diezmo a la población indígena en Chile, que no contaba con anticuerpos para afrontarla, llegando a detener el levantamiento indígena que se produjo tras la muerte de Pedro de Valdivia.

²⁰⁴⁴ *mal de las bubas*: la sífilis, enfermedad de transmisión sexual corrientemente conocida en la época como *bubas* o *mal de bubas*, *mal francés* (nombre que a continuación descarta el autor) o *mal indiano*. Su origen es debatido: una de las teorías afirma que procede de América y que se habría extendido por Europa a través de los soldados españoles que estuvieron con Colón en América y que después participaron en la guerra de Nápoles (1494-1496), según recuerda Álvaro Baraibar (p. 94) en nota al *Sumario* de Fernández de Oviedo. El doctor Juan de Cárdenas afirma que «entre las enfermedades que, por nuevas culpas y nuevos pecados nuestros, nuevamente se han hallado y experimentado en los cuerpos humanos, una dellas, y no poco infernal, maligna y perniciosa, es esta del mal indiano, y según otros, del mal francés, que tan de veras aflige, apremia y atormenta a los hombres, sin hacer excepción alguna, que ya se usa decir en las Indias que no es hombre honrado el que no tiene un cierto ramillo o rastro deste achaque, y así es tan negro de usado un parche de terciopelo negro en el rostro, un chichón en una sien, una señal con falta de güeso en la frente, que casi no se echa de ver en ello. Pues si hubiésemos de discurrir por menudencias y notar en un traer el color algo quebrado, un tener no sé qué dolorcillos en las coyunturas o unas postillejas y llaguillas en la boca, y más si comenzaron con algunas secas, que no se maduraron, sino antes se envolvieron

mal impropriamente llamamos mal francés, pues no vino de Francia sino de las Occidentales Indias^{2045*} esta enfermedad, la cual cobraron los nuestros de los indios, como en contracambio²⁰⁴⁶ de las viruelas que les dejaron.

Pues si se considera los efectos que en los indios y españoles han hecho estas dos enfermedades, verse ha cómo para la de las bubas, que trujeron nuestros españoles a España, fue Dios servido de enviarles tras ella el remedio de la misma tierra de donde vino, que fue la zarzaparrilla²⁰⁴⁷; habiendo, demás dello, permitido que se fuese perdiendo la fuerza desta nueva enfermedad en estas partes, de tal manera que, habiendo sido en los principios cruel y peligrosa, por lo que pocos escapaban della, ya por la divina misericordia no se ve por maravilla morir un hombre della. Y si miramos, al contrario, el efecto que han hecho en los indios las viruelas, hallaremos ser cosa cierta²⁰⁴⁸ que se ha ido encendiendo su fuerza entre ellos como fuego, antes que disminuyéndose, pues se ve al presente que ninguna peste suele causar tan grandes mortandades en Europa quanto son grandes las que causan las viruelas en los indios de Chile, donde es tan ordinario este morbo²⁰⁴⁹ que pocos años deja de hacer en ellos muy grande estrago. Y es cosa misteriosa que, con ser tan contagioso, jamás en aquella tierra toca a nuestros españoles, aunque adolezcan del tal mal y mueran dél los indios

adentro (que realmente son infalibles premisas del dicho mal), sería todo esto nunca acabar [...] el mundo no tiene provincia ni reino donde más este mal aflija, ni donde más azogue, guayacán, china y zarzaparrilla se gaste, ni más sen, epithimo, polipodio y hermodátiles [todas plantas o arbustos usados con fines medicinales] se consuman en jarabes, que en esta tierra» (*Primera parte de los problemas y secretos maravillosos de las Indias*, México, 1591, citado por Schevill y Bonilla en su ed. de Cervantes, *Novelas ejemplares*, III, p. 328).

²⁰⁴⁵ La primera referencia de la apostilla marginal es al famoso médico veronés Giovanni Battista Monte o Gian Battista da Monte (1489-1551), también conocido como el Montano, que fuera denominado “Hipócrates de Italia” o “Segundo Galeno”; autor, entre otros, del libro *De morbo gallico tractatus* (1550), sobre la sífilis. La otra referencia es a Francesco Guicciardini (1483-1540), gran político, diplomático e historiador florentino, autor de una famosa *Storia d'Italia* (1494-1534) que redactó entre 1536 y 1540.

²⁰⁴⁶ *en contracambio*: ‘a cambio de’ o ‘en satisfacción de’; en este sentido *contracambio* es «satisfacción o recompensa recíproca» (Terreros).

²⁰⁴⁷ *mal de bubas... zarzaparrilla*: uno de los remedios más eficaces conocidos en ese tiempo para la cura de la sífilis era la *zarzaparrilla*, «planta de Indias a modo de las zarzas de España, grande y espesa [...] su cocimiento sabe como agua de cebada. Tiene varios usos en la medicina» (*Aut*). Ver Góngora Marmolejo, p. 285 (menciona otros remedios, como las unciones con azogue, en p. 321).

²⁰⁴⁸ *MS cierta*, y, tachada la conjunción.

²⁰⁴⁹ *morbo*: «Lo mismo que enfermedad» (*Aut*).

de servicio que tienen dentro de sus mismas casas. Por manera que parece que envió Dios armados a aquella tierra a los españoles desta tan secreta y irreparable²⁰⁵⁰ arma por sus secretos juicios, para que más apriesa y con menos trabajo hiciesen la guerra a aquellos bárbaros; a los cuales es también mucho de notar que les infundió el mismo Dios en los ánimos, para el propio efecto de acabarlos, según se ve, una cosa que a mi ver repugna con extremo a su naturaleza; lo cual es que habiendo defendido aquellos indios su tierra, desde que se comenzó aquella conquista²⁰⁵¹, con el valor que es notorio y con un común aborrecimiento a nuestra extranjera nación, por ver que los iba a sujetar y privar de su libertad y vicios, con todo ello es cosa que admira que jamás ha faltado, desde el principio de aquella guerra, parte de tan conocidos enemigos que voluntariamente han estado y asistido siempre de la nuestra tan en servicio de nuestros españoles, favor y defensa de su causa; que, habiendo vuelto las armas contra los suyos, siendo todos unos amigos y parientes, no lo han hecho jamás contra los nuestros, con ser gente engañadora, sin honra ni palabra; sin el cual servicio y ayuda destes naturales indios juzgo, y es cosa certísima, fuera imposible haberse podido sustentar nuestros españoles en aquella tierra, ni que se podrá jamás acabar aquella conquista, según lo pruebo más en particular en el discurso que trata en qué cosas deben ser más amparados los indios amigos de Chile. La cual referida maravilla no es indigna de ser numerada entre los declarados misterios, pues en ella, no menos que en los pasados, muestra Dios que hasta de nuestros crueles enemigos, tan ofendidos de nosotros, pase en nuestro favor parte tan suficiente y inescusable²⁰⁵² para ayudarnos a hacer la guerra contra sus mismos naturales amigos y parientes. De todos los cuales digo también que no carece, asimismo, de misterio el ver que siendo tan singulares maestros para acabar y perficionar las armas ya referidas con que nos hacen la guerra, en que dan no poca muestra de su ingenio, con todo ello permite Dios que les falte para lo que es saber valerse de nuestras armas de fuego, faltándoles²⁰⁵³ el ánimo a los que en otras ocasiones muestran

²⁰⁵⁰ *irreparable*: forma arcaica; hoy diríamos *irreparable*. Mario Ferreccio apunta, para la voz *irremediable*, que «la -n- del prefijo *in-* es regularmente asimilable a *r* y *l* siguientes, como en latín, pero formas como la del texto son muy frecuentes en los siglos XVI y XVII, seguramente con el propósito de dar énfasis al fuerte valor privativo del prefijo, manteniendo intacto su soporte sonoro, minimizado en la asimilación» (*Purén indómito*, oct. 155d). También Boyd-Bowman registra la forma *irrevocable*.

²⁰⁵¹ MS *conquista conquista*, tachado el segundo vocablo.

²⁰⁵² *inescusable*: *incansable* lee CODDIN, error que pasa a CHCH.

²⁰⁵³ MS *faltandoles juntamente*, tachado *juntamente*.

tenerlo tanto para el atreverse a disparar y manejar las dichas armas. A la cual ocasión correspondió el haberles Dios quitado el maestro polvorista Prieto, por el camino que referí en el Punto cuarto. Porque no dudo que nos pudiéramos despedir de la pretensión de la conquista de aquel reino si en las armas nos fueran iguales aquellos indios.

CAPÍTULO II

Prosíguense las razones del capítulo pasado

Acerca de lo que queda dicho es de advertir que, habiendo sido particularizados los españoles con tan señalados favores cuanto he mostrado, hasta haberlos puesto el Divino auxilio (do pudieran haber tomado, con la facilidad que mostraré, segura posesión de aquel reino), con todo ello han tenido, desde el principio de aquella guerra, en tanto desprecio a los naturales indios, y señaladamente los primeros conquistadores, que, pudiendo conjeturar que habían de ir cada día creciendo en destreza militar y en valor, según fuesen aprendiendo a ser soldados, ayudados del aparejo de la fortaleza de su tierra, ninguna cosa les persuadió para que dejaran de proceder obstinadamente en su poco recatado estilo de guerra y descuidos, sin determinarse a buscar camino o medio cómo elegir fortificación estable y firme para su refugio y conservación, que sirviese de amparo para contrarios acontecimientos; y que juntamente fuesen desde ella continuando su guerra asegurados en su resguardo, contra la cual fortaleza no pudiese ser superior la fuerza y poder de los naturales. Puesto que mal se podrá guardar ni vivir como soldado el que no piensa que puede ser vencido de su contrario; especialmente entregándose, como se habían entregado los nuestros, tan en manos de la fortuna en aquella remota tierra, tan fuerte para sus naturales y adonde con tantos trabajos, ofreciendo sus vidas a tan varios peligros, se habían desterrado²⁰⁵⁴ de su legítima tierra. Acerca de lo cual tengo para mí que, viendo Dios tan grande olvido y descuido en los nuestros (puestos en aquel reino con los soberanos favores y ayuda que tengo referidos) en no querer tomar pie²⁰⁵⁵ firme y estable para poder, con la seguridad que se debía, asistir

²⁰⁵⁴ *desterrado*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

²⁰⁵⁵ *tomar pie*: 'arraigarse, fortalecerse', acepción ya anotada.

a la conquista y conversión de aquellos infieles, para justificar el mismo Dios la causa de su vencimiento (demás de lo que a la particular seguridad de los nuestros importaba), así entiendo que fue servido de despertar sus ciegos entendimientos con permitir primeramente la infelice muerte de su famoso y primer caudillo, el gobernador don Pedro de Valdivia, con cuarenta españoles, por lo cual volviesen a perder la mayor parte de lo que habían ganado en aquella tierra, como lo hicieron con la general rebelión de sus ya pacificados naturales. Y para que por tal suceso acabasen del todo de abrir los ojos²⁰⁵⁶ con el escarmiento, y viesen lo mucho que podían aquellos hombres bárbaros y descalzos tan poco estimados, quiso que no acabasen los nuestros de perder de todo punto la posesión de aquella tierra, porque pudiesen usar de la enmienda y se llevasen adelante los efectos de la tan declarada Divina voluntad, puesto que no había necesidad de usar de milagro para la seguridad de los nuestros donde había dado los medios convenientes que diré para lo que debían hacer, advirtiéndolo con el escarmiento pasado, juntamente con el conocimiento de la importancia de la obra. Y como un tan gran aviso y ejemplo no bastó para que se acabasen de resolver a poner en ejecución prevención tan importante para lo presente y por venir, permitió también Dios, secundariamente²⁰⁵⁷, la muerte de Villagrán en la cuesta que conserva hasta agora su nombre²⁰⁵⁸, con noventa españoles. Y no bastando todas estas desgracias y desastres permitió, tercera vez, enviar no solo otro tal recuerdo, pero con tanto mayor castigo cuanto fue el de la muerte del gobernador Martín García de Loyola, con más de cuarenta capitanes (sin otros españoles), como tengo mostrado en la Relación quinta; y con las infelices pérdidas de las cinco ciudades que asolaron aquellos no estimados enemigos. Los cuales sucesos no ha sido otra cosa, a mi ver, sino avisos y castigos y más castigos de la dura pertinacia²⁰⁵⁹ de los nuestros, yendo después acá en aquel reino sucediendo nuevas pérdidas, como fue

²⁰⁵⁶ *abrir los ojos*: «Metafóricamente se entiende conocer las cosas como ellas son para sacar aprovechamiento y evitar las que pueden causar perjuicio o ruina» (*Aut*).

²⁰⁵⁷ *secundariamente*: «Lo mismo que secundariamente» (*Aut*).

²⁰⁵⁸ *muerte de Villagrán en la cuesta*...: se trata de una sierra ubicada en la zona de Lautaro, entre la cordillera de Nahuelbuta y la ensenada de Arauco. Ahí los españoles fueron vencidos por los indígenas en la derrota de Marihueñu (23/02/1554), y especialmente en una batalla en que perdió la vida Pedro de Villagra, el hijo del gobernador Francisco de Villagra, y sus hombres, en 1563, quedando desde entonces bautizado el lugar como cuesta de Villagrán.

²⁰⁵⁹ *pertinacia*: «Obstinación, terquedad o tenacidad en mantener lo que se ha aprehendido en el ánimo o resolución que se ha tomado» (*Aut*). «Pertinaz, el porfiado en mal, *lat. pertinax*. Pertinacia, la tal porfía» (*Cov*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 250: «Ningún indio quiso venir a serville, de que se entendía su pertinacia».

la de la escolta del fuerte de la asolada Imperial con su caudillo don Joan Rodolfo, por no haber aún comenzado a dar principio a fundar la tan conveniente fortaleza para la conquista de aquel reino y amparo de lo que en él poseen los nuestros. La cual obra es tan necesaria y importante cuanto me esforzaré a probar en lo que se sigue, por ser de tanta consideración que, si se dilata, quiera Dios por su misericordia que no sucedan por ello en aquel reino otros daños de mayor exceso que los referidos para castigo de tan sobrada, terca y obstinada confianza de los nuestros, pues han llegado a verse en el estado de mayor peligro que jamás se han visto, que es en el que se hallan al presente.

CAPÍTULO III

Qué cosas deben ser las primeras que se han de poner en ejecución para dar principio al nuevo modo de hacer la guerra

Comoquiera que siempre son más seguros en los fines que en los principios los buenos sucesos de la guerra, dificultoso parecerá el dar regla para que sean tales los de nuestros españoles en la de Chile, pues van hasta ahora caminando tan al revés de lo que solían que, según su presente estado, se podría comparar su cura a las que llaman en la medicina “Deshonra de médicos”²⁰⁶⁰. Pero fiado en que no debe de haber carecido de soberano misterio el deseo que me ha movido a tratar del remedio de aquel reino, espero salir con mi empresa; considerado que, aunque es de creer que lo que más hace en ayuda de aquellos bárbaros son nuestros pecados²⁰⁶¹, con todo ello podemos confiar en la Divina misericordia que ha de venir tiempo en que se vuelvan

²⁰⁶⁰ *Deshonra de médicos*: expresión que denuesta las malas curas de los médicos, las cuales el autor hace equivalentes a los malos remedios puestos en ejecución por los españoles para ganar la guerra de Arauco.

²⁰⁶¹ *nuestros pecados*: el autor apela reiteradamente a las formas estructurales y materiales de la guerra: el territorio, los artificios de los indígenas, los intérpretes lingüísticos, la indisciplina del ejército español, la poca fortificación de Chile, entre otras. Sin embargo, en este pasaje apela a que existía la creencia de que la pervivencia de la guerra se debía a los pecados de los españoles, tal como inferirá más tarde Alonso de Ovalle en su *Histórica relación*. Es más, como no puede controlar la dimensión de los pecados de los españoles en su Tratado, pide a la «Divina misericordia» que ayude también a los españoles para desengañarlos de sus errores.

en nuestro favor los suyos, alumbrados nuestros ciegos entendimientos para saber vencer las ventajas que tengo referidas que nos tienen, deshaciéndose los manifiestos engaños que, como he mostrado, duran de nuestra parte en aquella guerra, poniéndose en ejecución el medio no dificultoso que ofrezco. Y supuesto esto digo que, aunque a mi parecer he dejado bien probado en lo pasado cuán imposible sea que haya jamás en aquel reino fija y permanente paz, aunque todo él la dé (como nos lo ha mostrado bien a la clara la larga y costosa experiencia, por las muchas veces que la han dado los indios en tantos años como ha que dura aquella conquista), con todo ello tengo por de tal calidad la regla que propongo que ha de ser poderosa para que se puedan sustentar sin el riesgo en que al presente se hallan los pueblos de nuestros españoles y las poblaciones de los indios amigos y tierras de labor de los unos y de los otros; sin necesidad de más gente de la que hoy hay en Chile; sin necesidad de la paz de los indios; y, quedando todo en la manera dicha seguro y conservado, pueda hacérseles la guerra con menos costa y trabajo y más a nuestro salvo de lo que hasta agora se ha hecho, en que se imitará el acertado estilo que guardan los mismos indios en su milicia, que es ofender sin poder ser ofendidos. De manera que, mejorándose en todo el estado de aquella conquista, se vea cada día que generalmente va todo convaleciendo²⁰⁶² y medrando de nuestra parte, con un conocido y manifiesto menoscabo de los indios de guerra, de suerte que en tal mejoría se pueda hacer conjetura que prometa, con poca diferencia de tiempo, el en que²⁰⁶³ se podrá ver el fin y cabo dellos. Porque, si no es por camino de deshacer y acabar de todo punto los indios rebelados, tengo por imposible el acabarse aquella guerra por otro ninguno.

Esto es lo que comprendí de las calidades de aquella conquista; y con este parecer vine a España, y dél hallé²⁰⁶⁴ en ella a don Alonso de Sotomayor²⁰⁶⁵, del Consejo de Su Majestad, como quien tuvo tanta ocasión y partes para sentir lo que se debía de aquella guerra, así por haber sido tan gran soldado de Flandes como por haber gobernado el reino de Chile con tanta

²⁰⁶² *convaleciendo*: ‘renaciendo’, porque *convalecer* «metafóricamente significa volver a su primer estado y condición, recobrando o mejorando su opinión, fama, estimación y fortuna» (*Aut*).

²⁰⁶³ *el en que*: se refiere al *tiempo* recién mencionado.

²⁰⁶⁴ *dél hallé*: ‘de este *parecer* hallé’, por la presencia de un zeugma dilógico. CODON, seguido por CHCH, no entiende la frase y enmienda *hablé*.

²⁰⁶⁵ *Alonso de Sotomayor*: nacido en 1545, este militar extremeño combatió en Italia, Flandes y Chile, reino este último del cual fue gobernador (1583-1592). De vuelta en España en 1604, perteneció al Consejo de Indias, siendo, mientras estuvo vivo, un importante aliado de González de Nájera para los propósitos de su misión. Murió en 1610. Ver el Glosario.

aprobación²⁰⁶⁶, por lo que se mostró no poco contento de haber hallado quien fuese de su opinión; cuyo parecer debió de dar bien a entender en el Consejo de Indias las veces que se trataría cómo se daría fin a aquella guerra. Por lo que será bien notorio, a todos los señores consejeros, qué es lo que me hacía cierto que tuviera de mi parte al dicho don Alonso para la aprobación²⁰⁶⁷ del parecer que en este Tratado propongo, si fuera Dios servido de haberle concedido más larga vida. Con todo lo cual espero que aun los que no hubieren²⁰⁶⁸ estado en Chile conocerán, por las razones dadas y las que adelante fuere mostrando, cuánto importará al servicio de Su Majestad lo que dijere. Pues, referidas las declaradas ventajas que tienen a los nuestros los indios (que es de creer, por consecuencia²⁰⁶⁹, habían de ir cada día en aumento, así como lo han hecho hasta ahora), no será pequeña obra lo que en lo dicho se hiciera; puesto que nos consta que más de en sesenta años que ha que dura aquella conquista (por no haberse hallado seguro medio para acabarla, pues antes se ha ido perdiendo la mayor parte de lo ganado), ha sucedido en los Consejos de Su Majestad, constreñidos de ver lo poco que lucían los continuos socorros y gastos de aquella costosa y prolija guerra, haberse intentado varias resoluciones para escusarlos, como ha sido el pretender unas veces despoblar de todo punto aquel reino, desamparándolo de suerte que se dejase a sus naturales, lo cual hubiera sido con más reputación suya que nuestra; y otras veces dando otras trazas a este propósito, que los dichos consejeros saben que por algunas importantes razones juzgo que no fueran elegibles.

La primera cosa que me parece hará mucho al caso para que todo se haga y suceda como conviene será que el virrey del Perú pase de Lima a Chile²⁰⁷⁰, porque con la presencia de tan suprema autoridad se asegurarán

²⁰⁶⁶ *Alonso de Sotomayor... soldado de Flandes... gobernado el reino de Chile...: los vínculos entre Flandes y Chile no solo están condicionados por el uso retórico del «Flandes indiano» como una metáfora de la comparación de las guerras y el territorio, sino que además existe una circulación efectiva e intensa de soldados que luego de participar de la guerra en Flandes pasaban a Chile como militares de experiencia, caso también de Alonso García Ramón y Alonso de Ribera. Falta una sistematización de las trayectorias de los soldados que viajaban entre diversos espacios de guerra y que llegaban a Chile.*

²⁰⁶⁷ MS *aprobacion*.

²⁰⁶⁸ MS *hubieron*, reescrito *hubieren*.

²⁰⁶⁹ MS *confequencia que*, tachado *que*.

²⁰⁷⁰ *el virrey del Perú pase de Lima a Chile: si bien la configuración política de los virreyes se funda en la teoría del poder soberano del monarca que se hacía presente en cuerpo y espíritu en todo el orbe, Nájera propone una novedosa idea que acerca el poder temporal del rey a un sitio periférico, precario y pobre: el virrey debía hacerse presente en Chile no solo como una figura distante del poder soberano, sino como un articulador primordial de la guerra de Chile. Esto, como sabemos, jamás se concretó, pues ningún virrey viajó a Chile.*

los efectos que iré diciendo en lo que se ha de ir poniendo por obra; puesto que, aunque no resida años, bastará que esté hasta que se entablen²⁰⁷¹; que después con facilidad caminarán para su fin (considerado que no será muy grande la falta que hiciere en el Pirú, pues sucede en vacantes²⁰⁷² gobernar la Real Audiencia de Lima mucho tiempo). Mas, porque tengo²⁰⁷³ alguna noticia que respetos de materia de Estado contradicen la ida del virrey a Chile (y, por no ser de mi profesión, no sé si serán más poderosas las razones que para ello se hallan que las que en materia de guerra, como soldado, pudiera yo alegar acerca de las muchas utilidades y aprovechamientos que causará al servicio de Su Majestad la presencia del virrey en Chile), dejaré de tratarlas por abreviar este discurso, difiriéndolas para si acaso se me preguntasen. Y entretanto, por si no se concediere la ida del virrey, me arrimaré a lo que podrá más suplir su falta, que es la nueva Real Audiencia²⁰⁷⁴ que Su Majestad ha mandado que tenga asiento en aquel reino; si bien es verdad que dél se escriben algunas razones que la reprueban, haciéndola escusada; las cuales, pues no pueden ser tan importantes que no sean acesorias²⁰⁷⁵ a mi principal intento, que tanto conviene al servicio de Su Majestad, será razón que él las contradiga. Porque, como conozco a Chile, sé que el gobernador no puede acudir a todas partes, siendo la principal la de la guerra en que ha de asistir; y aunque por su sustituto quede en las tierras de paz su teniente general, como es costumbre, sé también que no son allá obedecidos tan puntualmente los tales ministros cuanto lo son en España, como más cerca de los ojos de su rey. Demás de que las cosas que ordenaren muchos ministros justos, como lo son los oidores de una Audiencia, así como serán más bien entendidas y por ello más bien ejecutadas y resueltas, así también serán más respetadas y obedecidas, por representar la real persona de Su Majestad; por lo que entiendo que será acertado que se confirme su asistencia en aquel reino.

Supuesto, pues, que el Audiencia y gobernador se han de dar la mano²⁰⁷⁶, él en las fronteras de guerra y ella en las tierras de paz, para ordenar que

²⁰⁷¹ *se entablen*: 'se preparen o dispongan' los efectos antes mencionados.

²⁰⁷² *en vacantes*: 'estando los cargos vacantes o sin titulares', sea por muerte, cesación en el cargo o reemplazo.

²⁰⁷³ *tengo*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

²⁰⁷⁴ *nueva Real Audiencia*: tras la supresión de la Real Audiencia de Concepción en 1573, hecha efectiva a partir de 1575, la nueva Audiencia fue reestablecida en 1609, ahora con sede en Santiago.

²⁰⁷⁵ *acesorias*: arcaísmo por *acesorias*, otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

²⁰⁷⁶ *dar la mano*: 'auxiliar, socorrer', acepción ya anotada.

se vayan poniendo en ejecución las cosas que fuere mostrando, digo que la obra que ha de ser el principio y fundamento para el buen suceso de todo lo demás será la que se sigue²⁰⁷⁷.

CAPÍTULO IV

*Lo mucho que conviene se haga un fuerte en la ciudad de Santiago*²⁰⁷⁸

Cosa es digna de notar que, habiendo tantos años que nuestros españoles sustentan una tan continua guerra en el reino de Chile, en el cual no se practica²⁰⁷⁹ sino de cosas pertenecientes a ella, sintiendo bien a menudo sobresaltos de armas²⁰⁸⁰ y alborotos de la venida de los enemigos a las tierras de paz y poblaciones nuestras, no teniéndose por seguras en tales tiempos aun las más retiradas de las fronteras de guerra; y por otra parte viviendo en continuo recelo y temor de general rebelión de los sospechosos y familiares enemigos que nuestros españoles tienen no menos cerca que en sus propias casas, que son los esclavos y yanaconas o indios de servicio, a cuyas causas sabe bien la ciudad de Santiago las veces que en ella se han guardado (o velado²⁰⁸¹, como allá dicen) en tiempos de diversas victorias que han tenido los enemigos, con que la han puesto en no pequeño cuidado, con estar más de cien leguas apartada de las tierras de guerra; y que con todo ello esté toda aquella ciudad tan abierta y sin género de defensa, puesto que no hay parte en toda ella donde pudiesen los enemigos hallar en qué tropezar para entrarla. En las cuales ocasiones de rebatos²⁰⁸² es cosa

²⁰⁷⁷ MS *fi-* a final de línea y *figue* en el comienzo de la siguiente, tachado el primer *fi-*.

²⁰⁷⁸ Dentro de la misma lógica de las fortificaciones como un eje articulador de la guerra, Nájera propone la construcción de un fuerte para Santiago. Esto es un indicio de que, a pesar de que la guerra estaba lejos de la ciudad de Santiago, existían miedos permanentes en torno a rebeliones de indios y de esclavos negros. Esta propuesta, como sabemos, jamás se concretó.

²⁰⁷⁹ *pratica*: arcaísmo por *practica* 'ejercita'.

²⁰⁸⁰ *armas*: 'alarmas, alertas de ataque', acepción ya anotada.

²⁰⁸¹ *velado*: 'hecho guardia o vigilado'; de *vela*, «la centinela que está despierta y velando las horas que le caben de la noche. De allí se dijo *velar*, por estar despierto y con cuidado» (Cov.); «vale también hacer centinela o guardia por la noche en los ejércitos o plazas» (*Aut*, s. v. *velar*). Comp. Góngora Marmolejo, pp. 142-143: «Las centinelas que estaban velando, como los sintieron, tocaron arma y se fueron recogiendo hacia el campo».

²⁰⁸² *rebatos*: 'ataques sorpresivos, acometidas'; *rebato* es también «la defensa que se hace al fraudulento y súbito acometimiento del enemigo, porque él viene a batir, que es herir, y salimos

bien cierta que no hay familia que no quisiera que su casa fuera un muy fuerte castillo, pues sin reparo alguno está toda aquella ciudad derramada por un gran llano, esperando tan a cureña rasa²⁰⁸³ lo que tanto teme, con ser esta ciudad la metrópoli o cabeza de aquel reino; y con todo esto no solo en ella, pero en ningún otro pueblo de los que tienen los nuestros en aquella tierra, ni aun en los de las mismas fronteras, no hay ninguno que tenga muralla ni fuerte, ni aun un reduto²⁰⁸⁴, a que tenga algún respeto el enemigo, siquiera para que no se persuada ni se le haga tan fácil lo que de ordinario tanto desea y se promete, que es destruir la ciudad de Santiago, por el ejemplo de la facilidad con que asoló las ciudades que²⁰⁸⁵ llamaban allá de arriba²⁰⁸⁶, porque estaban más al sur.

Por tanto, para que pueda perder del todo la esperanza de venir a acabar de recuperar lo poco que ya poseen los nuestros, que todo consiste en la ciudad de Santiago, es, a mi parecer, una de las cosas más importantes que son menester en aquel reino que se haga un fuerte a lo menos en aquel pueblo, así para el propósito de mi intento como por lo mucho que es menester para reparo de todo lo dicho, porque será a los indios de guerra gran freno, y a los de paz y esclavos de servicio un gran inconveniente para que no se atrevan a rebelar, que es el más cierto suceso que puede acontecer para hacer cierta la total pérdida de aquel reino. Porque si con un fuerte, de los muchos que sustentan los nuestros empeñados en las tierras de los enemigos, donde no solamente no se pueden dar la mano ni socorrerse, pero con dificultad tienen unos de otros noticia de su ser y estado, pretenden, aunque tan en vano, obligar a los rebelados indios a que despueblen y dejen sus propias tierras que por antigua sucesión poseen, procurando, por tal camino, desarraigarlos y echarlos dellas, pregunto yo: con otro fuerte hecho en las propias tierras que poseen los nuestros, ¿no sería cosa más cierta el estorbar que no se las viniesen a ganar los

a rebatirle» (Cov.). Comp. Góngora Marmolejo, p. 308: «Pedro de Villagra, habiendo visto el rebato pasado, y trance tan a pique de perderse [...], dejó por capitán a Lorenzo Bernal».

²⁰⁸³ *a cureña rasa*: 'indefensa, desprotegida'. «En fortificación, sin parapeto ni defensa para la batería» (López Vallejo, p. 609); por extensión «sin defensa, cubierta o abrigo» (Martín Alonso). Terreros recoge *Pelear a cureña rasa*, «lo mismo que al descubierto». Comp. Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, p. 531: «Los buenos capitanes no son aquellos que pelean a cureña rasa y ordenan una batalla campal y rompen a su enemigo, sino los que con ardid y mañas le destruyen sin que les cueste un soldado».

²⁰⁸⁴ *reduto*. 'parapeto', acepción ya anotada.

²⁰⁸⁵ *MS q que*, tachada la primera *q*.

²⁰⁸⁶ *arriba*: ya quedó anotado que *arriba* equivale a subir en latitud, esto es, avanzar hacia el sur.

mismos enemigos, ni se atreviesen a rebelar los disimulados caseros²⁰⁸⁷? Porque efectivamente es cosa sabida ser mucho lo que respetan los indios los fuertes; que, si bien es verdad que acometen algunos, es por tenerlos allá en sus casas o tierras solitarios, donde ven que por ningún camino pueden ser socorridos, que es lo que les anima a ello; y el ser mucho más flacos los fuertes de lo que lo será el que digo se haga en Sanctiago. Y porque para tal propósito diré el sitio que ha de ocupar en aquella ciudad, y mostraré la traza²⁰⁸⁸ que ha de tener, soy de parecer que su fábrica sea de cal y canto²⁰⁸⁹, así para que sea más permanente como para que pueda poner más terror a los indios la novedad de tan inexpugnable materia, pues lo será para sus pocas máquinas²⁰⁹⁰, aunque flaco y bien débil para las nuestras, dado que no habrán visto otro fuerte della en aquel reino; y porque aunque abunda de piedra y carece todo aquel reino del género de la que se hace la cal, y en solo aquella ciudad se halla, porque de cal y canto dejé fabricándose el colegio de los padres de la Compañía del Nombre de Jesús²⁰⁹¹, de la cual groseza de muralla bastará que sea el fuerte (y aunque sea de menos de dos pies); el cual fuerte será acertado que de ordinario tenga alguna gente de guardia, y que sea de la misma ciudadana y no de otra, mudándose cada día, estando repartida toda en compañías para ello; y que esté encomendado el fuerte a algún capitán jubilado cuidadoso que sea asalarado, o que sea plaza y alojamiento de los corregidores, pues se hacen de capitanes y maestros de campo, con espresa orden que jamás entre algún indio en él, aunque sea yanacona; y que en su entrada tenga, demás de la puerta, rastillo caedizo con torno²⁰⁹², y arriba en el mismo

²⁰⁸⁷ *disimulados caseros*: ya quedó anotado que estos *caseros* son los indios de servicio que sirven en las casas de los españoles, respecto de los cuales el autor no disimula su sospecha y animadversión.

²⁰⁸⁸ *traza*: la referencia aquí no es solo a la 'planta o diseño de la fortificación', sino que también parece aludir a la traza italiana, estilo de fortificación abaluartada, hecha de mampostería, que comenzó a usarse en Italia a fines del s. xv y principios del xvi para defenderse de los franceses, y que nuestro autor debía conocer muy bien debido a su presencia en esas tierras antes y después de pasar por Chile, a juzgar por el dibujo que intercala más adelante.

²⁰⁸⁹ *cal y canto*: 'mezcla de piedras y argamasa para construir muros'. Ver más arriba nota a *calicanto*.

²⁰⁹⁰ *máquinas*: «Ciertos artificios de que usan en la milicia, y sirven para disparar saetas, piedras y balas y para apuntillar y quebrantar los muros» (*Aut.*). Se refiere a ingenios bélicos como piezas de artillería, arietes, etc., que en los indígenas serían insuficientes para hacer daño a un fuerte abaluartado.

²⁰⁹¹ *colegio... Compañía del Nombre de Jesús*: el Colegio Máximo de San Miguel, como ya se anotó.

²⁰⁹² *rastillo*: «Lo mismo que rastrillo», esto es «la compuerta, formada por una reja o verja fuerte y espesa que se echa en las puertas de las plazas de armas para defender la entrada, y se levanta cuando se quiere dejar libre, estando afianzada en unas cuerdas fuertes o cadenas

torno perpetua centinela, por ser importante apercebimiento para las cautelas y estratagemas de que saben usar los indios. Y también podrá servir este fuerte de cámara de municiones de guerra y de almacén²⁰⁹³ de trigo, teniendo en él tahonas²⁰⁹⁴ o cantidad de molinillos de mano, de los que allá se usan de piedra, y hechos espaciosos galpones o galerías cubiertas de teja.

El fin principal para que se ha de hacer este fuerte será, como he dicho, para que sirva de atajar los designios a los enemigos, así declarados como familiares; porque de otra manera, animados de lo que los llama la facilidad de la empresa, según está todo abierto y llano, no hay duda, si probasen una vez la mano, de que no quedaría cosa en pie para segundo envite²⁰⁹⁵, conque estaría acabado de perderse Chile. Y digo se haga este fuerte en la ciudad de Santiago más que en otra parte, por ser la más importante y la más codiciada del enemigo, como la más principal y cabeza del reino; porque, destruida la cabeza, saben ellos bien que no habría resistencia en sus pocos y flacos miembros. Porque, así como no se trata otra cosa entre los indios de guerra sino que se procure quitar la vida al gobernador, como cabeza, por parecerles que será la principal ocasión de donde se les han de seguir mayores y más importantes victorias que de matar la mitad de los españoles, por la experiencia que tienen de las que se les siguieron por la muerte que dieron a los gobernadores Valdivia y Loyola, así entienden ellos (y no se engañan) que destruyendo la ciudad

a este efecto. En la fortificación moderna llaman rastrillos a las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte superior» (*Aut*). Comp. Andrés Rey de Artieda: «Con tres badiles / cegó los fosos, derribó el rastillo, / ganó la puerta y conquistó el castillo» (*Discursos, epístolas y epigramas de Artemidoro*, p. 98); Cabrera de Córdoba: «El vulgo, vano y sospechoso en creer, echó el rastillo de hierro, y cerrara la entrada a no ser retenido de algunos del magistrado» (*Historia de Felipe II*, II, p. 778). Ercilla y Ovalle registran la forma *rastrillo*, más común; *caedizo con torno*: la compuerta se deja bajar o subir fácilmente (*caedizo* es «lo que fácilmente se [...] deja caer por ser fácil al que lo ejecuta», *Aut*), gracias a un sistema de torno giratorio.

²⁰⁹³ *cámara de municiones de guerra*: 'polvorín, arsenal o santabárbara'; *almacén*: «Lo mismo que almacén» (*Aut*).

²⁰⁹⁴ *tahonas*: la *atahona* «es un molino en seco de que usan dentro de las fortalezas y en los lugares donde no tienen molinos de agua; a veces mueven la rueda hombres, a veces bestias» (Cov.).

²⁰⁹⁵ *segundo envite*: aquí 'segundo lance, reto o desafío', o bien 'segunda suerte', expresión subordinada al *probasen una vez la mano* que antecede, la cual corresponde al primer triunfo de los indios en Curalaba. *Envite* es término propio del juego y significa la apuesta que se hace arriesgando, además de los tantos ordinarios, cierta cantidad a una suerte o carta. Ver Chamorro Fernández, 2005, pp. 99-100. Comp. Guzmán de Alfarache, p. 807: «Si es tiempo de fruta, cuatro cerezas o guindas, dos o tres ciruelas o albarcoques, media libra o una de higos, conforme a los que había de mesa; empero tan limitado, que no había hombre tan diestro que pudiese hacer segundo envite».

de Santiago han de quedar tan señores de su reino cuanto lo eran antes que los españoles lo pisasen.

Hecho este fuerte, cuando después, con el tiempo, se hiciesen otros dos en la Concepción y San Bartolomé de Gamboa, que son dos pueblos de la frontera, fueran de tanta consideración cuanto hubiera sido razón que los hubiera habido muchos años ha, pues hubieran estorbado los daños que saben los mismos pueblos; y de que hubieran permanecido cosa cierta fuera si hubieran sido de cal y canto y pequeños, para no más guarnición de veinte y cinco soldados (y aun para menos), con bajacorte o contrafuerte²⁰⁹⁶ en cada uno capaz para amparo del pueblo en ocasiones de armas, como la del designio o planta que al fin deste capítulo muestro, para el que digo se haga en Sanctiago. Y que podrán hacerse de cal y canto será cosa fácil, pues, no siendo menester mucha habiendo de ser pequeños, no fuera dificultoso el llevar la cal de Sanctiago por mar²⁰⁹⁷, a cuya costa están vecinos los dos dichos pueblos. Porque, hablando primero de San Bartolomé de Gamboa, pueblo de frontera, aunque es verdad que como pequeño está cercado de tapias, no es fortificación durable en aquella tierra, como diré; en el cual pueblo, por no haber en él siquiera un reduto seguro, han estimado los indios su fortificación en tan poco que entiendo han sido más de tres veces las que han quemado aquel pueblo, muerto españoles y llevándose la mitad dél prisioneros. Porque verdaderamente los indios menosprecian las flacas fortificaciones, y las fuertes las respetan y temen.

En el otro pueblo, llamado la Concepción, también de frontera, solía haber en otros tiempos un fuertecillo de tapias, del cual ha muchos años que no hay memoria; porque, como dije, es fortificación tan flaca en aquella tierra la de tapias que aun no resisten la batería de las lluvias²⁰⁹⁸ de la parte

²⁰⁹⁶ *bajacorte*: «Contrafuerte, o dependencia de una fortaleza donde se refugian o guarecen las gentes del pueblo y los caballos en caso de ataque enemigo» (*Dic. histórico*, que documenta con nuestro texto). Según el mismo diccionario el vocablo proviene del francés *basse-cour* ('corral' en Terreros), pero más parece del italiano *bassacorte* ('corral' en italiano, en el sentido de 'lugar donde se crían las aves de corral'): «Recinto che nelle fattorie serve all'allevamento degli animali da cortile» (www.wordreference.com), aquí equivalente a un recinto donde se pueden resguardar los vecinos y habitantes del fuerte en caso de ataque o asedio del mismo, como lo es justamente el *contrafuerte*, el «estribo o machón que se hace para sostener o fortalecer un muro» (Guarda, 1990, p. 424), también conocido como espolón.

²⁰⁹⁷ *llevar la cal de Sanctiago por mar*: las principales caleras estaban en los alrededores de Santiago, y de ahí se llevaba la producción por mar a otros destinos. El proceso de elaboración y transporte de la cal en Guarda, 1990, pp. 276-277.

²⁰⁹⁸ *no resisten la batería de las lluvias*: las empalizadas de los fuertes, hechas de madera y barro, eran tan endebles que no resistían la lluvia, la cual es comparada con un ataque de artillería (*batería*).

del norte, que las combaten, deshacen y atierran²⁰⁹⁹; y es de manera que para conservarlas es menester censo perpetuo de aforrarlas²¹⁰⁰ cada año de la parte de aquel viento con una especie de juncos que llaman totora²¹⁰¹, tendidos a modo de esteras o con ramos tejidos o cañas atados en forma de zarzos²¹⁰².

Los muchos sobresaltos de armas que ha padecido esta pobre ciudad de la Concepción, sin tener cosa segura, ni aun dudosa, donde guarecerse la gente della, pudiera decir, si viviera, el buen obispo de La Imperial, don fray Reginaldo de Lizárraga²¹⁰³, con toda su decrepitud, que hacía allí su humilde habitación; y los religiosos y señoras de aquel pueblo, que tantas veces en tenebrosas noches de crueles inviernos han saltado de las camas, y muchas veces lloviendo, desnudas, descalzas, a medio vestir, a meterse en un lodoso corral de vacas de unas malas tapias, por no haber otro refugio de más consideración, donde no hubiera servido de más que de haberse congregado para esperar al enemigo, donde las hallara juntas para ir las atando²¹⁰⁴ como a ovejas y llevádoselas con cualquiera mediana diligencia que para ello hiciera. Cosa que es de maravillar cómo los mismos enemigos se han contentado, las veces que de aquel pueblo han corrido sus calles, con los daños que en él han hecho, considerado su atrevimiento, crueldad y codicia, siendo, como es, también aquella ciudad cámara de proveídos almagacenes de todos los bastimentos y municiones de aquella guerra. Pero ya he dicho

²⁰⁹⁹ *atierran*: forma presente del verbo *aterar* «derribar, echar al suelo, asolar alguna cosa» (*Aut*); «echar por tierra, destruir y maltratar en ella a su enemigo» (Terreros). «Como derivado de *tierra*, el verbo *aterar* se conjugaba con diptongación en las formas con raíz acentuada» (nota a Ovalle, p. 341b).

²¹⁰⁰ *censo perpetuo*: 'carga perpetua', acepción ya anotada; *aforrarlas*: 'forrarlas, recubrir las'.

²¹⁰¹ *totora*: se trata de la *Typha angustifolia*, planta nativa de Chile y otros países, propia de humedales, que actualmente puede ser considerada una especie cosmopolita. «También llamada "paja de estera" porque se usa mucho para hacer esteras, asientos de pisos y sillas, y para techar» (Lenz, núm. 1359; ver también Moesbach, p. 245). Ver el Diccionario de Indigenismos.

²¹⁰² *zarzos*: 'esteras'. *Zarzo*, «el tejido de varas, cañas o mimbres atadas, y que forman una figura plana» (*Aut*); por extensión la «cosa realizada con este tejido» (*DRAE*). Comp. Ovalle, p. 438a: «Fue rara su pobreza, la cual resplandecía en el tratamiento de su persona [...]; su cama, cuando la tuvo (que muchos años no fue otra que un duro zarzo) muy pobre y desacomodada».

²¹⁰³ *fray Reginaldo de Lizárraga*: el dominico extremeño Baltasar de Ovando (1545-1615), quien profesó como Reginaldo de Lizárraga, fue provincial de su orden en Chile en 1589; nombrado obispo de La Imperial en 1599, asumió en 1602, renunciando en 1605 debido a su avanzada edad. En 1607 tomó posesión del obispado de Asunción, donde falleció en 1615, por lo que todavía estaba vivo cuando el autor escribió estas líneas. Es conocido por su obra *Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, que permaneció inédita hasta 1908. Ver el Glosario.

²¹⁰⁴ *MS atando juntas*, tachado *juntas*, porque el vocablo ya figuraba antes en la línea.

en otra parte que se puede creer que la Señora de su avocación²¹⁰⁵ sustenta milagrosamente aquel pueblo, porque medios humanos no ha tenido ni tiene para su defensa; y aun ahora menos que nunca, porque el dicho corral la batería de las aguas lo desmanteló por todas partes. Y como en aquella tierra nunca se levanta lo caído, tampoco se hace de nuevo, porque todo es vivir con necias confianzas, hasta que llega la hora en que vienen a acabar con tan miserables muertes como los de las ciudades que asolaron los indios, cuyos vecinos no poco presumían de su seguridad, las cuales acometieron aquellos bárbaros fiados en que tampoco había en ellas cosa que resistiese su intento. Unas piezezuelas²¹⁰⁶ de artillería hay en esta ciudad de la Concepción por aquellos lodos cubiertas de barro, que las pudieran aplicar al fuerte que dije, siquiera para espantar; allí se están, que no hay quién les dé la mano para levantarlas, con haber un general de la artillería, y aun casi²¹⁰⁷ un capitán della, para cada pieza. No sé si las campeadas estorban que no haya el cuidado y curiosidad²¹⁰⁸ que en todo falta.

Hanse de advertir, para lo que he dicho, dos cosas. La primera, que estos fuertes no solamente han de servir para asegurar nuestros pueblos de los indios de guerra (aunque dellos los asiguraré desde el principio la principal obra que adelante diré, que ha de hacer resguardo a todo lo ganado y lo que se fuere ganando), sino para la ocasión de que durante la fábrica de la tal obra que digo se ha de hacer se pueda con seguridad limpiar de todo punto aquel reino de los sospechosos esclavos, según mostraré adelante, refrenando en los pueblos dichos su rebelión y la de los indios de paz, porque todo se prevenga y haga con seguridad y²¹⁰⁹ firme fundamento. La segunda cosa será que los tres fuertes no han de ser necesarios para más tiempo de para hasta²¹¹⁰ que con lo dicho se acabe también la guerra, pues lo uno y lo otro será de manera que no queden en aquel reino enemigos naturales con quien lidiar ni tener sospechas, según promete el medio que adelante propongo.

²¹⁰⁵ *Señora de su avocación*: Nuestra Señora de las Nieves, como ya se anotó. *Avocación* es arcaísmo por *advocación*.

²¹⁰⁶ *piezezuelas*: diminutivo de *piezas*.

²¹⁰⁷ MS *aun cafi un cafi*, tachado el sintagma *un cafi*.

²¹⁰⁸ *curiosidad*: 'cuidado, diligencia'. Según Cov., *curioso* es «el que trata alguna cosa con particular cuidado y diligencia, y de allí se dijo curiosidad».

²¹⁰⁹ y: conjunción agregada sobre la línea en MS.

²¹¹⁰ *de para hasta*: triple preposición. Ver Keniston, 41.41 y 41.42, con ejemplos como *de para entre*.

Lo que es el fuerte de Santiago, soy de parecer se haga donde sea señor del río que pasa arrimado a aquella ciudad, a la parte del norte, en alguno de los lugares levantados que él no riega en sus mayores crecientes, el cual será de la traza de la siguiente planta²¹¹¹:

Hecho el fuerte, será capaz de tantos hombres que en ocasión puedan estar a su defensa, y que tenga sus dos contrafuertes²¹¹² suficientes para guarecer toda la gente del pueblo y caballos, sin que embarace lo uno ni lo otro a los que lo han de defender, lo cual podrán hacer por todas sus partes, sin que pueda ser por ninguna ofendido. Sus murallas serán de altura de tres tapias, y cada uno²¹¹³ de los lados de su circunferencia, que en todos son dieciocho, terná los pies de distancia que señalan los números.

Ha de haber troneras en todos los traveses²¹¹⁴, que muestran los ceros, y en sus semejantes donde no se han puesto, pues bastan los señalados para que se entiendan los demás por ellos, con que quedará el fuerte por todas sus partes defendido correspondientemente.

No dañará que se haga este fuerte, y los otros dos que he dicho, de la manera que he demostrado, aunque se puede tener por muy seguro que será más cierto el miedo que causarán que el ser jamás acometidos de indios.

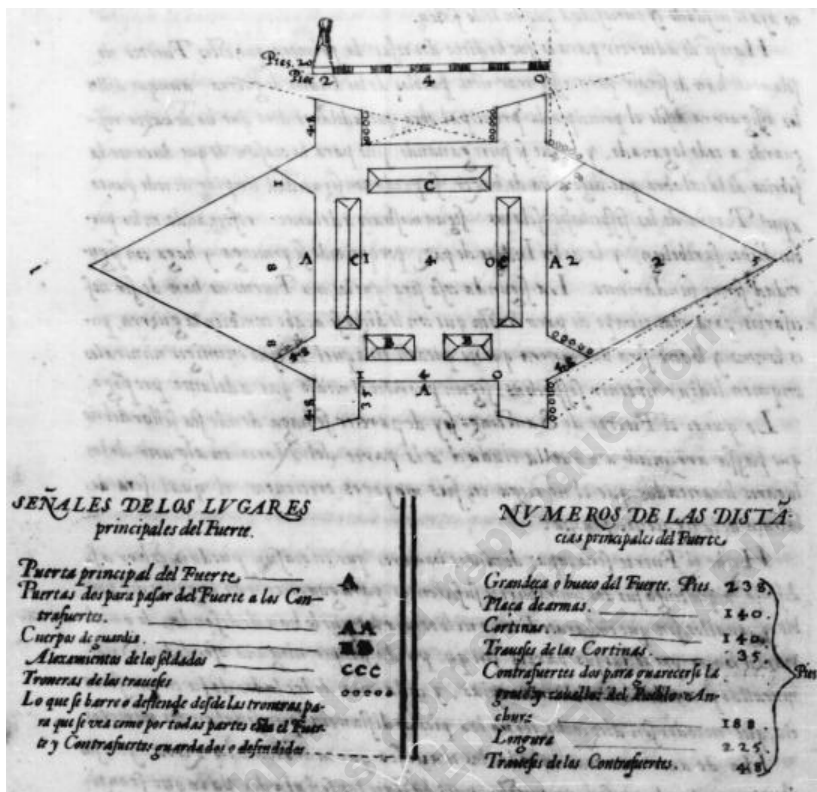
Hase de considerar que este modo de fuerte es de la mejor traza que puede ser para contra indios, lo que no fuera tal ni tan fuerte para quien usara artillería y otras máquinas de que no usan indios.

²¹¹¹ La explicación que sigue debe analizarse a la luz del plano del fuerte que recoge el manuscrito a continuación.

²¹¹² *contrafuertes*: 'estribos o espolones que fortalecen los muros', acepción ya anotada.

²¹¹³ MS *una*, pero enmiendo en masculino porque el antecedente es *lados*.

²¹¹⁴ *troneras*: 'aberturas para disparar la artillería y armas de fuego'; *traveses*: ya se anotó que *través* o *traviesa* es el parapeto o resguardo que protege de los fuegos enemigos de flanco, de revés o de rebote.



Biblioteca Nacional de España, signatura Mss./10.646, fol. 132v.

©Biblioteca Nacional de España.

CAPÍTULO V

El devaneo²¹¹⁵ con que se ha hecho y se va haciendo la guerra en Chile

Aunque al principio tengo dado a entender, por su descripción, la traza y figura del reino de Chile, con todo ello la iré significando a tiempos por modos más comunes y ordinarios, según me viniere a propósito para darme

²¹¹⁵ *devaneo*: «Delirio, desatino, desconcierto» y «distracción o pasatiempo vano o reprehensible» (*DRAE*), vocablo reiterado en la obra por el autor para ilustrar la pérdida de tiempo, hombres y recursos que ha implicado la forma de hacer la guerra para los españoles. Comp. Bernabé Cobo: «Y en este devaneo y locura gastaban los miserables el tiempo de su ciega y ociosa vida» (*Historia del Nuevo Mundo*, II, p. 194a).

mejor a entender; como será decir que toda la estrechura y longura que tengo significada de aquella tierra está ocupada o enredada de corrales, puesto que todo aquel reino es un valle compuesto de muchos valles cercados de sierras y atajados de ríos, que es a lo que llamo corrales²¹¹⁶.

Ahora digo que en lo que han entendido los nuestros, desde el principio de aquella guerra hasta el presente, ha sido en gastar el tiempo y la real hacienda con un labor infinito en andar poniendo corrales de paz²¹¹⁷, puesto que en tanto que se apaciguaba uno se rebelaba otro y ponía de guerra, andándose asentando y levantando como mazos de batán²¹¹⁸. Y el gobernador que más bien ha hecho la guerra ha sido aquel que más corrales ha puesto de paz, no advirtiéndose en que son victorias vanas, supuesto que han siempre visto que lo que hoy se pone de paz mañana se vuelve de guerra. Los cuales corrales o castillos, porque cada uno lo es en fortaleza, son tantos que se puede tener por imposible el poder ser jamás sujetos con seguridad, si no es sustentando sobre cada uno fuerza de presidio que los tenga sujetos; y esto tiene de lo imposible lo que se puede juzgar. Por lo que no ha sido otra cosa el gobierno de Chile que una prueba de reputaciones de gobernadores, tal que más se ha podido llamar para ellos aquel gobierno hueso sin bocado, que bocado sin hueso²¹¹⁹. Porque bien sabida cosa es cuántos y cuán grandes soldados, criados en otras muchas guerras de mayor nombre, han usado en aquella de todos los medios que su larga práctica y experiencia de milicia les ha dado a entender,

²¹¹⁶ En efecto, el alargado territorio de Chile está cercado al este por la cordillera de los Andes y al oeste por la cordillera de la Costa; entre ambos cordones se encuentra la depresión intermedia o llano longitudinal, formada por numerosos valles cortados por los ríos (*corrales*), tal como apunta el autor.

²¹¹⁷ *gastar el tiempo y la real hacienda... poniendo corrales de paz*: uno de los indicios de que el *Desengaño* fue considerado por el autor como un arbitrio es su permanente alusión a los problemas económicos derivados de la guerra. Los arbitrios españoles, por lo general, trataban de formular soluciones novedosas a problemas económicos de larga duración. De ahí que permanentemente Nájera haga referencia a que había que cuidar la hacienda del rey. Sobre los arbitrios ver Perdices de Blas y Sánchez Molledo, 2007; Sánchez, 2012. En 1606, muy cerca de los tiempos de redacción del texto, circuló profusamente un arbitrio monetario compuesto por el obispo de Gaeta, Pedro de Oña (ver de Santiago, 2002).

²¹¹⁸ *como mazos de batán*: el *batán* es «cierta máquina ordinaria de unos mazos de madera muy gruesos que mueve una rueda con el agua, y estos hieren a veces en un pilón donde batanan y golpean los paños para que se limpien del aceite y se incorporen y tupan [...]. Proverbio: “Los mazos del batán cuando el uno levanta el otro cae”, de los que se conciertan en dar pesadumbre a veces, para afligir a otro tercero» (Cov.).

²¹¹⁹ *hueso sin bocado... bocado sin hueso*: para el autor gobernar Chile, con su guerra a cuestas, ha significado para las autoridades más problemas y dificultades (*hueso sin bocado*) que ganancia fácil (*bocado sin hueso*). Juega con la expresión «Bocado sin hueso. Lo que se alcanza sin trabajo ni costa» (Correas, refrán 3718).

procurando enmendar cada uno el poco fruto que hizo su antecesor quitando, mudando y trocando fuertes, pueblos y modos de tratar los naturales, con el gran ánimo y ardiente celo con que han entrado en aquel gobierno de ganar la joya²¹²⁰, sujetando al dominio de su rey aquel tan defendido reino, con que han pensado engrandecerse y honrar sus linajes. Y al cabo de haber todos remado contra la corriente²¹²¹, han venido de unos en otros a dejar siempre la guerra pendiente: unos como perdidos de esperanza, dejando el gobierno en manos de sus sucesores, y otros muriendo a manos de los enemigos en la demanda, culpando el mundo a unos de que no entendieron la guerra; a otro poniéndole defectos de que no era soldado; a otro que la ejecutó con riguridad y aspereza y a otro que la hizo con blandura; no dando en el blanco ni aun los mismos judiciosos censores²¹²² de ajenos trabajos, pues todos han ignorado, a mi ver, en lo que ha estado el yerro y la falta del no haber podido acabar de vencer aquella hidra de siete cabezas²¹²³, habiendo estado el daño del no haberse acertado aquella conquista, según mi parecer, en lo que se muestra por este ejemplo.

No hay duda en que contradiría toda razón militar el dejar de tener buen suceso cualquiera grande empresa, aunque fuese acometida de inferiores y desproporcionadas fuerzas, si fuesen ayudadas de buen gobierno y orden de guerra, especialmente contra los que se supiese²¹²⁴ no poderlo tener tal; así como al contrario no podrían jamás prometer felice efecto las cosas que se emprendiesen, aunque fuese con mayores ventajas, si lo hiciesen con desconcierto y falta de buena disciplina. Porque ¿qué sería de los soldados que presupongo que por escalada, por trato²¹²⁵ o por otra militar stratagemata hubiesen tenido medio²¹²⁶ para entrar en alguna murada²¹²⁷ ciudad enemiga,

²¹²⁰ *ganar la joya*: 'obtener el premio mayor'. «Llevarse uno la joya. Llevarse la palma, lo mejor» (Martín Alonso).

²¹²¹ *remado contra la corriente*: expresión común para referirse a algo dificultoso. Así en Correas: «Remar agua arriba. De cosas trabajosas» (refrán 20.216).

²¹²² *judiciosos censores*: 'juiciosos fiscalizadores'; *judicioso* es arcaísmo registrado por *Aut. Comp. Ercilla*, p. 492: «Mas sin darlo a entender, disimulando, / por medio del bullicio atravessaba; / los judiciosos ojos rodeando, / las armas, gente y ánimos notaba».

²¹²³ *hidra de siete cabezas*: la guerra de Arauco es para el autor como la hidra de Lerna, el monstruo de siete cabezas que cada vez que se le cortaba una nacían otras siete del cuello cortado, y que fue aniquilado por Heracles o Hércules en uno de sus doce trabajos. Ver Grimal, s. v. *Heracles*. Idéntica metáfora política utiliza Shakespeare en *Coriolano*.

²¹²⁴ *supiese*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

²¹²⁵ *escalada*: 'trepa y asalto', acepción ya anotada; *trato*: aquí «figuradamente se toma por traición oculta e infidelidad con que, faltando a la fe debida, se ofrece entregar alguna plaza, ciudad o fortaleza al enemigo» (*Aut.*).

²¹²⁶ *medio*: *miedo* lee CODOIN, seguido por CHCH.

²¹²⁷ *murada*: 'guarnecida o rodeada de muros'.

si viéndose dentro della y inferiores al número de su popular gente, debiendo unirse eligiendo plaza de armas en la más conveniente, formando escuadrón para desde ella deshacer y asegurar primero los contrarios inconvenientes que les podrían dañar; y en lugar de tan importante advertencia los cegase de tal manera la codicia del saco que, no curando de tal prevención, se derramasen con desorden por las calles y casas, sin guardar orden y concierto de pláticos y experimentados soldados? El suceso de los cuales bien se deja entender que tal había de venir a ser, pues, como ciegos de la codicia, irían todos desordenados y divididos²¹²⁸, cuanto los podían desear los contrarios, a ponerles miserablemente sus vidas en las manos.

No creo que fue muy desemejante a lo que he propuesto la primera entrada que hicieron nuestros españoles en Chile, pues su gobierno fue tan desordenado que, comparando aquel fuerte reino a otra semejante murada ciudad enemiga como la que he dicho, tuvieron tanto desconcierto en viéndose en ella que, en lugar de elegir primero, como prudentes, plaza de armas en sitio conveniente para desde él ir con seguro pie dando forma a su conquista (mayormente siendo tan aparejado aquel reino, cuanto diré, para fortificarse en él los conquistadores), primero corrieron desordenados al saco y codicia del oro (siendo, como es, aquella tierra a semejanza de una calle larga²¹²⁹, ocupada, como ya dije, de fuertes y cerrados valles habitados de indios, cuyos lados son el uno la gran cordillera nevada y el otro el mar del Sur), pues sin mirar inconvenientes se dividieron por todo aquel reino o calle de la manera que si la hallaran hierma²¹³⁰ y deshabitada de defensores, o como si los que tenía supieran que eran lerdos²¹³¹ en defender su tierra o inhábiles en el manejo de las armas. Porque de la misma manera y tan

²¹²⁸ MS *dividos*, errata repetida.

²¹²⁹ *tierra a semejanza de una calle larga*: otra de las metáforas que se pueden incluir en el repertorio de las analogías espaciales de Chile, como la ya citada analogía con una «vaina de espada» que hace Góngora Marmolejo. También nos hemos referido al jesuita Rosales, quien bautiza a Chile como el «Flandes indiano». También está el himno nacional, compuesto en el siglo XIX, que marca la idealización de Chile como una «copia feliz del Edén». La metáfora de Nájera, además, va más allá de la analogía espacial; es la forma de situar a Chile como un camino de tránsito, un espacio en construcción que limita con la cordillera y el océano. Pero más significativo aun es que sitúa a Chile como un espacio cerrado en sí mismo. No es, por ejemplo, el «Flandes indiano» que abre a Chile al mundo. Para el autor este territorio era una «calle larga» prácticamente sin salida.

²¹³⁰ *hierma*: forma arcaica por *yerma* 'baldía, árida, estéril'. Comp. Alonso de Villegas: «Quedaron destruidas y asoladas villas [...], los campos abrasados, muertos los hombres, y la tierra se vido de sus moradores hierma y sola, sucediendo en su lugar bestias» (*Fructus sanctorum*, fol. 420v).

²¹³¹ *lerdos*: 'lentos, pesados, torpes, tardos'; este vocablo «aplícase regularmente a las bestias. Algunos dicen viene de la voz italiana *lorido*, según siente Covarrubias, aunque le parece mejor venga del griego *lordos*, que significa "el que trae la cabeza inclinada hacia el suelo"» (*Aut*).

sin recelo comenzaron a fundar no una ciudad, siquiera, donde estuvieran todos juntos, sino muchas ciudades, como allá las llaman, y tan divididas unas de otras, escogiendo no tanto fuertes sitios para su seguridad cuanto aparejados para sus tratos y granjerías, de la manera que si no hubiera en el mundo (¡cuánto más tan en casa!) quien les pudiera perturbar sus designios; siendo, junto con ello, tales sus fundaciones cuales las podían²¹³² desear los enemigos para el propósito que tan a medida de su deseo les vino, pues destruyeron tan a su salvo, sin hallar cosa fortalecida ni resistencia, y sin propia sangre, no menos que cinco ciudades, a tiempo que parece que aguardaron a que estuviesen en el colmo²¹³³ de su mayor prosperidad, por haber crecido en ellas no menos sus tratos y mercancías que²¹³⁴ sus descuidos, sucediéndoles lo que dice el común refrán: que “Quien mucho abarca, poco aprieta”²¹³⁵, puesto que estaban tan divididos que no solo no se pudieron socorrer, pero aun casi no tuvieron unas de otras noticia de sus miserables sucesos, tan correspondientes al mal gobierno de los nuestros cuanto merecidos de su ciega confianza.

Ejemplo fue este fin de lo que prometía el bárbaro principio y modo de señorear un reino tan remoto, fuerte y poblado de tantos y tales enemigos.

Lo dicho me basta para mi intento, puesto que dello será fácil el conocer en qué estuvo este engaño y daño, que es en el que todavía perseveran los nuestros, sin escarmiento, pues obstinadamente se tienen todavía divididos los pueblos que les han quedado y fuerzas que aun después acá han ido fundando, con ver que las pérdidas pasadas tan recientes están por consecuencia amenazando lo que falta por perderse de aquel reino, que es mucho menos que lo perdido; y que se están aún vivos, enteros, victoriosos, soberbios y arrogantes los mismos verdugos que lo fueron ayer de un tan gran número de sus vecinos, parientes, amigos y compañeros.

²¹³² MS *pudiesen*, reescrito *podían* y tachada la sílaba *fen*.

²¹³³ *estuviesen en el colmo*: ‘alcanzasen el máximo’; *llegar una cosa a colmo* es «frase con que se da a entender que alguna cosa se ha logrado y llegado a su última perfección» (*Aut*, s. v. *colmo*).

²¹³⁴ MS *mercancías y que*, tachada la conjunción.

²¹³⁵ *Quien mucho abarca, poco aprieta*: así en Correas (refrán 19.749), que también recoge: «Quien todo lo abarca, poco ata» (refrán 20.000). «De los muy cudiciosos o ambiciosos que lo querrián poseer o mandar todo, decimos que no hacen sino abarcarlo todo, a los cuales cuadra bien el proverbio “Quien mucho abarca, poco aprieta”, y así, al cabo vienen a dar con todo en tierra» (*Cov.*).

CAPÍTULO VI

La enmienda del engaño con que hasta ahora se ha hecho la guerra en Chile

Aunque hay, al presente, más dificultades de las que en otros tiempos ha habido, por lo que vemos estar los enemigos tanto más soldados, armados y victoriosos, vale más tarde que nunca²¹³⁶ acudir al reparo de lo que queda en riesgo de acabarse de perder, pues todavía no se ha perdido del todo la posesión y comodidad, que permanece para la enmienda del yerro pasado; y principalmente el aparejo en que tantos años no se ha reparado, que es en cuán a propósito está dispuesto aquel reino para poderse en él fortificar los nuestros, no solamente para asegurarse en el presente peligro, y para lo porvenir, de todo el poder de los enemigos, según dije, pero para que juntamente puedan también llevar adelante su conquista hasta acabar de señorear aquella tierra, lo cual se podrá hacer con más cierto que dudoso fundamento. Para lo cual me conviene en esta ocasión volver a repetir de la manera que por naturaleza está dispuesta aquella tierra, no obstante que lo tenga mostrado en su descripción y en otras partes; y así, digo que toda ella corre norte sur, a semejanza de una calle larga, como ya dije, en cuanto al ser angosta y larga, pues en lo demás es tan ocupada de cerros como he mostrado; cuyo principio, que es la parte que mira al norte y lo más templado, es lo que poseen nuestros españoles; y la parte que está al sur, que es la más fría, es la que habitan los indios de guerra. Las razones que hay para que puedan conservar nuestros españoles la parte desta calle que poseen, y lo que demás fueren ganando de lo que habitan los indios, son estas: la primera que, mirando los nuestros al sur, do están las tierras de guerra, tienen las espaldas seguras por la parte del norte, pues por ella no tienen enemigos que temer; y por los prolongados, aunque cercanos, lados o costados de la misma calle también están seguros de enemigos, a causa de que por el que cae al levante, que es a la mano siniestra²¹³⁷ mirando al mismo sur, están guardados del fuerte muro de la gran cordillera nevada, tierra intratable y inhabitada²¹³⁸ por sus perpetuas nieves y aspereza; y por la del poniente y mano derecha los asegura, asimismo, el gran mar del Sur. Por manera que de cuatro lados que tiene esta calle están los nuestros, de los

²¹³⁶ *vale más tarde que nunca*: refrán conocido que recoge Correas: «Más vale tarde que nunca» (refrán 13.952).

²¹³⁷ *siniestra*: 'izquierda'.

²¹³⁸ *inhabitada*: *inhabilitada* lee CODOIN, seguido por CHCH.

tres, no solo defendidos y guardados de los indios, pero por extremo seguros, pues solo los tienen a la frente²¹³⁹; acerca de la cual parte digo que, pues es sola ella la que tienen que guardar, y aquella es tan angosta que respeto de la longura de aquel reino o calle, que es de más de quinientas leguas, es ella de menos de veinte, querría saber qué razón hay para que esta frente y parte, que sola responde a sus enemigos, no la fortifiquen los nuestros de tal manera con fuertes que se den la mano. Pues, aunque usan de los fuertes que he dicho, no los han aplicado jamás a este particular fin de atender a cerrar con ellos frente y frontera, pues solo los han empleado en aquellas provincias que les parecían más importantes, para con su asistencia obligar a los indios dellas a dar la paz, que es el vano labor y perdido tiempo con que han siempre lidiado los nuestros y gastado tantos años, a costa de tanto derramamiento de propia sangre. De lo cual ha nacido el haber estado los fuertes, como aún lo están al presente, hechos plazas muertas²¹⁴⁰, pues ni ofenden ni defienden; si no, pregúntenles de qué servicio fueron en la defensa, siquiera, de alguna de las cinco ciudades que asolaron los indios, y ternán harto que decir del recelo en que los mismos fuertes se hallaban de perderse. Porque a la verdad son fuertes que en los daños que nos causan más parecen fundados del enemigo para nuestra ofensa que sustentados de los nuestros para la suya. Y, pues esto lo tengo bien declarado en su lugar, pasaré adelante con decir lo que pretendo probar y lo que fue el intento que me movió a escribir este Discurso.

CAPÍTULO VII

Persuádese el ser necesaria la fábrica de una fortificada frontera

Ya que he mostrado el portillo²¹⁴¹ que les falta a los nuestros por cerrar de aquel reino (pues se puede llamar portillo respeto de lo que por las demás

²¹³⁹ *a la frente*. 'al frente'. *A frente* es «de cara o en derechura» (Martín Alonso).

²¹⁴⁰ *fuertes... hechos plazas muertas*: en sentido literal 'fuertes inútiles e inservibles', acepción que se ve reforzada porque *plaza muerta* es «la del capitán sin soldados, o según otros la que no está proveída o está sin sueldo o sin ejercicio alguno» (Terreros).

²¹⁴¹ *portillo*: en sentido metafórico «se entiende por cualquier entrada que deja el descuido para la consecución de alguna cosa» (*Aut*). El portillo corresponde a la deficiente línea de fortificación fronteriza que separa a los españoles de los indígenas de guerra.

partes están cerrados, fortalecidos y guardados), digo ahora que en la delantera y frente de nuestras tierras, que mira al sur, en lugar escogido que tenga las partes que adelante digo, soy de parecer que se junten todas las fuerzas que tiene Su Majestad en aquel reino, donde se dé orden se recojan los fuertes desmandados y perdidos y con ellos se haga una fuerte y inexpugnable frontera²¹⁴², pues lo podrá ser, juntas nuestras fuerzas, para todo el poder de los indios, puesto que las fuerzas unidas siempre se aumentan, por la razón que cuando son divididas se enflaquecen y disminuyen, así como nos muestra la experiencia el no ser de algún efecto los materiales de la pólvora cuando están divididos, y juntos vemos cuánto vienen a ser de eficaz potencia. Mayormente que les ha de aumentar a los fuertes la que han de tener juntos la calidad del sitio que han de guardar, considerado de cuán grande ayuda ha de ser el defender sola una frente, sin recelo de contrarios acometimientos ni armas por sus demás partes. Y pues es tan cosa sabida que aquellos sitios son más fáciles de fortificar que son más ayudados de naturaleza, no será razón que seamos ingratos a ella, pues con tanta seguridad y firmeza favorece nuestra necesidad y partido para ganar y conservar lo que falta de aquel reino. Y, porque todas las cosas que han de pertenecer a la fábrica y perfección desta frontera, con su uso y utilidades que dellas se han de seguir, las trato largamente adelante, bastará que diga en este lugar que no solo ha de servir de defender y asigurar nuestras tierras de paz, que terná a las espaldas, librándolas del presente peligro en que se hallan estando, como está ahora, abierto lo que con la frontera de fuertes se ha de cerrar, pero se ha de hacer desde ella muy gran guerra al enemigo, de tal manera que le sea un muy perjudicial padrastro²¹⁴³, y tan temido, que

²¹⁴² *se junten todas las fuerzas... se haga una fuerte y inexpugnable frontera*: el autor hace referencia constantemente a lo "perdido" que se encuentra el territorio de Chile. Este tipo de referencias sitúa al *Desengaño* como un remedio a lo «desmandado y perdido» de la guerra. Y en este fragmento se propone como remedio convertir la frontera en un gran fuerte, en una línea inexpugnable; volver, en ese sentido, a la concepción de la «raya» como espacio territorial y normativo de dos bandos sin comunicación. Este programa ya fue implementado durante la primera gobernación de Alonso de Ribera (1601-1605), quien proponía realizar una línea de frontera a través de fuertes.

²¹⁴³ *padrastro*: «Se llama también el monte, colina o lugar alto y dominante a alguna plaza, desde el cual pueden batirla o hacerla daño los enemigos» (*Auf*). Según Cov. es «el estorbo y el impedimento que tiene alguna fuerza, o villa o ciudad, de donde, sobreviniendo enemigos, pueden ser ofendidos ellos», y explica el origen del término: «Dijose así porque les está siempre delante de los ojos, como amenazándoles, aludiendo al recelo que tiene el antenado de que su padrastro, si puede, le hará daño». Comp. Ovalle, p. 96a-b: «¿Qué le falta a esta tierra? ¿Qué tachas la ponen? ¿Las chinches, los truenos, piedra y rayos? ¿Qué tierra se escapa de estos padrastrós?».

pueda decir, viendo tan fundada obra y nuevo principio de hacerles guerra, que comienzan los nuestros a abrir los ojos y a gobernarse como soldados. Puesto que no son los indios tan poco prácticos, como ya nacidos y criados todos en el ejercicio de la guerra, que no hayan sabido reconocer y notar el devaneo²¹⁴⁴ del mal gobierno pasado de los nuestros, donde es de creer que dirán que qué hubiera sido dellos si desde el principio hubiéramos comenzado con tan estable y seguro asiento²¹⁴⁵ nuestra conquista. Y, pues, como he dicho, nuestro adelante de la manera que desde la frontera se les ha de hacer la guerra, no me deterné²¹⁴⁶ en declarallo aquí, donde solo pretendo probar cuán acertado será esta obra, pues, juntamente con ser socorro para los nuestros en su presente peligroso estado, ha de ser el seguro y verdadero principio para acabar²¹⁴⁷ de señorear de todo punto Su Majestad aquel reino. Porque ¿qué cosa puede ser más a nuestro propósito que la ya dicha disposición y traza de aquella tierra para la prosecución de su conquista, donde desde puesto²¹⁴⁸ tan firme y seguro las ganancias que se hicieren no las pueda en ningún tiempo desquitar²¹⁴⁹ el enemigo? Pues se han de llevar siempre por delante dejando asegurado lo de atrás, hasta que en la sazón que en su lugar diré se mejore la frontera al final asiento que ha de tener para dar cabo²¹⁵⁰ a aquella conquista, pues toda la fuerza y dificultad della está en menos de veinte leguas de ancho y otro tanto de largo, según declararé, por lo que no se ha de entender que ha de ser menester mudarla más de una vez. Y aun es de advertir que vencidos los primeros enemigos, que por la comunicación de nuestra vecindad y continuo ejercicio de las armas son los más soldados y atrevidos, cuanto más adelante se fuere son más ruines, bárbaros y medrosos, y por ello mucho más fáciles de vencer, de la manera que adelante nuestro.

Este medio de la fábrica de la frontera que he dicho ha de ser la fuerza más proporcionada a la de las tierras de los enemigos que se puede hallar, como lo probaré, y el remedio que me parece puede haber más eficaz para acabar aquella guerra. Y así, digo que en tanto que no se usare dél tengo por sin duda que por otro ningún camino haya jamás de tener fin. Por lo

²¹⁴⁴ *devaneo*: 'desatino, desconcierto', acepción ya anotada.

²¹⁴⁵ *asiento*: 'solidez, firmeza', acepción ya anotada.

²¹⁴⁶ *deterné*: 'detendré', otro caso de arcaísmo para una forma verbal futura.

²¹⁴⁷ MS *acaua*.

²¹⁴⁸ *desde puesto*: CODAIN lee *deste puerto*, seguido por CHCH.

²¹⁴⁹ *desquitar*: 'descontar'; «restaurar la pérdida, recobrar y reintegrarse en lo perdido, lo que ordinariamente se dice del juego» (*Aut*).

²¹⁵⁰ *dar cabo*: aquí 'finalizar, terminar'.

que no nos maravillaremos de que aquella tierra se resista y haga terca en rendirse, pues tan al revés de lo que se requiere, y de lo que nos facilita y manifiesta su conquista, la habemos pretendido por tan cansado, costoso y desaprovechado modo.

CAPÍTULO VIII

Pruébese el ser poderoso el asiento de la fortificada frontera para poder conquistar desde ella las tierras de los indios, hasta dar el deseado fin a la guerra

Comparada la fortaleza de la tierra que poseen los indios a una muy fortificada plaza, contra la cual no se pueda oponer para combatirla cosa más poderosa que una fuerte y levantada plataforma²¹⁵¹, de donde se pueda jugar el artillería a todas partes, de manera que no haya lugar adonde los fortificados se aseguren, así de la misma manera no sé qué pueda ser cosa más a propósito y necesaria para aquella tierra que la fábrica de una fuerte frontera contra la fortaleza de las enemigas tierras, en reino tan dispuesto a poder ser atajado con ella cuanto tengo mostrado; pues se puede jugar desde ella como con artillería, con tantas y tan diversas salidas que en la aspereza de aquellos montes no haya cosa que no ofendan, dañen y rindan, asegurando juntamente los nuestros con ella sus poblaciones, como si estuvieran mil leguas apartadas de los enemigos y guerra. Porque, así como no se deben emprender ganar grandes y dificultosas empresas, sin mucho peligro, con gente inútilmente dividida y sin apercebimiento de resguardo de no inferior fortificación, así de la misma manera no se pueden en Chile conquistar las tierras de los indios con menos seguro fundamento que con el firme pie de una fortificada frontera, de cuyos fuertes se hagan las dichas salidas, como se hacen, a trabar escaramuzas de la frente de un escuadrón; desde la cual frontera será más conforme a razón el hallar los nuestros descuidados en sus varias tierras a los indios que ellos a los nuestros desapercibidos en sus fuertes, en lo que se verná a recompensar y hacer no solo equivalente la seguridad de nuestra frontera a la fortaleza de sus montes, pero que les

²¹⁵¹ *plataforma*: «Obra de fortificación destinada a soportar las piezas de una batería» (López Vallejo, p. 1043, a quien remito para la explicación del posible origen del vocablo).

llevará a ellos ventaja en ser no menos ofensiva que defensiva. Por lo cual no hay duda que su obra ha de exceder en fortaleza a la de las tierras de los enemigos para poderlos ir consumiendo y acabando con importunas y oportunas trasnochadas, entradas y corredurías; puesto que así como no hay plaza tan fuerte que un sitio no la consuma, no pudiendo ser socorrida, cuánto más fácilmente se podrá consumir la plaza de los indios, que son sus fuertes tierras, dado que²¹⁵² el número de sus defensores, por ser limitado, no puede ser socorrido de otros ningunos indios de fuera de aquel reino; demás de ser ellos tan contados o tan pocos, respeto de los que han sido, para poderse dar fin dellos sin mucha dilación de tiempo, que todos los que pueden tomar armas de los rebelados aun no llegan a veinte mil. Y dije que no hay plaza tan fuerte que un sitio no la consuma porque el sitio para aquellos montes será la frontera, si desde ella son perseguidos los indios, como he dicho, que es la cosa que más los desatina, amedrant²¹⁵³, encoge y acobarda, de tal suerte que no saben dónde meterse, que es por lo que dije arriba que han de ser importunas las entradas. Y dije también oportunas porque las más importantes y ciertas serán las que se hicieren en tiempo oportuno, que será por industria y aviso de espías enemigas, que muchas veces vienen a los nuestros a vender a los suyos mismos, movidos de interés; y también serán de efecto las corredurías y trasnochadas por otras señales que tienen bien conocidas los nuestros, según declaro más largamente adelante, dado que los indios no se fortifican en sus tierras en particulares puestos; y demás dello es gente que de puro haragana jamás tiene centinela que les toque arma, especialmente de noche, condición bien a nuestro propósito para la manera de guerra que los nuestros les han de hacer, con la cual han de gozar a manos llenas de muchos y buenos lances, ora matando enemigos, ora²¹⁵⁴ retirando copiosas presas de prisioneros. Porque cosa es bien sabida en Chile que todas cuantas buenas suertes se han acertado, y cuando más numerosas retiradas se han hecho de prisioneros, han sido en entradas secretas, con las cuales, y con los indios que se irán pasando a los nuestros (como lo hacen cuando ven que anda a mal su partido, que

²¹⁵² MS *que en*, tachado *en*.

²¹⁵³ *desatina*: aquí con el sentido de 'altera, desconcierta', porque *desatinar* «metafóricamente vale conmoover, alterar, inmutar con vehemencia, sacar a uno fuera de sí» (*Aut*); *amedranta*: forma arcaica por *amedrenta*. Comp. Inca Garcilaso: «Quedó el cacique Hirrihigua tan amedrantado y odioso de los españoles que, cuando supo la ida de Hernando de Soto a su tierra, se fue a los montes desamparando su casa y pueblo» (*La Florida del Inca*, p. 147).

²¹⁵⁴ *ora... ora*: caso de conjunción distributiva.

después vienen a ser el verdadero cuchillo²¹⁵⁵ de los que quedan sustentando la guerra, según declaro en los Apuntamientos della), verná a que de fuerza por el uno y otro camino se vengan a acabar los pocos rebelados que hay, con que terná fin aquella conquista. Todo lo dicho no dudo que terná efecto ayudado con los medios, a mi parecer no poco eficaces, que adelante voy declarando; que todo va encaminado a dar fin y cabo de los indios que sustentan la guerra, hasta que no la haya ni la pueda haber en aquel reino, asegurándolo²¹⁵⁶ de tal manera que no quede en él gente natural que pueda resucitarla, sacando della fuera del reino, sin que haga falta, la parte que adelante digo con el fácil medio que declaro para ello; porque este es el fijo camino para señorear Su Majestad aquel reino. Y digo que me persuado, salvo mejor parecer, que cualquiera otro ha de ser dar, como dicen, en los broqueles²¹⁵⁷, con un gasto tan infrutuoso como el pasado. Para todo lo cual digo que si algunas dudas se ofrecieren en este capítulo, entiendo que se hallará la necesaria solución o satisfacción dellas en lo que voy declarando.

CAPÍTULO IX

Razones que obligan a mudar el estilo de la guerra en Chile

Para que se pueda conocer de cuánta importancia sea el retirar nuestros fuertes de manera que no estén tan en las uñas²¹⁵⁸ de los enemigos, dándoseles juntamente el cobro que se debe a ellos y nuestras fronteras, conviene se consideren dos cosas. La primera, los innumerables daños, trabajos y costas que se escusarán de las que tengo dicho son causa los fuertes, y el mucho descanso y provechos que del recogerlos a su conveniente puesto se seguirá al servicio de Su Majestad y a todo aquel reino. La segunda razón es que todo se comprará a tan poco precio como será el dejar perder aquellos

²¹⁵⁵ *vienen a ser el verdadero cuchillo*: 'vienen a ser los verdugos', en acepción ya anotada.

²¹⁵⁶ MS *affegwando*, agregado, sobre la línea, el *lo* final.

²¹⁵⁷ *dar...* en los *broqueles*: «Todo es dar en los broqueles, cuando en las disputas y altercaciones se entretienen en lo que no importa, sin tocar la dificultad ni el punto sustancial del negocio, tomada la semejanza de los que esgrimen, que tirando muchos tajos y reveses, se reparan todos en los broqueles, sin que reciba el cuerpo ningún golpe» (Cov.). CODON lee *troqueles*, seguido por CHCH.

²¹⁵⁸ *en las uñas*: 'muy a la mano', 'fácilmente accesibles', acepción ya anotada.

pocos espacios de tierras que dije tienen nuestros fuertes en su redondez, despoblados de habitaciones de enemigos; aunque se están ellos bien perdidos si se considera que antes nos son del daño que tengo dicho que de algún provecho, pues el dejar estas inútiles tierras ha de ser medio para ganarle al enemigo otras muchas (no para que sean neutrales, como hasta ahora lo han sido y lo son), sirviéndonos dellas como de capa que se alarga al toro para revolver²¹⁵⁹ a cortarle²¹⁶⁰ las piernas, según lo que a su precio se irá después ganando; lo cual ha de ser, como dicen, con pie de plomo²¹⁶¹, de suerte que se conserve por propio y no queden las tierras que se ganaren tan desamparadas como lo han estado hasta ahora; pues ha sido de manera que se podría agraviar el enemigo de que las llamemos más nuestras que suyas. En fin, digo que, cuando no hubiera de servir esto que aquí he propuesto de más que de asegurar y conservar lo poco que tenemos hoy en Chile por nuestro, considerado el peligroso estado en que todo se halla, se había de tener por muy acertado el procurar con todo cuidado la seguridad y amparo de nuestra frontera. Para lo cual digo que si determinare Su Majestad, visto que conviene a su real servicio, enviar a aquel reino la tan necesaria orden que tengo dicho para que cesen las campeadas en aquella guerra, no dudo de que la gente dél, así española como natural amiga y de paz, solenizará con general contento la alegre nueva y llegada de tal orden; y, al contrario, a los indios de guerra les dará qué pensar, y aun les causará muy²¹⁶² gran cuidado el primer año que vean que no se campea, maravillados de tal novedad, temiendo que se persevere en faltar nuestras usadas entradas en sus tierras por la falta de los importantes provechos que se les seguía dellas, como tengo bien declarado, de que tomarán ocasión para echar mil juicios destas y de otras dañosas sospechas. Por manera que, hallándose la gente de las tierras de paz y guerra en tan diferentes sentimientos, cosa averiguada es que, en tiempo que se les concede un tan gran alivio y descanso a españoles y indios de paz, que cuando²¹⁶³ no fuera tan liviana la ocupación

²¹⁵⁹ *capa que se alarga al toro...: echar la capa al toro* «vale moralmente aventurar a perder la hacienda por salvar la vida. Es muy ordinario, si el toro va en los alcances de alguno, echarle la capa para que se cebe en ella; y a veces cuando la deja queda hecha tiras» (Cov.). También en el refranero: «Echar la capa al toro. Perder miedo y vergüenza, y dejar desierto y perdido algo» (Correas, refrán 7770); *revolver*: ‘volver cara, embestir’, acepción ya anotada.

²¹⁶⁰ MS *cortartarle*, tachado el primer *tar*.

²¹⁶¹ *con pie de plomo*: ‘con precaución o prudencia’. *Andar con pies de plomo* «vale considerar despacio lo que se debe hacer, pensarlo bien y ejecutarlo con madurez y discreción» (Aut). «Caminar con pies de plomo, obrar cautamente, con prudencia» (Terreros).

²¹⁶² MS escribe *mu* a final de línea, lo tacha y luego escribe *muy* en la línea siguiente.

²¹⁶³ *cuando*: aquí con el sentido de ‘aunque’.

en que los empleara el gobernador para perpetuar con seguridad su descanso, que les parecerá muy ligera respecto de los trabajos y daños que les causan las campeadas. Por lo que también, no siendo el gobernador a quien menos parte le cabrá de alivio, así de trabajos de espíritu como personales (aunque no sea más de el verse libre del recoger²¹⁶⁴ la gente cada año para las campeadas), cierto es que, después de hecho el fuerte que dije ha de ser la primera obra que se ha de hacer en aquel reino en la ciudad de Santiago, podrá comenzar, sin alguna dificultad ni recelo de rebelión de los esclavos, a dar orden a que se pongan puertas al abierto campo²¹⁶⁵ de la frontera. A cuya orden acudirá la gente española y natural con voluntad, viendo que se da principio a lo que ha de ser el medio para el total descanso de sus usados y inútiles trabajos. Y pues tengo dado a entender, por los pasados argumentos, la gran necesidad que hay de que se fortifique²¹⁶⁶ aquel reino, sin que se fíe ya más en la ignorancia y pocos bríos de los enemigos, pues ha llegado ya tiempo en que nos empatan, como dicen, las bazas²¹⁶⁷ en el saber ser soldados y tener bien reconocidas las esenciales cosas en que han llegado a tenernos ventaja, con las cuales no hay nación tan ruin a quien no le crezcan los pensamientos y bríos. Por tanto, antes que falte el tiempo para ir al reparo de necesidad tan urgente, será bien que se dé la orden que conviene para fortificar la puerta²¹⁶⁸ por donde puede hallar tan fácil entrada el total daño y pérdida que amenaza aquel reino, procurando se haga en él la más estable, firme y fuerte frontera que se pueda, sin que fuera della le quede al enemigo cosa en que se pueda cebar, reparo que le será de tanta ofensa cuanto a nosotros de defensa, y que terná bien que temer. Porque

²¹⁶⁴ *recoger*: «Juntar o congregar personas o cosas separadas o dispersas» (DRAE).

²¹⁶⁵ *se pongan puertas al abierto campo*: 'se logre el difícil control'. Juega con la expresión *Es poner puertas al campo*, «frase que se usa para significar que una cosa no tiene remedio, y que no se le halla por más que se le quiera buscar» (Aut). También en Correas: «Poner puertas al campo. Por imposible de guardar» (refrán 18.566) y «Es poner puertas al campo; sería, fuera o es querer poner puertas al campo. De las cosas que es imposible guardarse ni vedarse» (refrán 9430).

²¹⁶⁶ MS *fortifique a*, tachada la preposición.

²¹⁶⁷ *nos empatan... las bazas*: 'nos igualan las bazas'; de *empatar* «igualar, y así, se dice de lo que está igualado que está empatado, como una elección y nombramiento en que concurren muchos a votar, y quedan los votos iguales» (Aut); *bazas* puede ser equivalente a 'cartas ganadoras' (*baza* «es el número de cartas que en ciertos juegos de naipes recoge el que gana la mano», Martín Alonso). Para una explicación detallada de este vocablo de la jerga naipesca ver Chamorro Fernández, 2005, pp. 78-79. En resumidas cuentas, los indígenas han aprendido a ser tan buenos soldados como los españoles.

²¹⁶⁸ *fortificar la puerta*: en sentido metafórico, referido a levantar una línea sólida de fuertes en el territorio fronterizo, tal como veremos más adelante. Ya antes ha utilizado la expresión *poner puertas al campo*, aludiendo a lo mismo.

verdaderamente no debe de haber enemigos en el mundo como los de Chile que así los haga acobardar el reconocer obras de cuidado y recato en su contrario, no menos que el ver que tienen valor en el acometerlos; pues aun se ha visto por experiencia lo que han vivido temerosos y encogidos en los tiempos que han experimentado gobernadores cuidadosos de bríos y resolución, como lo fue en mi tiempo Alonso de Ribera. Y finalmente digo que, aunque ha de ser el único remedio para acabar la guerra de Chile el de la fábrica de la frontera, fuera de la cual quedamos sin esperanza de hallar otro mejor, más fijo, fácil, breve y menos costoso, que cuando no fuera de tanta utilidad se pudiera estimar en mucho tal obra en la presente sazón, porque aun desde el principio de su fábrica ha de comenzar a mostrar su importancia con todo sosiego y quietud.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

DISCURSO SEGUNDO
*PROSIGUE EL NUEVO ESTILO DE HACER
LA GUERRA*

CAPÍTULO I

*Elección que se ha de²¹⁶⁹ hacer del límite de la frontera para el
asiento y reducción de los fuertes desmandados, y lo que se ha de
advertir para ello*

Para el hacer la elección del asiento de los puestos adonde se han de situar los fuertes, por no tomar yo mano²¹⁷⁰ en dar voto desde Italia, adonde al presente me hallo²¹⁷¹, en cosa tan importante que debe ser determinada por más que un parecer, digo que el que yo puedo dar es que se debe resolver allá, en junta de Consejo de los hombres más prácticos de la disposición de aquella tierra, para que se venga a averiguar cuál sea el más conveniente término o paraje²¹⁷² de la travesía²¹⁷³ que se ha de elegir para que sea atajada con la frontera formada de fuertes²¹⁷⁴. El cual sitio se ha de advertir que tenga las calidades que se pudiere de las que digo en lo que se sigue, las cuales, aunque se ponen aquí, no se ha de entender que se han de hallar

²¹⁶⁹ *ha de*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

²¹⁷⁰ *tomar yo mano*: «Tomar la mano en razonar» (Cov.); «Tomar la mano [...] significa comenzar a razonar y discurrir sobre alguna materia que se ventilaba» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 264b: «Viéndose preso [el hijo de Colocolo] y cautivo con su mujer, ofreció a los españoles que quería tomar la mano con su gente y hacer que de una vez diesen la paz con ánimo sincero».

²¹⁷¹ *dar voto desde Italia, adonde al presente me hallo*: única referencia explícita a Italia que hace el autor en su manuscrito. Las otras dos son al Puerto de Hércules, en la Toscana. Como ya se apuntó, escasas son las noticias de Nájera en esta etapa, y su rastro desaparece en dicho puerto en 1614. Ver el Estudio biográfico.

²¹⁷² ms *apaveje*, tachada la *a* inicial y reescrito *paraje*.

²¹⁷³ *travesía*: en el sentido, ya anotado, de distancia en línea recta de un extremo a otro del territorio en que se instalará la línea fortificada, tomada desde la cordillera hasta el mar.

²¹⁷⁴ *frontera formada de fuertes*: el plan de establecer una línea defensiva de fuertes en la frontera arribó a Chile con Alonso de Ribera. Ver Jara, pp. 141-142; Villalobos, 1995, pp. 55-60 y el capítulo titulado «La frontera durante los siglos XVI y XVII» en Guarda, 1990, pp. 189 ss.

todas, sino las que dellas se pudiere, por lo que no dañará el poner tantas cuantas son las que serán importantes.

Lo primero, digo que deben quedar antepuestos los fuertes a nuestras poblaciones y tierras de indios amigos, de tal manera que no estén demasiadamente adelantados dellas, para que con más facilidad puedan ser bastecidos y amunicionados, y quedar todo defendido debajo de su vecina protección y amparo.

Que sea el paraje más corto, tomado por la travesía desde la cordillera al mar del Sur, acomodado y dispuesto para poder mejor ser ocupado y defendido de los fuertes.

Que desde los fuertes haya fáciles surtidas²¹⁷⁵ para salir a hacer guerra al enemigo.

Que los fuertes han de estar a distancias convenientes, y que ocupen aquellos vados o avenidas por donde los indios pudieren hacer más fácilmente entradas a nuestras tierras, de manera que estén de guardia a ellos, pues servirá de guardar los tales pasos de los enemigos, y tener también tomada nosotros la posesión dellos para las entradas que de nuestra parte se han de hacer a sus tierras.

Que los puestos que fueren de ríos que se ocuparen con fuertes, se tenga en ellos barcos, pontones o chatas²¹⁷⁶ para pasar de noche o de día caballería y infantería para las entradas. Y, en suma, digo que la orden que han de guardar los fuertes en sus sitios ha de ser que hagan oficio como de muralla, aunque a distancias desiguales, como será fuerza donde los sitios lo requieran, de manera que se tenga atención a que han de atravesar la anchura de aquella tierra, pues no es más ancha de veinte leguas desde la parte de la cordillera al mar del Sur, como se ha dicho. Y no se ha de entender que ha de ser esto tan de barra a barra²¹⁷⁷, como dicen, pues no han de dejar de defenderse²¹⁷⁸ con su natural fortaleza algunas partes de la misma travesía, con que verná a no ser mucha distancia la que se ha de ocupar con fuertes, mayormente si se pudiere tomar por lo más angosto,

²¹⁷⁵ *surtidas*: o *sortidas* 'salidas ocultas, escondidas', porque *surtida* es «paso o puerta pequeña que se hace en las fortificaciones por debajo del terraplén al foso para comunicarse a la plaza libres del fuego de los enemigos» y también «la salida oculta que hacen los sitiados contra los sitiadores» (ambos en *Aut*). Ver López Vallejo, pp. 1153-1155, para quien el vocablo proviene del francés *sortie* 'lugar por el cual se sale'.

²¹⁷⁶ *chatas*: 'barcos de fondo plano' (Martín Alonso).

²¹⁷⁷ *de barra a barra*: «De barra a barra, vale de un término a otro» (Cov.); «es lo mismo que de parte a parte» (*Aut*). También en Correas: «De barra a barra. Pasar de un cabo a otro» (refrán 6639); «Pasar de barra a barra. Lo que de rabo a cabo; de orilla a orilla un río, y con flecha» (refrán 17.924).

²¹⁷⁸ *ms defender*, agregada la partícula *se* sobre la línea.

según he dicho, donde hará una frente y límite tal que a lo menos hasta sus espaldas se puedan cultivar las tierras y vivir con más seguridad que hasta ahora la han tenido nuestras estancias y pueblos de españoles, y naturales de paz y los que llamamos amigos, y los asigure de los daños que recelan. Y aunque esta orden que digo que han de guardar los fuertes entre sí veo muy bien que no ha de poder ser tan precisa ni por nivel²¹⁷⁹, según lo que sé de los altos y bajos de aquella tierra, pues es cierto que ni en el apartamiento que han de tener entre sí los fuertes, ni en la derechura del límite de la travesía que han de tomar, no han de poder tener su asiento tan por cuerda²¹⁸⁰ como si estuvieran en un campo raso, pues será fuerza que unos más distantes que otros, y otros más adelante y otros más atrás, tengan sus asientos. Puesto que a lo que principalmente se ha de atender ha de ser a guardar los más importantes pasos, considerando que cuando la necesidad obligare a que estén algunos de los fuertes algo desmandados de la orden de su hilera que se pretende, no lo estarán tanto que estén tan a peligro como lo están ahora, pues está cada uno solitario en su particular provincia, como el de Arauco, el de San Pedro²¹⁸¹, el de Lebo, el de Paicaví, el del Nacimiento, el de Monterrey²¹⁸² y el de San Jerónimo²¹⁸³, pues están a más de a siete, a ocho, a nueve y a diez leguas cada uno de otro, el cual apartamiento de fuertes bastará para ejemplo de la seguridad que terná el fuerte o fuertes de los que digo que fuere fuerza les toque el estar más apartados de los demás; considerando que el de Arauco, con haber estado tan solo en el riñón²¹⁸⁴ del estado de Arauco y indios más belicosos, y en tiempo que estaba de guerra, con todo ello ha veinte años que se sustenta.

²¹⁷⁹ *nivel*: «Se toma también por la igualdad misma del terreno y plano, sin inclinación a una parte ni a otra» (Aut).

²¹⁸⁰ *por cuerda*: 'trazado al cordel', esto es 'con medidas exactas', porque *cuerda* es una «medida de España, en que varían mucho: unos dicen que era de treinta y tres palmos mayores, esto es, de a doce pulgadas cada uno, a distinción del romano, que era de cuatro pulgadas o dedos» (Terrerros).

²¹⁸¹ *el de San Pedro*: San Pedro de la Paz era «fuerte interior, permanente, fundado por Alonso de Ribera en 1604 en el costado sur de la desembocadura del Biobío, restaurado en 1796 y 1805; de adobe y madera» (Guarda, 1990, p. 377, núm. 177. Ver también pp. 207-208).

²¹⁸² *el de Monterrey*: perteneciente a la línea de fuertes del Biobío, el fuerte de Monterrey de la Frontera era un «fuerte interior, provisional, fundado por Alonso de Ribera en la confluencia del Laja con el Biobío, ribera sur, sitio de Nuestra Señora de Halle; trasladado c. 1617 a la boca del Laja» (Guarda, 1990, p. 374, núm. 111; ver también información general en p. 209a).

²¹⁸³ *el de San Jerónimo*: ubicado en la zona de Millapoa, era «fuerte interior, provisional, fundado por Alonso de Sotomayor en Arauco en 1585; destruido en 1599 y restituido en 1607; trasladado a Negrete en 1617» (Guarda, 1990, p. 374, núm. 106).

²¹⁸⁴ *en el riñón*: *riñón* «por semejanza se aplica también a lo interior o centro de un terreno, sitio o lugar» (Aut); hoy diríamos 'en las entrañas, en el corazón'. Comp. *Guzmán de Alfarache*,

Acerca de lo que queda dicho, solo hallo que se podrían ofrecer estas dificultades:

La primera, que la anchura o travesía de aquel reino no se pudiese cerrar tanto con los fuertes que se pudiesen, como dicen, dar la mano²¹⁸⁵ o estar a vista unos de otros. A lo cual digo que no sería inconveniente, puesto que los entremedios²¹⁸⁶ o intervalos mayores los²¹⁸⁷ pueden ocupar los indios amigos fronterizos de más confianza, pues pocas tierras hay en aquel reino que no sean buenas para cultura y vivienda. De los cuales indios ya se tiene experiencia lo mucho que son de confianza y cuán bien saben guardar pasos y dar avisos de lo que sucede, por lo que no se ofrecerá cosa de que no den luego nueva a los fuertes, con cuya vecindad y amparo vivirán también los mismos amigos más seguros y contentos que nunca vivieron, cobrando más ánimo en el hacer tal oficio.

La segunda dificultad que supongo podría hallarse es que el sitio para los fuertes fuese corto, por ser lo demás de la travesía tan montuoso que no se pudiese ocupar con fuertes. A lo cual digo que, cuando todos ellos no pudiesen ocupar sino un breve distrito, bastará para asegurar lo demás que quedase abierto el hallarse todas nuestras fuerzas juntas, para que no imaginase el enemigo ni tuviese osadía a acometer cosa nuestra, pues tengo bien mostrado con el recato que se gobierna. Mayormente que, donde hay tanto campo donde escoger paraje acomodado, de razón se ha de hallar que no tenga tales inconvenientes, y que se hallen ríos caudalosos o esteros*, y

Esteros son ríos pequeños, que no son de los caudalosos.

otros cómodos, apacibles y importantes sitios donde fabricarlos, considerado lo mucho que abunda de ríos grandes y pequeños aquel reino.

p. 198: «Tan diestro estaba en la lengua española, como si en el riñón de Castilla se criara y hubiera nacido en ella».

²¹⁸⁵ *dar la mano*: 'auxiliar', acepción ya anotada.

²¹⁸⁶ *entremedios*: 'intermedios' (*DRAE*; Martín Alonso). Se refiere al espacio entre uno y otro fuerte.

²¹⁸⁷ *ms los que, tachado que.*

CAPÍTULO II

Cómo se ha de poner en ejecución el ocupar los puestos del sitio que se presupone que ha sido ya elegido para frontera, colocando en ella los fuertes viejos que al presente están en los sitios desmandados

Habiéndose resuelto y determinado el límite que se ha de elegir para frontera y lugares importantes donde se han de fundar los fuertes (lo cual tengo para mí que se podrá hacer sin que se halle inconveniente tan grande que lo pueda dificultar, pues presumo que se dará tan buena orden a todo que no se halle muy diferente de lo que yo lo facilito), aunque no dejo de confesar que ha de haber para ello algún trabajo (pero mirada, como he dicho, la importancia de la obra), hase de haber el gobernador en ella para lo que tocara a su ejecución y servicio que en ello se ha de hacer a Su Majestad, como el médico que pretende curar la enfermedad sin atender a dar gusto al enfermo. Porque no ha de contemporizar con pareceres fundados en pereza, pues no faltará quien los dé, aunque se les haya de seguir de tal obra el provecho que al enfermo de la útil medicina, para que el aprovechamiento que ha de nacer del efecto propuesto venga a tener su fructo sazonado, que es lo que tanto conviene al descanso de todo aquel reino, fin y remate de aquella guerra.

Por tanto, animados todos a la ejecución de una tal obra, irá el gobernador, acompañado de las personas más prácticas de la tierra, a reconocer los más importantes puestos del distrito que se hubiere determinado tomar, para que se comiencen a fundar en ellos los primeros fuertes que se pudieren por aquel año, los cuales se podrán guarnecer con la gente de los fuertes viejos de menos efecto y más desmandados; que para ello serán los primeros que se fueren despoblando, hasta que se haga otro año más número de fuertes en la frontera; los cuales habrán de ser los que conforme a mi parecer pongo adelante en una demostración. Aunque para llevar esta obra en aumento, con ayuda de los indios amigos, que son los maestros de tales fábricas, se podrá trabajar tanto de invierno como en verano, pues no todos los sitios estarán empeñados donde se trabaje con riesgo, ni sea menester tener gente de guerra en su resguardo; y así, se hará en aquel primer año toda la más obra que se pudiere; y para más seguridad podrá correr, entretanto, la tierra nuestra caballería.

La materia de que serán los fuertes será bien que al principio sea de palizada, como son los más de aquel reino, para que se abrevie; y esto será

como de prestado²¹⁸⁸, para tomar la posesión de los puestos, por ser obra más fácil y breve; que después, con el tiempo, se podrán cercar de tapias y cubrir de teja, por lo que toca a los arrojados fuegos, pues al fin, con cuan²¹⁸⁹ achacosos son, son más fuertes y durables los de tapias que los de corruptibles palos, como se ha visto²¹⁹⁰ por los muchos años que ya dije se ha defendido y conservado el fuerte de Arauco, por ser de tapias.

Y los fuertes que no se pudieren acabar de fundar el primer año, según se hubiere determinado, se podrán acabar en el segundo, pues para el guarnecerlos ha de haber harta gente, en la que al presente hay, española, considerando que no ha de haber otra cosa en todo aquel reino en que emplearla, la cual siempre se aumentará y lucirá con nuevos aventureros, por las razones que adelante nuestro. Y, finalmente, digo que este es el único y especial remedio que se puede poner, así para que quede cierta esperanza de que se verá acabada aquella conquista como para poner el necesario reparo, de que tiene tanta necesidad lo que ha quedado en aquel reino por nuestro. Resta ahora decir la seguridad con que estará la frontera durante su fábrica.

CAPÍTULO III

La seguridad con que estará nuestra abierta frontera durante el tiempo que se gastare en reducir a ella los desmandados fuertes para fortalecerla

Los veranos que se dejare de salir a campear, por los grandes daños que de hacerlo nos redundan, como tengo mostrado, y que asimismo no se hiciere al enemigo otra alguna guerra, por gastarlos en la fábrica de los fuertes en la ya señalada y conocida frontera, no será tiempo perdido, pues se ocupará en cosa tan aprovechada; ni menos el ver el enemigo, en su duración, tal suspensión de armas de nuestra parte tampoco se ha de aprovechar della, como otros enemigos, procurando en el ínter²¹⁹¹ fortificarse, porque la fortaleza de su tierra no tiene necesidad de aumento de fortificación ni de

²¹⁸⁸ *de prestado*: 'con carácter provisorio', acepción ya anotada.

²¹⁸⁹ *cuan*: 'todo lo'.

²¹⁹⁰ *visto*: a continuación de este vocablo figura en MS el siguiente pasaje tachado: *por los muchos años que ya dixese ha visto*.

²¹⁹¹ *ínter*: «Entretanto, mientras» (*Aut*).

otros reparos, por ser montes y sierras las plazas que posee. Ni menos ha de apellidar²¹⁹² o llamar en su favor gente de otras tierras con quien confederarse, para hacerse más poderoso contra los nuestros en tanto que los ve ocupados en fortificar su tierra, porque es tan distinto, apartado y de por sí aquel encerrado²¹⁹³ reino, que no tiene comunicación ni alianza con otros ningunos indios de quien pueda ser ayudado ni socorrido. Y aunque me alargue más de lo debido, diré a este propósito otras razones bien conformes a él, como será que cuando, por la misma causa de ver los enemigos tan divertidos a los nuestros en su obra, como olvidados de hacerles más guerra, se dijese que por alguna de las partes aún no fortificadas se podría determinar, por gozar de la coyuntura, a hacer entrada a nuestras tierras de paz, quisiera preguntar a los que esto pensasen que si en tiempo que los gobernadores, como lo saben bien los nuestros de Chile, barriendo²¹⁹⁴ toda la gente del reino cada verano para salir a las campeadas, entran con todas las fuerzas que tienen en las tierras de paz tan de propósito por las tierras de los enemigos, dejando la poca guardia que dejan en los apartados fuertes de la abierta frontera tan flacos como todos saben, y haciendo tan sobrada confianza dellos se empeñan por las tierras de guerra adentro de provincia en provincia, tanto que lo ordinario es llegar hasta la de Purén (que está de la Concepción, último pueblo de nuestra frontera, más de veinte leguas), dejando todos tan lejos sus casas y familias con lo poco que les ha quedado en aquel reino, y tienen en qué hacer pie²¹⁹⁵ tan solo (que no queda con las mujeres quien apenas pueda tomar armas, si no son los clérigos y frailes de los pueblos); si en estos tiempos, que todo nuestro campo está tan ausente y a trasmano ocupado y divertido, enconándose²¹⁹⁶ en cortarles a los indios las pocas mieses que hallan de su sustento, quisiesen gozar los

²¹⁹² *apellidar*. «Convocar, hacer llamamiento para juntarse, como sucede cuando hay bandos y parcialidades, que se apellidan y convocan unos contra otros» (*Aut*). Correas recoge: «Apellidarse y salir la gente con pendón y armas en algún alboroto en manera de guerra» (refrán 2764). Comp. Vivar, p. 49: «Se apellidaron los indios todos a una, y alzáronse de nuevo».

²¹⁹³ *aquel encerrado*: así en MS, con desorden sintáctico que se resuelve invirtiendo los vocablos.

²¹⁹⁴ *barriendo*: 'acaparando', aquí en uso metafórico. «Barrer todo lo que hay, es llevárselo sin cuenta ni razón» (Cov.).

²¹⁹⁵ *hacer pie*. «Vale también pararse o estar de asiento en alguna parte o lugar» (*Aut*). En otras palabras, apenas cuentan con lo mínimo para dormir y sustentarse, no para defenderse.

²¹⁹⁶ *enconándose*: 'encarnizándose'; *enconar* «metafóricamente vale irritar, exasperar y dar nuevo y mayor fomento a las pasiones y afectos del ánimo, para que se arraiguen más y tomen mayor calor y desabrimiento» (*Aut*). Comp. Ercilla, p. 185: «Brama el bárbaro ardiendo de despecho: / víbora no se vio más enconada, / ni pisado escorpión vuelve tan presto, / como el indio volvió el airado gesto».

mismos indios de tan oportuna ocasión, juntándose para ello a su tiempo (pues saben cuán ciertas son las tales salidas de nuestro campo cada verano), y entrando tan sin estorbo como lo podrían hacer por las tierras que los nuestros dejan tan por las espaldas, ¿por ventura hay tiempo en que más a su salvo pudiesen hacer esto los indios? Pues aun antes de poner en ejecución tal intento, habiéndose congregado para ello, ¿habría camino por donde los nuestros pudiesen ser sabidores²¹⁹⁷ desta junta y intento de los enemigos? Si esto podría suceder sin que nuestro campo lo supiese, díganlo los de Chile, y véanlo por el ejemplo del fuerte de la asolada Imperial; pues, habiendo tantos meses que habían degollado los enemigos junto a él tan famosa escolta, con el caudillo don Joan Rodolfo y capitanes, nunca pudo el gobernador Alonso García Ramón, con cuantas diligencias hizo, entender cosa de aquel infelice suceso y miserable estado del fuerte más que si hubiera pasado en otro mundo, con estar menos de catorce leguas de Paicaví y de otros fuertes, donde estaba gente nuestra inquiriendo nuevas del dicho fuerte; hasta que el gobernador, conociendo las cautelas de los indios, temiendo algún mal suceso, se determinó a ir con las fuerzas que pudo a verlo y tocarlo con las manos. Porque verdaderamente todas las naciones del mundo pueden aprender destos bárbaros a saber tener secretas sus militares empresas; y, si no basta el ejemplo dado, acuérdesse la misma gente de Chile de la ya referida rota y pérdida de Chichaco de Álvaro Núñez²¹⁹⁸, si supo ni tuvo noticia della el gobernador con nuestro campo hasta haber vuelto de la asolada Imperial y haber llegado a nuestros fuertes, donde al fin fue menester que nuestros españoles lo hiciesen sabidor dello. Esto digo para que se acabe de entender el gran secreto con que los indios se juntan para acometer sus empresas, y para lo que toca a hacer las suertes²¹⁹⁹ que acostumbran, en lo desamparado. También querría que me

²¹⁹⁷ *sabidores*: ‘sabedores, concedores’. Mario Ferreccio explica que aunque la forma *sabidor* es técnicamente anómala (lo correcto es *sabedor*), se trata de la única documentada en los orígenes de la lengua y perdura aún en el *Quijote*. La forma *sabedor*, en cambio, no habría existido sino en época muy tardía, «pues los derivados de este verbo sufrieron la fuerte atracción del participio *sabido* (particularmente con su acepción activa de ‘entendido, sabio’), que se neutralizó posteriormente en el caso de *sabedor*, pero que perdura aún en palabras como *sabiduría*» (nota a *Purén indómito*, oct. 787h).

²¹⁹⁸ *rota...* Álvaro Núñez: se menciona ahora el nombre del comisario de caballería a cargo de la tropa cuya retaguardia fue masacrada por los indios en Chichaco, a fines de marzo de 1606: Álvaro Núñez de Pineda y Bascañán (1567-1632), destacado militar que llegó a ser maestre de campo general del ejército en 1617. El relato de la masacre en pp. 275-277. Ver el Glosario.

²¹⁹⁹ *suertes*: ‘conciliábulo en que auguraban el futuro’, porque *suerte* es «cada uno de ciertos medios casuales empleados antiguamente para adivinar lo por venir» (*DRAE*). Ya al describir sus

dijesen los de Chile si después de junto el enemigo se pusiera a entrar por nuestras tierras adentro (especialmente con la mucha fuerza de caballería que agora tiene), si se lo habían de estorbar, ni aun saber de su entrada, nuestros fuertecillos de burla, que están tan desterrados, divididos y solos (fuera de que hay mil caminos por donde los enemigos podrían pasar a nuestros desamparados pueblos); y aunque entraran por junto a ellos, ¿hay guarnición de fuerte, siendo tan pobre cada una y sin cosa que les dé calor²²⁰⁰, que se lo saliese a defender? Y una vez entrados los enemigos por todas nuestras tierras, ¿por ventura hallábase nuestro campo en parte donde pudiese volver a socorrerlas, ni aun poder saber lo que en sus casas pasaba? Pues pudiera no quedar persona a vida²²⁰¹ en ellas ni piedra sobre piedra, y estar los nuestros en las tierras de los indios vengándose en sus papas (que son las raíces que tengo dicho que comen los indios, de que se sustentan los nuestros en sus tierras), tan ajenos de tal cuidado como lo están todos los años que acostumbran empeñarse en ellas, sin algún recelo.

Considere la gente de aquel reino, ya que he llegado a tratar deste punto, que debe mucho a Dios en que, habiendo llegado el tiempo que los enemigos ya no hay lance que no alcancen, que no ha sido poca misericordia del cielo en no haberles dejado dar en este; pues si se pusiese a lo dicho, no hay que dudar en que ternía lugar que le sobrase para entrar en nuestras tierras, violar, degollar, robar, destruir, asolar, quemar y retirar presas y prisioneros con mucho espacio, aumentando la fuerza de su gente no solo de armas, pero del gran número de los esclavos, que no se dormirían en ayudarles en sus crueldades y volverse todos a sus tierras con una tan famosa victoria, alcanzada sin sangre ni riesgo, ricos de prisioneros y despojos, pudiendo hacer todo lo dicho con mucho espacio antes que nuestro campo, allá donde se suele desterrar, pudiese tener noticia de lo hecho. Porque ¿quién se había de atrever a pasar por las tierras de guerra para ir

costumbres el autor recordaba que «tienen estos indios, según oí afirmar a los nuestros en aquel reino, muy gran respeto y miedo al demonio, y algunos plática y familiaridad con él, tanto en sus propias casas como en profundas cuevas donde dicen hacen algunos hechiceros penitencia y le hablan familiarmente, a los cuales van otros muchos indios con presentes para que les profeticen cosas que desean saber» (pp. 230-231). *Hacer las fuerzas* lee CODON, seguido por CHCH.

²²⁰⁰ *dé calor*: 'favorezca'. «Dar calor a una cosa es favorecerla y fomentarla» (Cov.); «apresurar, procurar con esfuerzo, fomentar y ayudar a otro para que ejecute o logre alguna cosa, negocio o empresa» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, pp. 272-273: «Don García, para dar más calor a la guerra y que todo estuviere bien asentado, después de haber estado el invierno en la Concepción, el verano adelante se fue a la casa de Arauco».

²²⁰¹ *persona a vida*: 'persona con vida', acepción ya anotada. CODON lee *persona habida*, seguido por CHCH.

a avisárselo? Ni cuando lo supiera fuera posible el poder llegar a tiempo de estorbarlo, como he²²⁰² dicho.

Demás de lo que tengo referido que pudiera suceder en ausencia de nuestro campo, diré otro peligro a que también quedan sujetas nuestras tierras en la misma ausencia del campo, y es que en ningún tiempo podría ofrecérsele al gran número de esclavos que dejan los nuestros en sus casas y haciendas que le fuese más aparejado para poder ordenar una noche, entre todos, una conjuración²²⁰³ y junta en la ciudad de Santiago, donde sería fácil el armarse de armas de las propias casas de sus amos, como en caso pensado; y rebelados a un tiempo hacer por sí solos, de tal manera, todo cuanto queda referido que pudieran hacer los indios de guerra, yéndose libres, armados y ricos de despojos a su tierra, sin hallar estorbo en nada. Para freno de las cuales rebeliones he mostrado lo que importará el fuerte que dije se debe hacer por la primera obra en la ciudad de Santiago, que ha de ser el fundamento de todo lo que voy tratando.

Estos dos peligros de la venida de los indios de guerra a los pueblos de los nuestros y general rebelión de los esclavos y indios de paz, que es la cosa más fatible²²⁰⁴ que puede suceder en la ausencia de nuestra gente en las campeadas, me faltaron por alegar en las demás razones que mostré, donde traté los muchos daños que causan y pueden causar las campeadas.

Lo que he querido inferir de todo lo que hasta aquí he dicho²²⁰⁵, aunque con tan larga digresión, es que si los enemigos no han entrado en nuestras tierras, pudiéndolo haber hecho en tantos años en sazones tan oportunas, ¿qué junta se atreverá a entrar por nuestras fronteras, ni qué esclavos se osarán levantar o rebelar, en tiempo que se han de hallar todas nuestras fuerzas juntas, no desterradas en Purén sino tan vecinas a nuestros pueblos y tierras de paz, a dar calor a las fábricas de algunos de los fuertes que se fueren fabricando que la hubieren menester, por tener necesidad de resguardo? Y, pues no habrá de qué tener recelo en tiempo que el reino ha de estar no menos apercebido y guardado que en otros tiempos, tampoco habrá que sentir los días que se gastaren en fortificarlo, pues los tiempos que se perderán de las campeadas bien sabida cosa es que no se pierden en ellos ocasiones de sujetar o ganar ciudades o castillos al enemigo, pues no

²²⁰² *he*: agregado sobre la línea en ms.

²²⁰³ *conjuración*: «Levantamiento o conspiración que se hace contra algún superior para matarle o hacerle otro daño» (*Aut*).

²²⁰⁴ *fatible*: por *factible*, otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

²²⁰⁵ *he dicho*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

posee en este caso más de la fortaleza de sus montes, ni tampoco se pierde ocasión de retiradas de otros famosos triunfos, pues aquellos con que siempre han entrado los nuestros en la ciudad de la Concepción, después de haberle pisado al enemigo su tierra (que allí se tiene por grande hazaña), no ha servido sino de retirarse todos hartos²²⁰⁶ más pisados, deshechos, hambrientos, rotos, consumidos, pobres y aniquilados, por lo que se puede tener a muy grande ahorro los años que se dejare de campear, aunque por otros caminos no se le hiciese otra guerra al enemigo.

CAPÍTULO IV

Qué aprovechamientos han de nacer del asiento que ha de tener nuestra frontera

Aunque en ocasiones que se han ofrecido en otros particulares capítulos tengo alegados algunos de los aprovechamientos que han de nacer del asiento de nuestra frontera, con todo ello diré aquí los demás que se me ofrecieren, que serán bien manifiestos; como es, lo primero, que de la fábrica y obra de la²²⁰⁷ frontera no ha de haber hombre en aquel reino a quien no alcance parte y sea interesado en los aprovechamientos della, tanto por los continuos y grandes trabajos y gasto a que les ha de poner límite, cuanto por el general y principal descanso y provecho que para adelante les ha de prometer, pudiéndose llamar en el²²⁰⁸ ínter, cada uno de los que tienen haciendas en aquel reino, señor de lo poco o mucho que posee mejor y con más seguro título o salvaguardia²²⁰⁹ que por lo pasado, considerando que le han de cerrar las puertas al enemigo para que no pueda entrar a sus usadas correrías, y otros mayores daños a que se hallaban sujetos y estaban esperando dél cada día.

Considerando, también, los soldados de cada guarnición de los desterrados fuertes que los han de mejorar de sitio adonde puedan tener más propincua²²¹⁰ y segura la comunicación de los demás fuertes y de nuestros

²²⁰⁶ *hartos*: adverbialización de adjetivo en plural; hoy diríamos *harto*.

²²⁰⁷ *fábrica y obra de la*: sintagma omitido por CODOIN, CHCH.

²²⁰⁸ MS *il*, reescrito *el*.

²²⁰⁹ *salvaguardia*: aquí «custodia, amparo, garantía» (DRAE).

²²¹⁰ *propincua*: 'próxima, inmediata', acepción ya anotada.

pueblos, pues no ha de haber necesidad de escoltas para ir y venir gente de los pueblos a la frontera, donde se les han de recrecer²²¹¹ provechosas y seguras ganancias con mucha moderación de sus trabajos, por el camino que adelante se verá, no les ha de faltar en ningún tiempo bastimentos a las guarniciones de la frontera, pues ha de tener su asiento donde tenga libre y seguro el paso de nuestras tierras de paz a ellos para llevarlos; y para no decir de uno en uno los daños que ha de escusar la frontera, bastará que diga que tendrán fin todos aquellos de que dije eran causa los fuertes desterrados, con que habré dicho harto.

La gente natural del reino en todas partes podrá atender sin estorbo ni inquietud a bastecer de frutos la tierra, y habrá en los pueblos plaza de

La guerra no da lugar a que se vendan en las plazas de los pueblos mantenimientos ni otra cosa. mantenimientos^{2212*}, en que ternán granjerías los indios de paz con el nuevo descanso, en que se hallarán esentos de los molestos trabajos en

que por lo pasado habían sido ocupados²²¹³ para las campeadas, con lo que en tierra tan fértil habrá abundancia de todo mantenimiento; con lo cual acabarán los soldados de cuidar más del comer y de hurtarse unos a otros las pobres y tasadas raciones, no siendo su comer trigo o cebada sola, pues podrán tener pan y carne fresca, o a lo menos cecinas, de la mucha carne del gran número de ganados que inútilmente se quema cada año en aquel reino para solo aprovechar el sebo, según dije en su lugar. De la cual provisión podrá haber obligados o diputados que provean todo el año la frontera; y la Cuaresma de tollos o sollos curados²²¹⁴, pues es tan abundosa la pesquería que se hace en aquel reino dellos, donde se cargan navíos para Lima; y asimismo se podrá proveer de vino y quesos, de que hay también gran cosecha, y abundancia de legumbres; y teniendo, como terná, en lo que toca a los bastimentos y en lo demás un tan conocido y fijo gobierno, y asimismo estable orden y asiento. El ministerio y ejercicio de la guerra que se ha de hacer, como diré, lo irá teniendo el demás gobierno general del reino en sus

²²¹¹ *recrecer*: «Crecer y aumentarse, con exceso y en demasía, alguna cosa» (*Aut*). Comp. Ovalle, p. 395a: «Ni es menor el trabajo que después de todo esto se les recrece de la dificultad con que se disponen estos indios a recibir la fe».

²²¹² *plaza de mantenimientos*: 'mercado', tal como acredita la primera definición de *plaza* que da *Aut*: «Lugar ancho y espacioso dentro del poblado donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas».

²²¹³ *ms ocupadas*, que debe ser errata porque el antecedente es los *indios*; enmiendo.

²²¹⁴ *tollos o sollos curados*: para *Aut* el *tollo* es lo mismo que la lija o pintarroja, un escualo pequeño de piel muy áspera. Lo más probable, como se indicó más arriba, es que se esté refiriendo a un pez abundante y apetecido como el jurel o la corvina. Ver más arriba nota a *sollos*.

repúblicas, para poderse llamar en todo reino de orden, concierto y policía, y no de behetría²²¹⁵ y agravios. Pues la justicia eclesiástica, militar y civil ternán sus particulares conocidas y distintas jurisdicciones para poderse cada una administrar con rectitud, sin que las unas se mezclen ni embaracen con las otras, aclarándose todo, finalmente, lo que hasta entonces haya estado confuso y mezclado; por el cual respeto se han padecido no pocas diferencias, pleitos y discordias entre prelados y gobernadores, a todo lo cual ha de poner leyes y orden la nueva Real Audiencia²²¹⁶ con la ocasión del estar en tan limitado lugar, separada la jurisdicción militar²²¹⁷, haciéndose las estables ordenanzas que ha de guardar y tener en conformidad, si allá pareciere, de las que a su pedimiento hice y dejé²²¹⁸ yo al gobernador Alonso García Ramón, cuando me envió a Su Majestad a dar cuenta del estado de aquella guerra; pues servirán de que Dios y Su Majestad sean más bien servidos y se ajuste mejor la orden y concierto que en todo se ha de tener, para que se reduzgan²²¹⁹ las cosas al dicho asiento, con que todos ternán quietud de la misma suerte que si tuviesen la guerra muchas leguas apartada de sus tierras, viviendo con pecho sosegado. Considerando que, pues un ejército duerme y descansa en tierras de enemigos debajo del amparo y confianza que se hace no solo de sus rondas centinelas, pero aun de cualquiera de sus centinelas sola, mucho mejor y con más seguridad podrá vivir y descansar segura toda nuestra gente en aquel reino, puesto que los ejércitos muchas

²²¹⁵ *behetría*: «Donde quiera que dan voces confusamente, decimos ser behetría» (Cov.). Según Aut «viene de la palabra antigua castellana *hetría*, que significa enredo y confusión, por ser la behetría mezcla y confusión de gentes sin cabeza ni verdadero señor, siendo el que tenían como precario y elegido a su arbitrio». Para Rosal, 1601 es concepto que «procede de la antigüedad, que en Castilla hay unos lugares llamados behetrías o que tienen el privilegio de la behetría, que es no admitir hidalgos, o que todos contribuyen en un cuerpo y voz sin distinción», pero luego puntualiza que «mejor me parece que decimos behetría a la confusión y voces, como si dijésemos trato y plática de gente bahúna [bajuna] y villana, como en bodegón» (citado en *TLex*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 220: «Esta plática y orden de guerra tuvieron, sin haber hombre señalado entre ellos más de su behetría, a manera de república, porque estos indios, si tuvieran señor a quien obedecer, en general fuera conquista muy trabajosa».

²²¹⁶ *nueva Real Audiencia*: la Real Audiencia de Concepción había terminado sus funciones en junio de 1575 (ver más arriba nota). La nueva Audiencia fue establecida por Felipe III por cédula del 23 de marzo de 1606, y sus límites jurisdiccionales por otra cédula del 17 de febrero de 1609. Aunque el presidente y oidores llegaron a Santiago el 24 de abril de 1609, la instalación definitiva ocurrió recién el 8 de septiembre. Ver Barros Arana, III, pp. 364-365 y 367-373.

²²¹⁷ *separada la jurisdicción militar*: en efecto, la jurisdicción civil se veía en Santiago y la militar en Concepción, donde estaba el frente de guerra.

²²¹⁸ *MS dixit*, reescrito *dexit*.

²²¹⁹ *reduzgan*: arcaísmo por *reduzcan*. Para la explicación lingüística de esta forma analógica del subjuntivo ver más arriba nota a *introduzgan*.

veces se acuartelan en campo abierto, sin que los fortalezca por alguna parte monte, río o pantano. Y el reino de Chile, no teniendo más de una frente que guardar, de la manera que ya dije, esa se ha de fortalecer con todas las fuerzas del reino; porque así como en todos los castillos y fortalezas se tiene siempre la principal guardia y cuidado en sus puertas, pues se ponen en ellas los cuerpos de guardia, armas y rastillos, puentes levadizos, dobles y fortificadas puertas con traveses para su defensa, por ser aquella la parte adonde siempre se enderezan los contrarios engaños y estratagemas (por poder ser por ellas las fortalezas con más facilidad cautelosamente ofendidas que por las demás partes de sus murallas, a do no hay necesidad de tanta guardia, porque ellas mismas se defienden), así de la misma manera se ha de considerar el reino de Chile, que a mi parecer es el más fuerte del mundo, como una fortaleza cuyas puertas es aquella frente o delantera que responde a las tierras de guerra²²²⁰, que es lo que solo tiene que guardar. Se ha de poner, por ello, toda la fuerza del reino de la guardia de los fuertes, pues lo demás de su disposición, que son los lados, tienen, como ya tengo muchas veces dicho, por la parte del leste la fuerte muralla de la cordillera nevada; y por la del oeste le hace foso el estendido y espacioso mar del Sur; y sus espaldas, que es a la parte del norte, despobladas, donde no hay naturales que temer.

Y no será el menos útil aprovechamiento, de los que han de nacer de la frontera, en que la guerra que desde ella se ha de hacer no terná necesidad de los engañadores mestizos lenguas o farautes que la estraguen. Estará reducida toda la gente de guerra del reino en la frontera, por lo que no habrá necesidad de tenerla en otras guarniciones donde dé molestia a huéspedes, como se suele en la Concepción. Ahorrarse ha, en la guerra que se hiciere desde ella, el gran número de caballos que cada año perdían los nuestros y se llevaban los indios en las campeadas, y los que se ahogaban, pues podrán tener barcos con seguridad²²²¹ estando la frontera de la otra parte de los más grandes y peligrosos ríos, contados desde Santiago, que es desde donde acostumbra hasta el presente, cada año, a salir la fuerza de nuestra caballería; la cual, no teniendo ya para qué hacer jornadas tan largas, ha de asistir toda por temporadas con la de los soldados asalariados. Escusarse han también las muchas armas y pertrechos con que nuestro

²²²⁰ MS *guerra donde*, tachado *donde*.

²²²¹ *podrán tener barcos con seguridad*: sintagma agregado sobre la línea en MS. CODON, seguido de CHCH, lee *hartos* en vez de *barcos*, alterando el sentido del texto.

campo armaba cada año los enemigos; que cualquiera destas cosas, si bien se considera, es importantísima, especialmente esta última del quitar al enemigo la ocasión de armarse de nuestras mismas armas y hacernos la guerra con ellas a nuestra costa; así como también es muy importante el haber de aumentarse el número de nuestros caballos, para esta nueva guerra, con los muchos que antes se empleaban en bagajes en las mismas campeadas, pues las entradas que se han de hacer en las tierras de los enemigos desde la frontera han de ser a la ligera²²²², sin necesidad de bagajes ni otro embarazo, según mostraré en su lugar. Y por remate digo que será gran calidad el tener los nuestros fortificación que exceda al poder y fuerzas de los enemigos, que hasta entonces no la habrá jamás habido en aquel reino para su fija posesión, como lo será la frontera; de la cual, juntándose nuestra caballería, correrá la tierra y será señora de la campaña²²²³, que es lo que más ha de atemorizar a los indios, lo que no se pudiera hacer desde los solitarios y desmandados fuertes.

CAPÍTULO V

Qué orden han de guardar entre sí los fuertes, y de qué cosas han de estar proveídos

Por lo mucho que ha de ayudar a la conservación, buena distribución y orden de la frontera, converná que haya desigualdad en la grandeza de sus fuertes, y que todos estén repartidos en su sucesión²²²⁴, para el cual fin prosupongo²²²⁵ que los que han de ocupar la elegida raya²²²⁶ de la anchura

²²²² *a la ligera*: 'en forma rauda, veloz y desembarazada'; «con brevedad y prisa, y sin reflexión» (DRAE, s. v. *ligero*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 158: «Casi con cien hombres a la ligera fue en su seguimiento».

²²²³ *será señora de la campaña*: aquí no solo la acepción ya vista 'será dueña o dominadora del territorio', sino 'logrará la victoria', porque *quedar señor del campo* «vale entre los militares haber vencido la batalla, manteniéndose en la campaña o terreno donde se dio o estaba el enemigo» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 329: «El capitán Vaca, aunque peleaba bien y acaudillaba su gente con buen ánimo, no los pudo romper de manera que quedase señor del campo».

²²²⁴ *sucesión*: se entiende de la línea de la frontera antes mencionada.

²²²⁵ *prosupongo*: arcaísmo por *presupongo*. Formas como *prosupuesto*, *prosuponiendo*, etc. están bien documentadas en autores como Boscán, Cervantes, Espinel, Horozco, etc.

²²²⁶ *raya*: «Se toma también por término, confín o límite de una provincia o región con otra, o la división de su jurisdicción» (Aut). Ver más arriba nota a *frontera*.

de aquel reino sean once, y dellos los cinco grandes y los seis pequeños: a los grandes llamaremos principales y a los pequeños comunes, para diferenciarlos, aunque cada uno ha de tener el particular nombre que se le quisiere poner allá para distinguirlos o diferenciarlos. Los cuales, porque en la orden de sus asientos correspondientemente se aseguren y guarden entre sí, y se fortalezcan más las estremidades o remates de los fuertes de la frontera, ternán el asiento los principales según se muestran figurados en el siguiente capítulo, donde entre los comunes parecen más claros, y asimismo los números de sus guarniciones.

Los cinco fuertes principales, que he dicho han de estar entre los seis comunes con que se ha de cerrar y fortalecer nuestra abierta frontera, han de tener, conforme a su capacidad, más número de infantería, y que juntamente tengan ellos solos caballería en tanta cantidad cada uno como su puesto, comarca y sitio lo requiriere, advirtiendo que poca caballería en fuertes es más del enemigo que nuestra (porque aun, como se suele decir, la tierra se la come²²²⁷); y la mucha es temida y respetada, y a cualquiera correría o a hacer hierba²²²⁸ va sin recelo, y los fuertes principales aseguran los pequeños que tuvieren a sus lados.

Advertirse ha que se procure que en cualquiera disposición que estén los fuertes haya libre camino por donde se puedan socorrer y dar la mano²²²⁹ gente de sus guarniciones para hacer entradas de noche o de día en las tierras de los enemigos, habiendo dado primero aviso el cabo²²³⁰ de los fuertes o frontera del día y hora en que se han de juntar, y el puesto adonde lo²²³¹ han de hacer; y para cuántos días ha de ser la salida, que siempre será a la ligera²²³², porque se prevengan y aperciban todos de municiones de guerra y comida a su respeto, que será sin bagaje, porque bastará para cuatro compañeros la que llevare en alforjas una camarada.

²²²⁷ *poca caballería...* *la tierra se la come*: parece aludir a que una muy escasa caballería española es fácil presa del enemigo (la *tierra*) en las salidas de los españoles, y también a que es víctima del hambre cuando los soldados, asediados en los fuertes por los indígenas, se ven obligados a comerse sus caballos.

²²²⁸ *hacer hierba*: 'pastar', aunque no he encontrado la expresión en los diccionarios. Comp. Luis del Mármol Carvajal: «Llegaron los moros a correr a Berja y se llevaron ciertos bagajes de mozos que andaban haciendo yerba para los caballos» (*Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, p. 270b).

²²²⁹ MS *mano*, y, tachada la conjunción.

²²³⁰ *cabo*: 'caudillo, jefe', como ya se anotó.

²²³¹ MS *lo lo*, tachado el segundo pronombre.

²²³² *a la ligera*: 'veloz y desembarazada', acepción ya anotada.

Aunque se puede tener por muy cierto que los enemigos no han de osar acometer ningún fuerte ni hacer entrada por sus entremedios a nuestras tierras, estando la frontera en la disposición dicha y poblado a su abrigo de indios amigos que hacen guardia, defienden y dan avisos, como tengo dicho, con todo ello, porque no nos quede cosa por advertir, digo que para en caso que se atreviesen a ello o a hacer otro algún daño en sus jurisdicciones, importará que cada fuerte tenga una piecuzuela de artillería (de las muchas que tengo dicho están apeadas²²³³ por aquellos suelos en la ciudad de la Concepción, y de las que sobran en el fuerte de Arauco) para que, no disparándose sino en ocasiones que se tenga aviso por algún indio amigo de algunas de las dichas entradas, pueda servir de tocar arma a los demás fuertes disparándola, para que algunos de los principales puedan por tal aviso echar gente a tomar algún importante paso al enemigo; o a lo menos, si por la dicha pieza que se disparare hiciere lo mismo la suya cada fuerte, sirva de espantarlo, especialmente si fuere de noche, do por la incerteza o poca seguridad no será acertado el echar gente fuera, pues no dejará de ser de²²³⁴ mucha eficacia para aquellos indios el miedo que concibirán, viendo que han sido sentidos, para que cese el poner en efecto su designio. Pues no hay duda que recelando, si hicieran entrada, que les han de tomar las espaldas²²³⁵, son tan recatados que se puede tener por cierto que no intentarán jamás llegar a ponerlo por obra disparándose las piezas, como he dicho, según hubiere sido el aviso o se diere otra orden que más convenga. Puesto que aquello a que menos se puede dar cierta regla es a los acontecimientos de la guerra, aunque fácil cosa será el conjeturar y prevenir todos los que en ofensa de la frontera pueden suceder.

También será acertado, no obstante el estar en razón que los fuertes no serán jamás acometidos por la unión de su vecindad, que todos los que se fundaren, así los principales como los comunes, se procure que sean antes pequeños que grandes respeto sus²²³⁶ guarniciones, pues vale más que sobre gente para defender las murallas o reparos que murallas para la gente que las ha de defender. Porque, aunque en el alojamiento estén algo apretados los soldados, habrá hartos para la defensa de todos los puestos²²³⁷ para socorrer

²²³³ *apeadas*: 'desmontadas de sus fustes y volcadas', porque *apear* es «bajar de su sitio alguna cosa, como las piezas de un retablo o de una portada» (DRAE).

²²³⁴ *de*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

²²³⁵ *tomar las espaldas*: 'cortar la retirada por la retaguardia', expresión ya anotada.

²²³⁶ *respeto sus*: debe suplirse la preposición *de* faltante entre ambos vocablos en MS.

²²³⁷ MS *alojamientos*, tachado *aloja* y luego reescrito *puestos* sobre *mientos*.

y refrescar donde fuere menester; y al fin, cuando para otra cosa no aproveche, servirá para que su ordinaria guardia se haga con pocas centinelas, que redundan en alivio del trabajo de los soldados. Aunque soy de parecer que jamás ternán ocasión los nuestros para haber de defender sus murallas.

CAPÍTULO VI

*Con qué gente y costa se podrá hacer cada año la nueva guerra,
y lo que podrá durar hasta ver su deseado fin*

Ya que he mostrado lo que me ha parecido ser perteneciente y necesario al asiento que ha de tener la frontera, menester será que junto con ello declare qué tiempo podrá durar hasta que se vea el deseado fin a aquella guerra, y con qué gente se podrá sustentar y qué costa terná cada año a Su Majestad, puesto que podría ser tan caro su gasto que fuese contrapeso²²³⁸ para desestimarse cuantas utilidades tengo mostrado que promete. A lo cual digo que, así como todas sus demás partes han de ser elegibles y aceptas²²³⁹, así también será tan barata de sustentar aquella guerra y frontera²²⁴⁰ cuanto declararé por otra excelencia demás de las que ofrece; fuera de que, ¿qué costa no ahorrará si se advierte en que²²⁴¹ la que ha de tener esta nueva forma de guerra, que será sin aumento de la que al presente tiene, ha de ser poco durable? Pues en término de cinco años, a lo más largo, no dudo de que se verá el fin de toda su costa, sucediendo en su lugar el copioso premio y recompensa que se reserva en aquella viciosa y fértil tierra, no solo para restaurar Su Majestad los gastos que en su procurada posesión hubiere hecho, pero para poder galardonar con larga mano, con dones de la misma tierra, a los que en ella hubieren trabajado en su real servicio, y a muchos más que fueran. Los cuales galardones serán más estables y

²²³⁸ *contrapeso*: «Por alusión vale la cosa que se considera y estima suficiente para igualar y equilibrar otra que prepondera y excede» (*Aut*).

²²³⁹ *aceptas*: ‘agradables, estimadas, bien recibidas’, acepción ya anotada.

²²⁴⁰ *tan barata de sustentar aquella guerra y frontera*: a pesar de que en una primera lectura la dimensión económica de la guerra pasa a un segundo plano, la calidad de arbitrista de Nájera, como referimos en el Estudio preliminar, hace que sea una preocupación constante. Desde esta dimensión, él sabe que la corte de Felipe III podría aceptar su propuesta de guerra.

²²⁴¹ *que*: vocablo agregado sobre la línea en MS, luego de tachar la misma palabra más adelante en esta línea, entre *ha* y *de*.

seguros a los nuevos conquistadores (pues quedarán sin enemigos) de lo que lo fueron a los antiguos cuanto ganaron; porque así como no pueden ser durables las cosas violentas, así también se lograron poco las adquiridas sin seguro fundamento, dado que han sido tantos los que han restituido a los enemigos cuanto en su tierra habían ganado; y junto con ello no solo sus propias vidas, pero las de sus caros hijos.

Pues para declarar el gasto o costa que hará a Su Majestad cada año la fortificada frontera, dado que en ella se ha de incluir todo el que se ha de sustentar en aquel reino, digo que no será menester más gente de la que hoy se halla en Chile, que son mil y quinientos hombres, sin primeras planas²²⁴², distribuidos de la manera que diré, cuyo gasto antes se ha de disminuir que acrecentar cada día, aunque no hubiera para ello otras razones más del no haber de usar de las costosas campeadas. Demás de que honrando Su Majestad aquella guerra, como conviene para el mismo fin de acabarla, según adelante declaro, obligará a que vaya por mar gente española del Pirú; y por tierra del Paraguay, Juries y Tucumán. Y estos que han de ir por tierra lo harán con muy buenos caballos, de que abundan sus provincias. Y no dejarán de ayudar mucho a dar fin de los indios rebelados el mandar Su Majestad que se hagan compañías de soldados mamelucos^{2243*} en el Brasil para llevar a la conquista de Chile, por ser, como es, gente acostumbrada

Mamelucos son hijos de indias y portugueses, como los que llaman en Chile mestizos.

a hacer guerra a los indios naturales de su tierra y criada en la aspereza della, usada a sufrir sus mismas descomodidades; a lo cual irán de buena gana, como se les conceda libre la salida de Chile con los esclavos que solo hubieren ganado en la guerra, y los demás que quisieren comprar de los comisarios de los esclavos²²⁴⁴, que declaro adelante en los Apuntamientos de cosas que se deben observar; lo cual ternán por muy buen premio de sus servicios. Y las tales compañías de mamelucos se podrán conducir a Chile desde el Brasil sin que hagan costa a Su Majestad, porque no habrá necesi-

²²⁴² *primeras planas*: *plana mayor* o *primera plana* «se llama en la milicia el conjunto y agregado de los primeros oficiales de un regimiento, como coronel, teniente coronel, sargento mayor, ayudante, capellán, cirujano y tambor mayor» (*Aut*).

²²⁴³ *soldados mamelucos*: la voz *mameluco* es de origen árabe y quiere decir 'hijo de señor'; originalmente se aplicaba a los soldados de una milicia privilegiada de los soldanes de Egipto. Pero «asimismo se da este nombre en el Brasil a ciertos hombres perdidos de origen portugués que, hechos a monte, bajan a destruir a los indios convertidos» (Terreros). Martín Alonso da la voz como propia de Brasil, siendo el «mestizo de raza blanca con indígena», y mejor «nombre que se dio a los paulistas mestizos de portugueses e indios tupís, cuya raza era muy feroz».

²²⁴⁴ *comisarios de los esclavos*: aquí, los que en el ejército tenían a su cargo la venta de esclavos indios capturados en la guerra.

dad de embarcarlas, pues podrán ir por cierto camino usado de muchos de aquella tierra que van al Pirú²²⁴⁵; el cual camino se toma desde una de las ciudades de aquel estado, la cual no nombro por no saber si Su Majestad se servirá de que este camino se haga notorio, por algunos respetos.

Y, volviendo a las razones por que esta gente mameluca será a propósito para aquella guerra, digo que es por ser acostumbrada a andar por asperas y tierras, aunque más calientes, semejantes a las de Chile; y a pelear con indios y hacer la vida que ellos, durmiendo por los campos hasta que hacen presa, por lo que son todos hechos²²⁴⁶ a mucho trabajo²²⁴⁷; y una vez que se llevasen a aquel reino, quedaría abierta puerta para ir otros muchos después de su voluntad. Porque, considerada su condición y naturaleza, dejarán para ello sus casas y familias, ciertos de que les han de dejar volver a ellas con sus ganancias, que son los esclavos, los cuales estarían seguros de volverse a su tierra. Esto harán los mamelucos porque cada uno sigue de buena gana el oficio que profesa y la vida en que se ha criado; y de que irán todos de voluntad estoy dello bien informado, entre los cuales mamelucos irán también otros soldados particulares, y dellos muchos usados a la misma guerra, porque soldados portugueses han aprobado muy bien en ella, no menos que lo han hecho en Flandes y en la India Oriental²²⁴⁸, y en otra cualquiera trabajosa guerra; y de que ayudarán mucho en la de Chile puede tener por cierto, considerado que el primer socorro que entró en aquella tierra, cuando la muerte del gobernador Loyola, que estaba el reino en peligro de perderse, fue una compañía de portugueses que llevó desde el Río de la Plata a su cargo un caballero castellano llamado don Francisco de Ovalle²²⁴⁹, el cual capitán y soldados sirvieron con mucha aprobación a

²²⁴⁵ *compañías de mamelucos... conducir a Chile desde el Brasil...*: aunque el autor no indica el nombre de la ciudad, hoy conocemos algunas de las rutas por tierra que seguían los tratantes de esclavos desde Brasil y Paraguay a Perú, Argentina y Chile. Una de esas rutas pasaba por Sacramento (en el actual Uruguay) y desde ahí, tras remontar el río Paraná, seguía hasta Santa Fe y luego hacia el norte hasta Lima. Otras rutas iban de Potosí o de Buenos Aires a Chile, pasando por Tucumán y Mendoza. Ver para más datos Crespi, 2001.

²²⁴⁶ *hechos*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

²²⁴⁷ *ms trabajo trabajo*, tachado el segundo vocablo.

²²⁴⁸ *soldados portugueses han aprobado... India Oriental*: los portugueses participaron en las guerras de Flandes, en el marco de la guerra luso-holandesa (1588-1654), considerada una extensión de la guerra entre España y las Provincias Unidas de los Países Bajos, las que habían invadido las colonias portuguesas en América, África y Asia. Justamente a las colonias asiáticas corresponde la referencia a la India Oriental (la isla de Ambon, en las Molucas), donde los portugueses se enfrentaron con la Compañía Neerlandesa de las Indias Orientales a principios del siglo XVII. Ver Valladares, 2001.

²²⁴⁹ *compañía de portugueses... Francisco de Ovalle*: en efecto, una pequeña compañía de 55 portugueses «todos de grande brío, lucimiento y arrogancia» (Rosales, II, p. 727), al mando

Su Majestad en aquel reino; de que fui yo testigo ocho años que después militaron debajo de mi mano los que aún permanecían, y los dejé sirviendo, juntamente con su dicho capitán, a mucha satisfacción de su gobernador²²⁵⁰ y ministros. Y, volviendo a mi primer propósito, digo que de todas partes concurrirán muchos a ocupar el lugar que los gananciosos dejaren y fueren a sus tierras acreditando aquella guerra; porque honrándose, como diré, a los que en ella sirvieren, no habrá cajas ni trompetas que así hagan tanta gente²²⁵¹ para cualquiera conquista, cuanto la fama de que se honran y galardonan los servicios en aquella, con lo que no será menester llevarse a ella gente forzada del Pirú o México ni España, ni de otra parte, pues jamás hizo buen fruto en ninguna guerra.

No tengo que decir la costa que hará esta nueva conquista, puesto que, habiéndose de hacer con los mil y quinientos hombres que sustenta Su Majestad hoy en Chile, la costa será la misma que al presente hacen en cuanto a los sueldos, la cual no declaro, por ser tan sabida; y aun presumo, y se deja bien entender del nuevo estilo della, que no será tan cara.

Pues tengo dicho cuántos han de ser los fuertes de la frontera y la orden que han de guardar en ella, como mejor se declara adelante, lo que resta ahora es mostrar, de los mil y quinientos soldados, cuántos han de ser infantes y cuántos de a caballo, según lo que ha de requerir esta nueva manera de guerra; y cómo se han de distribuir en los fuertes de la frontera para guardarla, haciendo frente en defensa y custodia de todo lo de paz que ha de tener a las espaldas; y asimismo la gente que podrá salir della a hacer la guerra y quedar en resguardo de todo, y las armas con que han de servir. Para lo cual digo que de los mil y quinientos hombres serán los novecientos infantes; y dellos los trescientos picas, los quinientos arcabuceros y los ciento mosqueteros; y de a caballo seiscientos²²⁵².

del caballero Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle (1567-1649), fue enviada por el gobernador de Buenos Aires, Diego Rodríguez de Valdés, como socorro a Chile, adonde llegó en el otoño de 1600, prestando servicios hasta después de 1608. Ver el Glosario para más datos de este personaje, padre del jesuita Alonso de Ovalle.

²²⁵⁰ MS *Gouernadoy*, reescrita una *r* sobre la *y*.

²²⁵¹ *hagan... gente*. 'recluten soldados'. «Hacer gente, levantar algún capitán soldados» (Cov.). Comp. Valdivia, *Cartas*, p. 53: «Comencé luego a hacer gente para mi empresa, y llegáronseme mis amigos; y buscando prestado entre mercaderes y otras personas hallé hasta quince mil pesos en caballos y armas; y con lo que yo tenía socorrí a los que más menester lo habían, y hice dellos ciento y cincuenta hombres».

²²⁵² MS *sey seiscientos*.

DEMOSTRACION 148
de los Fuertes de la Frontera con la Guarnición de Infanteria y Caualleria.
que ha de tener
cada vno

	Picas.	Arca bucanos.	Mojquetras.	Suma de toda la Infanteria.	Suma de toda la Caualleria.	Suma de toda la Infanteria y Caualleria.
LESTE.	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73		73
	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73		73
	25	40	8	73		73
Frontera.	30	52	12	94	120	214
	25	40	8	73		73
	25	40	8	73		73
	30	52	10	92	120	212
	25	40	8	73		73
OESTE.	30	52	10	92	120	212
	300	500	100	900	600	1500

Biblioteca Nacional de España, signatura Mss./10.646, fol. 148r.

©Biblioteca Nacional de España.

La manera como ha de estar repartida toda la gente en la guarnición de los fuertes será que toque a cada uno tantos soldados cuantos en la siguiente demostración se declara bien especificadamente, donde parecen los fuertes en la manera que han de tener su asiento diferenciados; no para que

se entienda que han de estar tan derechos como en la figura se muestran, puesto que ni ellos han de poder estar como yo los pinto ni yo los podré pintar²²⁵³ como allá han de estar; y así, lo que digo es en cuanto a su sucesión, y que los fuertes pequeños estén abrigados²²⁵⁴ de los grandes, y que haya caballería en diferentes partes, que será en solo los fuertes principales, que son los²²⁵⁵ que parecen entre los comunes en la Demostración que se sigue. Y porque todos los que señalo que han de estar en la frontera son once, habiendo necesidad de hacer algún fuerte fuera della en lugar desmandado, para guardia de algún importante pasaje²²⁵⁶ de río y seguridad de los barcos, como está al presente el fuerte de San Pedro cerca de la boca del río Biobío, en tal caso dejarse ha de poner en los fuertes de la frontera, según en la figura se muestran, cualquiera de los dos comunes que están a los lados del fuerte principal y mayor de en medio. Y si para lo dicho fuere menester otro fuerte de los otros dos comunes que están al otro lado del mismo fuerte principal y mayor de en medio, pues para la buena orden que pretendo le quedarán en su lugar los otros dos, también comunes, con que quedarán reducidos todos los principales y comunes a nueve.

CAPÍTULO VII

Cómo se ha de distribuir la guarnición que han de tener los fuertes de la frontera en conformidad de la precedente tabla

La guarnición que ha de ser de solo infantería, que está señalada en la precedente²²⁵⁷ tabla para cada fuerte de los seis comunes, son 73 infantes: los 25 picas, los 40 arcabuceros y los 8 mosqueteros, que todos los seis fuertes suman 438 infantes.

Los señalados para cada uno de los cinco fuertes principales, que son los que han de tener infantería y caballería, son 212 soldados: los 92 infantes y los 120 de a caballo. De los infantes son los 30 picas y los 52 arcabuceros y los 10 mosqueteros, ecepto el fuerte mayor de en medio, que le tocaron 2

²²⁵³ *pinto... pintar*: CODAIN lee *junto... juntar*, seguido por CHCH.

²²⁵⁴ *abrigados*: 'protegidos, defendidos'.

²²⁵⁵ MS *los Comunes*, tachado *Comunes*.

²²⁵⁶ *pasaje*: 'paso, cruce, vado'.

²²⁵⁷ MS *precedente*, errata repetida en el siguiente párrafo.

mosqueteros más, según parece todo lo referido en la precedente tabla, que vienen a ser todos los infantes de los cinco fuertes principales de cada uno 92; y de todos cinco 462, con los dos mosqueteros dichos, que tiene más que los demás principales el que le toca el lugar de en medio; que junta esta suma con la de los otros dichos infantes de los seis fuertes comunes (438), vienen a ser a cumplimiento de los 900 infantes; que con la dicha suma de los 120 caballos que se señalan a cada uno de los cinco fuertes principales, que toda es 600 caballos, hacen los 1500 hombres que tengo dicho ha de haber en la frontera para el nuevo estilo de guerra propuesto. Las cuales guarniciones serán bastantes para sacar dellas gente a corredurías, quedando la suficiente guardia para defensa y seguridad de todos los fuertes de la frontera, como se dirá.

La causa de haber señalado tantos infantes en los fuertes principales ha sido porque, cuando saliere gente a corredurías (que se podrán ofrecer ocasiones en que sea toda la caballería), es bien que, por lo que ternán los tales fuertes más muralla que guardar que los comunes, les quede la gente suficiente para su defensa, que serán los 462 infantes dichos.

CAPÍTULO VIII

La gente que en todas ocasiones podrá salir de los fuertes a corredurías y quedar en ellos para su seguridad

Ahora, para mostrar la gente que de todas maneras podrá salir de los fuertes a correr la tierra de los enemigos, según los efectos que se ofrecieren, será desta manera:

Cuando fuere menester sacar gente de todos los fuertes, supuesto que sea necesario ser toda infantería, podrán salir de cada uno de los seis comunes 25 infantes, y quedarle han 48 para su defensa; con lo que habrán salido, de todos seis, 150 infantes, y quedádoles 288.

De los cinco fuertes principales, saliendo también infantería, podrán salir de cada uno 92 infantes, que será toda su infantería, que sumará 462 infantes, contados los dos mosqueteros que hay más en el fuerte de en medio; y quedarle ha su caballería, que son 120 soldados de a caballo, a cada uno; y a todos cinco 600. De manera que, juntos los 150 infantes que se sacaron de los seis fuertes comunes con los 462 de los cinco principales, habrán salido de todos los once fuertes 612 infantes; y quedará la frontera guardada con 888 soldados.

Y en caso que hayan de salir también de todos los fuertes infantería y caballería, podrán salir de los seis comunes los dichos 150 infantes que dije, y de los cinco principales toda la caballería, que serán todos los 600 caballos, que harán 750 hombres, que será la mitad de toda la gente de guerra, quedando en cada uno de los fuertes principales sus 92 infantes, que todos serán los 462 que dije; y en cada uno de los seis comunes los ya dichos 48 infantes, que serán todos los de los seis comunes 288; que, juntos²²⁵⁸ con los 462 de los cinco fuertes principales, vernán a quedar de guardia en toda la frontera 750 infantes, que será la otra mitad de toda la gente.

La gente que se ha mostrado se podrá sacar de cualquiera de las dos maneras dichas cuando se hiciere salida general de todos los fuertes, que será bastante su número para dar la batalla a todos los indios de Chile, dejando la frontera con suficiente guarnición para su defensa.

Las demás particulares salidas que se podrán hacer, como será si saliere la caballería sola, que serán todos los 600 caballos de los cinco fuertes principales, con que quedarán todos los 900 infantes en la frontera, no será menos poderoso su número que los dichos; y las demás salidas que con menores números se hicieren, porque habrán de ser conforme a las ocasiones, que serán muchas y diferentes, no las diré, pues mal se podrá dar regla para todos los efectos; puesto que unas veces se ofrecerá sacar gente de pocos fuertes y otras de más, según las ocasiones. Dado que bastará decir que, habiendo de salir caballería sola, la menos que se podrá sacar de solo un fuerte principal serán sus 120 caballos, que podrán ir a cualquiera correría con seguridad.

Por manera que me parece que no queda cosa por declarar para lo que toca al poder salir gente suficiente de la frontera para todos efectos, dejándola bien asegurada con la que quedare.

²²⁵⁸ *juntos*: otro caso de adverbialización de adjetivo en plural. Ver más arriba nota a *solos*.

CAPÍTULO IX

Qué ministros de guerra bastará que haya en Chile, y qué puestos han de ocupar de la frontera

Ya que quedan declaradas todas las cosas pertenecientes a la frontera para que las fuerzas de aquella guerra estén reducidas en su limitado término, paréceme que se podrán también limitar y reducir a menos número los ministros della²²⁵⁹, escusándose los gastos escusados, pues hay en aquel reino casi tanta variedad dellos y de oficiales como había en la guerra y ejército de Flandes. Por lo cual bastará, a mi parecer, que haya, después del gobernador y capitán general del reino, solo un maestre de campo dél; un sargento mayor que se intitule “de la frontera”; cinco ayudantes (que en aquella guerra son necesarios, como diré); un capellán mayor con cuatro menores; un auditor²²⁶⁰; un capitán de la artillería con su teniente; un proveedor mayor de bastimentos, con dos tenientes, y un municionero²²⁶¹ mayor que tenga a cargo las municiones y pertrechos de guerra; un cirujano mayor con dos menores; dos capitanes de campaña, y en cada fuerte un tenedor de bastimentos²²⁶² y municiones: que todos vernán a ser inescusables y pocos respeto de los muchos ministros que hay al presente. Y siendo los que he dicho los forzosos para la frontera, quedarán con ellos reformados²²⁶³, entre otros, los impertinentes títulos de generales en guerra de tan poca máquina como es aquella, donde pierden por ello de su estimación en aquel reino y fuera dél; y así, será cosa decente que solo se intitule general el que tiene legítimo título para llamárselo, que es el gobernador y capitán general de aquel reino; y que no haya maestre de campo general ni gene-

²²⁵⁹ *limitar y reducir a menos número los ministros della*: la indisciplina de la guerra y de la organización del ejército son puntos que Nájera jamás abandonará en su escrito.

²²⁶⁰ *auditor*: «Ministro real diputado para oír las partes en lo civil y para conocer en lo criminal, formando autos. Los hay en los ejércitos, galeras y armadas» (*Aut*). Es el *auditor general* que menciona el autor más adelante.

²²⁶¹ *proveedor mayor de bastimentos*: *proveedor* es «el que tiene a su cargo proveer y abastecer de todo lo necesario, especialmente de mantenimientos, a las casas reales, ejércitos, armadas u otras cosas públicas» (*Aut*); *municionero*: Martín Alonso y Terreros lo definen como *proveedor*, que este último hace equivalente al francés *munitionnaire*, definiéndolo como «tratante que está obligado a abastecer de municiones de guerra y boca a un ejército».

²²⁶² *tenedor de bastimentos*: «La persona encargada de los víveres, para su pronta distribución» (*Aut*).

²²⁶³ *reformados*: aquí en su acepción de ‘reducidos’, tal como implica la mención a que la guerra de Arauco, en comparación con conflictos europeos como el de Flandes, es «guerra de poca máquina» para que el esmirriado ejército español sustente rangos como el de general.

ral de la mar²²⁶⁴ donde toda la armada dél consiste en un pobre barco. Y llegan a ser tan comunes estos generalatos²²⁶⁵ que hasta los corregidores de pueblos se dan indebidamente tal título de generales en aquella tierra. Y, asimismo, bastará también que haya el sargento mayor que dije, que se intitule “de la frontera”, y no uno en cada fuerte, como se ha usado, pues ahora serán menos menester que antes, para que se escusen tanta confusión de bastones²²⁶⁶ de diversos oficios, como se suelen hallar en corrillos²²⁶⁷ en la ciudad de la Concepción, que parece junta de danzantes de toqueado²²⁶⁸. Los que he dicho solos serán los suficientes que tengan sueldo conforme a sus cargos, pero tan aventajados cuanto lo son en aquel reino los precios de las armas, caballos y vestidos, a respeto de lo que cuesta todo en España, como diré en su lugar.

Demás de que conviene al servicio de Su Majestad que los dichos ministros se traten²²⁶⁹ de manera que no haga agravio a la autoridad de los cargos el deslustre²²⁷⁰ de las personas, pues el representallas como se debe o con abatimiento es lo que causa en los ánimos la estimación o el desprecio, de tal manera que no sé cuál de las dos cosas ayuda más a ser respetada: la dignidad y título de los cargos o la honra de apariencia del arreo y lustre de los que los administran, en lo que va tanto a decir que pudiera muy bien alargar esta materia con ejemplos, que sé muy cierto que probarán más mi intento.

Los puestos, pues, que los tales ministros han de ocupar, y de la manera que han de estar repartidos en la frontera, así para más guardia della como para que mejor pueda cada uno administrar su oficio, serán estos:

²²⁶⁴ *general de la mar*: equivale a ‘almirante’.

²²⁶⁵ *generalatos*: *generalato* es «el oficio, empleo, ministerio y cargo del general» (*Aut*).

²²⁶⁶ *bastones*: el *bastón* es insignia de autoridad. Reaparece más abajo el término con el mismo sentido: «Porque no hay cosa que en común entibie más los ánimos de los soldados y desdeñe los beneméritos, que ver puesto el mando de la guerra en idiotas de tal edad que aún no hayan podido tener antes ocasión de poder llegar a saber obedecer, y el bastón en manos que jamás gobernaron pica ni manejaron arcabuz» (p. 549).

²²⁶⁷ *orrillos*: ‘reuniones de maldicientes’, acepción ya anotada.

²²⁶⁸ *junta de danzantes de toqueado*: debe ser algún tipo de danza bulliciosa y ridícula. *Toqueado* es término recogido en los diccionarios solo a partir del siglo XIX, con la acepción de «son o golpeo acorde que se hace con las manos, con los pies, con un palo o con otra cosa» (*DRAE*).

²²⁶⁹ *se traten*: ‘se den tratamiento’; *tratarse* «vale también darse bueno o mal trato en orden a la comida, vestido y demás porte» (*Aut*). Comp. Góngora Marmolejo, p. 385: «Se trataba como un soldado particular, teniendo mucha cuenta y muy puesto por delante el gobierno que a su cargo tenía».

²²⁷⁰ *deslustre*: «Deslucimiento que borra y quita el esplendor y brillantez de alguna cosa» (*Aut*).

Ya dije en el precedente capítulo de la manera que han de guardar la distribución de sus asientos en la frontera tanto los fuertes principales como los comunes, según lo cual digo que el gobernador soy de parecer que resida en la Concepción; porque, demás de que será el más cercano pueblo de la frontera, es cámara de municiones²²⁷¹, y por su seguro puerto escala adonde se descargan y también se desembarcan los socorros de gente que vienen del Pirú, por lo cual asistirá desde allí a todo y podrá ir a dar vistas²²⁷² a la frontera cuando le pareciere.

El maestre de campo residirá en medio de los fuertes de la frontera, que verná a ser en el mayor de los cinco principales, y en su lugar competente, como maestro que ha de ser de la guerra. Porque así como el corazón, parte más noble del cuerpo²²⁷³, está en el medio dél, que es la fuente de donde nace el calor que conserva los miembros, así es bien que esté el que ha de ser caudillo desta frontera en el medio del cuerpo della; para dar calor, con su buen gobierno, a los demás fuertes a una mano y a otra, y también le hallen cerca los avisos y dé orden a las determinaciones de guerra.

Estará con el maestre de campo uno de los cinco ayudantes y el capellán mayor; y en cada uno de los otros cuatro fuertes principales habrá un capellán, que estén a su orden y vayan a tiempos debidos a los fuertes comunes de sus lados a decir misa y a administrar los sacramentos. El auditor general residirá también en el mismo fuerte del maestre de campo, tanto por la medianía²²⁷⁴ de su asiento para administrar la justicia militar, como para consultar cosas della con el maestre de campo. También residirán en el mismo fuerte el teniente de la artillería y el cirujano mayor, con medicinas; y asimismo el uno de los capitanes de campaña y los de caballos y infantería que tocarán a la guarnición del fuerte.

En el último fuerte de a la parte de la cordillera (que también será principal, como dije) residirá el sargento mayor de la frontera, con su ayudante, y asimismo un capellán y cirujano, y el otro capitán de campaña con los capitanes de caballos y infantería de la guarnición.

El fuerte principal, que será el primero de la parte de la costa, se encomendará al capitán de caballos más antiguo, con un ayudante y un

²²⁷¹ *cámara de municiones*: 'polvorín, arsenal', acepción ya anotada.

²²⁷² *dar vistas*: 'hacer visitas rápidas', expresión ya anotada.

²²⁷³ *el corazón, parte más noble del cuerpo*: en las doctrinas fisiológicas de la época es idea corriente que el corazón es el principio vital, origen de todas las pasiones y de todas las acciones vitales. Ver Arellano, 2000, s. *v. corazón* y Huarte de San Juan, *Examen de ingenios*, pp. 277 ss.

²²⁷⁴ *medianía*: 'posición central'.

cirujano; y los otros dos fuertes principales restantes estarán también a cargo de capitanes antiguos, que cada uno tendrá también un ayudante que haga oficio de sargento mayor de su fuerte principal, habiendo más en cada uno dellos un capellán, como ya dije, y asimismo un armero²²⁷⁵ con fragua para reparar armas. Y en cada uno de los tales fuertes principales y comunes habrá un tenedor de bastimentos y municiones, que cada uno dé cuentas de los recibos, gastos y consumos al proveedor y municionero mayor: al uno de los bastimentos y al otro de las municiones de guerra y pertrechos. Y los unos y los otros fuertes ternán la guarnición y capitanes que les pertenezcieren.

En la ciudad de Santiago residirá, con un teniente, el proveedor mayor de bastimentos para recogerlos y encaminarlos a la frontera o Concepción, donde estará el otro su teniente para entregarse²²⁷⁶ dellos.

En la Concepción asistirá el capitán del artillería y el municionero mayor.

Estos ministros estarán en los dichos pueblos para asistir desde ellos a las cosas de la frontera, los fuertes de la cual serán conocidos por la distinción de los nombres que se le ponrá a cada uno.

CAPÍTULO X

Cuánto importan en la guerra las acertadas²²⁷⁷ elecciones de los ministros, y lo que conviene se procure sean tales las que se hicieren en la de Chile

Son tantos y tan grandes los daños que redundan en la guerra de las elecciones de ministros incapaces y poco experimentados, que no son parte para restaurarlos los demás inferiores proveimientos, por acertados que sean, ni el buen concierto y orden en las demás cosas, puesto que puede haberla en todo lo de más política y faltar el debido gobierno militar en el saber proveer y tomar partido como conviene en las ocasiones que se ofrecen, especialmente repentinas. Por lo que no se puede llamar menos que don del

²²⁷⁵ *armero*: «Armero, o el artífice que hace las armas o el que tiene cargo de la armería» (Cov.).

²²⁷⁶ *entregarse*: 'recibirse'.

²²⁷⁷ MS escribe A- a final de línea y *acertadas* al comienzo de la siguiente.

cielo el²²⁷⁸ de aquel capitán general que acierta en negocio tan importante como es de las elecciones de ministros, el cual está en razón que se prometa prósperos sucesos en sus empresas, a pesar de toda adversa fortuna, dado que son infinitas las utilidades y aprovechamientos que nacen en la guerra del elegirse en ella pláticos y idóneos ministros, de lo que dejo de dar ejemplos. Porque los capítulos que en este Tratado escribo son sumados en cuanto a la sustancia de sus sujetos, comoquiera que no escribo preceptos militares, sino desengaño y reparo de una particular guerra.

El motivo que he tenido para hacer esta breve recordación de lo mucho que se debe advertir en las elecciones de los ministros²²⁷⁹ de guerra, ha sido el saber que en Chile hay necesidad de encomendarse tal cuidado más que en otra ninguna provincia de guerra, consideradas las elecciones que allí se suelen hacer, que favorecen harto más sus pocas suficiencias²²⁸⁰ los designios de los enemigos de lo que ayudan a los nuestros. Porque contemplaciones²²⁸¹ de personas graves²²⁸² de Lima no dejan de hacer torcer las obligaciones de algunos gobernadores en lo que toca a la importante rectitud con que debrían proceder en tales elecciones, para lo cual solo quiero contentarme con darles un ejemplo de la propia tierra de Chile (que, aunque ratero²²⁸³, tiene su sentido a propósito), y es decir que los gobernadores debrían dar los cargos de la manera que venden allá los indios a los nuestros las ollas de barro, por las cuales no les dan más de aquello que cada una cabe de trigo. Así que por la misma manera debe dar el gobernador las administraciones de los cargos respectivamente conforme a la capacidad de cada uno, no dando al que tiene poca o ninguna lo mucho, y al que tiene mucha lo poco; que esto por mil caminos se descubre y conoce. Porque, si bien en todo tiempo se han de buscar hombres experimentados, hase de advertir que aun en los tales suele haber engaño; porque, comoquiera que la esperiencia, demás de que no se compra con dineros ni se viene a poseer con la hacienda ni sangre heredada, no basta el tenerla sola a los que por larga profesión de militar disciplina la han alcanzado si no la tienen ayudada con discreción, quiero decir que no bastan solo servicios, pues se ven hombres harto cargados dellos y

²²⁷⁸ MS *el que*, tachado *que*.

²²⁷⁹ *ministros*: *magistrados* lee inexplicablemente CODDIN, seguido por CHCH.

²²⁸⁰ *suficiencias*: 'capacidades', acepción ya anotada.

²²⁸¹ *contemplaciones*: 'respetos, complacencias', acepción ya anotada.

²²⁸² *personas graves*: 'personas eminentes', 'autoridades'. *Grave* «en una sinificación vale autoridad y calidad, como persona grave» (Cov.).

²²⁸³ *ratero*: «Metafóricamente vale bajo en sus pensamientos o acciones, o cosa vil o despreciable» (Aut).

de canas, y mucho más de ignorancia, aunque ayuden a engañar con ellos personales apariencias. Y digo esto porque muchos se pagan²²⁸⁴ de hombres de agradable superficie que al cabo no son otra cosa que necedades y errores escritos de buena letra; y otros, cuyas figuras no son admitidas, suelen ser como borradores de prudentes discursos y razones que, trasladados en limpio (quiero decir puestos en el efecto de la administración de los oficios y cargos), corresponden en ellos con maravillosa prueba. Mas, hallándose que a la experiencia y discreción la acompaña disposición personal y buena traza, cierto es que debe ser preferida, por lo mucho que se aumenta en los tales la autoridad y respeto en los cargos militares más que en los de otra alguna profesión. Y por ser tan importante cuanto sabido este punto, será bien se aumente y ponga entre los Apuntamientos que adelante se declaran para el uso y estilo de aquella guerra, por la necesidad que digo hay en ella de idóneos ministros, el cual dirá así:

Que por cuanto en la guerra los mayores y más irreparables yerros son los cometidos por defecto de poca experiencia de los ministros, no lo pueda ser ninguno, especialmente sargento mayor y maestre de campo, en la conquista de Chile en edad más aparejada para aprender que para enseñar, gobernar y dar órdenes, mayormente a los que les sobra todo aquello que²²⁸⁵ a ellos les falta, sin haberla primero empleado en los precedentes cargos el suficiente tiempo, de donde por legítima sucesión y partes que se requieren puedan ser antepuestos a ellos por los gobernadores. Porque no hay cosa que en común entibie más los ánimos de los soldados y desdeñe los beneméritos²²⁸⁶, que ver puesto el mando de la guerra en idiotas de tal edad que aún no²²⁸⁷ hayan podido tener antes ocasión de poder llegar a saber obedecer, y el bastón en manos que jamás gobernaron pica ni manejaron arcabuz, y que en los trances y ocasiones más urgentes tienen necesidad que los soldados les enseñen cómo se han de haber y gobernar; y esta orden escusará a los gobernadores el rendirse a inconsiderados ruegos de particulares respetos y ausentes contemplaciones, que muchas veces pueden más con ellos que la presente necesidad que hay de escusarse en semejantes injustas peticiones.

²²⁸⁴ *se pagan*: 'se satisfacen, se contentan', acepción ya anotada.

²²⁸⁵ *que*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

²²⁸⁶ *beneméritos*: 'los que tienen méritos', esto es, los soldados sabios y experimentados.

²²⁸⁷ MS *no no*, tachado el segundo vocablo.

CAPÍTULO XI

Lo que conviene se honre nuestra milicia para concluirse con brevedad la conquista de Chile

Las cosas que se pusieren por obra que importaren a los efectos de aquella conquista, de las cuales se conociere que ha de redundar la brevedad de su fin, que es el blanco principal a que han de tener puesta la mira la Real Audiencia y gobernador, procurarán que se asista a ellas con más cuidado que algunas otras, pues acabada la guerra se acaban los trabajos, gastos y empeños de todas las cosas, comenzando a desquitarse todo con el mucho interés que promete la fertilidad de la tierra, creciendo en todo el descanso y el provecho. Para lo cual el primero y principal camino que se ha de tomar será el del honrar y favorecer la milicia de aquella frontera, de tal manera que, alentados los que de presente sirvieren en ella a Su Majestad, anime y incite la fama de su buen tratamiento a los demás de aquel reino, y de fuera dél, a ir a servir a ella, para que los que presumieren de ser servidores de Su Majestad, caballeros y todas personas nobles, puedan tener por blasón²²⁸⁸ el haber servido algún tiempo en la frontera de Chile, de suerte que no tenga menos nombre y reputación aquella guerra en todas las Indias, y ante los ojos de Su Majestad y sus Consejos, del que ha tenido en ellos y en toda Europa la de Flandes (pues, aunque de indios, son tan hombres cuanto lo han mostrado en los muchos años que se han sabido defender no de otros indios, sino de españoles). Y de razón aquella guerra debe ser de más reputación, que se tiene con enemigos más feroces y belicosos, pues los de Chile vemos que hasta ahora conservan el título de invencibles. Débese hacer lo que digo para que se acabe con brevedad aquella guerra, que es el fin que se pretende; porque del honrarla Su Majestad ha de nacer cada día el ver en ella prósperos sucesos, que por no alargarme en el significar lo mucho que va a decir del honrar esta guerra al dejarla descaecer²²⁸⁹, bastará que diga que no importa menos que el esperarse della breve y felice suceso o largo y dudoso fin, por ser esta una de las conquistas que más requieren ser asistidas y reforzadas con liberal²²⁹⁰ gasto de la real hacienda²²⁹¹, para que venga al fin a ser menos costosa de lo que lo son

²²⁸⁸ *blasón*: 'honor y gloria', acepción ya anotada.

²²⁸⁹ *descaecer*: 'desfallecer, perder vigor', vocablo ya anotado.

²²⁹⁰ *liberal*: 'generoso', acepción ya anotada.

²²⁹¹ *real hacienda*: ver más arriba nota a *Real Caja*.

las lentas, largas y dilatadas, como lo ha sido hasta ahora la de aquella tierra, que ha sido la principal causa por que han lucido en ella tan mal sus gastos y tenido tan ruines sucesos. Ya tengo declarado lo mucho que importa a Su Majestad el señorear aquel reino, y cuán útil y provechoso ha de ser para que después en breve tiempo él mismo, con el esquilmo²²⁹² de su fértil cosecha (de que toda su tierra es tan fecunda y abundosa, especialmente de ricas venas²²⁹³ de oro), restaure los gastos que hubiere obligado a hacer su pretendida posesión y señorío. Ahora digo que soy de parecer que no dudo, por lo que sé de aquel reino, que puede esperar Su Majestad dél, con toda confianza, lo que el labrador de la tierra que cultiva, donde con tan franca y liberal mano derrama en ella el ya recogido²²⁹⁴ trigo de sus trojes²²⁹⁵ con la cierta esperanza de que lo ha de volver a gozar con mayor colmo²²⁹⁶, no solamente desquitando con ello los gastos del trabajo de las labranzas y de lo que fue sustento de las aves, pero sobrándole en su cosecha abundoso crecimiento de lo que primero pareció desperdiciado y perdido. Porque para alcanzarse a gozar en breve, con facilidad, el liberal premio que promete la misma tierra, no será el medio menos eficaz el hacer lustrosa²²⁹⁷ su guerra con la nueva estimación della, para lo cual ha de ser la principal parte el tener los soldados el necesario estipendio bien pagado, pues no ha dado en el mundo menos victorias la buena paga que la buena fortuna; considerando el tal estipendio no por la medida de las milicias de Europa, que en esto hay grande error, pues se paga en ellas poco más del vestido de lo que cuesta en aquel reino el calzado, al cual respeto considérese lo que valdrá allá lo uno y lo otro, en tierra tan cara. Para lo cual los sueldos necesarios que debrían tener ministros²²⁹⁸, oficiales y soldados yo me atrevería a señalarlos sin demasía²²⁹⁹ si se tomase mi voto y parecer como desinteresado; y que también sabe lo que allá cuesta lo que tienen obligación de sustentar para bien servir a Su Majestad, puesto que se debe mirar también a que no es de poca importancia, para hacer los enemigos

²²⁹² *esquilmo*: «El fruto que se saca de las viñas, olivos, ovejas y otras cosas» (*Aut*).

²²⁹³ *venas*: 'vetas'.

²²⁹⁴ MS *recgido*.

²²⁹⁵ *trojes*: *troj* «es lo mesmo que el granero, do se recoge el trigo o cebada, etc., y particularmente el trigo» (*Cov*).

²²⁹⁶ *con mayor colmo*: 'con una medida más colmada'; *colmo* es «lo que excede en la común medida de alguna cosa o lo que se llena de más y sube en alto, como en la fanega de algarroba, celemín de avellanas u otra cosa semejante» (*Aut*).

²²⁹⁷ *lustrosa*: 'brillante, destacada'.

²²⁹⁸ MS *Minifstros*, y, tachada la conjunción.

²²⁹⁹ *demasia*: aquí «exceso en el precio» (*Aut*).

la estimación que podrían de nuestros soldados, el verlos bien o mal tratados para respetarlos o hacer poco caudal²³⁰⁰ dellos, pues es causa el verlos pobremente vestidos para perderles de todo punto el respeto, y tras él el temor, considerándolos los indios tan en piernas²³⁰¹ y descalzos como ellos, y en lo demás poco más vestidos, cosa en que no reparan poco aquellos bárbaros, de que pudiera dar algunos ejemplos de consideración. Demás de lo cual sé por experiencia que hay dos ocasiones en la milicia de aquel reino que son bastante causa a los ministros y oficiales della para dejar de hacer como debrían sus oficios en el castigar delictos de soldados, y en el atreverse a mandarles lo que deben hacer como tales; una de las cuales es el ver que los delictos los cometen forzados de necesidad, por las cuales ocasiones han menester los oficiales hacerse muchas veces sordos y ciegos; y el otro es el dejar de ordenarles cosas del servicio de Su Majestad, por verlos desmayados y apurados de hambre, para lo que toca a la buena cuenta que importa que den de lo que se les ha de encomendar, conociendo su poco vigor²³⁰² para ello y para poder sustentar el trabajo que se requiere en lo que han de hacer, cosa que no poco estraga aquella milicia y pone mala costumbre en los soldados. Los cuales de quedar mal impuestos viene a que, por animosos que sean los capitanes, muchas veces no se atreven a acometer empresas de consideración de noche o de día con gente tan mal diciplinada, pues poco aprovecha que un capitán sea todo corazón²³⁰³ en las ocasiones si no tiene quién le siga y ayude en ellas (donde, por mucho que pelee, al fin no puede pelear más de por un hombre solo). Y para abreviar en decir los daños que nacen de la necesidad, digo en suma que della resulta finalmente el mayor mal que puede haber en la guerra, que es la falta de obediencia su principal fundamento; y, pues donde ella falta todo va en perdición, vuelvo a decir que remediándose las necesidades de los soldados

²³⁰⁰ *hacer poco caudal*: 'menospreciar, hacer poco caso'. «Hacer caudal de una cosa [...] significa tenerla en aprecio y estimación, haciendo mucho caso de ella» (*Aut*). «No hacer caudal de una cosa, estimalla en poco» (Cov.). Comp. Góngora Marmolejo, p. 221: «Con los cuatro cristianos que habían muerto cobraron tanto ánimo que, sin hacer caudal de el fuerte que tenían, salieron de tropel y los llevaron a espaldas vueltas hasta metellos en el fuerte que tenían hecho».

²³⁰¹ *en piernas*: 'medio desnudos y sin calzas'. Correas recoge: «Andar en piernas sin medias; venir en piernas. Andar descalzo» (refrán 2485) y «En cabello; en cuerpo; en piernas. Es sin tocado la moza, o mujer; sin capa ni manto el hombre o la mujer; sin calzas hombre o mozo» (refrán 8429).

²³⁰² *vigor*: *valor* lee CODOIN, seguido por CHCH.

²³⁰³ *sea todo corazón*: «Tener uno mucho corazón. Tener nobleza y ardor en los sentimientos» (Martín Alonso).

se estiman y cobran bríos y presunción, que son efectos propios de la nación española²³⁰⁴, y no se abaten a cosas bajas y feas. No estorbarán a los ministros y oficiales los dichos respetos el hacer bien sus oficios para castigar con el debido rigor lo que requiere castigo, y mandar y hacer que se haga con resolución lo que conviene al servicio de Su Majestad, con que resucita la obediencia y todas las cosas se encaminan a su debido ser y perfección²³⁰⁵, cobrando con ello confianza los capitanes para acometer y acabar cualesquiera dificultosos hechos, viendo que llevan tras sí gente de vergüenza²³⁰⁶ y brío para ayudarles a ganar honra, prometiéndose favorable suceso en cuanto emprendieren, que es de donde nacen las famosas victorias, y dellas el dichoso fin y remate de las conquistas. Una cosa convernía mucho que se hiciese en defensa y favor de la nueva frontera, y es que cese el mal uso de enviar a ella de Lima y de las demás partes del Pirú desterrados por condenaciones a purgar delitos, como han siempre acostumbrado, especialmente hombres facinorosos²³⁰⁷; porque estos tales, demás de que no hacen en aquella guerra ningún fruto bueno, tampoco dan buen ejemplo a los demás soldados. Y cuando algo desto haya de haber, se podrán inviar caballeros y personas nobles de los que sucede cometer delitos, de la manera que se ha acostumbrado en España el enviarlos a Orán²³⁰⁸, porque los tales no han de hacer las cosas que hacen y prometen los ruines, ni darán mal nombre a aquella guerra para que se estime en poco, ni desanimarán con sus perniciosas palabras y mala voluntad a los que sirven con buena. Y, asimismo, importará al servicio de Su Majestad que si algún socorro de gente se llevare a aquel reino de las mismas tierras del Pirú, como es costumbre, no vayan mestizos entre los soldados, por las muchas traiciones que han cometido en aquel reino, demás de ser soldados de poca codicia

²³⁰⁴ *bríos y presunción... propios de la nación española*: aunque entendamos aquí *presunción* en buen sentido ('sana confianza en sí mismo'), hay que decir que la soberbia es una falta habitualmente atribuida al carácter español, como bien describe Herrero García, 1966, pp. 78 ss.

²³⁰⁵ *perfección*: grafía culta, derivada del latín *perfectio*. Un ejemplo similar en Góngora Marmolejo, p. 90: «Acordé este mi trabajo dirigillo a vuestra señoría para que debajo de su protección y amparo pueda pasar seguro por cualquier parte».

²³⁰⁶ *gente de vergüenza*: 'gente honorable, pundonorosa', acepción ya anotada.

²³⁰⁷ *facinorosos*: forma etimológica por *facinerosos*, ya anotada.

²³⁰⁸ *nobles... delitos... Orán*: Orán fue en la época un destino frecuente de nobles díscolos y condenados por delitos de sangre. El autor propone que, tal como se hacía con esa posesión española en el norte de África, el virreinato del Perú privilegie el envío, en los socorros para Chile, de nobles condenados por delitos antes que el de simples presidiarios.

para el trabajo, en lo cual y en animosidad son sin comparación muy inferiores a los naturales mestizos del mismo reino de Chile.

CAPÍTULO XII

Si será bien que nuestra infantería traiga banderas y cajas y nuestra caballería estandartes²³⁰⁹ y trompetas, y que se use de nombre en aquella milicia según se acostumbra en Europa²³¹⁰

Porque parecerá fueran escusadas las cosas que propongo en este capítulo (siendo, como son, debidas en cualquiera guerra), verse ha en su remate la causa que me ha obligado a tratar dellas; y así, digo que, supuesto que en este nuevo estilo de guerra han de presidir²³¹¹ todas las compañías en la frontera, y que della no han de salir a las espaciosas campeadas, como siempre se ha usado, porque la guerra se ha de hacer con repentinas salidas tanto de noche como de día y de diferentes partes de la frontera, con gente suelta y desembarazada de todo bagaje, digo a ello que, porque parecerá no ser necesario por tal razón el uso de las banderas y estandartes, con todo ello, considerando que no han de hacer algún gasto ni ellas han de ser tan caras de hacer que por su costa se deje de usar dellas (puesto que se hacen en aquella tierra de tafetán de la China²³¹², que allá es bien barato; y aunque no muy durable, tampoco será defecto, pues durará como el mejor), supuesto lo

²³⁰⁹ *estandartes*: el *estandarte* es «insignia, seña de la milicia. Es cuadrada y hecha de tela que se elige, bordando o sobreponiendo en ella las armas reales u otras divisas, y se erige poniéndola por en medio un astil largo de donde queda pendiente. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería, pero hoy solamente la trae la caballería» (Aut).

²³¹⁰ *se use de nombre en aquella milicia según se acostumbra en Europa*: en su búsqueda por disciplinar la milicia americana, el autor propone retornar a las costumbres europeas en la milicia, como es el uso de estandartes, trompetas, banderas y cajas. Este era el último punto a ejecutar en Chile: el autor expresa en todo su tratado que si se sigue haciendo la guerra en Chile del modo acostumbrado, una milicia europea no tendrá ningún éxito. Se puede decir que la conformación de una milicia disciplinada a la usanza europea es una suerte de utopía en Nájera. Sobre los vínculos entre las milicias americanas y europeas, así como también sobre las particularidades de la milicia europea, ver el tratado de Bernardo Vargas Machuca.

²³¹¹ *presidir*: quizá con el sentido de «gobernar, mandar, regir» (Terreros), pero más parece errata por *residir*, que es la forma en que enmienda CODAIN.

²³¹² *tafetán de la China*: 'seda china'. El *tafetán* es «tela de seda delgada y dijose así del ruido que hace el que va vestido della, sonando el *tif taf*, por la figura onomatopeya» (Cov.). Además, téngase en cuenta que «usado en plural se toma por las banderas» (Aut).

poco que han de trabajar las tales insignias, pues se han de estar casi siempre plegadas o rodeadas a sus astas en las casas de los alféreces; y porque se dirá a esto que de qué servicio han de ser habiendo de estarse encerradas, digo que no ha de ser esto siempre, porque se han de sacar en las ocasiones que diré. Porque, considerado que los alféreces son ministros inescusables en las compañías, no menos en las de infantería que en las de caballos, así para que como oficiales cuiden del buen gobierno dellas como para los efectos en que se emplean, paréceme a mí que para dar entera forma aquella milicia y honrar lo que se debe el particular cargo de alférez, se ordene que tengan sus banderas y estandartes; pues, habiendo llegado a merecerlas, no les será de menos estima el tener la posesión de tales insignias en sus casas que el hábito de Santiago²³¹³ en los pechos al que lo hubiere alcanzado por servicios militares; y principalmente porque es un género de honra muy estimable el llegar a recibir los alféreces las banderas o estandartes de mano de sus capitanes, con las honradas razones con que acostumbran a dárselas en presencia de todos sus soldados, que en tan público acto no hay ninguno de los que están a la mira a quien no incite loable deseo de llegar a conseguir tal honra, sirviendo de estímulo para procurar merecerla por la virtud de sus obras. Porque no está en razón que los capitanes los elijan tan a secas²³¹⁴ con decirles que los hados²³¹⁵ hacen alféreces de su compañía, y que los tengan por tales, igualándolos en esto con los cabos de escuadra. Lo cual servirá, asimismo, para que los capitanes sean señores, juntamente con sus compañías, de tan real insignia de que poder disponer, dado que no es la menor calidad que alcanza el que por sus obras llega a ser capitán el verse en estado que tenga facultad de poder elegir y criar de su mano un alférez, por medio de entregarle la bandera reputada por la honra de su compañía. Y esta autoridad se disminuye y menoscaba no menos en los capitanes que en los alféreces, privándolos de tan esenciales instrumentos para tales elecciones²³¹⁶. Y no quiero decir que hayan tan por el cabo²³¹⁷ de

²³¹³ *hábito de Santiago*: es la vestimenta propia del caballero de la Orden de Santiago, la más prestigiosa de las órdenes militares castellanas de la época (las otras eran las de Alcántara y Calatrava). Para más datos sobre esta orden ver Las Heras, 2010.

²³¹⁴ *a secas*: «Modo adverbial que vale lo mismo que solamente, sin otra cosa alguna» (Aut).

²³¹⁵ *los hados*: 'el destino'. «Los gentiles entendieron por hado el orden inevitable de las cosas, pero considerado bien no es otra cosa que la voluntad de Dios y lo que está determinado en su eternidad sucederá a cada uno. Viene del latino *fatum*, que significa esto mismo» (Aut).

²³¹⁶ *elecciones*: grafía culta por *elecciones*, derivada del latín *electio*, forma también presente en la Tabla inicial.

²³¹⁷ *por el cabo*: 'acabado, perfecto, extremado'; «lo mismo que bien y perfectamente» (Aut).

dejar los alféreces de hacer demostración de sus personas, honrándose con el adorno de las banderas por razón de la calidad deste género de guerra, en cuyo uso es escusado el llevarse banderas y estandartes a las ocasiones que se han de ofrecer, como dije al principio y mostraré adelante. Porque días han de tener los alféreces para marchar con sus insignias, como serán los de las muestras o alardes²³¹⁸; y en otros en que deben el sargento mayor y ayudantes sacar a ejercitar las compañías, dando con ellas pavonadas²³¹⁹ por praderías y campos llanos cerca de los fuertes, formando también dellas escuadrones; y para instruir y ensayar los soldados en el saber marchar y guardar rectamente sus hileras, porque este aprovechamiento y el enseñarlos en los escuadrones a saber calar las picas²³²⁰ a todas partes, haciendo que los acometa nuestra caballería, será cosa tan conveniente cuanto necesaria; pues ya es otro tiempo del que solía ser en aquella tierra, considerando la mucha caballería que posee al presente el enemigo, por lo que conviene haya destreza en el saberse formar escuadrones y manejo de las picas, enseñando, asimismo, a los de armas de fuego a saber disparar y tirar a un blanco, pues tales ejercicios han de hacer diestros y prácticos los soldados, y juntamente honrar, dar ser y calidad a aquella milicia, para lo cual he hecho este breve discurso; y porque, aunque se usa de banderas y no de estandartes en aquella guerra, ha muy poco que ni aun banderas no se usaban, hasta que entró en aquel reino el gobernador Alonso de Ribera, como diré adelante (y está a peligro, después que acabó su gobierno, de volverse a dejar su uso, por haber muchos que son de opinión que se deben escusar las banderas); mas porque parece, por las razones dadas, que es justo que las haya, y asimismo estandartes, no será menester alegar más de las dadas donde no se halla inconveniente que las contradiga; pues, aun fuera de las utilidades que tengo dicho, escusan el ponerseles la acostumbrada

²³¹⁸ *muestras o alardes*: 'revistas, desfiles'. «Muestra, la reseña de la gente de guerra» (Cov.), que se hace «para reconocer si está cabal, o para otras cosas» (Aut). «Muestra de soldados: reseña, alarde; *pasar muestra*, reconocer el número de gente alistada» (Galindo, *Sentencias filosóficas*, citado por Carreira y Cid en nota al *Estebanillo*, I, p. 156); *alarde* es «la muestra o reseña que se hace de los soldados, la cual ejecuta el comisario destinado para este efecto, a fin de reconocer si está completo el número que cada compañía debe tener y si tienen las armas limpias y bien acondicionadas, y todo lo demás de su uso en buena disposición» (Aut).

²³¹⁹ *dando... pavonadas*: *dar pavonada* es «pasear por lugares públicos a fin de ser vistos y mirados» (Cov.).

²³²⁰ *calar las picas*: 'bajar las picas para resguardarse o enfrentar al enemigo', porque *calar la pica* «es tomarla para usar de ella, poniéndola en la postura de servir» (Aut). Comp. Ercilla, p. 174: «Calan de fuerte fresno como vigas / los bárbaros las picas al momento».

guardia en las casas de los alféreces, y esto por estar, como han de estar, dentro de fuertes y no en campaña o pueblo abierto.

Las trompetas y atambores, instrumentos bélicos anejos a los estandartes y banderas, aunque no se deja de usar dellos en Chile, es de manera que se van ya dejando, siendo tan forzosas y de tan gran servicio en la guerra y en la paz, así para echar bandos²³²¹ como para tocar arma, recoger y marchar. Y porque sobre todo en aquella guerra ponen particular terror al enemigo, especialmente en los repentinos acometimientos, como lo muestra la experiencia; y los mismos indios espías que de los de guerra suelen venir, por algún interés, a darnos aviso de la parte adonde los nuestros pueden ir a hacer alguna buena suerte, nos lo dan a entender, pues nos hacen instancia que lleve la gente trompetas y cajas, como quien tiene experiencia del temor que infunde su horrible estruendo en aquellos bárbaros. Y esto basta para lo que toca a estos instrumentos, a fin de que no se deje de usar dellos, y mejores y más de los que se usan.

El nombre que en todo buen uso de milicia²³²² se acostumbra a dar de noche a las rondas y centinelas en tiempo de paz y de guerra, por cuyo medio se diferencian y conocen los amigos de los enemigos para la guardia y seguridad de los ejércitos; y de cualquiera plaza, especialmente fronteira, por sitiar o sitiada; y de las armadas o flotas que navegan o están en puertos; y asimismo de otro cualquiera cuerpo de mucha o poca gente a que le convenga vivir con recato, digo que deste nombre no se usaba en la guerra de Chile, cosa que es de maravillarse de que no lo hubiesen introducido tantos grandes soldados de otras guerras como han gobernado aquel reino. En lo cual no hubiera qué notar²³²³ si en aquella tierra fuera impertinente y escusado el usar del nombre, puesto que no hay nación con quien se tenga guerra, de ajena o propia lengua, donde no sea necesario usar dél; mayormente que donde más conviene es donde los enemigos son más atrevidos y astutos, inclinados a estratagemas, según lo cual yo no sé qué más atrevidos y cautelosos pueden ser que los indios de Chile. Demás de que ha algunos años que nunca han faltado entre los indios de guerra no

²³²¹ *echar bandos*: 'publicar pregones', acepción ya anotada.

²³²² *milicia*: este término, sinónimo de disciplina, entrenamiento, orden táctico, profesionalismo, etc., sintetiza todo lo que el autor echa en falta en el ejército español que combatía en Chile antes de la llegada de Alonso de Ribera, y que desde la creación del ejército profesional, con la llegada del referido gobernador, empieza a concretarse (aunque, como sabemos, será contenida durante la aplicación de la llamada Guerra defensiva).

²³²³ *notar*: aquí, no solo 'advertir, señalar', sino «censurar, reprehender o reparar las acciones de alguno» (*Aut.*).

solamente rebelados, mulatos y fugitivos mestizos, pero legítimos españoles (según tengo mostrado en el Punto cuarto), insistidores²³²⁴ de traiciones y engaños, que maquinan siempre contra los nuestros, de quien se puede tener más recelo que de los más astutos enemigos de Europa. Todas estas razones, a mi parecer, bastaban para que fueran causa de que se hubiera usado el nombre en Chile, las cuales obligaron al gobernador Alonso de Ribera, luego que llegó a aquel reino, a introducir el uso dél, maravillado de que no se usase. Lo cual hizo también procurando perficionar aquella milicia, para darle en todo partes de guerra de reputación²³²⁵, como lo es y hace que lo sea la calidad de los enemigos con quien se tiene, como lo han bien experimentado nuestros españoles no en menos tiempo que en sesenta años de su tan valerosa resistencia, por las razones que muestro al remate deste capítulo. Y, aunque no dejó de haber dificultades para entablar el gobernador tal uso, el cual como cosa nueva estrañaban los soldados criados en aquella guerra, especialmente los que no habían hecho experiencia de otra fuera della, con todo ello salió con su intento, habiendo tenido al principio algunos en prisión y a peligro de hacer en ellos ejemplares castigos, por menosprecio que habían hecho de parte tan importante como es el nombre, entre cuantas tiene en uso el arte militar; pero, comoquiera que la ignorancia y falta de tal conocimiento releva²³²⁶ en parte la culpa, no usó el gobernador del rigor que se debiera usar en otras partes, quedando al fin asentado y puesto en costumbre el uso del nombre, y con tanta práctica como se puede tener en cualquiera guerra de Europa, por haberse ido desengañando poco a poco los que ignoraban en el principio su importancia.

No solo introdujo el gobernador Alonso de Ribera el nombre en Chile, pero puso orden, concierto y policía en otras cosas muchas de aquella guerra, usando de todos los efectos buenos que hizo. Porque no hay que dudar de que los que sintieren como se debe las cosas de la guerra conocerán que el que hubiere militado en Flandes no solo no errará otra cualquiera nueva guerra que tuviere a cargo, pero la aprovechará y emendará de cuantos defectos tuviere. Y, volviendo a las cosas de que enriqueció aquella milicia el referido gobernador (las cuales no traigo todas a este propósito, por no alargarme), digo que cuando no lo hubiera obligado a ello la necesidad que había dellas y el perficionar, como dije, aquella guerra, hubiera sido acertado,

²³²⁴ *insistidores*: 'gestores, instigadores', acepción ya anotada.

²³²⁵ *reputación*: 'fama', como resulta evidente.

²³²⁶ *releva*: 'absuelve, perdona, excusa' (*Aut*).

como lo será, si lo dicho se sustenta para que los soldados, que solo tienen por oficio el serlo, lo sepan ser como se debe en otra cualquiera parte, y los caballeros y demás personas particulares que fueren a ella se honren en ella y fuera della, en cualquiera conversación donde se hallaren, de otros cualesquiera soldados en saber hablar, discurrir y disputar con fundamento en materia de su profesión, como tales soldados, preciándose haberlo sido en la guerra de la frontera de Chile contra enemigos tan valerosos, de manera que no se hallen ignorantes de las que en las demás milicias se usa. Porque, si se mira a que los enemigos con quien se tiene aquella guerra son indios que parece que el nombre de indios los abate²³²⁷, no negará ninguno que no con otros indios, como ya dije atrás, sino con españoles se han mostrado y se muestran ser hombres no solo esforzados, pero invencibles, pues hasta ahora no hay quien se pueda gloriarse de haber triunfado dellos; y tanto más muestran su valor cuanto menos aparejo y comodidades han tenido de armas y otras máquinas para resistir las nuestras, en lo cual se puede considerar qué fuera o qué hiciera aquella indómita nación si nos fuera igual en armas. He querido decir en esto que tanto debe ser la guerra de más reputación cuanto los enemigos con quien se tiene son más reputados por valientes y belicosos.

FIN DEL LIBRO CUARTO

²³²⁷ *abate*: aquí 'rebaja, menosprecia'.

LIBRO QUINTO Y ÚLTIMO DEL
DESENGAÑO Y REPARO DE LA GUERRA
DEL REINO DE CHILE, DEL MAESTRE
DE CAMPO ALONSO GONZÁLEZ DE
NÁJERA. TRATA CINCO ESENCIALES
EJECUCIONES DE COSAS QUE SE DEBEN
PONER EN EFECTO PARA EL USO
DEL REPARO Y REMATE DE AQUELLA
GUERRA²³²⁸

²³²⁸ Este Libro quinto del *Desengaño* es donde emergen las propuestas de Nájera, convirtiéndose en una de las secciones más originales y también cuestionadas de todo el manuscrito. Aquí se vierte sin filtros el pensamiento del autor, buscando, como dice él, la «perfección» del estilo de la guerra para reparar la historia y rematar el futuro. En ese sentido, todo lo escrito anteriormente por Nájera funciona como un preludeo teórico y descriptivo de la situación de Chile. El Libro quinto es la propuesta formal y final que Nájera debió presentar en la Corte. Tal como analizamos en el Estudio preliminar, y veremos en las próximas notas, en este apartado surgen las fórmulas más radicales del autor: guerra total; justificación de la esclavitud; inserción de la mano de obra negra; desarraigo territorial del indio; exclusión territorial y descripción fisiognómica del indio.

EJECUCIÓN PRIMERA

DE LO QUE CONVIENE A LA PERFECCIÓN DEL NUEVO ESTILO DE LA GUERRA

CAPÍTULO I

Las causas que obligan a procurar dar fin y cabo²³²⁹ de los indios rebelados, que es el único medio para perpetuar la paz en aquel reino

Antes que comience a tratar lo que promete este capítulo, conviene se advierta en que lo que en este libro dijere es con prosupuesto²³³⁰ de que los indios de Chile tomados en la guerra son esclavos. Porque he fundado cuanto digo acerca de aquella guerra en que lo son y han de ser, por razón de haber sido dados por tales esclavos por una cédula²³³¹ que Su Majestad mandó despachar el año de mil y seiscientos y nueve, no me acuerdo en qué mes y día. Y también advierto a los lectores que en todas las partes donde hablare de indios esclavos se entenderá no solo de los que se fueren tomando en la guerra después de la dicha orden, pero de los que antes della había en Chile entre los nuestros y hay al presente, por razón de que aunque en la tal nueva orden se han dado por esclavos, en que se supone que antes della no estaban dados por tales, digo a esto que vi, en ocho años que asistí en aquella conquista antes que se enviase la dicha orden, que siempre tenían por esclavos cuantos indios de todas edades se habían tomado y tomaban

²³²⁹ *dar fin y cabo*: 'exterminar', acepción ya anotada.

²³³⁰ *prosupuesto*: arcaísmo por *presupuesto*. Ver más arriba nota a *prosupongo*.

²³³¹ *indios... tomados en la guerra... esclavos... cédula*: Felipe III firmó la cédula que decretaba la esclavitud de los indios de guerra capturados en Chile el 26 de mayo de 1608, la cual llegó a las manos de Alonso García Ramón a comienzos de mayo de 1609. Ver Jara, pp. 219 ss. y Hanisch, 1981, p. 39. Según el propio Jara (p. 220), «la autorizada opinión de Crescente Errázuriz [...] atribuye a la muerte de Rodolfo Lisperguer y la consiguiente destrucción del fuerte de Boroa el que la tramitación de la esclavitud de los indios se hubiese puesto nuevamente en marcha, como también a las alarmantes noticias enviadas desde Chile en el sentido de que los indios habían fraguado un complot para asesinar al gobernador García Ramón». La real cédula en Jara y Pinto, 1982, I, pp. 255-256.

en la guerra; y así, se vendían y compraban públicamente por esclavos, y aun se inviaban a vender y presentar por tales a la Ciudad de los Reyes, lo que no me pareció ser cosa nueva, sino puesta en uso de²³³² tiempo atrás en aquella tierra. La causa o el origen que tuvo lo que digo ni lo supe ni procuré saber, viendo que era cosa tan asentada y pública; y esto basta para que conste el fundamento que tuve cuando tomé a cargo el escribir este *Desengaño*, y para descargo de mi conciencia en lo que toca al parecer que doy acerca de cómo se debe hacer la guerra a los rebelados indios de Chile, que es conforme a lo que he supuesto, que es el estar dados por esclavos.

Ahora digo, dando principio a mi intento, que no ha sido menos perdido y vano el trabajo y tiempo que se ha gastado en la conquista de Chile, pretendiendo domesticar la bárbara fiereza de sus naturales indios, del que se hubiera empleado en pretender volver blanco al atezado etiope²³³³; pues se ha procurado esperando durable paz de gente constreñida por necesidad y malas obras a darla y a permanecer en ella, dado que siempre se ha pretendido por el medio de necesitar los indios destruyéndoles sus comidas, y tras esto poniéndoles después precepto, a los reducidos por tal camino, de que no se habían de volver a la natural guarida de sus montes, estando a la vista dellos; no mirando a que aun los irracionales y torpes pescados, con no tener pies, si²³³⁴ los dejan tan cerca del agua cuanto ellos lo están de sus montes, brincan y se maltratan hasta volverse a lanzar en su elemento. Acerca de lo cual digo que, ya que los nuestros no se han ido desengañando, tras tantas esperiencias, del poco fruto de su vano trabajo para determinarse a tomar resolución en mudar los bolos²³³⁵ adonde mejoraran su juego; considerando que, según entiendo, no se les puede dar otro mejor asiento que el que tengo propuesto de la fortificada frontera (a la cual espero en Dios que podremos llamar fin de la guerra), procuremos desde ella dar fin y cabo de quien tanto procura el nuestro, dejando ya de pretender el tan aguado²³³⁶ y caro servicio de indios tan contumaces, obstinados

²³³² *de*. vocablo agregado sobre la línea en ms.

²³³³ *atezado*: 'con la piel tostada por el sol'; *etiope*. mantengo la acentuación llana, corriente en la lengua del Siglo de Oro y aún hoy aceptada.

²³³⁴ MS *se*, seguido por CODIN y CHCH, pero el correcto sentido del pasaje hace necesaria la enmienda.

²³³⁵ *mudar los bolos*: *mudarse los bolos* es «descomponerse o mejorarse los medios o empeños de una pretensión o negocio» (DRAE). También en Correas: «Poner bien los bolos. Los medios para negociar» (refrán 18.526). Hoy diríamos 'cambiar las fichas'.

²³³⁶ *aguado*: metáfora por 'poco entusiasta, nada jugado'. «Dicho de una persona: De espíritu poco vigoroso y entusiasta» (DRAE). Así en Correas: «El aguado no tenga en ti mando. Quiere decir el hombre aguado» (refrán 1412).

y crueles, de quienes apenas hay persona española en aquella tierra que no haya sido lastimada en cosa de lo más querido de su sangre; ni hombre que no haya probado los aceros de sus lanzas, por quien están tanto número de miserables viudas arrinconadas y tantos huérfanos por casas ajenas y otros descarriados²³³⁷, desposeídos de sus haciendas, muebles y raíces; y muchas de sus caras patrias²³³⁸, y tantas miserables mujeres principales esclavas, como tengo referido, que nos tienen como en desquite y prenda del caro servicio que nos hacen los pocos enemigos, ya escusados²³³⁹, que asisten con los nuestros. Según lo cual ¿para qué se quiere esperar más daños de los recibidos de gente que tan ciertos estamos que no se ha de cansar jamás de hacer a los nuestros los que pudieren, cuanto estamos seguros que no han de mudar jamás de naturaleza; demás de que cada día van teniendo más aparejo para poderlos los nuestros esperar mayores? Así que tiempo es de dejar de pretender ya esta paz de Judas²³⁴⁰ que tan arrastrado²³⁴¹ trae todo aquel reino, pues vemos manifiestamente que cada día crecen las dificultades para acabarse aquella guerra, dado que todos los gobernadores, aunque más soldados sean, la han ido y van dejando siempre pendiente a sus sucesores. Por tanto, justo es el dar orden para que no quede en aquel reino memoria de los indios de guerra ni esclavos que entre los nuestros los están aguardando, y aun llamándolos cada día para su redemptión²³⁴² y nuestra total ruina, así como para el mismo fin solicitaban en Europa los moriscos de España las naciones que les parecían poco amigas della²³⁴³.

²³³⁷ *descarriados*: aquí 'separados o apartados de los demás' (*Aut*), a semejanza del ganado.

²³³⁸ *muchas de sus caras patrias*: 'muchas [mujeres están alejadas] de sus amados lugares de nacimiento'. *Casas patrias* lee CODON, seguido por CHCH.

²³³⁹ *servicio... enemigos, ya escusados*: el autor juega con el refrán «Criados, enemigos no excusados», con la variante «Criados, enemigos pagados, que lo malo parlan y lo bueno callan» (ambos en Rodríguez Marín, 1926, p. 86a). Lo explica Horozco, núm. 625: «Criados / son enemigos no excusados. // Ninguno tiene ya intento / de fielmente servir, / sino andar a su contento / y tener mantenimiento / y al mejor tiempo huir. // Como en fin son alquilados / muy pocos tiene[n] amor, / así que son los criados / enemigos no excusados / en la casa del señor».

²³⁴⁰ *paz de Judas*: 'paz engañosa'. Así en Correas: «La paz de Judas. Cuando hay buenas cortesías y malas obras» (refrán 12.101); «La paz de Judas. Dicho por semejanza de mal trato en color de paz» (refrán 18.001). Lo explica Horozco: «El traidor roncero y blando / con buenas palabras mata / y dulcemente hablando / y buena cara mostrando / por detrás la muerte trata. // Debajo del buen semblante / tira lanzas más agudas / que puntas de diamante / halagando por delante / y dando la paz de Judas» (núm. 1502).

²³⁴¹ *arrastrado*: 'fatigado'; *arrastrar a alguno* «vale lo mismo que traerle fatigado y ahogado, sin permitirle descanso» (*Aut*).

²³⁴² *redemptión*: grafía culta por *redención*, derivada del latín *redemptio*.

²³⁴³ *ruina... solicitaban... moriscos de España...*: los moriscos granadinos, que lideraron la rebelión de las Alpujarras (1568-1570), recurrieron a la ayuda de Argel y Tetuán, en el norte de África,

Según lo cual cierto es que será imposible acabarse de señorear aquel reino, ni vivir en él nuestros españoles sin manifiesto peligro, si no es apocando²³⁴⁴ los indios que lo defienden en tanta cantidad que los que quedaren sean solo aptos y suficientes para el servicio de los españoles, y que queden juntamente impedidos para poder hacer fuga o poder militar en su fragosa tierra, como diré en su lugar. Pues, no pudiendo llegar lo dicho a efecto por vía de poderse ver jamás destes enemigos segura paz; ni de hacer en ellos matanzas viniendo a batalla, respeto la²³⁴⁵ gran fortaleza de su tierra; y ser los indios tan astutos y matreros²³⁴⁶ que atienden tanto a su conservación que ya ni nos buscan ni nos esperan juntos en ninguna parte para venir con los nuestros a las manos²³⁴⁷, como lo hacían cuando eran bárbaros en su poca destreza y diciplina (como quien dice «¿Para qué queremos venir a pruebas con nuestros enemigos, pues poseemos tan segura fortaleza como es la de nuestra tierra, de donde podemos ir a hacer suertes²³⁴⁸ en ellos en seguras y ciertas ocasiones, hasta que sin riesgo nuestro no quede en nuestro reino memoria dellos?»). Así que, supuesto que por las dichas vías ya no nos queda esperanza en cosa que nos prometa buen suceso por prudencia, por justicia y por necesidad, sino somos más obstinados que los mismos²³⁴⁹ indios en su rebelión en procurar toda la vida su paz, debemos valernos del medio que nos muestra cómo los podemos ir acabando, lo cual se hará por la justificada manera que en el capítulo tercero siguiente se muestra, no obstante que las causas que se hallaron para dar los indios por esclavos, esas mismas obligaban a que la guerra se les hiciera más rigurosa de la que diré se les ha de hacer.

e incluso de los turcos de Constantinopla, para vencer a los españoles. En Europa sus aliados naturales eran los príncipes protestantes en guerra contra España, así como Inglaterra y Francia, que fue aliada del Imperio otomano, y la República de Venecia. Ver Lynch, 2000, pp. 267-273 y Rivero Rodríguez, 2008, pp. 39 ss. y 106 ss.

²³⁴⁴ *apocando*: 'reduciendo, disminuyendo'.

²³⁴⁵ *MS la la*, tachado el primer artículo.

²³⁴⁶ *matreros*: 'astutos, sagaces'. Correas registra: «Es matrero. El astuto redomado» (refrán 9389). Comp. *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, p. 356: «Llaman prudente al hombre astuto, malicioso, agudo, matrero, artificioso y redomado, el cual, con daño ajeno, mira por el provecho propio».

²³⁴⁷ *venir... a las manos*. «Venir a las manos. Es pelear, reñir y batallar con las armas» (*Aut*).

²³⁴⁸ *hacer suertes*: 'obtener triunfos, victorias', acepción ya anotada. *Hacer fuertes* lee CODON, seguido por CHCH.

²³⁴⁹ *MS mijimos*.

CAPÍTULO II

*Razón por que, entre otras muchas, es justo que los indios sean dados por esclavos; y las bestiales causas que tienen para no sujetarse jamás a segura paz y para aborrecer nuestra religión, como lo hacen*²³⁵⁰

Dejado aparte los grandes delitos cometidos y reiterados por tantas veces destos indios en las muchas que han dado a Su Majestad la obediencia, tan inhumanos y atroces cuanto dellos se han inviado de aquel reino diversas relaciones a Su Majestad, por lo que no los refiero, quiero alegar en su disculpa el decir que la tengan para lo que toca al no haber guardado la dada obediencia, por no saber, como bárbaros, la gravedad del delito que en ello cometían; y que también, como tales bárbaros naturalmente crueles (pues entre ellos mismos lo son), tengan asimismo disculpa las crueldades que con los nuestros han usado. Pero, para lo que toca a la libertad que defienden, que el mundo no bien informado les justifica, digo que estos bárbaros, demás de que no defienden religión, pues no guardan ninguna, no es razón que se les abone la libertad que defienden, por ser libertad bestial. Puesto que por lo que principalmente sienten el perderla es por los muchos vicios y abominaciones de que los priva; demás del no querer reconocer Dios ni cuidar del alma, ni aun quieren cabeza para el gobierno temporal ni leyes que los mantenga en justicia, pues se gobiernan en todo como irracionales, llevados de solo el apetito sensual de sus vicios, a los cuales se entregan sin límite ni tasa, como gente que para cosa alguna no tiene quien les vaya a la mano, ni del cielo ni del suelo temen castigo; aunque no en²³⁵¹ balde se lo da Dios con las mortandades que en otras partes tengo referido, lo cual ni lo estiman ni conocen por castigo, ni la continua guerra que tienen sobre sí. En las cuales abominaciones no los escusa la ignorancia, puesto que tanta parte de los indios han sido en aquel reino bautizados por lo

²³⁵⁰ *es justo que los indios sean dados por esclavos...*: las propuestas del autor en el Libro quinto poseen un sustento estructural condicionado por las discusiones en torno a la legalización de la esclavitud de los indios rebeldes. La cédula de 1608 legalizó la esclavitud indígena apostando por sujetar a los «indios de guerra». Pero Nájera va más allá, incluyendo dos causas más: son bestias que aborrecen la paz y, sobre todo, aborrecen la religión. Desde las discusiones de la cédula Nájera comenzó a formular sus propuestas, encontrando en ese texto normativo un gran sustento para sus propuestas. El problema para él es que posteriormente, con la aprobación de la Guerra defensiva, la cédula sería abolida.

²³⁵¹ MS em.

pasado de nuestros religiosos y doctrinados²³⁵² hasta de los amos a quien han sido encomendados. Acerca de lo cual digo que esta razón bastaba a obligar no solo a que haya sido obra justa el haberlos dado por esclavos, pero a que sea justísimo el procurar ir dando cabo destes indios, con que justificadamente se dará fin seguro y cierto a esta conquista, en que entiendo se ayudará a la intención divina. Para el cual castigo aun los demás indios dan la sentencia, pues nos aconsejan y persuaden los que de muy atrás están confirmados en nuestra amistad, poblados en nuestras tierras y declarados y conocidos por capitales enemigos de los de guerra, de que han hecho muchas pruebas en nuestra ayuda y favor, según nuestro adelante; pues todas las veces que les preguntan los gobernadores de qué manera se podría acabar aquella guerra, responden: «Señor, de la manera que os han enseñado y enseñan los mismos enemigos, que es hacer lo que ellos han hecho y hacen siempre como verdaderos enemigos y soldados, que es no perdonar la vida a ninguno de cuantos de vosotros les caen en las manos». Y otras veces que les preguntan soldados españoles lo mismo, responden: «Matar, matar, matar; que si esto hubiérades hecho muchos años ha²³⁵³, ya la guerra se hubiera acabado y gozárades en paz este reino». Pero, ¿que es menester que nos aclaren los indios esta duda, pues es tan manifiesta su solución? Porque ¿quién ignorará que gente tan ociosa y haragana y que tan fuerte tierra posee, sin reconocer superior que les prohíba gozar a manos llenas, como ya dije, todas las libertades que apetece su deseo sin alguna limitación, quieran en ningún tiempo sujetar la cerviz al yugo de la servidumbre; mayormente hombres a quien les es mucho más duro el suave de nuestra religión? La cual, cuando no les limitara otra cosa más del número de mujeres de que, como en otras partes tengo dicho, está acostumbrado a tener cada uno cuantas puede sustentar, sin límite ni tasa, era para ellos causa harto bastante para morir mil muertes antes que perder una mínima de solo este bestial fuero; y el vedarles el juntarse en sus borracheras, que son su suma gloria y donde desenfrenadamente se entregan a toda la variedad de sus vicios, por lo que acostumbran a vedárselas los nuestros a los de paz, y por el peligro de que en ellas tratan rebeliones; y porque también, después de borrachos, pierden el respeto a sus amos y se matan entre ellos como brutos. Y como les dura estas borracheras no solo

²³⁵² *doctrinados*: 'adoctrinados, catequizados'. *Doctrinar* es «enseñar o disciplinar a alguno que se pretende instruir» (*Aut*).

²³⁵³ *ms ha, que, tachado que*.

un día, pero días y noches bailando y bebiendo hasta caer todos sin sentido, en tales tiempos ni reservan madre, ni hija, ni hermana, pues sin distinción usan de cuantos incestos apetecen, y aun tanto mayores pecados cuantos, aun sin que les obligue la privación del sentido, acostumbran a acometer especialmente los de guerra, según es notorio en aquella tierra y oí referir a los que salían de esclavos. Todas las cuales torpezas tiene en ellos arraigada y facilitada la costumbre, como nacidos y criados en ellas. Y sobre todo el dar a los reducidos sacerdotes que los adotrinen, corrijan y reprehendan es para ellos la cosa más insufrible de llevar, según lo mostraré adelante con ejemplos de cosas de que he sido testigo.

De suerte que quien bien considerare todas estas razones verá que es un ciego devaneo el pensar que estos indios se sujeten jamás a permanente²³⁵⁴ paz, porque todo su fin y cuidado lo tienen puesto en procurar echar del mundo a los que les perturban la libertad del uso de sus vicios. Y pues todo lo dicho nos obliga a mudar esta guerra de camino tan perdido y infinito, para acortar cosa que tantas razones nos lo persuaden, que todas nos declaran este engaño en tiempo que estos enemigos nos tienen las ventajas que jamás han tenido, forzosamente habrá sido menester contra ellas el armarnos de la fuerte frontera, lugar tan aventajado que escusará el buscar y admitir ya más conciertos engañosos, mas de solo procurar por tal camino²³⁵⁵ dar fin y cabo de los indios de guerra, que ha sido el sujeto deste capítulo.

CAPÍTULO III

Distinción de la manera que se ha de tener en el ir haciendo la guerra a los indios para que quede seguro el reino de nuevas rebeliones

Aunque el punto principal en que más se ha de poner la mira, en todo lo que hasta aquí queda propuesto y en lo que falta por decir, ha de ser enderezado finalmente a quebrantar las fuerzas a estos indios, de suerte que queden de tal manera flacos, deshechos y diminuidos que venga a hallarse aquel

²³⁵⁴ *permaneciente*. «Lo mismo que permanente» (Aut).

²³⁵⁵ MS *camino* y, tachada la conjunción.

reino libre de rebeliones y guerra que puedan más inquietarlo, con todo ello converná distinguir en qué proporción se ha de efectuar esto, porque no se ha de entender absolutamente²³⁵⁶ que se ha de hacer la guerra tan a fuego y sangre²³⁵⁷, como se suele decir, que se hayan de ir pasando a cuchillo²³⁵⁸ a todas las diferencias de profesiones de indios de aquel reino que hubiéremos a las manos, sin que quede memoria dellos con el sentimiento de sus atroces y innumerables delictos. Ni menos ha de convenir el echar del reino a todos los que se podrían echar dél, pues está claro que, aunque los indios nos hagan a nosotros la carnícera guerra que nos han hecho y hacen tan por parejo²³⁵⁹, como infieles y bárbaros, no debemos nosotros imitarlos, como cristianos y que por la providencia y misericordia de Dios usamos mejor del discurso de la razón que ellos; y así, no debemos ejecutar con todos tal castigo sin distinción de culpas, pues se debe tener respeto y atención a que solo el culpado pague la pena de su delicto, y el sospechoso nos eximamos dél y al inocente le dé libertad su inocencia, pues no ha de estorbar el llevar adelante el asegurar nuestro intento en lo que toca a sujetar aquel reino esta justificación de conciencia, que para declararme más se ha de usar della en esta manera:

Que a unos indios no se les perdone la vida por sus muchos delictos, de que han sido muchas veces perdonados, y porque no sustenten más la guerra. A otros se saquen del reino, porque como sospechosos no la renueven y resuciten. Y a otros se dejen en él con los nuestros, porque no han merecido la primera ni segunda²³⁶⁰ pena, y es bien que por algunos respetos que diré queden en la tierra. Porque, aunque son todos indios los naturales del reino de Chile (como acostumbramos a llamar a todos los australes), y entre los de Chile hay diferentes pronunciaciones de su lengua, según la distinción de las provincias que habitan, así como en nuestra España, con todo ello hacen nuestros españoles dellos solas cinco diferencias, no según sus lenguas sino según sus profesiones, las cuales nombran por es-

²³⁵⁶ *absolutamente*. 'de manera absoluta'. Tras este vocablo figura en MS el siguiente sintagma tachado: *que se ha de entender absolutamente*.

²³⁵⁷ *a fuego y sangre*. «A fuego y a sangre, es la cruel y bárbara determinación del vencedor, cuando publica destruir con sumo rigor los que le fueren rebeldes, matando las gentes y abrasando los lugares» (Cov.); «significa con sumo rigor, sin perdonar ni reservar nada» (*Aut*).

²³⁵⁸ *pasando a cuchillo*: *pasar a cuchillo* es «frase militar, quitar la vida a cuantos se encuentran en un ejército vencido o plaza ganada» (Terreros).

²³⁵⁹ *por parejo*: 'de un mismo modo', acepción ya anotada.

²³⁶⁰ MS *segura*, reescrito *segunda*.

tos nombres: llaman a unos indios de guerra; a otros amigos²³⁶¹; a otros de paz encomendados y tributarios; a otros yanaconas y a otros esclavos. Los oficios que estas cinco diferencias hacen son estos:

Los de guerra, que son los rebelados, la sustentan con el tesón y obstinada perseverancia que sabemos, presumiendo siempre acabar de libertar por armas su tierra de ajeno señorío y a ellos de sujeción.

Los amigos son los reducidos de los de guerra a nuestra amistad, que como reconciliados en ella no se apremian a que tributen a sus ya conocidos amos españoles que solían tener, a quien estaban encomendados antes de la general rebelión, lo cual se hace para que por su ejemplo se reduzgan otros; y por tal ocasión los ocupan los nuestros en que les ayuden en solos los ejercicios que son dedicados a la guerra, como es en fábricas de fuertes, en ir a escoltas y principalmente a la guerra, armados con los nuestros a ayudarlos contra los rebelados, acaudillados de mestizos que los capitanean, por lo que dije que a estos tales indios llamamos amigos.

Los indios de paz encomendados y tributarios son aquellos que sustentan la paz en nuestras tierras que no han sido del número de los rebelados, y por ello perseveran en el servicio de sus amos, que son aquellos españoles a quien están encomendados; los cuales amos los tienen con obligación de echar la tercia parte dellos a las minas, que es a sacar oro, de que pagan el quinto a la real caja²³⁶² y el tributo a sus amos, que es siete ducados²³⁶³ cada uno al año; y los demás restantes tienen a cargo el beneficio de la labranza de los campos o posesiones y crianza de ganados de sus mismos amos.

Los yanaconas son indios de servicio más libre, porque no hay parte dellos obligada a minas, como los ya dichos de paz encomendados. Sirven los más dellos más cerca de las personas de sus amos, particularmente acompañándolos en la guerra, adonde tienen cuidado de sus caballos y cargas de vituallas, y en poblado de otros familiares y caseros oficios.

Los esclavos son los tomados prisioneros en la guerra, que sirven a nuestros españoles en la cultura y labor del campo y en otros oficios, en que como a tales esclavos los emplean.

²³⁶¹ *a otros amigos*: sintagma agregado sobre la línea en MS.

²³⁶² *real caja*: la *Caja del Rey*. Recuérdese que *caja* es, «en la Tesorería y casas de comercio, el arca o pieza en que guardan el dinero» (Terreros), en este caso correspondiente a las recaudaciones de la Tesorería o Real Hacienda. Ver más arriba nota a *hacienda real*.

²³⁶³ *ducados*: el *ducado* es «unidad de cuenta, en los siglos XVI y XVII, en Castilla; equivalía a 375 maravedís o a 11 reales castellanos» (Mateu y Llopis, 1946, p. 61).

Ya he especificado no solo las diferencias de los indios, pero los oficios que cada uno hace, según lo cual bastará lo declarado para que se conozca cuáles indios son los perjudiciales y nocivos, y por ello culpados; cuáles los reconciliados, a quien por ello debemos perdonar, y aun agradecer, porque nos ayudan en la guerra sin interés ni costa; cuáles los sospechosos y cuáles los inocentes (más en las obras de lo que se puede juzgar lo habrán sido y serán en los deseos), para que conforme a ello se vea qué indios son los dignos de castigo y cuáles hay más causa de entresacarlos²³⁶⁴ de los demás, como la cizaña del trigo, para limpiar el reino dellos; y de cuáles se deba hacer elección para que perseveren en el servicio de nuestros españoles. Pues estos no han de ser tantos, según diré, que sean poderosos para mover después nuevas rebeliones faltando los dañosos y obstinados en su rebelión. Porque, cuando no fuera justo dar diferente pago a los inocentes que a los culpados, no será bien que queden totalmente desposeídos de servicio nuestros españoles; no embargante²³⁶⁵ que si con el tiempo es Dios servido de ir continuando la destrucción en los indios que quedaren, de la manera que la ha hecho hasta ahora, por sus secretos juicios, con mortandades de contagiosas dolencias, según tengo dicho en otros lugares, vernán a tener todos fin por conjetura del pasado estrago, sin que quede memoria dellos, como no la ha quedado en otras partes de las Indias (así como en las islas de Santo Domingo y de Cuba, donde los indios naturales, cuyo número era casi infinito, ha venido a acabarse²³⁶⁶ tan por el cabo que aun no ha venido a quedar señal dél). Por manera que entretanto se irán introduciendo negros en su lugar²³⁶⁷, que ayuden en el servicio de los nuestros a los naturales pacíficos que dije será bien que queden en el reino; los cuales negros se

²³⁶⁴ *entresacarlos*: 'escogerlos, separarlos'; *entresacar* es «apartar de algún número cuantioso alguna de las piezas, *interceptare*, y suélese usar deste término en la agricultura, cuando los árboles están muy espesos y entresacan algunos dellos, porque los demás gocen del humor de la tierra que los otros les llevaban» (Cov.).

²³⁶⁵ *no embargante*: 'pese a'; «significa lo mismo que no obstante, sin embargo. Es término muy usado en lo forense, aunque ya algo anticuado» (Aut).

²³⁶⁶ *islas de Santo Domingo y de Cuba... indios... acabarse*: a partir de los datos proporcionados por Bartolomé de Las Casas, se ha cifrado la mortandad de la población indígena de La Española (o Santo Domingo) en unos 3 millones para el periodo 1494-1508; un par de décadas después no quedaban más de 11.000 indígenas en la isla. Ver Bernard y Gruzinski, 2005, pp. 225-227.

²³⁶⁷ Comienza el autor a plantear uno de los ejes de su propuesta para cambiar la suerte de las armas españolas en la guerra de Arauco: el reemplazo de los indios de guerra esclavizados por esclavos negros traídos de Brasil (o incluso de África, si fuese necesario), que desarrollará con detalle en los siguientes capítulos. Para el tema de la esclavitud negra en Hispanoamérica y en Chile ver el clásico trabajo de Mellafe, 1984. Los estudios sobre la esclavitud negra en Chile han tenido un resurgimiento en los últimos años: ver Cussen, 2009.

podrán ir llevando a aquel reino por el fácil modo que nuestro adelante, donde pruebo cuánto más seguro, útil y agradable servicio ha de ser a los nuestros que el de los indios. Y al fin, como el tiempo trae las cosas al último centro de su permanente asiento, yo no dudo sino que verná a lo largo, con el mismo tiempo, a haber en aquella tierra labradores españoles de la manera que los hay en²³⁶⁸ España y en cada provincia de Europa de su misma nación, sin que se hayan de servir siempre de esclavos.

CAPÍTULO IV

De qué manera se ha de hacer desde²³⁶⁹ nuestra frontera más guerra al enemigo que con las campeadas, escusándose los daños que dél recibía nuestro campo

Ahora, porque me conviene volver a tratar de la frontera, digo que, supuesto que con los reducidos fuertes se hayan tomado en ella las avenidas, vados y senderos más conocidos por donde el enemigo cómodamente podía hacer sus entradas en nuestras tierras de paz, como ya dije estando proveídos de sus convenientes guarniciones y ministros, será bien que se entienda que en este género de milicia el verdadero camino de ofender a los enemigos, que tienen tan fuertes y intrincadas²³⁷⁰ retiradas como los de Chile, más debe ser con repentinas trasnochadas y corredurías que con públicas y amenazadoras entradas; pues ya tengo mostrado el estruendo con que ha acostumbrado a entrar cada año nuestro campo en las tierras de los enemigos, dado que no debe ser nuestro intento solamente espantar a enemigos tales, pues se ha de tener puesta la mira en limpiar aquellos montes, receptáculo²³⁷¹ de vicios de autores de tantos daños. Porque, comoquiera que no son nublados²³⁷² que basta el espantarlos a son de campanas, razón será que cese ya el tocar de trompetas y atambores y disparar de arcabuzazos; y no seamos como los

²³⁶⁸ *en*: preposición agregada sobre la línea en MS.

²³⁶⁹ MS *desde de*, tachada la preposición *de*.

²³⁷⁰ *intrincadas*: 'laberínticas, confusas', acepción ya anotada.

²³⁷¹ *receptáculo*: en sentido literal 'recipiente, depósito', pero aquí mejor «por translación vale acogida, amparo y refugio» (*Aut*).

²³⁷² *nublados*: aquí en uso metafórico, donde *nublado* «vale la especie que amenaza algún riesgo o turbación en el ánimo» (*Aut*).

papagayos, que son la²³⁷³ langosta de aquella tierra, cuyas bandas, pudiendo llegar con secreto a destruir los trigos y maíces, que es su mantenimiento, van con tanto rumor de graznidos que obligan al que les está de guardia, aunque esté durmiendo, a salir de su choza a espantarlos, con lo que dejan de hacer el daño que pudieran tan de su provecho si llegaran callando; o que seamos como las víboras del Paraguay, que llaman de cascabel^{2374*}, que pudiendo también con secreto morder con mortal ponzoña a los viandantes que con sosiego reposan las noches en el campo, van sonando su cascabel

En la provincia del Paraguay, de la otra parte del Río de la Plata, se crían unas víboras venenosísimas, a las cuales proveyó naturaleza de ciertas divididas vejiguillas en la punta de la cola, que van en disminución hasta su remate; las cuales, en el caminar la víbora, van sonando a semejanza de cascabel, que por oírse de lejos toca arma a los viandantes que va a morder cuando reposan de noche en los campos, con lo cual se libran los que la oyen y tienen noticia della.

cuando van a ejecutar²³⁷⁵ su intento, con que tocan arma a los descuidados, que, avisados de tal sonido, tienen lugar para librarse dellas. Víboras son nuestros españoles para los indios de Chile, pues dicen ellos mismos que aun nuestro vaho o aliento los mata, especialmente si saben usar de los medios

que pueden sin rumor y a la sorda, como buenos cazadores, pues no es otra cosa la guerra de Chile que una caza y montería de fieras. Y pues tenemos armas ofensivas y defensivas tan aventajadas a las de los indios, como es notorio; y ya que no les excedemos en número de caballería, por la mucha que ellos han llegado a poseer²³⁷⁶ de la nuestra por nuestro mal gobierno y su mucha industria, basta que les seamos superiores, para lo que a ello toca, en que cien hombres de a caballo de los nuestros, bien armados²³⁷⁷, pueden acometer sin recelo por lo menos a mil de los suyos, con lo cual les tienen nuestros caballos otra ventaja, que no es pequeña para en aquella áspera tierra, la cual es que los nuestros los traen herrados, y ellos los suyos sin herraduras. Por manera que, siendo estas ventajas tan evidentes, ¿por qué no procuraremos tenerles la que nos ha de ser de tanto provecho, y a ellos de tanto daño? Pues teniendo todas nuestras fuerzas juntas de invierno y de verano, podemos secretamente en todo tiempo, ora con el silencio de la

²³⁷³ *la*: agregado sobre la línea en ms.

²³⁷⁴ *víboras del Paraguay... de cascabel*: se refiere al *Crotalus durissus terrificus*, víbora extremadamente venenosa conocida con el nombre común de cascabel; es una subespecie de la cascabel tropical presente en Sudamérica al sur de la selva amazónica de Brasil, extremo sureste de Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay y norte de Argentina.

²³⁷⁵ MS *van executar*: Suplo la preposición.

²³⁷⁶ MS *poffer*.

²³⁷⁷ *bien armados*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

noche, ora²³⁷⁸ con la claridad del día, variando surtidas, hacer repentinas²³⁷⁹ entradas por diferentes tierras de los enemigos, de tal suerte que en ninguna parte estén seguros: dormiendo de invierno en sus ranchos o barracas y de día en sus fuegos, conocidos por sus humos; y asimismo en los demás tiempos sembrando o cogiendo o congregados en sus bailes o borracheras, como sabe bien nuestra gente en Chile, y que en ninguna cosa de las dichas pueden los indios poner reparo. En un tiempo que hubo en el fuerte de Arauco mucha más gente que la de su ordinaria guarnición se acostumbró por muchos días, especialmente de invierno, a hacer tan a menudo entradas y corredurías en las tierras de los enemigos que casi se alcanzaban unas a otras, hallándome yo en él siendo sargento mayor de aquel reino, de donde se les hacía cruel guerra a los indios. Acerca de lo cual digo que, si de un solo fuerte se hacían tantos daños al enemigo como era matando y retirando prisioneros y ganados, lo cual ayudó a poner todo aquel importante estado de paz, según esto ¿qué efectos no se harán desde tantos fuertes abrigados y juntos por sus muchos caminos que para ello han de tener? Además de lo cual nunca vi que los indios, con ser tan perseguidos y acosados, atendiesen a poner siquiera una centinela que pudiese darles aviso de nuestras salidas para impedir su efecto, lo cual dejaban de hacer aunque les costaba cada día bien caro nuestras salidas, por ser los indios para cosa de trabajo tan haraganes como en la Relación tercera tengo significado. Así que, pues salían los nuestros a hacerles tanta guerra de solo un fuerte tan conocido, sin que jamás tuviesen los indios aviso dello, claro está que menos la podrán tener cuando nuestra gente varíe sus salidas por tantas y tan diferentes partes como lo han de hacer desde los fuertes de nuestra frontera, y también en un mismo tiempo de dos, de tres y de más partes, y algunas concertados adonde se han de ir a juntar, con lo cual se harán diferentes efectos que los que se hacen con las campeadas, sin dejarle al enemigo los ya dichos provechos dellas. Lo cual harán a tiempos con caballería sola, cuando las entradas fueren largas y conviniere que sean prestas; y a tiempos con caballería e infantería, y con infantería sola, según la calidad de las tierras adonde se hicieren las salidas, llevando indios amigos; y a tiempos haciendo entradas ellos solos con sus acostumbrados caudillos y continuándose hacer lo dicho, unas veces por conocimiento de las partes adonde se puede hacer presa, y otros movidos y guiados de particulares indios enemigos, de los que muchas

²³⁷⁸ *ora... ora*: otro caso de conjunción distributiva.

²³⁷⁹ *repentinas*: tras este vocablo MS escribe *as*, letras que figuran tachadas.

veces de secreto suelen venir a dar avisos sin engaño y servir a los nuestros de guía, obligados del interés de rescate de mujer, padre o hijo, o de otro algún pariente que los nuestros le tengan preso, como ya dije. Así que de todas maneras no tiene duda sino que se continuarán a hacer muchas y muy grandes presas, siendo este el medio principal y verdadero para acabar y consumir a los enemigos, pero con tal orden y mandato inviolable que, pues están ya dados por esclavos, se haga de los que tomaren prisioneros y vinieren a nuestras manos lo que declaro adelante, para que de tal manera luzga²³⁸⁰ la guerra que se les hiciere; y no sean los prisioneros como vasos de noria, que como van saliendo del agua se vuelven a esconder en ella²³⁸¹, pues de la misma manera vamos con tanto trabajo y afán sacando los indios de la fortaleza de sus montes y huyéndose cada día se vuelven a esconder en ellos, con que siempre permanecen enteros.

De la manera que queda dicho no hay duda que se trocará nuestra suerte en que nos sea a nosotros más cierto el hallarlos a ellos desapercibidos antes que ellos a nosotros descuidados en ninguna parte, pues se tiene experiencia que jamás se han hecho en aquella guerra famosas presas que no haya sido en entradas secretas, como lo saben bien los nuestros en Chile. Desta manera, ayudado lo dicho con lo que adelante voy mostrando, se acabará la guerra de aquel reino, quedando los nuestros libres de enemigos y por ello de peligro y cuidado diferente del perpetuo, a que quedarán condenados cuando queramos conceder que se haya de acabar aquella conquista por medio de dar la paz los indios. Pues, quedando²³⁸² vivos y en su tierra, en ninguna manera fuera posible que se conserve sin costosísimos y perpetuos presidios, con los cuales se tuviera más gasto del que se pudiera tener en²³⁸³ el uso de una muy rompida²³⁸⁴ guerra, y junto con ello siempre causarán recelo a los nuestros.

²³⁸⁰ *luzga*: arcaísmo por *luzca*. Para la explicación lingüística de esta forma analógica del subjuntivo ver más arriba nota a *introduzgan*.

²³⁸¹ *vasos de noria... saliendo del agua se vuelven a esconder en ella*: *noria* es «la máquina de ciertas ruedas con que se saca agua de lo bajo a lo alto en los alcaduces enjerdidos en la corona de mimbres» (Cov., s. v. *anoria*), aquí aludiendo a su sentido figurado: «Metafóricamente se toma por cualquier cosa, dependencia o negocio en que, sin adelantar nada, se trabaja mucho y se anda como dando vueltas» (*Aut*). La imagen dio lugar a un emblema bien conocido, cuyo lema es «Unos suben y otros bajan» (ver Bernat y Cull, 1999, núm. 1171). Comp.: «Acuérdese que en mi tiempo / sus pretendientes andaban / como arcaduces de noria, / que unos suben y otros bajan; / pues entre tantos, mi reina, / que traen agua y suben agua, / muy mal se puede saber / cuál de ellos ha henchido el arca» (*Romancero general*, II, núm. 1728, p. 571a).

²³⁸² *MS quedan*, pero agrega *do* sobre la línea.

²³⁸³ *en*: preposición agregada sobre la línea en *MS*.

²³⁸⁴ *rompida*: 'desatada, violenta, destructiva'.

CAPÍTULO V

Que bastará mudarse sola una vez la frontera para acabarse de todo punto la guerra en Chile

De la manera que he mostrado se podrá ir haciendo la guerra desde el primer asiento de la frontera, y en su discurso se irá reconociendo sazónada²³⁸⁵ ocasión en que se juzgue lo mucho que ternán ya los indios despoblado de sus tierras, por la mucha guerra que se les habrá hecho; y viendo ser ya tiempo oportuno en tal caso, con otra semejante diligencia y visita como la que dije arriba que se debe hacer para la elección del primer asiento de la frontera, se podrá volver a determinar por personas prácticas a qué parte²³⁸⁶ se pueda mejorar que sea más conveniente para ir ganando tierra y apretando de más cerca a los enemigos²³⁸⁷ que hubieren quedado, de manera que por las espaldas no dejen los nuestros cosa que no quede asegurada y sujeta. Porque con tal pie de plomo conviene irse conquistando aquel reino, por ser de tal disposición que es la tierra que más se requiere en el mundo ir, como dicen, ganando palmo a palmo, pues no se ha de caminar en ella con pies de zancos²³⁸⁸, que atrancan mucho, a peligro de dar con el falso fundamento en tierra, desengañándose todos cuantos fueren y no fueren soldados, según mi parecer, que pensaren ha de tener fin aquella conquista por otro camino del que aquí propongo. Porque así como el ingeniero, conveniendo hacer fortaleza en sitio desproporcionado, la traza y fabrica acomodándose a la disposición del terreno, no guardando las proporcionadas y comunes reglas que se observan en lugares acomodados y llanos, así de la misma manera en la conquista de Chile no se pueden guardar las reglas que en otras para haberse de acertar, porque es menester se disponga y siga conforme a la disposición de la tierra. Y, pues las razones que acerca della he dado obligan a procurar sujetar aquel reino por medio de la fábrica de la

²³⁸⁵ *sazonada*: aquí 'oportuna'.

²³⁸⁶ *parte*. vocablo agregado sobre la línea en MS.

²³⁸⁷ *ir ganando tierra y apretando de más cerca a los enemigos*: en este fragmento emerge la idea de la guerra propuesta por el autor como un mecanismo de exclusión territorial del indio. «Ganar tierra» era un requisito *sine qua non* de las fórmulas de la guerra ofensiva legalizada posteriormente, en 1625, por una real cédula de Felipe IV (la cédula en Jara y Pinto, 1982, I, pp. 234-235). En cierto sentido, podríamos aseverar que algunas propuestas de Nájera triunfaron con la cédula de la guerra ofensiva, como por ejemplo las de no especular con la paz y plantear una forma de guerra total.

²³⁸⁸ *caminar... con pies de zancos*: la expresión refuerza la idea de dificultad, tal como recoge Correas: «No es buen huir en zancos» (refrán 15.860).

frontera compuesta de fuertes, digo ahora que desde el primer sitio y asiento que se le ha de dar no hay duda sino que se podría con dificultad continuar y acabar aquella guerra, porque cosa manifiesta es que no podría correr nuestra gente sin muchos descómodos²³⁸⁹ y dificultades todo lo habrá por sujetar de la angostura de aquella tierra, aunque es tan poco como diré. Por lo cual, de la manera que se va arrimando con trincheras o plataforma un ejército cuando comienza a sitiar alguna ciudad o otra fuerza hasta rendirla y sujetarla, así de la misma manera, a tiempo oportuno, se ha de mejorar nuestra frontera con el acuerdo que dije se le ha de haber dado su primer asiento. Para lo cual se ha de considerar que no ha de ser menester mudar más de una vez la frontera, porque todo lo dificultoso de la fuerza de aquella guerra es menos distancia de lo que se puede presumir, pues consiste desde donde hacen ahora raya los últimos términos de lo conquistado hasta el río que llaman de Toltén, en solas veinte leguas de largo norte-sur, y casi otro tanto de ancho leste-oeste; el cual término, demás de ser tan corto, es de notar que no todo es habitado de indios que tengan unos mismos aceros o bríos; porque, aunque son todos unos de una misma costa, pues lo son de la mar del Sur, y contenidos entre ella y una misma cordillera, son criados en diferentes climas. Fuera de la cual razón hase de entender que aquellos son más belicosos que distan menos de nuestra vecindad y comunicación, como más usados en el ejercicio de la guerra y escuela de nuestra milicia; y no solo en esto van declinando los que van distando más al sur de nuestras tierras, pero se diferencian, por la primera razón, en rudez²³⁹⁰, en brutalidad, en discurso, en ingenio y en animosidad de tal manera que no solo de los nuestros son tenidos por más bárbaros y de menos bríos que los que dije, pero los mismos indios, nuestros vecinos, burlan dellos y los tienen en tan poco que los estiman por dejativos²³⁹¹, flacos y de poco valor, dándoles por

²³⁸⁹ *descómodos*: 'incomodidades'; *descómodo* es «desacomodado, desproporcionado y poco oportuno» (*Aut*); «incómodo, que carece de comodidad» (Martín Alonso). Del latín *commodus* 'conveniente, apropiado, oportuno' (Corominas, s. v. *modo*).

²³⁹⁰ *rudez*: «Lo mismo que rudeza» (*DRAE*, 1803, citado en *NTLex*). Es grafía culta derivada del latín *rudities*, que, aunque coexistió con *rudeza* (del latín *ruditia*), cayó en desuso, tal como ocurrió también con *rudidad*. Comp. Cristóbal Colón: «Parece que mis cartas no llegaron a su alto conspecto o que la rudez de mis palabras o novedades de las cosas increíbles y tenidas [por] fabulosas los desviaron d'ello» (*Carta a los reyes*, La Española, 3 de febrero de 1500, en *Textos y documentos completos. Nuevas cartas*, ed. C. Varela y J. Gil, p. 427); López de Gómara: «Comenzaron los chichimecas a desechar la rudez y bárbaras costumbres que tenían» (*Historia de México*, fol. 298v).

²³⁹¹ *dejativos*: 'perezosos, flojos, desmayados' (*Aut*). Comp. Ercilla, p. 926: «Desmayaba la fuerza y el aliento, / cortando un dejativo sudor frío / de los cansados miembros todo el brío».

ello nombre de beliches²³⁹², que entre ellos es de²³⁹³ desprecio; que, a lo que me ha sido interpretado, es como decir hombres apocados y sin presunción. Cosa verdaderamente de notar que en tan poco distrito de tierra se halle tanta diferencia en el valor y pusilanimidad de estos indios; lo cual, y el no haber necesidad de que se mude más de una vez nuestra frontera, son dos cosas que allanan y facilitan no poco el fin de nuestro intento. Después de mudada o mejorada nuestra frontera, se conocerá en su debida sazón el tiempo conveniente para tomar puesto para hacer un fuerte junto al río de la asolada ciudad de Valdivia, comarca fértil y aparejada para que por mar se bastezca también nuestra frontera y por tierra se apriete la guerra y se acabe de dar fin y cabo de aquella conquista.

Cuando los enemigos se hallen tan quebrantados, diminuidos y flacos que se vea que su fuerza no pueda hacer resistencia que sea de efecto, mediante el estilo que se ha de haber tenido en hacerles la guerra, según se muestra adelante en los Apuntamientos della, se podrían reedificar las ciudades que aquellos bárbaros asolaron; para lo cual solo quiero advertir que se tenga en ello dos cuidados: el primero, que ante todas cosas se funde un fuerte en cada una que sea de la traza que he dicho ha de ser el de Santiago, que permanezca en pie hasta que quede todo el reino libre y acabado de asegurar de todo punto de enemigos, como lo quedará observándose lo que adelante se muestra; lo otro es que las poblaciones que no hubieren²³⁹⁴ tenido su antigua fundación junto a algún río se mejoren arimándolas donde lo hubiere, no solamente porque al fin ternán aquella parte a que se arimare al río fortalecida y segura, pero también porque no tienen número las comodidades y beneficios que reciben las ciudades de la vecindad de los ríos, especialmente si son navegables; y mucha más calidad terná el sitio que se pudiere ocupar donde hubiere puerto de mar. Dado que permaneciendo nuestra frontera en su ser y fundándose los pueblos con los referidos resguardos de fuertes, como he dicho, hasta que de todo punto se acabe la guerra, será hacerla por todas partes a lo seguro²³⁹⁵, no fundando ya las cosas sin seguridad, sin traza, sin orden y sin concierto, dejándolo todo en manos de la fortuna (como de haberse hecho de tal manera todas nuestras obras ellas mismas nos dan testimonio de lo mal que se han conservado); lo

²³⁹² *beliches*: castellanización de la voz *huilliches* 'gente del sur'. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²³⁹³ *de*: preposición agregada sobre la línea en MS.

²³⁹⁴ *que no hubieren*: CODOIN, CHCH leen *que hubieren*, corrompiendo el claro sentido del texto.

²³⁹⁵ *a lo seguro*: 'con seguridad'.

que podrá prometer contrario suceso el fijo fundamento desta nueva manera de guerra, mediante el ponerse por obra lo referido y lo que me resta por decir. Porque no muestro en este capítulo más de solamente la forma que se ha de tener en hacer la guerra al enemigo desde la frontera, y cómo no ha de ser necesario mudarla más de una vez.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

EJECUCIÓN SEGUNDA
DE QUÉ ESCLAVOS ES BIEN QUE CON
TIEMPO SE VAYAN APERCEBIENDO
NUESTROS ESPAÑOLES QUE SUPLAN
LA FALTA QUE LES HAN DE HACER LOS
ESCLAVOS INDIOS

CAPÍTULO I

*Que conviene se haga otra guerra en las mismas tierras de paz
que habitan nuestros españoles*

Ya queda dicho de la manera que se ha de ir continuando aquella conquista desde nuestra ofensiva y defensiva frontera, que no dará menos cuidado a los rebelados en sus tierras que un muy perjudicial padrastró²³⁹⁶ a los de una importante fortaleza. Y, porque entretanto que nuestra gente está ocupada en hacerles la guerra converná que se vaya haciendo otra sin sangre en nuestras²³⁹⁷ poblaciones a los sospechosos esclavos, no menos necesaria para no perder tiempo en asegurar por todas partes aquel reino, pues tengo dicho que no ha de quedar en él cosa que pueda resucitar más guerra, digo ahora que para asegurarnos de tan gran inconveniente como es el gran número de esclavos que poseen los nuestros, de cuya doméstica guerra que se les debe hacer trato adelante, considerando que ha de ser causa para venir a no quedarles a los nuestros el suficiente servicio para poder cómodamente sustentarse, y que no se ha de poder suplir la parte de los indios que para lo dicho les faltare con otros indios de otras provincias vecinas a aquel reino, que dejen de hacer falta a otros españoles a quien también allá sirven; por tanto no hallo otra gente con que se pueda mejor satisfacer a tal suplimento²³⁹⁸ que con esclavos negros. Y esto por razón de que se ve ya en aquel reino que, sin haber aún llegado el tiempo que constriña a los nuestros extrema falta de indios a buscar otro género de esclavos de

²³⁹⁶ *padrastró*: 'lugar vecino que hace a una fortaleza vulnerable', como ya se anotó.

²³⁹⁷ *nuestras*: *muchas* lee erradamente CODOIN, seguido por CHCH.

²³⁹⁸ *suplimento*: arcaísmo por *suplemento* 'recambio, reemplazo'. Comp. Cabrera de Córdoba: «Por el último mandato de que inviase ejército de la otra parte de los montes, le juntaba con diligencia sin provisión de dinero ni suplimento de gente, en gran necesidad de lo uno y de lo otro» (*Historia de Felipe II*, III, p. 1533).

que valerse, se ve que comienzan a irse apercebiendo de negros muchos de nuestros españoles, como pronósticos del futuro descarte que han de hacer de los sospechosos esclavos indios. Y, porque tengo de los negros tal concepto que han de aprobar²³⁹⁹ tan bien en aquella tierra como presumo, y ellos se van acreditando, iré diciendo en los siguientes capítulos lo que se puede sentir de sus buenas calidades en lo que toca a su cristiandad, lealtad y domesticidad, a diferencia de lo que tienen los nuestros conocido de los indios; y de la opinión en que yo los tengo, que no discuerda de la de todos los españoles de aquel reino, dando, finalmente, la traza y medio cómo los nuestros se puedan cómodamente ir proveyendo de los tales negros.

CAPÍTULO II

*Pruébese el ser los negros llevados a Chile de mejores calidades que los naturales indios, y señaladamente más seguros y provechosos. Y, lo primero, cuán mal se aplican los indios a las cosas de nuestra religión*²⁴⁰⁰

Es tan incierto y caro el servicio de los indios de Chile y son tan despegados de nuestra condición y naturaleza que, para significar en cuántas cosas son ajenas della en todas sus calidades, podré pintar a su opósito²⁴⁰¹ una por una todas las de los negros: tanto se les diferencian en la bondad dellas. Advertiéndose para ello que todo lo que de los indios y de los negros dijere será hablando de sus generales efectos, condiciones y obras, y no de particulares

²³⁹⁹ *aprobar*: en el sentido de ‘andar bien’, esto es, resultar un éxito su empleo en Chile.

²⁴⁰⁰ Estamos frente a una de las propuestas más radicales de Nájera, en la cual se sugiere el desarraigo territorial del indio y el emplazamiento, en su reemplazo, de esclavos negros. Lo que deseaba el autor era extirpar una masa cultural completa hacia otro sitio indeterminado. Aquí, sin duda, como expresará en las próximas páginas, tiene como filtro en su escritura la experiencia de la expulsión de los moriscos de la península ibérica en 1609, experiencia de desarraigo y expulsión que fue determinante para su propuesta. Entendió, finalmente, que era posible extirpar desde un territorio a una población completa. Todo esto estaba condicionado también por la expulsión de los judíos de la península, en 1492, la cual marcó, en cierto sentido, un imaginario político y cultural del desarraigo entre los españoles. Esta perspectiva abre el texto hacia contextos globales de conversión, guerra y esclavitud en la Edad Moderna. Consideraciones teóricas sobre el “desarraigo” en LaCapra, 2005. Sobre la expulsión de los moriscos ver la historiografía clásica española: Castro, 1948; Caro Baroja, 1976 y 1985, pp. 521-532 y Domínguez y Vincent, 2003. Una visión actualizada en Pastore, 2010.

²⁴⁰¹ *opósito*: ‘opuesto’.

excepciones. Y también que lo que refiriere de solo los indios será de los que asisten en servicio de los españoles, que son los encomendados, yanaconas y esclavos, y no de los de guerra, que se ha de suponer que son peores que ellos.

Pues comenzando por las cosas de la fe, en cuanto a las muestras exteriores, que son las que se pueden juzgar que hacen los indios, digo que se les pegan tan mal todas ellas que, en cuanto a lo primero, es llevarlos como por los cabellos²⁴⁰² a que se junten a rezar la doctrina y oraciones, como lo acostumbran allá todas las familias de españoles, para doctrinarlos cada noche en sus mismas casas; y esto hacen aun los que son nacidos y criados en ellas. Pues para el juntarlos los domingos y fiestas a las ordinarias procesiones a que los sacerdotes, sus doctrineros²⁴⁰³, los constriñen, van de tan mala gana que los demonios no huyen más de las cruces que ellos de las que en tal ejercicio les obligan a llevar. El ir a los divinos oficios y el sentir algo bueno dellos, o de nuestros sermones, los que a ellos son enviados, por muy ladinos que sean, es cosa perdida, y lastima el ver cuán en balde²⁴⁰⁴ van a lo uno y a lo otro y el poco caso que hacen de todo, por ser gente que no es menester²⁴⁰⁵ menos dificultad para encaminarla a la iglesia que para apartarla de las tabernas, que es con lo que más lo puedo encarrecer. Y, en suma, digo que yo he hablado con algunos religiosos, clérigos y frailes doctrineros en pueblos de indios encomendados, preguntándoles cómo tomaban los indios las cosas de nuestra religión, y reyéndose²⁴⁰⁶ de su vano trabajo, me decían de su sequedad y despegamiento mucho más de lo que tengo dicho, y que en las confesiones nunca trataban verdad, ni jamás daban muestras de acordarse de Dios en ningún tiempo, trabajo o enfermedad. Y entre otras cosas oí decir a uno de los dichos sacerdotes un desconocimiento brutal de un indio que se puede traer a este propósito, por no ser de los menos instruidos de su doctrinero; el cual, diciéndole al indio que por qué no daba diezmo²⁴⁰⁷ a la Iglesia, pues le daba Dios tantos potros,

²⁴⁰² *llevarlos como por los cabellos*: 'obligarlos, forzarlos', expresión ya anotada.

²⁴⁰³ *doctrineros*: «En las Indias se llama así al cura o párroco religioso al cual está encomendada alguna población de indios para que los instruya en los misterios de nuestra santa fe católica y les administre los santos sacramentos» (*Aut*, s. v. *doctrinero*).

²⁴⁰⁴ MS *embalde*.

²⁴⁰⁵ MS *menoster*.

²⁴⁰⁶ *reyéndose*: forma arcaica por *riéndose*, que conserva la *yod* etimológica y además presenta vacilación vocálica (unas líneas más abajo escribe *riyéndose*). Comp. Pineda y Bascuñán, p. 425: «Bailando al son de los tamboriles, dando coladas a las indias, chinas y muchachos que se andaban tras ellos haciéndoles burla y riyéndose de su desnudez y desvergüenza».

²⁴⁰⁷ *diezmo*: «El derecho de diez por ciento que se paga al rey del valor de las mercaderías que se trafican y llegan a los puertos, y entran o pasan de un reino a otro, donde no está establecido el almojarifazgo» (*Aut*).

respondió riyéndose: «Pues ¿cómo? Es mi caballo el que me engendra los potros que me paren mis yeguas, ¿y dices que me los da Dios?».

Con otro indio cacique, hombre ya viejo (no de los criados y adotrinnados entre nosotros como los que he dicho, sino recién reducido a nuestra amistad), me sucedió en el castillo de Arauco que por parecerme que tenía sujeto de hombre de razón²⁴⁰⁸, según algunas agudas preguntas que me había hecho en materia de guerra, le pregunté que a cuáles tenía por hombres más sabios y de mejor razón y entendimiento: a los españoles o a los indios; y respondiéndome que a los españoles, me animé a decille que, pues lo entendía así, que por qué no se aplicaban a creer lo que los españoles, que era que había un solo Criador²⁴⁰⁹ de todas las cosas, y que mediante nuestras obras buenas o malas nos había de dar el premio o la pena eterna. Y estando muy atento a todo, habiéndole dicho lo que digo por palabras más especificadas y inteligibles mediante un buen faraute, aguardando del indio alguna buena respuesta, la primera cosa que habló fue decirme si le quería dar una herradura, que es cosa que ellos precian para cavar sus posesiones. Desta manera, y al tono²⁴¹⁰ deste bárbaro, sienten y hacen caso todos los indios de las cosas de la fe y religión cristiana que se les enseña, no dándoles más cuidado del que este mostró en querer saber cosas del alma, singularizándose en esto los indios de Chile entre todos los otros indios australes. De lo cual no se puede decir que sea solo la causa el no estar acostumbrados, como no lo están, a guardar alguna otra religión, como los demás indios de otros reinos, y que pudieran por ello ser fácilmente persuadidos a dejar la falsa y aplicarse a la verdadera, pues vemos que los nacidos, criados y adotrinnados en nuestras propias casas, como ya dije, estrañan de la misma manera el cuidar del Criador y del alma como los demás, con dársele a mamar desde la leche²⁴¹¹. Y concluiré lo que toca a la voluntad con que toman nuestra religión los indios de aquella tierra con otro ejemplo, que muestra más claro cuánto la aborrecen.

Hallándome en un fuerte que tenía a mi cargo en los términos que llaman de Millapoa, a las riberas de un grande río, había de la otra parte una

²⁴⁰⁸ *hombre de razón*: en sentido literal 'hombre racional', pero también «*hombres de razón* o *gentes de razón* llaman en México a los españoles, mestizos, mulatos, negros, etc., y en una palabra a todos los que no son indios, como contraponiendo la razón a estos» (Terreros).

²⁴⁰⁹ *Criador*: «Atributo que solo se da a Dios, como hacedor de todas las cosas» (*Aul*), del latín *Creator*. Es forma frecuente en la época.

²⁴¹⁰ *tono*: 'modo, manera'; «vale también modo o manera particular con que se hace alguna cosa o se quiere que se entienda» (*Aul*).

²⁴¹¹ *dársele a mamar desde la leche*: 'enseñárselo desde la cuna', expresión ya anotada.

parcialidad de indios llamados coyuncheses, tenidos por nuestros más fieles amigos; y estando congregados en un pueblecillo con sus caciques, que se habían reducido allí poco había de la pasada rebelión, adonde les teníamos hecho un reduto junto a su pueblo para asegurarlos de los indios de guerra con españoles que los guardaban, sucedió que, habiendo venido a mi fuerte dos padres jesuitas a confesar los soldados, me dijeron que holgarían de pasar el río a ver el nuevo pueblo de los recién reducidos indios y confesar a los soldados del reduto. Finalmente pasé con ellos en un barco; y, viendo los indios a los religiosos fue tanto lo que se alborotaron, y los caciques los primeros, que dieron muestra de tomar las armas para nosotros, de tal manera que, advirtiendo yo en la causa de su alboroto y algazara que levantaron, corriendo todos de una parte a otra entre sus barracas a tomar sus picas como si les hubieran tocado arma, me di la priesa que pude para que los padres se desembarcasen y se entrasen en el fuertecillo de los españoles, yendo yo la vuelta de²⁴¹² los indios a aquietarlos, como lo hice con las mejores palabras que pude (porque²⁴¹³ algunos caciques y otros indios eran ladinos), diciéndoles que los religiosos no iban sino a ver a²⁴¹⁴ los españoles del fuerte, con lo cual se amansaron, aunque no del todo, diciéndome los caciques, con no poca soberbia, con su medio hablar español: «¡No es tiempo de pateros²⁴¹⁵, no es tiempo de pateros!» (que así llaman ellos a nuestros religiosos, queriendo decir padres); diciendo más: «Aún no hemos dado la paz y ya nos envían pateros para que nos volvamos al monte».

Ejemplo es este para que se vea más claro el odio que tienen estos brutos hombres a las cosas de nuestra religión, por las cosas que tengo dicho atrás les prohíbe de sus vicios. Y esto basta para prueba de cuán mal la toman los indios.

²⁴¹² *la vuelta de*: 'hacia', acepción ya anotada.

²⁴¹³ MS *por*, agregado *que* sobre la línea.

²⁴¹⁴ *a*: preposición agregada sobre la línea en MS.

²⁴¹⁵ *pateros*: tal como a continuación indica el autor, *patero* es mapuchización del castellano *padre* 'sacerdote, cura', derivado del latín *pater*. Ver el Diccionario de Indigenismos.

CAPÍTULO III

Cristiandad de los negros

Ya he dicho lo que siento, y es notorio en aquel reino, de la poca devoción de los indios a las cosas de la fe. Veamos ahora, a su diferencia, cómo se han con Dios en este caso los negros. Y pues en España son más conocidos que los indios de Chile²⁴¹⁶, véase con cuánta sencillez y veras se aplican a las cosas de devoción y todo culto divino, pues en muchas partes, especialmente en Portugal y sus islas, donde hay más cantidad de negros, sustentan cofradías²⁴¹⁷ y crían sus²⁴¹⁸ ministros y mayordomos²⁴¹⁹; traen por las calles puestas sus ropas y insignias los recogedores de limosna, y la saben conservar y distribuir en cosas decentes. Ordenan ellos solos sus procesiones; llevan en andas sus imágenes, especialmente las de Nuestra Señora, con mucha veneración, agradándose tanto de tales obras y ejercicios como si las hubieran mamado, como dicen, en la leche o la hubieran heredado de sus padres, siendo traídos de tierras y costumbres más bárbaras y bestiales que las de los indios. Y pues lo que digo es cosa tan sabida, no será menester gastar más tiempo en esto, diciendo solamente por conclusión, para comprobar sus obras, que se conoció pocos años ha en la Nueva España un negro santo (pienso que se llamaba Joan²⁴²⁰), cuyo retrato o imagen reverencian y tienen consigo los más de los negros del Pirú, y aun muchos blancos; y sabe Dios cuántos sanctos hay dellos que no son conocidos, entre tantos como vemos que ponen los medios para serlo. Porque, comoquiera que Dios no es aceptador de personas ni de colores²⁴²¹, cierto es que no estima en menos las buenas obras de un esclavo negro que las de un rey blanco.

²⁴¹⁶ *negros... en España son más conocidos que los indios de Chile*: el conocimiento que se tenía sobre los esclavos negros en Europa y América sería una de las razones que, para el autor, avalaría su hipótesis de que ellos funcionarían mejor en la frontera de Chile. Una discusión bibliográfica actualizada sobre los esclavos negros en Chile en Carolina González, 2014.

²⁴¹⁷ *cofradías*: *cofradía* es la «congregación o hermandad que forman algunos devotos para ejercitarse en obras de piedad y caridad» (*Aut*).

²⁴¹⁸ *sus*: vocablo agregado sobre la línea en MS.

²⁴¹⁹ *mayordomos*: «Mayordomo se llama también el oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para la distribución de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones» (*Aut*).

²⁴²⁰ *Nueva España... negro santo... Joan*: desconozco de qué santo de raza negra, popular en el México de fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, puede tratarse. Entre los santos mexicanos no figura ninguno, si no es que se trate del indígena san Juan Diego Cuatlatōatzin (ca. 1474-1548), a quien se apareció la famosa Virgen de Guadalupe.

²⁴²¹ *Dios no es aceptador de personas...*: Dios no discrimina según la raza, el color de la piel, etc.; en efecto, hacer *acepción de personas* es «la elección que se hace de los sujetos sin atención al mérito, conforme a la inclinación, pasión o afecto del que elige y nombra» (*Aut*).

CAPÍTULO IV

*Efectos del ánimo de los indios*²⁴²²

Ahora vengamos a los efectos del ánimo de los indios, y verase patentemente, por algunos ejemplos que diré de sus obras, cuán dados son a deslealtades. Porque, si muchos mueren en la guerra al lado de sus amos, han sido sin comparación muchos más los que se han atrevido a cortarles las cabezas, viéndolos descuidados; y otros que han picado²⁴²³ las cinchas a los caballos, también de sus amos, por cuya falta los han luego muerto los indios de guerra en la primera arma y refriega; con otros mil Lautaros²⁴²⁴ que ha habido entre ellos, como el que causó la muerte a su señor y amo don Pedro de Valdivia. Son recatados y en extremo secretos cuando tratan y ordenan alguna traición contra los nuestros, porque no dan indicio ni señal della

²⁴²² El autor retoma en este apartado su exposición sobre el «ánimo de los indios», profundizando en la teoría de la melancolía como un componente intrínseco del mundo indígena. Esta idea de los “indios melancólicos” no es nueva en América, habiendo sido utilizada sobre todo para justificar la sujeción natural del indio. En el mundo peruano, por ejemplo, el jurista Juan de Matienzo ya lo había propuesto en 1567. Lo interesante de esta teoría es que, en cierto modo, invierte al sujeto de la melancolía. León Battista Alberti, en sus *Intercentales* (1428-1437), propone la melancolía como una condición inherente a los pensadores, casi un elemento sublime anterior a la creación. Para el caso americano se revierte esa idea de la melancolía, típica del humanismo, para dar cuenta de que es una condición miserable y propicia para la sujeción política. Un fragmento de Matienzo resulta revelador: «Son, lo primero, todos los indios de cuantas naciones hasta aquí se han descubierto, pusilánimes e tímidos, que les viene de ser melancólicos naturalmente, que abundan de cólera adusta fría. Los que este hábito y complexión tienen (dice Aristóteles) son muy temerosos, flojos e necios; que les viene súbitamente, sin ocasión y causa alguna, muchas congojas y enojo, y si se les pregunta de qué les viene, no sabrán decir porqué. De aquí viene desesperar y ahorcarse cuando son muy mozos o muy viejos, lo cual acaece cada hora a los indios, que por cualquiera pequeña ocasión o temor se ahorcan. Dase a entender tener esta complexión por la color del rostro que todos tienen y por su complexión y condición, de que se va tratando. Que sean pusilánimes se prueba por tenerse en menos de lo que podrían merecer» (*Gobierno del Perú*, pp. 16-18). Sobre la retórica de la sujeción de los indios vinculada con la melancolía ver Morong, 2014, pp. 167-193. No obstante, Nájera, y hay que subrayarlo, no solo observa en la melancolía una cualidad negativa y una forma determinante de la configuración existencial del indio, sino que, a diferencia de Matienzo, observa que la melancolía también es una de las formas y un aspecto determinante para que los indios no se entreguen a la dominación, ya que al ser melancólicos escapan del trabajo, no se entregan fácilmente a la esclavitud y no son fiables cuando otorgan las paces. Sobre los estados emocionales asociados a la melancolía ver Gowland, 2006. Sigue siendo indispensable el estudio sobre la melancolía de Klíbinsky, Panofsky y Saxl, 2002.

²⁴²³ *picado*: ‘hecho agujeros o piquetes’.

²⁴²⁴ *otros mil Lautaros*: *Lautaro* es aquí presentado como un símbolo de la traición del indio al español; es castellanización de *Leftraru*, nombre del gran toqui que logró unificar y coordinar con éxito las fuerzas mapuche contra los conquistadores españoles, desmitificando su poderío y acabando con Pedro de Valdivia. Ver el Glosario y el Diccionario de Indigenismos.

hasta que la ejecutan. De todo esto pudiera dar no pocos ejemplos para el atraidorado²⁴²⁵ ánimo destes despiadados indios, pues aun unos con otros en la guerra, y por particulares pasiones, son carnicerísimos²⁴²⁶ y vengativos; y no solamente entre ellos son tales, pero aun con despiedad²⁴²⁷ de sí mismos menosprecian las penosas justicias²⁴²⁸ que por sus delitos hacen en ellos los nuestros, como se ve cuando sucede cortarles los pies²⁴²⁹, que es por poco antes del nacimiento de los dedos, lo cual se hace algunas veces con pujavante²⁴³⁰, dando golpe en él con martillo, puesto el pie sobre algún leño, y otras veces con golpes de machete, que en tales casos es cosa que admira el ver con la constancia y determinación, desdén y denuedo que, sin que sea menester atarlos ni tenerlos, ponen libremente el pie sobre el leño y esperan sin hacer movimiento el golpe del martillo que da en el pujavante o los golpes del machete; que de una manera o de otra se echa a una parte el medio pie, y, cortado el uno, es de notar cuán sin temor ponen luego el otro sin que se lo manden, y cómo acuden luego a meter lo²⁴³¹ cortado en el caldero de sebo hirviendo que está allí aparejado para quemar la cortadura²⁴³², haciendo lo uno y lo otro con notable tolerancia, sin hacer visaje²⁴³³ en el rostro, que solo muestran demudado (que no sé que pudo ser mayor

²⁴²⁵ *atraidorado*: «El que tiene modos de traidor, y en su proceder lo parece» (*Aut*); «engañoso, apto para una traición» (Terreros). Comp. Cabrera de Córdoba: «El duque de Bullon era [...] fingidor, atraidorado, tacaño, y de quien se podía hacer poca confianza en lo que prometiese» (*Historia de Felipe II*, III, p. 1557).

²⁴²⁶ *carnicerísimos*: ‘cruelísimos’, uso superlativo de *carniceros*.

²⁴²⁷ *con despiedad*: ‘con desprecio, sin compasión’; es término que no aparece en los diccionarios. Comp. Sarmiento de Gamboa: «Y era tan estraña la despiedad suya con enfermos y pobres y todos en general que clara y públicamente decía algunas veces que, como él escapase, no se le daba cosa ninguna de los demás» (*Sumaria relación*, p. 175); otro ejemplo en Juan Rufo, *La Austríada*, p. 41b.

²⁴²⁸ *justicias*: ‘ejecuciones de penas’, acepción ya anotada.

²⁴²⁹ *cortarles los pies*: la extrema crueldad de este tipo de castigos es denunciada por fray Juan de Bascones: «Los más de los gobernadores de aquel reino antepasados, y muchos de sus capitanes y aún soldados particulares, pensando traer por este camino al yugo de la obediencia a los enemigos rebeldes, han usado con los que han habido vivos a las manos de grandes crueldades, sacando a unos los ojos; cortando a otros las manos, narices y orejas; cercenando a otros con machetes los pies por medio del empeine con grande inhumanidad; empalando a otros y quemándolos vivos» (*Memorial de lo que pide Chile para su restauración y remedio*, citado por Errázuriz, 1908a, I, p. 410).

²⁴³⁰ *pujavante*: «Instrumento con que el herrador descarga el casco a la bestia, y le acomoda para asentar la herradura» (Cov.).

²⁴³¹ MS *meterloo*.

²⁴³² *sebo hirviendo... quemar la cortadura*: hasta bien entrado el siglo XVIII fue práctica común el cauterizar las heridas que sangraban mucho con aceite hirviendo (en este caso, con sebo).

²⁴³³ *visaje*: ‘mueca, alteración del rostro’, acepción ya anotada.

el sufrimiento y valor que escriben del famoso romano Mucio Scévola²⁴³⁴). Y aun indio ha habido que puesto el pie en el madero, comenzándose a cortar otro indio que hacía el oficio de verdugo con un machete, viendo que se daba mala maña, ha sucedido quitarle el machete de las manos y cortándose él mismo el pie. Y, porque no para aquí el temerario ánimo de aquellos bárbaros, digo que hubo un indio, criado de un capitán que yo conocí en aquel reino, llamado Luis de Salinas²⁴³⁵, el cual, porque le riñó un día por no haber hecho cierta cosa que le había mandado, se desdeñó de manera que fue a su casa y llamó otro indio compañero suyo y, dándole una hacha, puso la mano en el umbral de la puerta y le dijo que se la cortase de un golpe, lo cual hizo luego el comedido compañero; y, cortada la mano, le rogó que la envolviese en un poco de hierba y que se la llevase a su amo que estaba en la plaza y le dijese que buscase quién le sacase oro. El mensajero fue tan puntual²⁴³⁶ en esto como había sido obediente en lo primero, pues, estando el capitán en una conversación de amigos, llegó y le puso en las manos el presente, dándole la embajada, el cual, desenvolviendo la hierba y visto la mano, causó a él y a los circunstantes la admiración que es de creer. Pasó luego la palabra de la notable osadía del indio, y, sabiéndolo el corregidor, envió luego a prenderlo para ahorcarlo; pero, entendiéndolo el amo, envió por otra parte a hacerlo esconder, por haberlo criado en su casa, por lo que no pudo tener efecto el tan merecido castigo.

Otros indios hay también que se ahorcan y se desesperan, como fue uno que, estando yo para partir de aquel reino, él mismo se dio garrote²⁴³⁷ al pie de una cruz. Y esto bien podía suceder alguna vez por maltrato²⁴³⁸, pero no se ha de creer que comúnmente sea ello la causa, porque, aunque el servicio destes indios es tan ruin y caro, tal cual es, a falta de otro mejor

²⁴³⁴ *Mucio Scévola*: Cayo Mucio Scévola (524-ca. 480 a. C.), citado como un ejemplo de impasibilidad ante el dolor, fue, según el relato tradicional, un joven patricio de la República romana que intentó matar al rey etrusco Lars Porsena. Al ser descubierto, puso su mano derecha en un brasero con fuego y dejó que se quemara, sin inmutarse, para demostrar el poco valor que dan al cuerpo los que buscan la gloria. El rey, impresionado, le perdonó la vida y desistió de invadir Roma. El relato figura en Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación*, II, 9-14; Plutarco, *Vidas paralelas. Publícola*, 17; Valerio Máximo, *Hechos y dichos memorables*, III, 3, 1; Dionisio de Halicarnaso, *Historia antigua de Roma*, V, 27-29 y Floro, *Epítome de la Historia de Tito Livio*, I, 4.

²⁴³⁵ *Luis de Salinas*: Luis de Salinas Guevara (1547-1622), destacado soldado en las guerras europeas antes de pasar a Chile. Ver el Glosario.

²⁴³⁶ *puntual*: «Pronto, diligente, exacto en hacer las cosas a su tiempo y sin dilatarlas» (*DRAE*).

²⁴³⁷ *se dio garrote*: 'se ajustició (con esta pena)'. Ver más arriba nota a *dar garrote*.

²⁴³⁸ *maltratamiento*: 'maltrato'.

lo estiman los amos y lo sufren y sobrellevan; porque, en fin, de su trabajo comen y visten, como tengo dicho en el Desengaño de las campeadas²⁴³⁹, por lo que los andan templando y aun regalando lo que pueden, guardándose de darles disgustos; pues sería peligroso el darlo a gente que está tan cerca del poderles volver las espaldas cuanto de la retirada o huida a sus montes, para perderlos de todo punto.

Bien sé que les pesará a los españoles de Chile que no haya yo sido sabidor, como ellos, de otros atroces hechos destos indios para traerlos a este propósito. Para que sean conocidos sus ánimos basta lo dicho y lo que tengo referido de sus crueldades en la Relación cuarta.

CAPÍTULO V

Que en los negros no se hallan semejantes malos ánimos

Veamos ahora si por ventura se oyen de los negros en común maldades iguales a las que he apuntado²⁴⁴⁰ de los indios, no trayéndose a este propósito algún osado delicto que haya cometido algún negro, el cual, si se averigua, sería bozal²⁴⁴¹ recién traído de la brutal vida de su tierra, en la cual son semejantes a las irracionales bestias; puesto que yo no trato de singulares ánimos para tales hechos de indios ni de negros, sino de los que en común los tienen malos o buenos. Pues particulares hechos malos aun entre españoles se halla quien los cometa, y otros como ellos de las demás naciones políticas y cristianas de Europa, sin ser bárbaros ni esclavos; pues tengo dicho desde el principio que hablo en general y no en particular de los indios y de los negros, significando sus inclinaciones, y que las obras que he dicho no son de indios bárbaros acabados de traer de sus tierras, como los negros, porque en la brutalidad dellas poco difieren los unos de los otros, pues hablo de indios adotrados entre españoles, y aun nacidos y criados en sus mismas casas, en que se descubre cómo de todas maneras siguen su perversa naturaleza.

²⁴³⁹ MS *campe*, pero agrega *adas* sobre la línea.

²⁴⁴⁰ MS *que apuntado*; completo el verbo auxiliar con *CODOIN*.

²⁴⁴¹ *bozal*: «Adjetivo de una terminación. El inculto y que está por desbastar y pulir. Es epíteto que ordinariamente se da a los negros, en especial cuando están recién venidos de sus tierras, y se aplica también a los rústicos. Es lo contrario de *ladino*» (*Auf*).

CAPÍTULO VI

Humor y condición²⁴⁴² de los indios

Son los indios en común naturalmente melancólicos²⁴⁴³ y taciturnos, por lo cual hablan poquísimos (tanto que a los más ladinos es menester, como se dice, sacarles con garabato²⁴⁴⁴ las respuestas). Ríense muy de raro²⁴⁴⁵ y cuando lo hacen es las más veces de falso. Tiénese a maravilla que haya alguno preguntador de las muchas cosas que ignoran, que debrían ser para ellos exquisitas y nuevas. Saben hacerse de rogar y vender caros cuando más ven que sus amos tienen necesidad dellos; desampáranlos en las mayores necesidades. Son en todo extremo sujetos al beber²⁴⁴⁶, tanto que se topan de noche y de día tendidos por las calles; y para tener qué dar por vino no están muy seguros de muchos dellos las alhajas de las casas de sus amos, para lo cual los que dan en ser ladrones lo son tanto como borrachos. No son amigos de inquirir secretos ni de aprender de su voluntad cosa que les aproveche, y si algo aprenden es cuando saben que se gana con ello dinero para comprar vino. Son tristes en el semblante y la mayor parte de rostros atraidorados. Si obedecen es con zuño²⁴⁴⁷. Parece que nunca entra en ellos contento. Por maravilla miran al rostro del español que habla con ellos. Si beben en presencia de sus amos, o de otro cualquier español, es siempre a espaldas vueltas, aunque les den en su mano la bebida. No se abstienen en comer cosas asquerosas, y aun ponzoñosas: el más limpio indio o india se come los piojos propios y ajenos cuando se espulgan²⁴⁴⁸ unos a otros, como las monas. Y es de notar que, siendo en extremo sucios y groseros en su comer, por la mayor parte se muestran delicados en el tomar con la mano

²⁴⁴² MS *condiciones*, con las dos últimas letras tachadas.

²⁴⁴³ *melancólicos*: otro ejemplo de arcaísmo por *melancólicos*.

²⁴⁴⁴ *con garabato*: uso metafórico por 'a la fuerza'; el *garabato* es «instrumento de hierro cuya punta vuelve hacia arriba en semicírculo. Sirve para colgar y sostener algunas cosas, o para asirlas o agarrarlas» (*Aut*).

²⁴⁴⁵ *de raro*: 'raramente, excepcionalmente', acepción ya anotada.

²⁴⁴⁶ *indios... sujetos al beber*: sobre esta costumbre hay abundantes testimonios, algunos bastante antojadizos, en los textos de la época. Lo cierto es que los mapuche elaboraban chicha o *mudai* de maíz y de otras legumbres fermentadas, así como de frutos como el pehuén, la murtilla y la frutilla (ver Bengoa, pp. 206-207). Pineda y Bascuñán recoge varios episodios de fiestas de sus captores regadas con alcohol en su relato del *Cautiverio feliz*.

²⁴⁴⁷ *zuño*: «Lo mismo que ceño» (*Aut*), o sea con demostración de enfado o enojo. Comp. Fernández de Oviedo: «Mayor ponzoña es y aplica un gobernador contra quien en las Indias muestra un zuño o le mira con mal ojo» (*Historia general y natural de las Indias*, II, p. 403b).

²⁴⁴⁸ *espulgan*: «Espulgar y espulgarse, quitar las pulgas» (Cov.).

la vianda, porque lo hacen con solos dos dedos, cerrado con los demás el puño; no sé si esto lo usan solo en nuestra presencia. No son aficionados a música; cantan todos generalmente a un mismo tono, más triste que alegre; no se aficionan a instrumentos de placer, sino a bélicos, funestos y lastimeros, que son roncós tamboriles y cornetas hechas de canillas de españoles y de otros indios sus enemigos, que resuenan con doloroso y triste clamor.

CAPÍTULO VII

Humor y condición de los negros

Los negros son, al contrario, alegres, risueños, placenteros, chocarreros²⁴⁴⁹ y decidores; amigos de agradar y dar placer²⁴⁵⁰. Aplícanse²⁴⁵¹ a nuestras costumbres como si el haber venido a ser esclavos hubiera sido para serlo de solo españoles, y en todo son mansos, pacíficos y tratables. Son dóciles y ingeniosos amigos de aprender habilidades; inclinados a cantar (y entre ellos se hallan muy buenos tonos bajos) y a tocar instrumentos alegres, como son sonajas, tamboriles y flautas, y aficionadísimos a guitarras, pues aun en sus tierras las hacen, aunque de estraña forma y manera de tocarlas, fuera del uso de todo instrumento. Son aseados en el vestir y componer sus personas. No son dados a la embriaguez de manera que se tiendan por las calles, porque son vergonzosos. Presumen, se entonan y hacen piernas²⁴⁵². Son más templados que glotones²⁴⁵³ en el comer, en lo que son limpios y en guisar, pues dellos se ven muy buenos cocineros. Y, en suma, son en todo leales, fieles y agradecidos.

²⁴⁴⁹ *chocarreros*: *chocarrero* es «el bufón, truhán y placentero, que siempre habla de burlas para hacer reír a otros, sin tener otro empleo ni ejercicio» (*Aut*).

²⁴⁵⁰ *negros son... alegres... amigos de agradar y dar placer*: para demostrar que los esclavos negros no son taciturnos y, como dice el autor, «no se hallan semejantes malos ánimos» en ellos, proporciona un elenco de cualidades positivas, concentrándose sobre todo en el «agradar» y «dar placer», al contrario de los indios, que son melancólicos y taciturnos y no se entregan a la esclavitud ni a la paz.

²⁴⁵¹ Ms *apli*, tachado y luego escrito *aplicanse*.

²⁴⁵² *se entonan y hacen piernas*: 'se envanecen o presumen'; *entonarse* es «engreírse, envanecerse, presumir de sabio, galán, poderoso, etc.», y *hacer piernas* «translaticiamente se dice de los hombres que presumen de galanes o bien hechos» (ambos en *Aut*). La última expresión también figura en el refranero: «Hacer piernas. Por presumir y estribar, y tenerse contra otro» (Correas, refrán 10.786).

²⁴⁵³ Ms *que glotones que glotones*, tachado el primer sintagma repetido.

CAPÍTULO VIII

Efectos de a lo que llega el trabajo o labor de los indios

Ya he dicho en general las calidades y condiciones de los indios y negros, en que se habrá visto bien claro lo que en bondad hacen ventaja los negros a los indios. Resta ahora saber si serán los negros para tanto trabajo como los indios, pues no se podrá llamar en esclavos circunstancia de sus calidades, sino calidad principal, dado que el ser para trabajo es el fin para que se buscan y compran; para el cual examen podré escusar el declarar qué tan trabajadores son los indios, pues lo tiene tan bien sabido nuestra nación en Chile, que es a la que más conviene satisfacer con lo que probaré. Y, pues tienen tan experimentado lo que en tal caso valen los indios los estancieros²⁴⁵⁴ o capataces, que son los que más tratan con ellos, dado que²⁴⁵⁵, aunque sean mestizos o mulatos, y aun sus mismos amos, mil veces pierden la paciencia con ellos, así para sacarlos de sus ranchos o chozas para el trabajo como para que usen de alguna diligencia en lo que se les manda, lo cual se echa bien de ver en la obra y cuidado de comenzarla tarde y dejarla temprano. Y, en fin, es en todo tan ruin servicio el de los indios que por el mismo caso²⁴⁵⁶ que conocen la necesidad que tienen dellos sus amos, les dan primero mil desgustos²⁴⁵⁷ para lo que han de hacer. Y si algún día les inovan algo en ello, comutando una obra en otra, o por alguna urgente necesidad se les alarga cualquiera²⁴⁵⁸ poca cosa, para lo primero no falta dificultades y para lo segundo no basta razón que les obligue a que salgan un punto de su tarea (a semejanza de los camellos, que por muy poco que les echen más de su acostumbrada carga se echan con ella en el suelo, sin que haya remedio de que se levanten hasta que se les quita, ni para que caminen más de la ordinaria jornada, aunque los maten a palos).

²⁴⁵⁴ *estancieros*: *estanciero* es «el dueño de una estancia o el que cuida de ella» (Martín Alonso).

²⁴⁵⁵ *que*: agregado sobre la línea en MS.

²⁴⁵⁶ *por el mismo caso*: «Equivale a por la misma razón, por el mismo hecho» (*Aut*).

²⁴⁵⁷ *desgustos*: vacilación vocálica por *disgustos*.

²⁴⁵⁸ MS *quiera*, antepuesto *qual* sobre la línea.

CAPÍTULO IX

Si los negros son esclavos para trabajo

En cuanto a los negros digo que, aunque en Chile tienen hecha experiencia de su trabajo, con todo ello, para que se conozca cuánto más son para él los negros que los indios podrá servir, de muchos ejemplos, solo uno que daré, porque no siento que se pueda hallar otro de más prueba para acreditar los negros de grandes trabajadores, diciendo que tengo para mí que en ninguna parte se compran tantos ni se aprovechan más de su trabajo que en el Brasil²⁴⁵⁹, ni aun entiendo que son más maltratados, pues ni les dan sus amos de vestir ni de comer, ni aun lugar para dormir, siendo solo liberales con ellos en darles castigo harto inhumano: excesos todos nacidos de la avaricia, en lo que saben bien los desapasionados²⁴⁶⁰ y ajenos della, en la misma tierra, la necesidad que hay de ponerse remedio en esto; pues, en fin, son prójimos y cristianos²⁴⁶¹, y que en su tierra ni fuera della el más nocivo es inocente y manso en el hacer mal a españoles respeto de los indios de Chile. Digo, pues, que en el Brasil se ve usar los negros de todo el trabajo que pueden sufrir cuerpos humanos, a causa de que aunque en aquel estado los ocupan en los oficios que diré, y principalmente los aplican en el trabajo de los muchos ingenios de azúcar²⁴⁶² que hay en toda aquella tierra, es de notar que aun las noches dedicadas para el reposo de todo animal a ellos no se les concede, pues se les señalan las mismas tareas para ellas que para los días; donde es cosa maravillosa el ver los negros estar trabajando en

²⁴⁵⁹ *negros... trabajo... Brasil*: dado que no existía una esclavitud negra masiva en Chile, Nájera realiza una comparación con los esclavos negros de Brasil, indicando sus virtudes positivas. El autor comienza así a concretar su propuesta al proponer a contrapelo el desplazamiento de esclavos desde Brasil a Chile, aunque nunca lo afirmará explícitamente. En las próximas páginas defenderá que la naturaleza y el temple de los negros se adaptaban correctamente al clima de la fría frontera meridional. Sobre la esclavitud negra en el Brasil de la época colonial y la explotación comercial que de ella se hizo ver los clásicos estudios de Prado Júnior, 1948; Novais, 1989 y sobre todo el más reciente de Alencastro, 2000.

²⁴⁶⁰ MS *desapasionados*, intercalada la *o* sobre la línea.

²⁴⁶¹ *negros... son prójimos y cristianos*: el autor centra su defensa del negro esclavizado no solo en su mejor condición o natural, sino especialmente en su cristiandad, frente al paganismo del indio de guerra esclavo de Chile, absolutamente renuente a cristianizarse. Un punto de vista bien distinto defiende el jesuita Alonso de Ovalle, quien aporta en su crónica numerosos testimonios de conversiones indígenas sacados de cartas anuas algo posteriores.

²⁴⁶² *ingenios de azúcar*: el *ingenio de azúcar* es un «conjunto de aparatos para moler la caña y obtener el azúcar» (DRAE); aquí debe referirse tanto al cultivo como al procesamiento de la caña. El autor debió conocer estos ingenios a su paso por Río de Janeiro.

pie, moliendo la caña de azúcar sin parar, y junto con ello dormiendo (que parecerá, a quien no lo hubiere visto, cosa que repugna a todo natural uso).

Indios hay esclavos en aquel estado, de aquellos carniceros²⁴⁶³ y belicosos de la misma tierra, aunque en cuanto a valientes son ovejas respeto de los de Chile; que para lo que toca al trabajo estiman en más los portugueses un negro que cuatro indios, que es razón que confirma el ser los negros para mucho²⁴⁶⁴ trabajo. Y no solo se lo dan a los negros en lo que he dicho, pero a otros en andar días y noches en barcones trajineros²⁴⁶⁵ a que los alquilan cargando y descargando navíos; y asimismo sirviendo de mulas de alquiler²⁴⁶⁶ para llevar, pocas o muchas leguas y a bien apresurado paso, hombres en hamacas²⁴⁶⁷ (que son unas blanquísimas redes de algodón en que los llevan tendidos, que, atadas por los dos extremos de los remates de un grueso y liviano palo y en el medio flojas, llevan²⁴⁶⁸ un hombre entre dos negros cargando los cabos del grueso palo sobre los desnudos hombros, pendiendo la red o hamaca y persona que en ella va asentada o echada); y de tal manera caminan con ella, con tan apresurado paso, que no les queda hueso a los negros que no haga prueba de lo que pudieran si fueran de hierro.

Y, porque dije arriba que junto con el trabajo no dan los amos de comer a los negros, digo que usan con ellos de la avaricia que he dicho los señores de ingenios de azúcar, porque tanto más les crezcan las rentas dellos ahorrando el dar de comer a docientos o trecientos negros que sustenta cada ingenio; y así, viéndose apurados de hambre, van a buscar, las fiestas²⁴⁶⁹, hierbas y frutos silvestres para sustentarse; y las noches andan a hurtar no solo lo puesto a mal recaudo, pero trapanan²⁴⁷⁰ o horadan las paredes de las casas de los pueblos para robarlas, con que todos viven en aquella tierra con recato y cuidado de los negros, sin que se ponga remedio en ello, porque

²⁴⁶³ *carniceros*: 'cruelos', acepción ya anotada. CODAIN, seguido por CHCH, transcribe *camíneros*.

²⁴⁶⁴ *para mucho*: ver más arriba nota a *para todo*.

²⁴⁶⁵ *barcones trajineros*: 'barcazas para carga y descarga de los buques'; *trajinero* es lo mismo que *trajinante*, 'el que trajina mercaderías de un lugar a otro' (*Aut*).

²⁴⁶⁶ *serviendo de mulas de alquiler*: los negros eran alquilados como bestias de carga.

²⁴⁶⁷ *hamacas*: *hamaca* es voz indígena del taíno *amaca* 'cama colgadiza hecha de una red tejida con fibra vegetal'. Aparte de su uso habitual como lechos colgados de postes, muros y árboles, las *hamacas* servían también para transportar personas y cosas, como aquí. Ver Friederici, pp. 290-292 para ejemplos en textos de la época.

²⁴⁶⁸ *llevan*: tras este vocablo ms escribe *a cada*, sintagma tachado.

²⁴⁶⁹ *van a buscar, las fiestas*: se entiende 'van a buscar en los días de fiesta o festivos'. CODAIN transcribe erradamente *siestas*, seguido por CHCH.

²⁴⁷⁰ *trapanan*: 'perforan, taladran, agujerean'. «Trepanar, *trepanar*» (Sobrino, 1705, citado en *NTLex*). El trépano o trápano es un tipo de taladro. La voz *trepanar* está acotada hoy al mundo de la cirugía.

son los ricos los señores de los ingenios. Muchos de los cuales negros se huyen a los espesos montes, porque saben que, no empeorando en ellos de comida, se ahorran el trabajo y castigo de sus amos, porque no hay señor de negros que no tenga buena parte dellos hechos selvajes en los montes respeto del número que sustenta.

Esto bastará para que dello se pueda conjeturar que serán los negros esclavos de más trabajo que los indios de Chile, los cuales negros a buen seguro²⁴⁷¹ que servirían con más voluntad en Chile, donde, en comparación de los del Brasil, son los trabajos no solo moderados, pero muy livianos, y donde a lo menos no les faltará el comer en tierra que tan poco cuesta y tanto sobra de las fronteras adentro adonde ellos han de estar, por lo que le fuera partido²⁴⁷² al que se sirviera en Chile de los negros que he dicho del Brasil.

CAPÍTULO X

Qué causas hay para que en Chile no se huigan los negros al monte, como en otras partes

Algunas razones hallo, a mi parecer, bastantes para que los negros no tengan ocasión de huirse al monte en Chile, como hacen en otras partes. La primera de las cuales es que no son los trabajos en que los han de emplear en aquella tierra tan intolerables que su demasiada carga los ocasione a huir dellos, pues no hay hombre tan desconsiderado que no repare en ver que no menos es su hacienda los negros comprados (donde se venden a tan subido precio como diré), cuanto lo es la misma hacienda que han de beneficiar. Por lo cual será propio interés de los amos el conservar sus esclavos con proporcionado trabajo, que es el que dura, por lo que les han de dar lugar para que lo que obraren sea con gusto, sin apurarlos con excesivas demasías²⁴⁷³.

La segunda, que el reino de Chile es tan barato de mantenimientos fuera de la guerra donde ellos han de servir que casi son de balde, como ya dije, y por ello no les ha de faltar el necesario sustento, y aun mucho más.

²⁴⁷¹ MS *a buen seguro a buen seguro*, tachado el segundo sintagma repetido.

²⁴⁷² *partido*: 'trato conveniente o ventajoso', acepción ya anotada.

²⁴⁷³ *demasías*: *demasia* es aquí «pretensión injusta o temeraria» (*Aut*).

Y pues es lo que principalmente ayuda a llevar cualquier trabajo, cierto es que lo han de tomar con gana, para no tener por ello ocasión de huirse.

La tercera que, siendo naturalmente los negros friolegos²⁴⁷⁴, no dejarán el poblado por los desabrigados montes de tierra fría, pues las partes adonde se pueden huir o ha de ser la cordillera, entre la nieve, o a mayor altura de tierra, partes que son siempre más frías que la que²⁴⁷⁵ habitan los españoles, y que no les ha de ser tan conforme a su natural como el Pirú y Brasil a los que allá se huyen, por ser tierras calidísimas y sin invierno, donde pueden andar desnudos por los montes, como lo hacen en su natural tierra. Demás de que cuando bien se huyan²⁴⁷⁶ en Chile a las dichas tierras frías, en²⁴⁷⁷ rompiéndoseles el vestido que llevaren, es imposible el conservarse en tan riguroso temple. Y cuando alguno o algunos intentasen el querer hacer experiencia de la vida campestre, dejado aparte lo que les obligaría el frío a retirarse, el acordarse de sus domésticas y sobradas comidas les haría fuerza a no permanecer en vida do no habían de tener tantas ni de tanta sustancia como las que comían en las casas de sus amos, lo que no tienen que echar menos²⁴⁷⁸ los negros que se huyen en el Brasil.

Pues, supuesto que se fuesen al monte en tiempo que hallasen indios de guerra, harían muy mala vida con ellos, porque los negros naturalmente aborrecen a los indios y los estiman en poco, y habíanse de querer servir los indios dellos, cosa que no llevarían bien los negros; especialmente que tienen entendido, y no se engañan, que los indios se los comerían; y, cuando²⁴⁷⁹ hubiesen de vivir con ellos, no les podrían dar los indios el vestir más abrigado del que ellos mismos usan, como acostumbrados a él, que para los negros no sería suficiente; puesto que el indio que más ropa trae, como tengo dicho en otras partes, anda en piernas²⁴⁸⁰ y descalzo, con solos unos pañetes; y de la cinta arriba, vestida sobre las carnes, una sencilla camiseta o

²⁴⁷⁴ *friolegos*: la forma arcaica *friolego* aparece ya en Oudin, 1607, con la acepción 'friolento' (citado en *NILex*). «Friolengo, el que es sujeto al frío» (Cov.). Esta forma anticuada debió ir entrando en desuso a lo largo del siglo xvii, porque *Aut* solo recoge *friolento*, aunque atestigua la presencia de la forma *friolengo* en Cov., con la variante *friolero*. Comp. Cervantes: «Soy friolego en extremo / en invierno, y en verano / no puedo hablar de calor» (*Los baños de Argel*, vv. 751-753).

²⁴⁷⁵ *que*: agregado sobre la línea en ms.

²⁴⁷⁶ *huyan*: CODON transcribe el verbo en pretérito (*huían*), pero yerra porque el autor está hablando de algo que podría ocurrir en el futuro, no de algo ya acontecido.

²⁴⁷⁷ *frías*, *en*: sintagma agregado sobre la línea en ms.

²⁴⁷⁸ *echar menos*: 'echar de menos', expresión derivada del portugués ya anotada.

²⁴⁷⁹ *cuando*: 'si'.

²⁴⁸⁰ *anda en piernas*: 'anda semi desnudo y sin calzas', acepción ya anotada.

almilla delgada como una carpeta de lana, dejando los brazos desnudos (que, para lo que sienten los negros el frío, fuera lo mismo que andar en carnes).

Finalmente, cuando lo que digo del no tener causas los negros en Chile para huirse tuviese contradicciones, débese tener en lo general tal estilo en la conservación de los negros que en cada pueblo o distrito señalado se les dé iglesia donde sustenten y administren cofradía, porque las fiestas las tengan ocupadas en ejercicios de devoción con sacerdote que les señale el obispo de la diócesis²⁴⁸¹ que les diga misa, de manera que en esto y en sus procesiones anden a tiempos ocupados los días de fiesta, y a tiempos también los mismos días se les dé lugar para sus bailes y danzas y pasatiempos, que no son perjudiciales ni de borracheras, como las de los indios. Que, aunque lo primero que dije es obligación el imponerlos en ello (para que sean, como deben, cristianos, a lo que ellos se aplican con la voluntad que tengo mostrado), lo segundo ha de servir de cebo para que tomen amor a la vida en que les ocuparen en servicio de sus amos, siguiéndola con afición y gusto, porque de tal manera no la trocarán por otra ninguna. Y cuando, con todo esto, presupongo que se huiga alguno, no se perderá mucho de vista, por lo dicho, ni será de maravillar, pues no hay género de esclavos seguros de fugas; mayormente que el exceso²⁴⁸² que en esto hubiere en los esclavos negros no igualará con el de los esclavos indios, que es sin esperanza de cobrarlos.

CAPÍTULO XI

Si es temple saludable para los negros el de la tierra de Chile

No creo que me ha quedado cosa de las importantes que poder decir para la suficiencia y seguridad de los negros, si no es solamente averiguar si será favorable el temple de la tierra de Chile a su complexión²⁴⁸³ para poder permanecer en ella, así en la duración de la vida como en la conservación

²⁴⁸¹ *diócesis*: «Lo mismo que diócesis» (DRAE, 1803, citado en NTLex).

²⁴⁸² *exceso*: *suceso* lee erradamente CODOIN, seguido por CHCH.

²⁴⁸³ *complexión*: 'constitución'; «comúnmente se toma por el temperamento de humores que cada uno tiene, de donde resulta ser de buena y fuerte complexión o delicada, frágil y enfermiza» (Cov.).

de la salud²⁴⁸⁴, que son dos cosas que más deben importar en los esclavos. Para lo cual digo que, aunque los negros son nacidos en tierra tan cálida que no consiente algún género de vestido, con todo ello bien sabemos lo mucho que se conservan aun en las tierras más frías de nuestra España; y aun fuera della en otras de mayor altura, así como las monas y papagayos; según lo cual, siendo lo habitado del reino de Chile más templado que España, pues por maravilla nieva en él, aunque se ve nevar en su vecina cordillera, síguese que más templado clima será para los negros el de aquella tierra que el de España. Mas, porque no tiene tanta fuerza esta conjetura, ni satisface ni desengaña tanto como la esperiencia, sepamos cómo lo pasan en aquel reino los negros que al presente hay en él, pues no son tan pocos que no pueda aprovechar para lo que es este argumento. Para lo cual digo que, como ha algunos años que nuestros españoles han tenido poca confianza de la seguridad de los indios, hubo algunos advertidos al principio que compraron negros; y, como aprobaban bien en aquella tierra, vino de aquí a que otros se fueron animando a comprar otros, de manera que, por estar ya ciertos de cuán conforme y saludable les es aquel temple, y juntamente han ido conociendo cuánto mejor les es el servicio de los negros que el de los indios, a los cuales negros tienen los nuestros por propios y a los indios como prestados, por su poca seguridad, así de mano en mano se van empeñando para comprar negros, hasta enviar por ellos al Río de la Plata, con haber cerca de trecientas leguas de camino de tierra (como lo hacía un alguacil mayor de la ciudad de Santiago, llamado Alonso del Campo²⁴⁸⁵, y otros); de manera que estiman ya tanto el servicio de los negros, por la poca estabilidad de los indios, que es la cosa de que más se trata. Y aunque otros tienen mayor número de negros, me acuerdo de ver²⁴⁸⁶ un mercader, no de los más hacendados de

²⁴⁸⁴ *negros... favorable el temple de la tierra de Chile... conservación de la salud*: a pesar de que los negros son “friolentos”, como dice Nájera, su complexión se puede adaptar a las tierras chilenas, e incluso su salud se conservaría mejor en la frontera. Al igual que al inicio del manuscrito, el autor emplaza al esclavo negro en la dimensión natural. Para el autor los negros no tienen una dimensión cultural relevante que impida su desplazamiento territorial. Excluir al indio y emplazar al negro territorialmente es una fórmula resumida para interpretar el *Desengaño*. Y esa interpretación, sin duda, tiene que ver con la expulsión de los moriscos, que Nájera observó nada más llegar a la Península.

²⁴⁸⁵ *Alonso del Campo*: Alonso del Campo Lantadilla, burgalés nacido h. 1552-1555 y muerto en 1632. Ver el Glosario.

²⁴⁸⁶ *me acuerdo de ver*: Keniston, 37.99 recuerda que «after *acordarse* the present infinitive is sometimes found, where the perfect infinitive would seem more natural». CODOIN, seguido por CHCH, introduce aquí un *sic*, echando en falta el verbo auxiliar.

aquel reino, llamado Martín García²⁴⁸⁷, que, demás de otros negros que tenía también de su servicio, lo acompañaban diez dellos las fiestas, todos vestidos de paño azul, librea que no cuesta poco en aquella tierra. De los cuales negros se van apercebiendo porque ven cuán seguros y leales son, haciendo una cuenta: que cuando les falte el servicio de los inconstantes indios, les quedará el firme y seguro de los negros, con quien descansan más los amos y los gobiernan con menos trabajo, por ser más humildes, más tímidos y en todo más bien mandados que los indios; y los españoles, teniéndolos en sus casas, duermen sin el recelo que tienen de los indios. Demás de que son los negros tanto más capaces de razón que ellos, cuanto se manifiesta en que algunos españoles, de los que tienen cantidad de indios encomendados o esclavos en sus labranzas, les dan por capataz un solo negro para que los gobierne a todos y les reparta las tareas de sus ejercicios en los cortijos, estancias o alquerías²⁴⁸⁸ donde los tienen todos, los cuales indios obedecen y respetan aquel solo negro. Aunque es verdad que no todos los negros son a propósito²⁴⁸⁹ para saber tener tal cuenta y razón, por lo que se aventajan unos más que otros en ser de más recaudo.

Con lo dicho queda probado ser no solo favorable el temple de aquella tierra para los negros, pero aun más que para los indios, con ser su natural tierra; lo que no es de maravillar, pues los españoles idos a aquellas provincias, como tengo dicho en las Excelencias de aquel reino, es cosa averiguada que se conservan más sanos generalmente y viven más larga vida que los que allá deciden dellos.

²⁴⁸⁷ *Martín García*: sin noticias.

²⁴⁸⁸ MS *arquerías*, que debe ser errata porque en otros lugares del texto el autor escribe la palabra en su forma usual.

²⁴⁸⁹ MS *profito*, que completo.

CAPÍTULO XII

*Qué medio se podrá tener para que nuestros españoles puedan ser cómodamente proveídos de esclavos negros*²⁴⁹⁰

Paréceme que he bien especificado las partes y condiciones de los indios encomendados, yanaconas y esclavos, que toda esta ruin casta es la familiar²⁴⁹¹ que martiriza y tiene en cuidado a nuestros españoles con su caro servicio, y juntamente he dado a entender lo que he conocido de los humores de los negros; que a buen seguro que, cuando no fueran tan aventajadas y agradables sus partes propuestas en tan oportuna ocasión, ternían los nuestros por muy acertado el hacer con ellos conchabo²⁴⁹², como allá dicen, trocando por los negros sus indios, por lo que no dudo de que serán los negros bien recibidos en Chile. Mas, porque solo los que tienen más posibilidad²⁴⁹³ en aquella tierra podrán tener medios para proveerse²⁴⁹⁴ dellos (como lo han comenzado a hacer, según tengo dicho), ninguna cosa habrá aprovechado a los que poco pueden lo que me he detenido en abonarles los negros si no doy orden o traza por donde se puedan proveer de los que les bastare para pasar²⁴⁹⁵ la vida con alguna comodidad; pues será ya tiempo que puedan dormir seguros de la inquietud y cuidado que causan tan desconocidos y sospechosos huéspedes como les son los indios, por lo que (y por las demás razones que tengo dadas) no será menos importante este socorro, aunque negro, en la presente sazón, que cuantos se han enviado de blancos a aquel reino para continuar su conquista. Y pues solo Su Majestad es a quien principalmente ha convenido que hayan ido, como quien solo ha podido enviarlos con celo de socorrer sus necesitados vasallos y juntamente dar fin a aquella guerra, de la misma manera también solo Su Majestad podrá y estará obligado a enviar este alivio y descanso a su pueblo, por el modo que aquí facilitaré. Pues será también importante, para mudar aquella guarnición amotinada y peligrosa que son los esclavos indios (pues tal se puede llamar gente tan mal intencionada), considerando que es el único medio que

²⁴⁹⁰ Una fórmula concreta para el desplazamiento territorial del indio era que los españoles, en vez de tener indios por esclavos, tuvieran negros. Esto, para el autor, era un modo de posicionar al esclavo negro en las dinámicas sociales fronterizas.

²⁴⁹¹ *familiar*: en el sentido de 'ordinaria, común'.

²⁴⁹² *hacer... conchabo*: 'hacer tratos ilícitos, confabularse', acepción ya anotada.

²⁴⁹³ *posibilidad*: 'caudal, hacienda', acepción ya anotada.

²⁴⁹⁴ MS *provese*, con la *e* faltante intercalada sobre la línea.

²⁴⁹⁵ MS *pařsar*.

solo hay para limpiar della aquel reino, como diré, y gozarle Su Majestad con seguridad, y sus vasallos con el descanso y quietud de que tantos años ha que carecen, para esta obra tan útil digo, ante todas cosas, que no ha de intervenir algún gasto de la real hacienda, pues antes ha de ganar en ella, dado que solo ha de consistir esta ayuda y favor en una permisión²⁴⁹⁶ que Su Majestad dé para que por su cuenta entren, por el Río de la Plata y Buenos Aires, navíos cargados de negros de la manera que se les ha solido dar licencia a particulares mercaderes para meterlos por²⁴⁹⁷ aquel puerto, de donde se han llevado a vender a Potosí²⁴⁹⁸ y otras partes del Pirú harto más apartadas que Chile, en las cuales tienen más precio los negros que en otra ninguna de las Indias. Y porque poco menos valor tienen en Chile, adonde comúnmente se vende cada negro bozal a docientos y cincuenta y a trecientos pesos de a ocho reales²⁴⁹⁹ (y a más, según la bondad de los negros), del cual precio no solo habrá para restaurar la principal compra que se hubiere hecho dellos en la costa de Guinea, donde valen de cuarenta a cincuenta pesos cada uno, pero habrá para poderse pagar los fletes y demás costas que hubieren hecho hasta ponerlos en Chile, y sobrará mucho dinero. Podránse llevar desde el desembarcadero del Río de la Plata y Buenos Aires, por tierra, a Chile, que hay menos de trecientas leguas, de la manera que los llevan los mercaderes de Chile que he dicho (desde el cual Río de la Plata se llevan también por tierra, como dije, a Potosí, que hay más de quinientas leguas, también por tierra); donde, llegados a Chile muy gran parte de los negros, pagarán al principio de contado los que tuvieren posibilidad; y a los que no la tuvieren se podrá fiar para los plazos que se obligaren debajo de fianzas. Lo cual se podrá hacer con intervención de la nueva Real Audiencia, o de otros ministros que para esta comisión se diputaren, según mejor se asentare la orden para ello; de manera que todos se vayan remediando con los negros, lo cual ternán a muy grande alivio y habrá siempre dellos muy buena venta, por muchos que se metieren en aquel reino, sin que falte jamás quien los compre. En lo cual, demás de que haría Su Majestad tantas particulares buenas obras con un tan principal beneficio a la prosecución de aquella conquista, terná remedio y facilidad

²⁴⁹⁶ *permisión*: 'licencia', acepción ya anotada.

²⁴⁹⁷ *ms por por*, tachado el primer vocablo.

²⁴⁹⁸ *Potosí*: nombre del cerro, rico en plata, junto al cual se fundó la ciudad homónima boliviana. Ver el Diccionario de Indigenismos.

²⁴⁹⁹ *pesos de a ocho reales*: el *real de a ocho* es «moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata» (*Aut*). Fue la moneda propia de los reinados de Felipe II y Felipe III.

la urgente necesidad que hay de que se eximan los nuestros de los esclavos indios, cuya general rebelión, de su gran número en aquella tierra, sería la destrucción total de aquel reino dándose la mano con los de guerra. Demás de que no ha de perder nada, como he dicho, la real hacienda en mandar enviar esta tan importante provisión a aquel reino, sino ganar mucho en ello, considerada la mucha diferencia que tengo dicho de los precios de adonde se han de comprar los negros a aquella adonde se han de vender. Y que, pues en ello ganan los particulares mercaderes que tienen por granjería el enviar desde Chile por los negros hasta el Río de la Plata, con la costa que se puede considerar de tan largo camino, como ya dije, averiguada cosa es que ganará mucho más la real hacienda en ella, llevándose por cuenta de Su Majestad, que tiene todos los medios de su parte para ello, que le han de escusar las costas que hacen los particulares que dije.

El camino que se ha de tener para conducir los negros a Chile, y el remedio contra los fraudes que en ello puede haber, se declara adelante.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

EJECUCIÓN TERCERA
EN QUÉ COSAS HAN DE SER
MÁS AMPARADOS LOS INDIOS
ENCOMENDADOS Y LA ORDEN QUE SE HA
DE TENER CON LOS AMIGOS SOLDADOS,
Y CUÁN IMPORTANTES SON A NUESTROS
ESPAÑOLES LOS UNOS EN LA PAZ Y LOS
OTROS EN LA GUERRA

CAPÍTULO I

Cuán grande beneficio será para el amparo y conservación de los indios encomendados el darles un solo juez, y de qué manera lo podrán tener

Bien sabemos cuán dificultoso es el poderse sustentar ninguna república sin la ayuda de labradores. Solamente lo son en el reino de Chile los indios de paz encomendados, porque los españoles idos de España a aquellas provincias, aunque más haya entre ellos de los que en su tierra hacían tal oficio, no van allá con pensamientos tan humildes que les pase por el pensamiento el volverlo hacer en aquellas partes; y como los que dellos allá deciden en su vida vieron a españoles ocuparse en ejercicios de tal jaez²⁵⁰⁰, piensan que en todo el mundo pasa lo que hallaron en el suyo desde que nacieron: quiero decir que tienen por cierto que en todas partes se sirven de indios o esclavos, así en el ministerio de la cultura del campo como en las crianzas o beneficio de los ganados y otros oficios de jornal, de donde nace el maravillarse mucho aquellos criollos que después vienen a España cuando, llegados a ella, ven a españoles arar, cavar, segar o guardar ganado. He dicho esto para que se vea de cuánta importancia son en aquel reino los indios de paz encomendados, pues generalmente todos nuestros españoles comen del labor y trabajo de sus manos, y sustentan con su sudor todo lo que en el Desengaño de las campeadas tengo referido. Y, pues reciben de los indios de paz tan señalados y no escusados beneficios, fuera de los cuales aun bastaba para obligar a los nuestros a procurar tenerlos gratos al ver que no son, como pudieran, del número de los

²⁵⁰⁰ *ejercicios de tal jaez*: «Cosas deste jaez, vale deste modo y suerte» (Cov.).

que tanta guerra les hacen, según lo cual deuda será muy debida que se ponga cuidado en su conservación y amparo. Para lo cual yo hallo que aquello de que hay más necesidad que se provea, y aquello en que se les puede hacer mayor beneficio, es en lo que toca a su justicia, porque dudo que tengan jamás los indios encomendados seguro recurso adonde con la rectitud que se debe sean oídos en sus agravios y se les haga la justicia²⁵⁰¹, que no deja²⁵⁰² de padecer de su parte en tanto que esté remitida a jueces que tengan a cargo otro gobierno público; porque siempre se ha tenido la causa de los indios por acesoria y las demás a su respeto por principales, por lo que les es mucho peor administrada cuando tiene²⁵⁰³ diferentes jueces que conozcan de su justicia, causa para que en ninguno la hallen cumplida. Digo esto porque entre el gobernador, el teniente general y el protector general, que llaman de los naturales²⁵⁰⁴ (que es de los mismos indios); los corregidores de los pueblos y de los partidos de los indios, y aun los administradores, entre todos estos que he dicho está repartida esta jurisdicción de los naturales. Por lo que el particular juez que solo había de ser, que es el protector dellos, no la tiene por entero reducida en sí, que todo viene a redundar en daño de los indios, y el mismo protector viene a no tener más de solamente el nombre de tal protector, con el salario del sudor de los indios, harto más cierto y seguro que la debida administración de su cargo. Lo que convendría es que solo se les dé un conocido y particular juez que no tenga a cargo más de la jurisdicción general de los indios de paz de aquel reino, eceto la de aquellos que llamamos amigos, que sirven en la guerra (de quien diré después), a los cuales indios de paz se les dé a entender y conocer dónde han de tener su tribunal, adonde han de ser oídos y desagraviados.

²⁵⁰¹ *indios encomendados... agravios... justicia*: según el autor faltan jueces que tengan jurisdicción exclusiva (competencia especial) sobre los asuntos de los indios de paz. Los corregidores, máximas autoridades en los partidos o circunscripciones territoriales, eran a la vez jueces de primera instancia y representantes legales de los indios en sus actos y contratos.

²⁵⁰² *ms de-* a final de línea y *dexa* al comienzo de la siguiente, tachado *de-*.

²⁵⁰³ *tiene. tienen* lee CODON, pero el antecedente bien puede ser *la causa de los indios*.

²⁵⁰⁴ *protector general... de los naturales*: aunque, como vimos antes, la obligación de defender a los naturales recaía en general sobre todos los funcionarios coloniales, la búsqueda de una mayor eficacia llevó al cardenal regente Cisneros a crear el cargo del *protector de indios*, cuyo primer nombramiento para América, refrendado en las Ordenanzas de Granada de 1526, recayó en Bartolomé de las Casas, en 1516. Inicialmente el protector podía legislar y sancionar, pero después su atribución se redujo a la simple denuncia. Los numerosos roces con las autoridades civiles llevaron a que la Corona invistiera como protectores de indios a todos los obispos (hasta la década de 1560), a los clérigos y frailes y finalmente a funcionarios seculares. Nuestro autor echa en falta una autoridad que tenga jurisdicción exclusiva para conocer de las materias relacionadas con los indios de paz. Para el tema del protector de indios ver Bayle, 1945; un trabajo más reciente, enfocado en Perú, es el de Ruigómez, 1988.

CAPÍTULO II

Que solo el protector debe ser supremo juez de los naturales, y qué partes y autoridad debe tener para serlo

El protector de los naturales debe ser solo el juez de los indios de paz, elegido por el virrey del Pirú y por término de tres años (pues Lima, donde reside el virrey, está tan cerca de Chile, de donde se debe enviar); y esto se hará porque sin mirar a respetos ni a contemplaciones de amigos ni parientes pueda, como forastero, rectamente administrar justicia, pues por tal consideración se proveen en las ciudades de España y de otras provincias las justicias de fuera dellas, cosa que no importará poco en Chile. Debe tener su asesor o lugarteniente letrado²⁵⁰⁵ que sepa la lengua de los indios de Chile, y en su poder las órdenes reales que están declaradas en lo que toca a los tributos de los indios y demás cosas a ellos pertenecientes.

Que traigan vara²⁵⁰⁶ el protector con su asesor o teniente, y tenga dos alguaciles con ellas, que con él tengan autoridad para poder prender al que cometiere delicto contra algún indio o indios, y asimismo a ellos en lo que delinquieren.

Que todos los indios de paz que sirven a sus encomenderos, yanaconas y esclavos estén sujetos a la jurisdicción del protector.

Que puedan apelar a la Real Audiencia de Chile los españoles que tuvieren alguna sentencia en el tribunal del protector, pareciéndoles se les hace agravios.

Que se les señale al protector y ministros el salario conveniente de las haciendas de los mismos indios que administran, como es costumbre o como mejor pareciere.

Que, cumplido el plazo referido de la administración del cargo del protector y sus ministros, les tome residencia²⁵⁰⁷ la Real Audiencia de Chile.

Que se publique una muy rigurosa pena para el que hiciere alguna ofensa a indios, por razón de haberse querellado de cualquiera agravio, cosa que será bien necesaria.

²⁵⁰⁵ *letrado*: 'abogado'.

²⁵⁰⁶ *vara*: «La que por insignia de jurisdicción traen los ministros de justicia en la mano, por la cual son conocidos y respetados» (*Aut*). Es símbolo de autoridad de jueces y alguaciles.

²⁵⁰⁷ *residencia*: «La cuenta que da de sí el gobernador, corregidor o administrador, ante juez nombrado para ello, y porque ha de estar presente y residir en aquellos días, se dijo residencia» (*Cov.*).

Todas las referidas circunstancias son importantísimas para la recta administración de la justicia de los naturales, pues debe ser tenida en cuenta de una particular república, considerado el ser tan importante a aquel reino como tengo mostrado. Porque hasta ahora el más señalado juez que tienen los indios de su parte es sola una particular persona de capa y espada²⁵⁰⁸; sin vara, teniente ni otros ministros, y sin residencia, pues solo le toma cuentas el que le sucede en el oficio, siendo todos de una tierra, todos conocidos y compadres, que es el protector que dije; el cual elige el gobernador con título de Protector general de los naturales, con seiscientos pesos de oro cada año de salario, que son de a dieciséis reales; el cual cobra de las mismas haciendas que administra de los indios, oficio cudiciado de muchos: podría ser que fuese por ser más provechoso para el cuerpo que para el alma; y junto con elló tienen los indios todos los demás jueces que dije al principio.

Con lo que he mostrado evitará Su Majestad muchos agravios de la máquina²⁵⁰⁹ más oculta o solapada, en que más se podrá descargar la conciencia de Su Majestad en aquel reino, que será lo que a mi ver les bastará a los indios y será más debido que el hacerlos esentos del servicio personal. Para la justificación de lo cual me ofrecería a dar bastantes y suficientes razones, siéndome pedidas.

CAPÍTULO III

Que es imposible acabarse la guerra contra los rebelados sin ayuda de aquella parte de indios que son nuestros amigos, y que no deben ser en demasía

Siete medios hallo que son necesarios para la particular prosecución de la conquista de Chile, tan importantes que si faltase cualquiera dellos tengo por imposible que jamás pueda tener fin de buen suceso; los cuales medios son:

²⁵⁰⁸ *persona de capa y espada*: 'persona que no puede administrar justicia', porque *ministro de capa y espada* es «el consejero que no viste toga y anda en traje cortesano, y no profesa la facultad de leyes, por lo cual no tiene voto en los negocios de justicia, sino solo en los consultivos y de gobierno. Y también se llaman así los corregidores que no son letrados» (*Aut*).

²⁵⁰⁹ *máquina*: aquí 'maquinación, trama', acepción ya anotada.

Gobernador de experiencia;
ministros soldados;
cuidado;
españoles bien sustentados;
indios amigos desagraviados;
caballos y
frontera de fuertes bien guarnecida.

Y porque solo se puede dejar de entender, entre todos estos²⁵¹⁰ medios, la importancia de el de los indios amigos desagraviados que dije, por ser de lo que hasta ahora menos he tratado (aunque es, entre los referidos medios, uno de los más principales), me ha parecido dar a entender cómo no solo es necesario su medio en aquella guerra, pero inescusable y forzoso en la manera que diré, haciendo para ello un símil o comparación que será del cuerpo humano al cuerpo de la gente española que asiste en la conquista de Chile; diciendo que, así como el cuerpo humano un poco de veneno no le mata, porque veneno es lo que se da en las purgas²⁵¹¹, y por ser cantidad proporcionada al buen efecto que se pretende que haga viene a que no solo no daña, pero es eficaz remedio para recuperar la salud perdida, y por consecuencia es también parte para conservarla y alargar la vida, por manera que los indios de Chile son en general semejantes al veneno, pues, supuesto que dándonos la paz se la recebiésemos a todos los rebelados, considerada la fortaleza de su tierra, sería peligrosa la demasía de toda su cantidad superiora²⁵¹² y cuidadosa en hacer daño al descuidado cuerpo de nuestra gente en la confianza de su paz; y, al contrario, una parte moderada de todo el veneno (como llamo al número entero de los indios) será un medio tan provechoso al cuerpo de nuestros españoles que con él podrán no solo prometerse el recuperar lo perdido de aquel reino, pero el acabarlo de ganar del todo y gozarlo con seguridad. Y para mostrar de cuán grande importancia será, considerado que los esenciales proveimientos que se hacen para la prosecución de la conquista de Chile son

²⁵¹⁰ *estos*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

²⁵¹¹ *veneno es lo que se da en las purgas*: ya se anotó más arriba que la pichoa, a la que el autor llama *yerba lechetrezna*, era planta utilizada como purgante.

²⁵¹² *superiora*: femenino de *superior*, en el sentido de 'el que manda, gobierna o domina (se entiende a los indios rebelados)'. Comp. Gonzalo Correas: «Pronombres hay en *e*, que forman femenino en *a*. Y pariente parienta, superior superiora, prior priora, religiosa» (*Arte de la lengua española castellana*, p. 158).

el dinero;
la gente española;
las armas;
los caballos
y el bastimento general para todo,

que son los nervios que se requieren para acabar cualquiera dificultosa guerra, digo que para la de²⁵¹³ Chile serán vanos e inútiles, consideradas las dificultades de su conquista, que tengo bien declaradas, si también con ellos no se junta la referida cantidad proporcionada de indios, cuya inescusable ayuda me conviene decir para cuántas cosas nos es no solo útil y necesaria en aquella guerra, pero tan forzosa cuanto se verá por las cosas en que nos aprovechan y ayudan, que son las que se siguen.

CAPÍTULO IV

En cuántas cosas son útiles y provechosos a los nuestros en la guerra los indios amigos

Los indios amigos, en la cantidad dicha, lo primero sustentan en la guerra nuestros caballos; son los que fabrican nuestros fuertes y barracas y los que atrinchean²⁵¹⁴ y fortalecen nuestros cuarteles. Son seguros y diligentes mensajeros para despachar cartas por tierras peligrosas en casos de avisos importantes: pasan a nado caudalosos ríos sin mojar las cartas, llevándolas levantadas en alto con la mano o palo hendido²⁵¹⁵. Son los más capitales enemigos que tienen los indios rebelados o de guerra, y de quien reciben los mismos rebelados mayores ofensas; demás de ser con ellos cruelesísimos, porque como ladrones de casa²⁵¹⁶ saben la tierra y adonde los han de ha-

²⁵¹³ MS da.

²⁵¹⁴ *atrinchean*: forma arcaica por *atrincheran* 'cavan trincheras', derivada de la voz *trinchea*, ya anotada. Comp. García de Silva y Figueroa: «En cualquiera tumulto que se ofrece con los de la ciudad se atrinchean en su cuartel y se defienden abrigados con la artillería de la fortaleza» (*Comentarios*, II, p. 278).

²⁵¹⁵ *palo hendido*: debía ser un palo que, hendido en uno de sus extremos, servía para sujetar las cartas fuera del agua.

²⁵¹⁶ *como ladrones de casa*: los indios amigos son *como ladrones de casa* porque conocen bien el terreno donde actúan; su fama es proverbial; así en el refranero de Correas: «Ladrón de casa.

llar. Son sueltos y diestros en andar por los montes, como criados en ellos, adonde siguen y dan alcance a los contrarios mejor que nuestros españoles, a los cuales son diestras y seguras guías en sus corredurías y trasnochadas. Abren pasos con hachas a nuestro campo, haciendo camino en lo cerrado de bosque. Son fieles centinelas y atalayas en las emboscadas que hacen nuestros españoles, y en las que ellos ponen son muy sufridos y cuidadosos. No hay langosta, tempestad ni el mismo fuego que así destruya y abraza las mieses y casas de los enemigos cuanto lo son ellos cuando marchan por sus tierras; y, en suma, pelean con valor hasta morir por los nuestros. Todos estos oficios hacen estos amigos en nuestra ayuda y favor, especialmente si no se les hacen agravios de nuestra parte; de los cuales oficios saben nuestros españoles que si en cualquiera dellos faltasen no sería posible suplir ellos su falta, ni otra ninguna gente.

Esto digo para que se considere qué efectos no se harán de nuestra parte si en todo lo referido nos ayudan estos amigos. Acerca de lo cual quiero hacer una consideración, por lo mucho que me causa maravilla en aquella tierra, la cual es el ver que teniendo los indios de Chile por tan grandes enemigos a los españoles, por razón de serles extranjeros y lo que solicitan el privarlos de la libertad de su larga y viciosa vida en que están criados en su misma tierra, en cuya defensa son tan prontos en unirse y juntarse contra los nuestros; todos de un corazón y de una voluntad, sin cabeza que para ello les mueva y rijan o gobierne; y es cosa que admira que tras todo esto, en indios que tan mal nos quieren, defendiendo entre todos una misma causa, pues a todos igualmente comprende, haya parte dellos que de su voluntad no solo se contenten de pasarse de nuestra parte, pero tan en nuestro favor y ayuda que, negando su misma nación, amigos y parientes, les hagan tan cruel guerra cuanto tengo referido. Y, sobre todo, es aun mucho más de considerar que, siendo aquella nación de su natural en todo extremo falsa y engañosa, sin honra y sin palabra, y tan traidora a los suyos mismos, con todo ello hace el oficio que he dicho entre los nuestros, guardándonos tanta lealtad y fe que, con haber habido de nuestra parte destos amigos en nuestra ayuda, desde que se comenzó aquella guerra, a tiempos tan grandes números dellos que excedía con gran demasía

De este nadie se puede guardar hasta que se conoce» (refrán 12.221); «No hay peor ladrón que el de casa y tu mansión» (refrán 16.221). También en Horozco, núm. 2047. Comp.: «Son tan grandes traidores los indios de paz que ningún secreto hay en nuestra tierra que no se lo digan [a los de guerra] y enseñen con el dedo, como que son ladrones de casa» (*Carta de Alonso de Ribera al rey*, 13 de abril de 1604, citada por Errázuriz, 1908a, I, pp. 153-154).

al de nuestros españoles, no se sabe hasta ahora que hayan vuelto las armas contra los nuestros, acompañándolos en la guerra, donde ven cada día mil ocasiones de descuidos en nuestra gente cansada y dormida, confiada en su lealtad, así de noche como de día entre sus espesos montes de las tierras de guerra, donde podían muy a su salvo, en un repentino acometimiento, hacer la suerte que quisiesen en los nuestros y ponerse luego en cobro; contrariedades²⁵¹⁷ que yo no hallo razón en²⁵¹⁸ qué fundarlas si no es decir que es uno de los misterios por donde Dios favorece los españoles en aquella guerra con especial amparo. Y, vuelto a mi propósito, digo que tengo por imposible el poder conquistar aquel reino toda la potencia de España sin la ayuda que tenemos en aquellos naturales, porque las razones que yo podré dar para las causas que pueden obligarlos a hacer lo que vemos no me parecen bastantemente poderosas para vencer su mala naturaleza y causas que tienen para aborrecernos. Con todo lo cual diré las que presumo que los pueden obligar a lo que he dicho (aunque en otras partes las he apuntado para lo que conviene que se sepa), que es aquella nación, según entiendo, la que en el mundo tiene más amor a²⁵¹⁹ su tierra; y junto con ella, siendo tan esforzada en defenderla, es por extremo medrosa para salir de ella, pues son en esto tan pusilánimes que les parece que si de su tierra (digo, de aquel reino) hiciesen ausencia, la habían de hacer también del mundo, porque tienen creído que luego se han de morir. Deste amor que tienen a su patria les nace el tenerlo cada uno tan grande a su particular distrito donde se ha criado que el tiempo que se hallan ausentes dél viven como colgados de los cabellos²⁵²⁰, especialmente cuando por razón de andar rebelados se hallan en tierras de otros dueños, donde ven que²⁵²¹ al fin son mirados, y aun tratados de los otros en sus tierras, como forasteros y huéspedes en casa ajena²⁵²² (que no ha sido la menor razón que en su rebe-

²⁵¹⁷ MS *contrariedades*.

²⁵¹⁸ MS *en en*, tachada la primera preposición.

²⁵¹⁹ *a*: preposición agregada sobre la línea en MS.

²⁵²⁰ *viven como colgados de los cabellos*: 'viven sobresaltados, saltones, suspensos'. *Estar colgado de los cabellos* «se dice cuando alguno está esperando el éxito de un suceso, que el salir bien o mal le tiene con el mayor susto y sobresalto y con ansia de ver el fin, porque le recela contrario a lo que desea» (*Aut*). «Colgar de un cabello, depender de cosa muy frágil» (Cov.). También en el refranero: «Estar colgado de los cabellos. El que está con prisa de ir o hacer algo, o espera despacho que tarda para ello» (Correas, refrán 9846). Comp. Céspedes y Meneses: «Sola una mano y vuestra dulce plática tuvo poder para tenerme tantos días colgado de un cabello» (*Varia fortuna del soldado Píndaro*, II, p. 27).

²⁵²¹ *que*: agregado sobre la línea en MS.

²⁵²² *como forasteros y huéspedes en casa ajena*: frase hecha que expresa la incomodidad que sienten los indios en tierras que no son las suyas.

lión los ha ido obligando a mostrar el valor que se ha visto en recuperar, como lo han hecho, tanta parte de las tierras que los nuestros les tenían ganadas); y cómo a aquellos indios, a los cuales les ha faltado por cobrar las que al presente les tienen los nuestros, que es lo que les ha quedado en posesión, les dan los demás indios mil baldones²⁵²³, diciendo que no han sido para tanto²⁵²⁴ como ellos en saber restaurar sus tierras, y que hasta cuándo piensan que los han de tener en las suyas. Además de lo cual, como pasan todos la vida en ociosidad, y en lo que más la emplean es en los bailes y borracheras (donde no dejan, aunque bárbaros, de tener sus puntos²⁵²⁵ en las preeminencias de sus asientos o lugares que en ellas ocupan), en estas ocasiones es donde menosprecian los forasteros, y donde se hallan ellos en tales tiempos corridos, y otras veces sentidos, así por despreciarlos en los dichos asientos como por títulos que les suelen dar de cobardes. De aquí nace, pues, a mi ver que, viéndose tan desestimados en tierras ajenas, juntándoseles con esto el natural amor y recordación de las donde nacieron y se criaron, todas las cuales razones les obliga a resolverse a pasarse de nuestra parte a gozar de sus propias tierras, teniendo por mejor el verse restituidos en ellas sirviendo a sus enemigos que sufrir de los suyos tales denuestos. De todo lo cual, como si hubiesen mudado de naturaleza y ley con los suyos, toman venganza en hacerles cruel guerra, como renegados, ayudando a los nuestros con la fidelidad y constanza²⁵²⁶ que he dicho, como hombres resueltos a pasar la vida ya sin la amistad y comunicación de los suyos que sustentan la guerra, contentándose de no querer más bien que gozar de sus tan amadas tierras²⁵²⁷, las cuales la mayor parte son de las nuestras que hacen frontera con la de los enemigos. Aquí se ha de notar una cosa que debe ser entendida, y es que aquellos indios de tal manera

²⁵²³ *baldones*: *baldón* «vale denuesto o palabra afrentosa con que damos en rostro al que menospreciamos y tenemos en poco» (Cov.). Equivale a 'insultos, afrentas'. Comp. Ovalle, p. 230b: «Le cogieron, sin que le valiese el último esfuerzo que hizo para defenderse, de que había mucho que decir, y de los baldones que le dio su mujer viéndole preso y atadas las manos».

²⁵²⁴ *para tanto*: ver más arriba nota a *para todo*.

²⁵²⁵ *tener sus puntos*: 'discutir como cosa en que les va el honor'; *punto* «vale también lo mismo que pundonor» y *hacer punto de alguna cosa* es «tenerla por caso de honra y no desistir de ella hasta conseguirla» (ambos en *Aut*). Martín Alonso recoge la expresión «Ser de punto o tener punto. Puntilloso, pundonoroso». Comp. Ovalle, p. 321b: «Haciendo el bárbaro punto y reputación del caso, respondió a todos».

²⁵²⁶ *constanza*: arcaísmo por *constancia*. Comp. Gonzalo Correas: «Y no han de obligar a los castellanos que la estudien para pronunciar y escribir su castellano: digan en hora buena ostante, constante, constanza, Costantinopla» (*Arte de la lengua española castellana*, p. 45).

²⁵²⁷ *tierras*: *sierras* lee CODIN, seguido por CHCH.

reducidos, que poseen sus tierras entre los nuestros, do tienen sus familias y asiento de propósito, cuanto más cercanos viven de los nuestros tanto más les guardan mayor lealtad, como hombres que tienen sus tan caras prendas en nuestro poder; y para gozar dellas procuran acreditarse mostrándolo²⁵²⁸ en la guerra en nuestra ayuda contra los rebelados, donde les hacen las obras que tengo referidas, haciéndose aborrecer de los que permanecen rebelados. He dicho esto para que se entienda la razón por que son estos tales indios los de mayor confianza, y los que nunca han vuelto las armas contra nosotros, a los cuales llamamos amigos; porque otros indios dan también la paz, que son de tierras no tan vecinas a las nuestras, como las de los que he dicho, de los cuales no se hace tanta confianza; y así, se ha de entender también que los indios más belicosos de aquel reino son aquellos que participan más de nuestra comunicación y disciplina, que son los que dije son más nuestros vecinos. Y por esta misma razón, y también por la que a ella debe de ayudar la diferencia de climas de tierra, vienen a ser menos osados los que más distan de nuestra frontera la vuelta del sur, según dije donde traté la segunda mudada²⁵²⁹ de nuestra frontera. Y volviendo a los amigos más vecinos, digo que por ello son en extremo temidos de los rebelados, contra los cuales son atrevidos y arriesgados²⁵³⁰; donde se ven, y los he visto muchas veces, no solo recibir y dar heridas, pero morir peleando con valor en diversas partes al calor de los nuestros, y aun apartados dellos, a cuyos rebatos²⁵³¹ o armas que se tocan salen con maravillosa presteza, do se arrojan entre los enemigos con grande ánimo²⁵³² y valor. Finalmente, digo que hacen en defensa nuestra todo cuanto pueden hacer los rebelados en la de su patria, por lo que soldados que tal prueba hacen de su esfuerzo, constándonos que tanto más acometen y s'empañan²⁵³³ en las ocasiones cuanto menos son agraviados de los nuestros, justo será el procurar tenerlos contentos, defendiéndolos también nosotros a ellos y

²⁵²⁸ MS *mostrando*, con la partícula del pronombre agregada sobre la línea.

²⁵²⁹ *mudada*: 'traslado, nueva ubicación', vocablo aquí usado como sustantivo.

²⁵³⁰ *arriesgados*: más que errata por *arriesgados*, parece forma vacilante del otrora más común *arriescados* 'valientes, atrevidos, osados'. Ver Corominas, *s. v. riesgo*, para todo el debate acerca del origen del término. La forma *arriesgado* figura en un texto de 1612: «Su patrón le dio una galeota de diez y nueve bancos para que en el corso le acompañase, como lo hizo en diversos viajes, dando siempre de sí muy buena cuenta y muestras de hombre de valor y arriesgado, como verdaderamente después acá lo ha mostrado» (Diego de Aedo, *Topografía e Historia general de Argel*, fols. 84v-85r). La variante *arresgada* figura en Pineda y Bascuñán, p. 101.

²⁵³¹ *rebatos*: 'ataques sorpresivos', acepción ya anotada.

²⁵³² *ánimo*: reescrito, al parecer, sobre la palabra *riesgo* en MS.

²⁵³³ MS *sempeñan*, que desarrollo con apóstrofo.

amparándolos; estorbando las demasías²⁵³⁴ que entre los nuestros les suelen hacer, especialmente mestizos (por ser gente, aunque indiana²⁵³⁵ y bárbara, que siente en extremo las sinrazones y agravios, porque no ignoran lo que nos importa en aquella guerra su ayuda y el ver que no la estimamos, haciendo por los nuestros tanto cuanto es morir por ellos, por lo que no dejan de desdeñarse, entibiándose en las ocasiones, como yo lo he visto, de manera que vuelven sus veras en burlas, yendo a la guerra con los nuestros más por cumplimiento que con el usado ánimo de hacer con los suyos lo que de otra manera hicieran tan en nuestro provecho).

También se ha de entender que, demás destes indios reducidos a nuestra amistad que nos sirven de amigos, hay otros que juntos²⁵³⁶ con ellos hacen el mismo oficio, que nunca se rebelaron, por tener sus tierras más al calor de los nuestros, metidas entre los presidios de nuestra frontera, con los cuales no pudieron tanto los de la general rebelión que hiciesen que se rebelasen con ellos, como a los primeros que dije; que, aunque nuestros vecinos alindaban²⁵³⁷ también sus tierras con las de los rebelados y fueron desamparados de algunos presidios nuestros, que se retiraron más temprano de lo que debieran en la ocasión de la rebelión, y por ello les fue fuerza el rebelarse; y estos tales, vueltos a reducir, vuelven también a ser tan fieles amigos como de antes, así como lo hicieron los coyuncheses y otras parcialidades.

Todo lo que hasta aquí he referido destes indios amigos ha sido para que se conozca por entero que sin la ayuda de los indios no será posible jamás acabarse la guerra de los indios, ni ser de provecho todos los demás medios que en ella se ponen, sin el de los amigos. Por lo cual, en favor de soldados tan importantes, razón será que diga el que se les debe hacer en su amparo; que, aunque no será a medida de lo que merecen, será el que les ha de bastar, como a indios, para tenerlos contentos; y para que renueven el ánimo y brío entibiado viendo que, defendiéndolos, estimamos sus servicios (cuya falta de estimación sé que los tiene al presente no poco desconsolados y aborridos, y aun a peligro de pasarse a los de guerra; donde, por ser tan valientes, no hay duda en que se reconciliarían tan presto con los

²⁵³⁴ *demasías*: 'abusos, injusticias', acepción ya anotada.

²⁵³⁵ *indiana*: 'nacida en las Indias', esto es, en América.

²⁵³⁶ *juntos*: nuevo caso de adverbialización de adjetivo en plural.

²⁵³⁷ *alindaban*: 'colindaban'; de *alindar* «confinar, estar unas tierras o límites junto a otros» (Terreros). Comp. *Quijote*, I, cap. 30: «Un descomunal gigante, señor de una grande ínsula que casi alinda con nuestro reino».

rebelados cuanto estimarían su importante socorro). Pues está llano que no harán mucho en estimar los de su misma nación, considerado que se valen y favorecen para contra nosotros de los fugitivos españoles que de nuestra parte se pasan a ellos (con aborrecerlos en todo extremo), como se valdrían de cualesquiera hombres del mundo que supiesen eran nuestros enemigos; pues, demás de las causas que tengo dicho que tendrían para estimar sus indios, los estimarían mucho más por la falta que tienen bien conocido que nos habían de hacer.

He anticipado a los Apuntamientos que se siguen la importancia de los indios amigos en aquella guerra, por lo que ha de pertenecer a ellos la mayor parte de lo que en los mismos Apuntamientos dijere, para que se vea la justificada²⁵³⁸ razón en que fundo lo que digo converná se haga con ellos, pues he dicho también hasta aquí mi parecer de las demás cosas importantes de aquel reino. Con lo que habrá sabido Su Majestad que tiene en aquellos indios amigos los soldados más baratos del mundo para con su ayuda dar fin a aquella conquista, pues ni llevan algún sueldo ni aun hay necesidad de cuidar de su²⁵³⁹ sustento, haciéndose con ellos lo que diré, que será un gasto mucho más liviano del que otros han propuesto, con el cual se conservarán contentísimos, según se verá en los Apuntamientos que se siguen.

²⁵³⁸ MS *justifica*, con la sílaba *da* agregada sobre la línea.

²⁵³⁹ *su*: agregado sobre la línea en MS.

EJECUCIÓN CUARTA
*APUNTAMIENTOS MILITARES, CON LAS
RAZONES DE LO QUE HAN DE IMPORTAR,
POR CUYO MEDIO PODRÁ QUEDAR EL
REINO DE CHILE GENERALMENTE
PACÍFICO*

ARTÍCULO I

Que solos los indios amigos que han de hacer oficio de soldados han de estar a orden del gobernador y distribución del maestre de campo, y cómo los ha de disponer para aplicarlos al ministerio de la guerra, y lo mucho que conviene hacerlos francos²⁵⁴⁰ y libres de tributo

Digo, pues, para lo que toca a la buena orden que en esta guerra se ha de tener, que han de estar solo a la del gobernador los indios amigos soldados para lo que toca al mandarles todas las cosas que pertenecieren al uso de la guerra; y que, como tales soldados, conozca el auditor general de sus diferencias, pleitos y agravios, y solos ellos estén fuera de la jurisdicción del protector que arriba dije de los naturales, porque es bien que se comprendan entre la gente de guerra. Y así, digo que, pues ha de ser el servicio que hicieren a Su Majestad en la guerra los indios amigos tan importante como tengo mostrado, será tan justo como necesario que los haga esentos del tributo que por razón de estar encomendados están obligados a pagar a sus encomenderos, pues habiendo de servir al rey en el ejercicio de la guerra como soldados, mal podrán servir a satisfacción a dos señores²⁵⁴¹; dejado aparte que aun se les debería tal galardón por los servicios que tienen hechos en nuestra ayuda. Pues por el mismo respeto, en consideración de otros semejantes que hicieron en favor de nuestros españoles, les fue dada

²⁵⁴⁰ *francos*: 'exentos del pago de impuestos'; de *franco* «libre, exento y privilegiado» (*Aut.*).

²⁵⁴¹ *mal podrán servir... a dos señores*: recuerdo de *Mateo* 6, 24. También en *Correas*: «No se puede servir a dos señores; o nadie puede servir a dos señores» (refrán 16.808) y «No se puede servir a dos señores a un tiempo y tener a cada uno contento» (refrán 16.807).

libertad y otros privilegios en la Nueva España a los indios trascaltecas²⁵⁴², que hasta hoy los gozan; puesto que así como así, con los bríos que tienen de soldados estos indios de Chile, se aplican mal a otros trabajos de que puedan tributar a sus amos, por lo que de cualquiera manera les son de poco provecho. Con todo lo cual se les podrá comutar a los encomenderos su tributo en otra merced, como será dándoles negros o repartiéndoles otras encomiendas, pues por saber que ternán tal merced por más segura se contentarán con cualquiera que en nombre de Su Majestad se les hiciere, aunque en precio de tan buenos soldados cualquiera fuera bien empleada.

Estos indios amigos, cuyo servicio he dicho ha de tener el gobernador a su cargo, serán los que tienen sus tierras en nuestras fronteras, como tengo dicho, que según los nombres dellas se llaman coyuncheses, gualques, quilacoyas, reres, quechureguas, talcaguanos, andalicanes y araucanos²⁵⁴³, que son las provincias de indios amigos que dejé de paz cuando salí de aquel reino. Y porque naturalmente aplace²⁵⁴⁴ mucho a los indios, aunque bárbaros, la buena orden en el trabajo que se les reparte, sin que unos sean más agravados²⁵⁴⁵ que otros, el cual igual repartimiento de trabajo es a lo que allá dicen trabajar por mitas (y también por demoras²⁵⁴⁶); y asimismo para que a

²⁵⁴² *trascaltecas*: variante de *tlaxcaltecas*, indígenas que fueron aliados de Hernán Cortés contra los aztecas en la conquista de México; de ahí los privilegios de que gozaron.

²⁵⁴³ *talcaguanos*: indígenas nativos de la zona de Talcahuano, ciudad y puerto que une la península de Tumbes con el continente, junto a Concepción; *andalicanes*: indígenas de la zona de Andalicán. Según Astaburuaga, se trata de un «cerro o promontorio del departamento de Lautaro. Es el extremo de una rama o contrafuerte de poca altura, que arranca de las sierras vecinas al lado oriental y remata en la costa de la bahía de Arauco, al costado norte de la desembocadura del río Laraquete. Yace inmediato al sur del monte Marihueno y del valle de Chivilingo. Por él pasa el camino entre Lota y la ciudad de Arauco, bajando por el recuesto pendiente y poblado de altos árboles, que da al sur, y en el cual sufrió una derrota por los araucanos Francisco de Villagrán a fines de febrero de 1554» (p. 31). Barros Arana lo identifica con el valle de Colcura (II, p. 20); *araucanos*: ver más arriba nota a *Arauco*. Con este nombre no se refiere aquí a los mapúche en general, sino a los nativos de la zona donde los españoles fundaron el fuerte de Arauco. Ver el Diccionario de Indigenismos para todos estos pueblos, que considera los indios amigos de más confianza.

²⁵⁴⁴ *aplace*: forma arcaica por *place* 'agrada, gusta, contenta'. Comp. Ercilla, p. 935: «Y si queréis morar en esta tierra, / tierra donde moréis aquí os daremos; / si os aplace y os agrada más la sierra, / allá seguramente os llevaremos». Ver Cuervo, s. v. *aplayer*, para otros ejemplos.

²⁵⁴⁵ *agravados*: arcaísmo por *gravados* 'cargados con excesivo peso' (*Aut*), referido en este caso a la sobrecarga de trabajo. Comp. Gracián: «Ordenó luego se leyesen en voz alta y clara los nuevos privilegios que, en atenciones de méritos de sus concertadas vidas, se les concedían a estos; y al contrario, los agravados pechos que se les imponían a aquellos» (*El Criticón*, III, p. 49).

²⁵⁴⁶ *mitas*... *demoras*: la *mita* era una forma de trabajo obligatorio indígena, temporal y parcial e independiente del sistema de encomiendas y repartimientos. Funcionaba con cuotas de indígenas que trabajaban por tiempos acotados. Nacida en el Imperio incaico en las zonas andinas, perduró en la Colonia, utilizándose especialmente en la agricultura; en la minería; en

su milicia se le dé particular asiento²⁵⁴⁷, con orden y reglas, de manera que no se hayan de servir dellos los nuestros, como se ha hecho hasta ahora sin consideración, obligándolos a desiguales trabajos y excesos, que es la cosa que más aflige y desespera a los indios; por tanto, convendrá que de todos los referidos amigos se haga particular milicia, para²⁵⁴⁸ lo cual digo que, habiéndoles hecho Su Majestad la dicha merced de libertarlos, hará el gobernador llamamiento de todos sus caciques en la ciudad de la Concepción, más vecina a sus tierras, donde juntos les declarará la merced que Su Majestad les ha hecho, a ellos y a todos los indios, de haberlos hecho libres de todo tributo y servicio personal, en consideración de sus servicios y de los que espera le harán durante aquella guerra, porque, desocupados de otras obligaciones, acudan a servirle en ella, como tan valientes soldados; la cual merced se la confirma no solo por el tiempo que durare aquella guerra, pero para después della por todos sus días, y²⁵⁴⁹ de sus descendientes. En el cual tiempo se emplearán, puesto que no ha de haber guerra, en hacer oficio de labradores libres que ganen su vida con los frutos de sus tierras, vendiéndolos en los pueblos de los españoles; lo cual, y las demás cosas en que en su servicio se emplearen, les será muy bien pagado, con lo que ternán ganados, haciendas y tierras donde se les ha de mantener toda justicia, así como se les mantiene en el Pirú y Nueva España a todos los naturales después que en aquellas tierras se acabó la guerra. Habiéndoseles declarado la dicha merced, de que los indios quedarán sumamente contentos, se dará orden a su milicia en esta manera.

ARTÍCULO II

Milicia de los indios amigos

Ordenada, según diré, la milicia de los indios amigos, se podrá llamar milicia amiga, así porque comúnmente llaman los nuestros amigos a los tales indios como porque, ayudándonos también como lo hacen en la guerra, harto amigos son los que ponen la vida en nuestra defensa, como ya dije.

obras públicas; en la construcción de posadas, iglesias, conventos y residencias de doctrineros y en las plantaciones de los jesuitas. Ver Góngora, 1998, pp. 148 ss.; *demoras*: la *demora* es «el término o espacio de ocho meses, por cuyo tiempo eran obligados los indios a mantenerse en las minas para labrarlas» (*Aut*).

²⁵⁴⁷ *asiento*: 'seguridad, firmeza', y por extensión 'reconocimiento', como ya se anotó. *Aliento* transcribe CODDIN, seguido por CHCH.

²⁵⁴⁸ MS *Pora*.

²⁵⁴⁹ MS escribe a continuación *los que*, sintagma tachado.

Estos amigos se deben dividir en compañías, una de los de cada parcialidad o tierra que habitan, o dos o tres más, conforme se aventajaren en número los amigos dellas; que a lo menos, pues son ocho las tierras o comarcas de los de más confianza, según las tengo nombradas, estarán divididos en ocho partes, y en tantas compañías como fueren aquellas en que se dividieren. A todas las cuales les podrá señalar el gobernador por su particular protector al maestre de campo, que lo ha de ser de toda la gente española de la frontera, para que, como persona que ha de asistir siempre a las cosas de la guerra, disponga dellos en los efectos della y los defienda, ampare y haga justicia en sus diferencias juntamente con el auditor, que lo más ordinario será en las presas y percances²⁵⁵⁰ de la guerra, según los espacífico²⁵⁵¹ adelante; y a cada compañía dará un capitán mestizo de los de²⁵⁵² mejores respetos, para que les hagan mejor tratamiento del que les suelen hacer otros. Porque siendo, como son, los mestizos de aquella tierra animosos soldados, capitanearlos han acompañando gente nuestra en sus salidas que hicieren de la frontera; y haciéndolas, asimismo, cada uno solo con su compañía, o juntos, según se les ordenare, harán famosos efectos en aquella guerra.

No he dicho que se les dé cargo alguno a los indios que son conocidos por más antiguos en nuestra ayuda y que más fidelidad han mostrado en ella, y que por ello son tenidos por de más confianza y opinión de cuantos hay entre los mismos amigos, así como son Ainavillo, Pailaeco, Panianga, Longotegua, Longomilla y Navalguala²⁵⁵³, y otros que yo conocí y dejé vivos, valientes caciques y capitanes y por ello respetados y temidos de los de guerra, lo cual me parece no se debe hacer, por razón que tienen sus puntos²⁵⁵⁴ y presunciones y sería causar entre ellos discordias no pequeñas.

Viendo los amigos que ya no tienen que tratar sino de armas, que es a lo que naturalmente son más inclinados, redoblarán con nuevas veras y bríos sus hechos; siempre estarán desocupados para emplearse en perseguir a

²⁵⁵⁰ *percances*: 'provecho o utilidad obtenida por los sirvientes, además de su salario' (*Aut*); en este caso corresponden al botín obtenido por los soldados en la guerra. Es sinónimo de *presas*, vocablo ya anotado.

²⁵⁵¹ *espacífico*: forma arcaica por *específico*, bien documentada. Comp. este texto de Nicaragua, 1528: «Dicho y espacificado»; otro de Guatemala, 1551: «Espacificando... las causas» (ambos citados por Boyd-Bowman, p. 371b).

²⁵⁵² *de*: agregado sobre la línea en ms.

²⁵⁵³ *Ainavillo*: lonco amigo de los españoles; *Pailaeco*: nombre de otro indio amigo; es posible deformación de Paillaco; *Panianga*: otro indio amigo; *Longomilla*: o Loncomilla (forma más corriente); según Rosales se trata del lonco que gobernaba la zona correspondiente al centro de Santiago, habitada por treinta mil almas; *Navalguala*: otro indio amigo. Como el «bravo Navalguala» es descrito en *Purén indómrito*, oct. 114d. Ver para todos el Diccionario de Indigenismos.

²⁵⁵⁴ *puntos*: 'puntos de honra, orgullo', acepción ya anotada.

los indios de guerra por diferentes modos, de suerte que de nuevo se hagan temer dellos por todas partes.

Una de las principales cosas para que habrá servido el haber hecho compañías de los amigos será para que, mediante las partes que dellos estarán hechas, descansen y trabajen por igual, pues tengo dicho lo mucho que agrada a los indios la buena distribución y orden en el mandarlos, con lo cual siempre los hallarán gustosos y alentados para cualquiera salida o empresa. Dado que, aunque apetezcan tanto estos amigos el ejercicio de la guerra, requieren los cuerpos descanso para durar después en el trabajo con nuevo aliento; demás de que los más molestados sienten mucho que sobrelleven²⁵⁵⁵ a otros más que a ellos, lo cual se ha hecho siempre por tener los nuestros su número confuso, sin haber hecho partes distintas ni diferencia alguna dellas. Y pues todos los amigos, de las ocho tierras o comarcas nombradas, serán a mi parecer seis mil, a pocos más o menos, podranse hacer dellos treinta compañías de a docientos soldados, que serán bastantes para que, las que pareciere allá, dellas se empleen cada mes, o cada dos meses, en hacer salidas por diferentes partes en el servicio de la frontera con nuestra gente; o que los seis mil soldados se repartiesen en dos partes; y que la mitad, que serían los tres mil, holgasen un año, y que los otros tres mil sirviesen repartidos, cada mil dellos, que asistiesen cuatro meses en la frontera, en que se ocuparían los tres mil cada año, con que descansarían de manera que desearían el ir a la guerra, y así acudirían a sus sementeras. Y esta distribución y partición mejor se verá allá de la manera que sea más conveniente, porque yo solo he apuntado esto para decir cuánto importará el tener con buena orden, siempre bien dispuestos, los amigos para acudir con voluntad a lo que se les mandare, sin agravios. Porque, comoquiera que en este nuevo estilo de guerra no se ha de salir ya de propósito a las públicas campeadas que se acostumbraban, sino a repentinas salidas, no será menester para ellas tanto número de amigos; y para lo que fuere alguna entrada extraordinaria que convenga sea reforzada bien se podrá prevenir²⁵⁵⁶ el orden que he dicho, por lo que será de tarde en tarde, dándoles aviso a los amigos para que se junte el demás²⁵⁵⁷ número que le tocare descansar aquel año.

²⁵⁵⁵ *sobrelleven*: 'alivien la carga', acepción ya anotada.

²⁵⁵⁶ *prevenir*: «Lo mismo que pervertir», en el sentido de 'alterar, modificar', «turbar o perturbar el orden o estado de las cosas» (ambos en *Aut*). Comp. Pineda y Bascuñán, pp. 107-108: «Le tenía [el cabello] tan tupido y largo [...], tan limpio y peinado, que al más atento y cuerdo pudiera prevenir los pensamientos y arrastrar con violencia los sentidos».

²⁵⁵⁷ *MS mas*, con la preposición antepuesta sobre la línea.

ARTÍCULO III

Si será acertado en el discurso de aquella guerra el recibir a muchos indios la paz

Paréceme que, para ayudarnos en la guerra contra los indios rebelados, que tienen al presente los nuestros suficiente número de indios amigos, y estos ya conocidos y experimentados por leales en paz y guerra, que son los de las tierras referidas en el precedente capítulo, los cuales tienen hechas muchas pruebas de lealtad y valor, como tengo declarado; y asimismo la razón por que son más belicosos y leales que otros indios. Por manera que estos amigos, aunque son pocos, valen por muchos de nuestra parte, por lo cual ni tengo por acertado ni hay necesidad de que se aumente su número con el de otros indios a quien de nuevo se reciba la paz, puesto que no nos pueden prometer la seguridad ni valor que los que tengo dicho. Demás de que, siendo recién llegados, claro es que no pueden haber dado las muchas ocasiones que los amigos antiguos para haberse empeñado o enemistado tanto como ellos con los rebelados; y sobre todo no es bien mezclarlos con ellos, porque, como recién reducidos, tardan mucho en trabar amistad con los amigos antiguos, los cuales los consideran todavía por enemigos. Y, como de nuestra parte se ha usado hasta agora hacerles buen agasajo a los nuevamente reducidos, para que más se confirmasen en nuestra amistad y dar ánimo con ello a otros a que por su ejemplo dieran también la paz (por causa de la inútil pretensión de acabar aquella guerra por vía de paces), ha nacido dello grandes sentimientos y celos en los amigos antiguos, de que yo he sido testigo, habiéndolos oído quejarse con estas palabras: «¿Cómo que a estos perros, que están hartos de matar españoles y llegan ahora a dar la paz, les hacéis la misma honra que a nosotros, que ha tantos años que estamos en vuestro servicio, ofreciendo cada día las vidas en vuestra defensa, perdiéndolas los muchos que mueren en ella de los nuestros, y los que nos hallamos vivos habiendo derramado tantas veces nuestra sangre?»). Estas y otras palabras semejantes suelen decir los amigos antiguos con no poco sentimiento, y dello nacen no pequeños desdenes, envidias y rancores²⁵⁵⁸;

²⁵⁵⁸ *rancores*: forma arcaica por *rencores*, registrada por *Aut* y que según Mario Ferreccio es «la forma primordial y etimológica, que perdura aún en la lengua literaria del siglo XVII» (nota a *Purén indómito*, oct. 187c). Ver Corominas, *s. v. rancio* y Menéndez Pidal, 1977, §17.4. Comp. el pasaje del referido texto épico: «Pues si miráis veréis la gran cobdicia / que tienen todos ellos a lo ajeno, / la envidia, rancor, odio y avaricia, / que tan de asiento moran en su seno».

y pues no hay necesidad ya de hacer lo que hasta aquí, pues se ha de haber puesto punto en el procurar acabar aquella guerra por el devaneo de las falsas y peligrosas paces, que no podían sino obligar a cuidado y gasto de presidios, sin poder jamás tener por acabada aquella guerra aunque todos los indios dieran la paz, no se ha de tratar ya de recibir paces que den cuidado. Pues para los amigos antiguos no habrá mayor gloria que el ver que no se recibe más paz a ningún indio, porque aun ellos mismos tienen por sospechosos y se recelan²⁵⁵⁹ de los recién reducidos a nuestra amistad; porque piensan también que vienen de falso a tomar alguna venganza dellos, por lo cual los miran de tan mal ojo²⁵⁶⁰ que entiendo que, si no fuese por respeto de nuestros españoles, los matarían a todos. Y por otra parte, si no es mezclando los recién reducidos entre los amigos antiguos para que también ellos nos sirvan de amigos en la guerra, no se pueden poner en partes entre nuestras tierras que no den cuidado; y si es fuera dellas, no están ellos seguros de los rebelados si han venido con buen intento a dar su paz. Por lo que vuelvo a decir que viéndose los amigos sin ellos servirán y pelearán, y asimismo nuestros españoles sin recelo dellos. Mas, porque para el mismo efecto de acabar más presto a los rebelados conviene dejar alguna puerta abierta, no para recibir la paz a parcialidades enteras por solo que se determinen a darla (a que estamos ciertos que los ha de obligar más la necesidad que la buena intención; fuera de que no será injusticia el no quererla de indios que tantas veces la han dado y rompido y engañado con ella), con todo ello, para que no entiendan que del todo se les niega la paz, y se disponga mejor la guerra, se podrá recibir a los que las dieren con las condiciones que se siguen.

ARTÍCULO IV

Paces particulares de indios: con qué condiciones se deben recibir

Los indios que en el discurso de la guerra que se hiciere desde la nueva frontera vinieren a dar paz, no se les recibirá más de aquellos que trujeren española o español de cualquiera edad, de los que se hallan cautivos entre los de guerra. Y dije de cualquiera edad porque suelen traer, para rescatar

²⁵⁵⁹ *recelan*: CODON lee *burlan*, errata que pasa a CHCH.

²⁵⁶⁰ *miran de... mal ojo*: «Mirar de mal ojo, mostrar odio» (Cov.).

sus parientes que les tienen los nuestros cautivos, niños y niñas hijos de españoles, de los que tengo dicho en la Quinta relación que²⁵⁶¹ han nacido entre ellos de las cautivas que llevaron preñadas, y otros de teta. Y asimismo se le recibirá la paz al que trujere caballo y dos pares de hierros de lanza; porque, habiendo cesado las campeadas con el nuevo estilo de guerra, y por ello la provisión de caballos y espadas para los hierros de sus lanzas que cada año les llevaba nuestro campo, como se declaró en su lugar, faltándoles esta²⁵⁶² fuente y origen de donde les nacía el armarse y el aumentarse su caballería, ¿qué duda hay sino que se les²⁵⁶³ irán acabando las armas y caballos con que habrán quedado, yéndolas trayendo los que se recibieren de paz, con que se servirán los nuestros de sus caballos, deshaciendo su caballería y desarmándoles²⁵⁶⁴ de las armas más²⁵⁶⁵ ofensivas que tienen contra los nuestros, que son sus lanzas y picas? Porque al indio que hubiere echado su cuenta que le está bien pasarse a los nuestros por asegurar su vida (porque muchos se andan a ¡viva quien vence!²⁵⁶⁶), no se lo estorbará la tal condición, ni le faltará manera cómo hurtar caballo y lanzas a los que dejare allá de guerra; pues, siendo tan grandes ladrones para hurtar caballos a los españoles, sus enemigos, con menos riesgo los hurtarán a sus amigos, que se fiarán dellos juntamente con los hierros de las lanzas. Y esta obligación de la traída de los hierros y caballos se podrá desde el principio o con el tiempo ir aumentando a mayor número, según allá mejor pareciere, hasta que en sazón discreta no se reciba la paz a ningún indio que no trujere cabeza de otro, pues habrá tiempo que se verán tan acosados y constreñidos a dar la paz, viéndose echados de sus propias tierras, que, guardándose entre ellos la poca lealtad que se guardan, no repararán mucho en cortar la cabeza dormiendo al más amigo, y aun pariente: tanto les tiene facilitado y hecho común la costumbre en que se han criado en su bárbara vida este uso de la crueldad, especialmente el cortar cabezas, que será evidente causa para que más presto se consuman y acaben.

²⁵⁶¹ *que*. agregado sobre la línea en ms.

²⁵⁶² ms *la*, reescrito *ta* y luego antepuesto *es* sobre la línea.

²⁵⁶³ ms *le*, pero el autor viene (y seguirá) hablando del enemigo en plural.

²⁵⁶⁴ *desarmándoles*: con la *e* final reescrita en ms.

²⁵⁶⁵ *más*: adverbio agregado sobre la línea en ms. Tras el *ofensivas* que sigue figura tachado el vocablo *armas*, por repetición.

²⁵⁶⁶ ¡viva quien vence!: expresión ya anotada.

ARTÍCULO V

Lo que se les debe conceder a los indios amigos

Aunque el haberles dado libertad a los indios amigos, según dije, habrá sido el mayor beneficio que se les podrá haber hecho, con todo ello conviene se les señale cosa que les sea muestra de algún interés, el cual esperen se les ha de seguir en el tiempo que sirvieren, como será que a cada un cacique de los indios amigos, para tenerlos gratos, se le dé cada dos años una capa de paño azul y un sombrero de fieltro; que, demás de ser pocos los caciques, de tanto a tanto tiempo como he dicho costará poco, y ellos lo tienen por adorno grande y autoridad cacical²⁵⁶⁷; y dello redundará mucho provecho para que tomen más amor a las cosas de nuestro servicio y sean parte para que fielmente lo continúen los indios a ellos sujetos. Y dije que sean las capas azules porque es el color que más agrada a los indios; que para significarlo diré lo que me sucedió en el castillo de Arauco cuando se puso de paz su estado; y fue que, pidiéndome un indio de los recién reducidos un herreruelo²⁵⁶⁸ de paño azul por un muy hermoso caballo, y hallándome con solo un pedazo de bayeta²⁵⁶⁹ azul que tenía para cierto aforro²⁵⁷⁰, se lo mostré, diciéndole que era aquel el paño fino de que entre nosotros se vestían los grandes señores; y enamorado de su color, por ser azul, me pidió²⁵⁷¹ que le hiciese dél un herreruelo; y, habiéndolo hecho hacer con el cuello de tafetán verde, quedó muy contento, y, como saliese con él puesto, no poco ufano, y campeaban las dos colores, se llevaba tras sí todos los indios; de los cuales, y de los que vinieron después de ido a su tierra, fueron tantos los que llegaron a preguntarme si tenía más de aquel paño de los señores, prometiéndome a porfía que me traerían otros mejores caballos con tanta solicitud que, a tener más de la tal bayeta, pienso que los dejara a todos a pie. Aunque a todo se alargan con la esperanza de que nos han de volver a hurtar luego los caballos, como lo hacen cuando se rebelan, y aun antes de rebelarse. Y volviendo al propósito digo que, así como se dará una capa

²⁵⁶⁷ *cacical*: este adjetivo es indigenismo taíno que significa «perteneciente o relativo al *cacique*» (DRAE); la forma aceptada hoy es *caciquil*.

²⁵⁶⁸ *herreruelo*: «Lo mismo que *ferreruelo*» (Aut), esto es, un «género de capa, con solo cuello sin capilla y algo largo» (Cov.).

²⁵⁶⁹ *bayeta*: «Especie de paño flojo y de poco peso, del cual usamos [...] para aforros y para luto» (Cov.); «sirve para vestidos largos de eclesiásticos, mantillas de mujeres y otros usos» (Aut).

²⁵⁷⁰ *aforro*: 'forro', acepción ya anotada.

²⁵⁷¹ *pedió*: caso de vacilación vocálica por *pidió*.

y sombrero cada dos años a cada un cacique, según dije, se les podrá dar a cada uno de sus indios que tomaren armas un sombrero azul cada año, con los cuales parecerán muy bien cuando marchen juntos, lo cual les será un modo de paga; que, para lo que es aquella nación, que no está acostumbrada a recibir alguna²⁵⁷², ni remuneración de otro ningún género mayor ni menor, estimarán estos sombreros en mucho y andarán muy ufanos y contentos con ellos, maravillados de tal largueza y novedad que con ellos se usa. Porque lo que es darles vestidos de paño, y aunque no sea más de capotillos solos, dejado aparte que costarán mucho en aquella tierra, será ponerlos en malas costumbres; puesto que, según escribió el gobernador de aquel reino, Alonso García Ramón, al virrey del Perú en respuesta de los Apuntamientos que le envió el año de mil seiscientos y nueve, en el Punto quinto, que trata acerca del vestir los amigos, dice que costarán cada año, solo los vestidos, siete mil y docientos pesos, costa escusada y excesiva²⁵⁷³ (pues teniendo, como tienen, la lana entre los nuestros tan de balde que no cuesta dinero, pues queman el ganado, como en otras partes tengo dicho, donde toma cada uno la que quiere, quiero decir que sus mujeres y parientas de los amigos les tejen a su usanza lo que visten; sino, considérese quién los ha vestido por lo pasado); y así, se podrá dejar esto como ha estado hasta ahora. Además de que también se vestirán con las ganancias y percances de la guerra, habiéndoles de dejar gozar dellas libremente, como se muestra adelante.

Los sombreros se podrán dar a aquella parte de los amigos que les tocare por sucesión el ir a asistir entre los fuertes de la frontera, según la orden que dije arriba, siempre que fueren a mudar los que han asistido en ella, lo cual les servirá también de cebo para el ir con codicia a ello. Y si han de servir la mitad de los amigos cada año, como ya dije, de tal manera verná a que solo se darán los sombreros un año a la mitad de los amigos, y otro año a la otra mitad, con que se irán igualando y será menos el gasto. La razón de lo barato que cuesta la lana en aquella tierra muestra cuán

²⁵⁷² *recibir alguna*: alguna *paga*, tal como apuntó antes, por la presencia de un zeugma.

²⁵⁷³ *García Ramón, al virrey del Perú... respuesta...*: esta respuesta de García Ramón al virrey, el marqués de Montesclaros (1607-1615), se enmarca en la implementación por parte del virreinato de la Guerra defensiva en Chile, por la cual se proponía, entre otras cosas, que, además de tratar bien a los indios de paz, cuando estos fueran a la guerra se les diese a cada uno anualmente un vestido de paño, ovejas y carneros. García Ramón le enrostra que esto «sería gasto muy excesivo, porque por lo menos, para conseguir buenos efectos, cada campo había menester traer trescientos amigos, y dando a cada uno tan solo un vestido de paño, manta y camiseta, habría menester tres varas que, a cuatro patacones, serían siete mil y doscientos» (relación de García Ramón al virrey, citada por Errázuriz, 1908b, I, p. 323; toda la polémica entre ambos en pp. 317-326).

poca costa harán los sombreros que he dicho, y el poderse hacer en el mismo reino, donde hay sombrereros. Los cuales sombreros se podrán hacer y teñir azules sin dificultad, de los cuales se terná de respeto²⁵⁷⁴ cantidad en el almacén de la ropa que se da para vestir los soldados españoles. Los sombreros bastará que tengan por adorno toquillas²⁵⁷⁵ de vidrios de colores, que estiman en mucho los indios; y también se podrán traer los sombreros de Lima, de la color dicha, con los demás que se traen cada año con la munición de la ropa del situado, para el mismo efecto de vestir los soldados españoles, haciéndose mandato expreso que ningún español traiga sombrero azul, porque esta librea sea solo dedicada para los indios amigos.

ARTÍCULO VI

Que será acertado el señalar algunos premios, que serán al rey de poquísima costa y de estima grande para aquellos indios amigos que hicieron en la guerra servicios señalados

Demás de las capas para los caciques, que se les han de dar cada dos años, y de los sombreros que tengo dicho se den a los amigos cada año, porque tal merced servirá como de paga que se les da, como a soldados que sirven a Su Majestad en la guerra; y porque también no hacen²⁵⁷⁶ caso de dinero, como no enseñados²⁵⁷⁷ al uso dél, por lo cual será cosa conveniente que para ayudar nuestro intento, y por ser estos indios no menos vanagloriosos²⁵⁷⁸ que arrogantes, se les señale alguna divisa para premio²⁵⁷⁹ de particulares servicios que les sea de estima y honra, y a nosotros de poca costa. Y, porque ninguna tienen en mayor precio que cosas tocantes a armas, sería muy acertado que

²⁵⁷⁴ *de respeto*: 'de repuesto', locución que «persiste como arcaísmo en la jerga técnica del ejército español» (Francisco Rico en nota al *Guzmán*, p. 136). «Lo mismo que de repuesto, de prevención» (Almirante); «de reserva» (Fontecha, 1941, s. v. *respeto*). Comp. Herrera y Tordesillas: «Tenía apercebidos diez y siete navíos, entre grandes y pequeños, bien proveídos para la navegación, con mucha cantidad de vitualla y municiones de respeto» (*Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra firme. Década primera*, II, p. 145).

²⁵⁷⁵ *toquillas*: *toquilla* es la 'cinta perteneciente al sombrero'.

²⁵⁷⁶ *MS no hazen mucho, tachado mucho*.

²⁵⁷⁷ *enseñados*: 'acostumbrados'; *enseñarse* es «acostumbrarse, habituarse, como enseñarse al trabajo, al ejercicio del campo, al estudio, etc.» (*Aut*).

²⁵⁷⁸ *vanagloriosos*: 'presumidos, jactanciosos'.

²⁵⁷⁹ *divisa para premio*: 'insignia o trofeo de reconocimiento'.

se lleven a aquel reino cantidad de celadas, pues se podrá aumentar para este efecto, en lo que tocare a celadas, el número de las armas que suelen llevar de España al Pirú y a aquel reino, o que se lleven de Lima al mismo Chile, aunque más sean de las antiguas de cresta, porque estoy informado haber allí una armería antigua de las tales celadas, para que los gobernadores puedan dar de su mano una celada por premio al indio que hiciere los servicios que diré. Pues tales armas no son de importancia ni ofensivas, aunque hubieran de pasarlas los amigos a los indios de guerra; mayormente que ellos ternán harto cuidado de guardarlas, porque, demás de lo ufanos que estarán con ellas, verán que les han de ser útiles contra los contrarios macanazos. Y los servicios particulares que los amigos hicieren nos podrán importar harto más de lo que valieren las celadas, los cuales servicios serán estos:

Al que por su persona libertare español o española cautiva.

Al que diere aviso a los nuestros de algún trato, conjura²⁵⁸⁰ o rebelión de indios de paz, probado ser verdad.

A aquel que cautivare o trujere cabeza de indio señalado, de los capitanes que hay entre ellos que sustentan la guerra, sediciosos, valentones, crueles y más que otros perjudiciales, que entre los nuestros son conocidos por sus obras y nombres.

Al que hubiere llegado a cautivar cincuenta enemigos (y no digo que hubiere muerto, porque no podrá probar los muertos así como los prisioneros), los cuales se podrán averiguar por los que hubieren vendido a los diputados de los esclavos²⁵⁸¹; que parecerá por sus libros, según digo adelante.

Al que hiciere otro algún servicio señalado de los que les suelen encomendar los gobernadores en algunas importantes coyunturas, donde, prometiéndoles el tal premio, se aventurarán más a cualquiera hecho. Con lo cual, fuera de que envidian los indios mucho nuestras celadas de hierro, que les serán de la defensa dicha, honrarse han con ellas sabiéndose entre ellos que se les dan por trofeo de su valor y valentía, y crecerles han los ánimos para hacer obras por donde las merezcan; y de tal manera los indios que se admitieren por soldados amigos, de los que dieren de nuevo la paz en la manera advertida, por su ejemplo se acreditarán cada día más en las ocasiones para merecer la tal insignia y honra que a los demás amigos antiguos vieren se les hace.

²⁵⁸⁰ *conjura*: 'conspiración', acepción ya anotada.

²⁵⁸¹ *diputados de los esclavos*: 'comisarios encargados de la compraventa de los esclavos y de llevar el registro de estas operaciones'.

ARTÍCULO VII
*Contra los agravios de los indios amigos*²⁵⁸²

Que el soldado que quitare a indio amigo esclavo, caballo o otra alguna presa que hiciere en la guerra incurra en pena de la vida, hallándose testigos de haber rompido el bando²⁵⁸³ que para lo dicho se echa; y, no habiendo testigos, baste el dicho del indio para darle tratos de cuerda²⁵⁸⁴ y desterrarlo por un año a la isla de Santa María*, pues se presume de la condición de los indios que en tal caso no ha de mentir el que dijere tal queja. Porque si por más fundadas pruebas de testigos se ha de castigar tal delicto, las más veces no se hallarán, puesto que en los montes donde usan los mestizos, y demás soldados españoles, de tales violencias con los indios amigos, que es en la ocasión que hacen ellos las presas, no hay otros testigos que los árboles que puedan dar²⁵⁸⁵ testimonio dello; y cuando haya algún mestizo o español que lo vea, no condenará el mestizo al mestizo ni el español al español; y así, se quedará sin remedio negocio que tanto lo requiere. Donde, demás de que los tales indios amigos no es razón que pierdan tan merecido premio de su trabajo y riesgo con que lo procuran, considerando que no tienen otra paga ni sueldo más de lo que ganan en tales tiempos por sus puños, quitándose con violencia se entibian, como ya tengo dicho, y aun desdeñan en las ocasiones, como lo he visto yo muchas veces, que dejan perder coyunturas donde podrían hacer presas, dando larga²⁵⁸⁶ para que se escapen a los que pudieran cautivar, especialmente a mujeres, viendo que de hacer aquello a que su ruin naturaleza los inclina contra los suyos, no se les ha de seguir provecho ninguno dello.

Esta isla está cinco leguas del castillo de Arauco, poblada de indios de paz, con presidio nuestro.

Que todas las veces que saliere de la frontera cualquiera ministro o capitán por caudillo a hacer alguna fación²⁵⁸⁷ de guerra con indios amigos,

²⁵⁸² Hasta el final el autor subraya la importancia de los «indios amigos» en las dinámicas de guerra, proponiendo que no sufran «agravios» y que sean incorporados disciplinadamente en la milicia. Sobre el tránsito histórico de los indios amigos en la frontera meridional, así como también sus categorías, ver Ruiz-Esquide, 1993.

²⁵⁸³ *bando*: 'pregón, edicto', acepción ya anotada.

²⁵⁸⁴ *tratos de cuerda*: el *trato de cuerda* es un tipo de tormento «que se suele dar, atando a uno las manos por detrás, levantándole en el aire, y dejándole después caer sin que llegue a tierra, con que casi se le descoyuntan los huesos de los hombros» (Cov., s. v. *trato*).

²⁵⁸⁵ *ms dar dar*, tachado el segundo verbo.

²⁵⁸⁶ *dando larga*: 'entreteniendo con cualquier excusa'; *dar largas* es «diferir un negocio poniendo excusas para no tratarle o fenercerle, sin desesperar su conclusión ni permitir su despacho» (Aut). Comp. Góngora Marmolejo, p. 262: «El Queupulicán le trajo en largas algunos días, enviando mensajeros por ello».

²⁵⁸⁷ *facción*: por *facción* 'acometida, embate bélico'; «acción de guerra» (DRAE); es otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

esté obligado, teniéndolos juntos con los soldados españoles, a notificarles por medio de algún faraute, de alguno de los indios ladinos que hay entre ellos, que le den aviso de la persona o personas que en aquella salida les hiciere la sobredicha²⁵⁸⁸ fuerza y agravio, para que él lo deshaga y castigue al que lo hiciere, lo cual servirá de animar a los amigos a que hagan su deber y de poner freno en los mestizos y soldados españoles, refrescándoles en su presencia la referida pena.

Que los caballos que ganaren los amigos en la guerra, como suelen, no pueda comprarlos alguna persona, pena de perderlos, y lo dado por ellos, si no fuere el gobernador; y que se los pague a precio de ovejas, según la bondad del caballo, que será paga fácil; y a los amigos es siempre de estima y paga acostumbrada en aquella tierra la de las ovejas.

Que a la cantidad que pareciere de los amigos más antiguos y de más confianza se les den caballos, porque no deja de ayudarnos mucho su caballería contra la de guerra²⁵⁸⁹.

ARTÍCULO VIII

Lo tocante a los rescates

Que no se dé libertad a ningún indio o india prisionero, de cualquier edad que sea, por rescate de caballos que den por él los de guerra, pues de maravilla traen uno que sea bueno para tal efecto. Y aunque lo sea no conviene, porque se ha de haber acabado la vieja intercesión para con los gobernadores, de que hasta ahora usan las lenguas del campo, con que no les lucían a los soldados sus ganancias, las²⁵⁹⁰ cuales se llevan los cohechados intercesores. Demás de lo cual mal se acabarán los rebelados si se vuelven a enviar con ellos los prisioneros por tan livianos precios, y los indios se atreverán a lo que quisieren, seguros de que, si los cautivaren, han de alcanzar libertad por cosa de tan poco valor.

Que si pretendieren los indios de guerra rescatar algún prisionero, no se les²⁵⁹¹ dé si no fuere por precio de español o española de las que tienen cautivas entre ellos, de cualquiera edad.

²⁵⁸⁸ *sobredicha*: 'antes dicha'; *sobredicho, cha*, «dicho arriba o antes» (DRAE).

²⁵⁸⁹ MS *guerra guerra*, tachado el primer vocablo.

²⁵⁹⁰ MS *los*, que enmiendo con CHCH, dado que el antecedente es *ganancias*.

²⁵⁹¹ MS *le*, que de nuevo enmiendo con CHCH.

ARTÍCULO IX

Lo tocante a los indios que solamente se han de tomar a vida

Que no se tome en la guerra indio a vida de dieciséis años arriba si no fueren caciques o indios conocidos o principales, y estos solo a fin de que se pongan a recaudo para rescates de españoles, advirtiendo que las mujeres se cautiven de todas edades.

ARTÍCULO X

Lo tocante a los diputados que ha de haber para la cuenta y razón de los esclavos

Que se elijan diputados personas de confianza, los cuales residan en la ciudad de la Concepción, que será el pueblo más cercano a la frontera, donde tengan sus libros reales²⁵⁹², para que por cuenta de Su Majestad tengan la razón de los esclavos que han de comprar y vender, según se dirá.

ARTÍCULO XI

Lo tocante a la tasa²⁵⁹³ y venta de los esclavos

Que se tasen generalmente todos los esclavos que se tomaren en la guerra, así²⁵⁹⁴ hombres como mujeres, según sus edades, el mejor a cuarenta ducados y los demás respetivamente²⁵⁹⁵; y que no se puedan vender a más precio.

Que todos los esclavos que se fueren cautivando los compren por cuenta de Su Majestad los sobredichos²⁵⁹⁶ diputados, y tengan cargo de pagar cada

²⁵⁹² *libros reales*: libros de registro, a nombre del rey, de la compraventa de esclavos.

²⁵⁹³ *tasa*: 'tasación, avalúo'.

²⁵⁹⁴ *así*: vocablo agregado sobre la línea en ms.

²⁵⁹⁵ *respetivamente*: otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

²⁵⁹⁶ *sobredichos*: 'antes mencionados', acepción ya anotada.

esclavo según la tasa de las edades, librándose²⁵⁹⁷ el precio luego de contado, y en mano propia, al que lo vendiere.

Que solos los aventureros que de fuera de aquel reino fueren a aquella guerra puedan llevarse los esclavos que cautivaren por sus personas, sin obligación de venderlos a los diputados, por lo mucho que ha de ayudar a despoblar el reino de indios, y a que vengan muchos forasteros a ello.

Que se tenga en la Concepción cárcel particular y segura junto al cuerpo de guardia, o en el fuerte que tengo dicho se haga en aquella ciudad, con cepos y otras prisiones fuertes, y carcelero asalariado que dé fianzas y que tome a su cargo o cuenta persona que le ayude, para que se tengan con seguridad los tales esclavos que compraren²⁵⁹⁸ los diputados por cuenta de Su Majestad, porque, aunque han de ser tan muchos como he dicho y mujeres, habrá entre ellos capitanes y caciques de los que dije, los cuales no se deben entregar en cuerpos de guardia a soldados, de donde por pasar por muchas manos se huyen cada día.

Que ninguna persona, de cualquiera calidad que sea, pueda vender esclavo a otro que a los diputados, ni trocarlo o comprarlo del que lo hubiere ganado en la guerra, si no fueren los dichos diputados, so²⁵⁹⁹ pena de perder el esclavo y de su sueldo otro tanto como su valor; y, si allá pareciere, se aumente esta pena aplicada a la caja de los tales diputados, por lo mucho que importa²⁶⁰⁰ esta orden.

Que ninguna persona pueda vender esclavo a los diputados si no fueren los mismos que los hubieren cautivado en la guerra; y que sea con fe del maestre de campo y auditor de cómo él le cautivó, y que no le ha comprado de otro; y las señas y edad del esclavo, ora sea indio amigo o español el que lo vendiere, por el inconveniente que adelante se dirá.

Que ninguna persona pueda jugar²⁶⁰¹ esclavo, porque los soldados se puedan aprovechar de la venta que se ha dicho dellos, haciéndoles sus capitanes comprar caballo o vestido, o lo que hubieren menester, del dinero de la venta; y si se jugare alguno lo pierda el que lo ganare, y de su sueldo otro tanto como su valor, aplicándose la dicha pena a la caja de los diputados de los esclavos, con la cual ninguno jugará para pretender ganar, pues sabrá que de cualquiera manera ha de aventurar a perder y no a ganar.

²⁵⁹⁷ *librándose*: 'liberándose, entregándose'. *Librar* es «dar o expedir algo, especialmente una orden» (*DRAE*).

²⁵⁹⁸ *ms comp*, reescrito *fomp*, luego tachado y escrito *compraren*.

²⁵⁹⁹ *so*: 'bajo'; «lo mismo que debajo» (*Aut*).

²⁶⁰⁰ *importa*: vocablo agregado sobre la línea en *ms*.

²⁶⁰¹ *jugar*: se refiere a 'echar a suertes, apostar'.

Que ningún ministro, capitán ni persona de otro oficio, ni soldado, pueda servirse de esclavo en la guerra, ni tenerlo en su fuerte, de ocho días arriba, so pena de perder el esclavo; porque todos han de ir a poder de los diputados, lo cual se hará por razón de que muchos se huyen de los fuertes, y por otros inconvenientes.

Que los diputados de los esclavos tengan un oficial o comisario que resida en la frontera, en el fuerte del maestre de campo, con colleras²⁶⁰², y otros prisiones, para que conforme a la tasa vaya comprando²⁶⁰³ los esclavos que se trujeren cautivos; y que el capitán de campaña, con escolta, los vaya llevando a la Concepción a entregarlos a los diputados que los han de aprisionar.

Que a solos los indios amigos les paguen los diputados, por cada esclavo, la cuarta parte de su valor, según la tasa, y el tal precio se les dé luego en mano propia en la ropa que quisieren de la munición; y digo la cuarta parte de la tasa porque para los indios es mucho más que para los españoles el pagárselas por entero, con que estarán muy contentos (y les basta, pues no han de querer lo demás sino para emplearlo en vino). Y dije también se les pague en ropa porque no lo beban todo, y se aprovechen de algo para mejorar su vestido.

ARTÍCULO XII

Que se han de herrar los esclavos

Que como fueren comprando los esclavos los diputados, los manden luego herrar en su presencia con fuego²⁶⁰⁴: a los hombres en la pantorrilla derecha,

²⁶⁰² *colleras*: *collera* es «la cadena de forzados o presidiarios que se conducen a las galeras o presidios. Díjose así porque van acollarados o atados unos a otros para que no se escapen» (*Aut*).

²⁶⁰³ *comprando*: CODON lee *comprobando*, mala transcripción que pasa a CHCH.

²⁶⁰⁴ *esclavos... los manden luego herrar... con fuego*: mutilar el cuerpo del indio fue utilizado por los españoles desde el inicio de la conquista de América. Las cicatrices de este proceso también se reflejaron en los cuerpos indígenas, los cuales recibieron una gran cantidad de castigos corporales, como herrarlos o marcarlos, cortarles las orejas y narices y desgarrarles los nervios de los pies. Aquí, específicamente, Nájera hace referencia a la práctica de «herrar» el cuerpo del indio con la finalidad de marcarlo, identificarlo y someterlo. El gobernador Óñez de Loyola, antes de la rebelión de 1598, y refiriéndose a indios desplazados desde el sur a las minas de La Serena, señala lo siguiente: «Hallé en tanta manera esta costumbre recibida

por ser parte carnuda y que no la cubren los indios con calza ni bota²⁶⁰⁵, pues andan siempre en piernas, y también según los visten los nuestros; con pena de azotes o de cortarles el cabello, que para ellos es gran afrenta, al indio que de industria trajere cubierto el tal lugar del hierro²⁶⁰⁶, el cual ternán los diputados y ha de ser muy conocido, y por lo menos de tamaño de un real de a ocho (porque en el Brasil a los fugitivos negros, que no lo merecen tanto, los hierran los portugueses en los pechos, donde hay menos carne, porque andan todos desnudos, con hierros mayores que herraduras de caballos; tanto que les suele durar muchos meses fresca la fealdad de la ulcerada quemadura antes que se cure y cicatrice).

Que las mujeres esclavas se hierren con el mismo hierro en el molledo²⁶⁰⁷ del brazo derecho, en la mitad de entre el codo y la mano, a la parte de fuera, lugar que a su usanza tampoco no le cubren con manga (y si lo hicieren, incurran en la pena de los esclavos); y, si pareciere, se podrán herrar también los esclavos en el mismo brazo, porque aunque esclavos y esclavas se pudieran herrar en el rostro, como se hierran en España los esclavos blancos, es hierro pequeño que con facilidad se puede falsificar con otro de algún particular; y conviene que sea como se ha dicho para que se conozca por hierro real²⁶⁰⁸, y con ello se escusará los fraudes que podrá haber, como adelante se dirá.

Que las personas del reino que quisieren comprar esclavo lo puedan hacer solamente de los diputados. Y habiendo de ser para quedar sirviendo en aquella tierra, que sea desgarrándole²⁶⁰⁹ de un pie, aunque sea mujer o

por ley entre los ministros de justicia que sin intervención de ella cada particular le parecía que no delinquía en hacer esto; y así se ve en este reino multitud de indios cojos, mancos, sin manos o con una sola, ciegos, desnarizados y desorejados, que son tan buenos predicadores generalmente todos que con la manifestación de su lástima suben de punto nuestra crueldad tanto que incitan y animan a morir primero que rendirse, y así, es general proposición suya que les pesa de que el sol que a nosotros calienta les calienta a ellos» (*Carta a Felipe II*, 17 de enero de 1598, citada en Barros Arana, 2000, III, p. 104, n. 25). Un análisis de estas prácticas en Valenzuela, 2009.

²⁶⁰⁵ *calza*: 'pantalón'; *calzas* es «el abrigo de las piernas» (Cov.). ms *bota a*, tachada la preposición.

²⁶⁰⁶ *hierro*: se refiere al instrumento de hierro usado para marcar a los esclavos, conocido como *marca*.

²⁶⁰⁷ *molledo*: «La parte carnosa y redonda de algún miembro, especialmente de la parte alta de los brazos, y los muslos y pantorrillas» (*Aut*). Comp. *Purén indómito*, oct. 567c-d: «El cáncer subió arriba del molledo / y después por el cuerpo se tendía».

²⁶⁰⁸ *hierro real*: el instrumento para herrar o marcar con la insignia del rey.

²⁶⁰⁹ *desgarrándole*: de los lexicones peninsulares solo figura *desgarrar* en Martín Alonso, quien da la voz como argentina por «desjarretar» (ídem en Malaret y Morínigo), o como ecuatoriana por «fracturar las piernas». El propio autor explica más abajo que «es cortarles [a los esclavos] un nervio del juego de la parte delantera de la garganta del pie, como se suele hacer en aquella tierra a los fugitivos, falta que les impide el caminar largo camino, y

muchacho (porque los muchachos se hacen hombres, y aun de muchachos se huyen, y las mujeres de muchas leguas, y no vayan a parir más enemigos a su tierra). Y tal manquera²⁶¹⁰ (como allá dicen a la del desgarronar, que es de la manera que adelante se declara) es para impedir la fuga y no para estorbar el común trabajo de casa ni el de la labor del campo. Y que todos se vendan con el dicho hierro real, no embargante que el que los comprare lo²⁶¹¹ pueda herrar después a su voluntad en el rostro, como a esclavo ya suyo, y venderlo desgarronado a otro. Porque haberlos de castrar, como algunos han propuesto, demás de que no los asegura de las fugas, por ser daño solo para impedir la sucesión, es también inhumano y peligroso para la vida.

Que todos los que en aquel reino tuvieran esclavos o esclavas de los antiguos, de antes de la publicación destes Apuntamientos, se les requiera con pena que dentro del plazo que se les señalare prueben cómo son esclavos presos en la guerra, para deshacer injusticias, y los presenten para que sean señalados en la pierna siniestra; y a las esclavas en el brazo también siniestro, contrarios adonde se dijo se han de herrar los cautivados de nuevo, lo cual se hará con el mismo dicho real hierro, porque se conozca en el tenerlo en las tales partes siniestras que no son de los cautivados después de la publicación destes Apuntamientos, para que no los acusen por no estar desgarronados, como lo han de estar los cautivados de nuevo que quisieren comprar los españoles; solo para que queden en aquella tierra, como ya se dijo, por ser cosa que importa para que sea precisa y clara esta distinción. Y, porque también no haya en el reino esclavo que no quede señalado con el tal hierro, y de tal manera sean conocidos en todas partes los que fueren esclavos y se conozcan también los que son indios de paz encomendados y libres, pues no ternán hierro; y para que por tal señal los puedan vender sus dueños o trocarlos por negros de la manera que diré adelante, sirviendo

especialmente el andar por sus montes» (p. 644). El verbo deriva de *garrón*, que «significa en Aragón lo mismo que calcañar» (*Aut*), esto es, ‘la parte posterior de la planta del pie’ o ‘talón’; *desgarronar* sería, por tanto, cortar un tendón del pie. La práctica de lisiar a los indios para evitar su huida es confirmada por Jara, pp. 179-180, quien define *desgarronar* como «cortar el nervio que sostiene el pie, que después de efectuado el procedimiento perdía el control de movimientos y zapateaba» (p. 251, nota 267); lo documenta con una carta manuscrita en que un criollo explica que los indios no sufrirían en la guerra muchos daños, salvo la destrucción de sus sembrados y «de las piezas que se prenden en las corredurías, trasnochadas y emboscadas que de ordinario se les hace, las cuales unas veces mandaban los gobernadores y ministros pasallas a cuchillo para rigor y espanto de los demás, y generalmente desterrallas a las ciudades de Santiago y La Serena [...] lisiando los varones de los pies» (*Carta de Domingo de Erazo comisionado por el difunto gobernador Martín García de Loyola a S. M., 1600*, citada por Jara, pp. 179-180, n. 267).

²⁶¹⁰ *manquera*: «Lo mismo que manquedad» (*Aut*).

²⁶¹¹ *lo*: el antecedente del pronombre es *el que los comprare*.

de fe el tal hierro cómo son esclavos, para evitar que algún desalmado no venda al que no lo fuere a los mercaderes que vernán de fuera del reino.

Que el que fuere osado de falsar²⁶¹² el tal hierro real de los esclavos incurra en pena de la vida.

Que se compela a todos los que tuvieren esclavos de los antiguos, que serán los que estarán por desgarronar, a que vayan vendiendo o trocando por negros, de la manera que se dirá, todos los que tuvieren de dieciséis años arriba, dentro de un año; y de allí adelante los de la dicha menor edad, porque sean los más peligrosos²⁶¹³ los primeros que se sacaren del reino.

Que los diputados tengan en sus libros la razón de la compra y venta de los esclavos, y declarado en la compra de cada uno lo que costó, y sus señas y edad y de qué tierra es, para averiguar diferencias que se pueden ofrecer; y el nombre del español o indio amigo que lo vendió, y de qué tierra o población es el amigo, para que también cuando quisieren puedan averiguar los españoles los esclavos que han cautivado (para que, siendo número de consideración, puedan representarlo²⁶¹⁴ por servicio, y los amigos pretender premio de celada, como arriba se dijo, habiendo llegado a número de cincuenta los que hubieren cautivado y vendido).

Que cada seis meses den cuenta los diputados a la Real Audiencia de los esclavos que hubieren comprado y vendido, porque también se averigüe qué número de enemigos se saca cada año de las tierras de los rebelados con el nuevo estilo de guerra, y se vaya haciendo relación al virrey, y él la pueda hacer a Su Majestad.

Que los diputados de los esclavos los vendan en doblado precio de como los hubieren comprado, conforme a la dicha tasa; que en aquella tierra no serán caros, según es costumbre venderse.

Que del dinero que en la venta de los tales esclavos se granjeare, por la razón dicha se paguen los sueldos de los diputados de los esclavos y carcelero, y costas que los mismos esclavos hubieren hecho en su sustento de la prisión hasta haberse vendido; y lo demás se aplique para remedio de míseras viudas y pobres huérfanas, que lo están por causa de los mismos

²⁶¹² *falsar*: arcaísmo por *falsear* 'falsificar, adulterar'. Comp. Ercilla, p. 884: «Éste es el cierto y verdadero cuento / de la famosa Dido disfamada, / que Virgilio Marón sin miramiento, / falsó su historia y castidad preciada / por dar a sus ficiones ornamento».

²⁶¹³ *peligrosos*: «Peligroso, el que está puesto en peligro de muerte o el que nos puede causar daño» (Cov.), vocablo aquí usado con la segunda acepción.

²⁶¹⁴ *representarlo*: 'declararlo, invocarlo'.

indios; pues será esta la más justificada y pía obra que se puede hacer en aquel reino, con la cual rogarán a Dios por los buenos sucesos de aquella guerra.

Estos Apuntamientos he procurado declarar con la distinción que me ha sido posible. Podrá mandar Su Majestad se publiquen y guarden en aquel reino, si parecieren tan útiles a su real servicio cuanto yo me persuado.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

EJECUCIÓN QUINTA
CÓMO SE HA DE LIMPIAR DE INDIOS
ESCLAVOS EL REINO DE CHILE, Y QUÉ
CAMINOS SEAN LOS MÁS ACERTADOS
PARA ELLO

CAPÍTULO I

En cuánto extremo aborrecen nuestros españoles el servicio de los indios, y que por necesidad se sirven dellos

Para que se conozca cuánto aborrecen ya los españoles en Chile el servicio de los indios, por lo que está en razón que les han de ser aceptos los negros, diré cómo acostumbraban muchos encomenderos, hasta muy pocos años ha, una cosa que no era de pequeño inconveniente a los efectos o faciones de aquella conquista; lo cual era que, cuando sabían que nuestra gente de guerra se apercibía para ir a dar alguna trasnochada a los rebelados, enviaban de secreto a avisar a sus indios, que en tiempo de paz les habían dado por encomienda y se hallaban a la sazón rebelados, a amonestalles²⁶¹⁵ que se pusiesen en cobro; y, aunque con esto impedían los efectos de aquella conquista, hacíanlo con esperanza que tenían de que sus dichos indios rebelados podría ser volviesen algún día a reducirse dando la paz, y que ternían algún provecho dellos, la cual esperanza perdían si se los mataban nuestros soldados, teniendo más cuenta de su particular necesidad que del bien público. Pero como el tiempo les fue dando ocasión para mudar de intento, fuelos desengañando de la poca esperanza que había ya de²⁶¹⁶ paces de los indios, pues eran tan poco estables las que daban cuanto ordenadas para nuestro daño. Y conociendo, por otra parte, lo mucho que iban prevaleciendo en fuerzas con sus muchas victorias, y que ya de su particular comodidad que buscaban se les iba ordenando un total daño, pues al fin de fuerza habían de ser comprehendidos en la general pérdida que se temía de lo que había quedado por nuestro en aquel reino, por lo cual mudaron

²⁶¹⁵ *amonestalles*: 'advertirles, aconsejarles' (Cov.).

²⁶¹⁶ *dz*: a continuación de este vocablo aparece escrito en ms, al parecer, *las*, palabra tachada.

de parecer, menospreciando el acesorio interés del provecho que esperaban de sus indios por el principal que importaba la seguridad de sus vidas; y así, no solo dejaron de allí adelante de avisarles que se pusiesen en salvo, como solían, pero deseaban con grande extremo que no dejase nuestra gente de guerra ninguno dellos a vida. A lo cual iban muchos encomenderos (y quisieran ir los que no podían) a dar cabo de todos ellos, por poder vivir fuera de tal cuidado, seguros de tan peligroso y caro servicio, teniendo en tal caso por más descanso gozar y pisar sus tierras, aunque nunca tuvieran indios que se las cultivaran, libres de los rebatos y sobresaltos que tan desasosegados²⁶¹⁷ los traía. Estas razones que digo soy testigo que se las oí decir muchas veces en aquella tierra, en conversaciones, a muchos de los que tenían sus haciendas en indios rebelados, y en este último parecer los dejé a todos en aquel reino, que por no haber mejoría en su estado es de creer que aún permanecerán al presente en su deseo. Lo cual será cosa bien creíble a quien conoce los indios, por ser gente de quien se puede temer más que del fuego, el cual se puede poner en partes que no dé cuidado; pero los indios en toda parte lo dan, pues en la guerra les son enemigos declarados, en la paz disimulados, en el campo les dan sospecha y en casa son peligrosos. De manera que, aunque los nuestros han siempre conocido estos enemigos no escusados²⁶¹⁸, hanse valido de su servicio a falta de otro más seguro. Y, pues estamos todavía en tiempo que tanto desean los nuestros no ver indios en aquella tierra (aunque, como también les he oído decir, ellos y sus hijos aren y siembren), digo que será oportuna ocasión esta para que huelguen de recibir otros esclavos en lugar de los indios, tan buenos como muchos tienen sabido por experiencia y queda averiguado que son los negros, según tengo ya dicho. De los cuales negros dicen más: que por pocos que tuviesen se los prestarían de muy buena gana unos a otros para²⁶¹⁹ sus labranzas, a trueco de verse libres de indios de quienes son mucho más esclavos que los indios lo son dellos.

²⁶¹⁷ MS *desafogados*, con la sílaba *se* intercalada sobre la línea.

²⁶¹⁸ *indios... enemigos no escusados*: el servicio de los indios encomendados o esclavizados, abandonado en muchas zonas donde están rebelados, recuerda al autor el ya anotado refrán «Criados, enemigos no excusados».

²⁶¹⁹ MS *par*, suplida la vocal faltante sobre la línea.

CAPÍTULO II

*Que para que los indios tomen sin estorbo o impedimento
las cosas de la fe, es el más cierto y seguro medio el
desnaturalizarlos de su tierra*²⁶²⁰

Para que de nuestra frontera adentro no queden enemigos que puedan perturbar con rebeliones nuestras tierras de paz, y se limpien de tan mal género de esclavos, por ser en su número conocidamente peligrosos, se podrán ir sacando del reino con la ocasión y suplimento²⁶²¹ del socorro de los negros. Y esto converná que se haga tomándose para ello la tan necesaria resolución que²⁶²² por el mismo respeto de asegurar a España tomó Su Majestad en mandar echar los moriscos della²⁶²³, cuya loable obra, digna de eterna recordación, se comenzó por el mes de setiembre del año de mil y seiscientos y nueve; la cual, con el felice suceso que tuvo, quedó limpia de tan sospechosos e indignos vasallos, conociéndose dellos no menos mal intento del que tienen en aquel reino los esclavos indios. Pues para tal efecto se puede advertir que, demás del evadirse los nuestros de tan conocidos enemigos, el agravio que se puede pensar que en sacarlos de sus tierras se les hará considérese que no ha de ser sino mucho mayor beneficio del que

²⁶²⁰ *desnaturalizarlos*: 'desterrarlos, exiliarlos'; *desnaturalizar* es «privar a alguno del derecho de naturaleza y patria, extrañarle de ella» (*Aut*). El autor concreta en este capítulo su propuesta más radical: desnaturalizar a los indios de Chile, confirmando, además, en las próximas páginas que esta idea la tomó de la expulsión de los moriscos de España (1609), la cual califica como una «loable obra».

²⁶²¹ *suplimento*: *Aut* explica que *suplemento* es «la acción de suplir. Nebrija dijo supliemento, y es más conforme al verbo suplir».

²⁶²² MS escribe a continuación *po*, pero lo tacha ante la imposibilidad de completar el vocablo, debido a una pequeña rotura que afecta al folio 190r.

²⁶²³ *España... echar los moriscos della*: el decreto de expulsión de los moriscos de España fue firmado por Felipe III el 9 de abril de 1609, y se publicó en Valencia, donde se concentraba un tercio de la población morisca, el 22 de septiembre de ese año. En Aragón la expulsión se concretó en 1610. Ver Elliot, 1998, pp. 331-333 y Lynch, 2000, pp. 459-470. El motivo fundamental de la decisión fue el peligro para la seguridad nacional (por eso el calificativo de *sospechosos e indignos vasallos* que el autor usa a continuación) y la falta de integración de este grupo. Este pasaje del texto nos confirma que Nájera siempre tuvo presente, a contraluz, la referida expulsión de los moriscos, confirmando que no solo hay que analizar el manuscrito desde una perspectiva aislada, referida solamente a Chile, sino que posee una ambición global: la expulsión de 1609 le confirió al autor una idea clara de qué cosas se podían realizar con grupos humanos considerados «sospechosos» en el orbe católico. Al mismo tiempo, por el hecho de haber terminado de redactar el texto en Italia, gana una mayor distancia espacio-temporal respecto de los problemas históricos que describe.

se les puede hacer en dejarlos en su naturaleza²⁶²⁴. Porque, si se aguarda experiencia, ¿qué más larga que la de sesenta años? Pues tanto tiempo han sido en ellos tan desaprovechadas las continuas cristianas enseñanzas y amonestaciones, y el inútil gasto de sus amos en sustentarles religiosos doctrineros en sus pueblos, cuanto tengo mostrado lo poco que luce en ellos lo que han tomado de nuestra religión, por lo que solo se debe poner la mira en la principal obligación, que redundará en servicio de Dios, puesto que será obra no poco meritoria en sacar los indios de Chile, considerando que si por la misma razón de asegurar a España se halló ser justo el haberse mandado llevar tantos moriscos a Berbería, entre los de su seta²⁶²⁵ (ocasión para poderse confirmar más en ella), que a ellos no los han de llevar a tierras de otros bárbaros do sigan su perdición, puesto que no han de ir a parte que no sea adonde vivan entre españoles, según mostraré. De manera que divididos y apartados de la comunicación de los suyos es evidente que tomarán mejor que en su tierra las cosas de la fe, do no ternán quién se la²⁶²⁶ contradiga; y más los que se hallaren de poca edad, pues estarán apartados de los malos ejemplos hasta de sus mismos padres, y de los muchos que hay entre ellos envejecidos en vicios; por lo que valdrá más que vivan en otras partes esclavos de cristianos que en su tierra cautivos del demonio. El cual aprovechamiento y fruto de sus almas afirmo que ha de ser mayor y más seguro que ninguno de cuantos les procura el cristiano celo de Su Majestad en sus mismas tierras, con las predicaciones que dije y largas rentas que para tal fin da con sancta liberalidad a los preladados de aquellas partes, donde, hallándose juntos los indios en el uso de sus tan arraigadas cuanto detestables costumbres, convertidas ya en naturaIeza (según largamente tengo mostrado en el segundo capítulo de la Ejecución²⁶²⁷ primera), no ha de hacer en ellos tal cuidado más efecto que el que en tantos años se ha visto. Para lo cual torno a decir que ningún remedio hay más eficaz que el apartarlos de la ocasión, que es de aquel recetáculo²⁶²⁸ de la multitud de sus torpes deleites; porque, cuando no se sacaran los esclavos para asegurar de su mal intento a aquel reino y a nuestros españoles, tengo por cierto que hiciera Su Majestad una muy cristiana obra en ello, y a Dios un

²⁶²⁴ *naturaleza*: 'patria', porque *naturaleza* «se toma por la casta y por la patria o nación» (Cov.).

²⁶²⁵ *seta*: por *secta* 'falsa religión', otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

²⁶²⁶ *la*: el antecedente del pronombre es *fe*.

²⁶²⁷ MS *exxecucion*.

²⁶²⁸ *recetáculo*: por *receptáculo* 'recipiente, depósito', otro caso de reducción de los grupos consonánticos cultos.

muy grato servicio. Todas las cuales razones presumo dejan de saber los teólogos, por mal informados, cuando hacen escrúpulo en dar parecer para que se desnaturalicen los indios de Chile, porque los miden con la medida que a los domésticos y dóciles del Pirú, cuyos ánimos son tan de cera para imprimir en ellos cualquiera cosa de virtud cuanto los de Chile los tienen de diamante²⁶²⁹ para resistir todo género della.

CAPÍTULO III

Que se podrán sacar con facilidad los esclavos de Chile, sin que haya para ello impedimento que lo contradiga

Volviendo, pues, a la orden que se ha de tener en sacar los esclavos de aquel reino, digo que en los que tuvieren comprados los comisarios por cuenta de Su Majestad se ha de ganar mucho en la saca que dellos se hiciere, de la manera que diré. Y los dueños que poseyeren esclavos de los antiguos, de antes de la publicación de los referidos Apuntamientos, no perderán nada en deshacerse dellos, pues les estará tan bien que ellos mismos lo procurarán por su interés, aunque no se les apremie a ello. Con lo cual conseguirán lo que tanto les conviene y importa a la seguridad de sus vidas y conservación de aquel reino, sin que en lo general ni particular haya agravio ni pérdida en ninguno que poseyere esclavos, lo cual se hará de la manera que se sigue.

Es tan sobrado el número de indios esclavos que hay repartidos entre los nuestros en aquel reino, como muchas veces tengo dicho, que si se quedan en él sin duda no dejará de verse alguna novedad, perturbando el sosiego y quietud que se pretende, siguiéndose dello la pérdida de aquel reino, pues en los nuestros siempre tienen cierto el aparejo del descuido, y por ello sazones acomodadas para poner por²⁶³⁰ obra el deseo de su libertad, levantando para ello los indios de paz encomendados. Porque es de creer que no hay esclavo que aun dormiendo no sueñe siempre en su libertad; cuánto más

²⁶²⁹ *de cera... de diamante*: 'dóciles o blandos' y 'extremadamente duros'. La antítesis entre el natural de los indios de Perú y de Chile se funda sobre la blandura de la *cera* («Ser uno de cera o hecho de cera o una cera. Ser de genio blando y dócil», Martín Alonso) y la dureza del *diamante* («Metafóricamente significa dureza, constancia y resistencia, por ser estas propiedades del diamante», *Aut*).

²⁶³⁰ *por*: agregado sobre la línea en MS.

cuidar della, velando hasta ponerla en ejecución, representándosele siempre a la memoria aquella vida larga y holgazana de sus tierras y borracheras, y demás vicios sensuales que se pierden, donde no hay preceto que les vede ni ponga límite en cosa que apetezcan, ni quien en alguna les vaya a la mano ni se la afee²⁶³¹. Demás que, cuando supuesto que no se rebelasen tan presto, cierto es que multiplicaría esta mala semilla entre los nuestros más de lo que cunde en aquella tierra la hierbabuena, trébol y mostaza, que tanto destruyen muchos fértiles campos y posesiones, por no ponerse de nuestra parte remedio en este antevisto²⁶³² daño de los esclavos, considerando que la total pérdida de aquel reino no consiste en más que en una rebelión general en tiempo que tan flaco se halla el cuerpo de nuestra gente con las pérdidas pasadas, cuanto el del enemigo pujante y victorioso. Así que el quitar la ocasión, con tiempo, de males tan grandes es siempre el consejo más sano, porque, aunque no dudo sino que la quitarán los fuertes que dije se deben hacer en Santiago, Concepción y Chillán fundados para tal efecto, con todo ello no es bien que dure toda la vida el cuidado de tener fuertes en aquel reino, pues el fin a que se endereza la guerra es para que por su medio se establezca, consiga y confirme la paz. Pues para lo que tengo dicho se hagan los fuertes no es más de para que, acabados de fundar, se haga la evacuación de los esclavos con la seguridad de tales resguardos, puesto que, si en lugar del destierro de los esclavos se trata del desgarronar los antiguos de antes desta nueva guerra (que, como ya dije en los Apuntamientos pasados que lo declararía, digo que es cortarles un nervio del juego de la parte delantera de la garganta del pie²⁶³³, como se suele hacer en aquella

Caminan los de tal manera desgarronados zapateando a cada paso con el pie estropeado, como suelto del nervio cortado que antes lo sostenía.

tierra a los fugitivos, falta que les impide el caminar largo camino*, y especialmente el andar por sus montes), el cual remedio digo que, si se tomase para asegurar los nuestros

a sus esclavos antiguos, téngolo por cosa muy peligrosa, porque, demás de no quedar los nuestros del todo seguros dellos, no pudiendo esto hacer generalmente en un día (y aunque se hiciese, sería rebelarlos luego nosotros mismos a ellos, y aun a los indios amigos soldados de nuestra frontera, y

²⁶³¹ *afee*. 'enrostre'. «En término cortesano, afean significa representar a alguno cuán malo y detestable sea algún pecado o delito que haya cometido, para que se confunda y enmiende» (Cov.).

²⁶³² *antevisto*: «Lo prevenido o previsto antes que suceda» (*Aut*).

²⁶³³ *garganta del pie*: «Garganta del pie, es lo ceñido de la pierna que junta con el pie y con el talón» (Cov.).

a los demás de paz encomendados), porque como sospechosos y gente que se halla en poder de sus enemigos, entenderían que era éste principio para hacer luego lo mismo de todos ellos. Por manera que por todos caminos ningún medio hay más cierto para asegurarnos de tan mal intencionada gente como es el ir la enviando fuera del reino, como a los dichos moriscos, pues será camino sin peligro y más cierto, haciéndose poco a poco, con suavidad, sin que casi se sienta hasta que se acaben, especialmente de noche.

CAPÍTULO IV

Primer camino para sacar los esclavos de Chile

Que todos los navíos de Su Majestad y de particulares que fueren de los puertos de Chile al Pirú lleven por cuenta de Su Majestad la cantidad de los esclavos que se les ordenare de los nuevamente tomados en la guerra y comprados por los diputados, para que se vendan allá según los²⁶³⁴ precios que se les impusiere; que será en aquella tierra mucho más que el doble de aquello en que se hubieren comprado, conforme²⁶³⁵ a la tasa dicha, los cuales se enviarán herrados con el real hierro que se dijo en su lugar. Y asimismo puedan ir enviando a vender las personas particulares los esclavos antiguos que tuvieren, o parte dellos, reservando los que quisieren para trocarlos por negros, en cumplimiento de lo que en el siguiente capítulo se declara. Y esto verná a ser en muy oportuno tiempo, por razón de las partes adonde se ha prohibido en el Pirú el servicio personal, cuya falta obligará a los encomenderos de aquella tierra a que compren de buena gana muchos de los esclavos dichos, y aun vendrán a comprarlos a Chile muchos mercaderes por mar y tierra. También se podrán en el Pirú aplicar a las minas, cuyo trabajo será empleado en ellos en remuneración de sus delictos harto más bien que en los mansos, humildes y obedientes indios del Pirú. Dícese que los de Chile se tornan desde el Pirú a su tierra por aquella larga costa, pero es tan dificultoso que se puede tener por imposible, pues no es creíble que por tal camino se les vuelva en libertad la esclavitud que dellos se pretende; y así, tengo por cosa incierta el emprender vuelta de tan gran rodeo y estéril

²⁶³⁴ los: artículo agregado sobre la línea en ms.

²⁶³⁵ MS conforme.

de mantenimientos, y tan larga que no tiene menos de dos mil leguas, con otros mil inconvenientes que hay en sus casi inmensos despoblados. Demás de que hasta ahora no se ha averiguado que se haya vuelto del Pirú algún indio de Chile, de tantos esclavos como de aquel reino se han acostumbrado a enviar, a menudo presentados²⁶³⁶, y a vender a la Ciudad de los Reyes.

CAPÍTULO V

Segundo camino para sacar los esclavos de Chile y en su lugar proveerse los nuestros de negros

Los negros que se fueren metiendo en Chile por cuenta de Su Majestad, que se podrán llevar con mucha comodidad por el Río de la Plata y Buenos Aires hasta aquel reino de la manera que declaré en el capítulo último de la Ejecución segunda, se podrá hacer con orden que los primeros se den a trueco de los esclavos antiguos de las personas particulares que los tuvieren, porque serán de más edad que los que se cautivaren de nuevo (pues, según tengo dicho, han de ser de dieciséis años para abajo), y para ello serán los antiguos, como más hombres, más sospechosos y marcados, porque juntamente con el conseguirse tan principal y importante intento, ganará la real hacienda en ello; puesto que los mismos comisarios que hubieren conducido los negros a Chile podrán sacar los indios y llevarlos en colleras hasta el embarcadero de Buenos Aires, y de allí en navíos, por el Río de la Plata, a vender al Brasil, donde tantos esclavos se compran para los ya dichos ingenios de azúcar. Pues no hay duda de que en aquella y otra cualquiera tierra, aunque sea en España, especialmente para mozos de caballos y lacayos²⁶³⁷, harán de sí famosa prueba, así como en otro cualquier trabajo, como sean mandados, sacados de su tierra. Y en el Brasil, así por la diferencia de lengua como porque no se los coman, como tan cebados a carne humana los indios naturales de aquel estado, estarán seguros de huirse al monte, y será la parte mas cómoda para deshacerse destos esclavos de Chile, a causa de ser donde se han de comprar o trocar por los negros que se han

²⁶³⁶ *presentados*: 'regalados', acepción ya anotada.

²⁶³⁷ *mozos de caballos*: 'mozos de cuadra o de establo'; *lacayos*: el *lacayo* es «criado de escalera abajo y de librea, cuyo ejercicio es seguir a su amo cuando va a pie, a caballo o en coche» (*Aut.*).

de llevar a Chile, por traerse allí muy a menudo a vender navíos cargados de negros de Angola y otras partes de aquella costa de Guinea²⁶³⁸, a do se podrá también desde el Brasil ir a comprarlos, travesía que se hace al leste fácil y no costosa.

El trueco que en Chile se hiciere durante el limpiar aquella tierra de esclavos podría hacerse dando dos o tres indios por un negro, con que se satisficiese su precio; y, acabados los esclavos indios, se podrán fiar y vender en Chile los demás negros que se llevaren, según dije en su lugar, donde mostré de la manera que se han de llevar.

CAPÍTULO VI

Contra los fraudes que puede haber en el conducir los negros y indios esclavos

Porque en todo el mundo reina tanto la codicia que muchos hombres aplican sus ingenios a ordenar trazas²⁶³⁹ y fraudes, usando aun en las cosas que se les confía de engaños, para reparo de los que podría haber en la conduta²⁶⁴⁰ de los negros a Chile y de los indios a Buenos Aires, como sería que los comisarios que han de conducir los negros diesen por muertos a los que les pareciese enviarlos a vender al Pirú desde el mismo camino de aquellos despoblados antes de llegar a Chile (lo cual podrían hacer por valer en el Pirú los negros más caros que en Chile, como ya dije), digo que se podrá estorbar este engaño con que se registren los negros que se desembarcaren en el Río de la Plata y Buenos Aires ante los oficiales reales de aquella ciudad; y llevándolos desde allí por tierra con el testimonio del registro hasta Chile, si alguno se muriere por el camino se les ordene que puedan cumplir con llevar la mano derecha de cada negro muerto; pues, no habiendo pueblos por tan grandes despoblados, no podrán llevar otro más cierto testimonio,

²⁶³⁸ *Angola*: país del África subsahariana que fue colonia portuguesa desde 1483 hasta el siglo xx; a comienzos del siglo xvii era un importante centro proveedor de esclavos; *Guinea*: otro país africano que fue un importante centro proveedor de esclavos desde el siglo xvi.

²⁶³⁹ *trazas*: 'artimañas', acepción ya anotada.

²⁶⁴⁰ *conduta*: «Transporte de una parte a otra, y lo mismo que conducción [...]. Hállase muchas veces escrito sin *c*, pero se debe escribir con ella» (*Aut*, s. v. *conducta*). Comp. *Estebanillo*, I, p. 262: «Una gran suma de pinturas, las cuales envié por la conduta a Nápoles».

haciendo también lo mismo en el llevar los indios de Chile a Buenos Aires. Y, aunque en lo que toca a las manos de los esclavos indios que murieren podría haber fraude acertando a morirse por el camino algún otro indio libre y de servicio de los conductores de los esclavos, o algún mestizo o español con cuyas manos pudiesen hacer engaño, digo que para haber de suceder esto último ha de ser por²⁶⁴¹ maravilla; y así, no puede ser mucho el engaño.

Y, porque también ayudará a la evacuación que se pretende de los tales esclavos, se dará entrada en aquel reino a todos los españoles que de cualquiera parte vinieren a él por mar o por tierra; pues vernán mercaderes a comprar esclavos entre los que vernán como aventureros a obligar a Su Majestad con sus servicios en la nueva guerra de la frontera, entre los cuales aventureros vendrán también muchos a quien traerá la codicia de llevar esclavos, y estos postreros servirán sin sueldo, con solas las raciones del sustento, si pretendieren llevar los que ganaren, por lo cual se les permitirá que puedan sacar del reino solamente los esclavos que probaren haber cautivado por sus personas, dándoselos por premio de sus servicios (digo a los que pasaren a aquella guerra con tal intento, así como los mamelucos del Brasil que ya dije). Y también podrán llevar los demás esclavos que quisieren, como sean comprados de los diputados, o de los demás esclavos antiguos que tuvieren personas particulares, con testimonio o pasaporte²⁶⁴² de los que de una y otra manera llevaren con sus señas, para que se los dejen embarcar o sacar por tierra del reino, y no lleven otros mal llevados. Esta libertad y exempción²⁶⁴³ servirá para que por ella vengán otros al tal cebo, porque como sea a limpiar aquel reino de tan perversos naturales, que será como el libertarlo, se dará franca entrada a todos para ello trayendo caballos, de los muchos de su tierra, los que vernán por ella, para trocar por indios.

Porque tengo la gente española de Chile por tan variable y poco constante (que, aunque reclama y pide con gran vehemencia remedio, como quien está ya el agua a la boca²⁶⁴⁴, para verse libre de sus tan temidos enemigos y gozar su tierra en paz), con todo ello imagino que por el mismo caso que vieren se

²⁶⁴¹ MS *par.*

²⁶⁴² *pasaporte*. «La licencia o despacho por escrito que se da para poder pasar libre y seguramente de un reino a otro, o de una a otra parte» (*Aut*); se trata, por tanto, de una autorización escrita.

²⁶⁴³ *exempción*: grafía culta por *exención* 'libertad', derivada del latín *exemptio*. CODON lee *ejecución*, seguido por CHCH.

²⁶⁴⁴ *como quien está ya el agua a la boca*: refrán bien conocido que recoge Correas: «Con el agua hasta la boca. Estar en apretura» (refrán 5340). También la variante «Estar con el agua a la garganta. Estar con el agua hasta la boca. El que está congojado en apretura y en falta de dineros y medios con que cumplir y desahogarse, y así en otras cosas de fatiga y ocupación» (refrán 9849).

les va entablando lo referido, que al presente es su singular y mayor deseo, se han de ir entibiando, de suerte que han de venir a estimar en poco cuanto en tanto beneficio suyo vieren encaminado, para no curar con las veras que sería razón de dar fin a tan importante reparo. Por tanto, converná que se interponga rigurosa orden de Su Majestad para que se prosiga hasta el fin el irse deshaciendo de los esclavos antiguos, gozando de la ocasión que tanto se les facilitará con el llevarles el remedio a sus casas, que es los negros, pues tanto interesa a Su²⁶⁴⁵ Majestad en asegurar aquel reino para siempre.

Lo que hasta aquí queda dicho, tocante a la orden que se ha de tener en el evadirse los nuestros en Chile de los esclavos, se ha de ir poniendo en efecto primeramente en la ciudad de Sanctiago, y después en los más principales pueblos de aquel reino, por orden de su Real Audiencia, en tanto que se hace la guerra a los rebelados desde la frontera, que será hacerla por todas partes, habiéndose hecho primero los fuertes en las ciudades que tengo dicho; con lo cual se irá acabando aprisa aquella conquista mediante lo que promete todo lo hasta aquí referido, considerando que en el ínter se ha de ir ganando siempre quitadas las ocasiones de perder, pues no se podrá negar que con la nueva frontera estará toda la gente della a buen recaudo, y lo de paz a sus espaldas amparado, que es lo que no tiene al presente alguna seguridad, por estar sujeto cada día a más peligro, a causa del estilo con que se hace aquella guerra. Por lo cual, cuando no prometiera esta nueva manera de proseguirla la plenitud de cuanto se procura, habrá sido de singular beneficio este tan importante remedio que ofrece la frontera, si se advierte cuanto tengo referido de aquel reino y su presente estado. El cual confío en Dios se verá, tan en breve como tengo dicho, convertido en el felice que se desea.

Con la distinción y claridad que me ha sido posible he escrito este Tratado; mas, por haber en él tanta variedad de cosas particulares a que mirar, si bien se enderezan a un solo fin, no dudo que se hallarán algunas inadvertencias. Podralas enmendar el advertido que las notare y recibirse mi buen deseo, que en lo que todos desean acertar es bien de creer que habrá sido mi intento de no dejar mi trabajo sujeto a ajena enmienda.

FIN

²⁶⁴⁵ MS *interesa su*, otro caso de absorción de la preposición *a* ante vocablo que comienza en *a* o después de vocablo que termina en *a*, fenómeno que aquí resulta demasiado forzado.

QUE SE DEVE EN SACAR DEL REYNO LOS ESCLAVOS INDIOS. 194

u todo lo basta aqui referido. Considerando que en el inter se ha de yr ganando siempre, quitadas las ocasiones de perder, pues no se podra negar, que con la nueva frontera estava toda la gente della a buen recaudo, y lo de paz a sus espaldas amparado, que es lo que no tiene al presente alguna seguridad por estar sujeto cada dia a mas peligro, a causa del estubo con q se haze aquella guerra. Por lo qual, quando no prometiera esta nueva manera de proseguirla, la plenitud de quanto se procura, aora sido de singular beneficio. Estava impartido remedio que ofrece la frontera; si se advierte quanto tengo referido de aquel Reyno, y su presente estado. El qual confio en Dios se vera tan en breue como tengo dicho conuertido en el feliz que se desea.

CON la distincion y claridad que me ha sido posible, he escrito este tratado, mas por aver en el tanta variedad de cosas particulares a que mirar (si bien se enderecan a un solo fin) no sendo que se hallaran algunas inadvertencias, podralas enmendar el advertido que las notare, y recibirse mi buen deseo que en lo que todos dessean acertar, es bien de creer, que aora sido mi intento de no dexar mi trabajo sujeto a agena enmienda.

FIN.



APÉNDICES

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

APÉNDICE 1

*CONTRATO ORDINARIO*²⁶⁴⁶

En la ciudad de Santiago, reino de Chile, en diez y ocho días de el mes de noviembre de mil y seiscientos y cinco años, ante el capitán don Francisco de Zúñiga, corregidor e justicia mayor de esta dicha ciudad, y por ante mí, el escribano, pareció presente Martín, indio del Cuzco, y dijo que él quiere servir de su libre y agradable voluntad, sin premio ni fuerza alguna, al maestre de campo Alonso González de Nájara, por tiempo y espacio de un año que corra y se cuente desde hoy, día de la fecha de esta carta; que su merced señale lo que se le tiene de dar al dicho que así ha de servir. Y, visto por su merced de el dicho corregidor, dijo que mandaba y mandó se dé al dicho indio, en el dicho año, dos vestidos de lana y unos zaragüeles de sayal; y de comer, y curalle en sus enfermedades y dale doctrina, vida honesta y trabajo moderado, y con esto hacía e hizo el dicho asiento. Y el dicho Alonso González de Nájara, maestre de campo que presente estaba, aceptó el dicho servicio y dijo que se obligaba y obligó con su persona y bienes de cumplir con el dicho indio lo que se le manda por su merced de el dicho capitán y corregidor; y para el cumplimiento de todo lo que dicho es daba y dio poder a las justicias y jueces de Su Majestad para que así se lo hagan guardar y cumplir lo que dicho es, como si sobre ello se hobiese dado sentencia definitiva; y su merced de el dicho corregidor mandó al dicho Martín no se huiga ni ausente, so pena que volverá a servir de nuevo el dicho año; y ambos los otorgantes, por lo que a cada uno toca cumplir de esta escritura, obligaron sus personas y bienes como dicho es y renunciaron las leyes que sean o ser puedan de su favor, y la ley y regla de el derecho que dice que general renunciación de leyes fecha a Manuel de Toro Mazote y Diego Carrasco del Castillo y Luis de Toro, y a los otorgantes de esta carta que yo, el escribano, doy

²⁶⁴⁶ AN, Escribanos de Santiago, vol. 21, f. 72v. Agradezco al historiador Julio Retamal Ávila, quien generosamente me facilitó una fotocopia de este documento.

fe que conozco. Lo firmó su merced y el dicho maestro de campo, y, por no saber el dicho Martín, un testigo a su ruego.

*Don Juan de Zúñiga Alonso González de Nájera A ruego: Manuel de
Toro Mazote*

Pasó ante mí, *Ginés de Toro Mazote*,
escribano público y de cabildo

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

APÉNDICE 2

Alonso González de Nájera, maestro de campo de infantería española en el reino de Chile por el rey nuestro señor²⁶⁴⁷

Hago fe que conozco al capitán Juan Zapata de Cárdenas, que lo es al presente de una de las compañías de mi tercio, servir a Su Majestad en este reino de Chile de un año a esta parte, que vino a él con su dicha compañía en el socorro de los mil hombres que trajo a su cargo, de España, el gobernador Antonio de Mosquera, de los cuales, siendo yo maestro de campo, entró luego conmigo en la guerra contra los rebelados indios enemigos y se halló en la población de la nueva ciudad de Monterrey de la Frontera, en la cual trabajó con su compañía como honrado capitán, dándole mucho ejemplo; después de lo cual campeó por diversas provincias deste reino, pasando por tierras muy fragosas y cordilleras de mucho trabajo, y partes donde había muchos años que no habían entrado españoles, en las cuales jornadas se pasaron muchos trabajos y necesidades, peleando con emboscadas de los dichos enemigos en pasos muy aventajados y peligrosos, rompiéndolas y desbaratándolas, matando y tomando prisioneros de los dichos enemigos, en las cuales ocasiones el dicho capitán peleó con su compañía esforzadamente hasta llegar a la provincia de Purén, donde se halló en la entrada y espugnanación de su nombrada ciénaga; y con su compañía y otras de caballería en una emboscada que yo hice, la cual fue de mucho efecto, por haberse muerto y tomado prisioneros algunos enemigos de grande importancia, de quien se tomó lengua del estado de la tierra y disinius de los enemigos, sirviendo algunos de guías para la jornada que desde allí hizo a la asolada Imperial el gobernador deste reino, Alonso García Ramón, donde fue el dicho capitán entre los escogidos que llevó a ella a su reedificación, en la cual se halló en hacer un fuerte de mucha importancia, donde trabajó como principal

²⁶⁴⁷ Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo de los Marqueses de Torrelaguna, signatura C9 D5, fol. 18. Agradezco la generosidad de mi amigo el historiador Miguel Gómez Vozmediano, que me facilitó una copia digital de este documento manuscrito.

capitán hasta dejarlo muy bien bastecido de las comidas que por fuerza de armas se quitaron a los enemigos, y en sacar de su poder muchos cautivos, y entre ellos algunas señoras, y otros españoles, donde peleó en deversas emboscadas y escoltas, hasta que se retiró el dicho gobernador con su gente y el dicho capitán a la provincia de Tucapel, donde con su compañía invernó conmigo, en la cual, con trasnochadas y correrías, se halló en afanar a los enemigos hasta poner muchas tierras de paz. Por los cuales servicios, y por los que yo le he visto hacer en Flandes, donde le conocí servir a Su Majestad con muy buen nombre, aventajado y estimado por particular y valiente soldado, según consta por los papeles que tiene de sus servicios, en fe de todo lo cual le di la presente firmada de mi nombre y sellada con el sello de mis armas, que's fecha en Tucapel y octubre quince de 1606 años.

Alonso González de Nájera

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

APÉNDICE 3

*AL MAESTRE DE CAMPO ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJARA*²⁶⁴⁸

Sean cuantos esta carta de obligación vieren cómo el capitán Francisco de Puebla, residente en la cibdad de Santiago de Chile, otorgo y conozco por esta presente carta que debo y me obligo de dar y pagar, y que daré y pagaré al maese de campo Alonso González de Nájara, o a quien su poder hobiere y esta carta por él mostrare, conviene a saber un mil y ducientos patacones, los cuales le debo y son por razón de otros tantos que por me hacer placer y buena obra me ha dado y prestado, los ochocientos en caballos y ropa, apreciado a mi querer y voluntad, y los cuatrocientos en los dichos reales; que lo uno y otro montó los dichos patacones, con que me he alimentado y aderezado para el real servicio en que me ocupo y he ocupado, de que sea necesario. A mayor abundamiento me doy y otorgo por bien contento y entregado a toda mi voluntad, y en razón de la entrega, por no parecer de presente, renuncio la acción y derecho de la *innumerata pecunia*, y leyes de la entrega, prueba y paga como en ella se contiene, los cuales un mil y ducientos patacones de la dicha plata prometo y me obligo de se los dar y pagar en esta cibdad o en la parte y lugar que me los pidiere y demandare de la fecha desta carta en seis meses cumplidos, primeros siguientes que corran y se cuenten deste día en adelante hasta ser cumplido. E para la seguridad y paga de los dichos mil y ducientos patacones deste dicho deudo le hipoteco, por especial hipoteca, el sueldo y salario que Su Majestad me debe de lo que le he servido y hubo, y en ello le cedo, renuncio y traspaso mi derecho y acción misto, real y personal; y a mayor abundamiento le doy poder cumplido, cuan bastante se requiere, para que haga la dicha cobranza

²⁶⁴⁸ AN, Escribanos de Santiago, vol. 25, fols. 348v-349r. En el margen izquierdo del documento figuran las siguientes anotaciones marginales: «Al maestre de campo Alonso González de Nájara. 1.200 patacones. // Los ochocientos de caballos y ropa y los cuatrocientos en plata. // Plazos y meses, y hipoteca el sueldo que Su Majestad le debe y le cede su derecho para la cobranza». Agradezco al historiador Julio Retamal Ávila, quien generosamente me facilitó una fotocopia de este documento, y al genealogista Joaquín Moreno López, quien me ayudó a resolver algunas dudas en la transcripción del mismo.

y dé carta de pago de lo que rescibiere, y vaya como si yo la diese, y de lo que cobrare se haga pago desta dicha cantidad, e de lo que alcanzare, y en razón dello parezca en juicio y haga pedimientos, requerimientos, citaciones, venaciones, entregas, ejecuciones, ventas de bienes y remates dellos, convenir, reconvenir testigos, pedir y sacar y hacer probanzas, juramentos, recusaciones, aprehensiones y todo lo demás que le pareciere convenir para que haya efecto la cobranza de Su Majestad e de quien la deba pagar según que viere convenir si quisiere hacer la diligencia susodicha, porque cuando no la haga esta a su voluntad, que yo le quedo y he de quedarla cuando deudor de la dicha deuda que el poder en causa propia que de derecho es necesario y le puede dar e se le ha dado y con sus incidencias y dependencias, anexidades y conexidades, y con libre y general administración con relevación en forma. E para lo así tener, guardar, cumplir, pagar y haber por firme todo lo que dicho es, obligo mi persona y bienes muebles y raíces habidos y por haber, e doy poder cumplido a cualesquier jueces y justicias de Su Majestad de cualesquier partes y lugares que sean al fuero y jurisdicción, de las cuales y de cada una dellas me le someto con la dicha mi persona y bienes, renunciando, como renuncio, mi propio fuero y jurisdicción de mi solar y vecindad, y la ley *sit convenerit de jurisdictione omnium judicum* para que me compelan al dicho cumplimiento como por sentencia pasada en cosa juzgada, sobre que renuncio las leyes de mi favor y la en que dice que en la renunciación de leyes fecha non vala, en testimonio de lo cual otorgué la presente carta ante escribano público y real, que es fecha y otorgada en esta cibdad de Santiago de Chile, en tres días de el mes de noviembre de mil y seiscientos y seis años. Testigos Alonso de Torres y Juan de Toledo, y el alférez don Miguel de Quito, y el otorgante a quien yo el escribano doy fe que conozco. Lo firmó de su nombre en este registro,

Francisco de Puebla

Pasó ante mí, Miguel Jerónimo Benegas, escribano público.

En la cibdad de Santiago de Chile²⁶⁴⁹, en tres días de el mes de noviembre de mil y seiscientos y seis, ante el escribano y testigo pareció presente el maese de campo Alonso González de Nájara, y confesó no haber pasado el

²⁶⁴⁹ El párrafo que sigue corresponde a una anotación que figura en el margen izquierdo del folio final del documento.

contrato desta escritura ni haber entregado al capitán Francisco de Puebla lo contenido en ella, y así, la daba por rota y cancelada, y de ningún valor y efecto como si no se hubiera otorgado, e se obliga que en su nombre della no le pedirá cosa alguna, para lo cual obliga su persona y bienes y da poder a las justicias y renuncia las leyes de su favor y otorga cancelación en forma. Testigos: Juan de Toledo, y Francisco de Pérez, y Rodrigo González, y el otorgante, a quien yo, el escribano, doy fe que conozco. Lo firmó aquí de su nombre,

Alonso González de Nájera

Ante mí, *Miguel Jerónimo Benegas*, escribano público.

Queda prohibida su reproducción
con fines comerciales.
PROPIEDAD DE
EDITORIAL UNIVERSITARIA

APÉNDICE 4

EL QUINTO Y SEXTO PUNTO DE LA RELACIÓN DEL DESENGAÑO DE LA GUERRA DE CHILE, SACADOS DE 14 DE SU DECLARACIÓN, CUYOS TÍTULOS HAN DE SER LOS QUE ESTÁN PUESTOS AL FIN²⁶⁵⁰

Por el maestre de campo Alonso González de Nájera

PUNTO V

*De la guerra que nos hacen los indios de Chile con los fugitivos
españoles que andan entre ellos²⁶⁵¹*

Pues he determinado declarar en estos puntos las cosas más principales con que los indios de Chile hacen guerra a nuestros españoles, por tenerles en ellas particulares ventajas para lo que toca al dificultar su conquista y pacificación, no es para ser olvidada la que se puede con razón llamar ventaja de las demás ventajas, pues es causa de la mayor parte dellas el tener los dichos indios, como tienen entre ellos, quien los insista, enseñe y amaestre en todas las cosas que exceden a su capacidad. Por tanto, para que no causen maravilla las obras que dellos se consideraren en estos puntos, digo que pasan de cincuenta los fugitivos españoles que andan entre los indios de guerra, dellos mestizos y dellos mulatos y dellos legítimos españoles; cosa que, demás de que admira a los antiguos de Chile (acordándose que en su tiempo tenían a gran maravilla haber algún mozuelo mestizo entre los indios huído a ellos por algún delito, el cual no descansaban hasta ha-

²⁶⁵⁰ El presente texto es transcripción íntegra del ejemplar impreso del opúsculo conservado en la British Library, signatura C.58.e.11, que denominamos BL (ver Estudio textual, pp. 54-56 y la sección Manuscrito y ediciones).

²⁶⁵¹ Este Punto V se corresponde con el Punto cuarto del Libro segundo del texto del *Desengaño* (ver esta edición, pp. 355 ss.).

berlo a las manos), cáusales ahora extraordinaria admiración a antiguos y modernos no solo el número que he dicho, pero el saber la falsa doctrina que les dan, particularmente el apóstata clérigo de misa llamado don Juan Barba, y el otro seglar Jerónimo Bello, de quien hablé más largamente en el primer punto. Mas porque de las obras destes desesperados, aunque he oído en aquel reino, y especialmente a los que salen de cautivos, cosas tan diabólicas, y tantas que requieren particular punto, dejaré de tratarlas aquí, aunque es verdad que no hacían poco al caso a mi propósito, considerando lo mucho que endurecen los ánimos de aquellos bárbaros no solo malos ejemplos, pero las engañosas persuasiones de tan desalmados hombres, para que perseveren en su mal propósito. Puesto que no ayudan menos en una guerra los falsos predicadores que los prácticos y esforzados soldados. Y volviendo a los demás que lo son de los españoles dichos, sin otros miserables que los mismos indios han muerto, no porque los han hallado tibios o remisos en el ser perjudiciales a los nuestros, sino por sus particulares intereses, que las más veces es por celos, cosa que los ofende sobremanera. Y no pongo en el número destes malditos a los pobres cautivos, cuyos ánimos no se mueven jamás a ser traidores a su nación, puesto que si la ofenden alguna vez es siendo forzados, según que advertí un día acercándome con nuestra gente a pelear con una junta de los rebelados enemigos, donde a un lado della vi que obligaban a palos a uno de los dichos cautivos a que nos tirase con un arcabuz.

Son, pues, tenidos estos fugitivos españoles entre los indios en no más estimación de lo que conocen que les importa la ayuda, consejo y favor que les dan, con todo lo cual no dejan también de aborrecerlos, en fin como a españoles, fuera del agradarse de los servicios que les hacen, como diré adelante, porque para solo ellos los sustentan; en que se verifica hasta en estos bárbaros que en todas partes es amada la traición, pero no el traidor. Porque de tal manera los quieren mal que para engañar el natural odio que les tienen, a fin de poder tratar con ellos sin que les turbe el sentido la apariencia y muestra de españoles, los obligan desde el principio no solo a que anden descalzos a su usanza y vestidos en su hábito, pero a que traigan las barbas peladas como ellos; y porque hasta los nombres que tienen de españoles les dan pesadumbre, les hacen, desde luego que llegan a ellos, que se muden el que llevan, dándoles otros fantásticos de los que ellos usan. Y no solo a los fugitivos, pero a los cautivos hacen lo mismo, por lo que no sale ninguno de entre ellos que no diga el nombre que le tenían puesto. A todo esto se someten estos desdichados por agradar a los indios, así como

lo hacen en todas aquellas cosas que ven les son agradables, por lo cual no hay ninguno que quiera hablar en defensa o favor de algún cautivo o cautiva cuando los ven castigar o en algún insufrible trabajo. Por lo que en ninguna cosa les dan no solo favor, pero ni aun consuelo, y así, no tienen en ellos los miserables algún abrigo, a causa, también, de que no hay cosa en que más se acrediten con los indios como es en hacerse tan de su naturaleza que lo vean ellos en aquellas ocasiones que hacen más prueba de ser en todo sus semejantes; y como la principal es el mostrarse enemigos capitales de los españoles, en ningún tiempo pueden mostrarlo mejor que en los dichos trabajos y peligros de los pobres cautivos, mostrando en sus afliciones unos corazones muy duros en los tiempos que más debrían enternecerse.

Algunos sucesos pudiera referir que les pasan en este caso, los cuales dejo, porque el más corto fuera demasiado largo. Pues basta el entender que, como hacen tan mal tratamiento los indios a los miserables cautivos, a los cuales, demás de darles trabajosísima vida, usan con ellos de mil bárbaras crueldades, como tengo bien declarado en el primer punto, de que los dichos fugitivos tanto se complacen, lo que no solamente temen los unos y los otros que han de descubrir los cautivos el día que dieren la paz, pero las inhumanas muertes que acostumbran a dar los indios con esquisitos tormentos a sangre fría a muchos cristianos para celebrar sus bailes y borracheras; porque así como en España nuestra vulgar gente no aprueba por buena fiesta aquella donde no se corren toros, así en las tierras de los indios no hay borrachera que sea de común regocijo donde no hay algún español que lidiar. Demás de que se hayan entre los indios más culpados unos insolentes carniceros valentones, que son entre ellos los gallos y los que más blasfeman del nombre español, que han quitado muchas vidas a los que tan solamente han tomado en la boca el hablar de paz, por lo cual tienen disimulados enemigos, que todos saben ellos bien que se han de declarar y volver contra ellos el día que hubiere paz. Y así, han introducido²⁶⁵² una rigurosa inquisición para que no se pueda hablar della, por causa que no deja de haber entre los indios algunos labradores que desean haya paz, tanto porque no hacen profesión de soldados cuanto por los agravios y molestias que reciben de los que lo son. Todo lo que queda dicho saben los malhechores que ha de salir luego a la plaza de nuestra noticia el día que dieren la paz, y no son tan torpes que no conozcan que tales delitos no los habemos de pasar en silencio. Por manera que esta es una de las causas

²⁶⁵² BL *introducido*.

más evidentes que hallo para que ni por mal ni por bien no imagine Vuestra Majestad que aquellos contumaces bárbaros hayan de dar jamás paz, ni se entienda por las razones que dije primero, que aunque por cualquiera camino la vengan a dar, haya de ser en ningún tiempo estable, lo que es imposible poderse afijar. Pues por parte de los indios hay tantos que la han de estorbar y contradecir hasta la muerte, y por la de los fugitivos españoles, por lo mucho que se deja bien entender que les va en no venirse a ver en nuestras manos. Y porque procuro no alargarme demasiado en el sinificar la vida que pasan entre los indios estos imitadores de las suyas y profesores de su amistad, diré que toda la que les hacen, luego como se pasan a ellos, es darles mujer para más asegurarlos en su permanencia, que es con lo que les dan la bienvenida, después de muy bien examinados, para notar lo que pueden del intento de su ida a ellos, las cuales mujeres son españolas, de las muchas principales cautivas que ya dije tienen en su poder, ora sea aquel a quien entregan cada una mestizo o mulato y ella señora principal, y aunque sepan los nuevos esposos que sus verdaderos maridos están entre los nuestros vivos y que son hombres de calidad. Esto digo para que se vea qué tercio podrán hacer estos indignos herederos de tales mujeres para que los enemigos hayan de dar la paz, puesto que no solo por lo mucho que deben temer de verse en ningún tiempo con sus dichos legítimos maridos, no hay camino por donde no estorben que los indios den la paz, pues della se les ha de seguir el quedar desamparados de refugio que los pueda escapar de nuestro poder, y para asegurarse de tal peligro, no tienen cuenta las cosas que inventan y que les hacen creer a los indios, que tienen los nuestros ordenadas para tomar venganza dellos en teniéndolos de paz. Porque según las crueldades que les dicen que han de usar con ellos, lo menos que les afirman es que habemos de hacer con ellos otras vísperas sicilianas. Estas nuevas son de la primer cosa que informan a los indios cuando se pasan a ellos, con que les captan la benevolencia, porque en cosas de tal sujeto les dan gratos oídos, con grande aplauso y gusto en general congregación, con que quedan de nuevo indignados con los nuestros, mostrándolo con grandes reptos y amenazas, confirmándose con más veras en su propósito, ofreciéndoles en tales ocasiones los dichos fugitivos todo favor y ayuda, hasta perder las vidas por ellos, mostrándoles los aceros que para lo prometido tienen, como traidores a Dios, a su rey y a su nación, lo cual ponen en efecto con las armas de que usan, que son muy buenas escopetas que les dan los indios, de las que hubieron en el saco de las dichas ciudades que asolaron, con las cuales armas cada uno se estrema en hacer a los nuestros todos los daños que pueden para acreditarse y alcanzar fama y estimación

entre los indios. Porque son ellos los que los capitanean, de quienes son no poco ayudados en sus empresas y acometimientos, pues por industria de los tales capitanes han alcanzado vitorias de los nuestros de mucha consideración, como fue la que últimamente tuvieron de la escolta de ciento y setenta españoles que degollaron junto al fuerte de la asolada Ciudad Imperial, con don Juan Rodolfo caudillo dél, y los dos capitanes de calidad, según declararé en el primer punto, por capitanear un soldado mestizo, huido a los enemigos del dicho fuerte el día antes, una gruesa junta de caballería.

Además de las militares trazas y ayudas que han dado y dan a los indios los dichos fugitivos, hanles hecho fraguas, donde algunos que son herreros les forjan hierros para sus lanzas y frenos, y espuelas para sus caballos, porque no les falta hierro para todo (del mucho que hallaron en el saco y despojo de las ciudades dichas), por manera que para correr parejas con los españoles en armas ofensivas no les falta ya más de tener alguno que les sepa hacer pólvora, y este ha muy poco que lo tuvieron, que fue otro fugitivo mestizo, llamado Prieto, el cual, siendo entre los nuestros polvorista, se pasó a los enemigos, donde tenía ya juntos los materiales para hacerles pólvora, que era la cosa que ellos más deseaban y la que podrían tener, como se deja bien entender, más perniciosa para nosotros. Porque de los muchos volcanes que hay en varias partes de la Cordillera Nevada, que continúa con las tierras de los indios, le traían cantidad de azufre, y asimismo salitre, de lo que en muchas partes les hace escarchados campos y caminos; con lo cual, y con el común carbón, venía a no faltar nada en tal obra para poderse servir de las muchas escopetas, arcabuces y aun mosquetes que poseen, armas no solo habidas en las saqueadas ciudades, pero de las que se llevan los dichos fugitivos cuando se pasan a ellos, y también de las que quedan en su poder cuando sucede en algunas ocasiones degollar españoles, como en la dicha de La Imperial, de cuya pólvora, que les hallan en los frascos, proveen a los traidores españoles para que los sirvan de escopeteros, como dije que les sirven. Y porque se sepa el suceso de este polvorista, digo que en tiempo del gobernador Alonso de Ribera, siendo yo sargento mayor de aquel reino y campeando en la provincia de Purém, sucedió que marchando un día con la infantería de nuestro campo, que llevaba a la sazón a mi cargo, en tanto que el dicho gobernador había ido con la caballería y alguna mosquetería a entrar en la fuerte y nombrada ciénega²⁶⁵³ que dicen de Purém, digo que

²⁶⁵³ BL *Cienegua*, pero la *u* intercalada se debe a la inestabilidad ortográfica de la época. En Góngora Marmolejo, por ejemplo, el amanuense que toma la pluma a contar del folio 28 del manuscrito escribe sistemáticamente *lleguó* (por *llegó*), *consiguo* (por *consigo*), *roguó* (por *rogó*),

en este tiempo conocí al dicho Prieto, que nos daba voces desde un cerro donde estaba bien armado y a caballo, él y un indio valentón; y haciendo yo hacer alto a la infantería, llegué solo hasta el pie del cerro, desde donde le comencé a hablar, asegurándole con tales promesas y pláticas que, por abreviar, al fin lo obligué a arrojar la lanza y venirse la ladera abajo a caballo, como estaba, a echarse en mis brazos, de cuya venida y conversión resultó el sacarse del poder de los enemigos veinte y siete cautivos, entre mujeres principales y otras personas de estima, con un famoso herrero llamado Nieto, a quien forzaban a que les forjase armas, por ser prisionero, y con él un capitán de mucha cuenta, llamado Pedro Alcaide, a quien obligaban los indios que le sirviese de traerle los fuelles, porque como el dicho polvorista era tan práctico de los secretos de aquella tierra, sirvió aquel mismo día de guía a nuestra caballería para sacar de los lugares retirados y escondidos de aquellos montes y valles los dichos prisioneros, con algunos indios y indias que tenían en su compañía y guardia, el cual servicio, por lo que fue de consideración el haberles quitado a los enemigos artífice tan perjudicial como lo fuera para nosotros, demás de ser soldado muy nocivo y haberse sacado por su industria los dichos cautivos de miserable servidumbre, lo estimó en gran manera el gobernador y todo el reino, quedando perdonado el Prieto por ello, dándosele licencia para que se fuese del reino, como lo hizo, por animar a otros fugitivos que por su ejemplo quisiesen venirse a los nuestros, aunque nunca se vino otro ninguno.

Volviendo, pues, a tratar de los dichos fugitivos españoles, digo que son los que en suma han enseñado a los indios todas las cosas que de antes ignoraban, que son aquellas que han bastado para perficionarlos no solo en las cosas de la guerra, pero en las del gobierno general de su estado, todo encaminado a nuestra ofensa y a su conservación; y así, se podrá advertir y tener por sabido que son salidas de la aljaba destes pérfidios consejeros todas las cosas que en estos puntos parecieren haber requerido más industrioso ingenio del que se podía esperar de la capacidad de bárbaros talentos,

holguó (por *holgó*), *ahoguó* (por *ahogó*), *castiguo* (por *castigo*), *riguor* (por *rigor*), etc. Son formas que no aparecen en el resto del manuscrito y que reflejan la vacilación ortográfica aludida (ver p. 112, nota 321). Aunque existía una tendencia más acusada a escribir *g* ante *a*, *o*, *u*, y *gu* delante de *e*, *i*, las excepciones se dieron en gran número, incluso en textos de norma culta (véase Frago, 2002, p. 153). En el *Diario del primer viaje*, por ejemplo, Colón escribe *consiguo*, y en la edición zaragozana del *Amadís de Gaula* (1508) aparecen grafías como *entreguada* y *sigua* (ver Rodríguez de Montalvo, *Amadís*, II, pp. 1035, n. 54; 1055, n. 15 y 1101, n. 62). Al carecer esta grafía de relevancia fónica, opto por la enmienda gráfica en este único caso que presenta el opúsculo.

particularmente el importante arbitrio que de poco tiempo a esta parte han tenido para destruir nuestras sementeras, y señaladamente para conservar y gozar en gran copia abundancia de las suyas, y ganados, sin que los nuestros sean poderosos para podérselas quitar, como solían, así para su sustento en tanto que nuestro campo discurría por sus tierras, como para necesitarlos, según se verá en el particular punto que trata de las sementeras y ganados de los indios. Porque de los dichos españoles emanan las causas de su principal sustento y defensa y de todos nuestros daños, con lo que menoscaban, necesitan y imposibilitan cada día más nuestras fuerzas.

PUNTO VI

*De la mucha guerra que hacen a los españoles los indios de Chile con la fortaleza de su tierra*²⁶⁵⁴

Para haber de declarar la guerra que nos hacen los indios de Chile con la fortaleza de su tierra, tomaré el principio del origen que tuvieron sus rebeliones, por ser todo una materia. Y así, digo que la primera vez que se rebelaron los indios, en tiempo que don Pedro de Valdivia los tenía de paz, no es de creer que llegaran a ponerlo por obra si no fuera debajo de confiar en cosa tal que les prometiera seguro suceso a su disinio y pretensión; porque de otra manera cierto es que, aunque bárbaros, antevieran el manifiesto peligro a que se ponían no saliendo con su intento de defenderse de ajena sujeción, para lo cual no debió de ser bastante causa, a mi parecer, el haberse desengañado de que los enemigos que los oprimían eran hombres mortales como ellos, y no dioses, según escribe don Alonso de Arcilla fueron tenidos en el principio por tales, donde dice:

Por dioses, como dije, eran tenidos
de los indios los nuestros; pero olieron
que de mujer y hombre eran nacidos
y todas sus flaquezas entendieron.

²⁶⁵⁴ Este Punto VI se corresponde con el Punto Primero del Libro segundo en la redacción definitiva del texto del *Desengaño* (ver esta edición, pp. 301 ss.).

Porque, aunque consistiera el no temer a los españoles solamente por razón de no tenerlos ya por dioses, yo presupongo que tampoco los tuvieran por más hombres que ellos; y puesto caso que esto fuese así, claro está que no podían²⁶⁵⁵ dejar de temer la manifiesta y visible ventaja que los nuestros les tenían en armas y caballos, bastante ocasión para reprimirles el intento de rebelarse, y no pudiéndose esto negar, alguna esperanza les había de quedar en cosa que pudiese estar a la prueba, o a lo menos contrastar con tales contrarios. Puesto que tenían los indios en aquel tiempo tan poco valor que al estampido de solo un arcabuz se prostraban sus escuadrones por el suelo; y tan poco ánimo que cuando iban²⁶⁵⁶ a probar la mano en cosa nuestra, por haber topado en el camino fresca huella, aunque no fuera de más que de solo un caballo, acaecía deshacerse y volverse atrás sus poderosas juntas: tanto era el miedo que tenían entonces a un caballo. Por manera que si queremos atribuir a qué se aternían al conocerse por diestros y pláticos soldados, no era aún sazón de poderlo ser en aquel tiempo para presumir competir en ello con los españoles, pues de su disciplina han venido a serlo tanto después acá. Todo lo dicho es cosa cierta que faltaba en ellos, y no quiero decir que era en las primeras vistas que tuvieron con los españoles, cuando caballo y caballero entendían que era un solo cuerpo, sino después en el discurso de su guerra. Por lo que, no habiendo cosa en que poder fiar por sus personas negocio tan peligroso como era el rebelarse y tomar las armas contra enemigos tan superiores para estar ciertos que podrían salir con su intento, cierto es que ninguna cosa les quedaba que les pudiese alentar a resolverse de ponerlo por obra, sino solamente el seguro refugio y amparo que les ofrecía la gran fortaleza de su tierra, por ser poblada no solo de innumerables montes y quebradas fragosísimas, pero de muchos y muy grandes ríos, ciénagas o pantanos, tales que cada cosa destas por sí sola se defiende; y es menester irla ganando, como dicen, palmo a palmo, cuando no tuviera gente que se opusiera a defenderla. Y como tienen esta calidad las tierras tales que en sus dificultosos pasos vale un hombre de los que los defienden por ciento de los que se los van a ganar, de aquí les nació, a mi parecer, a estos indios el atreverse a defender, junto con su deseada libertad, tierra que con su disposición tanto les convidaba y animaba a su defensa. Y aunque bastaba lo dicho para quedar probado lo que está en razón que pudo ser la causa del origen que tuvo la primera rebelión y declarada

²⁶⁵⁵ BL *pod an*, que suplo con el vocablo que figura en el pasaje respectivo de ms.

²⁶⁵⁶ BL *iuvan*, tachada la primera *u*.

guerra de Chile (porque no es de creer, como dice el mismo don Alonso de Arcilla en sus ya alegados versos del punto tercero, hojas siete, que fuese sola ni la principal causa la codicia de los españoles para que se levantaran los indios después que, como ya dije, Valdivia los tuvo sujetos y de paz), considerando que no hay señorío de forastera nación que no sea odioso a los naturales y que por ello no les había de faltar voluntad a los de Chile para procurar echar de sí el yugo de la sujeción que les molestaba, la cual voluntad nunca la ponen por obra los tales sujetos en tanto que carecen de aparejo y comodidad para ejecutarla, como los que sin ser bárbaros, a poder de presidios y castillos, vemos que permanecen en obediencia, las cuales guarniciones y fortalezas, si se las quitasen, bien se deja entender lo que harían. Pues de ninguna nación sujeta, mayormente conquistada, se puede tener tanto concepto de su fidelidad que no sea más acertado el tenerlo de las dichas fuerzas que los aseguran. Quiero decir que pues el buen deseo de procurar su libertad los indios está averiguado por lo dicho que no les faltaría, que hay que maravillar de que se rebelaran, como conquistados y bárbaros, habiendo tenido el aparejo para ello, tal y tan bueno como tengo sinificado; mayormente que, no poseyendo otro mejor ni peor, cierto está que en él pusieron toda su esperanza para levantarse y dar principio a su defensa. Y pues esto queda concluido, pasaré al principal intento que tuve en este punto, que fue declarar, como dije al principio, que nos hacen la guerra los indios con la fortaleza de su tierra.

Pues ya he dicho cuál fue la ocasión que animó a los indios de Chile a poner en efecto su primera rebelión, digo ahora que de todas aquellas cosas en que tienen ventaja a los nuestros en su guerra, aquella con que más nos la hacen es también la misma fortaleza de su tierra, y aun asimismo la principal en que todavía fundan y confían que les ha de servir para cuantas rebeliones quisieren hacer de aquí a la fin del mundo, especialmente después que tantas experiencias tienen hechas della. Puesto que todas las veces que se han levantado, y se levantan cada día, es teniendo confianza en la segurísima guarida de sus montes y riscos, por lo cual, demás de ser infieles y bárbaros y por ello no obligados a palabra ni honra, son tan variables que, viendo que tienen tan a mano dónde ponerse en salvo y hablar, como dicen, de talanquera, no aguardan a que los obliguen grandes ocasiones, porque de balde se vuelven cada día a su natural casa, que para ellos es el paraíso terrenal, y más fuerte que los más fuertes castillos de Europa; porque no los pueden batir ni minar, pues mal se pueden batir montes ni minar ciénagas, no los pueden sitiar y tomar por hambre, porque es tanta la abundancia

de comidas, y tan buenas, que les producen sus fértiles valles, montes y quebradas, no solo de las beneficiadas pero de las silvestres, como diré adelante, que no puede pender la necesidad dellos de haber de esperar a ser bastecidos de otras partes por vía de acarreto. Tanto que nuestro campo, cuando marchaba aun por solo aquello que podía andar de sus tierras, se sustentaba de sus comidas hasta muy pocos años ha; que por hacernos más guerra con quitarnos comodidad tan importante como era el sustentarse a su costa nuestro campo, han ido retirando sus dichas sementeras y ganados a lo más seguro y interior de la aspereza de sus montes, donde hay mil dificultades para podérselas quitar y sustentarse los nuestros dellas, según lo declaro más por extenso en el punto que trata de las sementeras y ganados de los indios.

Pues decir que les puedan dar escalada, presupuesto que se les dé, hallando entrada en sus espesos bosques e innumerables cerros y quebradas, ¿quién atinará tanto número de senderos o veredas, vados y barrancos como en aquella tierra hay? Y cuando presupongo que haya guías para todo y nuestros españoles entren en lo más íntimo de sus tierras, ¿quién obligará a los enemigos, aunque anduvieran juntos, a que los esperen en ellas; ni qué ciudades han de defender o desamparar donde, haciéndose los nuestros ricos con algún saco, ellos queden necesitados y destruidos por él para quedar constreñidos a dar paz? Puesto que los bienes que poseen y se hallan en sus humildes y distantes chozas son unos belheces o viles trastos tan inútiles que el pobre más mendicante que topara con ellos no los levantará del suelo, y el soldado que tiene más ventura en topar con alguno de sus preciados tesoros que tienen enterrados, es algún poco de trigo, maíz o cebada, que guardan como en silos para el sustento de su año.

Cuanto más que nuestro campo suele ir marchando por sus tierras, y ellos también acompañándolo a su vista por las altas cumbres de sus inespugnables montes, tan seguros de nuestra gente y mosquetes como si estuvieran en las nubes; y aun muchas veces marcha nuestro campo por tales partes que va más a riesgo dellos que ellos a peligro dél, porque pasando nuestra gente por los forzosos caminos que van arrimados a las laderas y faldas de los dichos encumbrados montes, dejan caer los enemigos disformes piedras que vienen rodando, adonde matan y perniquebran soldados y caballos, sobre los cuales montes van haciendo sus humadas, como atalayas, para que por tal seña se sepa por toda la tierra la punta que hace nuestro campo y camino que lleva, y se ponga en cobro cuanto puede alcanzar a correr nuestra caballería.

Es tan manifiesta ocasión y tan inremediable la que he dicho que tienen en su poder estos indios para alzarse las veces que quieren que, aunque he dicho y me queda por decir otras muchas ventajas que tienen a los nuestros en aquella guerra, no hay ninguna que llegue a lo grande y contraria que es esta de la fortaleza de su tierra. Y siendo esto tan probada verdad, como en efecto lo es, escusados fueran los demás puntos que juntamente con este escribo, pues por él solo basta a probarse sin más alegaciones; que no solo tienen aquellos indios abierta esta puerta y las llaves deste castillo tan en su mano para su refugio, pero que se dé sentencia y quede averiguado que eternamente no habrá por ello fija ni segura paz en Chile, porque así como ha sido la causa esta dicha inexpugnable fortaleza de haber durado tantos años aquella guerra, así será durable para todo el tiempo que quisiere Vuestra Majestad continuar el gastar lo mucho que ha gastado y gasta en ella, con el porfiado intento de pretender fija paz de indios tan variables y superiores en tan señaladas ventajas como son las que voy declarando que nos tienen, porque yo tengo por sin duda que será tan imposible el dejar los indios de hacer lo que hasta ahora han hecho, en tanto que los hubiere en aquel reino, como será posible el poderles talar sus inmensos bosques, esplanar la muchedumbre de sus cerros, allanar sus encumbrados montes, secar sus pantanosas ciénagas y agotar sus caudalosos ríos, para con facilidad conquistarlos.

Con todo lo cual no dejaré de alegar cuantas razones se me ofrecieren para probar más mi opinión, diciendo que si pretende Vuestra Majestad poner de paz los indios de Chile por vía de fuerza y guerra es tiempo perdido, supuesta la significada fortaleza de su tierra; por la cual no ha de servir sino de perder Vuestra Majestad gente y gastar su real hacienda, sin ganar los nuestros alguna reputación. Pues procurar su dicha paz por vía de partidos, dádivas y ofrecimientos no nos prometen sus obstinados intentos ningún fruto bueno dello, porque antes los ensoberbecerá el ver que se procura su amistad por tales medios, y entenderán que el hallarnos necesitados y flacos de fuerzas nos obliga a tratar dellos, al cual punto desean ya ver llegado nuestro partido para esforzar y impelir más el suyo contra nosotros con nueva osadía; porque como por pura incredulidad ignoran aquellos bárbaros el mucho número de gente que hay en nuestra España para poder ir a hacerles guerra, por no haber razón que baste a persuadirselo, parécenles que cualquiera socorro que va a Chile es el fin y remate de toda la gente española que se puede enviar a aquel reino, y que por ello ya no podrá segundar otro socorro, por habernos ellos ido consumiendo y acabando. Como de la misma manera no hay poderles hacer creer

la potencia de Vuestra Majestad, acerca de lo cual diré un gracioso aunque bárbaro dicho de un cacique, al cual, estándose esforzando un soldado a hacerle capaz della con mil argumentos y razones, finalmente le respondió el indio: «Para que yo vea qué tan poderoso es ese vuestro rey, decidme qué tantas mujeres tiene», y respondiéndole el español que una, comenzó a reírse de todo cuanto le había dicho, diciéndole: «¿Qué grandeza puede ser la de vuestro rey, pues no tiene más de una mujer?», pareciéndole que había de consistir la potencia de Vuestra Majestad en el tener tantas o más mujeres cuantas acostumbra a tener los indios, conforme a su posibilidad, pues en su número no hay más tasa de ser tantas cuantas cada uno puede sustentar.

Y volviendo a lo que siempre malician de nuestras cosas, digo que para cualquiera condición que se les ofrezca están tan duros y obstinados aquellos indios en su propósito, después que mataron al gobernador Martín García de Loyola y destruyeron las ciudades donde tantos y tan inhumanos delitos cometieron, como muchas veces tengo dicho, que tiene por sin duda el gran número de los que se hallaron culpados en tales hechos, que son cautelas y engaños que les armamos para tomar después venganza dellos debajo del seguro de paz, porque no se pueden persuadir que culpas tan grandes como fueron las dichas se nos hayan de borrar en ningún tiempo de la memoria; mayormente habiendo de andar entre los nuestros, supuesto que dieran la paz, sujetos a lo que quisieran hacer dellos los maridos de las muchas mujeres que han tenido y tienen en su poder esclavas, preñadas y paridas, y a la voluntad de los padres a quien les mataron los hijos, y a la de los hijos que les mataron los padres, con tantas crueldades, y así a los hermanos y demás parientes. Y sobre todo temen el juicio final de la general venganza que tienen por sin duda que Vuestra Majestad ha de mandar hacer en ellos, por haber tenido atrevimiento, estando de paz, de haberle muerto su gobernador. Pues llegado a considerar que los pudiésemos forzar a dar la paz, o que ellos la diesen de su voluntad, ¿qué rehenes pueden dar que obliguen a permanecer en ella gente tan miserable y inconstante? ¿Ni qué yugo o freno se le puede poner en tierra tal que baste a tenerlos sujetos y seguros donde los mandaren poblar, como es costumbre, para poderse tener algún servicio o provecho dellos? Y, supuesto que dada la paz poblasen para volver a despoblar y irse al monte a todas las horas que quieran, ¿quién los ha de detener, pues saben que están tan ciertos de no tener qué temer para ponerlo²⁶⁵⁷ por obra, cuanto seguros de no errar el camino de sus montes?

²⁶⁵⁷ BL *porne*lo.

Porque donde no han de poseer estos enemigos posesiones cuyos frutos no sean tan ajenos cuanto suyo el trabajo de sus labranzas, ¿por qué se han de detener en tierras tan odiosas, regadas con su sudor, y olvidarse de las de sus montes y valles, que les son tan naturales como a los pescados el agua, y tan alegres y deleitables como tengo significado? Demás de que viviendo, como viven, en sus dichos montes divididas y apartadas las moradas de sus familias en la diversidad de sus amenos valles y quebradas, gozan a sus anchuras con mil comodidades de cuanto puede apetecer no solo bárbara afición, pero cualquiera otro humano deseo de acertado gusto. Porque si el mío no es estragado, puedo decir con verdad que todas las veces que he pasado por sus valles he hallado tanto en que recrear los sentidos que, discurrendo con la imaginación en sus calidades, no hallaba otra falta sino la de amigos, deseando vivir en tal gloria. De lo cual les nace a los indios que el obligarlos a que dejen estos paraísos, en los cuales no solo a cada uno por entero tienen la afición (que tienen, naturalmente, todos los hombres a las tierras donde nacieron y se criaron), pero al arroyo, a la fuente, a la ribera, al soto, a la arboleda, al lago, al prado, a la hombría; hasta a los riscos y peñas tienen increíble²⁶⁵⁸ cariño y amor; demás de que cada cosa de las dichas les presta apacibles gustos a sus pasatiempos. Y para no detenerme más en significar en cuánta estimación tienen los indios tales viviendas, bastará decir que se ve muchas veces en ellas tomar prisionero los nuestros a alguno dellos, y viendo que lo sacan de aquel tan su amado elemento, pedir con estremado ahínco que si le han de matar en otra parte que le priven de la vida en su tierra, y no le lleven fuera della a morir a otra ninguna, echándose para esto en los suelos, haciendo otras mil exclamaciones para que le sea concedida su pía petición; y, al contrario de lo que tengo dicho, les es enojosísimo el haber de vivir congregados en pueblos cuando están de paz, porque los obligan a que estén no tanto donde puedan tener alguno de sus desamparados recreos, cuanto en tierras llanas o pelados collados, donde no se mira a más de que sean útiles para las labranzas; y también porque hay entre ellos tantos celos y tantas otras familiares pasiones y rencillas viviendo juntos, como gente que carece de justicia y leyes; que cada día se dan venenos unos a otros, especialmente porque abundan de hechiceros que siempre fomentan sus discordias y bandos. Y como tienen creído por cosa infalible que entre ellos no hay muerte natural (quiero decir por dolencia, de donde les nace no maravillarse de las muertes de aquellos que ven morir

²⁶⁵⁸ BL *incroyables*, tachada la s.

de heridas y de otros violentos casos), no muere ninguno de enfermedad que no digan los suyos que le dieron ponzoña o bocado, como allá dicen, y que de aquello vino a morir, porque naturalmente no podía, la cual vana creencia es ocasión de las dichas discordias por hallarse juntos en pueblos, que es una de las razones que ellos alegan para rehusar el juntarse en ellos, por ser grandes hombres en saber alegar de su derecho. Dado que, aunque es verdad que el vivir juntos es causa para matarse muchos con venenos, no por eso se desengañan de su dicho error, como pudieran, viviendo, como viven, divididos y apartados por los valles, si no se comunicaran en ellos, viendo que morían de enfermedades sin haber tratado con vecinos de quien tener sospecha que los pudieran haber atosigado. Pero como su ordinario ir a misa es irse a congregar en sus bailes y borracheras en deleitosos lugares que diputan para ellas, vienen a permanecer en su dicha bárbara opinión, la cual no terná fin en tanto que durare su beber.

Ya me iba divirtiendo de mi seguido intento, aunque no me he apartado tanto dél que hayan dejado de ser las razones dichas del sujeto de la fortaleza del reino de Chile para venir a significar la seguridad que tienen los indios en él, y lo mucho que aman sus montes. Y pues de lo que a ello toca queda dicho lo que parece que basta, diré solo un ejemplo, para que por solo él se entienda la guerra que nos hacen aun entre sus dichos montes, sin la que nos causan desde ellos con sus corredurías, con que escusaré otros modos semejantes a este que usan de sus cautelosas emboscadas. El cual es que por razón de que se da en aquella fértil tierra una fruta a la cual se hace agravio en el diminutivo nombre que le dan, llamándola frutilla (por ser, como es, de tanta excelencia que puede muy bien competir en bondad con la más regalada fruta de nuestra España), la cual nace de una humilde hierbezuela que se planta para muchos años, a cuyas posesiones o campos dellas llaman los nuestros frutillares, estos, pues, acostumbran los indios a plantarlos de industria no solo en laderas y partes eminentes que de lejos se manifiesten y descubran, pero arrimados por un lado a lo espeso de sus montes, en los cuales es ordinario el emboscarse en los tiempos que marcha nuestro campo u otra gente nuestra, solo a fin de que los inobedientes y poco advertidos soldados, que nunca faltan, mayormente entre los de nuestra caballería, saben que tienen por costumbre el desmandarse a ellos, donde sin algún recato no solo se apean y derraman por el frutillar, pero dejan sus lanzas hincadas do se apean y los arcabuces en las fundas de sus caballos; y, quitada cada uno la celada, sin recelar la que los indios les tienen hecha, las van hinchendo de la dicha frutilla; y cuando los cautos

enemigos que los están aguaitando²⁶⁵⁹ los ven bien ocupados y divertidos en la vendimia de lo que para tal cebo les plantaron, salen de improviso a ellos con sus amoladas picas y les vendimian las vidas, como a gente que quiso más ponerse a peligro de ser escarmiento a otros más recatados que tomarlo ellos en los muchos que cada día degüellan en tales añagazas. Por lo que se puede llamar, por dos diferentes causas, esta frutilla la más cara de todas las frutas del mundo, tanto por las muchas vidas de españoles que cuesta como por ser de tanta estima como queda dicho.

Para gozar de tan gustosos lances, y de otros que no cuento, por no cansar en decir muchos hechos destes indios de un mismo género, digo que estiman sobremanera sus tan propicios montes, por hallarlos, como tengo dicho, tan cómodos para nuestra ofensa cuanto aparejados para su defensa, a los cuales deben toda su conservación, por lo cual no dudo sino que si fueran gentiles, así como no guardan alguna religión, que ya les hubieran atribuido alguna deidad, dedicándoles templos u otros simulacros que tuvieran en veneración, pues no tienen más libertad o vida de la que ellos les dan, como sus tan fieles y firmes defensores, porque el estar toda la dificultad de la guerra de Chile y dilación de su conquista solamente en la fortaleza de su tierra véese muy claro por el ejemplo de otros indios fuera de los de aquel reino, que habitan tierras llanas, como son las de Cuyo, Tucumán, Juries y Paraguay, y otras provincias a ellas conjuntas; los cuales, con ser muchos más en número que los de Chile; más corpulentos, no menos armados y diestros en sus armas de flechas y bolas, y con estar sujetos también a españoles, a quien los de Chile rehúsan tanto el sujetarse, por los cuales españoles no son pocos trabajados ni muy esentos de agravios, con todo esto encogen los hombros y sirven con humildad y obediencia no solamente sin rebelarse, pero sin haber dado jamás indicio dello; no porque no holgaran (como se puede muy bien presumir de gente sujeta) de poder dar dos respingos y echar por ahí la carga de la sujeción que tanto los lastima, si la llanura de sus campos fuera más aparejada para cabras que para carretas, de las cuales no les deja de tocar una buena parte de sus trabajos. Y por haberles sido tan poco favorable su tierra, quejándose della como de madre impía que no les quiso dar dónde esconderse, habrán de pasar con paciencia su pobre vida hasta que los esconda en la sepultura.

De lo dicho se puede colegir que la domesticidad o bravosidad de cualesquiera indios no consiste en más que en la disposición de las tierras que

²⁶⁵⁹ BL *aguytando*.

habitan, fragosas o llanas, según lo cual averiguado es que si Chile fuera llana, por belicosos que fueran sus defensores mil Chiles hubieran allanado a Vuestra Majestad sus leales vasallos, a quien tanta sangre y vidas cuesta un solo Chile, por lo que su fortaleza favorece a sus naturales, los cuales son en aquella guerra, por causa de sus montes, como la mar de Flandes, que cuanta tierra le van ganando los industriosos flamencos en muchos años a poder de diques, argines o reparos, con increíble costa y trabajo, la torna ella a cobrar con mil daños en un día que sale de madre.

Bien sabida cosa es cuántas naciones en el mundo se sustentan esentas de ajeno señorío, por solo la particular fortaleza de las tierras que habitan, como son los esguízaros, por lo que se dan el arrogante título de “Domadores de príncipes”. Pero ejemplos tenemos en nuestra España, sin traerlos de fuera della, de lo mucho que pueden las tierras montuosas, pues sabemos en el término que la pusieron cuatro moros en la Guerra de Granada, por solo la fortaleza de la Sierra Nevada, y asimismo cuando se perdió nuestra misma España, que aunque los moros sujetaron della todo lo que hallaron llano, jamás pudieron triunfar de lo áspero y montuoso, cuya gente natural y retirada fue también poderosa después para restaurar todo lo perdido.

Y porque me parece que bastan las razones y ejemplos dados para probar la guerra que hacen a los españoles los indios de Chile con la fortaleza de su tierra, y como jamás se verá seguramente pacífica en tanto que la habitaren indios (pues dicen ellos mismos, para prueba de su intento, que sola una vieja que quede nos ha de dar guerra), daré fin a este punto de la fortaleza del Reino de Chile con un ejemplo que lo remate y en suma persuada lo que hasta aquí he dicho, diciendo que así como no se puede tener por segura ni del todo ganada alguna ciudad de que se haya tomado posesión por concierto o fuerza de armas, si teniendo castillo o ciudadela se deja en poder de los mismos naturales, así de la misma manera no podrá jamás Vuestra Majestad y sus vasallos gozar con seguridad el reino de Chile en tanto que los indios fueren señores de sus fragosas tierras; que, como ya dije, son más fuertes que los más fuertes castillos y ciudadelas del mundo. Y esto baste para el sujeto deste punto.

LOS SIGUIENTES TÍTULOS SON DE LO
QUE HAN DE TRATAR LOS CATORCE
PUNTOS EN QUE SE HA DE DECLARAR
LA RELACIÓN DEL *DESENGAÑO DE LA
GUERRA DE CHILE*.

1. El presente estado de la guerra de Chile.
2. Las verdaderas partes y calidades de los indios de Chile.
3. Las mañosas astucias, estratagemas y sagacidad con que hacen la guerra a los españoles los indios de Chile.
4. La guerra que hacen a los españoles con la gran ventaja que les tienen en número de caballería.
5. La guerra que nos hacen con los fugitivos españoles que andan entre ellos.
6. La guerra que nos hacen con la gran fortaleza de su tierra.
7. La guerra que nos hacen con los pocos bastimentos que alcanzan nuestros soldados, y falta de municiones de guerra.
8. La guerra que nos hacen con la hambre y desnudez de nuestros soldados.
9. La guerra que nos hacen con nuestra poca obediencia, propios descuidos y prisioneros que les tomamos.
10. La guerra que nos hacen con las paces que nos dan, y con sus embustes, embelecos y devaneos, y con lo que los apoyan los interesados farautes del campo, y crédito que les dan los que en él tienen mando a los unos y a los otros.
11. La guerra que nos hacen con las muchas sementeras y ganados que poseen, de cuya abundante cosecha gozan nuevamente de copioso mantenimiento con toda seguridad.
12. Las calificadas partes y excelencias del reino de Chile, por las cuales entre los reinos que posee la Corona de España es digno de ser tenido en mucha estimación.
13. Lo mucho que se aventura a perder en perderse Chile si por ser tenido en desprecio se alza mano de su guerra y despuebla, o por no darse fe a su necesidad se le dilata el menesteroso socorro.
14. Medio del estilo que se debe tener para hacer la guerra a los indios de Chile y acabar la conquista de aquel reino, y para que puedan vivir en él cómodamente los españoles sin necesidad de indios, con que gocen la tierra en toda paz y tranquilidad.

GLOSARIO DE PERSONAJES HISTÓRICOS²⁶⁶⁰

Abrego, Nuño de (p. 240):

Nacido en Lepe (Andalucía), este clérigo llegó a Chile en el refuerzo de Villagra, en 1551. Fue cura de la iglesia mayor de Santiago desde 1552 hasta 1554, cuando, envuelto en una larga polémica con Pedro de Valdivia y con los capitulares acerca de la competencia que tenía aquel para realizar nombramientos eclesiásticos, se trasladó a Concepción, donde quizá intervino en la derrota de Marihueñu. Presente en Santiago tras el despoblamiento de Concepción (1554), se embarcó nuevamente a repoblar esta ciudad, pereciendo valerosamente en su asalto y nueva destrucción por los indios el 12 de diciembre de 1555.

Ainavillo (p. 620):

Lonco amigo de los españoles.

Alcaide, Pedro (p. 362):

Capitán cautivado en el sitio de Villarrica a comienzos de 1602 y rescatado en el verano de 1604 por el capitán Diego Serrano. Ver Rosales, II, pp. 756 y 777 y Errázuriz, 1908a, II, pp. 136 y 348. Guarda lo menciona en su Nómina de cautivos individualizados (1987, núm. 007).

²⁶⁶⁰ Se presenta aquí información condensada sobre todos los personajes históricos identificables mencionados por el autor en la obra, ordenados alfabéticamente por sus apellidos (o por el nombre en el caso de los indígenas; ver para ellos también el Diccionario de Indigenismos), con indicación de la página o páginas donde aparecen mencionados. Para la elaboración de este Glosario se ha recurrido principalmente a las siguientes obras: *Diccionario biográfico colonial de Chile*, de José Toribio Medina; *Reseña histórico-biográfica de los eclesiásticos en el descubrimiento y conquista de Chile*, de Tomás Thayer Ojeda; *Diccionario biográfico del clero secular de Chile (1535-1918)*, de Luis Francisco Prieto del Río; *El Reyno de Chile 1535-1810. Estudio histórico, genealógico y biográfico*, de Luis de Roa y Ursúa; *Familias fundadoras de Chile (1540-1600)*, de Julio Retamal Favereau *et al.*; *Historia general de Chile*, de Diego Barros Arana; *Seis años de la historia de Chile (23 de diciembre de 1598-9 de abril de 1605)* e *Historia de Chile durante los gobiernos de García Ramón, Merlo de la Fuente y Jaraquemada*, de Crescente Errázuriz, y el *Diccionario Biográfico Español*, recientemente publicado por la Real Academia de la Historia de España. Otros trabajos específicos se citan directamente en el texto o en la entrada respectiva de cada personaje. La referencia bibliográfica completa de todas estas obras se puede consultar en la Bibliografía.

Anganamón (pp. 325, 457):

También conocido como Ancanamón o Ancanamún, este cacique de Purén participó en la victoria indígena en Curalaba y luego en el ataque al fuerte de Boroa. A fines de 1609, junto a Pelantaro y Ainavillo, fue derrotado por Alonso García Ramón. En plena etapa de la guerra defensiva, sus hombres fueron responsables del martirio de los tres misioneros jesuitas en Elicura el 15 de diciembre de 1612 (ver Barros Arana, IV, pp. 47-51). Nombrado toqui entre los años 1612 y 1613, Anganamón fue sucedido por Longotegua.

Arce, alferez (p. 391):

González de Nájera menciona el nombre de un «alferez, valiente soldado llamado, a lo que entiendo, Arce» (p. XXX) que auxilia a Gonzalo Becerra cuando este es atacado por los indios, pero según Rosales el verdadero nombre de este alferez era Juan Moreno (II, p. 744).

Arteaga, fray Melchor de (p. 240):

Según Thayer Ojeda (1921, p. 49) se trata de un criollo (mestizo) que entró como religioso lego a la orden franciscana. Murió en Curalaba el 23 de diciembre de 1598. Tras describir la muerte de su compañero fray Juan de Tobar, el texto del *Purén indómrito* señala que «degollaron también su compañero, / fray Melchor se llamaba de Artiaga: / Guanorelmo, el perverso carnicero, / en los pechos le abrió una mortal llaga» (oct. 79).

Atenas, Diego de (p. 250):

Al parecer era hijo mestizo de Francisco Ortiz de Atenas (ver más abajo). Murió cruentamente a manos de los indios, tras ser capturado cuando llevaba un recado del jesuita Luis de Valdivia.

Barba, Joan (pp. 270, 356):

«Clérigo español que se huyó a los indios durante el asedio de La Imperial, por seguir a una india con quien vivía en relaciones amorosas. El año de 1600 dirigió a los enemigos en el asalto de Osorno, siendo de los primeros que penetró a la iglesia mayor y cometió en ella algunos sacrilegios» (Medina). En el sumario del canto XX del *Purén indómrito* se lo recuerda como «clérigo presbítero» huido a los enemigos rebelados, que «fue tan perverso, impúdico y tan malo / cuanto pudiera ser Sardanapalo» (oct. 1637).

Becerra, Gonzalo (pp. 389, 475):

Nacido en 1560 (Medina) o 1562 (Roa y Ursúa), figura en Santiago en 1601. Fue gravemente herido en una emboscada ocurrida a la vista del fuerte de Jesús (o Güenoraque), comandado por él. En 1605 contrajo matrimonio con Francisca de Segura, con quien tuvo varios hijos. Como vecino de Santiago es testigo en una información del capitán Gómez de Figueroa y Córdoba,

rendida el 5 de noviembre de 1614. Alonso de Ribera lo nombró corregidor de Quillota y administrador de los pueblos de La Ligua y Choapa en 1616. Siendo ya sargento mayor y en atención a sus servicios, a que estaba pobre y casado con hijos y a que era soldado benemérito, el presidente Cristóbal de la Cerda lo nombró protector de los indios guarpes que residían en Santiago en 1621, nombramiento que se repitió en 1624 para los indios de Cuyo. Otorgó un codicilo el 30 de diciembre de 1633 (Medina; Roa y Ursúa, núm. 2079).

Bello, Jerónimo (pp. 270, 356):

En el libro de Roa y Ursúa figura un Jerónimo Bello Barba (quizá pariente de Joan Barba, que antecede), muerto «a manos de indios en la sublevación de 1599» (núm. 1294), pero el *Purén indómito* lo presenta como concertado para huirse al enemigo junto a Barba. Respecto a nuestro casado el texto épico no escatima elogios: «Es Jerónimo Bello, un mozo inquieto, / el productor insano, pernicioso, / criollo desta ciudad, de mal respeto, / de mala inclinación, libidinoso; / a todos cuantos vicios hay sujeto, / jugador, trapacero, revoltoso: / con una bella dama era casado, / pero siempre vivía amancebado» (oct. 1370). Según Barros Arana, «un español llamado Jerónimo Bello, originario de la Imperial y hombre turbulento y de malas intenciones, se había juntado con ellos y los incitó a caer de sorpresa sobre la ciudad de Valdivia, anunciándoles un triunfo seguro» (III, 2000, p. 217). Errázuriz documenta que Bello fue el alma de la expedición indígena que destruyó la ciudad de Valdivia el 24 de noviembre de 1599 (1908a, I, p. 156, n. 11).

Bernal, Lorenzo (p. 332):

Lorenzo Bernal del Mercado, brillante militar que nació en Cantalapiedra (Salamanca) h. 1530. Vino a América con el virrey Núñez Vela, combatiendo en Perú contra Pizarro en la guerra civil. Desde Charcas pasó a Chile con Francisco de Villagra, participando en la fundación de Valdivia y Villarrica; en la expedición al océano Atlántico y en el descubrimiento y conquista de la provincia del Lago. Militó bajo las órdenes de los gobernadores Hurtado de Mendoza, Villagra, Quiroga, etc. Fue maestro de campo general de Quiroga en sus dos gobernaciones; luchó contra Lautaro en Peteroa; fue titular de los lebos de Curape y Míningo, concedidos por Villagra en 1561; alguacil mayor de Angol (1562); derrotó a los indios en Talcamávida; corregidor de Cañete; la audiencia le confió el corregimiento de Concepción; en 1568 se le premió con otro repartimiento en Angol; sirvió el corregimiento de Santiago (1583); una de las seis personas designadas por Alonso de Soto-

mayor para regir interinamente el país, mientras él tomaba las riendas del gobierno. Sus contemporáneos lo conocieron con el sobrenombre de el Cid Ruy Díaz de Chile, por su valentía. Murió en Angol en 1595.

Betanzos (p. 462):

Mencionado como un sargento mayor que fue herido de una lanzada en el ataque indígena a un fuerte comandado por el autor. Quizá se trate de Francisco Betanzos, que sigue.

Betanzos, Francisco (p. 472):

Capitán, comandante del fuerte de Nacimiento, fundado por Alonso González de Nájera.

Buendía, Ginés de (p. 240):

Alférez, natural de Villarejo de Fuentes (Cuenca), capturado por los indios y martirizado. Lo menciona Guarda en su *Nómina de cautivos* (1987, p. 137, núm. 039), donde reproduce los mismos datos consignados por nuestro autor.

Cabrera, don Francisco de (p. 296):

Caballero de la ciudad de Castro, único sobreviviente del naufragio de un pequeño navío en la bahía, construido por los habitantes de la ciudad para recuperar la comunicación con las ciudades del continente, hecho que debió ocurrir en 1606, y donde perdió a toda su familia.

Calvo, Francisco (p. 391):

Cabo de escuadra que auxilió al capitán Gonzalo Becerra en una emboscada que le tendieron los indios.

Campo, Alonso del (p. 599):

Alonso del Campo Lantadilla, nacido en Burgos h. 1552-1555. Pasó a América con su hermano Juan (quien se radicó en Lima), llegando a Chile h. 1581. En 1592 el marqués de Cañete, virrey de Perú, lo nombró alguacil mayor de Santiago, cargo que compró en 3000 pesos. Fundó un monasterio de monjas clarisas para las religiosas huidas de Osorno tras la destrucción de esa ciudad en el año 1600. Casado con Mariana Navarro en 1582, sin descendencia, pero tuvo dos hijas naturales. Murió en 1632 (Medina; Roa y Ursúa, núm. 1899).

Conde de Monterrey: ver Zúñiga y Acevedo, don Gaspar de

Escalante, capitán (p. 248):

El capitán Pedro de Escalante, quien tenía veinte años cuando llegó a Chile con Alonso de Sotomayor, en 1583. Malherido en Curalaba, fue uno de los escasos capitanes de Óñez de Loyola que sobrevivió, hecho cautivo. En las celebraciones posteriores en el valle de Elicura fue degollado. Lo cita *Purén*

indómito, octs. 88 y 214; ver también Barros Franco, 1987, p. 133. Guarda lo incluye en su *Nómina de cautivos* (1987, p. 140, núm. 086).

Fernández de Castro, don Pedro (p. 109):

Pedro Fernández de Castro, Andrade y Portugal (1576-1622), VII conde de Lemos, IV marqués de Sarriá, V conde de Villalba, III conde de Andrade y grande de España de primera clase, noble a quien está dedicado el texto del *Desengaño y reparo*. Conocido como “El gran conde de Lemos”, este hombre de frágil salud fue un importante estadista y diplomático al servicio de Felipe III: presidente del Consejo de Indias entre 1603 y 1610 (justamente lo era cuando a fines de 1608 González de Nájera llegó a España desde Chile); virrey de Nápoles (1610-1616); presidente del Consejo Supremo de Italia; comendador de la Orden de Alcántara; embajador extraordinario en Roma y Alguacil Mayor del reino de Galicia, cuyos derechos defendió denodadamente. Fue también un destacado intelectual y mecenas, además de poeta, bibliófilo y aficionado a la pintura, que tuvo como secretario personal a Lope de Vega y apadrinó a Cervantes, Góngora, Quevedo, Espinel, Mira de Amescua, Suárez de Figueroa y a los hermanos Argensola. Aprovechó sus frecuentes convalecencias para cultivar tales aficiones, aunque su colección se perdió al quemarse su palacio en Monforte de Lemos (Galicia). Educado con los jesuitas, como muchos otros vástagos de la nobleza castellana, tuvo gran ascendiente sobre él San Francisco de Borja. Construyó un colegio de jesuitas en Nápoles durante su virreinato y su confesor fue por muchos años un jesuita, Fernando de Mendoza. En 1598 contrajo matrimonio con la hija del duque de Lerma, doña Catalina de la Cerda. Ver para más datos el *DBE* y Enciso Alonso-Muñumer, 2007.

García, Martín (p. 600):

Rico mercader que se acompañaba de un séquito de negros vestidos de librea.

García de Castro, Lope (p. 155):

Nacido en fecha desconocida en Villanueva de Valdueza (León), este caballero de Santiago era licenciado en leyes por la Universidad de Salamanca, donde dirigió la cátedra de Instituta hasta 1541, año en que fue nombrado oidor de la Audiencia de Valladolid. De ahí pasó al Consejo de las Órdenes, al de Indias en 1558 y por último al Consejo Real. En 1563 fue designado por Felipe II, tras el asesinato del virrey López de Zúñiga, presidente de la Real Audiencia de Lima, gobernador y capitán general del Perú para el periodo 1564-1569. Durante su administración los territorios del Cuzco y Tucumán pasaron a formar parte de la Audiencia de Charcas (1564); se fundó la Casa de Moneda de Lima (1565); se organizó la explotación del

mineral de azogue de Huancavelica (1566); comenzó a cobrarse en Perú el derecho de aduana conocido como almojarifazgo (1566); llegó la Compañía de Jesús (1567); se celebró el 2º Concilio Limense (1567-1568) y se envió una expedición (al mando de su sobrino Álvaro de Mendaña) que descubrió las islas Salomón, entre otras obras. De vuelta en España en 1569, retomó su cargo de Consejero de Indias. Murió en 1576.

García Ramón, Alonso (pp. 265, 274, 350, 526, 531, 626):

Nacido en Cuenca en 1552, este militar combatió en la rebelión de las Alpujarras, en Navarino, en Lepanto y en Flandes antes de pasar a Chile en 1583, con Alonso de Sotomayor, ocupando sucesivamente los cargos de sargento mayor, maestre de campo y gobernador en dos periodos. Destacó en la lucha contra los indígenas y los piratas ingleses. En 1593 viajó a Perú enviado por Óñez de Loyola, siendo corregidor de Arica y Potosí y luego maestre de campo general de Perú. En julio de 1600 volvió a Chile como gobernador interino, enviado por el virrey Luis de Velasco en reemplazo de Francisco de Quiñones. Tras evaluar la situación de los españoles al sur del Biobío, envió un informe a Perú que no fue bien valorado por el nuevo gobernador designado, Alonso de Ribera, por lo que García Ramón decidió retornar al virreinato, siendo designado corregidor de Quito. En 1605 el nuevo virrey, el conde de Monterrey, volvió a nombrarlo gobernador interino de Chile, nombramiento confirmado oficialmente por el rey, con el mandato de suprimir el servicio personal de los indígenas, lo que significó una cierta mejora de la situación en la zona de guerra. Pero las paces entregadas por los indígenas no eran duraderas, a juicio de García Ramón por sus “traiciones y maldades”, así que las campañas militares se siguieron sucediendo hasta que la muerte lo sorprendió en Concepción en 1609. Casado con Luciana Centeno de Valderrama, natural de Lima (*DBE*; Roa y Ursúa, núm. 2041).

Gil Negrete, Francisco (pp. 275, 279, 282):

Nacido en España hacia 1580, por merced del duque de Parma gozó de sueldo de soldado desde 1586 hasta 1597, año a partir del cual sirvió por casi un lustro en Flandes. De España pasó a América con su padre homónimo, llegando a Santiago en noviembre de 1605. Sirvió en la armada de Rodrigo de Mendoza y ascendió hasta el puesto de maestre de campo. Habiendo pasado a Lima, regresó nuevamente a Chile con el gobernador Lope de Ulloa, quien lo nombró corregidor de La Serena y lugarteniente de una jornada al otro lado de la cordillera. Elegido como uno de los beneméritos del reino, continuó sirviendo en el Callao, hasta que el virrey marqués de

Guadalcazar le dio el repartimiento de Anganamarca y Yungas. Era gobernador de Tucumán cuando en 1649 los dominicos de Santiago pedían al rey que lo nombrase en igual carácter para Chile. Falleció allí por el mes de junio de 1651 (Medina).

Gómez, Francisco (p. 467):

Soldado enviado como emisario por el autor desde el fuerte que comandaba, muerto por los indios en una balsa en un río.

Granados (p. 462):

Soldado herido de un arcabuzazo en el ataque indígena a un fuerte cuyo comandante era el autor.

Guanecuca (pp. 361, 362):

Nombre del «indio valentón» que acompañaba al polvorista Prieto, abandonado por este para volver al bando español.

Güenoraque (p. 389):

Nombre del indígena, lonco del valle homónimo, que tendió una trampa al capitán Gonzalo de Becerra, casi matándolo. Fue muerto por el capitán Francisco Ortiz de Tena o Atenas.

Heredia, Jusepe de (p. 276):

Junto al capitán Villarroel llegó a Concepción desde México, a cargo de un refuerzo de 55 hombres. Ambos oficiales, más veinte soldados bisoños, murieron en una emboscada en Chichaco, camino a repoblar Angol (Barros Arana, III, pp. 348-349, n. 37; Errázuriz, 1908b, I, pp. 123-127).

Hernández, Domingo (p. 460):

Mosquetero atravesado por una lanzada cuando estaba de centinela en un fuerte cuyo comandante era el autor.

Herrera, Melchor de (p. 273):

Este capitán figura mencionado en el texto por su mujer, Juana, quien, cautivada por los indios en Chillán, por el año 1600, con una hija pequeña, logró escapar con ella después de cuatro años de cautiverio, acogiéndose a un fuerte del cual era comandante el autor.

Huerta, Diego de (pp. 355, 356):

El capitán Diego de Huerta Villagutiérrez (h. 1575-1624) era natural de Pasarón (Cáceres). Cautivado por los indios (seguramente en 1599), escapó de sus captores con un salto célebre de un acantilado al mar en junio de 1600 (Rosales da una versión del episodio que difiere, como se apunta en el texto). Fue corregidor, justicia mayor y capitán a guerra de Aconcagua (1602-1603). Casó en 1604 con doña Ana de la Vega, con quien tuvo cuatro hijos; en segundas nupcias casó con María Ossandón y Escobar. Propietario

de tierras en Lampa y Aconcagua y de casas en Santiago; obtuvo merced de tierras en Aconcagua durante la gobernación de Alonso Ribera, pero la perdió por reclamación de una cacica bajo el gobierno de Alonso García Ramón. Era encomendero en 1617. Testó en Santiago el 31 de octubre de 1624 y ya era difunto el 4 de noviembre del mismo año (Retamal Favereau *et al.*, 2000, pp. 252-253).

Hurtado de Mendoza y Manrique, don García (p. 161):

Tercer marqués de Cañete, pertenecía a la Casa de Mendoza, una de las familias más importantes de la aristocracia castellana. Nació en Cuenca en 1535; ya en 1552 estaba sirviendo en las tropas de Carlos V, pasando a las Indias con su padre Andrés, nombrado virrey del Perú. A los 21 años este lo designó gobernador de Chile, llegando a La Serena en abril de 1557. Aunque impetuoso debido a su juventud, fue un gobernador prudente y valeroso, logrando importantes avances en la conquista, estancada desde la muerte de Valdivia: suavizó las ordenanzas, favoreciendo a los indígenas; repobló y fundó ciudades y envió la expedición de Ladrillero al Estrecho. Tras casi cuatro años de gobierno regresó al Perú en 1561. En 1559 el virrey le había concedido la valiosa encomienda de Chuquicota, en Charcas. Regresó a España en 1561; requerido varias veces desde Chile debido a la desastrosa gobernación de Villagra, las solicitudes nunca fueron atendidas, pero en julio de 1588 fue nombrado virrey del Perú (1589-1596). En 1591 heredó el título de III marqués de Cañete por la muerte de su hermano mayor. Murió en España en 1609.

Ibarra, Diego de (p. 462):

Alférez que, ante la ausencia de cirujano, hizo curaciones por ensalmo entre los numerosos heridos habidos en el ataque indígena a un fuerte cuyo comandante era el autor.

Juana (p. 273):

Mujer del capitán Melchor de Herrera. Cautivada por los indios, junto a una hija pequeña, en Chillán hacia el año 1600, logró escapar con ella después de cuatro años de cautiverio, acogiéndose a un fuerte del cual era comandante el autor. Ver Guarda, 1987, pp. 112-113 y 142, núm. 131.

Lautaro (p. 587):

Castellanización de Leftraru, nombre del gran toqui que logró unificar y coordinar con éxito las fuerzas mapuche contra los conquistadores españoles, desmitificando el poderío de estos. Nacido hacia 1535 en la zona de Ñuble, a los once años, tras la muerte de su padre Curiñancu en Quilacura (1546), se convirtió en caballero de Pedro de Valdivia. Después de aprender las costumbres y tácticas de guerra de los españoles, escapó de sus manos

en Concepción, probablemente en 1552, uniéndose a Caupolicán en el alzamiento indígena que acabó con la muerte de Valdivia en Tucapel el 25 de diciembre de 1553. Luego derrotó a Francisco de Villagra en Marihueñu (1554) y destruyó Concepción en 1555. Con el objetivo de tomar Santiago, a mediados de noviembre de 1556 las huestes de Lautaro se enfrentaron a los españoles en Peteroa, junto al río Mataquito, pero se vieron obligadas a replegarse hacia el sur. El 29 de abril de 1557 tuvo lugar la segunda batalla de Mataquito, en la cual Lautaro y sus hombres fueron sorprendidos de noche y muertos por los españoles comandados por Francisco de Villagra.

[*Lisperguer*], *don Juan Rodolfo* (pp. 275, 277, 278, 280, 283, 285, 291, 359, 453, 472, 492, 526):

Juan Rodolfo Lisperguer y Flores, militar nacido en 1569, a quien Rosales llama «caballero de grandes alientos, y gran soldado» (II, p. 797), participó en numerosas acciones bélicas. Fue nombrado capitán, debido a sus méritos, por el gobernador Alonso de Sotomayor. Desde Lima fue a reprimir la sublevación de Quito como capitán de infantería. Óñez de Loyola lo nombró sargento mayor del ejército. Murió en una emboscada cerca del fuerte de Boroa (que él comandaba), junto a 150 hombres, el 29 de septiembre de 1606. Espejo da como fecha de muerte 1609, lo que es un claro error (ver p. 527). Había contraído matrimonio con Beatriz de la Vega en Lima en 1595. Su nombre es destacado en varios textos épicos: «No menos orgulloso que valiente, / y de un gallardo y bélico denuedo / me señalaban otro con el dedo, / maduro en seso, en años floreciente, / de cuya juventud y sangre ardiente / Arauco había probado el fruto acedo, / el cual don Juan Rodolfo se decía / pimpollo desta gruesa tierra mía» (Pedro de Oña, *Arauco domado*, canto 15, fol. 252r). Ver también *Purén indómito*, oct. 595.

Lizárraga, fray Reginaldo de (p. 501):

Nacido como Baltasar de Ovando en Medellín (Badajoz) en 1545, tendría unos diez años cuando, h. 1555, pasó a Perú con sus padres, quienes se avecindaron en Quito. En 1560 se instaló en Lima, tomando el hábito dominico con el nombre de fray Reginaldo de Lizárraga. Recorrió la provincia dominica desde Quito hasta el sur de Chile, pasando por Potosí y Tucumán. Luego fue predicador y visitador de la orden en Chuquisaca y prior de varios conventos en Lima. En 1589 fue nombrado primer provincial de la recién fundada provincia dominica de San Lorenzo Mártir, en Chile, participando también en el IV Concilio Limense (enero-marzo de 1591). Retornado a Lima en 1592, fue maestro de novicios en el convento limeño de los dominicos y capellán de la armada que apresó al corsario Richard Hawkins en

1594. A sugerencia del virrey García Hurtado de Mendoza (1590-1596), Felipe II propuso a la Santa Sede su nombramiento como obispo de la diócesis de La Imperial, en Chile, en 1597; confirmado por el papa Clemente VIII en 1598, fue consagrado por el arzobispo de Lima, fray Toribio de Mogrobejo, en 1599, pero Lizárraga, aduciendo pobreza y la inestable situación de la guerra en su diócesis, tomó posesión del cargo recién en 1602, después de ser conminado por varias cédulas reales a hacerlo. Destruída la ciudad de La Imperial por los indios a comienzos de 1603, Lizárraga se vio obligado a trasladar su diócesis a Concepción. En 1605 Felipe III le concedió el obispado del Río de la Plata o Asunción, tomando posesión del cargo en 1607 o 1608, y donde habría fallecido en 1615 (vivía aún cuando González de Nájera termina su *Desengaño y reparo*). Aunque escribió varias obras, la más conocida es *Descripción del Perú, Chile, Río de la Plata, Paraguay y otras provincias, con muchas particularidades de sus montes, ríos, caminos y sucesos notables* (h. 1608-1610), la cual permaneció inédita hasta 1908 (DBE).

Longomilla (p. 620):

Su forma más corriente es Loncomilla; fue un lonco amigo de los españoles. Según Rosales gobernaba la zona correspondiente al centro de Santiago, habitada por treinta mil almas.

Longotegua (pp. 325, 457, 620):

O Loncotegua, toqui mapuche entre los años 1613 y 1617 o 1620, según sea la fuente, aunque antes fue aliado de los españoles.

Lunel, Jusepe (p. 462):

Alférez herido y destacado por su valor en el ataque indígena a un fuerte cuyo comandante era el autor.

Machín, Pedro (pp. 285, 286):

Capitán reformado muerto junto al capitán Navarro en una emboscada cerca del río Colpi el 2 de abril de 1606. Según Alonso de Ribera era «soldado que en aquel reino no había ninguno más valiente ni más temido de los indios, criollo de Valdivia» (*Carta de Alonso de Ribera al rey*, Santiago del Estero, 16 de marzo de 1607, en Errázuriz, 1908b, I, p. 115). Para Barros Arana su nombre era Tomás Machín (III, p. 348). Es mencionado en *Purén indómito*, oct. 1894 y en *La guerra de Chile*, oct. 345.

Malsepica, Gabriel de (pp. 334, 469):

Muerto después de una emboscada al desembarcar en la orilla del río Biobío, en 1602. Según Rosales el sargento Malpica fue «estremado soldado» y el «valentísimo hombre [...] que por socorrer a un soldado, perdió la vida de un flechazo que le dieron por las sienes, del cual pudiera ser sanase si no se hubiese echado al río sudando y herido» (II, p. 763).

Mora, alférez (p. 361):

Mencionado como el alférez que dio su capa como parte de pago al lonco Guanecuca para obtener la libertad del polvorista Prieto, que así pudo volver al bando español.

Morales (p. 467):

Arráez que murió ahogado, junto a tres soldados, en el naufragio del barcón cargado con trigo que llevaba desde la isla de Santa María al fuerte de Lebo.

Muñoz, Martín (p. 452):

Teniente de capitán, antiguo soldado en Chile, quien comandaba una escolta que salió del fuerte de Yumbel a cortar hierba y fue emboscada por los indígenas en sus alrededores, dejando un saldo de una treintena de españoles muertos. Ver Errázuriz, 1908a, II, pp. 466-467. Fue también corregidor de Maule (Errázuriz, 1908b, I, p. 191). En *Purén indómito* se informa que era «soldado veterano» (oct. 1213) y en *La guerra de Chile* que era «viejo, más que Marte» (oct. 345).

Navalburí (pp. 325, 330, 331, 458):

O Nagüelburí, lonco de Angol que previno a Pelantaro de la presencia del gobernador Martín García Óñez de Loyola en Curalaba (*Purén indómito*, oct. 5 ss.; Errázuriz, 1908a, I, pp. 22-23). Tomó por sorpresa el fuerte de Mulchén en febrero de 1599 (*Purén indómito*, oct. 373 ss.; Barros Arana, III, pp. 186-187).

Navalguala (p. 620):

Nombre de un indio amigo de los españoles. Como el «bravo Navalguala» es descrito en *Purén indómito*, oct. 114d.

Navarro, Juan o Joan (pp. 285, 286):

Capitán reformado muerto junto al capitán Machín en una emboscada cerca del río Colpi el 2 de abril de 1606. Nacido en Baeza, la familia Navarro a la que pertenecía provenía originalmente de un muy antiguo solar de Pamplona. Uno de sus antepasados fue Sancho Jiménez Navarro, quien junto a sus hermanos Rafael, Nicolás y Pedro se halló en la reconquista de Córdoba, Jaén y Sevilla, incluyendo la famosa toma del alcázar de Baeza por los cristianos h. 1226-1227. Ver García Carrafa, 1947, p. 162. Según Barros Arana su nombre era Juan Sánchez Navarro y gozaba de gran reputación de valiente (III, p. 348).

Nieto, herrero (p. 362):

«Cautivado en el alzamiento de 1599; herrero; rescatado en tiempos del gobernador Alonso de Ribera» (Guarda, 1987, p. 145, núm. 193).

Núñez, *Álvaro* (p. 526):

Álvaro Núñez de Pineda y Bascuñán (1567-1632), mencionado como el comisario de caballería que estaba a cargo de la tropa cuya retaguardia fue masacrada por los indios en Chichaco, a fines de marzo de 1606. Este destacado militar, perteneciente a la familia Bascuñán, pasó a Chile a los catorce años, enrolado en la expedición del gobernador Alonso de Sotomayor, que salió de Cádiz el 30 de noviembre de 1581, arribando a Santiago en octubre de 1583. En agosto de 1600 ya era capitán, alcanzando el grado de maestre de campo general del ejército en 1617. Durante sus 40 años de servicio en el ejército tuvo a su cargo el repoblamiento de Angol y fundó en esa zona el fuerte de San Francisco de Montes Claros. Fue, además, encomendero e importante propietario agrícola en Concepción y Chillán. Sus servicios fueron premiados con las encomiendas de Chochas y Ucuchochas, en Perú. Casado con Mayor Jofré, tuvo tres hijos: Ana, Magdalena y Francisco, autor este último del famoso texto *Cautiverio feliz*, quien ocupó los mismos cargos y fue además gobernador de Valdivia y corregidor de Moquegua, en Perú. Ver para más datos Retamal Favereau *et al.*, 2001, pp. 481-483.

[Óñez] de Loyola, *Martín García* (pp. 156, 162, 257, 260, 296, 317, 339, 344, 369, 459, 491, 499, 538):

Martín García Óñez de Loyola, descendiente de San Ignacio de Loyola, nació en Guipúzcoa en 1549. Pasó al Perú en 1568, junto al virrey Francisco Álvarez de Toledo, destacando en la expedición contra Túpac Amaru de 1572, por la que obtuvo como recompensa la mano de la princesa inca Beatriz Clara Coya. Fue sucesivamente corregidor de Potosí, Huamanga y Huancavelica, hasta que en 1592 fue designado gobernador de Paraguay, cargo que no alcanzó a asumir al ser nombrado gobernador de Chile ese mismo año, con la misión de pacificar la zona de Arauco. Habiendo asumido el cargo en octubre de 1592, su labor se vio obstaculizada por la falta de refuerzos. El 23 de diciembre de 1598 el gobernador y sus hombres fueron sorprendidos, mientras dormían, en Curalaba, muriendo a manos de un destacamento de indios comandado por Pelantaro. Con esto se inició el alzamiento general indígena que da inicio a la relación de sucesos históricos contenida en el texto de González de Nájera.

Ortiz de Atenas, Francisco (p. 250):

Francisco Ortiz de Tena (o vulgarmente Atenas) nació en Medellín (Extremadura) en 1553. Ingresó a la milicia en Chile con apenas dieciséis años, siendo un destacado capitán que combatió en la guerra de Arauco

durante toda su vida. Fue alcalde de Concepción y luego vecino fundador y corregidor de Chillán (1580). Dio muerte al lonco Güenuraque, pacificando toda la zona bajo su control. Alonso de Ribera le encomendó la defensa de Chillán en 1602. En una información de servicios fechada en 1606 señala que ha servido en Chile por 36 años, y los testigos reconocen su extrema valentía. Se casó antes de 1580 con una mujer principal de Osorno, Luisa de Godoy, con quien tuvo siete hijos. Consta que era difunto en 1636 (Medina; Roa y Ursúa, núm. 844).

Ovalle, Francisco de (p. 538):

El caballero salmantino Francisco Rodríguez del Manzano y Ovalle (1567-1649) es mencionado en el texto por haber comandado una pequeña compañía de portugueses que fue enviada como socorro a Chile por el gobernador de Buenos Aires, Diego Rodríguez de Valdés, la cual llegó a Santiago en 1600 y prestó servicios hasta 1608. Establecido en esta ciudad, en 1603 contrajo matrimonio con doña María Pastene, nieta del navegante genovés que acompañó a Pedro de Valdivia, dando origen a una familia de rancio abolengo en Chile. Fue miembro del cabildo de Santiago y alcalde ordinario de la ciudad en cuatro periodos: 1613, 1619, 1625 y 1640. Uno de sus tres hijos fue el jesuita Alonso de Ovalle, autor de la *Histórica relación del reino de Chile* (1646). Testó en 1649. Para más datos ver Retamal Favereau *et al.*, 2001, pp. 676-680.

Pailaeco (p. 620):

Nombre de un indio amigo de los españoles; es posible deformación de Paillaco.

Palamacho (pp. 377, 378, 379, 384, 385):

Nombre de un ficticio indio valentón, muy recurrente, que los mapuche usaban como “señuelo” para excusar sus fechorías.

Palacios (p. 472):

Diego Palacios fue «un mestizo, natural de Potosí [...] que había caído prisionero de los indios en la fatal expedición de Juan Martínez de Leiva [...], rescatado y atendido en el ejército [...], se fugó a fines de enero de 1603» (Errázuriz, 1908a, II, p. 282). Nájera lo menciona como «soldado que entre los nuestros estaba en buena figura» (p. XXX). «Huido a los indios c. 1608» (Guarda, 1987, Nómina de cautivos, p. 146, núm. 208), pero en realidad fue en la fecha arriba citada. Cuando nuestro autor viaja a España en 1607 era todavía «uno de los mayores cosarios» (p. XXX) de los indios.

Panianga (p. 620):

Nombre de un indio amigo de los españoles.

Pelantaro (pp. 325, 457):

Pelantaru fue el famoso toqui mapuche que combatió contra los españoles en Curalaba y encabezó luego el gran levantamiento que asoló sucesivamente los fuertes de Longotoro, Arauco y Mulchén y las ciudades de Valdivia, Osorno, La Imperial, Angol y Villarrica (1599-1602), despoblando de españoles el sur del Biobío. Según Medina cayó prisionero en una emboscada cerca del fuerte de Arauco, a manos de Ginés de Lillo, en 1616. Preso durante un año y medio, fue liberado por intercesión del padre Luis de Valdivia en 1617 o 1618, pactando unas paces que sin embargo fueron rotas ese mismo año. Gran estratega, fue el primer caudillo indígena que organizó fuerzas de caballería mapuche. Para más datos ver Valenzuela Solís de Ovando, 1979.

Pozo, Bartolomé del (p. 240):

Clérigo llegado a Chile con Pedro de Valdivia, en su viaje de regreso desde Perú en 1549. Cura de La Serena, recibido el 7 de enero de 1550, hasta 1552. Fue capellán del gobernador en la expedición a Arauco de 1552 y al año siguiente en Tucapel, lugar donde lo asistirá espiritualmente antes de morir ambos, a manos de los indios, el 25 de diciembre de 1553.

Puebla, Francisco de (pp. 461, 462):

Probablemente un Francisco de Puebla que cita Roa y Ursúa (núm. 2220), natural de Córdoba y bautizado en 1543, el cual pasó a Chile como alférez en la compañía de su primo, el capitán Gregorio, y alcanzó el grado de capitán. Herido de dos picazos en el ataque indígena contra el fuerte cuyo comandante era el autor. Debe ser el mismo Francisco de Puebla del documento consignado como Apéndice 3. Fue testigo en la información del capitán Luis del Castillo Velasco, rendida en el fuerte de Paicaví en 1627.

Quintero (p. 470):

Alférez de caballería, lideró la huida de trece soldados desde el fuerte de Santa Cruz, ubicado en los términos de Millapoa y comandado por el autor. Denunciado por el alférez Joan de Ugalde, fue capturado horas después y murió en el garrote, junto con otro cabecilla.

Quiñones, don Francisco de (pp. 261, 293):

Nacido en León en 1540, este militar combatió en su juventud en Italia y en los Jelves contra los turcos, donde fue hecho prisionero. Cautivo tres años en Constantinopla, su rescate fue pagado por Felipe II. Debíó pasar al Perú en 1580, en la comitiva de su primo, el segundo arzobispo de Lima, fray Toribio de Mogrovejo, quien luego sería canonizado. En 1583 alcanzó el puesto de corregidor de Lima y encargado de los envíos de plata a Tierra Firme. Era maestre de campo general del Perú cuando a

principios de 1599, recién enterado de la derrota española en Curalaba, el virrey Luis de Velasco lo nombró gobernador de Chile, cargo que ejerció en pleno alzamiento indígena, entre mayo de 1599 y junio de 1600. Por estas fechas retornó muy enfermo a Perú. En 1603 fue nombrado alcalde de Lima; murió en 1606 (*DBE*).

Quiroga, don Bernardino de (p. 280):

Nacido en Castiñeiro (Lugo) en 1559, aunque el autor lo indica como «caballero criollo». Pasó a Chile en 1575, donde heredó a su hermano Antonio, muerto sin sucesión. Fue corregidor (1597), procurador y encomendero (1599) en La Imperial y estuvo presente en el sitio de la ciudad (1600). El cabildo le había dado poder el 27 de marzo de 1599 para viajar a España a solicitar recursos, poder que en octubre de 1600 delegó en el agustino fray Juan de Bascones. Presente en el desastre de Boroa, en 1606, y hecho cautivo. Fue luego alcalde ordinario de Santiago en 1607 y corregidor de Melipilla en 1611 y 1617, y al año siguiente de Colchagua. En 1578 había casado con Juana de Miranda y Rueda, con quien tuvo cuatro hijos (Medina; Roa y Ursúa, núm. 1716; Guarda, 1987, p. 148, núm. 237).

Ribera, Alonso de (pp. 154, 219, 269, 272, 290, 316-317, 360, 386, 389, 436, 447, 459, 465, 518, 556, 558):

Nacido en 1560 en Úbeda (Jaén), este destacado militar andaluz combatió en las guerras de Flandes y Francia e integró la Invencible Armada de 1588. Felipe III reconoció sus méritos nombrándolo gobernador y capitán general de Chile, con el encargo de retomar el control de la guerra de Arauco tras el desastre de Curalaba. Viajó de Sevilla a Chile en abril de 1600 con un refuerzo de 300 hombres (González de Nájera integró, como capitán, el socorro de 500 hombres que lo secundó meses después). Al llegar a Concepción en febrero de 1601, su primera medida fue asentar una frontera bien defendida, para lo cual creó el primer ejército profesional en Chile; asimismo, mostró una especial preocupación por los derechos de los indígenas. Fue gobernador de Chile en dos periodos: 1601-1605 (terminado en escándalo por su matrimonio en 1603 con una criolla, no autorizado por el rey) y 1612-1617 (tras el fracaso de la estrategia de guerra defensiva), año este último en que murió en Concepción. Fue también gobernador de Tucumán (1605-1612) y caballero de la Orden de Santiago (*DBE*).

Rivas (pp. 281, 284):

Uno de los pocos soldados que escapó con vida en el desastre de Boroa (29-09-1606), cautivado por los indios. Escapó tiempo después (Errázuriz, 1908b, I, p. 178, n. 9), y sobrevivió ocultándose en el bosque y alimentándose de frutos silvestres. Guarda corrobora que fue un «soldado cautivado en la rota de Palo Seco, 1606» (1987, p. 148, núm. 250).

Robles, Melchor de (pp. 275, 279):

Melchor de Robles Lorenzana, «uno de los capitanes que defendieron el fuerte de La Imperial durante el sitio de esa ciudad por los indios, y que fue muerto en un encuentro con estos el 19 de septiembre de 1606» (Medina).

Rojas, María de (pp. 331-332):

Mariana de Rojas Pliego, hija de Diego de Rojas, nacida en Osorno y casada con el maestre de campo Lorenzo Bernal, con quien tuvo dos hijas (Retamal Favereau *et al.*, 2001, p. 175b).

Rosillo, fray Miguel (p. 240):

Religioso franciscano, secretario del provincial fray Juan de Tobar, murió en Curalaba el 23 de diciembre de 1598 (Errázuriz, 1908a, I, p. 24).

Salazar (p. 472):

Sargento reformado «de particulares y buenas habilidades», según González de Nájera, huyó de un fuerte comandado por el autor y se pasó a los indios de guerra. El padre Guarda sitúa la huida hacia 1608 (1987, p. 149, núm. 263), pero esta tuvo que ocurrir necesariamente antes de 1607. Capturado algunos meses más tarde, fue ahorcado por orden del gobernador.

Salinas, Luis de (p. 589):

Luis de Salinas Guevara (1547-1622), nacido en Cogolludo (Guadalajara), sirvió en la guerra de Granada (1569-1571), en Italia, en Levante, en la batalla naval de Navarino y en la conquista de Túnez (1573), esta última bajo las órdenes de don Juan de Austria. Pasó a Chile como capitán de infantería en la expedición de Juan de Losada. Fue designado gobernador de Chiloé y encomendero y regidor de Osorno, pero perdió su encomienda tras el levantamiento indígena de 1598. Figura como testigo en varias informaciones de méritos (1588, 1593 y 1607). Despoblado Osorno en 1603, pasó a Santiago con su familia. El gobernador Alonso de Ribera le hizo merced de 200 cuadras en Aculeo (1604) y recibió dos títulos en Alhué. Testó en 1621 y otorgó codicilo en 1622. Casado con Leonor de Sagredo Narváez, tuvo diez hijos, de los cuales la mitad murieron en la destrucción de Osorno (Retamal Favereau *et al.*, 2001, pp. 434-436).

Sánchez, Alonso (p. 334):

Muerto en una emboscada al desembarcar en la orilla del río Biobío, en 1602.

Sandi, Álvaro de (p. 473):

Álvaro de Sande, famoso militar extremeño nacido a principios del s. XVI, a quien por sus servicios Felipe II otorgó el señorío de la villa de Valdefuentes y el título de marqués de Piovera. Como hijo segundón, fue destinado a la carrera eclesiástica, estudiando Derecho durante un corto periodo en

la Universidad de Salamanca, pero finalmente optó por las armas. En la década de 1530 aparece en las luchas del Mediterráneo, protagonizando a lo largo de su carrera importantes campañas en Túnez, Argel, Flandes, Francia, Hungría, Alemania e Italia. En mayo de 1560 soportó en el fuerte de los Gelves (isla de Djerba, Túnez), al mando de 3000 soldados, el asedio de 40.000 turcos, con suministros para apenas un mes, siendo finalmente derrotado y llevado cautivo a Constantinopla, de donde fue liberado en 1565, con un subido rescate, gracias a la intervención de Maximiliano de Austria o de Carlos IX de Francia. Luego volvió al servicio de Felipe II como capitán general de la infantería española en Nápoles, logrando levantar, junto a Della Cornia, el cerco otomano a la isla de Malta. Uno de sus soldados en Nápoles fue justamente Miguel de Cervantes. En 1571 llegó a ser gobernador provisional de Milán, tras la muerte del gobernador Gabriel de la Cueva, duque de Alburquerque. Al asumir como gobernador Luis de Requeséns y Zúñiga, en 1572, Sande continuó siendo capitán general de la ciudad de Milán, cargo en el cual lo habría sorprendido la muerte por marzo de 1574. Casado con Ana de Guzmán, tuvo dos hijos (*DBE*).

Scévola, [Cayo] Mucio (p. 589):

Cayo Mucio Scévola (524-ca. 480 a. C.), citado como un ejemplo de impasibilidad ante el dolor, fue, según el relato tradicional, un joven patricio de la República romana que intentó matar al rey etrusco Lars Porsena. Al ser descubierto, puso su mano derecha en un brasero con fuego y dejó que se quemara, sin inmutarse, para demostrar el poco valor que dan al cuerpo los que buscan la gloria. El rey, impresionado, le perdonó la vida y desistió de invadir Roma.

Sotomayor, Alonso de (p. 493):

De familia hidalga, Alonso de Sotomayor y Valmediano (1545-1610) fue un militar extremeño que ingresó en la milicia en 1563. Combatió destacadamente en Malta, Italia, Flandes y Francia, siendo herido varias veces. En 1580 Felipe II lo nombró por sus méritos caballero del hábito de Santiago, y en 1581 gobernador de Chile, cargo que ejerció entre 1583 y 1592. Durante su gobierno lo primero que hizo fue socorrer a las ciudades del sur; derogó la tasa de Gamboa y reimplantó la de Santillán. Fundó también varios fuertes y enfrentó los ataques del corsario Thomas Cavendish. En 1591 viajó a Lima a buscar refuerzos, enterándose ahí de su cese en el cargo y del nombramiento de Martín García Óñez de Loyola en su reemplazo. Tras un juicio de residencia en Chile del que salió absuelto, regresó a Lima con su mujer, Isabel de Zárate, con quien se había casado en 1590. El virrey lo

nombró gobernador de Panamá; durante el desempeño de su cargo enfrentó y derrotó a la armada de Francis Drake, quien murió en la empresa. Enfermo y cansado, Sotomayor solicitó al rey su traslado a España, al mismo tiempo que el rey lo nombraba nuevamente gobernador de Chile, cargo que él rehusó. De regreso en la Península, en 1604 fue nombrado miembro del Consejo de Indias y de la Junta de Guerra, y en 1609 dirigió la expulsión de los moriscos de Castilla. En este cargo lo encontró Alonso González de Nájera al desembarcar en España a fines de 1608, pero, lamentablemente para los intereses de nuestro autor, Sotomayor murió poco después, en 1610, dejándolo sin apoyo ante el Consejo (*DBE*).

Tobar, fray Joan de (p. 240):

Franciscano, natural de Ribera (Extremadura), fue elegido provincial de su orden en Chile por enero de 1598. En *Purén indómito* se lo describe como «heroico varón de santa vida» y «en letras evangélicas grande hombre» (oct. 69). Murió en Curalaba a manos de los indios el 23 de diciembre de 1598. El referido texto épico apunta, respecto de su muerte, que «estando en su oración, el bando horrendo / llegó con un furor y orgullo tanto, / que le hizo pedazos la persona / con que ganó de mártir la corona» (oct. 78).

Ugalde, Joan de (p. 470):

Juan de Ugalde Salazar, nacido en Bilbao, era hijodalgo. Pasó a América en 1585 con Alonso de Sotomayor, en la armada que combatió a Francis Drake en Panamá. Luego estuvo en Quito y de ahí pasó a Chile, donde sirvió bajo el gobierno de Alonso de Ribera. Fue castellano, vecino y encomendero de Santiago; general en 1623, año en que rinde información; corregidor y encomendero de Cuyo; encomendero de Melipilla por nombramiento de Laso de la Vega en 1632; alcalde ordinario de Santiago en 1638. Casado con Luisa López de Uriona en 1604, tuvo seis hijos. Medina dice que falleció en 1644 pero Roa y Ursúa señala que testó ante Vélez en 1650 (Medina; Roa y Ursúa, núm. 2289; Espejo, pp. 800-801).

Urbaneja, capitán (p. 246):

Según Barros Franco (1996, p. 62) se trata del «capitán Luis de Urbaneja, quien, habiendo entrado en una incursión de reconocimiento, fue muerto por los indígenas [de Pelantaro], junto con siete hombres de su grupo, el 11 de febrero de 1599». Se menciona el suceso en *La guerra de Chile*, oct. 234 ss. y en *Purén indómito*, introd. al canto V y oct. 328 ss. El relato del combate en Barros Arana, III, pp. 185-186; documenta exhaustivamente el episodio Errázuriz, 1908a, I, pp. 56-59.

Urieta, Francisco de (pp. 275, 279):

Francisco de Ureta era natural de Burgos, hermano menor de Juan Bautista Ureta (ver Retamal Favereau *et al.*, 2000, pp. 449-452). Sirvió más de ocho años como alférez y capitán en Filipinas y La Habana, pasando en seguida a Perú y luego a Chile, llamado por su hermano. Siendo capitán del fuerte de La Imperial fue muerto en una escaramuza con los indios en 1606 (Medina; Roa y Ursúa, núm. 2145).

Valdivia, Luis de (p. 250):

Nacido en Granada en 1561, este sacerdote jesuita, lingüista y misionero español fue uno de los principales operadores religiosos de la Compañía de Jesús en Chile entre 1593 y 1619. Su nombre está asociado al proyecto defensivo, desarrollado en la frontera sur del virreinato peruano entre 1612 y 1626, que tenía por objetivo crear un espacio misionero sostenido políticamente por la monarquía española a través de la condición de “vasallaje” de los indios de paz. Este plan estuvo condicionado por la idea de la *pax hispánica* desplegada en la política imperial europea de Felipe III como consecuencia de la guerra en Flandes, pero también por la habilidad política de Valdivia, que en 1610 logró discutir en la corte las implicaciones políticas, religiosas y morales del proyecto de pacificación de la frontera meridional. Desde 1604, cuando escribe en Lima un largo memorial sobre los “agravios” a los “indios de paz”, el jesuita concentró su actuar misionero y político en la ejecución de la Guerra defensiva para poner fin al conflicto entre mapuches y españoles a través de una zona de exclusión territorial, cimentada en un proyecto político y un ideal religioso. El proyecto, con duras disputas teológicas y políticas y con retrocesos misionales, expresados en la muerte de tres misioneros jesuitas que ingresaron a la “tierra de guerra” (martirio de Elicura, 14 de diciembre de 1612), desarrollaba un proceso de mediación para explicar los lineamientos generales de la política defensiva; fue renovado en 1617 por el virrey del Perú, el Príncipe de Esquilache. Sin embargo, Felipe IV, desde otra óptica de defensa global, volvió al sistema de guerra ofensiva contra los “indios de guerra” por medio de una real cédula firmada en 1625 y aplicada en 1626. A esto se suman los conflictos internos con el provincial del Paraguay, Pedro de Oñate, y el general de la Compañía, Muzio Vitelleschi, quienes quitaron el apoyo religioso al proyecto defensivo, debiendo retornar Valdivia en 1620 a Perú y luego a España. Después de una breve estancia en Madrid, hasta 1621, fue prefecto de estudios en el Colegio de San Ambrosio y director de la Congregación de los sacerdotes en Valladolid, muriendo el 5 de noviembre de 1642 en dicha ciudad castellana. Escribió en España una serie de textos históricos y teológicos, entre los cuales, como reporta la Bibliotheca Scrip-

torum Societatis Iesu, se encontrarían *De Casibus Reservatis in communi* y *De Casibus Reservatis in Societati Iesu*, aunque hasta hoy no existen huellas de esos manuscritos. Del mismo modo, inició un proyecto editorial de larga duración en tres volúmenes titulado *Historia de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús*, texto resguardado en los archivos jesuitas de Toledo y Roma. Sin duda, su nombre y actuar político-religioso se asocia insoslayablemente con la Guerra defensiva. No obstante, las dimensiones biográficas que presenta el jesuita no son fáciles de reducir a un solo aspecto. Esto queda demostrado con sus aspiraciones etnolingüísticas en torno al idioma mapudungun, millcayac y allentiak, del cual existen registros de artes, confesionarios y doctrinas publicados en Lima entre 1606 y 1607. Asimismo, sistematizó su conocimiento del mapudungun publicando el *Sermón en lengua de Chile* (1621), en Valladolid. No contamos con registros documentales que permitan despejar la interrogante de si estos volúmenes fueron efectivamente utilizados entre los indígenas en Chile. En esta misma lógica se inserta su trabajo de mediación lingüística efectuado entre las comunidades indígenas para difundir el diagrama religioso y político de la Guerra defensiva, iniciando así encuentros inter-étnicos que fueron sistematizados posteriormente con la política de parlamentos en 1641. Así como su actividad política y misionera es difícil de encuadrar analíticamente, su pensamiento también posee varias capas. En primer lugar, una base escolástica-humanista gracias a los textos fundadores de la Compañía, como también una espiritualidad jesuita sustentada en la vocación misionera, la teorización iusnaturalista y la “contemplación en la acción” por su actuar político-religioso. Valdivia, en definitiva, fue un mediador político, religioso y lingüístico que ejecutó uno de los proyectos más vanguardistas en la edad moderna a través de los cruces de su biografía americana y europea (Gaune, 2014b).

Valdivia, Pedro de (pp. 147, 149, 152, 301, 491, 499, 587):

Máximo exponente de la conquista de Chile, nació en Castuera (Extremadura) h. 1500; hidalgo notorio, se inició en la carrera de las armas en 1521, militando en Flandes y en Italia, donde alcanzó el grado de capitán. En 1535 pasó a América, incorporándose en la expedición de Jerónimo de Alderete a la provincia de Paria, en Venezuela. De allí pasó al Perú, donde Pizarro lo nombró maestre de campo de su ejército, sirviendo con brillo en la guerra civil contra Almagro y en diversas campañas contra los indígenas. Habiendo obtenido por sus servicios una valiosa encomienda de indios y una rica mina de plata, su espíritu aventurero llevó a Valdivia a solicitar de Pizarro en 1539 permiso para ir a conquistar el territorio de Chile. Con poco más de 150 hombres atravesó el desierto de Atacama,

llegando al valle del Mapocho a fines de 1540; en febrero de 1541 fundó ahí la ciudad de Santiago; en junio del mismo año el cabildo lo nombró gobernador y capitán general de la nueva provincia. Destruída Santiago por los indios en septiembre de 1541 y enfrentados los españoles al hambre y a un asedio permanente por parte de los indígenas, Valdivia envió a Alonso de Monroy a buscar refuerzos al Perú, regresando este con la ayuda, tras muchas penalidades, recién a fines de 1543. Tras esto Valdivia se atrevió a emprender su primera campaña al sur, llegando hasta el río Biobío, pero informado de la rebelión de Gonzalo Pizarro en el Perú, decidió sumarse a la causa del rey y en diciembre de 1547 se embarcó en Valparaíso rumbo a Lima. Allá se unió a las fuerzas reales de La Gasca y fue determinante en el triunfo de Jaquijahuana (1548). En premio de sus servicios La Gasca lo nombró oficialmente gobernador de Chile. Tras emprender el viaje de regreso a Chile con 120 hombres, sus enemigos en Lima lo acusaron ante La Gasca de algunos abusos: desde Arica debió volver a defenderse. Resueltas estas querellas, volvió a embarcarse, llegando a Santiago en junio de 1549. Después de recibido oficialmente como gobernador, ordenó refundar La Serena y partió en una campaña al sur a principios de 1550, logrando la primera gran victoria contra los mapuche en las cercanías del fuerte de Concepción en marzo. En 1551 llegó hasta el río Cautín, fundando la ciudad de La Imperial. En febrero de 1552 fundó Valdivia, y desde allí mandó a Alderete a fundar Villarrica. En 1553 fundó los fuertes de Arauco, Purén y Tucapel y la ciudad de Los Confines o Angol. El levantamiento general de los indígenas lo sorprendió en Tucapel, siendo muerto por estos el 25 de diciembre de 1553. Casado en España con doña Marina Ortiz de Gaete, esta llegó a Chile en 1555, poco tiempo después de la muerte de su marido.

Vallados (p. 334):

Alonso Vallados, de cuya heroica acción contamos con un relato en Rosales: «Y habiendo quedado en guardia de el barco Alonso Vallados, fue tanta la lluvia de saetas que descargaron sobre él que le clavaron diez y siete, y como pudo llegó el barco a la orilla, para que después de haber peleado mucho tiempo, y salido todos los soldados con muchas heridas, se pudiesen meter en el barco y librarse de tanto enemigo» (II, p. 763).

Villagrán, don Baltasar de (p. 280):

Baltasar de Villagra (u Osorio de Villagra), «nacido c. 1569, hijo de Gabriel de Villagra, corregidor de La Imperial, y de doña Isabel de Villarreal; cautivado en la derrota de Palo Seco, cerca de Boroa, en 1606» (Guarda, 1987, p. 152, núm. 317, que cita a Thayer Ojeda). Estuvo presente en el sitio de La Imperial.

Villarroel, Pedro de (p. 276):

Las fuentes discrepan sobre si su nombre era Pedro o Antonio. Junto a Jusepe de Heredia llegó desde México a Concepción, pasando por Perú, a cargo de un refuerzo de 55 hombres. Ambos oficiales, más dieciocho soldados bisoños, murieron en una emboscada en Chichaco camino a repoblar Angol (Barros Arana, III, pp. 348-349, nota 37; Errázuriz, 1908b, I, pp. 123-127).

[*Zúñiga y Acevedo, don Gaspar de*] (p. 265):

Nacido en 1560 en Monterrey (Orense), fue V conde de Monterrey, noble de la casa de Zúñiga, señor de Biedma, Ulloa y de la casa de la Ribera y pertiguero mayor de Santiago de Compostela. Estudió con los jesuitas y a los diecisiete años se incorporó a la Corte de Felipe II. Participó en la guerra contra Portugal al mando de una milicia gallega y luego en la defensa de La Coruña contra Francis Drake, lo que llamó la atención de la Corona, que lo nombró virrey de México (1595-1603). Durante su mandato debió hacerse cargo de expediciones a Nuevo México (año 1596 en adelante), a cargo de Juan de Oñate, y dos a California (1596 y 1602), a cargo de Sebastián Vizcaíno, quien levantó mapas y cartas de navegación. Asimismo, repelió los ataques del corsario William Parker (1597); intentó resolver el problema de las congregaciones de indios (1598), para lo cual nombró comisarios; continuó la expansión hacia la zona del noreste (Nuevo Reino de León), que culminó con la fundación de Monterrey, nombrada así en su honor; refundó el puerto de Veracruz y, finalmente, intentó reformar el sistema de servicio personal de los indios, velando por el justo pago de sus servicios, en lo que a la larga fracasó. Al ser reemplazado por el marqués de Montesclaros puso por escrito sus recomendaciones y advertencias tocantes al gobierno de la Nueva España. Los indígenas lamentaron mucho su partida. En reconocimiento de sus méritos fue nombrado virrey del Perú el 19 de mayo de 1603, entrando en Lima recién a fines de noviembre. Durante su nuevo mandato organizó dos expediciones: una a Santa Cruz de la Sierra (1605), a cargo de Juan de Mendoza y Mate de Luna, y otra a las islas de Polinesia (1605-1606), a cargo del marino portugués Pedro Fernández de Quirós, en la cual se descubrió Australia. Asimismo, mejoró la producción de la mina de plata de Potosí; prohibió el servicio personal de los indios en Tucumán, Paraguay y el Río de la Plata; creó en Lima dos congregaciones: la orden mercedaria de Nuestra Señora de Belén (1604) y la orden dominica de Santa María Magdalena (1605). Pero el nuevo virrey solo alcanzó a gobernar un año, porque enfermó gravemente y murió el 10 de febrero de 1606. Casado con Inés de Velasco y Aragón en 1583, había enviudado en 1592 (DBE).

DICCIONARIO DE INDIGENISMOS²⁶⁶¹

- Ainavillo* (p. 620): o Ainavillu, lonco amigo de los españoles. Probable etimología del mapudungun *anka* 'mitad' y *villu* 'culebra, serpiente' (Febrés, p. 429a; Lenz, núm. 1448; Moesbach, pp. 19 y 258; Armengol, núm. 10.211) = 'Alguien mitad culebra (sea por su fisonomía o su modo de actuar)'.
- Ancud* (pp. 156, 165): topónimo. El vocablo correspondería a una contracción del mapudungun *ancan* 'lonco de la localidad' y *audn* 'sembrar' (Armengol, núm. 267); o quizá de *aniin* 'sentado' y *kudi* 'piedra de moler' = 'Asiento de la piedra de moler' (Moesbach, p. 20).
- andalicanes* (p. 618): indígenas de la zona de Andalicán, donde ocurrió la famosa derrota española de Marihueñu, el 23 de febrero de 1554. Etimología: *andalicán* es castellanización de *antülikan* (de *antü* 'sol, día' y *likan* 'piedras o cristales de cuarzo') = 'Piedras o cuarzos relucientes como el sol' (Moesbach, p. 20) o 'piedras relucientes como el día'.
- Andes, cordillera de los* (p. 139): cadena montañosa. La voz *Andes* es debatida en su origen: provendría del quechua *inti* 'sol'; para el Inca Garcilaso, de *anta* 'cobre'. Pero también podría tener una raíz hispana: del español *andén*, 'banca donde se siembra', nombre que le habrían puesto los descubridores al ver las montañas con andenes o terrazas cultivables, y significaría 'lugar de andenes'.
- Anganamón* (pp. 325, 457): o Ancanamón, lonco de Purén. Etimología del mapudungun *anka* 'mitad' y *namun* 'pie' = 'Medio pie' o 'que tiene la mitad de un pie' (Febrés, p. 565b; Moesbach, p. 19; Armengol, núm. 246).
- Angol* (pp. 158, 206, 248, 258, 260, 261, 266, 275, 277, 293): ciudad española. Etimología del mapudungun *engkoliin*, «subir a gatas, subir trepando

²⁶⁶¹ En este Diccionario se anota la posible etimología de los indigenismos presentes en la obra de González de Nájera, los cuales se presentan ordenados alfabéticamente. Junto a la entrada figura(n), entre paréntesis, la página o páginas donde aparece el vocablo en el texto.

- y agarrándose con manos y pies» (Febrés, p. 486a). En otros textos predomina la forma *Engol*, más cercana a la etimología.
- araucanos* (p. 618): indígenas nativos de la zona de Arauco. Ver la entrada siguiente para la etimología.
- Arauco* (pp. 180, 195, 219, 252, 452, 454, 466, 521, 524, 535, 575, 584, 625, 629): topónimo. Es castellanización de *Ragko*. Etimología del mapudungun *rag* 'greda' y *ko* 'agua' = *Ragko* 'agua de la greda' o 'agua gredosa' (Febrés, p. 617b; Augusta, p. 194; Sánchez, p. 158).
- bejuco* (p. 254): planta trepadora. Es indigenismo de origen taíno. Comp. Vivar, p. 79: «Tenían fortalecido el palenque muy enlatado y atado con unos bejucos, que son a manera de raíces blandas, y delgados, y atan con ellos como con mimbre»; Góngora Marmolejo, p. 179: «Lo desarmaron y desnudaron en carnes y ataron las manos con unos bejucos».
- beliches* (p. 579): castellanización de la voz *huilliches*, que según Armengol son «todos los indígenas del sur de La Imperial» (núm. 549). Febrés remite la voz *huylliche* a *ghùylliche* o *ghuylli mapu*, que «llaman la gente o la tierra de hacia el sur desde Toltén o Quepe adelante» (p. 489b). Para Lenz (núm. 642) actualmente se consideran *huilliche* «los que viven al sur del Callecalle, especialmente los indios de Llanquihue y Chiloé», y la voz *beliche* se usa «especialmente con referencia a Chiloé = el lenguaje de los mapuches de Chiloé». Ver también Sánchez, p. 245. Etimología del mapudungun *huilli* 'sur' y *che* 'gente' = 'Gente del sur'.
- Biobío* (pp. 163, 164, 197, 266, 330, 333, 459, 541): nombre de un río. Etimología del mapudungun *fíu-fíu* o *fío-fío*, canto del ave llamada fío-fío (*Elania albiceps*). Según Moesbach (pp. 11 y 27), «la reduplicación de una palabra mapuche denota un grado elevado: tamaño más que regular, multitud, calidad o intensidad, del significado en la forma sencilla; p. ej. Calle-calle, Pillo-pillo, Truf-truf». Antiguamente se le llamaba *Butalebu*, *Butalevo* o *Fütalewfü*; de *fütra* 'grande' y *lewfü* 'río' = 'Gran río'.
- Brasil* (pp. 226, 319, 482, 537, 594, 596, 597, 634, 646, 647, 648): según la explicación más aceptada de la etimología de este vocablo, provendría del nombre del palo brasil, del cual se obtiene una madera rojiza usada en la ebanistería y para teñir textiles. Los descubridores portugueses fueron los primeros que hablaron de la "isla Brasil", situada en medio del Atlántico, de donde obtenían la madera del árbol del mismo nombre. Esta tesis es avalada por cronistas coloniales como Magalhães Gândavo.
- Cachapoal* (p. 163): valle y río. Probable etimología del mapudungun *kachu* 'pasto o yerba' y *pual* 'loco, delirio' = 'Pasto que enloquece' o 'Pasto

que vuelve loco' (Sánchez, p. 342, quien sigue a Febrés; ver también Moesbach, p. 33). O quizá de *kachün* 'trabar amistad con brindis y regalos' y *pu+al* (sufijo direccional) 'ir de aquí para allá' = *Kachünpual* 'Lugar donde ir a hacerse de amigos' (Elisa Loncon).

cacical (p. 625): indigenismo taíno que significa «perteneciente o relativo al *cacique*» (DRAE). Ver la entrada siguiente.

cacique (pp. 178, 220, 221, 227, 231, 234, 243, 244): indigenismo taíno de Santo Domingo difundido por los españoles en el resto de América. Lo usó por primera vez Colón en su *Diario del primer viaje* de 1492-1493 (ver *Textos y documentos completos*, ed. C. Varela, p. 84). *Cacique* «quiere decir señor de vasallos, que tiene gente a su cargo» (Ercilla, *Declaración*, p. 976).

calco (p. 411): castellanización del mapudungun *calcu* 'hechicero', 'brujo', 'curandero' (Febrés, p. 436a; Moesbach, p. 36; Armengol, núm. 842).

Canoas (p. 165): río. La voz *canoa* es probablemente de origen arahuaca, presente ya en el *Diario* de Cristóbal Colón, fechado el 26 de octubre de 1492. Góngora Marmolejo explica que «son unos maderos grandes cavados por de dentro a manera de artesano» (pp. 201-202).

Cautén (p. 164): río. Etimología del mapudungun *cauquén* o *caquen* ('pato o ganso silvestre') + el morfema *tën* ('abundancia') = 'Río donde abundan estas aves' (Moesbach, p. 44). Según Erize *cautin* es «lo que ataja o intercepta un camino» (1960, p. 74a), y puede ser castellanización de *katrün* 'cortar'.

Cayocupil (p. 404): nombre de un valle cercano a Cañete, del río que lo atraviesa y de un lonco mencionado por Ercilla. Etimología del mapudungun *kayu* 'numeral 6' y *kupil(n)* 'cortar el pelo, pelar, tuser, trasquilar' = 'Seis cortes' (Febrés, p. 466a; Augusta, p. 100).

chicha (p. 216): bebida alcohólica americana. La etimología es discutida: Armengol (núm. 2522) indica que es voz arahuaca o caribe; Lenz (núm. 386) concluye que «según las noticias de los cronistas es voz antillana o mejicana que desde los primeros días de la conquista se llevó a todos los demás países, suplantando a menudo las voces especiales. Los indios chilenos la llamaban *pulcu*».

Chichaco (pp. 274, 276, 281, 526): topónimo. Posible etimología del mapudungun *dicha* 'hierba o fruto de puntas aguzadas' (Sánchez, p. 168; Armengol, núm. 2523) y *ko* 'agua' = 'Agua de dichas'.

Chile (p. 138): respecto del debatido origen del nombre *Chile*, ofrezco las tres explicaciones más aceptadas. Según Vivar, *Chile* era el nombre que los

indios peruanos daban al frío valle de Aconcagua: «Decíanle los indios a don Diego de Almagro (que eran unos indios que habían traído del Pirú) que hacía en este valle *anchachire*, que quiere decir gran frío. Quedole al valle el nombre de Chire. Corrompido el vocablo le llaman Chile, y deste apellido tomó la gobernación y reino el nombre que hoy tiene, que se dice Chile» (p. 38). Rosales insiste en que el vocablo tiene que ver con el valle de Aconcagua, aunque provendría del nombre de un lonco: «El nombre de este Reino de Chile se tiene por más cierto, dejando opiniones de poco fundamento, que le tomó de un cacique de mucho nombre, que vivía en Aconcagua y era señor de aquel valle cuando entraron los capitanes del Inga a intentar la conquista deste Reino. El cual cacique se llamaba Tili, y corrompiendo el vocablo los del Perú, que son fáciles en corromper algunos, le llamaban Chilli, o Chili, tomando toda la tierra el nombre deste cacique» (I, p. 175). El Abate Molina, por último, señala que Chile ya tenía ese nombre mucho antes de que llegaran los españoles: «Pretenden los chileños que se derive su nombre de la voz *Chili*, que repiten con mucha frecuencia ciertos pajarillos del género de los tordos, de que abunda el país; porque pudo suceder, en efecto, que las primeras hordas o aduares de indios que pasaron a establecerse en aquellas tierras tomasen por feliz agüero el oír esta voz en la boca de un pajarillo, y por lo mismo la escogiesen para denominar el país que poblaban» (*Compendio de la Historia geográfica, natural y civil de Chile*, I, p. 5). Barros Arana agrega que «la palabra Chile o Chille era el nombre geográfico de otras localidades. En la costa de la Araucanía, un poco al sur del río Toltén, y a la latitud 38°, hay un lago del que sale un pequeño río que va a desembocar al océano. El lago y el río tienen el nombre de Chille, que se dice originado por una ave acuática. Los indios daban el nombre de chilla a una especie de zorro, y después llamaron del mismo modo el recado o avío para montar a caballo» (I, p. 56, n. 13).

Chillán (pp. 155, 294, 644): ciudad española. Según Sánchez (p. 243), que cita a Febrés (p. 448b) y a Lenz (núm. 398), el vocablo deriva de *chilla* ‘zorro chilla’; «la forma básica *chillan* indica una característica del lugar, en este caso la de haber zorros».

Chiloé (pp. 155, 203, 295): isla. Etimología del mapudungun *chille* o *chëlle* ‘gaviota pequeña’ (*Larus serranus*) y *we* ‘lugar’ = ‘Lugar donde abundan las gaviotas’ (Lenz, núm. 392, p. 283; Moesbach, p. 75). Según Astaburuaga «su primitivo nombre, *Chillihue* (lugar o paraje de Chili), se corrompió en el actual de *Chiloé*» (p. 232).

- choro* (p. 197): molusco. Es el nombre indígena del mejillón. Etimología del quechua *churu* «almeja, molusco» (Carranza, p. 58b).
- chusma* (p. 432): voz de origen quechua que designa a «los indios o indias, sin importancia ni autoridad, que están al servicio de un cacique y que componen una toldería o campamento» (Morínigo, 1998, p. 197b).
- cocaví* (p. 345): provisión de viaje. Etimología del quechua *kokau* ‘provisiones para el viaje, fiambre’ (Lenz, núm. 176, quien remite al diccionario aimara de Bertonio, según el cual *coco* es ‘matalotaje, comida de los caminantes o trabajadores’). Ver también Moesbach, p. 45 y Armengol, núm. 1358.
- Colchagua* (p. 163): río y valle. Etimología del mapudungun *koltrau* o *kolchau* ‘renacuajo’ y *we* ‘lugar’ = ‘Lugar de renacuajos’ (Febrés, p. 458b; Augusta, p. 92; Sánchez, pp. 244-245; Moesbach, p. 47 y Armengol, núm. 1465).
- coleo* (pp. 187, 320): nombre indígena de una caña de la familia de las gramíneas llamada coleu, colihue o coligüe. Es castellanización del mapudungun *koleu* o *culiu* ‘cañas bravas gruesas’ (Febrés, p. 464a; Lenz, núm. 199; Sánchez, p. 164).
- Copiapó* (p. 139): valle y río. Es voz indígena de origen discutido; la explicación más aceptada es la que da Armengol (núm. 1729), que sigue el *Vocabulario de la lengua aimara* de Bertonio, según el cual la palabra provendría del aimara *copa* o *qopa* ‘color verde’ y *yapu* ‘tierra arada o que se suele arar’ = ‘Tierra verde’ o ‘Tierra cultivada de verde’. La ciudad fundada por los españoles en este valle se llamó San Francisco de la Selva de Copiapó, debido a los bosques existentes en esa época, hoy completamente desaparecidos.
- Coquimbo* (pp. 148, 164, 196, 294, 351): puerto. La zona de Coquimbo fue ocupada por al menos cuatro etnias: changos, diaguitas, incas y mapuche-picunches, lo que hace difícil rastrear el origen del vocablo. Posible etimología del quechua *cullqui* ‘plata’ y *tampu* ‘posada’ = ‘Posada de plata’ (Soffia, 2000, pp. 54-55). En la época Coquimbo era el nombre indígena que se usaba para referirse a La Serena.
- coyuncheses* (pp. 463, 585, 615, 618): ver *cuyuncheses*.
- Curalaba* (p. 258): topónimo. Etimología del mapudungun *cura* ‘piedra’ y *lavacha* o *lavatha* ‘sapito’ = ‘Piedra del sapito’ (Febrés, p. 530a; Armengol, núm. 2020); o bien de *cura* ‘piedra, roca’ y *lahua(tra)* ‘sapo’ = ‘Sapo del pedregal’ (Moesbach, p. 59).
- Cuyo* (pp. 158, 218, 310, 319): topónimo, hoy provincia de la actual Argentina. Posible etimología del mapudungun *cuyùm* ‘arena’ = ‘Arenal’ o

- ‘tierra arenosa o desértica’, quizá por los vastos arenales ubicados al norte de San Juan (ver Febrés, p. 464a y Lenz, núm. 304).
- cuyuncheses* (p. 388): aillarehue mapuche que habitaba la zona comprendida desde la unión de los ríos Biobío y Laja hasta Angol. Etimología probable del mapudungun *cuyum* ‘arena’ o ‘tierra arenosa o desértica’ y *che* ‘gente’ = ‘Gente de la arena o del desierto’ (Febrés, p. 464a y Lenz, núm. 304).
- escaupil* (p. 438): vestimenta indígena defensiva hecha de algodón. Según Friederici (1960, p. 246) es vocablo de origen náhuatl: etimología de *ichcatl* ‘algodón’ y *uipilli* ‘camisa’ = ‘Camisa de algodón’ (Morínigo, p. 284b, s. v. *escaupil*). Comp. Ercilla, p. 613: «Hizo el agudo hierro gran herida, / pasando el escaupil doble estofado / y una cota de malla muy tejida».
- gualques* (pp. 463, 618): aillarehue mapuche que habitaba la zona de Gualqui o Hualqui, cerca de Concepción. La castellanización del topónimo hace muy difícil el rastreo de su etimología; quizá del mapudungun *hualln* o *huallcùn* ‘rodear, circuir’ (Febrés, p. 504b; Armengol, núm. 3268), por los rodeos que hace el riachuelo del lugar.
- guanaco* (pp. 159, 191, 192, 485): mamífero auquénido. Etimología del quechua *wanaacu* ‘carnero de la tierra’ (Lenz, núm. 572; Moesbach, p. 97). Su nombre en mapudungun es *luan*.
- Guanecuca* (pp. 361, 362): nombre del «indio valentón» que acompañaba al polvorista Prieto. Etimología probable del mapudungun *wenu* ‘cielo’ y *cuca* ‘cierta garza’ = ‘Garza del cielo’ (Moesbach, p. 55); o bien de *wenu* y *cura* ‘piedra’ = ‘Piedra de arriba’ (Armengol, núm. 3892, que registra *Huenucura*, «caudillo indígena en la guerra de 1598»).
- Guasco* (p. 164): puerto. Etimología del quechua *waska* ‘soga, cuerda trenzada de fibra o lana’ (y por extensión cualquier cosa larga y angosta), y del español *o*, con el género masculinizado para concordar con el nombre del río homónimo que desemboca allí. Ver Lenz, núm. 596.
- Güenoraque* (p. 389): o Guanaraque, nombre que se daba a un valle y al fuerte establecido por Francisco de Ribera en dicho sector, en la margen sur del Biobío. También nombre de un lonco. Hoy se conoce la zona como Huenuraque. Etimología del mapudungun *wenu* ‘cielo’ y *raqui* ‘bandurria’ = ‘Cielo lleno de bandurrias’ (Febrés, p. 619a y Lenz, núm. 1257).
- hamaca* (p. 595): voz indígena del taíno *amaca* ‘cama colgadiza hecha de una red tejida con fibra vegetal’. Ver Friederici, pp. 290-292 para ejemplos en diversos textos coloniales.

- ico* (p. 184): gramínea (probablemente el coirón). Según Armengol, «en lugares donde antes se habló quichua o aymará, una gramínea como esparto, que en otras partes se dice *coirón*, y en mapudungun *gùtan*, del quichua y aymará, *ichhu ichu* = paja a modo de esparto» (núm. 4136). De este vocablo se derivaría *ichona* o *echona* ‘hoz’, ‘instrumento para segar’. Etimología del quechua *ichu*, «paja de la puna que sirve para pasto y para cubrir las chozas» (Carranza, p. 80a).
- Inga* (p. 403): voz de origen quechua que quiere decir ‘rey’ o ‘gran señor’. Según el Inca Garcilaso, los españoles «pronuncian con la corrupción de letras y sílabas que se les antoja, que donde los indios dicen *pampa*, que es plaza, dicen los españoles *bamba*, y por *Inca* dicen *Inga*» (*Comentarios reales*, p. 281a). Lenz (núm. 668) indica que la voz *inga* comprende por una parte el «nombre de los monarcas del antiguo imperio peruano y de los individuos de la familia real» y por la otra «el pueblo que obedecía a los incas, en particular los quechuas».
- Itata* (p. 163): río. Etimología del mapudungun *ütan* ‘pastar, pacer’ y *-tu* (morfema iterativo) = *Ütatun* ‘Pastar mucho’ o ‘Pastoreo abundante’ (Moesbach, p. 118; Armengol, núm. 4265).
- Juries* (pp. 310, 340, 537): región sudeste del virreinato de Perú, correspondiente a la actual Bolivia. Etimología del aimara *juri* ‘cosa húmeda’ o ‘agua turbia’; el topónimo refiere a «arena húmeda, que proviene de fuente de agua subterránea o agua turbia, por efectos de la lluvia» (Mamani, 2010, pp. 170-171). *Juries* sería la forma plural del vocablo.
- Lautaro* (p. 587): castellanización de Leftrarú, nombre del gran toqui que logró unificar y coordinar con éxito las fuerzas mapuche contra los primeros conquistadores españoles, desmitificando su poderío y acabando con Pedro de Valdivia. Etimología del mapudungun *lef* ‘rápido, veloz’ (Febrés, p. 532a) y *trarú* ‘traro, ave de rapiña’ (Sánchez, p. 216) = ‘Traro veloz’ o ‘Un traro que anda corriendo’. El traro o carancho (*Caracara plancus*) es ave rapaz característica del sur de Chile.
- Lebo* (pp. 466, 467, 521): fuerte fundado por García Hurtado de Mendoza en 1557, en la desembocadura del homónimo río en el mar. Se trata de un vocablo castellanizado de muy diversas formas: *Lebo*, *Lebu*, *Lewfü*, *Leuvu*, *Leo*, *Leu*... Etimología del mapudungun *lewfü* ‘río, estuario’ (Febrés, 532a; Augusta, p. 113).
- Ligua*, *La* (pp. 164, 181, 198): puerto y valle. Etimología discutida. Según Lenz (núm. 1604), que se basa en Febrés, *ligua* puede provenir del mapudungun *ligh* ‘cosa blanca y clara’ y *hua* ‘el maíz’ = *Lighua* ‘maíz

- blanco'; para Moesbach (p. 127) y Armengol (núm. 4542) derivaría de *llihua* 'adivino', interpretación que se complementa con *llirwan* 'notar, advertir algo' (Augusta, p. 124); otros señalan que del mapudungun *liwen* 'la mañana' (Augusta, p. 116) o 'de mañana, al amanecer' (Erize, 1960, p. 221a).
- llanca* (p. 227): piedra verde azulada. Etimología del quechua *llanka* «piedra verdusca, jaspe» (Carranza, p. 114a).
- Longomilla* (p. 620): o Loncomilla (forma más corriente). Según Rosales era el lonco que gobernaba la zona correspondiente al centro de Santiago, habitada por treinta mil almas. Etimología del mapudungun *longko* 'cabeza' o 'cabello' (Febrés, p. 535a) y *milla* 'oro' = 'Cabeza de oro' o 'cabello dorado'. Ver también Lenz, núm. 727; Moesbach, p. 131 y Armengol, núm. 4687.
- Longotegua* (pp. 325, 457, 620): o Loncotegua, toqui mapuche. Etimología del mapudungun *longko* 'cabeza' y *thehua* o *trewa* 'perro' = 'Cabeza de perro' (Febrés, pp. 535a y 642a; Lenz, núm. 727; Augusta, pp. 57 y 286; Armengol, núm. 4696).
- macana* (pp. 319, 321, 334, 345, 356): garrote grueso de madera. Se discute si es voz taína (Mejías, 1980 y Carriazo, 2014) o caribe (*DRAE* y Morínigo, 1998, p. 434b).
- macanazo* (pp. 391, 628): golpe de *macana* (ver).
- macanero* (p. 321): guerrero que usa la *macana* (ver).
- madi* (pp. 179, 345): nombre mapuche de la melosa, planta silvestre mencionada por el Abate Molina (*Compendio*, I, pp. 142-144); sus semillas oleaginosas se cocían o simplemente se machacaban para hacer aceite, por lo que también era conocido como *curadeu* (= 'trabajado con piedra'). Ver Febrés, p. 544a; Lenz, núm. 789 y Moesbach, 1999, p. 112.
- maguey* (p. 180): voz antillana que designa al *Agave americana*, planta muy corriente en México, pero la referida en el texto es el chagual, puya o cardón (*Puya chilensis*).
- Maipo* (pp. 163, 164, 165): río. Etimología del mapudungun *maipun* 'arar, labrar o cultivar la tierra' (Augusta, p. 129; Sánchez, p. 246; Moesbach, p. 141 y Armengol, núm. 5454).
- maíz* (pp. 142, 160, 168, 175, 200, 273, 306, 345, 350, 379, 382, 446, 447, 449, 574): cereal. El vocablo proviene del taíno *mahis* (Buesa Oliver, 1965, p. 27; Lenz, núm. 798) y lo documenta por primera vez en castellano Colón en su *Relación del tercer viaje* (1498): «Mahiz, que es una simiente que haze una espiga como una mazorca, de que llevé yo allá,

y hay ya mucho en Castilla» (en Colón, *Textos y documentos completos*, ed. C. Varela, p. 210); en latín aparece antes, en las *Décadas* (1493) de Pedro Mártir de Anglería.

maní (p. 179): voz taína (o quizá del guaraní *mandubí*, según Armengol, núm. 5561) que designa al cacahuete o cacahuete (*Arachis hypogaea*; etimología del nahua *tlalcacahuatl* ‘cacao de la tierra’), leguminosa procedente de América, específicamente de las tierras bajas de Bolivia, donde se la cultivaba hace más de 5000 años.

Mapocho / *Mapochó* (pp. 148, 149): río y valle. Posible etimología del mapudungun *mapu* ‘tierra’ (Febrés, p. 548b; Lenz, núm. 827) y *che* ‘gente’ = ‘Gente de la tierra’. Para Lenz suena probable «que ha existido también entre los indios la forma *Mapuchu* para la región de Santiago en el tiempo de la conquista», explicación compartida por Moesbach (pp. 144-145).

maque (p. 177): arbusto. Basándose en Augusta, Febrés, Havestadt y Moesbach, Sánchez (pp. 174-175) plantea que el *maqui* se corresponde con el arbusto mapuche conocido como *cùlon*, *clon*, *queldon*, *kùlonn* o *quèlon*. Moesbach indica que la voz *maqui*, que originalmente significaba ‘baya negra’, eclipsó y reemplazó el nombre original del arbusto. Ver Lenz, núms. 655, 828 y 1460.

Mareguano (p. 194): topónimo (y nombre de un lonco en otros textos). Etimología del mapudungun *mari* ‘diez’ y *wenu* ‘cielo’ = ‘Diez cielos’ (Febrés, pp. 510b y 549a; Moesbach, p. 148).

Maule (p. 163): río. Etimología del mapudungun *mawün* ‘lluvia’ y *-le* + *-n* (sufijo de estado + sufijo de primera persona singular) = *Marwlen* ‘Donde llueve’ o ‘Estar lloviendo’ (Sánchez, p. 247; Moesbach, p. 150; Armengol, núm. 5712).

México (pp. 265, 341, 539): nombre con que se designa al territorio del virreinato de Nueva España. Del náhuatl *Mēxihco*, que designaba a la capital de los mexicas, pero su significado es discutido: según Bernardino de Sahagún, en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, el vocablo significaría ‘el ombligo de la luna’, pero Francisco Javier Clavijero sugiere que el topónimo debe interpretarse como ‘[En el] lugar de Mexihtli’ (es decir, de Huitzilopochtli), pues Mexihtli era uno de los nombres alternativos del dios tutelar de los aztecas.

Millapoa (pp. 470, 584): topónimo; refiere a la zona en que fue fundado un fuerte ubicado en la zona de Catiray, el cual estuvo a cargo de González de Nájera. Etimología del mapudungun *milla* ‘oro’, *poa* (de *puwal*

- o *purwün* 'alcanzar' y *-al* (sufijo empleado para formas similares al participio) = *Millapuwal* 'Algo que está reservado para hacer o sacar oro' (Elisa Loncon).
- mita* (p. 618): forma de trabajo obligatorio indígena nacida entre los incas, y que subsistió tras la conquista. «Mita, turno para trabajar» (Carranza, p. 132a). Etimología del quechua *mita* 'vez': «*Mita* - vez [...], y de aquí vienen las mitas» (Febrés, p. 554b; ver también Lenz, núm. 893).
- murque* (p. 443): «Harina tostada» (Febrés, p. 559a; Lenz, núm. 921; Armengol, núm. 6132). El vocablo deriva del mapudungun *mürke*, que significa lo mismo (Augusta, p. 143).
- Navalburi* (pp. 325, 330, 331, 458): o Nagüelburi, nombre del lonco de Angol que previno a Pelantaro de la presencia del gobernador Óñez de Loyola en Curalaba. Etimología del mapudungun *narwel* 'tigre' o 'rayado como tigre' y *buri*, *vuri* o *furi* 'espaldas' = *Nawelburi* 'Espaldas de tigre' (Febrés, p. 575a; Augusta, p. 146; Armengol, núms. 6146 y 6304). La grafía variaba en los textos: Navalburi y Navalburién (*Purén indómito*); Navalburín (*La guerra de Chile*).
- Navalguala* (p. 620): nombre de un indio amigo de los españoles. Como el «bravo Navalguala» es descrito en *Purén indómito*, oct. 114d. Etimología del mapudungun *narwel* 'tigre' o 'rayado como tigre' y *wala* 'pato huala' = *Navalguala* 'Tigre-huala' (Febrés, pp. 504a y 575a; Augusta, p. 244; Sánchez, p. 204 y Moesbach, p. 162).
- nitoqui* (p. 324): posible deformación de *ngentroki* o *ngentoki*. «*Gen thoqui* el mismo [toqui], porque tiene la insignia en su poder» (Febrés, pp. 647-648; ver también Lenz, núm. 1357). Etimología del mapudungun *ngen* 'dueño de' y *toki* o *troki* 'hacha' (y *trokin* 'mandar, gobernar, ordenar, disponer') = 'Dueño de la insignia de toqui'. Comp. Rosales, I, p. 137: «*Gentoqui*, que significa: señor, gobernador y general de la guerra por herencia».
- Paicaví* (pp. 246, 412, 443, 466, 521, 526): topónimo. Etimología del mapudungun *paila* o *pailla* 'tranquilo, sosegado, tendido de espaldas' (Febrés, pp. 578-579; Lenz, núm. 992; ver también Góngora Marmolejo, s. v. *Pailacar*) y *caví* (*cahuíñ*) 'reunión, agrupación de familias' = 'Reunión pacífica' (Moesbach, p. 178; Armengol, núm. 6701).
- Pailaeco* (p. 620): nombre de un indio amigo de los españoles; es posible deformación de Paillaco. Etimología del mapudungun *paila* o *pailla* 'tranquilo, sosegado, tendido de espaldas o boca arriba' (Febrés, pp. 578-579; Lenz, núm. 992) y *ko* 'agua, río' = 'Agua tranquila' (Armengol, núm. 6730).

- Pailamacho* (pp. 377, 378, 379, 384, 385): nombre de un ficticio indio valentón, que los mapuche usaban como señuelo para excusar sus fechorías. Etimología del mapudungun *pailla* o *pailla* ‘tranquilo, sosegado, tendido de espaldas o boca arriba’ y *maichún* ‘extender la mano en señal de algo’ (Febrés, p. 545a; Augusta, p. 128; Moesbach, p. 141) = ‘El que tranquila o suavemente hace señas con la mano’.
- pangue* (pp. 181, 469): especie vegetal caracterizada por sus grandes hojas. Etimología del mapudungun *pangke* ‘nalca’. Para la variedad de nombres de la planta ver Sánchez, p. 179.
- Panianga* (p. 620): nombre de un indio amigo de los españoles. Posible etimología del mapudungun *pangui* o *pagi* ‘león’ (Febrés, p. 578a; Moesbach, p. 181; Augusta, p. 216) y *anka* ‘mitad’ = ‘Alguien mitad león (por su fisonomía o por su comportamiento)’.
- papa* (pp. 168, 179, 295, 527): tubérculo cuyo nombre científico es *Solanum tuberosum*. Etimología del quechua *papa* ‘papa, patata’ (Lenz, núm. 1015; Carranza, p. 151b), que aparece documentado en castellano hacia 1540. Ver también Moesbach, 1999, p. 104.
- Paraguay* (pp. 160, 226, 310, 319, 537, 574): diversas teorías intentan explicar la etimología de este topónimo guaraní que da nombre al país y al río homónimo. Tradicionalmente significaba ‘río que origina un mar’, ‘río de los moradores del mar’ (Juan Natalicio González) o ‘río coronado’ (fray Antonio Ruiz de Montoya), pero según León Cadogan (1959, p. 15) el vocablo derivaría de *paragua* (nombre de un cacique que pactó con los españoles y colaboró para avasallar a los Mbyá y otras parcialidades, con el significado de ‘corona de plumas’) e y ‘agua’ = *Paraguay* ‘agua de Paragua’ o ‘agua de la corona de plumas’.
- patero* (p. 585): mapuchización del castellano *padre* ‘sacerdote, cura’, derivado del latín *pater*. Lo confirma Febrés: «*Patiru* llaman a cualquiera religioso o sacerdote, hablando de él, y hablando con él le dicen *Paye*, o *Parde*, y rara vez *Patiru*, *Pachiru*. *Cura patiru* suelen llamar a los clérigos, porque por lo común son curas» (p. 581a). Ver también Lenz, núm. 1201 y Erize, 1960, p. 313a.
- Pelantaro* (pp. 325, 457): famoso toqui mapuche que sorprendió a los españoles en Curalaba y lideró la posterior sublevación indígena. Posible etimología del mapudungun *pelan* ‘no ver, no encontrar’ y *tharu* o *traru* ‘traro (cierta ave de rapiña)’ = ‘Traro no visto, no encontrado, incomparable’ (Febrés, p. 638b; Sánchez, p. 216; Armengol, núm. 7019).

- penca* (pp. 180, 181, 469): voz mapuche usada para referirse al tallo de algunas plantas como el nopal y la pita (*DRAE*), y en el texto específicamente a las hojas del chagual, que el autor llama *maguey*. Febrés (p. 585a) le da este nombre al zapallo.
- Penco* (p. 152): topónimo, nombre de un antiguo fuerte español. Etimología del mapudungun *pengu* ‘peumo’ y *ko* ‘agua’ = ‘Estero donde hay peumos’ (Sánchez, p. 181). Ver también Lenz, núm. 1053; Moesbach, p. 185 y Armengol, núm. 7069.
- pichoa* (p. 178): pichoa, pichoga o përcü-lahuén es el nombre mapuche de una planta purgante. Etimología del mapudungun *pichoa* o *picoa* (Lenz, núm. 1068; Sánchez, p. 182).
- pilquitoqui* (p. 324): etimología del mapudungun *pülqui* ‘flecha’ y *toki* o *troki* ‘hacha’ (y *trokin* ‘mandar, gobernar, ordenar, disponer’) = ‘Toqui de la flecha’ (Febrés, p. 350a; Lenz, núm. 1357).
- Pirú* (pp. 138, 139, 148, 155, 161, 175): varios cronistas intentan explicar el origen del nombre propio del país andino. Para el Inca Garcilaso, *Pirú* corresponde a una variante lingüística de *Perú*, nombre que a su vez obedece, según José de Acosta, a la costumbre de los españoles de «poner nombres a las tierras y puertos, de la ocasión que se les ofrecía» (*Historia natural y moral de las Indias*, p. 27a). En efecto, el nombre *Perú*, con que se pasó a identificar los territorios del *Tahuantinsuyu*, fue la denominación con que dichos territorios fueron bautizados por los primeros españoles que los pisaron, a partir de la deformación de *Berú* (nombre de un indio con que se encontraron y que ellos interpretaron como el del lugar adonde habían llegado) y *Pelú*, apelativo común para todos los ríos, como aquel en que se encontraba el mismo indio al momento del encuentro (ver para más detalles Inca Garcilaso, *Comentarios reales*, pp. 11-16).
- piuquén* (p. 199): ánade típica del altiplano. Del mapudungun *piuqueñ* ‘un pato grande’ o ‘ganso salvaje’ (Febrés, p. 598a; Sánchez, p. 212; Moesbach, p. 196).
- Potosí* (p. 602): nombre del cerro, rico en plata, junto al cual se fundó la homónima ciudad boliviana. El vocablo provendría del quechua *potoj-si* ‘piedra que explota’ (porque en invierno, debido al frío del altiplano y por razones físicas de temperatura y presión, las piedras se rompen provocando un ruido); Martínez Arzanz y Vela, en su *Historia de la villa imperial de Potosí*, da cuenta de una versión histórico-legendaria, ligada al Inca Guaina Cápac, para explicar el origen del nombre *Potocsi* ‘estruendo’ (ver pp. 81 ss.).
- puelche* (p. 171): nombre de un viento. Ver entrada siguiente.

- puelches* (pp. 136, 171, 320): pueblo indígena flechero de la cordillera. Etimología del mapudungun *puel* 'este' y *che* 'gente' = 'Gente del este o del oriente' (Febrés, p. 603a; Lenz, núm. 1169; Moesbach, p. 200).
- puñe* (pp. 168, 179): castellanización del mapudungun *poñü* o *poñi* 'papas' (Febrés, p. 600b; Lenz, núm. 1155). El vocablo ha sido dominado por el quechua *papa*.
- Purén* (pp. 230, 259, 269, 272, 284, 360, 447, 525, 528): nombre de una laguna o ciénaga y de un fuerte español. Es castellanización del mapudungun *purün* 'sumergirse, hundirse', en alusión al terreno pantanoso propio del lugar (Moesbach, p. 204; Armengol, núm. 8029).
- quechureguas* (pp. 463, 618): nombre de un aillarehue mapuche. Su nombre más común es quechereguas. Etimología del mapudungun *quechu* 'cinco' y *rehue* 'árbol sagrado' (Febrés, p. 611b; Moesbach, p. 207) = 'Cinco rehues'.
- Queriquina* (p. 153): o Quiriquina, nombre de una isla. *Quiri* es posible castellanización del mapudungun *ngürü* 'zorro' y *quina* de *cüna* 'paja' = 'Pajonal del zorro' (Moesbach, p. 219).
- quilacoyas* (pp. 463, 618): aillarehue mapuche que habitaba la zona del estero del mismo nombre, afluente del Biobío, donde Pedro de Valdivia estableció las famosas minas de Quilacoya en 1552. Etimología del mapudungun *cüla* 'tres' y *coya(m)* 'roble' = *Quilacoya* o *quilacoyán* 'Tres robles' (Febrés, p. 457b; Lenz, núm. 246, pp. 214-215 y 855; Sánchez, p. 166; Moesbach, p. 212 y Armengol, núm. 8372).
- Quillota* (pp. 142, 148, 181, 292, 293): valle ubicado 150 km al norte de Santiago. Etimología probable del aimara *quilluta* 'andar entonado o alegre' (Astaburuaga, p. 625), o quizá sería el apellido de un colono colla trasladado por los incas a esta área (Moesbach, p. 216). Armengol (núm. 8518) propone la forma mapuche *külluntun* 'lavarse la cara', opción que parece más lejana.
- quinchamalí* (p. 178): flor nativa. Etimología del mapudungun *künchan* 'aparear, emparejar' y *malen* 'niña' = *künchamalin* 'niñas unidas', porque esta planta produce un conjunto de florecillas agrupadas en una cabeza (Sánchez, p. 189; Moesbach, 1999, p. 74). Su nombre científico (*Quinchamalium chilense*) proviene de esta misma lengua.
- quínua* (p. 179): la quínua o quinoa (*Chenopodium quinoa*) es cereal que ha sido y sigue siendo importante fuente de alimentación de los pueblos andinos. Etimología del quechua *kinurwa* o *kinua* (Carranza, p. 99b).
- quiscaruro* (p. 183): cactácea. Según Lenz, núm. 1249, *quisca ruru* significa en quechua 'fruta de quisca' o 'fruta espinuda', por lo que es probable

que la denominación indígena *quiscaruro* se deba a una confusión con el nombre de su fruto. Etimología del quechua *khiska* ‘cualquier planta o arbusto espinoso’ o bien ‘espinas’, y *ruro* ‘fruto, semilla’ = ‘Fruto del espino (o del arbusto espinoso)’. *Quisca* designa hoy cualquier cosa provista de espinas o púas.

Rancagua (pp. 163, 172): deriva del nombre en mapudungun de una planta, *rangka* (*Lasthenia obtusifolia*), más el morfema *wē* ‘lugar’ = ‘Lugar donde abundan estas flores’ (Sánchez, p. 249 y Moesbach, p. 222).

reses (pp. 463, 618): indígenas de la zona donde en 1603 fundó Alonso de Ribera el fuerte de Buena Esperanza. Etimología: *rere* es el nombre vulgar y en mapudungun del pájaro carpintero negro (*Campephilus magellanicus*), el cual presenta distribución en Chile desde el extremo sur de la región de O’Higgins hasta las islas del canal Beagle (Febrés, p. 622b; Lenz, núm. 1272; Moesbach, p. 229 y Armengol, núm. 8978).

talcahuano (p. 618): indígenas de la zona de Talcahuano (hoy Talcahuano). Etimología del mapudungun *thalca* o *tralka* ‘trueno’ (Febrés, p. 635a; Sánchez, p. 250) y *wenu* ‘cielo’ = ‘Cielo donde frecuentemente truena’. Según la creencia indígena, «las almas de los indios soldados, que como valerosos mueren en la guerra, dicen que suben a las nubes y se convierten en truenos y relámpagos. Y que allá prosiguen con la ocupación que acá tenían de el ejercicio de la guerra» (Rosales, I, p. 155).

Tenguererica (p. 163): nombre de un río. Etimología del mapudungun *thün* o *trün* ‘flaco’, *ngürü* ‘zorro’ y *rican* ‘helarse’ = ‘Zorro flaco y congelado’ (Febrés, p. 414b; Augusta, p. 418; Moesbach, p. 242).

Toltén (pp. 163, 164, 578): río. Etimología del mapudungun *tholto*, *tolto* o *troltro* ‘cardo’ (Febrés, p. 646b; Lenz, núm. 1393; Armengol, núm. 9642). Moesbach (p. 243) apunta que *trol-tren* es «voz onomatopéyica, sonajera, sin significado propio. Trol-tren-trol-tren imita sonidos de golpes u olas».

toqui (p. 324): jefe o general mapuche. Etimología del mapudungun *toki* o *troki* ‘hacha’ (y *trokin* ‘mandar, gobernar, ordenar, disponer’) = ‘General en jefe o capitán general’ (Sánchez, p. 228; ver también Febrés, p. 647b y Lenz, núm. 1357).

tatora (p. 501): especie vegetal nativa de Chile y otros países, propia de humedales; actualmente se la considera una especie cosmopolita. «También llamada “paja de estera” porque se usa mucho para hacer esteras, asientos de pisos y sillas, y para techar» (Lenz, núm. 1359; ver también Moesbach, p. 245). Es castellanización del quechua *tutura* «junco, espadaña. Planta acuática cuya raíz se come y con sus tallos se

hace esteras» (Carranza, p. 244b). Su nombre en mapudungun es *trome* (Febrés, p. 407b; Armengol, núm. 9689).

Tucumán (pp. 160, 191, 310, 319, 340, 537): nombre de una ciudad y provincia ubicada en la actual Argentina. En la época fue la zona más oriental del Imperio incaico, lo cual hace aceptable la explicación de que el vocablo provendría del quechua *tucma* ‘donde terminan las cosas’ o ‘apuntalamiento’ (Carranza, p. 240a), pero su origen lingüístico es en extremo debatido.

tuna (p. 182): nombre con que se designa el nopal o chumbera de México. Es voz de origen caribe (Lenz, núm. 1407; Moesbach, p. 254).

vicuña (p. 192): mamífero auquénido parecido al guanaco, pero de menor tamaño. Etimología del quechua *huik’uña* (Lenz, núm. 1446) o *huykuña* (Armengol, núm. 10.187).

viracocha (p. 330): aunque es el nombre de una deidad incaica y de un inca famoso, en el texto refiere a la denominación que los indios dieron a los españoles en los primeros años de la conquista. Etimología del quechua *wiraqucha*, trato de cortesía que significa ‘caballero, señor’ (Carranza, p. 281b). Ver también Lenz, núm. 1453. Comp. O valle: «Por el concepto que habían hecho de los españoles, los llamaron *Viracochas*, que quiere decir gente que aportó por el mar o espuma del mar, dando a entender que aquellos hombres, si lo eran, eran enviados de Dios para sujetarlos» (p. 211a).

yanacona (pp. 291, 341, 440, 441, 467, 496, 498, 571, 583, 601, 607): indio de servicio. Etimología del quechua *yana* ‘auxiliar, criado, servidor’ y *kuna* (morfema pluralizador) = *yanakuna* ‘los sirvientes’ o ‘la servidumbre’ (Lenz, núm. 1473). La forma *anacona*, que también aparece en algunas crónicas, era menos corriente.

yipo (pp. 326, 331, 332): según Lenz parece ser error del autor por *quipu* o *quipu*, el «aparato mnemotécnico de los antiguos peruanos (quechuas) para recordar y comunicar hechos, especialmente estadísticos, que consistía en una serie de hilos de lana de colores y con nudos, amarrados en un extremo de un cordel más grueso» (núm. 1244). Etimología del quechua *kipu* = *quipu* ‘cordeles multicolores, algunos delgados, otros gruesos y de muchos nudos que servían para guardar datos’ (Carranza, p. 100a).

Yumbel (p. 452): fuerte fundado por Alonso de Sotomayor en 1585 con el nombre de San Felipe. Etimología del mapudungun *uñ* ‘aurora’ y *pel(on)* ‘luz’ = ‘Luz o resplandor de la aurora’ (Febrés, p. 673a; Armengol, núm. 10.147). Según Moesbach (p. 262) deriva de «*uümqe*, *wümqe*: brillar del arcoiris; *wümqel*, participio; que brilla o reluce».

ÍNDICE DE VOCES ANOTADAS²⁶⁶²

- a cureña rasa 497
a fuego y sangre 570
a hurta cordel 137
a la frente 510
a la ligera 533, 534
a la sorda 376, 425, 443, 486, 574
a las que saben mueran 322
a lo largo 461
a lo seguro 579
a mal recaudo 317, 595
a manos llenas 261, 437, 448, 514, 568
a más no poder 383
a peligro 283, 306, 309, 334, 452, 521
a poder 311, 346, 394, 458
a porfía 219, 223, 267, 625
a secas 555
- a su placer 420
a su salvo 247, 330, 336, 350, 436
a su vista 154, 306, 361
a tiempos 149, 153, 155, 161, 200
a tiento 284, 442
a tiro de arcabuz 260, 453
a toda ley pisarle al enemigo la tierra 435
a trasmano 294, 350, 525
a truco 440, 443, 640, 646
a un peso 460
a una parte 321, 588
a vida 276, 313, 527, 631, 640
abajarse 332
abarcas 471
abatir ('rebajar, menospreciar') 559
abatir las banderas 404
abierto, lugar 291
abocar 199
abonar 375, 384, 407, 409, 435, 567, 601
abrigado 541, 575
abrir ('herir, rasgar') 457
abrir los ojos 491, 512
abrojos 456, 457, 459, 460, 463
absolutamente 570
absorción de a ante vocablo que comienza en a o tras vocablo que termina en a 278, 290, 649
acarreto 305

²⁶⁶² Las entradas de este Índice se presentan ordenadas alfabéticamente y remiten siempre al número de página de esta edición. En principio se registran aquí solo las primeras apariciones del vocablo, concepto o expresión anotados. Se recogen los refranes y locuciones presentes en el texto de la forma más fácil de localizar, aunque pueda haber alguna variante en los mismos. Los fenómenos lingüísticos, que se recogen en forma genérica, se expresan en cursivas. Omito en este índice los indigenismos y personajes históricos, que se pueden consultar en el diccionario de indigenismos y en el glosario de personajes históricos, respectivamente.

- acaso 239, 259, 290, 326, 406, 407,
 495
 acaudalar 216-217, 319, 344, 347,
 354
 acaudillar 370, 470, 571
 accidente 158
 acechar 391
 acepción de personas, hacer 586
 acepto 115, 414, 639
 acerca 401
 acero de Vizcaya 438
 acesoria 495, 606, 640
 acometimiento 259, 349, 359, 511,
 557, 612
 acomodo 453
 acopado 141, 172, 186, 242
 acreditar 352, 357, 359, 362, 385
 acuanoso 183
 acuátil 201
 adarga 181, 321, 322, 352, 439,
 464, 469
 adobes 146, 388
 adolecer 483-484
adverbialización de adjetivo en plural
 162, 529, 543, 615
 advertido 227, 309, 317, 333, 386
 afanado 421
 afear 644
 afijar 481
 aforrar 501
 aforro 625
 agora 151
 agostado 180
 agosto 174, 440
 agravado 618
 agrío 448
 agua, sierra de 185
 agua a la boca, estar con el 648
 agua serenada 170
 agua simple 462, 468
 aguado 564
 aguanoso 181
 aguas de Santiago 149
 agustinos, monasterios 150, 151
 al calor 475, 614, 615
 al peso 156, 370
 alancear 191, 252, 255, 280, 285, 333
 alanos 235, 342
 alarde 556
 alargar la capa al toro 516
 albarrada 440
 alcance 323
 alcance, ir al 348, 377, 424
 alcatraces 202
 alentado 191, 351, 471, 550, 621
 aletos, halconcillos 199, 201
 alfanje 214, 352
 algazara 335, 585
 alhombra 296
 alindar 615
 aljaba, salido de la 363
 aljófar 228
 almadraba 196
 almagacén 499, 501, 627
 almilla 212, 269, 598
 alquería 174, 292, 323, 413, 600
 alto, hacer el 280
 altos 146
 amancebado 270
 amartelado 254
 ámbar 195
 amedranta 514
 amiga 253, 270
 amolado 309, 319, 439
 Amor 316
 amunicionado 265, 470, 520

- ancas, tomar a las 424
 anchova 153, 196
 andar a su placer 420
 andar como raposas por los montes
 388
 andar en piernas 552, 597, 634
 anegar(se) 335, 346, 467
 aneja 209, 557
 Angola, esclavos de 647
 anguillas 197
 ante todas cosas 232, 579, 602
anteposición de el ante nombres pro-
 prios 331
 antevisto 644
 antípodas 142
 antropofagia indígena 223
 apacible 179
 aparato 327, 344
 aparejado 184, 309, 507, 508, 528
 aparejo 174, 206, 252, 303, 332
 apariencia 282, 335, 380, 422, 545
 apeada 535
 apellidar 525
 apenas 141
 apercebido 209, 265, 287, 331, 423
 aplace 618
 aplicarse 405
 apocar 566
 aportado 202
 apretador 227
 apretar 313-314, 577
 aprieta 486, 489
 aprobar 316, 538, 582, 599
 apropiada 142
 aprovechamiento 400
 apurar 418, 425, 428, 430, 432
 araña de color rojo 194
Arauco domado, 206
 arbitrio 313, 363
 árbol de canela 242, 247, 408
 arbolar 327, 328
 arcabuz 137, 260
 arcabuz, a tiro de 260, 453
arcaísmos 116, 141, 142, 151, 154,
 155, 156, 169, 176, 184, 186,
 201, 204, 205, 208, 214, 226,
 230, 236, 242, 246, 247, 254,
 256, 266, 267, 295, 296, 306,
 334, 335, 376, 388, 395, 404,
 418, 423, 428, 457, 468, 473,
 481, 486, 495, 496, 502, 506,
 512, 531, 534, 563, 576, 581,
 591, 613, 618, 636
 arcipiélago 155, 189
 arco del cielo 233
 arco y flecha 319, 320
 árganas 418
 argines 311
 argumento 109, 172
 arma ('asalto o ataque') 154, 460,
 496, 500, 501, 587
 arma, tocar (al) 326, 331, 347, 391,
 451, 460
 armadura 330
 armas, suspensión de 354, 524
 armas de cinta 352
 armas españolas 137, 181, 219, 306,
 322, 352, 390, 460
 armas indígenas 136, 186-187, 195,
 319-323, 438, 459
 armero 547
 arponadas, flechas 190
 arráez 467
 arrastrado 565
 arrayán 185
 arrear 247, 463

- arreo ('adorno, ornato') 208, 322, 428, 545
 arreo ('ininterrumpidamente') 448
 arriba 269, 497
 arribada 484
 arrigado 614
 arroba 273
 arte 173
 artesón 234
 artífice 258, 322, 362
 arzones 353
 asechanza 328
 asechar 309
 asentado ('establecido') 388, 402, 558
 asentado ('sentado') 230
 asentar plaza 466
 asiento ('seguridad, firmeza') 381, 512, 619
 asiento ('sitio de fundación de una ciudad') 147, 149, 150
 asiento, de 174
asimilación de la r del infinitivo con la l del enclítico 241
asimilación del grupo ns 227
 asistir 208, 490, 495, 532, 546, 547, 620, 626
 atalaya 306, 432, 611
 atambor 116, 205, 267, 327, 389, 557, 573
 Atenas, escuelas de 387
 aterrar 501
 atezado 564
 atinar 434
 atosigar 234, 394
 atraidorado 588, 591
 atreverse contra alguien 424
 atrinchar 610
 atunes 153, 196
 Audiencia de Concepción 152-153, 495, 531
 Audiencia de Lima 265, 495
 Audiencia de Santiago 495, 531, 602
 auditor (general) 544, 546, 617, 620, 632
 aunar 395
 avellanado 215
 avenida 334, 335, 346
 averiguado 112, 214, 217, 271, 307, 394, 411
 avestruces 158, 162, 218, 310, 485
 avilantez 367, 384
 avisado 244, 433, 470, 574
 ayudante 426, 544, 546, 547, 556
 badana 173
 bagaje 262, 342, 343, 345, 382, 414, 419, 447, 533, 534, 554
 baharí 201
 baja 152
 bajacorte 500
 bajío 403, 483
 balde, de 174, 304, 337, 375, 418, 422, 431, 474, 475, 596, 626
 baldón 613
 ballenas 195, 196, 322, 351, 439
 ballesta 390
 balsa 346, 467
 banda 199, 200, 340, 574
 banderas, abatir las 404
 banderas, arbolar de 327
 banderas tendidas, con 432
 bando ('edicto, pregón') 327, 426, 435, 557, 629
 bando ('partido, parcialidad') 227, 231, 234, 393
 bandos, echar 426, 557

- banquetear 482
 baños de Rancagua 172
 barbado 236
 barbariedad 244
 barbas, pelarse las 402
 barbas peladas de los indios 212,
 357
 barboquejo 347
 barbote 226
 barcón 467, 595
 barloar 349
 barquillo 469
 barra 227, 406, 412, 413
 barra a barra, de 520
 barraquilla 331, 333
 barreño 204
 barrer 525
 barril de tierra 175, 177
 barruntar 285
 basilisco 224
 basquiña 353
 bastante 301, 302, 398
 bastecer 153, 305, 345, 467, 520, 530
 bastimento 153, 259, 340, 343, 350
 bastón 324, 545, 549
 batalla de Lepanto 292
 batán, mazos de 505
 batería (de lluvias o aguas) 500, 502
 bayeta 625
 bazas, empatar las 517
 bebedero 221
 behetría 531
 bellaquesca, tono a la 337
 beneficiar 174, 205, 222, 596
 beneficio ('bien gratuito que se hace
 a otro') 396
 beneficio ('explotación') 177, 204,
 293, 428, 571, 605
 benemérito 549
 Berbería 421, 642
 bezahar, piedra 192
 bezar, piedra 159
 bezos 226
 bien 146
 bienes de fortuna 293
 bisoño 214, 342, 376, 443
 blanco, dar en el 313, 506
 blanquear con greda 146
 blasón 246, 316, 550
 boca, (no) tomar en la 358
 bocado, dar 393
 bocado sin hueso 505
 bolos, mudar los 564
 bolsa 428
 bonete de clérigo 353
 bonísimo 485
 bordos, dar 427
 borrasca 423
 boscaje 443, 611
 bote de pica 461
 botija 220, 410
 bozal 590, 602
 braceada 381
 brida, silla a la 206, 351
 bridones 206
 bronca 227
 broqueles, dar en los 515
 bruta 387
 bruto 223, 395, 396, 568, 585
 buarro 200
 bubas, mal de 487, 488
 Buenos Aires 483, 602, 646, 647,
 648
 buleto 144

- cabalgada 252
 caballo (importancia) 339
 caballo, gente de a 191, 348
 caballo, hombres de a 345, 354, 574
 caballos ('soldados montados') 171, 284
 caballos, mozos de 646
 cabellos, traer o llevar por los 394, 583
 cabellos, vivir como colgado de los 612
 cabeza, dar de 401
 cabeza, dar en la 370
 cabeza, descubrir la 404
 cabezadas 351
 cabo 275, 534
 cabo de escuadra 391, 555
 caedizo con torno 498
 caja ('tambor') 284, 432, 539, 554, 557
 caja real 571
 cal 500
 cal y canto / calicanto 412, 498, 500
 calabaza 443
 calar la pica 556
 calcaño 217, 244
 calza 634
 calzones 391
 cámara de municiones 499, 546
 caminar con pies de zancos 577
 camisa, vender la 342
 camiseta 212, 269, 597
 campaña ('campo del enemigo') 252, 318
 campaña ('campo raso') 194, 292, 318, 340
 campaña ('estación del año para guerrear') 214, 287, 290, 339
 campaña, correr la 252
 campaña, quedar o ser señor de la 323, 533
 campeada 169, 369, 415, 417, 418, 420
 campear 171, 266, 288, 339, 376, 402, 418, 430
 camuesa 160, 177
 camueso 186
 canal 203
 Cancro, trópico de 140, 144
 canela, árbol de 242, 247, 408
 cangrejos 198
 cantonada, dar 426
 caña brava 187, 320
 Cañete, puerto de 164
 cañón ('pluma') 202
 capa, debajo de 374
 capa de coro 243, 353
 capa y espada, persona de 608
 capacete 321, 439
 capaz 308
 capital 336, 357, 370
 capital, enemigo 357, 410, 441, 568, 610
 capitanejo 352
 capotillo 376, 626
 Capricornio, trópico de 140, 145
 captiva 263
 carcajes 320
 cardenillo 188
 cardón 180, 471
 carestía 146, 273, 343, 438, 467
 carga ('gravamen') 310
 cargar ('acometer, arrojar') 280, 334
 cargar ('producir los árboles') 175, 180, 186

- carneros 174, 189, 190, 192, 230, 246
 Carnestolendas 353
 carnicerísimo 588
 carnicero 256, 354, 595
 carnicería 240, 255, 342, 453
 caro 208, 537
 carrizo 330, 331, 333, 346, 434,
 casa de los Verdugos 154
 casero 147, 202, 291, 498, 571
 castillo de Arauco 195, 219, 252, 584, 625, 629
 Castro 155, 156, 295, 296
 casulla 243, 353
 catedral de Santiago 150
 caudal, hacer 552
 cautela 226, 237, 284, 358, 380, 383, 386
 cauteloso 237, 308, 328, 373, 389
 cautivos españoles 241, 249, 250, 262-263, 267-269, 273-274
 cavar 263, 584, 605
 cavernosa 178, 227
 caza de la perdiz 199, 485
 caza y mano, dar 341
 cebado 202, 261, 646
 cebo 309, 327, 448, 598, 626, 648
 cédula 243, 563
 cédula de esclavitud de los indios de guerra 563, 567
 cegar los senderos o caminos 160
 ceja 391
 celada ('emboscada') 286, 309
 celada ('yelmo') 309, 321, 322, 352, 439, 628, 636
 celada de cresta 322, 628
 celar ('encubrir, ocultar') 409
 celar ('recelar') 430
 celemín 468
 censo perpetuo 418, 501
 centauro 206
 cepo 253, 632
 cera, ánimo de 643
 cerrar ('cubrir, tapar') 161
 cerrar ('embestir, acometer') 457, 460, 464
 cerro del Salto de Huerta 356
 cerviguillo 212
 chata 520
 Chile, reino de
 extensión del territorio 135, 139
 forma del territorio 138, 507, 509
 origen del nombre 138
 partes insignes 140
 provincia 135
 temple saludable 167-169
 vientos 171
 vinos 149, 177
 chocarrero 592
 chorlitos 199
 chueca, juego de la 217
 chusma 403
 ciclópicas, fuerzas 218
 ciénaga de Purén 230, 269, 360
 cierto 356
 cifrada 207
 cinta ('cintura') 352, 443, 597
 cinta ('tejido de seda') 232
 cipreses 185
 circuito 221
 circunferencia 182, 454, 503
 circunstancias 154, 245
 ciudad, título de 145
 Ciudad de los Reyes 173, 177, 261, 564, 646
 ciudadela 312

- clarisas, monjas 151
 clavazón 296
 cobro, poner(se) en 267, 306, 316,
 382, 430, 432, 445
 codo 179, 180, 182, 188
 cofradía 586, 598
 coger en el hurto 471
 coger sobre el ferro 432
 cohecho 425
 colegios jesuitas 150, 498
 colegir 272, 302, 337, 374, 396,
 399, 411
 colete de ante 322, 352, 438
 colgado de los cabellos, vivir como
 612
 collera 633, 646
 colmo 551
 colmo, estar en el 508
 color, dar 361
 color quebrado 228
 comendadores 200
 comer la sustancia 423
 comida 305, 436
 comida grosera 263
 comisario de esclavos 537, 633, 643,
 646, 647
 comisario general de la caballería
 266, 275, 276, 277
 cómitre de galera 403
 como cuñas del propio leño 431
 como forastero y huésped en casa
 ajena 612
 como pato en el agua 230
 como quien está ya el agua a la
 boca 648
 comodidad 150, 297, 437
 comoquiera ('dado que, puesto que')
 351, 415
 comoquiera ('de cualquier modo')
 117, 136, 342
 comover 260
 compadecer 380
 compañeros 379
 complesión 598
 comprender 111, 136, 158, 169,
 223, 376, 399
 comunicar 110, 116
 comutar 418, 593, 618
 con banderas tendidas 432
 con mucho espacio 251, 527
 con pie de plomo 516, 577
 cóncavo del cielo 233
 Concepción
 advocación mariana 294, 502
 fundación 152
 monasterios 154
 conchabo 377, 601
 conchabo, hacer 601
 conchas marinas, sartas de 228
 conciencia, encargar la 384
 concierto 267, 268, 312, 402, 507,
 531
 concurso 196
 conduta 647
 conformar 208
 conjeturar 110, 171, 248, 279, 318
 conjetura 493, 572, 599
conjunción distributiva 514, 575
 conjura 628
 conjuración 528
 conservado 191
 constanza 613
 constreñir 305, 354, 383, 385, 435
 contemplaciones 415, 548, 549, 607
 contemporizar 419, 523
 contracambio 488

- contracciones* 109, 162, 269, 319, 361
contrafuerte 500, 503
contrahecha 192
contrapeso 536
contrastar 302
contraste 116
contrayerba 225
contumaz 359, 564
convalecer 493
copia 224, 345, 363
corajosa 354
corazón (parte más noble del cuerpo) 546
corazón ('sentimiento, ánimo') 387, 395, 611
corazón, no tener más de un 387, 409
corazón, quebrarse el 390
corazón, ser todo 552
cordillera [de] los Andes 136, 139
cordillera nevada 136
cordobanes 150, 173
cornetas 244, 353, 592
coro, capa de 243, 353
Coronados, puerto de 165
Corpus Christi, fiesta de 144
correduría 154, 267, 274, 282, 351
correr ('invadir tierras del enemigo') 252, 306, 542, 578
correr la campaña 252
correr la moneda 442
correr la tierra 523, 533, 542
correr parejas 360, 373
corrido 220, 391, 613
corrillo 414, 545
corsarios ingleses 295
cortar el hilo 442
cortar el hilo de la vida 245
cortijo 292, 600
cosa abatida 263
cosario 295, 376, 472
coselete 195, 321, 322, 352, 439
costa ('gasto, expendio') 161, 294, 305, 311, 342
costa, hacer la 437
cota 205, 259, 322, 439
coyuntura 317, 525, 628, 629
crecientes y menguantes del mar 145
Criador 584
criollo 175, 205, 206, 280, 346, 397, 398, 407, 605
crudío, cuero 321, 352, 439, 455, 469, 471
crudo 314
Cruz del Sur 480
cuadrilla 251, 348, 405, 436, 445, 448, 473
cuadrúpede 189
cualesquier 240
cuan 524
cuando ('aunque') 516
cuando ('si') 597
cuarteles 223, 261, 268, 347, 368, 389, 406, 408
cuarto del alba 259, 457, 459
cuchillo ('ceja o línea de cumbre') 361
cuchillo, pasar a 570
cuchillo de alguien, ser el 431, 515
codicia 302
cuenta, hombres de 274
cuenta, tener 334
cuera 322
cuerda ('mecha') 280, 460, 472, 473
cuerda ('medida') 521

- cuerda, trato de 629
 cuerpo de gente 141, 318, 349
 cuerpo de guardia 259, 332, 386,
 407, 409
 cuerpos fantásticos 317
 cuesta de Villagrán 491
 cuestas, tener a 154
 cuidadoso 328, 386, 389, 458, 498,
 518
 cuitado 332, 416
 cultura 222, 293, 379, 428, 437, 522
 cumplido 229, 319, 322, 439
 curar 176, 196, 212, 530
 curar con simples 178
 curar por ensalmo 462
 cureña rasa, a 497
 curiosidad 502
 cursado 160

 dar a mamar desde la leche 395,
 584, 586
 dar baja 152
 dar bocado 393
 dar bordos 427
 dar cabo ('destruir, exterminar')
 379, 515, 563, 564, 568
 dar cabo ('atar, amarrar') 335
 dar cabo ('finalizar') 512
 dar calor 527, 528, 546
 dar cantonada 426
 dar caza y mano 341
 dar color 361
 dar de cabeza 401
 dar de mano 417
 dar en el blanco 313, 506
 dar en el punto 313
 dar en la cabeza 370
 dar en los broqueles 515

 dar en qué entender 440
 dar en rostro 438, 482
 dar escalada 305, 506
 dar fin y cabo 515, 563, 564, 569,
 579
 dar garrote 471, 589
 dar la mano 452, 495, 497, 502, 510,
 522, 534
 dar la paz 336, 358, 387, 394, 397,
 407, 408, 409
 dar larga 629
 dar ocasión 335, 385, 436, 622, 639
 dar pavonada 556
 dar ponzoña 233, 393
 dar por tasa 278
 dar rehenes 373, 392
 dar tormento 264, 333, 410
 dar vistas 277, 546
 dar voto 369, 519
 dar(se) un verde 422, 468
 de antes 363, 615
 de asiento 174
 de balde 174, 304, 337, 375, 418
 de barra a barra 520
 de falso 386, 405, 591, 623
 de fuerza 314, 460, 515, 639
 de grado en grado 378
 de industria 320, 376, 440, 448, 634
 de maravilla 289, 434, 448, 630
 de nuevo 168, 264, 350, 374, 387
 de paso 188
 de prestado 475, 524
 de raro 170, 216, 591
 de respeto 627
 de secreto 291, 376, 379, 575, 639
 de todo punto 323, 415, 417, 434,
 437
 debajo de capa 374

- debajo de seguro 283
 debrían 217, 278, 427, 456, 548
 decendencia 226, 398
 diciembre 174, 260
 dedicar 484
 defuera 455, 456
 dejar a hacer 279
 dejar en rehenes 267, 406
 dejativo 578
 delito 229, 252, 270
 demás 112, 225
 demasía 482, 551, 596, 608, 609
 demostración 253, 387, 388, 389,
 523
 demora 618
 demostradora 480
 denegrido 447
 depósito 341, 343
 derramar(se) 252, 272, 293, 309,
 327
 derramas 425
 derrota 483, 484
 derrumbadero 318
 desabrada 118, 158
 desabrigado 444, 597
 desaguadero 288
 desapareceramiento 293
 desastre de Curalaba 257-260
 desatinar 438, 514
 descaecer 278, 550
 descarnar 245, 252
 descarriado 424, 565
 descomodidad 154, 537
 descómodo 578
 descomponer ('desordenar, desar-
 mar') 217, 244
 descomponer ('enemistar') 232,
 406, 414
 desconforme 182, 396
 descubridor 350
 descubrir la cabeza 404
 descuidar 247, 248, 289, 291
 desdeñar(se) 394, 410, 418, 420, 423
 desengaño 109
 deservicio 376, 423, 466, 475
 desesperar 317, 407, 430, 589, 619
 disfrutar 222, 435
 desgarronar 634, 635, 636, 644
 desgusto 593
 deshonra de médicos 492
 desjarretar 255, 342
 deslustre 545
 desmandar(se) 265, 281, 289, 295,
 309
 desmedrada 146, 158, 176, 183,
 222, 340
 desmentir espías 333
 desnaturalizar 641
 desnudez, trabajos y hambres hacen
 pasarse al enemigo 473
 desorden ('confusión') 341
 desorden ('demasía, exceso') 421
 desaparecer 423
 despedida 388
 despiedad 588
 despintar 378
 despoblado 164, 191, 427, 516, 577
 después acá 302, 491, 508
 después que 156, 177, 222, 304, 340
 desquitar 512, 550, 551
 deste 109
 destrucción 222, 264, 272, 344, 358
 desvedar 379
 deterné 512
 devanar 254
 devaneo 504, 512, 569, 623

- diamante, ánimo de 643
díctamo 192
diezmo 583
diócesi 598
Dioscórides 182
diputado ('destinado, señalado') 221, 326, 327, 457, 458
diputado ('representante, comisario') 296, 530
discurso ('curso') 232, 370, 482
discurso ('razonamiento') 112, 117
diseñado 454
disforme 181, 182, 186, 202, 221
dispuesto 213, 219
distrito 163, 291, 393, 475, 522, 523, 598
divertir 309, 389, 466, 525
divisa 352, 627
do 169, 198
doblado ('escarpado') 139, 140, 159
doblado ('recio, fuerte') 213
doce de la fama, los 463
doctar 203
doctrinar 568
doctrinero 583, 642
domestiquez 310, 582
dominicos, monasterios 150, 153-154, 155, 160, 161, 162
dondequiera 140, 406, 417
dorado 482
dos tanto 188
ducado 571, 631
- echadizo 284
echar bandos 426, 557
echar la cuenta 385
echar menos 249, 597
efectos 317
- ejercicios de tal jaez 605
el codicioso y el tramposo presto se conciertan 441
el corazón, parte más noble del cuerpo 546
elecciones 555
embaimiento 384, 401, 406, 412
embajada 388, 397, 403, 408, 589
embeleco 283
embotar 449
emisarios enviados por el cabildo a España 116, 286, 287
empatar las bazas 517
empeñado 289, 330, 459, 497, 523, 622
empleo 413
en el riñón 521
en las uñas 289, 515
en pelo 346
en piernas 552
encañada 149
encargar la conciencia 384
encavar 468
encogido 369, 479, 518
encomendero 203, 204, 381
encomienda 151, 203, 618, 639
enconar 525
enconoso 320, 456
encontrar 223
incorporar 163, 285, 430
encubertar 352
enemigo capital 357, 410, 441, 568, 610
enfrenar 348, 351, 354
engolfarse 117
enjalmas 418, 467
enjerir 186, 324
ensalmo, curar por 462

- enseñado 627
 entablar 375, 402, 495, 558, 649
 entoldada 141
 entonarse 592
 entrada ('invasión territorial') 154,
 260, 273, 316, 328
 entrar 403
 entregarse 547
 entremedio 522, 535
 entresacar 572
 entretener 283, 284, 370, 377, 400,
 407
 invite 499
 erizo de mar 197, 198
 es amada la traición, pero no el
 traidor 356
 es de más estima la virtud propia
 que la heredada 207
 es mandato el ruego de los que
 pueden mandar 420
 escala 266, 454, 546
 escalada ('trepa y asalto') 506
 escalada, dar 305, 506
 escarcela 345, 441, 442
 escarmentar en cabeza ajena 429
 escitas 142, 240
 esclavitud de españoles 267-269
 esclavitud de indios de guerra 292,
 563, 567, 571
 esclavitud negra en América 572,
 582, 594
 escolta 259, 278, 279, 280, 281
 esconder la cabeza como la perdiz
 464
 escopeta 137, 199, 200, 202, 261,
 355, 359, 360, 469
 escuelas de Atenas 387
 escuerzo 194
 escuridad 259, 457
 esenta 311
 esfera 170, 481
 esguízaro 311
 esmeril 219
 espacio 111, 139
 espaldar de hierro 322, 352
 espaldas (con valor singular) 332
 espaldas, tomar las 313, 535
 espantar la caza 378
 españoles
 armas 137, 181, 219, 306, 322,
 352, 390, 460
 cautivos 241, 249, 250, 262-263,
 267-269, 273-27
 presunción 553
 especulado 117
 espías doble 416
 espías, desmentir 333
 espino 158
 esplanar 307
 espuelas 347, 351, 352, 360, 406
 espulgar 591
 esquilmo 551
 estacado 432, 457
 estancia 323, 420, 422, 521, 600
 estanciero 593
 estandarte 554, 555, 556, 557
 estar a la mira 223, 555
 estar a raya 149
 estar con el agua a la boca 648
 estar de morada 433
 estar de paz 219, 222, 358, 388, 393
 estar en el colmo 508
 estero 163, 522
 estornudar, decir «Jesús» al 271
 estrado 262
 estraña 186, 224, 592

- estrañar 109, 175, 272, 558, 584
 estrañeza 179, 183
 Estrella Polar 481
 estribos 351, 352, 439
 etiope 564
 exclamación 393
 exemption 648
 exempto 310
 expulsión de los moriscos 641,
 642, 645
 exquisita 110, 182, 183, 188, 248

 fábrica 428, 434, 454, 498, 502
 fabricar 143, 146, 150, 164, 185,
 390, 454, 498
 fábula de la gata de Venus 326
 facinoroso 411, 553
 fación 629, 639
 fajina 455
 falsar 636
 familiar ('criado, sirviente') 291,
 496, 499
 familiar ('ordinaria, común') 571,
 601
 famoso 151, 164, 259, 325, 330, 331
 fantásticos, cuerpos 317
 faraute 219, 333, 368, 384, 386, 397,
 398, 399, 400, 401
 fausto, mantener 444
 faustosamente 428
 felice 110, 113, 479, 482, 483
 feminil 226
 fenecer 400
 feria 375, 376, 437, 443
 ferro, coger sobre el 432
 fieltro 181, 353, 625
 fiesta de Corpus Christi 144
 fiesta de San Joan 144

 fineza 192
 fiscal 111
 fisga 482
 figadora 289
 flaco 216, 222, 260, 287, 293, 294
 flamencos (aves) 201
 flamencos (naturales de Flandes)
 311
 flecha ensangrentada 326, 327
 flechas arponadas 190
 flechas herboladas 136
 flechero 457
 flema 322
 flemosa 176
 flor 285, 453
 flores 117
 flujo y reflujo del mar 145
formas analógicas del subjuntivo 486,
 531, 576
formas futuras arcaicas 145, 217, 512
 fortificaciones españolas en Chile
 función disuasiva 451
 plan de frontera de fuertes 511,
 519
 foso 456, 459, 460, 463, 464
 fragosidad 140, 312, 437
 fragosísimo 159, 303
 fragoso 285, 310, 312, 316, 368
 frailecillos 199
 francamente 423
 franciscanos, monasterios 148, 150,
 153, 154, 155, 156
 francisco 153, 260
 Francisco Guichardino 488
 franco 617
 franqueza 354, 385
 friolego 597
 frisol 179

- frontera 263-264
 frontera de fuertes 510, 519
 fructo 419, 523
 frutilla 176, 177, 308, 309, 385
 frutillar 176, 309
 fuera de sazón 160
 fuerte (juego verbal) 304
 fuerte ('sólida, fortificada') 295
 fuertes
 Arauco 195, 219, 252, 521, 524,
 535, 575, 584, 625, 629
 Boroa 267
 Güenoraque 389
 La Imperial 270, 274, 276, 278,
 279, 282, 283
 Lebo 466, 467, 521
 Millapoa 470, 584
 Monterrey 521
 Nacimiento 472, 521
 Paicaví 466, 521
 Penco 152
 San Jerónimo 521
 San Pedro 521, 541
 [*Santa Fe de Ribera*] 330
 Yumbel 452
 fuertes, frontera de 510, 519
 fuste 219
 fustecillo 351

 gallinazos 200
 gallo 358
 ganado de bellota 189
 ganar la joya 506
 ganar por hambre 283
 gansos silvestres 202
 garabato 591
 garganta del pie 644
 garrafa 473

 garrote, dar 471, 589
 garzas 199
 gastar 187
 gata de Venus, fábula de la 326
 gaveta de palo 204
 gaviotas 202
 general de la mar 545
 generalato 545
género gramatical ambiguo 188, 203,
 304, 341
 gente, hacer 539
 gente de a caballo 191, 348
 gente de vergüenza 553
 giba 190
 gigantea 182
 gitanos (buenos negociantes) 375
 gitanos (mala fama) 374
 golfo 483
 gorguz 469
 gozquecillo 235
grafías cultas 110, 115, 142, 143, 150,
 152, 172, 203, 215, 229, 231,
 263, 302, 310, 380, 419, 484,
 553, 555, 565, 578, 648
 gragea 179
 Granada, guerra de 312, 439, 565
 granado 350
 granjear 428, 439, 636
 granjería 149, 173, 174, 196, 342,
 449, 508, 530
 grasa 173
 greda, blanquear con 146
 grita 334
 grosera, comida 263
 groseza 182, 192, 498
 grueso 159, 161, 177, 180, 181, 185
 guardasol 181, 186
 guardia 236

- guerra, nervios de la 339, 610
 guerra de Arauco
 arbitrios o pareceres para ganarla
 111, 313, 402
 conflicto inacabable 152, 257, 479
 desórdenes y vicios de los espa-
 ñoles 421 ss.
 ventajas (supuestas) de los indios
 216 ss., 218, 225, 235, 236, 293
 influencia de los astros 316
 magnitud 290
 guerra de Granada 312, 439, 565
 [guerra defensiva] 239, 250, 251,
 257, 258, 282, 307, 313, 557,
 567, 626
 Guinea, esclavos de 602, 647

 hábito de Santiago 555
 hablar de talanquera 304
 hacendado 418, 599
 hacer acepción de personas 586
 hacer alarde 247
 hacer buen o mal tercio 357
 hacer capaz 308
 hacer caudal 552
 hacer conchabo 601
 hacer confianza 337, 384, 385, 386,
 414, 525, 614
 hacer el alto 280
 hacer gente 539
 hacer hierba 534
 hacer información 413
 hacer instancia 332, 390, 557
 hacer jornada 171, 265, 326, 399
 hacer junta 326
 hacer la costa 437
 hacer muestra 244, 247, 252, 335,
 347, 353

 hacer noche 181, 258, 386, 406, 435
 hacer pie 525
 hacer piernas 592
 hacer plaza 213
 hacer presa 212, 344, 461, 538,
 575, 629
 hacer profesión 359, 415, 428
 hacer quiebra 118
 hacer riza 458
 hacer rostro 235, 405
 hacer suertes 353, 475, 514, 566
 hacer (una) punta 306, 432
 hacerse a la vela 296
 hacerse bobo 441
 hacerse perdidizo 441
 hachas ceremoniales indígenas 324
 hacheador 457
 hacho 464
 hacienda ('bienes, posesiones') 152,
 173, 381, 402, 419
 hacienda ('heredades y tierras del
 campo') 174, 208, 292, 293, 528
 hacienda real 307, 474, 505, 550, 602
 hado 555
 halconcillo aleta 199, 201
 hambre, ganar por 283
 hambre, tomar por 304
 hanega 159, 468
 hartos 529
 haza 447
 hechiceros indígenas 230, 234, 385,
 393, 402
 hechiceros morábitos 402
 hemisferio inferior 480
 herboladas, flechas 136
 herraje 418-419
 herraje de los esclavos indios 633-
 637

- herramental 419
 herreros (cautivos codiciados) 241,
 352, 359, 362
 herreruelo 625
 hidra de siete cabezas 506
 hierba ('veneno') 233, 320
 hierba, hacer 534
 hierba de la sal 178
 hierma 507
 hierro ('marca') 634, 636
 hierro real 634, 635, 636, 645
 hijo de la tierra 151, 431
 hilo, cortar el 442
 hilo de la vida, cortar el 245
 hinchar 184, 186, 309, 408
 hola (fórmula de tratamiento) 249
 holgarse 279, 310, 336, 439, 585, 621
 hombre de razón 584
 hombre de vergüenza 347
 hombres de a caballo 345, 354, 574
 hombres de cuenta 274
 hondable 463
 hoya 153, 294
 hueso 175, 176
 huésped 262
 huiga 396, 596, 598
 humada 306, 432
 humor 183
 humores de los indios 237, 591-592
 humores de los negros 592
 hurta cordel, a 137
 husillo 320

 ijada 352, 439
imperativo con caída de la -d final 249
 imperio 368, 400
 imponer 271, 598
 imprimir 226, 643

 incomportable 262, 474
 inculta 112, 173
 indiana 615
 Indias Occidentales 481, 482
 indios
 adornos 227-228
 agoreros 456
 alimentos de guerra 345
 antropofagia 223
 armas 136, 186-187, 195, 319-323,
 438, 459
 astrología 233, 316
 bebidas 176, 177, 216, 220-222
 belleza de las mujeres 228-229
 borracheras 220-222, 242-248,
 591
 caballería 339 ss.
 carácter o ánimo 587-590
 clasificación en tipos 570-571
 comidas 220-225
 cosmovisión 233, 376
 costumbres funerarias 234
 costumbres higiénicas 229-230
 creencias religiosas 224, 233
 crueldad de los castigos que reci-
 bían 588, 633-637, 644
 crueldades con los españoles 239
 ss.
 descripción fisiognómica 211 ss.,
 234, 587-590, 591-592
 despoblamiento 324, 427, 487
 estratagemas 329 ss., 373, 387,
 459, 499, 532, 557
 familiaridad con el demonio 230,
 234
 figuras y disfraces 243, 245, 246
 fortaleza física 211 ss., 215, 218,
 234

- falsedad y fragilidad de sus paces 258, 373-375
- generosidad 230
- gobierno 135, 395
- guerra justa 151, 242
- hazañas 235
- hechicería 230, 234, 385, 393, 402
- herrados como animales 633-637
- hiladores y tejedores 229
- humores 237, 591-592
- insignias ceremoniales 324, 463
- instrumentos musicales 244, 592
- intérpretes o traductores 219, 333, 368, 384, 386, 397, 398, 399, 400, 401
- juego 217
- juntas de guerra 278, 325 ss.
- labores propias de las mujeres 229
- ladinos 270, 291, 337, 457, 583, 585, 591, 630
- nadadores 229-230
- natural guerrero 315
- no tienen honra 235
- no tienen letras 233
- no tienen sistema de justicia 231, 393, 396, 429, 567
- organización social y costumbres 225 ss.
- origen 226-227
- pereza 216-217
- perros lanudos 189
- poligamia 226, 308
- prácticas medicinales 232-233
- rebelión general 156, 248, 260
- repartimientos de indios 151, 331, 381, 618
- rituales de guerra 246
- se depilan la barba 212, 357
- se envenenan unos a otros 233-234, 393
- señales de humo 306
- símbolos de guerra 326-327
- símbolos de paz 247, 408
- temor a las armas de fuego 137
- valentía 143, 235
- ventajas geográficas 301-314
- vestimenta 212-214
- virtudes guerreras 315
- indios amigos 213, 571
- indios de guerra 151, 174, 571
- indios de paz 151, 571
- indios de servicio 571
- indios, enemigos no escusados 565, 640
- indios esclavos 292, 571
- indios mestizos 269, 277, 278, 279, 280, 281, 284, 341, 344, 349, 355, 356, 357, 359, 360, 363, 368, 397
- industria 236, 253, 258, 269, 277, 320
- industriar 355
- industrioso 311, 363
- infelice 156, 207, 257, 491, 526
- inficionar 200, 416
- ingenio de azúcar 594, 595, 596, 646
- ingleses, corsarios 295
- injerir 186, 232, 324, 439
- inobediente 309, 435
- inovar 208, 287, 593
- inquisición 359
- inreparable 489
- insignia 324, 326, 463, 480, 555
- insistidor 471, 558
- instancia 254
- instrucción 151

- intento 239, 301, 303, 307, 312
 intento, salir con el 301, 303, 436,
 458, 558
 ínter 524, 529, 649
 intricado 141, 573
 introduzgan 486
 inviar 201, 268, 491, 553, 564
 ir(se) a la mano 400, 422, 567, 644
 ir al alcance 348, 377, 424
 ir con la sonda en la mano 349
 ir las cosas de pie quebrado 460
 isla de Chiloé 155, 203, 295
 isla de Cuba 572
 isla de Sancta María 180, 467, 629
 isla de Santo Domingo 572
 isla Queriquina 153
 islas de Salamón 142
- jaeces 353
 jayán 213
 jeme 182, 190, 320
 jerga 412, 418, 467
 jesuitas, colegios 150, 498
 jesuitas (monograma) 250
 «Jesús» (palabra dicha al estornu-
 dar) 271
 jibia 197
 jineta, lanza 352, 439
 jineta, silla a la 206, 351
 Joan Baptista Montano 488
 jornada, hacer 171, 265, 326, 399
 jubón 464
 Judas, paz de 565
 judiciosos censores 506
 juego de la chueca 217
 jugar ('echar a suertes, apostar') 632
 jugar largo 425
- junta 278, 279, 288, 302, 321, 325,
 326
 junta, hacer 326
 junta de danzantes de toqueado 545
 juntos 543, 615
 jurisdicción 139, 144, 151, 155, 156
 justicia ('ejecución de pena') 404,
 588
 justicia ('sistema normativo') 231
- La Araucana* 138, 301, 316
 la experiencia, madre del desengaño
 392
 La Herradura, puerto de 165
 La Imperial 157, 158, 259, 260, 261,
 265, 266, 270, 274, 276, 278,
 279, 282, 283, 293, 360, 501
 La Punta de los Venados 162
 La Serena 147, 148, 196, 202, 203
 la vuelta de(l) 284, 585, 614
 labradorazo 213
 labradores españoles (contextura
 física) 212
 lacayo 646
 lacre 320
 ladinos, indios 270, 291, 337, 457,
 583, 585, 591, 630.
 ladrones de casa, ser como 610
 lago de Ancud 156, 165
 lamparones 224
 lance ('acaso y suceso repentino')
 196, 251
 lance ('desafío') 309, 317, 328, 374,
 375, 514, 527
 lances, sacar 196
 lanza jineta 352, 439
 lanzas ('servicio que pagan los gran-
 des y títulos al rey') 381

- larga 265
 larga, dar 629
 largo, jugar 425
 lechetrezna, yerba 178, 609
 legua 139
 lengua ('intérprete') 384, 400, 404, 405, 406
 lengua, tomar 279, 282, 433, 448
 león en el cuerpo, puesto un 287
 leoncillo 193
 leonero 293
 Lepanto, batalla de 292
 lerdo 507
 leste 162, 482, 532, 578, 647
 letrado 607
 levantado 215, 328
 líbanos 141, 185
 liberal 206, 550, 551, 594
 libertad 256
 librar 632
 librea 186, 224, 600, 627
 libros reales 631
 ligera, a la 533, 534
 lista ('tira de tela') 229
 lista militar 466
 liviano, mozo 388
 llanada 191
 llano 118, 289
 llave de arcabuz 442, 443
 lleno de la luna 326
 lloro 244
 longura 138, 139, 319, 505, 510
 loores 207, 415
 loros chilenos 200
 Los Gelves, fortaleza de 473
 loyolistas 369
 lugar 230
 lugar abierto 291
 lugarcillo 294
 luna, lleno de la 326
 lustroso 320, 551
 luzga 576
 maderame 184, 469
 maestro de campo 266
 mal de bubas 487, 488
 mal de orina 149
 mal francés 487, 488
 malla, cota de 205
 malos respetos 400
 maltrato 589
 mamar en la leche 395, 584, 586
 mamelucos, soldados 537, 538, 648
 mandurrias 199
 maneado 336, 348
 maneadas 347
 maneras 178
 manilla de arcabuz 442, 443
 mano, dar de 417
 mano, dar la 452, 495, 497, 502, 510, 522, 534
 mano, ir(se) a la 400, 422, 567, 644
 mano, no dejarlo de la 402
 mano, pagar de su 446
 mano, probar la 276, 302, 317, 336, 457, 499
 mano, tener 329
 mano, tomar la 519
 manos, no darse 443
 manos, tomar a 193, 218, 337, 433
 manos, venir a las 336, 566, 576
 manos llenas, a 261, 437, 448, 514, 568
 manquera 635
 mantener fausto 444
 mantenimiento 168, 169, 174, 175, 216

- máquina ('artificio o arma militar') 498, 503, 559
- máquina ('magnitud, grandeza') 290, 382, 544
- máquina ('maquinación, intriga') 400, 608
- mar de sus Indias (metáfora) 403
- mar del Norte 145
- mar del Sur 138, 141, 142, 145, 147
- maravilla 135
- marchito 369
- marescal 155
- marina 201, 202
- marlota 214
- Marte 115, 316
- martinete, pájaro 201
- martirios, relatos de 248-256
- más vale tarde que nunca 509
- máscaras de Carnestolendas 353
- matachines 245
- matalotaje 345, 418, 419
- matrero 566
- mayordomo de cofradía 586
- maza de armas de puntas 180
- mazos de batán 505
- medianero 220, 415
- medianía 546
- melancónico 335, 591
- melocotón 175, 177
- membrudo 211, 215
- Mendoza 158, 159-161, 182, 485
- menguantes y crecientes del mar 145
- merced 294, 361, 410, 618, 619, 627
- mercedarios (iglesias y monasterios) 148, 150, 154, 160, 162
- mercenarios ('mercedarios') 154
- meridiano fijo 481
- mestizos (mala fama) 269, 280
- mestizos, indios 269, 277, 278, 279, 280, 281, 284, 341, 344, 349, 355, 356, 357, 359, 360, 363, 368, 397
- metátesis* 144, 215, 265, 320, 335
- milicia (arte de hacer la guerra) 261
- milicia (disciplina) 369, 421, 554, 557
- milicia de los indios 315
- militar ('combatir') 136, 184, 286, 399, 539, 558
- milónicas, fuerzas 218
- mina 465
- minar ('cavar y poner explosivos') 304
- minar ('intrigar, complotar') 282
- minas de La Serena 202
- minas de Valdivia 203
- Minerva 115
- ministro ('el que ejerce un oficio u empleo') 324, 381, 383, 399, 404
- ministro ('servidor, sirviente') 234, 257, 377
- mira, estar a la 223, 555
- mira, poner la 253, 381, 410, 473, 550
- mirador 434
- mirar de mal ojo 623
- molledo 634
- monasterios franciscanos 148, 150, 153, 154, 155, 156
- monasterios mercedarios 148, 150, 154, 160, 162
- moneda, correr la 442
- monograma jesuita 250
- montería 336, 480, 574
- montuoso 140, 141, 172, 184, 249, 311

- morábitos, hechiceros 402
 morbo 488
 moriscos (expulsión) 641, 642, 645
 moriscos (guerra de Granada) 312, 439, 565
 mosquetazo 361, 458, 460
 mosquete 137, 306, 360, 388, 442
 mosquetería 360, 368
 mozo liviano 388
 muchedumbre 307, 328, 334, 350, 449
 muchos 436
 mudada 614
 mudar los bolos 564
 muebles 293, 565
 muelle 215
 muestra 183, 556
 muestra, hacer 244, 247, 252, 335, 347, 353
 mujeres españolas
 cautiverio 262-264, 267-269, 274
 delicadeza 262, 263
 fertilidad en Chile 167, 486
 mujeres indígenas
 belleza 228-229
 labores propias 229
 multiplicar 189, 222, 340, 342, 446, 449
 municionero 544, 547
 murada 506, 507
 murmureo 457, 460, 461
 murtilla 176
 musaraña 194, 195

 nasce 231, 234
 naturaleza 642
 navichuelo 434
 necesitar 434, 435, 445, 446, 564

 negro ('infeliz, desgraciado') 435
 negro santo en Nueva España 586
 negros
 carácter 592
 clima de Chile los favorece 598-600
 defensa de ellos que hace el autor 586, 590, 592, 594-600
 reemplazarán a los indios esclavos 601-603, 646-647
 nervios de la guerra 339, 610
 nervoso 215
 niervos 215, 320
 ningunos 186, 212, 436, 453, 514, 525
 nivel 521
 no *expletivo* 444
 no *implícito* 118
 no darse manos 443
 no dejarlo de la mano 402
 no embargante 572, 635
 no hay lágrimas en canas que no enternezcan 390
 no quedar ni piante ni mamante 289
 no se puede servir a dos señores 617
 no tener más de un corazón 387, 409
 nombre 113
 noria, vasos de 576
 Norte, mar del 145
 notar 557
 novel 354
 nublado 573
 nuevamente 202, 317, 352, 378, 448
 Nuevo Estremo 142, 149
 numerar 141, 489
 nutrimento 216, 220, 446

- obispado de Santiago 148, 158
obispado de La Imperial 152, 158,
501
objección 380
ofender 317
ofrecerse 271
ojejar 347
ojo, mirar de mal 623
ojos, abrir los 491, 512
opilaciones 168
opósito 582
ora...ora 514, 574
oráculos, engañosos 231, 399
Orán, presidio de 553
ordinario 380
orina, mal de 149
oservar 145, 380, 537
oservación 481
Osorno 157, 165, 260
ostiones 198
ostras 198
ostrejas 198
ovejás de la tierra 190, 226, 273
- paces, romper las 373, 380, 389, 396
paces engañosas de los indios 258,
373, 387
padraastro 511, 581
pagar de su mano 446
pagarse 429
pájaros bobos 337
pájaro martinete 201
pajizo 146
palizada 334, 341, 368, 440, 454
palma chilena 185
palmo 180
palmo a palmo 303, 577
palomas torcaces 200
- panderete 247
pañete 213, 597
papagayos 200, 574
papirote 232
para contra 376, 503, 616
para en 111, 391, 465, 467, 535, 574
para mucho 595
para sacar un muerto de su casa son
menester cuatro hombres 236
para tanto 613
para todo 305, 360
paraíso 392
parapeto 455, 460, 461
parcialidad 374, 375, 377, 463, 585
parecer ('aparecer') 252, 269, 318,
335
parecer ('arbitrio, memorial') 111,
312, 313, 402
parejas, correr 360, 373
parias 444
partes 140, 172, 205
particular 110, 111, 136
particularizarse 116, 215, 218, 479,
490
particularmente 221
partido ('generoso') 230
partido ('parcialidad, territorio')
291, 308, 342, 511, 514, 606
partido ('trato o convenio venta-
joso') 268, 307, 354, 358, 383,
441, 459, 547, 596
partir 413
parva 350
pasaje 485, 541
pasaporte 648
pasar 295
pasar a cuchillo 570
pasar de ruego 420

- pasar por 214
 pasiones 231, 355, 393, 588
 pasta 175
 patero 585
 pato en el agua, como 230
 patria 205, 206, 236, 323, 330
 pavonada, dar 556
 paz, dar la 336, 358, 387, 394, 397,
 407, 408, 409
 paz, estar de 219, 222, 358, 388, 393
 paz, poner de 253, 290, 307, 317,
 337
 paz, tener de 258, 301, 359
 paz de Judas 565
 pecho por tierra 347, 391
 pechos 212, 215, 555, 634
 pedimiento 214, 531
 pegar fuego 313, 330, 464
 pejerrey 197
 pelado 141, 393
 pelarse las barbas 402
 peligroso 636
 pelo, en 346
 Penélope, tela de 383
 pensábades 254
 percances 620, 626
 pérdida 276, 277, 281, 284, 288
 perdidizo, hacerse 441
 perdidoso 282
 perdices 198, 199, 485
 perdiz, caza de la 199, 485
 perdiz, esconder la cabeza como
 la 464
 peregrina 110
 perfección 553
 perlado 144, 265
 permanente 569, 573
 permisión 423, 602
 perniquebrar(se) 341
 perro (apodo despectivo) 254, 622
 perros de los indígenas 189
 persona de capa y espada 608
 personas de papeles 116
 personas graves 548
 pértigo 454
 pertinacia 491
 pertrechar 422, 425, 440
 pescar 379
 peso ('moneda') 343, 602
 peso, a un 460
 peso, al 156, 370
 peso de a ocho reales 602
 peto de hierro 322, 352
 piante ni mamante, no quedar ni 289
 pica ('arma') 136, 186-187, 309, 319,
 327, 328, 333
 pica ('soldado piquero') 368, 539,
 541
 pica, bote de 461
 pica, calar la 556
 picazo 462
 pico de papagayo 198
 pie (medida de longitud) 434
 pie, hacer 525
 pie, tomar 454, 490
 pie de plomo, con 516, 577
 pie quebrado, ir las cosas de 460
 piecezuela 502, 535
 piedra ('granizo') 170
 piedra bezar 159, 192
 piernas, (andar) en 552, 597, 634
 piernas, hacer 592
 pimienta de las Indias 221
 pimpollo 183, 186, 242
 pinabete 186
 piquería 244, 335

- piquero 457
 pisar 350, 435, 529
 pítima 192
 plataforma 513, 578
 plástico 284, 302, 315, 349, 362, 407
 plaza ('asiento en los libros reales')
 466
 plaza ('fortificación, fuerte') 288
 plaza ('lugar de juntas indígenas')
 327
 plaza, asentar 466
 plaza, hacer 213
 plaza, salir a la 358
 plaza de mantenimientos 530
 plaza muerta 510
plural analógico 135, 186, 212, 436,
 453, 514
 pobrete 382, 405
 poco más o menos 321, 475
 podón 439
 poemas épicos sobre la guerra de
 Arauco 116, 138, 206, 301, 316
 policía 208, 531, 558
 polidez 227
 pólvora, fabricación de 360
 polvorista 269, 360, 362, 490
 poner ('exponer, arriesgar') 223
 poner de paz 253, 290, 307, 317,
 337, 381
 poner la mira 253, 381, 410, 473,
 550
 poner la proa 337
 poner puertas al campo 517
 poner(se) en cobro 267, 306, 316,
 382, 430, 432, 445
 ponerse a terrero 458
 pontón 346, 520
 ponzoña, dar 233, 393
 por el cabo 555, 572
 por el mismo caso 593, 648
 por junto a 149, 155, 527
 por lo pasado 287, 402, 454, 479,
 529
 por manera 163, 216, 241, 269, 288,
 302, 316, 345
 por maravilla 169, 170, 216, 223,
 316, 322
 por parejo 456, 570
 por respeto 152, 160, 343, 410
 por vía de 274, 277, 305, 307, 350
 portillo 510
 portugueses, soldados 537, 538,
 539, 595, 634
 posibilidad 308, 601, 602
 potreador 341
 práctica ('conversación') 205
 práctica ('experiencia') 236, 316, 373,
 459, 505
 practicar ('ejercitar') 496
 práctico ('experimentado, conoce-
 dor') 237, 266, 275, 328, 356
 preeminencia 245, 405, 613
 prender 240
 prendido con alfileres 373
preposición doble 111, 149, 376, 391
preposición triple 502
 presa 336
 presa, hacer 212, 344, 461, 538,
 575, 629
 presea 247
 presentar 183, 193, 564
 presidio 236, 266, 282, 287, 294,
 303, 350, 371, 386
 presidir 554
 preso 240
 presunción de los españoles 553

- prevertir 621
 priesa 267, 348, 457
 primer móvil 480
 primera plana 537
 primor 228, 233, 322
 principal 207, 220, 248, 249, 250
 principio 160
 prisiones 413, 469, 471, 632, 633
 privar 438
 probar la mano 276, 302, 317, 336,
 457, 499
 probar (mal) la tierra 167
 proboste (general) 404, 426
 procurador 116
 procurar 254
 profesar 206, 288
 prolija 152, 228, 494
 propinqua 385, 529
 proponer 111
 propiedad 172
 prostraban 302
 prosupongo 533
 prosupuesto 563
 protector de indios 606, 607, 608, 617
 proveedor mayor de bastimentos
 544, 547
 puertas al campo, poner 517
 Puerto Hércules 113
 puertos
 Biobío 164
 Buenos Aires 483, 602, 646, 647,
 648
 Canoas u Osorno 165
 Cañete 164
 Cautén 164
 Coquimbo 164, 196, 294, 351
 Coronados 165
 El Lago de Ancud 156, 165
 Guasco 164
 La Herradura 165
 La Ligua 164, 181, 198
 Maipo 165
 Quintero 164
 Toltén 164
 Valdivia 164
 Valparaíso 149, 165, 340, 425
 puesto ('lugar, sitio') 243
 puesto un león en el cuerpo 287
 pujavante 588
 pundonor 458
 punta ('correría, incursión') 306, 432
 punta, hacer (una) 306, 432
 Punta de los Venados, La 162
 punto, dar en el 313
 puntos [de honra], tener sus 613,
 620
 puntual 589
 puño, tener en el 401
 que *pleonástico* 116, 295
 quebrado, color 228
 quebrantar 462
 quebrarse el corazón 390
 quedada 277
 quedar en rehenes 267, 406
 quedar o ser señor de la campaña
 323, 533
 quien mucho abarca, poco aprieta
 508
 quien *por* quienes 135
 quietar 396
 quilate 115, 203
 Quintero, puerto de 164
 quinto real 204
 raíces 293, 565
 rancor 622

- raposas 193, 226, 388, 457
 rascador 464
 rastillo 498-499, 532
 rastrar 463
 ratero 548
 ratones 193
 raudal 381
 raya 533, 578
 razón, hombre de 584
 razonable 375
 real hacienda 307, 474, 505, 550,
 602, 603, 646
 real situado 153, 295, 324, 627
 rebato 496, 614, 640
 recamo 208
 recatada 267, 309, 317, 337, 374
 recato 286, 309, 332, 333, 350
 recaudo 408, 419, 600
 rece(p)táculo 573, 642
 recoger 517
 recreable 170
 recrecer 530
 recua 340, 345, 427, 429, 436, 466,
 467
 redemptión 565
 redimir 265
reducción de grupos consonánticos
cultos 110, 115, 145, 147, 151,
 294, 370, 380, 445, 495, 528,
 629, 631, 642
 reducir 218, 258, 275, 360, 362,
 376, 378
 redu(c)to 294
 reduzgan 531
 reformado ('reducido') 544
 reformado ('reservista militar')
 471, 472
 reforzar el viento 197
 refrescativa 181
 refresco 403
 regalada 153, 176, 177, 193, 263,
 344, 403, 404
 regatón de la lanza 348
 rehenes, dar (dejar o quedar en) 267,
 373, 392, 406
 relevado 176
 relevar ('absolver, perdonar') 558
 relevar ('remediar, socorrer') 137
 reliquias 154
 remanente 252
 remar contra la corriente 506
 remate postrero 204
 remedios contra la sífilis 403, 487,
 488
 remisión 367
 remiso 355, 479
 renuevo 251
 reparo ('defensa, resguardo') 136,
 149, 181, 294, 311
 reparo ('remedio') 112, 117
 reparos para ganar la guerra 479 ss.
 repartimientos ('habitaciones') 146
 repartimientos de indios 151, 331,
 381, 618
 repechar 235
 represar 295
 representar 112, 268, 636
 reputación 558
 resabido 270, 337
 rescatarse 406, 433
 reservar 423
 residencia 607, 608
 resina blanca 186
 resoluta 313
 respeto 115
 resta 275

- reto 236
 retroguardia 276
 reyéndose 583
 revolver 280, 516
 riñón 521
 ríos
 Biobío 163, 197, 266, 330, 333,
 459, 541
 Cachapoal 163
 Colchagua 163
 Itata 163
 Maipo 163-164
 Maule 163
 Rancagua 163
 Río de la Plata 160, 162, 483, 538,
 574, 599, 602, 603, 646, 647
 Tenguererica 163
 Toltén 163
 Valdivia 163
 riza, hacer 458
 robalo 196
 rodela 460, 461
 Rodrigo, rey de España 311
 romper ('desbaratar') 280
 romper ('destruir') 234, 259, 343
 romper la tierra 439
 romper las paces 373, 380, 389, 396
 romper por 419
 rompida 576
 ronda 347, 386, 455, 459, 531
 rostro, dar en 438, 482
 rostro, hacer 235, 405
 rota 297
 roto 370, 444, 529
 ruciar 246, 252
 rudez 578
 ruín 146, 216, 220, 235, 287, 346,
 398
 sabidor 526, 590
 saca 173, 185
 sacada 319
 sacar 117
 sacar lances 196
 saco 227, 228, 243, 262, 305
 sainetes 220
 sal, hierba de la 178
 sala 146, 263
 salido de la aljaba 363
 salir a la plaza 358
 salir con (el intento) 301, 303, 436,
 458, 558
 salir de madre 311
 salir de través 283
 salpresada 405
 Salto de Huerta, cerro del 356
 salvaguardia 529
 salvamento 483
 San Agustín, monasterios de 150,
 151
 San Bartolomé de Gamboa 155,
 273, 294, 500
 San Francisco, iglesia de 150
 San Francisco, monasterios de 148,
 150, 153, 154, 155, 156
 San Joan, fiesta de 144
 San Joan, veranillo de 145
 San Joan de la Frontera 158, 161
 San Luis de Loyola 158, 161-162
 San Martín, veranillo de 145
 Santiago 152, 203, 340, 345, 346
 sancto 172, 586
 sangrías de los indígenas 232
 Santa Clara, monasterios de 151
 Santiago
 aguas 149
 asentamiento 148 ss.

- catedral 150
 monasterios 150-151
 obispado 148, 158
 Santiago, hábito de 555
 Santo Domingo, monasterios de
 150, 153-154, 155, 160, 161, 162
 sardinas 153, 196
 sargento mayor del reino 250, 360,
 362, 386, 462, 470
 sargento reformado 471, 472
 sartas de conchas marinas 228
 satisfacción 110, 115, 218, 219, 261,
 268
 sayagueses 212
 sazón ('época, estación') 144, 160
 sazón ('tiempo, oportunidad') 275,
 390
 sazónada ('madura') 441
 sazónada ('oportuna') 577
 scitas 142, 240
 sebo 149-150, 173, 449, 530, 588
 secreto 279
 secreto, de 291, 376, 379, 575, 639
 segundariamente 491
 segundo envite 499
 seguro ('a salvo') 118
 seguro ('salvoconducto') 283
 selvaje 395, 596
 semejar 190
 sementera 305, 350, 363, 397, 434,
 435, 441, 445
 sentimiento 208, 249, 253, 255, 275
 sentir 277
 señaladamente 168, 223, 242, 481, 482
 señalado 154, 218, 246, 386, 434, 462
 señalarse 245
 señorear 381, 397, 481, 508, 509,
 512, 515, 551
 ser como ladrones de casa 610
 ser como vasos de noria 576
 ser el cuchillo de alguien 431, 515
 ser poco soldados 289, 368, 453
 ser todo corazón 552
 serenada, agua 170
 servicio del fuerte 333, 335, 459
 seta 642
 sierra de agua 185
 sífilis, remedios contra la 403, 487,
 488
 silla a la brida 206, 351
 silla a la jineta 206, 351
 silo 306, 446, 447
 simples, curar con 178
 simulacro 309
 sin 165
 siniestra 509, 635
 situado, real 153, 295, 324, 627
 so 632
 sobredicho 630, 631
 sobrellevar 467, 590, 621
 socorro 135, 153, 160, 161, 168
 socorros enviados a Chile 484
 soldado-poeta 111
 soldados, ser poco 289, 368, 453
 soldados mamelucos 537, 538, 648
 soldados viejos 214, 434
 solenizar 247, 335, 516
 solicitar 110, 267, 317, 382, 389
 solos 162, 220, 229, 241, 260
 sollo 196, 530
 sonda en la mano, ir con la 349
 sorda 327
 sospechoso 259
 sujeto 115, 359
 suceso 113
 sudores, tomar 403

- suelo 146
 suerte ('género o especie') 184
 suerte ('medio para adivinar el futuro') 526
 suertes, hacer 353, 475, 514, 566
 suficiencia 317, 402, 548, 598
 sumptuoso 150
 superiora 609
 suplimento 581, 641
 Sur, mar del 138, 141, 142, 145, 147
 surtida 520, 575
 suspender 251
 suspensión de armas 354, 524
 suspenso 259
 sustancia 423
sustantivo de género ambiguo 188, 203, 304, 341
sustantivo de género ambiguo con concordancia femenina 203
sustantivo masculino con concordancia femenina 204, 244, 259, 320
sustantivo plural con valor singular 212, 332
- tabaco tomado en humo 220
 tafetán de la China 554
 tahona 499
 talanquera, hablar de 304
 tamboriles 244, 592
 tantos 416
 tantos por tantos 215
 tapetado 229
 tapia 146, 294, 412, 424, 454
 tártaros 142, 240
 tasa ('medida') 168, 226, 278, 567, 568
 tasa ('tasación, avalúo') 631, 632, 633, 636, 645
- tasadamente 268, 288, 324
 tasado ('avaluado, puesto precio') 152
 tasado ('medido, racionado') 462, 468, 530
 tejo 227, 406, 407, 409, 410, 412, 413
 tela de Penélope 383
 templar 171, 419, 590, 592
 temple 140, 148, 169, 170, 228, 236
 tenedor de bastimentos 544, 547
 tener a cuestras 154
 tener cuenta 334
 tener de paz 258, 301, 359
 tener en desprecio 220, 289
 tener en el puño 401
 tener mano 329
 tener sus puntos (de honra) 613, 620
 tercio, hacer buen o mal 357
 ternían 145
 terraplén 455
 terraplenar 455
 terremoto en Concepción 143
 terremoto en Valdivia 144
 terrero, ponerse a 458
 testigo de vista 442
 tierno 232, 249, 252, 256
 tierra, hijo de la 151, 431
 tierra, ovejas de la 190, 226, 273
 tierra, probar (mal) la 167
 tierra, romper la 439
 tierra a tierra 355
 tierra incógnita 142
 tirado ('empujado, atraído') 419, 426
 tirar a lo largo 461
 tiro de arcabuz 260, 453
 tiro de ballesta 390
 título ('categoría, nombre') 324

- título ('sobrenombre, distintivo') 263
 título de ciudad 145
 tocar (al) arma 326, 331, 347, 391, 451, 460, 514, 535, 557, 574, 585, 614
 todavía 262
 tolo 530
 tomar 406
 tomar a las ancas 424
 tomar a manos 193, 218, 337, 433
 tomar en la boca 358
 tomar la mano 519
 tomar las espaldas 313, 535
 tomar lengua 279, 282, 433, 448
 tomar pie 454, 490
 tomar por hambre 304
 tomar sudores 403
 tono ('modo, manera') 584
 tono a la bellaquesca 337
 tope donde topare 424
 toqueado 545
 toquilla 627
 tormento 264
 tórtolas 201
 tozuelo 212
 trabajado 310, 416, 425
 trabajos 112, 154, 271, 273, 278
 traer o llevar por los cabellos 394, 583
 trajinero 595
 trama 387, 401, 411, 412, 413
 trapanar 595
 trascaltecas 618
 trasijado 346
 trasmano, a 294, 350, 525
 trasnochada 214, 232, 267, 433, 440
 trasparente 227
 tratarse 545
 trato ('comercio, negocio') 173, 400, 412, 508
 trato ('traición') 506, 628
 trato de cuerda 629
 traveses 455, 503, 532
 travesía ('distancia de un lugar a otro') 159, 485, 519, 520, 521
 travesía, viento 171
 traza ('fortificación abaluartada') 498
 traza ('idea, plan, artimaña') 281, 312, 323
 traza ('modo o figura') 191, 503
 tributario 487, 571
 trinchea 473
 triunfar 260, 349, 391
 trojes 551
 trompicar 354
 troncho 181
 tronera 503
 tropel 344, 391, 463
 trópico de Cancro 140, 144
 trópico de Capricornio 140, 145
 truchas 197
 trueco 267, 268, 440
 trujo 204, 218, 296
 turbar 416
 turquesco 214, 292
 umbrío 184
 umbroso 172
 universal 483
 uñas, en las 289, 515
 usado 116, 214, 217, 255, 271
uso de g con valor de j ante vocal a
 198, 474
uso intransitivo del verbo 189

- vacante 495
vacilación s/x 109, 311
vacilación vocálica 163, 186, 222,
 244, 253, 282, 293, 354, 376,
 407, 435, 583, 593, 625
 Valdivia 144, 157, 163, 164, 203,
 260, 579
 vale 118
 valentón 352, 358, 360, 376, 628
 valle de Copiapó 139
 valle de Quillota 148, 181, 293
 valle de La Ligua 181
 Valparaíso 149, 165, 340, 425
 vanaglorioso 627
 vaquear 340
 vara ('insignia de autoridad') 607
 vara ('medida de longitud') 181
 variable 304, 307, 648
 vaso ('depósito para líquidos') 188,
 244, 246
 vasos de noria 576
 vela, hacerse a la 296
 velar 496
 vena 551
 vender la camisa 342
 vender la vida 276
 venero 172
 venir a las manos 336, 566, 576
 Venus 316, (326)
 veranillo de San Joan 145
 veranillo de San Martín 145
 veras 117, 384, 385, 386, 388
 verde, dar(se) un 422, 468
 verdugado 353
 Verdugos, casa de los 154
 vereda 305
 vergüenza, gente de 553
 vergüenza, hombre de 347
 verisímil 226, 412
 vernal 144
 vía *por* veía 361
 viandante 428, 485, 574
 viandas 179
 víboras de cascabel 194, 574
 viciosa 176, 181, 183, 184
 vida, a 276, 313, 527, 631, 640
 vida, vender la 276
 vientos de Chile 171
 Villarrica 157, 187, 260
 vinos de Chile 149, 177
 virtud 178
 viruelas 487, 488
 visaje 245, 588
 vistas 302
 vistas, dar 277, 546
 ¡viva quien vence! 429, 624
 vivandero 343, 444
 vivir como colgado de los cabellos
 612
 Vizcaya, acero de 438
 vocería 334, 461
 volador 156, 203
 volatería 243
 volver por 369
 vuelta de(l), la 284, 585, 614
 yerba lechetrezna 178, 609
 zancos, caminar con pies de 577
 zarzaparrilla 488
 zarzo 501
 zumaque 181, 469
 zuño 591

EDITORIAL UNIVERSITARIA

Comité Editorial Jorge Hidalgo L., Faride Zerán C., Isabel Torres D., Jorge Martínez W., Arturo Matte I., Vivian Lavín A., Luz Pacheco M.; *Gerente General* Arturo Matte I.; *Dirección de Contenidos* Vivian Lavín A.; *Producción Editorial* Víctor Letelier E., Norma Díaz S., Yenny Isla R.; *Corrección de textos* Luis Riveros M.; *Ventas* Marcela Verdugo T., Ricardo Farías S., Fernando Ramírez P.; *Promoción* Patricio Araya T.; *Administración y Finanzas* Lilian Isamit R., Jocelyn Retamal V., Mónica Donoso V., Pamela Villalón G., Mónica León V.; *Soporte técnico* Omar Bastidas F.; *Librería* Jenny Guzmán L., Sebastián Diez C., Giselle Marchant S., Antonio Contreras S.; *Comunicaciones* Octavio Crespo P.